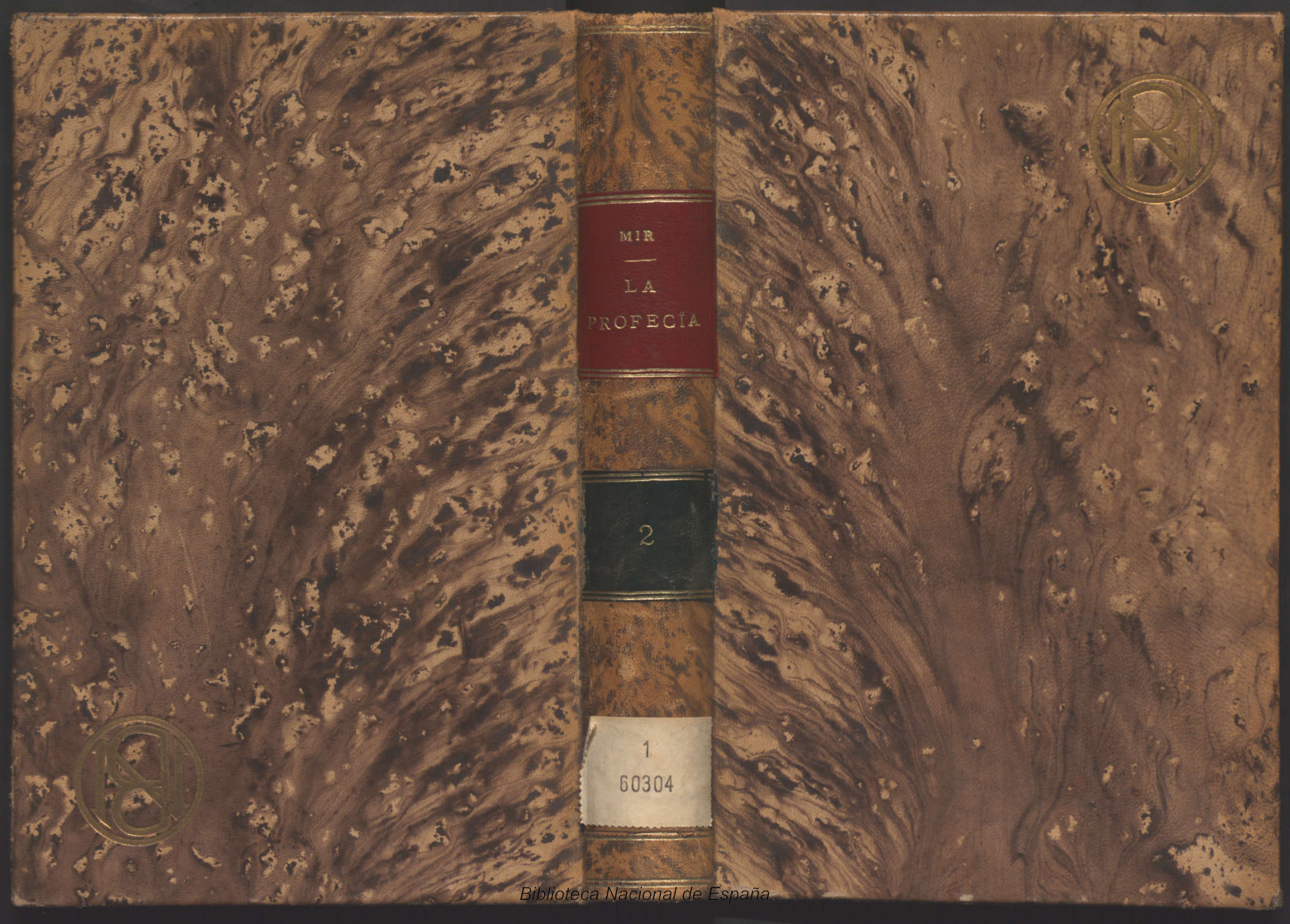
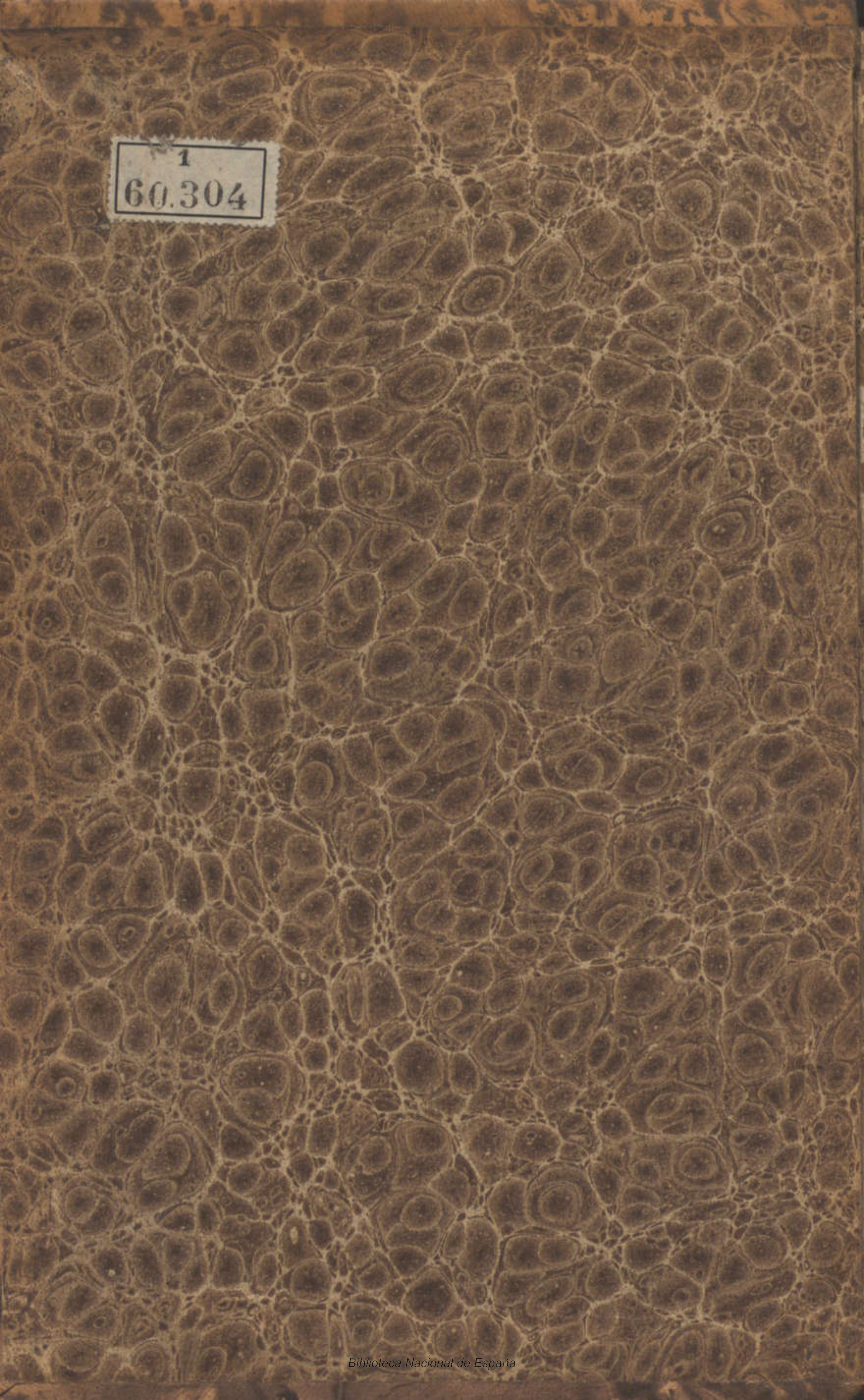
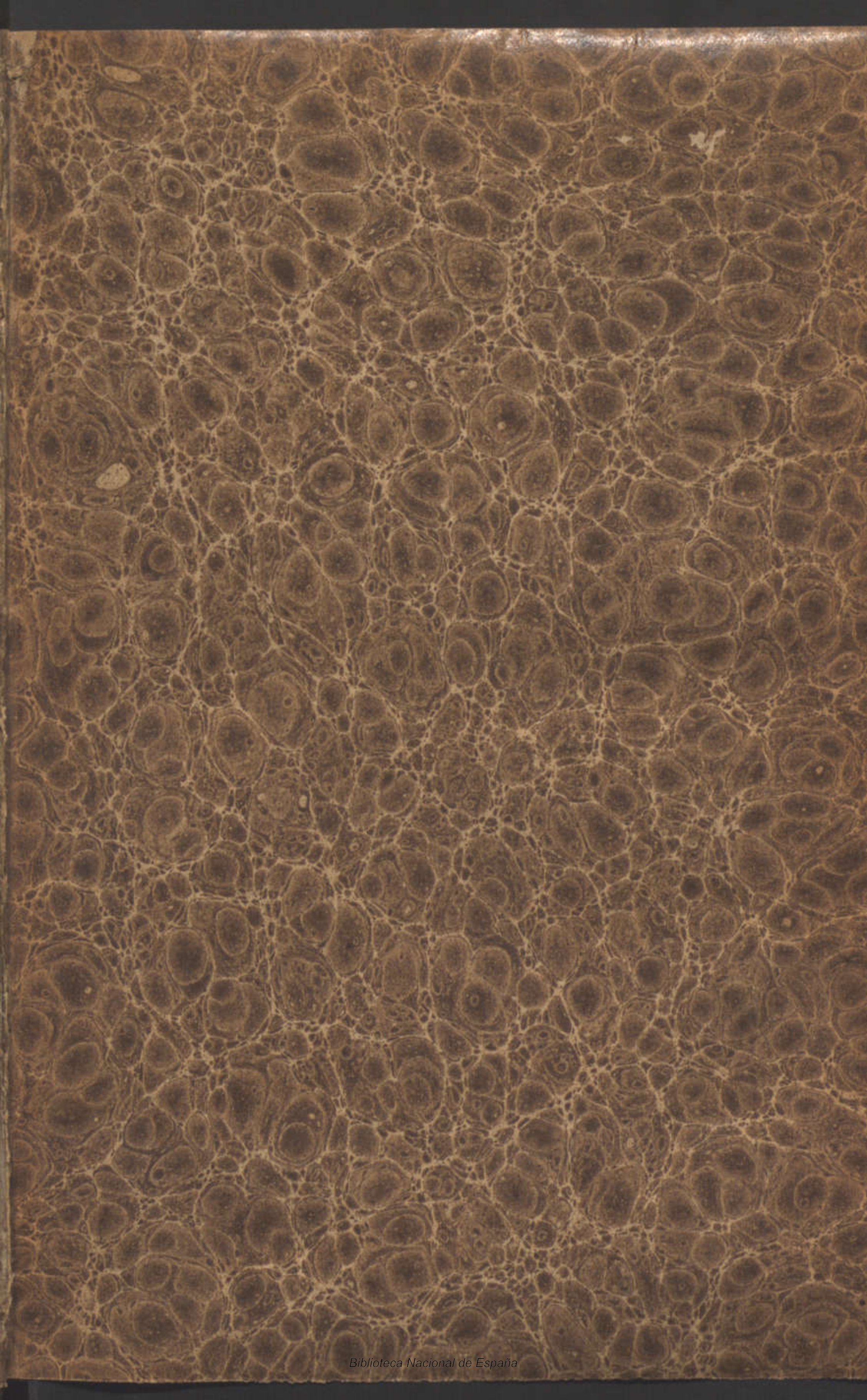


MIR
LA PROFECÍA
2
1
60304





LA PROFECÍA

POR EL

P. JUAN MIR Y NOGUERA

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS



TOMO SEGUNDO

MADRID
LIBRERÍA CATÓLICA DE GREGORIO DEL AMO
Calle de la Paz, núm. 6.

1904

LA PROFECÍA.

LA PROFECÍA

POR EL

P. JUAN MIR Y NOGUERA

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

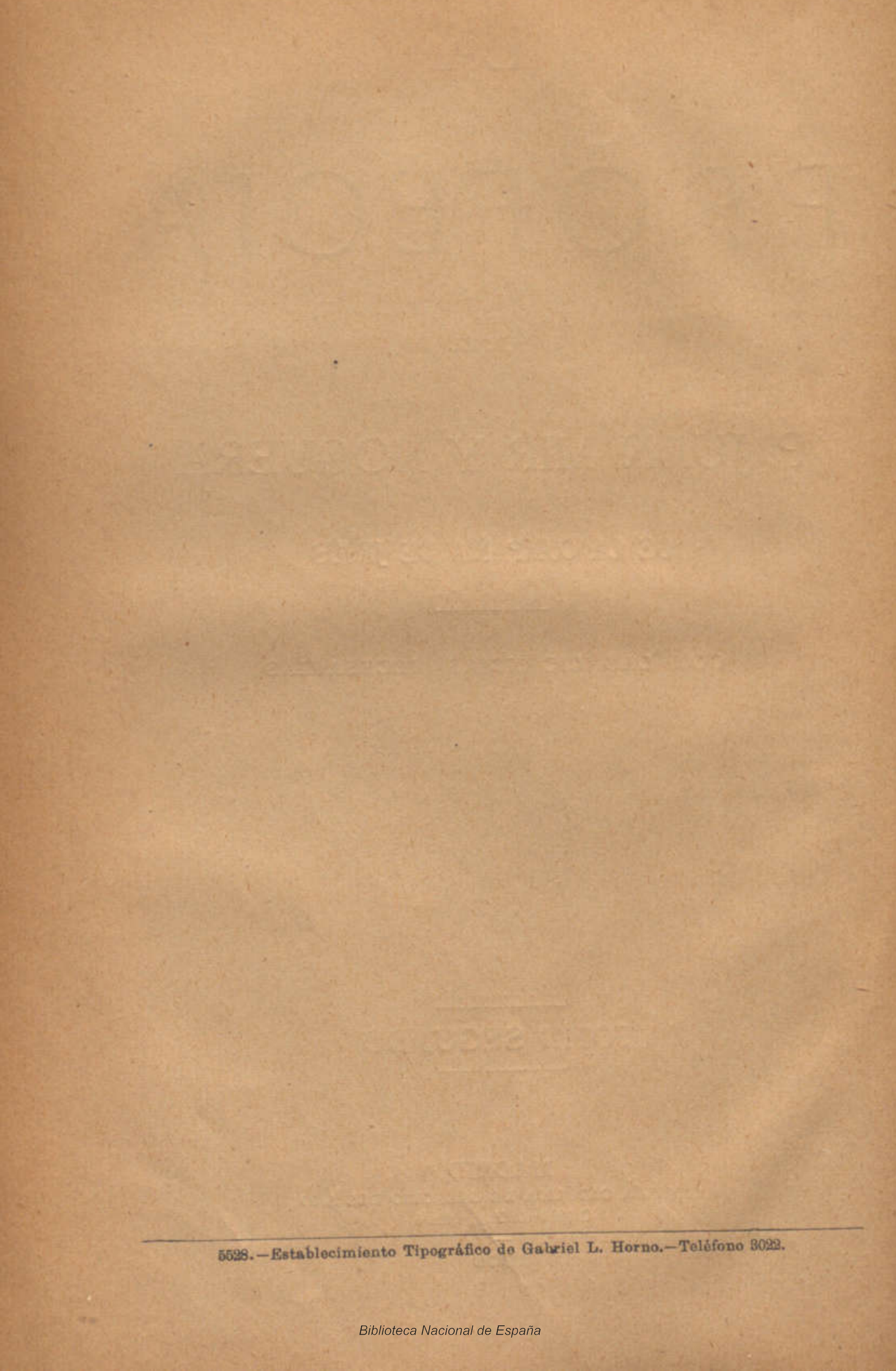
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS



TOMO SEGUNDO

MADRID
LIBRERÍA CATÓLICA DE GREGORIO DEL AMO
Calle de la Paz, núm. 6.

1903



5528.—Establecimiento Tipográfico de Gabriel L. Horno.—Teléfono 3022.

LIBRO SEGUNDO.

LA PROFECÍA EN PARTICULAR.



CAPÍTULO PRIMERO.

El reino de Dios.

ARTÍCULO PRIMERO.

1. Dos edades en el linaje humano.—2. La *Teocracia* celebrada por el Profeta Abdías.—3. Amós, Joel y Oseas la aclaman igualmente.—4. Institución de rey en el Deuteronomio.—En la antigua Ley el Príncipe era vasallo de Jehová.—5. Base y condiciones de la constitución monárquica.—6. Los incrédulos de nuestros días calumnian la institución del Deuteronomio.—7. La forma monárquica no fué preceptiva, sino sólo permisiva, entre los hebreos.

1. Por dos edades ha de pasar el género humano, llamadas en la divina Escritura siglo presente y siglo venidero. El siglo presente corre desde la entrada del pecado hasta su total exterminio; el siglo venidero consagra su principio con la glorificación de la virtud sobre los castigos del pecado. Entre dos juicios de Dios hace su derrotero el siglo presente: juicio inicial pronunciado por Dios contra la primera culpa, juicio final que Dios ha de pronunciar sobre la masa entera del humano linaje. Si el siglo actual es el siglo del pecado y de la muerte (1), el futuro pondrá término á los días de miseria y desorden sellando la vida con inacabable inmortalidad (2).

La primera edad del humano linaje compónese á su vez de dos épocas: época de ignorancia, época de sabiduría. En la época de la ignorancia, así llamada por la Escritura (3), no podía el paganismo dar cumplimiento á la traza de la divina providencia; no por eso quedaba excluido de sus amorosos desvelos. En la época de la sabiduría preparó el pueblo hebreo los caminos á la verdadera luz

(1) Matth. XII, 23.—Marc. IV, 19.—XIX, 13.—Luc. XX, 34.—Rom. VIII, 18.—XII, 2.—I Cor. I, 20.
(2) Matth. XII, 23.—XIII, 39.—Luc. XVIII, 39-34.—Act. II, 17.—II Cor. XI, 2.
(3) Et tempora quidem hujus ignorantiae despiciens Deus. Act. XVII, 30.

del mundo; amanecida ésta en la plenitud de los tiempos, proseguirá cercada de purísimos y lumbrosos rayos, vistiendo de claridad las naciones hasta el fenecimiento del siglo presente.

Mas del uno al otro cabo del tiempo, por siglos eternales, á Dios le toca reinar como absoluto Señor. El reino de Dios, prometido en el artículo de la primera culpa, estrenado en la elección del pueblo judío, preconizado por boca de los Profetas, anunciado vecino por el Santo Precursor (1), establecido en firme cimiento por Nuestro Señor Jesucristo (2), propagado y adelantado por la Iglesia militante, recogerá en la triunfante los trofeos de su perdurable soberanía.

2. No hay en las Escrituras palabra tan solemnemente repetida como la de *Rey*, tocante al gobierno de Dios. Rey y Señor era Jehová, con plenitud de poderes para regir á su pueblo. *Teocracia* llamó Josefo por vez primera (3) á la administración que Dios tenía del pueblo judío. Si juntamente con el cetro de Dios invisible, se introdujo en Israel un cetro real visible, la primera condición fué que el rey temporal se denominase vasallo del Rey eternal, y administrase con fidelidad los derechos de su corona (Sap. VI, 4), sin doblar la vara por títulos humanos. ¿Qué concepto habían de formar de Dios los Profetas, sino el de monarca universal, príncipe soberano de todas las naciones?

Dejemos asentada esta importante verdad, antes de venir á los vaticinios que la comprueban y califican. El Profeta Abdías echa el sello á su Profecía con aquella admirable voz: *Et erit Domino regnum* (Abd. 21). No quiere decir el Profeta que Dios haya dejado de ser Rey de la república judaica, y perdido su imperio sobre las naciones; sino dice, que la plenitud del reinar divino resplandecerá en el advenimiento del Mesías, cuando los hijos de Israel, libres de sus enemigos, que son los enemigos de Dios, vean en el alcázar de la nueva Sión enarbolado el estandarte de la universal salud. Entonces la teocracia antigua tomará flamante forma de investidura, trocada la vieja alianza por otra nueva más excelente, convertida la corona real en corona imperial, el vasallaje limitado en otro más amplio y sin límites, porque los vasallos del rey espiritual domeñarán la estulticia y arrogancia de los infieles (4), quedando así amplificado el reino de Dios, hasta que al fin de los siglos el Príncipe de la Paz someta á los pies de su Padre el recuperado reino para reinar en él por eternidad de eternidades (5).

(1) Matth. III, 2.—IV, 17.—Luc. X, 11.

(2) Matth. XVIII, 6.—Marc. I, 15.—IX, 2.—Jo. I, 12.—III, 15-18.—Matth. XI, 11.—Marc. IV, 25.—Matth. XIII, 24.

(3) *Contra Apion.*, lib. II, cap. XVI.

(4) Et ascendent salvatores in montem Sion judicare montem Esau; et erit Domino regnum.

(5) RIBERA: Hi judicabunt montem Esau, id est, redarguent atque subjicient infideles. *Et erit Domino regnum*, juxta illud: *Et regnabit in domo Jacob in aeternum*, donec in fine mundi Filius tradat regnum Deo et Patri, ut perpetuo in illis regnet, quos ipse pretioso suo sanguine redemit. *In Abd.*, vers. 21.

3. Con la misma sentencia pone Amós fin á su libro: *En aquel día erigiré el tugurio de David, que está caido, y taparé las grietas de sus paredes, y lo desmoronado lo restauraré, y le restituiré á su antiguo esplendor* (1). Llama *tugurio*, según el original hebreo, al solio de David, para significar la obscuridad y ruina mirerable que ha de sobrevenir á la casa de David andando los tiempos, como aconteció en realidad de verdad después del destierro, cesando por temporada el reinado davídico; mas porque le estaba prometida eterna duración, añade el Profeta que su casa no se asolará, aunque se desmorone, y desmoronada la pondrá Dios de nuevo en pie, á su tiempo, con esplendor desusado, como en los días de David y Salomón. Si, pues, Dios desechada la vejez del edificio obra en él perfecta restauración, señal clara será de no querer su asolamiento; pero señal más clara aún de querer gobernarle para proseguir reinando en él con poder y majestad. Poco antes (Am. VII, 8) estaba el Señor á punto de dar de mano á la obra de remiendo, al ver en los judíos la furia de demoler; ahora promete renovar la construcción y hacer que reflorezca descollada su esbeltez como en los días antiguos (2). Las hendeduras y quiebras que dejaron cuarteada la casa de David, cual choza de foragidos con amenaza de funesta caída, fueron las divisiones de Israel y Judá, los cautiverios de israelitas y judíos por diversas gentes, donde la peor parte le cupo á la honra de Dios.

Concordemente expone Joel la doctrina: *Sabréis que yo soy el Señor Dios vuestro, morador de mi santo monte de Sión; y será Jerusalén santa, y los extraños no pasarán más por ella* (3). Denota el Profeta sagrado que Sión ha de ser el asiento del gobernar de Dios, donde como en trono real cumplirá el Señor las promesas del pacto antiguo santificando á su pueblo fiel, por la razón precisa de ser él fuente benéfica de santidad; á esta causa en Sión redundará la salud para los buenos, y se desatará el rayo del castigo contra los malos. Dícelo el Profeta en esta concisa y preñada conclusión: *Et Dominus commorabitur in Sion. El Señor descansará establemente en Sión* (Joel, III, 21), *en compañía de su pueblo*. Mejor lo expresó el Salvador diciendo: *Mirad que con vosotros estoy todos los días hasta la consumación de este siglo*. Profesión hace Joel de la verdad que buscamos. Abierto en Sión el manantial de la santidad y protección divina, *destilarán dulcedumbre los montes, los collados manarán leche y por todos los arroyuelos de Judá correrán las aguas tranquilas, y de la casa del Señor brotará un venero que regará el torrente de abrojos* (Joel, III, 18). Fuente de bendición es ésta que ha de fertilizar las yermas soledades con sus regaladísimas ondas, desaguándose por

---

(1) In die illa suscitabo tabernaculum David quod cecidit, et reedificabo aperturas murorum ejus, et ea quae corruerunt instaurabo, et reedificabo illud sicut in diebus antiquis. Am. IX, 2.

(2) La exposición de San Jerónimo es la más ajustada á todo el contexto. Síguenla, entre otros, Castro, Rivera, Knabenbauer, y aun la completan con acertada exégesis.

(3) Et scietis quia ego Dominus Deus vester, habitans in Sion monte Sancto meo; et rit Jerusalem Sancta, et alieni non transibunt per eam amplius. Joel. III, 17.

canales judaicas, dejando en perpetua desolación los campos de Egipto y los desiertos de Idumea (Joel, vers. 19), porque se mostraron culpables contra el señorío de Jehová. Pero á Jerusalén le tocará la perpetuidad del reino prometido á la casa de David. (Ib. vers. 20.)

Del mismo sentir es Oseas. Señalada la nueva alianza y la suma de bienes que le han de venir á Israel de su enlace con Dios (1), dice el santo Profeta: *Tras esto volverán los hijos de Israel y adorarán al Señor Dios suyo, y al prometido David rey suyo, y quedarán atónitos de tanta reverencia al Señor y á su gloria en el último día* (2). Nombra el Profeta á David con nombre típico, porque el Mesías será el rey sempiterno, prometido á David, dominador de Israel, que ha de ocupar el solio de David con legítimo derecho para administrar sus vasallos en justicia y santidad (3). Dejando á los conciliadores del texto sagrado las dificultades de este lugar, pues no es nuestro propósito concordarlos entre sí, descubrimos en él la declaración del rey divino, que los vasallos fieles han de buscar para adorarle, reverentes y amorosos, sedientos de salvación (4).

Más adelante, en el postrer capítulo, abre Dios de par en par su paternal corazón con estas suavísimas voces: *Efraím, ¿qué quiere decir esa adoración de ídolos? ¿Cuándo me honraréis á mí en lugar de ellos? Yo te sacaré de laceria, yo te cultivaré, y pondré como abeto florido: de mí nace tu provecho* (5). A los judíos no les puede quedar, como si dijera, otro camino de salvación, sino éste: despedida de sí la profanidad idolátrica, aplicarse con fe y devoción al culto del único Dios. Porque así como de los ídolos no les han de venir sino las calamidades de siempre, al revés de la religión divina les resultará toda felicidad, pues oirlos y mirar por ellos queda al cuidado de Dios, fuente original de todo bien (6).

4. Consonancia perfecta se notará en los lugares citados si se carean con el de Moisés en el Deuteronomio. Dice el texto de la Ley: *Cuando hayas entrado en la tierra que tu Señor Dios te dará, y la poseas y habites, y digas, constituiré rey sobre mí como le tienen todas las naciones vecinas, nombrarás aquel que tu Señor Dios eligiere entre tus hermanos. No podrás hacer rey á hombre de otra nación que no sea tu hermano. Y cuando haya sido nombrado, no multiplicará caballos en su provecho, ni volverá á llevar el pueblo á Egipto, mayormente cuando el Señor os mandó no tornéis jamás por el mismo camino. No tendrá muchas mujeres que afeminen su corazón, ni cantidad inmensa de plata*

---

(1) Os. I, 10.—II, 18, 19.

(2) Et post haec revertentur filii Israel, et quarent Dominum Deum suum et David regem suum, et pavebunt ad Dominum et ad bonum ejus in novissimo dierum. Os. III, 5.

(3) II Reg. VII, 14.—II Reg. XXIII.—Mich. III, 2.—Gen. XLIX, 10.—Is. XI, 1.—Ezech. XXI, 27.—Jer. XXIII, 5.

(4) KNABENBAUER, *Comment. in Os.*, III, p. 52.

(5) Ephraim, quid mihi ultra idola? Ego exaudiam et dirigam eum ego ut abietem virentem; ex me fructus tuus inventus est. Os. XIV, 9.

(6) GASPAR SÁNCHEZ, *Comment. in Os.*, XIV.

y oro. Y cuando se siente en el trono de su reino, se copiará esta segunda ley en un volumen, recibiendo el ejemplar de los sacerdotes de la tribu levítica; y le tendrá consigo, y le leerá cada día, para que aprenda á temer á su Señor Dios y observar sus palabras y ceremonias que en la ley están prescritas. Y no se levante su corazón con soberbia sobre sus hermanos, ni se desvíe á la diestra ó siniestra, para que por largo tiempo reine él y sus hijos sobre Israel (1).

La fórmula de la constitución política que en el nombramiento de rey debía usar el pueblo judío, señala muy en particular dos condiciones, á saber: la una, el ser hebreo, y no de otra nación; la otra, y más principal, recibir de manos de Dios la persona que había de llevar el cetro. Sin esta condición, era inválido cualquier nombramiento; si ésta se cumplía, satisfacíase á la prescripción de la ley. Las obligaciones del así nombrado, constan del texto. La más importante es que no puede el príncipe establecer ni promulgar ley nueva, sino que guarde la establecida, y la mande trasladar en un libro copiándola del que custodiaban los sacerdotes levitas; y cuando la tenga escrita, obsérvela puntualmente, sin torcer á una ni á otra mano su auténtico sentido.

¿Qué significa el aparato de tan riguroso mandamiento? Si el rey hebreo ha de ser escogido por Dios, y escogido ha de vivir sujeto á la ley dada por Dios, y sujeto ha de cumplirla como los demás con temor y servicio de Dios, llanísima cosa es, que el rey hebreo era vasallo de Jehová, su ley la ley de Jehová, su reino el reino de Jehová. Más claramente no lo podía decir el Sabio: *Por cuanto el Señor os ha dado la potestad á vosotros, y la fuerza la tenéis del Altísimo, el cual inquirirá vuestras obras y escudriñará vuestros pensamientos; por cuanto siendo los administradores de su reino, no le habéis administrado con rectitud, ni seguido ley de justicia, ni andado por el camino de la divina voluntad; por eso con horror y prestamente se os traslucirá y os saldrá á la cara cuán severo sea el juicio que se ha de hacer de los que gobiernan* (2). Administradores, no propietarios, son los reyes

(1) Cum ingressus fueris terram quam Dominus Deus tuus dabit tibi, et possederis eam, habitaverisque in illa, et dixeris: Constituam super me regem, sicut habent omnes per circuitum nationes, eum constitues quem Dominus Deus tuus elegerit de numero fratrum tuorum. Non poteris alterius gentis hominem regem facere qui non sit frater tuus. Cumque fuerit constitutus, non multiplicabit sibi equos, nec reducet populum in Aegyptum, equitatus numero sublevatus, praesertim cum Dominus praeceperit vobis, ut nequaquam amplius per eamdem viam revertamini. Non habebit uxores plurimas, quae alliciant animum ejus, neque argenti et auri immensa pondera. Postquam autem sederit in solio regni sui, describet sibi Deuteronomium legis hujus in volumine, accipiens exemplar a Sacerdotibus leviticae tribus, et habebit secum legetque illud omnibus diebus vitae suae, ut discat timere Dominum Deum suum et custodire verba et ceremonias ejus quae in lege praescripta sunt. Nec elevetur cor ejus in superbiam super fratres suos, neque declinet in partem dexteram vel sinistram, ut longo tempore regnet ipse et filii ejus super Israel. Deut. XVII, 14-20.

(2) Quoniam data est a Domino potestas vobis, et virtus ab Altissimo, qui interrogabit opera vestra et cogitationes scrutabitur, quoniam cum essetis ministri regni illius, non recte judicastis, nec custodistis legem justitiae, neque secundum voluntatem Dei ambulastis; horrende et cito apparebit vobis quoniam judicium durissimum his qui praesunt fiet. Sap. VII, 4. 5, 6.

judíos del reino de Israel; el rey propio y natural es Jehová, eterna su ley, absoluta y total la obediencia que el rey terreno le debe. En Jehová descansa como en su centro la plenitud de todos los poderes políticos, ejecutivo, legislativo, judicial. La condición de aquel reino resúmese en estas palabras del Pentateuco: *el rey queda á mano del Altísimo: vosotros seréis respecto de mí el reino sacerdotal* (1). El fundamento de la legislación hebrea es la santidad, tomada por norma la Santidad de Dios. Rey Santo, pueblo santo, ley santa; todo gobernado por el Santísimo Jehová: he aquí la índole de la constitución religioso-política del pueblo hebreo.

Los pueblos paganos egipcio, asirio, caldeo, chino, indio, persa, en la época de su más remota antigüedad, conforme en el día de hoy lo acreditan los documentos más fidedignos que han llegado hasta nosotros, profesaron una sombra de teocracia en sus constituciones políticas, pues cuanto más adentro nos internamos en los siglos anteriores al siglo veinte (A. C.), con más claridad vemos á Dios mezclado en el gobierno de aquellas monarquías; pero en ninguna de ellas se hace evidente la identificación de la esfera política con la esfera religiosa. Al revés en el reino de Israel: toda ley política se convierte en ley religiosa; violación de ley política es desacato á la divina voluntad; omisión ó infracción de una ordenanza cualquiera estampada en la ley, es pecado contra Dios. Teocracia perfecta que, dice Josefo, *pone á Dios por principio y potestad* (2).

5. Para constituirla en buen pie sobre alto fundamento, había Dios echado cordeles, abierto zanjas, fijado estribos, con grandes promesas ofrecidas con juramento á los Patriarcas Abrahán, Isaac y Jacob, acompañándolas con realísimos y extraordinarios favores. Antes de proponerla, hizo su brazo omnipotente mayorías de poder con los israelitas, sacándolos de la servidumbre egipcia por medio de grandísimos milagros. Antes de notificar con aparato y majestad la ley instituida, y de concertar la alianza con su pueblo, dióle otra vez señaladísimas muestras de amor, entre las que no fué la más mezquina el consignarle por adjudicación solemne un territorio acotado en la tierra de Canaán, antes concedido al Patriarca Abrahán el día en que el Señor puso los ojos en él para marcarle por padre de todos los creyentes. En fin, cerró el pacto con su pueblo, conviniendo las partes de buen grado en las capitulaciones acordadas, cuyo asiento principal consistía en la adoración de Jehová, único y supremo Dios del cielo y tierra: artículo fundamental de toda la constitución.

El intento de Dios en fundarla con tanta solemnidad de promesas, privilegios y franquicias, era muy al talle de la Divina Realeza. La ley servirá no tanto de paje de hacha que guíe al pueblo en los tro-

---

(1) Erit apud rectissimum rex. Deut. XXXIII, 5.—Et vos eritis mihi in regnum sacerdotale et gens sancta. Exod. XIX, 6.—Sancti stote quia ego Sanctus sum. Levit. XI, 44.

(2) Θεοκρατίαν ἀπέδειξε τὸ πολίτευμα, Θεῷ τὴν ἀρχὴν καὶ τὸ κράτος ἀναθείς. *Antiquit. jud.*, lib. II, cap. XVI.

pezones, como de ayo que le sea bracero, siempre á su lado, á la par con él, hasta llevarle al conocimiento del Mesías (1). Alcen los Profetas la voz anunciándosele por infinitas maneras de figuras y realidades, despierten con ellas en todos los pechos judíos el ansia de verle y gozarle. Así la Ley y los Profetas serán, en la traza divina, los propagadores del reino de Dios, como en verdad lo fueron.

Mas ¿en qué disposición de ánimo hicieron liga amistosa con Dios los judíos? De su libre y plena voluntad. Brevemente lo expresa la alocución de Moisés al pueblo, en que dejados aparte los largos textos que solemnizan la alianza, dice así: *A Jehová has elegido hoy para ser tu Dios y cabeza, y para seguir tú sus caminos y guardar sus ceremonias, mandamientos y sentencias y obedecer á su imperio; y Jehová te escogió á ti hoy para que le seas pueblo peculiar, conforme te lo dijo, y observando sus preceptos alcances ventajoso lugar sobre todas las naciones que crió á gloria y alabanza de su nombre, de suerte que seas el pueblo santo de tu Señor Dios, como te lo ha prevenido* (2). Atruenan los oídos y hacen temblar las carnes aquellas doce maldiciones con sendos amenes, que las doce tribus, seis á un lado y seis al otro, fulminaron en coro contra los que osaran traspasar la ley recibida y la alianza con Jehová (3); pero ello es que nunca la retractó el pueblo con retractación formal y solemne, así como la quebrantó alevoso y fementido.

6. Conforme á lo expuesto, nadie deberá extrañar el ver á los racionalistas lanza en ristre contra Moisés y los Profetas. Ellos desgarran como renegados, juramentándose para deshacer el reino de Dios, porque no sufren un Rey que reine y gobierne; quiérenle constitucional, como el de los liberales, coronado y sin gobierno. Porfían tercos que Moisés consideraba la Monarquía como un mal necesario, no compatible con las ordenanzas políticas de la ley, y aun llegan á estimar la Monarquía por contraria al espíritu de la constitución mosaica. Así blasfeman los enemigos de Dios (4). Mucho menos deberá causar extrañeza el coraje con que braman contra el Deuteronomio los más modernos críticos, quienes tanto se concomen con el lugar arriba citado, que han resuelto, para sacudir de sí la molesta picazón, remitir la hechura de todo el libro á los tiempos posteriores á Samuel, cual si Samuel hubiese mostrado en su desazón concomios parecidos á los suyos.

Infundadas son las alharacas de los racionalistas. Todos los Pro-

---

(1) Itaque lex paedagogus noster in Christo: Παιδαγωγὸς εἰς Χριστόν.—At ubi venit fides, jam non sumus sub paedagogo. Galat. III, 24.

(2) Dominum elegisti hodie, ut sit tibi Deus, et ambules in viis ejus, et custodias ceremonias illius et mandata atque judicia, et obedias ejus imperio; et Dominus elegit te hodie, ut sis ei populus peculiaris, sicut locutus est tibi, et custodias omnia praecepta illius et faciat te excelsiorem cunctis gentibus quas creavit in laudem, et nomen et gloriam suam, ut sis populus sanctus Domini Dei tui, sicut locutus est. Deut. XXVI, 16.

(3) Deut. XXVII, 9-26.

(4) MICHAELIS, *Droit mosaique*, p. I, § 54.—KALTHOFF, *Antiq. hebr.*, p. 206.—VATER, *Coment. sobre el Pent.*, III, p. 257.—HARTMANN, *Recherches hist.-critiques*, p. 714.—WINER, *Lexic. bibl.*—BOHLEN, *Coment. sobre el Genes.*, Introd.

fetas, de Abrahán á Malaquías, deponen contestes contra semejantes absurdos. Jehová había instituido por sí propio las bases y leyes positivas reguladoras del poder real, á fin de reducirle á términos que hicieran impracticable el despotismo. Los Profetas lo entendieron así; celosos de la honra de Dios, ya desde el principio sujetaron el ejercicio de la autoridad regia á su arbitrio y sanción, porque su investidura divina de embajadores de Jehová los facultaba para intervenir en la dirección del pueblo escogido. Así lo hizo Samuel con Saúl, Natán con David, Isaías con Ezequías, Elías con Acab, Eliseo con Jehú, Ahías con Jeroboán. En cuanto los reyes se limitaron á los términos de la Ley, mostrándose mantenedores y propagadores del reino de Dios, á título de mandatarios de Jehová, tuvieron de su parte el apoyo de los Profetas; mas cada y cuando que se excedieron infieles, y perdido el decoro de su dignidad, quebrantaron los fueros de la ley con escandalosas prevaricaciones, hallaron en la grave censura de los Profetas una roca irresistible, contra la cual no pudieron prevalecer sino á costa de escarmientos terribles experimentados en virtud de las proféticas predicciones.

7. Pregunta el Tostado si la constitución del Deuteronomio era preceptiva ó permisiva; responde que permisiva (1), no permisiva de un bien menor respecto de otro mayor, sino de un bien menos seguro respecto de otro más seguro y conforme al reino de Dios. Entendió en el gobierno de los israelitas Moisés, primero, con los Setenta ancianos (Num. XI), luego Josué (Num. XXVII), después los Jueces (I Reg. XII) hasta Samuel, durante cuyo cargo se les antojó á los judíos pedirle rey. Si le hubieran pedido ajustado á la medida del Deuteronomio, no habrían ofendido á la Majestad de Jehová; pero quisieron rey al igual de los gentiles (2), llevando por punto crudo su pretensión, con que la potestad regia (que en sí no es pecado) convirtióseles en instrumento de pecado por el abuso y por el menosprecio de Jehová que en su demanda se envolvía (3). Con las manos tocaron pronto el desacierto, porque entre tantos reyes como tuvieron que ejerciesen jurisdicción legal, poquísimos llenaron los términos de su administrativa potestad, habiendo los más sido fautores ó contemporizadores de los becerros idolátricos, de arte que con subirse sobre las cabezas de todos, los sacaron á todos de compás y los llevaron por el despeñadero de la idolatría, inconveniente que el Rey del cielo queríales excusar de todos modos.

No se le fué de vuelo á la perspicacia sobrenatural de Moisés el mal tercio que sus compatricios harían á Dios con el tiempo, pues tan caladas les tenía las aficiones á idolatrar. Porque lo sabía, ó

(1) Non est hoc mandatum, ita quod Judaei tenerentur constituere regem, sed est permissio. *Comment. in Deut.*, XVII, quaest. VII.

(2) I Reg. VIII.—I Reg. XII.

(3) Tostado: Habere politiam regnativam nullo modo est peccatum, cum sit quaedam bona politia, Judaeis tamen peccatum erat petere potestatem regnativam, quia sciebant se agere contra voluntatem Dei, et in hoc abjiciebant a se Deum qui eis ante regnabat. Ibid.

mejor digamos, lo estaba ya viendo infaliblemente el Señor amantísimo de su pueblo, púsoles condiciones en la ley regulando el nombramiento de monarca, con tan firmes reparos, que fuera casi imposible salir uno adverso al soberano dominio de la Majestad divina.

Por ser este punto de singularísima importancia para andar con seguridad el camino que se nos abre, ha parecido oportuno encabezar con él este libro, y ponerle por fundamento de toda la mole de disputas á que da margen la Profecía en particular. A fin de dejar el clavo más remachado, tratemos algunas predicciones que, fuera de las ya tocadas en el libro anterior, corroboren con argumento ejecutivo la institución de la teocracia hebrea.

ARTICULO II.

1. Samuel instituye rey con señales divinas.—2. Saúl, por quebrantar las condiciones de la constitución divina, pierde la corona.—3. Justifícase el proceder de Samuel para con Saúl.—4. Por qué causa á la familia del rey Jehú se le limita la sucesión en el trono de su padre.—5. Predicción de Oseas acerca del rey Jehú.—6. Ezequías dechado de rey teocrático.—7. Su victoria sobre Senaquerib.—Ilustre vaticinio; primera parte.—8. Segunda y tercera parte.—9. Verificación del vaticinio.—10. Queda comprobada la verdad del reino teocrático.

1. El Profeta Samuel, consagrado que hubo al rey Saúl, dióle señales ciertas de ser Dios el que le había llamado y constituido para gobernar el pueblo (1); hasta llegó á prometerle que *profetizaría* y se mudaría en otro hombre (2); señal notable de profetismo. Todo lo predicho por Samuel se cumplió á la letra: atónitos y fuera de sí quedaron los que vieron á Saúl cantando alabanzas á Dios, que esto significa aquí el profetizar (3); cosa tan ajena de su condición y rudeza, sólo del espíritu divino le podía venir.

Pero ¿por qué causa le dió Samuel á Saúl tantas razones y signos como porfiando en persuadirle el llamamiento de Dios al trono de Israel? ¿Podía acaso poner duda Saúl en si era verdaderamente rey, después de la unción y aclamación del Profeta? Sí, y no fuera imprudente su duda, porque conforme al tenor de la Ley, Dios era quien debía elegir por sí al caudillo de su reino, luego debiendo pasar por las manos de Dios la elección, prendas divinas habían de concurrir que certificasen al electo la divina vocación. Y aunque el Profeta Samuel gozaba de universal estimación por su recto juicio y por el espíritu de Dios que le asistía, tuvo por bien prevenir la ingénita propensión del israelita á la incredulidad, con señales inequívocas de cielo. Ingénita dije, porque la condición de los judíos

(1) Et hoc tibi signum quia unxit te Deus in principem. I Reg. X, 1.

(2) Et insiliet in te spiritus Domini, et prophetabis cum eis, et mutaberis in virum alium. I Reg. X, 6.

(3) Tostado, *In I Reg. X*, quaest. V, VI.

fué en todo tiempo el no allanarse á creer si no les daban señales. Aquella palabra de San Pablo *Judaei signa petunt* (1) es la definición del judío, así como el *graeci sapientiam quaerunt* pinta al vivo la inclinación del griego. Gedeón, con ser hombre fiel, pide señas y contraseñas (Jud. VI); Abrahán, varón de Dios, demanda señales (Gen. XV, 8); los fariseos y saduceos, cual si no les bastasen las vistas, requieren nuevas señales (Matth. XVI, 1). Reciba, pues, Saúl señales que marquen por divinas las predicciones del Profeta, y empuñe el timón del reino con la seguridad de navegar sin peligro entre los escollos de la monarquía.

2. Hecha la nave en alta mar, hubieron de quitarle al piloto el gobernalle de las manos, por haber perdido en un punto de vista la carta de marear, contra las disposiciones del cielo. Habíale ordenado Dios al rey Saúl que, en venciendo á los amalecitas, pasase á cuchillo todo cuanto á mano le viniese, sin dejar á vida piante ni mamante, como suele decirse (2). Saúl, contra la orden expresa de Dios, sintiendo en el alma tener que sacrificar el rey Agab y los mejores ganados, parte por natural compasión, parte por pujos de gloria militar, les perdonó á todos generosamente la vida. Ufano se presenta á Samuel con el malhadado botín. Dícele Samuel: *Deja que te manifieste lo que Dios me ha revelado esta noche*. Dada por el rey licencia, le reconviene el Profeta de haber traspasado la ordenanza de Dios, evidenciada por clarísimos argumentos (3). Trata el rey de hacerse afuera justificando su proceder; pero Samuel, sin entrar en ponderaciones, resuelve de golpe el caso con esta memorable sentencia: *¿Por ventura quiere Dios holocaustos y víctimas, y no antes bien que se obedezca á su voz? Mejor es la obediencia que no los sacrificios, y más vale escuchar á Dios que ofrecerle grasa de carneros. Porque resistirle viene á ser como obra de magia, y no querer sujetársele como pecado de idolatría. Con que, por cuanto has desechado la palabra del Señor, el Señor te ha desechado á ti para que no seas rey*. No le valieron al resentido Saúl las demostraciones de dolor, ni los ademanes de arrepentimiento. Después de declararle Samuel cómo estaba Dios enojado por sus desobediencias, volvió las espaldas para quererse ir; entonces échale Saúl mano á la capa, con intención de detenerle y negociar misericordia; pero Samuel, tirando con fuerza para desasirse, rompe el manto por medio. Y para que se entendiese que la rotura no había sido acaso sino ordenada por gran misterio, dícele: *El Señor, desde hoy, acaba de desgarrarte á ti y de quitarte el reino de Israel, y entrególe á otro que le merezca mejor* (4).

En esta temerosa profecía no señala Samuel á Saúl quién deba

(1) I Cor. I, 22. (2) I Reg. XV, 3. (3) I Reg. XV, 16-21.

(4) Numquid vult Dominus holocausta et victimas, et non potius ut obediatur voci Domini? Melior est enim obedientia quam victimae, et auscultare magis quam offerre adipem arietum; quoniam quasi peccatum ariolandi est repugnare, et quasi scelus idololatriae nolle acquiescere. Pro eo ergo quod abjecisti sermonem Domini, abjecit te Dominus ne sis rex. Vers. 28. Et áit ad eum Samuel: Scidit Dominus regnum Israel a te hodie, et tradidit illud proximo tuo meliori te.—S. Gregorio: Obedientia victimis jure

sucederle en la dignidad regia. Más adelante cuidará Dios de infundirle con una visión el nombramiento de David (1). Entre tanto prosiga Saúl ejerciendo las funciones de rey sin derecho á la corona, pues le perdió por no haber sido instrumento idóneo de la divina voluntad, como el rey hebreo lo debía ser. Examinado el contexto, se colige que Samuel no tuvo revelación inmediata de la inobediencia del rey. El Señor se la manifestó de noche, como otras veces le había hablado (I Reg. III); y á la mañana siguiente supo la llegada del rey, que había ido de Amalec al Carmelo, y de aquí á Gálgala, donde estaba ofreciendo sacrificios cuando se encontró con él el Profeta. El continuar Saúl en el trono el mando, y aun darle á su hijo Isboset (II Reg. II), no enflaquece el vigor de la profecía, porque Samuel, así como le aseguró que, á no haber desobedecido á Dios, habrían heredado todos sus descendientes la sucesión del reino (I Reg. XIII), así ahora le amenaza proféticamente que la desobediencia déjale privado donde había sido señor, malogrado el derecho de reinar para sí y para su familia. Por esto le dice: *tu reinado no subsistirá en adelante* (2). Así, en efecto, sucedió, acabando él miserablemente, según el Profeta se lo había prometido, y con igual desastre su hijo Isboset (II Reg. III, IV), perdida la gloria de rey y, lo que es más, la asistencia de Dios, que no quiso tolerar tamaña deshonra.

3. Merece ser considerada aquí la profecía de Balaán, hecha cuatrocientos años antes de Samuel. El Vate gentil rompe con esta sentencia: *Por causa de Agag será destituido el rey, y se le quitará el reino* (3). Balaán predice aquí, sin duda alguna, la pena de Saúl y su causa ocasional. Revuelta es la historia de los amalecitas. El Señor mandó á Moisés escribir estas palabras en el libro por monumento: *Yo borraré de la tierra la memoria de Amalec* (4). Cumplió Moisés el mandato, con que dejó inmortal en la tradición el odio de Dios contra este pueblo. Más adelante, hallamos en la Ley el mismo capítulo (5). Las iniquidades de los amalecitas contra el pueblo de Dios clamaban al cielo venganza y exterminio (6). Samuel, que no lo ig-

---

praeponitur, quia per victimas aliena caro, per obedientiam vero voluntas propria mactatur. *Mor.*, lib. XXXIII.

(1) I Reg. XXVIII, 17.

(2) Nequaquam ultra regnum tuum consurget.

(3) Tolletur propter Agag rex ejus, et auferetur regnum illius. Num. XXIV, 7.

(4) Dixit autem Dominus ad Moysen: scribe hoc ob monumentum in libro et trade auribus Josue: delebo memoriam Amalec sub coelo. Exod. XVII, 14.

(5) Cum ergo Dominus Deus tuus dederit tibi requiem et subjecerit cunctas per circuitum nationes in terra quam tibi pollicitus est, delebis nomen Amalec sub coelo. Cave ne obliviscaris. Deut. XXV, 19.

(6) Divide á muchos autores la cuestión de si los amalecitas descienden de Esaú, hijo de Isaac. Razones en pro y en contra no faltan, y podrá verlas el que quisiere en el *Dictionnaire de la Bible*, art. Amalec., p. 426. La negativa le pareció á Calmet la más verosímil (*Diction. bib.* Amalec); muchos modernos la siguen. Cosa cierta es que los primeros enemigos que se opusieron frente por frente á los israelitas, al salir de Egipto, fueron los de Amalec. Entonces resolvió Dios exterminarlos; en tiempo de Josías no quedaba rastro de Amalec en el mundo. ¿Y querrán los racionalistas que el Deuteronomio se compusiera en el reinado de Josías? Para Samuel estaba reservada la orden de traer á efecto, por medio de Saúl, la antigua amenaza de Dios contra Amalec. De resultas del desastre, los amalecitas no levantaron más cabeza. David hizo en los residuos horrible

noraba, ¿con qué flema podía recibir el indulgente proceder de Saúl, tan contrario á los intentos de Dios? ¿Había de hacerle barato al rey Agag de la vida, como Saúl lo quiso intentar? No; pues que siendo la voluntad declarada de Dios, en la guerra emprendida por Saúl, el exterminio de los amalecitas, enemigos jurados de Israel, el rey Agag, vencido y prisionero, había de pasar por la pena del talión, como, en efecto, le hizo pasar Samuel *sacrificando* su cabeza á Jehová (I Reg. XV, 33). No se escandalice Max Dunker, imputando en esta ocasión á los hebreos la crueldad de los sacrificios humanos (1). La muerte de Agag no fué inmolación de sacrificio, fué traza política ordenada por Dios, en cumplimiento de su voluntad (2).—*¡Un sacerdote... retajar el cuerpo de un rey como se trincha un pollo en la mesa! ¡Hacer por su mano lo que un verdugo haría con mil miedos! Nadie leerá este pasaje, que no se le encrespen los cabellos de horror* (Voltaire, *La Bible enfin expliquée.* I Rois XV). Con estos melindres y escrupuletes pondera el impío filósoso el *sacrificio* del rey Agag. ¿Dónde había leído Voltaire que Samuel fuera *Sacerdote?* No lo dice la Escritura. Juez era y simple levita; juez con legítima autoridad para mandar la ejecución del prisionero, apresado en guerra justa. Y luego, ¿dónde están los cortes en menudos pedazos, que Voltaire introduce? *Matóle con la espada,* dice el texto original, ó por sí ó por mano ajena. Pero los astutos filosofantes hácense cotorrericos y afeminados, como damiselas, cuando les conviene elogiar la Vulgata, para luego reirse de ella á carcajadas, si no les autoriza el designio de sus ruines interpretaciones.

4. Grandes eran los servicios hechos al reino de Dios por el príncipe Jehú, instrumento de la divina justicia, ejecutada contra la casa de Acab. Para castigar los pecados de este impío monarca y de Jezabel su mujer, dispuso Dios que los partidarios de Jehú, tomando las capas y poniéndolas unas sobre otras hiciesen uno á manera de trono, para que levantando á Jehú encima le aclamasen por rey diciendo: *¡viva el rey Jehú* (3)! Mas no agradó Jehú al Señor, porque no se apartó, como debiera, de las idolatrías de Jeroboán (4), según que lo demandaba su cargo de administrador del reino en nombre de Dios, conforme consta de la Ley. *Desterró Jehú de Israel el culto de Baal* (5): mayor elogio no parece podía hacerse de su interesado celo. Una sola hazaña le faltó para ser perfecto, destruir

---

carnicería (I Reg. XXX, 7). Después de David, la historia apenas los menciona. Los Profetas del siglo VII (A. C.) ni tan siquiera citan su nombre. La orden de Dios quedaba cumplida.

(1) *Geschichte des Alterthums*, 1863, t. I, p. 277.

(2) Renard: On peut penser avec quelques exégètes catholiques que par ces mots *devant Jéhovah* il faut entendre *devant l'autel élevé au Seigneur à Galgala*, sans voir dans cette immolation un vrai sacrifice. Le sens d'un simple hommage rendu à Dieu paraît d'ailleurs plus fondé. *Dictionn. de la Bible*, art. Agag.

(3) Regnavit Jehu. IV Reg. IX.

(4) Porro Jehu non custodivit ut ambularet in lege Domini Dei Israel in toto corde suo, non enim recessit a peccatis Jeroboam qui peccare fecerat Israel.

(5) Delevit itaque Jehu Baal de Israel. IV Reg. X, 28.

los becerros de oro y las estatuas de Baal, que recibían adoración en Betel y en Dan. El hombre ambicioso anteponía el afianzamiento del trono en su casa al cumplimiento de la Ley de Dios. Merecía galardón y castigo. La misericordia y la justicia saldrán pronto á recibirse la una á la otra. La concurrencia de entrambos atributos divinos vémosla palpable en Jehú.

Dícele Dios: *Porque hiciste con diligencia lo que era justo y acepto á mis ojos, y porque contra la casa de Acab ejecutaste lo que yo tenía en mi pecho, tus hijos ocuparán el trono de Israel hasta la cuarta generación* (1). La misericordia de Dios es indulgente con el destronador de Baal; la justicia le ata corto limitando al tataranieto la duración de su dinastía. Al Profeta Amós le tocará predecir el cumplimiento de esta limitación.

Serán demolidas las aras de los ídolos y los santuarios de Israel quedarán asolados, y yo alzaré mi espada contra la casa de Jeroboán (2). En esta predicción señala Amós el castigo de Jehú. En los templos de Dan y Betel daban culto á los dioses fenicios los israelitas, inducidos á ello por Jeroboán. Jehú, con haber hecho guerra de exterminio al dios Baal, había perdonado por contemplación estos adoratorios (3) confinantes con el reino de Israel, humanándose más de lo justo por intereses terrenos no conformes con los términos de la Ley. El vaticinio de Amós decreta el acabamiento de la casa de Jeroboán por la espada. *Factumque est ita*, leemos en el libro IV de los Reyes (4). Zacarías, hijo de Jeroboán II, perdió la vida á manos de Selo. Jeroboán II, era hijo del rey Joas; Joas, de Joacaz; Joacaz, hijo de Jehú; en Zacarías, tataranieto de Jehú, terminaba el cuarto grado de consanguinidad en línea descendente, que debía quedar sin cetro, como de verdad quedó, según los aranceles de la amenaza divina.

5. Poco nos va en dilucidar la cuestión, si Amós fué en este caso Profeta, ó si transmitió la sentencia de Dios revelada á otro. Ello es que en Zacarías se remata la línea de Jehú, ocupador del trono de Israel. A los asirios se les encomendará el cargo de acabar con toda la casa y familia. No quede en silencio otra predicción de Oseas sobre la casa de Jehú. *Dentro de poco yo visitaré la sangre de Jezrael sobre la casa de Jehú, y haré que descanse el reino de la casa de Israel* (5). Dos amenazas intima Dios: el destronamiento de la familia Jehú, y la cesación del reino de Israel. Ambas sentencias tuvieron remate en el rebisnieto de Jehú á la vez. Demos razón de entrambas.

---

(1) Dixit Dominus ad Jehu: Quia studiose egisti quod rectum erat, et placebat in oculis meis, et omnia quae erant in corde meo fecisti contra domum Achab, filii tui usque ad quartam generationem sedebunt super thronum Israel. IV Reg. X, 30.

(2) Et demolientur excelsa idoli, et sanctificationes Israel desolabuntur, et consurgam super domum Jeroboam in gladio. Am. VII, 9.

(3) III Reg. XII, 29.—IV Reg. X, 29.—Am. III, 14.—IV, 4.

(4) IV Reg. XV, 12.

(5) Adhuc modicum et visitabo sanguinem Jezrael super domum Jehu, et quiescere faciam regnum domus Israel. Os. I, 4.

El decir Oseas, *yo visitaré la sangre de Jezrael sobre la casa de Jehú*, significa que Dios desenvainará la espada de su rigor contra las blasfemias, matanzas injustas, atropellos, ultrajes, idolatrías que han de llevar al cabo los reyes de la estirpe de Jehú. Porque la *sangre de Jezrael* fué la de la funesta Jezabel y del traidor Acab, vengada por Jehú con elección y aplauso de Dios; el derramar sangre tan impía no fué exceso que Jehú cometiese, no se le puede contar á pecado (1). Pero así como la injusticia del rey Acab en derramar sangre de Profetas y en dar muerte alevosa al jezraelita Nabot, rebosaba grandes crímenes contra ley y contra derecho; así los descendientes de Jehú los cometerán parecidos ó iguales (2) contra el reino de Dios: justo es, pues, que la vara del Señor visite el colmo de tanto atropello, llamado aquí *sangre de Jezrael*, achacado con razón *á la casa de Jehú*, y venga toda ella á desastrado fin, para que los delitos contra la divina Ley no queden sin su merecido escarmiento.

Juntamente con el desastre de Jehú, anuncia Oseas otro, el acabamiento de los reyes de Israel (3). Largo trecho distan entre sí ambas calamidades, que la vista profética juntó en una expresión porque tenían por causa la infidelidad de la familia Jehú. A la muerte del rebisnieto Zacarías sucedió en Israel una revolución de cosas con levantamientos continuos, asonadas de motines, talas, presas, asesinatos de reyes, parcialidades, bandos de tanta confusión é irreparable desconcierto, que bien podemos decir que la dinastía de Jehú echó á pique el reino de Israel, quitándole la esperanza de tornar en sí de su desolación y ruina. Entre tanto, en medio de tan fiero oleaje de pasiones, la casa de David corría con viento próspero en Judá, con esperanza de llegar al puerto de la perpetuidad (4) prometida.

6. Comprobación del intento hallamos en el rey Ezequías. Braveaba el rey de los asirios Senaquerib prometiéndose del favor de sus dioses el poder humillar la pujanza de Jehová. Como contaba ya por suyas las plazas fuertes de Judá y esperaba reducir á los términos de su jurisdicción la ciudad de Jerusalén (5), las ufanías de su general Rabsaces contra el poderío de Jehová eran tan abellacadas

---

(1) RIBERA: Sunt qui dicant, Jehu Deo quidem jubente, sanguinem Achab effudisse, sed malo tamen animo... Quis dicat iratum fuisse Dominum cum haec dicebat, aut malo animo factum esse quod tantopere laudatur? Propius accedere videtur ad veritatem quod Ruffinus ait: vindicari sanguinem Jezrahel, idest, Achab interfecti in Jezrahel, quoniam posteri Jehu in eadem scelera inciderunt quae patrata fuerant ab Achab et a posteris Jeroboam, qui peccare fecit Israel, et similiter idola coluerunt. *Comment. in Os.*, I, 4.—La opinión refutada aquí por el docto Ribera con buenas razones, ha levantado otra vez cabeza en nuestro tiempo, en que casi no hacen los disidentes sino recantar añejas glosas, como lo vemos en el protestante Keil (*Biblischer Commentar zu den zwoelf Kleinen Propheten*, 1866, Os. 1) sin más ni más.

(2) IV Reg. X, 29, 31.—XIII, 2, 11.—XIV, 24.—XV, 9.

(3) Et quiescere faciam regnum domus Israel.

(4) BAYLE, *Les livres des rois*, 1884, t. II, pag. 491.

(5) IV Reg. XVIII, 13.

y desenvueltas (1), que pusieron en gran cuidado á Ezequías, rey de Judá, hombre de fe probada por la adversidad. En demostración de quebranto rasgó sus vestiduras, vistióse de cilicio, entró en el Templo á implorar el favor de Dios, contra las bravatas descompuestas del asirio que parecía medir los cielos con su palma. Un camino se le ofreció á su pecho armado de confianza, y fué mandar al Profeta Isaías una embajada pidiéndole oraciones y consejo. La embajada se componía de los próceres del reino, de los sacerdotes en particular más antiguos y venerables, los cuales todos cubiertos de saco, señalados los rostros de penitencia, se presentaron á Isaías en ademán suplicante (2). El Profeta fué el hombre de confianza en este caso. Todo el reino le hacía reverencia porque representaba la autoridad de Dios, que por sí le había revestido de su espíritu. El sacerdocio se humillaba de buena voluntad al ministerio profetal (3).

Entrados los embajadores del rey á verse con Isaías, recibieron por respuesta el encargo siguiente: *Diréis á vuestro amo: Esto dice el Señor: no temas las baladronadas que oiste, con que los asirios me han baldonado. Yo le enviaré un espíritu, y en llegando á sus oidos un rumor, se volverán á su tierra, y le derribaré con la espada en su propia tierra* (4). Son de notar en esta predicción las cosas siguientes: primera, de un solo capítulo hace el Profeta mención, de las *blasfemias* contra Jehová, así como el piadoso Ezequías de ellas solas hace caso en su embajada (5); segunda, les da el Profeta apodo de *niños*, con voz de menosprecio donoso, á los asirios blasfemos; tercera, promete enviar á Senaquerib un *impulso interior*, que le trueque el corazón; cuarta, la ocasión de la mudanza será la nueva y rumor que *le dará en los oídos*, prontisimamente (6). En la interpretación de ese *rumor*, que había de aconsejar al rey asirio la vuelta repentina á su tierra, divídense los expositores: los unos dicen fué el haber sabido que el rey de Etiopía marchaba avanzando contra él; otros, el haber visto la total ruina de su ejército por la espada del ángel (7). Podrían ambas opiniones conciliarse con decir, que la

(1) Quinam illi sunt in universis diis terrarum qui eruerunt regionem suam de manu mea, ut possit eruere Dominus Jerusalem de manu mea? Vers. 35.

(2) Et misit Eliacim praepositum domus, et Sobnam scribam, et senes de sacerdotibus, opertos saccis, ad Isaiam prophetam filium Amos. IV Reg. XIX, 2.

(3) BAYLE: En ce moment Isaïe était le seul homme à qui on put avoir recours, parce qu'il était le représentant autorisé du Seigneur. *Comment. Les livres des rois*, IV Reg. XIX, p. 531.

(4) Dixitque eis Isaias: Haec dicetis domino vestro: Haec dicit Dominus: Noli timere a facie sermonum quos audisti, quibus blasphemaverunt pueri regis assyriorum me. Ecce ego immittam ei spiritum, et audiet nuntium et revertetur in terram suam, et dejiciam eum gladio in terra sua. IV Reg. XIX, 6.—Idénticas palabras se leen en el libro de Isaías, XXXVII, 7.

(5) IV Reg. XIX, 3.—Is. XXXVII, 4.

(6) FOREIRO: Rumor, citissime et non exspectatus, et quasi incerto auctore, veluti si vento adveheretur. *Comment. in Is.*, XXXVII, 7.

(7) A la primera opinión se allegan Maldonado, Sánchez, Pinto, Alápide, Bayle, Rohling, Knobel y algunos otros; á la segunda pertenecen Trochon, Knabenbauer, Brendenkamp.

nueva del avanzar del rey Tharaca empezó á mover el ánimo de Senaquerib, y después el estrago hecho por el ángel en sus tropas le acabó de poner alas en los pies para huir á toda furia (1).

7. Mas antes que le llegase el momento, veamos cómo Ezequías é Isaías hicieron su deber, el uno orando, el otro profetizando. Ezequías recibió carta de Senaquerib, en que el asirio le aconsejaba el rendimiento de la ciudad, desviábale de la confianza en Dios, y profería blasfemias y braverías semejantes á las de su general (2). Leída la carta, sube Ezequías al Templo, y descogiéndola en el acatamiento de Dios abre de par en par su corazón al Rey de cielos y tierra. Allí, con protestación vehemente y devota, le suplica que le valga y libre de su feroz enemigo. Por título de la plegaria invoca el universal dominio de Dios Criador de cielos y tierra, Señor de los ángeles, Rey de reyes, Dios de Israel (3): cada palabra es un público protesto contra las blasfemias del asirio. Así cumplía el piadosísimo príncipe lo mandado en la Ley. A oración tan ferviente y confiada inclinó sus misericordiosos oídos la divina Majestad (4). El Profeta Isaías le mandó al rey de Judá la respuesta del Señor, contenida en tres puntos: en el primero, habla Dios al arrogante Senaquerib, denunciándole que sus blasfemias serán castigadas con la humillación de la fuga; en el segundo, promete á Ezequías una señal clara en prenda de la libertad de Jerusalén; en el tercero, decreta en términos terminantes la derrota del rey asirio.

La primera parte de la profecía es como sigue: *Esto dice Jehová, Dios de Israel: por cuanto demandaste favor contra Senaquerib, rey de los asirios, éste es el fallo que Dios fulmina contra él: El castísimo alcázar de Sión, no profanado por hueste enemiga, te despreció y baldonó á ti, los moradores de Jerusalén con irrisión menearon contra ti la cabeza. ¿A quién ultrajaste, de quién renegaste, contra quién te altiveciste, contra quién alzaste la arrogancia de tus ojos? Contra el Santo de Israel* (5). Prosigue describiendo la soberbia y jactancia del asirio, sus intentos magníficos y presuntuosos (vers. 24, 25). Responde el Señor que ya tenía echado el compás al proyecto del asirio; que la traza de Dios es tomarle en la mano como vara para varear y azotar á las gentes; que no tiene Asur por qué levantarse á mayores gloriándose vanamente en las victorias de plazas ganadas (ver-

(1) BAYLE, *Comm. Les livres des rois*, pag. 532. (2) IV Reg. XIX, 10-14.

(3) Domine Deus Israel qui sedes super cherubim, tu es Deus solus regum omnium terrae, tu fecisti coelum et terram. IV Reg. XIX, 15. Inclina aurem tuam et audi; aperi, Domine, oculos tuos et vide; audi omnia verba Sennacherib, qui misit ut exprobraret nobis Deum viventem... vers. 19.—Nunc igitur, Domine Deus noster, salvos nos fac de manu ejus, ut sciant omnia regna terrae, quia tu es Dominus Deus solus. Is. XXXVII, 15-20.

(4) SAN CIRILO: Non longe abest opitulator, sed in propinquo et quasi ad pedes orationis et petitionis adest exitus. *In Is.*, XXXVII, 20.

(5) Et misit Isaias, filius Amos ad Ezechiam dicens: haec dicit Dominus Deus Israel: pro quibus rogasti me de Sennacherib rege Assyriorum hoc est verbum quod locutus est Dominus super eum: despexit te et subsannavit te virgo filia Sion; post te caput movit filia Jerusalem. Cui exprobasti et quem blasphemasti, et super quem exaltasti vocem et levasti altitudinem oculorum tuorum? Ad Sanctum Israel. Is. XXVII, 21.

sículos 26, 27), pues ni un paso diera en Palestina sin su soberana voluntad; pero entienda el vano y presumido, que la vara será hecha pedazos y arrojada lejos de allí. *Conocida tengo yo tu condición y soberbia insana. Cuando te indignabas contra mí, tu vanísima presunción subió á mis oídos; anillo tengo yo de meter á tus narices y freno á tu boca, y como á bestia por domar te echaré de aquí por el camino que trajiste* (1). El espectáculo del presumido y bravo, atraillado como bruto, será la risa y entretenimiento de toda Jerusalén cuando se sepa su vergonzosa huida (2).

8. La segunda parte de la profecía habla con el rey de Judá: *Esta es la señal de la verdad profetizada: comerás este año lo que nazca de suyo, el año siguiente comerás las frutas sembradas, al otro año sembrad y segad, y plantad viñas y gozad de los frutos libremente* (3). Prenda segura le da al rey el Profeta de la pronta retirada de Senaquerib. Aquel año, no habiéndose podido sembrar en el otoño anterior por la invasión de las tropas asirias, era fuerza alimentar la vida con los vegetales que brotaban sin cultivo de los campos. En el segundo año, como con la huida del ejército asirio quedarán libres los campos cuyos moradores salvaron las vidas de la invasión, en ellos se podrá esparcir la semilla, pero en los otros será más dificultosa la siembra y la labranza de los panes, de suerte que la cosecha por falta de brazos y de cultivo ha de cogerse tan escasa, que sea preciso echar mano de hierbas y frutas bravías. En el tercer año, cuando las tropas de Senaquerib hayan dejado libres los campos, podrán los hebreos sembrar sus hazas de trigo espejado y segar sin estorbo, plantar y coger fruto, pues la tierra acudirá agradecida con gran cosecha al trabajo de la labranza (4).

Para ponderar la felicidad judaica que sucederá á la humillación asiria, añade el Profeta: *Los judíos que queden con vida echarán profundas raíces en la segura paz, y la gozarán acrecentada de bienes; porque Jerusalén será el centro de los salvados, y del monte de Sión se derivará á todos la salud: el celo solícito del Señor de los ejércitos,*

---

(1) Habitationem tuam egressum tuum et introitum tuum cognovi, et insaniam tuam contra me. Cum fureres adversum me, superbia tua ascendit in aures meas; ponam ergo circulum in naribus tuis et frenum in labiis tuis, et reducam te in viam per quam venisti. Vers. 28.

(2) Gaspar Sánchez: Dignum sane supplicium insolentis animi, ut qui se supra homines esse putat, ad muti et ignobilis bruti similitudinem abjiciatur. *In Is.*, XXXVII, 29.—Los monumentos asirios nos muestran en sus esculturas y bajos relieves, como se ve en el de Khorsabad, cautivos llevados por una traílla atada á un anillo que atraviesa el labio inferior ó superior. La costumbre de los babilonios era atar la soga al anillo pasado por la membrana de la nariz. Tanta crueldad usaban los conquistadores asirios y persas con los esclavos y vencidos. Los hebreos se valían de este arbitrio con solos los animales. Los Profetas no podían emplear expresión más viva que ésta para representar la humillación de los soberbios (*Dictionn. de la Bible*, art. Anneau, pag. 637), como consta de otros lugares (Job, XL, 20.—Ezech. XIX, 4.—XXIX, 4.—II Paral. XXXIII, 11).

(3) Tibi autem hoc erit signum: comede hoc anno quae sponte nascuntur, et in anno secundo pomis vescere, in anno autem tertio seminate et metite, et plantate vineas, et comedite fructum earum. Vers. 30.

(4) Trochon, *Comment.* pag. 185.—Bayle, t. II, pag. 538.

llevará al cabo estas cosas (1). En las postreras palabras funda el Profeta la perennidad del reino de Dios. La segura paz saldrá de Jerusalén como de su manantial origen, no tanto porque el poder de los asirios se estrelló en vano contra sus muros, cuanto porque Jerusalén y Sión constituyen el alma del reino de Dios, el trono en que se asienta y libra la salvación del pueblo judío.

La tercera parte del vaticinio corresponde al ejército pagano. *Por eso dice el Señor sobre el rey de los asirios: no pondrá los pies en esta ciudad, ni arrojará contra ella un solo dardo, ni con su broquel tendrá que defenderse, ni abrirá zanjas en derredor; por donde se vino dará la vuelta, sin meter el pie dentro de la ciudad, dice el Señor, y yo la tomaré debajo de mi sombra y protección para salvarla, por causa mía y de mi siervo David* (2). Con palabras clarísimas y determinadas promete Dios la seguridad de Jerusalén. ¿Quién aguardaba una tan solemne promesa? El rey asirio no solamente no entrará la ciudad á saco, mas ni la apretará con asedio, ni la cercará con vallado, ni la batirá con fuerza de armas, ni disparará un solo venablo contra ella, ni habrá de emplear escudos para ampararse de los que los arrojen, porque nada de eso habrá; ni sitio, ni aprieto, ni asalto, ni combate, ni empresa militar; sin nada de eso quedará la ciudad libre y el asirio puesto en huida. ¿Por qué? porque el Señor Jehová tomó la ciudad debajo de sus alas, y puesto por su escudo y amparo diligenciará la rota de los enemigos. La honra de Dios está interesada en este lance, con brazo poderoso mostrará Dios la gloria de su santísimo nombre. También el interés de la casa de David frisa con los intereses de Dios, que á su posteridad tiene prometido un trono eterno; por eso no es mucho que Jerusalén y la casa de David estén debajo de la tutela particular del Señor, á causa del reino de Dios que con ellas ha de de florecer y perpetuarse eternamente en el futuro Mesías (3).

9. Sin romper el hilo de la narración, añade el texto sagrado: *Acaeció, pues, en aquella noche vino él ángel del Señor, é hirió en los reales asirios á ciento ochenta y cinco mil. Y al levantarse de mañanita, viendo todos los cadáveres de los muertos, alzó el campo y se fué. Y dió la vuelta Senaquerib, rey de los asirios, y se retiró á Nínive* (4). El fin que tuvo Senaquerib, después de tan vergonzosa retirada, se

(1) Et mittet, id quod salvatum fuerit de domo Juda et quod reliquum est radicem deorsum et faciet fructum suum; quia de Jerusalem exibunt reliquiae, et salvatio de monte Sion: zelus Domini exercituum faciet istud. Vers. 31.

(2) Propterea haec dicit Dominus de rege assyriorum: non intrabit civitatem hanc et non jaciet ibi sagittam, et non occupabit eam clypeus, et non mittet in circuitu ejus aggerem, in via qua venit, per eam revertetur, et civitatem hanc non ingredietur, dicit Dominus; et protegam civitatem istam, ut salvem eam, propter me et propter David servum meum. Vers. 33.

(3) KNABENBAUER, *Comment. in Is.* XXXVII, pag. 617.

(4) Factum est igitur in nocte illa venit angelus Domimi et percussit in castris assyriorum centum octoginta quinque millia. Cumque diluculo surrexisset, vidit omnia corpora mortuorum, et recedens abiit. Et reversus est Sennacherib rex assyriorum, et mansit in Ninive. IV Reg. XIX, 35.

cuenta en el verso siguiente. Arrimado á las murallas de Nínive estaba haciendo sus devociones al dios Nesroch en el templo, cuando dos hijos suyos le cosieron á puñaladas. La palabra de Dios había llevado á fin lo prometido, puntual y cabalísimamente. El Dios Jehová mostróse Rey de reyes y Señor de los ejércitos.

En el remate inesperado de la empresa son de notar varias circunstancias. El libro de Isaías (XXXVII, 36), con repetir casi textualmente las palabras de los Reyes, deja en silencio *en aquella noche;* los Setenta trasladaron *acaeció durante la noche* (καὶ ἐγένετο νυκτός). Este linaje de expresión no señala tiempo determinado á la súbita mortandad. El sentido más natural sería: *en una famosa noche acaeció que el ángel del Señor,* etc. (1). No es preciso entender que la desgracia sobreviniese la noche misma de su predicción; mas tampoco da licencia el contexto para dilatarla á mayor tiempo que tres años, según del vers. 30 de Isaías se colige. Ello es que el ejército asirio pasó más de un año en Palestina, como consta de las inscripciones cuneiformes.

El estrago hecho en el campo asirio no es posible explicarle por causa meramente natural. En sola una noche, como en un tris, contarse con los muertos al pie de ciento ochenta y cinco mil soldados, ora fuera la mortandad efecto de peste, de terremoto, de tempestad, de ciclón, es trueno más que ordinario; jamás calamidad alguna dejó ejército como éste, tan mermado en tan breves horas. Escójase el arbitrio que más cuadre; sin la extraordinaria y sobrenatural intervención del ángel del Señor, no se da salida al caso presente. Los lugares paralelos y la autoridad de Josefo (2) confirman la verdad histórica del triste relato. También cuenta Heródoto (3), que como Sethon, rey y sacerdote de Vulcano, recibiese del dios promesa de alcanzar cabal victoria de los asirios, aconteció junto á Pelusa de Egipto que innumerable tropa de ratones, en la noche siguiente, haciendo presa en los campamentos asirios con tanta furia mordieron, taladraron, destrizaron arcos, broqueles y correaje, que al reir del alba por amanecer los soldados desprovistos de armas útiles, hubieron de librar el socorro en los pies, no sin pérdida de mucha gente. En la relación de Heródoto, ¿quién quita descubramos una huella del descalabro asirio que va expuesto arriba? La verdad sea, que las inscripciones y monumentos de Asiria hasta hoy día descubiertos, ninguna mención contienen de la interpresa militar de Senaquerib en Egipto. Y pues en la narración de Heródoto la derrota repentina de los asirios se atribuye á la divinidad, razón poderosa es esa en comprobación del texto sagrado. El hombre que había atropellado el reino de Judá y roto las tropas egipcias en Altaka, sin llegar á emprender á viva fuerza la ciudad de Jerusalén, como

(1) MENOCHIO: Illud relativum possitum est ad emphasin addendam, ut *in illa nocte* idem sit quod *in celebri illa nocte. Comment. in IV Reg.*

(2) I Mach. VII, 31.—II Mach. XV, 35.—*Antiquit jud.*, lib. X, cap. 1.

(3) *Hist.*, lib. II, n. 141.

tan orgullosamente blasonaba, se hubo de consolar de la humillante derrota con mover guerra á los pueblos confinantes de su imperio y con arrinconarse en su palacio de Nínive, que vino á ser hasta el fin de la monarquía la morada de los reyes asirios (1).

10. Queda en hermosa luz la profecía y demostráda la verdad del reino de Dios. La predicción es terminante, el enlace del evento con la predicción no da cabida á previsión humana, la verificación histórica es y puntualísima. Ora la matanza pasase al pie de Jerusalén, ora lejos de la santa ciudad, el suceso no puede ponerse en disputa. Si la relación de Isaías es fabulosa, como lo tienen para sí los adversarios, plaza de fabulosos y de apócrifos deberán pasar todos los demás libros de narraciones proféticas, y por el mismo rasero habrán de llevarse todas las relaciones de la historia profana. La cavilosidad de los racionalistas se gloría de invencionera. Naegelsbach, en la interpretación de los capítulos XXXVI hasta el XXXVIII de Isaías (2), hace del afiligranado y delicado para probar que el libro de los Reyes es más antiguo que el libro de Isaías, pero mucho más alambica el ingenio para demostrar que éste se sacó de aquél *mutatis mutandis*. Frívolas y de ningún momento son las argucias del racionalista, como lo verá quien las pese en justa balanza. Tan sin razón prueba Naegelsbach que el texto de Isaías resultó con sólo abreviar el de los Reyes, como intentan otros mostrar que el compositor de los Reyes fué el propio Isaías sacando de otro original la materia de su relación. Es achaque muy antiguo de los malévolos morder y desfrutar lo florido de las cosas que les escuecen. Lo más verosímil sería decir que el autor de los Reyes tomó de Isaías y de otras fuentes acreditadas los materiales históricos (3).

ARTICULO III.

1. Idolatría de Jeroboán.—2. Acab y Jezabel.—3. Elías delante de los idólatras.—4. Su vaticinio tiene efecto.—5. Elías provoca los falsos profetas á solemne desafío.—6. Aceptación de la contienda.—7. Respóndese á la objeción de los racionalistas sobre la unidad de santuario en Israel.—8. Espectáculo del desafío propuesto.—Sacrificio de los profetas de Baal.—9. Sacrificio de Elías.—10 Consecuencias del triunfo.—11. Nueva demostración de poder.—12. Otro vaticinio de Elías contra el rey Jorán.—13. Queda acreditado el reino de Dios.

1. En aciaguísimos tiempos tocóle vivir al Profeta Elías. Después de aquel lastimoso desmembramiento de las doce tribus causado por el arrojo del rey Roboán, el rey Jeroboán, que se había

(1) RAWLINSON, *The five great monarchies*, 1879, t. II.—SCHRADER, *The cuneiform inscriptions and the Old Testament.*, t. II, pag. 160.—MASPERO, *Hist. anc. des peupl. de l'Orient.*, 1886.—De Senaquerib hacen memoria otros libros sagrados (Tob. I, 21.—II Paral. XXIII, 21.— Eccli. XLVIII, 24).

(2) *Der Prophet Jesaja*, 1887.

(3) KNABENBAUER, *Coment. in Is.*, t. I, pag. 594.—TROCHON, *Prophétie d'Isaie*, 1883, pag. 185.—BAYLE, *Les livres des Rois*, pag. 540.

quedado con las diez tribus formando el reino de Israel, para conservar más á su salvo la corona mandó fabricar dos becerros de oro, y dijo á sus vasallos: *Ahí tienes, Israel, á tus dioses, los que te sacaron de Egipto* (1). Colocado el uno de ellos en Dan, ciudad deleitosa del Líbano, y el otro en Betel, ciudad meridional, señaló á los dos santuarios días solemnes, como los había en Jerusalén. La novedad fué desastrosa, ultraje enorme á la religión hebrea. Con tanta furia calentó Jeroboán las cabezas del pueblo levantando altares en montes y selvas, que soltada la rienda al apetito de idolatrar, entraron con la falsa religión desórdenes sin cuento, gulas, avaricias, lujurias, ambiciones, de arte que desembarazados los pueblos de Israel de las ceremonias y ordenanzas legales, todo era avenidas de pecados, guerras de vicios contra vicios, crueldades de odios y rencores, pasiones desordenadas, desmanes contra el culto de Dios, victorias contra la virtud.

2. Corrían así las cosas cuando empuñó el cetro Acab, uno de los más impíos monarcas, superior en maldades á todos los pasados. La razón que da la Escritura de tamaña impiedad es haber tomado por mujer á Jezabel, hija del rey de Tiro (2). Era Jezabel no sólo idólatra, sino que de entrañas aborrecía el culto de Jehová y procuraba arrancarle de raíz. Sobre su odio tiránico y su rara desenvoltura descollaba aquella altivez, heredada de sus mayores, con que había logrado predominar al marido alzándose con el gobierno y haciendo que todo, sagrado y profano, siguiese la rueda versátil de su desapoderada ambición. Hasta entonces los reyes de Israel se habían contentado con dar culto á los becerros de oro; Acab, halagado por las raposerías de Jezabel, que con palabras confitadas supo llevarle al degolladero, pasó mucho más adelante, levantó á Baal, dios fenicio, altar con estatua en su misma corte, y á la diosa Astarte su infame bosquecillo (3). El culto de entrambas deidades, lleno de crueldad y torpeza, irritó el enojo de Jehová mucho más que la desvergüenza de los otros reyes de Israel (4).

3. En el teatro de tantas villanías, en medio de una corte sensual y altanera, entre los excesos del abominable culto, déjase ver de improviso un hombre obscuro, con solos los huesos y el pellejo, el cabello y barba envedijados, por traje piel de camello, por cinturón una correa, los ojos hechos ascuas, el corazón abrasado en celo santo (5). La primera llamarada que arrojó delante del rey, después de ponderarle la gravedad de su pecado, los escándalos del pueblo, el agravio de Dios, fué ésta, levantada al cielo la mano como quien tenía poder para mandarle: *Vive el Señor Dios de Israel,*

---

(1) III Reg. XII, 28.
(2) III Reg. XVI, 31.
(3) III Reg. XV, 31, 32, 33.
(4) Et addidit Achab in opere suo, irritans Dominum Deum Israel super omnes reges Israel qui fuerant ante eum. Vers. 33.
(5) Et surrexit Elias quasi ignis et verbum ipsius quasi facula ardebat. Eccli. XLVIII, 1.

en cuyo servicio me empleo y cuyo ministro soy, que no ha de caer en estos años gota de agua ni átomo de rocío, mientras no lo mande yo (1).

¿Cuál quedaría el rey y la corte con la vista de aquel hombre, con el trueno de aquella voz que ponía en prensa los corazones más bravos, sino sin color, sin aliento, sin lengua, como el que ve caer de repente un monte y no halla por dónde escapar? Poder extraordinario, santidad á toda prueba, intrepidez varonil, resolución inquebrantable, espíritu de oración; con estas prendas había prevenido el cielo á Elías para confiarle el azote, necesario en tan urgente ocasión. No necesitaba el impío rey otros preparativos ni más largo razonamiento para entender la razón de la terrible amenaza, ni el plenipotenciario de Jehová había menester otra retórica para persuadir y conmover aquellas almas empedernidas.

El Rey de cielos y tierra no admite el consorcio de otras deidades: con esta condición habían firmado los israelitas los capítulos de la eterna alianza; á los que los quebrantasen se les habían de tornar las nubes de hierro y la tierra de bronce, como estaba escrito (2). En oportuna sazón se presentaba Elías á dar cumplimiento á la palabra de la Ley. El dios Baal, que representaba el sol y simbolizaba la fuerza productora de la naturaleza, á esterilidad y sequía había de ser condenado, en testimonio de su evidente imbecilidad. No determina el enviado de Dios hasta cuándo ha de durar el castigo porque su determinación queda pendiente del proceder del rey y del pueblo (3). ¡Qué confusión para un rey tan soberbio como Acab, tener que estar á merced de un zamarro, contra cuyo dicho quedaban atajados, sin virtud ni eficacia, los profetas de Baal, con ser á cientos! ¡Cómo bajaría la frente la malvada Jezabel, viendo en un punto parada la rueda de su presunción!

4. La amenaza del Profeta tuvo efecto sin dilación. A su tiempo vino á secarse el torrente de Carit, en cuyas barrancas hubo de ocultarse Elías, burlando las diligencias de los perseguidores, porque no había llovido en aquella comarca (4). En vacío salió la pesquisa de Acab por echar mano al Profeta, más con el fin de acabar

---

(1) Et dixit Elias Thesbites de habitatoribus Galaad ad Achab: Vivit Dominus Deus Israel, in cujus conspectu sto, si erit annis his ros et pluvia, nisi juxta oris mei verba. III Reg. XVIII, 1.

(2) Levit. XXVI, 19.—Deut. XI, 17.

(3) El Apóstol Santiago dice que la oración de Elías logró de Dios que la lluvia no cayese por tres años y medio, así como su oración impetró agua abundante. Jac. V, 17.

(4) Post dies autem siccatus est torrens, non enim pluerat super terram. III. Reg. XVII, 7.—A largas disputas ha dado ocasión el torrente de Carit. De los palestinólogos quién señala por tal el arroyo de Djobar, quién el barranco de El-Kelt, quién la riera de Fasait, quién, finalmente, y parece lo más congruo, el valle de Yabis, al pie de cuyos plátanos y laureles se desliza onda clara y abundante. Santa Silvia de Aquitania, que visitó en el siglo IV los Santos Lugares, dejó relación de toda su romería y del valle donde el Profeta Elías se retiró, según la informaron aquellos moradores (GAMURRINI, *Sanctae Sylviae Aquitaniae peregrinacio ad loca sancta*, 1867, pag. 60); parece de su descripción, sería el llamado hoy en día torrente Yabis.—Los escritores eclesiásticos, Eusebio y San Jerónimo, concuerdan con el relato de la Santa romera. Si Josefo (*Antiquit.*, lib. VIII, cap. XIII) se aparta de este sentir, no es dificultoso de explicar el por qué, como puede verse en el *Dictionn. de la Bible*, art. Carith, pag. 288.—HEIDET: Les donnés de l'Écriture

con su vida, que para lograr de él levantase el entredicho del agua. Oculto se quedó luego Elías en Sarepta, hasta que, pasados tres años de sequía, como no se diese Acab por entendido, ordenó el Señor al Profeta se presentase al protervo monarca. Entre tanto el hambre en Samaría causaba terrible desolación (1). El rey había dado orden al mayordomo de palacio de forrajear dondequiera para pienso de la real caballeriza; hasta este extremo había llegado la penuria. Iba el mayordomo Abdías á cumplir la disposición de su amo, cuando hízose Elías encontradizo con él, y le dijo: *Ve á tu amo y dile: aquí está Elías* (2). Hacíasele al temeroso varón recio de cumplir el encargo del Profeta, recelando no le costase cara la embajada. Elías le alentó á ejecutarla.

Sale Acab á recibir al Profeta. No bien le tuvo delante, con las ansias de verle, pues había mandado corchetes por todas partes en su busca, le dijo: *Al fin te hallé; ¿cómo es que traes á mal traer al pueblo de Israel* (3)? Pensó Acab, tal vez, que el tono arrogante de sus voces pondría tamañito el corazon del Profeta, y que, en oyendo los cargos que le hacía de falta de agua y de abuso de autoridad, se le iría la sangre á los carcañales de puro espantado y tembloso. Bien luego salió de su errado juicio, cuando le oyó estas terribles denuncias: *No soy yo, Acab, quien traigo á mal traer al pueblo de Israel, sino tú y la familia de tu padre, que habéis desamparado los mandamientos de Jehová por seguir y adorar al mentiroso Baal* (4). Merecida se tenía Acab la recia reconvención, ni fueran de peso las razones con que trataría de disculpar su perverso proceder. A él y á su padre carga Elías los daños del público desconcierto, por haber introducido en Israel la maldad del culto idolátrico, en cuya comparación era sombra el mal del hambre que diezmaba las provincias (5). En seco braveaba Acab antes de oir á Elías, mas á la voz de aquel pecho de bronce, de tanta robusticidad y vigor, tornándose en gazapo se alastró en la tierra de puro miedo, porque no hay león que así deje espantadas las fieras menores con su rugido, como el justo al pecador, aun cuando éste haga del rey y anime su temblorosa voz llamando inquieto al que le turba la conciencia. Otras razones hubieron de concurrir entre los dos, que reconciliasen los ánimos y dejasen al rey más blando y al Profeta más dispuesto á socorrer la común necesidad.

5. Antes de ponerla remedio, quiso Elías hacer pública demos-

---

ne sont pas contraires à cette identification, ce que l'on ne peut pas dire ni pour Djobar, ni pour l'ouadi Phasaïl, ni pour l'ouadi El-Kelt.

(1) Erat autem fames vehemens in Samaria. III Reg. XVIII, 2.

(2) Vade et dic domino tuo: Adest Elias. Vers. 8.

(3) Et cum vidisset eum ait: Tune es ille qui conturbas Israel? Vers. 17.

(4) Non ego turbavi Israel, sed tu et domus patris tui qui dereliquistis mandata Domini, et secuti estis Baalim. Vers. 18.

(5) Gaspar Sánchez: Indidit Deus Eliae frontem sicut adamantem et silicem, ut duram et adamantinam frontem adamantinae inimicorum fronti adversam opponeret. *Comment. in III Reg. hic.*

tración y alarde del poder de Jehová, no tanto para desviar al rey infiel del mal camino, cuanto para poner á los ojos del pueblo la vanidad de la idolatría y la santidad de la verdadera religión. Como fuesen los dos hablando y llegasen junto al monte Carmelo (así le parece al expositor Sánchez, no sin congruente motivo), donde la reina Jezabel había dado muerte vil á muchos siervos de Dios, discípulos de Elías, que tuvo allí su morada, se vuelve al rey y le dice: *Comoquiera que ello fuere, manda tú ahora mismo juntar en mi derredor el pueblo todo de Israel aquí en el Carmelo, y acudan también los cuatrocientos cincuenta profetas de Baal y los cuatrocientos profetas de Astarte que viven á expensas de la reina Jezabel* (1). Sin réplica ni tardanza da el rey Acab orden de congregarse en el Carmelo el pueblo de Israel y los profetas idolátricos, temeroso de faltar al deseo de Elías, aunque ignorante de su principal intento.

En medio de aquella inmensidad del concurso, Elías, que tenía resuelto rematar cuentas con la idolatría, demostrando perentoriamente el divino imperio de Jehová sobre la flaqueza de los falsos dioses, y acabando con sus sacerdotes y profetas, dijo en muy alta voz: *¿Hasta cuándo habéis de andar cojeando de entrambos pies? Si Jehová es Dios, seguidle; y si lo es Baal, seguidle á él* (2). Entre el miedo y la vergüenza no se atrevió el pueblo á chistar, no halló palabra que responder. Bien veían los israelitas que los dioses Baal y Astarte no le habían podido en tres años dar una sed de agua, no obstante la industria de los adivinos en ofrecer favor y socorro. Tampoco es dado colegir del silencio popular, que quisieran los hebreos conciliar el culto de Jehová con el de Baal, pues notoriamente estaba escrito en la Ley el desacato de tamaña monstruosidad. Lo más natural es pensar que antes de la propuesta de Elías se habían dividido entre sí los adoradores, yéndose los unos con Jehová, otros con los dioses fenicios, otros del altar de Jehová corriendo al de Baal y Astarte, como ganosos de participar, á título de adherentes, de las conveniencias de entrambos cultos, y claudicando sin acabar de asentar el pie; división y perplejidad, que Elías trataba de desconcertar con la propuesta de un público desafío en aquel eminente paraje.

6. Visto que todos con el silencio venían bien en lo que el Profeta dispusiese, propúsoles el solemne desafío. Las condiciones habían de ser éstas. Primera: escojan los sacerdotes de Baal un buey.

---

(1) Verumtamen nunc mitte, et congrega ad me universum Israel in monte Carmeli, et prophetas Baal quadringentos quinquaginta prophetasque lucorum quadringentos qui comedunt de mensa Jezabel. Vers. 18.—Son algunos modernos de opinión que el lugar del espectáculo sería la meseta del actual Moraka, al Sudeste, en el monte Carmelo, á la altura de cincuenta metros sobre el nivel del Mediterráneo, paraje á propósito para el efecto que el Profeta pretendía. El sitio dista trescientos metros del torrente Cison *Dictionn. de la Bible*, art. Carmel.

(2) Accedens autem Elias ad omnem populum ait: Usquequo claudicatis in duas partes? Si Dominus est Deus, sequimini eum; si autem Baal, sequimini eum. Et non respondit ei populus verbum. Ver. 21.

córtenle en menudos pedazos, pónganlo todo sobre palos de leña sin fuego; Elías hará otro tanto con su buey. Segunda: invoquen los sacerdotes idólatras los nombres de sus deidades; Elías invocará el de su Dios Jehová. El Dios que atento á las plegarias mande fuego que abrase la víctima, ese deberá ser estimado verdadero Dios. A la apuesta de Elías el pueblo todo exclamó: *bonísima proposición* (1). Pareció á la concurrencia no podía el Profeta salir á la causa con más razonables condiciones, ni proponer comprobación más concluyente para desenredar toda aquella maraña, cuya solución pondría en grave conflicto la parte contraria. Con tanta mayor confianza aplaudió el pueblo la contienda, cuanto veía al Profeta solo, sin discípulos ni valedores, con ser así que los profetas de Baal y Astarte formaban una tropa de ochocientos cincuenta (2).

7. No empiecen los racionalistas á hacer mal rostro á lo que todo el pueblo de Israel tiene por bueno. No se suban por cima de las nubes con su malicia alegando que el Profeta anduvo con mal tiento, pues carecía de autoridad para ofrecer sacrificio fuera de Jerusalén, cuyo Templo era el único lugar designado por Dios. ¿Cómo le habían de disimular á Elías los sacerdotes de Baal ese abuso, si en realidad lo fuera, en trance para ellos tan arriesgado? En tiempo de Salomón se daba á Jehová culto legítimo en dos parajes, en el Templo y en lo que la Escritura llama *lugar alto, excelsa*. Los *lugares excelsos*, tolerados por David y Samuel, quedaron en pie por largo tiempo, hasta el punto de ser elogiados los reyes piadosos de Judá por no haber demolido el culto de estos lugares (3). El culto nacional y obligatorio de Israel era el del Templo; mas no se vedaba en otros sitios á título de culto privado. Gálgala, Samaría, Galaad, Gabaón fueron adoratorios, *excelsa*, donde ofrecían sacrificios los hijos de Israel.

Pero va distancia infinita entre estos cultos y el culto fenicio baldonado por el Profeta. El culto de Baal era diametralmente contrario y mortalmente opuesto al culto de Jehová. Ni le hacía menos oposición el que se practicaba en Betel y Dan, porque en estos oratorios se adoraban los becerros de oro que constituían una alteración profunda del culto de Jehová, una alevosa transformación de las tradiciones nacionales del Exodo, por contemporizar con los instintos idolátricos del pueblo. En el dar el rey Jeroboán al culto de Jehová forma pagana representándole en los dos becerros, lo que

(1) Respondit omnis populis et ait: optima propositio. III Reg. XVIII, 24.

(2) Ego remansi Propheta Domini solus, prophetae autem Baal quadringenti et quinquaginta viri sunt. Vers. 22.—Los que reparan en que diga Elías que quedaba solo entre los Profetas de Dios, han de entender que dos eran las clases de Profetas á la sazón: los unos ordinarios, que en sus colegios guardaban vida retirada, dedicados á la enseñanza y buen ejemplo, como se dijo en el cap. III, art. II; otros extraordinarios, escogidos especialmente por Dios para empresas públicas de su servicio. De estos últimos no había más que Elías en aquella ocasión, aunque de los primeros quedasen ciento, escapados del cuchillo de Jezabel.

(3) III Reg. III, 2.—XXII, 44.—IV Reg. XII, 3.—XIV, 4.—XV, 35.—Excelsa autem derelicta sunt in Israel. II Paralip. XV, 17.—Verumtamen excelsa non abstulit. XX, 33.

hizo fué paganizar, si es lícito hablar así, la religión nacional y verdadera, casando y confundiendo la verdad con el error. En cuanto el cisma duró, perpetuóse el error idolátrico en el culto de los becerros con ceremonias análogas á las instituidas por Moisés para el culto del Arca.

Fuera de Dan y de Betel, adoratorios reprobados por todos los Profetas, porque so capa de religión producían endemoniadas obras, había otros altares, como los antes citados, donde á ciencia y paciencia de los varones divinos era Dios adorado sin mezcla de idolatría. El Profeta Elías nombra algunos sin rebozo (1), Jezabel los demolió y no tornaron á edificarse más. Pero de otros lugares, donde lentamente se había ido introduciendo la idolatría, los Profetas forman quejas amargas y capítulos de acusación severísima. Miqueas, querelloso y doliéndose del agravio, pregunta: *¿Cuál es la maldad de Israel? ¿No es acaso Samaría? ¿Y la de Judá no es por ventura tener excelsos en Jerusalén* (2)? Con vivo sentimiento se lamentaba Miqueas, que profetizó en tiempo de Acaz y Ezequías, un siglo antes de la reforma de Josías; porque Acab había levantado en Samaría un altar á Baal y una inmunda estatua á la diosa Astarte (3), con ignominia del culto tradicional. Por eso da sentidísimas quejas contra el reino de Judá, porque en los collados y altares excelsos mezclaba la ley mosaica con la superstición idolátrica, pues era cosa averiguada que el culto verdadero había de andar libre de profanidad, sin resabio de idolatría (4).

Lo que de esta consideración resulta es que la autoridad vigente de la Ley ordenaba unidad de culto entre los hijos de Israel. Si á vista de ciertos lugares excelsos, temporizaron los Profetas estándolos mirando sin reclamar, fué porque en ellos se honraba á Jehová decorosamente, ó porque no había aún ley que redujese el culto á un solo lugar. Pero no citarán los racionalistas un solo versículo de la Escritura, donde algún Profeta anime al pueblo á sacrificar en los lugares *excelsos*, dejando de acudir al Templo de Jerusalén (5).

8. Cuando vemos al Profeta Elías apostando con los adoradores de Baal, y acometiendo campo á campo, con el fin de mantener la adoración del único y supremo Jehová, nadie habrá que alegue razón congrua en acriminación de su denuedo, sino muchas en elogio de su resolución, pues la aplaudió el pueblo disponiéndose á presenciar aquel ruidoso sacrificio, el único en la historia de esta época que

(1) III Reg. XIX, 10.

(2) Quod scelus Jacob? Nonne Samaria? Et quae excelsa Judae? Nonne Jerusalem? Mich. I, 5.

(3) III Reg. XVI, 25, 32, 33.—IV Reg. X, 17.—Jer. XXIII, 13.

(4) KNABENBAUER. *Comment. in Mich.*, I, 5.

(5) DE BROGLIE: Ainsi considerée dans son ensemble, l'histoire de cette époque manifeste que la loi d'unité de sanctuaire existait, qu'elle était le principe fondemental, la légitimité vraie du culte; que tout ce qui s'en écartait n'était que tolérance, tantôt pour un culte intrinsèquement bon et méritant d'être toléré vu les circonstances, tantôt pour des cultes tout à fait répréhensibles. *La loi de l'unité de sanctuaire en Israel. Revue des Religions*, 1892, p. 205.

se ofreció en el monte Carmelo. A la ejecución se aprestaron los sacerdotes idólatras dispuestos á entrar en palenque con el más denodado. Dios del fuego era Baal, representación del sol, y parecía congruente que quien no había sabido llover agua, lloviese fuego siquiera para mostrarse digno de aquel público servicio. Dióles Elías á escoger la res que les pareciese más al caso. Arremánganse los destazadores para la obra del sacrificio (1). Van y vienen los sacerdotes, saltan y brincan alrededor del montón de leña, pasan por medio del buey destazado, á su usanza voceando sin parar toda la mañana: *Baal, óyenos* (2). Mas como á punto de medio día el dios Baal ni por esas ni por esotras hubiese mostrado señales de vida, el santo Profeta comenzó á dar cordelejo á aquellos sandios con estos donaires: *apretar con más brío, más alto, que Baal es Dios, y tal vez diviértese con otro, ó se metió en las necesarias, ó anda de paseo, ó seguro echóse á dormir la siesta, y será bien despertarle* (3). Quemazones eran estos dichos picantes para los sacerdotes de Baal, con que el Profeta deshacía la divinidad por ellos tan venerada, tratándola de dormilona, de necesitada, de estólida y muda (4).

Alentados por la libertad del Profeta, á trueque de mostrar que no daban su brazo á torcer, bramaban con más poderío, cercaban otra y otra vez su altar, corrían furiosos á una y á otra parte, levantaban las manos, hacían visajes, y cual si la sangre humana encerrase algún hechizo para mover aquella cruel deidad, los fanáticos sacerdotes, no contentos con vocear y saltar, fieros consigo por salir con la suya, sajábanse las carnes, según su rito, con lancetas agudas hasta dejar ensangrentados los cuerpos (5). La agitación

(1) Lira y el Tostado, en este lugar, citan la autoridad de los rabinos, que dicen habérseles deslizado de las uñas á los sacerdotes de Baal el buey del sacrificio, acogiéndose á la sombra de Elías, como resentido de dar ese gustazo al demonio. Con razón hacen fiesta los dichos comentadores y el P. Sánchez de semejantes consejas propias de rabinos que ponen tantas veras en las burlas.

(2) Et invocabant nomen Baal de mane usque ad meridiem, dicentes: Baal, exaudi nos. Et non erat vox, nec qui responderet. Vers. 26.—El danzar y hacer cercos en torno del sacrificio fué rito común á los pueblos idólatras, como consta de Heródoto (*Hist.*, lib. V, n. 3).

(3) Cumque esset jam meridies, illudebat illis Elias, dicens: Clamate voce majori, Deus enim est, et forsitan loquitur, aut in diversorio est, aut in itinere, aut certe dormit, ut excitetur. Vers. 27.

(4) El comentador Sacy, exponiendo las palabras donairosas de Elías, dice: On ne peut blâmer cette raillerie du prophète du Seigneur et on doit plutôt la louer, comme étant due très justement, dit Saint Grégoire, à l'extravagance de ces faux prophètes de Baal, qui abusaient de l'ignorance des peuples pour les engager à adorer des idoles inanimées... Et un savant homme de l'antiquité, Tertullien, témoigne qu'il appartient proprement à la vérité de se rire et de se jouer de ses ennemis, parce qu'elle est assurée de la victoire. Congruit veritati ridere, quia laetans; de aemulis suis ludere, quia secura est. Caeterum ubicumque dignus risus, officium est. *Advers. Valentin.*, cap. VI.

(5) Clamabant ergo voce magna, et incidebant se juxta ritum suum cultris et lanceolis, donec perfunderentur sanguine. Vers. 28.—En Heródoto (lib. II, n. 61), Apuleyo (*Metamorph.*, lib. VIII, cap. XXVIII), Luciano (*De Dea Syra*, § 50), Lucano (*Pharsal.*, I, 565), Estacio (*Heb.*, I, 164), Tíbulo (I, VI, 48), Lactancio (*Instit. divin.*, lib. I, cap. XX), se hallan dibujadas esas costumbres de pueblos antiguos. Darán más extensa noticia del culto fenicio los modernos escritores, en particular Movers (*Die Phönizier*, t. I, pag. 160). Rawlinson (*The five great monarch.*, t. I, pag. 110), Roscher (*Lexicon griechischen und römischen Mythologie*, 1884, t. I, pag. 1226), y Vigouroux (*Dictionnaire de la Bible*, art. Baal).

frenética, acompañada de bramidos feroces y de cuchilladas inclementes, podía muy bien notarse con la voz *prophetantes,* dice Calmet en este lugar.

Transcurrido el punto de medio día otorgado por el Profeta, viendo al Rey confuso, avergonzados y sin aliento á los baalitas, temblando á los príncipes por la rabia de Jezabel, y á la gente menuda más animosa con el infausto suceso, llamó Elías á todos los israelitas y puso en pie el *Altar del Señor,* que antes había sido asolado. Como atrás queda dicho, primero que el Templo de Jerusalén se fabricase en varios puntos de Palestina, habían los hebreos levantado aras al Dios Jehová, que después la furia de los idólatras echó por tierra (1). Harta razón tuvo Elías para restituir el altar destruido á su antiguo y legal esplendor, como imagen de reformación del culto tradicional. Bastárale á Elías la comisión especial, para sacrificar fuera del Templo. Restituyóle, pues, y dispuso lo necesario al sacrificio, sin apartarse un punto de las ordenanzas leviticas, con que daba á entender á los circunstantes de obra y de palabra, ser su intento constreñirlos á la observancia de la Ley y al servicio del Supremo Jehová que sus mayores habían adorado, atajando todos los desaguaderos y corruptelas de la depravada impiedad.

Terminado el apercibimiento del sacrificio, manda el Profeta derramar sobre la destrozada res y la leña cuatro cántaros de agua tres veces arreo; agua, que le pudo ofrecer una fuente perpetua manante junto á la meseta del Carmelo (2), sin que fuese obstáculo la reinante sequía para lograr varios cubos de ella. Hechos, pues, los preparativos, llégase Elías al altar, y con la confianza en el corazón y la certidumbre en su animoso pecho, los ojos arrasados de lágrimas, hace á Dios esta oración: *Jehová, Dios de Abrahán, de Isaac y de Jacob, manifiesta hoy que eres el Dios de Israel, y yo tu siervo, y haz evidencia de que yo he hablado y obrado conforme á tu mandamiento. Óyeme, Jehová, inclina tus oidos, para que aprenda este pueblo que eres tú el Dios Jehová y que has trocado otra vez sus corazones* (3). Al Dios Jehová, autor de la antigua alianza, tiene Elías recurso, no halla más socorrido sostén, no instituye religión nueva, ni vuelve la tradicional al molde antiguo, ni añade ni quita jota á la ley; una sola pretensión es la suya, á saber, que los hombres metalados de judío y gentil renuncien á la adoración de los idolos y sean

---

(1) Calmet en este capítulo cita una tradición antigua notada por Tácito sobre un adoratorio del Carmelo. Poca luz se puede sacar del dicho de Tácito. Tampoco parece bien la opinión de Serario, seguida por Gaspar Sánchez, de haber Elías erigido el altar antes de la contienda, y habérsele derribado los sacerdotes baalitas impacientes.

(2) VELDE, citado por Bayle en su Comentario á *Los Libros de los Reyes*, t. II, pag. 337: Sous une voûte sombre, l'eau de cette fontaine reste toujours fraîche, car la chaleur de l'atmosphère n'y cause aucune évaporation.

(3) Cumque jam tempus esset ut offerretur holocaustum, accedens, Elias propheta, ait: Domine, Deus Abraham, et Isaac et Israel, ostende hodie quia tu es Deus Israel, et ego servus tuus, et juxta praeceptum tuum feci omnia verba haec. Exaudi me, Domine, exaudi me, ut discat populus iste quia tu es Dominus Deus, et tu convertisti cor eorum iterum. Vers. 36.

lo que pide su antiguo ser, porque Jehová es el verdadero Dios, por cuya honra salió él al desafío.

Acabar Elías su oración, caer fuego de lo alto (estaba el cielo sin nubes), devorar leña, res, piedras, polvo, agua y consumirlo todo sin dejar rastro de cosa, fué negocio de un solo instante. A vista de milagro tan patente, cayó el pueblo de rodillas clamando: *¡Jehová es el Dios! ¡Jehová es el Dios!*, con que denotaba que era el verdadero triunfador de Baal (1). Digno remate de la contienda entre Baal y Jehová. Todo el reino de Israel se había juntado en el monte Carmelo á presenciar la conclusión del debate presidido por el legado de Dios; el punto controvertido era el más importante que en materia de fe se podía proponer; testigos presenciales de la victoria fueron muchos idólatras que, admitidas las condiciones, viéronlas totalmente evacuadas; si la determinación de la verdad estaba puesta en el suceso de un desafío tan público, patente y lealmente ganado, ciertamente la conversión del rey idólatra con todo su reino fué proeza digna del poderoso brazo de Jehová, cuyo honorable nombre quedaba realzado por el espíritu de profecía.

No quiso Elías malograr la ocasión que el fervor del pueblo desengañado le ponía á pedir de boca. Desenvainando el gran poder de su comisión á título de representante de la autoridad pública, que hasta entonces había abusado de su poder, dijo al pueblo: *Asid de los profetas de Baal, y ni uno se os escape.* Arrebatados que fueron los cuatrocientos cincuenta de Baal y los cuatrocientos de Astarte, mandó llevarlos al torrente de Cisón y quitarles allí la vida.

10. Ponen aquí el grito en las nubes los enemigos de la verdad cristiana, tratando á Elías quién de bárbaro, quién de vengativo, quién de usurpador, sin dejar baldón de malos apodos que no arrojen contra la honra del valeroso Profeta. Si alguno quiere la respuesta á las mofas de los impíos, harta es y sobrada la de Duclot. Elías cumplió, en nombre de Dios, la letra de la Ley (que mandaba pasar á cuchillo á los prevaricadores) sin que nadie alzase en contra la voz, sin que el rey Acab chistase á tamaño denuedo (2).

El refulgente milagro acreditaba de embajador divino al hombre en cuyo aplauso se había hecho. Porque él solo bastaba para canonizarle por verdadero Profeta, dado que no constara todavía el cumplimiento de su primera predicción (3). Cuando el Señor le mandó se presentase al rey, declaróle que deseaba dar lluvia á su pueblo (4). La hora es llegada ya. Habiendo quedado Elías por vence-

---

(1) Quod cum vidisset omnis populas cecidit in faciem suam, et ait: Dominus ipse est Deus, Dominus ipse est Deus. Vers. 39.—El texto original, dice: *Jehova ipse est Elohim, Jehova ipse est Elohim. Jehová*, el nombre indicado por Dios á Moisés; *Elohim*, suena lo mismo que Dios, gobernador de las cosas. ALAPIDE, *Comment. in III Reg. XVIII.*

(2) DUCLOT: Il n'appartenait qu'à l'impie Voltaire d'opposer au dogme de l'unité de Dieu la prétendue bonne foi des prêtres de Baal et des autres divinités chananéennes. *In. III Reg. XVIII.*

(3) Lib. I, cap. IX, art. II, n. 8.

(4) Vade et ostende te Achab, ut dem pluviam super faciem terrae. III Reg. XVIII, 1.

dor en la contienda referida, atajada la causa de la maldición, es tiempo de bendiciones, que vendrán envueltas en copioso aguacero. Elías sube á la cima del Carmelo, desde donde pudiera descubrir el mar. Allí se recoge á solas, pónese en humilde oración. Así postrado, manda á su compañero mire si en el mar parece algo. *Nada*, le responde el siervo. Siete veces le mandó que mirase hacia el mar. A la séptima, responde que descubre en el horizonte una nubecilla como huella de hombre que subía de la mar (vers. 42, 43, 44). En oyéndolo, dice al criado: *Vete al rey Acab, y dile que se dé prisa á bajar del monte en su carroza, si no quiere recibir sobre sí la furia del aguacero*. Porque en un abrir y cerrar de ojos la nubecilla se derramó por todo el cielo, el aire desató las nubes, el nublado, batido del viento, descargó cántaros de agua. El cielo, que por tres años había negado la cara al pueblo de Israel, en un instante le dejó regada la tierra y cruzados los arroyos con apresurada lluvia (1). La boca del Profeta fué medida, como él lo tenía avisado.

Quedaba con estas demostraciones de poder cabalísimamente evidenciada la infinita superioridad de la religión hebrea. ¿Quién no esperara alguna reforma de costumbres en la corte de Acab, en cuya instrucción consumía el Profeta sus desvelos? La reina Jezabel era mujer tan bellaca y su trato tan contagioso, como débil y voluble se mostraba el rey Acab: ambos á dos dejando burlados los esfuerzos de Elías, prosiguieron fomentando el culto de los dioses fenicios, sin reparar en los crímenes más atroces, aunque antes hubieran dado prendas de conversión.

Uno de los que clamaban contra el cielo venganza fué el robo con asesinato perpetrado en la persona de Nabot. Jezabel, codiciosa de dar á los jardines reales nuevas ensanchas, levantó al inocente Nabot una vil calumnia, en cuya virtud le quitó la vida, dando así pie al marido para usurpar al muerto la hacienda (2). Bajaba el rey Acab el collado de Samaría con intento de hacer presa en el terreno vilmente robado al difunto Nabot, cuando el Profeta Elías se le puso delante y le dijo por orden de Dios: *Mataste á Nabot y tomaste posesión de su finca. Pues hágote saber, que en este mismo lugar donde los perros lamieron la sangre de Nabot, lamerán también la*

(1) Cumque se verteret huc atque illuc, esse coeli contenebrati sunt, et nubes et ventus, et facta est pluvia grandis. Vers. 45.—Comentadores del siglo XVI y XVII, no reparando en la expresión hebrea, armaron opiniones sobre cómo se ha de entender el versículo 45. Pero la expresión advervial ויהי עד-כה ועד-כה significa *sucedió de aquí para allá*, esto es, entre tanto, en aquel punto, en un abrir de ojo, como suele decirse.

(2) La ley del Levítico mandaba no se vendiese la hacienda patrimonial porque servía á la conservación de la familia. Nabot, honrado propietario de Jezrael, no quiso acceder á la pretensión de Acab, que le quería comprar la viña. El rey, resentido más de la negativa de Nabot que de la prohibición de la ley, no pudiendo digerir el mal bocado, cayó en la cama, sin gana de comer, devorado de negra melancolía. La astuta Jezabel, sabida la causa de la indisposición del rey, burlando de su cobardísimo pecho, le hace levantar de la cama, ofrécele ponerle en las manos la viña de Nabot, y despachando provisiones con sello real, manda á los principales de Jezrael que, con falsos testigos, prueben cómo Nabot merece ser apedreado; á todo se allanaron los jueces, más inícuos que la misma reina. Tanto puede la tiranía favorecida del espíritu de lisonja.

tuya. Perros comerán á Jezabel en el campo de Jezrael (1). Entrambas predicciones tuvieron cabal verificación con espanto de los que presenciaron tan impensados desastres (2). Mas aunque las amenazas de Elías hicieron tan honda impresión en el ánimo de Acab que se humilló con penitencia de corazón y reconoció á Jehová por único supremo Dios (3); pero si por la humilde penitencia del rey Dios le mudó la sentencia, reservó para su hijo los castigos que tenía decretados.

12. Jorán sucedió en el reino de Judá á Josafat su padre. Jorán, nieto de Acab, había dado muerte á todos sus hermanos por hacerse señor del reino (4). Tuvo por mujer á la célebre Atalía, hija de la malvada Jezabel, como algunos lo sacan de los Reyes (5). Si Jorán fué malísimo, Atalía fué colmo de maldad, pues á la ruin hembra achaca la Escritura los malos caminos del rey y las prevaricaciones de todo el pueblo. Llególe un día á Jorán carta del Profeta Elías en que le participaba desastrosos sucesos en esta forma: *Esto dice Jehová Dios de David, tu padre: Por cuanto no anduviste por los caminos de Josafat, tu padre, ni por los de Asa, rey de Judá, sino por los de los reyes de Israel, y fuiste causa de que Judá y los moradores de Jerusalén prevaricasen é idolatrasen imitando las idolatrías de la casa de Acab; por cuanto, además, diste muerte á tus hermanos que eran mejores que tú; Jehová ha de azotarte con una gran calamidad, á ti, á tu pueblo, hijos, mujeres y hacienda toda. Tú caerás malo de una enfermedad del vientre, hasta que poco á poco vayas echando las entrañas* (6). A larga disceptación ha dado lugar la carta de Elías. Del paraíso terrenal se la mandó el Profeta al rey con un ángel, dicen unos (Estio, Tirino, Mariana); no, escribiósela antes de ausentarse de este mundo, opinan otros (Menochio, Piscator, Spagni); no, sino que la carta era de Eliseo y no de Elías, reponen otros (Clerc, Canu); tampoco es eso, la carta no fué del Elías viejo, sino de otro Elías mozo, que también se voló al cielo después de escribirla, alegan otros (Cayetano, Lighfort, Piscator); no fué carta escrita, sino carta soñada por el rey, acrecienta Grocio. Entre tanta confusión de pareceres, que fuera cosa excusada querer conciliar (7), remitámonos al cumplimiento de la profecía.

---

(1) Haec dicit Dominus: occidisti insuper et possedisti. In loco hoc, in quo linxerunt canes sanguinem Naboth, lambent quoque sanguinem tuum... Canes comedent Jezabel in agro Jezrahel. III Reg. XXI, 17-24.

(2) III Reg. XXII, 38.—IV Reg. XI, 8, 36.

(3) III Reg. XXI, 27, 28, 29.—San Jerónimo: O felix poenitentia, quae ad se Dei traxit oculos, quae furentem Dei sententiam confesso errore mutavit. *Epist. XXX ad Ocean.*

(4) II Paral. XXI, 4.

(5) IV Reg. VIII, 18.

(6) Haec dicit Dominus Deus David, patris tui: Quoniam non ambulasti in viis Josaphat, patris tui, et in viis Assa regis Juda, sed incessisti per iter regum Israel, et fornicari fecisti Judam et habitatores Jerusalem, imitatus fornicationem domus Achab; insuper et fratres tuos, domum patris tui, meliores te, occidisti; ecce Dominus percutiet te plaga magna, cum populo tuo, et filiis et uxoribus tuis, universaque substantia tua. Tu autem aegrotabis pessimo languore uteri tui, donec egrediantur vitalia tua paulatim per singulos dies. II Paral. XXI, 12.

(7) El P. Fr. Francisco de Santa María, atendiendo á esta controversia sobre la au-

Los filisteos y árabes, devastada la Judea con sus correrías, entraron á saco la ciudad de Jerusalén, subieron al palacio real, degollaron la familia de Jorán, salvo el menor de sus hijos Joacaz, llamado por otro nombre Ocozías y Azarías (1). El propio Jorán, aquejado de grave dolencia, que por mucho tiempo le pacía las carnes con intensísimos ardores, se vió en el último peligro de la vida sin remedio, como Elías lo había predicho (2). De la predicción no cabe mover dudas, ni hay motivo para negársela á Elías; sólo á la petulancia de Grocio, único en su opinión, se le pudo ofrecer el sueño de la carta, que es meterse en un callejón sin salida. Sea como fuere, muy postradas había de tener el pueblo hebreo las fuerzas espirituales, cuando varones de cuenta como Elías no lograron reanimar su religioso fervor.

13. Los racionalistas, como Ewald (3), que leyendo la vida de Elías cual pudieran leer un centón de fábulas poéticas, no admiten la marca histórica de los libros sagrados, dejan de fijar en ella su atención. ¿Qué peso tiene su resistencia? Al cabo las hazañas de Elías se ordenaron al restablecimiento del culto nacional. ¿Hay, por ventura, profecía en el antiguo Testamento que directa ó indirectamente no se enderece á ese blanco? El Profeta Jeremías clama con grandes admiraciones llamando al cielo por testigo de lo que va á decir. ¿Y qué dice? Esto: *Dos males hizo mi pueblo, dejarme á mí que soy fuente de agua viva, y cavar para sí cisternas rotas que no pueden contener aguas* (4). Volver las espaldas al reinado de Dios y acogerse á la sombra de los ídolos fué el pecado más insolente del pueblo judío. Los Profetas le representaban comúnmente por la figura del adulterio, de la fornicación, de la torpeza, como pecado contra razón y justicia. Pues para poner enmienda á pecado tan abominable, envió Dios á los Profetas, confiándoles las bizarrías de su poder y las indulgencias de su infinita bondad. De esta suerte las profecías todas á este principal blanco tiran, á dejar lucidísimamente asentada la verdad del reino de Dios.

---

tenticidad de la carta, dice así: «Lo cual de nuevo se esfuerza con haber dicho Josefo, refiriendo el caso, que Elías Tesbites fué el autor de las cartas, y son de su parecer Lira, Adricomio, Acosta, Pedro Figueiro, Serario, Tornielo, Jacobo Saliano, Malvenda, que junta muchos rabinos que sienten lo mismo; y todos de camino confiesan que Elías puede cuidar de nuestras cosas, pues á no hacerlo así, no le hicieran autor de las cartas; y no las contradice Cayetano porque ignore esto, sino por no admitir el milagro.» (*Hist. gener. profética*, lib. I, cap. XXIX, n. 7.)

(1) II Paral. XXII, 1, 6.

(2) II Paral. XXI, 19.

(3) *Hist. d'Israël* lib. III, chap. VI.

(4) Duo mala fecit populus meus: me dereliquerunt fontem aquae vivae, et foderunt sibi cisternas dissipatas quae continere non valent aquas. II, 13.



CAPÍTULO II.

La idolatría escarmentada.

ARTICULO PRIMERO.

1. Profecía contra la ciudad de Tiro.—2. Isaías encarece su antigua gloria y predice su ruina.—3. Causas de su destrucción.—4. Quién la devastará.—5. Cumplimiento del vaticinio.—6 Predicción de Ezequiel sobre el asolamiento de Tiro.—7. La historia comprueba la verdad profética.—8. Aviso y consuelo.

1. Fundamentado queda el reino de Dios en la hermosa claridad de la profecía. Enemistad con el reino de Dios, irreconciliable y confirmada mantuvieron los cultos de los falsos dioses. Contentible haciaseles á los Profetas la idolatría, no tanto por la inmundicia de sus profanas deidades, cuanto por la contaminación de costumbres que les pegaba á los judíos el trato de los idólatras con peligro de la verdad y pureza de la Ley; por esta causa ningún tiempo se acomodaron los Profetas á llevar los tenores de los gentiles ni á aconsejar resoluciones medias por contemporizar con las pasiones del pueblo, que fuera ultraje y traición á los derechos de Jehová. No solamente avergonzaban á los gentiles con la sana doctrina, pero los hacían tenerse en buenas con terribles amenazas, porque de cuando en cuando el Señor poníales en la boca sentencias de venganza, con que pretendía la divina Bondad tirar las riendas á los apetitos bestiales de los paganos. Entremos en este bosque de ferocidad gentílica, para descubrir visible la mano blanda y pesada de Dios nuestro Señor.

El Profeta Isaías vió de muy lejos la gran ciudad de Tiro, antes gloriosamente afamada, ahora derrocada en el extremo de la miseria. Al mismo tiempo oyó las lamentaciones de los marinos que viniendo de las colonias, heridos de espanto lloraban la miserable caída de la reina del Mediterráneo. Convidalos el Profeta á quebrar en llanto por la ruina lamentable *Sollozad, naves del mar, porque cayó la casa, de donde solían zarpar los mercaderes. A su vuelta de los*

Kittim los sobrecogió la noticia (1). O como dice la letra del hebreo: *Sollozad, naves de Tarsis, porque fué devastada, no hay casa, no hay entrada;* quedáis sin patria, sin puerto ni hogar (2). Los sollozos de las colonias se responden unos á otros, en todas partes suenan gemidos, los bajeles atónitos detienen la veloz carrera á las voces lastimosas de los afligidos, la fama de la repentina calamidad los deja á todos medio atolondrados. ¿Qué atolondramiento no habrá cundido entre los moradores de la opulenta ciudad al ver á ojos vistas su profundo abatimiento? *Callad, los que habitáis en la isla* (3): el estupor anudó vuestras gargantas, y atajándoos el habla, sólo deja lugar á gemidos y sollozos.—Gemir y sollozar suena también la voz hebrea דמם, según del asirio lo saca Delitzsch (4). Da el Profeta nombre de isla á la ciudad de Tiro, porque formaba isleta, á tres estadios de la orilla: aunque también se podría entender toda la comarca de los fenicios, como lo indica la dicción hebrea אי.

2. Principia luego el Profeta á ponderar la antigua gloria de la ciudad devastada, para imprimir en el ánimo la infelicidad del estado presente. Los mercaderes de Sidón, de cuya ancianidad salió Tiro, la convirtieron en centro y emporio de tratos comerciales (5), á cuya causa las ondas del Mediterráneo transportaban de Egipto los cereales fecundados por el Nilo, con que la riqueza egipcia trocábase en negociación provechosa á los tirios; así con la porfiada concurrencia de las naciones subió Tiro á metrópoli del comercio europeo (6), tanto, que podía estimarse la lonja común del Occiden-

---

(1) Ululate, naves maris, quia vastata est domus unde venire consueverant! De terra Cethim revelatum est eis. Is. XXIII, 1.

(2) Si en este lugar de Isaías se trata de las naves de Tarsis, es en el día comunísima la opinión de los doctos, que coloca á Tarsis en la España bética, en lo que hoy es Cádiz, colonia fenicia en otro tiempo, conforme se saca de Estrabón (*Geogr.*, lib. III, 147) y de Diodoro Sículo (V, 35).—LENORMANT: La plupart des renseignements de la Bible sur Tarschisch qui se lisent principalement chez les prophêtes, cadrent fort bien avec l'opinion adoptée par la plupart des exégètes modernes, qui y voit le Tartesse espagnol. *Revue de quest. historiques*, 1882, t. XXXII, pag. 12.—Largamente prueba el docto Lenormant su intento, discutiendo las opiniones contrarias.

Si se trata de Cethim, *en sentido lato significa las islas del Mediterráneo, ó las comarcas á ellas adyacentes: en sentido más estricto parece significar la isla de Chipre*, dice Knabenbauer (*Coment. in Is.*, t. I, pag. 438). Cuya opinión no es hoy en día aceptable después de las investigaciones del P. Cara (*Gli Hethei-Pelasgi*, 1894, vol. I, capo II).—Lenormant y Halevy (*Les origines de l'hist. d'après la Bible*, 1882, t. II, p. 65.—*Revue des Etud. juives*, t. XIII, n. 25) daban por asentado que *Kittim* era *Chipre*, como resolución *científica*; pero su *ciencia*, dice bien el P. Cara, es emanación de la exégesis racionalista, con que echó Lenormant á perder sus *Orígenes de la historia*, sin embargo de ser obra eruditísima (*Gli Hethei*, p. 73). Luego no se prueba que los Cethim de la Biblia sea Chipre, ni que Cethim denote las islas del Mediterráneo. Josefo, sin prueba suficiente, identificó entrambos nombres, y muchos autores, entre ellos S. Jerónimo (*Comment. in Is.*, cap. XXIII.—*In Jer.*, II, 10), S. Epifanio (*Advers. haeres.*, XXX, 25), Alápide (*In Gen.* X, 4), Calmet (*In Gen.*, X), no hicieron si no repetir el dicho josefino. Véase cómo el P. Cara deshace los argumentos de esa opinión, asentando la población de los Heteos ó primitivos Pelasgos.

(3) Tacete qui habitatis in insula. Vers. 2.

(4) *Proleg. z. hebr. aram. Woerterb.*, pag. 64.

(5) Negotiatores Sidonis transfretantes mare repleverunt te. Vers. 2.

(6) In aquis multis semen Nili, messis fluminis, fruges ejus, et facta est negotiatio gentium. Vers. 3.

te, como lo deponen los etnólogos modernos de indisputable autoridad (1).

En medio de tanta grandeza, cuando los años floridos acreditaban sus esperanzas de llegar á los umbrales de la suma prosperidad, le cae encima el azote de Dios. Estaba en espera de la gloria y recibe visita del infortunio. La madre se corre de la hija; Sidón, más vieja que Tiro, ve desaparecer del mar á su hija y dejar tras sí la estela de la onda solitaria y la sombra del peñasco desierto. El mar, como baldonando á Sidón la pérdida de la joven Tiro, la apostrofa con énfasis poético de brío incomparable: ¡Sidón, confúndete! Oye los lamentos de Tiro, señora de las aguas; mira cómo brama de dolor, explayando el raudal de sus gemidos, diciendo: Sin hijos me hallo, sin moradores, sola, cual si nunca los hubiera engendrado, como si no hubiera yo adiestrado mancebos ni educado doncellas; pereció mi mejor ornamento, las ruinas sólo me quedan, que publiquen al mundo mi desventura y soledad (2).

Acompañará con dolorosos gemidos la tierra de Egipto al lamento general. Cuando los egipcios reciban la nueva de tamaño desastre, siquiera por el interés que en ello les va, á causa de las granjerías de lujo y molicie que les producía el comercio de Tiro, no podrán con el sentimiento, enternecerán el aire con lastimosos suspiros (3); incomparablemente crecerán las causas de su dolor, cuando consideren que el fenecimiento de Tiro ha de facilitar el paso á los asirios y caldeos para molestar con irrupciones la tierra de Egipto, á quien servía Tiro de baluarte invencible contra la codicia de sus adversarios. ¿Qué harán cuando vean demolido por tierra su castillo roquero? Y ¿qué harán los tirios contemplando su propia desventura? Correrán los mares, despavoridos y bramando en busca de refugio, pondrán las proas hacia las colonias lejanas, solicitando abrigo y favor (4). ¡Baldón, oprobiosa fuga! ¿Es ésta aquella gloriosa Tiro, que blasonaba de su antigua nobleza, sin dar alcance á las contingencias de una posible mudanza de fortuna (5)? ¡Ah! Llevaba ella al retortero las naciones apartadas, fundando allí factorías y colonias, despertando envidias con su pomposa riqueza; pronto habrá de peregrinar por esas naciones confiando á sus propios pies la seguridad de la vida (6), cuando le pongan apretado cerco los enemigos y la precisen á la fuga (7).

(1) MOVERS, *Phönizier*, II, 3, p. 207-336.—DIEHL: Ce sont les navigateurs de Tyr et de Sidon qui se sont chargés de faire connaître leurs arts à la Grèce. C'est plus tard seulement, au Xe et au IXe siècle que les Phéniciens apporteront en Grèce les modèles empruntés au grand empire mésopotamien. *Excursions archéolog. en Grèce*, 1895, p. 42.

(2) Erubesce, Sidon! ait mare; fortitudo maris, dicens: non parturivi et non peperi et non enutrivi juvenes nec ad incrementum perduxi virgines. Vers. 4.—S. CIRILO: Eram enim pari in loco cum his quae prorsus non pepererunt, nec juvenes educarunt, nec virgines, eo ipso quod funditus ad interitum pervenerunt. *In Is.*, XXIII.

(3) Cum auditum fuerit in Aegipto, dolebunt cum audierint de Tyro. Ver. 5.

(4) Transite maria, ululate qui habitatis in insula.

(5) Numquid non vestra haec est quae gloriabatur a diebus pristinis in antiquitate sua? Vers. 7.

(6) Ducent eam pedes sui longe ad peregrinandum.

(7) S. JERÓNIMO: Legimus in historiis assyriorum, obsessos tyrios, postquam nullam

3. ¿Quién causó en Tiro tan inopinada alteración? ¿Quién humilló la gloria de la coronada Tiro, que instituía y creaba reyes, y daba á sus mercaderes acaudalados el cetro de príncipes, haciéndolos famosísimos en toda la tierra? ¿Quién tal pensara (1)? Cartago, Tarteso, Micenas, Delos, Chipre y otras colonias habrían tenido por quimera semejante pensamiento. Mas lo que á los hombres no les cabe en la imaginación, lo alcanza y decreta Dios. El Señor de los ejércitos, no la casualidad ni la malicia humana, quiso cortar las alas á la soberbia de tanta gloria; á los que hervían en pensamientos altivos, cogiólos en alta mar de sus prosperidades, rasgóles las velas de sus designios desatentados, echóles al agua las riquezas de su vanidad, y convirtió en afrenta la nombradía de los más celebrados navegantes. El Señor de los ejércitos se valdrá de las tropas caldeas para marchitar el fasto de toda jactancia y reducir á mendicidad la opulencia de los magnates (2). Gaditanos, hijos del mar, rotos quedan ya los vínculos que á vuestra reina os tenían atados. Libres sois de su yugo y dominación, poseed y administrad vuestra comarca á vuestro talante; el cetro que os avasallaba con el rigor de sus leyes, hízose pedazos y os permite libertad en la negociación (3). Extendió Jehová la diestra vengadora sobre el mar, para dar caza á los que le infestaban con sus correrías. El Señor levantó reinos contra la Fenicia, nombrándolos para el cargo de llevar á perdición la plaga roedora de famosos mercaderes de Canaán (4).—Así se llaman los fenicios, aunque la Escritura sólo aquí les aplica esa denominación; si bien podría decirse que trataba Dios de envolver en una quiebra general el gremio de negociantes representados en los cananeos, porque el altivo fausto de su ciega codicia les tenía hechos centros de sí mismos, donde vanamente descansaban idolatrando en sí propios con fantásticas razones (5).

A sólo Dios toca dar la orden de exterminio. No se ha de ir alabando en adelante la vanidosa Tiro, la hija de Sidón, la ciudad in-

---

spem evadendi videbant, conscensis navibus fugisse Carthaginem, seu ad alias Jonii Aegaeique maris insulas. *In Is.*, XXIII.—Diodoro Sículo (XVII, 58) y Curcio (IV, 3) narran que en el sitio de Alejandro los tirios condujeron á Cartago sus mujeres, hijos y ancianos.—Heródoto, que visitó la Fenicia por los años de 450 (A. C.), oyó contar á los sacerdotes que la ciudad de Tiro contaba ya dos mil y trescientos años (lib. II, 43, 44); Josefo testifica que se fundó doscientos cuarenta años antes del Templo de Salomón (*Antiquit.*, lib. VIII, cap II. El Pentateuco y Homero no mencionan la ciudad de Tiro, aunque sí la de Sidón. En tiempo de David adquirió Tiro gran celebridad.

(1) Quis cogitavit hoc super Tyrum quondam coronatam, cujus negotiatores príncipes, institores ejus inclyti terrae? Vers. 8.

(2) Dominus exercituum cogitavit hoc, ut detraheret superbiam omnis gloriae, et ad ignominiam deduceret universos inclytos terrae. Vers. 9.

(3) Transi terram tuam quasi flumen, filia maris, non est cingulum ultra tibi. Vers. 10.—El hebreo dice *filia Tharsis*

(4) Manum suam extendit super mare, conturbavit regna; Dominus mandavit adversus Chanaan ut contereret fortes ejus. Vers. 11.

(5) S. Agustín: Rustici nostri interrogati quid sint, punice respondent: Canani. *Esposit. in Ep. ad Rom.*, § 13.—Menocchio: Imperavit ut Chananaei exterminarentur, vel Tyrii qui etiam ipsi ad terram Chanaan pertinebant. Hic.—Foreiro: Amandavit regna ad Chananeum, seu mercatorem, ut perderet munitiones ejus.

dómita, de su ambiciosa opulencia ni de su fraudulenta negociación (1). Los hambrientos de interés, arrojados de sus aduanas y lonjas, tendrán que tomar en las manos el camino para las colonias, por si hallan sombra de banco donde guarecerse; mas no les valdrá poner su diligencia en los pies para remedio de su humillación (2), porque las colonias alzarán bandera contra la madre patria corridas de haberla servido.

4. ¿De qué vara se valdrá Dios para azotar á la indomable Tiro? De la gente caldea, tan obscura y casi no conocida en el mundo, que parecía no contarse por pueblo antes que los asirios señoreasen el Asia; de la gente caldea, que creció en pujanza á costa de la humillación asiria, y por eso podía llamarse fundación de Asur; de esa gente, flaca y sin nombre, que ya en tiempo de Isaías empezaba á dar señales de que para algo servía en el mundo, echará mano Dios para dar en tierra con la ufanía de la gran Tiro (3), así como de ella se aprovechó para deshacer el poderío de Asur y acabar con su vasto imperio.—Este versículo podría recibir otra interpretación. Obscuro fué el pueblo caldeo en la estima de los tirios, sin embargo de haber sido la Caldea la patria de Abrahán (4), y la Asiria una colonia de la tetrápoli babilónica y caldea de Nemrod. Los asirios, los reyes Teglatfalasar, Sargón y Senaquerib, triunfaron de los caldeos y los trasplantaron á las comarcas desiertas. Así entendido el versículo hace alusión á las derrotas de los caldeos, y da á entender á los tirios la mala suerte que los espera. Con todo, al notificar Isaías á Tiro el nombre de los caldeos, no es dudoso que señala en ellos el azote que Dios tiene preparado para castigar el orgullo fenicio. El contexto es más claro de lo que algunos autores imaginan (5). Los Profetas Jeremías y Ezequiel no dejan lugar á duda (6).

Prosigue el Profeta: Bramad, naves del mar; cayó la matrona que llenaba de mercancías la capacidad de vuestros cascos; rugid desconsoladas, naves españolas, á pique se os fué el áncora de vuestras esperanzas y se os hundió por siempre el puerto de vuestra boyante fortuna (7).—

5. Desviemos por un rato la atención para pasarla de la profe-

---

(1) Et dixit: non adjicies ultra ut glorieris, calumniam sustinens, virgo filia Sidonis. Vers. 12.

(2) In Cethim consurgens transfreta, ibi quoque non erit requies tibi.

(3) Ecce terra chaldaeorum; talis populus non fuit, Assur fundavit eam; in captivitatem traduxerat robustos ejus, suffoderunt domus ejus, posuerunt eam in ruinam. Vers. 13.

(4) Gen. X, 11, 12.

(5) PAMIER, *Dictionnaire de la Bible*, art. Chaldée, pag. 509.—CANU, *Dictionnaire des miracles*, art. Tyr.

(6) Jer. XXVII, 3-7.—XLVII, 1-4.—Ezech. XXIX, 17-21.—Los racionalistas (SCHRADER, *The cuneiforum Inscript. and the Old Testam.*, 1888, t. II, pag. 35.—EWALD, *Tübinger Quartalischrift*, 1875, pag. 552) en vez de *caldeos* leen *cananeos*, sin razón plausible, contra lo terminante de la letra y contra la contextura de los versículos precedentes.

(7) Ululate, naves maris, quia devastata est fortitudo vestra. Vers. 14.—FOREIRO: Ego de statione et portu intelligo, ad quem naves confugientes a tempestate et ventis tutae erant. *Comment. in Is.*, XXIII, 14.

cia á su histórico cumplimiento. Ejecutores de ella fueron, sin duda, los babilonios. Nabucodonosor subyugó la Siria y la Fenicia; apretada Tiro por un cerco de trece años, al fin reconoció al babilonio vasallaje deponiendo su altanería y admitiendo por reyes á Merbaal é Hirón, enviados de Babilonia. A Josefo débese la relación de estas hazañas, tomada de los anales fenicios traducidos en griego (1), corroborada por Filóstrato y Megástenes, como el propio Josefo asegura. En la campaña de Nabuco, si no fué la ciudad de Tiro asolada por entero, lo fué más adelante; pero no al poder de los asirios, sino al de los caldeos estaba reservada la ejecución de la profecía. Los que á los asirios hacen autores del asedio y castigo amenazado por Dios contra Tiro, no reparan que los explícitamente llamados son los caldeos, nombrados en este lugar justamente después de predecir Isaías que habían de ser instrumento de Dios para escarmentar la infidelidad de Jerusalén. Además, ni Salmanasar ni Sargón, reyes asirios, causaron daño notable á los tirios, porque no ejecutó el ataque de la ciudad el rey Sargón, sino Senaquerib, de cuyo asalto, por no haber sido golpe de importancia, se rehizo ella muy luego, así como Salmanasar, con su armada de sesenta naves, fué rechazado gallardamente por los tirios, sin más detrimento que la molestia de verse precisados á beber agua de los pozos por cinco años. Todo lo cual se halla puntualizado en Josefo (2).

Á Nabucodonosor cúpole en suerte el emprender la ciudad de Tiro hasta batirla en ruina por los años de 590 (A. C.), como de Josefo consta. Trece años duró el sitio; á no haber Nabuco levantado una calzada que juntase la isla con el continente, no habría logrado batir los muros. Ganada la ciudad, ¿cuál no fué su sorpresa cuando la halló en total soledad, desamparada de sus moradores, que habían asegurado personas, riquezas y tesoros de las garras enemigas huyendo en sus naves por escapar de la sujeción? Por eso no la arrasó del todo el rey caldeo. Al cabo de ciento cincuenta años, á los 332 (A. C.), púsole otra vez sitio el emperador Alejandro, imitando á Nabuco en la construcción del dique, no sin grandes expensas de trabajo y dinero; mas tampoco la desmanteló, aunque la dejó pendiente con esperanza casi desahuciada, pero despojóla de sus riquezas y sometióla á tributo. Veremos en breve por qué no acabó de rematarla.

Tiro, la discreta Tiro, cobró osadía para tenérselas fuertes al conquistador macedonio. No le bastó á la orgullosa ciudad saber que otras plazas fortificadas, como la opulenta Damasco, Emat capital de Siria, Sidón, habían caído antes en manos de Darío; pareciéndole á ella que no había de haber juicio de Dios para su fortaleza y pujanza, á todo estaba como roca firme del mar. Alejandro, juntando por medio de un dique la isla con el continente, batió, sa-

(1) *Contra Apion.*, lib. I, cap. XX.
(2) *Antiquit.*, lib. IX, cap. XIV.

queó, incendió la ciudad, echando á pique los bajeles al pie de los desmantelados muros (1).

La soberbia Tiro, puesto ya un pie en la carroza de su felicidad, en que blasonaba subir triunfante á pisar las estrellas, había de caer por el suelo á vueltas de los estandartes babilónicos. Mas porque Dios si castiga no mata, si aprieta con el azote es para alargar luego al azotado la diestra salvadora, abre á los tirios después del escarmiento pasado las puertas de su adorable clemencia que los reciba al goce del reino divino. —*En aquel día*, añade el Profeta, *en tan triste estado de humillación, pasarás ¡oh Tiro! setenta años entregada al olvido de los hombres, cual si nunca hubieras gallardeado entre las naciones del mundo* (2); setenta años durará tu abatimiento, el tiempo que dure la dinastía del Nabucodonosor, el rey que en los setenta años de la monarquía babilónica ha de entregarse de ti y de otras muchas ciudades. Puesto fin al plazo, cantarás como una pérdida, tañerás y te andarás á la flor del berro, entonando el estribillo vulgar, y haciendo de ti finca infame de deshonra, con que abras camino al tráfico de tus halagüeños intereses (3); cantarás y recantarás tus géneros, correrás las aduanas, pregonarás tu industria, ponderarás cambios, recibirás muchedumbre de negociantes, comerás y vestirás con hartura y comodidad, desnatando placeres y andando á tus once vicios, por dejar de ti ilustre memoria.—

Del solo comercio hace mención el Profeta, no de la restauración del reino. Basta el testimonio de Plinio para comprobar la verdad de la profecía (4). Pero un aviso les da á los tirios el Profeta, y es que consagren al servicio de Dios su mercadería, si quieren hallar contento (5). Lo confirma el Profeta Ezequiel en su vaticinio: *Si Tiro hiciere penitencia de sus pecados vivirá* (6). Esto es: si Tiro escarmentada sabe echar bien la cuenta de las pérdidas y ganancias, si

---

(1) PATRIZZI: At Tyrus, quippe quae in *mari*, nimirum in insula, sita capi ab hoste navibus spoliato posse haud videbatur, *sapienter* se facere existimavit, ut expresse Arrhianus memoriae prodidit, si ceteris omnibus officiis Alexandrum prosequuta eum tamen intra moenia non admitteret. Sed haec sapientia urbem perdidit. Ille enim ira incensus aggerem in mari excitat, quo insulam continenti adjungat, atque urbe post septem mensium obsidionem capta, Tyrios ingeniosas operosasque molitiones ac nunimenta frustra opponentes omnes perimit, exceptis feminis puerisque, quos captivos duxit, atque iis, qui ad templa confugerant, domos autem igne injecto consumit. *De Interpretat. oraculor. ad Christum pertinent.*, 1853, cap. III.—A la letra se cumplió el vaticinio, que también consta en Zacarías (X, 3, 4).—Los historiadores que dan cuenta de este suceso son los siguientes: QUINTO CURCIO (*Hist. Alexandri*, lib. III, cap. XII.—Lib. IV, cap. I, —VI), DIODORO SÍCULO (*Biblioth.*, lib. XVII), ARRIANO (*De expedit. Alexandri*, lib. II, cap. XI, XV, XVII, XXV, XXVI, XXVII.—Lib. III, cap. I), JOSEFO (*Antiquit.*, lib. XI, cap. VIII), PLUTARCO (*Alexander*).

(2) Et erit in die illa, in oblivione eris, o Tyre, septuaginta annis, sicut dies regis unius. Vers. 15.

(3) Post septuaginta autem annos erit Tyro quasi canticum meretricis. Sume cytharam, circui civitatem, meretrix oblivioni tradita; bene cane, frequenta canticum ut memoria tui sit. Ibid., vers. 15, 16.

(4) Tyrus olim clara, nunc omnis ejus nobilitas conchylio atque purpura constat. *Hist. nat.*, lib. V, cap. XVII.

(5) Ibid., vers 17, 18.

(6) Si egerit poenitentiam a peccato suo, vita vivet. Ezech. XXX, 14.

castiga con rigor los desórdenes de su proceder, no será envuelta en otro infortunio como el pasado, su bienestar será duradero. El reconocimiento de Jehová, su honra y adoración recomiendan Isaías y Ezequiel á los habitantes de Tiro, si quieren asegurar bienandanza estable y sosegada.

La verificación de esta segunda parte de la profecía queda á merced de la voluntad humana. No consta con entera seguridad su cumplimiento (1). Varios expositores (Pinto, Mariana, Alápide, Tirino, Menochio, Trochon) le quieren descubrir en la visita hecha por Jesucristo á los contornos de Tiro, y en la facilidad que halló San Pabló en introducir en Tiro el santo Evangelio (2). Dos puntos principales contiene esta célebre profecía: castigo y documento; castigo, aplicado en realidad por culpas de soberbia y ambición, hijas del culto idolátrico; documento, que previene á los castigados y los apercibe seriamente á proceder según la norma del temor de Dios. El castigo quedó verificado con más pasmosa puntualidad; el aviso es traza paternal de la divina misericordia, dependiente de la libertad humana.

6. El Profeta Ezequiel, no menos ilustrado que Isaías, extendiendo los ojos por los pueblos fenicios los contempló alborozados por la caída de Jerusalén, de cuyas riquezas se prometían felicidades inopinadas. En nombre de Dios declara el Profeta la desdicha que los aguarda. *Yo haré, dice el Señor, que pasen por tus puertas muchas gentes, como olas del mar embravecido, no para feriar mercaderías y trafagar con el dinero, sino para dar en tierra con tus murallas y echar abajo tus torres* (3). *Llegará á tal extremo tu desolación, que un día te quedes pelada, como peladilla de arroyo, raído aun el polvo de tu suelo, tan yerma que sólo sirvas para secar redes; tan cabal y miserable ha de ser tu agotamiento* (4).

De un golpe señaló el Profeta el último desenlace de la tragedia, con el fin de abajar por esta compendiosa predicción los humos á la arrogancia de los tirios. Vuelto después en si empieza á describir circunstanciadamente el aparato bélico que el rey Nabuco empleará en el sitiar, asaltar y rendir la ciudad, el estrago espantoso de mortandad que causará con sus tropas (Ezech. XXVI, 7-14), el lamento general de las colonias y las endechas lúgubres que entonarán á su caída (Ib., vers. 15-18), el oprobio y desnudez en que su antigua gloria ha de parar (5). Finalmente, dando el postrer paso propone la

---

(1) S. Jerónimo: Haec secundum historiam necdum facta comperimus, ni forte putandum est quod post aedificationem Jerusalem et instaurationem Tyri, amicae inter se fuerint civitates, et ad templum Dei crebro Tyrii dona transmiserint. *In. Is.*, XXXIII, 18.

(2) Matth. XV, 21.—Act. XXI, 3-6.

(3) Propterea haec dicit Dominus Deus: ecce ego super te, Tyre, et ascendere faciam ad te gentes multas, sicut ascendit mare fluctuans; et dissipabunt muros Tyri et destruent turres ejus. Ezech. XXVI, 3.

(4) Et radam pulverem ejus ex ea, et dabo eam in limpidissimam petram, siccatio sagenarum erit in medio maris; quia ego locutus sum, ait Dominus Deus, et erit in direptionem gentibus.

(5) Ibid., vers. 18-21.—XXVII, 26-36.

causa del lastimoso acabamiento, que es la desapoderada soberbia. A los príncipes de Tiro se les revistió el espíritu de ambición tan sin medida, que intentaron subir al trono de Dios, presumieron de culto y de aras, anhelaron hollar estrellas y diosearon descolladamente (1); á fuer de dioses pasaron plaza de sapientísimos y de conocedores de todos los secretos (vers. 3), de poderosísimos y diestrísimos en todo negocio (vers. 4, 5). Por cuanto el desmedido orgullo desplegó las alas hasta acocear los astros en deshonor de Dios, el Señor los entregó á la ferocidad de gentes abominables que chapuzasen su poderío en sucio revolcadero como andrajo asqueroso, y comprimiesen el tumor de su insolente arrogancia (vers. 6-10). ¿Qué vale delante de Dios el incienso de loores con que Tiro á sí propia se turificaba, apellidándose ejemplar de perfección, colmo de sabiduría, paraíso de delicias, jardín de felicidad, querubín de inmortalidad (vers. 11-14)? Gloríese cuanto quiera, véase subida en zancos y cargada de honra, prométase alegres años; la iniquidad anida en su corazón (vers. 15). No correspondió á los designios del Criador. Juntamente con acaudalar mercancías y riquezas, acumuló gran masa de fraudes, rapiñas, crueldades, profanaciones, recogió montones de oro á poder de injusticias, tiene su tesoro donde está su corazón; pecó, en una palabra, por eso mereció ser arrojada del trono, y perder su extraordinario resplandor (2).—Universal será tu afrenta. Todos los pueblos, cuando contemplen tu abatimiento, se mirarán unos á otros pasmados de estupor y atronarán el mundo con caso tan estruendoso. Irreparable será tu ruina, correrá con la perpetuidad de los siglos (3).—

7. Cuando puestos los ojos de la consideración en la ciudad más comercial del orbe, teatro de negociación incomparable, almacén de todas las máquinas é industrias humanas, emporio de la ciencia y del arte, mercado general de todas las granjerías y transacciones, banco europeo de todos los intereses y capitales, plaza universal abierta á todas las naciones, vémosla en 573 (A. C.) destruida por Nabuco, rey de Babilonia, con dispersión por mar y tierra de todos sus moradores; cuando luego, al ocaso de la monarquía babilónica, notamos que levanta la cabeza otra vez, restablece su contratación con las naciones, abre el comercio por lejanas colonias, para caer de nuevo, en 332 (A. C.), debajo el despotismo de Alejandro Magno, y quedar maltratada, incendiada, pasados á cuchillo gran número de sus habitantes, vendidos otros por esclavos, arruinada del todo su marina; cuando esto vemos y contemplamos, razón poderosa hay

(1) Haec dicit Dominus Deus: eo quod elevatum est cor tuum et dixisti: deus ego sum, et in cathedra Dei sedi in corde maris, cum sis homo et non Deus, et dedisti cor tuum quasi cor Dei. Ezech. XXVIII, 2.

(2) In multitudine negotiationis tuae repleta sunt interiora tua iniquitate, et peccasti, et ejeci te de monte dei, et perdidi te, o cherub protegens, de medio lapidum ignitorum. Vers. 16.

(3) Omnes qui viderint te in gentibus obstupescent super te: nihili factus es, et non eris in perpetuum. Vers. 19.

para aclamar el cumplimiento de la profecía en su primera y segunda parte. A Tiro no le aprovechó ni el castigo ni la amonestación de Dios. Merecida se tuvo la humillación afrentosa. La voz de Dios se la había inculcado despertándole el remedio. La postración fué tan profunda, que hasta la hora presente nadie sabe cuál fué el asiento de la antigua Tiro.

De su pujante celebridad sólo quedó la memoria. Reedificóse después y tornó á florecer. En la nueva ciudad el cristianismo construyó iglesias consagrando al culto de Dios el tráfico de los tirios. Cayeron de su fervor aquellas cristiandades, la avaricia, que es servidumbre de ídolos, prevaleció en los almacenes, aduanas y astilleros. Sarracenos y turcos saltearon con avidez la ciudad mercantil; corrompiéronla tan por entero, que después de siete siglos de vida precaria, vino á parar por los años de 1300 (P. C.) en lo que el Profeta Ezequiel había anunciado, *en piedra pelada sólo idónea para tender y secar sobre ella redes* (1). Al pie de la letra se está cumpliendo la palabra divina (2).

No zarpan de su puerto rozagantes embarcaciones ni balumbas de géneros que despierten la codicia de los pueblos, no salen de Tiro las voces de aquellos fogosos y apresurados negociantes que comunicaban vida con sus granjerías á regiones apartadas; pero sale una voz poderosísima, más que el comercio y que la industria, para despertar á los dormidos, la voz del Profeta, *no reinarás en adelante* (3), *perdiste la reputación, acabóse ya tu vida* (4). Esta voz elocuentísima pregona al mundo, que Tiro, por no haber respondido á la invitación clemente del Señor, no será ya la reina de los mares, como en antiguos tiempos lo fué, ni tendrá en adelante imperioso influjo, como le tenía en tiempo de Hiram; su vida se consumirá sirviendo con sujeción humilde, como en efecto sirvió, á los caldeos, á los macedonios, á los Tolomeos, á los romanos, á los turcos, sin libertad política, sin aureola de nación (5).

8. Mucho más elocuente es la voz salida de las calas donde en el día de hoy tienen la pesca por oficio unos pobres marineros, que los ruidosos pregones de telas finísimas, de muebles de marfil, de piedras preciosas, de púrpuras y drogas, de vinos y frutos, de cereales y artefactos, que sonaban en aquellos bazares, lonjas y mercados de Tiro, conforme los describe el Profeta larga y menudamente; más viva y penetrante es la voz que clama: pequé y porque pequé me veo aniquilada, sin honra y sin ventura, como Dios me lo tenía avisado. Esta es la lección que Dios quiere enseñar á los pue-

(1) Et dabo eam in limpidissimam petram; siccatio sagenarum erit in medio maris, quia ego locutus sum, ait Dominus Deus, et erit in direptionem gentibus. Ezech. XXVI, 4.
(2) Keith: Bruce représénte le site de Tyr comme un roc où les pêcheurs font secher leurs filets. *Évidence de la verité de la Religion chrétienne*, chap. VI.
(3) Nec aedificaberis ultra, quia ego locutus sum, ait Dominus Deus. Ezech. XXVI, 14.
(4) Nihili factus es, et non eris in perpetuum. Ibid., XXVIII, 19.
(5) Movers, *Phoenizier*, t. II, pag. 431.—Brunengo, *L'impero di Babilonia e di Ninive*, capo II, pag. 294.—Rawlinson, *Five Monarchies*, vol. III, pag. 10.

blos. Escarmienten en la cabeza de Tiro. Otro negocio, otra mercadería habrán ellos de contratar y granjear, de más lucro, de más interés, si quieren asegurar la perla preciosa de la paz y dicha humana.

Pocas son las historias más llenas de altibajos que la de Tiro. Aquella *carga, onus Tyri*, con que el Profeta encabeza el vaticinio de sus desdichas comprende en sí tanta variedad de sucesos, que pocas veces se han visto ejecutados en una sola nación. Los Profetas los proponen, en lenguaje grandioso y sublime, tan asombrosos, que fuera temeridad traducir en lengua vulgar la hermosura de sus inimitables elegías. La realidad de los hechos selló la verdad de las predicciones. Solamente el Señor de cielos y tierra, que tiene señorío universal por excelencia sin límite de lugar ni tiempo, podía saber y comunicar á sus Profetas la noticia de lo que en espacio de veinte siglos había de acontecer. La Tiro de Nabuco feneció sin quedar de ella rastro. Otra Tiro alzó la frente; vino Alejandro, y conquistada la avasalló. El Profeta Zacarías y el Profeta Joel lo habían vaticinado (1). Mas en ningún Profeta madrugó tanto como en David el alba profética sobre Tiro. Al real Profeta, al padre del futuro Mesías, cúpole la honra de contemplar, mil años antes, en las ciudades de Tiro, los pasos del Evangelio, los obsequios presentados con viva fe al Mesías Salvador (2). Si David se contentó con alegrarse de las glorias, no lamentando las desdichas, que á la infidelidad de los tirios habían de sobrevenir, otros Profetas, Isaías y Ezequiel, vertieron lágrimas de dolor sobre sus tristes ruinas.

ARTÍCULO II.

1. Escarmiento de Egipto denunciado por Isaías.—2. Males físicos.—3. Abatimiento moral.—4. Jeremías puntualiza los desastres.—5. Fúndalos en la idolatría como en causa.—6. Ezequiel añade nuevas circunstancias.—7. Determina con más minuciosidad los pormenores de la desgracia.—8. Comprobación de la profecía mediante los monumentos egipcios y caldeos.—9. Los vaticinios acreditados por la realidad histórica.—10. Hasta el día de hoy queda en pie la predicción profética.

1. No era tan riguroso el cielo de la visión profética, que por livianos vapores se encapotase para descargar rayos de venganzas y castigos. ¿Quién pondrá en cuestión que la historia de las naciones sea la historia de la divina justicia siempre abrazada con la divina misericordia? A grandes iniquidades, ¿no corresponden grandes calamidades? ¿No es éste el arancel del Código penal á que Dios sujeta las naciones, ya que no pueden fuera de este mundo pagar justa-

(1) Zach. IX, 1-9.—Joel, III, 4-8.
(2) Filiae Tyri in muneribus vultum tuum deprecabuntur, omnes divites plebis. Psalm. LXXXVI.

mente su merecido? Egipto no lo entendió así, aunque los Profetas se lo deletreasen muy a por b. La perfidia de Egipto mereció terrible escarmiento. A las naciones de Palestina y Egipto convenía darse entre sí las manos aliándose con la Judea para hacer frente al asirio, enemigo común, que amagaba despedazar á bocados el Occidente con sus tercios ferocísimos. Los pueblos de Palestina, con la envidia radicada en su interior, no sólo se mordían unos á otros por rencillas pueriles, mas aun hacían aplauso á los apuros de sus émulos cuando los veían á los pies de los enemigos; pero se carcomían de rabia en contemplando en prosperidad á la nación judía, así como estimaban por dicha propia los daños de los hebreos, cuyas medras no podían disimular con sereno semblante. Más al fin el Egipto resolvió trabar sus fuerzas con las de la Judea para contrastar la invasión de Senaquerib. Habia el rey egipcio antevisto la necesidad de confederarse con el rey de Judea, porque de lo contrario no evitaba los daños que del asirio le podían sobrevenir. Confederóse á toda prisa; mas cuando se vió con el agua hasta la boca, en el trance de la batalla, se contentó con guardar á su aliado las espaldas para volvérselas en caso de conflicto, como en efecto se las volvió, dejando al rey de Judea solo en frente de Senaquerib con la soga á la garganta, con que por servir al provecho propio expuso la comarca judía al pillaje de los asirios.

La villanía de Egipto puso en los labios del Profeta Isaías la *carga, onus Aegypti,* del merecido escarmiento.—Descenderá Dios del cielo montado en nube liviana, y al poner en Egipto los pies, se conturbarán los ídolos en su presencia y saltarán de sus asientos con notable desmayo de los moradores (1). No le valdrá al afamado reino el crédito de su poder. Caerán consternados sus dioses populares, y tras ellos vendrá el desquiciamiento social. Egipcios contra egipcios, ciudades contra ciudades, reino contra reino, guerras civiles, enemistades y odios desgarrarán las entrañas de la república, sin que sean de provecho consultas de adivinos, fórmulas conjuratorias, oráculos de pitonisas, adivinaciones de magos (2). Vanísimos serán los humanos consejos donde concurra la vara de Dios. Azotes cruelísimos tiene el Señor preparados que le acanelonen y desuellen las espaldas, amos despiadados que domeñen y devasten la región con daño irreparable (3).—

2. En tan lamentable estado, los males irán creciendo al compás del descuido en la labranza.—Destruidos los canales, el agua

---

(1) Ecce Dominus ascendet super nubem levem, et ingredietur Aegyptum, et commovebuntur simulacra Aegypti a facie ejus, et cor Aegypti tabescet in medio ejus. Is. XIX, 1.

(2) Et concurrere faciam aegyptios adversus aegyptios, et pugnabit vir contra fratrem suum et vir contra amicum suum, civitas adversus civitatem, regnum adversus regnum; et dirumpetur spiritus Aegypti in visceribus ejus, et concilium ejus praecipitabo, et interrogabunt simulacra sua, et divinos suos et pythones, et ariolos. Vers. 2, 3.

(3) Et tradam Aegyptum in manu dominorum crudelium, et rex fortis dominabitur eorum, ait Dominus Deus exercituum. Vers. 4.

faltará para el riego, las ondas fluviales no prestarán servicio, los arroyos no correrán, secaráse la fuente de la prosperidad, los charcos despedirán de sí vapores pestíferos (1). ¿Qué mucho que no quede ramo verde en los campos ni en los prados junco lozano, si la misma fuente del Nilo se ha de agotar, dejando desnuda la madre (2)? Los pescadores de caña y de red se acompañarán mutuamente en su dolor, como los labriegos, porque les faltará en la corriente del agua el indispensable sustento de la vida (3). Igual desgracia alcanzará á los pelaires y tejedores de lino, que no medrarán, ni tirarán cada día ración, ni podrán tener el oficio en pie, porque les faltará el agua precisa; otro tanto pasará á los que crían peces en los viveros (4). El descalabro de la cultura egipcia, que con la guerra vendrá, traerá consigo la miseria de los oficios, que andarán de pie quebrado sin ventura y sin remedio.

Al menoscabo del poder y cultura acompañará el de la orgullosa ciencia. Proverbial fué la sabiduría de los egipcios, como el nivel de la sabiduría humana (5). Tanis y Menfis, asientos de la monarquía, blasonaban de poseer príncipes sapientísimos como por derecho hereditario, consejeros peritísimos en todo linaje de asuntos, sacerdotes y magistrados famosos por su prudencia (6). Pero la inminente desdicha disipará los consejos de la humana especulación. No habrá sabio que dé alcance á las trazas de Dios. Los príncipes de Tanis y de Menfis, con parecer piedras angulares de la república, descaecerán de su reputación, porque verán rematadas las fuerzas de su ingenio, de puro desaguarse en disparatados consejos, como si quisieran pecar de simples. Alábense de muy hombres, atribúyanse presunciones de sabios, empínense contra la ciencia de Dios; estulticia será la suya, vanidad y mentecatez, burlería de los pueblos (7). Les enviará Dios el espíritu de vértigo que los anecie, y, embobecidos, darán dictámenes y ejecutarán obras tan desatinadas, que sean causa de trabucar el juicio á los hombres que les pidan consejo (8). Lo sumo del envilecimiento será cuando los egipcios queden atónitos y

(1) Et arescet aqua de mari et fluvius desolabitur atque siccabitur, et deficient flumina, attenuabuntur et siccabuntur rivi aggerum. Vers. 5.

(2) Calamus et juncus marcescet, nudabitur alveus rivi a fonte suo, et omnis sementis irrigua siccabitur; arescet et non erit. Vers. 7.

(3) Moerebunt piscatores et dolebunt omnes mittentes in flumen hamum, et expandentes rete super faciem aquarum emarcescent. Vers. 8.

(4) Confundentur qui operabantur linum pectentes vel texentes subtilia; et erunt irrigua ejus flaccentia, omnes qui faciebant lacunas ad capiendos pisces. Vers. 9.

(5) III Reg. IV, 30.

(6) Heródoto, *Hist.*, lib. II, n. 6, 77.—Riehm, *Handwoerterb.*, I, pag. 326.—*Revue archéol.*, oct. 1871, pag. 214.—Brugsch, *Dictionn. géogr. de l'ancianne Égypte*, pag. 336.

(7) Stulti principes Taneos, sapientes consiliarii Pharaonis dederunt consilium insipiens: quo modo dicetis Pharaoni, filius sapientium ègo, filius regum antiquorum? Ubi sunt nunc sapientes tui? Annuntient tibi et indicent quid cogitaverit Dominus exercituum super Aegyptum! Stulti facti sunt principes Taneos, emarcuerunt principes Mempheos, deceperunt Aegyptum, angulum populorum ejus. Vers. 10.

(8) Dominus miscuit in medio ejus spiritum vertiginis, et errare fecerunt Aegyptum in omni opere suo, sicut errat ebrius et vomens. Et non erit Aegypto opus quod faciat caput et caudam, incurvantem et frenantem. Vers. 14.

amedrentados, como flacas mujeres, á vista de la perturbación que la mano de Dios efectúe entre los aguerridos generales (1). Entonces les temblará la contera con más motivo cuando conozcan que Dios puso un resguardo fidelísimo para el reino de Judá y le dió dichoso suceso, sin embargo de haberle ellos vendido villanamente, faltando á la fe pública, rota la promesa del contrato internacional, entregándole á merced de un poderoso enemigo (2). Cuando caigan en la felonía de su negra infidelidad y en la traza del divino consejo, no les cabrá el corazón en el pecho de puro espanto, crecerá el batir de dientes, se carcomerán y pudrirán entre sí.—

En varias ocasiones la tierra de Egipto fué sojuzgada por conquistadores extranjeros, en especial por asirios, dejadas aparte las guerras civiles que la dieron pesadumbre y fatiga. Los monumentos recientes conmemoran á los reyes Sargón, Senaquerib, Asaraddón, Asurbanipal (3); pero, aunque en estas invasiones particulares pueda descubrirse algún linaje de verificación de la profecía antecedente, más cumplida se manifiesta en la de Nabucodonosor, bien que no le nombre Isaías en su vaticinio.

4. Por líneas generales hemos visto dibujado el escarmiento de los egipcios. A los Profetas Jeremías y Ezequiel tocóles la divina luz más de frente, para poder desplegar la bandera de los resplandores celestiales contra esta criminal nación. Jeremías empieza notificando al faraón Necao la derrota que le espera junto al Eufrates, en Carcamis, donde las columnas egipcias han de ser quebrantadas por los babilonios, sin resistencia posible (4). El descalabro será tan fatal á los egipcios, como á los caldeos importante la victoria. El rey Necao había dado la corona de Judá á Joakín, en vez de Joacaz, constituido rey por los mismos judíos. Habiendo Nabuco vencido á Necao en Carcamis, no podía sufrir en el trono de Judá un rey hechura de su vencido; esta sola razón bastó para entrar en Judea, emprender la toma de Jerusalén con ánimo de apoderarse de Joakín, como en efecto la tomó y le hizo tributario. Muy lejos estuvo el rey Necao de proteger al rey de Judá contra las armas caldeas, como la justicia lo demandaba. Hasta consintió el egipcio que el caldeo quitase al judío la vida: alevosía de interesada confederación, merecedora de ejemplar castigo.

El Profeta Jeremías lo previó todo en espíritu, y como lo previó hízolo público en solemne vaticinio mucho antes que sucediese ni lo pudiese nadie humanamente barruntar.—Palabra que habló Dios á Jeremías sobre que había de ir Nabucodonosor, rey de Babilonia, y

---

(1) In die illa erit Aegyptus quasi mulieres et stupebunt et timebunt a facie commotionis manus Domini exercituum quam ipse movebit super eam. Vers. 16.

(2) Et erit terra Juda Aegypto in pavorem; omnis qui illius fuerit recordatus, pavebit a facie consilii Domini exercituum, quod ipse cogitavit super eam. Vers. 17.

(3) Maspero, *Hist. ancienne des peuples de l'Orient*, pag. 389.—*Annales de philos. chrétienne*, t. LXV, 1862, pag. 43.—Vigouroux, *La Bible et les découvertes mod.*, livre II, chap. VIII.

(4) Jer. XLVI, 2-12.

de caer sobre la tierra de Egipto (1). Participádselo á todo el Egipto, llegue la voz á la plaza de Magdalo, y resuene por Menfis y Tafnis, ciudades fortificadas; avisad al arma, apercíbanse todos, porque la espada está para caer (2). Abrióse camino el adversario; ármese todo el reino. ¡Ah! los valientes huyen medrosos, ponen pies en polvorosa, púdreseles el alma en los huesos porque el Señor los acogota. Levantan gente, hacen levas, enganchan batallones de mercenarios. Al primer ímpetu, cían los fuertes clamando: pongámonos en cobro, haldas en cinta, escapemos á todo correr (3). Apellidad al Faraón, al rey de Egipto, pasad la palabra; no aprovecha; no repondrá las columnas quebrantadas; llegó la hora del tumulto (4). Vivo yo, dice el rey, el rey Jehová que lo es de todos los ejércitos; el babilonio vendrá poderoso, dominador, como domina el Tabor los montes y el Carmelo las ondas del mar (5). Preparad la balija para el destierro, moradores de Egipto; Menfis va á quedar hecha un páramo inhabitable (6). Las tropas asalariadas dieron las espaldas, enseñaron las herraduras, porque no podían sostener el combate; llególes el día de la matanza, el tiempo de la visita (7). Cuando se acerque el enemigo, se irán, desalentados, corriendo, se escabullirán como la serpiente que al deslizarse silba y busca escondrijo; así ellos echarán á huir sin dejar de sí rastro, buscarán guarida donde esconder el miedo. Selva de hombres por su cantidad y confusión, campo de langostas sin cuento, el ejército babilónico talará el campo, deshojará la selva y los cubrirá de ignominia, porque darán en sus manos sin remedio (8).

5. Yo tomaré muestra general, dice el Señor de los ejércitos, Dios de Israel; yo daré una atenta miradura de alto abajo al ídolo Amon de Alejandría, á los demás dioses nacionales, á los reyes que se estiman dioses, á todos los causantes del tumulto, á todo el Egipto y á los que como los judíos tienen puesta en el Faraón la confianza; á todos los tengo de entregar en manos de Nabucodonosor y de sus tropas para que con fuertes coyundas me los aten al

(1) Verbum quod locutus est Dominus ad Jeremiam prophetam super eo quod venturus esset Nabuchodonosor rex Babylonis et percussurus terram Aegypti. Jer. XLVI, 13.

(2) Annuntiate Aegypto, et auditum facite in Magdalo, et resonet in Memphis et Taphnis, dicite: sta et praepara te. Vers. 14.

(3) Quare computruit fortis tuus? non stetit quoniam Dominus subvertit eum. Multiplicavit ruentes, ceciditque vir ad proximum suum, et dicent: surge et revertamur ad populum nostrum et ad terram nativitatis nostrae a facie gladii columbae. Vers. 15.

(4) Vocate nomen Pharaonis regis Aegypti; tumultum adduxit tempus. Vers. 17.

(5) Vivo ego, inquit rex, Dominus exercituum nomen ejus, quoniam sicut Thabor in montibus et sicut Carmelus in mari veniet. Vers. 18.

(6) Vasa transmigrationis fac tibi habitatrix filia Aegypti, quia Memphis in solitudinem erit et deseretur, et inhabitabilis erit. Vers. 19.

(7) Mercenarii quoque ejus qui versabantur in medio ejus quasi vituli saginati versi sunt, et fugerunt simul, nec stare potuerunt, quia dies interfectionis eorum venit super eos, tempus visitationis eorum. Vers. 21.

(8) Vox ejus quasi aeris sonabit, quoniam cum exercitu properabunt, et cum securibus venient ei quasi caedentes ligna: succiderunt saltum ejus, ait Dominus, qui supputari non potest; multiplicati sunt super locustas et non est eis numerus. Confusa es, filia Aegypti, et tradita in manus populi aquilonis. Vers. 22.

yugo pesado y me los deshuellen y aflijan de muchas y despiadadas maneras (1). Mas la espantosa calamidad no ha de ser para daño, sino para salud del pueblo; será carga muy recia, inevitable, gravísima, pero provechosa y salutífera; tras la tormenta vendrá la bonanza como en los días antiguos (2). Y tú, pueblo de Jacob, no pierdas el ánimo, que yo te salvaré y perpetuaré tu prosapia. Volverás del cautiverio y descansarás prósperamente; nadie te meta el miedo en el corazón, porque antes consumiré yo las naciones á donde te envié, que te pierda á ti, si bien tampoco dejaré sin su merecido tus iniquidades y prevaricaciones (3).—

En el oráculo de Jeremías, donde expresamente se nombra el caudillo del campo invasor, es muy de notar el ídolo *No-Amón*, ó *Nai-Amún*, que San Jerónimo tradujo *tumulto de Alejandría*, en vez de *ciudad de Amón*, título que se daba á Tebas y á Dióspolis. Promete Dios visitar con la vara del castigo al dios *Amón-Ra*, dios solar (que en siglos primeros representaba al verdadero Dios según la antigua teología de Egipto), que ahora había degenerado en dios Sol, y juntamente con otros dioses egipcios desviaba al pueblo de las honestas costumbres. También intima el Señor amenazas á los reyes Hofra y Amasis, que en tiempo de la invasión babilónica ocupaban el trono con desmedida ambición y altivez. El Profeta Ezequiel acabará de señalar las condiciones y circunstancias del castigo.

6. Estaban los hebreos esperando socorro de los egipcios. Diez años hacía que el rey Joakín vivía en Babilonia por causa de ostracismo. Nabuco tenía puesto sitio á la ciudad de Jerusalén, donde reinaba Sedecías á quien había jurado confederación Hofra rey de Egipto. Seis meses antes de la toma de Jerusalén estaba Sedecías aguardando socorro de Egipto, que le sacase de laceria contra el ímpetu de los caldeos. Al ver el Profeta Ezequiel cuán sin provecho el rey judío se había encomendado á la gracia del egipcio, alzó la voz contra tamaña infidelidad. Vivía á la sazón desterrado en Babilonia, sin que él ni nadie pudiera barruntar que el rey caldeo, ocupado en la empresa de Jerusalén, tramase campaña contra Egipto; pero el Profeta de Dios la previó y profetizó menudamente en esta forma.

—Esto dice el Señor Dios: Contra ti voy yo, Faraón rey de Egipto, gran lagarto, acostado sobre el blando cieno. Tú dijiste: propiedad mía es el río, mío es en todo y por todo; yo también soy dueño

(1) Dixit Dominus Deus Israel: ecce ego visitabo super tumultum Alexandriae, et super Pharaonem, et super Aegyptum et super deos ejus, et super reges, et super Pharaonem et super eos qui confidunt in eo: et dabo eos in manus Nabuchodonosor regit Babylonis et in manus servorum ejus. Vers. 25.

(2) Et post haec habitabitur sicut diebus pristinis, ait Dominus.

(3) Et tu ne timeas, serve meus Jácob, et ne paveas, Israel; quia ecce ego salvum te faciam de longinquo et semen tuum de terra captivitatis tuae, et revertetur Jacob, et requiescet et prosperabitur, et non erit qui exterreat eum. Et tu noli timere, serve meus Jacob ait Dominus, quia tecum ego sum, quia ego consumam cunctas gentes ad quas ejeci te, te vero non consumam, sed castigabo te in judicio nec quasi innocenti parcam tibi. Vers. 27.

de mí, no debo nada á nadie (1). Yo ataré un cordel á tu hocico, y pegaré á tus escamas los peces de tus ríos, y te sacaré del agua juntamente con tus peces adheridos á tus escamas, y te arrojaré al desierto á ti y á todos los pescados de tu río. Caerás en tierra, y no habrá quien te recoja ni te levante. A las bestias del campo, á las aves del cielo te entregué para que se den una hartazga de tus carnes (2). En tu abatimiento reconocerán todos los egipcios que yo soy Jehová, vengador de infidelidades, porque tú has sido para la casa de Israel cañaheja, huera y frágil; el día en que te cogieron en la mano, quebraste y les desgarraste el hombro, y á los que estribaron en ti, al hacerte astillas los deslomaste, haciéndoles por favores heridas y daño (3). Por esta causa yo me levantaré contra ti y contra tus aguas, y convertiré en páramo la tierra de Egipto desde la torre de Sienes hasta la raya de Etiopia (4). De hoy más será Egipto el más humilde de los reinos, no alzará la cresta sobre las naciones, porque yo se la retajaré para que no gallée entre ellas; tampoco tendrá en su palabra y amistad confianza alguna la casa de Israel, acordándose del mal consejo que le dieron los egipcios en anteponer el favor humano al favor divino. Así sabrán los egipcios por experiencia que yo soy el Dios Jehová (5).—

7. Así hablaba el Profeta Ezequiel antes del saqueo de Jerusalén. Después del saqueo, antes de la campaña de Egipto, cogió la hebra con que acabó de sacar á luz los secretos de la guerra egipcia. Con sus predicciones selló las de Isaías y Jeremías.

—Hijo del hombre, Nabucodonosor rey de Babilonia puso en gran trabajo sus tropas cuando expugnaron la ciudad de Tiro. Las cabezas se quedaron calvas, los hombros pelados, y tras tanto trasudar los huesos con la fatiga, no recibió galardón ninguno ni él ni su ejército por el servicio que me hizo á mí expugnando la ciudad de Tiro. A vista de esto dice el Señor Dios: Yo enviaré el rey de Babilonia Nabucodonosor á la tierra de Egipto. Allí se apoderará de la muchedumbre, ocupará sus riquezas, hará presa en sus despojos. Este botín será el sueldo de sus tropas y la paga del servicio pres-

(1) Haec dicit Dominus Deus: Ecce ego ad te, Pharao rex Aegypti, draco magne, qui cubas in medio fluminum tuorum et dicis: meus est fluvius, et ego feci memetipsum. Ezech. XXIX, 3.

(2) Et ponam frenum in maxillis tuis, et agglutinabo pisces fluminum tuorum squamis tuis, et extraham te de medio fluminum tuorum, et universi pisces tui squamis tuis adhaerebunt. Et projiciam te in desertum, et omnes pisces fluminis tui; super faciem terrae cades, non colligeris neque congregaberis; bestiis terrae et volatilibus coeli dedi te ad devorandum. Vers. 4.

(3) Et scient omnes habitatores Aegypti quia ego Dominus, pro eo quod fuisti baculus arundineus domui Israel; quando apprehenderunt te manu, et confractus es, et lacerasti omnem humerum eorum, et innitentibus eis super te comminutus es, et dissolvisti omnes renes eorum. Vers. 6.

(4) Idcirco ecce ego ad te et ad flumina tua, daboque terram Aegypti in solitudines gladio dissipatam a turre Syenes usque ad terminos Aethiopiae. Vers. 10.

(5) Inter cetera regna erit humillima, et non elevabitur ultra super nationes, et imminuam eos ne imperent gentibus; neque erunt ultra domui Israel in confidentia docentes iniquitatem ut fugiant et sequantur eos; et scient quia ego Dominus Deus. Vers. 15.

tado contra ella. Le doy la comarca de Egipto en pago de lo que á mi cuenta trabaja, dice el Dios Jehová (1).—

Empieza la marcha el caudillo caldeo avanzando con sus tropas, para dar cumplimiento á la disposición de Dios.—¡Ay! ¡Ay! ¡Cercano está el día, el día del Señor, día de tormenta, tiempo de triunfo para los extraños (2)! La espada relampaguea sobre Egipto; cundirá pavor en Etiopia cuando caigan los heridos del campo egipcio y vaya mermando la muchedumbre, y se lleve el turbión las instituciones del reino. Etiopia, Libia, Lidia, Chub, naciones auxiliares y confederadas, fenecerán en desventura con Egipto, darán grande estallido, no resistirán el peso de su ruina (3). El Señor Dios lo dice: Caerán sin remedio los que servían de rodrigones al Egipto, vendrá al suelo la soberbia de su dominación. Desde Magdalo hasta Sienes el cuchillo pasará por los cuellos de todos (4). Tras los aliados y amigos vendrán los dioses. Yo desbarataré los simulacros de ídolos, yo daré en tierra con las deidades de Menfis y con las que se precian de tales: no quedará en Egipto rey ni sombra de rey egipcio (5); en su lugar reinará el terror y el horror de tan asombrosa novedad. Yo talaré la tierra de Fatures, yo echaré á las llamas la ciudad de Tafnis, yo entraré en juicio con la de Amon, yo verteré rayos de ira sobre Pelusa, á Menfis le cabrá igual congoja, Heliópolis y Bubaste quedarán cautivas. Yo embraveceré con gran coraje el pecho del rey babilonio, daré esfuerzo á su brazo, pondré en su mano mi espada, con ella quebrantaré los brazos de Faraón, para que sollocen sin consuelo en su presencia los desjarretados y vencidos (6).—

8. Detengamos la corriente de los oráculos proféticos para dar cuenta de su puntualísima verificación. Narra Josefo, que cuando el Profeta Jeremías amonestaba al rey Sedecías no hiciese caso de los maliciosos consejeros ni de los falsos profetas, ocupados en ponderar que no era de temer la entrada del rey caldeo, el rey Sedecías

---

(1) Fili hominis, Nabuchodonosor rex Babylonis servire fecit exercitum suum servitute magna adversus Tyrum; omne caput decalvatum et omnis humerus depilatus est, et merces non est reddita ei neque exercitui ejus de Tyro pro servitute qua servivit mihi adversus eam. Propterea haec dicit Dominus Deus: ecce ego dabo Nabuchodonosor regem Babylonis in terra Aegypti, et accipiet multitudinem ejus, et depredabitur manubias ejus, et diripiet spolia ejus, et erit merces exercitus illius, et operi quo servivit adversus eam: dedi ei terram Aegypti pro eo quod laboraverit mihi, ait Dominus Deus. Vers. 18.

(2) Et factum est verbum Domini ad me dicens: ululate, vae, vae diei! quia juxta est dies, et appropinquat dies Dominis, dies nubis, tempus gentium est. Cap. XXX, 1.

(3) Et veniet gladius in Aegyptum, et erit pavor in Aetiopia cum ceciderint vulnerati in Aegypto, et ablata fuerit multitudo ejus, et destructa fundamenta ejus. Aetiopia et Libya et Lydi, et omne reliquum vulgus, et Chub, et filii terrae foederis cum eis gladio cadent. Vers. 4.

(4) Haec dicit Dominus Deus: et corruent fulcientes Aegyptum et destruetur superbia imperii ejus: a turre Syenes gladio cadent in ea, ait Dominus Deus exercituum. Vers. 6.

(5) Et disperdam simulacra, et cessare faciam idola de Memphis, et dux de terra Aegypti non erit amplius, et dabo terrorem in terra Aegypti. Vers. 13.

(6) Et confortabo brachia regis Babylonis, daboque gladium meum in manu ejus, et confringam brachia Pharaonis, et gement gemitibus interfecti coram facie ejus. Vers. 24.

escuchaba atento al Profeta con el oído de un palmo, como que recibiese con pecho sano las lecciones del escarmiento; mas luego que el Profeta volvía las espaldas, volvía también el rey los oídos á los halagos de los lisonjeros, teniendo por mejor dejarse engañar de falsos amigos, que corregir de prudentes y avisados (1). Al Profeta Ezequiel tampoco quiso Sedecías prestar atención dócil, pareciéndole anunciaba cosas no conformes con las anunciadas por Jeremías; mas, todo lo que ambos á dos predijeron, se verificó puntualmente, aunque el rey lo interpretaba mal. Todo esto dice Josefo en el lugar citado. Luego, en el capítulo siguiente, declara que Nabucodonosor emprendió y remató la guerra de Egipto después de la toma de Jerusalén (2). El relato de Josefo recibe ilustre confirmación de los monumentos egipcios (3).

No faltan críticos en el día de hoy que pongan dolo en el suceso egipcio, escudados con el silencio de los historiadores. Los racionalistas (4), con sólo ver que Heródoto y Diodoro Sículo encomiendan al silencio el asunto de las derrotas egipcias, se muestran escrupulosos respecto de su verdad histórica. Razones son éstas negativas que no bastan para levantar dudas formales. Los sacerdotes egipcios no enteraron á Heródoto del descalabro babilónico, porque no les convenía pregonar su propia ignominia; pero algunos rayos de luz derrama la epigrafía egipcia y babilónica, en comprobación de la verdad profética.

El primer documento es una inscripción puesta á una estatua egipcia, perteneciente al reinado de Hofra, rey egipcio que reinó por los años de 572 (A. C.). Insertóla el P. Kircher en su *Obelisci aegiptiani interpretatio*, pl. 137. Vertióla después el ilustre egiptólogo Pierret (5). El documento dice así en nuestro romance: *Yo mandé erigir mi estatua; en ella quedará perpetuado mi nombre, y se inmortalizará en el templo, porque yo tuve cuidado de los dioses cuando hubo necesidad de contrastar los ejércitos extranjeros, pueblos del norte, asiáticos, mal intencionados, que presumieron correr y talar la comarca. Poco miedo tenían al rey cuando pusieron por obra la traza que su corazón había concebido. Yo no los dejé llegar hasta Ta-Keus. Los forcé á aproximarse al paraje donde el rey tenía su campo. El rey les preparaba una derrota.* Esta inscripción declara que en tiempo del rey Hofra, hombres situados al norte de Egipto penetraron con las armas hasta cerca de Ta-Keus, Barabras ó Kenus en el Egipto superior, haciendo estrago en el templo de Knum, sito en Elefantina, cuyo gobernador Nes-Hor los rechazó desviándolos hacia la par-

(1) Rursus amici ejus subvertebant mentem et a Prophetae dictis ad ea quae voluerant, adducebant. *Antiquit.*, lib. X, cap. IX.

(2) Occurrit aegyptiis, eisque congressus praelio superavit, et eos in fugam conversos de Syria coegit exire. Ibid. cap. X.

(3) Wiedemann, *Der Zug Nebucadnezar's gegen Aegypten*, 1878, pag. 5.

(4) Duncker, I, pag. 841.—Hitzig, *Der Prophet Jeremia*, XLIII, 1841.—Graf, *Der Prophet Jeremia*, XLIII, 1862.

(2) *Recueil d inscriptions*, pag. 21.

te ocupada por el rey Hofra. Este les atajó el paso; mas ellos dieron cumplida verificación á la profecía devastando y talando la comarca desde la fortaleza de Sienes hasta los aledaños de Etiopia sin pasar más adelante, como Ezequiel lo tenia vaticinado (1).

El segundo instrumento es otra inscripción egipcia en dos cilindros babilónicos, donde se lee el nombre *Hofra* ó *Apries*. El primer cilindro representa un hombre lidiando con un león, á su lado otro hombre de rodillas lleva el nombre *Apries*. El segundo cilindro figura un hombre en ademán de adorar; tras él se descubre un mono. Entrambos cilindros parecen demostrar la correspondencia entre los caldeos y los egipcios en tiempo del rey Hofra (2).

El tercer monumento comprobativo de la verificada profecía consiste en una tableta de arcilla conservada en el Museo británico. Por haber quedado muy maltrecha se leen con alguna dificultad unos pocos renglones, cuya substancia es como sigue: *El año 37 de Nabucodonosor rey de la tierra.—A Misraim (Egipto) para declarar guerra yo (fui)...—Su rey de Egipto juntó (las tropas)...—Dispuso la marcha...—Las costas del mar...—Tributo de la tierra de Egipto (yo cobré)...—Quince mil (?) caballos y carros...* (3). El año 37 de Nabuco de que habla la inscripción, es el 570 (A. C.), por cuanto el imperio babilónico empieza en 625 y termina en 538, su duración corre el corto espacio de ochenta y ocho años, de los cuales Nabuco reinó cuarenta y tres, la mitad, bastante para eclipsar con el resplandor de su corona las proezas de su padre Nabo-lasar y de los demás reyes caldeos (4). Si la batalla de que reza la inscripción, no es la presentada contra Hofra, sino contra Amasis, como parece, acaecería tres ó cuatro años después, y corresponderia á la última parte del vaticinio de Ezequiel. El dicho de Beroso, citado por Josefo, confirma la guerra expresamente (5). El P. Brunengo trae éste y otros varios testimonios en comprobación de la histórica verdad (6).

9. Los documentos sobredichos son suficiente confirmación de los vaticinios de Isaías, Jeremías y Ezequiel concernientes á Egipto. El intento de los Profetas en el intimar sus oráculos al pueblo judío fué aquí, como en otras ocasiones, quitarle todo arrimo de humano poder é inducirle á segura confianza en el sobrenatural y divino. Los judíos, carnales y desconfiados de Dios, esperaban de los egipcios socorro para sacudir el yugo de Babilonia, tanto, que aun

(1) BRUGSCH, *Geograph. Inschriften*, t. I, pag. 150.—WIEDEMANN, ibid, pag. 4.

(2) VIGOUROUX, *La Bible et les découvertes modernes*, 1882, t. IV, pag. 374.—MÉNANT, *Notice sur quelques cylindres orientaux*, pag. 10.

(3) WIEDEMANN, *Nebucadnezar und Aegypten*, 1878, pag. 87.—SCHRADER, *Weitere Bemerkungen zu der Nebukadnezar Inschrift.*, 1879, pag. 46.

(4) RAWLINSON, *The five great monarchies*, t. III, pag. 489.

(5) BEROSUS, ait: Quemadmodum Nabulassarus misit in Aegyptum filium suum Nabuchodonosor cum multa potentia, qui dum rebellantes eos invenisset, omnes suo subjecit imperio. *Contra Apion.*, lib. I. cap. IX.

(6) *L'impero de Babilonia e di Ninive*, vol. II, pag. 312.—PINCHES, *Transactions of the society of bibl. archaeologie*, vol. VII, pag. 210.

después de saqueada la ciudad de Jerusalén, muchos llevaban puesta en Egipto la mira, imaginando que de allí les vendría el reparo de su desgracia. Jeremías tuvo que esforzarse en deshacerles las vanísimas esperanzas, aun á costa de su propia seguridad, remachando, como Isaías lo había hecho, la cierta humillante ruina del reino egipcio, y aconsejando la pronta y humilde sujeción al dominio de los caldeos (1), como el medio más oportuno para alcanzar de Dios el libertador y restaurador de la teocracia. Pero los judíos, por no haber tenido cuenta con los oráculos proféticos, hubieron de pagar á precio de vejaciones muy oprobiosas la locura de sus presunciones.

Por otra parte, el rey Hofra (llamado *Apries* por los griegos, *Uafris* por Manetón, *Efre* por la Vulgata, *Vacabra* por los monumentos egipcios) empinábase contra el cielo, soñándose tan absoluto, que ni las manos de Dios bastaran á quitarle de la cabeza la corona. Así lo refiere Heródoto (2), y lo advirtió oportunamente Brumengo (3), según la vieja costumbre de los reyes egipcios que se pregonaban por hijos de Ra, esto es, por hijos del Sol, é hijos de los dioses; todo conforme á la voz de los Profetas. Los cuales, viendo á los egipcios tan dementados con su soberbia, que no había molinos de viento como aquellas cabezas locas, acabaron de persuadirse, porque Dios se lo comunicó, que la dominación egipcia tocaba á su término, pues no le tenía su desapoderado orgullo; y así se lo propusieron á los judíos para quitarles toda esperanza de remedio á la presente necesidad.

Propuesta peregrina y temeraria, si no les hubiese venido de lo alto á los Profetas de Dios. Aquí se hace evidente que la lumbre profética trasciende los entendimientos criados. Las dinastías famosas, que erigieron las descolladas pirámides, los mausoleos suntuosos, los nomos y templos augustos; las dinastías, que adelantaron el arte y la industria á tan inaccesible perfección, que lograron resumir en solo Egipto las maravillas de todas las naciones juntas; las dinastías, que sembraron por toda la comarca jeroglíficos, inscripciones, estelas, epitafios sepulcrales de ingeniosísima composición, de incomparable artificio; las dinastías, que supieron representar en imágenes corruptibles de aves, reptiles, cuadrúpedos, los atributos de la incorruptible divinidad; las dinastías, que, imaginando habían de vivir por peñas, dejaron memorias perpetuas de sí, desde la primera hasta la veintiséis, sin notable interrupción, desde las primeras edades del mundo hasta el siglo VI antes de Cristo; las dinastías, en fin, que habían formado un colosal imperio de incomparable pujanza, cuya gloria, al parecer de los hombres, había de pasar de generación en generación, floreciendo perpetuamente; esas dinastías, á la voz de los Profetas caen, quiebran, se hunden, dejan de ser, como se deshace el humo con el viento, sin quedar de ellas

(1) Jer. II, 36,—XXXVII, 6.—Ezech. XVII, 7.—Is. XIX, 1.—Jer. XLII, 15.—XLIII, 1.
(2) *Hist.*, lib. II, n. 169. (3) *L'impero di Bab.*, vol. II, pag. 309.

rastro, cual si la tierra se las hubiera sorbido súbitamente; desparecimiento, contrario á todas las luces de la humana previsión, previsto y anunciado con entera certidumbre por los divinos Profetas.

10. Amasis, último rey egipcio, así llamado por Heródoto, aunque más parece haber sido un sátrapa de Babilonia, hubo de humillarse á la autoridad de Cambises, reconociendo la dominación persa; igual vasallaje tuvo que rendirle su hijo Psamético, efímero sucesor (1). El dominio de los persas en Egipto prosiguió casi sin intercadencias de importancia; á los persas sucedieron los macedonios, después, los tolomeos; finalmente, los romanos hasta la era cristiana, en cuya duración los sarracenos, mamelucos y turcos sucesivamente, tomaron las riendas del gobierno egipcio. Por manera que, cesar los oráculos de los Profetas, caer Nabucodonosor sobre la tierra de Egipto y romperse la cadena tradicional de las respetables dinastías, fué cosa de un solo punto. Desde aquel aciago día han corrido dos mil años de calamidades, en que persas, macedonios, romanos, griegos, árabes, tártaros, mamelucos, sentados unos tras otros en el campo egipcio, se merendaron pacíficamente la abundancia de los relieves recogidos por los propietarios naturales hasta el tiempo de los Profetas.

Del reinado de los mamelucos, dijo Volney: *En Egipto no se conoce nobleza, ni sacerdocio, ni comercio, ni propietario de fincas rurales. La ignorancia, extendida por doquier, derrama sus frutos en todos los órdenes de conocimientos físicos y morales* (2). A lo cual Gibbon añadía: *No puede imaginarse constitución más incongruente ni más injusta que la que condena los naturales de una comarca á perpetua servidumbre debajo de dominación voluntaria de extranjeros y esclavos: tal es, con todo eso, el estado de Egipto hace más de quinientos años* (3). —Otro protestante, Reith, hablando en el siglo XVIII de la condición de Egipto, escribía: *En el día de hoy el poder es opresor y extranjero. El mando y poder, vendidos á precio de oro, y el estado de las propiedades puestas al arbitrio de los pachás sucesivos, demuestran que el país de Egipto se halla al pie de la letra «en manos de malhechores* (4)». Bastan estas autoridades para acabar de definir la verificación de la palabra profética. Estaba escrito en Joel: *Egipto quedará desolado, Idumea se verá desierta, porque injustamente trataron á los hijos de Judá y derramaron sangre inocente en la tierra* (5). Joel, antes que ningún Profeta, hace veintiocho siglos, vaticinó las calamidades que habían de sobrevenir, esculpidas ya hoy en los volúmenes de la historia. Entremos en Idumea para tocar con las manos su profetizada desdicha.

---

(1) Wiedemann, *Aegyptische Geschichte*, pag. 636.
(2) *Voyages*, t. I, pag. 190.
(3) *Hist. de la décad. de l'emp. romain*, t. VI, pag. 190.
(4) *Evidence de la vérité de la relig. chrétienne*, chap. VI.
(5) Aegyptus in desolationem erit et Idumaea in desertum perditionis erit, pro eo quod inique egerint in filios Juda, et effuderint sanguinem innocentem in terra sua. Joel III, 19.

ARTICULO III.

1. Escarmiento de Idumea.—2. El Profeta Abdías le predice.—3. Agravios hechos por los idumeos á los judíos.—4. La pena será conforme á la gravedad de las injusticias.—5. Ejecución de lo profetizado.—6. Ezequiel é Isaías contra Edom.—7. Nuevas circunstancias, descritas por Ezequiel.—8. Tócase la cuestión sobre si los idumeos mezclaron armas con los caldeos en la toma de Jerusalén.—Ilústrase el texto de Abdías.—9. Verificación de los oráculos proféticos.—10. Extinción de la casta edomita.—11. Conformidad de San Pablo con el Profeta Malaquías respecto de Esaú, padre de los idumeos.

1. De muy atrás tomó el Profeta Amós la corrida al hacer notorio el juicio de Dios á las gentes facinerosas que moraban alrededor del pueblo escogido. Entre ellas vivían los idumeos, amonitas y moabitas que le tocaban en parentesco. Especialmente los idumeos ó edomitas, de la cepa de Esaú, que vendió por un plato de lentejas el mayorazgo (1), por haberse portado como desleales con los israelitas, merecieron que los Profetas les jurasen de parte de Dios el condigno escarmiento. *Esto dice el Señor: sobre las tres maldades de Edom y sobre las cuatro no le convertiré, porque persiguió con la espada á su hermano, y violó su misericordia, y pecó de excesivo su furor, y guardó rencor hasta el fin* (2). De tres maldades hace Dios cargo á los idumeos, nacidas del odio mortal que su padre Esaú quiso ejecutar en el patriarca Jacob, procurando quitarle la vida (3). Las tres maldades fueron: violación de la misericordia, rencor inveterado, perseverancia en la enemistad. Aquella pasión de ira que Esaú concibió contra su hermano Jacob, dió incentivos á los idumeos para traer bandos con los israelitas hasta perseguirlos de muerte, no obstante que por ser hijos de hermano debían tratarlos con afecto fraternal. A las leyes de la común hospitalidad faltaron los idumeos cuando no les consintieron á los israelitas el paso por su tierra, antes los obligaron á dar la vuelta por los confines orientales de Idumea para encaminarse al norte (4), tasándoles á precio de plata el agua que habían menester: malquistos, crueles y sin entrañas se mostraron los edomitas. Hostilidades perpetuas mantuvieron con los hijos de Israel. Saúl y David hubieron de entrar en campo con los de Edom hasta hacerles tascar el freno del vasallaje (5); no por eso cejaron en sus enemistades sangrientas, antes quedóles el odio más arraigado. Si alguna vez se aliaban con los

(1) Gen. XXV, 30.—XXXVI, 43.

(2) Haec dicit Dominus: super tribus sceleribus Edom et super quatuor non convertam eum, eo quod persecutus sit in gladio fratrem suum, et violaverit misericordiam ejus, et tenuerit ultra furorem suum, et indignationem suam servaverit usque in finem. Amos, I, 11.

(3) Gen. XXVII, 41.

(4) Num. XX, 18-22.—Jud. XI, 17.—Deut. II, 8.

(5) I Reg. XIV, 47.—II Reg. VIII, 14.—I Paral. XVIII, 11.—III Reg. XI, 15.

judíos, fué por mira de propio interés para sacudir de sí las molestias de sus enemigos. Movieron guerra en batalla campal á Josafat, rey de Judá; después hicieron correrías y hostilidades por Judea; en fin, se correspondieron con otros conterráneos para revolver el reino de Judá (1). Tan de mal ojo miraron siempre los idumeos á los israelitas, que la enemistad no parecía tener otro término sino la muerte de los aborrecedores.

Esta fué la sentencia del cielo: *Yo meteré fuego en Teman y el fuego consumirá las casas de Bosra* (2). Era *Teman* la comarca de los idumeos, y Bosra una de sus más ilustres ciudades. Los idumeos, que ocupaban las montañas de Seir, al Sudeste del Mar Muerto, arbitraron ardides para arrojar de su asiento á los horreos, antiguos moradores de aquellas cimas, para campar con más holgura y formar nación más dilatada, como en efecto la formaron, gobernándose por monarcas independientes, floreciendo con ejércitos aguerridos y descollando por su adelantada cultura entre los pueblos de Palestina (3).

2. El Profeta Abdías consagró su libro á la exposición del castigo vaticinado por Amós (4). En visión recibió Abdías la embajada de Dios que exhortaba las gentes á guerrear contra los idumeos, diciendo: *Despertad, naciones, levantémonos en armas contra ellos* (5). Como de Dios le venía al Profeta la convocatoria, á título de inspirado á él tocábale la obligación de manifestarla á los hombres, notificándoles que el embajador divino excitaba el ardor de los pueblos á embravecerse juntos en alzavelas contra el ferocísimo Edom. Bizarra será la nación cuya orgullosa cabeza trata el Señor de humillar. Para domeñar gente tan brava, un hombrecillo de flojo fuste le bastará al brazo de Dios (6). La soberbia de corazón ténelos á ellos muy ufanos, echan de la gloriosa y se precian de valientes. Asentaron su albergue en las quebradas de los montes, en crestas inaccesibles plantaron su trono, la dureza de los peñascos los hace inexpugnables, cavernas hórridas les sirven de guarida: desde aquel roqueño castillo blasonan de su seguridad. Como si con la cabeza

(1) II Paral. XX, 1-27.—XXVIII, 17.

(2) Mittam ignem in Theman, et devorabit aedes Bosrae. Vers. 12.

(3) Num. XX, 14.—Deut. II, 4, 12.

(4) Acerca del siglo en que vivió el Profeta Abdías corren los pareceres con extraña variedad. Quién le cuenta por el más decrépito de los Profetas hagiógrafos (Hofmann, Delitzsch, Vigouroux, Kaulen, Trochon); quién le hace contemporáneo del rey Ozías (Hengstenberg, Caspari, Haevernick); quién le arrima á la época de Acaz (Vitringa, Carpzow, Kueper); quién le avecina al destierro babilónico (Noeldeke); quién le juzga posterior á la destrucción de Jerusalén (Calmet, Knobel, Bleck, De Wette-Schrader); quién, finalmente, le da 312 años antes de Cristo (Hitzig). Entre tanta diversidad de opiniones, ¿quién acertará con la más razonable? Por más cierto juzgamos que Abdías no describió el desastre de Jerusalén, y que vivió mucho antes que el Profeta Jeremías. Si en alguna parte decimos que fué de los primeros hagiógrafos, dejamos libre á cualquiera la resolución de este punto.

(5) Haec dicit Dominus Deus ad Edom: auditum audivimus a Domino et legatum ad gentes misit: surgite et consurgamus adversum eum in praelium. Visio Abdiae, vers. 1.

(6) Ecce parvulum dedi te in gentibus, contemptibilis tu es valde. Vers. 2.

llegasen al alto cielo, arrojan bravatas y desfleman valentías clamando: ¿quién nos podrá despeñar (1)?

¿Quién, temerarios? Sublimad cuanto queráis el vuelo de vuestra ufanía, tomad alas de águila y volad, volad sobre las plumas de los vientos, pasad de vuelo la región del aire, subíos á los rayos del sol, engolfaos en el centro de su esfera, poned en la coronilla de los astros el nido, asentad allí el alcázar de vuestra arrogancia; allí os tengo yo de asir, de allí os tengo yo de arrojar, de la soñada cumbre vendréis á dar en tierra, del primer voleo quebrantados y deshechos. Dios, eso que promete, lo llevará á ejecución puntualísimamente (2).—Oid, gente sin cordura. Si ladrones escalasen vuestra casa de noche, después de trasegarla toda de arriba abajo, ¿no se llevarían lo que su codicia ha menester? Si vendimiadores salteasen vuestra viña, ¿de voluntad dejarían algún racimo oculto? Por vueltas que le diesen, algo, mucho se les quedaría olvidado ó traspuesto á los buscones. ¿Calláis? ¿Cubrís vosotros con la capa del silencio vuestra irremediable confusión (3)? Peor será la suerte que ha de caberos. Los enemigos no dejarán cosa que no trastornen, ni agujero de quebrada por escudriñar, ni rincón de cueva que no husmeen, ni ángulo secreto que se les pase por alto. ¡Oh, cómo diligenciarán el dar vuelta á todos los escondrijos (4)! ¡Sin remedio todos los edomitas serán despeñados de sus moradas! Y caídos, no habrá quien les dé la mano, no volverán más en sí. Los amigos y confederados harán semblante de acudir con esfuerzo á procurarles socorro, como por prendas de lealtad; pero puestos en el trance de mayores veras los entregarán á merced del enemigo cerrándoles la puerta de la hospitalidad, como ellos se la cerraron á sus hermanos los israelitas en ocasión de penuria. Y no sólo hallarán los idumeos en sus aliados frialdad, mas tanta dureza de corazón, que se llamen á engaño cuando vean á los más amigos ocupados en armarles asechanzas y pasados al bando de los enemigos (5). Así engañados por los amigos, vencidos por los enemigos, caerán los idumeos sin prudencia y sin consejo en grandísima miseria cuando le falte el favor de Dios. Porque Dios vaporeará el seso á los sabios de Idumea, y privará de discreción á los prudentes de Esaú, dejándolos para necios (6).—

(1) Superbia cordis sui extulit te, habitantem in scissuris petrarum, exaltantem solium tuum, qui dicis in corde tuo: quis detrahet me in terram? Vers. 3.

(2) Si exaltatus fueris ut aquila, et si inter sidera posueris nidum tuum, inde detraham te, dicit Dominus. Vers 4.

(3) Si fures introissent ad te, si latrones per noctem ¡quomodo conticuisses! nonne furati essent sufficientia sibi? si vindemiatores introissent ad te, numquid saltem racemum reliquissent tibi? Vers. 5.

(4) Quomodo scrutati sunt Esau, investigaverunt abscondita ejus! Vers. 6.

(5) Usque ad terminum emiserunt te, omnes vivi foederis tui illusernut tibi invaluerunt adversum te viri pacis tuae; qui comedunt tecum ponent insidias subter te; non est prudentia in eo. Vers. 7.

(6) Numquid non in die illa dicit Dominus, perdam sapientes de Idumeae, et prudentiam de monte Esau? Vers. 8.

Celebrada fué la sabiduria de los idumeos. Los amigos de Job lo acreditan, de Baruc y Jeremías consta suficientísimamente (1). La ciudad de Petra, capital del reino, fué la silla del saber político y civil. Pero la ojeriza capital á los hijos de Israel, que llegó á ser hereditaria en los de Esaú, los enredó en lances de confederaciones y hostilidades imprudentes, que fueron origen de su total ruina. Sin cordura procedieron los ancianos de Idumea al odio mortal contra los hijos de Judá, cuando no los podían ver de sus ojos ni quererlos peor. Por eso la consternación había de suceder á sus determinaciones, el descalabro á sus correrías. En vano los caudillos de Temán se armarán del horror de Marte; la muerte les cerrará los ojos, abiertos por el pavoroso temor (2).

3. A desastrado fin los lleva el odio fratricida. Las injusticias y los desafueros de los edomitas contra el pueblo de Israel, les van preparando de lejos confusión irremediable (3). Lo que ellos edifiquen, lo echará Dios á mal; si reparan las quiebras, abajo se les vendrá todo (4).—Largo será el proceso de tus iniquidades, idumeo sin entrañas. El día fatal en que los enemigos de Jerusalén empuñen las armas para batirla, y batida se repartan entre sí los despojos, allí te hallarás tú entre ellos como uno de tantos (5). Grave será tu culpa, merecedora de eterno castigo. Tenlo bien considerado, para que en adelante reprimas tu furiosa inclinación y no te dejes llevar del insensato gozo si acaso vieres cautivo á tu hermano, ó desterrado y consumido de la desgracia; no te aproveches de su tribulación para hacer más culpable tu jactancia (6). Si vieres á los judíos, que componen mi pueblo, en rematada miseria, saqueados y vejados, no extiendas la mano á su penuria para hacerla más lastimosa. Mucho más condenable será tu perfidia, si al buscar ellos efugio por donde hurtar el cuerpo á las manos enemigas, acudes tú con las tuyas á cortarles el paso y el hilo de la vida (7). El día en que tal cometieras, firmarías la sentencia de tu propia condenación (8).—

(1) Job, II, 11.—Bar. III, 22.—Jer. XLIX, 7.

(2) Et timebunt fortes tui a meridie (Theman), ut intereat vir de monte Esau. Vers. 9.

(3) Propter interfectionem et propter iniquitatem in fratrem tuum Jacob operiet te confusio et peribit in aeternum. Vers. 10.

(4) Quod si dixerit Idumaea: destructi sumus, sed revertentes aedificabimus quae destructa sunt, haec dicit Dominus exercituum: isti aedificabunt et ego destruam. Malaquías, I, 4.

(5) In die cum stares adversus eum quando capiebant alieni exercitum ejus, et extranei ingrediebantur portas ejus, et super Jerusalem mittebant sortem, tu quoque eras quasi unus ex eis. Vers. 11.

(6) Et non despicies in die fratris tui, in die peregrinationis ejus, et non laetaberis super filios Juda; in die perditionis eorum, et non magnificabis os tuum in die angustiae. Vers. 12.

(7) Neque ingredieris portam populi mei in die ruinae eorum, neque despicies et tu in malis ejus in die vastitatis illius, et non emitteris adversus exercitum ejus in die vastitatis illius. Vers. 13.—Neque stabis in exitibus ut interficias eos qui fugerint, et non concludes reliquos ejus in die tribulationis. Vers. 14.

(8) S. Jerónimo así interpreta este lugar, tomando en sentido de futuro las acciones propuestas en el texto como presentes ó pasadas. Según el estilo de los hebreos, éste



Los adversarios del reino de Dios pasaron por estrecho juicio. Todo poder que contra Dios levanta bandera echa el compás á su indefectible ruina. A las naciones enemigas se les pagará de contado lo bueno ó mal que hubieren hecho. —A ti, Edom, sólo se te deben pagas de felonías y tratos pérfidos; sobre tu cabeza caerá la sanción de tu proceder, de tus servicios tirarás sueldo (1). Decreto es del Altísimo aquella sentencia de Abrahán, bendición á los que te bendijeren, maldición á los que te maldijeren: decreto trasmitido á la posteridad (2). Según la norma del decreto á la medida del escote gastado en la humillación de mi pueblo, será el coste de tu propia humillación. Holgaste tú, te regocijaste, banqueteaste, celebraste con himnos de arrogancia la profanación del monte santo; á esa medida beberás en la mesa de los gentiles el cáliz de mi furor hasta las heces. Todos beberéis, cada cual su trago por orden y en su tanto, hasta que el juicio de Dios agote vuestras perfidias y acabe con vuestro poder (3). Malditos serán los que hubieren maldecido á mi pueblo: fenecerán en desventura.

4. Bendiciones lloverán por él sobre los reinos de la tierra. Escogióle Dios para puerto seguro de salvamento. En Israel asentó Dios su morada (4). No serán los montes de Seir los destinados á la salvación de las gentes; al monte de Sión le cabrá la gloria de recoger en sí á los que huyendo de la gentilidad idólatra ansien entrar á la parte en la herencia del Mesías, vinculada en la casa de Jacob. Antes que su reino se establezca en el mundo, el fuego encendido en la familia de Israel consumirá la paja de Esaú; el celo de la honra divina desbaratará los ardides de la malicia humana. Entonces se verán desaparecer los restos de los edomitas (5). La casa de José representa los hebreos que de las diez tribus cismáticas se adhirieron á la de Judá en tiempo de Roboán. La casa de José ha de ser llama abrasadora que acabe con los edomitas, como con ellos acabó el valeroso Judas Macabeo (6), que los deshizo cual si fueran de estopa, forzándolos á la circuncisión y costumbres judaicas. Los judíos vencedores ocuparán la región de los idumeos vencidos, de modo que los moradores de la parte austral de la Judea hereden la tierra de Edom, los de la región baja se apoderen de la comarca de los filisteos, los judíos boreales gocen las tierras de

---

parece ser el sentido de la profecía. En su interpretación siguen al Santo Doctor los expositores Calmet, Alápide, Knabenbauer.

(1) Quoniam juxta est dies Domini super omnes gentes, sicut fecisti, fiet tibi; retributionem tuam convertet in caput tuum. Vers. 15.

(2) Gen. XII, 3 —XXVII, 29.

(3) Quo modo enim bibistis super montem sanctum meum, bibent omnes gentes jugiter, et bibent et absorbebunt, et erunt quasi non sint. Vers. 16.

(4) Et in monte Sion erit salvatio, et erit sanctus, et possidebit domus Jacob eos qui se possederunt. Vers. 17.

(5) Et erit domus Jacob ignis, et domus Joseph flamma, et domus Esau stipula, et succendentur in eis et devorabunt eos, et non erunt reliquiae domus Esau, quia Dominus locutus est. Vers. 18.

(6) I Machab. V, 3, 65.

Efrain y Samaría, y los de Benjamín disfruten el país de Galaad. De esta suerte los hebreos antes sembrados por varias partes, extenderán su morada por las tierras de los cananeos hasta Sarepta de Fenicia, y los venidos del destierro y los que vivían en el Bósforo, poseerán las ciudades del mediodía de la Judea (1). Por estos pasos contados subirán los salvadores y triunfadores al monte de Sión á pedir á los edomitas cuenta de su casa y de la correspondencia que guardaron con la casa de Jacob (2), para que el justo juicio de Dios se cumpla con entera equidad á gloria del reino divino. La sentencia está fallada: á los enemigos de Judá se les irá todo en flor, la enemiga se les trocará en quebranto, tienen por cierta su perdición.—

5. Gallarda profecía, en que se da razón de las tragedias por donde han de pasar los idumeos, por enemigos de Israel. Tres puntos principales determina el Profeta con bastante claridad: la condición de los idumeos, la causa de su desventura, la ejecución del juicio de Dios. La condición de los idumeos era notoria en la opinión de sabios y poderosos que gozaban en toda la Palestina. El Profeta Jeremías, conteste con Abdías, lo declara desde el principio diciendo: antes reinaba la sabiduría en Teman, ¿cómo se desvaneció? no queda consejo ni sombra de prudencia en los hijos de aquellos cuerdos varones; paró todo en humo, se les volvió sal y agua (3). Las ciudades que poseían, señaladas por Ezequiel en conformidad con los tres Profetas antedichos demuestran el poderío de este belicoso pueblo, encastillado en riscos y sierras escabrosas para defenderse y ofender más á su salvo. Y más lo denota aún la guerra campal que sostuvo con el ejército de los Macabeos, en que Judas dejó tendidos en el campo al pie de cuarenta mil idumeos (4). Nación capaz de poner en pie de guerra ejército tan formidable, no era de segundo orden.

Volney en sus *Viajes* señaló las ruinas de treinta y pico de ciudades idumeas, totalmente desamparadas en el día de hoy, que sirven á los árabes de apriscos y pocilgas (5). Las investigaciones de este solicito viandante comprueban haber sido la Idumea nación comercial, frecuentados sus almacenes y depósitos, lugar de pasaje para otras naciones, especialmente para la India. Otro viajero, Burckhardt, describe los residuos de murallas y monumentos de varias ciudades arruinadas, zanjas de edificios, vestigios de calles em-

(1) Et haereditabunt hi qui ad austrum sunt, montem Esau, et qui in campestribus Philistiim; et possidebunt regionem Ephraim et regionem Samariae et Benjamin possidebit Galaad. Vers 19.—Et transmigratio exercitus filiorum Israel omnia loca Chananaeorum usque ad Sareptam, et transmigratio Jerusalem quae in Bosphoro est, possidebit civitatis austri. Vers. 20.

(2) Et ascendent salvatores in montem Sion judicare montem Esau, et erit Domino regnum. Vers. 21.

(3) Ad Idumaeam haec dicit Dominus exercituum: numquid non ultra est sapientia in Theman? periit consilium a filiis, inutiliis facta est sapientia eorum. Jeremías, XLIX, 7. —Así exponen el texto San Jerónimo, Mariana, Maldonado, Malvenda, Knabenbauer.

(4) II Machab. X, 16-27.

(5) *Voyages*, vol. II, pag. 344.

pedradas, mausoleos, trozos de columnas, sepulturas de notable magnificencia. La maravilla de estas construcciones, grandiosas algunas de ellas, es el estar fabricadas en peña viva, en las laderas del monte Seir, en quebradas y altozanos. Isaac Newton atribuyó á esta gente la invención de la astronomía, de la navegación y de la escritura. Los viajes del naturalista Laborde á estos lugares en el siglo XVIII, manifiestan el grado de superioridad intelectual y civil á que los idumeos habían llegado ya en tiempo de Salomón (1).

6. La causa del fallo fulminado por Dios contra Edom fué su inveterada enemistad contra el pueblo judío. Dícelo muy expresamente el Profeta Ezequiel: *Porque fuiste enemigo sempiterno de Israel, y porque le pusiste en trance angustioso espada en mano cuando pasaba por las horcas de una extrema necesidad; por eso vivo yo, dice el Señor, que tengo de cobrar á costa de tu sangre la mucha que derramaste; contra la sangre has pecado, la sangre te perseguirá: te lo juro á fe de Dios que soy* (2). La ojeriza desalmada indujo á los idumeos á confederaciones con ismaelitas, moabitas, amonitas, amalecitas y con otras gentes cananeas y asirias, siempre dispuestas á dar tras el pueblo de Dios y á cargar la mano en sus tribulaciones. Una palabra sola exhaló de su acongojado pecho el Profeta Isaías, que expresa la angustia de los edomitas. *Los edomitas me están importunando desde sus montes de Seir, como gentes enfermas oprimidas de congoja nocturna, y me preguntan: Profeta, ¿qué hora tenemos? ¿cuándo amanecerá? ¿cuándo nos darán un jarro de agua que apague nuestra sed de consuelo* (3)? Respóndeles Isaías á la importunación: *El Profeta dice: tras la noche viene la mañana, tras la mañana viene la noche; á la miseria seguirá la felicidad, á la felicidad la miseria. Quiero decir: la mañana de unos será noche para otros, y la noche de unos será para otros mañana; mas á los idumeos les amaga una noche tenebrosa, que yo no digo ahora si tendrá su mañana; pero lo que digo es que, si quieren salir de tinieblas, busquen la luz, pues en su mano está el convertirse y venir á los rayos del sol divino* (4).

En la concisa expresión del Profeta se dibuja la mortal congoja que oprimía á los idumeos entre los vaivenes de victorias y descalabros. Más adelante ilustró Dios á Isaías con rayos más vivos para puntualizar la horrorosa noche en que habían de quedar envueltos sin amanecerles la deseada luz. *Embriagada será en el cielo mi espada: he aquí que bajará sobre la Idumea, y sobre el pueblo que yo mataré, para hacer justicia. La espada del Señor llena está de sangre,*

(1) Reith, *Evidence de la vérité*, chap. V.

(2) Eo quod fueris inimicus sempiternus, et concluseris filios Israel in manus gladii, in tempore afflictionis eorum, in tempore iniquitatis extremae, propterea vivo ego? dicit Dominus Deus, quoniam sanguini tradam te, et sanguis te persequetur, et cum sanguinem oderis, sanguis persequetur te. Ezech. XXXV, 5.

(3) Onus Duma. Ad me clamat ex Seir: custos quid de nocte? custos quid de nocte, Is. XXI, 11.

(4) Dixit custos: venit mane et nox; si quaeritis, quaerite, convertimini, venite. Vers. 12.

encrasada está de grosura, de sangre de corderos, y de machos de cabrío, de sangre de carneros gruesos: porque la víctima del Señor será en Bosra, y la gran matanza en tierra de Edom. Y descenderán los unicornios con ellos, y los toros con los poderosos; se embriagará la tierra con su sangre, y la tierra de ellos con la grosura de los gruesos; porque el día de la venganza del Señor es año de pagar lo que es justo á Sión. Y se convertirán sus arroyos en pez y su tierra en azufre; y será su tierra como pez ardiente. Noche y día no se apagará, por siempre subirá el humo de ella, de generación en generación será asolada, por los siglos de los siglos no habrá quien pase por ella. Y la poseerán el onocrótalo y el erizo; el ibis y el cuervo morarán en ella; y se extenderá la cuerda de medir sobre ella, para que sea reducida á nada, y plomada para desolación. Los nobles de ella no estarán allí: implorarán con ahinco el socorro de un rey, y todos sus príncipes se volverán en nada. Y nacerán en sus casas espinas y ortigas, y espinos en sus fortalezas; y será morada de dragones y pasto de avestruces. Y se encontrarán los demonios con los onocentauros, y el peludo gritará el uno al otro: allí se echó la lamia y halló reposo para sí. Allí tuvo su cueva el erizo y crió sus hijuelos, y cavó alrededor, y los abrigó á la sombra de ella: allí se juntaron los milanos el uno con el otro. Mirad atentamente en el libro del Señor, y leed; no faltó una sola cosa de aquéllas, la una no buscó á la otra; porque lo que de mi boca sale él lo mandó, y su espíritu mismo ha congregado estas cosas. Y él mismo les echó la suerte, y su mano la repartió á ellas por medida; para siempre la poseerán, de generación en generación habitarán en ella (1).

Con advertencia se ha de notar cómo Isaías confió al Libro del Señor su vaticinio en testimonio de verdad, pues no podía haber en él cosa falsa ni menos conforme á exactitud histórica. Con indubitable seguridad asienta el santo escritor que el espíritu de Dios le rige é inspira, y que palabras de Dios son las suyas; por esto no re-

---

(1) Quoniam inebriatus est in coelo gladius meus: ecce super Idumaeam descendet, et super populum interfectionis meae ad judicium.—Gladius Domini repletus est sanguine, incrassatus est adipe, de sanguine agnorum et hircorum, de sanguine medullatorum arietum: victima enim Domini in Bosra, et interfectio magna in terra Edom.—Et descendent unicornes cum eis, et tauri cum potentibus: inebriabitur terra eorum sanguine, et humus eorum adipe pinguium:—Quia dies ultionis Domini, annus retributionum judicii Sion.—Et convertentur torrentes ejus in picem, et humus ejus in sulphur: et erit terra ejus in picem ardentem.—Nocte et die non extinguetur, in sempiternum ascendet fumus ejus: a generatione in generationem desolabitur, in saecula saeculorum non erit transiens per eam.—Et possidebunt illam onocrotalus et ericius; ibis et corvus habitabunt in ea; et extendetur super eam mensura, ut redigatur ad nihilum, et perpendiculum in desolationem.—Nobiles ejus non erunt ibi: regem potius invocabunt, et omnes principes ejus erunt in nihilum.—Et orientur in domibus ejus spinae, et urticae, et paliurus in munitionibus ejus, et erit cubile draconum et pascua struthionum.—Et occurrent daemonia onocentaris, et pilosus clamabit alter ad alterum: ibi cubavit lamia et invenit sibi requiem.—Ibi habuit foveam ericius, et enutrivit catulos, et circunfodit, et fovit in umbra ejus; illuc congregati sunt milvi alter ad alterum.—Requirite diligenter in libro Domini et legite: unum ex eis non defuit, alter ad alterum non quaesivit: quia quod ex ore meo procedit, ille mandavit, et spiritus ejus ipse congregavit ea.—Et ipse misit eis sortem, et manus ejus divisit eam illis in mensuram: usque in aeternum possidebunt eam, in generationem et generationem habitabunt in ea. Is. XXXIV, 5-17.—Traducción castellana de Scio de San Miguel.

para en exhortar las generaciones venideras á cotejar los hechos con la predicción para ver cuán perfectamente se cumplía lo dispuesto por Dios contra la gente idumea, cuya desdichada suerte no había de alterarse ni remediarse en ningún tiempo (1).

7. El Profeta Ezequiel significó más concisamente las causas y los efectos de la desventura edomítica.—*Yo dejaré yerma la serranía de Seir, haciendo desaparezcan yentes y vinientes, y en vez de vivos llenen las laderas cadáveres acuchillados, de forma que los muertos por la espada ocupen torrentes, valles y collados* (2). A los que rehusaron tener á Dios por protector de su nación, y reconocer los derechos del pueblo escogido, razón será que Dios rehuse ampararlos, entregándolos con sus ciudades á sempiterno olvido y perpetua desolación (3): así abrirán los ojos y sabrán por experiencia quién es el Dios Jehová. Más de punto subió su envidiosa altanería. Dijeron en su corazón: *dos gentes, Israel y Judá, se acampan en Palestina, entre ellas mora Jehová como en su templo; yo me las haré mías y me alzaré con la propiedad de Dios* (4). Así presuntuosamente se levantan á mayores contra la gloria divina. *Yo les prometo, á fe de Dios, que tengo de medirlos con la misma vara con que ellos ejecutaron su rijosa envidia en mi pueblo odiándole de muerte, para que les sea notorio mi juicio, benévolo con los amigos, inexorable con los enemigos* (5). A mis oidos llegó la insolencia de los idumeos. Yo conocí bien á las claras aquellos intentos de soberbia que concebían en el corazón y les rebosaban por la boca, cuando al ver desvastada la región de Israel clamaban fuera de sí: las tierras taladas y desiertas á nosotros se nos dieron para que las ocupásemos y poseyésemos. Esas baladronadas insolentes eran impiedades contra mi poder y baldones sarcásticos contra mi majestad: yo todo eso lo escuché, tenedlo bien entendido (6). Pues ahora verán los bravos cómo les aplico yo la vara del castigo, yo los reduciré á soledad, y de su soledad se holgará toda la tierra, sin que nadie les tenga lástima (7). *Así como ellos vieron con gusto y complacencia la desolación de la casa de Israel, así haré yo con ellos: disipada y desolada que-*

---

(1) MALVENDA: Ex quo semel Deus regiones istas feris habitandas assignaverit, numquam desinet maledictio eis regionibus pronuntiata. *Comment. in Is.*, XXXIV.

(2) Et dabo montem Seir desolatum atque desertum, et auferam de ea euntem et redeuntem. Ezech. XXXV, 7.—Et implebo montes ejus occisorum suorum; in collibus tuis et vallibus tuis atque in torrentibus interfecti gladio cadent. Vers. 8.

(3) In solitudines sempiternas tradam te et civitates tuae non habitabuntur, et scietis quia ego Dominus Deus. Vers. 9.

(4) Eo quod dixeris: duae gentes et duae terrae meae erunt, et haereditate possidebo eas, cum Dominus esset ibi. Vers. 10.

(5) Propterea vivo ego, dicit Dominus Deus, quia faciam juxta iram tuam et secundum zelum tuum quem fecisti odio habens eos, et eficiar notus per eos cum te judicavero. Vers. 11.

(6) Et scies quia ego Dominus audivi universa opprobia tua quae locutus es de montibus Israel, dicens: deserti nobis ad devorandum dati sunt. Vers. 12.—Et insurrexistis super me ore vestro, et derogastis adversum me verba vestra: ego audivi. Vers. 13.

(7) Haec dicit Dominus Deus: laetante universa terra in solitudinem te redigam. Vers. 14.

dará la serranía de Seir y toda la Idumea: ellos sabrán que yo soy Jehová (1).—

8. Autores hay, ni faltan expositores de la Escritura, que opinan haber los idumeos concurrido con sus armas al sitio de Jerusalén y cooperado á su destrucción juntamente con las de Nabuco. En esta suposición, piensan que Abdías arguye á los idumeos de este crimen contra los judíos. No sería ésta la más negra tacha de los sobredichos autores. Imitando la moda de los críticos racionalistas, toman por principio que los Profetas no hacen sino robarse unos á otros las noticias (como suelen hacer los periodistas asalariados), aprovechándose de las vaticinadas por los predecesores. En el caso presente dicen que siendo Amós el primero que habló de los idumeos, Joel el segundo, Abdías el tercero; los dos últimos *dependen* (palabra técnica y como sacramental que usan los modernos alemanes y la han encajado en todas las lenguas, hasta en la latina, bárbara é impropiamente) del primero, que fué Amós, según la cuenta racionalista. Con esto quieren significar que Abdías copió la profecía de Joel, Joel copió la de Amós, el cual fué el único que recibió de Dios la profecía contra Edom. Esa licencia que se toman los racionalistas para negar á los Profetas el don profético y convertirlos en meros amanuenses, es muy propia de incrédulos, enemigos de la profecía, á quienes poco les va en humillar la dignidad de Profetas al oficio de copistas ó de coplistas.

Que un Jeremías, por ejemplo, mezcle en sus vaticinios algunas nociones vaticinadas por Profetas antecedentes para dar más fuerza á la verdad revelada, se podrá sufrir, como en el caso presente les ha parecido á comentadores discretos; pero ¿por qué el Espíritu Santo no había de poder inspirar á varios Profetas las mismas nociones, en diversas coyunturas, y aun las mismas sentencias y palabras, sin que los Profetas tuviesen que andar mendigándolas ó alcanzándolas de rebatiña? El argumento del católico E. Philippe, en prueba de que Joel *depende* de Abdías, es éste: *Joel lo confiesa citando á nuestro «pequeño Abdías», por estas significantes palabras, «como lo dijo el Señor»* (2). Argumento frívolo y mal fraguado. El Profeta Joel no confiesa que tomase del Profeta Abdías la predicción contra los de Edom, como el escritor Philippe se lo carga. Ese juego de hacerse la pala un Profeta al otro, es invención moderna, ofensiva á las Escrituras, contraria al sentir de los Padres. No hay tal *dependencia*, ni *robo pío*, ni *copia*, ni cosa que se le parezca. Las profecías son propiedad de Dios, tesoro singularmente divino que el Señor confía á quien bien le place. Lo que solamente declara Abdías

(1) Sicuti gavisus es super haereditatem domus Israel, eo quod dissipata fuerit, sic faciam ei: dissipatus eris, mons Seir et Idumaea omni; et scient quia ego Dominus. Vers. 15.

(2) Il est certain, au contraire, que c'est Joël et Amos qui dépendent d'Abdias: Amos il n'y a pas de doute, si Joël en dépend; Joël, on ne saurait le nier, car il l'avone lui même en citant notre petit Abdias avec ses mots significatifs: «comme l'a dit le Seigneur». Joel, II, 32.—*Dictionn. de la Bible*, art. Abdias, pag. 21.

es que estaba ya predicha aquella sentencia *in monte Sion et in Jerusalem erit salvatio,* porque era ya cosa muy sabida que la salvación de las gentes estaba vinculada en Sión. No dice más el Profeta Joel; y eso que dice puede referirse al Profeta Isaías (XXXVII, 32), como lo sintieron Sánchez, Ribera, Alápide, Menochio y Tirino. Por este ejemplo se verá cómo cabecean y dormitan á veces los escritores de Diccionarios. De las muchas *dependencias indubitables* que el escritor Philippe cita, no hay una que lo sea.

Viniendo al vaticinio de Abdías, el texto arriba glosado no alude en ninguna manera á la toma de Jerusalén por los caldeos; luego mal se concluye que los edomitas tomaron entonces armas contra los judíos siguiendo á Nabucodonosor; y por tanto, no se saca tampoco de ahí argumento de haber sido Abdías posterior á Jeremías, ni de haber él trasladado los papeles del otro. La razón es, porque no menciona Abdías destrucción de ciudad, ni quema de Templo, ni destierro á Babilonia; tres sucesos notables acaecidos en la campaña de Nabuco, conforme los describen Jeremías y Ezequiel, contemporáneos y testigos de vista. El pasar callando Abdías estos tres efectos de la formidable guerra, y el apuntar sólo al fin de su vaticinio la vuelta de algunos desterrados, es indicio manifiesto de que llevaba puesta la mira profética en otras manifestaciones. En tiempo del rey Amasías (1) ocurrió otra invasión y saqueo de Jerusalén, que mejor podía cuadrar con la descripción de Abdías, aunque tampoco le conviene del todo (2). Comoquiera que ello sea, un castigo como el de los idumeos, tan concordemente anunciado por tantos Profetas, no podía menos de estribar en causas profundas por parte del ingrato y rencoroso pueblo.

9. El punto más principal que conviene escudriñar es la verificación de la profecía, cuándo y por quiénes se ejecutó. Argumentos poderosos muestran que Nabucodonosor, cinco años después de asolar la ciudad de Jerusalén, volviendo de la expedición militar emprendida contra Egipto, al pasar por la tierra de los amonitas y moabitas los sojuzgó y venció. En la sujeción de entrambas naciones hubieron de entrar los idumeos que se hallaban al paso. El Profeta Jeremías lo promete, pues pinta á Nabuco en figura de águila que extiende las alas sobre Bosra y amedrenta el corazón de los idumeos hinchiéndolos de sobresalto, sin embargo de jactarse ellos de tener plumas de águila para poner muy alto su nido (3). En otra parte narra Jeremías cómo Dios le mandó fabricar unas correas, para enviárselas á los reyes de Edom, de Moab, de Amón, de Tiro y de Sidón (Jer. XXVII, 2, 3). Que en efecto se las envió, no cabe ponerlo en duda (4). Lo que ignoramos es si los embajadores las lleva-

(1) II Paral. XXV, 23, 24.—IV Reg XIV, 13.

(2) KNABENBAUER, *Comment. in Proph. Min.*, t. I, pag. 340.

(3) Ecce quasi aquila ascendet et avolavit et expandit alas suas super Bosran, et erit cor fortium Idumaeae in die illa quasi cor mulieris parturientis. Jer. XLIX, 22.

(4) S. JERÓNIMO: Praecipitur Jeremiae, ut catenas sive furcas ligneas imponat collo suo et mittat eas ad reges per legatos qui venerunt ad Sedeciam. In Jer. XXVII.

ron á los dichos reyes; pero cosa cierta es que Dios puso en poder de Nabucodonosor todas las tierras de Palestina para que las tuviese en el puño rendidas á la coyunda de su imperio (Jer. XXVII, 6, 7). No le faltó ocasión de sojuzgar á los edomitas cuando por largos años estuvo bloqueando la ciudad de Tiro y cuando sujetó con la fuerza á los amonitas y moabitas, como de Josefo consta (1). El raciocinio de Jeremías obtiene toda su fuerza si, vencidos los israelitas y los idumeos, aquéllos se levantaron á nueva vida y éstos quedaron sumidos en ignominiosa abyección. Más adelante Judas Macabeo los embistió y arrojó de las ciudades meridionales de la Palestina, ocupadas antes por ellos (2). Pero á Juan Hircano le tocó la incumbencia de deshacer su nacionalidad, como lo ejecutó mandando que se circuncidasen y guardasen la ley mosaica, según que lo asevera Josefo (3). Con este final desastre se hallaron cumplidos los oráculos pertenecientes á la posteridad de Esaú.

10. Si detenemos los ojos en el espectáculo de las ruinas edomiticas, veremos efectuados en ellas con puntual ejecución los oráculos proféticos. Desde que los edomitas perdieron su ser de nación, sus antiguas ciudades comenzaron á trocarse en nidos de lechuzas y cuervos, en madrigueras de serpientes, en albergues de alimañas, en cuevas de bestias feroces. El emperador Decio criaba allí leones, con cuya multiplicación molestar á los bárbaros sarracenos. Antes que el emperador Tito sitiase la ciudad de Jerusalén, tropas de idumenos la trastornaron con robos y violencias: después de aquel infausto suceso, los edomitas desaparecen del campo de la historia. Ni pueblo siquiera forman. Los árabes los han absorbido en la masa de su sangre (4). De la casta de Esaú no queda una sola familia. Cuando en el siglo XVIII las autoridades de Constantinopla eran requeridas para guiar á los viajeros deseosos de visitar las ruinas de Edom, solían responder que no quedaba ni rastro del sitio ocupado por las ciudades idumeas.

11. ¡Profundos é inescrutables consejos de Dios! El Profeta Malaquías, forzado á probar á los judíos la predilección especial que el Señor había tenido con ellos, ofréceles en el pueblo edomita este persuasivo argumento. *¿No era por ventura Esaú hermano*

---

(1) Quinto anno captivitatis Hierosolymorum, qui est tertius et vicesimus regni Nabuchodonosor, castrametatus est idem Nabuchodonosor in inferiorem partem Syriae, eamque detinens expugnavit et ammonitas et moabitas. Cumque subdidisset has gentes, perrexit in Aegyptum, eamque subvertit, et regem qui tunc ibi erat occidit, aliumque in ea constituens, denuo Judaeos captivos perduxit in Babyloniam. *Antiquit. jud.*, lib. X, cap. XI.

(2) I Machab. V, 3, 65.

(3) *Antiquit.*, lib. XIII, cap. XVI,

(4) Josefo, *De bello jud.*, lib. IV, cap. IV.—Lib. VII, cap. VIII.—Idumeo fué Herodes, rey de Judea (Josefo, *Antiquit.*, lib. XIV, cap. IX.—Lib. XV, cap. IX.—Lib. XVII, cap. VIII) por astucia y usurpación. De los judíos fué siempre estimado intruso, usurpador alevoso, déspota cruel. Marcó la crueldad de sus postreros años con la matanza de los Niños Inocentes, con que acabó de poner fin á las maldades de su borrascosa vida. Macrobio: Cum audisset Augustus inter pueros quos in Syria Herodes rex judaeorum intra bimatum jussit interfici, filium quoque ejus occisum, ait: Melius est Herodis porcum esse quam filium. *Saturnal.*, lib. II, cap. II.

de Jacob? Y con todo, el Señor amó á Jacob y aborreció á Esaú, y con tantas veras le aborreció, que dejó yermos sus montes y su heredad convertida en madrigueras de dragones (1). Con ser Jacob y Esaú hermanos, miralos Dios con distintos ojos. La intención de Malaquías fué, no carear entre sí los dos hijos de Isaac, sino los dos pueblos, israelitas y edomitas, descendientes de ambos hijos. Por eso pone por señal del odio divino contra Esaú la devastación y soledad de las regiones montañosas de Seir inhabitables de persona humana; y por argumento del amor divino para con Jacob las singulares caricias con que la Bondad divina regalaba á los judíos prometiéndoles perpetuidad de gloria no obstante sus frecuentes ingratitudes. Misericordia infinita por una parte, justicia severísima por la otra: ambas á dos total y puntualmente cumplidas. Los idumeos aniquilados, su reino fenecido, su comarca desierta; los israelitas regalados, exaltados, honrados con restauración gloriosa en la persona del Mesías. Los Profetas dieron razón de entrambas providencias en sus predicciones; el tiempo las ha probado verdaderas, como no podía menos de suceder, mostrando á los ojos del mundo la misericordia en orden á los unos, la irremediable miseria en orden á los otros.

Pero merece toda nuestra consideración la trascendencia del amor y del odio divino respecto de las dos familias. El amor de Dios abrazó á los dos hermanos Jacob y Esaú, hijos legítimos del gran Patriarca. A los dos hermanos miró Dios con amor, no guardó para el uno ternuras y regalos, para el otro desvíos y enconos. La razón parece obvia. En todas las predicciones proféticas que anuncian el juicio de Dios sobre Edom, la causa de la sentencia se limita á la soberbia desenfrenada, á la arrogante envidia, á la sangrienta enemistad de los idumeos con los hijos de Israel; no se constituye en pecados personales de Esaú, ni en odio que Dios le tuviera, como podrá ver el más lerdo lector en los lugares parafraseados. De forma que, así como Dios levantó porque quiso, á Jacob con su divina predilección á la dignidad de patriarca, sin méritos antecedentes, y ordenó en su sapientísima providencia que su estirpe heredase las bendiciones hechas al patriarca Abrahán, sin embargo de lo criminosa que había de ser con el tiempo; así por el contrario, sin tener cuenta con los méritos ó deméritos de Esaú, previendo los pecados de sus descendientes les pagó en la misma moneda el aborrecimiento que ellos le habían de tener, los arrojó de sí porque conoció abusarían de sus gracias, y los reputó indignos de pertenecer al pueblo escogido y de tener parte en las patriarcales bendiciones. Amó Dios á Jacob y Esaú; mas respecto de sus descendientes, regaló á los del uno, desechó á los del otro.

San Pablo alegando la misma palabra de Malaquías, en su Carta

---

(1) Nonne frater erat Esau Jacob, dicit Dominus, et dilexi Jacob, Esau autem odio habui, et posui montes ejus in solitudinem et haereditatem ejus in dracones deserti? Mal. I, 2.

á los romanos (IX, 10-13), no parece darle otro sentido, si bien se considera. Trata el Apóstol de probar que la vocación á la fe es dádiva graciosa del Señor, no cosa de mérito personal. Al contrario, el que peca sin ser llamado á la fe, justamente se condena. Los judíos se preciaban de tener derecho al reino del Mesías; pruébales San Pablo que la elección al goce de las bendiciones patriarcales depende de la gracia, mas no de carnal descendencia, como se vió en Isaac é Ismael, en Jacob y Esaú, esto es, en las estirpes de estos varones, según se saca del Génesis (1). Al decir el Apóstol *amó á Jacob y aborreció á Esaú, sicut scriptum est,* significa que el amor de Dios con los hijos de Israel se vió palpable en las demostraciones hechas hasta el advenimiento del Mesías, como estaba escrito, ya que el odio á los hijos de Esaú se veía también claro en el castigo vaticinado por los Profetas y llevado á cumplido efecto. No trata, pues, el Apóstol de la predestinación á la gloria, sino de la elección á la entrada en el reino del Mesías. Mucho menos quiere tratar aquí de los solos bienes temporales, sino de los espirituales y divinos juntamente (2).

De todo lo expuesto en este y en el anterior capítulo queremos concluir, que el exterminio de tantos pueblos palestinenses, asiáticos y africanos, fué providencial, ejecutado por altos designios de Dios, y no por vías naturales, como el que se advierte en otros pueblos de la antigüedad. Los chinos, los japones, los indios, los mejicanos, conservan en el mapa el asiento de su primitiva fundación, al paso que las naciones relacionadas con los hebreos fueron borradas de la faz de la tierra por disposición de Dios. Los amigos de filosofar sobre la historia de la antigüedad, si pierden de vista la vara de Jehová, caerán en lamentables errores, midiendo todos los pueblos indistintamente con el metro de su menguado discurso. Las *leyes de la historia* serán entonces partos de ilusa razón; valdrán tanto para juzgar rectamente, cuanto valga el juicio de sus inventores. Historiar y filosofar son oficios de muy diverso jaez (3).

---

(1) Duae gentes sunt in utero tuo et duo populi ex ventre tuo dividentur, populusque populum superabit, et major serviet minori. Gen. XXV, 23.

(2) S. Jerónimo: In Jacob vos dilexi, in Esau idumaeos odio habui. Quem locum Apostolus Paulus mystica disputatione eventilans scribit ad Romanos: «sicut scriptum est: Jacob dilexi, Esau antem odio habui.» Non solum ait dilexi Jacob antequam nasceretur et odio habui Esau priusquam ex utero matris funderetur, sed in posteros eorum amorem meum et odium conservavi; odium in Esau, cujus montes redegi in solitudinem. Odium igitur in Esau rebus ostendit. In Mal. I.

(3) Knabenbauer, *Comment. in Prophet. Min.*, t. I, *in Abdiam.*—Lecanu, *Dictionn. des miracles*, art. Iduméeus.—*Diction. de la Bible*, art. Abdias.—Castillo, *Comment. in Abdiam*, 1556.—Hendewerk, *Obadiae prophetae oraculum in Idumaeos*, 1836.—Weisse, *De aetate qua Obadia propheta vaticinatus sit*, 1873.—Keith, *Evidence de la vérité de la relig. chrétienne*, chap. V.





CAPÍTULO III.

Reprobación de los judíos.

ARTICULO PRIMERO.

1 Amenazas proféticas á los judíos carnales.—2. Jeremías.—3. Vaticinio de Isaías.—4. El vaticinio se cumplió después de la toma de Jerusalén. —5. Jeremías simboliza su cumplimiento.—6. Consulta de los sacerdotes y respuesta de Jeremías sobre la ida á Egipto.—7. Imprudente resolución.—8. Desastres antevistos por el Profeta, experimentados por los hebreos.—9. Examínase la causa.—10. Ulterior cumplimiento de los castigos vaticinados.

1. Tema frecuente de las predicciones proféticas fué la reprobación de los judíos, esto es, de aquellos judíos carnales y literales, que adargados con la confianza de la Ley y del Templo, tenían por negocio imposible que Dios los dejase de la mano. Somos hijos de Abrahán, clamaban, y al son del jactancioso estribillo se prometían los blasonadores incolumidad perenne, impunidad perpetua, aunque pasasen toda la vida ocupados en solas ceremonias exteriores, sin verdadera devoción, envueltos en mil ofensas de la divina majestad. Los Profetas, custodios y defensores de los derechos divinos, ¿cómo podían disimular el paradero final de tan inicuo proceder, singularmente cuando el Espíritu del Señor les ponía en los labios la tristísima desventura que aguardaba al pueblo carnal y grosero?

2. Aquí resplandece con inefable claridad el celo amoroso de los Profetas. Repugnancia interior sentían en brindar á sus naturales con trago tan amargo como era la repudiación de Dios. Muy de mal se les hacía fulminarles una amenaza de tan mala digestión, que aun á los más resignados les había de hacer gran tope. Pero los agravios de los judíos, sus maldades é ingratitudes, llegaban ya á dar voces de reprobación, que hacían eco en los oídos de los Profetas. Jeremías se lamentaba diciendo en nombre Dios: *Esto dice el Señor de los ejércitos: todos los que sobrevivan en los lugares á donde yo*

los echaré, escogerán primero morir que vivir (1). La terrible amenaza contra la gente pésima de los judíos sale innumerables veces de los labios proféticos, no sin suficiente motivo, como lo insinúa el mismo Profeta un poco más adelante.

—Ellos, dice, dieron de mano á mi Ley, no hicieron caso de mi voz, en lugar de seguirla se fueron tras los deleites que saborearon en las ruindades del culto de Baal, sin reparar en la violación de la alianza concertada conmigo por sus padres. Yo les tengo de ministrar un cáliz amarguísimo que no les deje gustar gota de consuelo dondequiera que vayan. Porque no sólo yo desharé su república, pero á los individuos los esparciré por tierras de gentiles, no conocidos ni tratados de ellos ni de sus padres, y allí la espada acabará con todos ellos, si no vuelven de sus malos pasos (2).—General es la sentencia de dispersión, sentencia conminatoria que presupone la condición propuesta más abajo por Jeremías (XVIII, 8).

Pero la condición de la penitencia que Dios podía esperar, en vez de tener efecto hízose casi inejecutable, cuando el rey Manasés colmó la copa del divino furor con sus torpísimos pecados. Íbase el pueblo embarcando en la maldad, traíale Dios como de los cabellos á penitencia, y le remitía los agravios. Engolfóse otra vez mar adentro en mayores pecados, y Dios usó con él de piedad por la penitencia del rey Ezequías (Jer. XXVI, 19). Mas luego su hijo Manasés incurrió en tan nefandos crímenes, se estrelló la cabeza en tantas abominaciones, se ardió todo el pueblo con su perdido proceder de tan desvergonzada corrupción de costumbres, que aunque el rey Josías templó algo la furia del canceroso mal, el cáncer cundía oculto con creces que dieron sentina de vicios incomportable. *Yo los entregaré, dice Dios, al furor inflamado de todos los reinos de la tierra, á causa de Manasés hijo de Ezequías rey de Judá, por las abominaciones que en Jerusalén cometió* (3). Más claro se lo echa en cara diciendo: *Yo os arrojaré á tierras extrañas, de comarca en comarca; y no será para que sirváis á los dioses según la medida de vuestra desenfrenada pasión, sino para que allí viváis tiranizados, á los antojos de los gobernantes, y sujetos á la religión que ellos os impusieren; cosa tan ajena de vuestra condición* (4).

3. Estos clarísimos testimonios, al tenor de otros muchos de los Profetas, se aplican inmediata y directamente al cautiverio babilónico, y no á la dispersión total del pueblo judío, que es el desempe-

---

(1) Et eligent magis mortem quam vitam omnes qui residui fuerint de cognatione hac pessima in universis locis quae derelicta sunt, ad quae eos ejeci, dicit Dominus exercituum. Jer. VIII, 3.—Intérpretes: Mariana, Malvenda, Scholz, Knabenbauer, Trochon.

(2) Et dispergam eos in gentibus quas non noverunt ipsi et patres eorum, et mittam post eos gladium, donec consumantur. Jer. IX, 16.—Mariana, Teodoreto, Sánchez.

(3) Et dabo eos in fervorem universis regnis terrae, propter Manassen filium Ezechiae regis Juda super omnibus quae fecit in Jerusalem. Jer. XV, 4.—IV Reg. XXIII, 26. —II Paral. XXXIII, 2.—Sa, Maldonado, Menochio, Calmet.

(4) Et ejiciam vos de terra hac in terram quam ignoratis vos et patres vestri, et servietis ibi diis alienis die ac nocte, qui non dabunt vobis requiem. Jer. XVI, 13.

ño del epígrafe anunciado. Ni basta para entera satisfacción el contemplar la amenaza profética del cautiverio como figura de la reprobación final. Es necesario presentar documentos directamente signicativos de la desdicha eterna, en que Dios dejó sumido á su pueblo rematando cuentas con él y cerrando los ojos á su futura custodia.

Antes de proponerlos, convendrá dar noticia de un vaticinio concerniente á los hebreos, que estando en guerra con los asirios perseveraban en pedir socorro militar al rey de Egipto El Profeta Isaías había vaticinado la infeliz suerte que á los tales aguardaba. —*¡Ay! una y cien mil veces, de vosotros, hijos desertores, que sin consultar la voluntad de Jehová, y aun contra su manifiesta determinación, en vez de someteros á su dominio teocrático, anduvisteis á caza de estambres ajenos con que urdir la trama de vuestra ruina, acrecentando así la tela de vuestros pecados; rebeldes sois y tránsfugas de mi reino* (1). Porque codiciosos de favor humano, cuando os asistía el divino, os fatigáis en bajar á Egipto y en tener seguras las espaldas con el socorro de Faraón, fiados en su fortaleza (2); la sombra de Egipto, que es pura vaciedad, os pareció mejor que la solidez y fortaleza de su protección. Por eso, en vergüenza se les convertirá el poder faraónico, y en ignominia el abrigo de la sombra egipcia (3). Pero yo os aseguro que si volvéis atrás de los pasos mal dados, si rompéis las alianzas hechas con gentes extrañas, pues las tenéis pactadas conmigo que soy vuestro Señor y el Santo de Israel, entonces saldréis bien librados. La fuerza queréis repeler con la fuerza, armas con armas intentáis postrar; yo os digo, que en el reposo y en la esperanza está cifrado vuestro poder (4). Vosotros repugnáis, vosotros replicáis y decís: no, á los caballos nos remitiremos. A la fuga, digo yo. Añadís vosotros: corceles veloces montaremos. Sí, añado yo, más veloces andarán los que os sigan el alcance (5). ¡Ay de los que bajan á Egipto en busca de caballería, por llevar puesta la confianza en jinetes y en caballos, y ninguna tienen en las promesas de Jehová (6)! Carecen de caballos, y allí los hay en abundancia; no saben ellos regir una cabalgadura, y los egipcios son los mejores jinetes en hacer mal á los caballos; mas ¿no saben

(1) Vae filii desertores, dicit Dominus, ut faceretis consilium et non ex me, et ordiremini telam et non per spiritum meum, ut adderetis peccatum super peccatum. Is. XXX, 1.

(2) Qui ambulatis ut descendatis in Aegyptum, et os meum non interrogastis, sperantes auxilium in fortitudine Pharaonis et habentes fiduciam in umbra Aegypti. Vers. 2.

(3) Et erit vobis fortitudo Pharaonis in confusionem, et fiducia umbrae Aegypti in ignominiam. Vers. 3.—Maldonado, Malvenda, Neteler.

(4) Quia haec dicit Dominus Deus, Sanctus Israel: si revertamini et quiescatis, salvi eritis; in silentio et spe erit fortitudo vestra. Vers. 15.

(5) Et noluistis et dixistis: nequaquam, sed ad equos fugiemur! Ideo fugietis. Et super veloces ascendemus. Ideo velociores erunt qui persequentur vos. Vers. 16.

(6) Vae qui descendunt in Aegyptum ad auxilium in equis sperante, et habentes fiduciam super quadrigis, quia multae sunt, et super equitibus quia praevalidi sunt, et non sunt confisi super Sanctum Israel et Dominum non requisierunt. XXXI, 1.

por ventura que el egipcio es hombre y no Dios, y que su caballería es carne y no espíritu? ¿O piensan de cuerpo sin vida sacar fortataleza? En el espíritu de Jehová reside la fortaleza. El Señor con sólo mover la mano, en un torcer de ojos, dará al traste con el socorredor y socorrido, con el egipcio y hebreo, y los trabucará y hundirá á todos (1).—

En hecho de verdad así sucedió. Con un patente milagro Dios favoreció á su pueblo acaudillado por el rey Ezequías, que lleno de confianza en Jehová dió de mano á la confederación de gentes extranjeras, á persuasión del propio Isaías. ¿Diremos acaso que el Profeta se engañó amenazando males á los protervos? De ninguna manera. A condición que el pueblo hiciese penitencia y borrase con lágrimas sus desaciertos, prometíale el Profeta el favor del brazo divino. Alguna enmienda hubo en tiempo de Ezequías, por ella el Señor no faltó á su palabra, asistió con su poder á los devotos, y vióse cuán para poco eran los enemigos. Mas así como propone Isaías abundancia de felicidad á los hebreos que habían acogido con provecho las prudentes amonestaciones, así amenaza con males terribles á los rebeldes que confíen en brazo de carne y no en el brazo de Dios.

5. Esta predicción general se verificó después de tomada Jerusalén por los caldeos. Llevado el rey Jeconías cautivo á Babilonia, mientras que los más le acompañaban en la desgracia otro buen número de hebreos emigraron á Egipto. El Profeta Jeremías, testigo ocular de lo ocurrente, profetizó á unos y á otros lo por venir. Mostróle Dios en visión imaginaria dos cestas con higos, los unos sazonados y frescos, los otros podridos y malos.—*Preguntóle Dios: ¿qué ves ahí, Jeremías? Veo,* dice, *higos, higos muy buenos, é higos malos, tan malos que no hay quien pueda con ellos* (2). Entonces dícele Dios: de la manera que el aficionado á fruta rica procura conservarla, así yo tengo de conservar y proteger á los que fueron llevados á Babilonia (3). Por mi cuenta corren, yo llevaré puestos en ellos mis ojos para que ningún daño reciban, yo los traeré otra vez á esta tierra, yo levantaré en ellos un nuevo edificio y no los destruiré, yo plantaré en ellos un nuevo árbol y no los arrancaré (4). Para la ejecución de esta maravillosa traza, de modo que sea estable y perenne la restauración, hace Dios una de las más insignes promesas, diciendo: Yo les daré un corazón ilustrado y amoroso con que conozcan experimentalmente que yo soy Jehová, el Ser perfectísimo y santísimo. Una vez me conozcan, amen y adoren, entablaré con

(1) Aegyptus homo et non Deus, et equi eorum caro et non spiritus, et Dominus inclinabit manum suam, et corruet auxiliator et cadet cui prestatur auxilium, simulque omnes consumentur. Vers. 3.

(2) Jer. XXIV, 1-4.

(3) Haec dicit Dominus Deus: sicut ficus hae bonae, sic cognoscam transmigrationem Judae quam emisi de loco isto in terram chaldaeorum, in bonum. Vers. 5.

(4) Et ponam oculos meos super eos ad placandum, et reducam eos in terram hanc, et aedificabo eos et non destruam, et plantabo eos et non evellam. Vers. 6.

ellos espiritual alianza, tan bien fundada en santidad, que por virtud de las nuevas capitulaciones, ellos sean de hoy más mi pueblo, y yo sea de hoy más su Dios. No habrá ya causa para destruirlos, porque yo con mi gracia pondré esfuerzo en sus corazones. Por eso tenía yo tanta cuenta con verlos rendidos á los babilonios, pues de allí habían de volver, como en efecto volverán, con mejoras de costumbres, con aumentos de observancia y religioso fervor (1). La renovación espiritual será un preámbulo de la institución gloriosa, que luego el Mesías ha de fundar. Así quedará permanente el bien que les quiero hacer.

Por el contrario, así como los higos podridos no pueden arrostrarse porque por malos de comer dejan amargada la lengua, así yo también por asco y aborrecimiento arrojaré á la basura al rey Sedecías, á sus grandes y á los demás que se quedaron en Jerusalén y á los que se fueron á morar en Egipto (2). A todos ellos, amigos de su voluntad, enemigos de mi providencia, menospreciadores de mi determinación y consejo, los tengo de tratar como á fruta bravía y malsana, los tengo de vejar y oprimir tan crudamente en todos los reinos de la tierra, que vengan á ser el oprobio, la hez, la fábula, la imprecación y maldición general en todos los lugares á donde fueren á parar; de forma, que los que de puro avergonzados no acaben sus días, los acabarán por la espada, hambre, peste, hasta que los arranque yo de cuajo de la tierra que á ellos y á sus padres entregué (3). Decir judío equivaldrá á mentar la causa de todos los males, será compendiar en una breve palabra la suma execración de todo el linaje humano.—

6. Los sucesos, conocidos de todos, fueron prueba y justificación del juicio profético. A punto crudo se llevó todo. Asolada la ciudad de Jerusalén, los moradores de Judá que no quisieron seguir al rey Jeconías al destierro de Babilonia, por hacerse parciales y paniaguados de Egipto, para zafarse del peligro como metiéndose á sagrado, huyeron allá, pensando así huir el cuerpo á la saña del monarca vencedor, en especial cuando supieron la alevosa muerte de Godolías, nombrado gobernador de Judea por Nabuco. Antes de poner ellos por obra su funesta traza, pidieron aprobación al Profeta Jeremías, resueltos á no cejar en su pretensión, aunque Jeremías les negase la venia (4). Diez días estuvo el Profeta haciendo oración al Señor para acertar en lo que convenía responder á los principales caudillos del pueblo. Al fin los congregó á todos en junta solemne,

(1) Et dabo eis cor, ut sciant me, quia ego sum Dominus et erunt mihi in populum, et ego ero eis in Deum, quia revertentur ad me in toto corde suo. Vers. 7.

(2) Et sicut ficus pessimae quae comedi non possunt eo quod sunt malae, haec dicit Dominus, sic dabo Sedeciam regem duda, et principes ejus, et reliquos de Jerusalem qui remanserunt in urbe hac et qui habitant in terra Aegypti. Vers. 8.

(3) Et dabo eos in versationem afflictionemque omnibus regnis terrae, in opprobium et in parabolam et in proverbium et in maledictionem in universis locis ad quae ejeci eos. Vers. 9.—Et mittam in eis gladium, et famem, et pestem, donec consumantur de terra quam dedi eis et patribus eorum. Vers. 10.

(4) Jer. XLII, 1-7.

y delante del pueblo les dijo: A Jehová, Dios de Israel, habéis remitido la respuesta sobre la traza que meditáis; yo presenté á la soberana Majestad vuestra plegaria (1), oré y supliqué ante el divino acatamiento, fiado en la sinceridad de vuestros corazones. La palabra de Dios es ésta: Si estáis quedos en esta tierra, yo os edificaré y no os destruiré, plantaré y no arrancaré, porque me mueve á piedad vuestra aflicción. No temáis al rey de Babilonia; antes os dije que os entregaría á su mandar, y entregados quedáis; ahora os digo que le perdáis el miedo que le teníais; á mí solo me habéis de temer; vivid seguros, que yo con vosotros estoy para salvaros y sacaros de su tiranía; mi poder y misericordia están en vuestra mano; yo os prometo que, tanto á los desterrados como á los que piensan ir al destierro, los tengo de restituir y mantener sin riesgo en esta tierra (2).

Pero si tratáis de mostraros desobedientes á la voz de Jehová, porfiando en vuestra resolución, si os obstináis en salir con el intento de ausentaros de aquí y de pasar á Egipto, á cuenta de mayor descanso, con achaque de excusar los ruidos y estragos de la guerra (3); si esas cuentas echáis con intención de quedaros en Egipto, entonces oid lo que dice el Señor á los restos de Judá: si os empeñáis en trasladaros á Egipto para asentar allí vuestra morada, en Egipto os cogerá de sorpresa la espada que tanto teméis, en Egipto os salteará el hambre que tan solícitos os trae, en Egipto pagaréis con la vida el empeño de viajar (4). Os lo torno á decir: en Egipto os cogerá la muerte á todos, sin que uno solo se libre de guerra, hambre ó peste, que yo acarrearé; porque así como el cáliz de mis iras se derramó sobre los ciudadanos de Jerusalén, también se derramará sobre vosotros cuando entréis en Egipto; igual pecado con igual castigo se ha de nivelar. Los que huyen el cuerpo á la voluntad de Dios, á ella habrán de sujetarse de grado ó por fuerza. Los que saliereis de esta tierra contra el querer divino, de ella os podéis despedir, porque seréis el baldón, la ignominia, la maldición, espanto y execración de las gentes (5).

(1) Et dixit ad eos: haec dicit Dominus Deus Israel ad quem misistis me ut prosternerem preces vestras in conspectu ejus. Vers. 9.

(2) Si quiescentes manseritis in terra hac, aedificabo vos et non destruam, plantabo et non evellam; jam enim placatus sum super malo quod feci vobis. Vers. 10.—Nolite timere a facie regis Babylonis quem vos pavidi formidatis; nolite metuere eum, dicit Dominus, quia vobiscum sum ego, ut salvos vos faciam et eruam de manu ejus. Vers. 11.—Et dabo vobis misericordias et miserebor vestri et habitare faciam vos in terra vestra. Vers. 12.—Expositores: Mariana, Malvenda, Vatablo, Calmet, Scholz, Maldonado.

(3) Si autem dixeritis vos: non habitabimus in terra hac, nec audiemus vocem Domini Dei nostri. Vers. 13.—Dicentes: nequaquam, sed ad terram Aegypti pergemus, ubi non videbimus bellum et clangorem tubae non audiemus, et famem non sustinebimus, et ibi habitabimus. Vers. 14.

(4) Propter hoc nunc audite verbum Domini, reliquiae Judae: haec dicit Dominus exercitum Deus Israel: si posueritis faciem vestram ut ingrediamini Aegyptum, et intraveritis ut ibi habitetis. Vers. 15.—Gladius quem vos formidatis, ibi comprehendet vos in terra Aegypti, et fames pro qua estis sollicitis adhaerebit vobis in Aegypto, et ibi moriemini. Vers. 16.—Expositores: Vatablo, Mariana, Sánchez.

(5) Omnesque viri qui posuerunt faciem suam ut ingrederentur Aegyptum ut habi-

7. Recapitulando lo advertido, ya que me disteis encargo de negociar con Dios el asunto de vuestra salida, con resolución de estar á lo que Jehová determinase, ahí tenéis la palabra del Señor, que yo os traslado con entera fidelidad: el Señor no quiere que vayáis á Egipto; hacer lo contrario será exponer vuestras vidas, pues sabéis por cosa cierta que la espada, la peste y el hambre se han de conjurar contra los que de su voluntad se encaminen allá. Os veo determinados á dejar burlada la voluntad de Dios; en el gesto del semblante y en los ademanes de repugnancia conozco la firme resolución de ir á Egipto, me lo dicen vuestras expresiones y réplicas; pero yo, de parte de Dios, os prometo que selláis con vuestra resistencia el decreto de vuestra reprobación y exterminio. Alzáis la mano de Dios, Dios alza la mano de vosotros; cerráis los ojos y oídos á Dios, Dios cierra sus ojos y oídos á todos, reputándoos por cosa perdida (1).—

No obstante la claridad con que Jeremías les expuso la disposición del Señor, ellos insolentes y contumaces acusaron al Profeta de embustero, porque les pareció que no era Dios quien le ponía en la boca aquellas terribles amenazas, sino Baruc su secretario que le tenía mal preocupado contra ellos (2). Tal vez levantaron á Baruc aquel testimonio, porque habiendo él y Jeremías logrado de los caldeos la libertad de sus personas por especial favor, Baruc hablaría de Nabucodonosor con benignidad y estimularía á los judíos á seguir el consejo de Jeremías; fervor de fe, que ellos malévolamente achacaron á razón de política rastrera (3)

8. La conclusión de todo fué, que los judíos, amenazados y amonestados por Jeremías, ni aun por esas arrancaron de sus trece, antes echados nudos ciegos á la conciencia, tomaron el camino de Egipto, que fué tomar de su voluntad la copa de hiel que el Señor les había profetizado. Jeremías y Baruc, por no perder de vista á los desgraciados judíos y por procurarles algún consuelo, los fueron acompañando hasta la ciudad de Tafnis, sita en la raya no lejos de Pelusa.

---

tent ibi, morientur gladio et fame et peste; nullus de eis remanebit nec effugiet a facie mali quod ego afferam super eos. Vers. 17.—Quia haec dicit Dominus exercituum Deus Israel: sicut conflatus est furor meus et indignatio mea super habitatores Jerusalem, sic conflabitur indignatio mea super vos cum ingressi fueritis Aegyptum, et eritis in jusjurandum et in stuporem et in maledictum et in opprobium, et nequaquam ultra videbitis locum istum. Vers. 18.—Expositores: Vatablo, Mariana, Sánchez, Maldonado.

(1) Verbum Domini super vos reliquiae Juda: nolite intrare Aegyptum! Scientes scietis quia obtestatus sum vos hodie. Vers. 19.—Quia decepistis animas vestras, vos enim misistis me ad Dominum Deum nostrum dicentes: ora pro nobis ad Dominum Deum nostrum, et juxta omnia quaecumque dixerit tibi Dominus Deus noster, sic annuntia nobis et faciemus. Vers. 20.—Et annuntiavi vobis hodie, et non audistis vocem Domini Dei vestri super universis pro quibus misit me ad vos. Vers. 21.—Nunc ergo scientes scietis, quia gladio et fame et peste moriemini in loco ad quem voluistis intrare ut habitaretis ibi. Vers. 22.—Expositores: Calmet, Scholz, Maldonado, Malvenda.

(2) Omnes viri superbi dicentes ad Jeremiam: mendacium tu loqueris; non misit te Dominus Deus noster dicens: ne ingrediamini Aegyptum ut habitetis illic. Jer. XLIII, 2. —Sed Baruch filius Neriae incitat te adversum nos, ut tradat nos in manus chaldaeorum. Vers. 3.

(3) Sánchez, Alápide, Calmet, Tirino, Menochio, así exponen esta querella.

No bien hubo Jeremías puesto los pies en los aledaños egipcios, mandóle el Señor tomar piedras grandes y esconderlas en tierra lodosa junto á la puerta del palacio real, á la vista de los varones judíos. Acción simbólica, sugerida del Señor para representar por ella los futuros sucesos. Díjole el Señor: Yo enviaré á esta tierra el rey de Babilonia Nabucodonosor, yo le tomaré por instrumento de mi venganza, yo asentaré su trono sobre estas piedras que tengo escondidas. Egipto será como este fango; aquí levantará el caldeo su solio y señoreará la nación (1). El vendrá, correrá la tierra llevando á sangre y fuego cuanto se le pusiere delante; á unos degollará, á otros hará cautivos, á todos y á todas manos afligirá con calamidades no previstas (2). A la manera que el pastor se viste el pellico, con igual facilidad y presteza Nabucodonosor se arropará con los despojos de Egipto, sin embarazo ni resistencia. Por trofeos de victoria llevará cautivos los dioses, después de meter fuego á los santuarios (3). Ahí se verá qué prestan contra los intentos de Dios las trazas y consejos de los hombres. Cuando los ídolos estén hechos astillas, los templos de los dioses incendiados, la morada del dios Sol reducida á pavesa, entonces el rey victorioso se dará la enhorabuena de su expedición militar (4).

9. Prosigue el Profeta, en el capítulo siguiente, demostrando á los judíos, moradores de Egipto, cómo la causa de las desgracias antecedentes fué la idolatría, y esa ha de ser la que acarree á todos ellos la ruina y final reprobación (5). A las amonestaciones del Profeta responden los rebeldes con brava obstinación, que no quieren dar á un lado con los ídolos, ni despedirlos de sí, pues tantos provechos sacaron de su culto en todo tiempo, que están prontos á todos los efectos de la ira divina, á trueque de proseguir en la demanda (XLIV, 15-30). Aquí el Profeta les vaticina el próximo descalabro del rey Hofra, que va dicho en el capítulo anterior. Fué hablar á las paredes; no había que esperar de ellos cosa buena. En fin, los judíos, mezclados con la población egipcia, buscados casamientos á su gusto, hallados yernos y nueras á satisfacción, solicitados por su inclinación á idolatrar, estimulados por el ejemplo común, familiarizados con las supersticiones reinantes, se entregaron sin freno y sin vergüenza á la adoración de los nuevos dioses, aunque Jeremías intentó un postrer esfuerzo para irles á la mano en la soltura de sus apetitos; pero tan mal le salió la cuenta, que, á voz en grito, hom-

(1) Et dices ad eos: haec dicit Dominus Deus exercituum Deus Israel: ecce ego mittam et assumam Nabuchodonosor regem Babylonis servum meum, et ponam thronum ejus super lapides istos quos abscondi, et statuet solium super eos. Jer. XLIII, 10.

(2) Veniensque percutiet terram Aegypti, quos in mortem in mortem, et quos in captivitatem in captivitatem, et quos in gladium in gladium. Vers. 11.

(3) Et succendet ignem in delubris deorum Aegypti et comburet ea et captivos ducet illos, et amicietur terra Aegypti sicut amicitur pastor pallio suo, et egredietur in pace. Vers. 12.—Expositores: Calmet, Scholz, Menochio, Mariana, Alápide.

(4) Et conteret statuas domus solis quae sunt in terra Aegypti et delubra deorum Aegypti comburet igni. Vers. 13.

(5) Jer. XLIV, 1-14.

bres y mujeres protestaron públicamente que felicidad como aquélla no la habían disfrutado en todo el tiempo en que habían servido á Jehová en el templo de Jerusalén (1).

Dormían á placer, descansaban en paz, gozábanse con la fruición del nuevo estado, bañándose estaban en agua de rosas, ufanos con su soñada felicidad, cuando Nabucodonosor, con ocasión de una discordia civil que entre los egipcios ocurrió, al frente de un poderoso ejército, vestido del horror de Marte, entró en la tierra de Egipto, se apoderó con imperio de la comarca, la devastó, la sojuzgó, la corrió con libertad y señorío, echó mano á los bienes públicos y privados, trató con grandísima crueldad á sus enemigos, dejando su espada teñida en los cuellos de los israelitas, que, á título de moradores y de refugiados, tenían irritadísimo su enojo. Así quedó autorizada la predicción y la palabra de Dios.

10. Tampoco tornaron los judíos de Jerusalen á alzarse con los halagos de la fortuna; se les traspuso, se les apagó la estrella en el día que firmaron su rebelión contra Jehová. Cuatrocientos sesenta y siete años habían transcurrido desde la fundación del reino de Israel, Roma contaba de antigüedad solos ciento cuarenta y seis años, en el año diecinueve de Nabucodonosor entra el general Nabuzardan, mandado por su rey, en la ciudad de Jerusalén, á ejecutar la justicia de Dios, anunciada por los Profetas. Ejecutóse la destrucción con bárbara crueldad. A tierra vinieron aquellas soberbias y fuertes murallas, que habían hecho frente al mayor poder del mundo; cayeron los palacios de los príncipes, maravillas de arte levantadas por la ambición; fué quemado y reducido á pavesa el Santo Templo, antes convertido en cueva de demonios, por los muchos ídolos que allí recibían adoración, en lugar del Santísimo Dios Jehová; vasos, alhajas, aderezos, columnas, candelabros, todo lo recogió el ufano general por trofeos de la victoria. De las personas principales que pudo haber á las manos, unas aherrojó, otras degolló. Quedó Jerusalén como viña vendimiada. Algunos años adelante volvió Nabuzardan á rebuscar la viña, y llevó algunos cautivos.

Así, dice el libro de los Paralipómenos, *la tierra sabatizó por espacio de setenta años* (2). Quiere decir, que roto el cetro de David, pues ya no se vió más rey israelita con potestad real, asolada su ciudad, incendiado su Templo, la república de los judíos feneció también, siquiera quedasen algunos en las ciudades circunvecinas, en páramos y cuevas, en montes y soledades. Los Profetas de Dios habían puesto al sol, á vista de todos, lo que iba á suceder. El Señor, riquísimo de misericordia, al pregonar por boca de sus embajadores la merecida repudiación, convidaba con dicha y bienandanza á los arrepentidos, si en una mano blandía el azote, en la

(1) En esta coyuntura, según la tradición judía, murió el Profeta apedreado de sus compatricios.

(2) Celebraret terra sabbata sua; cunctis enim diebus desolationis egit sabbatum, usque dum complerentur septuaginta anni. II Paral. XXXVI, 21.

otra mostraba prendas de salud; pero la contumacia de aquel fementido pueblo pasó á ceguera, la ceguera endureció los corazones, el endurecimiento trajo la ingrata gente al colmo de la miseria.

A los setenta años de destierro, el rey Ciro licenció á los desterrados. Aprovechándose muchos de la licencia general volvieron á Palestina, reedificaron el Templo y la ciudad. No vivieron en perpetua paz, porque Alejandro, cuando conquistó la Palestina, no dejó de ocasionarles vejaciones de parte de los gobernadores. Tampoco en tiempo de los Tolomeos les faltaron destierros y violencias. La persecución de Antioco, sus robos, profanaciones, muertes, incendios parece iban á poner término á la casta judía. Alguna tregua á los desastres interpuso después la familia de los Macabeos. Al fin los romanos entraron á mezclarse en el gobierno de Judea por medio de Herodes, que al frente de un ejército sitió y tomó la ciudad de Jerusalén, acabando de una vez con la dinastía hebrea. Las discordias civiles allanaron el camino al poder de los romanos, cuyas legiones en breve tiempo arrasaron la famosa ciudad con pérdida de un millón de judíos (1).

No es posible dejar de sentir la desgracia de este pueblo, que llamaba con sus manos el castigo. Bien consideradas las trazas de Dios en quererle salvar, y las causas que aceleraron su ruina, nadie podrá menos de dar por bien empleado en corazones de pedernal, como los de esta gente, el odio de todas las naciones del mundo. Sólo Dios, infinitamente bondadoso, mostró con ella las entrañas piadosísimas que de su gran misericordia se podían presumir. A tales extremos obligó al amorosísimo Señor el vivo deseo de darnos su benditísimo Hijo. Una de las mayores misericordias gastadas con los judíos fué la provisión de Profetas, que mirasen como propia la desgraciada suerte de sus compatricios, pues tan de antemano la conocieron, como lo acabará de exponer el artículo siguiente.

ARTICULO II.

1. Reprobación general del pueblo judío.—2. Cinco maldiciones particulares. Primera.—3. Segunda y tercera maldición.—4. Cuarta y quinta maldición.—5. Fundamento de la reprobación divina.—6. Limitación de la sentencia reprobativa.—7. Ceguedad y obstinación con que á los judíos amenazan los Profetas.—8. La avaricia judaica, principal causa de la reprobación.—9. La expatriación perdurable y la vida errante de los judíos.

1. En la antigua Ley prometía Dios innumerables y preciosísimos bienes á los que cuidadosamente la guardasen, males terribilísimos á sus infieles quebrantadores. Las bendiciones y las maldi-

---

(1) Josefo, *De bello jud.*, lib. VI.—*Antiquit.*, lib. XX, cap. XI.—Berthean, *De l'hist. des israélites*. 1842.—Ewald, *Hist. du peuple d'Israël jusqu'au Christ.*, vol. III.

ciones constan en el capítulo veintiocho del Deuteronomio. Expongamos brevemente las cinco principales maldiciones que allí fulmina la voz justiciera de Dios.

El principio general de la intimación divina es éste: *Si tú no quieres oir la voz del Señor tu Dios, ni observar ni cumplir los mandamientos y leyes que ahora te impongo, vendrán sobre ti y te comprenderán todas estas maldiciones: maldito serás en poblado y despoblado; malditas tus trojes y malditos tus residuos; maldito el fruto de tus entrañas y el fruto de tu tierra, tus vacadas y tus rebaños; maldito serás en tus entradas y maldito en tus salidas* (1).

2. Tras esta general maldición, vienen cinco particulares que tocan en lo vivo del bienestar temporal. La primera dice así: *El Señor te enviará el hambre, y la indigencia (que es efecto de ella) y el desconcierto en todas las obras que hicieres, hasta que te halles manuvacío con malogros y perdición, por tus malísimas invenciones que fueron causa de abandonarme. Acrecentará el Señor la peste, con que se te muera la buena dicha, hasta que te acabe y extermine de la tierra, en cuya posesión vas á entrar. Con pobreza te herirá el Señor, con fiebre y frío, con inflamación y calor, con aire pestilencial y gorgojo, y te acosará hasta que perezcas. Séate el cielo de bronce, y de hierro la tierra que pisas. Dé el Señor á tus campos por lluvia polvo, y caiga del cielo ceniza sobre ti hasta que seas trillado. Entréguete el Señor en poder de tus enemigos; por un camino salgas contra ellos, y por siete les des las espaldas, y seas echado de una parte á otra por todos los reinos de la tierra* (2).

3. Segunda maldición.—Sirva tu cadáver de pasto á las aves del cielo y á las bestias de la tierra, y no haya quien las ojee. (Terrible amenaza para un pueblo que tenía por grandísima desgracia el ser privados de sepultura los cadáveres, y se la daban aun á los enemigos y malhechores más insignes).—Seas herido por el Señor con úlcera de Egipto (lepra particular con todas las señales de tuberculosa), y con tumores y escozor en la parte del cuerpo que expele los excrementos, de forma que sea irremediable tu mal.—Castíguete el Señor con locura y con ceguera y con mal frenético.—Y andes á

(1) Quod si audire nolueris vocem Domini Dei tui, ut custodias et facias omnia mandata ejus, et caeremonias quas ego praecipio tibi hodie, venient super te omnes maledictiones istae et apprehendent te. Deut. XXVIII, 15.—Maledictus eris in civitate, maledictus in agro. Vers. 16.—Maledictum horreum tuum, et maledictae reliquiae tuae. Vers. 17. —Maledictus fructus ventris tui et fructus terrae tuae; armenta boum tuorum et greges ovium tuarum. Vers. 18.—Maledictus eris ingrediens et maledictus egrediens. Vers. 19

(2) Mittet Dominus super te famem et esuriem, et increpationem in omnia opera tua quae tu facies donec conterat te et perdat velociter propter adinventiones tuas pessimas in quibus reliquisti me. Vers. 20.—Adjungat tibi Dominus pestilentiam, donec consumat te de terra ad quam ingredieris possidendam. Vers. 21.—Percutiat te Dominus egestate, febri et frigore, ardore et aestu, et aere corrupto ac rubigine, et persequatur donec pereas. Vers. 22.—Sit coelum quod supra te est aeneum, et terra quam calcas ferrea. Vers. 23 —Det Dominus imbrem terrae tuae pulverem, et de coelo descendat super te cinis donec conteraris. Vers. 24.—Tradat te Dominus corruentem ante hostes tuos; per unam viam egrediaris contra eos, et per septem fugias, et dispergaris per omnia regna terrae. Versu 25.

tientaparedes en la mitad del día, como ciego en la obscuridad, sin hallar salida en tu camino.—En todo tiempo cargue sobre ti la calumnia y el peso de la violencia, ni haya valedor que vuelva por ti. —Tomes tú mujer, duerma otro con ella; edifiques casa, y habítela otro; plantes viña, y no goces de la vendimia.—En tus ojos maten tu buey, y no le cates; róbente el asno en tu presencia, y no te le restituyan; sean tus ovejas dadas á tus enemigos, y no haya quien te ayude á recobrarlas.—Tus hijos é hijas pasen á manos de otro pueblo, viéndolo tú y desmayándote al verlo, y no haya fuerza en ti para estorbarlo.—Los frutos de tu haza y todos tus sudores vayan á mesa de gente no conocida, y tengas que arrostrar calumnias, agobiado á todas horas.—Aterrado quedarás á vista de las cosas que te han de pasar (1).—

Tercera maldición.—Envíete el Señor llagas malignas en las piernas (como la lepra, señal de pueblo reprobado de Dios), y no halles remedio de la planta del pie hasta la coronilla de la cabeza.—El Señor te llevará á ti, y al rey que tú te nombres, á una nación ignorada por ti y por tus padres, y allí servirás á dioses extraños, al palo y á la piedra.—Y serás materia de abominación y blanco de burla para todos los pueblos á donde el Señor te guíe.—Semilla abundante confiarás á la tierra, y poco recogerás, porque la langosta se lo tragará todo.—Viña plantarás y la cultivarás, pero vino de ella no beberás ni te será de provecho, porque los gusanos la talarán.—Olivos tendrás en tus heredades y te faltará aceite para untarte, porque se agostarán y morirán.—Hijos é hijas engendrarás y no los gozarás, porque te los llevarán cautivos.—Todos tus árboles y frutos de la tierra los consumirá el insecto.—Los extranjeros que vivan contigo te llevarán la palma y serán más poderosos que tú; á ti te tocará sentir su imperio y rendirte á su dominio.—Ellos te prestarán á ti y no tú á ellos.—Ellos serán la cabeza y tú la cola.—Y te sobrevendrán todas estas maldiciones, y te acosarán y te darán alcance hasta que perezcas, porque desoiste la voz de tu Señor Dios y no guardaste los preceptos y ritos que te encargó.—Y ellas serán señales de condición rara en ti y en tu descendencia eternamente (2).—

---

(1) Percutiat te Dominus ulcere Aegypti, et partem corporis per quam stercora egeruntur, scabie quoque et prurigine, ita ut curari nequeas. Vers. 27.—Percutiat te Dominus amentia et caecitate ac furore mentis. Vers. 28.—Et palpes in meridie sicut palpare solet caecus in tenebris, et non dirigas vias tuas. Omnique tempore calumniam sustineas, et opprimaris violentia, nec habeas qui liberet te. Vers. 29.—Uxorem accipias et alius dormiat cum ea. Domum aedifices et non habites in ea. Plantes vineam et non vindemies eam. Vers. 30.—Bos tuus immoletur coram te et non comedas ex eo. Asinus tuus rapiatur in conspectu tuo, et non reddatur tibi. Oves tuae dentur inimicis tuis, et non sit qui te adjuvet. Vers. 31.—Filii tui et filiae tuae tradantur alteri populo, videntibus oculis tuis, et deficientibus ad conspectum eorum tota die, et non sit fortitudo in manu tua. Vers. 32.—Fructus terrae tuae et omnes labores tuos comedat populus quem ignoras, et sis semper calumniam sustinens et oppressus cunctis diebus. Vers. 33.—Et stupens ad terrorem eorum quae videbunt oculi tui. Vers. 34.

(2) Percutiat te Dominus ulcere pessimo in genibus et in suris, sanarique non possis a planta pedis usque ad verticem tuum. Vers. 35.—Ducet te Dominus et regem tuum

4. Maldición cuarta.—Por cuanto no serviste á tu Señor Dios con gozo y alegría de corazón, cuando andabas rico y resplandeciente, servirás á tu enemigo, que Dios te envíe, en hambre, sed, desnudez y penuria; y te echará yugo de hierro sobre la cerviz, hasta quebrantártela.—El Señor llamará sobre ti nación lejana de los últimos confines de la tierra (á manera de águila que vuela impetuosa), cuyo lenguaje no puedas tú entender.—Gente procacísima, sin entrañas de compasión, cruel con niños y ancianos.—Y se comerá el fruto de tus ganados y los productos de tus tierras, hasta que no quedes para hombre; ni te dejará trigo, vino, aceite, rebaño vacuno ni ovejuno, hasta que vengas á morir á sus manos.—Y en todas tus ciudades tu enemigo te destruirá, y arrancará las murallas fuertes y altas en que tenías tu confianza. Sitiado te verás dentro de tus puertas en toda tierra que el Señor te diere.—Y tú te comerás el fruto de tus entrañas y la carne de tus hijos é hijas que el Señor te concediere, en el aprieto y devastación con que tu enemigo te oprimirá.—El varón regalado y muelle mirará con sobrecejo á su hermano y á la mujer que en sus brazos descansa. Para que no le pidan las carnes de sus hijos, que él solo se comerá, pues le faltará otro alimento en el sitio y necesidad con que sus enemigos te apretaren dentro de tus mismas puertas.—La mujer delicada y melindrosa, que por su afeminación excesiva no osaba poner en el suelo los pies ni asentar las huellas, tendrá envidia al marido que duerme en su regazo por motivo de las carnes de su hijo y de su hija, y á causa de la criatura que le acaba de nacer y de otras más crecidas, porque se las ha de comer á hurtadillas en la gran penuria del cerco y desolación con que el enemigo te sitiará en tu misma casa (1).—

---

quem constitueris super te, in gentem quam ignoras tu et patres tui, et servies ibi diis alienis, ligno et lapidi. Vers. 36.—Et eris perditus in proverbium ac fabulam omnibus populis ad quos te introduxerit Dominus. Vers. 37.—Sementem multam facies in terram et modicum congregabis, quia locustae devorabunt omnia. Vers. 38.—Vineam plantabis et fodies, et vinum non bibes, nec colliges ex ea quippiam, quoniam vastabitur vermibus. Vers. 39—Olivas habebis in omnibus terminis tuis et non ungeris oleo, quia defluent et peribunt. Vers. 40.—Filios generabis et filias et non frueris eis, quoniam ducentur in captivitatem. Vers. 41.—Omnes arbores tuas et fruges terrae tuae rubigo consumet. Vers. 42.—Advena qui tecum versatur in terra, ascendet super te, eritque sublimior, tu autem descendes et eris inferior. Vers. 43.—Ipse faenerabit tibi et tu non faenerabis ei. Ipse erit in caput et tu eris in caudam. Vers. 44.—Et venient super te omnes maledictiones istae et persequentes apprehendent te donec intereas, quia non audisti vocem Domini Dei tui, nec servasti mandata ejus et caeremonias quas praecepit tibi. Vers. 45.—Et erunt in te signa atque prodigia, et in semine tuo usque in sempiternum. Vers. 46.

(1) Eo quod non servieris Domino Deo tuo in gaudio cordisque laetitia, propter rerum omnium abundantiam. Vers. 47.—Servies inimico tuo quem immittet tibi Dominus, in fame et siti et nuditate et omni penuria, et ponet jugum ferreum super cervicem tuam donec te conterat. Vers. 48.—Adducet Dominus super te gentem de longinquo et de extremis terrae finibus, in similitudinem aquilae volantis cum impetu cujus linguam intelligere non possis. Vers. 49.—Gentem procacissimam quae non deferat seni nec misereatur parvuli. Vers. 50.—Et devoret fructum jumentorum tuorum ac fruges terrae tuae donec intereas, et non relinquat tibi triticum, vinum et oleum, armenta boum et greges ovium, donec te disperdat. Vers. 51.—Et conterat in cunctis urbibus tuis, et destruantur muri tu firmi atque sublimes, in quibus habebas fiduciam. Obsideberis intra portas tuas in omni terra tua quam dabit tibi Dominus Deus tuus. Vers. 52.—Et comedes fructum uteri tui et carnes filiorum tuorum et filiarum tuarum quem dederit tibi Domi-

Quinta y postrera maldición.—Si no observares y cumplieres las palabras de esta Ley, que van escritas en este volumen, y si no temieres al Nombre glorioso y terrible de él, esto es, á tu Señor Dios. —Acrecentará el Señor tus desgracias y las de tus descendientes, desgracias grandes y duraderas, enfermedades malignas y permanentes.—Y haré caigan sobre ti todas las plagas de Egipto, que te llenarán de asombro, y se te incorporarán á ti.—Además, todas las enfermedades y plagas que no están escritas en el volumen de esta Ley llamará Dios sobre ti, hasta consumirte.—Y quedaréis pocos en número los que antes por la muchedumbre erais como las estrellas del cielo, porque no hicisteis estima de la voz del Señor.—Y así como antes se holgaba el Señor con vosotros, haciéndoos beneficios y multiplicando vuestra casta, así se holgará en dispersaros y destruiros, á fin de exterminaros de la tierra que vais á poseer.—El Señor te esparcirá por todos los pueblos, del uno al otro confín, y servirás á dioses extraños, que tú y tus padres no conocieron, de palo y de piedra.—En esas naciones no hallarás descanso ni paz á las plantas de tus pies.—Porque el Señor te dará un corazón tembloso y ojos sobresaltados y alma consumida de congoja.—Y tu vida estará como colgada de un hilo, temblando día y noche, sin acertar á fiarte de tu propia vida.—A la mañana dirás: ¿quién me promete la tarde? Y á la tarde: ¿quién me asegura la mañana? Todo será efecto de los saltos de corazón con que te hallarás asustado y de las mismas cosas que pasarán delante de ti.—El Señor te llevará (como á enterrar) en embarcaciones á las playas de Egipto por el camino que dije antes que no volvieses á verlas. Allí serás vendido á tus enemigos como esclavo y esclava, y no habrá quien te compre (1).

---

nus Deus tuus, in angustia, in vastatione qua opprimet te hostis tuus. Vers 53.—Homo delicatus in te, et luxuriosus valde invidebit fratri suo et uxori quae cubat in sinu suo. Vers. 54.—Ne det eis de carnibus filiorum suorum quas comedet, eo quod nihil aliud habeat in obsidione et penuria qua vastaverint te inimici tui intra omnes portas tuas. Vers. 55.—Tenera mulier et delicata quae super terram ingredi non valebat, nec pedis vestigium figere, propter mollitiem et teneritudinem nimiam, invidebit viro suo qui cubat in sinu ejus, super filii et filiae carnibus. Vers. 56.—Et illuvie secundarum quae egrediuntur de medio feminum ejus et super liberis qui eadem hora nati sunt; comedent enim eos clam propter rerum omnium penuriam in obsidione et vastitate qua opprimet te inimicus tuus intra portas tuas. Vers. 57.

(1) Nisi custodieris et feceris omnia verba legis hujus quae scripta sunt in hoc volumine, et timueris nomen ejus gloriosum et terribile, hoc est Dominum Deum tuum. Vers. 58.—Augebit Dominus plagas tuas et plagas seminis tui, plagas magnas et perseverantes, infirmitates pessimas et perpetuas. Vers. 59.—Et convertet in te omnes afflictiones Aegypti quas timuisti, et adhaerebunt tibi. Vers. 60.—Insuper et universos languores, et plagas quae non sunt scriptae in volumine legis hujus, inducet Dominus super te, donec te conterat. Vers. 61.—Et remanebitis pauci numero, qui prius eratis sicut astra coeli prae multitudine, quoniam non audisti vocem Domini Dei tui. Vers. 62.—Et sicut ante laetatus est Dominus super vos, bene vobis faciens vosque multiplicans, sic laetabitur disperdens vos atque subvertens, ut auferamini de terra ad quam ingrederis possidendam. Vers. 63.—Disperget te Dominus in omnes populos, a summitate terrae usque ad terminos ejus; et servies ibi diis alienis quos et tu ignoras et patres tui, lignis et lapidibus. Vers. 64.—In gentibus quoque illis non quiesces, neque erit requies vestigio pedis tui. Dabit enim tibi Dominus ibi cor pavidum et deficientes oculos et animam consumptam moerore. Vers. 65.—Et erit vita tua quasi pendens ante te. Timebis nocte ac die, et non credes vitae tuae. Vers. 66.—Mane dices: quis mihi det vesperam? et vespere: quis

Hasta aquí las maldiciones de Dios, contenidas en el libro de Moisés escrito hace ya tres mil y más años, claras en su significación, circunstanciadas en sus pormenores, terribles por sus amagos, contradictorias entre sí al parecer, pero muy conformes á verdad, superiores á la humana capacidad por lo inverosímil de las penas fulminadas, pero muy á propósito para escarmentar la rebeldía del pueblo judaico. No era posible que Moisés, sin la inspiración de Dios, osase describir en breves términos la tragedia que al cabo de treinta y tres siglos había de sobresaltar á la casta escogida y más regalada de Dios. No hay ingenio de hombre ni de ángel que sea suficiente á explicar naturalmente cómo un Profeta antevió por sí mismo secretos de tanta gravedad, acaecederos en miles de siglos adelante, contrarios á toda sagacidad de ciencia y á previsión de experiencia. Predecir que la gente más favorecida del cielo, llevada por Dios en las palmas de las manos, guardada debajo de sus alas por tanto tiempo, al fin por su negra ingratitud y deslealtad vendría á parar en baldón y hazmereir de todas las naciones infieles, y que sin quedar jamás del todo aniquilada viviría en perpetua congoja de corazón, en agonías de muerte, aborrecida de los unos, oprimida de los otros, entre incesables desventuras, sujeta á la imposibilidad de rehacerse en cuerpo de nación; predecir esto y predecirlo con cabal certidumbre miles de años antes de acontecer, demanda presciencia perfectísima de actos libres, previsión exactísima de las vicisitudes por donde habían de pasar cien generaciones humanas.

5. Gravísimas y espantosísimas son las maldiciones que contrapuestas á las bendiciones echó la majestad de Jehová á su pueblo amado, para que tuviesen efecto cumplido el día en que los israelitas quebrantasen las capitulaciones solemnemente estipuladas con la santidad infinita de Dios. En ellas no tanto prometían los hebreos obedecer y servir á Moisés y á su código, cuanto á la ley y mandamientos de Dios, que se los había notificado por medio de su siervo Moisés. La adoración y servicio de Dios fué el fundamento de la alianza judía. Por el hecho de quebrantarla, se exponían libremente á las maldiciones del Deuteronomio, bosquejadas antes en el Levítico, mencionadas en parte por los Profetas Isaías, Jeremías, Ezequiel, Oseas y Amós (1).

En cinco puntos principales pueden todas comprenderse, es á saber: desdichas procedentes de causas naturales, vejaciones causadas por agentes libres, sujeciones á gobiernos extranjeros, opresiones procuradas por príncipes no judíos, dispersiones por tierras y

---

mihi det mane? Propter cordis tui formidinem qua terreberis, et propter ea quae tuis videbis oculis. Vers. 67.—Adducet te Dominus classibus in Aegyptum per viam de qua dixit tibi ut eam amplius non videres. Ibi venderis inimicis tuis in servos et ancillas, et non erit qui emat. Vers. 68.

(1) Levit. XXVI.—Is. VI, 10.—Jer. IX, 16.—XV, 4.—XVI, 13.—Ezech. V, 10.—XII, 15. —Os. IX, 17.—Am. IX, 4, 9.

reinos fuera de la Palestina. El Deuteronomio pinta acabadamente las cinco clases de maldiciones con todos sus colores y matices, el Levítico las resume en bosquejo, y los antedichos Profetas hacen memoria de algunas con particular énfasis. Digna es de consideración la cláusula del Levítico, en esta forma: *Yo tendré presente mi alianza, hecha con Jacob, Isaac y Abrahán. También me acordaré de la tierra, que dejada por ellos desierta, se complacerá en sus sábados padeciendo soledad á causa de ellos. Pero ellos harán oración por sus pecados, por haber frustrado mis designios y menospreciado mis leyes. Y con todo, cuando ellos moraban en tierra enemiga, no los despedí yo por entero, ni les volví las espaldas para que fuesen consumidos y dejasen en blanco la alianza que con ellos celebré. Porque yo soy el Señor Dios suyo, y no echaré en olvido la primera alianza mía, en virtud de la cual los saqué de la tierra de Egipto á vista de las naciones para ser el Señor de ellos. Yo Jehová* (1).

En la considerable limitación de la rigurosa sentencia se contiene el argumento del amor infinito con que Dios ha de regalar á su pueblo, aun viéndole molido y quebrantado con tantas calamidades como van dichas. Habiendo los judíos andado á raya con Dios, escatimando en la guarda de su ley con la divina bondad, y aun dando mucho menos de lo que le debía, esto es, deservicios por servicios, ultrajes por adoraciones, agravios por obsequios, el Señor se acordará de su pueblo fementido y desleal esperando la hora de verle llorar sus gravísimas culpas, porque la santidad de Dios no puede, no, llevar á efecto la alianza contraída si por la otra parte no queda. Tan lleno de blanduras se muestra el corazón de Dios en orden á reducir á su gracia y amistad la dureza del pecho judío. Mas entre tantos favores y regalos, de ninguna manera promete el Señor devolver á su pueblo la tierra de Palestina. Tengan los hebreos entendido que á fuerza de lágrimas y á poder de contriciones y humillaciones no granjearán la posesión temporal de la terrena Jerusalén, porque no son esos los ofrecimientos que Dios les hace para lo por venir. No apacentará Dios sus corazones, aunque contritos y humillados, con gollerías terrenas, como lo hizo en tiempos pasados; no, conténtense con la bendición espiritual, con su graciosa amistad, con las blanduras de su amor; mas no aspiren á la temporal, que juntamente con la espiritual á todos los verdaderos israelitas hijos de Abrahán en la fe tenía resueltamente anunciada.

Además, en la sobredicha limitación del Levítico se comprende la esperanza de la conversión final de los judíos á la fe cristiana en

(1) Et recordabor foederis mei quod pepigi cum Jacob, et Isaac et Abraham. Terrae quoque memor ero, quae cum relicta fuerit ab eis, complacebit sibi in sabbatis suis, patiens solitudinem propter illos. Ipsi vero rogabunt pro peccatis suis eo quod abjecerint judicia mea et leges meas despexerint. Et tamen etiam cum essent in terra hostili non penitus abjeci eos, neque sic despexi ut consumerentur et irritum facerent pactum meum cum eis. Ego enim sum Dominus Deus eorum, et recordabor foederis mei pristini quando eduxi eos de terra Aegypti in conspectu gentium ut essem Deus eorum. Ego Dominus. Levit. XXVII, 42.

lo postrero de las edades, como San Pablo lo vaticinó, y se tratará en el penúltimo capítulo del libro siguiente. El Profeta Jeremías conviene con el Levítico en la cortapisa indicada. *Antes acabaré yo,* dice el Señor, *con todas las naciones á donde te eché, que deshacerme de ti; no te haré pedazos ni te consumiré á humo muerto, pero andaré á las justas contigo dando á tus pecados el castigo que merecen y no perdonándote como se perdona á un inocente* (1).

Más á las claras lo significa el Profeta Oseas, diciendo: *Mucho tiempo vivirán los hijos de Israel sin rey y sin príncipes, sin sacrificios, sin altar, sin sacerdotes y sin oráculos. Y después de esto, volverán en sí los hijos de Israel, y buscarán al Señor Dios suyo y á su rey David, y adorarán al Señor, y buscarán la felicidad en el postrero de los días* (2). No faltan comentadores que interpreten el vaticinio de Oseas de las congojas judaicas durante el cautiverio de Babilonia y en la venida del Mesías; pero muchos y gravísimos expositores (San Jerónimo, San Agustín, San Cirilo, Alberto Magno, Lira, Montano, Ribera, Mariana, Estio, Alápide, Gordoni, Tirino, Menochio, Sánchez, Scholz) le aplican al estado de los judíos en la consumación de los tiempos. Cuando los Profetas empleaban fórmulas tan generales para vaticinar la reprobación hebrea, no las reducían á corto espacio de tiempo; ni el Deuteronomio, ni el Levítico, ni Oseas dan lugar á ceñir el sentido á la sola ruina de Jerusalén antes y después de Cristo. Al decir Isaías que *Dios enarbolará la bandera y meterá debajo de ella las naciones, y que adunará los fugitivos de Israel y los dispersos de Judá, recogiéndolos de los cuatro vientos* (3), ciertamente quiso abarcar en su generalidad la era mesiaca por entero, y enseñarnos que al remate de ella, cuando haya entrado en el reino del Mesías la plenitud de las gentes, entonces vendrán los judíos á gozar de la común y tradicional bendición, de cuya conversión final recibirá la Iglesia de Dios singular emolumento y honra (4). Confirman los Padres la inteligencia de estos vaticinios. San Jerónimo: *Restos de*

---

(1) Ego consumam cunctas gentes ad quas ejeci te, te vero non consumam, sed castigabo te in judicio, nec quasi innocenti parcam tibi. Jer. XLVI, 28.—Los racionalistas Hitzig, Graf y Cheyne proponen que se dé un tildón al verso 28, aunque los Setenta le hayan conservado en su integridad. El racionalismo no tiene entrañas, ni conoce las de Dios. Quitarles á los judíos todo rastro de confianza, sería apretar el dogal hasta desesperarlos del todo. Lleven castigo, llévenle resignados, pues merecido le tienen, pero no pierda la casta escarmentada la dulcísima esperanza de entrar un día en el aprisco de la Iglesia católica, reino de Dios de que ellos insanamente se apartaron.

(2) Quia dies multos sedebunt filii Israel sine rege et sine principe et sine sacrificio et sine altari et sine ephod et sine theraphim. Os. III, 4.—Et post haec revertentur filii Israel, et quaerent Dominum Deum suum et David regem suum, et pavebunt ad Dominum et ad bonum ejus in novissimo dierum. Vers. 5.

(3) Et levabit signum in nationes et congregabit profugos Israel et dispersos Juda a quatuor plagis terrae. Is. XI, 21.

(4). TIRINO: In genere significat reliquias judaeorum ubicumque gentium et locorum dispersae fuerint, inde a Deo evocandas atque ad Ecclesiam Christi convertendas. In Is. XI, 14.—Maldonado y Alápide ofrecen la misma exposición, conforme en un todo con el Deuteronomio, XXX, 1-10.—San Pablo enseña esta doctrina: Nolo vos ignorare, fratres, mysterium hoc, ut non sitis vobis ipsis sapientes; quia caecitas ex parte contigit in Israel, donec plenitudo gentium intraret. Rom. XI, 25.

judíos se salvarán al principio de la fe y al fin del mundo, de forma que, entrada la plenitud de las gentes, todo Israel sea salvo (1).—San Cirilo alejandrino: *Tienen los judíos señalado el tiempo de su conversión* (2).

7. Otro capítulo de mucha terribilidad es la consternación en que ha de poner á los rebeldes judíos su propia conciencia. La turbación interior no les dejará punto de sosiego, el frenesí y desmayo de corazón les quitará la lozanía del discurso, la ceguera de entendimiento les ahogará los resabios de raciocinio cuerdo, la obstinación de voluntad los tendrá casi irresistiblemente encallecidos en el mal: ¡qué miseria tan espantosa! El Profeta Isaías de una plumada hizo el dibujo, diciendo: *Ciega el corazón de ese pueblo, tápale los ojos, ciérrale los oídos, para que ni vea, ni oiga, ni entienda, ni se convierta, ni remedie su desventura* (3).—Recias, muy recias parecieron á muchos expositores y traductores estas palabras; por eso les buscaron lenitivos que enmolleciesen su dureza. Pero los evangelistas no se detuvieron en lenizarlas, pues las veían tan á la letra verificadas en su tiempo (4), que pudieron alegarlas para demostrar cómo aquel pueblo, que hacía punto de honra el pasar adelante con su pertinacia, no reconocía soles, ni aires, ni milagros de Dios que ablandasen la rebeldía de sus empedernidos pechos. Tan cauterizada é incorregible tenían los judíos la conciencia ahora, como en tiempo de Isaías. San Pablo no supo disimular la alusión al mismo testimonio, cuando vió la resistencia porfiada que los judíos hacían al Evangelio, como si á los rayos del sol se pusieran más duros aquellos corazones de pedernal (5).

Las palabras del Profeta ponen muy á la vista el estado de los entendimientos y corazones de los judíos contumaces; estado que se hizo patente en tiempo de Isaías, en tiempo de Jeremías, en tiempo de Jesucristo, en los veinte siglos después y ha de proseguir desafiando los rigores del cielo, hasta que al Señor plazca hacer un milagro de su gracia para llamar á los ingratos al conocimiento y amor de Jesucristo. Entre tanto, han de ofrecer el espectáculo que ningún pueblo ofreció, espectáculo nuevo y asombroso, el espectáculo de la incesante congoja, de la congoja causada por la ceguedad y dureza de corazón. Dios los ciega, porque ellos se ciegan; todo se les vuelve en noche, porque no quieren abrir los ojos; Dios los endurece, porque ellos no se quieren ablandar; Dios les niega su

(1) Reliquiae enim in principio fidei salvae fient et in fine mundi, ut cum subintraverit plenitudo gentium, tunc omnis Israel salvus fiat. In cap. VIII *Amos*.

(2) Habent enim et illi destinatum tempus suae conversionis, nam scriptum est: quando vero plenitudo gentium intraverit, tunc omnis Israel salvus erit. *Comment. in Is.*, lib. III.

(3) Excaeca cor populi hujus, et aures ejus aggrava, et oculos ejus claude, ne forte videat oculis suis, et auribus audiat, et corde intelligat, et convertatur, et sanem eum, Is. VI, 10.

(4) Matth. XIII, 14.—Marc. IV, 12.—Luc. VIII, 10.—Jo. XII, 39.

(5) Rom. XI, 8.—Act. XXVIII, 25.

gracia, porque ellos se emperran en volverle las espaldas; Dios los reprende, y ellos echan callos en la reprensión; Dios truena sobre ellos con rayos terribles, y ellos se rien de la tronada que les zumba los oídos; Dios á cercarlos de angustias para moverlos, y ellos á cerrar el corazón á cal y canto: ¿no está muy puesto en razón que, por justo juicio de Dios, se queden ciegos, sordos, insensibles, incrédulos y á dos dedos de su condenación eterna (1)? Los que ponen su indomable terquedad por patente prodigio, son la verificación más perentoria de los vaticinios proféticos.

8. En todo tiempo, los gentiles y los cristianos tuvieron por proverbial la avaricia de los judíos. En el día de hoy, la fama pasó los linderos de lo creíble. ¿No estaban, por ventura, profetizados los excesos de su avaricia? ¿Mueven acaso pie, mano, que no estuviese predicho á dónde la habían de extender? Isaías bien lo previno en nombre de Dios desde su profética atalaya. *Por la iniquidad de su avaricia me irrité y le castigué; te escondí mi rostro y me indigné, y te dejé vaguear por los extravíos de tu corazón* (2). Con harta evidencia señala el Vate sagrado, por raíz de los males que han de molestar á los judíos, la insaciable codicia, el afán de poseer, el estudio del dinero, que tenía avasalladas á todas las clases de la nación, á príncipes, á jueces, á sacerdotes, á pseudoprofetas, porque todos rendían al dinero una suerte de culto comparable á la idolatría (3).

El Profeta Ezequiel, describiendo el fatal desenlace que había de tener la república judaica, propone, por fundamento del juicio divino, la codicia que busca ganancias é intereses, y antes da el corazón que el dinero. En el capítulo séptimo avisa la próxima llegada del remate final con aquellas espantables voces: el fin viene, el tiempo se acerca á más andar, asoma el día, helo aquí. Doce veces repite, en pocos versículos, la infausta exclamación. Al tiempo de repetirla, advierte á los judíos que sus riquezas pasarán á manos de los gentiles, sin que valga plata ni oro para salir de petrera en el día del furor de Jehová. Justo juicio de Dios: las riquezas les habían sido piedras de escándalo; sirvan para remacharles los dientes. *El oro y la plata*, dice, *han sido el escándalo, la ocasión, el cebo que los trajo al colmo de la iniquidad* (4). Justísimo es que los que abusaron de la riqueza, apeteciendo con rabia las cosas é idolatrando en los tesoros, los vean golpeados á una por todas partes y los contemplen en poder de sus enemigos. En grandes apreturas pondrá la desaforada codicia á los avarientos; será como red barredera que alcance á todos sus bienes, hasta deshacer su prosperidad, secando la raíz y las ramas. Un judío que va por la calle con

(1) STO. TOMÁS: Causa subtractionis gratiae est non solum ille qui ponit obstaculum gratiae, sed etiam Deus qui suo judicio gratiam non apponit. 2.ª 2.ªe q. LXXIX, a. 3.

(2) Propter iniquitatem avaritiae ejus iratus sum et percussi eum, abscondi a te faciem meam et indignatus sum, et abiit vagus in via cordis ejus. Is. LVII, 17.

(3) Is. I, 23.—V, 8.—V, 23.—Mich. III, 11.

(4) Quia scandalum iniquitatis eorum factum est. Ezech. VII, 19.

paso vivo, aspecto inquieto, corazón metalado; un judío que sólo respira afición al negocio, al tráfico, á la bolsa, al tanto por ciento, da bien á entender que es el judío vaticinado por el Profeta, y que, si se ha de convertir, habrá de ser á fuerza de meterle Dios un corazón nuevo y de carne, flexible y delicado, en lugar del diamantino y marmóreo que su codicia labró. Mientras no se le quite esa piedra de escándalo, no hallará el camino que conduce al reino de Dios.

9. No es necesario notar en las profecías antes citadas la índole de las persecuciones, la vida vagabunda, la opresión perpetua, el aborrecimiento universal, la mudanza de climas, la duración indefectible que la casta israelítica había de sobrellevar en virtud de la divina maldición. Mas una cosa, entre tantas, conviene dejar asentada, y es el destierro perdurable de Palestina que el Deuteronomio impone á la nación hebrea. De aquella región gloriosa, prometida por Dios á sus mayores con tanto encarecimiento; de aquella patria envidiable, teatro de tantas proezas del divino poder; de aquel solar de su grandeza, donde por orden y traza de Dios habían levantado el Templo más suntuoso y magnífico que el hombre es capaz de idear; de aquella comarca feliz, un decreto imperial los arrancó, los arrojó, los exterminó; pena de la vida al judío que pusiera en Jerusalén los pies. Desde aquel día no hicieron sino mundanear, caminando sin saber á dónde, pamperdidos, sin norte ni guía. Del uno al otro cabo del mundo no pararon de correr, de coza en coroza, sin dejar reino ni rincón del globo que no anduviesen, ni país que no trasegasen, no por mero antojo y curiosidad de ver, sino forzados por un decreto de expulsión.

Así desterrados, yendo á buscar su ventura, atravesaron mares y continentes, anduvieron las siete partidas, peregrinaron por Asia, África, Europa, América, Oceanía, en sus continuas mudanzas de climas tuvieron que aprender todos los idiomas, hacerse á todas latitudes, ser verdaderos cosmopolitas los que nunca habían sacado los pies de cuatro palmos de tierra ni practicado más lengua que el tradicional hebreo. La voz de los Profetas á tan dura condición los forzaba á sobrevivir, respirando entre bascas de muerte, sin el consuelo de verse aniquilados. El baldón debía acompañarlos dondequiera. Para dar á un hombre del pie y llamarle deshonrabuenos se le aplicó el apodo de *judío*, como si los hombres todos, casi por instinto, se hubiesen concertado secretamente en dar testimonio de la profética verdad. *Judío* sonaba maldito de Dios, criminal por antonomasia.

Mas una ponderación debemos hacer, que parece llena de misterio con ser clarísima por demás. Las profecías antes apuntadas anuncian á los judíos contumaces que la tierra de Palestina, como si se vistiera de luto, les negará su servicio. Así como entre las bendiciones prometidas á los obedientes antes de entrar en Judea, una y señalada fué la prosperidad terrenal que allí habían de gozar; así amago terrible era á los inobedientes la esterilidad y vilipendio

en Palestina, con predominio de los extranjeros que allí con ellos morasen. Puntualmente se cumplió el vaticinio, trocadas en un momento las suertes (1). Desde el último asolamiento de Jerusalén hasta la hora presente se les aguaron á los judíos las antiguas bendiciones, convertido el placer en penas, vueltos esclavos los nacidos para señores, privados de bienes los llamados á omnímoda posesión, sin un palmo de tierra seguro los que habían de vivir á sus anchas bañándose en río de leche y miel, porque romanos y turcos, griegos y latinos, en el discurso de veinte siglos han firmado de su nombre la desdichada suerte de la casta hebrea, sin que la famosa codicia del judío haya bastado á desvirtuar la fuerza de la predicción.

El afán de juntar dineros les habrá sido provechoso para cubrirse el riñón fuera de Palestina, para multiplicar la hacienda y ensancharse en Oriente y Occidente; pero la Judea fué siempre para ellos país ingrato, tierra desolada, bolsa vacía, casco desnudo, pues nunca pudieron ejercitar en ella la usura vil ni medrar con el comercio aun pelando y desollando pobres. Si algunas familias hebreas, por amor de la tierra de sus abuelos, intentaron fijar en Jerusalén la morada con permiso de la autoridad reinante, tuvieron que pasar con una vivienda menguada, supeditados á una dependencia servil y caduca, por manera que los que en otro tiempo mostraron tan noble valor en defender la posesión de la Judea, no sólo no hacen hoy cuenta de recobrarla, ni de adquirir un palmo de terreno donde erigir solio en tierra enemiga; pero al menor ruido de una hoja que cae, dan á huir, erizados los cabellos, sin gota de sangre en el corazón. ¿Y estos son los hombres que fuera de Palestina, en cualquier parte del mundo, se han mostrado tan audaces, que la porfiada persecución no fué poderosa á moderar su espíritu rebelde? Aquí no cabe sino apelar al dedo de Dios. Los judíos hicieron á Jehová un estupendo agravio, con entera deliberación, á pesar del castigo que sabían ellos ciertamente los aguardaba. Enojado Jehová, esperó antes de castigarlos; como ellos no se reportasen, intimóles el escarmiento; no les bastó el amago, fué menester el azote. Y se la están pagando hace ya veinte siglos, como lo vamos á ver.

(1) Levit. XXVI, 4.—Deut. XXVIII, 11, 42, 43, 44.

ARTICULO III

1. Proceder de los emperadores romanos con los judíos.—2. Cómo los trató Constantino y sus sucesores. — 3. Juliano Apóstata. — 4. El Código de Justiniano y los Concilios.—5. Los reyes asiáticos y africanos.—Mahoma. — 6. Los reyes católicos de España y los Concilios de Toledo.— 7. Las Cruzadas.—8. Los reyes de Francia y de España en los siglos medios.— 9. Los judíos del siglo XIV en España. — 10. Crímenes que se les imputaban. — 11. Los judíos de Inglaterra, Italia y Alemania.— 12. Los judíos fuera de Europa.—13. Los judíos en Europa después del siglo XV.—14. Los judíos después de la revolución francesa.—15. El rabinismo y el masonismo.—16. El movimiento antisemítico.—17. La historia de los hebreos confirma la verdad de su profetizada reprobación.

1. La espada del emperador Tito desmembró la república judaica. Los miembros derramados guareciéronse en Asia y en África, donde con su poquito ó su muchito se pasaban algunos, escapados del antiguo asolamiento de Samaria y Jerusalén. A fines del primer siglo de la Era cristiana varios de ellos gozaban en Roma de influjo y consideración. Como la índole neroniana los brindaba con la hostilidad al nombre de Cristo, una vez introducidos en la corte de Nerón, tuvieron por hábil política el conquistar la paz del imperio á costa de infamantes denuncias contra el culto de los cristianos. Los apologistas emplearon sus plumas en deshacer las odiosas acusaciones de los judíos, cuya traza no les granjeó la benevolencia de los emperadores que ellos imaginaban, porque Claudio los desterró de Jerusalén y de la Judea, Domiciano los cargó de exorbitantes tributos, y sabemos de los apologistas cómo los mandaban á palos por doquier (1).

Con haberse arracimado apretadamente formando cuerpo en varias capitales del orbe, en ninguna lograron centro de independencia nacional, no obstante los esfuerzos empleados en tentativas por hurtarse á la dominación extranjera; mas no despedían de sí la esperanza de hacer pandilla con el fin de reconstituirse en república, siquiera agavillándose contra el poder imperial. El levantamiento intentado por conquistar la Tierra Santa costó no pocos sudores al emperador Trajano, y millares de vidas á los temerarios rebeldes (2). Cuando en tiempo del emperador Adriano la ciudad de Jerusalén fué reedificada con el nombre de Aelia Capitolina, el espíritu de sedición, soplado por la esperanza del futuro Libertador, atizó en muchos fanáticos el prurito de apellidarse Mesías; pero Adriano puso á raya su insolencia, mandando que ningún judío se albergase en Jerusalén ó en las cercanías de la ciudad, y vedándoles el uso

(1) TÁCITO, *Hist.*, lib. V, cap. V.—SUETONIO, *Domit.*, lib. II.—TERTULIANO, *Ad nation.*, lib. I, cap. XIV.—ORÍGENES, *Contra Cels.*, lib. VI, 27.

(2) DION CASIO, L, VIII, 32.—EUSEBIO, *Hist. eccles.*, lib. IV, cap. II. — CHAMPAGNY, *Rome et la Judée.*—DOELLINGER, *Paganisme et judaïsme*, livre X.

de la circuncisión, la celebración del sábado, la lectura de la Ley. El emperador Antonino anuló estas prohibiciones; no por eso dejaron los judíos de coligarse de mancomún contra los emperadores romanos, y con particular encono contra los de su casta convertidos á la fe. El furor ciego concebido contra la religión cristiana nunca jamás se extinguió en sus envidiosos pechos.

Más pesada hubo de cargar sobre ellos la mano Marco Aurelio que Antonino. Si con el emperador Severo lo pasaron mejor, cuando no se entretenían en motines políticos; pero tan resuelto estuvo Heliogábalo á imponerles el culto de su Dios, que, á no habérsele cortado en breve el hilo de la vida, hubieran pagado ellos con las suyas la resistencia al decreto imperial. Alearon con más holgura á la sombra de los emperadores siguientes. Las persecuciones movidas contra los cristianos respetaron á los judíos, cuya saña sirvió de aceite para avivar las abrasadoras llamas de la ira anticristiana. La sinagoga tomó huelgo al ver en el trono de Palmira á Zenobia, mujer de Odenat; poco descanso les procuró el efímero triunfo de aquella reina que presto vino á caer debajo la férula del emperador Aureliano. Más les importaba dar consistencia al Sanedrín, que carecía de autoridad. Para robustecerla, fundaron en Tiberíades un centro religioso que extendiese su influjo á los hebreos de Babilonia, casi del todo emancipados de la sinagoga palestinense. Por este tiempo, á principios del siglo III, el rabino Juda Hakkadosch *(el Santo)*, hombre elocuente, circunspecto, misericordioso, de grande autoridad entre los suyos, compiló y ordenó las partes del Mischna, echando así la base del Talmud, de la ley oral, que supliese el tenor de la Ley escrita; obra, por cierto, llena de patrañas, de miserias y de desvergüenzas, muy hija de gente reprobada de Dios (1).

2. Se les cayó el cielo á cuestas con el entronizamiento del emperador Constantino. Mandó, pena de la vida, que ningún judío osase agraviar ó perseguir á los que abrazaban la fe cristiana; al mismo tiempo vedó que ningún hombre se hiciera judío, y que ningún judío tuviese esclavo cristiano ni le obligase á la circuncisión. Esta severidad era fruto de la experiencia. Poco les costaba á los judíos desmandarse en palabras y obras contra un rabino que entrase en el gremio de la religión cristiana, ó insultar á un obispo con negras é ignominiosas calumnias (2).

3. Con más rigor fueron tratados por los sucesores de Constantino. Sólo Juliano, apóstata de la religión, educado en la secta arriana, resuelto á favorecer el gentilismo, dispensó á los hebreos las cargas impuestas, no solamente franqueándoles libertad en el ejercicio de su culto, pero aun ayudando con su posibilidad á la reedificación del Templo. Fuegos subterráneos y terremotos amena-

(1) Véase, lib. I, cap. II, art. I.—WELTE: Les savants juifs modernes, rationalistes et libres penseurs, ont dirigé de vives attaques contre l'autorité du Talmud. *Dictionn. de théol.*, art. Talmud.

(2) S. EPIFANIO, *Haeres.*, XXX.—SOZOMENO, *Hist. eccles.*, lib. II, cap. IX.

zantes atajaron la porfiada empresa; mas ya que en Jerusalén no lograban alzar su Templo, amparados con la sombra del Apóstata, á quien aclamaban por restaurador del judaísmo, derribaron muchas iglesias de cristianos en Palestina y en Siria (1). El escudo imperial no les aseguró contra los golpes de la fortuna. Porque durando en su saña feroz contra los cristianos, los sucesores del Apóstata expidieron nuevas prohibiciones que les cerraban la puerta á desmanes contra la religión de Cristo. Mas ellos, burladores de la condescendencia imperial, no cejaron en su porfía, y aun se alargaron á fijar con clavos en la cruz á un mancebo cristiano, ejecutando en él sus enojos con escarnios y azotes hasta que rindiese el alma en la crueldad del tormento (2). Semejantes vejaciones daban armas á los cristianos para volver por la justicia con muerte de hartos judíos. Honorio y Teodosio II sitiaron por hambre al patriarca de Tiberíades, logrando caminase al menoscabo y cayese del todo, como en verdad cayó á principios del siglo V, sin que su caída fuese amago de gravedad á los talmudistas, que en Babilonia trabajaron por rematar el Código de la nueva ley.

4. Otro Código, el de Justiniano, los declaró infames, indignos de honra, privados de acción jurídica contra los cristianos. Fundaban los emperadores sus decretos en los ultrajes cometidos por la cruel y rabiosa secta judía, en las profanaciones de la cruz, en los denuestos contra la fe, que eran frecuentes en sus conventículos y en las solemnidades públicas.

Con más benignidad que el imperio de Bizancio tratólos la ley ostrogoda, en particular la de Teodorico, que los dejó vivir al tenor de su religión, sin excluirlos del servicio militar ni de los empleos públicos, como los excluía el imperio de Oriente. Así pareció venirles de nuevo el maná con la protección de los godos, cuya dominación tenían por señalado beneficio, hasta que los ostrogodos de Italia cayeron debajo del poder bizantino y los visigodos de España entraron en el gremio de la Iglesia. Porque entonces la secta judía, expuesta á tantos tropezaderos, estuvo al último boquear. A las leyes de Justiniano añadieron otras los godos mucho más recias de cumplir, como era el declarar inválido cualquier matrimonio entre judíos y cristianos, el vedar casamientos solemnes de judíos entre sí, el desterrar sus festividades de Sábado y Pascua, el prohibir la circuncisión por el rito mosaico.

Alzaron la voz los concilios de España y Francia de consuno con las potestades civiles. Si muchos obispos precisaron á los judíos ó á bautizarse ó á huir de las diócesis, algunos reyes les daban á escoger entre recibir el bautismo y desterrarse del reino. El Romano Pontífice recomendó la conmiseración para con esta desdichada

(1) Sócrates, *Hist.*, lib. III, cap. XX.—Sozomeno, *Hist.*, lib. V, cap. XXII.—Baronio, *ad an.*, 342.—S. Crisóstomo, *Hom. XLIV in Matth.*—Teodoreto, *Hist.*, lib. IV, cap. XXII.
(2) Sócrates, *Hist.*, lib. VIII, cap. XVI.

gente. Por esta causa los Carlovingios usaron con ella de más benignidad, permitiéndole, entre otras mercedes, el tráfico de esclavos, y vedando á los fieles el bautizo de los esclavos judíos contra su libre voluntad. A la granjería de los esclavos opuso la resistencia que era razón el arzobispo Agobardo, con ordenanzas que promulgó encaminadas á reprimir los duros tratamientos de los hebreos, que con fuertes coyundas apretaban al yugo de su albedrío la voluntad de los esclavos cristianos.

De esta suerte navegaban los judíos con tiempo bonancible ó con vientos contrarios, según prevalecía en los gobernantes el afecto de misericordia ó el rigor de justicia. El mismo vario curso veremos en todos los siglos hasta el XIX; ora el barco anda como cáscara de nuez, ora se vuelve boca abajo, sino es que adversarios de la fe cristiana alarguen la mano á los que estaban á punto de dar al través. La dominación de los moros es buen testigo en España. Encumbra la casta judía á la dirección de los negocios públicos con tanto poderío, como lo dicen las escuelas de Toledo y Córdoba y los rabinos Judas Levi, Aben Ezra, Maimónides y otros sin cuento.

5. Al revés en Asia padecen persecución sin descanso, sellada con la sangre de ínclitas cabezas, como acontece en Persia, donde al pie de diez mil tienen que emigrar á la India, desterrados más por su afán de tumultuar que por el celo de los perseguidores. Si la bandera de un falso Mesías pónelos en alzavelas á cada paso, cada motín levanta nuevo diluvio de males sobre sus bullidoras cabezas. No hay lazada que los trabe, ni autoridad que los conserve adictos á las leyes de la república. En Arabia no les sale mejor su ambicioso designio. A primeros del sexto siglo reina en el Yemen un tal Zunovas, judío, tan encarnizado contra la religión cristiana, que á viva fuerza obliga los fieles á abrazar el judaísmo. El rey de Etiopía le contraminará los ingenios y le abajará los humos de su arrogancia, poniendo término á sus denuncias (1).

Al salir Mahoma al teatro del mundo, lo primero que hace es granjear la voluntad de los judíos y recogerlos debajo de su bandera. No le cuesta mucho trabajo el conseguirlo, porque por una parte, el intento de aliarse con enemigos del cristianismo, que los indujo á hacer cuerpo con gentiles y arrianos, los impulsará á vivir á pan y mantel con Mahoma; por otro lado, la conformidad de las doctrinas talmúdicas con las alcoránicas, concernientes á la sensualidad, hará que judíos y mahometanos fundan todos sus cuidados en uno solo, que es guerra sin cuartel contra la pureza y santidad de la fe cristiana; mas si á Mahoma le convenía agregar sectarios he-

---

(1) Las crueldades del judío Zunovas no tienen cuento. Gloriábase de haber inmolado 280 sacerdotes de Cristo, quemado las iglesias del Yemen y dado muerte á los fieles que no querían renegar de la ley cristiana. El Alcoran ha conservado la memoria del paraje, llamado *horno ardiente*, donde perecieron tantos cristianos. Sura 85.—Otra mortandad de cristianos ocurre en Cesarea (555), otra en Antioquía (610), otra en Jerusalén (615): de ellas fueron los judíos la causa principal. Baronio, *Ad an.* 609.

breos para salir con sus pretensiones, por experiencia aprenderá á temerse de su influjo, sospechando que la vivienda judía era casa sembrada de lazos, cuyos cabos debía él tener sujetos con un considerable tributo. No desfallecerá la perfidia de los sojuzgados. Al contrario, hará salvas en Persia (donde nunca habían logrado medrar) á la victoria de los muslimes á trueque de ver en los cuernos de la Media Luna aquella región, porque los califas los han de dejar en paz y aun les otorgarán libertad de ritos y costumbres con tal que les paguen el tributo. Pero los judíos, cuando les dejan libre la mano derecha, se la cortan con la izquierda; quiero decir, cuando el poder civil los toma á su protección poniéndose como pavés delante de ellos, entonces comienzan ellos á no entenderse entre sí, á partirse en bandos de escuela, tan encarnizados y furiosos, como por este tiempo sucedió, que la ciencia rabínica amenazaba dar un estallido, y perder, como entonces perdió, el centro de unidad que en Oriente había hasta ahora conservado.

6. Los de Occidente, aunque corrían varia fortuna, por lo común campaban mejor. El Concilio tercero toledano les había prohibido las mujeres ó concubinas cristianas y la circuncisión de sus siervos. El rey Sisebuto no contento con mandarles otra vez manumitir los esclavos cristianos, condenó á pena capital al siervo que, habiendo judaizado, perseverase en su gravedad; con que púsolos al fin en el trance, ó de abjurar, ó de abandonar la patria: dura condición, que á muchos aconsejó una vuelta fingida á la católica fe. El Concilio toledano cuarto acudió al remedio, decretando que á ningún judío se le hiciese fuerza en orden á la fe; pero procedió severo contra los judaizantes, previniendo sus desafueros y apostasías. El rey Chintila no quiso recibir en sus estados á los acatólicos, Recesvinto legisló contra los relapsos, Wamba desterró á los vueltos á la patria, en fin, Egica, por haber los judaizantes puesto en peligro la seguridad del reino, los condenó á confiscación de bienes y á durísima servidumbre; extremos de rigor, que, si bien necesarios en aquellas circunstancias, los puso de rencor hasta los ojos, enconados como víboras, rabiosos como lucíferes, sin quedarles otro partido sino mancomunarse con los moros para abrir las puertas á la invasión musulmana, calamidad mayor para la península ibérica.

El califato cordobés amanece á los judíos como aurora de venturoso día. A Córdoba trasladan las academias de Oriente. Allí florecen filósofos, poetas, médicos, literatos hebreos de mucho viso. Cuando comenzaba á asombrarlos su propia grandeza, los almohades claman: ó moros ó muertos. A este pregón se desbandan los judíos, unos á Castilla, otros á Toledo, otros á Cataluña, otros á Francia. Aquel judío zaragozano que soplando á los oídos de Abderramán, intentaba inducirle á someter por violencia todos los cristianos á la profesión del judaísmo ó del islamismo, á la repentina dispersión de sus compadres en vano tiraría coces contra el aguijón. La mala andanza de los judíos de España cundió entre los de Francia.

7. Dormian todos á buen reposo, cuando las cruzadas los pusieron en mayor peligro que nunca. Moros ó judíos venían á representar un solo enemigo respecto de la Tierra Santa, que los cruzados intentaban conquistar. Antes de acometer la conquista, el siglo XI presenció sangrientas ejecuciones de judíos, á miles, en Francia, España, Alemania, justificadas por el perverso proceder de los ajusticiados. San Bernardo resiste valeroso á la crueldad, los Papas levantan la voz contra las persecuciones y conversiones forzadas, Alejandro II elogia á los obispos españoles que reprobaron tamañas violencias (1), los Concilios vedan á los cruzados el ensangrentar las espadas en los cuellos de los infelices judíos; tan noble aparato de autoridad no infunde respeto á los rebeldes israelitas sedientos de sangre cristiana. Corre el rumor de que los judíos han degollado niños, profanado formas consagradas, envenenado fuentes (2); el rumor basta para que el pueblo arremeta á los culpados, los apalee ó los queme, no obstante las cautelosas decisiones de la autoridad eclesiástica.

8. Los príncipes no tardarán en concebir, como el pueblo, enojo y encarnizamiento, atizado por las usuras y delitos atroces que á los judíos se imputan. El rey de Francia, Felipe Augusto, publica (24 de Junio de 1182) contra todos los judíos un edicto de extrañamiento, que no se llevó á efecto en toda la nación, si bien se les confiscaron los bienes y se convirtieron en iglesias las sinagogas. Más adelante el monarca francés remitió la severidad otorgando á los judíos licencia para disfrutar sus antiguas posesiones á costa de cargosos tributos. Habrá luego de pesarle á Luis VII tanta benignidad; pero á su hijo San Luis le tocará la resolución de arrojarlos del reino, no sin mitigar después la aspereza de la forma, como en verdad la mitigó contentándose con mandar al fuego el Talmud y los libros rabínicos, y con imponer ocupación de oficios honestos á los que prefiriesen quedar sujetos á su corona (3). Las ordenanzas del santo rey fueron aprobadas por Felipe III y Felipe IV. Este pasó la raya de la moderación extrañándolos á perpetuidad de Francia en 1311 y confiscándoles los bienes. Intolerable les hubiera sido el golpe á no haberles Luis X levantado el entredicho, á condición de vivir en Francia como extranjeros, sometidos á la divisa y al trabajo.

En España libraron mejor, por la industria de San Raimundo de Peñafort, que aconsejó á Jaime de Aragón la reducción de los judíos por el camino de la persuasión al conocimiento de sus errores.

(1) LABBE, *Concil.*, pag. 1138, Epist. XXXIV.
(2) BAUMER: «En Fulda, el año 1233, los cruzados pasaron al filo de la espada á treinta y dos judíos, porque dos de éstos habían despedazado á cinco niños y colgado su sangre en bolsas pringadas de pez.» (*Hist. de los Hohenstaufen*, t. V, pág. 273.)
(3) Veinticuatro carros de libros judíos se echaron á las llamas en solo París, según es fama. Un poco después el rey San Luis estatuyó que todo judío ó judía marcase su vestido por señal distintiva con un redondel de tela azul grande como la mano. En otros reinos varióse el color y hechura de la marca.

Con esta traza pudieron entrar en el ejercicio de cargos públicos, bien que hubieran de vivir en sus juderías, en barrios separados de la ciudad; mas ellos, como los árboles que cuanto más los chapodan más lozanean, pasando del pie á la mano vertían en la vulgaridad voces arrogantes que manchaban el crédito de su doctrina, sin dejar de esparcir chismerías sospechosas. El pueblo, que no hacía diferencia de inocentes á culpables, les tenía tan perdido el respeto, que les torcía el rostro mostrándoles desconfianza. Mucho trabajó la Iglesia por excusarles la persecución, nunca vió logrado su intento. Con todo, las matanzas de judíos en la península española tuvieron alguna tregua en los días de Alfonso XI y de Pedro el Cruel, protectores ambos de la casta hebrea (1).

9. El siglo XIV fué teatro de persecuciones horribles. Una caterva de *pastores* en pos del afamado Jacques (de quien hablaremos en el libro siguiente), con voz de emprender la conquista de los Santos Lugares, ensangrentó las manos en muchedumbre de judíos. La autoridad civil, deseosa de evitar desmanes, pónese de por medio; mas como cundía la voz de haber los judíos echado veneno en las fuentes públicas, no se pudo estorbar que fuesen quemados, muertos, perseguidos de todas maneras. Sosegada esta borrasca, levántase otra contra ellos en el reino de Navarra, en que de sólo Estella, diez mil son condenados por usureros, con asolamiento de toda su judería. Parecidos atropellos experimentan las juderías de Tudela, Viana, Nájera, Miranda de Ebro, no obstante que D. Alfonso había exterminado los *pastores*, excomulgados por el Papa Clemente V.

De triste memoria es el motín alzado en Sevilla (1391) por las predicaciones del arcediano Hernán Martínez contra las sinagogas hebreas. Cuatro mil judíos pagaron con la vida el desahogo popular, los demás pidieron á voz en cuello el bautismo. El estrago corrió por Andalucía y llegó á Valencia, donde la voz de San Vicente Ferrer sosegó la furia de los matadores, logrando de los judíos gran número de conversiones, siete mil y más (2). Pero en el Call de Barcelona corrió el estoque tan vivo por las gargantas judías, que faltaron presto vidas en que emplearse.

Entre vaivenes funestos corría la fortuna de los judíos. Juan II les abre las puertas de Francia, Carlos VI los echa de allí en 1393. Enrique III sube al trono de Castilla; subir y revolverse contra ellos la furia popular, hostigada por sus usuras y por la fama de crímenes exorbitantes, fué todo uno. Toledo, Córdoba, Sevilla y otras muchas ciudades de la península vieron el espectáculo de miles de

(1) Con qué linaje de justicia afirme Jost (*Hist. génér. du peuple israélite*, livre VII, 25), y lo repita Welte (*Dictionn. de théol.*, art. Juifs, pag. 443), que 28.000 judíos perecieron de muerte violenta en tiempo de Pedro el Cruel, no lo acabamos de entender sino tomando en cuenta el poco reparo con que los dichos autores han ido á beber en fuentes enemigas de España.—MENÉNDEZ PELAYO: «Con los judíos, más que tolerante, protector decidido é imprudente mostróse D. Pedro el Cruel, en quien no era el entusiasmo religioso la cualidad principal.» *Heterodoxos*, t. II, pág. 629.

(2) MENÉNDEZ PELAYO, *Heterodoxos*, t. II, pág. 630.

judíos quemados y saqueados. El veneno que á Enrique III dió su médico judío, destempló los humores más corregidos de la gente sesuda. Aprovechó San Vicente Ferrer la triste andanza de los hebreos para promover su entrada en la Iglesia católica (1).

10. No es este lugar oportuno para detenernos en especificar los bullicios levantados por los rebeldes en muchos lugares de la península. Los reyes católicos, Fernando é Isabel, visto el daño irreparable que engendraba la comunicación de judíos con cristianos, después de enterrar la morisma al pie de Granada, atentos á salvar la seguridad de los españoles, hubieron de publicar, como publicaron, por necesario remedio el edicto de expulsión, metiendo á los hebreos en el puño y en la precisa necesidad ó de recibir el bautismo ó de salirse del reino á toda prisa (31 Marzo de 1492). Echados de España huyen á Turquía los unos, á Italia otros, á Marruecos los más, á Navarra, á Portugal. Pero el rey de Portugal D. Manuel, á ejemplo de los reyes de Castilla, á los cuatro años (5 Diciembre de 1496), da orden á los judíos de extrañarse del reino, y aun comete la torpeza de mandarlos bautizar forzosamente por no privarse de sus riquezas y comercio. Los que rehusaron someterse á la violencia, esperaron seguridades de Italia y Constantinopla.

Los crímenes impuestos á los judíos constituían la causa principal de las vejaciones experimentadas por doquier. La usura no necesita demostración; el mismo Jost, autor judío, expone á vistas este patente pecado (2). Además, les hacían cargo de profanar las hostias consagradas, de robar vasos sagrados, de pisotear crucifijos, de conspirar en secreto contra la paz y el orden político. Otro crimen resultaba en cargo suyo, la crucifixión de niños indefensos (3). El ahinco de teñir las manos en la sangre de inocentes criaturas es brutalidad que denota la condición de los desalmados verdugos.

A primeros del siglo XVI la región española quedó limpia de la contaminación hebrea. Los judíos, siempre ruines en sus procederes, poco á poco burlando la fuerza de los edictos fueron co-

---

(1) Dr. D. Ramón O'Callaghan: «El antipapa D. Pedro de Luna, á principios del año 1413, presidió las controversias ó públicas discusiones que tuvieron lugar en esta ciudad de Tortosa entre San Vicente Ferrer y los judíos más sabios de la Corona de Aragón, que dieron por resultado el abrazar la religión cristiana muchos judíos.» *Episcopologio de la Santa Iglesia de Tortosa*, 1896, pág. 106.—La Bula llamada *Contra judaeos*, expedida por el mismo D. Pedro de Luna el día 11 de Mayo de 1415, y publicada por el alegado infatigable archivero de Tortosa, puede presentarse como dechado de mansedumbre y caridad apostólica. *Anales de Tortosa*, 1888, t. III, pag. 78.

(2) Ibid., livre VII, pág. 426.

(3) Sócrates refiere el primer caso de tan horrible maldad. (*Hist. eccles.*, lib. VII, cap. XIX.—Baronio, *Ad an.*, 415.)—El opúsculo *La question juive*, publicado en Bélgica hace pocos años sin nombre de autor, cita documentos auténticos, de donde consta que, desde el año 1071 hasta 1669, sesenta niños cristianos perdieron la vida á manos de judíos. Venerable es á todos los españoles la memoria de Santo Dominguito del Val, inmolado en Zaragoza el año 1250, y del Santo Niño de la Guardia, en Mayo de 1499; de cuyas sangrientas muertes está comprobada la verdad histórica. *Teatro eclesiástico de Aragón*, t. II, pág. 246.—Yepes, *Historia del Santo Niño de la Guardia*, 1583.

lándose por la península á hurta cordel, y con tan mala suerte se multiplicaron, que Felipe III (1603) los hubo de expulsar otra vez (1).

11. Qué suerte les cupo en Inglaterra desde un principio, no es cosa del todo averiguada. Sábese que San Eduardo (1041) los declaró propiedad del rey; tolerancia, que les procuró crédito y hacienda. Mas por haber traspasado la prohibición que les vedaba la asistencia á las solemnidades públicas, el día de la coronación del rey Ricardo (1189) se levantó contra los infractores una tan deshecha borrasca de espadas y gritería, que muchos en Londres fueron cosidos á puñaladas, saqueadas y quemadas las casas y haciendas de otros. Lastimosa tragedia, que se repitió en otros puntos de la Gran Bretaña, como en York, Lincoln, Standford, especialmente cuando los cruzados emprendiendo el esterminio de los adversarios de la religión cristiana, los tomaron á ellos por blanco principal de sus tiros. En prensa tenían por esto el corazón los desdichados llegando á trasudar con agonías de muerte. Poco alivio les era el favor de los monarcas, que sin duda los protegieron, no sin cargarlos de pesadísimos tributos; mas ellos tan sin tiento provocaban las iras de la plebe, ultrajando formas consagradas, corrompiendo escrituras, acuñando moneda falsa, insultando imágenes de Cristo públicamente, poniendo en cruz á niños inocentes, que fué menester para sosegar el amotinado pueblo, dar muerte en la ciudad de Londres el año 1279, á doscientos ochenta judíos de ambos sexos, pero no quedó asegurada la paz pública hasta que Eduardo I los extrañó á todos del suelo inglés. Con la emigración de dieziséis mil israelitas gozó Inglaterra de paz y quietud por espacio de cuatro siglos, hasta el año 1663, en que Carlos II les consintió la vuelta á la isla.

El imperio germánico les procuró en la Edad Media un bienestar acomodado á su maña antigua de rebelión. Vivían protegidos por la ley contra los agravios de sus bienes y personas, licenciados para gobernarse conforme á sus ritos y costumbres, exentos del servicio militar, exonerados de públicos oficios, sometidos á las cargas de tres impuestos anuales, consentidos en las grandes poblaciones con designado barrio donde morar, custodiados por grandes puertas de noche y en los días festivos: en medio de la paz que gozaban, no es mucho los sobresaltase de cuando en cuando algún motín popular ocasionado por los desafueros que el vulgo les achacaba. El más común era, que daban muerte á niños cristianos para emplear su sangre por remedio contra las heridas cruentas de la circuncisión. El rumor de los homicidios concitó en Munich el furor de la plebe con tan grande violencia, que ciento ochenta judíos fueron quemados en sus propias casas á fines del siglo XIII. Pareci-

(1) Los guarismos de los procesados y ajusticiados en España no se han de tomar de Llorente ni de Amador de los Ríos, por ser sospechosos y mal comprobados. MENÉNDEZ PELAYO, *Heterodoxos*, t. II, pág. 638.

dos alborotos se movieron en otras ciudades, en especial durante las cruzadas; mas porque los judíos habían hallado favor en los grandes de Alemania, las tiranías locales morían fácilmente á manos del poder civil.

A mediados del siglo XIV mudó el rumbo la fortuna de los judíos. Con ocasión de haber picado la epidemia por el imperio alemán, se les cargó á ellos la culpa de todo. Fuera verdad ó mentira que hubiesen inficionado las fuentes con venenos mortíferos, estalló contra los indiciados una persecución tan brava, que en Basilea se hinchió de judíos una pipa enorme y se le pegó fuego; en Berna, á una manada de ellos les dieron con porras en la cabeza y los desmenuzaron á golpes; en la plaza de Strasburgo se encendió una grande hoguera, donde el fuego consumió á dos mil; en Zurich, Ginebra y otras ciudades, las tundas, rociadas y quemas pasaron tan adelante, que ellos mismos, desesperados de puro coraje, entregaban sus personas y casas á la voracidad del incendio. Ya no era por este tiempo el emperador el abogado peculiar de los desdichados hebreos; el derecho de protección pasó á manos de príncipes, duques, condes, municipios, que administraban justicia según las leyes de su propia voluntad, imponiéndoles multas, tiranizándolos con extorsión de dineros, apremiándolos con cargas molestísimas, dándoles torcedor y tártago so pretexto de los delitos que de público se les acriminaban.

Iguales vejaciones padecieron en Italia: privación de empleos civiles, imposición de contribuciones, reclusión en el común Ghetto, marca distintiva del traje, extorsiones de jueces ejecutores, exposición á los antojos del populacho; congojas eran que ponían tedio grandísimo á la vida. Los Papas, con sus decretos, hacíansela más llevadera, otorgándoles más merced y protección que los monarcas de otros países. Al gozar de más quietud con el favor de los Romanos Pontífices, se ha de atribuir el progreso literario que en ellos se reparó durante el siglo XV. De tiempo en tiempo no faltaban crujidos que les turbasen el reposo; más general fué en Italia su descanso, mayormente cuando Sixto V hubo relajado las leyes que tenían opresa su libertad religiosa y civil.

12. Por muchos vaivenes de fortuna pasaron los judíos de Europa en la Edad Media, de prosperidad en desdicha, de subida en despeño, de bonanza en descalabro, sin nunca parar la rueda, y tal los cogió ella á veces, que no les colmara de más ajes la de un cargadísimo carro. En Africa les sonrió más la estrella. En verdad, el califa de Egipto, á fines del siglo X, les fué tan adverso, que cortó á doce mil el estambre de sus vidas; mas estos golpes pasajeros no fueron parte para quitar á los vivos la reputación de médicos y de políticos que en otros países gozaban como en el norte de Africa, donde en el siglo XIV los hallamos florecientes, en las palmas de la ventura, entregados al comercio, al corretaje, á la usura, á la platería, al estudio de la ciencia, ocupados en la defensa de un partido

político, que al día siguiente les ocasionaba, con su caída, lastimoso contratiempo.

Más en bonanza fué su dicha con el favor del Turco, después de tomada la capital de Constantinopla. Allí, durante la Edad Media, vivían seguros como en su casa, disfrutando de omnímoda libertad, extendiendo las alas sobre el comercio, ocupación muy de su agrado, por donde llegaron á directores de Bancos, á mayores de aduanas, á médicos de los sultanes, á agentes de la Puerta, con la sola obligación de pagar al reino un tributo, proporcionado al haber de cada cual. El falso Mesías Zevy movió en el imperio otomano grande algazara entre los judíos, que terminó con la muerte violenta del fanático. En la India oriental poseyeron por varios siglos el reino de Cranganor, hasta el siglo XVI, en que, con la llegada de los portugueses al Malabar, se les quebró el hilo de la buena dicha, si bien luego, sometidos al dominio de los holandeses, recobrada la libertad religiosa prosiguieron en sus sinagogas y costumbres. Otro tanto les sucedió en el imperio de la China, donde se refugiaron antes de la era cristiana. Al principio tuvieron estrella, favorable acogida, puestos de consideración, crédito y confianza; al fin, la suerte trocó las manos, altibajando y cayendo vinieron á pasarlo muy mal. De su bienandanza en Etiopia han corrido cuentos de fábulas. Antes del cristianismo ocupaban aquella región, formando república aparte. Aun después de propagada por aquellos parajes la religión de Cristo, á título de gobernantes la persiguieron á su salvo. Porque estos judíos de Etiopia no se ajustaban á los ritos y costumbres de los judíos de otros países, han opinado algunos autores que eran gentiles y no hebreos de pura casta.

13. En qué términos haya estado el judaísmo con el protestantismo, digámoslo brevemente. El emperador Carlos V los brindó con su protección, muy bien dispuesto á tomar á su cuenta el ampararlos. Es verdad, los príncipes, duques y palatinos fueron más rígidos con ellos que el emperador; pero los herejes reformadores, en vez de hacerles fresca sombra, les fueron derramanublados. Felipe de Hesse los sujetó á condiciones molestísimas, Jorge II los forzó á dejar la religión ó la patria, el pueblo de Francfort los expulsó ignominiosamente, el de Worms los despidió también á la paz de Dios. En Prusia tuvieron que rescatar la seguridad de sus bienes y personas á costa de censos, tal vez incomportables. Federico Guillermo I los obligó á comprar los jabalíes muertos en las cacerías reales, á falta de otros compradores. Un judío, por haber puesto demanda contra un empleado de Berlín, la cobró con una tunda de palos, mas porque al recibirlos dió en jurar y blasfemar, pagólo con la lengua y luego con las setenas en infame horca. En Polonia vivieron más sosegados, porque los grandes los tenían en poco, y los pequeños se recataban de su conversación. Con todo, los cosacos no los dejaron resollar, sacándoles el jugo de las haciendas, hasta que los echaron del reino. Si más adelante Juan Casimiro y Juan Sobieski

les dieron la mano en prendas de amistad, fué censurada agriamente por los grandes la intempestiva protección.

Habiendo los judíos españoles sido arrojados de la patria por Felipe III, en 1603, asentaron sus aduares en los Países Bajos, donde fundaron sinagogas y abrieron imprentas, pero como intentasen pasar de allí al Brasil, el gobierno portugués los mosqueó en 1654 (1). En recambio, el portugués David Nassi, en 1639, buscando anchuras y libertades, quiso fundar en Cayenne una colonia judía; trasladados sus reales á Surinam, gozó de sosiego á la sombra del pabellón inglés y holandés. Tras largas negociaciones, pugnaron los judíos por entrar en Inglaterra, como al fin entraron en 1663, sin verse expuestos á vejaciones, con pacífico goce de derechos civiles. Tan respetados vivieron del gobierno anglicano, que el Parlamento los adoptó por vasallos naturales en 1753, dando soga á sus aficiones al arte del comercio.

En la Francia del siglo XVIII consiguieron la misma aprobación que en Inglatera. En el siglo XVI Enrique II había tolerado á judaizantes y á judíos sin distinción, Luis XIV, con la facultad de comerciar que les otorgó, abrióles camino para amontonar caudales; pero Luis XV túvolos á punto de confiscarles las haciendas, el peligro se conjuró y dejólos vivir en paz. Los otros príncipes de Europa hicieron suertes en ellos de varios modos. Cristián IV, rey de Dinamarca, hízolos totalmente libres y exentos; Gustavo III abrióles las puertas de Suecia, cerradas en 1695; José II anuló ó modificó las cortapisas que María Teresa había puesto á los judíos de Austria; con todo, contra el proceder de dichos gobiernos, el de Suiza mostróse tieso en no tolerarlos, hasta el año 1768, en que les dió licencia para abrir dos sinagogas. El ruso, aun en 1745 los tuvo que alejar del imperio.

14. Nuevo orden de cosas les abre á los judíos la revolución de Francia en el siglo XVIII. Si los Estados Unidos, poco después de recuperada la independencia nacional, concedieron á los judíos ancha potestad para el goce de los derechos civiles y políticos, la asamblea nacional de Francia les otorgó carta de naturaleza y opción á los privilegios y exenciones del reino. En Mayo de 1806, el emperador Napoleón convocó en París junta de setenta rabinos, escogidos entre los más notables de Francia, para que, meditando con madura deliberación su futuro proceder en el imperio, tomasen consejos y resoluciones convenientes; resoluciones, que quiso el emperador ver firmadas, como obligatorias, por un solemne sanedrín, que él, á título de cabeza suprema de los judíos, al efecto mandó

(1) Por este tiempo, con ocasión de un atentado de prevaricación judaica promovido por ciertas familias baleares, el P. Francisco Garau, calificador del Santo Oficio, escribió *La fee triunfante*, «en cuatro autos celebrados en Mallorca por el Santo Oficio de la Inquisición, en que han salido ochenta y cuatro reos, y de treinta y siete relajados sólo hubo tres pertinaces». Publicóse el libro en Mallorca el año 1746 y 1755. Obra tan rara, cuan solícitamente buscada por los descendientes de aquellas familias judaizantes.

congregar. No obstante la aceptación de las resoluciones rabínicas, el propio Napoleón decretó que fuesen reconocidos por ciudadanos franceses aquellos judíos solamente que ejercieran una profesión útil al Estado.

Pero necesario es advertir, que ni las decisiones del gran sanedrín ni las cortapisas napoleónicas lograron el deseado efecto. El culto de la bolsa se propagó entonces con el celo de siempre entre los judíos, los fraudes y tráficos ilegítimos continuaron oprimiendo á los pueblos, las estadísticas judiciales seguían su ordinario curso, al compás de los tratos en grueso de los judíos quedaban depauperadas innumerables familias. Sin embargo de tan notorio desorden, los derechos de los judíos en Europa despues de la revolución francesa, han ido en aumento: Westfalia, en 1808, se los reconoce iguales á los demás vasallos; la capital Cassel instituye un consistorio israelita; Prusia, en 1812, les permite el ejercicio de la religión mosaica y el goce de las exenciones civiles; Baviera anula en 1813 las antiguas ordenanzas, contrarias á su libertad; Dinamarca, en 1814, les extiende carta de naturaleza sin limitación alguna; Italia, Francia, España, les dan suelta con larga mano: de suerte que la emancipación de los judíos en el siglo XIX llegó al punto más extremado que ellos podían desear, porque por ahí se les abrió la puerta á una cierta predominación y señorío jamás soñado.

15. Comenzó á hervirles en las venas la sangre, con hipo y prurito de principar, el día que los masones los recibieron en sus tenebrosas logias (1). La fortuna pareció haber echado un clavo á su rueda, cansada ya de tanto voltear. Los perseguidos se trocaron en perseguidores. La revolución europea vivirá de hoy más á la sombra de la protección judía (2). No es maravilla que Cremieux judío, gran maestre masón, ministro de Francia, fundase en 1860 la alianza israelita y aclamase la nueva Jerusalén (3); menos asombro deberá causar que los judíos ingleses solicitasen licencia para deliberar sobre el restablecimiento de los israelitas en Jerusalén (4). De revuelta han andado los judíos desde que los gobiernos les alargaron la cuerda de la libertad. Judíos y masones viven hermanados, formando cuerpo formidable, para sembrar discordias, fomentar facciones, promover tumultos contra la paz y buen ser de los pueblos cristianos. Se ha convertido ya el judaísmo en una red barredera que todos los bienes lleva abarrisco, sin dejar en la sociedad civil fundamento

(1) FISCHIER: La grande majorité de l'ordre, non seulement n'admet pas le christianisme, mais encore elle le combat à outrance; la preuve s'en trouve dans l'admission des juifs. *Revue maçonnique*, janv. 1848.

(2) D'Israeli escribía en 1844: Qui est-ce qui dirige en réalité la politique? Ceux qui ne peuvent voir derrière les coulisses, s'y trompent. La diplomatie russe, si pleine de mystères, si terrible à l'Europe, qui est-ce qui la mène? Les juifs. En Espagne, à Paris et ailleurs, il en est de même. La révolution qui se prépare en Allemagne est l'œuvre des juifs.

(3) *Archives israélites*, 1861, pag. 651.

(4) *Revue des Deux-Mondes*, 1856, pag. 761.

en pie ni cosa con cosa. Tan colmadamente rebosan ya en los judíos cargos y dignidades, caudales y haciendas, que han llegado á persuadirse, y no se recatan de pregonarlo, que el Mesías anunciado de los Profetas, esperado de los hebreos, es el mismo pueblo israelita dominador de la tierra, el pueblo israelita libre pensador, á quien cabe la suerte de convertir el mundo entero en una Jerusalén, sin misterios, sin Cristo, sin Iglesia, con la sola unidad divina y la fraternidad humana.

A este blanco enderezan sus intentos los rabinos de hoy (1), deseosos de poner calor en todas sus empresas hasta llegar á conseguirle. No todos los millones de judíos derramados por la faz del orbe suspiran con ese deseo. Al vulgo de los hebreos no amaneció aún la aurora del ardiente sol. Sus rayos bañan solamente los palacios de los poderosos, de los adinerados, de los rabinos *más civilizados*, de los bolsistas y políticos; los demás, los pelones, viven á la sombra del viejo Talmud. ¿Pueden los israelitas reformadores infundir miedo grave á la actual Europa? Su proceder moral, ¿es prenda de seguridad? Respondan los políticos y diplomáticos, vean si la usura judaica y el ahinco de acaudalar ofrece sosiego á las naciones. Respondan y vean si el infanticidio es tan frecuente como antes (2). Dos inclinaciones se notan en los talmudistas y en los liberales: los talmudistas propenden al catolicismo ó al protestantismo; los liberales, que han tomado por terrero de sus iras el orden sobrenatural, están por el libre pensamiento y de su parte se ponen con todas las fuerzas de su desapoderada ambición (3).

16. La digresión histórica que sumariamente acabamos de hacer, sacada de buenas fuentes (4), nos ha parecido necesaria al intento de probar la verificación de las antiguas profecías. El andar de esta raza en el transcurso de los veinte siglos que han corrido desde Jesucristo acá, demuestra cumplida la reprobación del cielo muy á la letra. Cualquiera que en el día de hoy contemple á los judíos empinados en la cumbre del poder, señores de los caudales europeos, poderosos por su influencia política, árbitros del timón de los estados, dueños de las vidas humanas, tan aversos al cristianismo como antes, tal vez vaya á creer que han clavado para siempre la rueda de la fortuna, sin recelo de vaivenes. Pero día vendrá, acaso

(1) *Univers israëlite*, 16 avril 1881.

(2) El folleto *La question juive* cita, pág. 86, multitud de niños degollados por israelitas, desde el año 1810 hasta 1882.

(3) Drach, el famoso rabino, refiere las intolerables molestias que hubo de sufrir de los rabinos cuando resolvió hacerse católico. Es lastimera historia, que patentiza cuánto puede contra la emperrada maldad la gracia del divino Redentor. *Harmonie entre l'Église et le Synagogue*, 1844, t. I, pág. 86.

(4) JOST, *Hist. génér. du peuple israëlite.*—HALLEZ, *Des juifs en France*, 1845, 14.—BASNAGE, *Hist. des juifs depuis Jésus-Christ jusqu'à présent.*—DEPPINY, *Les juifs dans le moyen âge*, 1834.—CUPEFIGNE, *Hist. philos. des juifs*, 1834.—BAUMER, *Hist. des Hohenstaufen*, livre V.—*La question juive.*—AMADOR DE LOS RÍOS, *Hist. social, política y relig. de los judíos en España*, 1875.—GRAETZ, *Geschichte der Suden*, 1868.—MENÉNDEZ PELAYO, *Heterodoxos*, t. I y II.

no dista mucho su madrugón, en que se les destrabe la rueda, y volteando volteando bajen de la cima pecuniaria al profundo de la miseria. Si esa espantable humillación les ha de servir para dar cumplimiento al vaticinio de su retorno al culto del verdadero Dios, á quien ellos han vuelto las espaldas, cuanto más campeen ahora y con los trofeos de su poderío se llamen los afortunados más á boca llena, más eficaz será luego su caída, más provechoso su escarmiento. Piensan tal vez que en logrando su soñada pretensión serán los reyes del mundo, porque llevan el cetro del capital, del comercio, de la industria, de la prensa, de la política. Pero el movimiento antijudaico se deja sentir de algunos años á esta parte. Rusia ha tenido que aplicar algunas provisiones establecidas por los Papas, impidiendo su trato con los cristianos. En lo vivo duelen los rigores de la intolerancia; las blanduras de la tolerancia son de enojosos efectos. Sea cual fuere el extremo que se escoja para segar la lozanía de la ambición hebrea, por encima de todo descollará el intento de Dios, que antevió y dictó cuanto en veinte siglos ha pasado por los hijos de Israel.

17. *La Francia judía*, de Eduardo Drumont (1), nos suministra, en confirmación de lo dicho en el presente capítulo, los asertos siguientes.—Pág. 47: *Miguel Weil, gran rabino, dice expresamente que las profecías no han hablado jamás de un descendiente de David, ni de un rey Mesías, ni siquiera de un Mesías personal. El verdadero Redentor, según él, sería «no ya una personalidad, sino Israel transformado en faro de las naciones, elevado á las nobles funciones de preceptor de la humanidad, que instruirá por sus libros como por su historia, por la constancia en sus pruebas no menos que por la fidelidad á la doctrina».* —Pág. 61: *A contar de 1394, época en la cual expulsa á los judíos, la Francia subirá siempre; á contar de 1789, época en la cual vuelve á admitirlos, descenderá continuamente...*—Pág. 122: *Entregada Francia á Prusia por los Judíos alemanes, á quienes había acogido; sangrada en blanco por Gambetta; deshonrada en sus gloriosos recuerdos militares por Simón Mayer y los demoledores de la columna Vendôme, iba á echarse en los brazos de otros Mayer y de otros Simón; enviaba Mansberger á la Cámara, condecoraba á Stern judío, y quedaba pasmada de admiración en presencia de los Rothschild, que iban á explotarla á fondo.*—Pág. 165: *Con el Semita, todo sale de la Bolsa, todo vuelve á la Bolsa, toda acción se resume en una especulación.—«Fundad sociedades financieras»: ésta es la primera máxima política del judío. «Crucificad otra vez á Cristo; perseguid á los que le adoran»: ésta es la segunda máxima.*—Pág. 216: *La grande obra de Cremieux es la «Alianza israelita universal», y tuvo razón al decir, desde su punto de vista, que era «la institución más bella y más fecunda que se haya fundado en los tiempos modernos...» El número de los adherentes es de unos 28.000. El presupuesto ostensible de que dispone la asociación es*

(1) Trad. de D. Rafael Pijoan, Presbítero, 1889.

de un millón de francos; pero los recursos reales, como se comprende, son casi ilimitados.—Los capítulos II, III y IV del libro VI ofrecen perentoria confirmación de los crímenes atribuidos á los judíos en todo tiempo.—Pág. 431: *¿Qué veis en el final de este libro de historia? Yo no veo más que una figura, y es la sola que he deseado mostraros: la figura de Cristo, insultado, cubierto de oprobios, desgarrado por las espinas, crucificado. Nada ha cambiado de dieziocho siglos acá. Es la misma mentira, el mismo odio, el mismo pueblo.*







CAPÍTULO IV.

Vocación de los gentiles.

ARTÍCULO PRIMERO.

1. Predicciones que la notifican.—2. Balaán: Condición mesíaca de su vaticinio.—3. Isaías: verificación de su profecía.—4. Miqueas: interpretación de su vaticinio.—5. Prosigue la exposición del texto.—6. Comentario del Maestro León.—7. Consecuencias que se derivan del texto.—8. Expónese otro verso del mismo Profeta.

1. El escarmiento de las naciones paganas enemigas del reino de Dios y la reprobación de la gente judía rebelde á los designios de Dios son dos sucesos importantísimos, tan palmarios como fueron ilustres los vaticinios que á la faz del mundo los denunciaron. Entre ambos ruidosísimos hechos ocupa lugar señalado otro no menos esclarecido, la conversión de la gentilidad al culto del verdadero Dios por el advenimiento del Mesías. Las predicciones que dan parte de tan buenas nuevas son sin cuento, cabalmente porque de los gentiles convertidos á la fe había de recibir gloriosos acrecentamientos la Iglesia de Cristo, que es el reino de Dios, prefigurado de mil modos por los Profetas.

Los restos preciosos del pueblo judío se habían de convertir algún día, su conversión estaba profetizada (1); no lo estaba menos la de los incircuncisos é inmundos. Los gentiles, excluidos de las bendiciones patriarcales, alejados del reino teocrático, extraños á la alianza hebrea, habían de recompensar con sumisión el agravio hecho con rebeldía por los judíos en la plenitud de los tiempos. A la verdad, la vocación de los gentiles fué dolorosa espina que desgarró el alma de los judíos; los cuales acostumbrados á blasonar de su abrahamítica descendencia y á tener á los gentiles por gente vil, por sayagueses melenudos, de condición innoble, ¿cómo habían de sufrir que los esclavos é incircuncisos entrasen en partija de los bienes debidos á

(1) Reliquiae convertentur, reliquiae, inquam, Jacob ad Deum fortem. Is. X, 21.

los hijos, y se viesen alzados á mayores, honrados con una adopción que á ellos se les antojaba vecina de la impiedad? Pero estaba profetizado, y era fuerza pasar por ello.

2. Tomemos el agua más arriba, comenzando por el vaticinio de Balaán, insinuado en otra parte (1). Dice así: *Nacerá la estrella de Jacob y se alzará la vara de Israel, y herirá á todo Moab y devastará todos los hijos de Set; y Edom será cautivo, y cautivado será Seir por sus enemigos; pero Israel crecerá en pujanza. Aquel que de Jacob viene, está destinado á imperar y á deshacer las reliquias de la ciudad* (2).— En este vaticinio, parte la más ilustre de la profecía entera, conviene no perder de vista las postreras palabras de Balaán, que había ofrecido al rey Balac descubrirle los acaecimientos de Israel en los últimos días (3). Luego, actuándose con más solemne asiento en el espíritu profético, que le enseñoreaba y le ponía en la boca sentencias, no bien extiende la vista intelectual por las obscuridades de lo por venir, cuando alcanza á ver desde lejos una *estrella* que nace de la prosapia de Jacob, una *vara* que brota de la estirpe de Israel: esto es, un Señor de origen celestial simbolizado en la *estrella*, un Rey de augusta majestad figurado en la *vara;* Señor-Rey de resplandeciente dignidad y de incomparable poderío, cuyas victorias temporales van unas tras otras preparando gradualmente el triunfo de su reino eternal. Desde la cumbre del monte mira Balaán con los ojos del espíritu cómo caen derrocados por la vara del Señor-Rey sus enemigos terrenos sucesivamente, tropezando los unos en las ruinas de los otros, sin quedar en pie uno solo de los grandes imperios, hasta que, humillados y vencidos, rinden vasallaje al cetro universal del denominado simbólicamente *Estrella de Jacob* (4).

Han imaginado algunos comentadores, entre ellos Patrizzi (5), que el vaticinio de Balaán habla con el Mesías típicamente, en cuanto la *Estrella* es David, tipo del Mesías. No parece ajustarse al contexto el que niega al vaticinio su índole mesiaca directa y únicamente tal, porque la *estrella* y el *cetro* única y directamente al Mesías denotan. La *estrella*, señoreando con sus celestes resplandores toda la región, representa el dominio real, no menos que el *cetro*, símbolo de la regia autoridad. La *estrella nacerá de Jacob*, significa lo mismo que el *cetro saldrá de Israel*, ora estas expresiones comprendan toda una generación descendiente del Patriarca, ora el nacimiento de una persona individua, como parece indicarlo el

(1) Lib. I, cap. VIII, art. II, n. 1, 2, 3.

(2) Orietur stella ex Jacob, et consurget virga de Israel, et percutiet duces Moab, vastabitque omnes filios Seth. 18.—Et erit Idumaea possesio ejus, haereditas Seir cedet inimicis suis; Israel vero fortiter aget. 19.—De Jacob erit, qui dominetur et perdat reliquias civitatis. Num. XXIV, 17.

(3) Dabo consilium, quid populus tuus populo huic faciat extremo tempore. 14.

(4) Palis: De ce point de vue, la prophétie de Balaam apparait dans une grandiose unité, et son accomplissement total est manifeste, tandis qu'il se montre imparfait ou difficile à reconnaitre, si l'on se renferme dans l'histoire nationale des peuples mentionnés. *Dictionn. de la Bible*, art. Balaam, pag. 1.396.

(5) *De Interpret. Script. Sacr.*, 1844, pag. 152.

vers. 19 (1). No se designa aquí el reino de David, por cuanto David no acabó con los moabitas ni con los restos de Ar, capital moabítica, pues los moabitas sacudieron el yugo de Israel y le dieron mucho en qué entender más adelante (2). Tampoco fué David, sino Saúl, quien destruyó los amalecitas. Mucho menos se debió á David el exterminio de los idumeos, que duraron hasta Hircan.

Con todo eso, Balaán promete al rey Balac el triunfo total y permanente de la *Estrella de Jacob*, sin resistencia posible. ¿Quién, pues, se verá sin contradicción dueño de tantos enemigos parciales, sino el espiritual David, el Mesías, oriundo de Jacob? Este será el dominador de las naciones, que figuradas en los nombres simbólicos de Moab, Edom, Seir, Seth, representan los pueblos todos del gentilismo. Habiendo el Profeta Balaán vaticinado, no para los hebreos, sino para los moabitas, de poco interés le era describir circunstanciadamente la gloria del reino davídico. Más al caso hacía aludir á un monarca que quebrantase la pujanza de los moabitas, amonitas é idumeos (como en verdad se la quebrantó el Mesías á estos tres pueblos en la primera edad del cristianismo rindiéndolos á la fe) y juntamente los bríos de las demás naciones del mundo (3). Concluyamos: Balaán profetizó dos cosas principalmente, la bendición de Israel y el Mesías venidero. Si esto es así, saquemos de esta insigne profecía, que los gentiles habían de tener parte en el reconocimiento y adoración de Cristo, Rey espiritual de las naciones.

3. Con más resplandeciente claridad constará del vaticinio de Isaías lo que promete el epígrafe del capítulo. Traducido el texto sagrado del original hebreo dice así: *Y acaecerá en el tiempo futuro que el monte de la casa de Jehová, firmemente fundado, será eminentísimo en la cumbre de los montes y collados, y acudirán á él todas las gentes. Y subirán muchos pueblos, y dirán: Ea, subamos al monte de Jehová, á la casa del Dios de Jacob, que nos muestre sus caminos para andar nosotros por ellos. Porque de Sión saldrá la enseñanza, de Jerusalén ha de brotar la palabra de Jehová. Entonces Jehová se hará juez de las naciones y será el árbitro para muchos pueblos, y forjarán de sus espadas arados, y de sus lanzas hoces, y las gentes no harán guerra entre sí ni aprenderán ya más el arte de guerrear* (4).—El verdadero sentido de la profecía es este: al cabo de cierto tiempo llegará día en que multitud de naciones abracen la verdadera religión

(1) Según la fuerza del hebreo: ei qui de Jacob est, destinatum est ut imperet.

(2) IV Reg. XIII, 20.

(3) HUMMELAUER: Messias revera est stella prodiens ex Jacob, sceptrum assurgens ex Israel, dominator gentium, ipse plena et permanente victoria omnes subjectos habet. *Comment. in Num.*, 1899, pag. 300.

(4) *La Vulgata* vierte así: Et erit in novissimis diebus praeparatus mons domus Domini in vertice montium, et elevabitur super colles et fluent ad eum omnes gentes. Is. II, 2. —Et ibunt populi multi, et dicent: venite et ascendamus ad montem Domini et ad domum Dei Jacob, et docebit nos vias suas, et ambulabimus in semitis ejus, quia de Sion exibit lex et verbum Domini de Jerusalem. Vers. 3.—Et judicabit gentes, et arguet populos multos, et conflabunt gladios suos in vomeres, et lanceas suas in falces; non levabit gens contra gentem gladium, nec exercebuntur ultra ad praelium. Vers. 4.

difundida por todo el orbe y emanada de Jerusalén; entonces los adoradores del verdadero Dios disfrutarán de paz duradera, sin miedo á discordias y enemistades.

Acerca de la verificación de la profecía, varias opiniones se han discurrido. No merecen consideración los racionalistas que ven evacuada la predicción en la vuelta de los desterrados á Babilonia, cuando algunos idólatras se pasaron al culto de los judíos; pero las expresiones de Isaías á mucho más extienden su comprensiva significación. Muchos Padres y escritores eclesiásticos se dividieron en dos pareceres, no respecto del sentido mesíaco del texto, sino de su extensión y amplitud. Los unos opinaron que el Profeta habló de la paz exterior, los otros de la interior é individual. Los que se ladeaban á la paz exterior (1), sostenían que la quietud universal propia del Mesías era la procurada por el emperador Augusto, en cuyo tiempo cesó el continuo reñir de las naciones y se soltaron las armas del incesable pelear. Los que, por el contrario, cifraban la paz prometida en el dominio de las concupiscencias logrado con la fuerza de la divina gracia (2), hacían poco asiento en los bullicios frecuentes de las batallas terrenas.

Que esta segunda opinión sea la más aceptable, se puede probar por una razón perentoria. Providencia del cielo fué que el Mesías, Príncipe de la paz, viniese al mundo cuando el imperio romano había echado la guerra fuera de sus linderos apagando el fuego de las discordias y conservando de mar á mar en sosiego las naciones aliadas. Pero el vaticinio de Isaías promete paz universal, estable y perpetua, como lo dice el contexto; mas no es verdad, históricamente hablando, que los romanos hubieran apagado las llamas de la sedición en todas las repúblicas orientales y occidentales, siquiera hubiesen reducido los pueblos á la obediencia imperial; mucho menos cierto es, que reinase la concordia en las doctrinas paganas, pues que la predicación del Evangelio mostró después cuán discordes andaban los filósofos y políticos, no sólo entre sí, mas aun respecto de la misma religión cristiana, cuyas máximas eran en desautoridad de las máximas gentílicas. De donde, en conclusión, el vaticinio habla con los gentiles que habían de subir al monte del Evangelio, en cuya cima, amaestrados con sus enseñanzas, descansarían gozando de inalterable paz, mediante la guerra sin piedad contra las pasiones y codicias desenfrenadas (3).

4. El Profeta Miqueas, conformándose con Isaías en repetir su vaticinio casi palabra por palabra, añade una imagen muy apacible de la anunciada paz.—*Y reposará el hombre al pie de su parra y de*

---

(1) S. Cirilo Alejandrino, *Comment. in Is.*, lib. I.—Teodoreto, *In Is.*, II.—Eusebio, *Demonstr. evang.*, lib. VIII, cap. III.—S. Jerónimo, *Comment. in Is.*, II, 4.

(2) Tertuliano, *Adversus judaeos*, cap. III.—*Contra Marcion.*, lib. II, cap. XXI.—Lib. IV, cap. I.—S. Ireneo, *Advers. haeres.*, lib. IV, cap. XXXIV.—Arnobio, *Advers. genels*, lib. I.

(3) Ribera, *Comment. in Mich.*, IV, 3.

su higuera, no habrá quien le llene de miedos y espantos, porque la boca del Señor habló (1). De aquí tomaron pie los intérpretes para cuestionar si Miqueas fué el primero que vaticinó la vocación de los gentiles, ó si fué mero copista de Isaías, ó si entrambos trasladaron de otro Profeta la predicción, pues ambos á dos fueron contemporáneos. Gesenio, Michaelis, Hezelius son de parecer que Isaías copió de Miqueas; Calmet, Sánchez, Knabenbauer, al contrario, tienen por original el texto de Isaías, y por copia el de Miqueas; Rosenmüller, Dereser, Scholtz, Allioli, Hitzig se remiten á otro Profeta más antiguo.

No lleva camino, así nos ha parecido siempre, el conato de los modernos expositores, porque debilita la fuerza de la sagrada inspiración. En hallando en dos Profetas la misma predicción, tratan de averiguar su origen, como si el Espíritu Santo, que una vez dictó la sentencia, tuviese dificultad en repetir é inculcar muchas veces la misma con idénticas expresiones. Por esta causa, y porque las razones propuestas por los autores antedichos no convencen (2), mucho más razonable parece la conclusión que mantiene á cada Profeta su particular vaticinio, sin traslado ni copia alguna (3). Así, por ejemplo, Knabenbauer opina por cosa bastante cierta que Isaías copió el retazo de Miqueas (4), sin reparar que Isaías fué llamado á profetizar antes que Miqueas y que escribió primero que él, según consta de fundamentos plausibles. A este tono son las razones de semejantes sentencias. Los antiguos comentadores rumiaban mejor las cosas que los modernos, aunque no hiciesen tanta ostentación de eruditos.

Por ser de importancia el vaticinio, razón será descender á la declaración de la metáfora del *monte elevado sobre las colinas*. Al varón inspirado se le representó la casa de Dios, única á la sazón donde se daba á la divinidad verdadero culto, como el centro de la teocracia, de cuya grandeza entendió que, en viniendo el Mesías al mundo, todas las naciones percibirían la sublimidad de enseñanzas, la alteza y profundidad de misterios, la perfección y consonancia de preceptos, la conveniencia y cúmulo de verdades, la eficacia y esplendor de sacramentos que la institución mesiaca había de ostentar; pero entendiéndolo así el Profeta, conoció que obra de tanta majestad y provecho no sería del todo nueva, sino, en parte, derivada como de fuente de la antigua alianza entre Dios y los judíos,

---

(1) Et sedebit vir subtus vitem suam et subtus ficum suam, et non erit qui deterreat, quia os Domini exercituum locutum est. IV, 1-4.

(2) Véase en Reinke la respuesta á los argumentos (*Exegesis critica in Iesaiae*, cap. II, 1838, pag. 32).

(3) REINKE: Cum igitur opiniones hucusque propositae rationibus sufficientibus fulciri non possint, antiquioribus interpretibus assentimur, censentibus utrumque Prophetam, Jesaiam et Micham de iis quae hoc effatum (Jes. II, 2-4.—Mich. IV, 1-3) continet divinitus esse edoctum. Prophetae enim ea in vaticiniis exhibent quae iis divinitus patefacta sunt. Ibid., pag. 36.

(4) Satis certum esse Isaiam illud a Michaea accepisse. *In Is.*, t. I, pag. 58.

fundada en cimientos antiguos, perfeccionada y coronada con adornos de consejos nuevos; y por esta causa dijo que de Sión saldría la ley y de Jerusalén la voz de Dios, porque de Sión habían de derivar, como de fuente manantial, los raudales de la santa doctrina, para regar los campos infecundos de la gentilidad. Donde es de notar que los vocablos *Sión* y *Jerusalén* guardan aquí su sentido propio y literal (1). La paráfrasis será, pues, la siguiente: el reino de Dios, que antes abarcaba sólo al pueblo de Israel, después se ampliará y extenderá á todo el orbe; pero los rayos encendidos en Jerusalén alumbrarán con luz propia los demás pueblos, y arrollarán, con la pompa de sus resplandores, las falsas religiones difundidas por las gentes (2).

No ha de hacer dificultad la varia interpretación que dieron los exégetas á la palabra *monte*. Algunos la entendieron de Cristo (3), según expresión de Daniel, que vió la piedrezuela arrancada sin manos y convertida en monte inmenso; mas otros, y fueron los más (4), la interpretaron de la Iglesia, que había de florecer por eminencia sobre todas las religiones paganas con singular resplandor. Pero ora se entienda del Mesías, ora de su Iglesia, el vaticinio pregona la doctrina y santidad evangélica que con la venida del Mesías había de derramarse por el mundo, como una salud viviente, obrando prodigios de eficacia contra la perversidad de costumbres.

La interpretación, contentible por pueril y aniñada, es la de los rabinos, recibida por algunos protestantes. Entienden por el *monte* del Profeta la parte material y física de la montaña. Imaginan que en el advenimiento del Mesías se trocará la superficie terrestre, allanándose los collados y cordilleras, y quedando en pie y empinándose más el monte Moria, de arte que á todas las naciones se haga visible de muy lejos la ciudad de Jerusalén. Si los rabinos tuviesen talento para llevar la burla, les daríamos media docena de higas, por no andar en dísmeles dísteles, para que subiesen más alto.

5. Cuanto á la exposición del vaticinio, la primera palabra *in novissimis diebus, in fine dierum*, designa el remate de los tiempos, el cumplimiento de las promesas divinas, la plenitud del tiempo, el último período del imperio teocrático; con esta diversidad de nombres señalan las Escrituras el tiempo del Mesías (5), como luego se dirá. Completadas las profecías del Viejo Testamento, da principio una era totalmente nueva, que, respecto de los pasos dados por la antigua Ley, es un estado definitivo y permanente.

En esta permanencia de cosas quedará constituido en macizo

---

(1) VITRINGA: Verius est, *montem Domus Dei* et *Tsionem* hic non mutare significationem suam, sed vere et proprie sic dicta sumptaque (licet cum respectu ad Ecclesiam, ut mox patebit) esse subjectum hujus propositionis. *Comment. in Is.*, II.

(2) Marc. XVI, 20.—Jo. IV, 22.

(3) San Jerónimo, Eusebio, Aymon, Ruperto, Santo Tomás, Cayetano, Herveo, Pinto.

(4) San Cirilo, San Basilio, San Crisóstomo, Teodoreto, Procopio, Sánchez, Maldonado, Malvenda, Alápide, Estio, Menochio, Tirino, Calmet, Trochon.

(5) I Cor. X, 11.—Hebr. I, 1.—I Petr. I, 20.—I Jo. II, 28.

fundamento el trono de David, á manera de templo, cimentado en la firmeza de un monte (*Erit praeparatus mons domus Domini in vertice montium*), no sepultado en la obscuridad del valle ni en la ladera de una colina, sino encimado en la altura de un monte, tan sublime y eminente, que de todas partes pueda ser contemplada su gloriosa gallardía, porque será ella tal, que en su comparación se juzguen ribazos y colinas los otros templos, como faldas y pendientes resbaladizas los otros cultos, engañosos y deleznables barrancos las otras enseñanzas, menguada y sospechosa cualquiera otra moral, pues será religión sola digna del hombre, sola digna de Dios. Las razones de su credibilidad convencerán el ánimo de todos los mortales con sólo quedar propuestas, sus frutos serenarán las conciencias con dulce y firme seguridad, la hermosa claridad de sus dogmas cerrará la puerta á todas las perplejidades; aun los judíos, aferrados como pulpos á las vejeces de sus tradiciones, no podrán menos de sentirse arrebatados tras la elevación del monte santo (*et elevabitur super omnes colles*), cuanto más los gentiles, no hechos á saborear en sus fabulosas teogonías la pureza y santidad de las divinas revelaciones, ni acostumbrados á tanta delicadeza de conceptos, ni á tanta sublimidad de verdades, ni á tan feliz conveniencia de nociones con la humana razón.

A doctrinas esmaltadas con esta maravillosa proporción se sentirán los pueblos atraídos con tanta fuerza, que correrán presurosos, subirán volando á bandadas (*et fluent ad eum omnes gentes, et ibunt populi multi*), deseosos de alcanzar la excelsitud de las divinas enseñanzas. Con alegre semblante se llamarán unos á otros, haciéndose fuerza y dándose voces á porfía, pues verán que no pueden esperar salvación en añejos y falsos cultos, *y dirán: venid, subamos al monte del Señor, á la casa del Dios de Jacob.* ¿Qué pretenden los que suben afanosos? Venirse á mesa puesta, gozar del convite que da Dios de sí, beber en las fuentes de salud, hartar el hambre de verdad, cobrar fuerzas para poner los pasos en el recto camino (*et docebit nos vias suas, et ambulavimus in semitis ejus*), cumplir la voluntad del Señor conocida, y cumplirla con gozo espiritual hasta el fin perfectamente. A esta provechosa empresa se incitan los pueblos con recíprocas invitaciones. Escarpada es la subida, ardua la empresa, reventones habrán de vencer, derrumbaderos habrá que atravesar, riscos encumbrados que salvar, sudores que pasar, fatigas y grandes trabajos antes de ganar la cumbre. Romanos, griegos, africanos, asiáticos, europeos, orientales, occidentales, trepan, se encaraman, ascienden á lo alto, dejadas debajo de los pies las criaturas; cuajadas están las faldas del monte, las laderas henchidas de tropas que quieren remontarse á la cima de la santidad. La imagen de un monte gigante, que domina dilatada llanura, era la más á propósito al intento del Profeta: en menos palabras no habría juntado las avenidas de gentes, que de lejos divisó, agolpadas en busca de la verdadera religión.

Pero es muy de notar que la religión judaica, instituida en Jerusalén, fundada en los antiguos pactos, por estar ceñida á los reducidos cotos del pueblo hebreo, no podía llamarse monte, sino valle sombrío y solitario. El Mesías había de derrocar los vallados, destruir los setos, extender los cotos ilimitadamente á todas las naciones, haciéndolas partícipes de los secretos de familia, que á pocos hombres había confiado. Por eso la religión cristiana es monte excelso, descollado, accesible para todos los mortales, vecino de los ángeles, colocado entre la tierra y el cielo, por manera que subir á ese monte es hacer ascenso á Dios, volar á las cosas celestiales, traspasando las creadas y caducas. San Jerónimo, en la imagen del monte, contempló el reino de los cielos; interpretación lata, aunque fundada en buenas razones.

6. Hermosa sobre toda ponderación es la paráfrasis de Fr. Luis de León, que, como de tan ilustrado maestro, conviene trasladar aquí. *El «Monte», dice, «de la casa del Señor». Adonde la una palabra es como declaración de la otra: como diciendo, el «Monte», esto es, la casa del Señor. La cual casa entre todas por excelencia es Cristo nuestro Redentor, en quien reposa y mora Dios enteramente, como es escrito* (Ad Coloss., cap. XI, 9): *«en el cual reposa lo lleno de la divinidad». Y dice más: «sobre la cumbre de los montes», que es cosa que solamente de Cristo se puede con verdad decir. Porque «Monte» en la Escritura y en la secreta manera de hablar, de que en ella usa el Espíritu Santo, significa todo lo eminente, ó en poder temporal, como son los príncipes, ó en virtud y saber espiritual, como son los Profetas y los Prelados; y decir «montes» sin limitación, es decir todos los montes, ó (como se entiende de un artículo que está en el primer texto* (1) *en aqueste lugar) es decir, los montes más señalados de todos ansí por alteza de sitio, como por otras cualidades y condiciones suyas. Y decir que será establecido sobre todos los montes, no es decir solamente que este monte es más levantado que los demás, sino que está situado sobre la cabeza de todos ellos; por manera que lo más bajo dél, está sobrepuesto á lo que es en ellos más alto. Y ansí, juntando con palabras descubiertas todo aquesto que he dicho, resultará de todo ello aquesta sentencia: que la raíz, ó como llamamos, la falda deste monte que dice Isaías, esto es, lo menos y más humilde dél, tiene debajo de sí á todas las altezas más señaladas y altas que hay, ansí temporales como espirituales. Pues ¿qué alteza ó encumbramiento será aqueste tan grande si Cristo no es? O ¿á qué otro monte de los que Dios tiene, convendrá una semejante grandeza* (2)?

La exposición del Maestro León es la de San Jerónimo y de los comentadores, que dijimos poco ha fundaron en la piedra sin manos,

---

(1) La palabra hebrea de este lugar de Isaías, cap. II, vers. 2, es הֶהָרִים, *Heharim*, los montes, donde, como se ve, precede el artículo הַ.—Muy en su lugar está la observación del Maestro Fr. Luis, en prueba del intento, sin embargo de encarecer más de lo justo la interpretación, como presto se verá.

(2) *Nombres de Cristo*, Monte.

de Daniel, la interpretación del *monte*, entendiendo por él al Mesías, que tiene preeminente lugar entre Apóstoles y Profetas, como quien les lleva suma ventaja en doctrina y santidad. Mas otros expositores, como también va dicho, miran el *monte* á diferente viso, atribuyendo á la Iglesia cristiana las calidades de monte, porque está levantada por su institución sobre la esfera de los patriarcas, profetas y apóstoles, en quienes como en fundamentos secundarios se cimentó, pues Cristo es su fundamento primario y principal. Y aunque, ora se hable de la Iglesia, ora se hable de Cristo, parecen venir las palabras á parar en la misma sentencia; pero la predicción profética más se dirige al cuerpo místico que á la cabeza, más á la comunidad de fieles que al monarca del reino, más al culto visible y magnífico que al fundador y autor de nuestra fe (1). De donde nace lo que luego dice Isaías: *De Sión saldrá la ley, y de Jerusalén la palabra del Señor;* por cuanto la nueva ley se publicará en Jerusalén, no limitándose á los cortos términos de Judea, como la ley mosaica, sino resonando por los ámbitos de todo el orbe, según lo explica el comentador Ribera.

7. Fácil será en la figura del *monte* descubrir las notas de la Iglesia contenidas en el vaticinio. La *unidad:* siendo uno el monte, centro de unidad religiosa, único término adonde los pueblos vayan á parar, monte levantado sobre la alteza de los demás montes, muestra ser una la corporación destinada á dar hospedaje y mesa franca á todas las naciones, por diversas y extrañas que sean. La *santidad:* el fervor de las gentes, que se animan á trepar por la cumbre de Sión, se funda en la honestidad de vida y costumbres que desde la alteza de su templo enseñará el Señor mediante sus ministros; honestidad y santidad muy dificultosas en la antigua Ley, en la nueva llanas y suaves (2). La *catolicidad:* la religión revelada no estará circunscrita á la cortedad de un pueblo, antes extenderá su influjo á la amplitud de todos los pueblos y naciones, sin quedar una sola privada de sus benéficas luces, porque todas las gentes acudirán á la Iglesia, sin distinción de judíos y paganos, de monoteistas é idólatras, pues todas compondrán la gran familia, el reino de Dios, que tendrá por Padre á Dios, y á Cristo por hermano mayor y por cabeza del principado. La *apostolicidad:* así como el Dios de Jacob era en la antigua Ley el que tenía escondido el tesoro de sus promesas en la familia de Israel, de suerte que el deseoso de gozar las bendiciones divinas, forzosamente había de agregarse al pueblo escogido, donde estaba depositada la revelación de los misterios sobrenaturales; así ahora, cuando llegue la plenitud de los tiempos, el Mesías pondrá en manos de los apóstoles la suma de su autoridad y doctrina, para que las gentes admitidas á la participación de los bienes mesiacos tengan en el cuerpo apostólico un vivo y perma-

---

(1) Reinke, *Exegesis critica*, pag. 53.
(2) Rom. V, 20.—I Cor. XV, 56.—Gal. III, 19.

nente tribunal que sentencie las causas de la fe con indefectible juicio; á cuyas decisiones apostólicas prestarán los fieles sujeción interna, obediencia y acatamiento sin límites, sabiendo ciertamente que del centro apostólico proceden los rayos puros y limpios que con gran refulgencia dan luz á los entendimientos, deshacen las tinieblas del error y aclaran las dudas de la ignorancia. La *visibilidad:* la cima del monte se deja ver de tan lejos, que el encumbramiento del vértice sobre sierras y collados hiere la vista de todos y convida con su grandeza á la investigación de la solidez en que segura descansa toda la mole. La *indefectibilidad:* podrán los vientos batir la cumbre con amagos de sacudidas violentas; las nubes, preñadas de negros vapores, fulminarán rayos temerosos; el torbellino arrancará de cuajo árboles seculares, despojándolos de su antigua verdura; se estremecerán los vivientes al bramar de los elementos; el monte parecerá trabucarse de alto á bajo; al fin de todo, las puertas del infierno no prevalecerán contra la casa de Dios; la Iglesia permanecerá sin mudanza y sin menoscabo que la pueda hacer contraste.

8. Prosigue en el verso 4.° exponiendo el Profeta los frutos de la nueva alianza. *Juzgará Dios las gentes y argüirá muchos pueblos* (1). Quiere decir: Dios, autor de la paz, la asentará en todo el mundo: el modo de asentarla será descepando las raíces de la discordia; para ello enviará sus apóstoles, que allanen contiendas y compongan las sediciones entre las gentes. Los apóstoles, con leyes de caridad y mansedumbre, administrarán el rebaño de Cristo por medio de pastores que corrijan y amonesten, alaben y vituperen, castiguen y galardonen, impongan penitencias y alienten con la esperanza del eterno galardón. Por este camino Dios, á gentes que vivían en continuas contradicciones de enemistades feroces, de discordias intestinas, de sobresaltos y atropellos, las reducirá á concordia de amor fraternal, á segura y perfecta paz (2). Así se cumplirá aquello del mismo Profeta: *morará el lobo con el cordero; el leopardo se acostará con el cabrito; el becerro, el león y la oveja se juntarán en una manada, y un parvulito la guiará. Pacerán juntos el becerro y el oso, sus cachorros dormirán en la misma cuadra, y el león, cual si fuese buey, comerá paja* (3): todo esto para significar que las gentes feroces, bárbaras é indómitas, se unirán en conformidad de amor fraternal con los hombres mansos y pacíficos.

---

(1) Et judicabit gentes et arguet populos multos, et conflabunt gladios suos in vomeres et lanceas suas in falces; non levabit gens contra gentem gladium nec exercebuntur ultra ad praelium.

(2) ALÁPIDE: Christus per legem evangelicam charitatis, modestiae, justitiae, mansuetudinis et patientiae, omnes gentium rixas et dissidia componet, odia et antipathias evellet, rixosos et feroces compescet, facietque ut in eadem Ecclesia amice versentur quasi fratres, romani et graeci, judaei et gentiles, hispani et franci, germani et galli... quia pro spiritu irae, superbiae, aversionis et vindictae indet eis spiritum lenitatis, humilitatis, amoris et concordiae. *Comment. in Is.*, II, 4.

(3) Habitabit lupus cum agno, et pardus cum haedo accubabit; vitulus et leo et ovis simul morabuntur, et puer parvulus minabit eos. Vitulus et ursus pascentur, simul requiescent catuli eorum, et leo quasi bos comedet paleas. Is. XI, 6.

Señalada es la paz prometida por el Profeta á los gentiles que abracen la religión del Mesías. Los Santos encarecían con grandes encomios los bienes de la paz espiritual conseguida en todo el orbe por la ley cristiana (1). Los poetas romanos pasaban ratos de ocio describiendo la edad dorada que había de florecer en la era de Saturno (2). Quien lea atentamente sus versos, sentirá un cierto olor de profecía, pero no podrá menos de confesar cuán cumplidamente se verificó en la época del Mesías lo profetizado para la época saturnal en sentido alegórico, según que más adelante diremos.

ARTÍCULO II.

1. Isaías: comentario de su testimonio. -2. Prosigue la paráfrasis del capítulo LIV.—3. Nuevos ofrecimientos hace Dios á la gentilidad.—4. Esplendor y santidad de la nueva gente.—5. Afluencia de adoradores á Sión.—6. Las naciones occidentales y orientales vuelan desaladas al reino del Mesías.—7. Exclúyese del texto la interpretación no mesíaca.—Los apologistas cristianos. - 8. Objeciones de los incrédulos.—9. Expónese la autoridad de Josefo acerca del general rumor que del Mesías por el Oriente se divulgaba.

1. Por una especial razón paréceles á algunos que puede ser llamado Isaías el Profeta de los gentiles, como quien con el resplandor de la lumbre profética túvolos de continuo presentes en su ánimo y corazón. Cuando contemplaba la gentilidad degenerada de su nobleza, vendida á mil desventuras, aterrada por la diestra del Altísimo, descaecida y falta de fuerzas, ahogado su discurso, casi sin rastros de razón, ofreciase á sus ojos en traje de esposa joven, infecunda, indigente, llena de harapos, consumida, toda huesos, digna de lástima, retrato de abominación. De repente, la ilustración divina despierta en su alma luces no imaginadas, á cuyo resplandor mira á la esteril rodeada de muchedumbre de hijos, de hijos que ella no parió, de hijos que la saludan con el regalado nombre de madre, de hijos que han resuelto honrarla con su obediencia y sujeción, de hijos que de todas partes acuden á hacerle cariñosos servicios, de hijos que la precisan á ensanchar los términos de su antigua morada, de hijos, en fin, que la dan mil plácemes con aclamaciones de triunfo. *—Alaba, estéril que no pares, entona loores y alza la voz tú que no parías, porque muchos más son los hijos de la abandonada que los de la desposada, dice el Señor; ensancha el lugar de tu albergue y extiende los cielos de tus tiendas, no ceses de amplificar tu mansión, alarga tus tendeles, y remacha bien tus clavos* (3).

(1) S. Justino, *Apolog.*, I, 49.—S. Cirilo, lib. I *in Is.*, II.
(2) Marcial, lib. XIV, epigr. 34. — Virgilio, *Aeneid.*, lib. I, 269. — Ovidio, *Fastor.*, lib. I, 697.
(3) Lauda, sterilis quae non paris, decanta laudem et hinni quae non pariebas, quoniam multi filii desertae magis quam ejus quae habet virum, dicit Dominus. Is. LIV, 1.

Estéril parece llamar Isaías á la gentilidad, inhábil é impotente para dar á Dios verdaderos adoradores. El Rey Mesías acabará con su esterilidad y la hará madre fecunda de infinitos hijos. Así lo entendieron algunos intérpretes (San Cirilo, Teodoreto, Eusebio, Maldonado, Sa, Menochio, Pompignan), contra la opinión de otros que no quieren descubrir en la *estéril* á la gentilidad sino á la sinagoga vieja y cascada por lo añoso de su vida indolente. Esta segunda opinión puede considerarse por más ajustada al contexto. Sión ó Jerusalén puede sin dificultad apellidarse viuda sin hijos, como mujer que nunca los tuvo, siquiera pudiese tenerlos, no por absoluta esterilidad, sino porque habiendo quebrantado la fe á su esposo, que era el mismo Dios, no siendo fina con él, viviendo amancebada con los ídolos por tanto tiempo, quedó á puertas, entregada al oprobio de una irremediable viudez, después de recibir el libelo de repudio de que habla el mismo Profeta (Is. L, 1).

La destrucción de la ciudad y del Templo, el destierro de sus moradores, el castigo de tantos judíos infieles á la antigua alianza, ¿qué fueron sino testimonios fehacientes de la ultrajada fidelidad con Dios y señales de justísima repudiación? ¿Dejará Dios á su antigua esposa en la ignoble condición de esclava, arrebatándola el glorioso timbre de madre? No: daràle hijos, no espurios y bastardos, sino generosos y bien nacidos, que sean la gloria de entrambos esposos, y perpetúen la alianza y bendición patriarcal. ¿Cómo se los dará? Haciendo una maravillosa transformación, mudando la Sinagoga en Iglesia, constituyendo al Mesías en padre del siglo por venir, haciendo que las naciones entren de tropel en el río caudaloso de la sangre divina, y salgan regeneradas y limpias, relucientes y rebosando vida espiritual, más enriquecidas de virtudes sin comparación que la turba macilenta de judíos carnales. Arroje, pues, la tristeza la nueva Sión, trueque los lamentos en canciones, suelte el manto lúgubre de su antigua soledad, vístase el traje de boda, porque el Señor, acordándose de sus misericordiosas promesas, quiere procrear en ella frutos de bendición concediéndola fecundidad milagrosa para ser madre de infinita prole, comparable á las estrellas del cielo y á las arenas del mar. Engrandezca su albergue, amplifique sus dominios, no mida á palmos los cordeles de su heredad; la primera teocracia feneció por culpa suya, la nueva será perdurable hasta la consumación de los siglos.

La Jerusalén flamante crecerá por los cuatro costados, se ensanchará á una y á otra mano (1), en todos los lugares del mundo gozará de partos gloriosos, que hereden las bendiciones patriarcales (2); pero no solamente las heredarán y disfrutarán, sino que los frutos de bendita sucesión llenarán colmadamente los vacíos ocasio-

—Dilata locum tentorii tui, et pelles tabernaculorum tuorum extende; ne parcas, longos fac funiculos tuos et clavos tuos consolida. Vers. 2.

(1) Ad dexteram enim et ad laevam penetrabis. Vers. 3.

(2) Et semen tuum gentes haereditabit.

nados por la maldición y reprobación del judaismo (et civitates desertas inhabitabit), de manera que la Sión restaurada ocupará regiones antes no conocidas, tan dichosamente, que por un palmo de tierra que antes poseyó se vea señora de todo el orbe, por un pueblo raquítico reciba el vasallaje de todos los pueblos y naciones. Cante, pues, salmos de alabanza al Señor, celebre con himnos de triunfo las misericordias de Dios que la entronizó en la alteza de tanta honra.

2. Con más cuidado llámala Isaías á ponderar la mudanza de vida cotejando lo que fué con lo que será. No temas, dice, porque no te harán cargo de los devaneos de tu mocedad, ni se te representarán los baldones de tu oprobiosa viudez (1). Cuando moza, el día en que asentó con Dios los capítulos esponsalicios en el desierto de Sinaí, á par de mujer desenvuelta criada con melindres y regalos, dió mil brincos y cabriolas al son de cantilenas alegres, delante del becerro de oro; desenvoltura digna de eterna maldición, porque con ella profanaba los pactos solemnes; mas Dios pasó por todo, no quiso extrañarse con la desenvuelta, ni anduvo seco ni escaso, túvolo por atolondramiento juvenil. Después ella cuando mayor se desmandó con más descaro, rompió la coyunda que la tenía atada á la guarda de la ley conyugal, arrastrada por sus amores nefandos fornicó otra y muchas veces con idolatrías bestiales, cometió torpes desafueros sin empacho con dioses vilísimos; desórdenes, que llamaron sobre ella grave castigo, cuyo término fué enviudar y ser arrojada lejos de la heredad del Señor (2). De aquellos descaramientos de la moza casquivana y de la viuda contumaz no habrá quien se acuerde para reprochárselos á la nueva Jerusalén, ni á ella le saldrán á la cara tamañas apostasías, porque el Señor de los ejércitos su Redentor y el Santo de Israel restituirá de nuevo la alianza antigua y pondrá la santidad en su punto haciéndola extensiva á todos los reinos de la tierra (3).

Grandes son las demostraciones de amor que el esposo celestial hace á su nueva esposa con la perpetuidad de sus misericordias, ofrecida á su prole después de haber desviado de ella por algún tiempo los ojos (4). Una de las misericordias, principalísima, será ahorrarle el castigo ejemplar que tiene tan merecido, como le tenían los hombres en tiempo de Noé; después la nueva generación no será escarmentada con ese diluvio (5), siquiera lo sea terrible-

(1) Noli timere, quia non confunderis neque erubesces, non enim te pudebit, quia confusionis adolescentiae tuae non oblivisceris, et opprobii viduitatis tuae non recordaberis amplius. Vers. 4.

(2) Ezech. XVI, 60.—Jer. XXXII, 23.

(3) Quia dominabitur tui qui fecit te, Dominus exercituum nomen ejus, et redemptor tuus Sanctus Israel. Deus omnis terrae vocabitur. Vers. 5.

(4) In momento indignationis abscondi faciem meam parumper a te, et in misericordia sempiterna misertus sum tui, dixit redemptor tuus Dominus. Vers. 8.

(5) Sicut in debus Noe istud mihi est, cui juravi ne inducerem aquas Noe ultra supra terram, sic juravi ut non irascar tibi et non increpem te. Vers. 9.

mente la generación adúltera é infiel á las promesas, que ha de ser arrasada y esparcida ignominiosamente por las naciones. La generación santa, formada por el nuevo Mesías, durará establemente, como la misericordia divina que la protege (1). Santidad y justicia florecerán en los vástagos de la nueva esposa: todos arrojarán yemas de celestes ilustraciones, flores de conocimientos sobrenaturales, frutos de sazonada doctrina, que los denominará con razón discípulos y amaestrados del Señor (2), moradores de la paz, libres de cuitas y de terrena solicitud.

3. Promesas muy calificadas son las que hace Dios á la Iglesia, compuesta de judíos y gentiles. La ley de gracia, continuación, cumplimiento y perfección de la ley de Moisés, es la congregación de los fieles adoradores de Dios, con esta diferencia, que la Sinagoga se componía de solos judíos, y la Iglesia abre sus puertas á los gentiles; la Sinagoga se gobernaba por la norma del temor, la Iglesia se rige por la ley del amor; la Sinagoga era más carnal y literal que espiritual, la Iglesia vive del espíritu divino que mora en ella y la anima con su huelgo soberano. Alza, pues, Jerusalén, toma bríos, da muestras de tu gallardía, declárate por iluminada con los rayos del cielo que hacen mil visos en ti, con la gloria del Señor que te viste de inmensa claridad (3). Luz es Dios, favor su gracia, gloria su protección, así como tenebrosa es la gentilidad que carece de esperanza en Dios y se halla sumida en un abismo de ignorancias y errores. En ti apuntará el alba rutilante que dé caza á las tinieblas y difunda rayos de celestial doctrina mensajera de gloriosa paz (4). El Mesías, luz del mundo, resplandecerá en Sión, no como en la antigua teocracia encogiendo su virtud tasadamente, sino descogiendo las alas de sus esplendorosos rayos anchísimamente, de modo que las naciones todas los reciban en su sobrehaz y queden penetradas en su interior del sol de justicia asomado por su monte. Al fulgor de sus luces volarán las gentes acaudilladas de sus príncipes, á gozar del calor y de la apacible claridad (5), como corren al faro de salvamento los navegantes á quienes el cielo negó su luz con pardas nubes preñadas de tempestad. ¡Maravilla nunca antes notada! ¿Qué reyes ni qué pueblos sintiéronse atraídos al culto de Jehová en tiempo de la Ley vieja (6)?

(1) Misericordia autem mea non recedet a te, et foedus pacis meae non movebitur, dixit miserator tuus Dominus. Vers. 10.

(2) Universos filios tuos doctos a Domino et multitudinem pacis filiis tuis. Vers. 13.—Et in justitia fundaberis; recede procul a calumnia quia non timebis, et a pavore quia non appropinquabit tibi. Vers. 14.

(3) Surge, illuminare Jerusalem, quia venit lumen tuum et gloria Domini super te orta est. Cap. LX, 1.

(4) Quia ecce tenebrae operient terram et caligo populos: super te autem orietur Dominus et gloria ejus in te videbitur. Vers. 2.

(5) Et ambulabunt gentes in lumine tuo et reges in splendore ortus tui. Vers. 13.

(6) TEODORETO: Dicant Judaei ¿quinam reges legalem cultum amplexati sint, aut quae gentes ad universorum Deum per illos adductae sint? at illi quidem ostendere non possunt, apud nos vero eventus prophetiae cernitur. *In Is.*, LX.

4. Sol refulgente serás, oh Sión; bañarás los pueblos todos con la eficacia de tus rayos; rayos vitales, que despertarán como de muerte á vida los corazones fríos. ¿No lo ves? Abre los ojos, alza la vista, contempla; tú la infecunda, la desventurada, la consumida de tristeza por tu intolerable esterilidad, la condenada al oprobio de perpetua viudez, mira con atención cuántos hijos te rodean, qué muchedumbre de criaturas nuevas penden de tus maternales pechos, qué turba de niños saborean la leche de tu escogida enseñanza: todos ellos partos son de tu prodigiosa fecundidad, hijos tuyos, miembros de la gran familia (1). Al verlos en torno tuyo, dilatarás los senos de tu corazón, asombrada de tan raro acontecimiento, pero crecerá el asombro cuando notes con qué generosidad la opulencia de las regiones marítimas se te entra por las puertas, y cómo el poderío de las naciones se pone á tu mandar; maravilla hasta el presente nunca por ti experimentada (2).

5. Ya se dejan ver los negociantes de Madián y de Efa, los mercaderes de Saba, los pastores de Cedar, los zagales de Nabayot, que con sus camellos, dromedarios, ganados y recuas inundan las faldas del monte, trepando alegres con festivos cantares hasta la cumbre dichosa, asiento de la casa de Dios, mezclados agrestes y urbanos, los sabios confundidos con los ignorantes, para ofrecer allí adoración y culto al verdadero Dios (3). Estos son los que han de componer la *casa de Dios*, el santuario donde sea glorificada la majestad divina. No subirán al Templo de Jerusalén ni al alcázar de Sión; la gloria y magnificencia del Señor será el propio Mesías, realísimo Templo de Dios, sagrario de la divinidad, que en su cuerpo y sangre hará á la majestad soberana holocausto agradable y perfecto (4).

6. Del Oriente y del Occidente no se darán manos las naciones á entrar en la casa de Dios, no verán la hora de correr, de tropel arrancarán con súbita corrida, por juntarse á los adoradores divinos. Del Oriente los sabeos, madianitas, sirios, árabes y demás regiones lejanas; del Occidente las islas y costas del Mediterráneo. ¿Quiénes son esos que vuelan por el mar en jabeques ligeros, como palomas, henchidas del viento las velas, ó como nubes impelidas del blando céfiro? ¿Quiénes son (5)? Entre los que esperan la hora de

(1) Leva in circuitu oculos tuos et vide; omnes isti congregati sunt, venerunt tibi, filii tui de longe venient, et filiae tuae de latere surgent. Vers. 4.—Foreiro: *De latere sugent.* Sic omnino legendum est, et sic scriptum ab interprete puto, consentientibus Hieronymi commentariis. *Comment. in Is.* LX, 4.—Ad Sasbout: Verisimile est mendum, et esse pro *surgent* legendum *sugent*. *Comment. in Is.* LX, 4.

(2) Tunc videbis et afflues, et mirabitur et dilatabitur cor tuum, quando conversa fuerit ad te multitudo maris, fortitudo gentium venerit tibi. Vers. 5.—La voz hebrea חַיִל suena valor, material ó moral, caudal de poder, tesoro en todo sentido.

(3) Inundatio camelorum operiet te, dromedarii Madian et Epha; omnes de Saba venient, aurum et thus deferentes et laudem Domino annuntiantes. Vers. 6.—Omne pecus Cedar congregabitur tibi, arietes Nabaioth ministrabunt tibi: offerentur super placabili altari meo et domum majestatis meae glorificabo. Vers. 7.

(4) Ezech. XLIII, 12.—XLV, 13.—Dan. IX, 24.—Zach. VI, 12.—Ag. II, 8.

(5) Qui sunt isti qui ut nubes volant et quasi columbae ad fenestras suas? Vers. 9.

zarpar, equipadas las embarcaciones con sus jarcias y aparejos, descúbrense los negociantes de Tarsis, á la cabeza de todos, en sus naves ligeras haciéndose á la mar, dando las proas al Oriente, desde el confín español, tocando en diferentes tierras con grande algazara, para tomar puerto feliz los primeros, llenas de prosperidad las velas, en la deseada nueva Sión (1). Los gaditanos, aunque remotísimos, han de ser los primeros entre los gentiles, que en nombre de los españoles ofrezcan plata y oro, adoración sincera, al Santo de Israel, que anhela ver glorificado su trono real con magníficas demostraciones de afecto.

Las gentiles, llamados del Oriente y Occidente, hechos ya hijos tuyos, oh bienhadada Sión, levantarán tus murallas, y sus reyes te rendirán vasallaje. Obra es esta de pura misericordia; mi indignación tenían merecida tus infidelidades, apiadéme de ti después que te hice probar el azote del destierro (2). El nuevo edificio, el templo grandioso levantado á la gloria divina será obra del devoto fervor de los gentiles, no de la caduca y descastada Sinagoga, que proseguirá de contumaz empedernida, no obstante mis amonestaciones y promesas. Los que conocieron al verdadero Dios, no le dieron la honra debida; vendrán los que le ignoraron, y sin buscarle le hallarán, le adorarán: entonces el Señor, abiertos los brazos cual padre amoroso, enternecido dirá: heme aquí, heme aquí, mirad cómo recibo yo por hijos á los extraños y me enajeno de los propios y escogidos (3). Sin cesar un punto andaba yo, dice el Señor, en pos de adoradores fervientes, tendíales yo de continuo la mano brindándolos con amorosas dádivas, esforcéme por darles contento, propúseles mi ley, entablé entre ellos una institución del todo divina de incomparable grandeza, enviéles al fin mis Profetas y pastores, después los afligí con penalidades, los amedrenté con amenazas, los cautivé con promesas, maniroto anduve con ellos sin descanso por ponerlos en camino de mi amor paternal. ¿Y ellos? Rebeldes, perversos, ingratísimos, durísimos de corazón, en lugar de corresponderme, provocaron con nuevas locuras mi indignación, perdida la ver-

---

(1) Me enim insulae expectant et naves maris in principio, ut adducant filios tuos de longe, argentum eorum et aurum eorum cum eis nomini Domini Dei tui, et Sancto Israel quia glorificabit te. Vers 9.—El texto hebreo en vez de *naves maris* pone *naves Tharsis in primo loco.* Los Setenta vertieron: πλοῖα Θαρσίς ἐν πρώτοις.—KNABENBAUER: Fortasse non sine arcano consilio divino res ita exhibetur, ut dum ex oriente nationes non adeo remotae nominentur, ex occidente longinquarum fiat mentio. ¿Nonne Ecclesia Christi potissimum ad occidentem versus propagabatur, dum in regionibus a Palaestina orientalibus arctioribus contineretur limitibus et adhuc contineatur? *Comment. in Is.*, t. II, cap. LX, 9, p. 423.

(2) Et aedificabunt filii tui peregrinorum muros suos et reges eorum ministrabunt tibi; in indignatione enim mea percussi te, et in reconciliatione mea misertus sum tui. Vers. 10.

(3) Quaesierunt me qui ante non interrogabant, invenerunt qui non quaesierunt me; dixi: ecce ego, ecce ego, ad gentem quae non invocabat nomen meum. LXV, 1.—SÁNCHEZ: Optima gentium descriptio est, quae cum Deum verum ignorarent neque illum consulebant, cum sua sibi haberent oracula, neque quaerebant, cum quid ab illo praestari posset ignorarent. *Comment. in Is.*, LXV, 1.

güenza desenvueltamente tras los ídolos, á los cuales en mi presencia ofrecieron sacrificios por torpe disolución mezclada con supersticioso devaneo (1). ¡Cuán al revés los gentiles! Con sólo hacer yo que me buscasen, dieron conmigo y me sirvieron. Los que no sabían nuevas de mí, ensalzan mi nombre con humilde piedad; los que se llamaban inmundos, viven puros como ángeles; los que moraban en la selvatiquez de las fieras, forman la ciudad de Dios; los infieles, tórnanse fieles; los enemigos, amigos; los soberbios, humildes; los pecadores, santos; los idólatras, adoradores sinceros del Santo de Israel (2).

7. Largo discurso fuera menester para glosar todos los capítulos de Isaías concernientes á la conversión de los gentiles. Pero conviene advertir con cuidado, que las predicciones dichas no pueden aplicarse á la vuelta de los judíos, después que Ciro les alzó el destierro de Babilonia. Los que tomaron la vuelta de Palestina eran hijos de Sión, nacidos en Judea, discípulos de la Ley, profesores del judaísmo; mas no fueron tantos en número que semejasen inundación, porque gran parte de ellos anduvieron perdidos acá y allá por el oriente de Asia, otros buscaron refugio en provincias de Europa y Africa, gozando de libertad, sin restituirse á su patrio suelo. Razón tenía Jerusalén de lamentarse viéndose tan sola y desierta, en vez de espantarse de la muchedumbre que en torno suyo bullía, como dice el Profeta que había de bullir. Bien es verdad que Jeremías, después de asentar que el destierro babilónico era para los judíos castigo de sus idolatrías (XVI, 18), los consuela con el fruto que de su permanencia en Babilonia han de recoger, el cual fruto será la conversión de los gentiles, que avergonzados confesarán la mentira y vanidad de los ídolos (3); conversión, antevista en espíritu por Isaías como efecto resultante de la comunicación de los paganos con los judíos (4). Mas esa conversión no corresponde á las magníficas promesas que estamos contemplando en el vaticinio de Isaías, no puede correr con ellas ni ponerse á su lado. En la sola Iglesia reciben ellas cabal cumplimiento, sin género de duda, en la Iglesia de Cristo que sucedió á la Sinagoga, en la Iglesia que entró á gozar las bendiciones malogradas de la Sinagoga.

A los primeros apologistas del cristianismo pareciéronles tan decisivas estas predicciones, que no podían salir de su asombro contemplando la portentosa claridad de las voces. Con razón los te-

---

(1) Expandi manus meas tota die ad populum incredulum, qui graditur in via non bona post cogitationes suas. Vers. 2.—Populus qui ad iracumdiam provocat me ante faciem meam semper, qui immolant in hortis, et sacrificant super lateres. Vers. 3.

(2) Et venient ad te curvi filii eorum qui humiliaverunt te, et adorabunt vestigia pedum tuorum omnes qui detrahebant tibi, et vocabunt te civitatem Domini, Sion Sancti Israel. LX, 14.

(3) Domine, fortitudo mea et robur meum et refugium meum in die tribulationis! Ad te gentes venient ab extremis terrae et dicent: vere mendacium possederunt patres nostri, vanitatem quae eis non profuit. Jer. XVI, 19.

(4) Is. II, 2.—XLI, 1.—XLV, 14.

nía atónitos y llenos de espanto la singular conveniencia. Oráculos escritos centenares de años antes de la Era cristiana, conservados por los israelitas enemigos mortales de los gentiles, auténticos y de indisputable origen; oráculos anunciadores de acaecimientos que se efectuaban á vista de todo el mundo, prometedores de una revolución religiosa extraordinaria cual ningún siglo la había presenciado; oráculos, que venían tan á plomo con la universal mudanza de corazones, de costumbres, de creencias, que parecía á los mismos que la veían, imposible de efectuarse, cuanto más de preverse y predecirse; oráculos tan admirables suspendían y agotaban los entendimientos de los apologistas cristianos por tan inefable manera, que los hacían quedar en un santo silencio de su grandísima eficacia, no sólo para conservar en la fe á los ganados para ella, mas también para atraer á su profesión á los gentiles extraviados.

8. ¿Qué objeción pueden los incrédulos oponer al dictamen de los apologistas que descubrieron en los vaticinios fuerza demostrativa incontrastable (1)? ¿Dirán acaso que los Profetas, llevados del espíritu patriótico, tenían mucho adelantado para proponer su nación por maestra y guía de todas las naciones, y que en tal caso les era fácil aspirar á la gloria de reformadores del universo? Quien así discurre pretende un disparate con otro mayor. Porque los Profetas al paso que predecían la vocación de los gentiles, publicaban á voces la reprobación de los judíos, como se dijo en el capítulo anterior. ¿Dónde está la vanidad patriótica? ¿Cuál de estas dos predicciones era más verosímil? Respondan los incrédulos. Y pues no chistan porque se ven encallados, pregúntoles yo ahora: ¿cuál de estas dos predicciones ha dejado de efectuarse? Si lo inverosímil se ha hecho tan palpable, que no hay manera de negarlo, pues saca los ojos á cualquiera, torno á preguntar: ¿qué luz natural ni qué previsión humana pudo bastar para presentir estas dos inverosimilitudes, y darlas por acaecederas, y ciertamente predecirlas, no obstante la extrañeza que habían de causar las predicciones en los ánimos de las partes interesadas? Y si esto es así, como ningún incrédulo podrá negar, pregunto tercera vez: ¿Quién sino sólo Dios podía ser autor é inspirador de oráculos tan fuera del curso natural de las cosas (2)?

9. A otro reparo de los incrédulos conviene aquí dar cabida. Dicen: la vocación de los gentiles nació de su propia estrella: en sus anales tenían escrito que un rey grande en poder y santidad había de venir á sacarlos de laceria mejorando el estado de sus cosas; todo el Oriente andaba henchido de esperanza, sin debérsela á los Profetas hebreos; el mundo aguardaba á su Libertador. Para confirmar su dicho los racionalistas alegan las autoridades de Suetonio y Tácito, que claramente lo significan; de donde concluyen ellos

(1) Lib. I, cap. IX, art. II.
(2) POMPIGNAN, *L'incredulité convaincue par les prophéties*, IIe partie, chap. VIII.

que la vocación de los gentiles debe muy poco á las profecías hebreas.

A este argumento va adelantada la respuesta en el libro que el año de 1899 salió á luz, intitulado *La Religión*, cap. X, art. V; mas no será fuera de propósito repetir aquí lo allí asentado, extendiéndolo un poco más, en particular tocante á Tácito y Suetonio, que son los autores que con más lisura hablaron del suceso entre todos los gentiles. Dice Suetonio: *En todo el Oriente había corrido fama antigua y constante, de estar escrito en los hados, que en aquel tiempo gentes salidas de Judea se habían de apoderar de la cosa pública. Esto, que se predijo del emperador romano como después por el suceso pareció, se lo adjudicaron á sí los judíos y con esto levantaron rebelión contra el Imperio* (1).—Tácito dice: *En los más estaba asentada la persuasión de que los libros antiguos de los sacerdotes rezaban, que en aquel mismo tiempo prevalecería el Oriente, y que gentes salidas de Judea se habían de apoderar de la cosa pública: ambajes, que habían vaticinado de Vespasiano y Tito. Pero el vulgo, al estilo de la humana codicia, interpretando en su provecho tan enorme grandeza de los hados, ni aun con la adversidad se convertía á lo que era razón* (2). Entrambos historiadores dicen una misma sentencia, ni más ni menos; copistas parecen.

Oigamos ahora al historiador Josefo. *Lo que principalmente incitaba los judíos á la guerra, era un vaticinio ambiguo, que se halló también en las Escrituras Sagradas, á saber, que por aquel tiempo, de la tierra, un fulano de ellos había de ser rey en todo el orbe. Esto algunos lo tomaban por cosa propia, y muchos de los sabios se engañaron en ese juicio; pero el oráculo juntamente profetizaba el imperio de Vespasiano, aclamado por emperador en Judea* (3). Cotejados los dos testimonios antecedentes con el de Josefo, vamos á demostrar, no solamente que de él tomaron sus dichos Tácito y Suetonio, sino que con astucia y malicia aplicó él á Vespasiano el vaticinio que hablaba del Mesías (4).

Demos principio por la aplicación de Josefo. Llama *ambiguo* el vaticinio de los Profetas: bien se sabía Josefo, como el más torpe rabino, que no eran ambiguas, sino bien espejadas y terminantes las profecías concernientes al Rey Mesías. Primeramente afirma el

(1) Percrebuerat Oriente toto vetus et constans opinio, esse in fatis ut eo tempore Judaea profecti rerum potirentur. Id de Imperatore Romano, quantum eventu postea paruit, praedictum Judaei ad se trahentes rebellarunt. *Vespas.*, cap. IV.

(2) Pluribus persuasio inerat, antiquis Sacerdotum litteris contineri, eo ipso tempore fore ut valesceret Oriens, profectique Judaea rerum potirentur; quae ambages Vespesianum ac Titum praedixerant. Sed vulgus, more humanae cupidinis, sibi tantam fatorum magnitudinem interpretati, ne adversis quidem ad vera mutabantur. *Hist.* lib. V,

(3) Τὸ δὲ ἐπάραν ἰουδαίους μάλιστα πρὸς τὸν πόλεμον, ἦν χρησμὸς ἀμφίβολος ὁμοίως ἐν τοῖς ἱεροῖς ευρημένος γράμμασιν, ὡς κατὰ τὸν καιρὸν ἐκεῖνον ἀπὸ τῆς χώρας τίς αὐτῶν ἄρξε τῆς οἰκουμένης· τοῦτο οἱ μὲν ὡς οἰκεῖον ἐξέλαβον, καὶ πολλοὶ τῶν σοφῶν ἐπλανήθησαν περ τὴν κρίσιν· ἐδήλου δ' ἅμα τὴν περὶ Οὐεσπασιανοῦ τὸ λόγιον ἡγεμονίαν, ἀποδειχθέντος ἐπ Ιουδαίας αὐτοκράτορος. *De bello judaico*, 1720, lib. VI, cap. V.

(4) Véase lib. III, cap. IV, art. II, n. 9.

escritor que el vaticinio señalaba el tiempo; por eso dice κατά τὸν καιρὸν ἐκεῖνον, *por aquel tiempo;* esto es, por aquellos años. Añade Josefo, que el vaticinio mostraba el lugar, de donde el caudillo había de salir, ἀπὸ τῆς χώρας, *de la tierra ó comarca;* esto es, de la región de Judea. Concluye Josefo, indicando la potestad que había de ejercer en todo el orbe, ἄρξει τῆς οἰκουμένης; esto es, *reinará en todo el mundo.* Tres circunstancias son éstas, que se juntan en el vaticinio de Jacob, parte con entera claridad, parte implícitamente, como se dijo en su lugar (1). En verdad, no es uno solo, sino varios los vaticinios que denotan el tiempo, el lugar, la dignidad imperial del Mesías prometido á los judíos, como se acabará de ver en los capítulos siguientes. Pero ningún vaticinio hace alusión, ni por semejas, al emperador Vespasiano.

Con todo, proejando Josefo contra la corriente, por llevar el agua á su molino, para lisonjear la vanidad imperial y hacerse bienquisto del emperador romano, voltea la pluma al paso del interés, sin reparar en tener por ilusos á sus mismos naturales. Cuando Josefo escribía, á miles se habían ya convertido los judíos por la predicación de los Apóstoles; el nombre de Jesucristo sonaba por el mundo con aplauso de sacerdotes y escribas hebreos; crecía el número de fieles en Palestina y en el Asia menor con aclamaciones de ser Jesús el verdadero Mesías: no obstante mudanza tan esclarecida, algunos judíos seguían aún engarrafados al empeño de ver el judaísmo triunfante sobre la pujanza de la naciente Iglesia; en ese número entraba Josefo. Para llevar adelante su porfía, ¿qué hace? Por no conceder á Cristo Jesús la gloria de propio Mesías obcurece con círculos y ambajes los oráculos de los Profetas. Aquel τὶς, uno, *un fulano, un quidam,* era en hecho de verdad el propio Jesucristo, de cuyos milagros y profecías andaba henchida el Asia menor; mas en opinión de Josefo *habían padecido engaño los muchos doctores* que por Mesías le habían reconocido, pues que el verdadero Mesías era el emperador Vespasiano.

Para dar á su opinión algún lustre de probable, escribe de rodeada manera metiendo confusión en todas sus expresiones. Dice lo primero: *saliendo de la tierra de ellos uno había de ser rey en todo el orbe.* Frase ambigua, que admite tres sentidos muy diferentes, conviene á saber: *saliendo de la tierra de ellos uno había de ser rey, saliendo de la tierra uno de ellos había de ser rey, saliendo de la tierra uno había de ser rey de ellos:* el griego pone aún más claros los tres sentidos. Con el afán de celar entre obscuridades el concepto, dejaba el rabino abierta senda á su mañosa pretensión, que era hacer buena boca á los romanos y congraciarse con el emperador, sin lastimar la interpretación de los judíos ni la creencia de los cristianos. Porque el lector romano juntando αὐτῶν con χώρας, hallaba que Vespasiano *había salido de la región de los judíos,* donde

(1) Lib. I, cap. VI, art. II.

conquistó la gloria de emperador del orbe; el lector judío cristiano uniendo el αὐτῶν con τὶς sacaba que *uno de ellos había salido de su región* coronado por emperador del orbe; el lector judío no cristiano pegando el αὐτῶν con ἄρξει, concluía que *uno había de salir aun de su comarca para gobernarlos á ellos en todo el mundo*. Con esta solapada astucia conseguía el escritor dar godeo á la variedad de lectores.

Lo de más monta era ganar la gracia de Vespasiano, que embebecido en graves negocios no podía meterse en si eran verdad ó mentira los arrullos del judío; el cual, fiado en la gallardía de su pluma, de otro voleo encajó aquella especie, mala de definir, cuando dijo: *Esto algunos lo tomaban por cosa propia, y muchos de los sabios se engañaron en ese juicio*. En las breves frases del inciso incluye Josefo dos expresiones, clara la una, anfibológica la otra. Llana cosa era que algunos, y no pocos, de los judíos estaban puestos en el firme convencimiento de que la predicción del Mesías hablaba con ellos, pues de la casa de David había de proceder el Mesías. Mas al añadir Josefo que *muchos de los sabios interpretaron torcidamente la predicción*, no declaró bién si esos *sabios* eran de los que estaban convencidos, ó si eran otros. Toda esta tramoya era necesaria á su propósito, que era allanar con ella el camino para hacer verosímil su ficticia interpretación. Luego sin vacilar se la encaja en los cascos al emperador, adormeciendo con la dulzura de los loores á toda la nación romana, por estas revueltas palabras: *Pero el oráculo juntamente profetizaba el imperio de Vespasiano*. En aquel adverbio *juntamente*, ἅμα, está escondida toda la trampa. Como si quisiera decir: los más sabios expusieron mal este vaticinio, no será mucho yerre yo en su exposición, pero dado que la profecía comprenda otros sentidos, de molde viene y se aplica justamente al emperador Vespasiano (1).

Ahora que Suetonio y Tácito no hicieron sino beber en el raudal alterado y engañoso de Josefo, á nadie puede caber duda. Basta pasar la vista por los testimonios de entrambos para convencer la copia. A los dos escritores gentiles poco se les iba en rastrear el dictamen de los hebreos acerca de la legítima interpretación del vaticinio. Porque sólo hacían á su intento dos cosas, esas como de más tomo asientan en sus escritos, á saber, la constante predicción y su aplicación á Vespasiano. La tercera, que á Josefo tanto embarazaba, sobre la inteligencia del vaticinio, sepúltanla en lo más hondo del silencio los dos paganos, sin decir chuz ni muz, porque tal vez les pareció ajena de la romana gravedad. Con esto las autoridades de Tácito y Suetonio refúndense en una sola, en la de Josefo, y

(1) Apuntó gallardamente el astuto trampantojo de Josefo, el eruditísimo Huet, por estas palabras: Ita nobilissimum vaticinium homo versipellis et alterplex affusis tenebris opacavit, latebrasque adhibuit obscuritatis, ut dum Romanis rerum dominis palpabatur, popularium tamen suorum reprehensiones vitaret, exitusque sibi ac effugia quaquaversus paterent. *Demonstratio evangelica*, Prop. VII, n. 32.—Con razón vierte Huet quejas contra los escritores Zonaras, Nicéforo, Hegesipo, Freculfo, Salisbury, que no supieron descubrir las celadas ocultas del historiador Josefo, al revés de Eusebio, que las echó de ver á tiro de escopeta y las hizo patentes en toda su desnuda anfibología.

tanto valen cuanto la del inventor judío al intento de probar la general expectativa del Libertador.

No ha de causar extrañeza que Suetonio y Tácito hablasen á bulto del *Oriente*, por donde dicen corría la voz y fama del venidero monarca. Buen cuidado tuvo Josefo de poner punto en boca respecto del *Oriente*, como quien entendía sin sombra de duda que no había tal, pues de memoria se sabía él que el *Oriente* no era región ni comarca, sino uno de tantos renombres como los Profetas daban al Mesías. Pero los paganos escritores, que llaman *ambajes*, triquiñuelas, enredos de palabras á los vaticinios profetales, no se habían de emboscar en el sentido profético de *Oriente*, comoquiera que con su profesión de historiadores cumplían harto, señalando al *Oriente* la significación geográfica, sin tener que dar razón de la otra más recóndita y arcana, pues no les venía á cuento. El blanco principal era sacar airoso á su Vespasiano, cuya gloria procuraban con solo mostrarle favorecido de oráculos antiguos. En suma, el clamor público, testificado por los dos escritores paganos, resulta en cargo de solo Josefo, que á las travesuras de su condición debió el escapar con vida del sitio de Jotapata, donde era gobernador de Galilea cuando Vespasiano la asaltó. Para lisonjear después el gusto del vencedor romano, no reparó en sacrificar la verdad al interés personal, como en otra parte diremos.

Por consiguiente, no leyéndose en los anales de los pueblos, como es cosa averiguada, más autoridades concretas y fidedignas que las de los tres historiadores dichos respecto del Libertador universal, y careciendo ellas de mérito fehaciente, como en verdad carecen, para probar el intento, queda por vana y destituida de fuerza la objeción de los adversarios, y por sentada en firme base la tesis propuesta sobre la vocación de los gentiles vaticinada por los Profetas hebreos.

ARTÍCULO III.

1. Los Salmos.—2. El Profeta Joel.—3. Sofonías.—Malaquías.—4. Zacarías. Importancia de su predicción.—5. Prosigue la exposición de Zacarías.—6. El Mesías sentado en el pollino.—7. El Profeta Amós.—Santiago aplica el vaticinio de Amós.—8. El Profeta Miqueas confirma este vaticinio.—9. Importancia de los sobredichos oráculos en orden á la vocación de los gentiles.—10. Testimonios de los Santos Padres.

1. Un acaecimiento tan ruidoso como la vocación de los gentiles, desde el uno al otro polo era razón que tuviese resonancia para entera certificación de todo el linaje humano. Por eso dispuso Dios que fuera aclamado por diversidad de voces proféticas para que, cuando viniese á efecto, redundase en mayor crédito de la infinita providencia de Dios. El Salterio, donde se contiene la voz de las tradiciones hebreas, no puede estar más lleno de semejantes anuncios.

El Salmista, rompiendo los aires con altísimas aclamaciones, unas veces en nombre de Dios promete al Mesías por herencia las naciones de la tierra hasta los postreros confines (1); otras veces, asegura que los pueblos todos se convertirán al Señor, mostrando cómo las familias de los paganos se postrarán en el suelo para adorar y glorificar el nombre santo de Dios (2); otras, en fin, notifica á los reyes y pueblos del orbe la parte que han de tener en las bendiciones patriarcales prometidas á los antiguos siervos de Dios (3). Con más públicos pregones no se podía celebrar la conversión de la gentilidad, efectuada en la era mesíaca, para que quedase escrita en la memoria de los venideros.

2. La singularidad de este beneficio enamoró al Profeta Joel con encendido afecto, hasta el punto de ponerle en los labios una encarecida promesa que dejó mucho que pensar á los hombres de más espíritu. Porque describe la era evangélica con este solemnísimo ofrecimiento: *Y tras esto, yo derramaré mi espíritu sobre toda carne; y vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán, y los ancianos y jóvenes tendrán revelaciones. Sobre mis siervos y siervas, en aquellos días tengo de derramar mi espíritu* (4). Que semejantes grandezas estén reservadas para el tiempo mesíaco, lo dice bien la efusión del espíritu divino que á la época del Mesías suelen atribuir los Profetas (5), pero más claramente lo confirma con auténtica declaración el Apostol San Pedro (6), manifestando que sobre toda carne, sin distinción de sexo ni edad, había de bajar el Espíritu Santo sobre judíos y gentiles, sobre siervos y emancipados, sobre propios y extraños, porque todos habían de participar de la divina largueza en el nuevo orden de cosas, que sería como una nueva creación espiritual, colmada de preciosísimas dádivas y de carismas inefables (7). El vaticinio de Joel no puede aplicarse al tiempo de Ezequías ni á la vuelta del cautiverio babilónico, por cuanto ninguno de estos dos tiempos llena la inmensidad de las voces proféticas. La fuente de la gracia que en ellas se promete no se había de rebalsar en un diminuto estanque, ni se había de represar en un punto del espacio, sino que debía explayarse mar adentro sin término ni ribera, hinchiendo todo el ámbito

---

(1) Sede a dextris meis, donec ponam inimicos tuos scabellum pedum tuorum. Psalm. CIX, 1.—Virtutem operum suorum annuntiavit populo suo, ut det illis haereditatem gentium. CX, 4.—Postula a me, et dabo tibi gentes haereditatem tuam, et possessionem tuam terminos terrae. II, 9.

(2) Reminiscentur et convertentur ad Dominum universi fines terrae, et adorabunt in conspectu ejus universae familiae gentium. Psalm. XXI, 26.—Omnes gentes quascumque fecisti, venient et adorabunt coram te, Domine, et glorificabunt nomen tuum. LXXXV, 9.

(3) Et adorabunt eum omnes reges terrae, omnes gentes servient ei. Et benedicentur in ipso omnes tribus terrae, omnes gentes magnificabunt eum. Psalm. LXXI, 11.

(4) Et erit post haec, effundam spiritum meum super omnem carnem; et prophetabunt filii vestri et filiae vestrae, senes vestri somnia somniabunt et juvenes vestri visiones videbunt. Joel, II, 28.—Sed et super servos meos et ancillas meas in diebus illis effundam spiritum meum. Vers. 29.

(5) Is. XI, 9.—Ezech. XXXVI, 25.—Os. II, 19.

(6) Act. II, 16.

(7) Expositores: Ribera, Sánchez, Sa, Mariana, Menochio.

de los siglos. Para tan inconmensurable grandeza fué muy corto seno una limitada nación como la judía.

3. El Profeta Sofonías vió también cómo el Espíritu de Dios franqueaba al mundo entero sus eficacísimas piedades. *Yo convertiré en puros los labios impuros de los idólatras, yo haré que invoquen todos el nombre del Señor y le sirvan con perfecta concordia* (1); concordia y unión de corazones, que será una de las más claras señales de la divina asistencia. Á los gentiles convertidos se juntarán los residuos de Israel, que andaban desparramados allende la Etiopía: éstos, adunados con aquéllos, formarán un cuerpo santo que honre á Dios con sacrificio y altar (2).

Al Profeta Malaquías dióle en los oídos el nombre de Jehová magnificado de Oriente á Poniente por tropa innúmera de gentiles. Con pasmo de su espíritu vió los altares rodeados de pueblo que asistía reverente al sacrificio purísimo y santísimo, en toda la redondez de la tierra (3). Porque habiendo Dios determinado no hacer ya más cuenta de los sacrificios cruentos, que le traían almadiado con bascas congojosas en lugar de darle complacencia, viendo con qué irreverencia los sacerdotes mosaicos trataban las figuras de la oblación incruenta que en la edad postrera se le había de ofrecer, resuelto á desterrar en fin el culto legal con instituir en vez del tipo misterioso la realidad de la ofrenda por él representada; anuncia la repudiación del sacerdocio antiguo, que tan indigno se mostraba de emplearse en honrar el nombre de Jehová, puesto que más conocida y reconocida sería la soberana majestad entre los gentiles que no entre los judíos. Tan firmemente durable será la condición del nuevo culto, que el Profeta le divisa ya como actualmente propagado en toda la gentilidad, viendo anulados los ritos de la ley mosaica, y en su lugar instituida la oblación limpia, agradable y perfecta, que del orto al ocaso se consagra al nombre santo de Dios.

Los gentiles no ofrecían á Dios sacrificios puros, como la santidad del Señor lo requiere; si alcanzaron noticia del verdadero Dios, no le dieron honra de tal (4), pues que en sus sacrificios más servían á la criatura que al Criador. La verdad de estas proposiciones queda en el día de hoy calificada y comprobada por los documentos históricos de todas las religiones paganas, especialísimamente en tiempo del Profeta Malaquías (5); el cual dice expresamente,

---

(1) Quia tunc reddam populis labium electum ut invocent omnes in nomine Domini et serviant ei humero uno. Soph. III, 9.

(2) Ultra flumina Aethiopiae inde supplices mei, filii dispersorum meorum deferent munera mihi. Vers. 10.

(3) Ab ortu enim solis usque ad occasum magnum est nomen meum in gentibus, et in omni loco sacrificatur et offertur nomini meo oblatio munda, quia magnum est nomen meum in gentibus. Malach. I, 11.

(4) Rom. I, 21-25.

(5) Arias Montano se engañó pensando que Malaquías alude en este lugar á los sacrificios paganos, como si el culto del paganismo hubiera sido una adoración tácita ó interpretativa del verdadero Dios, envuelta en ignorancias y errores extrínsecos. Para des.

que en la nueva institución el nombre de Jehová será grande y engrandecido entre las gentes que antes no le conocían ni adoraban.

El oráculo de Malaquías no puede referirse á los judíos dispersos, porque ni su población se extendió por las naciones de Oriente á Occidente, como se extenderá la fama y honra de la oblación pura, ni se dicen judíos sino gêntiles los que la han de reverenciar con tanta devoción. Si grande fué el nombre de Jehová en Israel (1), de igual manera grande ha de ser en las naciones, con ostentación de poder y majestad. Y ¿qué grandeza, veamos, alcanzó el nombre de Dios después del cautiverio? La que le procuró Ciro. Ciro, que erigió templos á los dioses caldeo-asirios, pues veneró á Bel, á Nebo, á Marduk; Ciro, que dejó libres á sus súbditos para volverse á sus tierras; Ciro, que distó mucho de ser fiel adorador del verdadero Dios; Ciro, que en su mano tenía la glorificación perfecta y universal de Jehová; cuando estaba á punto de ver esparcida su fama de lengua en lengua por una de las más gloriosas hazañas, malogró la ocasión, dejó escapar el lance de la fortuna, que se le fué en agraz miserablemente, encaminando así Dios las cosas para que este vaticinio lograse su cabal verificación en tiempo más oportuno, en la edad del Mesías, á quien había de caber la gloria de ofrecer, instituir y propagar por la sobrehaz de la tierra un sacrificio incruento, santísimo y perfectísimo, suma y cifra de todos los sacrificios de la antigüedad judía y pagana.

4. Entre los admirables secretos que al Profeta Zacarías se le fiaron, uno de los más misteriosos que leemos en los libros proféticos, es el concerniente á la materia que tratamos. Denuncia primero sentencia de exterminio contra Hadrak y Damasco, contra Emat, Tiro y Sidón (2). Las cinco ciudades representan la gentilidad palestinense. Hadrak es la *Hatarika* de las inscripciones cuneiformes, situada por San Cirilo entre Damasco y Emat (3); Damasco llámase el *descanso* del juicio divino, porque en esta ciudad hará Dios justicia más de asiento por el mayor escándalo de los ultrajes inferidos á la majestad divina; Emat era la raya del reino judaico; Tiro y Sidón fueron ciudades fenicias de gran mando y señorío. De estas dos últimas dice el Profeta, que la causa de su ruina será el arrogante saber y la prudencia orgullosa con que pretendían señorear las naciones por su riqueza comercial, como vimos en el capítulo II.

---

hacer esa opinión basta la sentencia del Apóstol (I Cor. X, 20). La historia de las religiones paganas demuestra ser falso el dictamen de Arias Montano. Más absurda es la sentencia de los modernos racionalistas, que fingen no ser los nombres Jehová, Ormuzd, Baal, Asur, Marduk, Phtah, Júpiter, Jano y semejantes, otra cosa sino nombres apelativos del divino y eterno Numen.

(1) Psalm. XLV, 11.—LXXV, 2.—XCII, 2.

(2) Onus verbi Domini in terra Hadrach et Damasci requiei ejus, quia Domini est oculus hominis et omnium tribuum Israel. Zach. IX, 1.—Emath quoque in terminis ejus, et Tyrus et Sidon; assumpserunt quippe sibi sapientiam valde. Vers. 2.

(3) Delitzsch, *Wo lag das Paradies?* pag. 279.

Al ver los filisteos la ciudad de Tiro hecha toda un ascua viva, temblarán como azogados. La ciudad de Ascalón se mostrará medrosa y cobarde, Gaza desconfiará de sí y de sus fuerzas, Acarón verá barrido su trono, Azoto dará lugar á los extranjeros; en fin, el orgullo de los filisteos se dará por entendido y se meterá en un puño (1). El agente que gobierna estos exterminios es el *ojo de Dios* (Domini est oculus hominis et omnium tribuum Israel); él es el que vela sobre el humano linaje para ver quién ofende y quién recibe ofensa, atento á vengar los agravios y á pedir de ellos residencia á los propios ofensores.

El emperador Alejandro fué el azote con que Dios desolló de pies á cabeza las ciudades antedichas. Vencido que hubo al rey Darío en 334 (A. C.), se apoderó de la Celesiria, cayó sobre Emat y Damasco, donde el rey persa había juntado los tesoros. Sidón obedeció al freno y al yugo; Tiro, aunque se opuso al raudal arrebatado, tuvo que ceder al furor del saqueo. Al incendio de Tiro sucedió la toma de las ciudades filisteas; Gaza, á los dos meses de cerco sucumbió con muerte afrentosa de su gobernador (2); de hombres y mujeres, de niños y viejos dió cabo, llevándolo todo á hecho, la espada de Alejandro, quien pobló de colonias extranjeras las ciudades solitarias: todo conforme á la predicción de Zacarías, confirmada por el testimonio de los historiadores (3).

5. En un versículo, entre otros, conviene parar la atención, porque hace más á nuestro propósito. *Yo quitaré*, dice el Señor, *de la boca de los filisteos la sangre y arrancaré de sus dientes las abominables viandas que sirvieron al sacrificio, y ellos los filisteos pertenecerán á nuestro Dios, y serán como caudillos en Judá, y los acaronitas serán pareados con los jebuseos*, que antes se confundían con los compañeros de David (4). Quiere decir el Profeta, que los pueblos gentiles, después de aprender con su caída á sacar del error acierto, volverán los ojos á Jehová y se juntarán con los judíos para rendirle adoración. Al Cardenal Meignan parecióle ver en esta conversión de los filisteos una traza general de la divina Providencia, y no un suceso particular revelado al Profeta Zacarías (5). Al terminar el capítulo segundo hemos dejado propuesta la opinión contraria, como más conforme á la profundidad de los consejos divinos. En ningún lugar de la Escritura se enseña que los gentiles escarmentados deban en-

(1) Videbit Ascalon et timebit, et Gaza et dolebit nimis, et Accaron quoniam confusa est spes ejus, et peribit rex Gaza et Ascalon non habitabitur. Vers. 5.—Et sedebit separator in Azoto, et disperdam superbiam Philistinorum. Vers. 6.

(2) Peribit rex de Gaza. Zach. IX, 5.

(3) JOSEFO, *Antiq. jud.*, lib. XI, cap. VIII.—DIODORO SÍCULO, *Biblioth.*, lib. XVII.—QUINTO CURCIO, *Hist. Alexandr.*, lib. III, cap. XII.—Lib. IV, cap. I-VI.—ARRIANO, *Exped. Alex.*, lib. II, cap. XI, XV, XVII-XXVII.—Lib. III, cap. I.—PLUTARCO, *Alexand.*

(4) Et auferum sanguinem ejus de ore ejus et abominationem ejus de medio dentium ejus; et relinquetur etiam ipse Deo nostro, et erit quasi dux in Juda, et Accaron quasi jebusaeus. Zach. IX, 7.

(5) C'est donc à la conduite générale de la Providence à l'égard des gentils, plutôt qu'à un fait particulier, que se rapporte cet oracle de Zacharie. *Les derniers prophètes d'Israël*, 1894, pag. 270.

tregarse al servicio de Dios; si en algún caso un pueblo gentil vuelve á Dios con las manos en la cabeza después de sentir el azote, por misericordia especial de Dios se ha de contar, no por ley general de la divina providencia. En los pueblos paganos de Palestina resplandeció con fulgores inauditos la clemencia de Dios, que no se hizo visible en otros pueblos de la gentilidad. Adoremos los designios del soberano Señor, que se dignó revelar á sus Profetas el paradero de los enemigos de la república judaica; pero dejemos á la historia de las otras naciones el curso de los generales sucesos.

Anudando el hilo de la relación, los Macabeos oprimieron con yugo de servidumbre las ciudades de Azoto, de Gaza, de Acarón (1), así llevaron muy adelante la predicción de Zacarías acabando con la idolatría en la comarca de los filisteos. Mas una cosa es marcar á un pueblo como á esclavo habido de justa guerra, otra cosa es echarle el sello de la conversión al monoteísmo (2). Los Profetas dicen terminantemente, que el castigar con rigor los desórdenes de los filisteos era con el fin de ganarlos después al servicio y reino de Dios. Sean en buenhora Alejandro y los Macabeos escarmentadores y avisadores de los filisteos; pero los escarmentados y avisados no echarán bien la cuenta de las pérdidas y ganancias hasta que el Mesías les abra los ojos. Entre tanto traigan arrastrando la soga, y vayan mirándose en otros pueblos; al Mesías le tocará rendirlos al estandarte de su nombre, porque él es el derrocador de filisteos y el domeñador de paganos por medio de la paz interna y espiritual (3).

6. Aquí, en confirmación de lo dicho, describe el Profeta uno de los más deliciosos pasos que han de ocurrir en Jerusalén, mucho más regalado y deleitable que todas las entradas de Alejandro en las ciudades vencidas caballero en su Bucéfalo. *¡Salta de placer, hija de Sión! ¡Da gritos hasta el cielo, hija de Jerusalén! ¡Abre los ojos y mira! Tu rey llegará á tus puertas, el justo, el salvador, humilde y montado en la jumenta y en el pollino de la jumenta* (4). El Rey, prometido tantas veces y por tan varias formas, el rey único que Sión ha de esperar, rey justo, autor y hacedor de la justicia, el salvador y dador de la paz, el rey pacífico por excelencia, que junta á su real dignidad el ser manso y humilde, enemigo de aparato bélico, despreciador de majestuoso recibimiento, éste es el rey que conviene á la salud del mundo, al cumplimiento de las profecías (5). Ca-

(1) I Mach. V, 66.—XIII, 43.

(2) KNABENBAUER: Quae ab Alexandro et a Machabaeis gesta sunt, esse censeo praeludia quaedam vel gradus per quos ad earum gentium punitionem, subjectionem et demum ad theocratiae incrementum perveniendum sit. *Comment. in Zach.*, IX, p. 317.

(3) TEODORETO: Haec quidem ad finem pervenerunt etiam sub Machabaeis... verumtamen exactus prophetiae exitus post Salvatoris nostri adventum patefactus est. *Comment. in Zach.*, IX, 8.

(4) Exulta satis, filia Sion; jubila, filia Jerusalem; ecce rex tuus veniet tibi, justus et salvator, ipse pauper et ascendens super asinum et super pullum filium asinae. Vers. 9.

(5) Is. IX, 6.—XI, 1.—LX, 1.—Mich. V, 3.—Jerem. XXIII, 5.—Ezech. XXXIV, 23.—Matth. XX, 1.—Marc. XI, 1.—Luc. XIX, 29.—Jo. XII, 14.

ballero en el pollino, mostrará que reina sobre un pueblo nuevo, sobre el pueblo gentil, llamado á su conocimiento y amor, indómito y feroz hasta ahora, dócil ya y domesticado, tan manso como el jinete que le monta, seguido de la jumenta, luego que se convierta á la fe.

De hoy más ya puede el Rey Mesías dar por vencidos y desbaratados los ejércitos de pasiones y vicios, pues trae consigo la paz, paz duradera y universal. Pregónalo el Profeta en su nombre por estos elocuentes términos: *Yo exterminaré los carros de Efraín y los caballos de Jerusalén; el arco guerrero desparecerá del campo. Intimará (el Rey Mesías) la paz á las naciones, y su imperio se extenderá de mar á mar, y desde el río hasta los últimos linderos de la tierra* (1). Cifran su gloria los guerreadores terrenos en el estruendoso aparato militar, en tener numerosos escuadrones puestos en orden y en campo abierto, en asestar contra el enemigo el grueso de la artillería para destruirle las máquinas de guerra; el Rey Mesías excluye la pompa militar, guerrea y vence sin cortejo de carros (muy en uso en la fragosa tribu de Efraín), sin tumulto de caballería (más usada en las llanuras de Jerusalén), sin necesidad de máquinas bélicas (indispensables en todas las batallas). Subido en humilde cabalgadura el Rey Mesías, puesto á la jineta sobre la mansedumbre de un pollino, sin hacerle mal alguno, establecerá el cetro de su soberanía en la equidad, hará grandes nombradías y hazañas, rendirá la ferocidad de sus enemigos, fajando con ellos los cogerá debajo de sí, les impondrá á todos el yugo de la fe, dejará burlados sus propósitos y consejos; así quebrantará con la humildad y mansedumbre la cerviz altanera de los poderosos, inaugurando la era de la paz, para salvación de su pueblo, con la extensión de Oriente á Occidente de su espiritual monarquía (2).

7. Dejando aquí al Profeta Zacarías, subamos tres siglos más arriba, donde nos sale al encuentro el vaticinio de Amós, en confirmación de lo asentado hasta aquí. Las prevaricaciones del pueblo judaico no fueron parte para que Dios dejase de estar á lo prometido con tantas veras. Quebrante Israel la alianza concertada con Dios, pise la raya de los ajustes; él pagará su merecido, pero Dios anudará el hilo roto, no aflojando en perpetuar la gloria del Me-

(1) Et dispergam quadrigam ex Ephraim et equum de Jerusalem, et dissipabitur arcus belli. Et loquetur pacem gentibus, et potestas ejus a mari usque ad suave, et a fluminibus usque ad fines terrae. Vers. 10.

(2) Que éste sea pasaje mesíaco es verdad recibida de los antiguos hebreos, como lo convencía en el siglo XIII Fr. Ramón Martí en su *Pugio fidei*, p. III, dist. III, cap. XVI. Otros muchos después de él lo han demostrado con igual fuerza de razones. En nuestros días no había de faltar un tal Pressel, que osase afirmar que el rey Ezequías entró en Jerusalén á caballo de un jumento, y que en su real jineta fué tipo y figura del Mesías. Siempre en burro andan los racionalistas y no caen de él, aunque deban inventar fábulas, como ésta de Ezequías, por no apearse de su malévola pretensión. El vaticinio no se fraguó en tiempo de Acaz, ni tiene cosa que ver con el rey Ezequías. En los años de Zacarías salió á luz, poco después de la dispersión de las tribus dispuesta en Asiria por Teglatfalasar.—KNABENBAUER, *In Zachar.*, pag. 323.—MEIGNAN, *Les derniers prophètes*, pag. 273.

sías. La restauración, delineada por Oseas y Joel, exprésala sin rebozo el Profeta Amós. Pero á la vez descubre un arcano que, por tener particular énfasis, convendrá proponer con sus especificadas circunstancias.—*En aquel día pondré yo en pie el tabernáculo de David, para que en él quepan y se guarezcan los restos de Idumea y todas las naciones, porque sobre ellas se pronunció mi nombre, y ellas son propiedad mia, dice Jehová, firmante de esta sentencia* (1).—Los edomitas sentirán la mano pesada del juez supremo; en otro lugar vimos cómo les hará Dios besar el látigo (2). Algunos quedarán con vida. Los remanentes entrarán á la parte en el goce de los derechos davídicos, juntándose con los fieles vasallos y sujetando los cuellos á las coyundas del Rey Mesías. Al par de los idumeos irán las demás naciones. Todas tendrán cuyo cuando se vean súbditas del nuevo David, dependientes de su dominación, porque determinó Dios constituír un pueblo consagrado á su nombre, un reino espiritual que honre á Jehová con adoraciones dignas de su majestad augusta.

Divinamente inspirado, sacó el Apóstol Santiago de este lugar un argumento concluyente para demostrar la vocación de los gentiles en aquel primer Concilio que tuvieron los sagrados Apóstoles en Jerusalén, encaminado á este mismo intento. Resumido brevemente el discurso de San Pedro, para darle más vigor, aplica Santiago el presente vaticinio, añadiendo á su vez: *Consonancia hacen con lo dicho las voces de los Profetas, como aquella que dice: Después de esto yo volveré y reedificaré el tabernáculo de David, que estaba desmoronándose, y restauraré sus quiebras y le erigiré, para que los demás hombres busquen al Señor, y juntamente todas las gentes, sobre las cuales se invocó mi nombre, dice el Señor, firmante de esta verdad* (3). Toda la antiquisima tradición encierra Santiago en el círculo de esta compendiosa palabra. El vaticinio de Noé, el de Abrahán, el de Jacob, el de David (4), el de otros tantos Profetas se resume en la bendición que á todas las naciones había de alcanzar con la venida del Mesías; bendición no pasajera, como la participada por los judíos y por algunos gentiles en los días de Zorobabel cuando la restauración del Templo jerosolimitano, sino estable y perpetua, como lo había de ser la que el Mesías nos había de acarrear con su preciosa redención.

A la opinión de Calmet, que vió verificado este vaticinio, tocante á los idumeos, cuando Hircano los admitió al rito de la circuncisión y á la participación de los derechos mosaicos, va dada en el lugar citado la oportuna respuesta. De ninguna manera se puede sostener que el tabernáculo de David entonces se pusiera en pie de su rui-

---

(1) In die illa suscitabo tabernaculum David... ut possideant reliquias Idumaeae et omnes nationes, eo quod invocatum est nomen meum super eos, dicit Dominus faciens haec. Am. IX, 12.

(2) Lib. II, cap. II, art. III, n. 8.

(3) Act. XV, 15, 16, 17.

(4) Gen. IX, 27.—XVIII, 4.—XLIX, 10.—Psalm. II, 8.

noso estado, como lo demanda el lugar del Profeta Amós. Tampoco cabe aquí la restauración temporal imaginada por los milenaristas para el fin del mundo. En todos los Profetas no hay renovación de Templo que cuadre á sus palabras por entero, fuera de la institución espiritual de la Iglesia cristiana.

8. El Profeta Miqueas ofrece eficaz argumento en confirmación de lo dicho, allí donde extiende á los de Asiria y Egipto la esperanza de entrar en el reino de Dios.—Sión, aunque desmoronada y aportillada, se levantará de su abatimiento; las tapias de la viña, los muros de Jerusalén, tornarán á su primera altura; cuando esto suceda, la ley, encerrada antes en los aledaños de un solo pueblo, ampliará su jurisdicción, haciéndose á lo largo y á lo ancho del universo (1). Entonces Asur y Egipto, las poblaciones intermedias, las ciudades que corren de mar á mar, de monte á monte, entrarán en la dominación futura (2); quiere decir que de todas partes acudirán, aun los gentiles opresores de los judíos, á formar el universal cortejo del Mesías, dispuestos á repudiar sus propias leyes y costumbres por abrazar las que el Rey Mesías venga á establecer (3). Porque él será el solo pastor que lleve á pacer las ovejas, no con vara de hierro, sino con cayado de mansedumbre y gracia (4). Y para pastorearlas con alimento acomodado, las subirá á las dehesas y praderías de Basán y Galaad, esto es, fértiles y amenas, donde herbaje la grey con pasto de excelente doctrina y con sustento de santidad, como en los días más famosos de los tiempos dorados. Con esta disposición se cumplirá la promesa jurada por Dios á los antiguos patriarcas (5).—

9. Clarísimos testimonios, que pregonan la vocación del gentilismo á la luz de la fe. Fijémonos por un rato en la consideración de su importancia. No se contentaban los Profetas con hablar á bulto de los paganos, descendían á particularizar los nombres de los más encarnizados de Israel (6). Los asirios habían echado de sus tierras las diez tribus; los egipcios habían tenido como atraillados á los israelitas con hierros de durísima servidumbre; los filisteos no los dejaban respirar con sobresaltos continuos de porfiadas escaramuzas; los idumeos se conjuraban contra ellos, importunos é into-

---

(1) Dies, ut aedificentur maceriae tuae, in die illa longe fiet lex. Mich. VII, 11.

(2) In die illa et usque ad te veniet de Assur et usque ad civitates munitas, et a civitatibus munitis usque ad flumen et ad mare de mari et ad montem de monte. Vers. 12.—El hebreo lee: Illo die ad te venient ab Assur et urbibus Aegypti, et ab Aegypto et usque ad flumen.

(3) Así lo interpretan Sánchez, Mariana, Ribera, Sa, Alápide, Menochio, Tirino, Gordoni, Schegg, Trochon.

(4) Pasce populum tuum in virga tua, gregem haereditatis tuae, habitantes solos in saltu, in medio Carmeli; pascentur in Basan et Galaad juxta dies antiquos. Vers. 14.

(5) Dabis veritatem Jacob, misericordiam Abraham, quae jurasti patribus nostris a diebus antiquis. Vers. 20.

(6) JACQUELOT: Il faut remarquer que la plupart de ces peuples avaient été ou étaient encore, dans les temps que les prophètes vivaient, les grands ennemis de la nation d'Israel. *Prophéties de l'ancien et du nouveau Testament.*, chap. III.

lerables; los tirios y sidonios, con alharacas y alborotos, recibían placer en darles pesadumbre; otros pueblos, que hablaban de talanquera en su favor, en el campo se hacían á la parte del enemigo. Siendo así, ¿era creíble, era posible, humanamente discurriendo, que los Profetas hubiesen vaticinado tanta ventura como vaticinaron á naciones hostiles, que con sus abominables cultos habían ocasionado al pueblo judío tantas prevaricaciones acompañadas de tan duros castigos? Con todo eso, se la vaticinaron sobremanera excelente, sin que la emulación del rencoroso afecto les trabase la lengua para apocar una parte mínima de la bienandanza incomparable que en lo por venir les estaba reservada. Lo verosímil era predecirles desdichas y humillaciones, no mercedes y grandezas; predecir tamaños bienes no podía ser sino obra trazada por Dios. El egoísmo de la nación judía hubo de aconsejar á los Profetas, á no haber mediado la divina inspiración, odios y venganzas contra sus crueles adversarios, en lugar de hermanable comunicación de bienes.

Además, el considerarlos ajenos de la alianza divina, parecía razón bastante para exceptuarlos del goce de sus privilegios. ¿Quién les enseñó á los Profetas á convertir las claras exclusivas en ciertas esperanzas? El espíritu nacional inducíalos á conservar preeminencia sobre la gentilidad, pues tan justamente otorgadas tenían por Dios las prerrogativas de pueblo escogido; ¿cómo pudieran prometer á los gentiles paridad de privilegios, que desvaneciesen la diferencia entre ambos linajes de hombres, para admitir á la observancia del culto santo hombres incircuncisos, inmundos y abominables por tantos conceptos? Bien claro se ve que no podía ser, á no haber los Profetas bebido sus luces en el sol de la eterna verdad, con cuyos rayos llegaron á penetrar secretos incomprensibles al humano juicio. Toda la potencia de la previsión natural era inhábil para hacer ostensible á los Profetas la conversión de los gentiles, cuando las noticias de su historia antecedente y las circunstancias concomitantes persuadían lo contrario y aun lo declaraban imposible; especialmente, que las predicciones ordenadas á fundar este esclarecidísimo suceso, son notabilísimas por su muchedumbre y variedad, por la distancia del tiempo en que se anunciaron, por la diversidad de pormenores en ellas apuntados, por la admirable conveniencia que las une, por la pasmosa unidad del concepto común que las enlaza y acredita.

10. Los Santos Padres, atónitos de contemplar la maravillosa correspondencia de los vaticinios, quedaban como fuera de sí al cotejar lo acaecido con lo vaticinado. San Jerónimo, puestos los ojos en los oráculos de Isaías, concebía reverente asombro viéndolos cumplidos delante de sí en la agregación de los idólatras al gremio de la Iglesia (1).—San Agustín, teniendo presente otra pro-

---

(1) **Quod quotidie videmus expleri, quando idolatriae errore sublato et persecutio-**

fecia, cuénta la por verificada, porque descubre la ley y la palabra de Dios extendida por toda la gentilidad (1).—San León amontona dichos proféticos, para demostrar que los sagrados Vates alcanzaron total noticia de la conversión de los gentiles por obra del espíritu divino (2).—Teodoreto desafía á los judíos á que le muestren la ambigüedad en los oráculos, ó la disonancia en los sucesos (3).—San Gregorio Magno llamó visión consumada la vocación de los gentiles, por haber ellos doblado la cerviz al yugo de la fe, como los vaticinios lo denunciaban (4).

---

nis rabie, ad fidem ac tranquillitatem Christi romani principes transeunt. *In Is.*, LX, lib. XVII.

(1) Et lex verbumque Domini non in Sion et Jerusalem remansit, sed inde processit ut se per universa diffunderet. *De civit. Dei*, lib. X, cap. XXXIII.

(2) Numquid hoc mysterium prophetis quoque incognitum fuit illis per quos Spiritus Sanctus loquebatur ea quorum ab ipsis fiebat demonstratio, et nesciebant? Non ita plane intelligendum puto. *De vocat. gentium*, lib. II, cap. XVIII.—Poco nos ha de embarazar la dificultad que tiene el definir si S. León fué autor de este libro. Fuera S. León ó S. Próspero, ó cualquiera otro, el valor de la autoridad corrobora por un igual la tesis propuesta.

(3) Dicite autem, per veritatem vos rogo, an sit rursum in his quidquam vel ambiguum inesse visum sit. At non dicetis; sat scio, quippe verum ipsorum testimonium reveremini. Praedictionis enim eventum perspicue cernitis. *Sermo X De oraculis.*

(4) Quid vero est gentium jam impleta vocatio, nisi prophetarum visio consummata?... Quia nimirum, auctore Deo, juxta eorum oracula in redemptorem humani generis omnes gentes crediderunt. *In lib. I Reg.*, 1.





CAPÍTULO V.

El Mesías, Rey eterno.

ARTÍCULO PRIMERO.

1. Intento principal del presente estudio.—2. Primera excelencia del Mesías, el ser Rey.—Vaticinio de Isaías.—3. El trono de David.—4. Nuevas prerogativas del Rey Mesías.—5. Predicción de Jeremías sobre el Pimpollo.—Pasaje del M. León.—6. Expónense las propiedades del vástago davídico.—7. Ezequiel anuncia el gobierno espiritual.—8. Oseas insiste en la estirpe davídica del Mesías.—9. Miqueas pone su nacimiento en Belén.—10. Zacarías aclama la dignidad mesíaca.—11. Después del cautiverio carecerá de rey el pueblo judío hasta que el Mesías venga.—12. Eternidad del Rey prometido.

1. Antes de venir á la investigación del Mesías prometido por los Profetas, ha sido necesario dejar asentadas en sendos capítulos las tres verdades, escarmiento de los idólatras, reprobación de los judíos, vocación de los gentiles, para quitados tropiezos desembarazar el camino que nos toca recorrer. Tiempo es ya de ocupar la consideración en las profecías mesíacas, con el principal intento de señalar determinadamente la condición del reino de Dios, vaticinado por los Profetas, según que en el capítulo primero del presente libro queda demostrado. En éste comenzamos á tratar del Mesías. Las notas que le dan á conocer han de sacarse de los oráculos proféticos, singularmente enderezados á instruirnos acerca de su marca y divisa, conforme á la disposición de la divina Providencia.

2. El carácter y la fundamental excelencia del Mesías es el ser verdadero y legítimo *Rey*. *Príncipe de la paz* llamóle Isaías, y al talle de esta denominación vaticinó la índole de su principado galanamente. *Se multiplicará*, dice, *su imperio, y de su paz no habrá fin; en el solio de David y en su reino se sentará, para confirmarle y corro-*

borarle en juicio y justicia, desde aquí hasta la eternidad; el celo del Señor de los ejércitos hará esto (1).

Dos maravillas se notan en esta ilustre predicción, el aumento y la paz, que se cifran en una sola, á saber, la paz amontonada. Al reino del Mesías se le señala un crecer progresivo, como el del grano de mostaza, que de pequeña semilla sube á lozanía de ramaje, capaz de albergar en su sombra las aves del cielo, ó como el de la piedrezuela sin manos llegada á tan asombrosa corpulencia, que hecha monte excelso pueda contener en sus laderas y riscos las generaciones de todos los pueblos. Crecer tiene el reino del Mesías en la bonanza de la paz, segunda nota que á su amplitud acompaña. La paz no tendrá fin: decir paz, es pregonar gozo, felicidad, concordia, unión de corazones, lazo dulcísimo entre Dios y los hombres; es añadir á una alegría otra alegría, á un contento otro contento, multiplicando creces de sosiego, rectitudes á granel, deleites á montón, hasta el descanso beatífico, hasta la fruición perfecta de todo bien deseable; por manera que hablar así el Vate divino, sumando en la promesa de la paz caudal inestimable de bienes, es desimaginar el antojo de los judíos carnales, que miraban á su Mesías como á guerreador vulgar, lanza en ristre, de frente en frente, armado del yelmo de Belona, para debelar monarcas y descoronarlos sin piedad, por usurpar su trono terreno. No es ese el rey ni esa la paz que los Profetas prometían.

3. Bien expresada la paz y la multiplicación del reino futuro, designa el Profeta el trono que el Mesías ha de ocupar, el trono de David. La obra de restauración espiritual que Dios intenta llevar al cabo en el mundo, está vinculada en la estirpe de David. A la casa de David se le prometió perpetuidad sin contraste, á ella se le ofrece ahora paz y acrecentamiento. Porque de la manera que Dios desde los principios del linaje humano llevó sus eternales consejos por vía de eliminación, escogiendo antes la familia de Sem y en ella al patriarca Abrahán, y luego á sus descendientes, á quienes quería confiar el cetro de las naciones, en particular á los hijos de Judá, entresacando de ellos la casa de David, á quien repitió la misma solemne promesa; de igual modo ahora cuando trata de dar ejecución á sus premeditados designios, asegura el peso de sus futuras bendiciones en la familia de David, como en cimiento macizo, sobre cuya estabilidad se mueva suavemente enquiciada toda la máquina de su reino espiritual. Oígalo y téngalo bien entendido la casa de David; de ella nacerá el Emanuel, en cuyo nombre sean derrocados los consejos de los enemigos; á él tócale ser el autor y consumador de la paz general (2), el heredero legítimo del solio eterno (3).

(1) Multiplicabitur ejus imperium, et pacis non erit finis; super solium David et super regnum ejus sedebit, ut confirmet illud, et corroboret in judicio et justitia amodo et usque in sempiternum: zelus Domini exercituum faciet hoc. Is. IX, 7.

(2) Is. VII, 13.—VIII, 10.—Luc. I, 32.

(3) Véase en el lib. I, cap. VIII, art. IV, n. 6, discutido el oráculo de Isaías tocante al Emanuel.

Añade más el Profeta: *Confirmará y corroborará el solio de David en juicio y justicia sempiterna*. Grandes bamboleos daba la casa de David en tiempo de Isaías, por la desmayadísima fe del rey Acaz, que neutral y dudoso cuanto más se revolvía, menos se resolvía á poner en Jehová toda la confianza de su corazón. En coyuntura tan arriesgada, en que parecía se le iban á deshacer á Dios sus designios, no andubo perplejo el Profeta; prométele al rey Acaz que el Emanuel consolidará tan incontrastablemente el solio de David, que ni caiga ni se bambanee, ni corra peligro de vaivén por eternidades de siglos. ¿En qué cimientos le fundará para que no se desmorone, como se desmoronan todos los reinos? No en interpresas militares, no en constituciones políticas, no en erarios caudalosos, no en capítulos de confederación humana; no, sino en juicio y justicia, en rectitud y santidad, en robustez de virtudes, en valentía de obras santas: firmísimo fundamento, en que estribará el trono de Emanuel para segura perpetuidad de su reino. Y para que nadie imagine traza humana en la ejecución del designio, al celo de Jehová remite Isaías la empresa toda *(zelus Jahve exercituum faciet hoc)*. El poder de Dios, estimulado por el aguijón del amor celoso, en vez de desfallecer en la demanda, la tomará á brazos, sin alzar la mano de ella hasta ver su glorioso remate (1).

4. Señalado entre todos es el capítulo XI, por la pintura acabada que encierra del Rey Mesías y de su futuro reino. Del Mesías expone las excelencias personales. Primero le muestra oriundo de David (2). Después, adornándole con las prendas que convienen á un juez supremo, acumula en su alma todos los bienes y dones del Espíritu de Dios (3). Luego encarece la perfección de su justicia, y con qué delicadeza desempeñará la administración de su reino (4).

Dicho queda en otra parte (lib. I, cap. VII, art. IV, n. 6), que el Mesías Emanuel había de tener por madre á una mujer, no comoquiera mozuela de poca edad, sino doncella virgen purísima, en comprobación de que sería verdadero hombre. Realzalo el Profeta diciendo: *Comerá manteca y miel, para saber reprobar el mal y escoger el bien* (5). Significó Isaías, que como la manteca y miel sea manjar de niños, niño tierno había de ser Emanuel, que aún no supiese hablar, porque á los tales y no á hombres crecidos se da de

(1) Expositores: Pinto, Foreiro, Alápide, Malvenda, Tirino, Sasbout, Knabenbauer.

(2) Et egredietur virga de radice Jesse et flos de radice ejus ascendet. Is. XI, 1.—El hebreo lee: et egredietur surculus e trunco Isai et propago ex radicibus ejus fructum feret.—El caldeo tiene: et egredietur rex de filiis Jesse et Mesias de filiis filiorum ejus excrescet.

(3) Et requiescet super eum spiritus Domini; spiritus sapientiae et intellectus, spiritus consilii et fortitudinis, spiritus scientiae et pietatis. Vers. 2.—Et replebit eum spiritus timoris Domini. Vers. 3.

(4) Non secundum visionem oculorum judicabit neque secundum auditum aurium arguet —Sed judicabit in justitia pauperes et arguet in aequitate pro mansuetis terrae, et percutiet terram virga oris sui et spiritu labiorum suorum interficiet impium. Vers. 4 —Et erit justitia cingulum lumborum ejus et fides cinctorium renum ejus. Vers. 5.

(5) Butyrum et mel comedet, ut sciat reprobare malum et eligere bonum. Is. VII, 15.

ordinario ese nutrimento. Más alto apuntó el Profeta en su lenguaje parabólico y similitudinario. Como los que siendo niños comen mucho de aquellos dos manjares, á buena razón natural han de tener el cerebro bien dispuesto para ser de subida inteligencia; así el Mesías Emanuel y hombre verdaderísimo sería sabio por todo extremo, tanto más cuanto su complexión anunciaba ser en perfección la más excelente de cuantas fueron ni serán criadas, según lo expone Santo Tomás (1). De manera, que el haber el Mesías de nacer niño tierno, cuales los que no saben hablar, no por ello su edad infantil había de perjudicar á la aventajadísima sabiduría suya, sino que se había de criar con aquellos manjares como niño, hasta llegar á la edad de varón, en que sabe el hombre distinguir perfectamente lo bueno de lo malo.

Aquí, como por vía de paréntesis, queremos intercalar parte del *Diálogo cuarto* del Padre franciscano Fray Juan de Pineda, que acabará de ilustrar este punto.—Filótimo. *Un escrúpulo me queda, por ver allí esta sílaba «ut», que significa causalidad, y en tal caso quiere decir, que por haber el Redentor comido mucha manteca de vacas y miel, sería tan virtuoso, que sabría y querría apartarse del mal y escoger el bien; y vemos á muchos pastores y aun á muchos meleros muy grandes necios, con andar rellenos de leche y miel.*—Filaletes. *En lugar del «ut», que trasladó San Jerónimo, trasladaron los Setenta intérpretes «antes que»; é Ireneo, «primero que»; y el hebreo dice «para»; y todo quiere decir, «comerá antes que sepa», ó «comerá primero que sepa», ó «comerá para saber reprobar el mal y escoger el bien». Y todas estas maneras de hablar significan, que el Redentor sería hombre verdadero y niño, y tan sabio y virtuoso como se significa ser aquellos manjares dispositivos para la tal sabiduría. De lo dicho entenderéis que el «ut» no dice causa, sino consecución, y quiere decir, que tras tal comer se seguiría tal entender, aunque no haya él comido aquello para salir sabio con ello. Y es como cuando decís, que hulano fué á las fiestas para que le matasen en ellas, que es decir que de haber ido á ellas, le sucedió morir en ellas, mas no que él haya ido para procurar morir en ellas.*—Policronio. *Muy bien queda lo dicho así desmenuzado, porque nuestro Redentor, como hombre verdadero, bien pudo ser ayudado de tales manjares, para mejor temperamento de su cerebro sacrosanto respecto de las operaciones intelectuales.*—Filótimo. *El poco estudio acarrea contento donde no le debería de haber, porque nuestro Redentor, en cuanto Dios, fué siempre saber infinito, y el saber y ciencia que tuvo como hombre, le fué dado desde el instante primero de su concepción antes que naciese, que fué tal, que con él supo lo pasado, presente y por venir, y todo lo posible que depende de la potencia de las criaturas, aunque no todo lo que depende de la potencia del Criador, porque fuera saber infinito, lo cual él veía en la esencia divina; y así no tuvo lugar en él lo del lenguaje lechero y melero.*—Filaletes. *Si como el señor Filótimo es licen-*

(1) *Summa*, 3 p., q. XIII, a. 3.

ciado en medicina y bachiller en teología, fuera lo contrario, no fuera mucho decir dudando lo que dijo sentenciando; y entonces fuera todo lo que dijo muy bien recibido, como ello lo merece, y no fuera condenado por lo que calló, porque no lo entendió y lo debiera decir. Para suplir esta falta de la erudición del señor licenciado, digo que la ciencia criada que se infundió al alma de Cristo en su concepción no se comunicó á las potencias sensitivas corporales, tampoco como la gloria de que su alma gozó desde su creación y concepción, porque pudiese padecer en el mundo... Aquella ciencia infusa no pasó á la memoria orgánica y corporal, ni á la imaginativa corporal. Mas ya que con la edad se fué secando el celebro, y el ánima le manifestó lo que sabia por revelación ó infusión, comenzó la inteligencia y las sensaciones de todo el compuesto, que es cuando el cuerpo con sus potencias y el alma con las suyas concurren á producir algún efecto intelectual; lo cual Cristo hacía mejor, cuanto los órganos potenciales de su cuerpo más se descargaban de la humedad superflua con que nacieron. Sin la ciencia divina y sin la humana infusa sin operación del alma, tuvo el Redentor otra tercera, que llamamos y es adquirida y ganada por su propia diligencia, mediante lo que primero conocen los sentidos y lo envían á las potencias corporales interiores, que llamamos fantásticas, y éstas al entendimiento que requiere celebro bien organizado y templado. Y como para esto ayude mucho el debido y proporcionado nutrimento de los manjares que se comen, y la leche y miel sean tales, el Espíritu Santo quiso usar de esta manera de hablar, para significar la subidísima inteligencia y sabiduría del Redentor... Si otras más cosas tocantes á este punto quisiéredes ver, sin San Jerónimo y San Crisóstomo, hallaréis recaudo en Tertuliano (Contra Judaeos, lib. III; *Contra Marcion.*, cap. VIII), *y San Justino (Dial. cum Triphone), y San Ambrosio* (lib. I de *Cain et Abel*, cap. IV.—Lib. II de *Abraham*, cap. IV), *Eusebio Cesariense (Hist.*, lib. VII, cap. II), *y San Epifanio (In Anchorato); y, sin embargo de todo y de todos remito lo dicho á la censura católica de cualquiera que mejor lo entienda y diga. Concluye el Abulense (Super «Ecce Virgo»*, num. 176), *que como el que come leche y miel debe tener celebro bien dispuesto para la inteligencia, así dijo similitudinariamente Isaías que el Redentor sería sabio y virtuoso* (1).

Con la exposición del P. Pineda se conforman varios intérpretes modernos en el comentar el texto de Isaías, erizado de dificultades, como se podrá ver en Knabenbauer (*Coment. de Isaías*, pág. 189), el cual tomó otra vereda por razón de las palabras que al dicho texto se siguen. Bástenos haber tocado aquí la singular y extraordinaria sabiduría del Rey Emanuel, muy á propósito para gobernar á sus vasallos con raro acierto. ¿Qué diremos ahora de los mismos vasallos sujetos á tan cumplido monarca? ¿De su mutua concordia, de la seguridad que de ella nacerá, del conocimiento que tendrán de Dios, causa y efecto de todo? (Is., cap. XI, vers. 6, 7, 8, 9).

(1) *Diál.*, 1589, IV, § 11.

La maravillosa propagación del reino mesíaco será evidente á todos, porque el Mesías se ostentará en público, cual el estandarte glorioso de las naciones (1), á ellas salutífero y á los restos de Israel. *En aquel día dirás: Confieso y alabo, Señor, tu bondad, porque tras de enojarte conmigo me consolaste. Ya poseo á Dios mi Salvador y mi salud, confiado obraré y sin miedo porque el Señor me dió fortaleza y salud. Sacaréis aguas llenos de gozo de las fuentes saludables, y diréis en aquel día: engrandeced el nombre de Jehová, publicad sus consejos, notad cuán alto es su nombre. Cantad al Señor por su magnificencia, pregonadla por toda la tierra. Regocíjate y entona loores, morada de Sión; grande es en ti el Santo de Israel* (2). En loores le reventaba al Profeta el alma cuando se ponía á considerar los bienes del reino mesíaco. Del fervor afectuoso salíanle á la boca ardores de palabras, con que hacer público su dolor humilde, su confianza alegre, su voluntad agradecida, su admiración y alabanza, su júbilo y santo regocijo: tanta eficacia tenía en su pecho la consideración del Mesías.

5. Confirma el Profeta Jeremías el atributo de Rey. *Días vienen, dice el Señor, en que yo haré le nazca á David un vástago justo, y reine á par de rey, y sea cuerdo, y haga razón y justicia en la tierra* (3). La voz hebrea צֶמַח significa *pimpollo, renuevo, vástago, rama* que brota del tronco, muy á propósito para expresar el hijo que nace de una familia legítimamente. El rey David, en las postreras palabras que articuló en el trance de su muerte, dejó designado el heredero de su trono, el vástago de su cepa, el pimpollo de su familia por estas palabras: *Un dominador de los hombres, un dominador justo en el temor de Dios. Como la luz de la aurora sin nubes sale rutilante, y como la verde hierba brota del suelo con la lluvia; así parecerá en público el dominador justo. No es mi casa tal ni tan grande, que debiera Dios trabar conmigo pacto eterno, firme é inquebrantable, porque él constituye toda mi salud y toda mi confianza, y no hay promesa depositada en mi familia que no haya de salir á luz* (4). El germen ó vástago de David, la vara de Jesé, la flor de su tronco, el pimpollo

---

(1) In die illa radix Jesse, qui stat in signum populorum, ipsum gentes deprecabuntur et erit sepulchrum ejus gloriosum. Vers. 10.—El hebreo lee: Ipsum gentes inquirent, et erit requies ejus gloria.—San Jerónimo sostiene que el sentido del hebreo es: «et erit mors ejus gloriosa». Y prosigue diciendo: «nos autem ut manifestum legenti sensum faceremus, pro dormitione et requie altero verbo sed eodem sensu *sepulchrum* vertimus».—Advertencia del Santo Doctor, que convendrá tener á la vista para no dar á la voz *sepulchrum* el sentido de *sepultura ó resurrección*, que muchos escritores y predicadores suelen darle, pues al contrario significa *muerte* del Mesías, muy gloriosa por sus inestimables frutos.

(2) Is. XII, 1-6.

(3) Ecce dies veniunt, dicit Dominus, et suscitabo David germen justum, et regnabit rex, et sapiens erit, et faciet judicium et justitiam in terra. Jer. XXIII, 5.

(4) Dixit Deus Israel mihi, locutus est fortis Israel: Dominator hominum, justus dominator in timore Dei. II Reg. XXIII, 3.—Sicut lux aurorae, oriente sole, mane absque nubibus rutilat, et sicut pluviis germinat herba de terra. Vers. 4.—Nec tanta est domus mea apud Deum, ut pactum aeternum iniret mecum, firmum in omnibus atque munitum. Cuncta enim salus mea, et omnis voluntas, nec est quidquam ex ea quod non germinet. Vers. 5.

de justicia, son voces varias que en los libros proféticos representan la misma noción, á saber, el Mesías, oriundo de David, el ungido del Señor.

Antes de continuar el hilo de la paráfrasis, razón será prevenir lo objeción que suele ofrecerse á los enemigos de la profecía, cuando se les asienta que los lugares alegados no hablan del Mesías propiamente. Respóndales el P. M. Fr. Luis de León con su briosísima elocuencia: *Algunos, ó infiel ó ignorantemente nos lo quieren negar. Pues viniendo á lo primero, cosa clara es que habla de Cristo, ansí porque el texto caldaico, que es de grandísima autoridad y antigüedad, en aquel mismo lugar* (Is. IV, 2) *á donde nosotros decimos: «en aquel día será el pimpollo del Señor», dice él: «en aquel día será el Mesías del Señor»; como también porque no se puede entender aquel lugar de otra alguna manera. Porque lo que algunos dicen del príncipe Zorobabel y del estado feliz que gozó debajo de su gobierno el pueblo judaico, dando á entender que fué éste el Pimpollo del Señor de quien dice Isaías: «En aquel día el Pimpollo del Señor será en grande alteza», es hablar sin mirar lo que dicen. Porque quien leyere lo que las letras sagradas en los libros de Neemías y Esdras cuentan del estado de aquel pueblo en aquella sazón, verá mucho trabajo, mucha pobreza, mucha contradicción, y ninguna señalada felicidad, ni en lo temporal, ni en los bienes del alma, que á la verdad es la felicidad de que Isaías entiende cuando en el lugar alegado dice: «en aquel día será el Pimpollo del Señor en grandeza y en gloria». Y cuando la edad de Zorobabel y el estado de los judíos en ella hubiera sido feliz, cierto es que no lo fué con el extremo que el Profeta aquí muestra. Porque ¿qué palabra hay aquí que no haga significación de un bien divino y rarísimo? Dice, «del Señor», que es palabra que á todo lo que en aquella lengua se añade lo suele subir de quilates. Dice, «gloria y grandeza, y magnificencia», que es todo lo que encareciendo se puede decir.*

Y porque salgamos enteramente de duda, alarga, como si dijésemos, el dedo el Profeta, y señala el tiempo y el día mismo del Señor, y dice de aquesta manera: «en aquel día.» Mas ¿en qué día? Sin duda, ninguno otro sino aquel mismo de quien luego, antes de aquesto, decía: «En aquel día quitará al redropelo el Señor á las hijas de Sión el chapín que cruje en los pies, y los garvines de la cabeza, las lunetas y los collares, las ajorcas y los rebozos, las botillas y los calzados altos, las argollas, los apretadores, los zarcillos, las sortijas, las cotonías, las almalafas, las escarcelas, los volantes y los espejos; y les trocará el ambar en hediondez, y la cintura rica en andrajo, y el enrizado en calva pelada, y el precioso vestido en cilicio, y la tez curada en cuero tostado, y tus valientes morirán á cuchillo (Is. III, 17-25).» — *Pues en aquel día mismo, cuando Dios puso por el suelo toda la alteza de Jerusalén con las armas de los romanos, que asolaron la ciudad y pusieron á cuchillo sus ciudadanos y los llevaron cautivos; en ese mismo tiempo, el fruto y el Pimpollo del Señor, descubriéndose y saliendo á luz, subirá á gloria y honra grandísima. Porque en la destrucción que*

hicieron de Jerusalén los caldeos (si alguno por caso quisiese decir que habla aquí della el Profeta) no se puede decir con verdad que creció el fruto del Señor, ni que fructificó gloriosamente la tierra al mismo tiempo que la ciudad se perdió. Pues es notorio que en aquella calamidad no hubo parte ó alguna mezcla de felicidad señalada, ni en los que fueron captivos á Babilonia, ni en los que el vencedor caldeo dejó en Judea y en Jerusalén para que labrasen la tierra. Porque los unos fueron á servidumbre miserable, y los otros quedaron en miedo y en desamparo, como en el libro de Hieremías se lee. Mas al revés con aquesta otra caída del pueblo judaico se juntó, como es notorio, la claridad del nombre de Cristo. Y cayendo Jerusalén, comenzó á levantarse la Iglesia. Y aquel á quien poco antes los miserables habían condenado y muerto con afrentosa muerte, y cuyo nombre habían procurado oscurecer y hundir, comenzó entonces á enviar rayos de sí por el mundo, y á mostrarse vivo y señor, y tan poderoso, que, castigando á sus matadores con azote gravísimo y quitando luego el gobierno de la tierra al demonio, y deshaciendo poco á poco su silla, que es el culto de los ídolos en que la gentilidad le servía, como cuando el sol vence las nubes y las deshace, ansí él solo y clarísimo relumbró por toda la redondez (1).

Muy atinadamente excluye el Maestro León las dos opiniones de los que veían el *Pimpollo del Señor* en Zorobabel ó en la vuelta del cautiverio. La sentencia de los principales intérpretes apadrina al escritor español, cuyas razones bastan para tapar la boca á los Hofmann, Cheyne, Naegelsbach, Gesenio, que han resuelto marcarse por impertinentes, pues osan dar nombre de *Pimpollo magnífico* á la fertilidad de la tierra palestinense, sin reparar en la inexactitud de la aplicación. Las razones de Steeg y de Renán (2) quedan también descartadas por el Maestro León.

6. Enhilando el discurso del texto sobredicho, llámase el Mesías *justo* y *sabio*. Si David no desmereció estos apellidos (II Reg. VIII, 15), con más razón se aplicarán al Mesías, que ha de mostrarse fuente de justicia y santidad, ejemplar de sabiduría y rectitud. Cuando él reine, su gloria dejará atrás la de los más venturosos monarcas, porque prevalecerá en su reinado el culto de Dios, y con él la salud verdadera, que traerá consigo mil felicidades, de modo que los vasallos vivan prósperos y sin revés á la sombra de tan gran rey. Entonçes le llamarán *Jehová nuestra justicia* (3). Le llamarán así los

---

(1) Nombres de Cristo, *Pimpollo*.

(2) «La seule explication plausible est celle qu'a donné l'école rabbinique: l'homme dont le nom est Germe, c'est à dire, qui est le Messie annoncé par Isaïe et les autres prophètes, n'est autre que Zorobabel, le descendent de David, celui qui achèvera le temple.» (STEEG, *Le Messie d'après les prophètes*, p. 92.)—«Zorobabel put longtemps sembler réaliser ces aspirations. Avec les nuances que nous ne connaissons pas, il fut pour les piétistes d'Israel, à la fin du VIe siècle, ce que le comte de Chambord a été pour les legitimistes de nos jours.» (RENAN, *Hist. du peuple d'Israël*, t. IV, p. 37.)

(3) In diebus illis salvabitur Juda, et Israel habitabit confidenter, et hoc est nomen quod vocabunt eum, Dominus justus noster. Jer. XXIII, 6.

pueblos, los súbditos agregados á su reino, conviene á saber, llamarán así al Pimpollo, al Vástago de David, al Mesías Rey, pues que de él habla Jeremías en este vaticinio, como del sujeto principal de la predicción; la cual denominación no se aplica á Judá ni á Israel, que son los favorecidos con la protección del Mesías. Le llamarán, pues, *Jehová justicia nuestra*, porque de hecho lo será, como quien tendrá encerrados en sí los tesoros de la divinidad para justificar y santificar á todos los mortales; propiedad, que si no se saca inmediatamente del apellido יְהוָה צִדְקֵנוּ, *Jehová tsidquenu* (Jehová justicia nuestra), sácase de otros títulos y renombres muy propios del Mesías, que más adelante se verán. En los capítulos XXX y XXXIII repite Jeremías el mismo calificativo de Rey, con la perpetuidad del reino y seguridad de los vasallos (1).

7. Particular ilustración recibió el Profeta Ezequiel para hablar del reino mesiaco. Cotejando el diluvio de males que llovieron sobre el pueblo judío, por la separación de Judá y de Israel, con la abundancia de bienes que en la fortuna del tiempo mesiaco se habían de gozar, entre otras cosas dice á nuestro propósito: *No se mancillarán ya con idolátricas abominaciones ni con las maldades que solían; yo los libraré de los lugares donde pecaron y los limpiaré de culpas: ellos serán mi pueblo, y yo seré su Dios* (2). Limpieza de costumbres se promete á los súbditos del nuevo reino, purificación de conciencias, santidad de corazones. Propone luego el Profeta el origen y la causa de la singularísima renovación, diciendo: *Mi siervo David reinará sobre ellos como único rey y pastor de todos: en mis juicios andarán, mis mandamientos guardarán y los cumplirán con perfección* (3). Santidad y pureza, como de propio manantial derivada del Rey Mesías, el cual no tendrá otro sustento con que apacentar á su grey, porque en él hallarán todos los fieles el pasto espiritual más exquisito.

Con palabras regaladísimas lo había poco antes el Profeta notificado diciendo: *Derramaré sobre vosotros agua limpia, y seréis deslavados de todas vuestras bascosidades y exentos de todas vuestras idolatrías* (4). Para que este lenguaje al uso de los ritos levíticos, no se torciese á colada y lavadura material, y el agua no se echase á lejía ó á líquido oloroso, quita toda equivocación en lo que les dice luego: *Corazón flamante os tengo yo de dar, y espíritu nuevo pondré yo en medio de vosotros, y os arrancaré de las entrañas el corazón de*

(1) Sed servient Domino Deo suo et David regi suo quem suscitabo eis. XXX, 9.—Et pactum meum irritum esse poterit cum David servo meo, ut non sit ex eo filius qui regnet in throno ejus, et levitae et sacerdotes ministri mei. XXXIII, 21.

(2) Neque polluentur ultra in idolis suis et abominationibus suis, et cunctis iniquitatibus suis, et salvos eos faciam de universis sedibus in quibus peccaverunt, et emundabo eos, et erunt mihi populus et ego ero eis Deus. Ezech. XXXVII, 23.

(3) Et servus meus David rex super eos et pastor unus erit omnium eorum: in judiciis meis ambulabunt, et mandata mea custodient, et facient ea. Vers. 24.

(4) Et effundam super vos aquam mundam et mundabimini ab omnibus inquinamentis vestris, et ab universis idolis mundabo vos. XXXVI, 25.

piedra, y os daré un corazón de carne (1). Corazón nuevo, espíritu nuevo, corazón de carne, dócil, blando, flexible, fácil de gobernar, totalmente nuevo, muy diferente de aquel corazón duro, de pedernal, rebelde á las amonestaciones proféticas, frío, insensible, neutral entre la ley de Dios y la ley pagana, más dispuesto al amor del mundo que al amor de la santidad. Con qué facilidad se haya de hacer el trueque de corazones, dícelo por esta enfática sentencia: *Mi espíritu pondré yo entre vosotros* (2). El espíritu de Dios, derramado como agua cristalina en los corazones de los hombres, hará que piensen, sientan, amen por extraña y sobrenatural manera, porque donde reina el espíritu de Dios, todo es orden, paz, vida espiritual y santa. ¿Qué otra cosa es esto sino prometer la habitación del Espíritu Santo en las almas (3)? ¿Qué otra cosa sino prefigurar el bautismo de agua y la infusión de la gracia santificante?

Mas la espiritual dirección competerá á la vigilancia del Rey Mesías, como lo torna el Profeta á repetir en el lugar antes glosado, por manera figurada. *Habitarán*, dice, *la tierra que yo entregué á mi siervo Jacob, habitada por vuestros padres, y la habitarán ellos y sus hijos y descendientes á perpetuidad, y también mi siervo David príncipe suyo perpetuamente* (4). Los amadores del Mesías, los guardadores de sus preceptos, los santificados fieles poseerán las bendiciones prometidas á Jacob y demás patriarcas, con que vivirán felices en el reino espiritual, figurado por la tierra de Palestina, debajo del señorío del Mesías, figurado en David (5).

8. Señaladamente profesó el Profeta Oseas el conocimiento del Mesías en aquel lugar donde dice: *Tras esto volverán los hijos de Israel, y buscarán á su Señor Dios y á David su rey, y con gran reverencia acudirán al Señor y á sus bienes en lo postrero de los días* (6). El Rey David aquí mentado, es persona particular, hijo de David, significado por los Profetas con el nombre figurativo de David. Porque como tantas veces decimos, al Mesías tocaba ser descendiente de David; verdad que consta de infinitos lugares ya cuanto á la promesa, ya cuanto á la expectativa (7), pero lo que es más, cuanto á la realidad de la ejecución (8). No hace ni deshace, para nuestro

---

(1) Et dabo vobis cor novum et spiritum novum ponam in medio vestri, et auferam cor lapideum de carne vestra et dabo vobis cor carneum. Vers. 26.

(2) Et spiritum meum ponam in medio vestri. Vers. 27.

(3) Psalm. L, 21.—Jo. III, 10.

(4) Et habitabunt super terram quam dedi servo meo Jacob, in qua habitaverunt patres vestri, et habitabunt super eam ipsi et filii eorum et filii filiorum eorum usque in sempiternum, et David servus meus princeps eorum in perpetuum. Ezech. XXXVIII, 25.

(5) Maldonado expone estas dos figuras con acertada explicación, de que resulta fácil la inteligencia del contexto. *Comment. in Ezech.*, XXXVII, 25.

(6) Et post haec revertentur filii Israel, et quaerent Dominum Deum suum et David regem suum, et pavebunt ad Dominum et ad bonum ejus, in novissimo dierum. Os. III, 5.

(7) II Reg. VII, 11-16.—I Par. XVII, 10-14.—XXII, 10.—Psalm. LXXI, 2.—LXXXVIII.—CXXXI, 17.—Eccli. XLVII, 13.—Is. LV, 3.—Jer. XXIII, 5.—XXX, 9.—XXXIII, 15, 17, 21.—Ezech. XXXIV, 23, 24.—XXXVII, 24, 25.—Matth. XII, 23.—XXII, 42.—Marc. XII, 35.—Luc. XX, 41.—Jo. VII, 42.

(8) Matth. I, 1, 6.—IX, 27.—XV, 22.—XX, 30, 31.—XXI, 9, 15.—Luc. I, 32, 69.—III, 31.—XVIII, 38, 39.

propósito, la controversia agitada por los intérpretes, si esta predicción se refiere á tal ó cual período del reino mesíaco; basta que se refiera al Mesías para concluir su dignidad regia con sobradísima razón.

En confirmación de lo dicho, recojamos algunas autoridades rabínicas. El Targum, interpretando el cap. XXX, 9 de Jeremías, donde está el nombre de David, dice así: *Y obedecerán al Mesías, al hijo de David, á su Rey.*—El rabino Kimchi comenta el vocablo David, diciendo: *Acaso lo dice del Mesías, hijo de David, á quien da el renombre de David.*—El rabino Abarbanel añade: *Este es el Rey Mesías, que saldrá de la casa de David, oriundo de su estirpe* (1).—Schoettgen cifra en estas breves palabras el asunto de su libro: *El nombre «Hijo de David» lo es del Mesías, muy común entre los antiguos judíos, y en el Nuevo Testamento harto frecuente: no hay para qué acumular ejemplos. Y cosa singular, que, habiendo David tenido muchos hijos y descendientes sin cuento, el nombre «Hijo de David» se atribuya al Mesías por excelencia.—También el Mesías es llamado «David», porque de David había de nacer, y porque «David» en muchas cosas fué su tipo* (2).

9. Esclarecido por extremo, sobre todos, es el oráculo de Miqueas. Describe el Profeta el grave conflicto en que Jerusalén ha de verse, cercada de tropas, apretada por el asedio militar, hecha el escarnio de sus enemigos, á punto de quedar desolada (3). En coyuntura de tanta desolación alza la vista el Profeta y promete al pueblo humillado el nacimiento del venturoso Dominador.

Desojándose por ver, carga los ojos sobre la rústica aldea de Belén, patria del rey David, debelador de los filisteos. A su vista se le enciende en el corazón un fuego vivísimo que le pone en la boca palabras llenas de ternura, cual si no le cupiera en el alma el afecto amoroso.—*Y tú, Belén Efrata, pequeña por tu corto vecindario. De ti saldrá el Dominador de Israel, y su salida desde el principio de los días eternales* (4).—Llámala *Belén Efrata,* con el nombre venerable que la antigüedad le atribuyó (5); *pequeña,* dice, como en verdad lo era, pues por no constar de mil familias no merecía tener prefectura (6).—Con ser tan humilde tu condición, serás la cuna del Domi-

(1) Estas autoridades se hallan en el libro II de la obra *Horae hebraicae et talmudicae,* compuesta por Christiano Schoettgen, 1742, pág. 201.—Otras parecidas se leen en la página 231.

(2) A continuación ingiere el autor varias autoridades de rabinos en prueba de su aserto. *Horae hebraicae,* lib. I, pág. 10.

(3) Nunc vastaberis, filia latronis; obsidionem posuerunt super nos, in virga percutient maxillam judicis Israel. Mich. V, 1.—No concuerdan los comentadores en el señalar determinadamente qué calamidad describa Miqueas, si la causada por Senaquerib, ó la expugnación de los babilonios, ó la invasión de los romanos en tiempo de los macabeos. No importa; ello es que el Profeta tiene delante de los ojos un día aciago, de afrentoso luto para la república de Israel.

(4) Et tu, Bethlehem Ephrata, parvulus es in millibus Juda! Ex te mihi egredietur qui sit Dominator in Israel, et egressus ejus ab initio, a diebus aeternitatis. Vers. 2.

(5) Gen. XXXV, 16, 19.—Ruth. IV, 11.

(6) Así lo entienden Mariana, Sa y Alápide, en este lugar, según se saca del hebreo.

nador glorioso, que saldrá del claustro materno en tu obscuridad para regir toda la ínclita nación; nacerá, al modo que nació en ti su padre David, con nacimiento temporal, aunque sea de origen celeste su persona; porque nacerá para mí, que soy Dios, para mi gloria, para llevar á glorioso remate mi reino sobrenatural y divino (1).—Tan valida andaba entre los judíos esta interpretación, que cuando Herodes preguntó á los escribas de Jerusalén dónde había de nacer el Mesías, hallaron luego á mano la respuesta en el presente vaticinio, conforme le resume San Mateo (2). Donde es muy de notar que la diversidad de palabras del Evangelista y del Profeta, no arguye diversidad de sentencia: una es en ambos, si se mira al tiempo. Miqueas quiso decir: Belén, pequeña eres, pero grande serás. San Mateo: Belén, grande eres, aunque fuiste pequeña. La grandeza de parte del Dominador le había de venir. El Profeta insinuó con énfasis el sentido oculto; el Evangelista dió por buena la interpretación de los escribas, que expresaba, con no menos énfasis, el sentido profetal (3).

Las últimas palabras de Miqueas, *et egressus ejus ab initio, a diebus aeternitatis*, explican el origen celestial del Mesías, pues que la vida personal del Dominador tendrá un principio muy alto y profundo, entrañado en las raíces de la eternidad; donde sin género de duda alude Miqueas á la filiación divina del Dominador, porque los vocablos hebreos denotan sujeto determinado y personal, que se ajusta perfectamente al ser personalísimo del Mesías. Presupuesta

---

El Evangelista San Mateo, al citar la profecía, omitió el inciso que denota la pobreza de la población, porque no le hacía al caso.

(1) El texto caldaico ingirió la voz *Mesías*, מְשִׁיחָ, *Christus*, en esta forma: Ex te prodibit coram me Messias, ut sit dominationem gerens super Israel.

(2) At illi dixerunt ei: In Bethlehem Judae, sic enim scriptum est per prophetam, etc. II, 5.—Cotejados entre sí los textos de Miqueas y del Evangelio, resultan tres diferencias, en la forma siguiente:

MIQUEAS.	SAN MATEO.
1.ª Et tu Bethlehem Ephrata.	Et tu Bethlehem terra Juda.
2.ª Parvulus es ut sis in millibus Juda.	Nequaquam minima es in principibus Juda.
3.ª Ex te mihi egredietur qui sit Dominator in Israel.	Ex te enim exiet dux qui regat populum meum Israel.

La primera diferencia es ninguna, si advertimos que Belén estaba enclavada en la tierra de Judá, y se llamó *Efrata*, la *fructífera*, por la fertilidad que tenía. Belén suena lo mismo que *casa de pan*, ó tierra de pan llevar. La segunda diferencia de los textos ha dado ocasión á diversidad de opiniones. Discútelas el P. Ribera (*Comment. in Mich.*, capítulo V); luego propone la suya en esta substancia: Pequeña eres, Belén, si miramos á tu población y á tu figura exterior; pero grande y magnífica, considerada la dignidad del príncipe que en ti ha de nacer. De este modo el Evangelista, dejada aparte la pequeñez terrena, hizo grande á Belén por la gloria que le había de caber, explicando así su grandeza absoluta. La tercera diferencia no pone discrepancia notable en los textos bíblicos, como largamente lo explana el sobredicho comentador.

(3) FILLION, *Evang. selon S. Matthieu*, pag. 54.—KNABENBAUER, *Comment. in Matth.*, pag. 89.—MURILLO, *Jesucristo*, t. II, vol. I, pag. 131.—De cuatro maneras concilia Barradas entrambos testimonios, añadiendo: Sensum respexit Spiritus Sanctus, de verbis noluit esse nimium solicitus. *Concord. evangel.*, lib. IX, cap. X.

la generación eterna, caben otras dos exposiciones en el texto, á saber: el nacimiento del Mesías desde que le anunciaron los Profetas, ya desde el principio del mundo; el aparecimiento del Mesías desde que fué constituido Salvador y redentor de los hombres. Estas dos exposiciones cuadran con los *días eternos*, como lo expusieron San Jerónimo y San Cirilo, aunque la principal y más obvia es la eterna procesión del Mesías Hijo de Dios.

Finalmente añade Miqueas: *Por esta causa permitirá que sean oprimidos hasta el tiempo en que la preñada dé á luz y los restos de sus hermanos se conviertan á los hijos de Israel* (1). Quién sea la parida á que alude el verso, no es dificultoso de rastrear. Habiendo el Mesías de nacer en Belén, en forma humana, como hijo de David, madre habrá de tener que le saque á estos aires de vida. Isaías la vió en espíritu, cuando dió su dichoso parto por prenda de gran consuelo, por símbolo de libertad (2). De igual manera aquí el parto y la parida se dan como señales de final opresión. La preñada es, pues, la madre del Dominador, y las reliquias de los hermanos son los judíos fieles que buscarán á los de otras tribus para acrecentar el reino espiritual.

De esta interpretación se alejan los que en la *pariente* ven á la Iglesia, ó á la gentilidad, ó á Jerusalén, ó á Babilonia, pues cada una de estas aplicaciones halló patronos entre los intérpretes. Pero el vaticinio habla de una pariente notoria, y solamente la Virgen-Madre podía serlo. Porque dado caso que á Sión le concediesen los Profetas la honra de parir hijos, con propiedad del vocablo; mas nunca le dan la gloria de parir al Mesías, porque Sión representa el pueblo que ha de ser gobernado por el Rey hijo de David, y no se iba ella á sacar de sus entrañas el remedio de sus males; que de otra parte le habrá de venir. Luego la expresión de Miqueas sólo conviene á la Madre-Virgen de Isaías, á la Virgen que concebirá y parirá el Párvulo, el Mesías Rey. Sea, pues, el sentido éste: Dios conservará á los judíos sin entregarlos en poder de sus enemigos, hasta que la Virgen sea Madre del Mesías, y entonces muchos de sus hermanos se convertirán al bando de Israel (3).

No malgastemos tinta en deshacer objeciones de incrédulos. No ponen dolo en la autenticidad del libro profético, gracias á Dios; pero con un género de entono se obstinan en que Miqueas no fué vaticinio lo que profirió, sino sólo un deseo, un ojalá Dios suscitase en su pueblo un Caudillo. Poco nos ha de costar el desvanecer esta objeción, probando su falsedad. El lugar del nacimiento, Belén, no es ideal, ni enigmático, sino geográfico y conocido. Su Madre tampoco es indeterminada, sino muy concreta, de carne y hueso, *la que ha*

(1) Propter hoc dabit eos usque ad tempus in quo parturiens pariet, et reliquiae fratrum ejus convertentur ad filios Israel. Vers. 3.

(2) Ecce Virgo concipiet et pariet. Is. VII, 14.—Véase lo dicho antes, lib. I, cap. VIII, art. IV, n. 6.

(3) KNABENBAUER, *Comment. in Mich.*, V, 2.

de parir. Las proezas no son vagas ni paradójicas, sino históricas y muy congruentes al estado calamitoso del pueblo judío, cuya azarosa fortuna levantará el Dominador trayendo al mundo los bienes de la paz.

Que en todo este orden de cosas hiciera fuerte presa el entendimiento del Vate, lo significa su manera de predecir. Antes de llegar á la predicción pinta con viveza las desgracias sin cuento que se eslabonarán entre sí como anillos de una cadena para traer al retortero á los judíos hasta no poder más con su mísero infortunio. Aquí alza la voz el Profeta, dando por seguro á los oprimidos el brazo del Dominador nacido en Belén y ofreciéndoles albricias por la ya recuperada paz. Este es el resumen de todo el libro: ¿con qué razón se puede poner en duda la noticia profética de Miqueas? Siendo así, al Mesías vaticinó ciertamente. El solo dar al Dominador la villa de Belén por lugar de su nacimiento, era ya decir muy alto el nombre del Mesías, que de la cepa davídica había de salir, como lo pregonaban á voces los Profetas. Después, el anunciarle venidero pasada la caída de Jerusalén y tras tantos desastres, cuando les lleguen á los judíos á la boca las aguas de la tribulación, ¿qué otra cosa era sino hablarnos del Mesías, que enviado por Jehová los había de sacar á puerto seguro? El buscar en los días de la eternidad el principio del Dominador, es mostrarle Mesías cabal y cuadrado, porque á ningún otro héroe del Antiguo Testamento entalla esa sentencia preñadísima de sentido. Júntese á lo dicho la índole del reino fundado por el Dominador, su amplitud y firmeza, la abundancia de sus bienes, la duración y permanencia de la paz, la felicidad de los vasallos, y se verá con qué acierto vino Miqueas á profetizar las glorias del germano Mesías.

10. No es razón dejemos entre los aclamadores del Rey á Zacarías, ilustre por sus vaticinios. Los Profetas antecedentes habían ennoblecido las prerrogativas del Mesías enlazando sus predicciones con los sucesos futuros. Zacarías junta en uno los vaticinios, para presentarlos á la consideración de Israel como una suma de lo vaticinado por David, Isaías, Jeremías, Ezequiel. *Yo llamaré á mi siervo el Pimpollo* (1). Nótese bien el sentido de futuro que se contiene en el participio מֵבִיא, para demostrar que no puede convenir á Zorobabel, anterior á Zacarías. Mucho menos le convienen las palabras del capítulo sexto: *Hé aquí un Varón, Pimpollo es su nombre, crecerá, lozaneará y edificará Templo al Señor* (2). Salomón, tipo del Mesías, levantó á Dios un Templo; más suntuoso y sublime será el templo que el propio Mesías ha de erigir á la gloria de la majestad

(1) Ecce ego adducam servum meum, orientem. Zach. III, 8.—S. Jerónimo avisa que cuando tradujo la voz צֶמַח, por *Oriente*, quiso decir *renuevo ó pimpollo que va creciendo*. Los antiguos expositores, los intérpretes modernos, protestantes y racionalistas, sin exceptuar á Rosenmüller ni á Reuss, todos conceden de buena gana que el vocablo *Oriens*, ó *Pimpollo*, ó *vástago* ó *germen*, denota al Mesías, como la versión caldea le intitula.

(2) Et loqueris ad eum dicens: ecce vir, Oriens nomen ejus, et subter eum orietur, et aedificabit templum Domino. VI, 2.

soberana. Aclamación de la regia dignidad mesiaca hace en el capítulo nono con grande énfasis de palabras el mismo Zacarías, como lo vimos antes (1).

11. Los vaticinios, hasta aquí discantados, manifiestan y publican dos verdades de grave ponderación: primera, que el Mesías ha de ser hijo de David; segunda, que después del destierro babilónico no reinará en Israel otro monarca, sino sólo el Rey Mesías. En entrambas verdades estribaban los Profetas al vaticinar los futuros sucesos de Israel. La primera consta abundantemente de lo dicho (2). La segunda, tenémosla expresa en Jeremías y Ezequiel. Jeremías dice: *Ya no tendrá Jeconías descendencia que ocupe el trono de David y ejerza poder en Judá* (3). Cuando, para sacar en público esta grande novedad, apostrofa Jeremías la tierra por tres veces, y la manda escribir sus palabras, señal es de notabilísima resolución y de firme decreto de Dios. ¿Qué decreto? El siguiente: Jeconías será el último rey de los judíos. Decreto irrevocable. Sedecías le sucedió en el trono, mas no era hijo, sino tío suyo. En Sedecías se rompió el cetro de David. Con admirable propiedad llama el Profeta á Jeconías *vaso quebrado y contentible,* como lee el hebreo, porque en él se quebraba el hilo de la sucesión dinástica. Dinástica dije, porque dado caso que Jeconías tuviese hijos, y de ellos descendiese Zorobabel; mas ni Zorobabel ni otro cualquiera de los descendientes de Jeconías ciñó corona ni empuñó cetro en Judea. Quebrarse el hilo de los reyes fué hacerse trizas el cetro, como estaba profetizado. ¡Qué luces tan vivas inundaron las mentes de los Profetas para caminar tan sobre seguro!

Por una bella y delicada alegoría expresó Ezequiel la misma verdad.—*Esto dice el Señor Dios: yo cogeré de la medula del sublime cedro, y la asentaré; yo desgajaré de los renuevos de sus ramas el ojo tierno, y le plantaré en el monte excelso y eminente; en el monte sublime de Israel le plantaré, y pimpolleará, y producirá fruto y llegará á ser cedro grande, y en él se avecindarán todas las aves, y la universal volatería á la sombra de su frondosidad fabricará nido* (4).—¿Qué misterioso secreto se envuelve en esta majestuosa alegoría? El rey Nabucodonosor prende con cadena al rey davídico, llévale cautivo á Babilonia; entre tanto viene Dios, y de lo más tierno de su estirpe arranca un vástago, plántale en la cima del monte para que se vista de verduras, se ensanche en ramas, se acope pomposamente, de

(1) Cap. V, art. III, n. 6.

(2) Is. IV, 2.—IX, 6, 7.—XI, 1.—Jer. XXIII, 5.—XXXIII, 16.—Ezech. XXXIV, 23.—Os. III, 5.—Am. IX, 11.—Mich. V, 2.—Psalm. LXXI.—CIX.

(3) Nec enim erit de semine ejus vir qui sedeat super solium David et potestatem habeat ultra in Juda. Jer. XXII, 30.

(4) Haec dicit Dominus Deus: et sumam ego de medulla cedri sublimis, et ponam; de vertice ramorum ejus tenerum distringam, et plantabo super montem excelsum et eminentem. Ezech. XVII, 22.—In monte sublimi Israel plantabo illud, et erumpet in germen, et faciet fructum, et erit in cedrum magnam, et habitabunt sub ea omnes volucres, et universum volatile sub umbra frondium ejus nidificabit. Vers. 23.

modo que sus frondas copiosísimas den abrigo á todas las aves del cielo: ¿podía significar el Profeta con más claridad que el vástago de David no fenecerá, que sobrevivirá á la ruidosa caída de toda su casa una rama del viejo tronco, en condición humilde, en obscura umbría, hasta que á su tiempo el esqueje divino crezca pujante y se haga árbol copadísimo que brinde con sus flores y frutos á todos los pueblos de la tierra? Pimpollo del Señor, lleno de magnificencia, como Isaías cantó; vástago florido del tronco de Jesé, como Isaías anunció; retoño restaurado por el Señor, como Amós profetizó (1).

En este concepto, ¿qué fué Zorobabel? Algunos intérpretes (Alápide, Prado, Gordoni, Tirino) le apellidan *ramo tierno*, desgajado del árbol davídico y plantado en el monte de Sión. Sea en buen hora *ramo;* pero la yema del ramo, el botón dichoso, el cogollo fructífero no es Zorobabel, sino el Mesías; por eso el Mesías desciende de Zorobabel como el renuevo más verde prodúcese de la rama. La medula divina quédese en estado germinal en la punta de la rama davídica *(in vertice rami)*, hasta que venga la plenitud de los tiempos en que deba germinar y echar de sí esplendorosos efluvios de salud. Más al propio descubren el Mesías en el *germen* del Profeta los sagrados expositores (2).

Pero con particular atención se ha de oir cómo describe Ezequiel los azares de los reyes judíos después del destierro babilónico.—*Tú, profano, caudillo impío de Israel, cuyo día se ha definido por el tiempo de la iniquidad. Esto dice el Señor: quita la diadema, quita la corona; ¿no es ella por ventura la que levanta al humilde y humilla al soberbio?, ruina, ruina, ruina; y no se levantará hasta que venga aquél que tiene derecho, y yo se le daré* (3).—¡Sentencia terrible! Ella declara al rey Sedecías por indigno de la autoridad teocrática. Llámale profano, esto es, impuro, contaminado, abyecto; y por esta causa impío y facineroso. A un rey de este jaez llególe ya su día, dénle el postrer vale, doblen por él; la impiedad le ata las manos para el gobierno de la nación, afuera las insignias reales, abajo la corona, á tierra el cetro. ¿Acaso la dignidad real no está puesta en Israel para enaltecer al humilde y deprimir al soberbio? ¿Por qué ha querido Sedecías proceder al estilo de los reyes profanos é impíos? Por seco le juzgo, cuéntese con los muertos, acábese todo en un tris, no más reinar sin religión, yo dispongo su ruina, su ruina, su ruina (fuerza espantable tiene la repetición en la boca de Dios); no cesará la ruina hasta que venga el juez y rey en propiedad, el que ha de venir, el Rey eterno

(1) Is. XI, 1.—LIII, 2.—Am. IX, 11.

(2) San Jerónimo, Teodoreto, Pinto, Mariana, Sa, Maldonado, Calmet, Estio, Menochio, Trochon.

(3) Tu autem profane, impie dux Israel cujus dies venit in tempore iniquitatis praefinita. Ezech. XXI, 25.—Haec dicit Dominus Deus: aufer cidarim, tolle coronam; nonne haec est quae humilem sublevavit et sublimem humiliavit? 26.—Iniquitatem, iniquitatem, iniquitatem ponam eam; et hoc non factum est, donec veniret cujus est judicium, et tradam ei. 27.

y universal, el Mesías prometido al mundo por patriarcas y Profetas.

De esta manera declaran el lugar de Ezequiel los más comentadores (1). Dios no afloja en su promesa, no cede á ninguna imposibilidad. Al Mesías le tiene preparado el trono de David: suspende ahora el curso de las dinastías, descorona á los descendientes del tronco davídico, derríbalos del solio; pero entre tantas caídas y privaciones no tuerce Dios la vista del blanco de su propósito, cifrado en que ninguno de hoy más reinará hasta que venga el Mesías Rey, por cuyo respeto se hizo á David promesa del trono perdurable (2). No declaró Dios á David por qué caminos daría cumplimiento á la promesa, pues solamente le avisó que castigaría á los reyes depravados. Mas cuando la depravación colmó la medida, la dignidad regia mereció castigo, según que los oráculos proféticos le anuncian claramente. El castigo consistirá en un interregno. A Daniel tocará señalar los años que se han de interpolar, durante el interregno, hasta que entre el Rey Mesías á gobernar el reino de Dios.

12. Para acabar de poner vistosa sin rebozo la grandeza real del Mesías, falta demostrar el título de su perpetua duración. Vémosla profetizada por Natán singularmente. Vaticinio ilustre, que á otro intento más arriba se apuntó (3), y puesto en compañía de otros lugares escriturarios descubre la eternidad del Rey Mesías con irresistible evidencia (4). La ocasión de la profecía fué, que andando el rey David desvelado con pensamientos de levantar á Jehová un templo digno de su gran corazón, propuso el designio al Profeta Natán. Este, no inspirado entonces de Dios para responder al rey, aprobó la traza hilando poco en ello. Mas Dios que otra cosa quería, mandó á Natán le dijese al rey en su nombre, que no llevara adelante el pensamiento, porque no era él, sino su hijo Salomón el destinado á levantarle morada. Al confiar Dios á Natán el recado para que le participase á David, tales palabras le puso en la boca, que vino á predecir la eternidad del trono mesiaco.

El texto dice así: *Y te predice el Señor que él te hará casa*. 11.—*Cuando se hayan cumplido tus días y duermas con tus padres, yo suscitaré descendencia tuya, que saldrá de útero tuyo y consolidará tu reino*. 12.—*El edificará casa á mi nombre y estableceré su trono perpetuamente*. 13.—*Yo le seré padre, y él me será hijo; si él obrare inicuamente, le argüiré con vara de hombres y con castigos de hijos de hombres*. 14.—*Pero mi misericordia no la apartaré de él, como la aparté*

(1) San Jerónimo, Teodoreto, Pinto, Vatablo, Mariana, Prado, Alápide, Calmet, Gordoni, Tirino, Trochon, Keil, Knabenbauer, Loch, Smend, Schroeder.

(2) KNABENBAUER: Nullus in posterum ex genere davidico sceptrum feret, usque ad Christum, qui vere est rex, et per quem promissio de throno aeterno facta Davidi complebitur. *In Ezech.*, p. 216.

(3) Lib. I, cap. VI, art. II, n. 6.

(4) Los lugares de la Escritura que tienen correspondencia con el vaticinio de Natán, son los siguientes: Salmo LXXXVIII; Salmo CXXXI, Isaías LV, 3; VII, 14; XI, 1; I Paral. XVII, 10; XXII, 9; III Reg. VIII, 19.

de Saúl, á quien alejé de mi presencia. 15.—*Y será fiel tu casa y tu reino, perpetuamente delante de ti, y tu trono será firme de continuo* 16 (1). Los Paralipómenos vienen á acomodarse á la sentencia de los Reyes, aunque las palabras la expresen con alguna diversidad (2).

Los racionalistas, ya lo podíamos prever, estiman el vaticinio de Natán por parte de historia perteneciente á la familia de David, no por verdadera profecía. La substancia se reduce á que Dios concede á David sucesión gloriosa, pero limitada, y juntamente protección paternal, todo en orden á la bienandanza de la vida terrena. Contra la exposición de los racionalistas se levantan documentos escriturarios de grave ponderación. San Pablo acomoda al Mesías el verso *Yo le seré padre y él me será hijo* (Heb. 1, 5), con que da á entender el sentido propio del texto, no referido á Salomón, sino al Mesías. El Profeta Isaías conmemora las *misericordias* hechas á David, *firmes y estables* (3), zanjadas en una alianza sempiterna. ¿Qué otras mercedes ó misericordias hizo Dios á David, con pacto perdurable, sino las profetizadas por Natán? El mismo David salía de sí, dando al Señor gracias por el *pacto eterno* que había celebrado con su casa y familia (III Reg. XXIII, 1).

Estos varios testimonios robustecen el de Natán á maravilla, porque denotan que las promesas y mercedes de Dios no recaerían en familias particulares por espacio definido, sino en la de David singularmente, haciendo imperecedero su solio por siglos sin fin, á pesar de las prevaricaciones de sus descendientes. Tal es el sentido de la profecía que tenemos entre manos. *Yo le seré padre y él me será hijo;* esta palabra contiene fondo inagotable de consideraciones. Cuando el Apóstol la aplicó al Mesías, bien claro conoció que la Sinagoga no podía desechar su interpretación razonablemente. Peque el hijo, falte á su deber; el padre le castigará, no por eso le deshereda. Pero si los descendientes de David porfían en ser malvados, apretará Dios con la vara del rigor, los expelerá del reino si fuere

(1) Praedicitque tibi Dominus quod domum faciat tibi Dominus. II Reg. VII, 11.—Cumque completi fuerint dies tui, et dormieris cum patribus tuis, suscitabo semen tuum post te, quod egredietur de utero tuo, et firmabo regnum ejus. 12.—Ipse aedificabit domum nomini meo, et stabiliam thronum ejus usque in sempiternum. 13.—Ego ero ei in patrem et ipse erit mihi in filium; qui si inique aliquid gesserit, arguam eum in virga virorum et in plagis filiorum hominum. 14.—Misericordiam autem non auferam ab eo, sicut abstuli a Saul quem amovi a facie mea. 15.—Et fidelis erit domus tua et regnum illius usque in aeternum ante faciem tuam, et thronus tuus erit firmus jugiter. 16.

(2) El texto de los Paralipómenos dice así: Annuntio ergo tibi quod aedificaturus sit tibi Dominus domum. I Paralip. XVII, 10.—Cumque compleveris dies tuos ut vadas ad patres tuos, suscitabo semen tuum post te, quod erit de filiis tuis, et stabiliam regnum ejus. 11.—Ipse aedificabit mihi domum, et firmabo solium ejus usque in aeternum. 12.—Ego ero ei in patrem, et ipse erit mihi in filium. 13.—Et misericordiam meam non auferam ab eo, sicut abstuli ab eo qui ante te fuit. 14.—Et statuam eum in domo mea et in regno meo usque in sempiternum; et thronus ejus erit firmissimus in perpetuum. 15.—De poco momento son las diferencias entre el texto de los Paralipómenos y el de los Reyes. La más notable consiste en que *casa, reino* y *trono de Dios* se llaman *casa, reino, trono* de David.

(3) Et feriam vobiscum pactum sempiternum misericordias David fideles. Is. LV, 3.

menester; así y todo, subsistirá la promesa divina. Aun desheredados los reyes descendientes de David, privados de la corona real, la casa de David quedó en pie, ennoblecida por el advenimiento de un vástago dignísimo, á cuya gloria está consagrada la profecía de Natán. De manera que, si distinguimos cuidadosamente los dos sentidos, material y espiritual, bien podemos envolver en el material las sucesiones y castigos condicionales que los racionalistas entienden; pero tengamos en el espiritual encerrada, como tras siete llaves, la promesa de la inconmovible y absoluta perpetuidad, cifrada en la designación del Mesías.

Ahora, no nos enredemos en las opiniones varias introducidas por católicos expositores acerca de si parte del vaticinio habla con Salomón ó con el Mesías. La imposibilidad de admitir dos sentidos literales en una sentencia escritural, y el inconveniente de mudar de hito en la aplicación de los versos, dando el uno al Mesías, el otro á Salomón, nos fuerzan á sostener en el sentido literal del vaticinio propuesto la promesa del reino mesíaco, porque el Mesías, miembro ilustrísimo de la casa de David, colocado en su trono espiritual, colma felicísimamente las mercedes gloriosas prometidas al rey David, llenando todo el contexto de admirables resplandores.

Reparemos en la expresión *edificar casa, hacer casa*, que no es sólo abrir cimientos, levantar paredes, juntar maderamientos, labrar portadas, sino en sentido metafórico, *fundar posteridad ilustre*, como se la fundó el Señor á las parteras judías en Egipto porque fueron temerosas de Dios (1). Igual frase emplea en nuestro caso el original hebreo, con que significa no la casa ó templo material de Salomón, ni el propio Salomón edificador del templo, sino la casa ó familia del Príncipe de la paz, la Iglesia del verdadero Salomón, de quien el típico no fué sino borrón de figura. De donde, concluyamos, la casa hecha por Salomón á honra de Dios, fué figurativa, y en sentido figurado se ha de entender, pues así lo reveló Dios, en obsequio del verdadero Mesías.

¿Quién no sentirá altamente de tan gran Profeta? Antever un hombre mortal y penetrar con certidumbre, que no obstante los continuos vaivenes á que están expuestas las dinastías humanas, la de David había de competir con la inmortalidad de los siglos, es conocimiento sobrenatural extraordinario, que de la sola sabiduría de Dios pudo emanar. Sube de punto la consideración, si se advierte que las voces proféticas de Natán no señalan sucesión de individuos que hayan de perpetuar la prosapia de David, sino un solo individuo de la estirpe, dueño absoluto del trono por eternidades. Más; tampoco la profecía determina morada ni lugar en que el sucesor de David lleve el cetro real hasta la consumación de los tiempos. El solio será sempiterno, como Salomón lo reconoció (2); pero tendrá

(1) Et quia timuerunt obstetrices Deum, aedificavit eis domos. Exod. I, 21.
(2) Aedificans aedificavi... solium tuum in sempiternum. III Reg. VIII, 13.

asiento en la ciudad de Jerusalén, que será asolada, reedificada, vuelta á tierra otra vez. Llamar perdurable el trono de David, viene á ser lo mismo que dar perpetuidad al descendiente de David que deba sentarse en su solio. ¿Qué otra cosa es el solio de David, sino la naturaleza humana del vástago davídico? ¿De dónde le ha de venir la perpetuidad á ese solio inquebrantable sino del divino poder que en él more al par de los siglos? Nazca de la cepa de David según la carne el Pimpollo celestial para reinar y florecer en la casa de Jacob, y con el brazo de su poder asiente en firmeza esa misma carne davídica; destruyan luego y asuelen los judíos el templo y habitación del Mesías, sepultándola en lobreguez de afrentosa muerte (1), que al propio Mesías no le faltará pujanza para recobrar la vida otra vez, y resucitando glorioso eternizarse con honra perpetua. De este modo la predicción de Natán recibirá cabal cumplimiento. Á los ojos de David (ante faciem tuam) pasará la sucesión de sus descendientes; digámoslo mejor, viéndolo David por sus propios ojos, el cuerpo real y el cuerpo místico del Mesías proseguirán por continuada cadena de siglos, sin soltar de la mano el cetro y dominación de la divina Jerusalén, en el goce de la inmovible paz.

Lleno de estos grandes conceptos exclamaba el Profeta real: *Dios mío, tu asiento es eternal, la vara de tu gobierno es vara inflexible y rectísima* (2). *Porque tú lo dijiste: hasta la eternidad iré disponiendo tu descendencia, y edificaré de generación en generación tu silla... Yo le pondré, como á primogénito, levantado sobre los reyes de la tierra. Su trono será dilatado como los días del cielo* (3). De los demás Profetas va dicho con qué énfasis testifican la eternidad de nuestro Rey, y en conformidad con ellos otros escritores sagrados (4); verdad realzada por los evangelistas, como quienes tocaban con las manos el cetro real del Hijo de David (5).

---

(1) Solvite templum hoc, et in tribus diebus excitabo illud. Jo. II, 19.

(2) Sedes tua, Deus, in saeculum saeculi; virga directionis virga regni tui. Psal. XLIV, 7.

(3) Quoniam dixisti: usque in aeternum praeparabo semen tuum, et aedificabo in generationem et generationem sedem tuam... Et ego primogenitum ponam illum, excelsum prae regibus terrae. Psal. LXXXVIII, 3, 5, 28.

(4) Is. IX, 7.—LV, 3.—Ezech. XXXVII, 25.—I Paral. XVII, 14.—Eccli. XLVII, 13.

(5) Luc. I, 32.—Jo. XII, 32.—Apoc. I, 6, 18.—V, 13.—XI, 15.

ARTÍCULO II.

1. El Rey trocado en Pastor.—El Profeta Zacarías describe el juicio de Dios contra los contumaces.—2. Insolencia del ganado contra el buen Pastor.—3. Injurias hechas al buen Pastor.—4. El Pastor pide el precio del jornal.—Desacato de las ovejas.—5. Clamoreo de los racionalistas.—6. La grey contumaz merece que el Pastor rompa el cayado.—Es entregada al pastor necio.—7. Explicación de la parábola.—8. Ezequiel confirma el título de Pastor.—9. Interpretación de los rabinos.

1. El Rey Mesías considerado á la luz de los Profetas antedichos en la magnificencia real de su trono imperecedero, contemplado desde la atalaya del Profeta Zacarías ofrece un aspecto del todo extraño. Hemos oído las aclamaciones y plácemes de la hija de Sión á vista de su Rey manso y pobre, montado en humilde cabalgadura, sin aparato de grandeza. Ahora Zacarías nos le va á enseñar apoyado en su cayada pastoreando ovejas. El Rey trocóse en Pastor, el reino en rebaño, el cetro en cayado; pero Rey y Pastor allá se van, pueden correr parejas, están tal á tal. Lo que hace el Profeta es guiarnos con la divina inspiración al verdadero campo del Mesías, justo será le sigamos con humilde y atenta consideración.

Abre, Líbano, tus puertas, y cómase el fuego tus cedros (1). *Llora, abeto, que el cedro cayó, y los más colosales yacen por el suelo. Llorad, encinas de Basán, que el inaccesible bosque fué pasto de llamas* (2). *Alaridos de pastores, que fué asolada la alteza de los corpulentos; rugidos de leones, que fué devastada la soberbia del Jordán* (3). ¿Qué significa el pavoroso incendio con el desastre que en breves líneas describió el Profeta? Una conflagración que prendiendo en el monte Líbano, el más poblado de árboles en toda la Palestina, cunde por los bosques de Basán, y se apodera de los valles amenísimos del Jordán, sin dejar tuero ni tronco que no convierta en carbón, de forma que los lamentos de los hombres y los bramidos de las fieras no basten á expresar el estrago de su ardorosa voracidad; es una conflagración, que sólo puede ajustarse á la causada por los romanos cuando asolaron la Palestina en el siglo primero de la era cristiana. Pocos son los expositores que no lo entiendan así (4). La grandilocuencia del exordio, la viveza de las imágenes, la fuerza especial

(1) Aperi, Libane, portas tuas et comedat ignis cedros tuos. Zach. XI, 1.

(2) Ulula, abies, quia cecidit cedrus, quoniam magnifici vastati sunt; ululate, quercus Basan, quoniam succisus est saltus munitus. Vers. 2.

(3) Vox ululatus pastorum, quia vastata est magnificenci eorum; vox rugitus leonum, quoniam vastata est superbia Jordanis. Vers. 3.

(4) No hagamos memoria de los modernos racionalistas que sólo descubren aquí una figura retórica sin aplicación ni sentido. Si los cedros que se arden son los reyes, ¿quiénes serán los pastores que hacen extremos y lamentaciones? Si los encinares abrasados son los pueblos, ¿de dónde salen los leones rugientes? Más clara es la alegoría si en ella se nos representa una figura de la desolación y lamentable ruina de Jerusalén en los días de Vespasiano.

de las expresiones denotan el desplomo y total perdición de la república judaica, llevada á efecto cuando las huestes romanas penetraron en Judea por los desfiladeros del monte Líbano, por la parte septentrional donde tenía su asiento la gente hebrea. Entonces comenzó á salir el rayo, vibrado por la diestra de Dios, para acabamiento fatal del pueblo deicida.

2. Así preparados los ánimos, manda Dios al Profeta, que *apaciente la grey* (1). La expresión alegórica pinta el cuidado que tiene Dios de su pueblo. El Profeta es el encargado por Dios de llevar á pacer el rebaño, ya que hasta ahora los pastores han sido mercenarios, y más que mercenarios lobos voraces, que desperdigaron y desollaron villanamente la grey (2). *Pecora occisionis* llama á los judíos, *reses del matadero*, según lo del Salmo (3), porque estaban destinados al degolladero, pues tenían bien tragada la muerte. Ni otra fortuna podía esperarse de la desidia, infidelidad y torpeza de los canes, que eran peores que lobos, comoquiera que de unos y otros, enemigos internos y externos, le había de venir á todo el rebaño la perdición y cierta ruina (4).

Semejante condición de cosas no podía tolerarse. El azote de Dios á toda furia va á descargar sobre los opresores. Ellos no tienen piedad del ganado, tampoco la tendrá de ellos la justicia divina.—Yo no perdonaré á los moradores de la tierra, dice el Señor; yo convidaré con ellos á cada vecino y á su rey, y quedarán desolados por un igual sin socorro de parte de Dios (5).—Amenaza, que va no contra la grey, sino contra los malos pastores: así lo han entendido con singular conformidad los más de los intérpretes. Los versículos quinto y sexto se corresponden con admirable contraposición; el sexto es una imagen de las discordias civiles que en Jerusalén ocurrieron cuando los romanos la tenían cercada. Los opresores de la grey recibirán condigno escarmiento. ¿Qué será de la grey oprimida?

Decláralo expresamente el versículo séptimo. *Yo apacentaré el rebaño por esta misma causa, ¡pobre del rebaño! Y tomé dos cayados: al uno llamé «gracia», al otro «cordel», y púseme á pastorear la grey* (6). Compadecido el Señor de las pobres y miserables ovejas, á par de rey y mayoral del pueblo, da sus veces al Profeta, nombrándole en visión substituto y encargado suyo. El Profeta escoge dos va-

(1) Haec dicit Dominus Deus meus: pasce pecora occisionis. Vers. 4.
(2) Quae qui possederant, occidebant et non dolebant, et vendebant ea dicentes: benedictus Dominus, divites facti sumus! Et pastores eorum non parcebant eis. Vers. 5.
(3) Quoniam propter te mortificamur tota die; aestimati sumus sicut oves occisionis. Psalm. XLIII, 22.
(4) El texto original pone en futuro los verbos del versículo quinto, para dar á entender que los pastores venderán á compradores extraños las ovejas de la manada.
(5) Et ego non parcam ultra super habitantes terram, dicit Dominus; ecce ego tradam homines unumquemque in manu proximi sui et in manu regis sui, et concident terram et non eruam de manu eorum. Vers. 6.
(6) Et pascam pecus occisionis propter hoc, o pauperes gregis! Et assumpsi mihi duas virgas: unam vocavi decorem et alteram vocavi funiculum, et pavi gregem. Vers. 7.

ras ó cayadas, en nombre de Dios, necesarias al efecto de guiar el ganado á las praderías de la prosperidad. La una vara llámase gracia, merced, benignidad; la otra atadura, cordel, lazada (1). Entrambos cayados serán á la sazón convenientísimos, el uno para proteger el pueblo, el otro para conservarle unido y bien disciplinado contra los abusos de la violencia extraña. Empuña el buen pastor los dos cayados, y empieza á llevar su grey, pues la ve tan miserable y maltrecha.

Mas la grey mostróse desconocida á la vigilancia del buen pastor, dándole agravios en retorno de beneficios. Habíase el Señor lastimado de la dureza y crueldad de los pastores antecedentes. Tuvo que lidiar con ellos el buen pastor, procurando desempacharse por hacerse temer; pero quedaba tan desesperado del remedio, porque iba muy de rota el negocio, que en un mes los despachó, en menos tiempo que el gastado por la luna se deshizo de ellos (2). Y no sólo ellos le dieron al pastor guerra y trabajo, mas aun la grey volvió el rostro á las obligaciones sin guardar respeto á la amistad del buen pastor, el cual desairado se desazonó con ella (3), porque ella se habia descomedido con él dándole enojo y sentimiento grande. En verdad las prevaricaciones idolátricas del pueblo judío fueron osadías fatales que causaron al Señor arcadas de fastidio y le obligaron al ejemplar escarmiento.

Así lo expresa el versículo nono. Á ganado tan rebelde y contumaz, que se desmanda por correr á rienda suelta, *díjele yo: no te apacentaré; si se muere que se muera, si se hunde que se hunda; los demás, tráguese cada cual la carne de su vecino* (4). Indignadísimo se muestra el buen pastor con las ovejas, muy cansado le tienen pues á tan desesperados consejos le obligan, á venganza saben las palabras postreras, que vienen á significar: allá darás rayo, si porfiáis en perecer, allá os lo avengáis, acabad en hora mala (5).

3. Con demostración de enojo toma el pastor el primer cayado, que se llamó gracia, y hácele pedazos, para denotar que así vertiendo cólera despedía de sí la alianza graciosa contraída con todas las gentes en beneficio y gracia de los judíos (6). Hecha astillas la

---

(1) El texto hebreo denomina la primera *gracia*, נעם; la Vulgata, *decus*; los Setenta κάλλος; Aquila y Símaco εὐπρέπειαν; la Siriaca, *baculum suavem*.—La segunda tiene nombre de *colligantes*, חבלים, en el hebreo; de *funiculum*, σχοίνισμα, en los Setenta, en Aquila y en Símaco; de *soga* en la siríaca versión.

(2) Et succidi tres pastores in mense uno. Vers. 8.—Muchos intérpretes consumen el tiempo en clasificar los tres pastores, como lo hace Trochón (*Comment. d'Isaïe*, Introduc., pag. CVIII), en profetas, sacerdotes y príncipes Pero no parece oportuna la clasificación, porque el número tres no es esencial, como no lo es tampoco el mes lunar, á la alegoría del texto. PATRIZZI, *Comment. in Zachar.*, XI, 8, § VIII.

(3) Et contracta est anima mea in eis, si quidem et anima eorum variavit in me.

(4) Et dixi: non pascam vos. Quod moritur moriatur, et quod succiditur succidatur, et reliqui devorent unusquisque carnem proximi sui. Vers. 9.

(5) Alápide ofrece esta interpretación: Mors, succisio, devoratio vestri non est mihi curae; permittam vos mori, succidi, devorari; nec tantum permittam, sed efficiam. Videtur tria flagella significare et comminari, scilicet, pestem, bellum, famem.

(6) Et tuli virgam meam quae vocabatur decus, et abscidi eam, ut irritum facerem foedus meum quod percussi cum omnibus populis. Vers. 10.

vara del favor, con que protegió á los judíos levantándolos sobre los gentiles á su amorosa privanza, desprívalos ahora y déjalos á merced de los enemigos, pues que por sus pecados secóse la vena de la gracia. Licencia tienen ya los gentiles para dar de lleno, herir, desangrar, cautivar, acabar á los judíos (1), porque los pactos antiguos perdieron su fuerza obligatoria de parte de Dios; lo cual se lo sabían los desdichados judíos por tantas voces de Profetas como se lo habían avisado muy á tiempo (2).

En esta primera parte de la parábola profética conviene advertir, que los versículos hasta ahora parafraseados no aluden al Mesías ni á tiempos concernientes á su venida, sino á épocas anteriores y remotas, en que Dios gobernó á los israelitas con vara pastoril (como en Egipto, en el desierto, en tiempo de los Jueces) mediante su gobierno teocrático. Tras de andar el Señor con ellos maniroto, manteniéndolos con sabrosidad de leche y miel, trayéndoles el manjar blanco fabricado por manos de ángeles, banqueteándolos á mesa puesta sin cuidado de dónde había de salir comida y vestido, haciéndolos honrados y valientes con ilustrísimas victorias, ellos por tantas mercedes dejaron al Señor burlado, como si fuera algún enemigo, con que descubriendo la hilaza de sus ruines voluntades, se mostraron fáciles para el mal, prontos para la idolatría, más descarados con su bienhechor, sin que ni el llevarlos á cuestas ni el tratarlos á palos fuera parte para dejar de gastarse más y de hacerse de cada día peores; ingratitud negra y bestial, que forzó á Dios á romper la vara y á desahuciarlos con el destierro babilónico. En esto concuerdan casi todos los intérpretes (3), aunque difieran entre sí acerca de la aplicación de la parábola á tiempo determinado. Mas con todo, en ninguna manera se puede aplicar á tiempo mesiaco, por cuanto los tres pastores, el cayado roto, la alianza frustrada, el abandono del pueblo, son circunstancias que no hallan idónea explicación en la época del Mesías (4)

4. Abre el Profeta la segunda parte de su parábola con una rara descripción. En nombre del buen pastor pide á las ovejas el precio de su jornal. Después que hubo roto la cayada, se presenta al rebaño y le dice: sepamos qué caso hacéis de mi oficio, cómo agradecéis la vigilancia y sudores de mi cargo, de qué manera co-

---

(1) Patrizzi: Qua parabola hoc unum praesignificatur, subductum iri ab israelitis favorem quo Deus eos prae ceteris gentibus prosequutus hactenus fuerat, neque ultra Deum prohibiturum quominus illi a gentibus quibuscumque divexentur. *In Zach.*, § XI.

(2) Et in irritum deductum est in die illa. Et cognoverunt sic pauperes gregis qui custodiunt mihi, quia verbum Domini est Vers. 11.

(3) S. Jerónimo, Ruperto, Aimón, Alberto Magno, Ribera, Gaspar Sánchez, Mariana, Sa, Alápide, Knabenbauer.

(4) Excusado es avisar que los dos cayados, los tres pastores y cuanto á ellos se refiere en los versos antedichos, han dado lugar á tanta variedad de interpretaciones, que apenas se hallarán media docena de comentadores que sean de un parecer. Cuarenta y más sentencias se han inventado sobre los *tres pastores*, que es, como va dicho, circunstancia tan trivial.

rrespondéis á la merced de serviros; si os parece bien, dadme la paga; y si no, quedaos con ella. *Y me dieron por paga treinta reales en peso* (1).—Quiso el buen Pastor poner en claro hasta dónde llegaba el agradecimiento de sus ovejas, para coleg r si sabían tener en aprecio sus servicios; al fin halla que no responden á ovejas de tal Pastor, porque en vez de honra le pagan con vilipendio, en lugar de mostrarle justicia cometen con él un ultraje indigno de imaginar. En el Éxodo (XXI, 32) se le consignaba al amo el valor de *treinta reales* por un siervo á quien su buey hubiese herido, en señal de infamia. Cuando los judíos ofrecieron y pagaron á Judas los treinta dineros por la persona de Jesús, mostraron tratarla por la cosa más infame del mundo.

A vista de muestra tan grave de desprecio y avilantez, dice el Señor al Profeta: *arroja las monedas para el ollero, donosa paga han dado por mí.—Y tomé los treinta siclos de plata, y los eché á rodar por la casa de Jehová, para el ollero* (2).—Zacarías, en persona de Dios, delinea simbólicamente la ingratitud de la nación judía para con la divina munificencia. La voz *ollero*, que en opinión de San Jerónimo equivale al *statuarium* de la Vulgata (3), ha recibido, no sólo diversas interpretaciones, mas aun varias transformaciones ó deformaciones de escriturarios atrevidos. La palabra hebrea יוצר (alfarero) ha pasado por las formas אוצר (ocupó) y יוצ (tesoro), con que el texto original salió de su propio quicio: todo sin razón y sin provecho. A Jahn y á Gesenio les pareció mejor la voz *tesoro*, porque *olleros* ni *alfareros* no los había en el Templo de Jerusalén. Pero, ¿quién les obliga á los críticos á pensar que los hubiese? ¿Dice por ventura el texto que le mandasen al Profeta dar dinero al ollero del Templo? No dice eso el texto sagrado. Sólo dice que el Señor le mandó al Profeta que arrojase el dinero en la casa del Señor para el alfarero, esto es, para que se le diesen al alfarero, por precio del campo que le habían de comprar, como luego se verá. Dejadas, pues, aparte cavilaciones artificiosas, el sentido de San Jerónimo, muy natural y obvio, es este: *arroja mi precio para el ollero, para el Criador y Hacedor de todas las cosas, para que vea él cuán vil y bajamente es vendida su divina majestad.*

5. Aquí nos atruenan los oídos los racionalistas con tremendísimas voces, acompañadas de aspavientos afectados de algunos católicos, quienes pensando que San Mateo citó á Jeremías en vez de Zacarías, los unos sostienen que padeció equivocación, los otros que la equivocación fué del copista, otros, que hubo trastrueque ó cambalache, porque el verso que antes se hallaba en Jeremías, ahora

---

(1) Et dixi ad eos: si bonum est in oculis vestris, afferte mercedem meam; et si non quiescite. Et appenderunt mercedem meam triginta argenteos. Vers 12.

(2) Et dixit Dominus ad me: projice illud ad statuarium, decorum pretium quo appretiatus sum ab eis. Et tuli triginta argenteos et projeci illos in domum Domini ad statuarium. Vers. 13.

(3) *Comment. in Zach.* XI.

le vemos en Zacarías: batahola de ingenios quisquillosos, que se encrestan sin ton ni son. Jeremías y Zacarías se dan amigablemente las manos en la cita de San Mateo, dejándose ver en ella contenidos con profundísima razón. El evangelista tuvo cuenta con el campo comprado por los treinta dineros; de ese campo habla Jeremías en el capítulo XXXIII varias veces, pero no habló de él Zacarías, sino del solo precio. Por esta causa, muy á su propósito alegó San Mateo á Jeremías y no á Zacarías, si bien de ambos lugares formó una sola sentencia, que por el lado principal mira al campo, por el lado menos principal mira al precio: no le engañó al evangelista la puntería (1). Los judíos, que solían depravar el texto de Zacarías con comentarios maliciosos, hallaron en San Jerónimo un refutador que con severidad de elocuencia hiciese rostro á sus atrevimientos.

6. De aquí podemos ya entrever la mala fortuna de las ovejas por el desacato cometido contra su celoso Pastor. Pedir el Pastor la paga del jornal, y dársela de contado las ovejas, significa que no veían la hora de quedar libres de su vigilancia; pero tasar ellas el tanto y rematar en tan bajo precio su oficio, fué impudencia añadida á ingratitud. Tomar el Profeta el sueldo en nombre de Jehová, arrojar la paga en el Templo del Señor para dársela al ollero, era lo mismo que hacer raya, rematar cuentas y poner término de separación entre la parte fiel y la parte infiel de Judá. Y pues los desalmados judíos prefieren vivir sin pastor á sus anchas, hora es ya de romper el segundo cayado y de dar al través con la república judaica (2). Así lo ejecuta el Profeta, de parte de Dios; roto el segundo cayado, alza la mano de las ovejas, desampáralas, acaba con ellas de una vez, dice al rebaño: tuyo eres desde hoy.

Después de hacer trozos la primera vara, conservóse entre los judíos la unidad religiosa y civil, porque Dios continuó guardándolos unidos por medio de su interna constitución teocrática; el romper el báculo fué darles recios verdascazos, añadiendo golpes á golpes por mano de sus enemigos, á cuya jurisdicción los sujetó, para que su servidumbre les abriese con provecho los ojos. Mas ahora, el quebrar la segunda vara, que los mantenía unidos, es desbaratar la unión civil y religiosa, hacer incurable la república, esparcir sus súbditos por los cuatro vientos, descepar la viña totalmente y echar los sarmientos con sus raíces por las soledades del orbe pagano. Aquí se disuelve la hermandad, aquí de boga arrancada estrella Dios contra el duro peñón al cuerpo judaico, para deshacerle el vínculo social y político que hasta ahora le dió consistencia. Cuando los romanos, expugnada la ciudad de Jerusalén, quemado el Templo, dis-

(1) Consilio autem inito, emerunt ex illis agrum figuli, in sepulturam peregrinorum. Propter hoc vocatus est ager ille Haceldama, hoc est, ager sanguinis, usque in hodierum diem. Tunc impletum est quod dictum est per Jeremiam prophetam dicentem: et acceperunt triginta argenteos, pretium appretiati, quem appretiaverunt a filiis Israel; et dederunt eos in agrum figuli, sicut constituit mihi Dominus. Matth. XXVII, 7.

(2) Et praecidi virgam meam secundam quae appellabatur funiculus, ut dissolverem germanitatem inter Judam et Israel. Vers. 14.

persos los judíos, no dejaron piedra con piedra en la capital ni cosa con cosa entre sus moradores, entonces se cumplió la segunda parte de esta parábola, según la sentencia común de los expositores.

Falta aún cerrar la deserción divina con una nueva calamidad. La grey rebelde es entregada al arbitrio del pastor malo y necio. El Señor da orden al Profeta de tomar el traje de pastor ruin y estulto (1), contrapuesto al santo y prudente. Llama *estulto, stultus*, la Escritura al impío, al bellaco, al hombre sin religión, sin lealtad y sin entrañas. Tomar traje de pastor facineroso es armarse de garrote para aporrear, de cuchilla para degollar, de lazo para estrangular, de ruindad para dar pan de perro á las ovejas. Así lo declara luego el Señor diciendo: yo tengo de suscitar en la tierra un pastor, que ni visite las ovejas abandonadas, ni busque las descarriadas, ni sane las maltrechas, ni dé alimento á las sanas; antes apaciente su gusto con las carnes de las gordas, y aun mate el hambre comiéndoles las pezuñas; que es adonde puede llegar el encarecimiento para pintar la figura de un pastor dañino y cruel (2).

7. La descripción se ajusta cabalmente al estado de la república judaica, cuando, puesta en agonía, los odios intestinos devoraban á los ciudadanos, haciendo de los pastores lobos voracísimos, ávidos de sangre y dinero. Las sentencias que el Evangelio propone en las parábolas del pastor mercenario, del samaritano, de la viña, y en otros lugares en que amenaza con falsos profetas y falsos cristos, vienen como nacidas y muy á plomo para entender esta parábola de Zacarías (3). Quién sea el mal pastor, no es dificultoso de rastrear. Dos opiniones se han de evitar por extremadas: la de los antiguos, que sólo admitían al Anticristo; y la de los modernos, que le excluyen del todo. Dese lugar muy en buen hora al Anticristo; pero nadie quite el triste papel de mal pastor á un Herodes, á un Anás, á un Caifás, á un Teodas, á un Barcocebas y á otros tales (de que se hará mención en el capítulo IV del libro siguiente), que cooperaron á la total disolución del reino judaico, haciendo que la tea de la discordia abrasase las entrañas de la corrompida república (4).

Así como á ella, también á ellos los aguarda miserable ruina. — *¡Pastor vanísimo, que desampara las ovejas! ¡Caiga el cuchillo en su brazo y en su ojo derecho! El brazo le quedará seco, y el ojo derecho se le llenará de tinieblas* (5). Por falta de fortaleza y vigilancia pecó,

---

(1) Et dixit Dominus ad me: adhuc sume tibi vasa pastoris stulti. Vers. 15.

(2) Quia ecce ego suscitabo pastorem in terra qui derelicta non visitabit, dispersum non quaeret, et contritum non sanabit, et id quod stat non enutriet, et carnes pinguium comedet, et ungulas eorum dissolvet. Vers. 16.

(3) Matth. XXIV, 24.—Marc. XIII, 22.—Jo. V, 43.—X.

(4) Extraña cosa parece que Patrizzi no ponga al Anticristo en la cuenta de los ruines pastores (*Comment. in Zachar.*, § 14).—No merecen título de pastores, en sentido escriturario, de la grey judaica los emperadores romanos, aunque Calmet y Keil los introduzcan en el cómputo.

(5) O pastor et idolum, derelinquens gregem! gladius super brachium ejus et super oculum dexterum ejus! brachium ejus ariditate siccabitur et oculus dexter ejus tenebrescens obscurabitur. Vers. 17.

dejando la grey sin cercas ni reparos, por dar rienda á su propio interés; en el brazo y en el ojo recibirá condigno castigo. A los fariseos, falsos profetas y caudillos de facciosos, que acrecentaron las desdichas de los judíos después de la ruina de Jerusalén, cuadran al justo las terribles amenazas. La espada vengadora dió cuenta cabal de sus vidas. ¿Era posible con la sola previsión natural inventar una alegoría tan transparente y llena de espantosos anuncios como ésta de Zacarías?

8. Confirma el Profeta Ezequiel la denominación de Pastor, celebrada por Zacarías. *Yo levantaré sobre las ovejas un pastor que las pastoree, mi siervo David; él las pastoreará, y él les hará de pastor* (1). —Todo el contexto antecedente pide que por pastor se entienda aquí el Mesías, como aun los intérpretes racionalistas lo reconocen. El Señor enviará *un pastor*, esperanza única del rebaño; *un pastor* que, con diligencia amorosa y esforzada, guíe las ovejas segura y provechosamente; *un pastor David*, heredero de David, vástago de la raíz de Jesé; *un pastor mi siervo David*, dice, que sea príncipe en medio de ellos, siendo yo su único Dios (2). En la nueva constitución de cosas Dios será el dador de todo bien, de todo alimento que críe inmortalidad gloriosa; pero el Mesías hará el oficio de buen pastor que se desvele en proveer á sus ovejas el sustento necesario para la verdadera vida. Yo soy el buen Pastor, dirá el Mesías (Jo. X, 14); esto es, yo soy el Pastor nombrado por los Profetas y constituido por Dios contra los malos y asalariados; ni hay más pastor que yo, pues soy el único bueno y ordenado por Dios para este oficio. Tal es el consejo incontrastable de la divina Providencia.

9. Oigamos, finalmente, las voces de la Sinagoga, si queremos descubrir cómo entendió la calidad del Pastor. En las *Horas hebraicas y talmúdicas* leemos las sentencias de los rabinos en esta forma. A las palabras de Zacarías *Et dixi ad eos* (XI, 12) ponen este comento: *¿Por qué vino el Mesías, y por qué causa vino? Para recoger la cautividad de los israelitas y para darles treinta preceptos, lo cual declara aquella expresión «et dixi ad eos»* (3).—*En el Tikkune Sohar, cap. 18, fol. 28, 1, se dice: Levántate, Pastor fiel, y abre la casa de la profecía, que está en la habitación superior, en el retrete más oculto, donde se guardan los misterios del altísimo Rey; porque tú eres, como el hijo de la casa, hijo de aquella casa. Y tú eres la imagen de aquella casa, á la cual ni el Profeta ni el Vidente puede subir, sino cuando le dan facultad. Pero tú no necesitas impetrar venia, como hijo del Rey, á quien ninguna puerta está cerrada* (4).—*Este hijo es el Pastor fiel. De ti se dice en el Salmo segundo: «Besad al Hijo, Tú eres mi Hijo. Este es aquel Príncipe de los israelitas, Señor de todo lo terrestre, Señor de*

---

(1) Et suscitabo super eas pastorem unum qui pascat eas, servum meum David, ipse pascet eas, et ipse erit eis in pastorem. Ezech. XXXIV, 23.

(2) Ego autem Dominus ero eis in Deum et servus meus David princeps in medio eorum; ego Dominus locutus sum. Vers. 24.

(3) *Horae hebr.*, pag. 220.

(4) *Horae hebr.*, pag. 665.

los ángeles, Hijo del Supremo, Hijo de Dios Optimo Máximo, y Schequina graciosa (1).—Sobre el cap. XXXIV, 23 de Ezequiel, dice Kimchi: *Por el Pastor David entiéndese el Mesías, que nacerá de su casta en tiempo de la redención* (2).—Comentando los rabinos el *Pastor* de Ezequiel y de Zacarías dicen así: *Este es el Mesías, cuya sentencia contra los israelitas proviene de su justicia de él, después que le mofaron, después que estuvo en la cárcel; pero él se llama Justo* (3).—Basten las alegadas autoridades para convencer la interpretación rabínica, conforme en un todo con el sentido obvio de los textos escriturales.

ARTÍCULO III.

1. La noción del Rey Mesías pertenece al tiempo de David.—Ana Profetisa, madre de Samuel, la recibe y publica.—2. El Mesías es Rey espiritual.—3. Dificultades. Primera: el trono de David es cosa temporal.—4. Segunda: Jerusalén es el centro de la república terrena. 5. Tercera: El Mesías acaudillará tropas de judíos que avasallen las naciones.—6. Cuarta: La eterna duración se promete á la descendencia del Mesías.—7. Quinta: La Sinagoga nunca enseñó la real dignidad del Mesías.

1. El concepto del Mesías-Rey, que hemos visto ilustrado por los Profetas, pertenece á la época de David. A los Profetas anteriores á Samuel les amanecieron rayos de luz muy débiles para columbrar el carácter regio del Mesías, no obstante que le vaticinasen armado de cetro. Podemos sin temeridad afirmar, que el Espíritu Santo se dignó confiar este importantísimo secreto al corazón de una mujer, sencilla y devota, que sintió en sí el don profético, no bien hubo concebido y dado á luz al gran Profeta Samuel (4).

La mayor de sus glorias es haber descubierto al mundo la excelencia principal del Mesías.—*El Señor dará el mando á su rey, y sublimará el poder de su Mesías* (5). Las dos grandezas de *Rey* y de *Ungido* se dejan oir por vez primera en el Cántico de Ana. En adelante los Profetas las traerán en la boca deleitándose de repetirlas, con la misma aplicación que Ana les da. Porque no tanto está la novedad en las voces, cuanto en la oportuna aplicación En el Deuteronomio se leía abiertamente la institución de rey (XVII, 14), los judíos confiaban verla efectuada en algún individuo después de ocupar la tierra de Canaán, y si rey había de instituirse, ungido te-

(1) *Horae hebr.*, pag. 6. (2) *Horae hebr.*, pag. 206. (3) *Horae hebr.*, pag. 136.

(4) S. Crisóstomo, exponiendo el Cántico de Ana, madre de Samuel, dice: Non possum mulierem hanc ex animo meo eximere, usque adeo formam animae ejus ac pulchritudinem admiror.—Teodoreto en el propio lugar dice: cum concepisset prophetam, prophetat post partum.—El P. Gaspar Sánchez: Anna quae novem mensibus prophetam in visceribus condidit, aliquid inde haurit quod ad prophetale negotium pertineret Quare divinas canit laudes et futura praedicit.

(5) Et dabit imperium regi suo, et sublimabit cornu Christi sui. I Reg. II, 10.

nía que ser; pero que al Mesías le conviniesen estas dos prerogativas, de *Rey* y de *Ungido*, á las comunicaciones celestes de esta matrona santísima se lo debemos (1).

De la Profetisa Ana hemos de pasar al Profeta Natán para coger el hilo de la dignidad mesíaca y seguirle sin tropiezo la vena. En el vaticinio de Natán la noción antedicha se esclarece mucho más, porque es más explícita y determinada, como lo vimos en el artículo primero. El Mesías será Rey, hijo del rey David (2), al cual le cabrá la dicha de ser tipo de su propio hijo. El real Profeta lo reconoce y canta con voz sonora (3). El *Ungido* del Señor, el *Mesías*, *Cristo*, se llamará *Sacerdote*, *Profeta*, *Pastor*, *Siervo*; pero será conocido principalmente por su cualidad de *Rey*, y con esta augusta denominación anunciarán los Profetas al Dominador espiritual, consagrado por Dios para gobernar el reino de las almas. Y porque al trono ha de subir por la carrera de los padecimientos, afrentas y muerte, el título de Pontifice-Rey coronará el curso de las revelaciones divinas, como se tocará en el capítulo siguiente.

2. Pero aquí haremos descanso para dar lugar á la índole espiritual de la realeza mesíaca. Porque el sobrehueso más duro para los judíos fué siempre el timbre de Rey espiritual. Al ostentoso boato de Rey temporal y terreno, sin dificultad se allanaba la ambición judaica; contra la santidad de un Rey espiritual se conjuraron públicamente desesperados los judíos, los rabinos en particular. Salgamos, pues, al encuentro á sus objeciones, ya que en los dos artículos precedentes queda puesto en clara luz el sello real que al Mesías pertenece.

Adviertan, primero, los judíos, que cuando engrandecen la pujanza del Mesías constituyendo su máxima gloria en fundar el trono de Judá para avasallar con el poder de sus armas las naciones de los gentiles, en vez de ayudar á la celebridad de su nombre, le deslucen y deshonran, pues contra la letra y el sentido de las Escrituras encumbran como á persona de cuenta una torre de viento fabricada en su fantasía. La razón llanísima es. ¿No leemos por ventura en Isaías el *Príncipe de la paz*, en Ezequiel el *Componedor de la paz*, en Miqueas el *Pacífico*, en Nahum el *Evangelizador de la paz*? ¿No respiran acaso paz, concordia, amorosa correspondencia de ánimos y corazones todos los oráculos proféticos (4)? ¿Cómo pueden estos renombres conciliarse con el estruendo belicoso encareci-

---

(1) Los discursistas Bertholdt (*Einleitung*, III, pag. 915) y Hensler (*Erlaeuterungen des I. B. Samuelis*) se declaran contra la autenticidad de esta composición poética y profética, y combaten de camino la inspiración de la Profetisa. No sé cómo no les basta por toda razón saber que la versión caldea estimó profético el Cántico de Ana, y, por tanto, proferido con divina inspiración.—HUMMELAUER: Nomine christi regis proxime David, sed inde etiam ipse Messias intelligitur, totum sceptrum ex Juda per modum unius. Haec autem omnia sensu intelliguntur litterali, non spirituali, quod alterum sensisse videntur Sacy, Duguet. *Comment. in I Samuel*, 1886, p. 46.

(2) II Reg. VII, 12-16.—III Reg. IX, 5.

(3) Psalm. II, 44.—VIII, 18.—LXXI.

(4) Psalm. LXXI, 7, 8.—Is. II, 4.—Mich. IV, 3.—Nah. I, 15.

do por los judíos? Un guerrero conquistador humano, que rebate con las armas los movimientos de las naciones enemigas, pasándolas por las puntas de las espadas, con intento de establecer el imperio de la paz universal, no se compone bien con la blanda condición del Mesías profético, si sus ruidosas empresas no se entienden metafóricamente, si sus rompimientos no se limitan á guerra de pasiones, si sus tiros no son enfrenamientos de maldades, si sus luchas no son combates de malos deseos, si en fin, sus excursiones militares no se ordenan á pacificar codicias, á vencer vicios, á ejercitar virtudes, que son las que labran la verdadera y durable paz.

En segundo lugar, por términos formales prometen los Profetas un Mesías santificador. *Será enviado para vuestra santificación,* dice Isaías (1); la cual santificación se llevará á término mediante una *piedra,* por medio de un Mesías valeroso como una piedra diamantina, en cuya solidez y constancia tropezarán muchos quebrando contra ella sus enojos sin provecho y con grave daño; en cuya firmeza estribarán otros para consolidar su virtud y hacerse incontrastables á las asechanzas de los enemigos de la paz. Levantarse á una virtud soberana, por pretender los agrados de Dios, mediante la asistencia del Mesías, ¿qué tiene que ver con la dignidad de un rey terreno, cuya valentía se reduce á derribar almenas, á meter villas á fuego y sangre, á desflorar campos, á robar la paz á indefensos moradores?

¿Qué diremos de la predicción de Zacarías, hecha, digámoslo así, expresamente para confundir la contumacia de los rabinos? ¿Un Rey á caballo de un jumento, un Rey justo y pobre, es el batallador glorioso que ha de rendir las naciones (2)? Si Zacarías repite las palabras del salmo davídico (3), no nos metamos en discurrir sobre ello; pero cierto está que la profecía de Zacarías no se refiere á Salomón que le precedió en algunos siglos, sino á otro hijo de David, al Rey Mesías componedor de paces, estimulador de virtudes, manso y pobre. ¿Qué aparato militar es el de aquel Rey que predica paz y reina con mansedumbre por excusar á sus vasallos inquietudes y desabrimientos?

3. Supuesto, pues, que los Profetas por ningún modo prometieron Rey temporal al estilo de los reyes comunes, sino un Rey espiritual avasallador de corazones, santificador de almas, conquistador de la paz, coronador de virtudes, veamos ya qué peso tienen las dificultades alegadas por los adversarios contra el blasón característico y sobrenatural del Mesías.

La primera dice así: los Profetas anuncian un Mesías que se ha

---

(1) Et erit vobis in sanctificationem, in lapidem autem offensionis, et in petram scandali duabus domibus Israel, in laqueum et in ruinam habitantibus Jerusalem. Et offendent ex eis plurimi, et cadent, et conterentur, et irretientur et capientur. Is. VIII, 14. —Ecce positus est hic in ruinam, et in resurrectionem multorum, in signum cui contradicetur. Luc. II, 34.—Rom. IX, 33.

(2) Zach. IX, 9, 10.

(3) Psalm. CIX, 1, 2, 6.

de sentar en el trono de David; el trono de David señala reino temporal; luego.—R. No cabe duda en la mayor del silogismo, falsa es empero la menor. El trono de David será el trono del Mesías; mas ¿en qué consiste el trono de David en el sentir de los Profetas? Hagamos una suposición. Si viesen los rabinos un vástago de David sentado en su trono, dueño de todas las naciones, con poder y jurisdicción temporal en todo el orbe, ¿no dirían con razón que en él se verificaban las profecías antiguas? A lo menos algunas verían ellos verificadas en el aparatoso rey que suponemos. Si pues todas hallan su verificación cabal y perfecta en el Rey espiritual con más admirable consonancia que algunas en el rey temporal, ¿por qué no nos conceden ellos que los Profetas hablaron del Rey espiritual y eterno con más verdad que del temporal y caduco? El trono de David, material y terreno, ¿dónde está? ¿por dónde se perpetúa? ¿quién le ocupa hace veinte siglos? ¿á quién le tocaría ahora por sangre? ¿Quién no se sorbe los labios por no reirse de estas preguntillas? ¿Y de qué es la risa sino del trono davídico tomado en sentido material?

Si el cetro, si el trono, si el reino de David no se entiende metafóricamente, no hay profecía que no sea coja ó manca; en tal caso á los rabinos no impórtales una paja disputar de Profetas y profecías, donde el sentido metafórico lo es solamente en apariencia. Pero así como Dios cumple con el ser de Rey mejor que otro cualquiera monarca terrestre, así el cetro, el trono, el reino del Mesías será más cumplido y verdadero si es espiritual que si es temporal y efímero. Escogido de Dios fué David más para promover su culto y la sujeción á la ley divina, que para gobernar la república judaica, puesto que su vocación se ordenó á un intento espiritual primaria y principalmente, á un intento terrenal secundaria y accidentalmente. Si esto es verdad de David ¿qué diremos de su *Vástago*, á quien se prometió la obediencia universal de las naciones, á quien se otorgan las prerrogativas de doctor de una ley nueva, de lumbrera de las gentes, de medianero y pacificador, de redentor y salvador, de sacerdote y ministro, de taumaturgo y profeta, de santificador y glorificador? Estos magníficos timbres vinculados en la autoridad regia, como en breve se dirá, claman á voces que el Rey ilustrado con ellos pertenece á un orden espiritual y eterno.

4. Reponen los rabinos: Jerusalén es la ciudad nombrada por los Profetas, centro de todo el imperio mesíaco; Sión ha de ser el solio de la nueva monarquía (1).—R. Esta réplica es la misma objeción antecedente puesta en otra forma. La respuesta va dada ya. Concedido de buena gana todo, niéguese la consecuencia. Ni de Jerusalén ni de Sión se concluye bien el reino temporal del Mesías. De la misma manera que el trono de David no es de suyo indicio eficaz de reino terrenal, tampoco lo es Jerusalén ni Sión. La razón

(1) Is. LX, 1.—LVI, 19-23.—Jer. III, 17.—Mich. IV, 1.—Zach. XIV, 16.

es clara por especiales consideraciones. *Jerusalén* en hebreo suena *visión de paz*. El *Rey pacífico*, ¿dónde había de establecer su monarquía sino en la *visión de paz*, en *Jerusalén*? Además, Jerusalén en el lenguaje de los Profetas, denota el centro de la teocracia, la sede imperial del gobierno mesíaco. La misma denominación se aplica á Sión y al Templo. De forma que estas tres voces Templo, Jerusalén, Sión, tienen el significado y símbolo de una misma cosa respecto del Mesías.

Veamos lo que Templo representa. El hijo de David, no Salomón, había de edificar un Templo á Jehová, como está dicho. De ese Templo hacen memoria Zacarías y Ezequiel, Daniel le marca por la excelente obra del Mesías (1). En el Templo consagrado por el Mesías había de resplandecer la gloria y magnificencia de Jehová (2). Que el Templo del Mesías no era la fábrica material levantada por Salomón, vuelta á levantar por Zorobabel, lo señalan abiertamente sin figuras ni metáforas los Profetas cuando predicen que el culto mosaico será abolido, como lo tratamos en el capítulo III; cuando avisan, que de ningún provecho ha de ser el arca, con haber servido de centro al culto mosaico; cuando anuncian la repudiación de los sacrificios legales en la época del Mesías. Si pues los Profetas alguna vez mencionan Templo, arca, sacrificios, como cosas que han de florecer en la era mesíaca, evidente argumento es que semejantes cosas, por encubrir debajo de su figura verdades de más alto sentido, se han de entender metafóricamente por representaciones y símbolos de nociones espirituales.

¿En qué está el símbolo? Va dicho ya al remate del artículo primero, en significar el Templo el edificio espiritual de que habla San Pablo tantas veces (3), esto es, el cuerpo místico del Mesías, la Esposa Santa, de que aquel templo salomónico fué tipo caduco. Porque tres Templos conocía la Sinagoga: el de Salomón, el de Zorobabel, el del Mesías. Los dos primeros eran en sí como cuerpo sin alma, sólo representativos y simbólicos; si alma tenían, el Mesías se la daba; pero el último de los tres es espiritual, bajado del cielo, totalmente divino. Oigamos la sentencia del rabino Moisés Alscheh: *Llanísima cosa es*, dice, *poderse «llamar templo de la morada del Señor» tan sólo el que será estable, el que subsistirá eternalmente, como lo ha de ser el tercer templo que esperamos ver en breve. Por lo cual, este postrero no será edificio de piedra, sino fabricado en el cielo por Jehová. Porque es tradición que corre de mano en mano entre nuestros doctores de feliz memoria, que el tercer templo descenderá todo espiritual de los cielos. Esto lo explica entre nosotros la escala apoyada en la tierra, figura del tercer templo, según la vió en sueños Jacob. Esta escala denota el tercer templo, pues no dice el texto que estuviese apoyada «sobre la tierra», sino «en la tierra», para expresar su movimiento*

(1) Zach. VI, 12, 13.—Ezech. XLIII, 12.—XLV, 13.—Dan. IX, 24. (2) Is. IV, 5, 6.
(3) I Cor. III, 9.—Ephes. II, 21.—IV, 12.—Rom. XIV, 19.—I Thes. V, II.

hacia la tierra. En efecto, esta escala levantada, que junta lo de arriba con lo de abajo, «descenderá del cielo hasta la tierra». Porque el edificio digno de ser morada eterna de Dios no se edifica por mano de hombres, es del todo espiritual, Dios le enviará del cielo y le vestirá aquí bajo. Tal es el sentido de aquellas palabras del Señor: «Yo pondré un lugar para mi pueblo Israel» (II Reg. VII, 10). *Conviene, á saber, lo que ahora no es «lugar» (no se percibe por los sentidos), por ser cosa espiritual en el cielo, haré que sea «lugar» visible en la tierra, para bien de los israelitas, que son mi pueblo. Yo le vestiré de manera que le vean y conozcan, pues son ellos materiales* (1).

Lo dicho del Templo aplíquese á Jerusalén y á Sión. Enormes absurdos resultarían de no entenderse estas dicciones figuradamente en los Profetas. *El monte de la casa del Señor en el vértice de los montes,* ¿qué otro significado puede tener sino metafórico y espiritual para que *todas las gentes* acudan de tropel (2)? Si le damos significación física y no simbólica, como se la dan ciertos autores (3), será forzoso aseverar, según ellos aseveran y lo tocamos en el primer artículo del capítulo antecedente, que todo el orbe de la tierra será liso, como la palma de la mano, para que el Monte de Sión se muestre visible á todas las naciones. ¿No es esto hacer montes de oro y bueyes volando? ¿De dónde nace la quimérica ficción sino de referir al orden físico y material cosas que son de orden superior? Elévese cuanto quiera la grandeza del Monte, si por Monte entendemos el centro de la verdadera religión, la Iglesia Santa ó el propio Mesías, queda llano el sentido, el concepto bien notorio, y verificado el vaticinio en todas sus partes sin sombra de dificultad (4). Otros infinitos absurdos y ridículos discantes sacaríamos de los postreros capítulos de Isaías, si Jerusalén y Sión hubiesen de conservar su acepción natural y obvia. Los Apóstoles, y con ellos Padres sin número, descubren en Jerusalén la figura de la Iglesia militante y triunfante (5). Lo dicho respecto de Isaías puede ajustarse á los demás Profetas. Jerusalén y Sión simbolizan la religión sobrenatural, enseñada por el Mesías. Si Sofonías predice que las naciones adoraron á Jehová en Jerusalén, si Malaquías protesta que en todo lugar será Dios adorado por las gentes, si Miqueas cifra en el Monte

(1) Cita esta autoridad el judío Drach (*De l'harm. entre l'Église et la Synagogue*, t. II, pág. 466), añadiendo el texto en lengua talmúdica. Otras varias autoridades alega, de rabinos, que esclarecen á maravilla la presente controversia.

(2) Is. II, 2, 3.

(3) HOFMANN, *Weissagung und Erfüll*, II, pág. 217.—DRECHSLER, *Der Prophet Jesaja*, 1845, II, 2.—NAEGELSBACH, *Der Prophet Jesaja*, 1877, II, 3.

(4) KNABENBAUER: Ridiculum plane est et dignum rabbinorum cerebro quod dixit rabbi Pinhas ex sententia rabbi Ruben, tempore Mesiae adducendos esse montes Thabor et Carmelum ad eum locum quo nunc est Jerusalem, et supra illos elevandam esse civitatem, quod ex hoc Isaiae loco confirmant. *Comment. in Is.*, t. I, p. 61.—*Galatino*, lib. V, cap. III.

(5) Gal. IV, 26.—Hebr. XII, 18, 22, 23.—Apoc. XXI, 2.—S. HILARIO, *tract. in Psalm.* LXIV.—S. GREGORIO NAZIANZENO, *Orat.*, XLII.—S. AMBROSIO, *Apoc. David*, cap. XVII.—S. JERÓNIMO, *In cap. LI Isaiae.*—S. AGUSTÍN, *De Civit. Dei*, lib. XI, cap. I.—S. CIRILO ALEJANDRINO, *In Joel*, cap. III.

del Señor las adoraciones de los gentiles (1), ¿quién no descubre en la designación geográfica una expresión figurada, pues sin admitir metáfora confina con lo imposible el concertar los tres lugares proféticos?

5. Otra objeción nace de los textos que dicen cómo el Mesías, acaudillando tropas de judíos, alistados de todos los puntos terrestres, sojuzgará las naciones y alcanzará de ellas importantísimos triunfos. El el capítulo XI de Isaías leemos: *Y levantará bandera entre las naciones, y congregará de los cuatro ángulos del globo los fugitivos de Israel y los dispersos de Judá* (2).—R. La amplitud de los vaticinios insinuados ha dado lugar á varias dificultades, que se desvanecen con esta sencilla consideración. Concebían los Profetas el reino del Mesías como un imperio vastísimo, derramado de mar á mar, á lo largo y á lo ancho del globo profusamente, sin otros límites que la extensión del universo terráqueo, en cuya espaciosa jurisdicción tuvieran holgadamente cabida los pueblos todos de la gentilidad. Particular puesto señalaron los Profetas á los moabitas y amonitas en el reino mesíaco (3), para denotar que en la venida del nuevo Rey se cancelarían las maldiciones antiguas y se borrarían los términos angostos de la Ley mosaica. El capítulo once de Isaías es un como mapa de las naciones palestinas, africanas y asiáticas que acotarían la parte que en el imperio del Mesías les había de tocar. Este concepto fué común á todos los Profetas, como fruto de la divina inspiración.

Al lado de los gentiles déjanse ver los judíos en muchas predicciones, como en la de Isaías. Pero de los judíos tenían los Profetas averiguadas dos resoluciones bien distintas: primera, que serían reprobados de Jehová y lanzados fuera de su reino por sus enormes iniquidades; segunda, que al fin de los tiempos serían recibidos en el reino del Mesías. Entrambas predicciones van expuestas en el capítulo anterior, donde también se dijo que de cuando en cuando los restos de Israel pasarían del mosaísmo al mesiismo. Pero en ninguna parte dejaron dicho los Profetas lo que los adversarios presumen. *Las reliquias se convertirán*, clamaba el Profeta: *sí, las reliquias de Jacob al Dios fuerte* (4), esto es, al *Emanuel*, como lo concluye San Jerónimo con razón de la voz *El gibbor*, expresión del *Deus fortis*, de que se habla en la profecía del *Párvulo*, aunque otros autores separan las dos palabras, según se dijo en su lugar. *Y si fuere tu pueblo, Israel, como la arena del mar, sus restos se convertirán* (5), sin embar-

(1) Soph. II, 11.—Mal. I, 11.—Mich. IV, 2.

(2) Et levabit signum in nationes et congregabit profugos Israel et dispersos Juda a quatuor plagis terrae. Is. XI, 12.

(3) Los amonitas y moabitas estaban excluídos de la antigua teocracia, como consta del Deuteronomio (XXIII, 3); pero, á juicio de Isaías, habrán de tener su parte en la bendición prometida á todas las gentes por medio del Mesías.

(4) Reliquiae convertentur, reliquiae inquam Jacob ad Deum fortem. Is. X, 21.

(5) Si enim fuerit populus tuus, Israel, quasi arena maris, reliquiae convertentur ex eo. Is. X, 22.

go de haber sido decretada la desolación y reprobación de los judíos en común (1).

De manera, que en los últimos tiempos de la Era mesiaca los judíos volverán los ojos al Mesías, en cuya religión irán entrando de tiempo en tiempo, pues nunca se les cerrará la puerta; pero no se gloriarán de andar capitaneados por el Mesías en orden á conquistar las tierras de los gentiles al estilo de la milicia humana. Para acabar de esclarecer este punto, nótese el sentido metafórico de las victorias del Mesías. ¿Qué victorias podrá alcanzar de los filisteos, idumeos, moabitas, asirios, egipcios, cuya vida ha de ser de tan corta duración como en sus predicciones se insinúa y va dicho en el capítulo II? Y esto no obstante, las alcanzará sin linaje de duda. Luego figuradas y no belicosas, espirituales y no materiales serían las peleas y las victorias, como espirituales y no temporales son el trono, el cetro, el campo, las armas, los combatientes; conviene á saber, peleas contra los vicios, triunfos y coronas de virtudes. Dícenlo, cuando les viene bien, los Profetas, sin ambajes ni circunloquios, nombrando ídolos é idólatras por trofeos de las victorias prometidas (2).

6. Otra dificultad mueven los judíos sobre la duración del reino mesiaco. La eternidad de su dominación se promete, no al Mesías, sino á sus descendientes, á las generaciones que la sucedan.—R. Vanísima objeción, no sé que haya otra más vacía. Lo que más espanta en los Profetas es aquel singular cuidado de referir á solo el Rey Mesías la obra de la restauración espiritual por entero, cual si él solo hubiese de intervenir en su fundación, propagación, engrandecimiento, fruto y término glorioso. Si la empresa del Mesías permanece segura, es porque en sus brazos reclina; si las naciones se agolpan al tremolar de su estandarte, es porque él le tiene enarbolado; si los vasallos celebran con universal jubilación y alegría sus triunfos, es porque el Rey Mesías se los alcanza; si su trono dura lo que dura el mundo, es porque Jehová le asiste y sostiene. El trono de este reino carece de sucesores que sean reyes. A lo sumo hay en él vicarios que hacen las veces del Monarca único inmortal, sucediéndose unos á otros sin interrupción en la línea de virreyes, ó vicedioses, puestos por el Espíritu de Dios para administrar el gobierno espiritual. ¿No es digna de admiración la uniformidad constante con que los Profetas vaticinaron la incesable duración del reino mesiaco, sin discrepar un punto en su permanencia, sin dejar

---

(1) Consummatio abbreviata inundabit justitiam, consummationem enim et abbreviationem Dominus Deus exercituum faciet in medio omnis terrae. Vers. 23.—El hebreo en lugar de *abbreviare* leyó *decidere*; *consummatio abbreviata* equivale á *internecio decreta adducens justitiam*. Y el decreto del estrago se cumplirá *in medio terrae*, es decir, en toda la región judaica.—Osorio lo expone con suma puntualidad: «Omnem perfidiae ac sceleris impietatem, extrema calamitas stabili judicio definita conficiet, et ira Domini omnes qui fidem abjecerint vastitate consumet. Quod tamen impiorum exitium et vastitas, in eorum qui permanserint in fide fructum mirifice redundabit.»—Así «Sion in judicio redimetur». Is. I, 27.

(2) Is. XXXI, 7.—Zach. XIII, 2.—CARD. LA LUZERNE, *Dissert. sur les Prophéties*, chap. II, art. VII.

de señalar circunstancias naturalmente inconcebibles? ¿Cómo no se les puso en el pensamiento á los Profetas el insinuar sujetos varios en la dinastía de David, que se transmitiesen el cetro por edades? ¿Por qué no sustituyeron nuevos sucesores en lugar de los que habían de morir, sino porque el espíritu de Dios particularizó la única persona, en cuyos hombros debía descansar todo el peso de la regencia espiritual, indivisible, perdurable por eternidad de siglos?

A la verdad, los vaticinios individuan la persona, especificando tan circunstanciadamente sus particularidades, que no puedan convenir á muchedumbre ni á corporación genérica. La universalidad y perpetuidad de su gobierno y juntamente la espiritualidad son tres notas individuales que sólo pueden calificar al Rey Mesías, pues le distinguen de otra forma cualquiera de principado. A todas las gentes se endereza el mando de nuestro Rey, en beneficio de todos los pueblos van intimadas sus leyes, á todos los hombres atan con obligación sus preceptos, por manera, que ni el cetro de su autoridad ha de fenecer en época limitada, ni sus enemigos prevalecerán contra él en la sucesión de los tiempos, ni perderá un palmo de su dominio aunque se le amotinen los poderes de la tierra. La razón de tanta preeminencia se funda en la espiritualidad del reino, porque no consistiendo en bienes terrenales la fuerza de nuestro Rey, ni la riqueza humana la puede contrarrestar, ni el boato de las armas es poderoso á quebrantarla, ni la pobreza y desnudez basten á desquilatarla, puesto que de la mansedumbre vive él, de la humildad se sustenta, la paciencia le hace fuerte, la persecución le ilustra, la caridad le da vida, el espíritu, en fin, mantiene en vigor la lozanía de su ser incomparable. Tal es el trasunto que del Rey Mesías proponen los vaticinios.

7. Ultima objeción: la Sinagoga en ningún tiempo enseñó el regio caracter del Mesías.—R. A la dificultad, la respuesta es obvia, hecha la distinción de tiempos. Diferencia va de los antiguos á los modernos israelitas. Los antiguos, los justos de la antigua Ley, esperaban un Mesías que reinase espiritualmente, como de los Profetas consta. Los modernos rabinos han ideado un Mesías temporal sin más cargo que restituir á Palestina la nación desperdigada. Ideado, dije, porque á pesar de no querer venir al mundo su Mesías imaginado, amontonan extravagancias inauditas para hacer creible á la plebe la venida de un gran conquistador, que sometiendo las naciones todas al imperio judío, asiente su trono en Jerusalén para desde allí señorear con más pujanza el universo mundo. Oigamos esta declaración de Drach: *Los judíos de Constantinopla*, dice, *han declarado solemnemente á su rabino, que el Mesías, que siempre les están prometiendo, hace oídos de mercader, y que si no se presenta luego, renunciarán á verle venir, haciéndose cristianos. El pobre rabino se halla bien apurado* (1). No así los antiguos hebreos. La Sinagoga

(1) *De l'harmonie entre l'Église et la Synagogue*, 1844, t. I, pag. 98.

Magna, compuesta de ciento veinte doctores, á cuya cabeza estaba el Escriba Esdrás, escribió una *Oración*, que todos los judíos debían rezar cada día, constante de diezíocho *Bendiciones*, resumen de los principales oráculos de los Profetas. La que corresponde al advenimiento del Mesías dice así: *Haz, Señor, que florezca presto el «Pimpollo de David», y ensalza su poder por nuestra salud, porque cada día confiamos en tu Salvador. Bendito seas, Señor, que harás brotar la eficacia de la salud* (1). Pero el Sanedrín judío, antes de la ruina de Jerusalén, es decir, en tiempo de Jesucristo, acrecentó á las diezíocho *Bendiciones*, otra nueva que es una impía maldición, contra los que se adherían á la fe cristiana (2). El espíritu de odio al cristianismo introdujo en el Talmud extravagantes adulteraciones de la antigua usanza, que en nuestros días han crecido imponderablemente con descrédito de sus autores.

Las principales llevan el intento de malear el sentido de las profecías. Sea, por ejemplo, el título de *Mesías hijo de David y de José*. En la teología judaica, José fué tipo del Mesías, como deja bien probado Schoettgen en sus *Horas hebraicas y talmúdicas*, pág. 475. Las bendiciones dadas á la tribu de José por el patriarca Jacob, aplicábanlas los rabinos al Mesías denominándole *Hijo de José*. Examinadas atentamente las tradiciones rabínicas, concluye Drach, que llamaban al Mesías *Hijo de David*, cuando atendían á su estado glorioso, y le declaraban por *Hijo de José* cuando consideraban sus padecimientos; mas ninguna diferencia ponían en las personas, á una sola tributaban ambos renombres. Así lo saca Drach del Talmud (3). Mas poco á poco la unidad de persona con la diferencia de títulos se fué extinguiendo entre los rabinos, dando lugar á la diversidad personal. *Los rabinos posteriores*, añade Drach, *que para desenredarse de muchos argumentos invencibles de los cristianos, fingieron dos Mesías distintos, el uno glorioso, hijo de David, el otro afligido, hijo de José por la tribu de Efraín, no suben arriba del siglo once* (4). En efecto, el rabino Aben Ezra, aun en el siglo doce, admite un solo Mesías *Hijo de Efraín* (5). Mas los rabinos siguientes ó le niegan al Mesías el título de *Hijo de José*, como se le niega Maimónides (6), ó introducen dos Mesías, haciendo que el uno venza al otro en batalla campal.

Mas ¿de qué les sirve á los rabinos modernos su inveterada astucia? ¿No tenemos por dicha los escritos de sus pasados que la descubren y desautorizan? Bien al descubierto lo ponía San Agustín

---

(1) La *Oración* hebrea con sus diezíocho bendiciones fué publicada por el rabino Drach, antes de convertirse al cristianismo, en un libro intitulado *Prières journalières de la Synagogue*, 1819.

(2) De esta imprecación de los rabinos habla S. Jerónimo por estas palabras: Provocati judaei a Domino ad poenitentiam, et postea ab apostolis ejus, usque hodie perseverant in blasphemiis, et ter per singulos dies in omnibus synagogis sub nomine Nazarenorum anathematizant vocabulum christianum. *Comment. in Is.*, lib. II, cap. V, 18, 19.

(3) *De l'harmonie entre l'Église et la Synagogue*, t. I, pag. 184. (4) Ibid., pag. 185.

(5) *Comment. in Is.*, XI, 13. (6) En su tratado *De los Reyes*, cap. XI y XII.

cuando para persuadir á los paganos y quitarles toda sospecha de ficción, les mostraba los papeles de los judíos que siempre fueron adversarios de la fe cristiana (1). Con divina elocuencia trataba de ciegos á los judíos, que no ven su propia cara en el espejo, ni saben leer en el libro que tienen delante (2). Piedras miliarias son, mojones erguidos, que señalando á los viandantes la senda, quédanse tiesos y estólidos sin dar un paso (3). Llevan ellos en las manos el faro lumbroso de la fe, y andan sepultados en tinieblas (4). ¿Qué otra cosa es la gente hebrea sino el facistol cristiano, cargado con la ley y los Profetas, en donde leyendo la Iglesia los testimonios de Cristo Rey, honra el misterio que ellos representan de palabra y blasfeman con la obra (5).

No se atribuyan los judíos modernos presunciones de hijos de Abrahán, no usurpen la gloria de tales, porque no siéndolo en la fe, tampoco tienen derecho á las bendiciones prometidas al santo patriarca, indignos se hicieron de nombre tan venerable. Hijos son bastardos y rebeldes, no de otra cosa se pueden alabar, aunque corra por sus venas sangre azul. ¿Quién les trastornó las cabezas incitándolos á rebelión contra sus antiguos padres?; el farisaísmo. La secta de los fariseos, que ya en tiempo de Jesucristo había corrompido la corriente de la veneranda tradición y enseñado á los hebreos una falsa noción del Mesías pregonándole Rey temporal sin rastro de bienes divinos, esa misma secta pervierte ahora más profundamente las Santas Escrituras quitando al Mesías la dignidad de individuo humano, y reduciéndole á la condición de un agregado monstruoso, compuesto de riquezas, honores y placeres. Ahí está el Mesías de los actuales judíos, no sólo totalmente contrario al Mesías de los Profetas, mas aun al que gozó fama de tal en la Edad Media hasta los tiempos modernos.

---

(1) Quando agimus cum paganis et ostendimus hoc evenire modo in Ecclesia Christi, quod ante praedictum est de nomine Christi, de capite et corpore Christi, ne putent nos finxisse illas praedictiones, et ex his rebus quae acciderunt, quasi futurae essent, nos conscripsisse, proferimus codices judaeorum. Nempe judaei inimici nostri sunt, de chartis inimici convincitur adversarius. *Enarratio in psalm. XL.*

(2) Proferimus codices ab inimicis ut confundamus alios inimicos. Codicem portat Judaeus, unde credat christianus. Librarii nostri facti sunt, quomodo solent servi post dominos codices ferre, ut portando illi deficiant, illi legendo proficiant. In tale opprobrium dati sunt judaei: et impletum est quod tanto ante praedictum est: *dedit in opprobrium conculcantes me.* Quale autem opprobrium est, fratres, ut hunc versum legant, et ipsi caeci attendant ad speculum suum? Sic enim apparent judaei de Scriptura sancta quam portant, quomodo apparet facies caeci in speculo; ab aliis videtur, ab ipso non videtur. *Enarratio in psalm. LVI.*

(3) Facti sunt eis tanquam lapides ad milliaria, viatoribus ambulantibus aliquid ostenderunt, sed ipsi stolidi atque immobiles remanserunt. Serm. CC.

(4) O Judaei! ad hoc ferentes in manibus lucernam legis, ut aliis viam demonstretis, et vobis tenebras ingeratis. *De symb.*

(5) Quid est enim aliud hodieque gens ipsa, nisi quaedam scrinia christianorum, bajulans legem et prophetas ad testimonium assertionis Ecclesiae, ut nos honoremus per sacramentum, quod nuntiat illa per litteram? *Contra Faust. manich.*, lib. XII, cap. XXIII.



CAPÍTULO VI.

El Mesías, siervo de Jehová.

ARTICULO PRIMERO.

1. Isaías describe la condición del Siervo.—2. La obra del Siervo.—3. Preliminares de la obra, elección y pertrechos.—4. Quejas justificadas del Siervo. Responde el Señor á las quejas.—5. Expónese la condición de Maestro y Legislador que en el Mesías ha de resplandecer.—6. Enseñará en la comarca de Galilea.—7. Autorizará sus enseñanzas con el poder de milagros.—8. Frutos del trabajo del Siervo.—9. Renovación espiritual intentada por Dios mediante su Siervo.—10. A solo el Mesías cuadra la figura del Siervo.—11. Dictamen de los Padres sobre el Siervo de Jehová.—12. Suéltase una dificultad.

1. El Rey Mesías, hijo de David, sin dejar de la mano el cetro, pónese en traje de siervo de Jehová, no reparando en apocarse, en desmenuzarse y encogerse, por andar más disimulado, en servicio de la divina majestad. Este concepto, nuevo y profundo, manantial de nociones espirituales de gran primor, pone de manifiesto el talle del Mesías en su cabal y perfecta condición. Al Profeta Isaías especialmente quiso el Espíritu Santo comunicar la índole de esta notable cualidad. Importante era su comunicación: por eso apenas hallamos en el Antiguo Testamento idea más admirablemente desenvuelta que la del Siervo de Jehová. Si el título de Rey dice relación con los vasallos del reino, el título de Siervo expresa las relaciones con Dios, monarca absoluto del imperio universal.

Muy de asiento se pone el Profeta á pintar las gracias y gentileza del Siervo, no deteniendo la pluma en las facciones corporales, donairosas por extremo, sino alhajando el ánimo, ataviando su interior, mostrando la hermosura de sus virtudes que vencen en belleza á otra cualquier belleza. Como quien toma un carboncillo para esfumar un dibujo con mal digeridas señas, empieza Isaías á echar líneas cuasi al desgaire, en que nos deja retratada la elección del Siervo y un trasunto de sus principales virtudes. —*Veis aquí mi Sier-*

co, yo le sustentaré; es mi escogido, y en él halló sus delicias mi alma, le comuniqué mi espíritu; él hará justicia á las gentes.—No dará gritos, ni obrará con aparato, ni se dejará oir su voz en la calle.—No quebrará la caña cascada, ni apagará la estopa humeante; en verdad pronunciará sentencia.—No será triste ni turbulento; hasta que plante en la tierra el juicio; y su ley esperarán las islas (1).

Perfectísimo retrato del Siervo. El Espíritu de Dios se apoderará de su interior imprimiendo en su alma perfecciones de consumada virtud, al efecto de acometer la obra encomendada, la cual consiste en manifestar á las gentes los juicios y acuerdos de Dios (judicium gentibus proferet), en adiestrarlas en la religión verdadera, en agregarlas al reino divino. Las virtudes exteriores serán silencio, modestia, mansedumbre, afabilidad, blandura, moderación; las interiores, compasión y misericordia, humildad y benignidad, amor y dominio de sí, serenidad y constancia, fortaleza y tesón invencible; cúmulo de prendas que distingue al Siervo de Jehová entre los demás héroes terrenos, porque ellos caminan al son de cajas bélicas, entre escuadrones armados, en pos de bullicio popular, al reclamo del nombre y fama, sin irse á la mano en el desfogar de las pasiones, antes atizándolas sin consideración, satisfaciendo á sus locos apetitos, y viviendo amarrados á la costumbre viciosa. ¿Cómo estos conquistadores han de traer paz al mundo? Mas nuestro Siervo posee las propiedades idóneas para granjear amores y servir con ellos á Dios Jehová. Tales son la mansedumbre y humildad, la clemencia y misericordia (2); virtudes verdaderamente reales.

2. Da un paso más la profecía. Señala en particular cuál sea la obra encomendada por Dios á su Siervo.—*Esto dice el Señor, criador y hacedor de los cielos, afianzador de la tierra y de sus vivientes, alentador del pueblo que mora en ella, y animador de los que la pisan: Yo Jehová te llamé en justicia, y te así de la mano y te guardé, y te di para alianza del pueblo y para luz de las gentes, para que abrieses los ojos á los ciegos y sacases del encierro á los oprimidos, y de la cárcel á los que yacen sentados en las tinieblas* (3).—Prendas de verdad en lo que va Dios á prometer, ofrece ahora por anticipación haciendo alarde de sus atributos más calificados respecto de las criaturas, es á saber, criador, hacedor, conservador de las cosas mundanas, ins-

---

(1) Ecce servus meus, suscipiam eum; electus meus, complacuit sibi in illo anima mea; dedi spiritum meum super eum; judicium gentibus proferet. Is. XLII, 1.—Non clamabit, neque accipiet personam, nec audietur vox ejus foris. Vers. 2.—Calamum quassatum non conteret, et linum fumigans non extinguet; in veritate educet judicium. Vers. 3.—Non erit tristis neque turbulentus, donec ponat in terra judicium; et legem ejus insulae exspectabunt. Vers. 4.

(2) Comentadores: Osorio, Gaspar Sánchez, Malvenda, Foreiro, Menochio, Tirino, Calmet, Maldonado, Pinto.

(3) Haec dicit Dominus Deus, creans coelos et extendens eos, firmans terram et quae germinant ex ea, dans flatum populo qui est super eam et spiritum calcantibus eam. Vers. 5.—Ego Dominus vocavi te in justitia et apprehendi manum tuam et servavi te, et dedi te in foedus populi, in lucem gentium. Vers. 6.—Ut aperires oculos caecorum et educeres de conclusione vinctum, de domo carceris sedentes in tenebris. Vers. 7.

tituidor y ordenador de la ley moral en los hombres, defensor y amparador de la justicia. A la omnipotencia de Jehová, escoltada de tan reales prerrogativas, no le ha de ser dificultosa la empresa que trata de llevar hasta la ejecución, enviando al mundo su Siervo. El ministerio que le confía es de medianero entre la majestad ofendida y el pueblo ofensor (dedi te in foedus populi). Como el pueblo de Israel violó alevoso los pactos antiguos, y el Señor quiere anudarlos otra vez, manda al mundo su embajador en hábito de Siervo para que funde una nueva alianza cifrada en justicia y misericordia (1); por cuyo medio no solamente repare las quiebras pasadas dando al pueblo judío la mano para sacarle del atolladero, pero además extienda su brazo de mediador con particulares servicios á la salvación de los gentiles (in lucem gentium) curándoles la ceguera de la infidelidad, rescatando sus cautivos de las mazmorras de la ignorancia, sacando á la hermosa luz de la verdad los corazones entenebrecidos por la culpa de tantos errores. Esta obra ha de emprender y rematar el Siervo de Jehová. Y si esta es, y no otra, como las palabras textuales lo exprimen, ¿á que se reduce el ministerio del Mesías sino á enseñar la verdad y á promover la santidad, desvaneciendo nieblas de ignorancia y purificando manchas de culpas? Por eso lo que respecto de los judíos se dice *alianza (foedus)*, respecto de los gentiles llámase *luz* (lucem): alianza nueva, restauración y perfección de la antigua; luz nueva y desusada, que abrirá con sus destellos una era desconocida en la gentilidad, por la noticia clara y cabal de la divina revelación.

Por estos pasos comienza el Siervo á diferenciarse del pueblo judío y del pueblo gentil, á distinguirse también del soberano Jehová, ya que el título de medianero entre Dios y los hombres, pone á su cargo la obligación de reconciliar el cielo con la tierra, el hombre pecador con Dios agraviado. Mas por cuanto Jehová ofrece, en prenda de la verificación de sus divinales capítulos, el sello de su omnipotencia, seguros hemos de estar de que el Siervo llevará á cabalísima ejecución la obra encomendada sin reparar en dificultades. Para más formal certificación del efecto, echa Dios su propia firma con esta rúbrica magníficamente formada por los primores de su augusta mano: *Yo Jehová: tal es mi nombre. Yo mi gloria á nadie se la cedo, mi alabanza no es para ídolos. Lo de atrás anunciado acaeció como se anunció; ahora también os hago saber esta novedad, porque antes que sucedan las cosas, las doy á conocer* (2). Rúbrica y cláusula dignas de Dios. La rúbrica es la usada por Jehová en sus más graves decretos, cuando quiere confirmar con su mano, á fe de Dios, un asiento irrevocable (3). La cláusula, que sirve como de postdata al

---

(1) Jer. XXX, 31.—Os. II, 18.

(2) Ego Dominus; hoc est nomen meum. Gloriam meam alteri non dabo, et laudem meam sculptilibus. Vers. 8.—Quae prima fuerunt, ecce venerunt; nova quoque ego annuntio; antequam oriantur, audita vobis faciam. Vers. 9.

(3) GASPAR SÁNCHEZ: Illud *Ego Dominus* nota est et quasi familiaris subscriptio, qua

decreto, es la firma, conviene á saber, la profesión de la divina independencia en forma de juramento: Dios á nadie cede la gloria. La nota que añade el Profeta, es para certificar á los judíos con nueva razón la infalibilidad de la promesa, como si quisiera decirles: los oráculos proféticos llegan á gloriosa ejecución, la gran novedad que en el presente se propone, á su tiempo con igual certeza se ha de efectuar.

3. Preámbulos eran éstos necesarios para entender la condición, blanco y empresa del Siervo de Jehová. Ahora descógenos el Profeta el mapa del campo donde el Siervo ha de ejercer su oficio de medianero. Aquí despierta la atención de todo el mundo con gravísimas palabras: *¡Oid, islas, atención, pueblos lejanos! El Señor me llamó desde mi concepción; en el vientre de mi madre tuvo presente mi nombre* (1).—A todo el universo mundo avisa el Siervo de Jehová; á todos los hombres pide atención; todos quiere inclinen los oídos á su voz, porque á todos los mortales interesa la obra que tomó sobre sí. Las islas esperan su ley y las naciones su luz (2); hagan todas atentos los oídos; vengan á saber las nuevas; acreciéntese con las leguas del camino el rumor de la gran novedad; forme ella notable ola alrededor de todos los pueblos; sepan ya todos que Dios intimó al Siervo en las entrañas de su madre la vocación á esta sagrada empresa, para cuyo cumplimiento dióle á él única y especialmente aliento vital. Acordarse Dios de su nombre es tener presente su oficio de embajador, de medianero, de pacificador entre el cielo y la tierra.

Al llamamiento síguese el armarle Dios para corresponder con diligente puntualidad. Dícelo el Profeta por estas lindísimas palabras: *Y como espada aguda hizo mi lengua, á la sombra de su mano me cobijó, y púsome como flecha finísima, en su carcaj me escondió* (3). El Profeta David vió en espíritu al Rey Mesías armado, como de punta en blanco, de espada y saetas (Psalm. XLIV, 4, 6) con que debelar á los enemigos de Dios; así ahora presenta Isaías al Siervo ceñida la espada penetrante de su lengua para postrar de cerca los enemigos de la verdad, y empuñadas las flechas agudas para herir y maltratar de lejos las cabezas de sus adversarios. Del acierto de los golpes y tajos responde el brazo de Jehová, quien para más al vivo mostrar que le proteje, llévale como escondido en su aljaba. Eficacísima será la acción del Siervo, segurísima la victoria, pues tiene á su mandar la fuerza incontrastable del poder divino (4).

Llamado solemnemente, pertrechado con armas certeras, prote-

Deus decreta sua atque mandata consignare et divina auctoritate confirmare et commendare solet, ut habes in Levit. cap. XVIII et XIX centies. *Comment. in Is.*, XLII, 8.

(1) Audite, insulae; et attendite, populi de longe: Dominus ab utero vocavit me, de ventre matris meae recordatus est nominis mei. Is. XLIX, 1.

(2) Is. XLII, 4, 6.

(3) Et posuit os meum quasi gladium acutum; in umbra manus suae protexit me, et posuit me quasi sagittam electam, in pharetra sua abscondit me. Vers. 2.

(4) Comentadores: Osorio, Malvenda, Menochio, Foreiro, Mariana, Sánchez.

gido con la divina asistencia, declara luego el designio de la obra que lleva entre manos.—*Y díjome: Siervo mío eres tú, Israel, yo en ti me gloriaré* (1).—El fin principal que Dios pretende es su infinita gloria, ganar glorioso nombre con la empresa de su Siervo; lo conseguirá si él cumple bien con su oficio. *Eres mi Siervo,* quiere decir, ministro mío, instrumento de mi gloria, dedicado á mi servicio, pregonador y ejecutor de mi voluntad, libertador de mi pueblo, reconciliador del hombre con la majestad ofendida, redentor en fin y salvador del humano linaje. No debe engendrar confusión el nombre *Israel* intercalado en el texto. Porque así como el fiador toma á veces el nombre de la persona cuya causa prometió sacar á paz y á salvo, de igual manera el Siervo que está nombrado para hacer el personaje del pueblo de Israel, cuyos pecados tomó sobre sí para pagar por ellos saliendo por fiador delante de Dios, llámase con razón *Israel*, en especial por haber sido *Israel* padre del pueblo judaico, y por sonar *soldado de Dios;* circunstancias, que dicen bien con el Siervo, que ha de ser como padre de la nueva generación rescatada con la fuerza de las espirituales armas (2).

Ya está el Siervo de Dios escogido, armado y prevenido para la gloriosa empresa. Pone manos á la obra, trabaja y suda. De su laborioso celo no podía temerse desmayo ni desidia, como quien posee cuanto brío y tesón ha menester un Israel, un luchador aguerrido. Pero ¡ay! al mejor tiempo suenan lástimas de su amoroso corazón.—*Yo dije: en vano trabajé, sin provecho consumí los filos de mi fortaleza. Con todo eso, al juicio de Dios me remito, en sus manos pongo mi causa* (3).—Vanos son los esfuerzos del luchador, mal contadas le serán las diligencias, á causa de la rebeldía del pueblo. A pesar de la resistencia humana, la voluntad divina no vuelve atrás, no carecerá de efecto, porque á Dios toca mirar por su ultrajada majestad. Habiendo el Siervo sudado en la demanda, aunque sin utilidad ni fruto,

---

(1) Et dixit mihi: servus meus es tu, Israel, in te gloriabor. Vers. 3.

(2) Comentadores: Foreiro, Alápide, Tirino, Osorio, Maldonado, Sasbout, Menochio, Sánchez, Knabenbauer, Trochon, Delitzch —La opinión general de los Padres y expositores católicos entiende del Mesías este lugar. Alguna diversidad se nota en la aplicación del texto. Calmet acomoda á Isaías y al Bautista las palabras.—Sánchez no tiene por improbable que se aplique á Juan Bautista el oráculo, pues la Iglesia lee en la fiesta de S. Juan este capítulo. Pero esta razón de Sánchez *nimis probat,* porque el sentido acomodaticio ni debe ni puede estimarse sentido escritural, como en otra parte va dicho. Hunc pro sensu Scripturarum haberi nec debere nec posse quivis facile intelligit. PATRIZZI, *Instit. de interpret. biblior.*, cap. XVIII, art. 1.—CORNELY, *Introd.*, I, pag. 544.—Las argucias de los racionalistas Gesenio, Knobel, Rosenmüller, que ajustan el versículo al pueblo, á los escogidos, á los Profetas, ó á Isaías, no merecen respuesta, por sí mismas se desvanecen. No hagamos memoria de ciertos códices que dejan en silencio la voz *Israel.*—Trochon admite esta exégesis: Pourquoi le serviteur de Jéhovah, le Messie, est-il appelé Israël? Parce qu'il est comme le centre, le produit d'Israël, et que la principale mission d'Israël est de le produire; parce qu'il représente toute la nation. *Comment. d'Isaie*, chap. XLIX, pag. 234. El enlace del contexto, presupuesta la demanda del Siervo de Jehová, nos aconseja con preferencia la exposición arriba indicada en el texto.—KILBER, *Analysis biblica*, t. I, pag. 380.

(3) Et ego dixi: in vacuum laboravi, sine causa et vane fortitudinem meam consumpsi; ergo judicium meum cum Domino, et opus meum cum Deo meo. Vers. 4.

derecho tiene al galardón. Dios será glorificado, no obstante la malevolencia de los hombres.

A la justificada queja del Siervo responde el Señor, ilustrando con nuevos resplandores todo el designio de la empresa. — *Y ahora dice el Señor que me nombró desde mi nacimiento por criado suyo, para reducir la casa de Jacob á su servicio.—¡Israel no se reducirá!—glorificado quedo en la presencia de Dios, y mi Dios hízose mi fortaleza* (1). —Ora sea que Israel se someta, ora no se someta al servicio de Jehová, por dura que deba ser su suerte, el decreto de Dios no dará en vacío; gloria grande ha de resultar al Siervo de su trabajosa empresa; satisfecho debe estar, pues estriba en la fortaleza de Dios; en nada deberá reputar la inutilidad de sus sudores, ya que Dios se los galardona con crecida glorificación (2).

Dícele, pues, el Señor: *Poco es el designarte yo por Siervo mío para restablecer las tribus de Jacob y reducir á mi servicio las sobrajas de Israel; á iluminador de las naciones te admito; tú serás mi salud hasta los confines últimos de la tierra* (3).—El decreto de Dios amplifica la tarea de su embajador. Hazañosa era sin duda la obligación de levantar del abatimiento las tribus de Jacob debilitadas por el peso de innumerables pecados; proeza de importancia suma venía á ser el restituir los restos de la dispersión, los judíos exentos de idolatrías, á la santidad de costumbres mandadas por la Ley; mas asunto de tan grave peso no llenaba á satisfacción las ansias de Jehová, porque no respondía cumplidamente al intento de constituir para desempeñarle un Siervo tan calificado; otra era la traza de Dios. Pretendía el Señor ver derramado su nombre y extendida su gloria por toda la sobrehaz de la tierra. A más alta empresa llamaba á su Mesías que á la redención del pueblo judaico. La conversión de las gentes encendía con vivo afecto el corazón divino. Para dar cima á obra tan excelsa constituye á su Siervo en antorcha de las naciones (ecce dedi te in lucem gentium), por eso le nombra Salvador, salud y medicina universal del humano linaje (ut sit salus mea usque ad extremum terrae).

5. Ampliemos un poco más el título de Doctor y Legislador contenido en la expresión *lucem gentium*, pues tenemos las manos en la masa. El Salmo segundo pone silla al Siervo en el Monte Santo de Sión para que publique al mundo la palabra de Dios, su filiación di-

(1) Et nunc dicit Dominus formans me ex utero servum sibi ut reducam Jacob ad eum,—et Israel non congregabitur!—et glorificatus sum in oculis Domini et Deus meus factus est fortitudo mea. Vers. 5.

(2) Foreiro, Malvenda, Pinto y otros expositores, ven aquí significada la reprobación de los judíos; pero la letra dice claramente que el Siervo está destinado á reducir á Dios la familia de Israel. Además, la antigua versión itálica, los Setenta, la siríaca y la caldea, omiten la partícula negativa y leen *et Israel congregabitur*. Esta lectura sostienen los más de los modernos intérpretes con los Santos Ambrosio y Agustín. TROCHON, *Comment. Is.*, pag. 235.

(3) Et dixit: parum est ut sis mihi servus ad suscitandas tribus Jacob et foeces Israel convertendas; ecce dedi te in lucem gentium, ut sis salus mea usque ad extremum terrae. Vers. 6.

vina y los misterios del orden sobrenatural. El Salmo veintiuno le coloca en el centro de la familia fiel para que predique el nombre de Dios á sus hermanos. Cuando, pues, Isaías pone en boca de Dios esta solemne declaración, *yo le di por testigo á los pueblos, por guía y maestro á las gentes* (1), habla del Siervo, como el tejido de los capítulos lo dice muy alto, y le propone el Señor por testigo, guía y maestro, al talle de los salmos antedichos. Testigo será el Mesías de los misterios divinos, de los decretos eternales, de las misericordias cumplidas, de la gloria de Dios reivindicada, como lo fué de los pactos asentados con su pueblo; guía también de los ciegos é ignorantes, de los perdidos y descaminados á quienes tomará por la mano para sacarlos de los descarriaderos y mostrarles las veredas de la vida; maestro, en fin, de los que vivían sin ley sumidos en las tinieblas de la culpa, para enseñarles por dónde han de caminar, acompañándolos en el camino sin perderlos un punto de su vista. Así cumplirá con su cargo de guía y legislador, como lo dice el Profeta luego: *Gentes que tú no conocías llamarás, y gentes que no te conocían á ti correrán á tu noticia, porque te glorificará tu Señor Dios y el Santo de Israel* (2).

Especificando más su oficio, dice el mismo Siervo en otro lugar: *Yo llevaré de la mano los ciegos por el camino que no conocen, y haré que anden por las sendas que ignoraban, los pondré de cara á la luz, convertiré en recto lo torcido: esto cumpliré yo sin faltar un ápice* (3).—La manifestación de las verdades del orden sobrenatural será el tema de las enseñanzas del Mesías, con que afiance el conocimiento sacado de quicio por los pecados y errores en el orden natural. *Oid, sordos; mirad, ciegos, y ved* (4). Todo se le va al Señor en mostrar la ceguera y sordera de las gentes, para encarecer la necesidad de la enseñanza, que el Mesías ha de pregonar abriendo á los ignorantes el camino de la salvación. Con este cargo le envía Dios á evangelizar el mundo (5).

6. No dejaron los Profetas en silencio los lugares donde el Mesías ha de desempeñar su oficio de preceptor. Galilea será su campo escogido. Consta en Isaías. El hálito del espíritu divino encenderá rayos de luz en esta tenebrosa región. En otro tiempo, dice el Profeta, las tribus de Zabulon y Neftalí, enclavadas en la región de Galilea, fueron lastimosamente conculcadas con guerras y robos, en cuya virtud la comarca pasó al dominio de los gentiles, justo castigo de la violada alianza con Dios (6). Mas en los tiempos floridos y en la plenitud de ellos, la misma comarca de Galilea, confinante con la

(1) Ecce testem populis dedi eum, ducem ac praeceptorem gentibus. Is. LV, 4.

(2) Ecce gentes quas nesciebas et gentes quae te non cognoscebant, ad te current propter Dominum Deum tuum et Sanctum Israel, quia glorificabit te. Vers. 5.

(3) Et ducam caecos in viam quam nesciunt, et in semitis quas ignoraverunt ambulare eos faciam, ponam tenebras coram eis in lucem, et prava in recta: haec verba feci eis, et non dereliqui eos. Is. XLII, 16.

(4) Surdi, audite; et caeci, intuemini ad videndum. Vers. 18.

(5) Is. LXI, 1.

(6) Primo tempore alleviata est terra Zabulon et terra Nephtali. Is. IX, 1.

Fenicia *(Galilaea gentium)*, sita en la parte oriental del Jordán *(trans Jordanem)*, alrededor del mar de Tibiriades *(via maris)*, se verá vestida de gloria (1). ¿Qué gloria? Dícelo abiertamente: *El pueblo que andaba en tinieblas vió la gran luz; á los que moraban en la sombría región de la muerte, les amaneció la luz* (2). En tinieblas y sombras de muerte vivían los galileos: la lumbre del Mesías esparcirá destellos vivísimos de claridad que conviertan sus apostasías é infidelidades en vida de amorosísima fe. El Mesías, en verdad, asentó su morada en el país de Galilea, este fué campo predilecto de sus excursiones, el teatro de sus enseñanzas, la cantera de sus apóstoles, el centro de sus servidores más fieles, la parte más gloriosa de la Palestina.

7. De qué manera haya de confirmar el Mesías su cargo de Doctor universal, exprésalo más adelante Isaías diciendo: *Dios mismo nos salvará, él mismo vendrá á salvarnos. Entonces se les abrirán los ojos á los ciegos, los oídos á los sordos; entonces saltará como gamo el cojo, y soltaráse la lengua al mudo, porque brotaron aguas en desierto y manantiales en soledad* (3). Salud se promete al pueblo, salud digna de Dios, salvación y seguridad espiritual de los enemigos, la cual Dios efectuará por medio del Mesías. Las fuentes vivas de la gracia romperán copiosas en la soledad del desierto. La benignidad del Mesías iluminando las almas con lumbre celestial, regalará los cuerpos con soberano poder, para que siendo sus favores más colmados quede acreditado con más firmeza su divino magisterio. La potestad de milagros le acompañará. A su voz los ciegos verán, los sordos oirán, los cojos andarán, los mudos hablarán con soltura; así con tanta soberanía de obras el poder taumatúrgico ostentará el Mesiazgo de aquel que haga tan insignes mercedes de salud corporal en prenda de la salud espiritual que es el blanco de su venida, puesto que la gracia del Mesías ha de ser perfecta en lo tocante á los cuerpos y á las almas. Así se mostrará cabalísimo salvador (4).

Finalmente, al grado de Doctor juntará el Mesías la autoridad de Legislador, que es la prerrogativa que dejamos antes insinuada. —*De Sión saldrá la ley.—Su ley será esperada de las gentes.—El Señor, nuestro juez, nuestro legislador, nuestro rey, nos salvará.—Mi ley la grabaré yo en sus entrañas y la dejaré escrita en sus corazones* (5). Con estas particularidades se explica el ministerio de Doctor universal que al Mesías incumbe como á Siervo del Señor; de este modo ha de ser lumbrera de las naciones. ¿De qué Profeta, de qué doc-

(1) Et novissimo aggravata est via maris, trans Jordanem, Galilaeae gentium.—El hebreo lee: gloriosam reddit viam maris, trans Jordanem, Galilaeam gentium. Vers. 1.

(2) Populus qui ambulabat in tenebris vidit lucem magnam; habitantibus in regione umbrae mortis lux orta est eis. Vers. 2.

(3) Deus ipse veniet et salvabit nos. XXXV, 4.—Tunc aperientur oculi caecorum, et aures surdorum patebunt. Vers. 5.—Tunc saliet sicut cervus claudus, et aperta erit lingua mutorum; quia scissae sunt in deserto aquae, et torrentes in solitudine. Vers. 6.

(4) Knabenbauer, *In Is.*, XXXV, pág. 590.

(5) Is. IV, 5.—XLII, 4.—XXXIII, 22.—Jer. XXXI, 31.

tor, de qué pueblo, de qué gente se han dicho cosas tales? Luego esa lumbrera, esa salud, ese Salvador ¿quién le entenderá de bienes terrenales y efímeros, y no de bienes espirituales y eternos? Siendo esto así, la reducción de Israel, de que habla la primera parte del versículo, ha de entenderse también de beneficio espiritual y eterno. Sean, pues, vanos los afanes del Siervo en reducir las tribus judías á la adoración de Jehová, quédale la parte principal de la empresa, cifrada en cooperar á la conversión de los gentiles.

8. Nuevos rayos de luz sobre la persona del Mesías. *Esto dice el Señor, redentor de Israel, su Santo, al alma contentible, á la gente abominada, al siervo de señores: reyes verán y príncipes se levantarán, y adorarán á causa del Señor que es fiel, y del Santo de Israel que te escogió* (1).—Qué personas se denoten aquí, es razón dejarlo patente. El alma contentible, la gente abominada, el criado de señores son tres sujetos que se refieren al Siervo de Jehová. El hebreo dice *ad abominationem gentis* en lugar de *ad abominatam gentem* de la Vulgata; esa expresión hebrea significa *el que es tenido por abominación y vilipendio de la gente*. La palabra *ad contemptibilem animam* suena lo mismo que aquella otra *despectum et novissimum virorum* (Is. LII, 3). El *servus dominorum* es el que se fatiga en servicio de los amos, el que se emplea en los pies ajenos, el que se hace siervo y esclavo de otro, como se hará el Mesías, cuando se vea despreciado, abominado, tiranizado por la gente judía. El Señor que le habla, toma título de *redentor y Santo de Israel; redentor*, porque el blanco de la empresa es rescatar culpas y vengar agravios hechos á la suprema divinidad; *Santo*, porque se trata de levantar el pueblo á santidad substancial y maciza, no á observancia legal y mosaica. Abre, pues, el Señor los labios para decir á su Siervo: los monarcas de la tierra verán por vista de ojos la verdad y santidad de Dios, viéndola reconocerán su grandeza, reconociéndola se levantarán á desearla, deseándola y buscándola hallarán ser Jehová dignísimo de adoración, como en efecto le adorarán por la fidelidad y santidad que en su divino ser resplandece, resultando de tan legítima adoración la gloria que de las humillaciones del Siervo el Señor esperaba y se prometía. Donde nuevamente se echa de ver cómo este capítulo solamente trata de las relaciones entre el Siervo y Jehová, entre Dios y su Mesías. Empiezan aquí á insinuarse ya como de lejos los trabajos del Siervo y los frutos que en beneficio de la gentilidad han de lograr sus padecimientos (2).

---

(1) Haec dicit Dominus redemptor Israel, Sanctus ejus, ad contemptibilem animam, ad abominatam gentem, ad Servum dominorum: reges videbunt et consurgunt principes, et adorabunt propter Dominum, quia fidelis est, et Sanctum Israel qui elegit te. Vers. 7.

(2) No es necesario detenernos á mentar las varias opiniones de los intérpretes respecto de este lugar. Los latinos casi todos y muchísimos modernos descubren al Mesías en el versículo séptimo Mariana, Maldonado, Calmet, Schegg, le aplican á los judíos; pero su exposición deja el sentido en el aire. Santo Tomás se inclinó á los judíos ó al Mesías. KNABENBAUER, *In Is.*, XLIX, 7, pag. 238.

9. Propuestas las penalidades y ventajas del Siervo, síguese la más especificada manifestación de su obra. Á este blanco tira Dios, á despertar del letargo las tribus de Israel, rehaciendo con ellas sus pactos antiguos. Medianero ha de ser el Siervo de Jehová, que terciará por la utilidad común. Manifiéstale Dios su intento por estas palabras: *Yo atendí á tus voces en tiempo favorable, te asistí en el día de la salud, te conservé y deputé para la alianza del pueblo, á fin de restaurar la tierra y poseer las heredades devastadas, para que dijeses á los presos: salid; y á los que andan en tinieblas: pareced, dejaos ver. Pacerán en los caminos y en todas las llanuras hallarán pastos* (1).—Resuelto Dios á fundar la nueva alianza con el pueblo, presenta en público el padrino que haga las partes de los dos contrayentes y los componga entre sí, cooperando con su gran celo á la causa de ambos. Otórgale Dios de su parte poderes, con determinación de pasar por los acuerdos que él tome en orden á la salud de los pecadores. De este pacto nuevo hacen memoria otros Profetas (2). Mas al conferirle Dios los poderes, levanta de punto cómo él los mereció, á saber, con plegarias que Dios oyó (exaudivi te), con penalidades que Dios aligeró (in die salutis auxiliatus sum tui), con espantosos sacrificios en que Dios le asistió (et servavi te); todo, con la intención de hacerle mantenedor de los derechos divinos en gracia del género humano.

Pertrechado de los celestes auxilios podrá el Siervo convidar con la libertad á los detenidos en la opresión, y con la hermosa luz á los yacientes en la lobreguez, según que lo dicen las voces *exite, revelamini*, expresivas del fruto de sus invitaciones, apremios y diligencias, gastadas en la efectiva libertad é iluminación de los cautivos. Prosigue el Siervo trocando en fecundas vegas los campos estériles y desnudos, en alimento sabroso el desabrido y perjudicial, en fuentes cristalinas y refrigerantes las cisternas disipadas, en sendas llanas y despejadas las escabrosas y erizadas de maleza (3). La misericordia divina tendrá en estos prodigiosos efectos la parte más principal; que por esta causa el Siervo, pastor de las almas, escoltado de la misericordia divina, llevará su grey á los pastos eternales que San Juan descubrió en este lugar (4).

Ocupado en su tarea, ve de lejos venir del septentrión y mediodía, de los mares y continentes, tropas de gentiles piando y suspirando por entrar en el flamante reino deseosos de abrazar la nueva ley (5). Al descubrir tan inmensa muchedumbre de gentes, ilumina-

(1) Haec dicit Dominus: in tempore placito exaudivi te, et in die salutis auxiliatus sum tui, et servavi te et dedi te in foedus populi, ut suscitares terram, et possideres haereditates dissipatas. Vers. 8.—Ut diceres his qui vincti sunt: exite; et his qui in tenebris: revelamini. Super vias pascentur, et in omnibus planis pascua eorum. Vers. 9.

(2) Jer. XXXI, 31.—Os. II, 18.—Mal. III, 1.

(3) Non exurient neque sitient, et non percutiet eos aestus et sol, quia miserator eorum reget eos et ad fontes aquarum potabit eos. Vers. 10.—Et ponam omnes montes meos in viam, et semitae meae exaltabuntur. Vers. 11.

(4) Apoc. VII, 16.—Matth. V, 6.—II Cor. IV, 8.

(5) Ecce isti de longe venient, et ecce illi ab aquilone et mari, et isti de terra Aus-

das por la intercesión del Siervo, rompe el Profeta en magníficos loores á la divina Bondad: *Alabad, cielos; regocíjate, tierra; saltad de placer, montes; el Señor consoló á su pueblo, y de sus pobres tendrá piedad* (1).—Todo el universo lleve ración en la común alegría, ya que también á los seres inanimados les cabrá parte de la espiritual restauración. El consuelo que los judíos reciben en el cumplimiento de las promesas divinas, se extiende á todos los redimidos por obra del Siervo. Misericordia grande es la redención, digna de inmortales alabanzas.

10. Lo hasta aquí declarado muestra cuán lejos dan de la verdad los racionalistas cuando en el Siervo de Jehová embeben sin más ni más al pueblo judío, á los Profetas en común, al propio Isaías en particular. Ninguno de estos tres sujetos hinche las medidas del texto, ninguno corresponde á la grandeza de la obra, ninguno colma con verdad las propiedades atribuidas por el Profeta al Siervo de Jehová. No dicen bien con el pueblo las palabras proféticas (como quieren Rosenmüller, Telg, Hitzig), porque pintan en el Siervo una inocencia perfectísima y una intercesión eficacísima, respecto del mismo pueblo, para con Jehová. No convienen, á parte del pueblo judío (como lo prefieren Knobel, Maurer, Lutz, Thenius, Kahler, y los rabinos Kimchi, Abarbanel), por cuanto aun la parte más escogida ha de lograr la redención del Siervo, en especial, porque á un solo individuo se refieren las disposiciones de Dios, y por eso ofrécese el Siervo distinto de la gente popular, la cual es porción destinada á recibir enseñanza, alivio y reparación del Siervo, pues por esta causa le previene Dios con su espíritu y le esfuerza á la costosa demanda. Tampoco habla con los Profetas el vaticinio (como lo imaginan Gesenio, Schenkel, Umbreit, Winer, Wette), porque nunca les pasó á los Profetas por pensamiento el estimarse enviados de Dios para redimir ni hacer de medianeros en la causa de los pecadores, porque aunque sea verdad que padecieron molestias y tormentos por amor de los hombres, en semejantes casos al juicio de Dios solían remitirse, no á encargo especial ni á diputación del cielo para sobrellevar las congojas. Finalmente, no cuadran los términos del vaticinio al Profeta Isaías (como lo propugnan Staulin y Hoffmann), porque Isaías ni pensó tan altamente de sí, ni llevó á efecto las cosas que predice, ni se proporcionan con él. ¿Qué hizo Isaías

---

trali. Vers. 12.—La voz מֵאֶרֶץ סִינִים se vierte *la región de la China* por algunos antiguos expositores (Osorio, Alápide, Arias Montano, Menochio) y por no pocos modernos (Gesenio, Schegg, Trochon, Knobel, Hitzig, Maurer, Hahn, Movers, Lassen, Langles, Field, Naegelsbach, Rohling).—Trochon: Il n'y a aucune impossibilité à ce q'Isaïe ait entendu parler des Chinois par les commerçants qui allaient jusqu'à Ophir, et par les Phéniciens. *Comment d'Isaïe*, 1883, pág. 237.—Otros autores modernos ponen duda en esa interpretación. Una cosa es que en tiempo de Isaías, y aun antes de él, reinasen relaciones comerciales entre la China, la India y la Palestina; y otra, que el Profeta recibiese luz de Dios para mencionarlas en su profecía. Menos seguro es aún que este lugar se aplique al Celeste Imperio.

(1) Laudate, coeli; et exulta, terra; jubilate, montes laudem, quia consolatus et Dominus populum suum, et pauperum suorum miserebitur. Vers. 13.

ni Jeremías para recibir en sí y expiar los pecados de todos? ¿De qué manera procuró al mundo la salud espiritual que profetizaba? ¿Cuándo fué medianero entre Dios y los hombres?

Luego á sólo el Mesías compete el oficio de Siervo de Jehová (1). Basta pasar los ojos por la lista de autoridades acotadas en el libro de Kilber (2) á los versículos que van expuestos, para entender cuán unánimes anduvieron los Padres y autores eclesiásticos en ahijar al Mesías estos vaticinios.

11. Cualquiera podrá extrañar, si fija la consideración en la lista propuesta por Kilber, el silencio de San Crisóstomo, entre los Padres de la Iglesia que refieren al Mesías la alegoría del Siervo. San Juan Crisóstomo es en verdad el único de los Padres que la acomodó á Isaías (3), así como Santo Tomás es el único entre los doctores teólogos que hizo la misma aplicación (4), aunque bien advierte Santo Tomás que el vaticinio de Isaías se verificó en Cristo plenamente. Que á la persona de Isaías no pueda en manera alguna ajustarse, consta de lo dicho, fuera de que todo el contexto lo pone en clarísima evidencia. En ningún documento constan las contumelias, heridas, asechanzas, persecuciones y demás penalidades impuestas á Isaías, mencionadas en el texto; mas cuando constasen, no consta que llevaran el intento de expiar y resarcir la inobediencia de los judíos, como lo depone el texto; ni tampoco es verdad que los agravios inferidos á Isaías fuesen causa del daño y castigo acumulado sobre los judíos, como lo requiere el texto; de forma que nada tiene que ver Isaías con la redención y liberación prometida á los padecimientos y sacrificios del Siervo. Por el contrario, una vez aplicados al Mesías todos los versos y capítulos del Profeta, hacen sentido cabal, coherente, en todas sus partes, verdadero y real á más no poder. Los racionalistas, que tan porfiadamente se esfuerzan en dar á Isaías el título de Siervo, lo hacen llevados de aquella preocupación que San Jerónimo notó á los judíos cuando los culpaba de torcer á mala inteligencia los vaticinios tocantes á Jesús Salvador (5).

12. Podría alguno mover duda sobre la misma denominación de *Siervo de Jehová*, por cuanto ni al Mesías cuadra con propiedad el

---

(1) CAMINERO: Locutio illa Servus Jehovae, de Jesu Christo D. N. tantum intelligitur, prout epitheta adjuncta, vaticinia et orationis contextus demonstrant, ita, ut si cum rationalistis intelligeretur de populo hebraico etc., sensum prorsus absurdum, impossibilem et aperte falsum Prophetae tribueres, *Manuale Isagog.*, 1868, p. 387.

(2) *Analysis biblica*, 1856, t. I, pág. 381.

(3) *De mutat. nomin.* hom. I.—*In Genes.* hom. XXIII.—*In Is.* cap. I.—*In II Cor.* hom. II.

(4) Hic ponit seipsum in exemplum, et primo quantum ad beneficii percepti gratiam, tum quantum ad eloquentiam, tum quantum ad sapientiam... Secundo ponit seipsum in exemplum quantum ad obedientiam. Ponit etiam obedientiae constantiam, quia obedientiam pro nullo periculo dimisit: *corpus meum dedi*, id est, exposui me ut talia paterer; vel forte ad litteram passus est. Sed in Christo plene impletum, est... Tertio ponit seipsum in exemplum quantum ad fiduciam quam in Deo habebat. In Isaia n cap. L.

(5) Hoc illi dixerint qui omni ratione conantur de Christo evertere prophetias et ad perversam intelligentiam prava interpretatione torquere. *In Is.* L, 4.

ser Siervo de Dios, ni deja de aplicarse al rey Ciro, como se ve en el propio Isaías que le llama *Pastor de Jehová, Cristo de Jehová* (1). —R. Dos maneras de siervos se conocen y usan en el mundo: honorarios y domésticos. Los domésticos se humillan á cualquier servicio, puestos á la mera disposición del señor, ocupados en las cosas de casa; los honorarios sirven al señor en ministerios honoríficos, como administrar la hacienda, mirar por la seguridad de su persona, mostrar su fidelidad en empleos de grande importancia; así son los capitanes generales respecto del rey, los cardenales respecto del Papa, los embajadores y ministros. El Profeta habla del Mesías, no como de esclavo ó criado de escalera baja, de esos que andan á toda broza, atareados en faena servil, sino como de ministro y embajador, dedicado al servicio y honra de Dios, porque la obra del Siervo Mesías consistirá en difundir la verdadera enseñanza, en propagar la verdadera religión, en asentar la verdadera paz entre Dios y los hombres, en salvar el mundo poniéndole á los pies de Jehová.

No así habla de Ciro el Profeta. Escogió Dios á Ciro, como escogió al Mesías, mas confiriéndoles autoridad y poder bien diverso, conforme era diverso el fin que en la elección tuvo delante. A Ciro destinóle para librar al pueblo judaico del yugo babilónico; por este lado el rey Ciro fué tipo del Rey Mesías que había de libertar el mundo entero de las cadenas oprobiosas del pecado. Al efecto concedió el Señor á su Siervo Mesías aquella mansedumbre, paciencia, humildad, constancia en los trabajos, que convenía al desempeño de tan importante obra; al paso que á su Siervo Ciro hízole fuerte, indomable, belicoso, como era razón para dar cima á guerras humanas. ¿Qué noticia había menester Ciro de la nueva alianza, pues no le llamaban á cargo de medianero, como el Mesías le desempeñó, entre Dios y los hombres? Si por su índole de gentil no tuvo de Dios vocación para ser lumbrera de los gentiles, sólo puede llamarse criado de mesa y taza, instrumento material, mano servil de Jehová, no su embajador y plenipotenciario, como el Siervo Mesías lo fué.

Si esto es así, con mayor razón tendrán que descartar los racionalistas del oficio de siervo la masa de los judíos en común. Porque, como decíamos poco ha, en estas profecías el Siervo es maestro de religión, encargado de predicar las divinas verdades por especial llamamiento, con incumbencia propia; circunstancias, que no se compadecen con el pueblo judío generalmente, ni en ningún tiempo le cuadraron, pues entre los judíos el pueblo fué siempre el enseñado y doctrinado, no el enseñador y maestro. Apellídase en verdad el Siervo por vía de antonomasia *Israel*, como va dicho, en cuanto representa la parte más escogida de la casta, esto es, la cabeza; pero sin duda aun la porción más selecta de los judíos fieles ha de prestar oídos al Siervo, puesto que á ellos le envía Dios, como lo expresa el versículo sexto del vaticinio.

(1) Is. XLIV, 28.—XLV, 1.

Ahora decir que Israel es el Siervo, porque los judíos propagaron entre persas y medos, entre egipcios, griegos y romanos el culto de Jehová, y porque tras de padecer vejaciones en Babilonia las han probado por largos siglos en todo el orbe, sin apenas desayunarse con otro manjar, hasta darles el agua á la garganta, y aun viéndose ir á fondo; decir eso, repito, es salir de la cuestión principal, porque si tantos sinsabores arrostraron, si tantas dificultades tragaron, no fué por ordenación de Dios que les estuviese encomendada, ni por causa de vocación especial, sino por naturales resultas de su mismo ser de judíos; que para devorar tan amargas hieles no tenían necesidad de vaticinios que se las mandasen beber, ni ellos por verificarlos hicieron cuenta de llevarlas en paciencia, como le toca al Siervo de Jehová. Mas ¿dónde está el celo de los judíos en extender por la gentilidad el culto de Dios? Y si le extendieron, ¿dónde tienen el diploma de su encargo y oficio?

Mejor que el pueblo hízolo el Profeta Daniel, ó Jeremías, ó Esdras, ó Nehemías; y con todo, ninguno de ellos puede alzarse con renombre de Siervo, porque ninguno de ellos fué enviado por Dios á todas las gentes, ninguno extendió su voz á los confines de la tierra, ninguno predicó alianza nueva con Jehová, ninguno recogió la copiosa cosecha que del Siervo Dios se promete, ninguno padeció persecución violenta como él, ninguno, en fin, como él logró adelantar los intereses de Dios con tan señalados efectos.

ARTICULO II.

1. Desobediencia del pueblo.—2. Obediencia del Siervo.—3. El Siervo alcanza victoria con su ofrecimiento á trabajos.—4. Prudencia del Siervo.—Su oficio de Medianero á costa de humillaciones propias.—5. A la humillación corresponderá la exaltación.—6. El Siervo afrentado y lleno de dolores.—7. El Siervo satisface por pecados ajenos.—8. Compárase el texto de Isaías con el de San Mateo acerca de las satisfacciones del Mesías.

1. Por ser la materia de tanta gravedad, conviene á nuestro propósito llevarla más adelante, sin soltar de la mano al Profeta Isaías, que es por excelencia el que entró en lo más hondo del ministerio y servicio del Mesías.

Lamentábase la desdichada Sión del desamparo en que Dios la dejaba (1). No le faltaba motivo para sentir la tristísima soledad. Haber hasta entonces vivido regaladamente en los brazos de Dios, con tantas muestras de amor y cariño, y verse ahora como echada á puertas, cual si fuese extraña al Señor, era muy de doler; pero le va Dios á la mano avisándola de su desvarío si acaso pensaba que la quisiera abandonar. Como si dijese: no hay tal, nunca hice cuenta

(1) Et dixit Sion: dereliquit me Dominus, et Dominus oblitus est mei. Is. XLIV, 14.

de desecharla ni de darla libelo de repudio; quien la echa de mi amparo y de mi corazón es su propia iniquidad (1). La causa de los males con que el Señor aflige á los judíos no está en haber él roto con ellos sin más ni más. ¿Dónde está el libelo de repudio? ¿Dónde mostrarán el comprador á quien Dios los hubiese vendido por hallarse insolvente? No: Dios no vende á nadie. Dios compra y redime, por caro que le cueste; no le duelen prendas á trueque de librar satisfaciendo por otro. Ahí está el Siervo, que sale por fiador como el designado para dar la mano de esposo á la nueva esposa si por su parte no queda (2). La Sinagoga ha sido la infiel y la inconstante en el amor, ella quebrantó la fe conyugal rompiendo las estipulaciones antiguas, ella se desmandó con torpes desafueros poniéndose en estado de adúltera, ella hizo plato de sí á todos los dioses cananeos, echándose á la calle como que despidiendo de sí con sus desordenados amores el amor y la protección de Jehová. ¿Por ventura le faltó quien la avisase? ¿Careció en algún tiempo de legislador que le intimase determinadas obligaciones, de Profeta que le descubriese la divina voluntad, de maestro y director que la enseñase y castigase para reducirla al camino del deber? ¿Dónde está su obediencia y sumisión, obediencia demandada solemnemente por Dios, prometida solemnemente por ella, violada públicamente por el negro amor con deshonra de Jehová (3)? La inobediencia es el cargo de más peso contra la Sinagoga. El hebreo lee: *¿Por qué vine á vosotros y nadie se me presentó? ¿Llamé y nadie me respondió* (4)? Quiere decir: Bajé á vosotros por la Ley, por los Profetas, por los custodios de la Ley; llamé por medio de la doctrina, con halagos y castigos, con promesas y amenazas. La voz *veni* encierra en su cruda expresión un sentido de tan espantosa gravedad, que en ningún otro lugar de la Escritura, puede asi decirse, habla Dios en términos tan absolutos, como queriendo significar, que asi como la *venida* del Señor era preludio de la *venida* del Siervo, así la desobediencia al Señor prefiguraba la contumacia y mal término con el Siervo (5).

Confirman la desobediencia del pueblo judío las razones que tenía para prestar rendidísima obediencia. *¿Era yo por ventura tan corto de manos, que no pudiese redimiros?, ¿carezco yo de poder para salvaros? Con sólo reñir al mar le dejaré en vilo y en seco; pudriránse los peces fuera del agua y se morirán de sed. Con manto de tinieblas enlutaré los cielos y los esconderé como en un saco* (6).—Presenta Dios

(1) Haec dicit Dominus: quis est hic liber repudii matris vestrae quo dimisi eam? Aut quis creditor meus cui vendidi vos? Ecce in iniquitatibus vestris venditi estis et in sceleribus vestris dimisi matrem vestram. Is. L, 1.

(2) Psalm. XLIV.—Os. I, 5, 9.—Jer. II, 1.—Ezech. XVI, 8.—Apoc. XXI, 2.—Ephes. V, 25.—II Cor. XI, 2.

(3) Exod. XIX, 5, 8.

(4) Quia veni et non erat vir; vocavi et non erat qui audiret. Vers. 2.

(5) Expositores: San Jerónimo, Pinto, Sánchez, Alápide, Menochio, Sasbout, Knabenbauer, Trochon.

(6) Numquid abbreviata et parvula facta est manus mea, ut non possim redimere? (El hebreo dice: ¿Num brevior facta est manus mea quam ut redimat?) Aut non est in me

por argumento de poder, gloriosas proezas ejecutadas en Egipto y en Palestina por la valentía de su brazo (1), á cuya extraordinaria merced se mostraron los judíos rebeldes con descarada protervia. No fué flaqueza de Dios, torpeza de ellos fué y culpa grave el quedar atollados en el cieno de tanta miseria. El único impedimento de su libertad son los pecados, éstos atan á Dios en cierta manera las manos para su remedio (2).

2. El Siervo de Jehová está puesto por reparo y medicina de tantos males: á la desobediencia opondrá la obediencia, á los pecados su santidad, á las iniquidades su sufrimiento y sacrificio; de este modo queda satisfecha la divina justicia, efectuada la redención y cumplido el cargo de medianero. Sale, pues, el Siervo de Jehová á dar razón de sí, pronto á satisfacer á la amorosa queja del Señor que no hallaba quien hiciese caso de su palabra; sale, digo, á ofrecer satisfacción con ánimo de resarcir por la inobediencia de los judíos, diciendo así: *El Señor dióme gracias y persuasiva para convencer con discursos y alentar á los oprimidos. De continuo me sugiere lo que tengo de hablar, como hace el maestro con su discípulo* (3).—Dios será copioso en la comunicación con su Siervo, no según lo hacía con los Profetas, á quienes daba parte de sí á tiempos, como á tiempos también les regateaba la sagrada inspiración, con tanta escasez, que aun los dejaba correr por el campo de la duda y perplejidad algunas veces; mas al Siervo hará Dios perfectísima comunicación de sí, infundiéndole celestial doctrina y embebiendo en su alma su propio Espíritu y ardor, no á ratos, sino tan de continuo, que ya desde el amanecer le asistirá el Espíritu de Dios, sin cesar un punto de ilustrar su entendimiento y de esforzar su voluntad, comoquiera que la unión con Dios llegará al extremo de hacer el Espíritu divino morada en él, para alivio de los menesterosos y enseñanza de los ignorantes. Levantado el Siervo á tan íntima privanza con Dios, no opondrá la menor resistencia á las divinas insinuaciones, cueste lo que costare el llevarlas al cabo, porque estará firmemente resuelto á obedecer y á cumplir en todo la divina voluntad (4). De esta suerte á la desidia de los judíos contrapone el Siervo su diligencia, á la tardanza la prontitud, á la repugnancia la alegre ejecución.

---

virtus ad liberandum? Ecce in increpatione mea desertum faciam mare, ponam flumina in siccum; computrescent pisces sine aqua et morientur in siti. Induam coelos tenebris et saccum ponam operimentum eorum. Vers. 3.—S. JERÓNIMO: Qui mare Rubrum fecit pervium populo suo, Jordanis fluenta siccavit, et arescentibus in Aegypto fluviis, pisces vertit in putredinem, et qui tribus diebus in Aegypto tenebras fecit esse palpabiles, ita ut coelum quasi sacco opertum videretur et tenebris, utique poterit et populum de periculo liberare. In 4, 1.

(1) Exod. VII, 18.—X, 21.—Psalm. LXXVI, 17.—CV, 9.—CXIII, 5 —CIV, 28.

(2) Expositores: Osorio, Maldonado, Calmet, Tirino, Gordoni, Menochio, Trochon.

(3) Dominus dedit mihi linguam eruditam, ut sciam sustentare eum qui lassus est verbo; erigit mane, mane erigit mihi aurem, ut audiam quasi magistrum.—El hebreo lee: dedit mihi linguam discipulorum... ut audiam discipulorum more. Vers. 4.

(4) Dominus Deus aperuit mihi aurem, ego autem non contradico, retrorsum non abii. Vers. 5.

Con esta disposición de ánimo sale el Siervo á besar las manos á sus enemigos, no para solazarse con ellos, sino para rendir en ellas su libertad por no contravenir al servicio de Dios. Háceles un breve ofrecimiento, convidándolos para todo ultraje y maldad: *Mi cuerpo entregué á los deseosos de herirme, mis mejillas á los codiciosos de abofetearlas y mesarlas, mi rostro no desvié de los que me baldonaban y escupían* (1).—Azotes, bofetadas, repelones, salivazos, baldones y denuestos, son las injurias de obra y de palabra, á que se ofrece el Siervo rendidamente por no salir de la obediencia divina, en desquite de la desobediencia popular. Hacer oferta de sí para tan viles ultrajes, fué salir por fiador de las penas debidas á culpas extrañas.

Mas, ¿de dónde le viene al Siervo el raro tesón que ha menester para hacerse puente y pasar por todo? Dícelo por estas palabras: *El Señor Dios es mi auxiliador, por eso no me turbé; puse mi rostro como piedra durísima, y me consta que no quedaré confundido* (2).—La fuerza le nace de Dios. El Señor de antemano le había prometido su asistencia (3). No tendrá que llamarse á engaño el Siervo cuando las humillaciones se le conviertan en triunfos de gloria. Sabiendo que tenía á Dios de su parte, muéstrase intrépido, denodado, sufridísimo, como roca inconmovible entre las olas de tantas tribulaciones, sin sucumbir á las deshonras ni blandear á las promesas. El hebreo exprime su invicta constancia diciendo: *puse mi faz como pedernal* (4). De parecidas expresiones se valen otros Profetas (5) para pintar su inquebrantable fortaleza y constancia en el sufrir. Disposición admirable, que será manantial de gloria, porque coronará con lauro de inmortalidad la empresa del Siervo. Muy de notar es cómo toma aquí el Siervo la condición y persona de los hombres, abrazando en sí los trabajos que ellos debieran pasar, con el fin de rescatarlos y procurarles la gloriosa libertad; de manera que este humilde y respetuoso talle de su obediencia acarrea tres glorias: gloria á Dios, gloria al Siervo, gloria al pueblo pecador.

3. Más en particular las expone el Siervo en lo que añade: *Conjunto á mí está el que me justifica, ¿quién me hará rostro? Vengamos á razones: ¿quién osará acusarme? Salga á público palenque, acérquese á mí* (6).—Fiado en el poder divino, abroquelado con la protección del

---

(1) Corpus meum dedi percutientibus et genas meas vellentibus; faciem meam non averti ab increpantibus et conspuentibus in me.—El texto original lo dice de estotra manera: Dorsum meum dedi percutientibus, genas meas depilantibus, faciem meam non abscondi a contumeliis et sputo.—Los Setenta añadieron más energía al lenguaje: τὸν νῶτον μοῦ ἔδωκα εἰς μάστιγας τὰς δὲ σιαγόνας μοῦ εἰς ῥαπισματα, τὸ δὲ πρόσωπον μοῦ οὐκ ἀπέστρεψα ἀπὸ αἰσχύνης ἐμπτυσμάτων: Las últimas voces contienen la mayor insolencia, la de los esputos y bofetones. Vers. 6.

(2) Dominus Deus auxiliator meus, ideo non sum confusus; ideo posui faciem meam ut petram meam durissimam, et scio quoniam non confundar. Vers. 7.

(3) Is. XLII, 1, 6.—XLIX, 2, 8.

(4) Gaspar Sánchez lo interpreta así: sicut saxum quod in medio mari verberant fluctus, non tamen labefactant aut commovent.

(5) Jer. V, 3.—Zach. VII, 12.—Ezech. III, 8, 9.

(6) Juxta est qui justificat me, quis contradicet mihi? Stemus simul, quis est adversarius meus? Accedat ad me. Vers. 8.

cielo, autorizado por Dios para estimarse justo, llama el Siervo á razón á sus adversarios, quiere estar á juicio con ellos, espéralos en pie con inusitada osadía, porque anhela estar en desafío rostro á rostro con cada uno y con todos juntamente. ¿Quién es el gallardo que me eche retos? (El hebreo dice: *quis mecum disceptabit?)* Si alguien tiene cargos contra mí propóngalos sin ambajes, veamos qué capítulos me imponen. ¿Hay alguno que ose reprenderme como á culpado? No. ¿Hay quien pruebe los delitos que me aplica? No. Dios le abona, ¿quién le condenará? ¿Qué son sus enemigos sino como ropas raídas y apolilladas (1)?—La comparación de la polilla tiene aquí un sentido de notable importancia. La polilla no echa á perder de golpe, sino muy despacio, los vestidos; lo mismo sucede con la carcoma en las maderas. El gusanillo del tiempo desubstancia, marchita y roe las hazañas más gloriosas. Las de Ciro, Nabuco, Alejandro podrán durar siglos y causar con su resplandor engaños á la vista de los menos considerados; pero al fin se gastarán, se añejarán, caerán en mudanza, dejarán de ser aun en el pensamiento de los hombres, porque el tiempo tragador habrá arañado y consumido su misma fama. A este modo será efímero y de poca entidad el triunfo que alcancen del Siervo sus encarnizados enemigos. Él podrá tardar en llevar la ventaja, en ponérselos debajo de los pies; entre tanto andarán ellos contra él con buen aire, se pomponearán mostrando presunción, su pestífera lengua le arrojará tiros, el diente fiero de la envidia roerá su buen nombre, el tinte del sarcasmo denigrará sus hazañas; al fin de todo, la polilla del tiempo se comerá la obra de la impiedad, pero á pesar de ella quedará inmortalizada la obra del Siervo (2), porque las cosas más viles, puestas en las manos de Dios, son de más poderosos efectos que las grandes y ostentosas en las manos de los hombres.

Conclúyese cuánto importe atender á la voz del Siervo, que salva á los disciplinados y acaba con los rebeldes. *El temeroso de Dios oirá la voz de su Siervo, y el ciego y cercado de tinieblas puede esperar la ilustración de Dios por obra de su Siervo* (3).—Otra vez se insinúa aquí la estrecha trabazón entre el culto de Dios y la obediencia al Siervo. Oir al Siervo y honrar á Dios viene á ser una cuenta. Los restos de Israel, que han de ser salvos, lo serán si hacen estima de las virtudes y tribulaciones del Siervo. Si, pues, viven navegando entre las ondas del río amargo, cuando les falte luz para descubrir el paradero de su viaje angustioso, alcen los corazones á seguras esperanzas, y estribando en Jehová y en su Siervo sobrelleven re-

---

(1) Ecce Dominus Deus auxiliator meus, quis est qui condemnet me? Ecce omnes quasi vestimentum conterentur, tinea comedet eos. Vers. 9.

(2) MALDONADO: Omnes qui mecum in judicio contendunt, damnabuntur, et se ipsi paulatim consument, nam quo magis me accusant, tanto magis augent et produnt peccata sua.

(3) Quis ex vobis timens Dominum audiens vocem servi sui? qui ambulabit in tenebris et non est lumen ei, speret in nomine Domini et innitatur super Deum suum. Vers. 10.

signados la calamidad presente; entonces la confianza lenizará con su olor suave los dolores de la tribulación. Por el contrario, los menospreciadores del Siervo se están confeccionando una compostura de irremediable perdición. Cuando pensaban disparar contra él fieros dardos de calumnias, y traspasarle con el puñal de sus lenguas maldicientes, ellos mismos encendían las brasas que los han de consumir, porque los dardos revolvieron sobre sí y les abrasaron las entrañas (1). Sus propios incendios les serán cama dolorosa donde se estén acostados, como lo exprime el hebreo, *in doloribus cubabunt* (2), que es decir, á los enemigos del Siervo les espera una cama de dolores en que revolcarse muy á pesar suyo por toda la eternidad. El *dormir en sus dolores* es la sentencia final, decretada por Dios contra los adversarios de su Siervo. Norma general, que da razón de la equidad suma con que Dios ejecuta la pena de las maldades humanas.

4. En el capítulo cincuenta y dos prosigue Isaías las circunstancias de la pasión, muerte y exaltación del Siervo, tan por menudo como si pasasen las cosas á su vista, desplegando todo el mapa de la redención á manera de suceso acaecido. Da principio con este magnífico prefacio: *Mi Siervo entenderá, será ensalzado y quedará sublimado con extremo* (3).—La prudente cordura acompañará al Siervo: aunque su sabiduría sea tachada de insensatez, en su empresa irán tan embebidos los primores de la ciencia divina, que por ella merecerá el Siervo ser sublimado á la gloria de la resurrección, ascensión y coronación celestial (4).

La exaltación ha de ser proporcionada al talle de la humillación, con perfecta paridad. La humillación será la mayor posible. *Así como extrañaron muchos el ver tan abatido el pueblo de Dios, así el aspecto del Siervo causará asombro á los varones sensatos por lo asqueroso de su semblante; mas porque ha de purificar á muchas gentes, los monarcas quedarán mudos de espanto á la grandeza del hombre portentoso* (5).—A tres humillaciones corresponderán tres grados de engrandecimiento. Entáblase aquí comparación entre el pueblo judío y el Siervo de Jehová, no puede explicarse de otra manera el *te*

(1) Ecce vos omnes accendentes ignem, accincti flammis, ambulate in lumine ignis vestri et in flammis quas succendistis, de manu mea factum est hoc vobis, in doloribus dormietis. Vers. 11.

(2) Maldonado lo expone así: Quia vocati noluistis venire ad lumen et ignem caritatis et gratiae quem ego accendo, ite in ignem aeternum inferni quem ipsi vobis peccatis vestris accendistis.

(3) Ecce intelliget servus meus, exaltabitur, elevabitur et sublimis erit valde. Is. LII, 13.—El hebreo lo expresa con más vigor, como los Setenta, así: «será inteligente, obrará con cordura (יַשְׂכִּיל, συνήσει), subirá á lo alto, llegará á la más alta cumbre, descansará en la cima» (יָרוּם וְנִשָּׂא וְגָבַהּ מְאֹד).

(4) Estos tres grados de ensalzamiento señala Santo Tomás á la gloria del Mesías, que en este versículo se promete. *In Is.*, LII.

(5) Sicut obstupuerunt super te multi, sic inglorius erit inter viros aspectus ejus et forma ejus inter filios hominum. Vers. 14. — Iste asperget gentes multas, super ipsum continebunt reges os suum, quia quibus non est narratum de eo viderunt, et qui non audierunt contemplati sunt. Vers. 15.

y el *ejus* en la misma cláusula (1). Es como si dijera: el pueblo de Dios está tan feo y disforme, que espanta á quien le contempla, así el Siervo de Jehová parecerá en público tan despreciable y abatido, que ni talle tendrá de hombre, maltrado, abofeteado, herido, sin sombra de figura humana. El hebreo lee: *ita deformitas prae viro aspectus ejus, et figura ejus prae filiis hominum.* Quiere decir: su fealdad será tal, cual puede caber en hombre nacido, es á saber, extremada, la mayor de todas las fealdades, porque ha de quedar sin honra, sin figura, sin nombre.

5. Pero á la deshonra sucederá la honra, á la fealdad la hermosura, á la infamia la exaltación de su nombre. Honra suya será expiar y purificar las manchas de todas las gentes *(asperget gentes multas)*, pues que todas son muchas (2), consagrándolas con sus padecimientos al servicio de Dios. El hebreo tiene el verbo יַזֶּה, que Aquila y Teodoción vierten ῥαντίσει, en sentido de *lavar, limpiar, expiar,* como se hacía en los sacrificios legales cuando con sangre se rociaba la víctima rematada (3). No cabe en este verbo otra significación sino la propuesta por la Vulgata. De esta suerte el *asperget* denota acción sacrifical hecha por el solo sacerdote, sopena de ser nulo el sacrificio; acción, que consagraba las cosas ó personas en quienes recaía, haciéndolas pasar del estado de impuras á la dignidad de puras y santas. Aquí, pues, comienza á divisarse ya el sacrificio del Siervo con su ministerio sacerdotal, que se irá luego desplegando más ampliamente. Maravillosa es aquí la junta de condiciones diversas en un solo personaje: el Mesías Rey, hijo de David, constituido Medianero entre Dios y los hombres, para reducir á la práctica su mediación toma el oficio de Sacerdote, mucho más elevado que el de Aarón, porque no consagra ni santifica un pueblo solo con su sacrificio, sino la muchedumbre de todos los pueblos y naciones. La exposición antecedente, que es la de San Jerónimo, del siríaco, de Aquila, de Teodoción y de innumerables comentadores antiguos, halló agradable acogida en muchos modernos (4).

A este primer título de nobleza del Siervo, que consiste en justi-

---

(1) Así lo entendieron Mariana, Tirino, Bade, Knabenbauer, contra el dictamen de S. Jerónimo, Salmerón, Pinto, Maldonado, Sánchez, Alápide, Menochio, que en el primer miembro descubren la admiración que ha de causar el Mesías por sus milagros. No parece bien el desterrar la paridad que reina entre el estado del pueblo judío y la figura del Siervo; abominable aquél, más abominable éste, con la diferencia de que el primero lo está en realidad, el segundo solamente delante de los hombres.

(2) S. Jerónimo: Mundans eas sanguine suo, et in baptismate Dei consecrans servituti.

(3) Levit. IV, 6.—V, 9.—XIV, 16.—XVI, 19.

(4) Knabenbauer, Trochon, Reinke, Schegg, Loch, Bade, Mayer, Hahn, Hengstenberg, Neteler.—Otros, como Sa, Sasbout, Maldonado, Mariana, sólo descubren en el texto una limpieza vulgar de las gentes, que en la opinión común no basta para llenar todo el sentido de las voces.—Osorio dice así: Itaque non sanguine victimarum sed proprio sanguine ut novum foedus sanciat, multas gentes asperget humanasque mentes omnis scelere solutas sibi fide constringet.—Trochon: Plusieurs modernes traduisent: *il dissipera* ou *fera trembler les peuples*; mais nous ne voyons pas de raison suffisante pour rejeter le sens adopté par S. Jérôme. *Comment. d'Isaie*, pag. 249.

ficar y santificar con su sacrificio las naciones, síguese otro que estará en verse engrandecido y acatado con gran veneración por los reyes, que, como dice el hebreo, *llevarán la mano á la boca* en señal de estupor y humilde reverencia *(super eum reges occludent os suum)*, al contemplar efectuada cosa tan estupenda como la redención, que nunca les cupo en el pensamiento. La divulgación de los misterios sobrenaturales, predicados por el Siervo, será materia de admiración y uno de los galardones merecidos por el Siervo de Jehová.

6. Antes de emprender el Profeta la relación de los trabajos que han de levantar al Siervo á la cumbre de tanta gloria, como va apuntada, en cierto modo pide le crean sobre su palabra, pues quiere tratar cosa tan ardua de creer (1). En este asunto del Siervo, como si dijera, se contiene un argumento tan extraordinario del divino poder, que nadie hay que logre conocerle si Dios no se le revela. Al confidente divino hemos de creer á carga cerrada, como á quien Dios descubrió en confidencia tan alto secreto. Habla Isaías con los judíos, ó habla en nombre de ellos (2). El misterio de la redención, con parecer á muchos insigne locura, está colmado de honda filosofía, por ser el monumento más ilustre del brazo de Dios.

El Profeta corre la cortina del secreto, sacando en buen claro día á vista de todos al Vástago escogido, al Pimpollo de David, pero tan lastimosamente maltratado, tan sin figura ni decoro, que apenas hay quien le reconozca por hombre (3).—Crecía pujante el Pimpollo de David, aunque nacido en tierra de secano, en campo casi yermo (porque el reino de David iba desmoronándose á toda prisa), cuando sopló el cierzo de la tribulación, que agostó su gallarda lozanía. Tres cosas son aquí de notar: el nacimiento humilde, la gracia y hermosura, la fealdad y abatimiento. Primero nace en condición humilde, con ser hijo de David (sicut radix de terra sitienti) (4); después crece y lozanea; en fin, pierde la beldad á puros tormentos con inaudita transformación.

Descríbela el Profeta con más vivos colores cuando añade: *envi-*

---

(1) Quis credidit auditui nostro, et brachium Domini cui revelatum est? Is. LIII, 1.

(2) Inútil es introducir la controversia agitada por los intérpretes, quién habla, si los Profetas en común, si Profetas y Apóstoles, si Isaías y los Apóstoles, si algún Apóstol, si algún Profeta en nombre de todos, si los gentiles, pues cada una de estas sentencias ha tenido sus patrones y defensores. Más valdrá quitarnos de polémicas por ahorrar papel y tiempo.

(3) Et ascendet sicut virgultum coram eo, et sicut radix de terra sitienti. Non est species ei neque decor; et vidimus eum, et non erat aspectus, et desideravimus eum. Vers. 2.—El hebreo dice: vidimus eum, et non erat aspectus, et eum desiderabimus. La Vulgata traduce *desideravimus* en pretérito, tal vez mirando al sentido, ó por ventura porque San Jerónimo leyó el futuro con *vau* conversivo; mas conforme ahora está el texto masorético, no tiene *vau* conversivo sino conjuntivo.

(4) Dice Maldonado: Ex regno Davidis, quod jam prorsus deletum esse videbatur, Christus extitit, et initio adeo humilis fuit, ut Judaei eum despexerint, neque crediderint fere ut ejus regnum in tantam cresceret magnitudinem.—Esto concuerda con aquel «egredietur virga de radice Jesse» (Is. XI, 1). Menochio anduvo menos acertado en exponer la expresión *de terra sitienti* «de B. Virgine, quasi ex solo non arato neque irrigato»; porque aquí no se trata propiamente del nacimiento sino de la condición humilde en que nació el Siervo, y el parto virginal más fué glorioso que oprobioso.

lecido y el postrero de los mortales, varón de dolores y hecho á todo linaje de afrentas, tan despintado su talle y sin honra, que no le tuvimos en ninguna estima y consideración (1).—El Siervo creció á la sombra del silencio, como arbolillo del valle, sin llevar tras sí los ojos de las gentes; después de vivir ignorado, tomó aspecto de generoso varón, distinguiéndose entre Profetas y Taumaturgos con esplendorosísimas hazañas; mas luego vino su grandeza á parar en ajamiento y poquedad, tan por extremo que pareció el más desdichado de los hombres, el más abyecto de los nacidos, el varón de dolores y afrentas, como leproso que huye la vista de la gente (2). El poder divino, que centelleaba en el semblante del Siervo vistióse de luto con cerrado eclipse, de modo que su disforme aspecto dejaba fuera de sí de espanto á los presentes por la grima, horror y menosprecio que en todos excitaba.

7. Visto ya lo que padece, á saber, dolores y afrentas, en el alma y en el cuerpo, en sumo grado, falta decir por qué padece y con qué intención. La obediencia del Siervo ha de pagar la desobediencia del pueblo dando finiquito á toda costa. Esto se exprime con gran claridad por el Profeta: *Verdaderamente él tomó sobre sí nuestras dolencias, y llevó nuestros dolores, y nosotros le miramos como á leproso y como á herido de Dios y humillado* (3). La partícula adverbial אָכֵן, que el siríaco y Simaco vierten *realmente*, ὄντως, y los Setenta οὗτος, *hic, ipse*, con enfática expresión, es afirmativa y suena *en hecho de verdad, verdaderamente*. El sentido será, que aquella fealdad, que borraba el rostro del Siervo y daba grima y horror, no fué casual, ni accidental, ni comoquiera acaecida, sino intentada por él con voluntaria deliberación. Porque tuvo intento de hacerse cargo de nuestras culpas, pues por su cuenta quiso corriesen los daños todos; por eso determinó salir á las penas, hipotecando aún su sagrada persona, por expiarlas en nuestro nombre, para librarnos de los pecados y ganarnos la gloria, por derecho de justicia. Tal fué la satisfacción plenaria que dió el Siervo. De manera que en su semblante vil y despreciado están vistosos como en espejo claro los cambiantes

---

(1) Despectum et novissimum virorum, virum dolorum et scientem infirmitatem, et quasi absconditus vultus ejus et despectus, unde nec reputabimus eum. Vers. 3.

(2) La Vulgata vierte la voz hebrea חֲדַל אִישִׁים, que significa *desamparado de los hombres*, como el desecho de todos ellos, por esta otra *despectum et novissimum virorum*, con toda propiedad. Los Setenta dicen ἐκλεῖπον; Simmaco, ἐλάγιστος ἀνδρῶν. Los modernos siguen esta interpretación, dada por Foreiro, Malvenda y Sánchez.—La otra palabra יְדוּעַ חֹלִי suena *avezado á miseria, familiarizado con la enfermedad*, es decir, famoso por los achaques que le afligen. La Vulgata lo expresa llamándole *virum dolorum et scientem infirmitatem*, y no podía expresarse mejor el traspasado de dolores, hecho una llaga de pies á cabeza.—Finalmente, donde el hebreo dice: *et confusio facierum ab eo*, leyó San Jerónimo *quasi absconditus vultus ejus*, como queriendo significar que en el cuerpo humano del Siervo se velaba y obscurecía el divino poder. El sentido es, que los que miraban al Siervo, apenas descubrían en él cosa digna de consideración, sino todo dolor y afrenta en su persona. Osorio, Pinto y Alápide ilustran con discreta exposición este importante verso.

(3) Vere languores nostros ipse tulit, et dolores nostros ipse portavit, et nos putavimus eum quasi leprosum et percussum a Deo et humiliatum. Vers. 4.

reflejos de nuestras culpas y penas, de nuestras fealdades y transgresiones, de nuestros deméritos y castigos, con todos los visos y perfiles de la más lúcida verdad; expiación y satisfacción, que aun los intérpretes rabinos y racionalistas no pueden menos de ver contenida en este esclarecido lugar del Profeta (1).

8. Antes de pasar más adelante, hace á nuestro propósito dilucidar la acotación de San Mateo. Cuando el Santo Evangelista alega el testimonio de Isaías, ¿le usurpa en sentido literal ó en sentido acomodaticio? En sentido literal, sin género de duda. La cita de San Mateo dice así: *Á la tarde le ofrecieron* (á Cristo) *muchos endemoniados, y arrojaba los espíritus con una palabra; y todos los enfermos curó, para que se cumpliese lo que fué dicho por Isaías Profeta, diciendo: «Él tomó nuestras enfermedades y llevó sobre sí nuestras dolencias* (2).» Algunos escriturarios han imaginado que San Mateo no exprimió el sentido literal de Isaías, y ora le llaman acomodaticio, ora argüitivo ó consecuente (3). No parece bien ese modo de discurrir. Peor encaminado iba el dictamen de aquellos escritores que se aprovechaban de este versículo para introducir en la Escritura variedad de sentidos literales, y aquí, por lo menos, descubrían dos diversos (4). Un solo sentido literal cabe en las palabras de San Mateo y en las de Isaías, directo y primario. El sentido nace de las voces tomadas en su genuina significación, conforme á la cual las voces dichas suenan acción material, dolor y dolencia material, no operación moral ni enfermedad metafórica. El Siervo es Medianero y Redentor; á fuer de tal, expía y satisface por nuestros pecados. Los pecados son los autores y causadores de las enfermedades y dolencias. El que sale á curar las causas, ¿no podrá poner remedio á los efectos? Y si remedia los efectos del pecado, que son las enfermedades, ¿no se podrá decir de él que en la curación de enfermedades muestra ser el Redentor prometido? Sí, porque quien pudo lo más, podrá lo menos, puesto que más es sanar almas que sanar cuerpos. Esto no obstante, el Siervo sintió en su corazón las miserias humanas, que no convenía experimentase en su cuerpo; pero porque las sintió con vivísima compasión, remediólas como y cuando se le ofreció oportunidad, en cuyo remedio milagroso se verificó el vaticinio de

(1) KNABENBAUER hic: Expiationem et satisfactionem hisce enuntiari verbis clare patet, idque etiam interpretes judaei et rationalistae ultro agnoscunt. Pág. 301.

(2) Ut adimperetur quod dictum est per Isaiam prophetam dicentem: Ipse infirmitates nostras accepit et aegrotationes nostras portavit. Matth. VIII, 17.—Αὐτὸς τὰς ἀσθενείας ἡμῶν ἀνέλαβε (hebr. נָשָׂא) καὶ τὰς νόσους ἐβάστασεν (hebr. סָבַל).

(3) PATRIZZI: Litteralis eorum sensus in Isaia videtur esse alius illo secundum quem Matthaeus ea exponit. Quare is dicendus est in sensum accommodatum illa usurpasse, formulaque *ut ad impleretur*, quam illis verbis praeposuit, meram κολλήσιν sonare. *Instit. de interpret. Bib.*, cap. XV, n. 412.—Otros, como Pinto, Maldonado, Gordoni, Trochon, Fillion, llaman *languores* los pecados, cual si fueran congojas y flaquezas del alma, pues opinan que, habiendo el Mesías tomado sobre sí y destruido los pecados directamente, indirectamente y por vía de consecuencia atajó y remedió las enfermedades corporales, y por eso San Mateo no se atuvo al sentido estrictamente literal de Isaías. Así discurren estos autores.

(4) Véase lib. I, cap. VII, art. I.

Isaías. Ya que no todas las dolencias curase por milagro; mas como hacían tanto peso en su amoroso corazón, nos alcanzó con su muerte gracia para sobrellevarlas paciente y meritoriamente, que fué un desarmar su braveza y vestirlas de riqueza, con que finalmente, nos mereció el eterno descanso, que incluye la absoluta cesación de toda enfermedad y miseria. De donde concluiremos que, al presentarnos el Evangelista al Mesías en talle de Taumaturgo, dotado de poder sobre las dolencias corporales, en la posesión de ese poder constituye el cumplimiento del vaticinio de Isaías, que ni más ni menos dice lo mismo, es á saber, que el Siervo tomó á su cuenta nuestras enfermedades corpóreas, con la intención de pagar por ellas y por las causas de ellas, que son los pecados (1). El sentido del Profeta y del Evangelista se reduce á la exposición parafrástica del comentador Osorio, en esta forma: *Las enfermedades y dolencias, debidas á nuestras maldades, tomólas el Siervo, y los dolores que nosotros habíamos de padecer los padeció y sufrió él* (2).

Con lo dicho quedan cancelados los dos sentidos literales, que ciertos intérpretes quisieron columbrar en el lenguaje de Isaías. No dos, sino un solo sentido, se insinúa en Isaías y se expresa en San Mateo, la curación de enfermedades por obra del poder absoluto, residente en el Siervo en virtud de su oficio de Medianero y Redentor de los hombres (3). Como dicho tenemos, aunque no estuvo el Siervo derribado en cama por fuerzas gastadas, ni batalló con males corpóreos, en su corazón penetró el sentimiento de nuestras miserias, de las cuales concibió grandísima compasión, ya que no las quiso remediar con el efecto, pero á trueque de mostrar cuán á lo vivo le llegaban, presentóse á la vista de todos hecho una llaga, tan asqueroso cual suele estar el hombre más enfermo por la fuerza del mal. Leproso parecía, herido de Dios, humillado y envilecido *(et nos putavimus eum quasi leprosum, et percussum a Deo et humiliatum)*. La compasión que nos tuvo labró en su cuerpo aquel retablo de dolores tan extremadamente aflictivo. ¿Quién sino su amante corazón desfiguró con llagas y asquerosidades de leproso aquel semblante purísimo en que desean mirarse y remirarse los serafines? Cualquiera habría pensado, como de Job pensaron sus amigos, que Dios escarmentaba los pecados del Siervo, si no constase que no eran propios, sino ajenos, los que Dios en él castigaba. De donde, en fin,

---

(1) *El Milagro*, lib. II, cap. IV, art. III, pág. 520.—Alápide, hic: Sicut peccata nostra in cruce portavit et expiavit, sic consequenter et morbos, adeoque inde habuit potestatem eos curandi, quia eos in se lubenter suscepit. Ita. S. Chrysostomus, Theophylactus, Eutymius in Matth. VIII, et Origines in cap. VIII et XV ad Romanos. Hoc est quod ait Hilarius, citatus a Sto. Thoma in Catena, Matth. VIII: «Christus passione corporis sui secundum prophetarum dicta infirmitates humanae naturae imbecillitatis absorbuit.

(2) Morbos et aegritudines nostris sceleribus debitas excepit, et dolores qui nobis erant subeundi sustinuit *In Is.* LIII, 4.

(3) El esclarecido teólogo P. Vázquez (In I p. disp. XVIII, cap. V) en parte conviene, en parte no, con nuestra exposición, en cuanto rebate la duplicidad de sentidos literales: Isaiae testimonium de morbis corporalibus minus principaliter intelligendum est; erat enim eorum curatio signum et confirmatio interioris sanationis.

se concluye que los dolores y afrentas del Siervo encerraban en su parte física un gran misterio, el misterio de nuestra redención, como lo acabará de exponer el artículo siguiente.

ARTICULO III.

1. El Siervo libremente pasa trabajos y ofrece la vida por las maldades del mundo.—2. Universalidad de la redención.—3. Oferta del Siervo.—4. Expónense dos comparaciones proféticas.—5. Circunstancias agravantes de la muerte violenta.—6. Declárase el texto *Generationem ejus quis enarrabit.*—7. Sepultura del Siervo.—8. Premio y gloria.—9. Fruto del sacrificio.—10. Paráfrasis de otros lugares.—11. El Siervo de Jehová conserva cabal identidad en los varios textos de Isaías.—12. Concepto adecuado del Mesías: Rey, Doctor, Sacerdote.

1. En lo que resta del cap. LIII propone Isaías todo el orden de la redención con admirable claridad de lenguaje. *Él* (el Siervo de Jehová) *fué herido por nuestras iniquidades, fué traspasado por nuestras maldades; sobre él cargó la disciplina de nuestra paz, y con sus llagas nos vino la salud* (1).—Palabras de gravísima ponderación, expresivas de la voluntad amorosa con que se ofrece el Siervo al oficio de redentor. La primera, *vulneratus est*, en hebreo *traspasado*, מְחֹלָל, es la más recia que posee la lengua para denotar muerte penosa á mano airada. Los Setenta traducen ἐτραυματίσθη (fué llagado); Aquila, βεβηλωμένος (fué profanado); el siríaco, *fué muerto*. El segundo verbo, *attritus est*, en hebreo hace significación de *contuso*. Después la causa de las heridas y golpes se pone en *nuestras iniquidades;* los Setenta dicen *por nuestros pecados*, διὰ τὰς ἁμαρτίας ἡμῶν; el siríaco lo expresa, como la Vulgata, *por nuestras culpas*. El sentido literal es: *El Siervo padeció heridas y llagas por causa de nuestros pecados.*

Para que no quedase duda acerca de su obra de reconciliación, añade el texto hebreo: *El castigo de nuestra paz sobre él, y de sus cardenales y tumores nos vino la cura*. Quiere decir, que el azote suyo se convierte en paz nuestra, y las llagas suyas en salud nuestra; paz y salud, dos bienes necesarios á la perfecta felicidad, á la total reconciliación con Dios, á plena reintegración y recuperación de los bienes perdidos por la culpa. Todo lo cual se resume en que la pasión y muerte del Siervo con rescatarnos del pecado, nos granjea la gracia y amistad divina, juntamente con los frutos de ella, temporales y eternos (2). Aquí los racionalistas, atajados, se alebran en

(1) Ipse autem vulneratus est propter iniquitates nostras, attritus est propter scelera nostra; disciplina pacis nostrae super eum, et livore ejus sanati sumus. Vers. 5.

(2) El comentador Gaspar Sánchez, hic: Pax, ut alibi a nobis dictum, est quidquid pulchrum et pretiosum, quidquid denique in quoque genere optabile est. Juxta hanc significationem et usum sensus est elegans et gravis: super illum fuit disciplina et flagellum, qua nobis acquisivit et peperit bona illa maxima atque mirifica, quae *pacis* nomine significantur, puta coelestia dona, gloriae splendorem et amplitudinem, ea denique quae sapientes et divino instituti magisterio vera judicant bona.

su rincón, sin osar apenas abrir los labios para meter fagina contra la hermosísima luz de las palabras proféticas.

2. Más rayos echa todavía de sí el vaticinio, cuando acaba de señalar la generalidad de la redención, diciendo: *Todos nosotros, como ovejas, anduvimos descarriados, cada cúal por su camino, y puso Dios en él la maldad de todos nosotros* (1).—El rebaño sin pastor ¿qué podía hacer sino andar desperdigado, perder el camino y exponerse á peligroso despeñadero? Amaron los hombres el precipicio cuando echando por sendas resbaladizas tomó cada cual por guía su torpe pasión desenvuelta por la depravada afición; los descaminos y malos pasos ¿á quién sino al libre albedrío de los hombres se deben achacar? Pero las anchísimas libertades de todos, castigólas Dios con el azote de uno, de su Siervo, que con ser inocente pagó por los rematados pecadores, porque Dios cargó sobre él la pena debida á las culpas de todos, á fin de que la satisfacción que no estaba en mano de nuestra infinita imbecilidad, la diese el Siervo con su infinito merecimiento (2); por eso los pecados del mundo hicieron presa en él, aunados le acometieron para darle garrote ahogándole de pena, pero al asir de su persona quedaron no solo cogidos, sino ahogados en el mar sin fondo de su satisfacción infinita. Los protestantes, enemigos de las satisfacciones del Mesías, no saben cómo desatar el texto, pues no tiene escapatoria. Los Setenta vierten: *el Señor le entregó á nuestros pecados*, como quien echa los lobos al cordero, para que los despedace y devore; en verdad, el Cordero dió cuenta cabal de todos.

3. El tragarlos ¿en qué estuvo sino en mostrarse mansísimo á los pecadores, sin abrir la boca para la queja, dejándose trasquilar? ¡Nuevo modo de voracidad! ¡Nuevo arte de abocadear y devorar culpas! *Ofrecióse*, dice, *porque quiso, y no abrió sus labios, como oveja será llevado al matadero, y como cordero delante del que trasquila, callará y no chistará* (3).—De qué manera y con qué disposición de ánimo dió remate el Siervo de Jehová á la obra de la redención, se dice aquí con maravillosa sencillez y claridad de voces. Todo el punto consistió en su libre voluntad. Con entera libertad, sin coacción de nadie, púsose en manos de sus enemigos, entregóse á la muerte, dejóse dar torcedor, ofrecióse á dolores y afrentas sin resistencia, sin repugnancia interior de su parte. Este es el sentido literal del texto: concuerdan con la Vulgata el hebreo, los Setenta, el siríaco, Teodoción, Símaco, y en general, todas las versiones (4), si bien ninguna de ellas es tan explícita como la Vulgata.

---

(1) Omnes nos quasi oves erravimus, unusquisque in viam suam declinavit, et posuit Deus in eo iniquitatem omnium nostrum. Vers. 6.

(2) Malvenda, hic: Quod propter imbecillitatem virium ferre non poteramus, pro nobis ille portavit.—Foreiro, hic: Hic mecum, christiane lector, considera peccata tua ac mea partem illius exercitus exstitisse qui in Christum irruit.

(3) Oblatus est quia ipse voluit et non aperuit os suum; sicut ovis ad occisionem ducetur, et quasi agnus coram tondente se obmutescet et non aperiet os suum. Vers. 7.

(4) El hebreo lee: vexatus est, ipse autem submisit se et patienter toleravit.—Los

Mas en ninguna versión, ni en el original, hay palabra que indique sacrificio propiamente dicho. Cosa digna de mucha advertencia. Porque algunos autores traducen el *oblatus est* por *sacrificóse, inmolóse, fué sacrificado, inmolado*. Ni la Vulgata, ni el texto hebreo, ni los Setenta dan autoridad á esa interpretación. Del sacrificio se habla en otro lugar (Is. LII, 15.—LIII, 10), aquí no, donde sólo se dice que el Siervo se ofreció, se puso á la disposición de sus enemigos, rogándolos consigo para que le maltratasen por voluntad y determinación deliberada propia suya de él. Así lo expuso el mismo traductor San Jerónimo interpretando este lugar.

4. Con qué veras hizo ofrecimiento de sí, dícenlo las dos comparaciones del mismo versículo, que en el hebreo suenan así: *Y no abrió su boca, como el cordero llevado á la matanza, y como la oveja que delante de los trasquiladores no bala, y no abrió su boca* (1). San Jerónimo invirtió los sujetos, poniendo la oveja en vez del cordero. Aunque sea de poco momento el trueque, muchos muestran más afición á la letra del hebreo. El corderito sigue al que le conduce al degolladero, sin temerse del cuchillo que le espera; la oveja se dejará trasquilar en silencio sin temor á tijeras y cuchillas. Los animales mansos no se las tienen fuertes con nadie. Aquella mansedumbre, paciencia, silencio, paz, resignación, conformidad exterior, que en ellos son actos naturales, espontáneos, sin mérito, fueron en el Siervo actos infinitamente realzados por la libre voluntad con que los ejercitaba en el interior y en el exterior, sin embargo de saberlo todo y de poder, si quisiera, hacer valerosa punta á sus adversarios. Ovejas errantes éramos todos; menester fué que el Siervo, como oveja pacífica y sufrida, como cordero inocente y manso se hiciese de mármol á los tormentos, perseverando en su propósito de pagar en sí las penas necesarias á nuestro rescate. Pagólas, *quia ipse voluit*, expresión que falta en el hebreo, aunque suficientemente se encierra en aquella otra *se submisit* y en todo el contexto. Dos veces dice el hebreo *et non aperuit os suum*, para declarar que el silencio será señal calificadísima de la libre voluntad con que ha de estar como inmoble peñasco entre las avenidas de tantas adversidades.

5. Por coronamiento de ellas pone el Profeta la muerte del Siervo con sus menudas circunstancias. *Por la congoja y por el juicio le fué quitada la vida. ¿Quién contará su generación? Porque fué cortado de la tierra de los vivientes; por la maldad de mi pueblo, yo*

Setenta: Ipse propter afflictionem non aperuit os suum.—El siríaco: accessit et humiliavit se.—Nótese que el verbo נגשׁ (con *schin*) significa *appropinquavit*; נגשׂ (con *sin*) equivale á *opressus, vexatus est*, la cual es la lectura más comúnmente recibida. En este último sentido muestran otros lugares el verbo en la forma *Kal* (Exod. V, 6.—X, 13.—Is. III, 12.—Job. III, 18.—Deut. XV, 2.—II Reg. XXIII, 35), aplicado á los apremiados por los acreedores, y obligados á pagar deudas; aquí pega mal el apremio, donde la voluntad estaba pronta, pues la picaban las espuelas del amor.

(1) Et non aperuit os suum sicut agnus qui ad mactationem ducitur, et sicut ovis quae coram tonsoribus suis obmutescit, et non aperuit os suum.

le heri (1).—En la primera parte se significa la muerte violenta del Siervo, apercibida en los padecimientos de los versículos antecedentes. Las dos dicciones *de angustia et de judicio*, conservan su peculiar significado, la una denota violencia en el tratamiento, la otra injusticia en la ejecución; la muerte le asalta al Siervo á consecuencia de la acción judicial y de la opresión popular; ambas á dos tan injustas y tan arrebatadas, que con razón se dice del Siervo que fué arrancado de en medio para ser extrañado de la tierra de los vivos (2).

6. La exclamación *¡Generationem ejus quis enarrabit!* ha dado lugar á diversísimas sentencias entre los comentadores. Los unos descubren aquí la generación eterna del Siervo, otros la temporal, otros la resurrección, otros su vida sempiterna en el cielo, otros la generación espiritual de los fieles, otros la duración de su vida terrestre, otros la generación de los judíos perseguidores, otros la suerte del Siervo, ó el modo de vida, ó el tiempo que vivió, ó la mala ventura de sus adversarios. Los Santos Padres y escritores antiguos, que en sus reyertas con los arrianos llevaban puesta la mira en el texto griego y latino, refirieron el versículo por lo común á la *Generación* del Verbo, eterna ó temporal (3). Los que más diligencia ponen en el original hebreo y en la expresión de los Setenta, hallan que *generación* no puede dar de sí otra cosa sino aquella turba ó generación de hombres que trató al Siervo con injusticia y crueldad (4). A lo menos cosa cierta es que *dor* no hace en las Escrituras, donde se emplea 163 veces, sentido de nacimiento, porque más comúnmente equivale á muchedumbre de hombres que viven en época determinada. Así lo entienden Bade, Mayer, Reinke, Dereser, Knabenbauer, Neteler, Rohling, con otros muchos del partido protestante y racionalista. El español sabe usar generación por turbamulta. Pero los teólogos, que comúnmente ó miran á la autoridad extrínseca ó sólo paran en el sonido de las voces, se desazonan con los escriturarios que sustentan la opinión dicha (5), como si la

(1) De angustia et de judicio sublatus est; generationem ejus quis enarrabit? Quia abscisus est de terra viventium; propter scelus populi mei percusi eum. Vers. 8.

(2) Así lo entienden los expositores Osorio, Maldonado, Alápide, Sa, Sánchez, Tirino, Reinke, Bade, Knabenbauer, Hengstenberg, Delitzsch, Trochon, á poca diferencia.

(3) Patrizzi enumera 39 Padres en favor de la generación eterna, 4 en favor de la temporal, y 20 en favor de entrambas á la vez (*Comment. ad Act.*, VIII, 33). El mismo autor se aplica con gran trabajo á buscarle á la voz hebrea דוֹר sentido de generación ó nacimiento.

(4) FOREIRO, hic: Non potuit vates non admirari *generationem* illam, saeculum illud, mores hominum illorum qui talia ausi fuissent.—OSORIO, hic: O facinus hominum illius aetatis omnium quae possunt cogitari scelestissimum! quis enim poterit tantam immanissimi sceleris atrocitatem non dico vi orationis explicare, sed mente atque cogitatione complecti!—MENOCHIO, hic: quasi dicat: quis explicet pravitatem judaeorum illius saeculi?—ALÁPIDE, hic: Latinum *generatio* ac graecum γενεά et hebr. *dor* saepe metonymice significant homines illius aevi aut saeculi.—MALVENDA, hic: *generatio* passim in Scripturis sumitur pro hominibus aetatis ejus.

(5) Entre ellos, Vázquez dice: Non placet mihi translatio Forerii qui vertit: *saeculum ejus quis enarrabit?* Sic enim non relinquitur locus expositionibus Patrum. In 1 p. disp. XVIII, cap. VI.

exposición de las dicciones proféticas no debiese caminar al pie de la letra original, ó como si por rodeos y cubiertas se llegase más derechamente al sentido de las Escrituras, ó como si la autoridad de los Padres que introducen una interpretación ajena del texto hebreo, fuese norma irrefragable en todos los casos (1).

¿Quién, pues, podrá con el pensamiento medir la pravedad de aquella generación de hombres que hechos á una y procediendo á manifiesta hostilidad, arrancaron como de raíz el Pimpollo divino cortándole el hilo de la vida desalmada y violentamente? (Quia abscisus est de terra viventium). ¿Por qué causa dió Jehová licencia á tan inconcebible atropello? Por los pecados del mundo (propter scelus populi mei percussi eum). Y no solamente dió licencia, pero dispuso, determinó, con absoluta voluntad quiso, y lo querido llevólo á ejecución, procurando que su Siervo se ofreciera á heridas, á oprobios, á la muerte. El hebreo dice, *propter scelus populi mei percusio ipsi,* conviene á saber, por causa de los pecados del pueblo le vino *al Siervo* la herida mortal. El paralelismo entre el versículo nuestro y el quinto, y lo restante del contexto, demanda que el *ipsi* hebreo se refiera no al pueblo, sino al Siervo. Más claro suena el *percussi* de la Vulgata, que ostenta á Dios como á heridor, que alzando el brazo descarga golpes y abre las carnes al Siervo, por los pecados del mundo, hasta dejarle sin vida.

7. A la muerte síguese la sepultura. La Vulgata traduce así: *Y dará los impíos por precio de su sepultura, y el rico por precio de su muerte, porque él no cometió iniquidad y porque la mentira no mancilló sus labios* (2). Este lugar, sumamente intrincado por el sentido embarazoso y confuso de la Vulgata, hácese muy claro en el original. Dice así el hebreo: *Su sepultura será contada entre las de los criminales, mas después de muerto recibirá exequias de hombre rico* (3). La versión siríaca exprime igual sentido, en esta forma: pensó la generación depravada enterrarle entre malhechores y blasfemos con el deshonor que suele acompañar á los tales, pero hubo de ver su cuerpo depositado en sepulcro suntuoso, cual se dedica á buenos y justos. Más de veinte expositores católicos, entre ellos Salmerón, Foreiro, Pinto, Malvenda, Maldonado, Calmet, y otros tantos protestantes, aplauden esta versión del texto hebreo, como la más idónea para ilustrar el sentido del pasaje propuesto. En contracambio los racionalistas, acostumbrados á mucho melindre de tiquis miquis en cada versículo, en éste acuden á su ordinario bordón, que no se habla del Mesías, pero se les vienen á los pies las alas cuando le buscan sentido. Comoquiera, no puede negarse sino que el versículo hebreo muestra mejor el enlace de todo el contexto y ataja las dificultades que ofrece la Vulgata. A tres sentidos da ésta lugar: pri-

(1) CORNELY. *Introd.*, t. I, pag. 590, 592, 552.—KNABENBAUER, *In Is.*, t. II, pag. 310.

(2) Et dabit impios pro sepultura et divitem pro morte sua, eo quod iniquitatem non fecerit, neque dolus fuerit in ore ejus. Vers. 9.

(3) Et dant eum impiis sepulchrum ejus, et cum divite post mortem ejus. Vers. 9.

mero, de los gentiles y judíos se formará la Iglesia por la muerte y sepultura del Mesías; segundo, por la muerte dada al Mesías Dios entregará los judíos á los enemigos romanos; tercero, Dios enviará los malos al infierno por haber dado muerte al justo, y vengará con muerte sempiterna los ricos que le juzgaron. Cada una de estas tres exposiciones tiene en su favor algunos patronos; pero más aceptable parece la sobredicha, por más acomodada al intento del vaticinio (1).

8. De los fondos del sepulcro comienzan ya á salir centellas vivísimas, que ilustren la gloria del Siervo. Padeció y murió por nuestros pecados, aunque él ninguno había cometido ni doblez le salió de la boca. Mas porque era santísimo y llevó con gran sufrimiento los desacatos y oprobios, siendo milagro de paciencia, correspondíale galardón perdurable de gloria (2). En el hebreo se lee: *Et Dominus voluit contundere eum, aegrotare fecit.* La pasión y muerte no fué obra de necesidad, lo fué de voluntad, de beneplácito; beneplácito y voluntad en que tuvieron su parte los dos, el Siervo y el Señor, comoquiera que el Señor sacrificó á su Siervo, y el Siervo se sacrificó gustoso en obsequio de su Señor, por nuestras culpas. Dícese más claro en el texto: *Si diere por hostia de pecado su alma, verá semilla durable.* Aquí la dicción אָשָׁם significa *hostia pro peccato*, que era el sacrificio expiatorio, ritual y solemne, usado para aplacar á Dios en los crímenes mayores de lesa majestad divina. Ya parece en público el sacrificio del Siervo. Todos los comentadores lo conceden, porque las palabras son obvias y bien expresivas.

9. El fruto del sacrificio será *posteridad duradera*, vista y gozada por el Siervo. El vivirá más siglos que el mundo, reinará por eternidades, florecerá fenecidos los tiempos para ver y gozar de su obra. Así como al patriarca Abrahán fué prometida innúmera prosapia de hijos bienhadados, así al Siervo le ciñen á las sienes por corona de su mediación la misma bienaventurada posteridad. Finalmente, la voluntad del Señor llegará á glorioso remate, sin revés, con ilustre acrecentamiento. Donosa es la extrañeza de los incrédulos Knobel y Reuss, quienes por no querer admitir vida inmortal en el que da la suya efímera por salvar á su pueblo, rehusan confesar que este vaticinio hable del Mesías. La resurrección es el grande escándalo que los hace temblar de pies á cabeza, como atortolados, sin dejarles ver el desorden que introducen en el contexto.

Otra bendición se promete al sacrificio del Siervo. *Por cuanto su alma trabajó, verá y se hartará; en su ciencia justificará mi Siervo á muchos y llevará las iniquidades de ellos* (3).—Verá la justificación y santificación de muchos redimidos, á cuya vista sentirá bañada su alma en deleites de inmortal gozo, por las afrentas y dolores que

---

(1) Knabenbauer, t. II, pag. 318.

(2) Et Dominus voluit conterere eum in infirmitate: si posuerit pro peccato animam suam, videbit semen longaevum, et voluntas Domini in manu ejus dirigetur. Vers. 10.

(3) Pro eo quod laboravit anima ejus, videbit et saturabitur; in scientia sua justificabit ipse servus meus justus multos, et iniquitates eorum ipse portabit. Vers. 11.

antes arrostró. *En su ciencia* los verá santificados, esto es, el conocimiento que de la redención se difunda por los pueblos, los llenará de santidad, porque la noticia del redentor alumbrará los ojos de los ciegos, alumbrados creerán, creyendo se santificarán, con esta santidad serán salvos.

Obra del Mesías, personal y propia suya es la justificación y santificación de los hombres. En esta base fundamental estriba su glorioso reino, en este cimiento se funda el trono de David. No se cansa Isaías de nombrar los *restos* de Sión y de Jerusalén, de ellos dice que se llamarán y serán *santos* (1), para dar á entender que el tiempo del Mesías será señaladamente dichoso por la santidad interna y espiritual. Los demás Profetas repiten á porfía la misma extraordinaria bendición (2). Si, pues, el Mesías tiene por oficio justificar y santificar, como la obra de la santificación no sea propia de rey, ni de doctor, ni de Profeta, sino de Sacerdote, comprende Isaías en esa expresión el sacerdocio del Siervo. Y porque el sacerdocio pide sacrificio, el suyo ofrecerá el Siervo, que ha de consistir en *llevar las iniquidades y los pecados ajenos*, hasta el punto de *ser tratado por facineroso*. Mas ya que él se entregó á la muerte de su propia voluntad sin despegar los labios para quejarse de las villanías contra su persona, síguese de ahí que el punto principal del Mesiazgo está en la inmolación voluntaria, por libre obediencia á Dios, para la justificación de todos los hombres (3). Porque no cabe dudar sino que el *don de ciencia* morará en el alma del Siervo, y que dotado de la preciosa dádiva enseñará las gentes esparciendo con su doctrina rayos de celestial claridad (4); mas el origen fontanal de la santificación será la gracia justificante granjeada con la inmolación voluntaria del Siervo.

Por último premio de su sacrificio pónese la perpetuidad de su intercesión. *Por esto yo le daré en herencia una gran muchedumbre, y repartirá los despojos de los fuertes, porque entregó su alma á la muerte y fué contado entre los criminales, y porque tomó sobre sí los pecados de muchos y rogó por los pecadores* (5). Este verso final solemniza los galardones propuestos en los antecedentes. El hebreo dice: *le daré parte entre los príncipes*, como si dijera, no alguna porción

(1) Et erit, omnis qui relictus fuerit in Sion et residuus in Jerusalem sanctus vocabitur, omnis qui scriptus fuerit in vita in Jerusalem. Is. IV, 3.

(2) Os. II, 19.—III, 5.—Mich. IV, 2.—VII, 18.—Soph. III, 17.—Zach. III, 3.—XIII, 1.—XIV, 20.—Cuando los Apóstoles apellidaban *santos* á los fieles (Rom. I, 7.—XII, 13.—XV, 25.—XVI, 15.—I Cor. I, 2.—VI, 1.—XIV, 33.—I Petr. I, 16.—II, 9.—Jud. 3.—Apoc. XIII, 7) no hacían sino aseverar el cumplimiento de las antiguas profecías.

(3) Así discurren Salmerón, Gaspar Sánchez, Maldonado, Alápide, Malvenda, Sa, Menochio, Reinke, Mayer. Otros, como S. Jerónimo, Foreiro, Sasbout, Trochon, no estiman la santificación por fruto del conocimiento del Siervo, sino por efecto de su predicación y doctrina.

(4) Is. XI, 2, 9.—XLII, 1, 4.—XLIX, 8, 9.—L, 4.—LII, 13.

(5) Ideo dispertiam ei plurimos et fortium dividet spolia, pro eo quod tradidit in mortem animam suam, et cum sceleratis reputatus est, et ipse peccata multorum tulit, et pro transgressoribus rogavit. Vers. 12.

de la herencia celeste, sino toda cabal por junto, esto es, toda la corte de coronados en la gloria, que arrojaran rendidas las coronas á los pies del Siervo, pues por sus propios pulgares se las ganó con su pasión y muerte sacrosanta. Así se cumplirá aquel vaticinio en que le promete Dios la posesión de las gentes (1). La versión de la Vulgata y la de los Setenta son las más dignas de consideración, por hallarse más conformes con todo el contexto. A este sentido se reduce la segunda parte del verso (et fortium dividet spolia), que es una imagen augusta representativa de la sumisión con que los enemigos de Dios vendrán las manos puestas á darse á partido, desnudándose de los despojos que les habían tocado en el injusto repartimiento. Lo cual denota que el reino de Dios con la muerte del Siervo ha de subir á incomparable grandeza, por la especial razón de haber derramado él su sangre por los pecados y pecadores, cuyas almas regadas con sangre tan santa llegarán á su debido espiritual vigor. Donde es de notar con qué lindeza en la palabra *tradidit in mortem animam suam* se contiene la efusión de sangre, insinuada más arriba (2); efusión, que da la más cabal idea del sacrificio (3). Y con cuánta voluntad, verdad y resolución entregó su sangre en sacrificio por todos los pecados del mundo, lo confirma el Profeta concluyendo que fué reputado por malhechor y que oró por los malhechores, esto es, que con ser humildísimo en la humillación, fué caritativo y mansísimo en olvidar agravios y ofensas.

10. Podíamos continuar la declaración de los postreros capítulos, en que acaba de pintar Isaías las obras del Siervo con igual majestad y grandeza que en los anteriores. Mas, porque van ya parafraseados casi todos los versículos, baste poner aquí la versión tomada del P. Scio: *1. El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ungió el Señor; me envió para evangelizar á los mansos, para medicinar á los contritos de corazón y predicar remisión á los cautivos y abertura á los encerrados.—2. Para predicar el año de reconciliación con el Señor, y el día de venganza de nuestro Dios; para consolar á todos los que lloran.—3. Para poner á los que lloran de Sión y darles corona por ceniza, óleo de gozo por llanto, manto de alabanza por espíritu de tristeza; y los que están en ella serán llamados los fuertes de justicia, plantío del Señor para gloria suya.—Cap. LXII. 1. Por Sión no callaré y por Jerusalén no sosegaré, hasta que salga su Justo como resplandor y su Salvador sea encendido como antorcha.—2. Y verán las gentes á tu Justo, y todos los reyes á tu ínclito, y te será puesto un nombre nuevo que el Señor nombrará con su boca.—10. Pasad, pasad por las puertas, preparad la calle al pueblo, allanad el camino, echad de él las piedras, y alzad el estandarte á los pueblos.—11. He aquí que el Señor hizo oir en las extremidades de la tierra, decid á la hija de Sión: Mira que viene tu Salvador, mira su galardón con él, y su obra delante de él.— LXIII, 1. ¿Quién es este que viene de Edón y de Bosra*

(1) Psalm. II, 8. (2) Is. LII, 15. (3) Hebr. IX, 14.

con las vestiduras teñidas? este hermoso en su vestido que camina con la muchedumbre de su fortaleza. Yo soy el que hablo justicia y el que combato para salvar.—2. ¿Pues por qué es bermejo tu vestido, y tus ropas como las de los que pisan en un lagar?—3. El lagar pisé yo solo y de las naciones no hay hombre alguno conmigo; los pisé en mi furor, y los rebollé en mi ira, y se salpicaron con su sangre mis vestidos, y manché todas mis ropas.—4. Porque el día de la venganza está en mi corazón; el año de mi redención ha venido.—5. Miré alrededor y no había auxiliador; busqué, y no hubo quien ayudase, y me salvó mi brazo y mi enojo él mismo me auxilió.—LXIV. 1. ¡Oh si rompieras los cielos y descendieras! á tu presencia los montes se derretirían.

11. La imagen del Siervo, descrita en los capítulos XI, XLII, XLIX, LIII, LXII, LXIII, LXIV del Profeta Isaías, anda á un tenor en todos ellos, sin desproporción ni disonancia, con perfecta uniformidad en todo. Los racionalistas se dan por vencidos cuando leen el capítulo XI, y juntamente con los rabinos modernos descubren las cualidades del Mesías, dibujadas en él con hermosísima claridad (1). Si en el capítulo XI eso confiesan, deberán hacer la misma confesión respecto de los demás capítulos, ya que el Siervo es uno mismo en todos. Para convencer que no admite desigualdades, careemos unos con otros los lugares paralelos, según los señala el cuadro siguiente:

11, 1. Virga de trunco et surculus.	53, 2. Virgultum, radix de terra sitienti.		
11, 2. Requiescet super eum spiritus Domini.	42, 1. Dedi spiritum meum super eum, complacuit sibi in illo anima mea.	50, 4. Dominus dedit mihi linguam eruditam.—5. Dominus Deus aperuit mihi aurem.	61, 1. Spiritus Domini super me, eo quod unxerit Dominus me, ad annuntiandum mansuetis misit me.
11, 3. Non secundum visionem oculorum judicabit.	42, 3. In veritate educet judicium.		
11, 4. Judicabit in justitia, arguet in aequitate.	42, 1. Judicium gentibus proferet.-4. Donec ponat in terra judicium.	53. In justitia sua justificabit multos.	62, 1. Donec egrediatur ut splendor justus ejus, et salvator ejus ut lampas accendatur.
11, 10. Stat in signum populorum.	42. 6. Dedi te in lucem gentium.	49, 6. Dedi te in lucem gentium, ut sit salus mea, usque ad extremum terrae.	62, 11. Ecce salvator tuus venit, ecce merces ejus cum eo, et opus ejus cum illo.
11, 10. Ipsum gentes quaerent.	42, 4. Legem ejus insulae exspectant.		
11, 11. In die illa adjiciet Dominus ad possidendum populum.	42, 6. Ut educeres de conclusione vinctum.	49, 9. Ut diceres his qui vincti sunt: exite. Et his qui in tenebris: revelamini.	63, 4. Dies ultionis in corde meo; annus redemptionis meae venit.

(1) Galatino, en su obra *De arcanis cathol. verit.*, trae muchos testimonios de rabinos en confirmación del aserto. Reinke cita los de Jarchi, Abarbanel, Kimchi. Sin embargo de tanta uniformidad de los antiguos, no faltan judíos, protestantes y racionalistas, como Moses Hakkohen, Abenezra, Grotius, Paulus, Hezel, Augusti, Hendewerck, que rehusan reconocer al Mesías en los capítulos antedichos de Isaías. HANBURGER, *Realencyclopaedie für Bibel und Talmud*, 1884, t. I, pág. 748.

	42, 6. Dedi te in foedus populi, in lucem gentium.	49, 8. Dedi te in foedus populi.—6. In lucem gentium.	
	42, 6. Ego vocavi te.	49, 1. Dominus vocavit me.	
	42, 1. Suscipiam eum.	49, 2. In umbra manus suae protexit me.	
	42, 6. Apprehendi manum tuam et servavi te.	49, 8. Auxiliatus sum tui et servavi te.	
	42, 2. Non clamabit.	50, 5. Ego non contradico.	
		53, 7. Non aperuit os sum.	
	42, 3. Calamum quassatum non conteret.	50, 4. Ut sciam sustentare eum qui lassus est verbo.	
		53, 2. Non est species ei neque decor, et vidimus eum et non erat aspectus.	61, 1. Quis est iste qui venit de Edom, tinctis vestibus de Bosra?
11, 10. Et erit sepulchrum ejus gloriosum.	42, 12. Ponent Domino gloriam, et laudem in insulis nuntiabunt.	49, 5. Et glorificatus sum in oculis Domini.	62, 2. Videbunt gentes justum tuum et cuncti reges inclytum tuum.

El cotejo de los capítulos en que Isaías trata del Siervo de Jehová, demuestra la consonancia en la vocación, aceptación, empresa, ministerio, trabajos, triunfos del escogido para medianero entre Dios y los hombres en orden á la satisfacción de la divina justicia y á la santificación del humano linaje.

12. Las nociones varias del Mesías que en este capítulo y en el anterior hemos declarado, sacadas de los oráculos proféticos, pueden resumirse en estos tres solos renombres: Rey, Doctor, Sacerdote. Rey que gobierna, Doctor que instruye, Sacerdote que ofrece; Rey de reino espiritual, Doctor de enseñanza infalible, Sacerdote de sacrificio eterno; Rey que gobierna las voluntades, Doctor que ilustra los entendimientos, Pontífice que santifica los entendimientos y corazones uniéndolos estrechamente con Dios. Tal es y tal debe ser el Mesías prometido por los Profetas. Cualquier personaje que sea Rey y no Doctor ni Sacerdote, ó Doctor, mas no Rey ni Sacerdote, ó Sacerdote y ni Rey ni Doctor universal, no tiene derecho al blasón de Mesías. Los Profetas ora tenían en su pensamiento la idea de Rey, ora la de Pontífice, ora la de Lumbrera intelectual; mas ninguno de ellos excluyó del Mesías positivamente ninguna de estas tres excelencias. Las tres juntas le califican y le dejan perfectamente delineado.

Cuando vengamos á determinar quién sea el Siervo, el Emanuel, el Pastor, el Pimpollo de Dios, el Brazo del Señor, el Príncipe de la paz, el Padre del siglo venidero, el Ungido, el Monte, el Camino, la Lumbrera, el Esposo, el Hijo, el Amado, el Cordero, el David, el Hijo del hombre, pues con éstos principales títulos nombran los Profetas al Mesías, no será menester más que examinar, definir, demostrar con probanzas fehacientes quién sea el sujeto que junte en sí con ajustado consorcio los tres oficios de Doctor-Pontífice-Rey.

El que los llene con eminencia, ese llegará á la belleza ideal del Mesías profetizado. El que no cumpla con ellos, ó sólo en parte, y no del todo, ese tal no merecerá renombre de Mesías, será un Mesías de burlas, menguado, desemejante del de los Profetas, y por el mero hecho se dará á conocer por Pseudo-Mesías.

ARTICULO IV.

1. El Siervo se pone en estado de víctima.—Pide favor á Jehová en el trance de sus tormentos.—2. Explica los dolores de su cruz.—3. Ruega para después de la muerte la protección de su Padre.—4. Cuenta los frutos de su gloriosa resurrección.—5. El Salmo XXI es la pintura del sacrificio del Siervo.—6. El Salmo CIX contiene su sacerdocio eterno.—El Mesías Rey y Señor de todos.—7. Sacerdote, que por todos sacrifica.—8. Juez, que corona á los buenos y condena á los malos.—Su sacratísima pasión es causa meritoria de todos los bienes.

1. Aunque pudiéramos poner aquí punto á la calificación del Mesías, pues harta luz nos han dado los Profetas para sacar en limpio la traza de Dios, no estará de más acudir á los Salmos donde esmaltemos con nuevos resplandores los timbres de Rey, Doctor y Sacerdote que autentican al Siervo de Jehová. Escogeremos los Salmos XXI y CIX, que son de David, donde quedan fijos y firmes los tres calificativos del Mesías. No se engolfa el Profeta real tan adentro como Isaías en el océano de las amarguras del Siervo, no expone tan por menudo las causas y los efectos de su sacrificio; pero á una va con él en la elevación de conceptos y en la idea cabal que del Mesías ofrece; aún podíamos añadir que deja el sacerdocio más solemnemente calificado. Quédale al rey David la gloria de haber sido el primero de todos los Profetas que con la ilustración del Espíritu divino sondearon los fondos augustos de tan inefables misterios.

La tradición católica, cuenta el Salmo XXI entre los compuestos por David, la tradición rabínica le reconoce también por davídico, los comentadores protestantes no se apartan de la opinión común, y porque estas diferentes escuelas tuvieron á David por autor del Salmo, así leyeron en su interpretación los padecimientos del Mesías. Pero desde que el racionalismo abrió á la exégesis bíblica sendas flamantes, empezaron las cabezas á devanear, fundadas en que *la ciencia no puede ajustarse al concepto de la profecía adoptado por los católicos*, como lo dice Reuss (1). La verdad sea, que el personaje á quien todo el Salmo alude, ni puede ser el propio David, ni Jeremías, ni el justo en general, ni el pueblo judío, como ya lo tenía insinuado en parte el expositor Le Blanc cuando escribía el *Análisis de los Salmos davídicos;* sólo al Mesías puede cabalmente

(1) Citado por Lesêtre en su *Commentaire des Psaumes*, 1883, pag. 94.

convenir, en especial porque los Apóstoles mencionan parte de los versos aplicándolos al Mesías (1).

De tres partes se compone todo el salmo: la primera (vers. 2-12) describe el desamparo del Mesías, la segunda (vers. 13-22) pinta sus padecimientos, la tercera (vers. 23-32) celebra sus glorias y beneficios. Para inteligencia del salmo razón será notar con el glorioso San Agustín, que las circunstancias menos claras del texto resplandecen con singular evidencia puestas al lado de la evangélica historia, donde se especifica su total cumplimiento (2).

¡Dios mío, Dios mío! pon los ojos en mí, ¿por qué me has desamparado? lejos están de mi salud las palabras de mis delitos (3).—La expresión *respice in me,* que no se halla en el original hebreo, fué acrecentada por los Setenta y por la Vulgata, acaso porque la vista de un afligido realza más la compasión; pero Cristo no la pronunció en la cruz, contentándose con aquellas *lammah hatzabthani,* que en la lengua siro-caldea usada á la sazón equivalen á las otras *lamma sabachtani* de San Mateo (XXVII, 46), más proporcionadas al salmo que las de San Marcos. Con este clamor el *varón de dolores* (Is. LIII, 4) pregunta amorosamente á Dios la causa de su desamparo, no sin protestarle que se ofreció por fiador de pecados ajenos, esto es, de todo el mundo, que le abruman con su muchedumbre y gravedad. El desamparo del Siervo tiene muy hondas las causas, la principal es la señalada por él, es decir, los pecados de todos los hombres, que él tomó por suyos propios para satisfacer á la divina justicia, en conformidad con lo anunciado por los Profetas (4).

Dios mío, clamaré durante el día, y no me oirás; y por la noche, no sin provecho (5).—Como si dijera: Dios mío, aunque día y noche alce yo la voz para que me oigas, tendré cumplida mi obligación acudiendo á ti que eres mi Padre, consolador de afligidos, con que habré dado ejemplo de paciencia y conformidad si no prestas oídos á mi oración, mas no será ella vana y sin fruto. Cuando el Apóstol dice que Cristo *fué oído por su reverencia* (6), por la reverencia que tuvo á la majestad divina, habla de la oración ajustada al beneplácito de Dios, la cual tuvo en Cristo su cabal efecto; pero aquí el Salmista habla de oración nacida de afecto humano, y no conforme con el querer divino, la cual no fué absoluta en Cristo, sino condicionada é ineficaz, puesto caso que su voluntad de morir por los hombres fué eficacísima, como de los Profetas se colige (7).

---

(1) Matth. XXVII, 35, 46.—Jo. XIX, 24.—Hebr. II, 12.

(2) Quae prophetia quemadmodum impleta sit evangelica narratur historia, tunc profecto et alia recte intelliguntur quae ibi minus aperte dicta sunt, cum congruunt his quae tanta manifestatione claruerunt. *De Civit. Dei,* lib. XVII, cap. XVII.

(3) Deus, Deus meus respice in me, quare me dereliquisti? Longe a salute mea verba delictorum meorum. Vers. 2.

(4) Is. LIII, 6.—Levit. XV, 21.

(5) Deus meus, clamabo per diem et non exaudies; et nocte, et non ad insipientiam mihi. Vers. 3.

(6) Exauditus est pro sua reverentia. Hebr. V, 7.

(7) Is. LIII, 7.—Santo Tomás, 2.ª 2.ae, q. LXXXI, a. 2, ad 1.—3 p. q. XXI, a. 3.

Mas tú moras en el santuario, loor de Israel (1).—Es como decir: mientras vivo yo luchando con la braveza de los dolores y tormentos, vives tú seguro en el cielo contemplando mi aflicción, dispuesto á socorrerme; alábese Israel de tenerte por Dios, pues con tus favores le honras; gloria y gala suya constituye el Mesías, y tú bien sabes que yo soy el Santo de los Santos (Dan. IX, 24).

En ti esperaron nuestros padres; confiaron, y los libraste tú (2).—Dos razones alega el Siervo para impetrar el favor divino. Primera, el morar Dios en lo alto del cielo, con poder para aterrar á sus enemigos; segunda, el haber favorecido con paternal bondad á los patriarcas, ascendientes del Mesías, por la línea de su madre (3). No será falta de poder ni de clemencia en Dios el no dar oidos á la plegaria del Siervo, que tiene puesta en él su confianza. Otro deberá ser el motivo: tal vez sean los pecados de los hombres.

Pero gusano yo y no hombre, oprobio de los hombres y desecho de la plebe (4).—Es decir: véome raez y despreciado, el postrero de los hombres, sin talle ni figura humana, el ludibrio de la plebe (5).

Todos los que me veían, mofaban de mí; con dichos picantes me apodaron meneando las cabezas (6).—Con apodos y meneos de cabeza habían de insultar al Mesías sus enemigos, lo contestan los evangelistas casi por las mismas palabras (7).

Esperó en el Señor, líbrele él; sálvele él, pues le quiere (8).—Exprésanse aquí las voces insolentes que los mofadores dicen al Siervo, que vienen á ser las que dejó escritas San Mateo en tono de punzante ironía (9). Estas irrisiones hechas al Mesías se refunden principalmente en Dios, notándole de incapaz de librarle de las manos enemigas; por eso las representa el Siervo para alcanzar auxilio de su Padre y Señor. Y esta es la tercera razón que le asiste al Siervo para alentar confianza.

Porque tú eres el que me sacaste del vientre, tú fuiste mi apoyo desde mi infancia (10).—La cuarta razón se toma de los beneficios que Dios le hizo á él y á su madre. *De las entrañas caí en tus manos; desde el vientre de mi madre tú eres mi Dios* (11).—De alta consideración son estas palabras. Primero, nótese que no se hace memoria de padre

---

(1) Tu autem in sancto habitas, laus Israel. Vers. 4.
(2) In te speraverunt patres nostri; speraverunt, et liberasti eos. Vers. 5.
(3) Ad te clamaverunt, et salvi facti sunt; in te speraverunt, et non sunt confusi. Vers. 6.
(4) Ego autem sum vermis et non homo; opprobrium hominum et abjectio plebis. Vers. 7.
(5) Is. XLIX, 7.—L, 6.—LII, 14.—LIII, 3.
(6) Omnes videntes me deriserunt me; locuti sunt labiis et moverunt caput. Vers. 8.
(7) Luc. XVI, 4 —XXIII, 35.—Matth. XXVII, 39.—Marc. XV, 29.
(8) Speravit in Domino, eripiat eum; salvum faciat eum, quoniam vult eum. Vers. 9.
(9) Blasphemabant eum moventes capita sua et dicentes: Vah, qui destruis templum Dei et in triduo illud reaedificas. Salva temetipsum. Si filius Dei es, descende de cruce. —Confidit in Deo, liberet eum si vult eum. (Matth XXVII, 39, 43).
(10) Quoniam tu es qui extraxisti me de ventre; spes mea ab uberibus matris meae. Vers. 10.
(11) In te projectus sum ex utero; de ventre matris meae Deus meus es tu. Vers. 11.

entre la repetida mención de la madre. Cosa tanto más digna de reparo, cuanto entre los hebreos el padre era el sujeto más principal de la familia, encargado de recibir en sus rodillas la criatura que acababa de nacer (Sap. VII, 3). Aquí el Siervo sale vaheando de las entrañas de su madre, y aun palpitando con el primer calor es recibido en los brazos de Dios. Donde parece clara la solicitud que Dios tiene del Siervo y la confianza del Siervo en Dios, ya desde su nacimiento y primera infancia. Para pisar el Siervo los umbrales de la vida, fué menester que le sacara Dios á viva fuerza del vientre de su madre, como lo denota la voz *extraxisti* גחי, que supone violencia en la acción de *sacar;* donde el salmista quiere decir, que la criatura se hallaba muy bien hallada en el útero de la madre, que salió de él como de su trono y cielo, y que sacó de él su grandeza y soberanía real (1).

No embargante la violencia contenida en el verbo *extraxisti*, algo de insólito y extraordinario hubo de pasar en el parto del Mesías, para que su madre careciese de dolores, y antes de experimentarlos diese á luz felicísimamente, como lo profetizó Isaías (2). Esto significa, que la *extracción* fué como un arrancar Dios del útero materno el fruto bendito, un sacarle afuera como á hurtadillas, sin dejarle pasar por la vía común: obra admirable á todas luces. No podía David aclamar con más gallardas voces la virginidad de la madre antes del parto y en el parto del Siervo Mesías (3). Ello es la verdad, que así como la madre del Siervo fué mencionada singularmente por los Profetas, ninguno de ellos tomó en la boca nombre de padre carnal, ni tuvo cuenta con él, pues no había de ser parte en la concepción del Mesías.

Del nacimiento pasa el salmista á la crianza del niño. Para que la Virgen-Madre después de concebir y parir milagrosamente al Mesías hallase abastecidos de leche sus virginales pechos, no fué necesario nuevo prodigio del cielo. *Mi esperanza*, dice, *desde los pechos de mi madre*, dando á entender que la virginidad de su madre le prometía alimento celestial, que esmaltase con más resplandor la pureza de su cuerpo sacrosanto. Mucho más razonablemente que Jeremías y que Juan Bautista (Jer. I, 4.—Luc. I, 14) pudo el Siervo exclamar: *desde el vientre de mi madre te reconozco por mi Dios*. Los

---

(1) LE BLANC: In voce *extraxisti* denotatur, primo, quod sibi Christus complacebat in utero virgineo, et ab eo velut invitus exibat, velut e coelo suo ac throno. *In Psalm.* XXI, 11.

(2) Antequam parturiret, peperit; antequam veniret partus ejus, peperit masculum. LXVI, 7.

(3) S. AGUSTÍN: Quid est, tu es qui extraxisti me de ventre, si ad ipsum Jesum de Virgine procreatum refertur? An inde significare voluit partum Virginis servata integritate mirabili? ut cum Deus fecisse dicitur, quod illic mirabiliter factum est, nemini incredibile videatur. Epist. CXX, cap. XII.—EUSEBIO compara la mano y poder de Dios á la mano de la partera, con maravillosa propiedad. *Demonstrat. evang.*, lib. X, cap. VIII. —S. CIRILO jerosolimitano exponiendo la expresión *tu extraxisti me de ventre*, dice que el Siervo había de nacer, χωρὶς ἀνδρὸς, sin concurso de varón, muy de otra manera que los nacidos *según ley nupcial. Catech.* XII.

bienes de unión hipostática, de gracia habitual, visión beatífica, ciencia infusa, recibidos en su concepción, le enaltecen sobre todos los santos.

2. *No te alejes de mí, porque se acerca la tribulación y no hay quien me valga* (1).—El Siervo se quejó al Padre hasta ahora proponiéndole cuatro razones en demanda de favor. Ha impetrado lo que pedía, como lo muestra la voz *ne discesseris a me*, pues Jehová se le mostró benigno acercándosele á favorecerle con su asistencia, sin embargo de verle cargado con los crímenes de todos los hombres; mas el hallarse sólo el Siervo sin auxilio humano en tan apretado trance, es nuevo motivo para insistir en la oración. ¿De qué trance se habla aquí? ¿Qué tribulación es la que amaga al Siervo? De diversos modos la exponen los comentadores. Lo más probable es que ve cercana la muerte ignominiosa acompañada de acerbísimos dolores, pues ya están los verdugos rodeando al paciente, y mostrando con dicterios y meneos de cabeza apercibirse á ejecutar su dañada intención (2).

Rodeáronme muchos novillos, toros gruesos me andaban alrededor. Abrieron sobre mí su boca, á par de león rapante y rugiente (3).—Desviados del Siervo los valedores humanos, vueltas las espaldas como si rematasen cuentas con él, hállase cercado de plebe temeraria, rodeado de becerros y toros que asestan bravos sus puntas contra su sagrada persona. En los becerros nótase la petulancia, en los toros la fortaleza y rabia feroz; aquéllos significan el pueblo menudo, éstos los príncipes y gente principal del Sanedrín. La comparación siguiente prueba que los animales simbolizan personas humanas. *Abrieron*, dice, *su boca, como león que se encruelece y brama sobre la presa*. Con fiereza y crueldad leonina hicieron punta los judíos, abalanzándose á devorar al Siervo, como lo estuvo presenciando Jeremías (4).

Como agua me derramé, y desencajáronse todos mis huesos. Hízose mi corazón como cera derretida en la mitad de mis entrañas (5).—En breves términos dibuja el salmista el suplicio del Siervo. Tres cosas principales representa el Siervo á vista de Jehová: sangre, huesos, corazón. *Como agua derramaron mi sangre* total y copiosamente; así lo expone Le Blanc, abarcando los diversos comentarios de autores que limitan la efusión á lance determinado. Descoyuntáronse los huesos por la violencia de los sayones, que al dar muerte al Siervo le dislocaron los nervios causándole dolores agudísimos. Mayor fué la pena del corazón, que se le derritió como cera en la ca-

(1) Ne discesseris a me, quoniam tribulatio proxima est, quoniam non est qui adjuvet. Vers. 12.

(2) LORINO, *In Psalm. XXI*.—LE BLANC, Ibid.—LESETRE, Ibid.

(3) Circumdederunt me vituli multi, tauri pingues obsederunt me. Vers. 13.—Aperuerunt super me os suum, sicut leo rapiens et rugiens. Vers. 14.

(4) Jer. XII, 8.—Thren. II, 16.—III, 46.

(5) Sicut aqua effusus sum et dispersa sunt omnia ossa mea. Factum est cor meum tanquam cera liquescens in medio ventris mei. Vers. 15.

vidad torácica (1). Por cuanto el Siervo llevaba escritos en su corazón con tanta fuerza los pecados de los hombres, acerbísima fué la pena con que el fuego del amor y del dolor deshizo sus paternales entrañas dejándolas como cera derretida. Entonces perdió el vigor, faltóle el brío, quebró su cuerpo, desfalleció su alma á la crueldad de los suplicios.

Secóse mi virtud como teja, pegóseme la lengua al paladar, á polvo de muerte me redujiste (2).—Hablando el Siervo con Dios, que le entregó á la muerte, como lo dijo Isaías (LIII, 6, 7, 8), represéntale su grande congoja. La *virtud* es la robustez corporal, que se le marchitó al Siervo por la frecuente hemorragia, por la imbecilidad de los músculos, por la tensión de los nervios, dejando sin humores, sin fuerzas, como vaso de tierra seca, aquel cuerpo virginal, antes lozanísimo con la vida de Dios. A vueltas de la evacuación sanguínea la flaqueza corporal causóle una sequedad en la lengua tan extremada, que se le pegó á las fauces, al paladar (como leen el árabe y el sirio). Si ha de mover la lengua, no será sin milagro, tan yerta y marchita la tiene. Exhausto de fuerzas camina al sepulcro, las pérdidas de tanta sangre le fuerzan á tenerse por desahuciado y reducido á polvo, cual hombre vil hecho trizas por la ferocidad de los tormentos (3).

Porque rodeáronme canes muchos, consejo de malvados me sitió (4).—Muchos perros le ladran, rabiosos, impudentes, sedientos de sangre; andan de aquí allí, de allí acullá, como haciendo puntas, dando bordos alrededor del Siervo, teniéndole en medio como á blanco de su rabia feroz. Judíos parecen los perros de presa, aunque también podían entenderse por canes los gentiles, así como los judíos eran toros y becerros, si bien los que antes se alzaban con el nombre de hijos, ahora por su sevicia y furor merecen llamarse perros, como San Pablo llamó á los judíos (Philipp. III, 2). La Sinagoga, como jauría de alanos, tiene cercado al mansísimo Siervo para hacer presa en su sagrada persona (5).

Taladraron mis manos y pies. Contáronme todos los huesos (6).—En varios manuscritos léese la voz hebrea כארי, *caari, sicut leo* por כארו,

---

(1) El caldeo lee: Fuit cor meum liquefactum sicut cera, palpitans in medio viscerum meorum.—La voz griega κοῖλος suena *cavidad*. La hebrea *mehim* es *vísceras ó intestinos*, y comprende las partes interiores del tórax hasta el estómago, sin omitir los plexos que tienen correspondencia con el corazón y gran simpático.

(2) Aruit tanquam testa virtus mea, et lingua mea adhaesit faucibus meis; et in pulverem mortis deduxisti me. Vers. 16.

(3) Muchas interpretaciones de este lugar, ó son simbólicas, ó místicas, ó más sutiles que sólidas. La propuesta parece muy conforme con aquel texto de Isaías *attritus est propter scelera nostra* (LIII, 5), que con la imagen del trillo explica bien el *in pulverem mortis*, y cuadra con aquello de Jeremías *ponet in pulvere os suum* (Thren. III, 29).

(4) Quoniam circumdederunt me canes multi; concilium malignantium obsedit me. Vers. 17.

(5) BELARMINO, *Esplanatio in Psalmos*, psalm. XXI, vers. 17.—LORINO, *Comment. in libr. Psalmor.*, psalm. XXI, 17.—THALHOFER, *Erkloerung der Psalmen*, psalm. XXI, 17.—PATRIZZI, *Cento Salmi*, XXI, 17.

(6) Foderunt manus meas et pedes meos.—Dinumeraverunt omnia ossa mea. Vers. 18.

foderunt. Sólo se diferencian las dos voces en la mutación del *iod* en *vau* y en ser la una *kirek* y la otra *schurek*. Cuál de las dos deba preferirse, lo discuten los críticos. Conclusión cierta es que *caaru* goza de más antigüedad que *caari*, porque las versiones siriaca, árabe, etíope, copta, griega, vulgata leyeron *caaru* y no *caari*, *foderunt* y no *sicut leo* (1). Los Santos Padres y autores eclesiásticos siguieron la versión ὤρυξαν, *atravesaron*, de los Setenta, en sus altercados con los herejes, que tampoco hicieron uso de *caari*. Pero la gramática no necesita al intérprete á traducir la palabra כָּאֲרִי por *como un león*, pues bien puede considerarse participio en estado constructo, que significa *confodientes*, como afamados hebraizantes lo declaran. Ello es que con el *caari*, *como un león*, se obscurece y desbarata el sentido de la frase bíblica, que sin sobreentender algún verbo carecería de significado (2). Según esto, el Mesías habrá de padecer tormento de cruz. Los clavos tendrán tiesas las extremidades del cuerpo crucificado, con tanta violencia, que se le puedan contar los huesos, no todos, sino los más principales, porque la tensión lo pondrá descoyuntados y patentes.

Mas ellos se pusieron á contemplarme y estuvieron mirándome: repartiéronse mis vestiduras y sobre ellos echaron suertes (3).—Al paciente están mirando despacio y muy á su sabor los enemigos, notando su aflicción, sin acudir á darle alivio. Entre tanto que unos le miran y otros le guardan, otros se reparten los vestidos entre sí remitiéndose á la suerte. ¿Quién podía antever el sorteo de la túnica, si el Espíritu Santo no le hubiese inspirado al Profeta?

Si ponemos atención á las palabras del Siervo hasta aquí pronunciadas en lo más vivo de su congoja, podremos hacer cabal juicio de los dolores y afrentas que padece. Dolores: en las manos agujereadas, en los pies taladrados, en la sangre vertida, en los huesos desencajados, en los nervios estirados, en la lengua seca, en los miembros atormentados, en el corazón lánguido y doliente, en las ropas arrebatadas, en la penosísima crucifixión. Afrentas: viéndose escarnecido con apodos, con burlas sarcásticas, con meneos de cabeza, con miradas curiosas, con rugidos y aullidos feroces; insultado por la vil canalla, por magistrados y jueces, por judíos y gentiles; hecho el ludibrio de todos, sin figura de hombre, sin honra ni dignidad, sin amigos ni valedores; atormentado con dolores y afrentas antes de la crucifixión, en medio de la crucifixión, después de la cru-

(1) Es muy de advertir que en códices hebreos se representa la palabra disputada, en esta otra disposición כָּרוּ; y así parece la leyó la Vulgata cuando dice *foderunt*, como derivada de una raíz que significa *obvolvere, rotundum esse, colligare, prostrare et provolutum confodere*. Más natural y probable es que de esta manera leyesen la dicha voz las versiones siríaca, árabe, etíope, copta, griega. La razón es por ser caldaica la voz *caaru* y hebrea la *caari*, si bien la significación viene á reducirse á *constringere* ó *confodere*.

(2) LESETRE, *Comment. du psaume*, XXI, 18.—LE BLANC, *In psalm*. XXI, vers. XVIII, art. III.—PERROWNE, *The book of Psalms*, 1878, psalm. XXI.

(3) Ipsi vero consideraverunt et inspexerunt me.—Diviserunt sibi vestimenta mea, et super vestem meam miserunt sortem. Vers. 19.

cifixión. En estado de víctima se ha puesto el Siervo de Jehová, pronto al sacrificio por la salud del mundo (1).

3. *Mas tú, Señor, no alejes de mí tu socorro; date prisa á volver por mí. Libra del cuchillo mi alma, y de la mano del perro mi única. Sálvame de la boca del león, y de los cuernos del unicornio mi humildad* (2).—Después que el Siervo hizo rostro á las afrentas y dolores de su muerte en cruz, ruega á Jehová la gloriosa resurrección de su cuerpo. Los hombres han agotado el caudal de sus fuerzas é invenciones en martirizarle y en humillarle. No le quedan más enemigos que la muerte y el demonio. El demonio pretenderá hacerle de su bando procurándole la muerte. Hallándose el Siervo encarado frente á frente con ambos enemigos, alza los ojos al cielo, para pedir al Padre que le asista benévolo, pues con su favor piensa dejar burlados al demonio y á la muerte. Espada es la muerte que rompe la trabazón de alma y cuerpo; abiertas tiene el demonio las fauces, como león hambriento, para encarnizar sus presas en el alma del Mesías y llevársela á los infiernos, sin reparar en la divinidad de su poder. Suplica el Siervo á Jehová le libre de caer en las garras del león, en las astas del forzudo rinoceronte, pues no reparó en apocarse postrándose á los pies de todos por salvarlos á todos (3).

Narraré tu nombre á mis hermanos; en medio de la iglesia te alabaré (4).—El Siervo arrojóse en las manos de Dios; confiadamente espera ser oído, vive con la seguridad del divino socorro. Descansa en su pecho la confianza de resucitar; vuelto á nueva vida, juntará sus discípulos, los llamará hermanos y cumplirá todo lo restante de la profecía, así como cumplió consigo la parte anterior. ¡Hermanos del Mesías! Nombre regaladísimo, que compete á todos los hijos de Dios, á los reengendrados en la fe, á los cumplidores de la voluntad divina. Ellos compondrán su Iglesia, la comunidad escogida, la junta de judíos y gentiles, y sentado el Siervo públicamente entre todos, cual Príncipe-Doctor, alabará, confesará, glorificará la ma-

---

(1) REINKE, *Die messianischen Psalmen*, 1857, psalm. XXI, 19.—SCHEGG, *Die Psalmen uebersetz und erkloert*, 1845, psalm. XXI, 19.—BEELEN, *Het Boek der Psalmen*, 1878, psalm. XXI.—CURCI, *Il Salterio esposto in note esegetiche e morali*, 1883, salmo XXI, 19.—PERROWNE, *The Book of Psalms*, 1878, psalm. XXI.—DELITZSCH, *Poetische Bücher, Die Psalmen*, 1867, psalm. XXI.

(2) Tu autem Domine, ne elongaveris auxilium tuum a me, ad defensionem meam conspice. Vers. 20.—Erue a framea, Deus, animam meam, et de manu canis unicam meam. Vers. 21.—Salva me ex ore leonis, et a cornibus unicornium humilitatem meam. Vers. 22.

(3) Las versiones siria, arábiga, griega, caldaica, vulgata, vierten la voz עֲנִיתָנִי, *hanitani* por *mi humildad, mi oración, mi aflicción*. Alguna fuerza particular descubrirían en el contexto para expresar por substantivo, y no con verbo con afijo, la dicción hebrea. Esta, en sí considerada, es pretérito con sufijo y de segunda persona. La raíz tiene dos significados: 1.°, *respondit, exaudivit, clamavit seu ingemuit ob afflictionem seu anxietatem*; 2.°, *afflictus est, oppressus fuit, animum abjecit*. Ambos incluyen el concepto de *dar voces sentidas á causa de la affliccíón*. Lo cual demuestra que en el contexto va embebida la circunstancia de *mi aflicción, mi humildad, mi oración*, conforme la expresaron las dichas versiones. La traducción será, pues: *et a cornibus unicornium exaudisti me*, sobreentendida la expresión *in afflictione mea* ó *in humilitate mea*.

(4) Narrabo nomen tuum fratribus meis, in medio ecclesiae laudabo te. Vers. 23.

jestad de Dios, induciéndolos á formar con él un cuerpo de voces, un coro de alabanzas á la gloria divina.

Los que teméis al Señor, alabadle; descendientes de Jacob, glorificadle todos á una; témale toda la prosapia de Israel, porque no tuvo en poco la súplica del pobre, ni apartó de mí su rostro, y cuando clamaba á él inclinó á mí sus oídos (1).—La materia de las alabanzas que el Siervo resucitado ha de entonar á gloria de Jehová, está contenida en los dos versos. Abatió Dios las alas de su clemencia á la oración del afligido Siervo, como con variedad de expresiones lo declara el salmista, ora en tercera persona, según la costumbre de los semitas, ora en primera, para excluir todo resabio de duda. Todos los fieles predicarán las grandezas de Dios, los gentiles temerosos del Señor, los judíos oriundos de Jacob, sin que haya diferencia de judíos y gentiles, porque todos los hijos de Abrahán, los hijos de bendición, alabarán, glorificarán, temerán á Dios; le alabarán amándole, le glorificarán reverenciándole, le temerán sirviéndole, así alcanzarán el fin para que fueron criados, que se cifra en alabar, reverenciar y servir á Dios en esta vida para gozarle en la otra. Este fruto recogió el Siervo de sus humillaciones. De hoy más, por ellas se hará escala á la gloria (2).

4. *Mi alabanza se explayará delante de ti en la iglesia grande; mis votos haré yo en presencia de los que te temen* (3).—El Mesías toma la mano, para exponer los trofeos de su victoria, después que contó los trabajos de la batalla y el triunfo de la resurrección. Empieza declarando que en la general asamblea de los fieles celebrará con amplísimos loores la majestad de su Padre celestial (4). Inclúyese en este verso con especialidad la profesión de la Iglesia universal, derramada por todo el orbe, insinuada ya en los versos 24 y 25. El Mesías extenderá la gloria de Dios de oriente á ocaso, de septentrión á mediodía, no conteniéndola en sola una región, como antes, sino dilatándola sin limitaciones á los términos de la tierra mediante su santa Iglesia, formada más de gentiles que de judíos (5). Añade el Siervo que cumplirá sus votos en el acatamiento de los fieles. ¿Qué votos? Los que hizo al consagrarse á la redención de los hombres, de quedar sacramentado entre ellos para ofrecer á Dios

(1) Qui timetis Dominum laudate eum; universum semen Jacob glorificate eum. Vers. 24.—Timeat eum omne semen Israel, quoniam non sprevit neque despexit deprecationem pauperis. Nec avertit faciem suam a me, et cum clamarem ad eum, exaudivit me. Vers. 25.

(2) LESETRE, *Le livre des Psaumes*, psaume XXI, 25.—LE HIR, *Les Psaumes traduits de l'hébreu en latin*, 1876, ps. XXI, 25.—BELARMINO, *Explanatio psalmor.*, XXI, 25.

(3) Apud te laus mea in ecclesia magna, vota mea reddam in conspectu timentium eum. Vers. 26.

(4) El hebreo מֵאִתְּךָ equivale á *de ti, delante de ti, acerca de ti, por ti.* Significa que el Siervo debe á Dios el alabarle públicamente, ó que los elogios del Siervo se entonarán delante de Dios en público, en la junta general de todas las gentes.

(5) Los Santos Padres se aprovecharon de este versículo para demostrar á los herejes la catolicidad de la Iglesia Santa, como puede verse en Belarmino, *Contr.*, t. II, lib. IV, cap. IV.

perenne sacrificio de su cuerpo y sangre en la Iglesia que venía á fundar (1).

Comerán los pobres y quedarán hartos; alabarán al Señor los que le buscan; vivirán sus corazones por siglos eternos (2).—Conmemora el Siervo las utilidades de su divina oblación. Los *pobres*, hermanos y amigos del *pobre*, serán partícipes del sacrificio de alabanza, comerán y hartarán su hambre de Dios. Los primeros en sentarse á la mesa han de ser los *pobres*, los hambrientos de bienes eternos, los humildes y mansos, los espirituales y devotos. A éstos se les brindará con la mesa de la doctrina celestial, con la del pan eucarístico, que los refocile y haga más robustos en la fe; pero serán privados del banquete divino los que, en vez de buscar á Dios, hambrean bienes terrenos y asquean el pan celeste. Vivirán por siglos sin fin los que andan apetitosos y golosos del pan de vida, prenda de inmortalidad.

Se acordarán del Señor y se convertirán á él todos los aledaños de la tierra, y adorarán en su presencia todas las familias de las gentes (3).—Los hombres olvidados de Dios caerán en la cuenta por la predicación de la fe, y vivificados por el manjar divino, se moverán á recordar los padecimientos y crucifixión del Siervo, misterios representados en la cena eucarística. De la memoria pasarán al entendimiento, de la figura á lo figurado, de la conversión á la adoración humilde, cual se debe á la soberana majestad, ante cuyo acatamiento caerán de rodillas todas las castas del gentilismo. A la gloria del Siervo pertenece el quedar extendido por todo el orbe el culto de Dios, derribados los velos y antiparras groseras de religiones falsas, de forma que delante de él, en los templos y altares de la Iglesia, se tribute á la hostia sacrosanta la veneración exterior é interior que le es justísimamente debida.

Porque del Señor es el reino, y él dominará á los gentiles (4).—Al Señor le toca reinar y ver amplificado su reino por la gentilidad, antes ceñido á la sola región de Judea; pero tócale á él porque es Señor de término redondo, pues de mar á mar llega su señorío, en cuyo obsequio el Siervo hará tremolar las banderas reales por toda la sobrehaz de la tierra (5).

---

(1) Santo Tomás (2.ª 2.ªe, q. XXVIII, a. 4, ad 3) parece negar que el Mesías hiciese votos. Pero más probable es que los hizo, como lo otorga el mismo Angélico Doctor en la exposición de nuestro Salmo, y lo defienden graves teólogos (Suárez, *In III p.*, disp. XXVIII, sect. 2). El voto principal estuvo en dejar á la Iglesia la institución de la Eucaristía, el sacramento y sacrificio de su cuerpo y sangre. Enséñanlo San Jerónimo y San Agustín con palabras clarísimas. (Epist. CXL.—*Comment. in Psalm.*, XXI.)

(2) Edent pauperes et saturabuntur, et laudabunt Dominum qui requirunt eum, vivent corda eorum in saeculum saeculi. Vers. 27.

(3) Reminiscentur et convertentur ad Dominum universi fines terrae, et adorabunt in conspectu ejus universae familiae gentium. Vers. 28.

(4) Quoniam Domini est regnum, et ipse dominabitur gentium. Vers. 29.

(5) Van Steenkiste, *Comment. in lib. Psalm.*, 1870, psalm. XXI, 29. — Patrizzi, *Cento Salmi*, XXI, 29.—Curci, *Il Salterio*, salmo XXI, 29.—Thalhofer, *Erkloerung der Psalmen*, ps. XXI, 29.—Belarmino, *Explanatio*, psalm. XXI, 29.

Comieron y adoraron todos los ricos de la tierra; delante de él caerán todos los que descienden á la tierra (1).—Tras los pobres vienen los ricos. A los pobres de espíritu débeseles el Evangelio (Matth. XI, 5), á los ricos también si se hacen pobres para que escolten al Rey con la liberalidad de sus riquezas. Siéntense, pues, á la mesa eucarística los próceres en compañía de los mendigos, y adoren todos los mortales postrados á los pies del gran Rey á la majestad de Dios (2).

Y mi alma vivirá para él, y mi posteridad le servirá (3).—Aunque algunos fueron de parecer que David hablaba aquí en persona de los fieles, más vale (porque cuadra mejor con todo el contexto del salmo) entenderlo del Mesías, que aclama el culto universal de Dios, vinculado en su propio culto y adoración. El sentido es, toda mi alma consagraré á Dios (4), me dedicaré por entero á la gloria de Dios, á quien los fieles míos servirán. La descendencia del Mesías es la de Abrahán, padre de todos los creyentes, hechos tales por la virtud del Siervo.

La generación venidera tendrá noticia del Señor, y los cielos pregonarán su justicia al pueblo que nacerá, que Dios hizo (5).—El sentido vulgato sácase mejor del hebreo que tiene *generationi, laddor,* y dice *annuntiabitur de Domino generationi venturae,* esto es, *á la generación futura llegará noticia del Señor,* ó *el Señor será conocido de los hombres por venir, de generación en generación* (6). El verso celebra la muchedumbre espiritual, la nueva criatura, la filiación adoptiva de los rescatados por el Siervo, la generación casta y gloriosa, que compuesta de judíos y gentiles renacerá del baño divino para constituír el reino de Dios, el cual reino después de lograr la justicia de

---

(1) Manducaverunt et adoraverunt omnes pingues terrae; in conspectu ejus cadent omnes qui descendunt in terram. Vers. 30.

(2) Diversamente comentan los expositores aquella palabra *pingues terrae,* ora traduciendo *los ricos,* ora *los grandes,* ya *los reyes,* ya *los soberbios*; mas todas las interpretaciones van á parar en la parte escogida y calificada de los mortales. Véanse en Le Blanc, hic, art. XI, las opiniones varias; de paso digamos cuán sin razón tachó Lesêtre á este autor de intérprete *sans profit pour l'exégèse* (*Le livre des psaumes,* pag. 90), pues acertó á prevenir muchos de los comentarios que en el día de hoy prevalecen por dignos de aprecio.

(3) Et anima mea illi vivet, et semen meum serviet ipsi. Vers. 31.

(4) Concuerdan comúnmente los comentadores en que el texto original, conforme ahora le tenemos, está mendoso, porque ni hace sentido, ni le hallaron conveniente los Setenta. Las versiones Teodoción, Símaco, Aquila y Setenta, leyeron como S. Jerónimo: *anima ipsi vivet.*—El texto actual dice así: *et animam ejus non vivificabit.* Donde es de notar que en el hebreo estas palabras son parte del versículo 30; pero el segundo hemistiquio del verso 31 y el primero del 32 de la Vulgata forman el 31 hebreo; lo demás constituye el verso 32 hebreo, aunque no traducido literalmente del original, que dice: *venient et annuntiabunt justitiam ejus populo genito quia fecit.*

(5) Annuntiabitur Domino generatio ventura, et annuntiabunt coeli justitiam ejus populo qui nascetur, quem fecit Dominus. Vers. 32.

(6) El postrer vocablo *ventura* no se lee en el hebreo; en su lugar está *venient,* unido con *annuntiabunt.* Los Setenta leyeron en singular *veniet,* y juntándole con *generationi,* formaron *generationi quae veniet.* Tampoco se halla en el original la voz *coeli,* añadida por el intérprete latino, puesto que tampoco la poseen los griegos, aunque la intercalen San Jerónimo y S. Agustín en sus comentarios.

la fe y de esmaltarla con la guarda de los preceptos, enriquecido de gracia entrará en los goces de la gloria. En breves términos cifra el Profeta el séquito de los redimidos; acudirán primero los pobres y humildes, después los pueblos de la tierra, vendrán los grandes y ricos, luego los vivos y muertos, en fin, todas las generaciones por venir, todos á los pies del Padre celestial harán escolta á la magnificencia del Mesías, autor y consumador de la fe (1).

5. Brevemente podemos resumir lo hasta aqui comentado, con la certidumbre de ser el salmo XXI la sencilla exposición del sacrificio cruento del Mesías. Supuesto que David es el autor del salmo, otro hubo de arrostrar los tormentos predichos, pues que ni en su vida los padeció David semejantes, ni se vió en peligro de padecerlos. Señalar con el dedo personajes, fácil negocio es; mas ¿quién de ellos corrió peligro de ser crucificado? ¿á quién le desnudaron de sus vestidos? Ni á David, ni á Ezequías, ni á Jeremias, ni á otro cualquiera de los fantaseados por los incrédulos asientan, no digo las humillaciones, mas ni aun los ensalzamientos pregonados por el salmista. Aplíquense los versículos de todo el salmo y se notará la desproporción.

Sólo al Mesías cae bien cuanto en el salmo se dice desde el principio hasta el fin, según la mente del compositor. En tres estados representa el Salmo al Mesías: de suplicante, de paciente, de vencedor. En todos tres estados hace gallardas demostraciones de virtud maciza, ostentándose justo y santo, unido siempre con Jehová, sumiso y conformado á su soberana voluntad. Si Dios le deja de la mano, es por culpas ajenas de que se hizo fiador porque pedían rigurosa venganza; pero clama á su Dios, protestándole su inocencia y arrullándose dentro de sí con la esperanza de alcanzar favor en sus mortales angustias. Siente la amarga soledad, vese cual gusano hediondo, mírase afrentado por burlas de príncipes y por desacatos del pueblo; mas vuelto en sí, descubre la mano generosa de Dios que le dió nacimiento milagroso de una Virgen, confianza en el divino poder desde la infancia, vivos deseos de honrar á Dios en toda su vida. El cúmulo de tantas prendas de la divina predilección le da derecho al amparo de Jehová; por esta causa se le pide con filial confianza y le espera con ilimitada seguridad. Careados estos sentimientos con los arriba expresados en el vaticinio de Isaías, concluyen la unidad de personaje que á entrambos Profetas se les ofreció en este primer estado de aflictiva desolación y de oración fervorosa.

En el segundo, de la humillación dolorosa, no es menor la correspondencia. Entrado el Siervo en la carrera de la pasión, todos los amigos le desamparan, los enemigos le llenan de vituperios y dolo-

(1) Le Blanc, psalm. XXI, 32.—Belarmino, psalm. XXI, 32.—Lorino, *Comment.*, psalm. XXI, 32.—Lesetre, *Le livre des psaumes*, ps. XXI, 32.—Thalhofer, *Erkloerung der Psalmen*, ps. XXI, 32.—Patrizzi, *Cento Salmi*, salmo XXI, 32.

res. Afrentas y vituperios recibe de populares, de áulicos, de príncipes, de poderosos; dolores en manos, pies, corazón, en huesos descoyuntados, en nervios estirados, en lengua abrasada de sed, en oídos lastimados, en miembros agarrotados, en despojo de vestidos. Entre tantos dolores y afrentas pone el Siervo su causa en manos de Jehová, sin perder punto de mansedumbre, resignado á la voluntad soberana, insistiendo más ahincadamente en la demanda del celeste socorro. El Paciente de David y el Siervo de Isaías no son dos personajes, sino uno mismo, maltratado y escarnecido por los mismos perseguidores, amado y favorecido con igual predilección de Jehová. Entre vituperios y dolores humanos, y entre socorros y favores divinos, muere el justo por la salud de los pecadores.

El tercer estado, que sucede á la muerte afrentosa, es de gran ponderación, por los bienes espirituales que le están anejos. Jehová se le muestra guía y protector; el demonio trata de darle la postrera arremetida, pero en blanco le salen al maligno las trazas, desbaratadas por la asistencia de Dios. Resucita el paciente, torna á recobrar su cuerpo, promete glorificar á Jehová y extender su nombre por todo el mundo. Hace votos de consagrarse en cuerpo y alma á la adoración del verdadero Dios. Los votos del Paciente glorificado tendrán efecto cumplido en la corporación de fieles que le reconocerá por su amantísimo Redentor. Puestos los frutos del sacrificio del Paciente davídico en compañía de los considerados en el Siervo de Isaías, no puede ser ya dudosa la uniformidad é identidad del sujeto.

6. El Salmo CIX es uno de los más grandiosos, por las excelencias del Mesías, cantadas en siete estrofas, entre las cuales campea el sacerdocio eternal del Siervo, eslabonado con su encarnación, humillaciones y triunfos. Que sea David su autor no puede recibir duda, su divina inspiración tampoco es cuestionable, su alusión directa al Mesías es de sobra evidente. Para probar estas tres aserciones, basta la autoridad del Nuevo Testamento, donde se citan versos del salmo (1), amén de la argumentación de Jesucristo, fundada en el mismo salmo, aceptada en silencio por sus contumaces enemigos (2). Los rabinos talmudistas dieron entrada con gran contento á las tres dichas conclusiones (3); mas al sentir la punta del aguijón con que los cristianos los incitaban á recibir la divinidad de Cristo, no pudiendo con las espoladas dieron media vuelta y plantaron, en vez del Mesías, á David, á Abrahán, á Ezequías. Al tenor de los apretados rabinos recantan iguales ficciones los racio-

---

(1) Matth. XXII, 41-46.—Marc. XII, 35, 36, 37.—Luc, XX, 41-44.—Act. II, 34.—VII, 55.—Rom. VIII, 34.—Hebr. I, 8, 13.—X, 13.—I Cor. XV, 24, 25.—Hebr. VI, 20.—VIII, 5.—I Petr. III, 22.

(2) Bossuet: Quelle joie de voir Jésus-Christ nous expliquant lui-même les prophèties qui le regardent, et nous apprenant par là comme il faut entendre toutes les autres! (*Médit. sur l'Evang.*, dern. sem. 52e jour.

(3) Podrán leerse las autoridades rabínicas en la obra *Horae hebraicae et talmudicae*, de Schöttgen, lib. II, págs. 246, 247.

nalistas modernos, sin reparar en inconvenientes. ¿De dónde les puede constar que David fué sacerdote eterno? Ni lo prueban, ni les importa averiguarlo. Otros buscan personajes, como los macabeos Judas y Simón, á quienes acomodar los títulos de reyes y sacerdotes. Los incrédulos, fiados en su propia infalibilidad, se niegan á toda razonable explicación, por no dar á torcer su brazo. Dejémoslos por antojadizos, pues que por su boca habla siempre la pasión (1) y no el razonable discurso.

Dijo el Señor á mi Señor: Siéntate á mi diestra, hasta que ponga tus enemigos por escabel de tus pies (2).—El Señor Jehová dijo al Amo de David, y el Amo de David, ¿quién era sino el Mesías? Inspirado por el Espíritu Santo (Marc. XII, 36), pronunció el real Profeta las dichas palabras. En cierta ocasión, estando Jesús con los fariseos, hízoles esta pregunta: *¿Qué os parece del Mesías? ¿De quién es Hijo* (3)? La respuesta de ellos fué que el Mesías era hijo de David. Oída la categórica respuesta, apriétalos Jesús con este palmario argumento: Si el Mesías es hijo de David, ¿cómo David le llama Señor? Y llamándole David Señor, ¿por dónde ha de ser su padre? Para meterlos en el puño, tuerce Jesús la clavija alegándoles el versículo del Salmo. Ningún fariseo abrió la boca; todos dejaron el argumento sin solución, y no sólo no le desataron, mas ni tuvieron ganas de hacerle más preguntas.

Varias cosas son dignas de consideración en el relato evangélico. Si en los fariseos hubiera cabido sombra de duda sobre la autenticidad del Salmo, con sólo responder á Jesús que no era David quien daba título de Señor al Mesías, habrían escapado con algún decoro del lazo tendido á su contumacia. Pero, ¿callan? ¿afectan mudez? ¿se hallan atajados, sin decir oxte ni moxte? Luego de plano confiesan tácitamente que el Mesías es mayor que David, conceden abiertamente que no es un Rey cualquiera, humano y terreno, cual ellos le imaginaban, pero al mismo tiempo implícitamente admiten que es Sacerdote eternal, como en el Salmo se contiene, noción que los fariseos no tenían bien penetrada. Por esto la pregunta del Salvador pone en un brete á sus adversarios, pues los nota de mezquinos conocedores del Mesías. La idea que del Mesías se divulgaba entre los fariseos era de un Rey, hijo de David, potentísimo y lleno de majestad, cuya gloria había de consistir en dos cosas principalmente, á saber, en juntar á los hijos de Israel, para engrandecerlos con su poderoso mando, y en avasallar á los gentiles, sujetándolos al yugo de los judíos. No era esa la genuina imagen del Mesías, pintada por los oráculos proféticos, como el Salvador no cesaba de

---

(1) CURCI, *Il Salterio*, salmo CIX.—SCHEGG, *Die Psalmen nebersetz und erkloert*, psalmus CIX, 1.—LESETRE, *Le livre des psaumes*, ps. CIX.—MURILLO, *Jesucristo*, t. II, vol. II, pág. 80.

(2) Dixit Dominus Domino meo: sede a dextris meis, donec ponam inimicos tuos scabellum pedum tuorum. Vers. 1.

(3) Matth. XXII, 42.

ponérselo de cuadrado á los fariseos, corruptores de la tradición. Por eso al citarles este Salmo, los dejó tan empachosos, que no *podían responder palabra* á la fuerza de aquel argumento que desconcertaba todas sus tramoyas.

Hijo de David es el Mesías, su asiento está al lado mismo de Dios. No se le concede la diestra del Padre por su divina filiación, sino por su temporal encarnación, porque la razón de Hijo de Dios le tenía colocado asiento desde toda la eternidad á mano derecha del Padre; pero el haberse humanado le daba derecho de introducir su humanidad en sitial de preferencia al lado de Dios. *¿Á quién de los ángeles dijo Dios siéntate á mi derecha?* Con esta pregunta admirativa manifestaba el Apóstol (Hebr. I, 13) cuán punto por punto se cumplía en Jesús el vaticinio de David, que en ningún hombre puro ni ángel podía hallar cumplimiento. Sentado el Mesías á la diestra del Padre, verá caer derrocados á sus pies los enemigos de su divina ley, reinará venciendo al demonio, al mundo, á la carne, en todo el discurso de los siglos; pero su triunfo más calificado sobrevendrá en el remate de los tiempos, cuando presente arrodillados á los pies de Dios sus fieros enemigos, quebrantada su pujanza y soberbia (1).

La vara de tu virtud enviará de Sión el Señor, para que señoree en medio de tus enemigos (2).—De Sión saldrá la virtud del Mesías, no la vara temporal, no el mando y el palo, no el cuchillón y señorío terreno, sino el cetro de la santidad, el dominio de la doctrina, la fuerza de la ley, la elocuencia de la predicación, que de Jerusalén había de salir, esto es, de la Iglesia constituida, para rendir los corazones de todas las gentes, á despecho de los ardides enemigos. Los talmudistas no dejaban de conceder que la *virga virtutis tuae* era el cetro del Rey Mesías (3); pero erraban en sus glosas materiales y groseras, contrarias al obvio sentido de las profecías.

En el día de tu poder está tu principado en los resplandores de los santos; de las entrañas antes del amanecer yo te engendré (4).—Los Setenta, en vez de *hammeka* leyeron *himmeka, tecum, contigo;* y por *nedaboth*, plural de *nedaba*, dijeron ἀρχή, *principio*, ó principado á que se sujeta uno voluntariamente. El sentido es: el principado del Mesías está puesto en el día de su virtud, en el día de su pasión, de su resurrección, de su juicio, de su coronación en el cielo, pues todas estas glosas consiente la expresión hebrea, puntualmente traducida por la Vulgata. Antes de introducirse los puntos masoréti-

---

(1) S. Agustín, *De civit. Dei.* lib. XVII, cap. XVII.—S. Basilio, *De Spir. Sancto*, lib. VI, cap. XV.—S. Bernardo, *Super Cant. VI.*—S. Clemente Romano, I Cor. 36.

(2) Virgam virtutis tuae emittet Dominus ex Sion, dominare in medio inimicorum tuorum. Vers. 2.

(3) Hic est Rex Messias.—Illa virga asservatur ut sit in manu regis Messiae.—Messias eadem virga gentiles dominaturus est.—Estas y parecidas interpretaciones del versículo trae Schöttgen, *Horae hebr.*, pag. 246.

(4) Tecum principium in die virtutis tuae in splendoribus sanctorum; ex utero ante luciferum genui te. Vers. 3.

cos, San Jerónimo leyó *populi tui spontanei in die fortitudinis tuae*, en lugar de *Tecum principium in die virtutis tuae*, y juntamente el parafraste caldeo y arábigo, Arias, Montano y otros presentaron esa versión; pero más á propósito es la de los Setenta, como está dicho. Otro tanto se entiende de la dicción *in splendoribus sanctorum*, que parece aludir á las vestiduras sagradas de santidad y justicia que han de adornar á los alumnos del Mesías, convertidos en *gente santa*, en *real sacerdocio*, como los llama San Pedro (I Petr. II, 9). La traducción de los Setenta se ajusta bien á este sentido. El Mesías, poderoso en obras y palabras, especialmente por su muerte con que ha de rescatar el mundo, se verá acompañado de corona augusta de Santos, que vencerán también á sus propios enemigos, como él los venció y desbarató.

Antes de rayar el alba te engendré.—En este hemistiquio se contiene la eterna generación del Verbo, como los Padres griegos y latinos la vieron contenida, sacándola de la Vulgata y de los Setenta, bien que algunos quisieron descubrir aquí el nacimiento temporal del Mesías. El hebreo dice: *de las entrañas de la aurora á ti el rocío de tu juventud*. Aquila y Símaco siguieron esta declaración. Pero si notamos que el *rocío* celestial es el Mesías (1), y que así como el rocío cae del aire con suma pureza y quietud, así el Mesías nace de Dios con purísima y santísima substancia; hallaremos que los Setenta expresaron por la voz *genui te* con más claridad la obscuridad de aquellas simbólicas voces. No dista, pues, tanto como á ciertos exégetas les parece, del texto hebreo la traducción de la Vulgata que se funda en los Setenta (2) y tiene en su favor la versión siria.

7. *El Señor lo juró, y no se arrepentirá; tú eres el Sacerdote eterno según la orden de Melquisedec* (3).—Del salmista son las primeras palabras, las otras pronunciólas el Padre del Mesías. El juramento de Dios no puede volver atrás, se ha de cumplir por entero. El Mesías será Sacerdote, según el rito de Melquisedec. Los rabinos, que á la dicción *cohen* dan significado de *príncipe, caudillo, rey*, se desvían del sentido hebreo, que siempre valió *sacerdote, ministro de Jehová*, especialmente destinado á ser medianero entre Dios y los hombres. El Mesías, por virtud de su vocación, fué constituido valedor, medio entre los dos extremos, Dios y el hombre, para tratar paces y conciliarlos entre sí. No le bastaba ser Rey, había de ser Sacerdote. *A fuer de Rey, no podiá sojuzgar el mal en el mundo; para acabar con él por siempre y fundar el reino de la paz, tenia que ser Rey Sacerdote* (4).

El mismo nombre de Mesías, *Ungido*, coloca al Siervo en la je-

(1) Is. XXVI, 19.—XLV, 8.

(2) Le Hir: Si nous avions à nous prononcer sur la valeur de chaque leçon, il nous semble que l'enchaînement des images favorise celle de l'hébreu. *Les Psaumes traduits*, 1876.

(3) Juravit Dominus et non poenitebit eum: Tu es Sacerdos in aeternum secumdum ordinem Melquisedech. Vers. 4.

(4) Thalhofer, *Erkloerung des Psalmen*, 1880

rarquía sacerdotal, dándole lugar preeminente, por la unción espiritual de la divinidad (Is. LXI, 1). Los sacerdotes de la vieja Ley se revezaban en el ministerio cuando la muerte les atajaba los pasos; el Pontífice de la Ley nueva *goza de un sacerdocio perdurable, viviendo siempre para interceder por nosotros* (Hebr. X, II). En vez de pan y vino ofrece su sangre y cuerpo en figura de pan y vino; sacramento y sacrificio, que Malaquías vió en espíritu, frecuentado por las naciones (1): invención amorosísima del Siervo, que pone espanto y ataja los juicios de los más estirados ingenios.

Notables conveniencias pasan entre Melquisedec y el Mesías, que convendrá someramente resumir. Rey de justicia quiere decir Melquisedec; Rey justo y la misma justicia es llamado el Mesías (2). Rey de Salén fué Melquisedec, es decir, Rey de paz (3); paz nuestra, hacedor y príncipe de ella es el Mesías. Sin padre, sin madre, sin genealogía ni descendencia notoria vivió Melquisedec (4); sin madre en el cielo, sin padre en la tierra nació y vivió el Mesías, dedicado á procurar la gloria de su Padre celestial. Sacerdote del Altísimo fué Melquisedec; sacerdote fué el Mesías, no en cuanto Dios, sino en cuanto hombre, pues á fuer de Dios no podía orar ni interceder (5). Bendijo Melquisedec á Abrahán, padre de todos los judíos; bendijo el Mesías á todos los hombres con bendiciones espirituales (6). El sacerdocio de Melquisedec no tuvo principio ni fin señalado, pues no se le designa sucesor ni antecesor conocido; eterno es el sacerdocio del Mesías, que siempre vive intercediendo por nosotros (7), como quien, con la ofrenda de su cuerpo, consumó por eternidades la santificación del mundo. Pan y vino ofrendó Melquisedec; carne y sangre, debajo de especies de pan y vino, ofrendó el Mesías; aunque del lenguaje escritural no se colija que Melquisedec ofreciese sacrificio de pan y vino, pero negarle á Melquisedec el oficio de sacerdote sería temeridad. Con que si era sacerdote, sacrificio hubo de ofrecer, que de sólo echar bendiciones no se origina la dignidad sacerdotal; y Melquisedec, demás de bendecir como sacerdote del verdadero Dios, inmolaba víctimas. ¿Qué víctimas? El pan y el vino, libándolos y destruyéndolos en honor de la divinidad (8).

Ciertamente, consta que el Mesías no había de autorizar el sacerdocio de Aarón, sino el de Melquisedec, porque el de Aarón era pasajero y figurativo, totalmente diverso del de Melquisedec; pero el del Mesías tenía que ser definitivo y perdurable, como su oficio de Rey. A la manera que entre los egipcios, chinos, griegos, romanos, druidas y pueblos orientales, fué en la antigüedad muy usado juntar-

(1) Gen. XIV, 18.—Mal. I, 11.
(2) Is. XLI, 2.—XLV, 8.—LI, 1.—LXII, 2.—Jer. XXIII, 5.—Zach. IX, 9.
(3) Heb. VII, 3.
(4) Heb. I, 3.
(5) Gen. XIV, 18.—Hebr. VII, 1, 11, 26.
(6) Ephes. I, 3.
(7) Hebr. VII, 23.—X. 12, 13.
(8) Expositores del Génesis: Pereira, Bonfrère, Menochio, Hummelauer. In cap. XIV, 18.

se en un individuo la dignidad real con la sacerdotal (1); así también habían de mancomunarse en el Mesías los timbres de Rey y Sacerdote con incomparable ventaja, y con tanto mayor verdad, cuanto el tomar cuerpo mortal se encaminaba á ofrecerle en víctima de propiciación por los pecados de los hombres. De aquí nace la imposibilidad de aplicar á Simón macabeo el versículo del salmo (como algunos han querido), puesto que Simón debió al sacerdocio aarónico su dignidad sacerdotal, al revés del Mesías, que la debió á nombramiento de Jehová; demás de que el Mesías era Sacerdote por ser Rey, y Simón fué rey por ser sacerdote: realeza y sacerdocio inseparables en el Mesías, separables en cualesquiera otros sujetos (3).

8. *El Señor está á tu diestra, quebrantó á los reyes en el día de su enojo. Juzgará las naciones, lo henchirá todo de ruinas, descalabrará las cabezas en toda región* (2).— Tras los títulos de Rey y Sacerdote canta el salmista la gloria de juez que conviene al Doctorado del Mesías. Dice de él: lo primero, que el Señor, sentado á la diestra del Padre, quebrantará la pujanza de los rebeldes. Señor es llamado el Mesías en este verso, con atributo propio de la divinidad, de suerte que *Adonai* pertenece tanto á Jehová como al Mesías, de quien dijo ya el Padre que le tenía sentado á su derecha. El sentido viene á ser en esta substancia: aunque muchos reyes y poderosos se conjuren contra las enseñanzas del Mesías, él, sentado á la diestra de Dios en el día de la cuenta, se enojará con ellos á fin de volver por la verdad de su doctrina (4). El día de su saña puede entenderse, ó el día del juicio final, ó antes de acabarse el mundo, en las varias ocasiones en que los malos alzan bandera contra la verdad del Mesías (5).

El total exterminio de la impiedad llegará á su término en el último día del juicio, en que la humillación de los malvados será colmada con los acervos de precitos que caerán en los infiernos, y con los escuadrones de santos que subirán á ocupar los tronos de los ángeles apóstatas. Al Mesías, Doctor universal, Juez de vivos y muertos, tocará sentenciar á unos y á otros con la potestad recibida de su Padre. No habrá cabeza que se le resista; como vasos de tierra cocida serán hechas añicos las cabezas de la impiedad, porque estrellándose contra la piedra angular, en que estará fundada la religión divina, no han de prevalecer en ninguna manera de posibilidad (6).

---

(1) PLUTARCO, *Isis et Osiris*.—PLATÓN, *Polit*.—DIONISIO DE HALICARN., lib. II.—SIFILINO, *In Pompejo*.

(2) S. LEÓN, *Serm. I in Annivers. assumption*.—S. CIPRIANO, *Epist. ad Caecil. IV*.—STO. TOMÁS, III p. q. XXII, a. 6.—LE BLANC, *In psalm. CIX*, vers. 4.—LE HIR, Psaume CIX, 4.—THALHOFER, Ps. CIX, 4.—CURCI, *Il Salterio*, salmo CIX, 4.—BELARMINO, *In psalm*. CIX, 4.—LESETRE, psaume CIX, 4.

(3) Dominus a dextris tuis, confregit in die irae suae reges. Vers. 5. — Judicabit in nationibus, implebit ruinas; conquassabit capita in terra multorum. Vers. 6.

(4) Así exponen este lugar S. Agustín, Belarmino, Perrowne, Le Hir, Johnson, Le Blanc, Lesêtre y otros.

(5) Psalm. II, 13.—CXLIX, 8.—Is. II, 11.—XXIV, 22.—XLI, 2.

(6) Psalm. II, 9.—VII, 17.—Dan. II, 34.—Amós, VI, 1.—IX, 1.

En el camino beberá del torrente, y por eso levantará la cabeza (1). —Entre los diversos comentarios de este versículo, el de San Jerónimo y San Agustín, abrazado por Belarmino, parece el más obvio y cabal, en esta forma: el Mesías recogerá en la gloria el fruto de sus trabajos; por haberse echado á pechos las aguas amarguísimas de las humillaciones durante el curso de su vida temporal, beberá en la fuente de la inmortalidad raudales eternos de purísimo gozo. El que es cabeza de ángeles y de hombres, coronado de gloria y honor, de gloria como Rey, de honor como Maestro, de gloria y honor como Sacerdote, será enaltecido sobre la cumbre de todas las criaturas, al lado del mismo Dios, por tener merecida justísimamente la triple corona (2).

ARTICULO V.

1. Desenvolvimiento de la revelación en orden al concepto mesíaco.—2. Unión estrecha del Mesías con Jehová.—Pruébanla muchos lugares proféticos.—3. En particular la prueban los Salmos.—4. El hijo de David será también Hijo de Dios.—5. Notable texto de Zacarías.—6. Prosigue la exposición del texto.—7. Lugar de Malaquías al mismo intento.—8. Qué concepto tenían formado del Mesías los judíos antes de Cristo, y los contemporáneos de Cristo.—9. Dos fuentes de documentos.

1. Los timbres de *Rey* y de *Siervo*, característicos del Mesías, encierran los títulos de *Rey, Doctor* y *Pontífice,* como hasta aquí en los dos postreros capítulos hemos procurado demostrar. Con esta variedad de facciones ¿está del todo formada la figura del Mesías? ¿Estos tres soberanos matices subliman la imagen del Mesías á su real dignidad? ¿No falta, por ventura, un fino esmalte que perfile su hermosura? El *ungido* del Señor (3) podía estimarse excelencia del Mesías, que á fuer de Rey había de recibir la unción santa; pero tan relevantes son las expresiones que significan esta unción, que levantan los pensamientos á otra mucho más alta investidura. La unción instituye reyes y sacerdotes. Rey y Sacerdote ha de ser el Mesías, y Legislador además: no dotado de esos poderes para ejercerlos comoquiera en su reino espiritual, sino con tan extraordinaria

(1) De torrente in via bibet, propterea exaltavit caput. Vers. 7.

(2) Curci, *Il Salterio,* salmo CIX, 7.—Reinke, Psalm. CIX, 7.—Lorino, *Comment. in psalm. CIX,* 7.—Le Hir, *Psaume CIX,* 7.—P. Tepe: Propheta loquitur de Messia, non ut mancipio, sed ut ministro et legato, Patri devotissimo et ad omne obsequium et officium paratissimo. Porro obsequium quod Messias praestiturus est Patri, est summi momenti, nam liberabit gentes a superstitione et idololatria, docebit eas veram religionem, erit mediator novi et sempiterni foederis inter Deum et homines, erit salvator mundi, liberator generis humani. *Instit. theol.,* vol. I, 1894; *De vera religione,* n. 157.

(3) I Reg. II, 10.—Psalm. II, 2.—Is. LXI, 1.—Dan. IX, 24.

y sobrenatural eficacia, que tenga una cruz por trono, por cátedra y por altar; y enclavado en el madero, reine, enseñe y sacrifique.

Este desenvolvimiento fué tomando la revelación en el período de los Profetas Mayores y Menores. El Mesías, sin dejar de ser hijo de David, ni de ocupar su trono, es un Rey que llega á la posesión del cetro por la carrera trabajosa de una muerte infame. El sacrificio de la vida pone el último perfil en la corona de Rey y el más precioso engaste en el diploma de Doctor. Jonás, uno de los primeros Profetas después del período davídico, sin mencionar al Mesías, constituye una figura simbólica de la vida mesiaca, porque Jonás es una profecía viviente del Mesías bienhechor, que ha de colmar de bienes las naciones paganas. Un predicador de la paz con Dios nunca se había dejado ver en medio de la gentilidad, preludio lejano del venidero Príncipe de la paz. En la obra de Jonás está cifrada embozadamente toda la empresa del Mesías, que tardará ocho siglos en mostrarse al mundo. Lo que más asombro causa en este período profetal, es la unanimidad de voces en todos los Vates divinos respecto del Mesías. Dos sucesos de grande interés se ofrecen á la vista mental de los Profetas: el cautiverio de los judíos y la ruina de las tribus. Dos hechos extraños, apenas concebibles por la ambición judaica. A estas dos catástrofes corresponden dos consoladoras promesas: el pueblo será llevado cautivo á Babilonia, pero volverá á su querida patria; Dios reprobará el pueblo de Israel, pero fundará un reino de paz universal por medio del Mesías. Los Profetas Amós, Oseas, Joel, que vivieron antes del destierro asirio; los Profetas Miqueas, Isaías, Sofonías, Nahúm, Abdías, que vaticinaron antes del cautiverio babilónico; los Profetas Jeremías, Ezequiel, Abacuc, Daniel, que florecieron durante la misma cautividad; los Profetas Zacarías, Malaquías, que vinieron luego después; todos estos Profetas señalaron con el dedo la Era extraordinaria del Mesías, en que la paz universal había de prevalecer por el cetro de la justicia con glorificación del nombre de Jehová en todas las naciones del mundo.

2. Manifiestos son los pareceres y dictámenes de los Profetas, en cuanto á la restauración perfectísima del reino de Jehová que en el mundo el Mesías ha de efectuar. Pero en todas las profecías se esconde un profundo arcano, que conviene aquí descubrir para cabal idea del Mesías. El Mesías será hijo de David, ocupará el trono de David, se llamará David Rey, su trono, su cetro, su reino será espiritual, espiritual toda su empresa, espiritual la restauración, la espiritualidad de la obra consistirá en la santidad: todos estos bienes hemos visto en el *Siervo de Jehová* delineado por Isaías con tan vivos colores, que no han menester los demás Profetas añadir circunstancia alguna. Jeremías describe con harta claridad el semblante del Mesías, declarando que Jehová había de hacer con los judíos una alianza nueva, no conocida de los pasados, que consistiría en ser él su Dios y ellos su pueblo, gobernado no por leyes gra-

badas en piedra, sino escritas en los corazones. *Yo les perdonaré,* dice, *los pecados sin guardar memoria de ellos* (1). Las palabras de Jeremías ponen á la vista las tres dotes de Rey, Doctor y Sacerdote que poseerá el Mesías; pero de soslayo indican el próximo contacto entre Dios y el hombre que á título de Emanuel ha de entablar en el mundo.

Esta propiedad íntima queremos hacer aquí más patente. Al Profeta Ezequiel le apareció Dios en figura de hombre (2). Dios se hace presente á los hombres en figura humana. Este concepto es tal vez el más original y arcánico que Dios ha revelado á los Profetas. Ezequiel cubre con resplandores la parte superior y con fuegos la parte inferior, como denotando que la parte superior representaba la naturaleza divina y la inferior la naturaleza humana (3). El Profeta Daniel nos convida con otra visión más expresiva y menos simbólica. *Miraba yo,* dice, *en visión nocturna, y he aquí que entre nubes venía uno como hijo de hombre, y llegó hasta el anciano de días, y le ofrecieron á su acatamiento. Y dióle poder y honra y reino, y todos los pueblos, tribus y lenguas le servirán, porque eterno es su poder y no le será quitado, y su reino no se menoscabará* (4). Al Mesías, representado aquí como *hijo del hombre,* se le concede poder universal, reino interminable, el servicio y obediencia del universo mundo: excelencias y prerrogativas propias de la divinidad. Llamar así al Mesías es poner en él dos naturalezas, divina y humana, y hacer visibles en actos humanos los atributos divinos. A este lugar de Daniel hará alusión el Mesías cuando al sumo sacerdote Caifás le dé razón de sí (5).

Isaías le había intitulado *Emanuel Dios con nosotros* (Is. VII, 14), con nombre real y propio suyo, no figurativo ó promisorio, de forma que no será *Emanuel* porque nos haya de prometer ó procurar el favor de Dios, sino porque él propio será Dios amigo de los hombres

---

(1) Dabo legem meam in visceribus eorum et in corde eorum scribam eam, et ero eis in Deum et ipsi erunt mihi in populum. Jer. XXXI, 33.—Omnes cognoscent me a minimo usque ad maximum, ait Dominus, quia propitiabor iniquitati eorum et peccati eorum non memorabor amplius. Vers. 34.—En el vers. 34 han querido algunos ver dibujada la religión universal, la moral universal, el culto universal, como si el texto dijera que todos los hombres sin necesidad de magisterio conocerán la ley de Dios; mas no dice eso la letra, sino que cada uno dejará de ser maestro respecto de su vecino; lo cual no excluye que todos tengan necesidad de ser enseñados. Palmieri refuta con buenas razones la moderna interpretación de los incrédulos. (*De ver. hist. libri Judith*, 1886, página 124).

(2) Et super firmamentum quod erat imminens capiti eorum quasi aspectus lapidis sapphiri similitudo throni, et super similitudinem throni similitudo quasi aspectus hominis desuper.

(3) Expositores: S. Jerónimo, Maldonado, Malvenda, Calmet, Tirino, Alápide, Menochio, Teodoreto.

(4) Aspiciebam ego in visione noctis, et ecce cum nubibus coeli quasi filius hominis veniebat, et usque ad antiquum dierum pervenit, et in conspectu ejus obtulerunt eum. Dan. VII, 13.—Et dedit ei potestatem et honorem et regnum, et omnes populi, tribus et linguae ipsi servient; potestas ejus potestas aeterna quae non auferetur, et regnum ejus quod non corrumpetur. Vers. 14.

(5) Matth. XXVI, 64.

como uno de ellos (1). Cotejado el texto con otro del capítulo doce (2), descúbrese un sentido muy alto, es á saber, que el Mesías será Salvador, fuente de salvación, salud de los hombres; y por tanto participará la naturaleza divina y la humana juntamente (3).

3. El mismo concepto hallamos en el salterio de David. *El Señor me dijo: Tú eres mi hijo, yo te engendré hoy* (4). El salmo no lleva nombre de autor, pero no cabe duda que es de David. Los Actos le prohijan al real Profeta (Act. IV, 25). A Delitzsch no le hace mella esta razón, porque tiene por seguro que los Apóstoles achacaban á David todo el salterio. No repara el crítico en la ofensa que infiere á los Apóstoles, negándoles el honor debido á hombres, que sin más ni más, no iban á señalar á David por autor de este salmo si no tuvieran su razón positiva (5). Que mire al Mesías, es evidente, según la tradición cristiana y rabínica.

El versículo alegado expresa el precepto ó decreto de Dios, de que habla el versículo anterior. El decreto está contenido en estos términos: *Jehová me dice: Hijo mío eres tú.* Con su hijo habla Dios, con el engendrado del Padre; no habla con otros en común, sino con el Hijo en particular, con la persona singular del Hijo. ¿Y qué le dice? *Yo te engendré*, esto es, yo soy tu Padre, yo te di mi ser substantífico, de mí recibiste toda tu esencia, yo te comuniqué mi esencial substancia, y como te la comuniqué ayer, te la comunico hoy, es decir, en un día que carece de víspera, en un día eterno, eternalmente, y te engendré, según lo pide el hebreo *ialad*, con generación verdadera, no adoptiva ni graciosa, sino natural y necesaria, no por investidura de poder, sino por comunicación total de la esencia. ¡Cuánta luz derrama este versículo sobre el concepto del Mesías! Al Mesías toca ser hijo natural de David, sin dejar de ser Hijo natural de Dios. Por eso al hijo de David se promete por herencia la universalidad de las gentes, de los *goim*, y no de los solos judíos, porque como á Hijo de Dios se le deben de justicia todos los hombres. El salmo va declarando las prerrogativas mesiaças, de Rey, Doctor,

---

(1) Véanse en Knabenbauer (*Comment. in Is.* t. I, pag. 179) y en Kilber (*Analysis biblica*, t. I, pag. 355) las autoridades y citas de Padres que ilustran el profético testimonio.

(2) Ecce Deus Salvator meus, fiducialiter agam et non timebo, quia fortitudo mea et laus mea Dominus, et factus est mihi in salutem. Is. XII, 2.

(3) Is. XL, 3, 10.—XLV, 15.

(4) Dominus dixit ad me: Filius meus es tu, ego hodie genui te. Psalm. II, 7.

(5) PATRIZZI: Non può dubitarsi essere esso di Davide. Véase cómo deshace el expositor las dificultades en contra. *Cento Salmi*, 1875, p. 43.—También es obvio que este salmo se refiere al Mesías. PETAVIO: Hunc psalmum de Christo filio Dei capiendum esse, nemini christiano fas est ambigere. *De Trinit.*, lib. II, cap. VII.—Los escritores del Nuevo Testamento están acordes en este punto (Act. IV, 27.—XIII, 33.—Hebr. V, 5.—Apoc. II, 27. —XIX, 15); los rabinos antiguos también lo creyeron; hasta que Jarki, por odio á los cristianos, le aplicó á David: Magistri nostri hujus psalmi sensum interpretati sunt de rege Messia; sed secundum simplicium sententiam, ut refellantur haeretici (christiani), recte illum exponemus de Davide ipso.—Eusebio refuta al rabino sólidamente (*Demonstr. evang.*, lib. IV, cap. XI). Los racionalistas, por no ver aquí Profecía, entienden el salmo de David, de Salomón, de Ezequías, de Alejandro, confundiéndose á sí propios con sus encontradas sentencias.

Pontífice, conforme los demás Profetas las irán describiendo (1). Clarísima cosa es, que el verso no puede aplicarse á Salomón, porque aunque la primera parte le pudiese convenir, la segunda no conviene á la letra sino al Mesías.

En el salmo cuarenta y cuatro se hace la misma declaración. El autor de este epitalamio no es David, sino un hijo de Coré, como lo avisan el estilo poético, la materia y los elogios enfáticos que al héroe se tributan. El esposo aquí celebrado no es David, que no tuvo por mujer á ninguna princesa egipcia, como la tenía el esposo del salmo, y por este lado bien se podría ajustar á Salomón, cuyos esponsales festeja el cantor hebreo. Aunque sea esto así, no por eso dejará el salmo de ser mesiaco, pues que el tipo y el antitipo andan en él emparejados y mezclados de forma, que á veces se dicen cosas del Mesías en sentido literal, y otras veces en sentido espiritual (2). Atentos á esta consideración los Padres y Expositores antiguos, sólo aplicaron al Mesías los versículos del salmo, sin apenas acordarse de Salomón; ejemplo, que á los protestantes les hizo gran fuerza para hacerles ver en todo el salmo un retrato al vivo del Mesías.

Señalados son los versos séptimo y doce.—*Tu trono, oh Dios, es eterno, el cetro tu mando, es cetro de rectitud* (3).—*El rey quedará enamorado de tu hermosura, porque él es el Señor tu Dios y le adorarán* (4).—Ni el griego ni el hebreo traen la voz *Deus* del verso doce, añadido á la Vulgata; mas todo el contexto demanda la divinidad del Esposo Rey. Claramente se llama *Dios* el Rey Mesías en el versículo séptimo, como en Isaías se intitula Emanuel, y lo declara con más énfasis la eternidad (in saeculum saeculi) de su trono y reino (5).

4. Los Profetas Ageo, Zacarías y Malaquías, que después del cautiverio vaticinaron, endiosadas tuvieron sus mentes y vestidas á lo divino cuando descubrieron la idea del Mesías. En secretísimas profundidades entra el Profeta Zacarías, muy dignas de seria consideración. No es de maravillar que los incrédulos y racionalistas se embobezcan cegajosos, y se cieguen aturdidos al leer el libro del

---

(1) LESETRE, *Le livre des psaumes*, 1883, pag. 8.—PATRIZZI, *Salmo II*, pag. 46. — BELARMINO, *Comment. in psalm. II.*

(2) PATRIZZI: Non può quindi rimanere alcun dubbio che l' argomento del Salmo sieno le nozze di Salomone colla Egiziana. Ma è egualmente fuori di dubbio che nell' argomento abbia luogo anche Cristo, accertandolo no solo i Padri ma Paolo apostolo (hebr. I, 8, 9). E il Salmo uno di quelli nei quali il tipo e l' antitipo sono congiunti insieme. *Cento salmi*, pag. 154.

(3) Sedes tua, Deus, in saeculum saeculi; virga directionis virga regni tui. Vers. 7.

(4) Et concupiscet rex decorem tuum, quoniam ipse est Dominus Deus tuus, et adorabunt eum. Vers. 12.

(5) S. CIRILO ALEJANDRINO (*lib. II in Jo.*, cap. XV), S. ATANASIO (*Orat. II contra Arian.*), EUSEBIO (*Demonstr. evang.*, lib. IV, cap. XV), hacen hincapié en este verso para probar la divinidad del Mesías contra los arrianos. — El P. Le Blanc (*Psalmor. Davidic. Analysis*, 1682; *In psalm. XLIV*, art. III) refuta á Erasmo que ponía en nominativo la dicción *Deus*, que está en vocativo, y dice: «Sed si hic sensus valeret, non bene probaret Paulus ex hoc loco excellentiam Christi prae angelis, ut facit. Hebr. I, 8.»

contemplativo Profeta; mejor les estaba dar nudo á la lengua, que recalcitrar caminando al revés de todos los comentadores (1). *En aquel día sucederá que me esforzaré en quebrantar todas las gentes que vayan contra Jerusalén. Y derramaré sobre la casa de David y sobre los habitantes de Jerusalén el espíritu de gracia y de ruego, y pondrán los ojos en mí á quien enclavaron, y llorarán sobre él como sobre el unigénito, y sentirán dolor por él como suele sentirse con la muerte del primogénito* (2).

Quién sea el lastimero crucificado, en cuyas llagas han de poner fijos sus ojos los hombres, llenos del espíritu de gracia y oración, lo acabamos de oir al mismo Zacarías, que en el artículo segundo del capítulo antecedente nos le mostró en traje de Pastor, maltratado por sus ovejas. Isaías le pintó herido, quebrantado, hecho una llaga por nuestras culpas. El enclavado no puede ser otro que el Pastor Mesías, el Rey Mesías, el Siervo Mesías, cosido con clavos, rotos y rasgados los pies y las manos, colgado en una cruz padeciendo suplicio por los pecadores á quienes quería salvar. A sus palmas apretadas con hierro, á sus pies atados con clavos al palo afrentoso, dirigirán los espectadores la vista cuando de la cruz esté pendiente el peso fiel de nuestro rescate, entonces le *mirarán* con afecto de esperanza, de reverencia, de admiración, de amor, dolor y devoción. Y si á los padres se les arrasan los ojos de lágrimas á la muerte del primogénito, porque en él se extingue la centella de la vida, razón es que lamenten los judíos la muerte del mayorazgo, en cuya extinción se acaba y remata la vida de toda la república.

5. Pero más hace al caso considerar que el clavado en el madero y digno de llorarse es aquel Pimpollo, oriundo de David, á quien Isaías llamó *Dios fuerte* (IX, 6), á quien los salmos tributan naturaleza divina (3), en quien Miqueas reconoce origen divino y eterno (4), á quien los Profetas no distinguen de Jehová sino por su calidad de enviado (5). Porque el Mesías de los Profetas es tan Hijo de Dios, como hijo de David, es Dios y hombre juntamente. Decir, como algunos imaginan, que aquellas palabras *aspicient ad me quem confixerunt, et plangent*, significan que el embajador de Jehová muere á manos del pueblo, no parece bien; porque no es verdad que quien da muerte al enviado se la dé al que le envió, aunque sea verdad que el que deshonra al enviado deshonre y agravie al que

(1) Havet dice: «les chapitres XII-XIV sont inexplicables si on ne se place pas au temps d'Hérode.» *La Modernité des prophètes*, p. 178.—Otros escritores racionalistas, Eichhorn, Paulus, Corrodi, pensaban lo mismo, negando que Zacarías hubiese escrito varios siglos antes de Jesucristo: tanta es la luz que su vaticinio despide, que deslumbró á los discursistas.

(2) Et erit, in die illa quaeram conterere omnes gentes quae veniunt contra Jerusalem. Zach. XII, 9.—Et effundam super domum David et super habitatores Jerusalem spiritum gratiae et precum, et aspicient ad me quem confixerunt, et plangent eum planctu quasi super unigenitum, et dolebunt super eum ut doleri solet in morte primogeniti. Vers. 10.

(3) Psalm. XLIV, 7.—II, 7.—CIX, 3.

(4) Mich. V, 2.

(5) Is. LXI, 1.—Psalm. XLIV, 8.—Zach. XIII, 7.

le envía. Cuando la injuria es real, y no moral solamente, sólo recae en quien la recibe en el acto. Si Dios dice de sí que le tienen presas las manos con clavos, el crucificado es él. De modo que el Mesías y Dios se hallan aquí trabados más que uña y carne, en íntima unión de naturaleza, en perfectísima identidad de ser. La divinidad del Mesías queda aquí clarísimamente calificada (1). No es lícito introducir en el texto de Zacarías el sentido de *maldecir, baldonar, insultar,* con achaque de leer רָקַד, en vez de דָּקַר, trastrocadas las letras extremas. Calmet con los Setenta prefiere el *insultar,* pero tiene contra sí la Vulgata, la siriaca, Aquila, Símaco, Teodoción. Por toda prueba en contra debería bastar San Juan (Jo. XIX, 37.—Apoc. I, 7). El contexto no sufre el verbo *insultar.* ¿Quién prorrumpe en gemidos, lamentos y lágrimas por un hombre baldonado é insultado, llorándole cual si fuera muerto? San Jerónimo denomina errónea la trasposición de las letras radicales hechas para formar del *dakaru* el *rakadu* que los Setenta vertieron κατωρχήσαντο, *insultarunt* (2).

Además, la partícula אֵלַי, *ad me,* es la que debe prevalecer, conforme la traen las versiones antiguas De solo Dios se hace mención y no de otro sujeto en este lugar. Fuera de las versiones, los más y los mejores códices, los intérpretes antiguos y todos los testimonios más autorizados leen *á mí* y no *á él* (3). Pensar, como lo hace Reuss, que Zacarías *habla de una tercera persona, con quien Dios podía estar identificado, por ejemplo, de un Profeta degollado en el ejercicio de su ministerio,* es discurrir á tientas y sin razón suficiente. Si algunos Padres, como San Efrén y San Cirilo, vieron en este lugar una profecía indirecta del Mesías, y la alusión histórica de otro personaje, siquiera le contaron por tipo del Mesías.

En aquel día habrá en Jerusalén llanto grande (4); *llorará la tierra, llorarán las familias en su propio hogar.—En aquel día brotará una fuente pública en beneficio de la casa de David y de los moradores de Jerusalén, para limpieza de toda inmundicia y pecado* (5).—*Y le*

---

(1) El verbo דָּקְרוּ, *dakaru,* significa *transfoderunt, transfixerunt, confoderunt,* como de muchos lugares consta. (Num. XXV, 8.—Jud. IX, 54.—I Reg. XXXI, 4.—Is. XIII, 15.—Jer. XXXVII, 10.—LI, 4.—Thren. IV, 9).

(2) Adviértase, con todo, que ciertos códices hebreos tienen la palabra *rakadu* en sentido de *insultar, maldecir, baldonar,* como procedente de la raíz רָקַד según podrá verse en la nota de los masoretas, bien que en el texto se ponga la palabra significativa de *confodere, transfigere.*

(3) No dudamos que en algunos códices hebreos se lee también *ad eum* y no *ad me.* esto es, אֵלָיו y no אֵלַי. Puesto caso que el sentido sea el mismo, no habrá en ello gran dificultad, si bien lo sobredicho parece más autorizado. Reinke pone por dificultad el *videbunt in quem transfixerunt* de San Juan (XIX, 37). Pero, ¿quién ignora que los Apóstoles suelen citar el sentido, y raras veces la letra del texto bíblico, sino es en casos de necesidad; especialmente que al contexto de la narración evangélica más cuadraba el *videbunt in quem* que el *aspicient ad me?*

(4) In die illa magnus erit planctus in Jerusalen. Zach. XII, 11.

(5) Et planget terra, familiae et familiae seorsum. Vers. 12.—In die illa erit fons patens domui David et habitantibus Jerusalem, in ablutionem peccatoris et menstruatae. XIII, 1.

dirán: ¿qué llagas son esas en tus manos? Y responderá: estas llagas me han abierto en casa de los que me querían (1).—*Espada, desenváinate contra el pastor mío, y contra el varón que me está conjunto, dice el Señor de los ejércitos; hiere al Pastor y se dispersarán las ovejas, y convertiré mi mano á los pequeños* (2).

6. Estos lugares de Zacarías ponen al descubierto la condición del Pastor Mesías. El lloro de las familias es una demostración de sentimiento en honra de un Profeta indeterminado, así lo juzgan Vernes y Reuss, ó en obsequio del rey Josías, como opina Steeg. El llanto general acompañado de tantos lamentos, alaridos y lástimas, cuales nunca se vieron en defunción de Profeta ni de rey hebreo, más alto sentido entraña. Llanísimo y muy fundado es el que reduce el luto extraordinario á la muerte violenta del Mesías. San Juan cuando pone los pueblos delante del Mesías Redentor, píntalos llorosos y tristes por haberle procurado muerte de cruz (3), tal como Zacarías la predijo, si bien el Apóstol aplica el vaticinio materialmente, no en su sentido formal, porque las palabras del Apocalipsis se refieren á la venida segunda del juez terrible y no á la primera del Redentor amable; en especial porque San Juan no alega Escritura ni trata de exponerla, ni usa las fórmulas de estilo *dicit Scriptura, scriptum est*, etc., como suelen los Apóstoles cuando de la Escritura toman pie para sus enseñanzas (4).

La limpieza predicada por Zacarías emanará de la fuente purísima, que lava los pecados y contaminaciones internas. Promete el Profeta un lavatorio general, estrechamente trabado con la crucifixión del Mesías, porque ésta será una como fuente caudalosa siempre abierta y siempre manante, donde puedan todos acudir á limpiar las manchas de sus culpas, las cuales purificará con más perfección que el agua del templo destinada á purgar las inmundicias legales (5). Con esta imagen simbolizan los Profetas el agua de la gracia y de la redención que salta hasta la vida eterna (6).

Notable es la advertencia de Zacarías, el penúltimo de los Profetas hebreos. La venida del Mesías ha de hacerse reparar en el silencio de los videntes de Israel y por el descrédito de los adivinos gentiles. La esperanza del vaticinado Profeta alentará los corazones, aunque de un modo callado y encubierto, por más que los impostores se esfuercen en sembrar falsas promesas, las cuales mostrarán luego su origen bastardo (7). Porque cuando les pregunten las gentes

(1) Et dicetur ei: ¿quid sunt plagae istae in medio manuum tuarum? Et dicet: his plagatus sum in domo eorum qui diligebant me. Vers. 6.

(2) Framea, suscitare super pastorem meum et super virum cohaerentem mihi, dicit Dominus exercituum; percute pastorem et dispergentur oves et convertam manum meam ad parvulos. Vers. 7.

(3) Videbunt qui eum pupugerunt et plangent super eum omnes tribus terrae. Apoc. I, 7.

(4) Ubaldi, *Introd. in Sacram. Scriptur.*, t. III, pag. 114.—Cornely, *Introd. in Sacr. Scriptur.*, t I, pag. 546.

(5) Num. VIII, 7.—XIX, 9.—Levit. XV, 20.

(6) Ezech. XXXVI, 25.—Joel, III, 18.

(7) Zach. XIII, 3, 4.

de dónde vienen las heridas abiertas en sus palmas y las cicatrices de su cuerpo, responderán los fanáticos que en la adoración de los ídolos y á vueltas del loco amor las habían recibido, por culpa suya y en castigo de su falso culto (1). A la respuesta de los locos amadores del mundo síguese la voz atronadora: *Despierta, cuchillo, sobre mi pastor y sobre el varón que está unido conmigo,* dice el Señor de los ejércitos; *hiere al pastor y se descarriarán las ovejas* (2). El Pastor es el Mesías, representante de Dios, unido íntimamente con Dios y con la grey que tiene á su cargo. Así lo dice la sentencia final: *él apellidará nombre y yo le oiré. Yo le diré: pueblo mío eres; y él dirá: Señor Dios mío* (vers. 9). Aquí termina el Profeta la suma de la nueva alianza (3).

7. Apoyemos la tesis con el testimonio de Malaquías. *Yo envío mi ángel á preparar el camino ante mi faz, y luego vendrá á su templo el Dominador que buscáis y el ángel del Testamento que queréis; ya viene, dice el Señor de los ejércitos* (4).—El *Dominador* y el *Angel del Testamento* son dos calificaciones que caben en un mismo sujeto. El paralelismo harto lo indica. Ansiaban los judíos averiguar el cumplimiento de la prometida alianza. Respóndeles el Profeta que Dios por sí mismo la cumplirá. El *Dominador* es Jehová, como se colige de los siete lugares en que se emplea la voz הָאָדֹן, *el dominador* por excelencia (5). En éste de Malaquías habla el Señor de los ejércitos, dice que *viene el Dominador*, y que vendrá *á su templo*, y que delante de él irá su *ángel*. Todas estas expresiones significan á Jehová, al Señor de los ejércitos, al Dominador y Rey universal de los siglos. ¿Qué es el templo sino el lugar de las manifestaciones divinas, donde el Medianero Mesías ha de celebrar la pacificación entre Dios y

(1) Esta es la exposición común del versículo sexto. Otros comentadores aplican al Mesías las voces *his plagatus sum*; la razón principal de Ribera es, porque la Iglesia romana en el Oficio de las Llagas usurpa las palabras de Zacarías acomodándolas á las llagas de Cristo crucificado. De este parecer son San Efrén, Ruperto, Sa, Alápide, Menochio, Tirino, Gordoni. Pero bien advierte Sánchez, que en la liturgia se emplean no pocos textos bíblicos en sentido acomodaticio y no en sentido literal. Mas, con todo eso, falsamente arguyó Renán que Zacarías condenaba aquí el profetismo. No vió Renán que el Profeta condena á los impostores y pseudoprofetas, declarando que el Mesías los desterrará de los adoratorios. De los Profetas sólo anuncia que guardarán silencio, porque no habrá más que profetizar respecto del Mesías.

(2) Zach. XIII, 7.

(3) El Pastor herido de muerte es el Mesías á juicio de casi todos los intérpretes: confirma el Evangelio abiertamente este sentir (Matth. XXVI, 31). Varios comentadores descubrieron en Zacarías cierto sentido exterior histórico, que diversamente interpretaron. San Efrén dijo que las palabras textuales se aplicaban ajustadamente al sacerdote Onías. Teodoreto las acomoda á los malos príncipes. De los modernos, Ewald las entiende de Face, Hitzig de Manasés, Jahn de Judas Macabeo, Pressel de los reyes posteriores á Ezequías. San Cirilo, San Jerónimo y Gaspar Sánchez las ajustan á los romanos contra los judíos. Sacar de marañas la interpretación de todas las expresiones proféticas, ardua tarea es, por cierto; mas dejar de ver al Mesías en las sublimes pinturas de este Profeta, parece porfía de ciego voluntario. CARD. MEINAN, *Les derniers prophètes d'Israël*, 1894, chap. XII.—KNABENBAUER, *Comment. in Zach.*, XIII.

(4) Ecce ego mitto angelum meum et praeparabit viam ante faciem meam; et statim veniet ad templum suum Dominator quem vos quaeritis et angelus Testamenti quem vos voltis; ecce venit, dicit Dominus exercituum. Mal. III, 1.

(5) Exod. XXIII, 7.—XXXIV, 23.—Is. I, 24.—III, 1.—X, 16, 33.—XIX, 4.

los hombres? De esta suerte el vaticinio de Malaquías se enlaza por admirable trabazón con los vaticinios antecedentes manifestando la identidad del Mesías Rey con el Mesías Sacerdote, con el Mesías Legislador y Medianero de la nueva alianza. Las tres excelencias Doctor-Pontífice-Rey constituyen el ser del Mesías, según consta de los documentos revelados. Reino espiritual, sacrificio cruento, doctrina celestial serán las tres insignias que deben calificar al hijo de David destinado á poner paces entre el cielo y la tierra. La perfecta noción del Mesías de estos tres conceptos se compone, evidentísimos en la tradición profetal.

8. Importa declarar aquí el concepto que los judíos tenían formado del Mesías antes de venir Jesucristo al mundo. La noción acerca del Mesías era tan cabal como la hemos expuesto; después, los rabinos buscaron traza con que ofuscar la hermosa luz que les encandilaba los ojos: estos dos hechos son tan palpables, que la más porfiada contumacia no los podrá nunca menoscabar. Cuando Herodes junta sacerdotes y escribas para saber *dónde nace el Mesías*, como del texto griego se colige; cuando se revuelve el pueblo, y con él se turba Herodes, que por haberse extinguido la familia de los Macabeos no tenía por qué alborotarse; señal clara es, que la idea del Mesías era general y corriente en Palestina. Confírmalo el cántico del anciano Simeón, el cántico de Zacarías, el Magnificat de la Virgen, el dicho de la samaritana, la aclamación de todo el pueblo (1). ¿De dónde les podía venir á los judíos este general concepto del Mesías, á no haberle aprendido de los oráculos proféticos? Un día el incrédulo Strauss, con intención dañada de deshacerse de la persona de Jesús, fingió que los Evangelistas habían aplicado á un rabino maestro suyo las excelencias del Mesías ideal que habían leído en los Profetas. Con esta suerte de ardid distinguió Strauss dos Mesías, el profético y el hechizo, el ideal y el real; pero otorgando la noción del ideal y profético, negó la realidad del histórico y real. ¿No es verdad que el artificio de Strauss es una confesión del Mesías especulativo y una declaración tácita de la verdad profética? Mas como cayese en la cuenta el discursista incrédulo, ¿qué hizo? Viendo que había andado muy aprisa en la invención, volvió la proa, resuelto á negar á pies juntillas la revelación profética, aseverando que nunca los Profetas habían hecho juicio del Mesías (2). ¿Qué era eso sino arruinar con una mano lo que con la otra levantaba? No esperemos otra lógica de los enemigos de la profecía.

9. Dos fuentes de documentos ofrecen la noción del Mesías, general en el primer siglo de la era cristiana: los libros evangélicos y los libros rabínicos. ¿Quiere saber Herodes el lugar del nacimiento del Mesías? No pregunta al Sanedrín sino á los destinados por oficio

(1) Matth. II, 2.—Luc. II, 26.—Luc. I, 68.—Jo. IV, 25.—Matth. XI, 3.—Jo. VI, 14.—Jo. VII, 31.

(2) *Dogmatique*, t. I, pag. 205.—T. II, pag. 76.—Stahelin, *Les prophécies messianiques de l'Ancient Testament*, 1847.

á la interpretación de las Escrituras proféticas. Zacarías celebra la venida del Redentor, anunciada por los Profetas. Los primeros discípulos se alegran de haber hallado al Mesías vaticinado por los Profetas. A los Apóstoles y Evangelistas les constaba que la noción verdadera del Mesías y su expectativa se fundaban en los libros del Viejo Testamento (1); de arte que la cristología evangélica no discrepa un punto de la cristología profetal.

Otra fuente documentaria es la autoridad de los rabinos. Los Targum ó paráfrasis de Onkelos y Jonatán, el libro de Henoch, los Salmos de Salomón (estos dos libros son apócrifos) ofrecen casi la misma idea del Mesías que hallamos en los Evangelios (2). Con todo eso, aunque las proféticas revelaciones echasen de sí vivísimos rayos de luz para hacer exacto concepto del Mesías, no era de maravillar, antes pareció lo más verosímil, que los rabinos se desviasen de la senda de la verdad en el determinar las condiciones en que el Mesías había de llevar al cabo su ministerio de Rey-Doctor-Sacerdote. Lo tenemos bien á las claras en Filón. Esperaba este judío al Rey Mesías, siguiendo el hilo de la esperanza nacional. Mas ¿cómo concebía su advenimiento? Imaginaba que Jehová se mostraría en el Mesías sobrenaturalmente haciéndose visible á los judíos, invisible á los demás mortales, de forma que el Mesías introduciendo poco á poco en el mundo la paz y bienestar general, haría que los gentiles se arrimasen á los judíos para de este modo rendirse á su dominación todas las naciones de la tierra. Muy natural fué que diesen en errores los que teóricamente conocían al Mesías, y le esperasen tal cual se dibujaba en la propia fantasía. Muy embozada y resueltamente dice Filón su parecer en el opúsculo *De proemiis et poenis*, pues del Mesías nunca habla con pecho franco.

---

(1) AD. TANQUEREY: Ipsis persuasum erat expectationem messianicam clare et evidenter in libris Vet. Test. fundari. *De vera religione*, 1889, pag. 242.

(2) HANEBERG, *Hist. de la révél. bibl.*, t. II, pag. 169.—CALMET, *Dissert. in Jerem.—De character Messiae*.





CAPÍTULO VII.

La plenitud de los tiempos.

ARTICULO PRIMERO.

1. Creencia reinante en Judea sobre el Mesías en los dos siglos precedentes á la venida de Jesucristo. 2. Sectas judías: fariseos y saduceos.—3. Visita de la Virgen María á Santa Isabel.—4. Saludo profético de Isabel. 5. Excelencia de su espíritu profético.—6. María é Isabel alcanzaron noticia cierta del verdadero Mesías.

1. Acabando de aclarar lo propuesto en el último número del capítulo antecedente, y cogiendo el agua en el propio manantial, cosa llana es que la familia de los Macabeos, llamados Asmoneos por Josefo, se atormentaba á sí propia con las vivísimas ansias de conservar en vigor la Ley y el culto de Jehová. *Morir por la Ley,* era su gloriosa empresa, en cuya demanda la persecución y la sangre derramada marcaron con indeleble sello la verdad de su aspiración. Cuando el valor encendió en el pecho de Judas el afán de acaudillar tropas con fin de purificar el Templo de Jerusalén profanado por los sacrificios inmundos de los gentiles, aquellos denodados varones demolieron el altar y depositaron las piedras en paraje escogido en lo alto del Templo, esperando la venida del Profeta que diese de ellas cuenta y razón (1). La esperanza nacional del Mesías estimulaba en los pechos más encendidas ansias. Al paso que iban feneciendo las setenta semanas de Daniel, la noche tendía su manto de tinieblas sobre las soledades de la gentilidad. La superstición y la idolatría reinaban por todo el orbe, desde la China hasta las columnas de Hércules, como en ningún siglo habían antes reinado. El heroísmo de los Macabeos se deshacía de los generales de Antíoco, á cuya crueldad había fijado Daniel el espacio de seis

(1) **Et reposuerunt lapides in monte Domus, in loco apto, quoadusque veniret Propheta, et responderet de eis. I Machab. IV, 46.**

años (Dan. VIII, 14). La muerte ataja los pasos al sacrílego adversario de Dios (ibid. VIII, 25).

Las victorias de los Macabeos levantan el espíritu del abatido pueblo. Simón es aclamado caudillo, *hasta que venga el Profeta fiel* (1). Pero tan caídas estaban las cosas del culto divino por las tropelías sacerdotales y por las vejaciones de los príncipes extranjeros, que pasaban los amigos de la buena causa grandísima tribulación, *tan grande cual no se había visto desde que faltaban Profetas en Israel* (2). Al tenor de esta sencilla declaración, llana cosa parece que por muchos años no se dejó oir en el pueblo de Dios profecía de ninguna suerte. Ni en las Sagradas Letras ni en los escritores hebreos se descubre vestigio de Profeta, que desde Malaquías hasta el Bautista hablase á príncipes y pueblos en nombre de Dios con don profético y potestad superior (3). Vacío de singular extrañeza, pues los atropellos, guerras y desastres que padecían los judíos demandaban, al parecer de nuestro corto discurso, consejeros, guías y embajadores divinos que los adiestrasen. Mas con todo, la adversidad de los desastres que habría embotado los filos de la más fuerte nación, no mermó en los judíos el huelgo de sus firmes esperanzas. La dinastía de los Macabeos esperaba al descendiente de David para depositar en sus manos el cetro de toda la nación (4).

2. Después de la cautividad babilónica fueron brotando entre los judíos tantas ramas de sectas, que San Epifanio llegó á contar veintiocho (5), bien que las más célebres fueron tres, á saber, saduceos, fariseos y esenios, como de Josefo consta (6), pues los escribas no formaban secta aparte, por cuanto á título de sabios de la Ley estaban encargados de conservar en su pureza las Sagradas Escrituras.

La secta de los saduceos parece haber nacido en tiempo de Alejandro, con ocasión del templo nuevo levantado en el monte Garizín, junto á Sicar, en Samaria, donde se formó aquel terrible cisma que duró hasta los tiempos de Cristo (Jo. IV, 20). Porque cismáticos eran los saduceos, el cisma los despeñó pronto en errores contra la pureza de la fe. Sólo el Pentateuco recibían por Escritura legítima.

---

(1) Judaei et sacerdotes eorum censuerunt eum esse ducem suum et summum sacerdotem in aeternum, donec surgat Propheta fidelis. I Mach. XIV, 41.

(2) Et facta est tribulatio magna in Israel, qualis non fuit ex die qua non est visus propheta in Israel. I Mach. IX, 27.—San Gregorio Nazianzeno, hablando de los Macabeos en su *Oración 20*, descubrió una mística y oculta razón, que llamó muy probable á los amadores de Dios, en esta forma: neminem eorum qui ante Christi adventum martyrio consummati sunt, id sine fide in Christum, consequi potuisse.

(3) Véase lib. I, cap. XI.

(4) BOSSUET: Ainsi malgré la haine et la jalousie des peuples, les juifs sous l'autorité de leurs pontifes devenus leurs rois fondèrent un royaume plus étendu que jamais. Parmi tant de changements, le peuple de Dieu continuait sa vie et sa mission, rendant un témoignage public à la Providence qui régit le monde. *Disc. sur l'hist. univers.*, p. II, chap. XVI.

(5) TERTULIANO, *De praescription.*, cap. XLVI.—EUSEBIO, *Hist.*, lib. IV, cap. XXVII.—S. EPIFANIO, *Advers. haeres.*, lib. I.

(6) *Antiquit. jud.*, lib. XVIII, cap. II.

con que haciéndose muy de los observantes de los cinco libros, daban de mano á los de los Profetas, sin reparar en oponerse á las tradiciones antiguas. Principio fundamental de su doctrina fué la repudiación de criaturas espirituales. De ahí les vino el no conceder inmortalidad á las almas, ni resurrección á los cuerpos, ni á los ángeles ser alguno. Atentos á licenciarse en los vicios, rechazaban la humana libertad, riéndose de premios y castigos. Samaritanos se llamaron los de esta secta, que fué soltura de vida más que forma de religión.

Antes de los saduceos se habían juntado en corporación los fariseos, cuyo blanco á los principios fué llevar adelante las tradiciones divinas (1); mas ya en tiempo de Cristo las habían mezclado con otras de su cabeza, impertinentes, vacías de santidad interior, llenas de fausto secreto y de vanísima jactancia. Santificábanse con solos ritos exteriores, con grandes fruncimientos, con arquear de cejas, frecuentes ayunos, incesantes lavatorios, andar á compás, encarcelar las manos, suspirar antes de hablar, hincar en tierra los ojos, vestido áspero, sangrientas maceraciones, estrechos comentarios de la Ley; pero entre tanto rigor afectar los primeros asientos, hacer título de religión el ser llamados *Maestros*, tener suma satisfacción de sí mismos, alargar los oídos á la alabanza, profesar corteza de castidad, codiciar los bienes de viudas y huérfanos; con que á la virtud le quitaban el meollo, y á la Ley el espíritu y sana inteligencia.

La secta de los fariseos se aprovechó de la ocasión para tender la mano á la familia macabea y facilitarle el descalabro de Antíoco. Josefo la intitula *la nación* (2); tanta era la predominación que le atribuía, como buen fariseo. Los saduceos eran menos entrometidos, aunque tampoco malograron la ocasión de las reyertas movidas por los fariseos con Juan Hircan, para atraerle á su partido. La verdad sea, que las tradiciones flamantes, las devociones nuevas, las prácticas de exterioridad pública prevalecieron en la plebe, hasta el punto de dar á los fariseos una autoridad tan extraordinaria, que en hecho de verdad quedó en sus manos el gobierno de la nación.

De los esenios poco resta que añadir á lo dicho en otra parte (3). Si los discípulos de Juan Bautista pertenecieron á esta secta, llana cosa es que el esenismo dió á Jesús las primeras piedras sobre que fundar el edificio de su Iglesia. Mas ni consta que perteneciesen, aunque lo sostengan los rabinos modernos (4), ni que San Juan tuviera cosa que ver con los esenios.

3. Sin embargo de la fantástica pintura de Rey vengador, fastuoso y guerrero que del Mesías pregonaban los fariseos, no se perdió del todo la verdadera noción. Declinando estaba la religión judaica,

(1) Matth. XXIII, 2.—Act. XXVI, 5.
(2) *Antiquit.*, lib. XIII, cap. XIII, cap. XV.—lib. XIV, cap. III.
(3) Lib. I, cap. XI, art. II.
(4) GRAETZ, *Revue des études juives*, t. XX, pag. 15.

á pique de hundirse la república entera; mas Dios quiso conservar en su fementido pueblo algunas reliquias de Israel amantes de la religión y verdad. En Galilea hallámoslas recogidas por la mano de Dios. Una palabra debemos agradecer al Profeta Sofonías, que parece tocar este punto. *Yo dejaré en medio de ti un pueblo pobre y menesteroso, y esperarán en el nombre del Señor* (1). Muchos expositores entienden de los Apóstoles este lugar, con que alude el Profeta á los tiempos evangélicos abiertamente, y este es el sentido más conforme con la letra; mas eso no obstante, por pueblo pobre y menesteroso, entresacado de los soberbios del siglo, bien podemos entender aquellas familias humildes y honestas que descubrimos en la parte de Galilea (de donde salieron algunos Apóstoles), reservadas por especial disposición de Dios para sustentar la justicia y santidad de la Ley. Con tanto mayor razón abrazamos este comentario, cuanto sabemos de Isaías (2) que Galilea estaba designada entre las regiones escogidas para especial glorificación del Mesías. Cuando ponemos los ojos en la casa de la Virgen María Nuestra Señora, modelo de pobreza, de humildad, de desprecio de lo temporal, y de castidad nunca vista, bien podemos decir que á ella con singular intento miraron los profetas Isaías y Sofonías.

A la manera que cuando el sol quiere visitar el mundo, saliendo al hermoso cielo por detrás de un monte muy alto, antes de extender su manto de luz por lo dilatado del horizonte, primero borda de preciosos colores las encumbradas peñas de la cima dejándolas de oro y plata, luego extiende sus ricas hebras por los valles bajos hermoseándolos con su viva claridad, con que hace salir de los nidos á los pajarillos al goce de la libertad por bosques y jardines, y finalmente al paso que encumbra su rueda va penetrando con rayos más intensos las huertas y hogares, con la gana de comunicar el beneficio de sus luces, hasta rondar puertas y ventanas por ver si halla resquicio por donde entrarse en el aposento del que duerme; no de otra manera el divino Sol, el Mesías, luz del mundo, cuando quiso hacer aquella madrugada excelsa, la más solemne que ha hecho Dios, apareciendo en carne mortal á la luz de esta tierra, antes de penetrar con sus rayos las chozas de los que dormían en sombras de muerte, primero alumbró el monte más alto, la augusta María, de cuyas entrañas quería nacer, embelleciendo su alma con mil variados matices de virtudes y gracias; y luego en acabando de apearse de su cielo á la estrecha cima del vientre virginal, buscó por amigos, dándoles con su luz en los ojos, á Isabel, á Zacarías, á Juan Bautista, á José, para después, saliendo al campo del mundo, avisar con sus pajes y visitas celestes á Pastores, á Magos, á Simeón, á Ana, y por ellos á todos los hombres, de modo que á todos

---

(1) Et derelinquam in medio tui populum pauperem et egenum; et sperabunt in nomine Domini. Soph. III, 12.
(2) Véase lib. II, cap. VI, a. 1, n. 6.

constase de su real y misericordiosa visita cuando viesen desterradas las tinieblas, entronizada la luz, verificado el cumplimiento de las antiguas sombras y figuras. Ninguna parte le cupo en estas vivas ilustraciones á la Sinagoga judaica, sumida en profundísimo sueño.

En el comenzar á reirse la luz del alba divina, vemos llegada la plenitud de los tiempos. Mas antes de poner los ojos en los clarísimos rayos del Sol que nos sale por el nuevo *Oriente*, reparemos cuán dignas de considerar son las varias locuciones, con que en las Santas Escrituras se significa el tiempo de gracia. Unas veces llámase *siglo Santo,* como cuando dice Dios que derramará enseñanza á modo de profecía y la dejará por escrito para que se aprovechen de ella los amantes de la Sabiduría, sin cesar de enseñarla hasta que la acabe de publicar en el *siglo Santo* (1). Con razón apellídase *siglo Santo* el tiempo del Evangelio, siglo único entre todos los siglos, siglo grandemente deseado de Profetas y Reyes (Luc. X, 24), siglo colmado de gracia y santidad, en que había de vivir una gente santa, felicísima, cuyo padre se llamaría Padre del *siglo futuro* (2). Con este nombre se califica otras veces el tiempo evangélico: así en particular San Pablo denomina *orbe futuro, fin de los siglos, siglo venidero,* á la postrera edad en que venía á parar la corriente de todos los siglos de esperanza, como en descanso de pacífica posesión (3); que por esta misma causa las Escrituras suelen dar nombre de *postreros días, postrera hora, consumación de los siglos* al tiempo lleno y consumado de la ley evangélica (4). Finalmente dícese la *plenitud del tiempo,* porque hasta la venida de Cristo Jesús se hallaba menguado el tiempo y por llenar (5), porque faltaba el cumplimiento de las profecías, cuya total verificación ha dejado tan lleno y cumplido el tiempo presente, que ya no hay necesidad de otro (6), pues en él se consuma el misterio evangelizado por los Profetas siervos de Dios, sin que debamos ni podamos esperar otro Legislador, ni otro Rey, ni otro Sacerdote, ni otra Víctima, ni otra Iglesia, ni otro remedio del pecado, ni otra manera de salud.

Á la benditísima Virgen María tocóle la inefable honra de abrir la puerta al remedio de nuestras mortales heridas, dando humilde el sí á la angélica notificación de parte de Dios, cuyo Hijo había de humanarse en las virgíneas entrañas. Entonces la Virgen sacratí-

---

(1) Adhuc doctrinam quasi prophetiam effundam, et relinquam illam quaerentibus sapientiam, et non desinam in progenies illorum usque in aevum sanctum. Eccl. XXIV, 46.

(2) Annuntiabitur Domino generatio ventura. Psalm. XXI, 32.—Et vocabitur nomen ejus Pater futuri saeculi. Is. IX, 6.—Vos autem genus electum, gens sancta.—I Petri, II, 9.

(3) Non enim angelis subjecit orbem terrae futurum. Hebr. II, 5.—Nos sumus in quos fines saeculorum devenerunt. I Cor. X.

(4) Quae ventura sunt in diebus novissimis Gen. XLIX, 1.—Et erit in novissimis diebus praeparatus mons domus Domini. Is. II, 2.—Fratres, novissima hora est. I Jo. II, 18.—Novissime diebus istis locutus est nobis in filio. Hebr. I, 1, 2.—Nunc autem in consummatione saeculorum ad destitutionem peccati per hostiam suam apparuit. Hebr. IX, 26.

(5) Gal. IV, 4. At ubi venit plenitudo temporis misit Deus filium suum.

(6) Apoc. X, 6. Quia tempus non erit amplius.

sima, doncella de cortos años, hecha ya Emperatriz de cielos y tierra por la embajada del celestial paraninfo, cuando el fuego del divino amor hubo encendido en sus entrañas la llama de la eterna caridad, dando lugar á nobilísimos pensamientos, resolvió hacer á su prima Isabel una visita, tres meses antes del nacimiento del niño Juan (1). *No dudosa,* dice San Ambrosio, *ni curiosa por saber si era verdad lo que el ángel le había dicho del vientre de Isabel, sino alegre de saber su fecundidad, religiosa por venerar el misterio y deseosa de repartir con aquella casa el tesoro que en sus entrañas tenia* (2), sale de Nazaret, sube á la montañosa región junto á Jerusalén, sin reparar en las leguas de camino, dándose prisa por llegar á la ciudad donde moraba Zacarías con su esposa Isabel.

Al entrar en casa de su prima, salúdala con parabienes y señales de consuelo (3). Estos primeros abrazos de paz están colmados de altísimos misterios. El alma entera pide cada uno, ponderémoslos por su orden.

Primeramente, seis meses antes había recibido Isabel fecundidad milagrosa. Al oir el saludo de la Santísima Virgen, sintió en sus entrañas una particular novedad, y fué que la criatura saltaba de placer en el vientre materno (4). Los Santos en llegando á este paso se detienen con gran dulzura á decir maravillas del niño Juan, de las cuales la menor es declarar que fué lleno del Espíritu Santo, como lo denota el salto divino (5). Común sentencia, en segundo lugar, es haber conocido en aquel punto la llegada del Mesías que en el vientre de su madre María presencialmente le visitaba. Cierto, la dicción empleada por Isabel, ἀγαλλίασις, en el expresar su asombro indica gozo nacido de conocimiento (6).

(1) Teofilacto anduvo poco prudente en la declaración de este lugar, pensando que la Virgen dudó acerca de las palabras del ángel, y que, para asegurarse mejor, quiso tocar con las manos la verdad del preñado de su prima. Salmerón arguye de inconstante al docto expositor por haber hablado con poca estima de la Virgen Madre de Dios; pero con más vehemencia se desenvuelve contra el hereje Calvino, porque osó decir que María, en la visita á Isabel, buscaba la confirmación de la embajada del ángel respecto de la Encarnación. *Comment.*, t. I, tract. X.

(2) Non quasi incredula de oraculo, nec quasi incerta de nuncio, nec quasi dubitans de exemplo, sed quasi laeta pro voto, religiosa pro officio, festina pro gaudio, in montana perrexit. *In Luc.*, lib. II, cap. VI.

(3) Et intravit in domum Zachariae, et salutavit Elisabeth. Luc. I, 40.—No se habla en el Evangelio de compañía que llevase la Virgen en esta jornada. Lo que algunos devotos imaginan, que S. José la acompañó, parece falso por lo que dice S. Mateo (I, 19), porque si se hallara presente el Santo Esposo en esta visita, no habría ignorado lo que el ángel después tuvo que advertirle.

(4) Et factum est ut audivit salutationem Mariae Elisabeth, exultavit infans in utero ejus. Luc. I, 41

(5) Los más de los expositores antiguos y modernos concuerdan en que quedó limpio del pecado original, y en habérsele adelantado por singular privilegio el uso de la razón; mas no están de acuerdo en que después le durase el discurso intelectivo, porque como bien dice Maldonado: «en los Profetas no siempre permanecía el espíritu profético» (*In Luc.*, I, 41). Alápide en este lugar, Suárez (*De mysteriis Christi*, disp. IV, sect. 7), Barradas (*Comment.*, t. I, lib. VII, cap. XII), opinan lo contrario respecto del niño Juan.

(6) Orígenes, *Hom. VII in Luc.*—S. Ambrosio, *De fide*, lib. IV, cap. IX.—S. Cirilo de Jerusalén, *Catech.*, III, cap. VI.—Tertuliano, *De carne Christi*, cap. XXI.—S. Agustín, en su *Epístola ad Dardanum*, propone una dificultad á las palabras evangélicas; mas luego

4. Llena quedó Isabel del Espíritu Santo con la salutación de María (1). Tan eficaces fueron las norabuenas de la Virgen, que hinchieron de Dios el corazón de su prima y la obligaron á exclamar: *Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre* (2). *Bendita entre las mujeres* había llamado el ángel á la Doncella antes de concebir al Mesías en sus virginales entrañas; ahora que ya le concibió por obra sobrenatural y divina, razón es que sea aclamado *bendito el fruto* de su vientre, aquel *fruto* prometido por Dios á David con solemne juramento (3), según la promesa hecha al Patriarca Abrahán (4). La matrona añadió: *¿De dónde á mí que venga á mí la madre de mi Señor* (5)? La exclamación de extrañeza humilde y reverente denota que Isabel conoció, no por signos exteriores (que no se podían percibir en una preñez de pocos días), sino por inspiración de Dios, que María era *la Madre del Señor*, pues así la llama á boca llena, y no la intitula hija de David ni esposa de José (6). El dar renombre de *Madre del Señor* á la que ni siquiera tenía aspecto de madre á la vista humana, asunto fué de ojos proféticos.

Añade para más entera certificación del espíritu profetal: *así que me dió en los oídos la voz de tu saludo, saltó la criatura en mi útero* (7). Esto significa que á la voz de María el infante recibió conocimiento del Señor que tenía presente, y así como pudo con saltos de gozo le ofreció servicio y se le mostró á par de prenuncio y precursor. Sin espíritu profético no podía Isabel testificar los saltos de regocijo en sus entrañas; en el testificarlos mostróse Profetisa de verdad. Y lo confirmó acrecentando: *bienaventurada eres tú que creíste, que tendrán cumplimiento las cosas que te dijo el Señor* (8). Creyó María los anuncios del ángel, á saber, que sin dejar de ser virgen concebiría por divina virtud un hijo, grande, Hijo del Altísi-

---

las explica anchamente favoreciendo la sentencia de los demás doctores. De los modernos baste citar á Toledo, Maldonado, Salmerón, Alápide, Schegg, Fillion, Knabenbauer, Schanz, Cordeiro, Reischl, Grimm.

(1) Et repleta est Spiritu Sancto Elisabeth. Luc. I, 41.

(2) Et exclamavit voce magna et dixit: Benedicta tu inter mulieres, et benedictus fructus ventris tui. Luc. I, 42.

(3) Juravit Dominus David veritatem et non frustrabitur eam: De fructu ventris tui ponam super sedem tuam. Psalm. CXXXI, 11.

(4) Benedicentur in semine tuo omnes gentes terrae. Gen. XXII, 18.

(5) Et unde hoc mihi ut veniat mater Domini mei ad me? Vers. 43.

(6) El texto griego dice expresamente: ἡ μήτηρ τοῦ Κυρίου μοῦ, esto es, la Madre de aquel Sumo Señor que había de hacerse hombre sin dejar de ser Dios. Escribe Salmerón: «es creíble que Isabel dijese: *la Madre de Jehová*, ó en su lugar, *la Madre de Adonai*, que á solo Dios se atribuye en las Escrituras.» (*Comment. Evangel.*, lib. III, tract. X). — De camino el insigne teólogo asienta la mano sobre Erasmo, que insinuaba cómo Isabel, por haber dicho *madre de mi Señor*, y no *madre de Dios*, no había conocido la divinidad del Mesías. Respóndele Salmerón: «De impíos y de ciegos es salirnos ahora con eso. Este solo evangelio, y este pasmo de la santa mujer que fué movida del Espíritu Santo, y estos misterios emanados de la saludable voz, bastan á tapar las bocas impías.» (Ibid.).

(7) Ecce enim ut facta est vox salutationis tuae in auribus meis, exultavit in gaudio infans in utero meo. Vers. 44.

(8) Et beata quae credidisti quoniam perficientur ea quae dicta sunt tibi a Domino. Vers. 45.

mo. Este acto de fe plenísima y acendrada se le hizo tan manifiesto á Isabel, que por él apellida bienaventurada á María.

5. La profecía de Isabel parece la más alta que hasta ahora salió de boca de mujer. Una predicción que comprenda los tiempos presente, pasado y futuro, ilustre predicción es. Parémonos á considerarla. Al decir á la Virgen: *¿de dónde me viene á mí tanto bien que la madre de mi Señor se digne visitarme?*, expresó Isabel como presente una cosa ocultísima que no podía saber si Dios no se la revelara. ¿Cómo ni de dónde le constaba que su prima hubiese concebido, pues entre la embajada del arcángel Gabriel y la visita que estaba haciendo, habían mediado pocos días, cuya cortedad no era bastante para argüir la preñez? Profecía de lo pasado: *bienaventurada de ti que creiste*. ¿Cómo sabía Isabel que María había rendido su entendimiento á la proposición angélica? No lo pudiera apear sin noticia de lo alto, pues á la primera entrada no hubo más que buenos días, saludes y parabienes. Profecía de lo futuro: *porque se cumplirán en ti las cosas dichas de parte de Dios*. No dice Isabel: el alma me lo dice, el corazón me lo da, me lo está notificando el alma; no, afirma sencillamente sin asomo de perplejidad cosas muy puestas sobre la capacidad de la humana previsión.

Pero veamos; el manantial de tan espejada corriente ¿cuál fué sino la voz de María? Dice el sagrado texto que *en oyendo Isabel el saludo de María* se obraron dos admirables efectos: el dar el infante Juan un salto y brinco en el vientre de su madre, y el quedar ésta henchida totalmente del Espíritu Santo. Antes de ver Juan la luz, encerrado en el angosto seno del vientre maternal, conoce la presencia de su Señor, pero si no la puede celebrar con la lengua, celébrala con brincos de alegría, con todos los regocijos que le permite la apretura de aquel rincón (1). Pronunciar la Virgen los buenos días, y quedar Juan constituido Profeta, y profetizar antes de nacer, gracia jamás vista en ninguno de los Profetas mayores ni menores, fué obra de un solo punto. No ha entrado en el mundo la Voz de Cristo, y ya con bailes y movimientos proféticos es aclamada la venida de Cristo (2). A María, como á causa instrumental, se debe tan singular favor. San Jerónimo lo declaró diciendo: *Oía Juan las palabras del Señor que hablaba por boca de la Virgen* (3). El venerable Beda adelanta más la exposición. *Sintió primero*, dice, *la gracia Juan, aunque oyó primero la voz Isabel; y como ella conoció la venida de la Virgen, él conoció la del Salvador* (4). Mucho más realzado

(1) S. AMBROSIO: Nondum natus jam prophetat, et adhuc in materni uteri finibus constitutus adventum Christi, quia voce non poterat, gaudiis confitetur. Serm. LXIII.

(2) No estuvo bien en la cuenta el comentador Jansenio, con ser varón grave y docto, cuando dijo que la alegría mostrada por el niño Juan en el vientre de su madre, no fué con conocimiento (*Concord.*, cap. IV): parecióle al exégeta que la voz *exultavit* era metafórica; pero la otra *in gaudio* desarma toda sospecha, por cuanto no hay gozo sin conocimiento.

(3) Audiebat verba Domini per os Virginis personantis. Epist. VII ad Laetam.

(4) Prior Elisabeth vocem audivit, sed Joannes prius gratiam sensit; illa Mariae; iste Domini sensit adventum. *In Luc. II.*

queda en la pluma de San León el privilegio del niño. Asevera este ilustrado Doctor, que recibió de Cristo, no solamente noticia de su presencia, sino espíritu de profecía, con que festejó saltando la llegada de su Dios y dió muestras á su Madre de que la sabía muy bien, como en reconocimiento de merced tan extraordinaria (1).

El sentir Isabel en sí el vuelco milagroso de su infante, y el no poder menos de darlo á entender á su prima, son dos efectos que demuestran que la salutación había acelerado el curso de las cosas, tan por extremo, que quien apenas tenía organizadas sus entrañas, había despertado las de su madre dándole nuevas de su Salvador (2). A la voz de María sintióse lleno de luz profética el entendimiento de Isabel. Singular gracia contenida en las palabras virginales. En sonando ellas, el niño quebranta los fueros naturales, adelanta la razón y pregona con saltos la venida de su Dios; la madre siente la plenitud del Espíritu divino y profetiza grandezas á la Madre de Dios. Qué gracias alcanzarían el sobrino y la prima en los tres meses restantes, si al primer encuentro salen tan privilegiados, no tuvo Orígenes valor para barruntarlo, dejólo á la conjetura de todos (3).

6. Estas consideraciones nos fuerzan á concluir que Isabel y María tuvieron perfecta noticia y certeza indubitable acerca del Mesías venido al mundo en carne humana. De Isabel no cabe duda, lo dicen sus propias palabras. La sola bendición notificada por ella á María y al fruto de su vientre, bastaría para comprobar la revelación hecha á Isabel del incomprensible misterio. Nueva manera de saludar, nueva fórmula de bendición, nueva aclamación, nunca oída, más enfática que las de Judit y de Jahel, significativa de un misterio por ninguna manera inteligible (4).

Que María alcanzó entera noticia del misterio del Verbo encarnado, lo sabemos por testimonio de la misma Isabel, que la alabó de haber dado crédito á la embajada divina, de haber tenido por cierta su futura divina maternidad, de haberse adherido firmemente á la operación del incomparable misterio. Al pregonar de María la santa matrona esta vivísima fe, y al pregonarla estando henchido su corazón del Espíritu Santo, se dió á conocer por la Profetisa más ilustrada, después de María, entre todos los hebreos, como quien estaba ya viendo casi ocularmente lo que todos los demás estaban aguardando (5).

---

(1) Praecursor Christi spiritum prophetiae intra viscera matris accepit, et nondum editus genitrici Domini signa exultationis ostendit. *Serm. X de Nativit.*

(2) S. Pedro Crisólogo le cogió á S. Agustín muchas sentencias y agudezas, aprovechándose de sus mismas palabras, como lo hace particularmente en el Sermón 91, sin quitar una tilde del *Serm. III de Sto. Joanne*, donde el Doctor africano expone las excelencias del Bautista.

(3) Nostrae conjecturae relinquitur, quid in tribus mensibus Joannes profecerit assistente Maria Elisabeth. *Hom. IX in Luc.*

(4) Passaglia: Novis sermonibus, novis acclamationibus, novisque benedictionis formulis nova significantur; salutatione insolita, salutatione peregrina, et humana consuetudine inaudita, non alia quam insolita, peregrina et supra humanam evecta consuetudinem efferuntur. *De Inmaculato Deiparae conceptu*, vol. II, 1854, pag. 1028.

(5) Barradas: Erat eatenus, Incarnationis mysterium omnibus hominibus occultum;

ARTICULO II.

1. Cántico del *Magnificat*.—2. Parte primera: aclamación de los dones personales.—3. Insigne profecía.—4. Parte segunda: aclamación de los dones generales.—5. En el Mesías frutos de humillación y ensalzamiento.—6. Parte tercera: misericordia de Dios con Israel.—7. Indole profética del *Magnificat*.—8. La Virgen María Profetisa muy preclara.

1. Como echase María de ver que los misterios obrados en su persona comenzaban á desencerrarse y á esparcir rayos de sí, no obstante la modestia virginal con que ella los ocultaba; al oirse llamar bendita y bienhadada, madre del Señor, rica de bienes por el dichoso fruto de sus entrañas; considerando cuánta influencia había de tener su dignidad en la general bendición del humano linaje; con más devoción y fervor que María hermana de Moisés, con más gratitud y gozo que Débora después de la muerte de Sisara, con más aliento y humildad que Ana madre de Samuel, rompió en loores á la divina Majestad, haciendo en su Cántico un breve resumen de las antiguas profecías, más lleno de sentencias que de palabras. Torpe es la lengua para comentarlas. La grandeza de tan hondos misterios pide la pluma y capacidad de San Agustín, y aun esas no serían bastantes, porque lengua y saber de querubines no alcanzaran á discantar cumplidamente los afectos de nuestra Madre y Señora.

Y dijo María: engrandece mi alma al Señor (1).—Como si dijera: El alma que Dios me dió y enriqueció con tan singular merced, sin despojarla de la libre voluntad, siéntese movida á besar la mano mil veces y á enviar agradecimientos al Dador de todo bien, reconociéndole por autor de mi dichoso engrandecimiento. Yo nada soy en su presencia, esclava inútil y sin provecho; él es el Señor Jehová, absoluto Dueño y Dominador, grande sobre toda grandeza, digno de ser bendecido y magnificado por todas las criaturas. Yo le bendigo, ensalzo y doy gracias por el beneficio inestimable que en mí hace hoy al mundo.—Observan los expositores, que el Evangelista no mencionó aquí la plenitud del Espíritu divino concedida á la Virgen, como menciona la de Isabel, porque habiendo ya dicho en la embajada del arcángel San Gabriel que el Espíritu Santo la cubriría con su sombra, quedaba claro el don celeste en la que tenía en sí la llenez de la divinidad (2). También es muy de notar la

---

solis duabus foeminis notum, nimirum, Virgini et Elisabethae. Sola enim Virgo et Elisabetha Verbum incarnatum jam esse noverant; quodque alii expectabant, illae jam factum sciebant. *Commentar.*, t. I, lib. VII, cap. XII.

(1) Et ait Maria: Magnificat anima mea Dominum. Luc. I, 46.

(2) Jansenio: Ut autem ea proferret non dicitur, uti Elisabeth, repleta Spiritu Sancto, eo quod prius dictus sit Spiritus Sanctus supervenisse in eam, quo eodem et ad visitandam Elisabeth profecta est et ad haec canenda afflata; nec conveniebat eam dicere repletam Spiritu Sancto quae Deo plena erat et in qua habitabat plenitudo divinitatis corporaliter. *In Luc.* I, 45.

grandeza y novedad de este Cántico. Ninguno de los diez entonados por mujeres y varones del Antiguo Testamento puede venir á comparación con la alteza de maravillas ni con la riqueza de conceptos que éste encierra, pues es un epitalamio encomiástico y un himno triunfal, á cuyos ecos hacen punto las sombras antiguas y ábrese la era de la profetizada realidad.

Y saltó de gozo mi espíritu en Dios mi Salvador (1).—Saltó y sigue dando saltos de regocijo mi alma con todas sus potencias naturales y sobrenaturales; todo cuanto soy, vivo, siento, pienso, quiero, puedo, todo mi ser con todas sus facultades, se deshace de gozo y de júbilo, en Dios mi Salvador, en Dios que por mí ofrece salud y bendición á todos los mortales, y á mí singularmente con larga y graciosa mano (2). Él es *mi Salvador,* autor de mi salud, libertador de pecado, remediador de males, acarreador de bienes, preservador de caídas, encumbrador de desvalidos, salud, medicina, remedio, médico, sanidad perfecta y absoluta. Y porque lo ha sido conmigo, y por mí lo será con todos, salgo de mí de contento, se me rasan de alegres lágrimas los ojos, no me cabe en el pecho el corazón, le rindo infinitas gracias.—Vió Abrahán el día grande, el día de los desposorios del Verbo con la naturaleza humana; vióle de lejos y bañóse en gozo de sólo anteverle (Jo. VII, 56); ¿qué comparación tuvo aquel gozo del patriarca con el de María, que atesoraba en su vientre la bendición efectiva de las naciones, el arca de la sabiduría y ciencia de Dios? El admirable consorcio de la hipóstasis divina con la naturaleza humana sublimó á María á la dignidad de Madre de Dios, Reina de los ángeles, Señora del universo; ¿cómo no había de reventarle el corazón de alegría en Dios, autor y consumador de tan excelsas prerrogativas? Por él había sido preservada de la culpa original en el punto de su concepción; por él se veía exenta de pecado actual, de movimientos desordenados, de afectos pecaminosos; por él quedaba libre de carga de varón, de trabajos del vientre, de miseria y corrupción: bien puede celebrar con exceso de regocijo tantas grandezas la más dichosa de todas las mujeres.

2. *Porque puso los ojos en la humildad de su esclava* (3).—Empieza la Virgen á señalar los motivos de su gozo espiritual. El primero es personal, por haber Dios mirado con ojos benignos la *humildad de su sierva*. Aquí nos encontramos con dos opiniones opuestas en-

---

(1) Et exultavit spiritus meus in Deo salutari meo. Vers. 47.— Καὶ ἠγαλλίασε τὸ πνεῦμά μου ἐπὶ τῷ θεῷ τῷ σωτῆρί μου.

(2) El P. Salmerón gasta renglones en señalar diferencia entre *alma* y *espíritu*. (*Comment. evangel.*, lib. III. tract. 11.) Esa distinción tiene mejor cabida en otros lugares de la Escritura que en el presente, donde *alma* y *espíritu*, *magnificar* y *gozarse*, pertenecen á la parte superior del hombre, como lo sostienen Silveira, Jansenio, Fillion, Schanz, Weiss Knabenbauer, según la ley del paralelismo. Beda expone el verso diciendo así: Tanto me Dominus tamque inaudito munere sublimavit, quod non ullo linguae officio explicari, sed ipso vix intimo pectoris affectu valeat comprehendi, et ideo totas animae vires in agendis gratiarum laudibus offero.

(3) Quia respexit humilitatem ancillae suae, ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes. Vers. 48.

tre sí: la una se declara por la *virtud de la humildad;* la otra, por la *bajeza de condición* (1). El haber sido la segunda opinión abrazada por Lutero y Calvino previene contra sí el ánimo, no obstante la gallardía de las plumas católicas que la han tenido por defendible. Fijemos la atención en las razones que corren por la primera.

El substantivo ταπείνωσις se aplica á la virtud de la *humildad* y también á la *humillación* y *abatimiento,* de modo que suena igualmente virtud moral y baja condición. Fundado Cornelio Jansenio en el valor de la voz griega, excluye el sentido de virtud; en igual fundamento se apoyan muchos de los secuaces de la segunda opinión, que suelen hacer alarde de erudición literaria. En ello parece reciben engaño. Cristo en San Mateo se llama *humilde de corazón,* en griego ταπεινὸν τῇ καρδίᾳ (2); los *humildes* virtuosos dícense por San Pedro y Santiago ταπεινοί (3); luego ταπείνωσις significa la virtud de la humildad. Sustentó Jansenio un error al dar por cosa cierta que ταπείνωσις no tiene más significado que *vileza, abyección.* Puede consultarse el Diccionario griego de Stéfano, para ver cómo esta voz se aplica á veces *in laudem hominis.* Es muy de creer que el Espíritu Santo puso en boca de la Virgen María la palabra *humilitatem* para expresar la *virtud de la humildad,* no á fin de que ella se preciase de su posesión, sino para mostrarnos el origen de sus excelencias.

La Virgen Sacratísima, que era grandemente humilde, no quiso recomendar con palabras, á la memoria de la posteridad, la solidez de su virtud; pero inspirada de Dios, en este Cántico dijo dos cosas, á saber, que antes de aceptar la maternidad divina había llevado vida modesta y humilde, y que, viendo el Señor su humildad fundada en humillación y anonadamiento, la había escogido por Madre. Ocioso parece diga Cayetano que más cuadró á la Virgen estimarse por exigua y vil, que cantar encomios á su virtud (4). Tampoco hace fuerza la máxima de Maldonado, que la humildad se ignora á sí misma (5). Mucho menos hace al caso la razón de Knabenbauer, que la Virgen no quiso atribuir á su virtud el haberla Dios mirado (6). De poco peso son estos comentarios, porque ni María engrandece su humildad, ni deja de ignorar lo poco que vale á los ojos de Dios.

Desde el primer instante de su purísima concepción no puso María tasa ni límite á los favores crecidísimos con que Dios la quería regalar para unirse con ella por apretadísima unión de amor, en

(1) En la primera militan los Santos Doctores Jerónimo, Ambrosio, Agustín, Bernardo, Buenaventura, y los expositores Salmerón, Silveira, Barradas, Beda, Orígenes y otros antiguos; en la segunda, los comentadores Toledo, Maldonado, Lamy, Calmet, Estio, Sa, Menochio, Schegg, Bisping, Fillion, Schanz, Keil, Knabenbauer, con otros modernos.

(2) Matth. XI, 21.

(3) I Petr. V, 5.—Jac. VI, 6.

(4) Cayetano hic: Hoc magis quadrat humilitati maximae B. Virginis quam cantare virtutem suam esse acceptam a Deo.

(5) Maldonado hic: Sola inter virtutes humilitas se ipsam ignorat.

(6) Minime sentiendum est B. Virginem dicere voluisse sua virtute esse effectum ut Deus se benigne respiceret. *Comment. in Luc.*, pag. 83.

cuya virtud tan tratable se hizo Dios con María, que con otras almas acostumbradas á fruncimientos y melindres habría Dios parecido perder de su majestad y grandeza. El amor de María se allanaba al trato de Dios con la generosa familiaridad de hija muy amada, que no conoce la cortedad propia del temor; la cual conformidad, causada entre Dios y María por el amor divino, era un abrazo perfectísimo y santísimo, que haciendo de dos un mismo espíritu, ahuyentaba de ella temores, admiraciones, pasmos y acrecentaba más el amor, porque el que ama ama y no sabe hacer otra cosa, como dijo San Bernardo (1). Siendo esto así, puesta la estima grande que la Virgen tenía de Dios, cuando se ve sublimada á la excelsa dignidad de Madre suya, olvidándose de los fruncimientos y niñerías propias del amor melindroso, en vez de hacerse esquiva y hazañera, sólo tiene boca para magnificar el poder de Dios, corazón para amar su bondad, ojos para ver confusa los dones recibidos, reverencia para darle gracias, magnanimidad para ensalzar su largueza, porque habiéndose ella humillado, cuanto le fué posible en toda su vida con el auxilio de la gracia, él tuvo por bien aprobar su proceder modesto y humilde (que esto suena ταπείνωσις), tomando de ahí ocasión para levantarla y llevar á término la obra de la encarnación. Los autores griegos, como Orígenes, bien median la fuerza de las voces griegas del texto cuando les daban la interpretación dicha como los Padres latinos.

Por tanto, lo que Dios miró no fué la condición abyecta de María, sino aquella disposición de profundísima y amorosísima humildad con que mirándose á sí propia se anonadó en todo el curso de su vida ante el divino acatamiento. Especialmente, que el mirar de Dios no es un detener los ojos comoquiera, sino con agrado, con ánimo cariñoso de hacer bien, y ¿qué agrado podía hallar Dios en la vileza y abatida condición de la Virgen, en orden á subirla al blasón de Madre suya, que no le hubiese podido hallar en otras mil criaturas vilísimas todas al lado de Dios, por iguales títulos recomendables á los divinos ojos? Si no miró Dios á la disposición moral de María, si solamente le robó la vista su vileza material y física, no parece queda bien verificado el texto del Cántico. Vienen aquí como nacidas unas grandes palabras del P. Fr. Diego Murillo, en esta forma, hablando de María: *Hízola Dios sin pecado, siendo hija de Adán; hizo que concibiese al Verbo eterno, sin conocer varón; hizo que fuese madre, sin dejar de ser virgen; hizo que concibiese sin deleite y que pariese sin dolor. ¿Puede haber cosa más grandiosa que ésta? Pues otra cosa hizo en ella, á mi parecer, no menor, y es que en medio de todas estas grandezas y gracias la conservó tan humilde, como si no tuviera de qué poderse gloriar. ¿Veis como quedó Dios engrandecido en su Madre* (2)?

---

(1) Serm. LXXXIII in Cant.
(2) *Discursos predicables*, 1607, Serm. 2.° en la fiesta del Nacimiento de Cristo, página 176.

Aquella sentencia de los adversarios, no es propio de humildes publicar los favores blasonando de humildad, más puntos tiene de frívola que de sólida. La humildad es virtud magnánima. Los humildes vulgares no saben apartar los ojos de su ruindad, y en ella tal vez hallan terrible tentación, solía decir Santa Teresa de Jesús (1); pero los humildes aventajados más arriba llevan puestos los ojos, en la grandeza de Dios, cuya gloria vivísimamente anhelan. De tan nobles sentimientos está henchida la Sagrada Escritura (2).

3. *Por esta causa me llamarán bienaventurada todas las generaciones* (3). – Conviene á saber, por haberme humillado yo y por haber Dios puesto los ojos en mi anonadamiento de espíritu, elevándome á la excelencia de Madre suya, me apellidarán bienaventurada las edades venideras. Insigne profecía, una de las más esplendorosas, prácticas y augustas que en todo el Sagrado Testamento se leen. Manifiesta comprobación de ella fué la aclamación de la sencilla mujer del Evangelio, que prorrumpió en estas voces: *Bienaventurado el vientre que te albergó y los pechos que te alimentaron* (4). Como si dijera: Gloria, honor, prez, bendición á la madre que tal hijo parió y crió á sus pechos. Es probable, dicen Maldonado y Knabenbauer, que el Espíritu Santo movió esta mujer á tan noble clamor pregonado en medio de la publicidad (5). Responde Cristo: *Más digo yo: bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan* (6). Mejor forma da Cristo al testimonio de la fervorosa mujer, perfeccionándole con la consideración de la alabanza que María mereció, no tanto por haber concebido en sus virginales entrañas al Verbo del Padre, cuanto por la humildad con que se rindió á la palabra divina en la embajada del ángel (7). Bien se eslabona este versículo con el antecedente.

Desde que se cumplió en María el misterio de la Encarnación hasta la hora presente, infinitos hombres pueden dar testimonio de la puntual verificación de este vaticinio, imposible de rastrearse por la sola luz natural. Todas las generaciones, mientras á Cristo le dure la vida, que será mientras Dios fuere Dios, glorificarán, festejarán y engrandecerán á su Madre sacratísima, corredentora y abogada nuestra. Los templos erigidos á su advocación, los santua-

---

(1) «Mirad mucho, hijas, mirad mucho en este punto que os diré: porque alguna vez podrá ser humildad y virtud tenernos por tan ruin, y otras grandísima tentación; porque yo he pasado por ello, lo conozco.» *Camino de perfección*, cap. XXXIX.—«Y la humildad es andar en verdad.» *Moradas*, VI, cap. X.

(2) Psalm. VII, 9.—LXV, 16.—Is. XXXVIII, 3.—Matth. XI, 29.—Jo. VIII, 29.—I Cor. XI, 1.—II Timoth. IV, 7.

(3) Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.

(4) Beatus venter qui te portavit et ubera quae suxisti. Luc. XI, 27.

(5) Maldonado: Ut quasi afflata numine clamaverit. *Comment. in Luc.* XI, 27.—Knabenbauer: Probabile sit actam a Spiritu Sancto ita esse locutam. *In Luc.* pag. 363.

(6) At ille dixit: quinimmo beati qui audiunt verbum Dei et custodiunt illud. Ibid. 28.

(7) S. Agustín: Hoc in ea magnificavit Dominus, quia fecit voluntatem Patris, non quia caro genuit carnem. In Jo. tract. X.—Beatior Maria percipiendo fidem Christi quam concipiendo carnem. *De Virginitate*, cap. III.

rios esparcidos por todo el orbe, las cofradías dedicadas á venerarla, las órdenes religiosas consagradas con su nombre, las solemnidades deputadas á su culto, las congregaciones de ambos sexos instituidas para acreditar su protección, las artes y ciencias encaminadas á publicar sus favores, las bibliotecas ocupadas en amontonar sus grandezas, las bocas de los predicadores llenas de sus alabanzas, los corazones de fieles sin cuento que se esmeraron en amarla; todos estos son monumentos indubitables de la verificada predicción, todos demuestran que las generaciones de veinte siglos magnificaron á María sublimando á grado superior hasta la alteza de la divinidad su dicha incomparable (1).

Porque me hizo grandezas el que es poderoso (2). — Grandes cosas hizo Dios en María y para María, las mayores y máximas que caben en el pensamiento de Dios, expresadas por la voz μεγαλεῖα, en sentido de excelencias, prerrogativas, privilegios, dádivas, cuya cifra es ser Madre del Mesías, Madre verdadera del Hombre-Dios. En este concepto es María la primera persona que posee y ejercita la fe eminentísima sobre todas las criaturas; la segunda persona, después de Cristo, en el sufrimiento del dolor; la tercera persona en el oficio de abogar por los hombres, después de Cristo y del Espíritu Santo; la cuarta persona en dignidad jerárquica después de las divinas Personas de la beatífica Trinidad. Dádivas son éstas del Todopoderoso, como emanadas del misterio de la Encarnación, inefable é incomprensible al humano concepto. Demás del poder campea la santidad de Dios en este cúmulo de grandezas, y con la santidad la misericordia. Deje ya de escandalizarse el discursista Hillmann (3) porque no ve aquí conmemorado el nombre del Mesías, como si por esa omisión fuera lícito estimar por apócrifo el Canto *Magnificat*. En el verso 49 ¿no descubre Hillmann bien expreso al Mesías?

¿Quién sino el Verbo Hijo de Dios, consubstancial con el Padre, edificó en su madre santísima, echando antes el fundamento de profundísima humildad, aquel palacio real, más suntuoso que el de Salomón, digno de la majestad de Dios, por altísimas paredes las cuatro virtudes cardinales, por estrado interior las tres virtudes teolo-

---

(1) No se quede en silencio el encomio de Pedro Comestor (así llamado por el sinnúmero de libros que en su vida revolvió), en el siglo XII, citado por S. Antonino (III p., tit. XVIII, cap. VIII), en esta forma:

Si fieri posset, quod arenae, pulvis et undae,
Undarum guttae, rosa, gemma, lilia, flammae,
Aetera, coelicolae, nix, grando, sexus uterque,
Ventorum pennae, volucrum, et pecudum genus omne,
Sylvarum rami, frondes, avium quoque pennae,
Gramina, ros, stellae, pisces, angues, et aristae,
Et lapides, montes, convalles, terra, dracones,
Linguae cuncta forent; minime depromere possunt
Quae sis vel qualis, Virgo Regina Maria:
Quae tua sit pietas, nec littera nec dabit aetas.

(2) Quia fecit mihi magna qui potens est, et sanctum nomen ejus. Vers. 49.
(3) *Jahrbücher f. prot. Theologie*, 1891, pag. 199.

gales, por ornato lucidísimo las demás virtudes morales, para que fuese digna morada suya? Grandiosa hizo á su Madre el Hijo Grandioso; grandiosa fué la merced con que le pagó la recibida humanidad; grandiosa la carga de obligaciones que para con los mortales le impuso (1). Y porque la hizo tan grande el Todopoderoso, que, en sentencia de Santo Tomás, la Virgen María alcanzó una cierta dignidad infinita con una cierta afinidad con Dios (2), resulta de tan extraordinaria excelencia que ocupa el supremo grado en la dignidad, y, por tanto, se le debe un culto más excelente que á los demás, por trascender con su maternidad los términos de lo humano y frisar soberanamente con los linderos de lo divino. Llámenla, pues, bienaventurada todas las generaciones, canten todas himnos á su dignidad augusta, hínquense todas de rodillas á sus pies; mas las que le regateen el culto debido, resígnense á verse borradas del libro de su pueblo escogido, porque el deshonor de la madre redunda en contumelia del hijo.

4. *Y su misericordia de generación en generación para los que le temen* (3). — Pasa María de los beneficios personales suyos á los generales del linaje humano. Entre ellos se ostenta la misericordia de Dios. Muéstrase aquí María verdadera hija de David en el resumir, como si dijéramos, en su Cántico, el Salmo CII, y tomando casi á la letra el verso 17, *Misericordia autem Domini ab aeterno et usque in aeternum super timentes eum*. Enamorada la Virgen de la infinita misericordia, volando con las alas de la revelación, al remontarse á los principios del mundo, ve pasar la misericordia de Dios de siglo en siglo, por todas lás edades, por todas las naciones, hasta rematar en la eterna beatificación de los santos. Porque misericordia es de Dios la que ilumina al pecador y previene al justo, al pecador para la penitencia, al justo para la buena obra; misericordia, la que al pecador castiga hasta que se reconozca, y favorece al justo que se reconoció pecador; misericordia, la que ayuda con bienes de fortuna y con medios sobrenaturales á los hombres para que conozcan el verdadero Dios y logren su salvación. Este cúmulo de misericordias así como la divina bondad las traspasó de los patriarcas á los Profetas, de los Profetas á los judíos, de los judíos á los Apóstoles, así de los Apóstoles van derivándose á los gentiles, y por los gentiles se irán propagando hasta que la fe ilumine á los judíos en los postreros días del mundo. Habiendo el Todopoderoso escogido para remedio del humano linaje una obra tan llena de misericordia, ¿qué afectos serán bastantes para ensalzar las generosas entrañas de la divina caridad?

---

(1) SALMERÓN, *Comment.*, t. I, tract. XII.—TOLEDO, *in Luc.*, hic.—MALDONADO, *in Luc.*, hic.—BARRADAS, *Comment.*, t. I, lib. VII, cap. XII.

(2) Beata Virgo ex hoc quod est mater Dei, habet quamdam dignitatem infinitam ex bono infinito quod est Deus. I p. q. XXVI, a. 6, ad 4.—Habet enim specialem affinitatem ad Deum, quare ipsi maxima debetur reverentia. 2. 2. q. CIII, a. 4.

(3) Et misericordia ejus a progenie in progenies timentibus eum. Vers. 50.

Hizo poder en su brazo, dispersó los soberbios por traza de sus corazones (1).—Brazo de Dios es el Mesías, por él ha de llevar á efecto Jehová la empresa costosísima y santísima de la redención. Los Profetas cantaron sus glorias celebrándole por santo (2). Cuán á propósito le conmemora la Virgen en este lugar, no es fácil con palabras expresarlo. En la Encarnación emplea Dios la pujanza de su brazo para derrocar á los engreídos y soberbios, á los contumaces y pagados de sí. El modo de dar con ellos al través, será llevando su indómita soberbia por el camino de la humildad, y atajando con pensamientos pacíficos sus intentos belicosos. El griego lee: διανοία καρδίας αὐτῶν; es decir, el brazo de Dios arrolló los hombres soberbios que en sus corazones habían concebido pensamientos contrarios; donde se da á entender que Dios, con la diestra de su Mesías, desbarata las maquinaciones de los presumidos, que se gloriaban en sus riquezas y poder para lograr pretensiones contrarias al honor de Dios. Disipó el brazo divino las trazas humanas, devolviendo á la majestad de Jehová la honra que le es debida. Esta palabra de la Virgen compendia multitud de vaticinios que podían aquí citarse. La ilustración de nuestra Profetisa al lado de los Profetas es comparable á la luz del sol respecto de los globos planetarios que le hacen la corte.

5. *Derribó del asiento á los poderosos, y ensalzó á los humildes* (3). —Así como el verso anterior alude al salmo (4), así el presente refresca la memoria de un lugar del Eclesiástico y propone el concepto de Ana Profetisa, madre de Samuel (5). Acabó la Virgen María de vaticinar que la astucia humana vería desvanecidas sus travesuras; ahora hace memoria de los poderosos y les predice la ruina; luego les vendrá su parte á los ricos. Pero las humillaciones que notifica á los poderosos, no tanto se refieren al tiempo pasado, cuales fueron las de los reyes orgullosísimos de que tratan las Escrituras, cuanto á las que han de experimentar los príncipes y señores, llamados δυνάστας por el Evangelista, como los pontífices judíos, los emperadores romanos, los reyes gentílicos, los cuales con el advenimiento del Mesías habían de ser despojados de su poder y dignidad, privados de su trono y jurisdicción, dando lugar á que los humillados por virtud y pobres de espíritu fueran enaltecidos á grande honra. Pero digno de advertencia es que no dice la Virgen: *Derribó el Señor los tronos de los soberbios*, sino *los soberbios de su trono*, porque no es el trono ni el alto asiento lo que Dios aborrece, pues escrito está, *Dios no arroja de sí los poderosos, siendo poderoso él* (6); sino la soberbia é hinchazón de los entonados que, por abusar de su poder,

---

(1) Fecit potentiam in brachio suo, dispersit superbos mente cordis sui. Vers. 51.

(2) Is. LII, 10.—LIII, 1.—Psalm. LXX, 18.—Psalm. XCVII.

(3) Deposuit potentes de sede, et exaltavit humiles. Vers. 52.—Καθεῖλε δυνάστας ἀπὸ θρόνων, καὶ ὕψωσε ταπεινούς.

(4) In brachio virtutis tuae dispersisti inimicos tuos. Psalm. LXXXVIII, 11.

(5) Sedes ducum superborum destruxit Deus, et sedere fecit mites pro eis. Eccli. X, 17. —Arcus fortium superatus est, et infirmi accincti sunt robore. I Reg. II, 4.

(6) Deus potentes non abjicit, cum et ipse sit potens. Job, XXXVI, 5.

merecen que les hieran el tronco de su prosperidad á la redonda. Al contrario, por *humildes* no entendió la Virgen los abyectos y de baja ralea, sino los que de verdad se humillan al yugo de la fe, y sienten bajamente de sí, aunque sean de linajuda estirpe y de poder aventajado (1). No señala María tiempo á la ejecución divina, porque yéndose Dios con pies de plomo ó de lana en el gobierno del mundo, no luego pone en el palo al opresor Amán que lo mereció, ni luego sublima al desdeñado Mardoqueo, pero al fin la humildad sube al pedestal que la soberbia dejó vacío.

A los hambrientos llenó de bienes, y á los ricos dejó frustrados (2).— Esta profecía, anunciada ya por los vates antiguos (3), no condena los bienes de esta vida, sinó el abuso y malogro. Ricos llama la Virgen á los que satisfechos de sí imagínanse abastecidos de ingenio, de honra, de comodidades; no apeteciendo otra cosa en el goce de la terrena dicha, sino la vanísima vanidad de poseerla, no es mucho se queden con las manos vacías, devorados al mejor tiempo de hambre canina en vez de la soñada hartura. *Bienes* llenarán, al contrario, los corazones de los hambrientos espirituales, así como vacío é inanidad será el hartazgo de los ricos según el mundo. La Sagrada Escritura ofrece hartos ejemplos en comprobación de la sentencia: Faraón vencido por Moisés, los cananeos debelados por Josué, los filisteos derrotados por Sansón, los idumeos y moabitas humillados por David, los asirios y babilonios, Saúl y Amán desencastillados de su pujanza, David y Mardoqueo llegados al colmo de la honra, Débora y Ester entronizadas con gloria, pueden ser ejemplares elocuentísimos en abono de la profecía Virginal, á los cuales podían añadirse los desastres y ruina de gentiles y judíos que van expuestos en los capítulos segundo y tercero de este libro. Mas porque la Virgen María habla en común, debe decirse que expone la norma general seguida por Dios en la administración de su providencia, y la que en adelante más particularmente seguirá después de propagada por el mundo la enseñanza del Mesías (4).

En esta predicción sobre la futura suerte de ricos y pobres, de poderosos y humildes, de sabios é ignorantes se acomoda la Virgen á las predicciones de los antiguos Profetas respecto del reino mesíaco. Porque un Mesías nos ofrece María puntualmente al talle del de los Profetas, esto es, poderoso y manso, tan amigo de humildes cuan enemigo de soberbios, domador de pasiones, favorecedor de desvalidos, santo y justo, benévolo y amable, y al mismo tiempo derrocador de la maldad, adversario del contento y riqueza mundana. Cual era el Mesías que el mundo infiel necesitaba, tal le concibió

(1) Salmerón: Potentes ergo hic sunt qui ex superbia et impietate, sua potestate abutuntur, ut propterea detrahi de suis sedibus promereantur. *Comment. Evang.*, lib. III, tract. XIV.

(2) Exurientes implevit bonis, et divites dimisit inanes. Vers. 53.

(3) Psalm. CVI, 9.—I Reg. II, 4.—Is. LXV, 13.—Job, XXII, 9.

(4) Así lo entienden Maldonado, Alápide, Calmet, Schegg, Fillion, Schanz, Lucas Brujense.

María en su entendimiento y corazón, antes que le diese á luz de sus virginales entrañas.

6. *Recibió á Israel su siervo, acordándose de su misericordia* (1).—Dios alargando la diestra al pueblo de Israel, le sacó de laceria y tomó sobre sí la forma del remedio según las trazas de su infinita misericordia. Llama á Israel *siervo suyo,* voz equivalente á עֶבֶד hebreo y á παῖς griego, en sentido de servidor, adorador, ministro, amigo y familiar. Quiere decir: Dios, á fin de hacer patentes sus entrañas de misericordia, como quien la tenía muy en el corazón, se dignó aceptar el pueblo de Israel por instrumento de su infinita largueza, valiéndose de la estirpe israelítica para tomar carne humana y redimir el mundo universo. Con incomparable modestia pasa la Virgen muy de corrida por el secreto de esta obra, absteniéndose de dar cuenta de sí. Podía haber dicho: me aceptó á mí por sierva suya. Tuvo por mejor deferir la honra de instrumento á la estirpe de Israel, y la gloria de agente á la misericordia divina, que con el sello de la Encarnación refrendaba los designios y acuerdos de la soberana providencia. Muy al descubierto deja aquí la Virgen María la ejecución de las trazas divinas, certificándonos como testigo presencial de haber Dios puesto ya la última mano en el asunto de nuestra redención.

Así como lo dijo á nuestros padres, en favor de Abrahán y de sus descendientes por eternidades (2).—Ratifica la Virgen que Dios al fin cumplió lo prometido. Los vaticinios de los Profetas, desde Adán hasta Malaquías, quedan sellados con la firma de su perfecta ejecución. María vuelve por la veracidad y fidelidad de Dios. Notable es la expresión griega τῷ Ἀβραὰμ, que no se refiere al verbo *locutus est,* sino al *recordatus misericordiae suae* del verso anterior. Es como si dijera: Aceptó Dios el servicio de su pueblo Israel y tomó carne humana de estirpe israelítica para traer á efecto su misericordia en beneficio de Abrahán y de sus futuros descendientes (3). Ni debe parecer cosa rara que pasase Dios tantos siglos en poner dilaciones á sus repetidas promesas; pensar eso, fuera medir á Dios con la cortedad del humano entendimiento y dictar leyes á su infinita sabiduría. Hermosamente dijo San León Papa: *no vino tarde lo que siempre fué creído* (4). Al decir María, *á nuestros padres habló Dios,* pudiera haber hecho un epílogo de todos los Profetas que vaticinaron el misterio del Mesías, contentóse con la expresión enfática de un elocuentísimo resumen, así como cuando añadió por remate *para bien y ventaja de Abrahán y descendientes suyos,* encerró en esta pos-

(1) Suscepit Israel puerum suum recordatus misericordiae suae. Vers. 54.—Ἀντελάβετο Ἰσραὴλ παιδὸς αὐτοῦ, μνησθῆναι ἐλέους.

(2) Sicut locutus est ad patres nostros, Abraham et semini ejus in saecula. Vers. 55.—Καθὼς ἐλάλησε πρὸς τοὺς πατέρας ἡμῶν τῷ Ἀβραὰμ καὶ τῷ σπέρματι αὐτοῦ εἰς τὸν αἰῶνα.

(3) Así lo interpretan Toledo, Lucas Brujense, Cornelio Jansenio, Maldonado, Fillion, Knabenbauer, Schanz, Schegg y otros.

(4) Non sero impletum est, quod semper est creditum. Serm. III.

trera palabra toda la posteridad de los fieles, judíos y gentiles, hijos de Abrahán por la fe.

Pero no se nos pase por alto el extraordinario golpe de luz que recibió en este lugar la Virgen Santísima. Conforme dejamos dicho atrás (1), la bendición prometida por Dios al patriarca Abrahán consistió en bienes sobrenaturales y generales que se habían de conceder al mundo por medio de un vástago de la cepa abrahamítica. La Sinagoga interpretó que al Mesías le tocaba la empresa de la restauración, como á descendiente de Abrahán, mas nunca dió en imaginar que el Mesías hubiese de nacer de humilde cuna, como la Virgen aquí lo confiesa, pues bien se le trasluce la mediana suerte de sus padres, aunque oriundos de la casa de David. Además, en la *bendición* de Abrahán se denota, en general, el *instrumento* de que Dios se quería valer para dar cima á la predicción de tan excelentes gracias; aquí la Virgen señala ya el *sujeto*, el Mesías en persona, el individuo particular, el Hijo de Dios que en su sacratísimo útero estaba vistiéndose de carne para dejar efectuadas las promesas. Pronto oiremos á Zacarías enaltecer *el juramento que hizo Dios á Abrahán;* pero á María le cupo en suerte ser la primera que alzó á la faz del mundo el velo del inefable misterio.

Muy al justo celebra María el beneficio que acarrea la Encarnación á todos los hijos de Abrahán, cifrados en los creyentes, pues érale cosa llana á nuestra Señora que de bienes temporales no había tratado la embajada del ángel (2). ¡Cuán diferente concepto formó la Sinagoga acerca del Mesías! La Virgen le miró por el viso real y profético, la Sinagoga por el viso de su fantástica representación (3).

7. Volvamos los ojos al Cántico de María, y no nos hartemos de saborear su espíritu profético. Noticíanos la augusta Señora la buena nueva, que es haber amanecido la llenez de los tiempos. Su dignidad de Madre de Dios abre el nuevo curso de las divinas miseri-

---

(1) Lib. I, cap. VI, art. III.

(2) Advierte con agudeza el P. Celada en su libro *De benedictionibus Patriarcharum*, Bened. III, que á los patriarcas Isaac y Jacob no les prometió el Señor con juramento, como prometió á Abrahán, la tierra de Palestina; lo cual no quita que en el Exodo leamos: «sicut Dominus juravit Abraham, Isaac et Jacob» (XXXIII, 1). Añade Celada: «Tal vez la repromisión hecha después á Isaac y á Jacob tuvo fuerza de juramento.» (Ibid., *In Genes.*, cap. XII, 1, pag. 171). Mas de esta consideración consta abiertamente que la promesa tocante al Mesías quedó en pie, ora la hiciese Dios á este ó á esotro patriarca.

(3) No podemos en esta parte conformarnos con el parecer del P. Murillo, que achaca á doctrina de la Sinagoga el concepto de la Virgen. «En los últimos tiempos, dice, de la Sinagoga antigua los judíos ilustrados conservan esa persuasión y la expresan con claridad... Ni se diga que estos testimonios no representan la persuasión de la Sinagoga por ser de cristianos; porque la Virgen y Zacarías en ese tiempo no podían haberse inspirado en las ideas cristianas.» (*Jesucristo y la Iglesia Romana*, 1899, t. II, vol. I, pag. 55).—La Sinagoga de judíos ilustrados parece cosa de sueño. La *ilustración* de la Virgen, de Zacarías, de Isabel, de Simeón, de José, de Ana Profetisa, de los Pastores, de los Magos, del Bautista, en ninguna manera fué parto de la Sinagoga, sino obra del Espíritu divino, como lo expresa el Sagrado Evangelio. Ningún judío *ilustrado* conservó ni expresó en aquel tiempo la venida del Mesías; antes todos los rabinos *ilustrados* hicieron resistencia no queriendo reconocerle, como se saca del Evangelio.

cordias. La santidad triunfará á despecho de la corrupción. El poder, la sabiduría, la riqueza y felicidad terrena serán avasalladas y despeñadas por la sabiduría, poder y gracia divina. Los humildes ocuparán el asiento de los encumbrados, los pobres derribarán los alcázares de los ricos, los flacos desencastillarán á los fuertes, la Virgen Madre será enaltecida y aclamada por todas las generaciones; en una palabra, la misericordia de Dios se coronará de trofeos gloriosos por eternidades de siglos.

La lumbre celestial, que asistió á esta Madre de la Sabiduría no tiene ejemplar entre los Profetas antiguos. Contempló las substanciales perfecciones de Dios al entonar: *Magnificat anima mea Dominum*. Reconoció en sí con amorosa humildad los dones peculiares de la gracia cuando profirió: *quia fecit mihi magna qui potens est*. Veía de lejos con ojos clarísimos su futura glorificación en aquel *beatam me dicent*. Entendió los beneficios generales que al mundo se habían de hacer, cuando acrecentó: *et misericordia ejus a progenie in progenies timentibus eum*. Penetró los incomprensibles arcanos de Dios al exclamar: *deposuit potentes de sede et exaltavit humiles*. Vió la grandeza de la Encarnación, por eso añadió: *Suscepit Israel puerum suum*. Estuvo firme en las cumplidas promesas de Dios, al terminar: *sicut locutus est ad patres nostros*. La Madre del Verbo humanado hízose capaz de los secretos más altos y profundos. Sabiduría como la suya ¿quién la alcanzó? ¿Hubo en todo el primer siglo ingenio de capacidad bastante para componer un cántico parecido al *Magnificat*? No, mil veces, si no se lo daba la divina inspiración. Y aun á tanto como eso nunca llegó la inspiración profética en el Antiguo Testamento. Reina de los Profetas y Profetisas debe ser aclamada María, como con devoción y verdad la aclama la Iglesia católica (1).

(1) No han faltado hombres pacienzudos que revolviendo libros sagrados hayan inquirido con curioso afán los lugares que hacen consonancia con los versos del *Magnificat*. Uno de ellos es Hillmann, hombre de buen cuajo. De su ímproba tarea concluye que el *Magnificat* no fué pronunciado por María, sino compuesto por algún varón devoto muy curtido en la meditación del Viejo Testamento. A Hillmann le pasa lo que á los incrédulos voluntarios. En su opinión, los Profetas casi todos no hicieron sino apañar de aquí y de acullá retazos con que taracear sus vaticinios. Ese modo de discurrir ofrece sólo pruebas negativas, y con negaciones no se adelanta ninguna demostración.

Hillmann llama paralelos, porque le viene de molde, los versículos de los Salmos que se parecen á los del *Magnificat*; pero carece de la verdadera noción del paralelismo bíblico. No basta, para ser paralelos dos lugares, el parecerse las expresiones comoquiera; necesaria es la unidad de concepto. Aun dado que algunos versículos fuesen paralelos, no por eso habría motivo para negar á la Virgen el título de autora del Cántico. Ana, madre de Samuel, compuso el Himno que lleva su nombre; y María ¿no pudo entonar el *Magnificat*? ¿O dirá Hillmann, como otros racionalistas presumen, que algún devoto le facilitó á la Profetisa Ana la bella composición? En verdad, de Isabel dice el texto sagrado que habló henchida del Espíritu Santo (Luc. I, 41); de María no lo dice. No lo dice, pero ¿no lo estaba? ¿Y no lo dice cuando declara que el Espíritu Santo haría en ella asiento y la cubriría con la sombra de su virtud? (Luc. I, 35.) La que tenía en sí la plenitud de la divinidad corporalmente, no necesitaba más testimonio ni declaración. ¿Qué otras circunstancias requiere Hillmann para la verdad de la inspiración y para el timbre de verdadera Profetisa? A la revelación divina debió la Virgen su *Magnificat*, que encierra las leyes providenciales que Dios ha resuelto seguir en el nuevo orden de cosas principiadas.

8. Enmudezca el arrojado racionalista, y oiga en silencio los clamores de la veneranda tradición. San Basilio: *Nadie podrá negar que María haya sido Profetisa, prenunciada con previsión de espíritu por Isaías; ninguno lo negará si tuviere en la memoria aquellas palabras que inspirada por el espíritu profético pronunció «Engrandece mi alma al Señor»* (1).—San Cirilo: *Isaías llama Profetisa á la Virgen Santa* (2).—San Jerónimo: *Algunos interpretan la Profetisa de la Virgen Santa María, la cual que fué Profeta no cabe duda, pues habla en el Evangelio diciendo: todas las generaciones me llamarán bienaventurada* (3).—San Agustín: *La profetización de estos cinco, de Zacarías, Isabel, Simeón, Ana y Juan Bautista, del Evanvelio nos consta, donde se halla que la Virgen Madre del Señor profetizó antes de Juan* (4).—La voz de la tradición puede resumirse en el dictamen del teólogo Suárez, que tratando la materia escribe estas formales palabras: *Así como al escritor canónico le dicta el Espíritu Santo las palabras, así á la benditísima Virgen le puso en la boca las palabras de aquel célebre Cántico del «Magnificat»; las cuales todas, como ella las profirió, San Lucas las escribió, pues esto pertenece á la fidelidad histórica y al respeto que merecen las virginales palabras. De forma que este Cántico es escritura canónica, no sólo cuasi materialmente, esto es, por decir el evangelista que la Virgen le pronunció, sino también formalmente y por sí como proferido por la Virgen, y á ese título es recibido de la universal Iglesia. Por tanto, la Virgen María tuvo el don y la gracia de que hablamos* (5).

ARTÍCULO III.

1. El precursor del Mesías.—Su nacimiento.—2. Cántico de Zacarías.—Preludio.—3. El Mesías prometido á los Profetas.—4. Dará libertad espiritual á los pueblos.—5. Dios había hecho juramento al patriarca Abrahán.—6. El hijo de Zacarías es llamado á preparar el camino.—7. De qué manera cumplirá su oficio de precursor.—8. Gloria de Juan es servir á los intentos del Mesías.—9. Su dignidad de Profeta.—Pruebas y dificultades.

1. Si el último de los Profetas hebreos preconizó la venida del Precursor, llamado á preparar al Mesías el camino, el evangelista San Lucas abre su historia con el nacimiento del vaticinado Pre-

(1) Quod Maria prophetissa fuerit, ad quam proxime per spiritus praenotionem accesserit Isaias, nemo contradixerit, qui sit memor verborum Mariae, quae prophetico afflata spiritu elocuta est, Magnificat anima mea Dominum. *In Is.*, cap. VIII.

(2) Sanctam Virginem Profetissam vocat. Lib. I *in Is.*, orat. V.

(3) Quidam prophetissam Sanctam Mariam interpretantur, quam Prophetam fuisse non dubium est; ipsa enim loquitur in Evangelio: ecce enim amodo beatam me dicent omnes generationes! *In Is.*, VIII.

(4) Istorum quinque prophetatio, scilicet, Zachariae, Elisabeth, Simeonis, Annae, et Joannis Baptistae, ex Evangelio nobis nota est, ubi et ipsa Virgo Mater Domini ante Joannem prophetasse invenitur. *De civit. Dei*, lib. XVII, cap. ult.

(5) *De mysteriis Christi*, disp. XX, sect. 1.

cursor, argumento perentorio de haber venido ya la plenitud de los tiempos. Sacerdote fué Zacarías, perteneciente al octavo de los veinticuatro órdenes ó clases en que se dividían las familias sacerdotales para ministrar en el Templo con más decoro por ocho días continuos. Su mujer Isabel, descendía también de familia sacerdotal y esclarecida. Los dos eran justos en el acatamiento divino, pero carecían de prole, por ser ella estéril y ambos de días (1).

Estando Zacarías en el desempeño de su oficio, mientras se hallaba ocupado en turificar en el altar del timiama, aparecióle el arcángel San Gabriel á mano derecha del mismo altar, y viéndole consternado y temeroso le dijo palabras de grandísimo consuelo, entre otras, que su mujer le pariría un hijo, cuyo nombre sería Juan, regocijo de la familia y alegría universal de las gentes (2). Por conclusión de las buenas dichas añadió el mensajero celestial, que Juan vendría en el espíritu y virtud de Elías para remedio de la gente judaica. En esto el ángel preparó el encomio de Cristo, poniendo por corona de sus pronósticos la suma semejanza de Juan con Elías (3).

La cláusula principal de la promesa está en el ministerio señalado á Juan como á Precursor del Mesías. *Muchos hijos de Israel convertirá al Señor Dios de ellos, y procederá delante de él en el espíritu y virtud de Elías, para convertir los corazones de los padres á los hijos, y los inobedientes á la prudencia de los justos, preparando al Señor plebe dispuesta* (4). Quiere decir: con el ejemplo y predicación preparará los corazones de los hombres á recibir el Mesías, príncipe de la paz, la cual procurará Juan entre padres é hijos, disponiendo los ánimos á conseguirla.

A la inopinada promesa opuso Zacarías las dificultades de la edad decrépita suya y de su mujer, no reparando en la sobrenatural merced que el Señor quería hacerle. El ángel, viéndole rehacio en rendirse, dióle por prenda de verdad y por castigo de su culpable duda la mudez, que le duraría hasta la verificación de los prenuncios. Concibió, en efecto, Isabel; á los seis meses del preñado fué visitada por la Madre del Mesías, como va dicho antes. Nació el niño Juan con general regocijo de parientes y vecinos (5), los cuales

---

(1) En tres solos versos encierra S. Lucas cinco muy notables nuevas: que Herodes tenía el cetro de la Judea, que el padre de Juan era sacerdote, que su madre descendía de Aarón, que entrambos eran santísimos, que no tenían sucesión porque Isabel era por naturaleza estéril y ambos muy viejos. Autores hay que se inclinan á que Zacarías fué Sumo Sacerdote; Baronio, Lira y otros, contra S. Ambrosio y S. Agustín, opinan que fué sacerdote de los ordinarios; esta opinión parece más conforme al texto. Con todo, «pienso que si era Sumo Sacerdote, había entrado por la puerta, no por el portillo, y que lo tuvo por derecho y no por cohecho.» (FR. FRANCISCO DE SANTA MARÍA, *Hist. gener. profética*, lib. III, cap. XVII).

(2) Luc. I, 5-13.

(3) Matth. XI, 14.

(4) Et multos filiorum Israel convertet ad Dominum Deum ipsorum. Luc. I, 16 —Et ipse praecedet ante illum in spiritu et virtute Eliae, ut convertat corda patrum in filios, et incredulos ad prudentiam justorum, parare Domino plebem perfectam. Vers. 17.

(5) Luc. I, 57.

como porfiaran en dar á la criatura el nombre de Zacarías, su padre, hallaron viva resistencia en Isabel, que instaba en que se llamase Juan, pues harta gracia era haberle dado á luz. Para salir de dudas los temosos y porfiados preguntan por señas al padre, qué nombre pondrán á su hijo. Pide Zacarías un punzón, y lo que no le permitía articular la lengua trabada, confiólo á la escritura apuntando: *Juan es su nombre* (Luc. I, 63). Con gran temor y asombro, espantados de la novedad, tuviéronla por cosa divina; pero creció el espanto cuando oyeron al mudo que suelta en aquel instante la lengua, alababa á Dios, autor de la maravilla. ¿Qué niño va á ser éste? preguntaban atónitos los amigos de la casa. La aparición del ángel, la mudez de Zacarías, el parto de la estéril, el nombre divinamente impuesto, la soltura de la lengua, son cinco milagrosas recomendaciones de la verdad evangélica, esto es, de la plenitud de los tiempos llegada á perfecta sazón (1).

No faltan doctores que echen á revelación divina y á espíritu profético la designación que hizo Isabel del nombre *Juan* (2); Orígenes, San Ambrosio, Teofilacto, Beda, Grimm, Weiss, fueron de ese parecer. Los modernos, Schegg, Schanz, Knabenbauer, Keil, adhiriéndose á los comentadores Toledo, Fáber, Lucas, Cornelio Jansenio, tienen por más razonable pensar que Isabel supo del marido el nombre participado por el ángel, porque ni se le había impuesto prohibición, ni hay palabra que indique revelación divina, y en cosas fáciles de conseguir naturalmente, como ésta, no hay para qué hacer tanto misterio, en especial que la imposición de un nombre no usado en la parentela, hacía casi necesario el concurso y conocimiento de la mujer ya que el marido se hallaba con la lengua impedida.

2. *Zacarías su padre fué lleno del Espíritu Santo, y profetizó diciendo* (3).—El Cántico *Benedictus* fué fruto de la inspiración profética comunicada al padre del Bautista. Compúsole Zacarías, anciano, sacerdote y justo á los ojos de Dios. Como á padre de tal hijo movióle el Señor á cantar las glorias del Mesías y las grandezas de su Precursor. Llenó cabalmente la noción de Profeta entonando alabanzas, anunciando misterios y prediciendo cosas futuras, con

(1) Habiendo el evangelista S. Lucas dado principio á su evangelio con la formal declaración de las diligencias empleadas por él en alcanzar la exacta noticia de todo cuanto escribe (Luc. I, 1, 2, 3), no puede ya ponerse en duda el particular esmero con que recogió las menudas circunstancias omitidas por otros evangelistas que antes de él habían escrito. A la solícita investigación sobrevino la asistencia del Espíritu Santo, que le gobernó la pluma para que no errase en el puntualizar las relaciones tocantes á los primeros años del Mesías. Los incrédulos perseveran en su contumeliosa pertinacia, negando autoridad á los dos primeros capítulos de S. Lucas. Van fuera de razón, niegan á más no poder, ponen pies en pared sin tiento por tema; tan auténticos son los medios y últimos capítulos como los primeros; toda la tradición patrística desmiente la sospecha cavilosa de los racionalistas; ni muestran ellos una sola razón en abono de su parecer.

(2) Salmerón: Numine divino afflata Elisabethae mens est, et admonita ut hoc diceret, ad majoris incrementum miraculi, ut Ambrosius et Theophylactus docent. *Comment in evang. hist.*, t. II, tract. 14.

(3) Et Zacharias pater ejus repletus est Spiritu Sancto et prophetavit dicens. 1, 67.

tanto mayor entereza cuanto fué más pública y notoria su vaticinación. De dos partes consta el cántico *Benedictus:* la primera (versículos 68-75) conmemora los bienes que la venida del Mesías ha de acarrear al mundo conforme á los vaticinios de los Profetas; la segunda (vers. 76-79) celebra las prerrogativas del niño Juan alcanzadas á título de Precursor del Mesías. Donde se descubre cuán limpios tuvo Zacarías los ojos del alma para entender y pregonar los bienes espirituales que estaban despuntando en la aurora de aquel día feliz.

Bendito el Señor Dios de Israel, que visitó é hizo redención de su pueblo (1).—Tres puntos se tocan en este primer verso: la bendición al Señor, la visita del Señor, la redención de su pueblo. Bendición al Señor Dios de Israel, no puede ser otra que la ofrecida á patriarcas y Profetas por el mismo Jehová, de visitar presentísimamente y de rescatar misericordiosamente el linaje de los hombres. Por esto le llama Zacarías Dios de Israel, porque á Israel escogió la divina bondad, singularizándose con él para celebrar pactos solemnes en orden á la procreación del Mesías. El griego lee con gran advertencia εὐλογητός, que es nombre verbal y no participio, y suena *loable*, digno de alabanza (2), como si dijera: El Señor Dios de Israel es ahora merecedor de toda bendición y alabanza, por haber visitado y rescatado de verdad su plebe, como lo tenía prometido. Y pues bendición es su venida, bendiciones merece por ella el que la hace. Si Dios bendice con obras al hombre, bendiga el hombre á Dios con afectos de loor, como le bendijeron sus amigos antes de verlas cumplidas (3).

Por su bondad merece Dios ser engrandecido, así como por las prendas que de su amor nos ha dado. La más señalada entre todas es la visita que en su Encarnación hace al mundo. ¿Qué linaje de comparación tienen con ella las visitas hechas á los patriarcas y santos del Antiguo Testamento, ora se mire al visitante Dios-hombre, ora al blanco de la visitación, ó á los frutos que de ella esperamos? Visita, en que la misericordia sale al encuentro á la verdad, y en que la paz y la justicia tienen su habla y se dan ósculo, no puede ser sino muy colmada de bendiciones (4). Vémoslas ya al descubierto en la visita hecha por el Verbo de Dios á María, en la de María á Isabel, en la de los ángeles á los pastores, en la de la estrella á los Magos, en la del ángel á José, y muy especialmente en la que dispone el Mesías hacer á todo el pueblo judío, que puede ya darse por hecha; tan firme y deliberada es la voluntad de Dios.

Visita hecha de asiento, por largos años, no es visita de cumplimiento, de mera ceremonia. Redención, liberación, rescate es el

---

(1) Benedictus Dominus Deus Israel quia visitavit et fecit redemptionem plebis suae. Vers. 68.

(2) El participio εὐλογουμένος significa *el que fué alabado ó digno de loor*; pero εὐλογητός equivale á *loable y digno de alabanza en todo tiempo por sí mismo y por las grandezas que en sí tiene.*

(3) I Reg. XXV, 32.—Psalm. XL, 14.—LXXI, 18.

(4) Psalm. LXXXIV, 11.

asunto de la visita de Dios. Vivía el hombre en miserable cautiverio, de diversos modos, por muchos títulos, perdida la libertad, sin posibilidad de recuperarla por sí. El día mismo en que se rindió de su bella gracia á su enemigo y vióse preso con cadenas, ofrecióle Dios libertad y deparóle un redentor que se las desatase. Los Profetas nunca perdieron de vista al futuro Libertador, encargado de pagar el precio de nuestra libertad. Para figurarla de lejos, y en prenda de efectuarla cumplidamente, libró Dios á los israelitas del yugo egipcio y del cautiverio babilónico, dos célebres opresiones en que se vió aherrojada la libertad de Israel. Tipos fueron ambas esclavitudes físicas de las dos esclavitudes morales, pecado original y pecado actual, de que venía Dios á librarnos. Con que si los Profetas se alegraban con grande exceso de solo contemplar las futuras prendas de la prometida libertad, no es mucho que Zacarías salga de sí ahora deleitándose en el mar ancho de bendiciones y rescates en que ya ve al hombre sumergido.

3. *Y levantó la pujanza de la salud para nosotros en la casa de David su siervo* (1).—Á este blanco se enderezaban las bendiciones de Zacarías, á mostrar en público el manantial de salud que acaba de brotar, para bien de todos los hombres, en la familia de David. El cuerno en los animales (en hebreo, *keren;* en griego, κέρας; en latín, *cornu*) es un bulto cónico, duro, filamentoso, que sale á los lados de la frente, en los rumiantes, ó también en el hocico, en el rinoceronte. Por ser el cuerno arma poderosa, ofensiva y defensiva del bruto, se aplica en las Escrituras á designar simbólicamente la fuerza, pujanza, prosperidad, victoria, en lo material y en lo espiritual (2). Especialmente llamóse *cuerno de salud* la gracia salutífera que salva al hombre (3). Á la manera que los cuernos son al animal instrumentos defensivos y ornato de gallardía, así el poder del Mesías debe estimarse fuerte y glorioso; fuerte para derribar altares y cultos falsos, glorioso para sustentar el culto del verdadero Dios. Llámase el Mesías *cuerno de salud,* abundancia y fortaleza de sanidad espiritual, porque preserva las almas de los vicios y malas pasiones, y las enriquece de virtudes y dones celestiales.

Dice, pues, que *erigió Dios el cuerno de salud,* según lo tenían vaticinado los Profetas, porque en la Encarnación, como en misterio arcanísimo se entrañaba íntimamente la virtud divina que más adelante se había de derramar en multiplicidad de formas, extendiendo á todos los hombres el beneficio de la salud. Es ahora el Mesías como un becerrillo tierno, á quien asoman las puntas, que luego se tornarán astas de toro bravísimo, incontrastables y temibles, espanto de las naciones, en beneficio de toda la humana gente. Por este motivo añade aquel *nobis, en favor nuestro,* no menos que para gloria del propio Mesías, como lo declaran los Apóstoles (4).

(1) Et erexit cornu salutis nobis in domo David pueri sui. Vers. 69.
(2) Deut. XXX, 17.—Ezech. XXIX, 21.—Psalm. CXXXI, 17.
(3) I Reg. II, 1, 10.—II Reg. XXII, 3.—Psalm. XVII, 3.
(4) Act. III.—XIII.

Finalmente, *en la casa de David su siervo*. Profetizado tenía Ezequiel este gallardísimo *cuerno*, al igual del Salmista, pregonando que el Mesías había de mostrarse Rey fortísimo, precedido de una lumbrera ilustre (1). Intitularle *de la casa de David* es calificar á su madre la Virgen María por hija de David, y refrendar con sello de Profeta todas las Escrituras que prometieron al mundo un Mesías davídico, un David espiritual, un Pastor, Rey y Sacerdote, padre del siglo advenidero. Proféticamente habla Zacarías, no en cuanto señala el poderoso Libertador prometido por las viejas predicciones, sino en cuanto asegura y determina su definitivo advenimiento y su indubitable existencia en la llenura de las edades (2).

Así como lo pronunció por boca de los santos, Profetas suyos, que de tiempo inmemorial florecieron (3).—No fueron hombres cualesquiera los deputados por Dios para predecir tanta fortuna, sino varones justos, embajadores santos, vasos de elección llenos del Espíritu divino, fieles á la celestial inspiración. Ellos tuvieron por muy suyo y propio el oficio de notificar al mundo la visita, el rescate y la salud que Dios quería enviarle; y porque se mostraron solícitos en satisfacer á su cargo, merecieron la honra de dioses, de vicarios divinos, de partícipes del Espíritu Santo (4). La Virgen María, se lo hemos oído poco ha, dió por cumplidas las promesas hechas á los padres antiguos; á este mismo tenor Zacarías da por terminado el tiempo de las esperanzas, y atestigua la ejecución final de lo vaticinado. Es como si dijera: lo que ahora yo declaro, no lo soñé ni me lo saco de la cabeza, ni es cosa de casualidad; de lejos viene encañado por la corriente profética de los amigos y santos de Dios. De Dios estaba que el Mesías fuese hijo de David, Rey de las almas, Doctor universal de las gentes, Pontífice y Redentor del humano linaje, Restaurador del culto verdadero, poderoso en obras y palabras. La grandeza de estos oficios sólo podía cometerse á los labios de los Profetas, á cuya confianza dejó Dios su predicción. Ellos fueron órganos fidelísimos de la eterna sabiduría, ora dejasen escritas las comunicaciones del cielo, como hicieron los más, ora las transmitiesen de palabra á la posteridad, como de algunos sabemos; mas todos publicaron el concepto del Mesías con palabras inspiradas de Dios, de arte que como por una sola boca pasó el Mesías por las de todos con imperturbable consonancia. Y acrecienta *qui a saeculo sunt*, denotando, como lo depone San Pedro, que todos los Profetas dieron testimonio del Mesías en alguna manera (5), los unos prefi-

---

(1) In die illo pullulabit cornu domui Israel. Ezech. XXXIX. — Illuc producam cornu David; paravi lucernam Christo meo. Psalm. CXXXI.

(2) Comentadores: S. Cirilo, Eutimio, Toledo, Lucas, Schanz, Jansenio, Keil, Weiss.

(3) Sicut locutus est per os sanctorum qui a saeculo sunt prophetarum ejus. Vers. 70.

(4) Jo. X, 34.

(5) Et omnes Prophetae a Samuel, et deinceps, qui locuti sunt, annuntiaverunt dies istos. Act. III, 24.—Deus autem quae praenuntiavit per os omnium prophetarum, pati Christum suum, sic implevit. Ibid., 18.—Omnium quae locutus est Deus per os sanctorum suorum a saeculo prophetarum. Ibid., 20.

gurándole simbólicamente, los otros determinando circunstancias menudas de su vida, éste señalando el lugar de su nacimiento, aquél la familia de donde había de descender, el uno el género de vida que había de llevar, el otro la muerte que padecería, quién las enseñanzas y documentos que debía predicar, quién la índole y andar de su empresa, cooperando cada Profeta á realzar la figura cabal del Mesías verdadero (1).

4. *La salud estará cifrada en vernos libres de nuestros enemigos y de los que nos aborrecen* (2).—El saludable poder del Mesías tendrá por efecto principal el librarnos de los enemigos espirituales y de los perseguidores de la verdadera religión. En este verso, el inspirado Zacarías, compendiando en breves términos los vaticinios todos, aclama el reino pacífico del Mesías, cuya más peculiar empresa será poner en concierto las olas de las pasiones desenfrenadas, y asegurar de temores y peligros á sus fieles servidores contra las acometidas de sus espirituales adversarios. Los que más aborrecen á los adoradores de Dios son los demonios, cuyas sugestiones espolean á los gentiles á dar guerra á los judíos espirituales para apartarlos del divino servicio.

Algunos expositores opinan que la voz *salutem* ha de ir con *erexit*, de modo que el sentido sea, *sacó salud de nuestros enemigos*, como si quisiera expresarse en el cántico que la divina Providencia promueve la salud de los fieles mediante las maquinaciones de sus enemigos (3). Preferible es, por más conforme á la letra, referir *salutem* á *locutus est;* pero aun si admitimos que *salutem* va regido de *erexit*, de ninguna manera significa que nuestra salvación y libertad proviene de los enemigos como de causa ocasional, sino que en vernos libres de ellos consiste nuestro bienestar (4).

Para usar de misericordia con nuestros padres y acordarse de su Santo Testamento (5).—La salud que se nos da es la prometida á los pasados, á título de misericordiosa dádiva, en memoria del pacto sacratísimo que con ellos Dios celebró. El visitarnos, el redimirnos, el proponer un alcázar de salud, el librarnos de los enemigos, son obras de divina misericordia y de fidelidad á las antiguas promesas. En verdad, la encarnación y la redención son dos muestras de graciosa generosidad, á cuya consecución es insuficiente la humana miseria. Prometiólas Dios á los Patriarcas y Profetas; entramos nos-

---

(1) SALMERÓN, *Comment.*, lib. III, tract. XIX.—HUET, *Demonstratio evang.*, Prop. IX. —CARD. DE LA LUZERNE, *Sur les prophéties*, chap. II.

(2) Salutem ex inimicis nostris et de manu omnium qui oderunt nos. Vers. 71.

(3) BARRADAS: Erexit salutem, dixit Zacharias, sive excitavit salutem, quia salus erat altissima, non terrena, qualis est quam populo reges afferunt cum hostes vincunt, sed coelestis et spiritualis, nunc animorum postea corporum. Praeterea salutem pro Salvatore usurpavit. *Commentar. in Concord. evangel.*, t. I, lib. VIII, cap. II.

(4) Expositores: Salmerón, Alápide, Maldonado, Jansenio, Beda, Cartujano, Grocio, Ewald, Knabenbauer.

(5) Ad faciendam misericordiam cum patribus nostris et memorari testamenti sui sancti.—ποιῆσαι ἔλεος μετὰ τῶν πατέρων ἡμῶν, καὶ μνησθῆναι διαθήκης ἁγίας αὐτοῦ. Vers. 72.

otros, sus hijos, en el goce de su cumplimiento, que es otra misericordia de Dios.

El juramento que juró á nuestro padre Abrahán se cumpliría en nosotros (1).—La alianza con Abrahán fué confirmada con juramento (2). Concierto autenticado con tanta solemnidad no podía tener falencia. Con David interpuso también Dios juramento, mas el que hizo á Abrahán es más memorable, por ser Abrahán la cepa de todos los judíos. La sanción del juramento se ordena á otorgarnos

Que sin temor, libres ya de nuestros enemigos, le sirvamos en santidad y justicia en su acatamiento todos los días (3). Sin los inconvenientes del temor humano, servil y carnal, con las ventajas del temor filial, casto y respetuoso, quiere el Profeta que sirvamos al Señor todos los días de nuestra vida en justicia y santidad, después que el Verbo Encarnado nos libertó de los enemigos que infundían á los hombres espíritu de abyecta servidumbre. El nuevo orden de cosas abre camino al amor puro y perfecto, por la senda del temor reverencial. Rotas las cadenas que al servicio de los demonios y de sus secuaces nos tenían sujetos, libres ya de tan ominosa servidumbre, por gracia del Mesías, razón es que nos tengamos por siervos de majestad tan soberana y la paguemos servicio de santidad y virtud, gozando de la libertad que el Mesías nos devolvió (4). La santidad y justicia, tantas veces ponderadas por los Profetas, se reducen al culto divino y al ejercicio de las virtudes (5). ¡Cuán por entero señala Zacarías la substancia del reino mesíaco, el estado de la vida evangélica, la esencia de la perfección cristiana, que ha de durar hasta la consumación de los siglos (6)! Lenguaje nuevo, fruto de la nueva ley, que empieza ya á señorear.

6. *Y tú, niño, serás llamado Profeta del Altísimo; irás delante del Señor á preparar sus caminos* (7).—Hasta aquí la primera parte del cántico, donde Zacarías ponderó la visitación divina, la redención de los hombres, la forma y calidad de ella, confirmada por la misericordia de Dios conforme á los oráculos de los Profetas. El Mesías está ya presente en el mundo, vive y vivirá escondido por algún tiempo; en la mano de Dios está que un precursor le abra camino. El precursor del Mesías será el hijo del Profeta, que le nació en edad avanzada, por evidente milagro. Puestos los paternales ojos en la dichosísima criatura, de quien había oído al ángel encomiásticas

---

(1) Jusjurandum quod juravit ad Abraham patrem nostrum daturum se nobis.—ὅρκον ὃν ὤμοσε πρὸς Ἀβραὰμ τὸν πατέρα ἡμῶν τοῦ δοῦναι ἡμῖν. Vers. 73.

(2) Per memetipsum juravi, dicit Dominus; quia fecisti hanc rem... possidebit semen tuum portas inimicorum suorum. Gen. XXII, 16.

(3) Ut sine timore de manu inimicorum nostrorum liberati, serviamus illi. Vers. 74.—In sanctitate et justitia coram ipso, omnibus diebus nostris. Vers. 72.

(4) Rom. VI, 18.—Gal. V.—I Cor. IX.

(5) Is. XI, 4.—LIV, 14.—Jer. XXIII, 5.—XXIV, 7.—XXXI, 23.

(6) Expositores: Salmerón, Maldonado, Lucas Brujense, Barradas.

(7) Et tu, puer, propheta Altissimi vocaberis, praeibis enim ante faciem Domini parare vias ejus. Vers. 76.

albricias, convierte la plática, en esta segunda parte, al niño Juan, cual si fuera capaz de entender la patética expresión de su afecto. *Y tú, niño, serás llamado Profeta del Altísimo.* No sacó, cierto, Zacarías del coloquio con el ángel la noticia del profetismo de Juan. El ángel solamente le enteró de que su hijo estaría lleno del Espíritu Santo y que sería Precursor del Mesías (Luc. XV, 17). Pero el padre, ilustrado con nuevas luces del cielo, entendió con certidumbre que su hijo ocuparía lugar eminente en el coro de los Profetas, y así le aclamó *Profeta del Altísimo,* porque siendo el Mesías la virtud del Altísimo, el Profeta suyo venía á ser el ápice de los Profetas (1).

Si á todos ellos les fué necesaria copiosa lumbre del cielo para describir las admirables excelencias del Mesías venidero, ¿qué de luz profética no hubo menester Juan para alargar el dedo y decir: éste es el Mesías, y no otro, éste es el vaticinado por tantos siglos de profecías? Pues no menor afluencia de rayos proféticos le fué menester á Zacarías para dar seguridad del don de profecía de que su hijo estaría colmado. *Irás delante de él,* añadió con enfática inspiración, más llena de sentido que la palabra del ángel, porque denotó que Juan, el postrero de los Profetas, les llevaría á todos ventaja en tomarle al Mesías la delantera, no tan sólo respecto de la concepción, nacimiento, circuncisión, desierto, vida penitente, discípulos, bautismo, predicación, muerte, mas también, y con particularidad, en apercibir al Mesías el camino de su pública manifestación mediante la penitencia de los corazones. Con diligencia se ha de advertir aquí, cómo Zacarías, siendo anciano y habiendo recibido en Juan un fruto de bendición tan excelente, no hace memoria en su cántico de las bendiciones y glorias que había de acarrear á toda la parentela aquel escogido vástago. No siguen los hombres ese tenor de lenguaje. Zacarías, guiado de la divina inspiración, sin hacer estima de las utilidades humanas, sólo tiene cuenta con la utilidad espiritual á que había de encaminarse el ministerio de su hijo.

7. *Para dar la ciencia de la salud á su plebe en remisión de los pecados* (2).—Va exponiendo más por menudo de qué manera apercibirá el Precursor los caminos del Mesías, que será proponiendo la *ciencia de la salud,* esto es, el conocimiento del Mesías ó la condición espiritual de su reino, en donde se introducen las almas por la penitencia. El predicar Juan aquel *poenitentiam agite* será abrir la puerta á la manifestación del Mesías. No absolverá Juan los pecados; moverá, sí, á dolor de ellos, remitiendo al poder del Mesías el cuidado de administrar á los pecadores la ciencia de la salud. Por esto

(1) Los expositores antiguos mantienen tela de disputa para averiguar si el niño Juan con el uso de razón había entendido la profecía de su padre. Este lugar no resuelve la contienda, por motivo de que á veces los Profetas apostrofaban las cosas inanimadas como si esperasen de ellas respuesta. Véase cómo tratan la cuestión los intérpretes Cayetano, Salmerón, Toledo, Maldonado, Jansenio.

(2) Ad dandam scientiam salutis plebi suae in remissionem peccatorum eorum. Vers. 77.

añadió el Profeta, *en remisión de los pecados*, en griego, ἐν ἀφέσει ἁμαρτιῶν αὐτῶν; quiso decir, la ciencia de la salud no estriba ya en la ley ni en la circuncisión, como hasta el día de hoy estribó; sino en el perdón de las culpas, en la purificación de las conciencias, en la pureza y santidad interior. Esta prerrogativa prenunciaron los Profetas (1).

Por las entrañas de misericordia de nuestro Dios, con que nos visitó el Oriente de lo alto (2).—La salud, que consiste en la remisión de los pecados y en la justicia inherente y formal, emana toda ella de la entrañable misericordia de Dios, como de causa original, del Mesías como de causa meritoria, de Juan Bautista como de causa ministerial; pero proviene en su total entidad de la amorosa, íntima y sincera compasión que Dios ha tenido de los males humanos. Ilustrada la mente de Zacarías de tantos resplandores divinos libró en este verso toda la economía de los oráculos proféticos, y para correr del todo la cortina, añadió: *por las entrañas de la divina misericordia nos visitó el Oriente de lo alto*. Es decir: según son tiernas las entrañas de la misericordia de Dios, por ellas hemos recibido la visita del Mesías. A éste llámale Zacarías *Oriente*, ἀνατολή, sol amanecido, luz crepuscular que disipa las tinieblas nocturnas y crece hasta culminar en su perfecto mediodía. En los Profetas hállanse esparcidos los rayos de este soberano sol (3). También es *Pimpollo* el nombre del Mesías, llamado *Oriens* por la Vulgata, ἀνατολή por los Setenta: vímoslo en su lugar (4). A esta denominación alude aquí nuestro Cantor siguiendo la inspiración del otro remontado Zacarías (5). A Knabenbauer parécele bien dar de mano en este lugar al atributo *Germen*, *Pimpollo*, por la mezcla de metáforas (6). Mas el *Pimpollo* celestial siempre está naciendo del Padre entre los resplandores de los santos. No es vástago terrenal, sino divinal, y por serlo acompáñale inmensa claridad recibida del alto Padre, del alto Espíritu, de la alta Madre Virgen (7). Conviénele tanto el *Oriente* de Isaías y de Malaquías, como el de Zacarías (8), si bien la voz hebrea ó aramea צֶמַח más suena *lucir* que *brotar* (9).

8. *Para iluminar á los que están sentados en tinieblas y sombra*

(1) Psal. CXXIX, 8.—Is. LIX, 21.—Dan. IX, 24.

(2) Per viscera misericordiae Dei nostri in quibus visitavit nos Oriens ex alto. Vers. 78.

(3) Is. IX, 2.—XLII, 6.—XLIX, 6.—LX, 1.—Mal. IV, 2.

(4) Lib. II, cap. V, a. I, n. 5.

(5) El verbo ἀνατέλλειν significa *producir*; y tanto se aplica á las plantas como á los astros. De aquí *brotar* y *resplandecer*, y por la misma derivación *tallo, vástago, oriente*, atributos del Mesías. Zach. III, 6.—VI, 12.—Consúltense los comentadores Maldonado, Alápide, Jansenio, Fillion, Keil, Weiss, Wetstein.

(6) Quamvis Messias bene dici possit *germen ab alto*, tamen hoc loco id non admitti posse videtur, ne molesta habeatur troporum commixtio propter Vers. 79. *Comment. in Luc.*, pag. 100.

(7) Salmerón: Ex alto ergo Patre, ex alto Spiritu Sancto, et ex alta matre Virgine, quae illum concepit et peperit. *Commentar. in Evang. hist.*, t. I, tract. XXIII.

(8) Is. XLIX, 6.—LX, 1.—Mal. IV, 2.—Zach. VI, 12.

(9) Barradas: Cum haec Zacharias canebat, in oriente Sol erat, jam radios spargere per nubem Virginei ventris inceperat, cum Joannem illuminavit. At in occidente, id est in morte, multo clariorem effudit lucem. *Commentar.*, t. I, lib. VII, cap. II.

de muerte, con el fin de enderezar nuestros pasos por el camino de la paz (1).—Lumbrera es el Mesías, Doctor universal, destinado á disipar las tinieblas del gentilismo con su divina enseñanza. Algunos autores limitan el sentido de las palabras textuales á la sola comarca de Galilea. Mal hilvanado va, parece, el discurso de esa interpretación, que restringe sin motivo el valor de las expresiones. El Mesías acude á ver á su pueblo, á rescatarle de los lazos enemigos por una insigne misericordia en virtud de la fidelidad de las divinas promesas. Este blanco de tanta gravedad le conseguirá el Mesías difundiendo los rayos de su enseñanza y los efectos de su redención por el ámbito de la gentilidad, haciendo partícipes de su gracia á los ciegos y cautivos, á los que sentados y dormidos en sombras de muerte ignoran la ley de Dios y el culto que le es debido. Amanece el sol de justicia, como si dijera, para todos, para judíos y para gentiles; y no para los solos difuntos que moran en el seno de Abrahán (como algunos intérpretes han querido), sino para los vivos también que en la actualidad yacen medio muertos en la mazmorra de la ignorancia y error, aherrojados con cadenas de culpas, oprimidos debajo de su peso, sin poder dar un solo paso hacia el camino de la verdadera paz. Pues á fin de que todos los pecadores puedan moverse y sacudirse de peso tan duro, viene el Mesías, nos visita y alumbra, nos redime y enseña, nos abre el camino y guía por la senda de la paz, en que está la substancia de la vida feliz (2).

9. Aunque la sola aclamación de Zacarías debiera bastar para recibir con aplauso el espíritu profético de Juan Bautista, será justo detenernos un rato en confirmarle con pruebas más perentorias, de donde resultará el espíritu profético de su padre Zacarías. El Evangelista San Lucas da principio á la entrada de Juan en el cargo de Precursor por estas solemnes palabras: *En el año quince de Tiberio César, siendo procurador de Judea Poncio Pilato, Tetrarca de Galilea Herodes, y Filipo su hermano Tetrarca de Iturea y de la región Traconitide, y Lisania Tetrarca de Abilina, siendo príncipes de los sacerdotes Anás y Caifás, vino la palabra de Dios sobre Juan, hijo de Zacarías, que estaba en el desierto* (3). Era llegada la hora en que Dios quería hacer alarde y ostentación de su Palabra, y para mostrar que enviaba al mundo su Precursor, como solía antiguamente enviar sus Profetas y poner en sus labios palabras de vida eterna, movió la pluma del Evangelista á escribir con voces augustas la embajada del gran Profeta (4). Tal fué la conmoción que causó en los ánimos el primer razonamiento de Juan, que suspensos no acer-

(1) Illuminare his qui in tenebris et in umbra mortis sedent, ad dirigendos pedes nostros in viam pacis. Vers. 79.

(2) Expositores: Maldonado, Salmerón, Barradas, Toledo, Jansenio, Lucas, Knabenbauer, Bisping, Fillion, Schanz, Schegg, Keil, Wetstein, Lamy, Weiss.

(3) Factum est verbum Domini super Joannem filium Zachariae in deserto. Luc. III, 2.

(4) Toledo: Evangelista ut Joannem Prophetam esse indicaret, eis locutionibus usus est quibus et Prophetae. *Comment. in Luc.*, III.

taban los judíos á resolver si era el prometido Mesías. Juan les respondió: Yo os bautizo con agua, otro vendrá más fuerte que yo, cuyos zapatos no merezco yo descalzar, él os bautizará con el Espíritu Santo á manera de fuego (1). Con este vaticinio acreditó Juan su dignidad de Profeta. Confirmóle en ella Cristo Jesús preguntando á la turba: *¿Qué habéis salido á ver? ¿A un Profeta? A fe mía, más es que Profeta* (2). Quiso decir: Profeta, y algo más, porque es profeta profetizado. Y luego lo declaró alegando el vaticinio de Malaquías.

Los Santos Padres buscan afanosos materia al discurso para engrandecer la prestancia de nuestro Profeta. San Jerónimo dice que al privilegio de Profeta se le agregó el ser Bautista (3).—San Hilario acrecienta, que el haber sido más que Profeta fué por haberle cabido la honra de profetar y ver al Mesías (4).—San Juan Crisóstomo juzga que fué dicho más que Profeta, por haber sido el silencio de los Profetas (5).—San Agustín sintió que fué Profeta, porque siendo el último de los Profetas, no profetizó del futuro Mesías, sino que le mostró presente sin conocerle de rostro (6).

Confirmó Cristo su encomio en otra ocasión, diciendo: *Yo os aseguro, que mayor Profeta entre los nacidos de mujer que Juan Bautista, no le hay* (7); significando que en esta prerrogativa hacía Juan ventaja á todos los demás, en notificar cercano y á punto de establecerse el reino de Dios, que los otros habían deseado y prometido de lejos (8).

Podría ofrecer dificultad la respuesta del mismo Bautista, cuando al preguntarle los fariseos si era el Profeta, dijo redondamente que no (9). Respuesta que San Agustín parece enmarañar, cuando dice: *no era Profeta Juan, mayor era que eso* (10).—Varias salidas tiene esta dificultad. Al responder Juan que no era *el Profeta* (pues el texto griego lleva el artículo *el*), quiso decir que no era el Mesías, gran Profeta esperado de los judíos. Fuera de los muchos Padres y Expositores que así lo explican, vale el dictamen de Eutimio, que dice: *No les cabía duda á los judíos que Juan fuese Profeta,*

---

(1) Respondit Joannes dicens omnibus: ego quidem aqua baptizo vos; veniet autem fortior me, cujus non sum dignus solvere corrigiam calceamentorum; ipse vos baptizabit in Spiritu Sancto, et igni. Luc. III, 16.

(2) Quid existis videre? Profetam? Amen dico vobis, et plus quam prophetam Matth. XI, 9.

(3) Plus quam Propheta, quod ad privilegium prophetale etiam Baptistae accessit praemium, ut Dominum suum baptizaret. *Ad Algas.*, q. 1.

(4) Gloriam omnem Joannis Dominus ostendit dicens esse eum ultra prophetam, quia soli ipsi licuerit et prophetare Christum et videre. *In Matth.*, cap. XI.

(5) Quia Joannes non solum propheta fuit, sed etiam silentium prophetarum. *Hom. XV in Matth.*

(6) Novissimus propheta fuit Joannes qui juvenis jam juvenem Christum non quidem futurum praedixit, sed tamen incognitum prophetica cognitione monstravit. *De civit. Dei*, lib. VII, cap. XXIV.—*Contra litter. Petitiani*, lib. II, cap. XXXVII.

(7) Dico enim vobis: major inter natos mulierum Propheta Joanne Baptista nemo est. Luc. VII, 28.

(8) KNABENBAUER, *In Lucam*, pag. 259.

(9) Et interrogaverunt eum: Propheta es tu? Et respondit: Non. Jo. I, 21.

(10) Et non erat Propheta Joannes, major erat quam propheta. *Tract. in Jo.*, IV.

pues le habían oído profetizar; luego su pregunta recaía en un singular Profeta (1). Otra solución propone San Gregorio Magno, y es que los judíos sospecharon si sería Juan algún Profeta de los antiguos; á eso repuso el Bautista que no lo era. En verdad, no había venido Juan al mundo á profetizar contra los reinos, no á acriminar delitos de reyes, no á baldonar con intrepidez procederes de sacerdotes, no á amenazar á Israel con castigos rigurosos, no á denunciar el exterminio de naciones enemigas, no á prometer copiosos bienes á los amigos, no, en fin, á vaticinar cosas futuras, cuanto menos á dejar escritas sus proféticas predicciones. Estos oficios, que fueron los de los antiguos Profetas, no le competían á Juan. Pudo, pues, con verdad decir que no le cuadraba el renombre de Profeta conforme le pintaban en su fantasía los judíos; pero no podía negar, ni jamás negó que fuese el llamado por Dios á manifestar como con el dedo al Mesías, blanco principal de todos los Profetas y vaticinios (2).

A las palabras de San Agustín da el propio santo Doctor cumplida respuesta, cuando dice que Juan no fué Profeta adocenado al estilo de los que mucho tiempo antes habían predicho las glorias del Mesías, porque él las señalaba con el dedo (3); y así bien pudo negar su cualidad de Profeta, como negó el ser Elías y el ser el Mesías. Singular dignidad de Juan fué penetrar con espíritu profético los vaticinios de los anteriores Profetas y declararlos cumplidos en su tiempo, como se colige de aquella sentencia de Cristo: *Todos los Profetas y la Ley hasta Juan, profetaron* (4), con que dió á entender, que así como en Juan expiraba el tiempo de la profética predicción ordenada á prometer el Mesías, así en Juan se inauguraba la dichosa era del cumplimiento de las profetales promesas. Notable fué aquella de Isaías que San Juan interpretó de sí propio con infalible autoridad cuando respondió á los que le preguntaban quién era: *Yo soy la voz que clama en el desierto, enderezad el camino del Señor, como lo dijo el Profeta Isaías* (5). No fué Juan Bautista escritor canónico, ni tuvo cargo de escribir; mas sus declaraciones y profecías, narradas en el Evangelio, contienen autoridad canónica, no material, solamente por referirlas el sagrado escritor, sino también formal por haberlas él proferido con espíritu de Profeta. Habiendo

(1) *Comment. in Jo.*, I.

(2) El P. Suárez, tratando de los privilegios del Bautista, sostiene ser de fe que tuvo don de profecía (*De Mysteriis Christi*, disp. XXIV, sect. 5), por cuanto *Profeta del Altísimo*, como le llamó su padre Zacarías, en el estilo de las Escrituras, es el que tiene noticia de cosas arcanas. Además, aquella expresión *factum est verbum Domini super Joannem*, úsase en las Sagradas Letras para expresar la poderosa virtud con que los antiguos Vates eran arrebatados á la participación de lumbre superior y extraordinaria.

(3) Quia Prophetae longe ante praenuntiaverunt, Joannes praesentem demonstrat.—*Tract. IV in Jo.*—Vere plenus Spiritu Sancto erat, qui sic servus Dominum agnovit, et ex servo amicus fieri meruit.

(4) Omnes enim prophetae et lex usque ad Joannem prophetaverunt. Matth. XI, 13.

(5) Ait: ego vox clamantis in deserto; dirigite viam Domini, sicut dixit Isaias propheta. Jo. I, 23.—SUÁREZ: Sine dubio ejus interpretatio infallibilem habuit auctoritatem. quia non solum ex humanis conjecturis, sed ex singulari Spiritu Sancti instinctu orta est *De mysteriis Christi*, disp. XXIV, sect. 5.

recibido antes de bautizar á Jesús, revelación divina de que en pos de él vendría otro más poderoso, el Cordero de Dios, el Hijo de Dios; en esta celestial inspiración se le abrieron los ojos del alma para entender los vaticinios de los Profetas y aplicarlos con infalible acierto á las realidades presentes. Conforme á este concepto fué Juan Bautista propio y verdadero Profeta, según la definición en su lugar explicada (1).

Queda por resolver la duda originada de aquella visita que mandó Juan á Jesús con dos discípulos suyos para que le preguntasen si era el Mesías venidero (2).—Cierta y llanísima cosa es que en Juan Bautista no cupo asomo de duda respecto del Mesiazgo de Jesús, antes de enviarle esta embajada desde la cárcel donde Herodes le tenía preso. Los testimonios publicados por él, las señales vistas por él, los milagros oídos por él, no consentían tentación alguna sobre la verdad del Mesías verificada en Jesús: dudar tras tantos argumentos de credibilidad fuera en Juan pecado grave (3). Mas entonces, ¿cómo, si no tiene duda, las propone á Cristo? La razón es, porque no pudiendo tener conversación con Jesús, por estar metido en prisiones; atento á cumplir con su obligación del preparar al Señor un pueblo perfecto; como se ve á las puertas de la muerte, desea dar á los suyos por testamento un testimonio de fidelidad, y avisarlos á tiempo que reconozcan y se adhieran al verdadero Mesías, cautelando la malicia de los fariseos que tergiversaban las declaraciones suyas y las de Cristo. Por eso apremia á Jesús con la comisión de sus discípulos á que les haga más terminantes demostraciones sin dejar asidero á la perplejidad ni excusa á la malicia (4). Con la respuesta de Jesús despídese Juan de la vida gustoso, provocando con su ejemplo á los suyos y á toda la plebe á la imitación de su rendida voluntad (5).

---

(1) Lib. I, cap. II, art. I.

(2) Cum autem venissent ad eum viri, dixerunt: Tu es qui venturus es, an alium exspectamus? Luc. VII, 20.

(3) San Ambrosio: Quid ergo fieri posset ut sic propheta tantus erraret, ut de quo dixerat: ecce qui tollit peccata mundi, adhuc eum Dei Filius esse non crederet? aut enim insolentiae est divina ei tribuere quem nescias, aut de Dei Filio dubitasse perfidia est; non cadit igitur in talem prophetam tanti erroris suspicio. *In Luc.* VII.

(4) De común acuerdo los Padres y Expositores católicos alejan del ánimo del Bautista la menor niebla de duda sobre el Mesiazgo de Jesús, al revés de los protestantes modernos, que casi todos se muestran empeñados en sostener que Juan anduvo perplejo y caviloso, acobardado por las vejaciones de la cárcel, deseoso de ver al Mesías para que restituyese la república judaica á más alto grado de libertad y esplendor. Los que tal opinan ni interpretan las palabras ni el sentido de los evangelios; lo que hacen es agraviar la memoria del Santo Precursor.

(5) Knabenbauer: Hoc documento tradito ultimum vale dicit populo suo, et hoc suum exemplum illis quasi testimonium dictat et obsignat, eos ad sui imitationem provocans. *Comment. in Matth.*, vol. I, pag. 421.

ARTICULO IV.

1. El sueño profético de San José.—2. Aparición del ángel á los pastores.—3. Advertencia sobre la profética aparición.—4. Profecías concernientes al misterio del Niño Dios.—5. La estrella de los Magos fué revelación profética.—6. Efecto que en Herodes causó la llegada de los Magos.—7. Adoran los Magos al Dios Infante.—8. Aviso profético recibido en sueños.—9. Sueño profético de San José.—10. Otros dos sueños del sagrado esposo de María.

1. Al modo que los misterios del Mesías se prefiguraron por los Profetas en sueños y visiones muchos siglos antes que sucediesen, así convenía que en visiones y sueños fueran también notificadas las circunstancias de su venida en el mismo acto de tener efecto. Pero así como todas aquellas apariciones y visiones proféticas encubiertamente daban razón del Mesías, pero de arte que fijando en ellas los ojos de la consideración no dejaban duda en el ánimo, así ahora fué muy razonable que los sueños proféticos y las apariciones nocturnas expresasen con rayos de lucidísima claridad el acaecimiento grandioso, á cuya verificación conspiraban las antiguas obscuridades, de suerte que no cupiese duda ni sospecha en el puntual cumplimiento. Los sueños proféticos de José, las visiones de los pastores y de los Magos, acabarán de poner en plenísima luz la verdad de los vaticinios profetales.

Cuenta el sagrado Evangelio que, á los tres meses de haber subido la Virgen María á visitar á su prima Isabel, á la vuelta echó de ver San José en su sacratísima esposa una rara novedad, que, antes de entenderla, levantó en su fiel pecho deshecha y trabajosísima tempestad. El silencio de María y el no responder en su propio descargo una sola palabra, acrecentaba las olas de la aflicción; así la turbación de José era un clavo al sentimiento de María; pero María no se declaraba, esperando tal vez que Dios abriese camino, pues fué muy dueño de revelar á Isabel aquella misteriosa preñez; entre tanto José andaba perplejo, combatido de contrarios pensamientos, no osando difamarla porque conocía su virtud extraordinaria; mas como era varón justo, andaba revolviendo en su ánimo designios de dejarla secretamente, para que Dios rodease las cosas cual convenía al consejo de su adorable providencia. ¡Quién hubiese visto los colores que le salían á José al rostro en esta reciísima prueba, cuando forcejaba con el crédito que tenía de la Virgen contra lo que sus mismos ojos le mostraban, y cuando tanteaba lo uno y lo otro, ocupada el alma con todas sus potencias en tan vidrioso caso! Al fin era varón justo; con esto lo dice todo el santo Evangelio. El ser justo y hombre de honra le sugería mil razones en abono de María. No pudiendo dar vado á la multiplicidad de imaginaciones, puso lo arduo del trance en manos de Dios. Y como el que en tiempo de gran tormenta vive en casa

fuerte, y cerradas por todas partes las ventanas, se acuesta á dormir tan tranquilo que si oye el ventisquero no da lugar á peregrinas impresiones, así el santo José, dejado al juicio de Dios lo arduo del suceso, cerró la puerta á humanas cavilaciones y echóse á reposar con todo el sosiego del mundo.

Estando dormido, el ángel del Señor le aparece y le dice: *José, hijo de David, no repares en recibir á María por esposa tuya; lo que lleva en su vientre, es obra del Espíritu Santo; parirá un hijo, y le llamarás Jesús, porque salvará á su pueblo de los pecados* (1).—En sueños fué, κατ' ὄναρ, estando José durmiendo, la aparición del ángel. Y profético fué el sueño, no solamente porque el ángel penetraba la íntima congoja del atribulado esposo, sino porque le participó el gran secreto, el nacimiento de un hijo concebido por obra del Espíritu Santo, con que dió el celestial mensajero prendas seguras de su legacía. Más extraordinario es este sueño profético que los declarados en otra parte (2). No concurren aquí aquellas obscuridades simbólicas notadas en los sueños de Faraón, de Nabuco, del antiguo José, ni hay asomos de turbación y terror como en los de Abimelec y Labán, ni se le representan al durmiente arcanos recónditos en figuras misteriosas, como á Jacob y á Daniel; aquí, al contrario, todo es claridad de voces terminantes, inestimable suavidad á propósito para expeler dudas molestísimas, sencillez de palabras obvias, notificación de un hecho que no da lugar á perplejidad.

La revelación hecha á José en brevísimos términos, resume todas cuantas revelaciones se han hecho hasta la hora presente á todos los Profetas en sueños y en vigilia. Saber José que su esposa era la Madre del Mesías, y que á él como á cabeza de familia le tocaba poner nombre de Jesús al prometido de los Profetas, fué recibir la más alta profecía (3). Ignoraba el varón justo, por disposición divina, la obra de Dios efectuada en su esposa antes de la aparición del ángel. A haberla sabido, ningún consuelo le habría procurado la aparición que otra cosa no le enseñaba (4). Luego fué perfecta revelación la que recibió del ángel en sueños. En virtud de la visita del ángel, alcanzó José derecho de padre en el hijo de María.

(1) Haec autem eo cogitante ecce angelus Domini apparuit in somnis ei dicens: Joseph, fili David, noli timere accipere Mariam conjugem tuam; quod enim in ea natum est, de Spiritu Sancto est. Matth. I, 20.—Pariet autem filium, et vocabis nomen ejus Jesum: ipse enim salvum faciet populum suum a peccatis eorum. Vers. 21.

(2) Lib. I, cap. V, art. IV.

(3) Contra los que piensan que José estaba enterado ya del misterio de la Encarnación, hace el P. Suárez hincapié en aquella palabra, *quod in ea natum est, de Spiritu Sancto est*; y añade: Haec ratio non fuisset conveniens si antea Joseph hoc agnovisset, et ea de causa cum Virgine permanere et cohabitare timuisset. *De mysteriis Christi*, disp. XIV, sect. 2.—SILVEIRA: Quod vero ante angeli apparitionem Joseph non agnovisset mysterium Incarnationis mihi manifeste ostendit dictum angeli totam rem revelantis: ad quid haec angelus diceret, si jam revelata erant? *Comment. in Matth.*, I, 19.

(4) Salmerón y otros doctores, que estriban en la noticia de S. José para concluir que quiso dejar á María por hallarse indigno de cohabitar con persona tan encumbrada, aunque procuran explicar, no sin violencia, las palabras del ángel, componen mal su explicación con el verso 19; si lo supo, ¿cómo se entiende el *nollet eam traducere*?

Dícele el ángel, no como á Zacarías, *pariet tibi filium* (Luc. I, 13), sino sólo *pariet filium*, porque el *hijo* de María ha de nacer *nobis*, *para nosotros*, como Isaías lo prometió (IX, 5); mas con ser esto así, quiere Dios que José le imponga nombre, para que piensen los judíos que el fruto de María era propiedad de José, y de esta suerte vaya adelante con gran sigilo el orden de la providencia. Pero de tal manera le ha de poner nombre, que no le invente de su cabeza, sino que le reciba del cielo, por eso le dice: *le pondrás por nombre Jesús*. Igual notificación había hecho el ángel á María (Luc. I, 31); pues hay ejemplos en la Escritura de nombres dados por entrambos padres á sus hijos.

Mas ¿cómo no le llaman *Emanuel*, conforme lo vaticinó Isaías? Porque el nombre *Jesús* supone más que todos los nombres de los Profetas. El nombre de *Jesús* dice lo que el Mesías ha de hacer para llevar con dignidad aquellos otros títulos. *Emanuel* quiere decir *Dios con nosotros; Jesús* significa Salvador y salud, médico y medicina; las obras de este nombre le darán derecho para llamarse con toda justicia *Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre del siglo venidero, Príncipe de la Paz, Pimpollo, Brazo,* y los demás renombres con que le apellidaron los Profetas. En esta propiedad se fundó el ángel cuando, haciendo de comentador, parafraseó el nombre de *Jesús* por estas palabras: *él hará salvo á su pueblo de sus pecados*. Singularizóse con José el legado celeste participándole el blasón principal del Mesías, y sumando en dos palabras los oráculos pertenecientes á su oficio más propio, porque borrar pecados, introducir santidad, purificar almas, fué el intento de los Profetas en el anunciar el Mesías. María y José reciben inmediatamente del cielo la noticia de haberse cumplido en hecho de verdad todos los proféticos prenuncios.

Por esta causa añade el sagrado Evangelista: *Esto sucedió para que se cumpliese lo que dijo el Señor por el Profeta: Veis, una Virgen tendrá en su útero y parirá un hijo, y le llamarán Emanuel, que significa Dios con nosotros* (1).—No le trajo el ángel á José á la memoria el vaticinio de Isaías, porque no era menester darle fianzas de la verdad que le comunicaba; pero le apuntó el Evangelista, inspirado de Dios, como avisándonos de cuán al justo concuerda el Testamento Nuevo con el Antiguo, pues la verdad de Dios es una é inalterable. El Nuevo Testamento es la manifestación del Viejo, como San Pablo lo anunciaba á los romanos (XVI, 26). A hermosa luz lo vemos aquí. Al decir el Evangelista *hoc totum factum est ut adimpleretur*, quiso declarar que la razón del *dicho* era la realidad futura del *hecho*, porque no aconteció la Encarnación por haber sido predicha, sino al revés, por eso la predijo Dios, porque había de acontecer (2). Las

(1) Hoc autem totum factum est ut adimpleretur quod dictum est a Domino per prophetam dicentem. Matth. I, 22.—Ecce Virgo in utero habebit et pariet filium, et vocabunt nomen ejus Emmanuel, quod est interpretatum Nobiscum Deus. Vers. 23.

(2) No estuvo bien Calmet en la cuenta cuando á la partícula *ut, para que*, dió sentido de mera sucesión de cosa sin enlace de causa. Haec phrasis non semper ad amusim

profecías son promesas de Dios: quien promete y cumple, por eso cumple, porque prometió. Así hay perfecta consonancia de los hechos con los dichos.

Entre los rayos de vivísima luz á que da lugar la palabra del ángel, revelada á la inteligencia del castísimo José, ha de contarse el anunciado *Emanuel*. Hubo de entender el sacratísimo esposo de María que el hijo de su Esposa era el *Emanuel* prometido por Isaías (pues el Evangelista entabla perfecta identidad entre ambos personajes), ya que á él le constaba ciertamente la virginidad de aquella futura Madre. Y como lo entendió, lo creyó vivísimamente, acomodándose á vivir en paz con su sagrada cónyuge, sin pasarle por pensamiento el demandar los derechos de esposo, pues tan rico se hallaba con la posesión del celestial Vástago, en cuyo florecimiento ninguna parte había tenido (1).

2. Nacer el Salvador del mundo en las afueras de la ciudad davídica, triste presagio fué para los judíos. Pastor había de ser el Mesías (2), á pastores era razón se manifestase en primer lugar al venir á esta luz. Estaban ellos guardando las ovejas, muy descuidados de lo que les iba á pasar, cuando á deshora el ángel del Señor súbitamente, cual si bajase del cielo, déjase ver entre ellos despidiendo rayos de graciosa claridad, como en ninguna aparición de ángeles hasta ahora había acontecido (3). El temor causado de la visión fué grande, el espanto los habría sacado de sí del todo, si el ángel no los hubiera confortado con un celestial anuncio de grandísimo contento (4).

La visión de los pastores fué verdadero milagro, no respecto de ellos, cuya operación se redujo á ver y oir por ejercicio natural de sentidos, sino respecto del ángel cuya aparición sensible va fuera de las leyes naturales. De dos maneras pueden recibirse las visiones corporales: ó por acción inmediata, ejecutada en lo interior de

---

litterae accipitur, ac si res praenuntiata ratio esset eorum quae acciderunt, sive res quae accidit recta sequatur ex iis quae praedicta sunt. *Comment. in Matth.*, I, 22.—Sto. Tomás Pascasio, Barradas, Salmerón, Patrizzi, Knabenbauer lo entendieron mejor, atribuyendo á la conjunción *para que* la fuerza de causal que le es propia.

(1) El expositor Fillion discurre con poco acierto cuando pone en duda si el Emanuel de Isaías conviene derechamente al Mesías ó sólo indirectamente. Pensar que el *Emanuel* sólo alude al hijo de una muchacha cualquiera ó al de la mujer del propio Isaías, y que sólo típicamente se puede aplicar al Mesías, no lleva camino si consideramos la claridad de los textos. Casi todos los expositores católicos y los más de los protestantes, opinan que no cabe otra aplicación directa del *Emanuel* sino al propio Mesías, según lo dejamos dicho en el capítulo octavo, artículo cuarto del libro primero. KNABENBAUER, *Comment. in Matth.*, pag. 66.

(2) Lib. II, cap. V, art. II.

(3) Et ecce angelus Domini stetit juxta illos, et claritas Dei circumfulsit illos, et timuerunt timore magno. Luc. II, 9.

(4) Et dixit illis angelus: nolite timere, ecce enim evangelizo vobis gaudium magnum quod erit omni populo. Vers. 10.—TOLEDO: Non fuit autem verbum hoc angeli solum significativum, sed etiam efficax; nam verbo significavit pastoribus ut timorem deponerent, et ipsius efficacia verbi qua nuntius Dei erat, operatus est et effecit ut timorem abjicerent; merito autem timor hic a pastorum cordibus est expulsus, ut tranquillo animo mysterium annuntiandum facilius perciperent. *Comment. in Luc.*, II, 10.

los sentidos, sin objeto exterior que corresponda á la impresión orgánica: ó por la intervención de un cuerpo material que hiera los órganos de los sentidos y efectúe en ellos la visión ó audición. En el caso presente de los pastores no es admisible el primer modo, porque cuando son muchos los que á la vez perciben una visión corpórea, y la perciben sin discrepancia, entonces es señal eficaz de haber sido ejecutada por cuerpo exterior, y no por sola impresión de agente sin cuerpo sensible (1). La limitación que algunos autores ponen, sólo ha lugar cuando los presentes no perciben todos por un igual la aparición (2); mas en los pastores al revés, el temor y la turbación fué por haber visto todos ellos el extraordinario resplandor, así como el haber ejecutado la orden angelical fué por haberla todos percibido sensiblemente con cabal uniformidad.

Las albricias que el ángel les dió, se cifran en estas palabras: *Hoy os ha nacido en la ciudad de David el Salvador que es el Mesías* (3).—Nótanse aquí las cualidades proféticas concernientes al verdadero Mesías. Primero, había de nacer en Belén, patria de David, como lo tenía predicho Miqueas (V, 2); después, había de nacer niño pequeño, según el vaticinio de Isaías (IX, 4); luego había de ser Salvador ó Jesús, como de innumerables Profetas consta (4), y se lo tenía el ángel participado á José (Matth. I, 21) como acabamos de oir. De modo que noticiar el ángel á los pastores el nacimiento de Jesús en Belén, es enterarlos de la actual venida del Mesías en carne humana á morar con los hijos de los hombres.

Añade el celestial mensajero: *Y ésta es la señal para vosotros: hallaréis al infante envuelto en pañales y puesto en un pesebre* (5).—Esta es la señal distintiva para discernir y diferenciar al Mesías de otros niños vulgares sin padecer engaño ni error. Pero juntamente con ser señal distintiva, es indicio profético, porque el haber de estar fajado el niño y recostado en el pesebre cuando vayan allá los pastores, no le es notorio al ángel si Dios no se lo revela (6). Con estos

---

(1) SUÁREZ: Quando angelus in corpore assumpto ab omnibus indifferenter videtur, fere evidens judicium est non esse visionem tantum imaginariam, sed exterius sensibilem. *De angelis*, lib. IV, cap. XXXIII, n. 4.—SCHRAM: Si visio vel apparitio ab omnibus praesentibus indifferenter percipiatur, fere evidens signum est visionem seu apparitionem esse exterius sensibilem seu corporalem. *Theol. myst.*, t. II, § 510.—STO. TOMÁS: Scriptura divina sic introducit interdum angelos apparentes, ut communiter ab omnibus viderentur... Ex quo manifestum fit hujusmodi contigisse secundum corpoream visionem qua videtur id quod positum est extra videntem; unde ab omnibus videri potest. Tali enim visione non videtur nisi corpus. *Summa*, I, p. q. LI, a. 2.

(2) BENEDICTO XIV, *De servor. Dei beatific.*, lib. IV, p. I, cap. XXXII.—SUÁREZ, *De angelis*, lib. IV, cap. XXXIII, n. 13.—BONA, *De discret. spir.*, cap. XIX.—RIBET, *La mystique divine*, t. I, pag. 460.

(3) Quia natus est vobis hodie Salvator qui est Christus Dominus in civitate David. Vers. 11.

(4) Is. LIX, 2.—Ezech. XXXVI, 25.—Jer. XXXI, 33.—Dan. IX, 24.—Os. II, 19.—Am. IX, 13.—Soph. III, 13.

(5) Et hoc vobis signum: invenietis infantem pannis involutum et positum in praesepio. Vers. 12.

(6) LUCAS BRUJENSE: Nam non poterat angelus certo scire infantem fore fasciatum et in praesepe positum, quando pastores eo pervenissent, nisi Deus ipsi revelasset; facil-

C. P

pormenores ya tenían noticia puntual de lo acaecido, si se determinaban á investigarlo.

Para avivar con más eficacia su determinación, en prueba de poseer majestad soberana el anunciado Mesías, *de repente juntóse con el ángel muchedumbre de la milicia celeste, de espíritus que alababan á Dios, y decían: Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad* (1).—La tropa de ángeles confirma con alegres voces el testimonio del legado divino, en favor del nacido infante, cuyo cetro señorea ángeles y hombres, como conviene al que nace para debelar el poderío satánico y restituir á Dios la gloria indignamente usurpada. Porque en dos puntos se recopila el ministerio del Verbo encarnado: en dar gloria á Dios en el cielo y en dar paz á los hombres en la tierra (2). El Rey pacífico poniendo paz en la tierra logrará glorificar á Dios. Mas la paz que los ángeles celebran, no es temporal, sino eterna, no es material, sino espiritual, no de bienes humanos, sino de bienes divinos (3).

3. No será fuera de propósito advertir en esta aparición de los pastores lo dicho en otra parte (4) acerca de las hablas sensibles. La visión corporal, según la sentencia de San Agustín, comprende en sí la visión imaginaria y la intelectual cuando concurre habla de Dios dirigida expresamente al hombre; porque cuando le habla Dios, no tanto pretende herir con la voz el tímpano de su oído, cuanto imprimir en su entendimiento por viva imaginación la noticia de su eterna voluntad. Los pastores, al recibir en sus oídos la voz del ángel entre tan vivos resplandores, fueron iluminados en sus entendimientos con inteligencia sobrenatural para juzgar y creer la verdad de la locución angélica, pues no podían, naturalmente, penetrar aquellas palabras, aunque sencillas y terminantes, que envolvían en sí la notificación de tan alto misterio, como era el del Mesías venido al mundo. La visita del ángel produjo, pues, en los pastores, habla imaginaria y habla intelectual, al mismo tiempo que habla sensible: lo cual se echó bien pronto de ver por los efectos.

Asombrados los pastores de lo que habían oído, tomando osadía comenzaron á hablar entre sí con ánimo brioso, estimulándose á llegarse hasta Belén á tocar con las manos la verdad de las palabras

---

lime enim infans e praesepi auferri et in ulnus accipi, aut in sinu collocari, fasciaeque dissolvi potuissent antequam pastores eo pervenissent. *Comment. in Luc.*, II, 12.

(1) Et subito facta est cum angelo multitudo militiae coelestis laudantium Deum et dicentium: Gloria in altissimis Deo, et in terra pax hominibus bonae voluntatis. Vers. 13.

(2) V. lib. II, cap. VI, art. II.

(3) Los *hombres de buena voluntad*, así dichos en la Vulgata, se entienden, según la interpretación comunísima, los *hombres en quienes muestra Dios su beneplácito, en quienes se agrada Dios*; y no *los que muestran á Dios buena voluntad*: los pocos intérpretes que explican el *bonae voluntatis* en el segundo sentido, suponen que la *buena voluntad* se la da el Señor á los hombres, no como debida, sino como merecida con la divina gracia. Este último sentido se puede admitir; el primero es el más verdadero. KNABENBAUER, *Comment. in Luc.*, II, 14.

(4) Lib. I, cap. I, art. III, n. 2.

que Dios les había manifestado (1). Excusaron dilaciones, arrancaron con súbita corrida, entraron, y hallaron á María y á José, y al infante reclinado en el pesebre, como el ángel se lo había dicho (2). Lo que al pie del sacrosanto pesebre les pasó, pues no lo dice el Evangelista, se saca bien de la disposición de ánimo con que salieron, según lo expresa el verso 20 por estas palabras: *Volvieron los pastores glorificando y alabando á Dios por las cosas que habían oído y visto*. Además, el verso 18 testifica que los que se las oyeron contar, quedaron también atónitos. Juntando los dos versículos, entenderemos mejor el que dice: *Mas al verlo hicieron notoria la palabra recibida acerca de aquel niño* (3). Lo que los ojos percibieron fué muy conforme con lo que les había entrado por los oídos. Así quedaron por sí mismos certificados y pudieron certificar á otros sobre la verdad de caso tan extraordinario.

La sacratísima Virgen María *conservaba todas estas cosas confiriéndolas en su corazón* (4).—Las palabras del Evangelista están preñadas de sentido. Significan, que al oir la Virgen la relación de los pastores y las ponderaciones de las gentes, lo guardaba todo con suma fidelidad en su maternal corazón, comparándolo con las revelaciones hechas á Isabel, á José y á Zacarías, para de ahí sacar nuevos motivos de gozo y de propia confusión. Tácitamente insinúa aquí San Lucas, por dónde le llegó á él la noticia puntual de las cosas que narra, como lo advierte al principio de su Evangelio.

4. Si hemos de manifestar lo que de esta contemplación de la Virgen María sentimos, á más alto vuelo nos convida su levantado espíritu profético. Al poner término al *Magnificat* resumió la celestial Señora en dos palabras el volumen de todos los vaticinios que la Encarnación del Mesías habían profetizado. Al verle ahora nacido de sus entrañas y reconocido públicamente por verdadero Mesías, no pudieron dejar de agolparse en su ilustradísimo entendimiento las sentencias de todos los vates divinos que habían dado esperanzas infalibles de lo que ella estaba ya tocando con las manos. Pues ahora que ve presentes las anunciadas promesas, ¿cómo no ha de celebrar en su corazón con inefable regocijo la hermosa correspondencia de lo uno con lo otro? Espectáculo magnífico, que merece toda nuestra consideración, por ser profético extremadamente. En torno del pesebre mira la Virgen en espíritu la turba de Profetas que de su hijo hablaron, y oye los mil testimonios de los que le sacaron á vistas

(1) Ut discesserunt ab eis angeli in coelum, pastores loquebantur ad invicem: transeamus usque Bethlehem et videamus hoc verbum quod factum est, quod Dominus ostendit nobis. Luc. II, 15.

(2) Et venerunt festinantes, et invenerunt Mariam et Joseph et infantem positum in praesepio. Vers. 16.—Videntes autem cognoverunt de verbo quod dictum erat illis de puero hoc. Vers. 17.

(3) Videntes autem cognoverunt de verbo quod dictum erat illis de puero hoc. Vers. 17.

(4) María autem conservabat omnia verba haec conferens in corde suo. Vers. 19.

antes que pareciese en público la cara descubierta, como ahora está. Especifiquemos algunos.

Jacob: Non auferetur sceptrum de Juda et dux de foemore ejus, donet veniat qui mittendus est, et ipse erit spectatio gentium. Gen. XLIX, 10.—Balaán: Orietur stella ex Jacob, et consurget virga de Israel. Num. XXIV, 18.—Ana, madre de Samuel: Dabit imperium regi suo, et sublimabit cornu Christi sui. I Reg. II, 10.—Natán: Ego ero ei in Patrem, et ipse erit mihi in filium. II Reg. VII, 14. —David: filius meus es tu, ego hodie genui te. Psal. II, 8.—Omnia subjecisti sub pedibus ejus. VIII, 6.—Tanquam sponsus procedens de thalamo suo. Psal. XVIII, 5.—Speciosus forma prae filiis hominum. Psal. XLIV, 3.—Veritas de terra orta est, et justitia de coelo prospexit. LXXXIV, 12.—Reges Tharsis et insulae munera offerent. Psal. LXXI, 10.—De fructu ventris tui ponam super sedem tuam. Psal. CXXXII, 11.—Adorate eum omnes angeli ejus. Psal. XCVI, 8. —Oseas: Et post haec revertentur filii Israel, et quaerent Dominum Deum suum, et David regem suum, et pavebunt ei ad Dominum. III, 5.—Amós: Suscitabo tabernaculum David, ut possideant reliquias Idumeae et omnes nationes, eo quod invocatum sit nomen meum super eos, dicit Dominus. IX, 11.—Miqueas: Et tu Bethlehem terra Juda, nequaquam minima es in principibus Juda, ex te enim exiet dux, qui regat populum meum Israel. V.—Joel: filii Sion exultate et laetamini in Domino vestro, quia dedi vobis doctorem justitiae. II, 23.—Isaías: Ecce virgo concipiet et pariet filium. VII.—Parvulus natus est nobis, et filius datus est nobis. IX, 6.—Egredietur virga de radice Jesse, et flos de radice ejus ascendet. XI, 1.—Surge, illuminare Jerusalem, quia venit lumen tuum. LX.—Et erunt reges nutritii tui et reginae nutrices tuae, vultu in terram demisso adorabunt te et pulverem pedum tuorum lingent. XLIX, 23.—Omnes de Saba venient, aurum et thus deferentes, et laudem Domino annuntiantes. LX, 6.—Dicite filiae Sion; ecce Salvator tuus venit. LXII, 11.—Prope est justus meus, egressus est Salvator meus. LI, 5.—Ipsi videbunt gloriam Domini et decorem Dei nostri. XXXV.—Aperiatur terra et germinet Salvatorem. XLV, 8.—Jeremías: Erit dies in qua clamabunt custodes in monte Ephraim: surgite et ascendamus in Sion ad Dominum Deum nostrum. XXXI, 6.—In diebus illis et in templo illo germinare faciam David germen justitiae. XXXIII, 15.—Suscitabo David germen justum et regnabit rex, et sapiens erit. XXIII.—Ezequiel: Et suscitabo eis germen nominatum XXXIV, 29. —Baruch: Hic est Deus noster, et non estimabitur alius adversus eum. Post haec in terris visus est, et cum hominibus conversatus est. III, 36.—Daniel: Ecce cum nubibus coeli quasi filius hominis veniebat, potestas ejus potestas eterna. VII, 13.—Abacuc: In medio duorum animalium cognosceris. III.—Veniens veniet et non tardabit. II, 3.—Abdias: Et in monte Sion erit salvatio, et erit Sanctus, et possidebit domus Jacob eos qui se possederant. 17.—Sofonías: Reddam populis labium electum ut invocent omnes in nomine Domini, et

serviant ei humero uno. III, 7.—Lauda, filia Sion: jubila, Israel; laetare et exulta in omni corde, filia Jerusalem: rex Israel Dominus in medio tui. III, 14.—Ageo: Veniet desideratus cunctis gentibus... et in loco isto dabo pacem, ait Dominus. II, 7.—Zacarías: Ecce rex tuus veniet tibi justus et Salvator. IX, 9.—Lauda laetare, filia Sion, quia ecce venio et habitabo in medio tui, ait Dominus, II, 10.—Malaquías: Orietur vobis timentibus nomen meum Sol justitiae. IV, 2.

Estos ilustrísimos testimonios de los antiguos Profetas, el Espíritu Santo, que había hecho sombra á la Virgen María antes del parto, y asistídola singularmente en el parto del celestial Pimpollo, nadie extrañará que se los revelase, ó formal ó substancialmente, cual convenía á la Madre del gran Profeta, á la Profetisa mayor del mundo. ¿Qué duda puede quedar en ello, si ponderamos los efectos admirables causados en el alma de María por la corporal presencia del Verbo humanado en su castísimo vientre? Estas eran las voces que sonaban espiritualmente en los oídos y penetraban el corazón de la Virgen Madre. Cuán al justo descubría en ellas verificadas las bendiciones patriarcales. Había dicho Dios á Abrahán: benedicentur in semine tuo omnes gentes terrae. Gen. XXII, 18.— A Isaac: benedicentur in semine tuo omnes gentes terrae. Gen. XXVI, 4.— A Jacob: benedicentur in te et in semine tuo cunctae tribus terrae. Gen. XXVIII, 14.—La bendición de los tres patriarcas se cifraba en el advenimiento del Mesías, en Jesús hijo de la Virgen. Cuando la Virgen desenvolvía por menudo estos inefables misterios, y cebaba el ánimo en la contemplación de tantas maravillas, ¿quién dirá con qué afectos confería entre sí en su corazón estas memorias, bastantísimas para tener embelesadas las jerarquías todas de la corte celestial? Más vale aquí enmudecer y reverenciar con un casto silencio tan inefable grandeza. A su lado, ¿qué alma podrá llevar en paciencia la sinrazón y arrojo del incrédulo que echa á fábula todo cuanto huele á visiones y apariciones? En particular esta de los pastores, que llenó el alma de la Virgen de suavísimo consuelo y de celestial alegría, atribúyenla los racionalistas á mito fraguado después, para ornamento de la historia, porque les parece mal que los ángeles se dejen ver de hombres despiertos como lo estaban los pastores cuando el ángel los visitó. Escrupuletes de hombres que se pican de resabidos y tropiezan en un cabello. San Lucas ¿no protesta acaso haber hecho grandísimas diligencias en la inquisición de la verdad? ¿no la puntualiza con suma sencillez y perspicuidad de expresiones? ¿dice una sola circunstancia que disuene de la gravedad histórica? ¿riñen sus conceptos con los de los otros evangelistas? ¿no recibieron todos los Padres apostólicos con gran veneración el relato sencillísimo que nos dejó? De forma que los reparos de los racionalistas proceden solamente de su ciega porfía en no querer admitir la divinidad del Verbo humanado, y no de razones que posean para negarla, como lo muestra la frivolidad de sus argumentos.

5. A los judíos se da primero el Mesías á conocer en acabando

de venir al mundo, porque á ellos estaban confiados los oráculos de Dios acerca de su venida, como lo dijo San Pablo (1). Mas en los oráculos de Dios se contenía también que la bendición patriarcal había de extenderse á los gentiles. Era luego conveniente abrirles á la hora la puerta para que tuviesen parte en el regocijo común que el nacimiento de Jesús Mesías estaba ya despertando. Vengan, pues, los Magos á adorarle, y vengan de Oriente á Jerusalén, preguntando con ansiedad: *¿Dónde está el que ha nacido rey de los judíos* (2)?

Cuándo acudieron á Belén los Magos no se colige de las palabras evangélicas con toda claridad, bien que digan haber mandado el rey Herodes dar muerte á los niños de dos años abajo. Echando a cuenta por la relación de los Magos, que la estrella les había aparecido sobre dos años antes, pudo Herodes tomar esa disposición. Y que la estrella se les hizo visible en el punto de nacer Cristo, es comunísimo parecer. Casi todos los antiguos escritores tuvieron por más seguro que la adoración de los Magos fué posterior á la Presentación del Niño Dios en el templo (3). La celebración de la Iglesia no concluye el intento, porque podían los Magos haber adorado al Niño Dios á los doce meses y medio, ó á los veinticuatro y medio de su nacimiento, y la Iglesia con razón solemnizaría el misterio de la Epifanía el día seis de Enero, así como festeja en el propio día el bautismo de Jesús y el milagro de Caná (4).

Magos los intitula el Evangelista, porque al tenor de los zoroástricos persas gozaban de autoridad y reputación por su noticia de los astros. Que fueron reyes lo dice la opinión del vulgo, mas no se funda en sólida razón, pues que ni el Evangelio lo indica ni la antigüedad los pintó con insignias reales (5). *De Oriente*, esto es, de tierra oriental respecto de Palestina, ora fuese Arabia, ó Persia, ó Caldea, ó Mesopotamia, porque cada una de estas regiones tiene sus partidarios y patronos; como los tiene el número de los magos, pues hay quien pone tres, quien dos, quien cuatro, seis, ocho, hasta doce, más inciertos son aún los nombres, lo cual no debe ser obstáculo á la justa veneración de los fieles. Del estilo que tuvieron los Magos de preguntar por el nacimiento del nuevo rey, se convence que no eran judíos, que si lo fueran hablaran de nuestro rey ó del rey de Israel, ó cosa tal, mas no del rey de los judíos.

Mucha más detenida meditación merece lo que dijeron de la es-

---

(1) Rom. I, 16.—Act. XIII, 46.

(2) Ecce magi ab oriente venerunt Jerosolymam, dicentes: ubi est qui natus est rex judaeorum? Vidimus enim stellam ejus in oriente et venimus adorare eum. Matth. II, 1.

(3) PATRIZZI: Vix est opere pretium referre sententias putantium ante Mariae purificationem, et magos advenisse et Christum in Aegyptum deductum indeque reductum (*Dissert.* XXVII, cap. III). La opinión vulgar, que los magos adoraron á Cristo en el día trece después de su nacimiento, carece de probabilidad, aunque Suárez la llame *la más verosimil*. *De mysteriis Christi*, disp. XIV, sect. 2.

(4) CORNELY, *Introd.*, vol. III, pag. 203.

(5) Autores: Estio, Maldonado, Silveira, Jansenio, Lamy, Fillion, Knabenbauer, Patrizzi.

trella: *Vimos su estrella en Oriente y hemos venido á adorarle* (1).— Había el Profeta Balaán vaticinado que de Jacob nacería la estrella, no tiene duda. Muchos Padres y Expositores echaron mano de este vaticinio para probar que los Magos, adiestrados por la tradición, al ver el brillo de la estrella, cayeron en la cuenta de la verificada profecía de Balaán. Pero, demás de correr entre Balaán y los Magos más de mil años de distancia, tiempo incóngruo para estimar verosímil el enlace entre el dicho del Profeta y la interpretación de los Magos, otras razones hay más poderosas que explican mejor la causa de su venida á Belén (2).

De resultas de la transmigración babilónica muchas familias judías se derramaron por el Asia, llevando consigo las tradiciones profetales. Vino después la versión de los Setenta, que se hizo lugar entre los gentiles. Salieron después á la publicidad los libros de Henoch, de Salomón y otros apócrifos que divulgaron las creencias judaicas. De todos estos documentos procedió una voz, que como rumor confuso fué ganando tierra por las comarcas de la gentilidad, en confirmación de la esperanza que reinaba entre la gente judía acerca de un futuro Libertador. Mas ese rumor, de ninguna manera originado de creencias ó tradiciones paganas (como va dicho en el capítulo cuarto), era tan vago é indeterminado, que no pudo ser bastante para dar á los Magos noticia del recién nacido Libertador, si no les venía del cielo alguna ilustración especial, que en los ojos, en el entendimiento y en el corazón juntamente les causase impresión extraordinaria.

Ofréceseles á la vista la estrella. A la visión corporal juntóse la imaginaria y la intelectual, ordenadas las tres sobrenaturalmente por Dios á enseñar á los sabios lo que su ciencia natural no alcanzaba (3). Porque dos cosas dijeron los Magos, á saber, que vieron la estrella del Rey en Oriente, y que por tanto acudieron á adorarle. No añaden más palabra, ni quién los guió á Jerusalén, ni si veían la estrella en el camino, ni cómo les vino al pensamiento preguntar por el nuevo rey. De donde lícito es inferir, que la estrella vista por primera vez en Oriente les fué visión corporal profética, ordenada por especial disposición de Dios para persuadirles el nacimiento del Rey judío y para moverlos á buscarle en la ciudad más principal de la Judea, adonde llegaron con intención de besarle los pies y reconocerle y adorarle (4). La visión profética de la estrella

---

(1) Vidimus stellam ejus in oriente et venimus adorare eum. Vers. 2.

(2) Véase lo dicho lib. I, cap. VIII, art. II.

(3) S. León: Praeter illam stellae speciem quae corporum incitavit obtutum, fulgentior veritatis radius eorum corda perdocuit. *In Epiphan. sermo IV.*

(4) Las disputas entabladas por los intérpretes sobre la estrella de los magos son sin cuento, las resoluciones encontradas, fútiles las más y sin fundamento en las palabras evangélicas; de las cuales no se saca más que esto: vieron la estrella en el oriente, tornaron á ver la estrella al salir de Jerusalén, la estrella se puso encima del lugar donde estaba el Niño; al cual hallaron, no porque la estrella les hubiese guiado los pasos, sino porque la vieron posarse encima del Niño que buscaban.—Knabenbauer: Ex narratione

produjo en los Magos los efectos que en los Profetas las hablas de Dios, iluminó sus entendimientos y encendió sus corazones, trocándolos de repente. En este sentido podríamos poner los Magos en la cuenta de los Profetas divinos, enseñados de súbito por la aparición del astro.

6. La llegada de los Magos subió luego al palacio de Herodes. Al rey idumeo dióle un golpe el corazón al saber la noticia, la ciudad de Jerusalén se puso turbada (1); turbación que insinúa de lejos con qué ardor andarían los herodianos y saduceos, enemigos declarados del Mesías, calentando las cabezas y levantando barajas contra los rumores esparcidos por los Magos, pues se hallaban muy á su sabor con un Herodes que vivía á lo gentil, no obstante sus desafueros é injusticias. Preguntan los Magos al entrar en Jerusalén: *¿dónde está el que ha nacido rey de los judíos* (2)? esto es, ¿dónde está el que ha nacido, no para ser rey, si no hecho ya rey de los judíos? Bien se le alcanzó á Herodes la pregunta de los Magos, cuando *convocó á todos los príncipes de los sacerdotes y á los escribas del pueblo,* que eran los jueces ordinarios en puntos de doctrina, absteniéndose de llamar á los ancianos que estaban deputados para jueces de causas civiles. Congregados los dos órdenes principales de los tres que componían el Sanedrín, propúsoles Herodes *dónde había de nacer el Mesías*. La resolución fué, *en Belén de Judá,* como estaba escrito por el Profeta bien á las claras (3).

Al recitar el vaticinio de Miqueas los sacerdotes y escribas alteraron algunas voces. Donde Miqueas dice: *Y tú, Belén de Éfrata, pequeño eres entre los miles de pueblos de Judá,* pusieron, *Y tú, Belén, tierra de Judá, de ninguna manera eres mínima entre las principales de Judá*. Entendieron los escribas y sacerdotes, como era la verdad, que el ser Belén patria del Dominador Mesías había de resultar en especial gloria de la ciudad de David. Comoquiera, los sacerdotes y escribas pronunciaron el oráculo según le trasladó el Evangelista después. Respuesta tan autorizada hubo de corroborar y acrecentar la fe de los Magos: inaudita novedad debióles de parecer que un tan antiguo Profeta hubiese designado el lugar del nacimiento de aquel Rey, en cuya busca habían ellos salido de sus tierras (4).

Mal rato dieron á Herodes los Magos con su firme resolución. Llámalos secretamente, háceles mil preguntas sobre cuándo vieron la estrella, colige de las sencillas respuestas la edad que tendría el Niño, encubriendo su pérfida intención les manda que vayan á preguntar por él, que luego le participen el hallazgo, porque llevaba

---

puerum invenerunt, quia stella stabat supra, non autem quia stella conspecta iter suum et investigationem ad finem pervenisse arbitrati sunt. *Comment. in Matth.*, pag. 87.

(1) Audiens autem Herodes rex turbatus est et omnis Jerosolyma cum illo. Vers. 3.

(2) Ubi est qui natus est rex judaeorum? Vers. 2.—El griego dice: ὁ τεχθεὶς βασιλεύς.

(3) Et congregans omnes principes sacerdotum et scribas populi, sciscitabatur ab eis ubi Christus nasceretur. Ibid., II, 4.—At illi dixerunt ei: In Bethlehem Judae; sic enim scriptum est per Prophetam. Vers. 5.

(4) Véase lib. II, cap. V, art. 1.

propósito de ir él también á rendirle adoración (vers. 7, 8). Salen los Magos de la ciudad, se encaminan á Belén, llegan. Con inefable gozo de sus almas ven la estrella, que en Oriente se les había aparecido, sobre la casa donde el Niño estaba (1); de forma que no hubo más que dos apariciones de la estrella, la una antes de partir ellos de su tierra, la otra en llegando á Belén. Pero así como la primera visión les alumbró los ojos interiores del alma con divinísima luz para entender el raro anuncio, así ahora la segunda visión por no pensada inundó sus corazones de muy extraño alborozo (2).

7. A la luz de la estrella dieron con él. *Entraron en la casa, hallaron al Niño con María su Madre* (3).—San Agustín y algunos expositores piensan que los Magos hallaron al Niño en el establo donde había nacido á la luz de este mundo; otros muchos autores, y de los modernos los más, tienen por cierto que la visita de los Magos se hizo en una *casa* particular, como lo pide la voz οἰκίαν, que por mayor comodidad buscaron María y José en la ciudad de Belén (4). Allí los Magos hincadas las rodillas por el suelo adoraron al Niño, y le pagaron parias como á Señor de sus corazones, ofreciéndole oro, incienso y mirra, puesto caso que ya antes le habían reconocido por Rey de los judíos al resplandor de la oriental estrella. Con justísima conveniencia los Santos Padres y Sagrados intérpretes descubren notables misterios en los tres presentes ofrecidos por los Magos al Niño de Belén. Aunque sus consideraciones van enderezadas á fomentar la piedad y á estimular la imitación de los fieles; pero una cosa no puede quedar en duda, y es, que los Magos adoraron con verdadero culto al Niño como á Rey y como á Dios de infinita majestad (5).

8. Terminada la visita, reciben los Magos en sueños aviso de torcer el camino, en vez de presentarse á Herodes, y de pasar de largo tomando por otra vía la vuelta á sus casas (6). Si fué Dios quien les avisó por sí ó por ángel, hay diferencia de opiniones; mas en el inesperado aviso hubieron de descubrir los Magos una prenda

---

(1) Así parece ha de entenderse la palabra *antecedebat eos usque dum veniens staret supra ubi erat puer*. Algunos intérpretes han querido que la estrella acompañase á los Magos en el camino de Jerusalén á Belén: ni se saca del Evangelio semejante sentido, ni hace falta para el caso. Basta que la viesen antes de salir de sus tierras de Oriente, y que al llegar á Belén les saliese al camino poniéndose encima de la casa donde el Niño moraba.

(2) Videntes autem stellam gavisi sunt gaudio magno valde. Vers. 10.—S. Crisóstomo: Quid opus erat stella? ut puer videri possit; nihil quippe erat quod ipsum ostenderet; nam neque domus erat conspicua, neque mater ejus quasi clara quaedam ac nobilis celebrabatur. *Homil. in Matth.* II, 10.

(3) Intrantes domum invenerunt puerum cum Maria matre ejus. Vers. 11.

(4) Si Maldonado, en este lugar, se inclinó á la *casa*, con ser así que pone la adoración de los Magos en el día trece del Nacimiento, ¿qué diría si hubiese de seguir la opinión común, que parece la más cierta, de haberse hecho la adoración de los Magos á los dos años después del Nacimiento?

(5) Knabenbauer: Ab iis puerulum tanquam regem et Deum esse adoratum et congruis muneribus honoratum certum esse videtur. In horum donorum ad nostram imitationem et pietate accommodatione veteres haud raro versantur. *Comment. in Matth.* II, 11. —Grimm, *Einheit der vier Evangelien*, 1868, v. I, pag. 369.

(6) Et responso accepto in somnis ne redirent ad Herodem. Vers. 12.

más de la condición celestial de aquel prodigioso Infante. Tres eran los fundamentos de su fe: la visión de la estrella, el oráculo de los escribas, el aviso del cielo. Con estos tres documentos proféticos quiso Dios amaestrarlos en el conocimiento sobrenatural de la venida del Mesías. Y llamamos profético el aviso dado á los Magos, no respecto de ellos, sino respecto de Herodes. No consta qué admonición se les hizo en sueños, fuera del desviarlos de Jerusalén para dar lugar á la saña de Herodes; pero cierto consta que viéndose el idumeo burlado, lleno de rencor hasta los ojos, saltando como víbora determinó jurárselas de muerte á todos los niños de Belén y cercanías, como lo dice el texto sagrado y teníalo Dios prevenido. (Vers. 16).

Lo dicho de los Magos nos da lugar á concederles el título de verdaderos Profetas, porque no solamente recibieron visión corporal, ni sólo vieron en su imaginación lo que la estrella simbolizaba, mas también concibieron en sus entendimientos la ntención secretísima de Dios respecto de aquella extraordinaria representación. Vista de ojos, imaginación de la fantasía, inteligencia mental; estas tres notabilísimas visiones juntáronse en ellos por sobrenatural virtud para hacerlos testigos fieles, adoradores devotos, y lo que es más, predicadores celosos del misterio del Mesías. ¿Qué más se podía esperar de verdaderos Profetas? Verdaderamente se mostró Dios generoso dispensador de gracias en el nacimiento de su Hijo Extendió las palmas á los gentiles, no sólo convidándolos al goce de las primicias, mas aun repartiendo con ellos sus más preciosas dádivas, para que entendiesen las naciones todas cuán largo era de mercedes el que de su liberalísimo pecho las llamaba á participar las estrenas de su venida.

9. No sin causa refiere el Evangelista otro sueño de José, contada ya la salida de los Magos. *Apareció el ángel del Señor en sueños á José, diciendo: Levántate, y toma al Niño y á su Madre, y huye á Egipto, y allí morarás hasta que yo te avise, porque ha de suceder que Herodes busque al Niño para perderle* (1).—Le amanece ya bien pronto al Mesías la persecución de los que no le quieren por Rey cuando viene él á salvarlos. A José, como á cabeza de la familia, se le amonesta en sueños que tome el camino en las manos y salve las dos caras prendas. Mas, ¿no es Salvador el Niño? ¿Cómo se compadece el sueño presente con el pasado? ¿Son proféticos ambos á dos? Divinamente proféticos, hasta el punto de ir entrambos sellados con sendas profecías del Antiguo Testamento; de la una, va dicho ya, de la otra se dirá en breve. El P. Fr. Tomás de Jesús dice á nuestro propósito: *San José, pudiendo dudar humanamente de que aquel sueño fuese revelación divina, pues le mandaban huir con el niño que era Dios, contra quien nadie tiene poder, no lo dudó, porque con la*

(1) Qui cum recessissent, ecce angelus Domini apparuit in somnis Joseph, dicens: Surge et accipe puerum et matrem ejus, et fuge in Aegyptum, et esto ibi usque dum dicam tibi; futurum est enim ut Herodes quaerat puerum ad perdendum eum.

revelación angélica le fué dado tan claro conocimiento por luz divina del consejo eterno por donde el niño Cristo se gobernaba, que, sin más dilación, se levantó de noche y con grande priesa huyó (1).

El Mesías, Salvador del mundo, conforme al vaticinio del anciano Simeón, cifra y rúbrica de otros muchos vaticinios, había de ser blanco de contradicción; pero no debía morir á manos de un rey idumeo como Herodes, ni convenía hiciese milagros por escapar con la vida. Hombre era, niño tierno, y aunque Dios eterno, la razón pedía mostrase la flaqueza propia de su infantil edad. Vaya, pues, á Egipto, aunque le cueste ocho días el viaje, encúbrase á los ojos de Herodes, huya á freno largo y fuerte espuela, guarézcase contra la tempestad levantada por las iras del rey intruso, salga de sus dominios, entre en Egipto, refugio de patriarcas y Profetas, norte de promesas mesiacas, símbolo de la gentilidad que ha de acoger de buen grado el Evangelio; y huya á la hora, de noche, pobremente, en brazos de su Madre, traspasada de pena; y retirado allí, estése mientras otra cosa no determine la divina providencia (2).

10. Prosigue el sagrado Evangelista: *Para que se cumpliese lo dicho por el Señor mediante su Profeta, que dice: De Egipto llamé á mi hijo* (3). – Muy á nuestro propósito escribe el expositor Picquigny (Piconio) que la partícula *ut, para que,* no denota la causa, sino el suceso; porque Cristo no huyó á Egipto para que la profecía se cumpliese, sino para hurtar el cuerpo á la pesquisa de Herodes; pero habiendo huido y debiendo volver de Egipto, acaeció que la profecía hecha respecto del pueblo israelítico en sentido literal, se verificase en sentido típico respecto de Jesús, de quien fué figura el pueblo de Israel (4). Donde se ha de notar que, así como el pueblo de Israel, llamado y adoptado por Dios en lugar de hijo (5), fué una

---

(1) *Trabajos de Jesús*, trabajo 8.

(2) Del tiempo que pasó la sagrada familia en Egipto, no hay cosa cierta: quién pone dos años; quién, cinco; quién, siete; quién ocho; quién, unos pocos meses; quién, unas cuantas semanas; esto último le parece á Fillion lo más probable. S'il est vrai que Notre Seigneur naquit vers la fin de 749, Hérode étant mort dans les premiers mois de l'an 750, l'Egipte n'aura gardé le Sauveur que pendant quelques semaines; tel est l'avis qui a prévalu dans les temps modernes. *Evangile selon S. Matthieu*, 1878, pag. 59.—Los cálculos de Fillion son inciertos y mal seguros, porque se fundan en que la adoración de los Magos acaeció á las pocas semanas del Nacimiento. Lo que suele decirse de los ídolos, que se hicieron pedazos al entrar Jesús en Egipto, está tomado de libros apócrifos. JANSENIO: *fabulosa plane videntur. Comment. in Matth.*, I, 14.—BRUNET, *Evangiles apocryfes*, pag. 61.—La *Mística Ciudad de Dios*, escrita, dicen, por la Venerable Sor María de Jesús, contiene algunas relaciones, como las dichas (t. II, lib. IV, cap. XXIV), que parecen tomadas de los evangelios apócrifos condenados por la Iglesia.

(3) Et erat ibi usque ad obitum Herodis; ut adimpleretur quod dictum est a Domino per prophetam dicentem: ex Aegypto vocavi filium meum. Vers. 15.

(4) Hic particula *ut*, sicut in multis aliis Scripturae et Evangelii locis, non causam sed eventum significat; nec enim ideo Christus fugit in Aegyptum, ut prophetia adimpleretur, sed cum vitandae persecutionis herodianae causa eo fugisset, factum est ut haec Osee Prophetia *ex Aegypto vocavi filium meum* (cap. II, 1), de populo israelitico, quem dilexit Deus tanquam filium primogenitum et de Aegypto reduxit, litteraliter pronunciata, omnino completa sit in Christo, de Aegypto redeunte, cujus figura fuit ipse populus. *Sancti Evang. secundum Matth. triplex expositio*, cap. II, 15.

(5) Exod. IV, 23.—Is. I, 2.—Jer. III, 14.—Rom. IX, 4.

como prelusión profética del Verbo humanado, así la ida del mismo pueblo á Egipto y la salida fueron una profecía de la ida y vuelta de Egipto del propio Hijo de Dios hecho hombre. El modo de hablar de San Mateo y de otros Apóstoles demuestra que los judíos tenían bien conocida la significación figurada del Antiguo Testamento. Mas aquí se pueden advertir los muchos rasgos de semejanza entre Israel y Jesucristo: aquél baja á Egipto obligado del hambre, éste de la persecución; aquél es oprimido por Faraón, éste por Herodes; aquel afligido sirve, este pobre mora en silencio; ambos á dos tienen á José por tutor; allí muertes de niños, aquí matanza de inocentes; allí burla Dios á Faraón por Moisés, aquí á Herodes por José; allí el aviso del ángel saca al hijo adoptivo, aquí al Hijo natural (1).

Concluyamos: el *ut adimpleretur* de San Mateo no es aplicación acomodaticia, sino profecía especial, por haber sido el pueblo de Israel tipo y figura de Jesucristo. La opinión opuesta fué notada por Suárez de *demasiado libre* (2), y aun podía tacharse de temeraria. A la persecución y matanza de los niños inocentes siguióse otro aviso del ángel, dado á San José estando durmiendo, en que le mandó tomar al Niño y á su madre y volver á la tierra de Israel porque habían ya fallecido los que atentaban contra la vida de Cristo (vers. 19, 20). Mas como San José oyese decir que Arquelao tenía la administración de la Judea en lugar de su padre Herodes, recibió otra vez en sueños visita del ángel, y se retiró á la comarca de Galilea (vers. 21, 22). En el asunto de los Magos refiere el Evangelista tres sueños proféticos del santo José, como va dicho. Por proféticos han de tenerse, pues hay en ellos anuncios de cosas ocultas, que sólo dependen de la voluntad y sabiduría de Dios. El haber seguido el sacratísimo esposo de María con gran puntualidad el consejo del ángel, dando crédito sin replicar á su palabra, es razón bastantísima para afirmar que en los dichos sueños entendía José y creía con fe vivísima lo que se le participaba en nombre de Dios.

Los racionalistas modernos tuercen el rostro haciendo asquillos al suceso de los Magos, notándole de inverosímil, no por lo que en sí representa, sino por la parte sobrenatural que contiene. El pretexto que toman para combatir su autenticidad y veracidad es porque los paganos, en especial Josefo, no apuntaron palabra de suceso tan ruidoso. Muchos autores católicos se ocupan en confutar las objeciones de los adversarios. Si desterrásemos de los Evangelios la profecía, poca dificultad les quedaba á los incrédulos; abrazarían los dos primeros capítulos de San Mateo y de San Lucas sin notable repugnancia.

(1) FILLION: La destinée du fils adoptif était donc le type de celle qui etait réservée au vrai Fils: l'un et l'autre ils furent conduits en Egypte parmi des circonstances particulières, qui ont entre elles plus d'une analogie. *Evang. selon St. Matth.*, chap. II, pag. 59.

(2) *De mysteriis Christi*, disp. XVII, sec. 1.

ARTICULO V.

1. El cántico del anciano Simeón.—2. Su inefable gozo á vista del Salvador Mesías.—3. En breves palabras resume los vaticinios de la antigüedad.—4. Profetiza á la Virgen la espada de dolor.—5. Ana Profetisa corrobora los testimonios dichos.—6. El Precursor se deja ver en el desierto.—7. Juan bautiza á Jesucristo.—8. Recibe la diputación de los judíos.—Propuesta de la embajada.—9. Respuesta de Juan Bautista.—10. Réplica de los diputados.—Primer testimonio de Juan en favor del Mesías.—11. Otros dos testimonios del Bautista.—12. Cuarto testimonio.—13. Resúmese el ministerio y la dignidad del Bautista.

1. Seis testimonios de irrecusable autoridad han comprobado hasta aquí la venida del Mesías en carne mortal: Isabel, Zacarías, María, José, los Pastores y los Magos. Falta aún llamar á examen la autoridad de Simeón, de Ana y de Juan Bautista. En la contestación de estos nueve votos, cual en el estribo de nueve firmísimos pilares, descansa el Nacimiento del Mesías, probado con la evidencia posible casi á los ojos: señal segura de haber llegado ya la plenitud de los tiempos.

Vivía Simeón en Jerusalén con la esperanza de ver al Mesías. *Justo y timorato* le llama el sagrado escritor (1), y dice de él que esperaba el consuelo prometido al pueblo de Israel. En qué cifraba su consuelo, el cántico nos lo dirá; mas cierta cosa es que no confiaba ver destrozado el yugo de Herodes, ni rotas las coyundas romanas. El Espíritu Santo, que en su pecho moraba, le había asegurado que no cerraría los ojos á esta vida mortal sin ponerlos antes en el Ungido del Señor, vida y luz de las almas (2). Con este pensamiento y ansia vivísima de ver, entró en la casa de Dios á tiempo que María y José llevaban el Niño Jesús á cumplir la ceremonia legal de la Presentación y Purificación. El Espíritu Santo, que le guiaba los pasos, encendió en su alma una centella de luz sobrenatural para que descubriese en aquel infante al Mesías ver-

(1) Et ecce homo erat in Jerusalem, cui nomen Simeon, et homo iste justus et timoratus exspectans consolationem Israel. Luc. II, 25.—El P. Knabenbauer cita la autoridad de Wetstein en esta forma: cum hic mentio fiat Simeonis, cujus pietas eo tempore celebrata fuit, vix alius intelligi potest quam Simeon pater Gamalielis, de quo (Act. V, 34), et filius Hillelis quem Josephus Pollionem appellat (*Comment. in Luc.*, pag 132). Galatino y Genebrardo habían propuesto, hace siglos, la antedicha opinión sacada de libros talmúdicos. Barradas la tuvo por merecedora de ser refutada (*Comment.*, t. I, lib. X, cap. II). Salmerón, aunque no la confutó, tampoco la aceptó, juzgándola tradición rabínica: pero afirma que el Cardenal Cisneros suprimió la paráfrasis caldea, de su edición trilingüe de la Biblia, porque contenía interpretaciones muy aventuradas (*Comment. in Evang. hist.*, t. III, lib. III, tract. XLII). Al erudito Weitstein debiera bastarle saber que el nombre *Simeón* fué comunísimo á muchos judíos; fuera de que si el padre de Gamaliel se llamó Simeón, es cosa muy poco averiguada.

(2) Luc. II, 26.

dadero. Tómale en brazos, y con el entrañable afecto del que llegó á la posesión de su firmísima esperanza, entona un cantar divino, trasunto de melodía angelical.

2. *Y dijo: ahora dejas, Señor, á tu siervo en paz, conforme se lo tienes prometido* (1).—Como se le había hecho raya al Santo Viejo, y ahora fijaba Dios su rueda con esta señaladísima merced dejándole ver al Ungido del Señor, bien podía despedirse de la vida el que la traía colgada de aquel hilo, porque el ver evacuados los oráculos de Dios le quitaba las ganas de prolongarla, pues sólo sustentaba su mortalidad el anhelo de mirar presente lo que en las manos tenía. *Ahora dejas á tu siervo en paz*, me quedo tranquilo, satisfecho y gozoso (2). *Con lumbre profética*, añade Salmerón, *predice que en breve todos los Patriarcas y Profetas verán desatados los vínculos, para subir del Limbo á la celeste y gloriosa paz.* ¡Admirable sentimiento! Ansiaban los padres antiguos perpetuar la vida por años sin término con el afán de ver al Mesías Redentor (3); Simeón consolaba sus canas con la esperanza de recrear con su vista los ojos; ya miróse en este divino Sol, con sus propias manos tocó la carne del Rey Mesías; dé gracias al Señor por tan singular beneficio.

Porque vieron mis ojos á tu Salvador (4).—Los ojos del cuerpo han concurrido con los del alma á la cabal testificación de la alianza cumplida. *Salutare tuum* llama Simeón al Mesías, instrumento de salud, salud espiritual, medicina y médico, sanidad perfectísima y redundante, que ha de remozar totalmente las fuerzas gastadas. Con sólo desplegar la vista, alumbrado por la fe logra Simeón divisar lo que tantos ancianos por sola fe conocieron, cerrando los ojos y acabando su mortal carrera tan llenos de días como de ansias sin el consuelo de satisfacerlas.

3. *Que preparaste á la faz de todos los pueblos* (5).—Muy al descubierto pone Simeón que el Espíritu de Dios le enseñaba y regía la lengua. En brevísima sentencia recapitula todos los oráculos de los Profetas acerca del Mesías. Dispuso Dios el remedio de salud; precedieron sombras y figuras, promesas y apercibimientos, prevenciones y ayudas de costa. Tras tantos preparativos y ensayos, quedó muy á punto el remedio: sólo faltaba que Dios le mostrase públicamente. Ya le colocó en pública luz, todos le tienen á la vista, porque no le escondió el Señor en un rincón de su casa, á vistas del mundo le sacó, ante la faz de pueblos y naciones, para que todos los hombres ocurran por él á su seguridad y lleguen sanos y salvos á la patria del eternal sosiego (6).

---

(1) Et dixit: Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum verbum tuum, in pace. Vers. 29.

(2) Así los expositores Eutimio, Teofilacto, Lucas Brujense, Salmerón, Jansenio, Maldonado, Toledo.

(3) Luc. X, 24.—Matth. XIII, 17.—Psalm. LXXXIV.—Is. LXIV.

(4) Quia viderunt oculi mei salutare tuum. Vers. 30.

(5) Quod parasti ante faciem omnium populorum. Vers. 31.

(6) Is. II, 2.—LX, 5.—Ezech. XV, 61.—Am. IX, 12.—Mich. IV, 1.—Psalm. LXXXVI, 4.

Luz para revelación de las gentes, y gloria de tu pueblo Israel (1).—Más circunstanciadamente señala Simeón el ministerio del Mesías. Teniendo en sus brazos al Siervo de Jehová, no pudo el gran Profeta cifrar en menos palabras con más lucidez la voluntad de Dios en la salvación de todos los hombres (2). Lumbre y gloria llama al Mesías, lumbre para los gentiles, gloria para los judíos. Gloria es para los judíos el haber florecido entre ellos la salud universal para derivarse á los gentiles, á quienes toca agradecer á los judíos la dicha de su propia iluminación después de haber pasado tantos siglos sin luz en las tinieblas de la ignorancia (3); pero tanto ellos como los judíos deben á Dios las gracias de la singular merced que en el Mesías les deparó, porque si con los judíos había de solemnizar el Mesías un pacto nuevo, fundamentado en santidad y misericordia, á los gentiles había de ilustrar desterrando las obscuridades de sus errores; de esta suerte el libertador y redentor así como pactando con el pueblo judío le honra y dignifica, así mostrándose al pueblo gentil le engrandece y perfecciona. Doctor universal y salutífero remedio quiere ser el Mesías á todo el mundo del un confín al otro confín (4).

En el conocimiento del Mesías con el mejor Profeta se iguala Simeón, y aun podíamos decir que resplandece en él lo lúcido del don profético. Porque los judíos de aquella edad no se allanaban á recibir el gentilismo á la participación de los bienes mesiacos; mas él, penetrando con lumbre superior los oráculos de los Profetas (5), en vez de mirar con desprecio al mísero gentil le abraza amoroso por afecto sobrenatural. Hácese niño el anciano honrando sus canas con infantil devoción (6); tiene en las manos al Verbo de Dios, y estrechándole con los brazos de la fe ofrécele para salud de gentiles y judíos, para todos sin aceptación de personas (7). Con que siendo el oficio del Profeta descubrir al mundo los secretos de Dios ocultos á la razón humana, á Simeón le viene como nacido el renombre de Profeta, como quien con más claridad que Isaías vaticinó la verdad. Obscuramente anunció Isaías á Jerusalén la venida de esta luz (LX, 1); Simeón en las tres solas palabras *salud, luz, gloria*, cifró las tres excelencias del Mesías Pontífice, Doctor y Rey, y juntamente todo el ser del Evangelio (8).

---

(1) Lumen ad revelationem gentium et gloriam plebis tuae Israel. Vers. 32.

(2) Véase lib. II, cap. VI, art. I, n. 7.

(3) Jo. IV, 22.—Rom. XV, 27.—Act. XIII, 46.

(4) Expositores: Beda, Alberto Magno, Maldonado, Lucas Brujense, Jansenio, Eutimio, Schanz, Knabenbauer, Keil, Weiss.

(5) Is. XL, 5.—LX, 5.—Zach. 14, 16.—Os. XIV, 7.—Agg. II, 8.—Act. XIII, 45.—I Thesal. II, 16.—Rom. XV, 27.

(6) S. Agustín: Agnovit infantem senex, factus est in puero puer. Innovatus in aetate, qui plenus erat pietate. *Serm. XIII de Temp.*

(7) S. Ambrosio: Accipiat in manibus Verbum Dei, complectatur operibus velut quibusdam suae fidei brachiis. *In Luc.*, lib. II, cap. II.

(8) Del anciano Simeón no dice el sagrado texto que fuera Sacerdote. Teofilacto y Eutimio negaron que lo fuese. Con todo, los actos (de tomar el Niño, de bendecir á los dos esposos, de advertir á la madre) que el Evangelista le atribuye, parecen indicar ministerio sacerdotal, como lo juzgó Salmerón (*Comment. evang.*, lib. III, tract. 42). La tra-

4. Hondamente conmovidos tenía Simeón á José y á María con la declaración de tan altos misterios. Creció el asombro cuando el anciano, después de los parabienes y de echarles la bendición (1), vuelto á María, le dijo: *Mira, este Niño está puesto para ruina y resurrección de muchos en Israel, y por blanco de contradicción. Y tu misma alma será traspasada de un cuchillo, á fin de que se descubran los pensamientos de muchos corazones* (2).—En esta preclara profecía se encierra la verdad práctica é histórica de las predicciones antiguas. Los Profetas habían vaticinado que no todos los judíos se aprovecharían de la libertad espiritual facilitada por el Mesías; que, al contrario, sería éste á muchos piedra de escándalo, lazo y ruina fatal; que, en fin, si algunos tomarían bien el remedio, á otros se les tornaría tósigo la saludable triaca, por su adversa disposición (3). No se detiene el Profeta en señalar quiénes y de qué manera se habían de perder, y quiénes habían de lograr salud con la venida del Mesías. Con harta claridad lo tenían anunciado los Profetas antiguos, como Cristo después lo especificó (4). Pero á los judíos alude la primera parte, así como la segunda toca más de cerca á los gentiles. Será el Mesías blanco y terrero de contradicción; contra él irán disparados los tiros de la maledicencia y del odio mortal. Los gentiles recibirán su doctrina con baldones; con baterías de repugnancia altanera atropellarán sus preceptos; contumaces cerrarán á sus ejemplos los ojos; con atronadoras voces harán befa de su divinidad; su enseñanza será tratada de insipiencia, su redención pisoteada, su persona vilipendiada cual la de un vilísimo esclavo. No es inverosímil la interpretación de Barradas, aunque tiene un no sé qué de ingeniosa curiosidad. Hizo Moisés una serpiente de bronce, y púsola inhiesta para que los heridos de mortífero veneno á su vista recobrasen salud. Será el Mesías puesto por signo en público, así como la serpiente lo fué en el desierto. Los que le miren con viva fe y confianza, alcanzarán salud y resurrección; los que le miren con pasión de odio, hallarán en él su eterna ruina (5).

Todo esto descubrió con ojos limpios el Santo Simeón en la vista de aquel tierno infante. Penetrando más adentro en los arcanos de lo por venir, á la luz de la profética inspiración columbró las heridas y escocimientos que los trabajos del hijo habían de causar en el

---

dición de los hebreos, confirmada en el Protoevangelio de Santiago, cap. XXIV, le reconoce esa dignidad; demás de la costumbre de la Iglesia católica que le representa con ornamentos sacerdotales.

(1) Luc. II, 33, 34.

(2) Ecce positus est hic in ruinam et in resurrectionem multorum in Israel, et in signum cui contradicetur. Vers. 34.—Et tuam ipsius animam pertransibit gladius, ut revelentur ex multis cordibus cogitationes. Vers. 35.

(3) Erit in lapidem offensionis et in petram scandali duabus domibus Israel, in laqueum et in ruinam habitantibus Jerusalem. Is. VIII, 14.—Et offendent ex eis plurimi, et cadent et conterentur, et irretientur et capientur. Vers. 15.—Otros lugares anuncian la misma calamidad. Is. X, 22.—XLIX, 26.—L, II.—LXI, 2.—Soph. III, 5.—Os. XII, 4.

(4) Matth. XXI.—Jo. IX, 39.—XV, 22.

(5) Num. XXI.—Jo. III, 14.—*Comment.*, t. I, lib. X, cap. III.

corazón de la madre. *Tu alma, dice, será traspasada por el cuchillo.* No al cuerpo, sino al alma de la Virgen amaga el cuchillo doloroso. En qué deba consistir la agudeza del dolor, lo interpretan variamente los comentadores. A Toledo y á Maldonado les pareció que el hierro que escarpiaría las manos y pies del hijo, llagaría el corazón de la madre. Jansenio y otros ven la cuchilla penetrante en la contradicción que el pueblo judío haría á Jesús, y lastimaría con vivísima congoja el alma de la Virgen. La interpretación más común, que puede verse en Suárez (1), es que la vista de Cristo crucificado había de traspasar el corazón de María con acerbísimo dolor. Pero con razón debe desecharse la sentencia de Orígenes, seguido por algunos expositores, en la homilía XVII sobre San Lucas, donde llama cuchillo la duda y escándalo que la Virgen padeció al ver al Señor puesto en la cruz. Injuriosa á la Virgen sacratísima es semejante opinión, incoherente y contraria al sagrado contexto (2).

Para que se descubran los pensamientos de muchos corazones (3).— Señala Simeón el fin á que se ordena la señal de contradicción del hijo y el dolor agudo de la madre: que es, para que se eche de ver cómo piensa cada cual en presentándose públicamente el divino Mesías á ejecutar la obra de la redención. Algunos autores han querido considerar como encerradas en paréntesis las palabras dichas; según eso las interpretan de la manera siguiente: Puesto está Cristo por terrero de contradicción, á fin de que salgan á luz los pensamientos, raciocinios, διαλογισμοί, discursos, contemplaciones, exposiciones de los muchos doctores que han de tratar el misterio de la redención con sabiduría del cielo.

5. Cuatro Profetas han encarecido hasta aquí las prerrogativas del Infante nacido en la obscuridad de Belén. A la Virgen sin mancilla, á Isabel y Zacarías, al anciano Simeón, júntese la viuda entrada en años (4), Ana Profetisa, dotada del don profético para consolar, exhortar y edificar con la manifestación de cosas ocultas. A la edad de ochenta y cuatro años se ocupaba en penitencia y oración sin apartarse del Templo (Luc. II, 36, 37). Habiéndose hallado á la ceremonia de la Presentación, como se sintiese inspirada de Dios, celebró el caso con alabanzas, hablando de aquel Niño á los que esperaban la redención de Israel (5). No declara el Evangelista qué linaje de loores profirió la anciana; pero bien se deja entender que

---

(1) In III p., q. XXVII, disp. IV, sect. III.

(2) SALMERÓN: Commodius est dicere, vel hos Patres liberius suo tempore locutos fuisse, quo non satis explorata erat atque comperta Beatae Virginis sanctitas atque constantia fidei; vel Origenem verba Evangelica in injuriam Mariae detorsisse, et caeteros omnes Patres Origenem secutos fuisse, et rationes ejus frivolas esse et infirmas. *Comment. evang.*, lib. III, tract. XLIII.

(3) Ut revelentur ex multis cordibus cogitationes.

(4) S. AMBROSIO: Prophetavit itaque Simeon, prophetaverat Virgo, prophetaverat copulata conjugio; debuit etiam vidua, ne qua aut professio deesset aut sexus; et ideo Anna et stipendiis viduitatis et moribus talis inducitur, ut digna plane fuisse credatur quae redemptorem omnium venisse nuntiaret. *In Lucam*, II, 36.

(5) Et loquebatur de illo omnibus qui exspectabant redemptionem Israel. Vers. 38.

á los que se prometían una redención y libertad terrenal, como era común parecer, los hiciese entrar en más sólidas esperanzas de bienes espirituales, según los habían vaticinado los Profetas (1). Las promesas divinas le servían de bordón á la anciana, en que sustentar su confianza y levantar las esperanzas caídas de los que entendían torcidamente los vaticinios. Porque cierta cosa es que por haber anunciado el advenimiento del Mesías, mereció Ana ser llamada Profetisa, con que vino á ser lazo de unión entre las Profetisas del Viejo Testamento y las del Nuevo (2).

6. Hasta aquí, podémoslo asegurar, la persona del Mesías ha quedado cubierta con algún velo de obscuridad, no obstante las declaraciones proféticas antecedentes que le hacían manifiesto. A Juan Bautista, como á lucero de la predicación evangélica, tócale por oficio introducir en el mundo el Sol de justicia. Los rayos de esta vivísima aurora llena de inusitada claridad los horizontes de Judea, sombreados hasta el presente por figuras desconocidas. Como el Antiguo Testamento precede al Nuevo, así Juan se adelanta al Mesías enlazando los vaticinios con su verificación. *A las puertas está el reino de los cielos, haced penitencia* (3): con este vigoroso clamor exhortaba Juan en el desierto al recibo del Mesías. El reino de Dios, figurado en la teocracia judía, predicho y predicado por los Profetas, iba resueltamente á fundarse en firme cimiento que prometiese eterna duración: la penitencia había de disponer los ánimos á su definitiva estabilidad. *Yo os bautizo con agua en orden á la penitencia, pero el que vendrá en pos de mí, más poderoso que yo es, yo no merezco traer su calzado; él os bautizará en el Espíritu Santo y en fuego* (4). El bautismo de Juan es un mero lavatorio exterior, símbolo de otro más noble y eficaz; excita á penitencia, no borra culpas por sí. El del Mesías mundificará las almas por la infusión del Espíritu Santo, limpiando sus sordideces con tanta perfección, cuanta es la virtud que tiene el fuego, comparada con la del agua, para purificar y acrisolar (5).

Razón será notemos cuán á propósito ensaya Juan en el desierto de Judea su oficio de Precursor. La aparición repentina, el vestido peludo, la austeridad de su vida, el aspecto de su venerable perso-

---

(1) Expositores: Alberto Magno, Toledo, Maldonado, Alápide, Salmerón, Fillion, Lamy, Schanz, Schegg.

(2) JACQUIER: C'est parce qu'elle annonçait la venue du Messie qu'elle est appelée prophétesse; elle forme ainsi la transition entre les prophétesses (נְבִיאָה) de l'Ancient Testament et celles du Nouveau (Exod. XV, 20.—Jud. IV, 4.—IV Reg. XXII, 14.—Act. XXI, 9). *Dictionnaire de la Bible*, t. I, 1895, pag. 630.

(3) Poenitentiam agite, appropinquavit enim regnum coelorum. Matth. III, 2.

(4) Ego quidem baptizo vos in aqua in poenitentiam; qui autem post me venturus est, fortior me est, cujus non sum dignus calceamenta portare: ipse vos baptizabit in Spiritu Santo et igni. Matth. III, 11.

(5) VAN STEENKISTE: Addit *et igni* ut melius significet antithesim cum aqua: haec lavat in superficie, non ad interiora penetrat; ignis autem res intime pervadit et purificat. *Comment. in Matth.*, III.—S. CRISÓSTOMO, *Hom. III De Baptism. Christi.*—STO. TOMÁS, p. III, quaest. XXXVIII, a. 1.

na, sus palabras eficacísimas, sin olor de mundo, con el fervor de espíritu con que las acompañaba al exhortar las turbas, movían los corazones más duros á penitencia y á dolor íntimo de sus pecados tan vivamente, que ningún Profeta antiguo leemos avasallase con tanto poder las almas, hasta forzarlas á dar voces, pidiendo perdón á Dios por aquellas soledades. A los movidos bautizaba en remisión de sus pecados por medio del dolor que de sus crímenes habían concebido. Si con grande ánimo levantaba la voz contra los fariseos y escribas, llamándolos viboreznos, porque á trueque de sustentar sus impertinentes tradiciones, daban muerte á su madre la Sinagoga, haciendo más necesaria la doctrina de la verdad; á la gente humilde, por el contrario, trataba con benignidad y cariño, señoreando los corazones todos para entregarlos á Cristo. *Está ya viniendo tras mí otro más fuerte que yo,* ὁ ἐρχόμενος, *tan digno es y poderoso, que yo no merezco atar ni desatar sus sandalias, ni aun por esclavo suyo me atrevo á contarme.* Acabar de proferir Juan esta humilde confesión, y presentársele Jesús allí mismo para ser bautizado, fué cosa de un solo punto.

7. ¿Por qué va Jesús á recibir el bautismo? Lo dice el Bautista en otro lugar: *Yo vine á bautizar con agua, á fin de manifestar á Israel quién era el Mesías* (1). Cuando Jesús se presentó á ser bautizado, mostró tomar sobre sus hombros la carga de nuestras culpas, para dar principio á la obra de la redención. *La aceptación del bautismo era una aceptación formal del cargo mesíaco* (2). Pero Juan, no consintiendo en admitir á penitencia la santidad personal, rehusa bautizar á Jesús diciendo: *¿Yo debo ser bautizado por ti y tú vienes á mí* (3)? La santidad del Mesías no se compadece con el bautismo de penitencia (4). Respóndele Jesús: *Deja por ahora, porque á entrambos nos conviene cumplir toda justicia* (5). Convencido Juan, le bautizó. El bautismo no fué obligatorio para Jesús, pero sí conveniente,

---

(1) Ut manifestetur in Israel, propterea veni ego in agua baptizans. Jo. I, 31.

(2) Kurtz, *Lehrbuch der h. Geschichte*, § 130.

(3) Joannes autem prohibebat eum, dicens: ego a te debeo baptizari et tu venis ad me? Matth. III, 14.

(4) Este lugar ha dado ocasión á una dificultad que los racionalistas juzgan por grave. El Bautista, según S. Mateo, conoció al Mesías antes de bautizarle; el Bautista, según S. Juan, declaró no haberle conocido (Jo. I, 33. Et ego nesciebam eum): ¿cómo se componen el sí y el no en un sujeto?—De varios modos soltaron los Padres el nudo de la objeción, según puede verse en S. Agustín (*In Jo.*, tract. V.—*De consensu evangel.*, lib. II, cap. XXV, XXXII). El Cardenal Toledo opinó que pudo Juan decir no conocía á Cristo, porque no le había visto aún (*Comment in Jo.*, annot. 72. Quia non determinate sciebat quis esset, nondum enim eum viderat). Patrizzi se arrima á esta opinión. Pero la más sencilla y común es que privadamente le conocía, pública y solemnemente, no; conocíale como particular, no como precursor (A. Mayer, *Dictionn. théol.*, art. Jean Baptiste: Il faut distinguer ici la connaissance reposant sur des données humaines, telle que Jean l'avait recue de ses parents, de la certitude reposant sur une révélation divine). Antes de recibir la revelación del cielo que se manifestó en el bautismo de Jesús, podía Juan decir que no le conocía, que no conocía su Mesiazgo; mas en viendo la señal de la paloma, se certificó de él induditablemente. Las cavilaciones de los adversarios son de poco momento, por sí mismas se deshacen.

(5) Sine modo, sic enim decet nos implere omnem justitiam. Tunc dimisit eum. Vers. 15.

porque Cristo, que se sometía á los ritos legales, no convenía rehusase esta ceremonia, que le mostraba reo de los pecados y deudas de culpas ajenas á los ojos de su eterno Padre (1).

8. El testimonio de Juan debe obtener con todos los que le consideran, como obtuvo con aquellos hombres, imponderable peso. Porque tres son las condiciones necesarias en un testigo: ciencia, conciencia, autoridad. La ciencia vínole del cielo á Juan, divina fué, propia de su calidad de Profeta, más aventajada que la de todos los Profetas. Conciencia no sospechosa de mentira reconocieron en él todos los judíos cuando á la sola vista de su santidad, sin notar en él milagros, se le rindieron á discreción (2). Autoridad, ¿cuál mayor podía desearse en un hombre juzgado por Mesías (3)? Providencia fué de Dios enviar al mundo un hombre santo y de tesón, que, atajando las mundanas preocupaciones y deshaciendo las falsas pinturas que los pseudoprofetas habían esparcido del Mesías por el vulgo, le mostrase al pueblo en su real y propia condición sin sospecha de ser desmentido.

Los sacerdotes y levitas, que tenían por ocupación muy suya y peculiar el cuidado de la religión, fueron enviados por los judíos de Jerusalén á Juan Bautista con solemne legacía para preguntarle qué casta de hombre era, qué doctrina y autoridad poseía (4). Toda la Judea y toda la comarca del Jordán salía á ver al penitente del desierto con ánimo de recibir su bautismo (5). De tanta variedad de gentes podían recelar los rabinos de Jerusalén que le creyesen por el Mesías sin serlo; mándanle embajadores que le pregunten quién es, pues totalmente lo ignoran, ya que era punto muy grave, el más grave que se podía ofrecer á los hombres religiosísimos, á cuyo cargo estaba el asentar la verdad ó confutar la mentira (6).

Pero si la legacía fué muy justa cuanto al pensamiento, no lo era cuanto á la intención. Los del Sanedrín al despachar de comisión fariseos, pues tales eran los sobredichos embajadores (Jo. I, 24), encubrían solapadamente las manos para mejor disparar las piedras. Hombres eran los fariseos, por su hipocresía y arrogancia, muy á propósito para dar guerra al santo Precursor. Empiezan á tildarle de que no siendo Elías ni el Gran Profeta se alzaba con potestad superior, como quien se metía á bautizar. Pero ¿no estaba su-

(1) SALMERÓN: Christus accedens ad baptismum professus est se reum sive debitorem pro universis peccatoribus suscipiens omne onus eorum, ac debitum solvendum in se; quando in illis aquis immergitur, innuit quod moritur atque sepelitur. *Comment. evangel.*, lib. IV, tract. VII.

(2) Jo. X, 41.

(3) S. CIRILO: Quomodo auctoritati Joannis credendum non erat, qui tanto cumulo virtutis praefulsit, ut lux ipsa, id est, Messias a nonnullis esse crederetur? Jo. I, 45. *In Joann.*, lib. I, cap. VII.

(4) Et hoc est testimonium Joannis quando miserunt judaei ab Jerosolymis Sacerdotes et Levitae adeunt, ut interrogarent eum: Tu quis es? Jo. I, 19.

(5) Matth. III, 5.

(6) SALMERÓN: Ut libere quod sentio dicam, Joannem quis esset genere, prorsus ignorabant: quod his rationibus ostendo. *Comment. evangel.*, lib. IV, tract. XV, p. I.

ficientemente manifiesto en las Escrituras el oficio de Juan? Su gran santidad ¿no lo aseguraba todo? Si le dieron crédito cuando dijo que no era el Mesías, ¿por qué no se le dan cuando señala al que de verdad lo es? ¿por qué no elogian su profundísima humildad, pues no le podían achacar humos de soberbia? El consejo del Sanedrín no pudo nombrar gente más apasionada para desempeñar la comisión.

En la primera pregunta que le hicieron, columbró Juan que con capa de retórica le nombraban por Mesías. *Yo no soy el Mesías* (1), respondió derechamente con brío. No era Juan caña ligera, ni hombre palaciego de los que se doblan á los halagos. Con despego y constancia, dice toda la verdad, sin dejar resquicio á la duda. Reponen ellos: *si eso no eres, ¿eres Elías* (2)? Él responde: *no soy*. Siendo voz común que el tiempo del Mesías estaba próximo, y no discerniendo los enviados la doble venida y los dos precursores del Mesías, dieron en pensar que Juan era Elías tal vez. Satisface Juan negando que fuese el verdadero Elías, sin entrometerse en si lo era en espíritu y valor (3).

Pasan más adelante en su inquisición. *¿Eres tú Profeta? Y responde: no.*—El griego lee: ὁ προφήτης εἶ σύ;—*El Profeta* insinuado por la comisión farisea es el prometido por Moisés, es decir, el Mesías conforme los rabinos antiguos lo pensaban y consta de la interpretación caldaica. Por eso responde Juan secamente: no soy. Y si por *Profeta* entendían otro de los antiguos, ó alguno nuevo enviado para anunciar la venida del Libertador, también podía decirles un no redondo porque Juan era mucho más que todo eso.

9. *Dijéronle, pues: ¿quién eres? para que demos respuesta á los que nos han enviado. ¿Qué dices de ti mismo* (4)?—Habían ellos reparado en las tres negaciones con que se desentendía de lo que no era, pero porfiando en que les dijese lo que era, importunan con nuevas instancias, como si no les bastase el *no soy* para dar salida á la comisión del Sanedrín. Díjoles, pues: *Yo soy voz del clamante en desierto: dirigid el camino del Señor, como dijo Isaías* (5). Mucho más les envió al oído, de lo que ellos quisieran saber. Al contestar que era *voz del clamante en desierto* con la cita del Profeta, dióles á entender que el Mesías estaba ya en el mundo, pues los exhortaba él á preparar sus caminos, esto es, sus corazones con humildad y penitencia para dignamente recibirle, para cuyo recibimiento había sido él enviado con potestad ministerial á denunciarles su venida.

Los cuatro evangelistas de consuno (6) aplican á Juan las pala-

(1) Et confessus est, et non negavit, et confessus est, quia non sum ego Christus. Vers. 20.
(2) Et interrogaverunt eum: quid ergo? Elias es tu? Et dixit: non. Propheta es tu? Et respondit: non. Vers. 21.
(3) Luc. I, 17.—Matth. XVII, 12.
(4) Dixerunt ergo ei: quis es ut responsum demus his qui miserunt nos? Quid dicis de te ipso? Vers. 22.
(5) Ait: ego vox clamantis in deserto: dirigite viam Domini, sicut dixit Isaias. Vers. 23.
(6) Matth. III, 3.—Marc. I, 3.—Luc. III, 4.—Jo. I, 33.

bras de Isaías, como lo pide el sentido literal del Profeta (1), que anuncia al pueblo la redención y los preparativos idóneos para recibirla (2). Con razón llámase *voz* y *voz de clamante en desierto,* porque la voz exprime el concepto mental, como su envoltura y vehículo. Juan Bautista era el eco del Mesías humanado, la resonancia de su vida, el zumbido de sus virtudes, el tono de su mismo ser, porque así como los antiguos profetas expresaron con figuras y signos lejanos la Palabra Eterna de Dios, el Verbo Mesías; así Juan con mucha más perfección dió nuevas de él en las maravillas de su nacimiento, en la doctrina que predicaba, en la vida oculta y penitente, en la constancia y tesón de su celo, verificando la condición de la voz dulce y humilde, grave y expresiva, atronadora y espantable del Mesías que voceaba en el desierto de este mundo.

10. ¿Qué voces despedía el Precursor? Muy ajustadas á su oficio. *¿Por qué bautizas si ni eres el Mesías, ni Elías, ni Profeta?* Responde Juan á esta pregunta altanera de los fariseos: *Yo bautizo en agua, pero entre vosotros anda uno que vosotros no conocéis. Él es el que en pos de mí ha de venir, que antes que yo fué hecho, á quien yo no merezco desatar la correa del zapato* (3).—No sin su cuenta añade el Evangelista, que eran fariseos los diputados preguntones. Con afectada malicia le preguntaron por qué bautizaba, aquellos hombres doblados que con apariencia de observadores rigurosos de los ritos tradicionales habían introducido mil corruptelas. Para que no fuesen á imaginar que por medio del bautismo trataba Juan de buscar honra y estima, aprovechóse de la insidiosa pregunta y dijo: Yo, en verdad, bautizo con agua, pero entre vosotros anda uno, cuya dignidad ignoráis, con ser tanta y tan grande, que yo no soy hombre para llegarle á la suela del zapato; mayor es y más poderoso que yo; á predicar viene en pos de mí, pero instituirá otro bautismo sin comparación más perfecto que el mío. Honda impresión debió de hacer la humildad de Juan en el ánimo de los soberbios diputados, y más honda aún el oirle que el Mesías había venido al mundo sin aquel aparato deslumbrador de grandeza temporal que ellos fantaseaban. Si quedaron ciegos y empedernidos en su ambiciosa

(1) Is. XL, 3.

(2) El Profeta Malaquías también prometió *embajador* (III 1), como Isaías. Pero aquella expresión *vox clamantis in deserto* no es de Malaquías, sino de Isaías; porque era la más á propósito para satisfacer al recado de los judíos. Esta razón basta para entender por qué el Evangelio sólo nombró á Isaías. Muchos escriturarios opinan variamente en el dar razón de la cita. Alberto Magno dice, porque Isaías profetizó con más claridad; Jansenio, porque profetizó antes; Alápide, porque su profecía es más principal; Calmet, porque es más celebrada. Peor discurren los racionalistas De Wette, Meyer, Weiss, asentando que S. Marcos alegó erradamente á Isaías en lugar de Malaquías. Contra todos es de mucho peso esta razón de Maldonado: Quia pars praecipua et in qua tota consistebat vis probationis, quamque potissimum evangelista producere volebat, Isaiae erat *(Comment. in Marc.,* I, 3).—Sacy, Menochio, Gordoni, Tirino, son del mismo parecer.

(3) Et interrogaverunt eum et dixerunt ei: Quid ergo baptizas, si tu non es Christus, neque Elias, neque Propheta? Vers. 25.—Respondit Joannes dicens: Ego baptizo in aqua, medius autem vestrum stetit quem vos nescitis. Vers. 26.—Ipse est qui post me venturus est, qui ante me factus est, cujus ego non sum dignus ut solvam ejus corrigiam calceamenti. Vers. 27.

presunción, no fué porque les fuera sospechosa la virtud del Bautista, ni porque fuese obscuro el testimonio dado en honra del Mesías.

11. Con más abertura habló el día siguiente. Habiendo Jesús sido bautizado por su Precursor, déjase ver entre la turba de penitentes cual si fuera uno de ellos. Al divisarle Juan, viéndole cerca de sí, dijo: *Veis aquí al Cordero de Dios, veis aquí al que quita los pecados del mundo* (1).—En la palabra *Cordero de Dios* encierra Juan todo el ser del Mesías, esto es, la inocencia, sumisión, mansedumbre del Mesías Rey; la oblación, sacrificio, pasión y muerte del Mesías Sacerdote; la institución, enseñanza, predicación del Mesías Doctor. Con igual claridad lo demuestran aquellas palabras: Veis al que borra los pecados del mundo tomándolos sobre sí. Pero aviva la atención de los presentes con más eficacia cuando añade: *Este es aquel de quien dije: tras mí viene un varón que fué hecho antes de mí, porque era primero que yo* (2). La índole del Mesías y de su reino es toda espiritual, la santificación del mundo por la remisión de los pecados (3).

Acrecienta el santo Precursor: *Yo he dado testimonio de ser éste el Hijo de Dios* (4).—Las declaraciones antecedentes contenían al descubierto la divinidad de Jesús, porque el borrar pecados, el instituir sacramentos, el juzgar al mundo, operaciones son propias de Dios. Si lo entendieron así los judíos entonces, no consta con bastante claridad, visto que la secta de los fariseos hubo de entremeter su baja obra en los ánimos para deslustrar la condición del Mesías, á quien puesto caso que le consintiesen el renombre de Hijo de Dios, no le otorgaban explícitamente el blasón de Dios verdadero consubstancial con el Padre. De Juan Bautista no hay lugar á duda que habló del Mesías ni más ni menos como los Profetas antiguos (5). Los tres testimonios dichos harto lo prueban. Declarar que Cristo es Cordero de Dios destinado al sacrificio por los pecados del mundo; declarar que bautizaba en el Espíritu Santo y que por eso confería gracia y dones espirituales; declarar que poseía potestad para repartir á sus vasallos el reino de los cielos (6); declarar estas tres propiedades de Cristo era pregonarle por redentor, santificador y glorificador, era laurearle con el timbre honrosísimo de Mesías.

---

(1) Altera die vidit Joannes Jesum venientem ad se, et ait. Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccatum mundi. Vers. 29.—NATAL ALEJANDRO: Hic est Agnus ille eximius et singularis, Deo gratissimus, quippe sine labe aut macula, innocens, obediens, mansuetus, cujus typi erant agnus paschalis, agnus jugis sacrificii, aliaequae victimae legales. *In Jo.* I, 29.

(2) Hic est de quo dixi: post me veniet vir qui ante me factus est, quia prior me erat. Vers. 30.

(3) Is. LIII, 3.—Jer. III, 11.—XXXI, 22.—Zach. VI, 12.

(4) Testimonium perhibui, quia hic est Filius Dei. Vers. 34.

(5) KNABENBAUER, *Comment. in Jo.*, I, 34.—CORNELY, *Comment. in Jo.*, I, 34.

(6) Del *reino de los cielos* no hay memoria alguna en el Viejo Testamento. S. JERÓNIMO: *Epist. ad Dardanum.*—S. CRISÓSTOMO, *Hom. IV, Matth.*—RUPERTO: In cap. VIII Matth. El primero de todos es el Bautista en predicar expresamente el *Reino de los cielos.*—S. JERÓNIMO: Primus Baptista regnum coelorum praedicat, ut praecursor Domini hoc privilegio honoretur. In cap. III. Matth.

12. Otra vez dió Juan el mismo testimonio delante de dos discípulos suyos. Viendo á Jesús díceles: *Veis aquí al Cordero de Dios* (1).—Andando solícito el Precursor por hacer información del Mesías, persuadido de la grande autoridad que gozaba en la estima de sus discípulos, como viese á Cristo un día le señaló con el dedo á su consideración diciendo: *éste es el Cordero de Dios*. No les dijo más, porque ya tendrían nuevas de Jesús, pero les bastó la indicación de la persona para quedar del todo enterados. Con él hablaron, de cuya conversación resultó en ellos el propósito de seguirle. Para arrimarse á Jesús y remitir los lazos que con su maestro Juan los unían, notables argumentos habían de tener los dos discípulos del Bautista, aun suponiendo que el poder de la gracia obraba en sus corazones aquella peregrina mudanza (2).

13. El ministerio de Juan Bautista fué apercibir los ánimos al conocimiento y servicio del Mesías. Acudió á la obligación de su cargo con celo activo y diligente. No se adhirió á su compañía ni profesó su discipulado, porque no fué esa la vocación de Dios; pero le procuró seguidores desprendiéndose generoso de los discípulos que tanto le veneraban (3). El hacer cumplidamente su oficio le mereció de Cristo aquel singular elogio: *en verdad os digo, no pareció entre los nacidos de mujer otro mayor que Juan Bautista* (4). Con tanto encomio ponderó Jesucristo en Juan el oficio de Precursor, como de San Lucas se saca (VII, 28), porque á ningún Profeta le fué dado ver al Mesías y hacerle manifiesto por deputación de su especial cargo: sólo á Juan se le encomendó un tan extremado negocio (5). Donde es mucho de ponderar cómo había Dios encendido en el transcurso de las edades varias antorchas, que fueran alumbrando á su soberano Hijo, pues no vino éste al mundo tan á obscuras que no trajese mil pajes de hacha delante de sí, como dice San Agustín (6);

(1) Altera die iterum stabat Joannes et ex discipulis ejus duo. Vers. 35.—Et respiciens Jesum ambulantem, dicit: ecce Agnus Dei. Vers. 36.—Et audierunt eum duo discipuli loquentem, et secuti sunt Jesum. Vers. 37.

(2) SACY: Ils le suivirent... pour connaître par eux mêmes qui etait celui dont leur maître leur avait parlé d'une manière si avantageuse, et pour suive l'impression secrète qu'il avait dejà formée au fond de leurs cœurs. *Comment. de S. Jean*, I, 39.

(3) Matth. XI, 2.—Luc. VII, 18.

(4) Amen dico vobis, non surrexit inter natos mulierum major Joanne Baptista. Matth. XI, 11.

(5) S. HILARIO: Ipsi enim soli licuit et prophetare Christum et videre.—S. AMBROSIO: Ille major sane propheta in quo est fons prophetarum.—SANTO TOMÁS: Ille major et excellentior est qui ad majus officium est assumptus.—Otros Padres señalan las excelencias de Juan Bautista, tomadas de su rara santidad, de su prodigioso nacimiento, de su vida inculpable y penitente, de sus heroicas virtudes (ISIDORO PELUSIOTA, epist. 1.ª—S. CIRILO JEROSOLIMITANO, *Catech*. III, cap. VI.—S. CRISÓSTOMO, *hom. in Matth*. XI.—S. PEDRO CRISÓLOGO, serm. CXXVII.—B. CANISIO, *Comment. de verbi Dei corrupt.*, lib. I.—SUÁREZ, In III p. quaest. XXXVIII, disp. XXIV, sect. 3.)—Mas, todo bien considerado, los más de los modernos expositores siguen la opinión de Toledo (*Comment. in Luc.*, cap. VII, annot. 48): Non existimo de sanctitate vitae Christum loqui, quamvis fieri potest illum fuisse aut sanctiorem aut neminem illo justiorem; at sermo est de prophetiae munere, ad quam collationem etiam pertinet quod in utero prophetavit et natus est propheta, quod nemini fuerat concessum.

(6) Antequam veniret Dominus noster Jesus Christus, multas ante se lucernas propheticas accendit et misit; de his etiam erat Joannes Baptista. Tract. XXXV, in Joan.

pero Juan había de ser lumbrera grande aderezada por Dios expresadamente para su Cristo, según aquello del Salmo (1), que fuera delante de él, le acompañase en su entrada y le mostrase con el dedo á la protervia de los judíos. Cuán generosamente se desocupó de todo por vacar á esta su obligación, echóse bien de ver en los dares y tomares que mediaron entre Cristo y los fariseos. Pregúntanle un día éstos al Salvador: *Señor, decidnos, ¿en qué virtud hacéis esas cosas?*, como increpándole porque les hablaba con tanta libertad (2). El Señor, noticioso de la estima grande que hacían de Juan, repuso: *antes de satisfacer á lo que me preguntáis, quiero yo haceros á vosotros una pregunta: el bautismo de Juan ¿de dónde viene; del cielo ó de los hombres* (3)? Dióles en qué entender la pregunta, para ellos inesperada. Si respondían que el bautismo de Juan era de humana invención, el pueblo, que le tenía en concepto de gran Profeta, los habría apedreado; si respondían que bautizaba por orden del cielo, el Salvador, que tenía la suya sobre el hito, podía haberles contestado que Juan, extraordinario Profeta, había dado testimonio de su divinidad.

En cualquiera de estos dos extremos repararon la celada donde por fuerza el Señor los había de prender. ¿Qué hacen ellos? Como hombres doblados prefieren dar regates y huir el cuerpo á la verdad, encogiéndose de hombros y diciendo con disimulo: *no sabemos nada de eso, «nescimus»*. Respóndeles el Salvador: ¿no queréis decir lo que sabéis?, *tampoco quiero yo deciros lo que sé, «neque ego dico vobis in qua potestate ista facio»*. Aquí, añade San Agustín, cumplióse á la letra lo que decíamos del Salmo (4), dándoles Cristo á sus enemigos con la lumbrera en los ojos, con que deslumbró su malicia y dejó llena de confusión y empacho su arrogancia, por no haber querido confesar lisamente la verdad (5).

Finalmente digno es de ponderación, cómo seis veces repite el Evangelista San Juan el testimonio de Juan Bautista en sólo el capítulo primero. El secretario general de Dios, Juan Evangelista, remite la fe de su propio testimonio al testimonio de Juan Bautista, diciendo: *Juan vino á título de testigo para dar testimonio de la lumbre, para que todos creyesen por él* (6). Cuando el sagrado Evangelista fué á poner por escrito estas grandiosas palabras, sin duda levantó al cielo su encendido corazón para mejor pesarlas; pero después de detener un rato la pluma, esforzando la voz dió un grito sonoroso á las generaciones futuras, avisándolas con cuánta razón admitía él la firma del eminente Profeta para autorizar la divinidad de Jesucristo, blanco principal de su Evangelio.

---

(1) Paravi lucernam Christo meo. Psalm. CXXXI.
(2) Dic nobis in qua potestate haec facis? Matth. XXI, 23.
(3) Baptismus Joannis unde est, de coelo, an ex hominibus?
(4) Paravi lucernam Christo meo, inimicos ejus induam confusione, super ipsum autem efflorebit sanctificatio mea. (5) Tract. XXXV in Jo.
(6) Hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine, ut omnes crederent per illum. Jo. I, 7.



CAPÍTULO VIII.

Jesucristo, verdadero Mesías.

ARTÍCULO PRIMERO.

1. Error fundamental de los racionalistas.—2. Los documentos de los capítulos precedentes son preámbulos á la verdad de Jesús-Mesías.—3. Demostración más directa.—En qué tiempo había de parecer el Mesías en el mundo.—4. La profecía de Daniel.—Las semanas.—5. Consejo de Dios al terminar las setenta semanas.—Se han de ejecutar tres grandes obras.—6. Otros tres grandiosos beneficios.—El último será la unción de la Santidad: éste no conviene á sólo el Mesías.—7. Determínase más en particular la suputación de las setenta semanas.—8. La postrera semana: hechos que en ella ha de efectuarse.—9. Suceso principal en la mitad de la última semana.—10. Exposición del racionalismo.—Autoridad de la interpretación católica.—11. Debe concluirse que el Mesías ya vino al mundo.

1. En varias ocasiones hemos prevenido el error fundamental en que tropiezan los recientes incrédulos, bastante por sí para quitarles la serenidad necesaria al estudio de las Santas Escrituras. El error consiste en romper la trabazón de los dos Testamentos y en presentarlos extraños el uno del otro, cual si ninguna relación de parentesco mediase entre ambos. De este error han nacido en el campo racionalista clamores, estruendo y polvareda contra los dogmas cristianos, como no podía menos de suceder; pero la doctrina de los Santos y de los Comentadores ha declarado en todo tiempo por digno de censura el yerro de los racionalistas.

La ley escrita dada por Dios á Moisés para que se guardase en la Sinagoga, no es diversa de la ley promulgada por Cristo para guardarse en la Iglesia, porque con tal designio fueron ambas establecidas, que se entendiese haber sido aquélla dibujo y sombra de ésta, y ésta remate y complemento de aquélla. San Agustín denominó la ley de escritura profecía de la ley de gracia (1). Acabando

(1) Vetus Testamentum recte intelligentibus prophetia est Novi Testamenti. Ad illud

de explicar su pensamiento, vino á decir que la Vieja ley fué el encubrimiento de la Nueva, así como la Nueva es el descubrimiento de la Vieja (1). Colígese bien del Apóstol que dió al Viejo Testamento el título de *pedagogo nuestro en Cristo* (Gal. III, 24, 25); donde quiso decir que la ley escrita fué como un preludio de la que Cristo nos había de enseñar.

A este propósito decía el Maestro Venegas: *La ley vieja más semejanza tiene con el correo que antecede en postas, para denunciar la venida del rey, señalando el cuándo llegará y el aparato que trae y lo que había de hacer en su reino, que con razón de ley, que ultimadamente se hubiese dado por sí, sin que fuera de sí tuviese algún fin principal, fuera de la corteza que exteriormente parece en la letra. De esta manera, dije que la ley vieja había sido como un correo de la ley evangélica, para que se apercibiesen los hombres á recibir á su rey, que la primera vez había de venir en hábito pobre y humilde, para redimir los pecados de sus vasallos, y la segunda vez había de venir con aparato de majestad, para tomar cuenta universal á todos los hombres del mundo. Porque de hecho la ley vieja fué figura de la ley evangélica. La cual ley evangélica, si se diera á los hombres sin que la ley vieja la precediera en tiempo, pudieran pensar los incrédulos, que la ley evangélica había sido algún caso maravilloso, que entre diversidades de acaescimientos había acaescido en el mundo. Mas pues todo lo que hay en ella estaba ya figurado en la ley vieja y profetizado por los Profetas, de necesidad se concluye, que no fué ley dada acaso, sino ley celestial dada por Dios, pues mucho tiempo antes que se promulgase en el mundo, fué figurada en las ceremonias de la ley y profetizada por diversos Profetas, que en diversos lugares y tiempos vivieron, sin saber unos de otros. Lo cual arguye la ley evangélica ser ley sobre acuerdo dada por Dios* (2).

Por este respecto no quiso el Salvador mandar otra cosa en substancia de lo que estaba instituido en la ley escrita. El que dijo acullá: *tu Señor y tu Dios es sólo uno,* dijo también acá *que te conozcan á ti por sólo un Dios* (3). El que allá ordenó, *amarás á tu projimo como á ti mismo;* ordenó acá, que nos amásemos *los unos á los otros* (4). El que allí vedó el adulterio, aquí veda el mal deseo (5). Puesta la mira en esta consideración vino Orígenes á decir que al Viejo Testamento no se le ha de llamar *ley vieja* si espiritualmente se quiere considerar, sino *ley nueva,* para los que la cotejan con el sentido del

---

enim Sancti Patriarchae et Prophetae pertinebant quod intelligebant, et diligebant, quia etsi nondum revelabatur, jam tamen figurabatur. *Contra Faustum,* lib. XV, cap. II.

(1) In Testamento vetere obumbrabatur novum. Quid est enim quod dicitur Testamentum vetus, nisi occultatio novi? et quid est aliud quod dicitur novum nisi veteris revelatio? (*De Civit. Dei,* lib. XV, cap. XXVI).—Vetus Testamentum velamentum Testamenti novi est. *Epist. ad Marcellin.,* cap. IV.

(2) *Diferencias de libros que hay en el universo,* lib. IV, cap. XVI.

(3) Deut. VI, 4.—Jo. XVII, 3.

(4) Levit. XIX, 18.—Jo. XIII, 34.

(5) Exod. XXVII, 14.—Matth. V, 18.

Evangelio (1). Por manera, que usando el término de San Agustín, como por la ley escrita se manifestaba lo que Dios quería hiciesen los hombres para servirle, con la ley evangélica se nos comunica la gracia para poner en ejecución eso mismo que Dios manda (2). De ahí vino San Pablo á llamar letra á la ley de escritura, y espíritu á la de gracia, protestando que la letra mata y que el espíritu vivifica (3); porque cuando la letra manda con rigor de precepto y no arma de valor para cumplir lo mandado, tiraniza las almas condenándolas á irremediable muerte. Para cuyo remedio vino Cristo Jesús á merecernos la gracia que faltó á la ley escrita. *Las palabras que yo os digo van llenas de espíritu y vida* (4), en orden á cumplir lo ordenado. De donde el Testamento Viejo es como borrador, el Nuevo cosa acabada; aquél figura, éste realidad.

Estas consideraciones deberán bastar para descubrir la correspondencia de las dos leyes, de escritura y de gracia, tan estrecha como la del cuerpo con su sombra, la de la pintura perfecta con su boceto y borrador, la del suceso con su predicción, la de lo cumplido con lo prometido. Todos los libros del Nuevo Testamento conspiran unánimes á poner en clara luz esta íntima conformidad, que los racionalistas rehusan admitir. Y no admitiéndola ¿qué pueden prometer y dar de sí, sino desconcierto y batahola digna de escarnio? Los Padres y expositores cristianos avezados á vadear el mar inmenso de las Escrituras, concuerdan en un parecer, con ser así que con el caudal de sus ingenios podían arredrar á los más resabidos; pero los racionalistas, que apenas han bañado los pies en las aguas, riñen discordes entre sí, por no atreverse á echarse de voluntad en el mar insondable del misterio. Quédense en la orilla, mientras nos engolfamos á sondear las profundidades proféticas.

2. Las testificaciones oídas en el capítulo anterior, la salutación de Isabel, el *Magnificat* de María, el *Benedictus* de Zacarías, la adoración de los Pastores y Magos, los sueños de San José, el *Nunc dimittis* de Simeón, los loores de la Profetisa Ana, las declaraciones públicas de Juan Bautista, son testimonios irrefragables, comprobados y patentes del advenimiento del Mesías. En estos nueve testigos se cierra el tiempo de la profecía, y se abre el de la verificación; en ellos fenece la Antigua Alianza y da comienzo la Nueva. Expresólo Jesús por estas palabras: *Todos los Profetas y la Ley hasta Juan profetizaron* (5). *Desde Juan principia la evangelización del reino de Dios* (6). La profecía se trocó en Evangelio: *el que tenga oídos,*

(1) Nec vetus Testamentum nomino ego legem, si eam spiritaliter intelligam. Illis tantummodo lex vetus efficitur testamentum, qui eam carnaliter intelligere volunt. Nobis autem qui eam spiritualiter et evangelico sensu intelligimus et exponimus, semper nova est, et utrumque nobis novum Testamentum est, non temporis aetate sed intelligentiae novitate. Hom. IX in Num. XVI, XVII.

(2) *Contra Pelag.*, lib. III, cap. II.

(3) II Cor. III, 6.

(4) Jo. VI, 64.

(5) Omnes enim prophetae et lex usque ad Joannem prophetaverunt. Matth. XI, 13.

(6) Lex et Prophetae usque ad Joannem; ex eo regnum Dei evangelizatur. Lucae XVI, 16.

ábralos y oiga (1). Con estas declaraciones se muestra Jesús por verdadero Mesías (2).

Mucha fuerza deberían hacer los testimonios alegados á los enemigos de la religión cristiana. Mas por ser este punto de singular importancia, razón será tratarle más de asiento para concluir que Jesús hijo de María es el Mesías verdadero vaticinado por los Profetas. Serálo sin linaje de duda si le cuadran las notas singulares profetizadas del Mesías, de suerte que si no conviniesen al ser y vida de Jesús, habríamos de sacar no hallarse en él rastro ni sombra de Mesías, como sea verdad que la definición y el definido han de coincidir y reciprocarse por entero. La definición del Mesías fraguóse en el Viejo Testamento por mano de los Profetas, el definido consta del Nuevo Testamento por mano de los Evangelistas. En las profecías y en los hechos nos conviene llevar puesta la consideración: ambos documentos son de indisputable verdad, el punto está en concertarlos. Las profecías en el espacio de veinte y más siglos antes de la era cristiana se fueron amontonando. Digo amontonando, porque son sin número, revueltas en montón las más, menos obscuras las otras, claras y terminantes algunas, no pocas totalmente circunstanciadas y minuciosas en la descripción de señales; mas todas juntas parecen figurar de cuerpo entero la imagen de un gran Rey, con lineamentos singulares que le califican por Legislador y Pontífice. El lector menos perspicaz en abriendo los libros profetales no podrá dejar de espantarse á vista de tanta grandeza como allí se promete.

Subirá de punto el asombro cuando eche mano á los Evangelios. Allí leerá historiado lo que en los Profetas leyó profetizado. Tan puntualmente historiado está lo profetizado, respecto de Jesucristo, á saber, su concepción y nacimiento, su presentación y oficio, sus enseñanzas y milagros, su pasión y muerte sacrosanta, su resurrección y ascensión gloriosa, en fin, su vida toda del un cabo al otro, con tanta conveniencia, cual si un diestro narrador valiéndose de las luces de los vaticinios hubiera querido delinear la historia de un héroe ideal con los colores esparcidos en los Profetas. La realidad de los hechos hállase en cabal correspondencia con el tenor de los dichos. Los hechos son verdaderamente históricos, como lo depone la irrecusable autenticidad de los Evangelios: los dichos se pronunciaron siglos antes que los hechos acaeciesen: en estas dos aserciones no puede caber resquicio de duda, tanto, que los racionalistas cuando las meditan, no saben qué corte dar para seguir en su porfiada resistencia.

Siendo esto así, ¿quién será el autor de tan extraña conformidad? Hombre, no podía ser, á menos de darle ciencia infinita y de poner en sus manos las voluntades de los hombres sin cuento que cooperaron á ejecución de un designio fraguado en el silencio de tantos

(1) Qui habet aures audiat. Matth. XI, 15.
(2) Fillion, *Evang. selon S. Matthieu*, pag. 224.—Knabenbauer, *In Matth.*, pag. 440.

siglos. La casualidad no sabe ejecutar obras tan estupendas y acabadas. De ojos carece la casualidad, y aunque dé á veces palos de ciego, no tiene en su capacidad el arte de sacar tan admirables correspondencias, porque ni es dueña de inspirar á muchos un dicho común, ni de impulsar á muchos á un común desempeño, ni se halla con fuerzas para concertar hechos con dichos. Resta que á sólo Dios pueda competir tan alto blasón.

Allanada esta dificultad, cuya solución exaspera á los adversarios, que nunca le hallaron salida, será más fácil resolver otra de igual importancia, conviene á saber, cómo todos los vaticinios del Viejo Testamento conspiran á prenunciar un solo personaje. En párrafos antecedentes va contenida la respuesta, pero bien será hacer aquí un resumen de lo asentado en los capítulos quinto y sexto del presente libro. Quien sosegadamente pase la vista por los vaticinios hebreos, se hallará con un Rey, con un Legislador, con un fundador de nueva prosapia, con un Profeta y gran Doctor, con un Varón de dolores, con un Siervo de Jehová, con un Pastor ultrajado por sus ovejas, con un Sacerdote eterno, con un Medianero entre Dios y los hombres, con un Hijo de David y de una Virgen, padre de innumerable prole: es decir, que los Profetas vaticinan á la vez reino, leyes, poder, doctrina, dolores, afrentas, muerte, sacrificio, intercesión, rescate, paternidad, filiación, grandezas, humillaciones, vida gloriosa, muerte afrentosa, ¿cómo pueden caber en un solo personaje tantos y tan encontrados renombres, representativos de tantas y tan opuestas obras?

El desenlace del enigma hay que pedirle á los mismos Profetas. El *Siervo* de Isaías y el *Pastor* de Zacarías dan bastantísima respuesta. Si el *Siervo* y el *Pastor* no saliesen de su vulgar oficio, menguada fuera la vista profetal, bien pudieran ser estimados por dos diferentes sujetos. Mas como el *Siervo* de Isaías hace lo que el *Pastor* de Zacarías, sus conceptos espirituales no excluyen, antes claman á voces la perfecta unidad de entrambos. Ni el *Siervo de Jehová* representa menos majestad que el *Maestro* y *Legislador*, ni deja el *Rey* de abatirse al ministerio de *Sacerdote*, ni el *Pastor* anda más gallardo que el *Pimpollo*, ni muestra más caridad que el *Medianero*, ni más humildad que el *Hijo de David*, ni más compasión que el *Emanuel*, ni más santidad que el *Niño* de la Virgen, ni presta mayores servicios que el gran *Monarca*. Por manera, que Isaías, Jeremías, Ezequiel, Zacarías, Miqueas, Malaquías, con la copia de tan diversos nombres, con tanta variedad de señales, con la descripción de tan diferentes oficios, no hacen sino dibujar un mismo personaje, que mirando á muchos visos parece multiplicar su persona; y es, que el concepto del Mesías no cabe en los estrechos cotos de la humana comprensión, por eso fué menester que cada Profeta nos ofreciese una pintura de su ser espiritual y divino, para que juntando en uno todos los delineamentos pudiéramos concebir de algún modo la grandeza inestimable de su realísimo ser.

Para celebrar las glorias de un general encarga el rey á doce pintores sendos cuadros, que representen las proezas del varón benemérito de la patria, señalando á cada uno el tema de la composición. Expónense á la publicidad las doce pinturas: ésta retrata las acciones del militar, aquélla la lealtad del patriota, aquí campean las aficiones del académico, allí los denuedos del cadete, acullá los dictámenes de la fe religiosa, otro cuadro esmalta los sacrificios de su azarosa vida, estotro la baja suerte de su nacimiento, esotro la pobreza de sus padres... ¿Quién dirá que cada pintor no sabía lo que se pintaba, pues las facciones del semblante guardan en los cuadros notable correspondencia? No la guardarían, cierto, si el rey no hubiera puesto en sus manos la historia entera que del héroe conservaba escrita en lo más secreto de sus reales archivos. Al contemplar los curiosos aquella colección de pinturas, ciertos están de ser uno el que tan vario en ellas se figura y parece.

Llama Dios á los Profetas, dales encargo de sacar la pintura de su Mesías, á cada cual conforme al tenor de la revelación profética. Salen á luz los retratos con perfecta fidelidad, preséntanse á los ojos del público. Dios reservó para sí la historia del héroe, en el archivo de su divinal pecho la guardó secreta hasta que llegase la oportunidad de publicarla. Nace Jesús, predica, muere, redime el mundo, resucita á vida gloriosa. Inspiró Dios á los Evangelistas la escritura de la realidad histórica, como había inspirado á los Profetas la diversidad de pinturas. ¿Quién al ver la variedad de predicciones en compañía de los hechos históricos, no se persuadirá luego de que el supremo Dios quiso que aquéllas hiciesen la salva á éstos, en arras de la gloria del Mesías? ¿Quién no descubrirá la unidad de pensamiento entre la rareza de posturas? Porque el semblante del Mesías es idéntico en todos los Profetas, aunque cada uno le vista de diferentes colores. Relampagueó el Evangelio en la mente de los Profetas, antes que asomase á la pluma de los Evangelistas, por obra de la divina inspiración.

Notemos de camino una niñería de los adversarios. *En las cristiandades primitivas*, dice Harnack, *perseveró el sistema exegético, en cuya virtud un texto sagrado debe exponerse sin hacer caso del contexto y sólo teniendo cuenta con la necesidad ó exigencia presente. Este sistema tradicional se aplicó con especialidad á demostrar la condición mesíaca de Jesús, cual si en él se hubiesen verificado los vaticinios del Antiguo Testamento* (1). Lo que va copiado del racionalista Harnack no deja de ser donoso. Quiere decir que los rabinos veían figurado al Mesías en los vaticinios del Antiguo Testamento, y que los Apóstoles aplicaron á Jesús la interpretación de la escuela rabínica. Díganos el muy leído Harnack: ¿Qué linaje de Mesías leyeron los rabinos en el Antiguo Testamento? ¿Acaso uno tal, que fuese juntamente *Rey* y *Siervo*, *Sacerdote* y *Pastor*, *Medianero* y *Legislador*, humil-

(1) *Dogmat. geschickte*, pag. 18.

de y poderoso, sabio y sin letras aprendidas, pontífice y víctima, Hijo de David é Hijo de Dios? No, no mil veces; no concibieron los rabinos un Mesías tan colmado de grandeza como de humillación, tan abatido como exaltado, nunca le vieron á tal Mesías el semblante, ni aun en sueños ni por barruntos. La Sinagoga desbarró en la interpretación del Mesías, forjóle á su antojo (1). Por eso cuando el Mesías verdadero, el profetizado por los vates divinos, se presentó á los escribas y sacerdotes con la ejecutoria de sus grandezas y humillaciones, no le quisieron ver la cara, le clavaron por infame en una cruz. Solamente los hombres sencillos, enamorados de la verdad, al verla en aquel traje, dando de mano á la interpretación rabínica que no fantaseaba sino pujos de grandeza terrenal, descubrieron con singular ilustración del cielo al genuino Mesías en aquel hombre que se llamaba Jesús, hijo de María, pues por demás veían en él, como en claro espejo, recogidos todos los rayos de las antiguas predicciones. El personaje histórico de Jesús, acompañado de sus obras y palabras, dióles la demostración plenísima del maravilloso enlace entre los dos Testamentos. La fuerza de la verdad, que entrándoles por ojos y oídos avasallaba sus entendimientos, no les dejó sacar otra consecuencia ni hacer pública otra confesión. ¿Y querrán ahora los racionalistas convertir la tela impermeable de aquellos vigorosos discursos en vil telaraña, sólo buena para cazar moscas? Niños se muestran, que no varones curtidos en el arte de razonar.

¿Qué digo? Por más aniñados y aturdidos hemos de estimar á los racionalistas que á la Sinagoga, sin género de duda. Porque la Sinagoga, aunque tuviese en su mano el formar del reino del Mesías concepto conveniente, esto es, concepto de reino espiritual y divino, pues las mismas expresiones proféticas se le daban á conocer al descubierto, aunque no le conoció sino por reino carnal y terrestre; pero siquiera cifró en un Mesías el objeto principal de los vaticinios: más atolondrados que ella los racionalistas, hurtando el cuerpo al tronco de los vaticinios, en vez de convertir en frutos las flores, las esparcen por los cuatro vientos, codiciosos de andarse tras ellas como los niños tras las mariposillas fugaces, sin cosa que huela á Mesías, haciendo de él mil personas y potajes. ¿No podía la Sinagoga sacar del Viejo Testamento un Mesías espiritual? No cabe dudarlo. ¿Por qué no le sacó? Porque era entonces carnalísima; como tal señoreada del farisaísmo y saduceísmo, que pervertían los documentos de la antigua tradición, consumió rotamente su sagrado patrimonio, sirviendo más al capricho que á la razón y poniéndose en el andar de los que la tenían envilecida. Abatido su decoro dió miserable baja á tan extremada vileza, que hubo de forjar un Mesías

(1) Tanquerey: Judaei ex apparientiis externis de Jesu judicarunt, et ita in errorem decepti sunt; temporalem exspectabant Liberatorem, et quia regnum Christi spirituale erat, illud ingredi noluerunt. *De vera religione*, 1899, pag. 262.

al talle de sus devaneos. ¿No trató Jesús con frecuentes parábolas de abrirle los ojos? Sin duda que sí. ¿Qué logró? Terquedad en la porfía. ¿No estaba profetizada esa misma ceguera? Cierto, y muchas veces. ¿Cómo no lo echaba de ver la Sinagoga? Por su misma ceguedad; que á quien no levanta más el pensamiento que el pecho, no le andéis con razones. Con todo eso, aun hallándose los judíos carnales en una región tan remota de la del verdadero Mesías, un Mesías, siquiera carnal, descubrieron en los vaticinios de sus antepasados. ¿Qué hacen ahora los racionalistas? Se han pasado de tercos á rebeldes, como faltos de tino se andan á la buena vida, riéndose de la obra de Dios, sin querer confesar Mesías de ningún género. Dejémoslos pacer por el soto vedado, y sigamos nuestro camino.

3. Tres excelencias predijeron del Mesías los Vates divinos: Doctor, Pontífice, Rey. A título de Doctor había de enseñar y alumbrar á todo el mundo con perfección y alteza de doctrina, sin aceptación de personas. A título de Pontífice había de ofrecer el sacrificio de su vida para reconciliar con Dios al hombre pecador. A título de Rey había de fundar y propagar por el mundo un reino espiritual, una religión santa que asentase en los corazones verdadera paz y sólida felicidad, preludios de la gloriosa y eterna. Tales son los timbres señalados por los Profetas al Mesías verdadero, como no puede ser ya dudoso á los que lean los vaticinios hasta aquí estudiados, cuyo resumen acabamos de oir á los Profetas y Profetisas del capítulo anterior. Esta es la demostración que emprendemos con el intento de probar que las tres prerrogativas antedichas se hallan cabalmente verificadas en nuestro Señor Jesucristo, Hijo de la Virgen María.

Antes de proceder á la demostración, es fuerza determinar en qué tiempo convenía se dejase ver en el mundo el Mesías, según lo tenían dispuesto los vaticinios de los Profetas. El de Jacob, aunque defina la cepa de que el Mesías debe nacer, no señala en qué tiempo el mando de Judá ha de pasar á otras manos (1). Cuando los hijos de Israel salen de Egipto acaudillados por Moisés, vemos la tribu de Judá por el desierto gallardeando con notable superioridad sobre las otras once tribus (2). Durante la época de los Jueces preside á la guerra contra los enemigos de la nación (3). En tiempo de los Reyes, á Saúl de Benjamín, sucede el segundo, rey David de la de Judá, y luego Salomón hasta Roboán, en cuyo reinado la gente hebrea se parte en dos ramas, la una de Israel, compuesta de diez tribus, la otra de Judá, que comprende las de Benjamín y Leví (4). Hasta el cautiverio babilónico dura la sucesión de los reyes de Judá, por obra de quinientos años.

Zorobabel, capitaneando á los judíos expatriados, dióse prisa á levantar otra vez el templo asolado por los caldeos; mas ni él ni

(1) Véase lib. I, cap. IV, art. II, n. 5.
(2) Num. II, 1-4.—X, 12, 13, 14.
(3) Jud. I, 1.—XX, 18.
(4) I Reg. XIII, 9.—XVI, 1.

Nehemías recobraron el cetro real, que la tribu de Judá perdió al ser desterrada á Babilonia. La causa fué porque después del cautiverio el poder supremo residió en los caudillos y juntamente en el Sanedrín, mudada la forma monárquica en aristocrática, para que en lo sucesivo los abusos de la majestad no pervirtiesen al pueblo como le habían pervertido los reyes, que fueron causa de la infeliz cautividad. Los Macabeos, que ni eran reyes, ni de Judá, no gobernaron por autoridad propia, sino por consentimiento del Sanedrín, en cuyas manos estuvo siempre la suprema potestad, cuyos miembros pertenecían á la tribu de Judá (1). De esta suerte, poco á poco, y cuasi por partes fué la tribu de Judá perdiendo su influjo en la dirección del pueblo, mas nunca soltó de las manos el cetro hasta que le fué arrebatado por la gente romana. Por manera que si el término del gobierno político de Judá había de ser señal del futuro Mesías, como lo expresa el vaticinio de Jacob, cierta cosa es que el Mesías vino ya, pues la tribu de Judá carece del cetro político; y cierto es también que el Mesías estaba á la puerta cuando el gobierno judaico pasó á manos de Herodes.

4. Tenemos en Daniel una más fácil y clara determinación del tiempo en que el Mesías había de mostrarse corporalmente entre los judíos. Este ilustre vaticinio, no sólo señala por menudo la muerte del Mesías, mas también la demolición del Templo judaico, la abolición perpetua de sacrificios y ceremonias mosaicas, el total acabamiento del culto hebraico; pero con tan visible minuciosidad lo determina todo, que á no tener los judíos frente de pedernal, endurecida con el hábito de mentir, no osarían negar que hace siglos vino el Mesías, blanco de tan claras predicciones. La que tenemos entre manos dice así: *Setenta semanas se han señalado á tu pueblo y á tu santa ciudad, para que se consume la prevaricación y tenga término el pecado, y dé principio la justicia sempiterna, y quede sellada y terminada la visión, y sea ungido el Santo de los Santos* (2). Esto dijo el ángel al Profeta Daniel, descubriéndole el secreto y la sentencia del Altísimo respecto del futuro Mesías.

Lo primero, las semanas de Daniel no son de días, sino de años: las setenta juntas componen el guarismo de 490 años. Opinión es ésta la más común y verdadera de los expositores antiguos y modernos. Daniel, cuando hacía oración á Dios, revolvía en su pecho los setenta años designados por Jeremías á la libertad del pueblo, rogando al Señor se cumpliese en ellos la restauración prometida (Dan. IX, 2): respóndele Gabriel que el tiempo predefinido es de *setenta semanas;* luego si Daniel no pensaba en días sino en años, las semanas prometidas por el ángel no habían de ser las usuales y co-

(1) I Mach. XI, 27.—XII, 6.—II Mach. XI, 27.

(2) Septuaginta hebdomades abbreviatae sunt super populum tuum et super urbem sanctam tuam, ut consummetur praevaricatio, et finem accipiat peccatum, et deleatur iniquitas, et adducatur justitia sempiterna, et impleatur visio et prophetia, et ungatur Sanctus sanctorum. Dan. IX, 24.

munes. ¿Cómo podían serlo si 490 días no bastaban para edificar la ciudad? Celebrado era entre los judíos el número *siete*, notoria su aplicación á los días, meses, años, frecuentado el *año sabático* al fin de cada semana de años, conocido también el *año jubilar* después de siete semanas de años (1); mas (fuera de que ni las Escrituras ni los escritos de ninguna nación mencionan otro uso de *semana* sino de días ó de años, y no de jubileos, ni de decenios, ni de siglos) el ver asolado el Templo de Jerusalén, como el vaticinio promete, y el saber la costumbre de contar de los hebreos, debiera bastar para excluir por impertinentes los 24500, los 4900, los 49000 años que algunos autores han imaginado, dejando en el aire y sin determinar la época fija que el ángel quiso minuciosamente definir. Los autores que emplean base decimal para interpretar las semanas de Daniel, usan un cómputo no conocido de los hebreos (2); por eso merece desdén el cálculo decimal á que se acogen ciertos protestantes, sin embargo de faltarles fundamento, por prurito de singularidad.

Las setenta semanas de Daniel equivalen, pues, á 490 años. La palabra *abreviadas* del texto no significa acortadas por la oración de Daniel, como Suárez opinó (3), ni reducidas á lunares en vez de solares, como Alberto Magno pensó, sino definidas por Dios y limitadas, cual porción de tiempo largo, conforme Pereira y Sánchez con otros comentadores expusieron. Añade el ángel: *super populum tuum et urbem sanctam tuam*, para mostrar á Daniel con cuánta benevolencia miraba Dios aquel pueblo y ciudad, en cuya causa él tan solícitamente se mostraba interesado, pues le tenía prevenidas insignes mercedes para lo por venir (4).

5. Síguese la disposición de Dios que debe llevarse á hecho al acabarse el espacio de las setenta semanas. De tres partes consta: ha de *consumarse la prevaricación*, ha de *tener fin el pecado*, ha de *cancelarse la iniquidad*. ¿Qué significan las tres partes del consejo divino? Lo más obvio y natural es pensar, que pues Dios había oído clemente la plegaria de Daniel, el ángel le participó los bienes que su oración había impetrado. El primero es *ut consummetur praevaricatio*, esto es, *quede abolida la apostasía*. Las versiones Setenta, Aquila, Teodoción, Siríaca y Vulgata trasladaron *consummetur*, voz equivalente al verbo hebreo כַּלֵּה, significativo de *abolir*, *desterrar*, *anular*, como el verbo συντελεσθῆναι, según consta de muchos lugares

---

(1) Levit. XXIII, 15.—XXVI, 34, 43.—XXV, 8.

(2) Calmet cita la cuenta de Berthelet que señalaba diez años á cada semana (*Dissert.*, t. II): es aritmética peregrina. También Galatino reprueba la computación de los rabinos que contaban por semana no siete años ordinarios sino siete años jubilares, y añade: Quod nemo eorum quantumcumque perversus sive in Talmud sive alibi scripsisse compertus est. (*De arc. cathol. verit.* 1550, lib. IV, cap. XIV.) Esa misma opinión rabínica había refutado Fr. Ramón Martí en su *Pugio fidei*, añadiendo la sentencia que Galatino copió: nullus tamen usque nunc sive in Talmud sive alibi hoc scripsit quantumcumque perversus.

(3) *In III p. de Thomae*, q. II, disp. X, sect. 6.

(4) Expositores: Sánchez, Pereira, Calmet, Knabenbauer, Trochon.

bíblicos (1). El segundo bien prometido á Daniel está cifrado en *finem accipiat peccatum*, que suena en el hebreo *sellar*, *cerrar*, *excluir*, y hace sentido de *acabar con el pecado* poniendo remate á su propagación. El postrero de los bienes, más preciado que los dos primeros, consiste en *deleatur iniquitas*, *cancelarse*, *expiarse la maldad*, expiación, que efectuada por la muerte del Mesías hará que las culpas queden desautorizadas, sin crédito ni valor, vengan á menos y se acaben del todo; frutos preciosos de la redención por la muerte de cruz.

6. A estos tres grandes beneficios se añadirán otros tres de mayor estima y consideración, por más importantes y nobles. El primero, *ut adducatur justitia sempiterna*, consiste en florecer una santidad de vida y costumbres espiritual, perfecta y perdurable, como lo pregonan los Profetas cuando encarecen la grandeza del reino mesíaco, de suerte que por sola esta ponderación de la *justicia sempiterna*, aunque faltasen otras razones, deberíamos colegir la espiritualidad del reino, donde han de echar raíces y producir flores y frutos de bendición las virtudes y dones de la gracia procedentes de la *justicia*. El segundo beneficio de la redención será *ut impleatur visio et prophetia*, que el hebreo lee *ad obsignandam visionem et prophetiam*, quiere decir, que al remate de las setenta semanas recibirán confirmación adecuada las visiones y profecías del Viejo Testamento, con la firma y rúbrica de Dios, de manera que espire en el pueblo judío el don profético y empiece á verificarse lo vaticinado en la antigüedad (2).

El último de los señalados beneficios de esta época feliz será *ut ungatur Sanctus sanctorum*, que el hebreo dice קֹדֶשׁ קָדָשִׁים, *sanctitas sanctitatum*. En aumento van las mercedes otorgadas por Dios al Profeta, según él se las había rogado. Esta última quiere decir que al cabo de las sententa semanas se levantará un santuario preciosísimo consagrado con la unción de la divinidad. ¿Qué santuario? el tantas veces propuesto por el Espíritu de Dios á la mente de los Profetas, ora se denomine Mesías, ora se llame Iglesia, ora corresponda á entrambos de consuno, que parece lo más probable. En varias ocasiones nombraron los Profetas *el solio del Señor*, *el Templo del Señor*, *el alcázar de Sión*, *el Santo de los Santos* (3), para

(1) Gen. XLI, 30.—Num. XXV, 11.—Jos. XXIV, 20.—II Reg. XXI, 5.—IV Reg. XIII, 17.—II Paral. XXXI, 1.—Jer. V, 3.

(2) Las versiones autorizadas apoyan esta interpretación, no obstante que se dividan en dos bandos los expositores. Los unos refieren el texto á la verificación y comprobación de los vaticinios, los otros á la cesación y acabamiento. Por ambos dictámenes se alegan nombres gravísimos; mas todo sale á una cuenta, porque si han de verificarse los oráculos con la venida del Mesías, los Profetas quedarán mudos á vista de la verdad profetizada para su tiempo; pero las visiones y profecías prometidas á los vasallos del reino espiritual para el tiempo adelante, proseguirán verificándose en ellos cumplidamente, como se verificará el don de profecía y de visiones anunciado por Joel á los hijos de la Iglesia. Expositores: S. Efrén, Orígenes, S. Atanasio, S. Crisóstomo, S. Basilio, Teodoreto, Mariana, Sánchez, Alápide, Keil, Reinke, Corluy, Calmet.

(3) Is. III, 17.—Jer. III, 17.—Ezech. XXXVII, 26, 27.—XLIII, 12.—Zach. VI, 13.—psalm. XLIV, 8.

representar la morada y edificio espiritual donde Jehová debía ser adorado en espíritu y verdad en tiempo del Mesías. Según esto, el *ungatur Sanctus Sanctorum* corresponde al Mesías y á su Iglesia, al Mesías como á cabeza del reino espiritual, á la Iglesia como á agregado de miembros, especialmente que al Mesías toca el ser *ungido* por el Espíritu de Dios como claman los Profetas (1), y á la Iglesia el ser templo vivo de la divinidad, como lo enseña S. Pablo (2), porque morando en Cristo la divinidad corporalmente por la unción del divino Espíritu, en sus miembros redundan los efluvios de la misma unción y santidad. Esta exposición, que satisface al contexto del lugar escriturario, ha sido acogida con preferencia por los comentadores católicos (3). Que en solo el Mesías no puedan verificarse las palabras del texto, lo dice claro la perplejidad de los autores que á solo él las quieren aplicar, como quienes titubean y disienten en el señalar cuándo fué *ungido* y *consagrado*, para que la unción recayese en la semana setenta, como hubo de recaer: ni hay para qué detenernos en otros inconvenientes que del mismo texto nacen. Al contrario, la institución y consagración del cuerpo místico se efectuó en la semana septuagésima, en que brotó este fruto generoso de la redención como coronamiento de la obra del Mesías (4).

Poca mella han de hacer los reparos de algunos escritores contra lo dicho. Del *Sanctus Sanctorum* dicen que había de cancelar la iniquidad y de traernos la justicia sempiterna (5). No es verdad que el vaticinio diga eso. Tampoco es de momento la advertencia que Daniel no había pedido enviase Dios al mundo el cuerpo místico para santificarle: ninguna fuerza tiene esa razón, porque el Profeta no había suplicado á Dios que enviase el Mesías, sino que restituyese la ciudad y templo á su antiguo esplendor; pero Dios, para consolarle de una vez por todas, le notifica determinadamente, como nunca hasta ahora lo había notificado á los judíos, el advenimiento de la restauración espiritual, la fundación de la ciudad nueva y la edificación del templo místico, mediante la Iglesia, cuya fundamental piedra había de ser el Mesías.

7. *Sábete, pues, y tenlo presente: desde la salida del decreto, en orden á edificar otra vez la ciudad de Jerusalén, hasta el Mesías Rey,*

---

(1) Is. LXI, 1.—Psalm. XLIV, 8. (2) II Cor. VI, 16.—Ephes. II, 21, 22.—Col. II, 19.

(3) PITRA, *Spicilegium*, I, pág. 28.—HENGSTEMBER, *Christologie des A. T.*, t. II.—KNABENBAUER, *Comment. in Dan.*, pág. 240.

(4) PALMIERI: Non puto quidem, ut morem geramus Tridentini decreto de interpretatione Scripturarum, opus esse defendere quod immediate his verbis Christus ipse significatur; alia paulo inflexa interpretatio potest illi decreto facere satis. *De veritate histor. libri Judith*, 1866, p. 74.—Mentio autem unctionis suadet accipere templum istud mystice. Si vero sanctum sanctorum mystice accipias, jam constat quid sit tabernaculum Dei cum hominibus, sive domus Dei; hoc est, Ecclesia Christi, quae una cum suo capite uncta est Spiritu Sancto, cum mundo apparuit die Pentecostes, ibid.—HURTER: Quivis autem intelliget, licet haec forsan de Messia ipso immediate non dicantur, mediate tamen ad eum esse referenda, cum Ecclesia sine ipso non intelligatur, et vere sit sanctissima ratione ipsius, sui scilicet auctoris et capitis. *Theol. gener.*, 1891, pág. 52.

(5) WIRCEBURGENSES, *De Incarnatione*, n. 46.

transcurrirán siete semanas y sesenta y dos semanas; y volverá á edificarse la plaza y los muros en la apretura de los tiempos. Y después de las sesenta y dos semanas darán muerte al Mesías, y dejará de ser suyo (el pueblo que le ha de negar); y asolará la ciudad y el santuario el pueblo con su caudillo futuro, y su término será la devastación, y al fin de la guerra la decretada desolación (1).—Establecidas las setenta semanas, pasa el ángel á determinar el principio de donde arrancan y lo que en ellas ha de acaecer. El orden es este: en siete semanas de años se edificará la ciudad, acabadas sesenta y dos semanas de años morirá el ungido, en una semana de años se confirmará la nueva alianza. Este orden de sucesos ha de tener su principio y su remate, pues corre entre límites finitos. El remate consta de las palabras *usque ad Christum ducem,* y de las del verso 27 que pronto se alegarán. Por *Capitán Ungido,* que pone término á las primeras siete y á las sesenta y dos semanas, se entiende el Mesías, como demuestran todas las profecías que le hacen hijo de David, Rey eterno, Pastor espiritual, sacrificado por el bien de sus ovejas.

Y no puede ser otro, porque es dictamen de los Profetas, que después del destierro babilónico los judíos no habían de tener más Rey teocrático que el Mesías; en efecto, ninguno se sentó en el trono, fuera de Herodes, que ni fué hebreo ni reinó á lo teocrático, sino á lo gentil despóticamente (2). Daniel, que conocía muy bien los oráculos proféticos, no podía entender por *Christum ducem* sino al *Rey Mesías:* así vierte la siríaca. Siendo esto así, la siete y sesenta y dos semanas corren hasta el advenimiento del Mesías. Las siete primeras se han de ocupar en la reconstrucción de la ciudad asolada por la tropa caldea. Pero terminada la reedificación, á la vuelta de otras sesenta y dos semanas, el Mesías será sacrificado.

¿Cómo despuntan las primeras siete semanas? *Ab exitu sermonis,* tomando principio del día en que se promulgue el decreto de la construcción. ¿Quién ha de promulgar ese decreto? No lo avisa el texto sagrado, si bien advierte á los judíos se gobiernen con prevención y estén alerta, cuidando de averiguar cuándo el tal decreto se intime. Porque el decreto es cosa futura, posterior al destierro, pues todo lo perteneciente á la cautividad y transmigración estaba ya prevenido en los oráculos de Miqueas, de Isaías, de Ezequiel, de Jeremías, comoquiera que aquí Daniel nota un edicto nuevo que depende de la libertad humana. Falta, pues, saber de quién *salió la palabra* que otorgó licencia para reedificar la ciudad (3). De Ciro no,

(1) Scito ergo et animadverte: ab exitu sermonis ut iterum aedificetur Jerusalem usque ad Christum ducem hebdomades septem et hebdomades sexaginta duae erunt, et rursum aedificabitur platea et muri in angustia temporum. Vers. 25.—Et post hebdomades sexaginta duas occidetur Christus, et non erit ejus (populus qui eum negaturus est) et civitatem et sanctuarium dissipabit populus cum duce venturo, et finis ejus vastitas, et post finem belli statuta desolatio. Vers. 26.

(2) Os. III, 5.—Am. IX, 11.—Mich. II, 12, 13.—Is. XLII, 1.—XLIX. 1.—Jer. XXII, 30. —XXXI, 22.—Ezech. XVII, 22.—XXI, 25, 26, 7.

(3) Infinita es la variedad de sentencias de cronólogos, historiadores, teólogos, crí-

por cuanto allí donde se menciona la reconstrucción de Jerusalén, no se dice de él una sola palabra (1). De Darío tampoco, porque en su decreto sólo concede permiso para fabricar el Templo, y de la ciudad nada se intima (2). Queda el decreto de Artajerjes en el año séptimo, ó en el veinte de su reinado (3).

En el año veinte no cabe duda que otorgó Artajerjes licencia para edificar la ciudad. En cuanto al año séptimo, parece por muchos capítulos (4) poder sostenerse haber él sido origen del decreto real. Los cálculos más razonables, consultadas las inscripciones de Ciro, y supuesta la muerte de Jerjes en el año 465, colocan el año séptimo de Artajerjes en 457. Si este año da principio á las sesenta y nueve semanas, según la expresión profética, hasta componer los 483 años se le habrán de añadir veintiséis años. Ahora, pues, el año 26 de Cristo es el año, en la cuenta de muchos autores, en que Jesús recibió el bautismo de manos de Juan antes de emprender la predicación. No hay duda, sino que en el señalar el año del *ab exitu sermonis* se hallan tantos pareceres como cabezas entre antiguos y modernos; pero el cómputo dicho sobre fundarse en buenas razones, satisface á la letra, á la historia, á la crítica, á la exégesis, en cuanto cabe discurrir imparcial y sosegadamente (5).

8. A las sesenta y nueve semanas ha de seguirse la *muerte del Ungido*. El *Ungido* es en hebreo מָשִׁיחַ, en Teodoción Χρίσμα, en Aquila Χριστός, en la Vulgata *Christus*. La voz *occidetur* en el original hebreo denota *muerte violenta*, como Isaías y Zacarías en su *Siervo* y *Pastor* lo vaticinaron, según vimos en el capítulo VI. ¿Y quién dudará que la crucifixión y muerte de Cristo acaeció después del año 26, después de la semana sesenta y nueve, dentro de la semana setenta, contada desde el primer decreto de Artajerjes? Por el *caudillo Mesías, Christum ducem,* no se ha de entender Zorobabel, ni Josedec, ni Nehemías, porque fuera de que vivieron en tiempo de Daniel, no fallecieron de muerte violenta. *Mesías* ó *Cristo* fué llamado el rey Ciro; mas no *caudillo* á la manera del propio Mesías, ni murió á las sesenta y dos semanas. Otro tanto deberemos decir de Hircan y de Herodes, en quienes no concurren las notas señaladas por los Profetas al Mesías.

---

ticos, por haber sido cuatro los edictos emanados de los reyes persas en favor de los judíos, y por haberse los autores enredado en los cómputos de la cronología persiana, que es de lo más intrincado é incierto que en la historia profana se conoce. Las opiniones más recibidas hoy son tres, á saber: la que da principio á las semanas en el año veinte de Artajerjes, la que las comienza en el año séptimo del mismo, la que principia desde Ciro.

(1) Esdr. I, 1-4.—VI, 3, 4, 5. (2) Esdr. VI, 6-12. (3) Esdr. VII.—Neh. II, 7, 8, 9.

(4) Pueden verse en Knabenbauer (*Comment. in Dan.*, pág. 249), en Zoeckler (*Der Prophet Daniel*, pág. 189), en Rohling (*Das Buch des Propheten Daniel*, 1876), contra las cavilaciones de los racionalistas.

(5) Los Wirceburgenses, siguiendo las pisadas de Calino, se inclinan al decreto de Ciro (*De Incarnatione*, n. 52); pero, en verdad, la historia de Ciro sólo á fuerza de interpretaciones arbitrarias puede ponerse en alguna conveniente luz, como lo prueban los esfuerzos empleados por el autor en escabullirse del laberinto de dificultades.

A la muerte del Mesías han de sobrevenir dos notabilísimos sucesos, á saber, la incolumidad del propio Mesías y la ruina de la ciudad y santuario. *Et non ei, et civitatem et sanctuarium perdet populus ducis venientis:* así dice el hebreo. La primera frase elíptica, *et non ei,* significa que Cristo morirá, mas no padecerá menoscabo, como le padecerán el santuario y la ciudad. Su muerte redundará en gloria y triunfo, ya lo cantó Isaías (1). El inciso lacónico *et non ei* se ajusta á infinitas interpretaciones, con ser sin cuento las imaginadas por los expositores. Pero una cosa debemos tener por cierta, y es que despojar al Mesías del imperio y gloria que con su muerte granjeó, conduce á interpretaciones falsas, ó temerarias, é indignas ó menos honrosas (2).

Al triunfo del Mesías ha de suceder la ruina de Jerusalén: así lo dan á entender el texto y el contexto. Mas de ningún vaticinio se infiere que el asolamiento de la ciudad tenga que coincidir ni juntarse con la muerte del Mesías cuanto al efecto; basta para verificar el vaticinio que en la muerte del Mesías se contenga la causa de la devastación y ruina de la república judaica, la cual dará al través sin remedio, deshecha, hundida por siempre en lo hondo de la eterna confusión (3).

Resta ver qué novedad ha de ocurrir en la postrera semana de años. *Confirmará su pacto con muchas finezas en una semana, y en la mitad de la semana faltará la hostia y el sacrificio, y quedará en el templo la abominación de la desolación, y hasta el acabamiento final la desolación durará* (4). Nos hallamos en la semana setenta.—En el transcurso de ella se ha de corroborar el pacto y bendición prometida. Pacto ó alianza es la voz más usual en la pluma y en los labios de Patriarcas y Profetas. Todos ellos vaticinaron que el Mesías había de aliarse con su pueblo, ratificando, colmando, amplificando la antigua confederación, y extendiendo las prendas de su amistad á todo el reino, compuesto de judíos y gentiles, con largueza singularísima (5). Pues en los siete postreros años del período profético el Mesías hará efectivos los dones y bienes antes anunciados por los Profetas, esmaltándolos con sello de perpetuidad. Porque *corroborar la alianza* en siete años, es repartir tesoros de gracia, asentar el reino, plantar el trono, abrir las manos y comenzar á mostrarse Rey de las almas, para continuar después gobernando, sacrifican-

---

(1) Is. LIII, 3-11.

(2) Las palabras *populus qui eum negaturus est* no pertenecen á la versión de S. Jerónimo, como lo convence la Epístola CXC de S. Agustín, son comento sobreañadido á la Vulgata.

(3) Salmerón: Mors Messiae illata, causa exstitit dissipationis urbis et templi. *Comment. evangel.,* t. I, Proleg. XLIII.—Con provecho leerán los aficionados este tratado del célebre teólogo, donde agota el caudal de su inmensa erudición.

(4) Confirmabit autem pactum multis hebdomada una, et in dimidio hebdomadis deficiet hostia et sacrificium et erit in templo abominatio desolationis, et usque ad consummationem et finem perseverabit desolatio. Vers. 27.

(5) Os. II, 18.—Is. LIV, 10.—LXI, 8.—LV, 3.—Jer. XXXI, 31.—XXXII, 40.—Ezech. XXXVII, 26.

do, intercediendo, asistiendo, iluminando, defendiendo, juzgando, proveyendo y coronando á sus fieles súbditos hasta la consumación de los tiempos (1).

9. *Y en medio de la semana cesará el sacrificio cruento é incruento,* como dice el texto original. En la mitad de la postrera semana aconteció la muerte de Cristo, que puso fin á la alianza antigua y dió principio á la nueva. Al rasgarse de alto abajo el velo del Templo (Rom. VII, 4) quedaron sin ser los ritos y sacrificios mosaicos, la realidad sucedió á la figura, la verdad suplantó la sombra típica. Los tres años que Cristo gastó en la predicación (desde el bautismo de Juan, donde empieza á contarse la última semana de años) bastaron para apercibir este notabilísimo acontecimiento, que contuvo en sí las señales todas del vaticinado Mesías. Era muy puesto en razón que en la mitad de los siete años se inaugurase la nueva era, yendo al ocaso como luna menguada la decrépita Sinagoga hasta sepultar por siempre en las tinieblas del abismo su roída y miserable vejez.

Por esta causa añádese *la abominación de la desolación,* como consecuencia de la abolición de los sacrificios. Muerta la Ley, ¿qué falta haría el Templo? ¿qué se podía esperar sino la profanación, la abominación, la asolación, la ruina? Por sus pasos contados, estas cuatro calamidades atrajeron sobre el Templo y la ciudad de Jerusalén las discordias civiles y las armas de los romanos (2). La devastación no será temporal, sino perdurable, de suerte que el lugar asolado sirva de aviso y escarmiento, á fin de que la abominable profanación sea señal de perenne castigo, porque los israelitas nunca jamás tornarán á levantar Templo ni á vivir en su Jerusalén formando sociedad política.

10. Los racionalistas modernos en la exposición de este lugar de Daniel, no han adelantado un paso más del que dieron los antiguos adversarios del cristianismo. Con aparentar que han llegado á la raya de la cordura científica, hacen consistir su ciencia en el arte de remedar las chuzonerías y gestillos de monas de los antiguos. Por achaque de menoscabar el lustre de la profecía, dicen que el trozo de Daniel es una historia de Jerusalén y del Templo, escrita poéticamente en estilo profético por un judío después que el rey Antíoco hubo profanado el Templo y dado muerte al Sacerdote Onías. Graves reparos se pueden hacer á la explicación racionalista. En primer lugar, el vaticinio no se escribió después de Antíoco, sino muchos años antes, por el propio Daniel. Los incrédulos no lograrán con todo el aparato de sus discursos demostrar lo contrario. Luego el Profeta no anuncia la profanación del Templo, sino juntamente su total ruina, como lo han entendido todas las versiones, porque el texto está tan lejos de dar lugar á esperanza de

(1) Expositores: Pereira, Salmerón, Sánchez, Alápide.
(2) Expositores: Pereira, Salmerón, Alápide, Calmet, Tirino, Corluy.

restauración, que antes amenaza con irremediable acabamiento. Después, los tres guarismos siete semanas, sesenta y dos semanas, una semana (que sumados componen las setenta) han de considerarse espacios cronológicamente distintos; de otra suerte, sin motivo las habría distinguido el Profeta, mas pues él las separó, razón tuvo para ello, y es porque en cada uno de los tres espacios de tiempo se había de ejecutar una obra distinta; lo cual no cabe en la opinión de los adversarios. En fin, ni Onías puede ser el Ungido, ni hay dos Ungidos en la profecía, como los hubiera á juicio de los incrédulos (1).

¡Gentil desenfado! Con sólo dar puntapié á la profecía negando su autenticidad, quisiera el racionalismo apurar el negocio de la verdadéra causa. No le valen efugios. A Daniel se le promete la extinción del pecado y la fundación de la santidad: en orden al asiento de estas dos principales maravillas, se le asegura la verificación perfecta de los vaticinios escriturales. Ahí están las palabras del texto que no pueden ser más obvias. Esta razón, suma de todo el contexto, basta por sí sola para cerrar la puerta á toda cavilación voluntaria, porque demuestra que la profecía de Daniel comprende en sí, como en cifra, todas las promesas del Viejo Testamento desde Abrahán hasta Ezequiel, cuyo blanco principal es la venida del Mesías. El cual, ¿quién es aquí sino el *Ungido*, que ha de presentarse en el discurso de la semana septuagésima á recibir muerte afrentosa, para dar con ella remate al pecado y principio á la santidad? ¿Cuál será la desventura de los que pusieren las manos en el Ungido? reprobación de todo el pueblo, ruina de la ciudad, destrucción del santuario; desgracías, que si bien no se marcan en el texto por castigos del horrendo crimen, con harta claridad se insinúan por tales, pues el crimen va contra la majestad de Dios, á quien toca la venganza, cuya ejecución encomendará á un príncipe extraño, tomándole por azote de su pueblo fementido; venganza justísima, que quitará á los judíos todo rastro de confianza en la divina protección, porque ya estará sellada por la sangre del Ungido la eterna alianza con todos los pueblos de la tierra.

11. Según esto, ¿quién puede razonablemente pensar que no habla con el Mesías el vaticinio de Daniel, donde se proporcionan tan al justo los hechos del personaje con las palabras del Profeta? ¿Qué mucho que esta interpretación goce de máxima autoridad y de consentimiento unánime entre los comentadores cristianos? El diligente investigador Fraidl (2) que tuvo paciencia para revolver los volúmenes de versiones, comentarios y cómputos acerca de este vaticinio, cuenta ciento siete expositores hasta el año 1417; todos, menos dos, entendieron del Mesías el vaticinio de Daniel en sentido literal. Del siglo XV hasta el presente la sentencia de los antiguos se ha

(1) En Knabenbauer (*Comment. in Daniel*, pág. 269) y en Murillo (*Jesucristo*, t. II, vol. I, pág. 100) podrán verse más de asiento confutados los argumentos de los racionalistas.

(2) Die Exegese der siebzig Wochen Daniels in der alten und mittleren Zeit, 1883.

visto honrada con infinitas adhesiones, fuera de otras dos (de Harduino y de Calmet, refutados con razón por doctas plumas).

La sencilla consideración de las palabras textuales da de sí el sentido mesiaco. Los bienes prometidos son los señalados por todos los Profetas al advenimiento del Mesías. Viniendo, pues, á la aplicación, el Mesías es Jesucristo. El tiempo cuadra con el tiempo de Cristo: las setenta semanas tienen su límite en el mismo punto en que la Iglesia de Cristo queda totalmente instituida; en el término de las predichas semanas padece Cristo muerte de cruz (1) á los tres años de su vida pública; con su muerte quedan anulados los sacrificios y ceremonias de la ley; luego la ciudad y el santurio dan consigo en tierra, por las armas de los romanos; desde aquel día la república judaica quebró y del todo se deshizo (2). Estas admirables conveniencias descubren la verdad de la tradicional interpretación.

El Salvador, en la predicción que hizo de la ruina de Jerusalén, menciona este lugar de Daniel (3), que es el más obvio donde se alude á la destrucción del Templo y de la ciudad. Tantos rayos de claridad echaba de sí la profecía de Daniel, que el mismo Josefo en varios lugares la aplicó á la destrucción efectuada por los romanos, indicando que en ella tenía el oráculo su cabal cumplimiento (4). De donde finalmente concluimos, que habiendo el Profeta Daniel vaticinado para la semana setenta bienes propios del Mesías, y habiendo ésta llegado á colmo en tiempo de Jesucristo, la explicación y la aplicación sobredicha es la única verdadera y la más conforme al sentido literal del vaticinio (5). Con mucha razón decía el P. Fr. Francisco de Santamaría, varón doctísimo y eruditísimo: *Esta es una de las más singulares mercedes que Daniel recibió, y de los más fuertes argumentos que el católico tiene contra el judío para probarle la venida de Cristo, que manifiestamente se saca del cumplimiento de estas hebdómadas; porque aunque entre los católicos hay no poca diferencia en ajustarlas con la venida de Cristo y el tiempo de su Pasión, contra los judíos no hay ninguna, porque la multiplicidad de cuentas que hace variar á los católicos, es de pocos años, y los corridos*

(1) Disputan los cronólogos en qué año nació y murió Jesucristo: quién le pone muerto en el año 29 de la era vulgar, quién en el 30, quién en el 31, quién en el 32, quién en el 33, quién en el 34. De ahí nace la dificultad de ordenar las semanas, fuera de las obscuridades en que se envuelve la cronología de los reyes persianos. Mas ninguno de estos reparos merma el valor demostrativo de la profecía, así como tampoco le menoscaba el tomar por principio de la cuenta el año veinte de Artajerjes.

(2) El pecado acabó también, porque Cristo con su sangre descanceló la escritura que nos vendía por esclavos de la culpa, y mereció gracia para abolirla de la conciencia, según aquel dicho de S. Cipriano, *mors criminum, vita virtutum.*

(3) Matth. XXIV, 13.—Marc. XIII, 14.

(4) *Antiquit.*, lib. X, cap. VIII, XI.—*De bello jud.*, lib. IV, cap. VI.

(5) Knabenbauer, *Comment. in Dan.*, pag. 263.—Tepe, *Instit. theol.*, vol. I, 1894, p. 162.—Christ. Pesch, *Instit. propaed.*, t. I, 1894, p. 139.—Hurter, *Theol. gener.*, t. I, 1881, p. 51.—Knoll, *Inst. theol. dogmat.*, 1892, t. I, p. 143.—Mendive, *Instit. theol. dogmat.*, 1895, pars I, p. 91.—Lecanu, *Dictionn. des miracl.*, art. Semaines.—Hettinger, *Teol. fundam.*, 1883, t. I, p. 319.—Murillo, *Jesucristo y la Iglesia Romana*, 1899, t. II, vol. I, cap. IV.

desde el nacimiento de Cristo son mil y seiscientos y cuarenta y uno; con que se convencen ser falsas todas las cuentas judaicas para dilatar el cumplimiento de las setenta hebdómadas (1).

ARTICULO II.

1. Entáblase la demostración de la tesis: Jesús es el Mesías profetizado.—2. Primera parte: es Doctor y Legislador.—Autoridades de la Escritura.—3. Con los Apóstoles obra como Doctor.—4. ¿Cómo combaten los incrédulos esta prerrogativa?—5. Segunda parte: es Pontífice de la nueva alianza.—6. Consideraciones acerca de los alegados textos.—7. Otras consideraciones sobre los Salmos.—8. Tercera parte: es el Rey hijo de David. Vida oculta.—Vida pública.—Entrada en Jerusalén.—9. El título de Rey fué la causa y firma de su muerte.—10. Calidad de su reinado.

1. Desembarazado el camino con la determinación del tiempo en que el Mesías debía manifestarse al mundo, visto ya que ni antes ni después tocábale parecer entre los hombres, síguese la demostración que más arriba prometimos según lo demanda el epígrafe y desempeño del capítulo. El intento es poner en buena luz dos cosas á la vez: primera, que Jesucristo fué Doctor, Pontífice, Rey, cual los Profetas le vaticinaron; segunda, que el mismo Jesús confirmó con su testimonio que estas tres prerrogativas se verificaban de lleno en su propia persona.

2. En primer lugar, nota especial de Cristo fué la doctrina. Dice San Mateo: *Estaba enseñando como quien posee autoridad* (2).—El mismo Jesús decía por San Juan: *Yo para esto nací, y para esto vine al mundo, para dar testimonio á la verdad* (3).—*Yo soy lumbrera, vine al mundo para que todos los que creen en mí, no queden en tinieblas* (4).—*Yo soy el camino, la verdad y la vida: ninguno va al Padre sino por mí* (5).—*Mi doctrina no es mía, sino de Aquel que me envió* (6).—*Yo siempre enseñé en la Sinagoga y en el Templo, adonde todos los judíos pueden concurrir* (7).—*Viendo Jesús las turbas, subió al monte, y habiendo tomado asiento, se le arrimaron los discípulos, y abriendo los labios los enseñaba diciendo: Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. Bienaventurados los que lloran, por-*

---

(1) *Hist. gener. profética*, 1641, lib. II, cap. XLV.

(2) Erat docens tanquam potestatem habens. VII, 20.

(3) Ego in hoc natus sum, et ad hoc veni in mundum, ut testimonium perhibeam veritati. Jo. XVIII, 37.

(4) Ego lux in mundum veni, ut omnis qui credit in me, in tenebris non maneat. Jo. XII, 46.

(5) Ego sum via veritas et vita; nemo venit ad Patrem nisi per me. Jo. XIV, 6.

(6) Mea doctrina non est mea, sed ejus qui misit me. Jo. VII, 16.

(7) Semper docui in synagoga et in templo, quo omnes judaei conveniunt. Jo. XVIII, 20.

que ellos serán consolados (1).—Por tres largos capítulos prosigue el Sermón del Monte, deslindando magistralmente las enseñanzas evangélicas, aclarando lo intrincado con suavidad y fervor de espíritu, usando de nervio en persuadir lo justo y disuadir lo injusto, encaminando su razonamiento, ora á las turbas que le rodeaban, ora á los discípulos que tenía cerca de sí, ora á los fariseos que estaban con el oído muy atento, por ver si deslizaba en error ó en palabra menos oportuna. Al fin del largo discurso, los resplandores de sabiduría que de su pecho brotaban dejaron atónita la muchedumbre, porque descubría y desplegaba los conceptos de su enseñanza con despego y autoridad, no como los espetados escribas y fariseos (2).

El secreto de su doctrina estaba en ser emanada de Dios. *Lo que sabemos, eso hablamos; lo que hemos visto, eso testificamos. Nadie sube al cielo sino el que bajó del cielo, el Hijo del hombre que está en el cielo* (3). Por haberse declarado sabedor de los misterios divinos, no repara en pregonarse mayor que Jonás Profeta, mayor que Salomón y David, mayor que Abrahán, mayor que los demás Profetas (4). Declaración aclamada por el aplauso universal de sus oyentes. Porque los unos, oída la explanación de altísimos misterios, admirados decían entre sí: *¿Cómo sabe letras éste, que nunca las aprendió* (5)? Otros, los ministros de los pontífices y fariseos, mandados para prenderle, al ver con qué vigor y sublimidad hablaba, embazaron no osando echarle mano, y dieron por descargo de su no cumplida prisión, este espontáneo testimonio: *Nunca hombre habló como él* (6). Era fama general que ni los doctores y Profetas antiguos, ni los oradores latinos y griegos mostraron en sus discursos tanta sencillez y autoridad, tanta majestad y persuasiva, tanta profundidad y alteza, como aquel hombre extraordinario, que en brevedad de palabras juntaba copiosidad de sentencias.

Supuesta la puntual relación de los dichos antecedentes, volvamos la vista atrás, para carear hechos con dichos. Queda en su lugar discutido quién había de ser el Profeta y Doctor vaticinado por Moisés (7). Que el vaticinio de Moisés toque sucesos futuros y propios del Mesías, no lo pondrá en tela de juicio quien conozca el sentir de la tradición judaica. Acusado de blasfemo el diácono San Es-

---

(1) Videns autem Jesus turbas, ascendit in montem, et cum sedisset, accesserunt ad eum discipuli ejus. Matth. V, 1.—Et aperiens os suum docebat eos dicens. Vers. 2.—Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum coelorum. Vers. 3.—Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram. Vers. 4.

(2) Erat enim docens eos sicut potestatem habens, et non sicut scribae eorum et pharisaei. Matth. VII, 29.

(3) Quod scimus loquimur, et quod vidimus testamur. Nemo ascendit in coelum nisi qui descendit de coelo, filius hominis qui est in coelo. Jo. III, 11.

(4) Matth. XII, 41.—XXII, 43.—Jo. VIII, 52.—Marc. XII, 6.—Matth. XIII, 17.—XXI, 37.

(5) Et mirabantur judaei dicentes: quomodo hic litteras scit, cum non didicerit? Jo. VII, 15.

(6) Responderunt ministri: numquam sic locutus est homo, sicut hic homo. Jo. VII, 46.

(7) Lib. I, cap. VII, art. III, n. 1.

teban por haber dicho que Jesús mudaría de pies á cabeza la legislación mosaica, dió razón de sí ante el juez manifestando que Moisés había prometido otro Legislador que perfeccionase aquella ley transitoria y caduca (1). ¿Qué escriba se levantó á quebrantar el tesón de San Esteban? ¿quién desvirtuó la fuerza del fundamento bíblico? Nadie. Luego la Sinagoga vino á otorgar con su silencio que Moisés había hablado del Mesías. ¿Qué digo? Cuando Jesús se aplicó á sí mismo la profecía de Moisés (2), no hubo quien le fuera á la mano, ni la tomase para rebatirle el argumento. Prueba evidente de que sus enemigos le concedían callando lo que él á voces sustentaba, siquiera no acabasen de rendirse á su doctrina.

El silencio de los rabinos implícitamente demuestra haber sido Jesús el Legislador y Doctor anunciado por Moisés, porque al manifestarse Libertador y Redentor de cautivos, como Isaías lo profetizó (3), no salió un solo escriba ni fariseo que se lo disputase cuando los provocaba á todos á la disputa. ¿Qué significa el proceder de los judíos, sino que la Sinagoga estaba tocando con los dedos y tenía muy en el alma que Moisés habló del Mesías al prometer á su pueblo un nuevo Profeta de parte de Dios? Y nos vendrán ahora los racionalistas (Rosenmüller, Hoffmann, König, Hävernick) con su común achaque á levantar á los evangelistas y apóstoles que anduvieron faltos de juicio y sin habilidad para resolver esa cuestión literaria. ¿Qué hicieron los Evangelistas sino trasladar á la letra con fidelidad histórica el proceder de aquellos rabinos? Los malos críticos eran los escribas y fariseos, que viendo la verdad á ojos vistas, no tuvieron pecho para refutarla, ni humildad para confesarla, pues prefirieron como estúpidos coser á dos cabos la boca por no rendir homenaje á su esplendente luz.

3. Las enseñanzas del Doctor Mesías no habían de reducirse á las estrecheces de la Judea, las de Cristo se difundieron por todo el orbe. *Así como mi Padre me envió á mí, yo á vosotros os envío*, dijo á sus Apóstoles (4).—*Todo poder me ha sido otorgado en el cielo y en la tierra: id, pues, enseñad todas las naciones, enseñándolas á guardar todas las cosas que yo os dejo encargadas* (5). *Id á todo el mundo, predicad el evangelio á toda criatura. Quien creyere y se bautizare, será salvo; quien no creyere, será condenado* (6).—La facultad de instituir apostolado y centro doctrinal, requiere y presupone en el instituidor autoridad divina, poder ilimitado, ciencia universal. Ya cuando nombró, demás de los doce Apóstoles, los setenta y dos discípulos, y los envió de dos en dos á sembrar por aquellos pueblos la

(1) Act. III, 22.—VII, 37.

(2) Jo. V. 46.—Luc. XXIV, 27.

(3) Luc IV, 21.—Is. LXI. 1.—Jo. VIII, 31.

(4) Sicut misit me pater, et ego mitto vos. Jo. XX, 21.

(5) Data est mihi omnis potestas in coelo et in terra. Euntes ergo docete omnes gentes, docentes eos servare omnia quaecumque mandavi vobis. Matth. XXVIII, 18.

(6) Euntes in mundum universum praedicate evangelium omni creaturae. Qui crediderit et baptizatus fuerit, salvus erit: qui vero non crediderit, condemnabitur. Marc. XVI, 15, 16.

semilla de la palabra divina, entre otros avisos y dictámenes que les dió, díjoles: *El que os oye á vosotros, á mí me oye; el que os desprecia, á mí me desprecia* (1). Así como Cristo es el enviado del Padre, así los discípulos son los enviados y embajadores de Cristo cuando predican lo que predicaba él; de igual manera los que oyen la doctrina de los predicadores, oyen la doctrina de Cristo, así como los que la desechan y tienen en poco, desechan y tienen en poco á Cristo y al Padre que le envió. La injuria hecha á Cristo se convierte en injuria y ofensa de Dios: ¿por qué, sino por no ser el hombre el autor de la doctrina, ni humana la facultad de predicarla? De donde no sólo se concluye la prerrogativa de Doctor, mas también la autoridad de Legislador, cual convenía la poseyese *el Señor juez nuestro, el Señor legislador nuestro, el Señor rey nuestro* que nos había de salvar, conforme lo hallamos escrito en los Profetas (2). A fuer de tal no intimaba los mandamientos al estilo profetal con la fórmula conocida *haec dicit Dominus,* sino con otra más personal y autoritativa, añadiendo *ego autem dico vobis* (3), con que mostraba la potestad legislativa que le era propia. En su virtud, promulgó leyes y mandó que todo el mundo las observase (4). Por *ley de Cristo* reconocieron los Apóstoles su doctrina (5), como tal la acataron y pregonaron.

En el capítulo sexto del presente libro van comentados los lugares proféticos á que hacen alusión los Evangelistas citados en este número. El Siervo de Jehová, Doctor y Legislador de las gentes es Cristo Jesús y no otro individuo, mucho menos una corporación. Correspondencia más cabal entre Isaías y los Evangelistas apenas se puede imaginar. Nacido el Mesías se consagrará á doctrinar y á salvar judíos y gentiles, á este oficio dedica Jesús toda su vida, primero con obras ocultas, después con la publicidad de su predicación. Entrando un día en la sinagoga de Nazaret, le entregaron el libro de Isaías (6). Descogido el largo pergamino envuelto en forma cilíndrica, le sale aquel lugar del Profeta, *Spiritus Domini super me,* que claramente habla del Mesías. Leído el pasaje, recoge otra vez la membrana, restitúyela al ministro, y viendo que los presentes tenían fijados en él los ojos, empieza á decirles: *hoy se ha cumplido esta escritura en vuestros oídos* (7). Que fué decirles: lo que acabáis de oir se está ahora verificando. Con que manifestó públicamente ser él y no otro el suspirado Mesías, el Doctor y consolador de las almas.

4. El testimonio de Jesucristo es de imponderable gravedad. Cuando se denomina á sí mismo Doctor, y constituye doctores, y los

(1) Qui vos audit me audit, qui vos spernit me spernit. Qui autem me spernit, spernit eum qui me misit. Luc. X, 16.
(2) Is. XXXIII, 22.—Jer. XXXI, 31.
(3) Matth. V, 22, 28, 32, 39.
(4) Jo. III, 5.—VI, 54 —XIV, 2.—Matth. XXVIII, 19, 20.
(5) I Cor. IX, 21.—Gal. VI, 2.
(6) Luc. IV, 16, 17.
(7) Coepit autem dicere ad illos: quia hodie impleta est haec scriptura in auribus vestris. Vers. 21.

informa con viva voz de dogmas superiores á la ciencia vulgar de los judíos, satisface á la condición de Mesías. Aquí entran los incrédulos á erigir su cátedra de pestilencia para embobar á los tontos y corromper á los embobados. Sentado Pfleiderer en su butaca échanos este arenga.—Jesús fué varón de raro ingenio. La educación de sus padres piadosos le infundió un concepto aventajado de la divinidad. Este concepto comenzó á despertar en su ánimo una idea sobre el reino de Dios, más elevada que la común entre los judíos. Con la experiencia que tenía de la paz interior producida por el conocimiento y amor del Padre celestial, sintióse movido á comunicar á sus hermanos los pensamientos y afectos que le habían acarreado tanta felicidad, decidiéndose á sacarlos de la servidumbre en que la Ley los tenía metidos. Habló, predicó, expuso con grande elocuencia sus nobles sentimientos. Al principio, entendiendo que con sus oraciones había impetrado de Dios efectos maravillosos en todo linaje de personas, entró en vehemente sospecha de si era el profetizado Mesías. Después los remusgos y barruntos pasaron á convicción, con que llegó á persuadirse de que, en efecto, le destinaba Dios á procurar al pueblo judío la salud tan celebrada por los Profetas. Por este camino, sin haber hecho un solo milagro, siendo hombre como los demás, hallóse Jesús con fama de taumaturgo y de profeta, y pareció á los ojos de los hombres como un ser sobrenatural y divino. Sin violencia psicológica se explica la sabiduría y divinidad de Jesús.—Así razona el Dr. Pfleiderer en su libro *Religionsphilosophie*, t. II, ed. 2.ª, pág. 186.

Esta manera de concebir es la del monte de la fábula que parió un ridículo ratón. Los racionalistas, de tanto recocer antojos en su fantasía, componen devaneos más absurdos que bueyes volando. Conceden á Jesús preclaro ingenio, corazón magnánimo, prendas excelentísimas, hasta constituirle la honra de Israel (1). Los que tanto incienso gastan, ¿están en su juicio? Ellos se lo verán. Pero en la opinión de los encomiadores fantásticos, ó Jesús fué un loco rematado, ó un infame embaucador: escojan. Prueba al canto. Jesús se llamó á sí propio el Mesías, el Doctor de los judíos y gentiles, el máximo de los Profetas, el dueño de todo poder en cielo y tierra, el dignísimo de todo crédito, el camino, la verdad, la vida; los textos evangélicos están á la vista. Si tan graves títulos se arrogó creyendo que no le competían, ó era un iluso ó un endiablado traidor. Tan mal hombre como eso no podía ser, ni lo consienten los racionalistas, que le admiten á la unión íntima con Dios, y le estiman piadoso, desinteresado, benévolo, virtuoso en fin. No queda otro remedio sino llamarle iluso, mentecato, loco, bien loco, dementado, adorador de delirios. Porque llegar un hombre á pensar de sí, que tiene cordura para todo el mundo, sin tenerla; presumir uno de sí que es el sapientísimo Mesías, sin serlo; pasar de la presunción á la

(1) RENÁN: Jésus a été l'honneur du peuple d'Israël. *Vie de Jésus*, éd. XVI, pag. 51.

certidumbre, y de ahí á la plena convicción de su Mesiazgo, sin haber intervenido cosa mayor, es salir de sus casillas á la loquesca, es el frenesí más rematado, es lo sumo de la mentecatez, el engaño más ridículo en que puede caer un pseudoprofeta. Y tan locos de atar como él han debido de ser los judíos, tan locos los cristianos, tan locos los millones de ingenios que de entonces acá le creyeron sobre su palabra. Solamente los racionalistas, los incrédulos, los nteistas hegelianos como Pfleiderer, los renegados como Renán, se son los cuerdos, se son los sensatos, se son los que sin violencias psicológicas dan cabal y entera razón del Evangelio. Cuando suben el ingenio de Jesús sobre la coronilla de las estrellas, ¿por qué lo hacen sino para cubrir de infamia la divinidad de su adorable Persona? Gracias á Dios, la *ciencia* no ha podido enseñar á los incrédulos sino entremeses de orates. ¿No es por ventura ridículo entremés el de estos varones, sesudos al parecer, cansados de quebrarse en los libros las cabezas, cuando llaman en torno suyo á motolitos imberbes deseosos de saber la verdad evangélica? Tómanlos en hombros de su *gigante sabiduría,* para que alcancen á descubrir en los Evangelios los fondos que la enana edad no podría sin el auxilio de la canuda *ciencia*. ¿Y qué ven al fin los ignorantes subidos en hombros de los *sabios?* ¿Qué? Una turba casi infinita de ingenios, dementados, que por espacio de veinte siglos hizo extremos por seguir á un loco, llamado el verdadero Mesías, adorado por el verdadero Mesías, calificado con obras de verdadero Mesías, sin qué ni para qué. Bien les cuadra á los *gigantones farsistas* aquel *mentita est iniquitas sibi.*

5. A más delicioso espectáculo nos convida el título de Sacerdote propio del Mesías. San Pablo le ajustó á nuestro Señor Jesucristo con encarecidos loores. Llamóle Pontífice grande, santo, inocente, inmaculado, separado de los pecadores, más excelso que los cielos, porque después de ofrecerse á sí propio en sacrificio por los pecados de los hombres, entró en el cielo y allí vive ejerciendo su perdurable sacerdocio (1). Conforme á las predicciones proféticas instituyó Jesús el sacrificio incruento de su cuerpo y sangre debajo de las especies de pan y vino en representación mística de la muerte que iba á padecer (2). En efecto, la padeció por los mismos pasos que los Profetas habían descrito. Aquí se nos abre un espectáculo de suma admiración, porque las circunstancias principales de la pasión y muerte de Jesús corresponden á otros tantos vaticinios del Mesías, sin que haya habido uno solo que no tuviera en él exacto cumplimiento.

Entregóse á la muerte con entera libertad, como estaba profetizado (3).—Él primero dejóse prender. Júntanse los príncipes de los

---

(1) Hebr. IV, 14.—VII, 24, 26.

(2) Véase, lib. II, cap. VI, art. IV, n. 4.—Matth. V, 3.—Jo. VI, 32.—Luc. XIV, 16.—I Cor. I, 26.

(3) Ego pono animam meam a me ipso. Jo. X, 18.—Oblatus est quia ipse voluit. Is. LIII.

sacerdotes y los ancianos del pueblo á deliberar sobre la traza que usarían para prenderle y darle muerte: en los Salmos estaba ya prevenida la trama (1).—Hácele traición su apóstol Judas, y pónele en manos de sus enemigos. Despuésse ahorca despechado; mas antes se desprende de las treinta monedas, precio de la traición, con las cuales compran los judíos un campo destinado á sepultura de peregrinos: circunstancias menudísimas notadas en los vaticinios con singular claridad (2).—Hace oración en el huerto, y á la vista de la muerte cercana pónese triste, tembloroso, desalentado: los Profetas lo tenían previsto (3).—En viéndole preso los discípulos le dejan solo y le vuelven las espaldas: estaba profetizado (4).—Le ponen acusación testigos falsos, y él guarda silencio á las calumnias, como lo habían predicho los oráculos (5).—Es injuriado y tratado contumeliosamente, escupido, herido con golpes afrentosos; los Profetas le habían visto de lejos en tanta afrenta y dolor (6).—Le azotaron cruelísimamente; los Profetas lo tenían previsto (7).—Le coronan de espinas mofando de él como de rey de burlas; los profetas le con-

(1) Tunc congregati sunt principes sacerdotum et seniores populi... et consilium fecerunt ut Jesum dolo tenerent et occiderent. Matth. XXVI, 3.—Astiterunt reges terrae et principes convenerunt in unum adversus Dominum et adversus Christum ejus. Conforme á la interpretación de los Actos IV, 25. Psalm. II, 2.

(2) Tunc abiit unus de duodecim qui dicebatur Judas Iscariotes, ad Principes sacerdotum, et ait illis: quid vultis mihi dare, et ego vobis eum tradam? At illi constituerunt ei triginta argenteos. Matth. XXVI, 14.—Tunc videns Judas qui eum tradidit, quod damnatus esset, poenitentia ductus retulit triginta argenteos Principibus sacerdotum et senioribus, dicens: Peccavi, tradens sanguinem justum... Et projectis argenteis in templum recessit, et abiens laqueo se suspendit... Consilium autem inito, emerunt ex illis agrum figuli, in sepulturam peregrinorum. Matth. XXVII, 3.—Etenim homo pacis in quo speravi, qui edebat panes meos, magnificavit super me supplantationem. Psalm. XL, 10.—Fiat mensa eorum coram ipsis in laqueum, et in retributiones et in scandalum. Psalm. LIV, 13.—LXVIII, 23.—Et diabolus stet a dextris ejus. Psalm. CVIII.—Et tuli triginta argenteos, et projeci illos in domum Domini ad statuarium. Act. I, 16, etc.—Zach. XI, 13.—Muy á propósito citó S. Mateo el cap. XXXIII de Jeremías, y no el XI de Zacarías, porque aquél habla del campo, y éste de sólo el precio; mas de entrambos Profetas se forma una sentencia total, que abarca precio y campo, y es la de S. Mateo (XXVII, 7).

(3) Coepit contristari et moestus esse. Tunc ait illis: Tristis est anima mea usque ad mortem. Matth. XXVI, 36.—Cor meum conturbatum est in me et formido mortis cecidit super me. Timor et tremor venerunt super me, et contexerunt me tenebrae. Psalm. LIV, 4.—Véase lib. II, cap. VI, art. IV, n. 3.

(4) Tunc discipuli omnes relicto eo fugerunt. Matth. XVI.—Circumspexi et non erat auxiliator. Is. LXIII, 5.—Dicit Dominus exercituum: percute Pastorem, et dispergentur oves. Zach. XIII, 7.

(5) Quaerebant falsum testimonium contra Jesum, ut eum morti traderent. Matth. XXVI, 59.—Tunc dicit illi Pilatus: non audis quanta adversum te dicunt testimonia? Et non respondit ei ad ullum verbum. XXVII, 12.—Insurrexerunt in me testes iniqui et mentita est iniquitas sibi. Psalm. XXVI, 12.—Et non aperuit os suum. Is. LIII, 7.

(6) Tunc expuerunt in faciem ejus, et colaphis eum ceciderunt. Matth. XXVI.—Et veniebant ad eum et dicebant: Ave rex judaeorum; et dabant ei alapas. Jo. XIX, 3.—Corpus meum dedi percutientibus, et genas meas vellentibus; faciem meam non averti ab increpantibus et conspuentibus in me. Is. L, 6.—Dabit percutienti se maxillam, saturabitur opprobriis. Thren. III, 30.

(7) Jesum autem flagellatum tradidit eis ut crucifigeretur. Matth. XXVII, 26.—Tunc ergo apprehendit Pilatus Jesum, et flagellavit. Jo. XIX, 1.—Disciplina pacis nostrae super eum et livore ejus sanati sumus. Is. LIII.—Congregata sunt super me flagella, et ignoravi. Psalm. XXXIV, 15. — Et super dolorem vulnerum meorum addiderunt. Psalm. LXVIII, 27.

templaron en este paso (1).—Le condenan á muerte judíos y gentiles; los vaticinios anticipan la condenación (2).—Clávanle en la cruz entre dos ladrones; al tenor de lo visto por los profetas (3), quienes también notaron el sorteo de las vestiduras.—Estando en el patíbulo de la cruz mofan de él los enemigos y le dan hiel y vinagre, así como lo tenían vaticinado los Profetas con gran claridad (4).—En la cruz ruega por sus enemigos al Padre celestial (5).—Estando para morir clama al Padre quejándose del desamparo en que le deja (6).—Muere en fin, entregando al Padre su espíritu (7).—Después de muerto, esclarecidos varones le dan sepultura en un sepulcro nuevo (8); circunstancia también advertida por los Profetas, como se expuso en el capítulo sexto, art. III y IV.

---

(1) Et milites plectentes coronam de spinis, imposuerunt capiti ejus, et veste purpurea circundederunt eum. Jo. XIX, 2.—Et expuentes in eum acceperunt arundinem et percutiebant caput ejus. Matth. XXVII, 30.—Despectum et novissimum virorum, virum dolorum et scientem infirmitatem, et quasi absconditus vultus ejus et despectus. Is. LIII, 3.—Circundederunt me vituli multi, tauri pingues obsederunt me, aperuerunt super me os suum, sicut leo rapiens et rugiens. Psalm. XXI.—LXVIII.

(2) At illi respondentes dicerunt: reus est mortis. Matth. XXVI, 66.—(Pilatus) Jesum autem flagellatum tradidit eis ut crucifigeretur. XXII, 26.—Et cum sceleratis reputatus est. Is. LIII, 12.—De angustia et de judicio sublatus est. LXIII, 8.—Et ego quasi agnus mansuetus qui portatur ad victimam. Jer. XI, 9.

(3) Et duxerunt eum ut crucifigerent... Postquam autem crucifixerunt eum, diviserunt vestimenta ejus sortem mittentes. Matth. XXVII, 35.—Foderunt manus meas et pedes meos... Diviserunt sibi vestimenta mea, et super vestem meam miserunt sortem. Psalm. XXI, 17.—Ipse autem vulneratus est propter scelera nostra. Is. LIII, 5.—Et aspicient ad me quem confixerunt, et plangent eum. Zach. XII, 11.—Tradidit in mortem animan suam, et cum sceleratis reputatus est. Is. LIII, 12.—Et cum eo crucifigunt duos latrones, unum a dextris et alium a sinistris ejus. Et impleta est Scriptura quae dicit: et cum iniquis reputatus est. Marc. XV, 27.—Parecióle á Maldonado cosa llana que sólo echaron suertes los soldados sobre la túnica del Salvador, y no sobre los demás vestidos (Unde perspicuum est non omnes Chisti vestes, sed solam tunicam sortitione distributam fuisse. *In Matth.* XXVII, 35); pero de S. Marcos sabemos (XV, 24) que sortearon los vestidos en común haciendo cuatro partes, y que luego sortearon la túnica, de cuyo sorteo hace mención S. Juan que se halló presente. A la letra se verificó lo profetizado. Véase lib. II, cap. VI, art. IV, n. 2.—Luc. XXII, 37.

(4) Illudebant autem ei milites accedentes, et acetum offerentes ei. Luc. XXIII, 36.—Et dederunt ei vinum bibere cum felle mixtum. Matth. XXVII, 34.—Praetereuntes autem blasphemabant eum, moventes capita sua, et dicentes... Similiter et Principes sacerdotum illudebant cum Scribis et senioribus. XXVII, 39.—Omnes videntes me deriserunt me, locuti sunt labiis et moverunt caput: speravit in Domino, eripiat eum, salvum faciat eum quoniam vult eum. Psalm. XXI, 8.—Improperium expectavit cor meum et miseriam... Psalm. LXVIII, 20.—Et dederunt in escam meam fel, et in siti mea potaverunt me aceto. 22.—Replevit me amaritudinibus, inebriavit me absinthio. Thren. III.

(5) Jesus autem dicebat: Pater, dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt Luc. XXIII, 14.—Et pro transgressoribus rogavit. Is. LII, 12.

(6) Et hora nona exclamavit Jesus voce magna dicens: Eloi, Eloi, lamma sabachthani? quod est interpretatum; Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me? Marc. XV, 34.—Deus, Deus meus, respice in me, quare me dereliquisti? longe a salute mea verba delictorum meorum. Psalm. XXI, 1.

(7) Jesus autem iterum clamans voce magna, emisit spiritum. Matth. XXVII, 50.—Sicut aqua effusus sum, et dispersa sunt omnia ossa mea. Psalm. XXI, 25.—Tradidit in mortem animam suam. Is. LIII, 12.—Et ego quasi agnus mansuetus qui portatur ad victimam. Jer. XI, 19.—Et post hebdomades sexaginta duas occidetur Christus. Dan. IX, 26.—Et aspicient ad me quem confixerunt. Zach. XII, 11.

(8) Et posuit illud in monumento novo, quod exciderat in petra. Matth. XXVII, 60.—Et dabit impios pro sepultura, et divitem pro morte sua, eo quod iniquitatem non fecerit, et dolus non fuerit in ore ejus. Is. LIII, 9.

6. La maravillosa correspondencia de los Evangelios con las profecías nos pone en la necesidad de prestar atención á las explicaciones de los racionalistas, que hacen extremos por obscurecer cosas demasiado claras. Como no quisieran tanta luz, buscan sombras que la mengüen. Para desflorar el vigor de los vaticinios alegan que el Siervo de Isaías, por ejemplo, no es persona individua, sino persona moral, el pueblo judío. En el citado capítulo sexto dimos respuesta al reparo, que es efecto de poca consideración. Porque si la luz de la verdad guiase á los incrédulos, debieran echar de ver que el pueblo judío ni fué sepultado, ni murió, ni padeció sin culpa, ni sufrió por las ajenas, ni verificó en sí las circunstancias que tan por menudo se cuentan del Siervo, del cual prometen los Profetas que pagará con finiquito por los pecados de todos los hombres, expiando los crímenes de muchas gentes, esto es, de todas, sin exceptuar á poderosos, á reyes, á Profetas. ¿A qué persona moral pueden convenir semejantes extremos?

Pues en esta disposición de ánimo emprendió Cristo Jesús la carrera de su sagrada pasión. Como oveja llevada al degolladero dejóse en manos de sus enemigos, grandes y pequeños, judíos y gentiles; le maniataron, le escupieron á la cara, diéronle de bofetones, azotáronle cruelísimamente, coronáronle de espinas, claváronle en infame cruz. A vueltas de improperios y baldones, de escarnios y contumelias, de gritos picantes, de injusticias y afrentas, espiró en el vil patíbulo, no exhalando una sola queja contra sus perseguidores, antes pidiendo al Padre por ellos perdón y misericordia; espiró sin haber hecho ademán de resistencia, ni vuelto por sí, ni desviado los tormentos, ni buscado alivio; espiró, tenido por la escoria del humano linaje, por capitán de ladrones, por facineroso y perdulario; espiró, no como suelen espirar los moribundos, sino lanzando una voz clamorosa en prenda de ser mucho más que mero hombre.

La causa de su muerte fué la señalada al Mesías por los Profetas, es á saber, las culpas humanas y el encargo de pagar á Dios por ellas; encargo conocido y aceptado por Jesús; encargo impuesto á Jesús por el Padre celestial (1); de cuyo cumplimiento habían de resultar bienes inestimables de grande monta, remisión efectiva de los pecados, reconciliación de los hombres con Dios, santificación de las almas, muerte de la culpa, humillación del demonio, paz del mundo, gloria de Dios (2).

No pierde su fuerza la verdad aunque mil veces recanten los racionalistas su afamado estribillo, esto es, que los Evangelistas y Apóstoles usaron de una exégesis arbitraria en la aplicación de los vaticinios sin tener ojo al contexto. Si fué voluntaria y antojadiza la exégesis de los Apóstoles, ¿cómo los incrédulos y herejes no han sabido enmendarla dándole el debido punto? Es falso que los Após-

(1) Jo. VIII, 46.—X, 17.—Rom. III, 25.—J . ep. I, cap. II, 1.
(2) Jo. XII, 30.—Rom. VI, 2.

toles procediesen *a priori* en su interpretación; es falso que anduvieran sin tino en la aplicación de los lugares proféticos; es falso que saltasen de puntos llanos á contrapuntos de teología por ligereza y liviandad. Los sucesos que á vista del público pasaban, no consentían sospecha, hablaban demasiado recio, forzaban á la justa interpretación, demostraban á los ojos del entendimiento la realidad del legítimo Mesías. Veían los Apóstoles que la Sinagoga, compuesta de hombres tan ladinos como apasionados, no presentaba razones de ningún género contra la exégesis tradicional respecto del Mesías prometido; veían, que no sólo no las presentaba en contra, sino que las ofrecía en pro, de grandísima ponderación, después de echar la llave á todo y de agonizar y trasudar mucho antes de rendirse á la luz de la verdad. Porque cuando los Apóstoles vieron convertidos en adoradores de Jesús á sacerdotes y escribas del Sanedrín, como en los Actos se narra (VI, 7), con sólo haberles declarado los vaticinios del Viejo Testamento, sin hallar en la Sinagoga la menor resistencia respecto de la mesíaca interpretación, ¿cómo no habían de tirar más adelante la barra, esforzando con más firmeza la voz, pues en estas inopinadas conversiones hallaban señales nuevas de ser verdadera la exégesis que sostenían? La interpretación mesíaca no era menester inventarla ni contrapuntearla; dábansela hecha de realce los mismos sucesos. Aun sin estar prevenidos con las luces del Espíritu Santo, pudieran y debieran haber hecho á Jesús la aplicación que hicieron de las profecías mesíacas, si bien les faltara la perfecta certidumbre.

Tomen, pues, la pluma los Evangelistas, escriban Cartas los Apóstoles, rompan en discursos los discípulos del Señor; razón les asiste invictísima para pregonar que Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras; que Cristo había de ser preso, en verificación de las Escrituras; que Cristo vino á cumplir en sí lo vaticinado por las Escrituras; que aquellos días de salud habían sido anunciados mucho antes en las Escrituras (1). Singular asistencia del Espíritu divino hubieron menester los Apóstoles y Evangelistas para atinar infaliblemente con la verdadera aplicación de los vaticinios; á comunicársela de mar á mar bajó sobre ellos la plenitud del Espíritu Santo el día de Pentecostés, dejándolos trocados en aquel punto de idiotas en sabios, de hombres mezquinos en hombres divinos, de meros discípulos en autorizados maestros, de falibles y defectuosos en órganos infalibles de la divina voluntad. Ardua de entender era la condición de un Mesías *Paciente*, costosa de apear se hacía la índole del *Varón de dolores*, aquel *gusano soy y no hombre* de David se ofrecía como negocio de muy mala digestión, el concepto de un Rey espiritual parecía traído por los cabellos á gente acostumbrada á ver correr de mano en mano por las sinagogas las esperanzas del Rey carnal: todo esto es purísima verdad; mas los

(1) I Cor. XV, 3.—Luc. XXII, 37.—Matth. V, 17.—Act. III, 24.

sucesos notados en Palestina desde el nacimiento de Jesús hasta su oprobiosa muerte, desde su Resurrección hasta la Ascensión á los cielos, desde la Ascensión y Pentecostés hasta la conversión de los gentiles, dieron á los Apóstoles tan vivos rayos de luz para el acierto, penetraron con tan subidos toques lo más íntimo de sus almas, despertaron en sus ánimos tanta fortaleza de convicción, ayudando poderosamente la gracia divina, que ya se hallaron como imposibilitados para dejar de entender el contexto de las profecías y los misterios de Jesucristo en ellas profundamente encerrados (1).

7. Falta ahora quitar un ofendículo, que consideran de monta los racionalistas, con ser, en verdad, pajuela. El Salmo CIX presenta al Mesías como á Sacerdote eterno, según la orden de Melquisedec (2). La víctima pide Sacerdote que la ofrezca; el sacrificio presupone sacrificador. Si el Mesías ha de hacer sacrificio de sí para reconciliar pecadores con Dios, ¿cómo podrá ser al mismo tiempo Rey que pisa cabezas de poderosos? Infinita distancia va de un concepto al otro concepto. Mejor será buscar en David, en Salomón, en Ozías, en Ezequías ó en otro rey teocrático, la alusión sacerdotal del Salmista. Así discurren los incrédulos, haciéndose de pantalla los unos á los otros, pero en lugar de poner en buena luz el personaje aludido, le cubren de tinieblas, tropezando en su misma sombra.

La respuesta á la razón de los adversarios viene aquí como nacida por lo llana y fácil. Ni David, ni Salomón, ni Ozías, ni Ezequías, fueron sacerdotes; no les viene á pelo el renombre, aunque les cuadre el de reyes. Ni otro alguno de los sacerdotes y príncipes perteneció al Sacerdocio de Melquisedec. El cual Melquisedec no fué sacerdote metafórico ó figurado (puesto caso que fuese figurativo), sino propia y rigurosamente sacerdote del Altísimo Dios, como le intitula el Génesis, sin confundirle ese título con el de rey; títulos ambos á dos reservados para nuestro Mesías Jesús, Rey y Sacerdote eternal. Porque en Jesús hijo de María se cumplió cabalísimamente el vaticinio de David, tocante al Sacerdocio. Atajados y sin palabra dejó Cristo á los fariseos cuando les preguntó por qué llama David en este Salmo CIX *Señor* al Mesías si el Mesías era hijo suyo; ¿qué habrían ellos de responder si acosándolos con nuevas preguntas hubiese llegado al verso cuarto, donde Jehová hace colación solemne con juramento al Hijo de David, del Sacerdocio perpetuo según el rito de Melquisedec y no según el rito de Aarón? ¿Qué respuesta hubieran dado? Habrían perseverado mudos, se les habría podrido dentro de la boca la respuesta, pero habrían otorgado con mañoso silencio que el hijo de David era Sacerdote eternal, como Jesús se lo habría arrancado de la lengua, pues les tenía ya medio cogida la confesión. De arte que Cristo Jesús hizo en este caso profesión pública de ser él con toda propiedad el personaje solemnizado por el Salmista, sin hallar quien se lo disputase entre la turba de

(1) Murillo, *Jesucristo*, t. II, vol. II, pag. 33.

(2) Véase lib. II, cap. VI, art. IV.

famosos letrados. Verdad tan llana no es de maravillar le saliese á los labios á San Pedro en el sermón predicado delante de un inmenso gentío después de Pentecostés (Act. II, 34), sin que una sola voz le notase de mal intérprete ó de adverso á la rabínica tradición.

Con haber sido fariseo el Apóstol San Pablo antes de convertirse, después fiel á las divinas enseñanzas, careó el Sacerdocio de Cristo con el de Melquisedec, de cuyo careo concluyó que á Jesús le competía la perpetuidad, la propiedad, la superioridad del Sacerdocio: la perpetuidad, por haberle recibido del Padre sin limitación de tiempo; la propiedad, porque él es el solo sacerdote encargado de aplacar la majestad de Dios ofendida; la superioridad, porque la víctima inmolada por él vale para borrar pecados infinitamente más que las del sacerdocio aarónico. Estas tres propiedades saca San Pablo de equiparar el Sacerdocio de Cristo al de Melquisedec, comentando el verso de David (1). El Sacerdocio de Cristo no es invención devota de San Pablo, no le levanta el Apóstol de su cabeza; lo que hace es explicar el verso del Salmo, y aplicar á Jesús la explicación. La explicación se contiene en documentos autorizados, en el Génesis y en los Salmos; á David le era bien notoria. La aplicación tampoco fué invento del Apóstol; infirióla de la muerte expiatoria de Jesús, víctima totalmente ajena del sacerdocio mosaico, al talle y molde de la anunciada por los Profetas. De donde concluiremos que el sacerdocio de Jesucristo consiste en su oficio de Medianero entre Dios y los hombres, de Pacificador espiritual, de Redentor del humano linaje.

8. La tercera excelencia de Jesucristo es ser el Rey Mesías prometido por los oráculos proféticos. Primeramente, el Mesías debía ser un hombre singular, oriundo de los judíos, descendiente de David; después, había de nacer en Belén de Judá; en fin, un Precursor le había de preparar el camino antes de salir á predicar la nueva doctrina. Todas estas circunstancias proféticas se verificaron en Jesucristo (2).—No son menester más argumentos para demostrar la

---

(1) Hebr. II, 17.—III, 1.—IV, 14.—V, 5.—VI, 10.—VII, 24, 25, 27.—Ephes. V, 2.

(2) Manifestum est, quod ex Juda ortus sit Dominus noster. Hebr. VII, 14. —Et dabit illi Dominus sedem David patris ejus. Luc. I, 33. — Cum ergo natus esset Jesus in Bethlehem Juda, ecce magi ab oriente venerunt Jerosolymam dicentes: ubi est qui natus est rex judaeorum?... Illi dixerunt ei: In Bethlehem Judae; sic enim scriptum est per Prophetam: Et tu Bethlehem terra Juda, nequaquam minima es in principibus Juda; ex te enim exiet dux qui regat populum meum Israel. Matth. 2, 1-6.—Vox clamantis in deserto: Parate viam Domini, rectas facite in solitudine semitas Dei nostri. Is. XL, 3.—Ecce ego mitto angelum meum, et praeparavit viam ante faciem meam. Et statim veniet ad templum suum dominator quem vos quaeritis. Mal. III, 1. —In diebus illis venit Joannes Baptista praedicans in deserto Judaeae, et dicens: poenitentiam agite, appropinquat enim regnum coelorum. Hic est enim qui dictus est per Isaiam Prophetam dicentem: Vox clamantis in deserto. Matth. III, 1.—Demás de lo dicho en otro lugar (Véase lib. I, cap. VI, art. II, n. 6.—Lib. I, cap. VIII, art. IV, n. 6), no será ocioso advertir que ser el Mesías hijo de David encierra una simbólica significación de gran momento. Tuvo el rey David las más nobles entrañas y más generoso corazón de cuantos reyes hubo en Judá. De él dijo el Señor: *Inveni virum secundum cor meum* (I Reg. XIII), para expresar que se parecían Dios y David en los corazones; notable merced por cierto. De modo que hombre que fuese de la condición de Dios, al molde de su corazón hidalgo, ninguno

regia dignidad de Jesucristo. El *regnum coelorum*, que el Bautista con su predicación apercibía, y el *evangelium regni* (Marc. I, 14) que Jesucristo predicaba, serían razones bastantes al intento, si no fuera conveniente detenernos un poco más en mostrar verificadas en Jesús las profecías sobre el Mesías-Rey.

Durante la vida oculta de Jesús en Nazaret, antes de manifestarse al mundo, no menciona el Evangelio su dignidad real; mas no bien se ostenta en público, rompen los Evangelistas el silencio, no pueden contener los afectos del alma. Natanael convencido descubre á Cristo su parecer en esta sencilla forma: *Tú eres el Hijo de Dios, tú eres el Rey de Israel* (1). Acosan los judíos á Jesús porque hace milagrosas curaciones en día de fiesta (Jo. V, 16), mas como le reconvienen con ello porfiadamente, entre otras cosas les dice una vez: *El Padre me ha dado á mí que soy su Hijo y también Hijo del hombre, la potestad de juzgar* (2); que fué señalarles potestad regia. Las turbas agradecidas al beneficio de la prodigiosa multiplicación de panes y peces, quisieron alzarle por rey: sábelo él, y se les desliza de las manos huyendo al monte (3). Le habían aclamado Profeta, el Profeta prometido, con que pensaban acertar en darle el cetro de Rey; mas Cristo, que quería ser Rey espiritual, pues tenía de manos divinas el nombramiento, excusó el obsequio de la corona terrenal con que el pueblo le brindaba.

Al entrar en Jerusalén á consumar la obra de la redención, vitorean las gentes con inusitada ovación la mansedumbre de Jesús, alcatifando el camino con palmas y mantos. El vítor entonado era éste: *Bendito el rey que viene en nombre del Señor, paz en el cielo y gloria en las alturas.* O como dice San Juan: *Hosanna, Bendito el que viene en nombre del Señor, Rey de Israel* (4). Añade el Evangelista que, al verle entrar sentado en el jumentillo, no cayeron los discípulos en la cuenta (Jo. XII, 16), como cayeron después de la resurrección, de que aquel recibimiento y alborozo peregrino había sido vaticinado por los Profetas (5). Entre tanto que se llenaba la ciudad de alegres aclamaciones al Rey Mesías, el Rey Mesías deploraba la desgracia y perdición de aquel pueblo, que no era el suyo propio.

9. Entremos en el pretorio de Pilato. Después de muchos dares y tomares con los acusadores, llama á Jesús el presidente, para preguntarle si es Rey de los judíos. *Tú lo dices*, respondió, según lo na-

---

como David. Por esto buscó Dios para hacerse hombre la carne de David, es decir, blandas entrañas, tierno y suave corazón, amorosa índole, benigna humanidad, de suerte que no hubiese en el Mesías cosa alguna que no supiese á la condición y corte de las compasivas entrañas de David. ¡Qué suavidad y dulzura la de la Virgen, que había de comunicar al Mesías la mansedumbre, blandura y misericordia del más generoso Monarca!

(1) Tu es filius Dei, tu es rex Israel. Jo. I, 49.

(2) Et potestatem dedit ei judicium facere, quia filius hominis est. Jo. V, 27.

(3) Jesus ergo cum cognovisset quia venturi essent ut facerent eum regem, fugit iterum in montem ipse solus. Jo. VI, 15.

(4) Benedictus qui venit rex in nomine Domini, pax in coelo, et gloria in excelsis. Luc. XIX, 38.—Hosanna, benedictus qui venit in nomine Domini, Rex Israel. Jo. XII, 13.

(5) Véase lib. II, cap. IV.—Zach. IX, 9.—Is. LXII, 11.

rran los sinópticos (1). Pero San Juan, en vez de la respuesta categórica, relata la explicación que dió Jesús á Pilato sobre su reino, confesando que no era de este mundo, sino de otro jaez más realzado. El presidente, como buen lógico, sacó presto la consecuencia: *¿luego Rey eres tú?* Respuesta de Cristo: *Tú dices que yo soy Rey* (2). Mas como fuese malísimo juez, al paso que colegía bien la conclusión, temió sentenciar judicialmente conforme á ella, estimando en más el torcer la vara de su rectitud. Mi reino es de índole más calificada que los reinos de este mundo, había entendido Pilato; y con todo eso consiente que le pongan espinas por corona, caña por cetro, andrajo por manto real, y que le mofen y ultrajen como á rey de farsa (3). No contento con la indigna burla de la soldadesca, así como estaba el Rey Jesús sácale Pilato á vistas, diciendo á los judíos: *Ecce homo.* Poco dijo; acabó de expresar toda la sentencia añadiendo: *Ecce rex vester. Veisle aquí, Vuestro Rey es* (4). No lo sufren los judíos. Con desentonadas voces le echan de sí los pontífices, gritando: *No tenemos más Rey que al César* (5). ¿Qué van á responder cuando los Césares no tengan más Rey que á Cristo?

La causa de todo el proceso está substanciada en el rótulo: *Jesús Nazareno, Rey de los judíos* (6). Púsole de su puño y letra Pilato en griego, en hebreo, en latín. Así constará al mundo que quien no halló causa para condenar á Jesús como á hombre culpable, condenóle como á Rey de los judíos, y condenóle por solos dizques y temores. Mas los judíos no pasan por ello. Los que quisieron crucificar á su Rey, no quieren á su Rey crucificado. *No escribas,* dicen á Pilato, *Rey de los judíos, sino que él dijo: Rey soy de los judíos* (7). Con decires lo quieren sobresanar todo. Respóndeles Pilato: *lo escrito, escrito está* (8). Todos aquí padecen engaño y error. Yerra Pilato, porque Dios fué quien le guió á él la mano para que escribiese el título, pues no otro se había de hincar en la cruz. Yerran los judíos, porque no lo dijo él, sino que Pilato así lo entendió; pero al grabar de su mano la inscripción, dió testimonio de la injusticia suya y de ellos, porque si Jesús muere por ser Rey, muere injustamente á título de Rey de los judíos, pues ni lo es ni quiere serlo.

Con denuestos y baldones insultan á su Rey puesto en cruz: *Si eres rey de los judíos, sálvate á ti propio* (9). *Si es el Rey de Israel, baje luego de la cruz y al punto le damos fe* (10). Querían bajase del trono

(1) Luc. XXIII, 3.—Marc. XV, 2.—Matth. XXVII, 11.

(2) Dixit itaque ei Pilatus: ergo rex es tu? Respondit Jesus: tu dicis quia rex sum ego. Jo. XVIII, 37.

(3) Ave rex judaeorum. Jo. XIX, 3.

(4) Jo. XIX, 14.

(5) Responderunt pontifices: non habemus regem nisi Caesarem. Jo. XIX, 15.

(6) Erat autem scriptum: Jesus Nazarenus Rex judaeorum. Jo. XIX, 19.

(7) Dicebant ergo Pilato pontifices judaeorum: Noli scribere, Rex judaeorum, sed quia ipse dixit, Rex sum judaeorum. Jo. XIX, 21.

(8) Respondit Pilatus: quod scripsi, scripsi. Vers. 22.

(9) Illudebant autem ei... dicentes: si tu es rex judaeorum, salvum te fac. Luc. XXIII, 37.

(10) Principes sacerdotum illudentes cum Scribis et senioribus dicebant: Si rex Israel est, descendat nunc de cruce et credimus ei. Matth. XXVII, 42.

el que había de reinar desde la cruz. No reinará el que la deje, sino el que la lleve con ánimo esforzado, como la llevó el buen ladrón, que, por haber confesado á Cristo por Rey, mereció reinar con él en el paraíso luego al punto (1). Deja la vida nuestro Rey y da principio con su muerte á su reino glorioso. Los Apóstoles tomarán á su cargo la empresa de propagarle. Así se hará efectiva aquella augusta predicción: *Dominus regnavit a ligno* (2).

10. Queda con esto demostrada la dignidad real de Jesús, aclamada por los judíos, profesada por los Apóstoles, ratificada por el mismo Salvador, como de los Evangelios consta. La prerrogativa de Rey abre á Cristo de par en par las puertas de las naciones, donde el Mesías ha de sentar el trono de su soberanía para procurar á las almas la paz espiritual que con su muerte les granjeó. Universal ha de ser la monarquía de Cristo, no sólo respecto del espacio, sino también del tiempo, porque no todas las naciones á la vez se alistarán debajo de su bandera, pues no hay profecía que semejante simultaneidad imponga (3). Unas tras otras irán asentando debajo del gran Caudillo, se rendirán á su cetro, se atarán con los vínculos de la nueva ley, y gozarán de pacífica unión y concordia, mediante el gobierno de la Iglesia, depositaria y administradora de los poderes de Cristo (4).

---

(1) Et dicebat ad Jesum: Domine, memento mei, cum veneris in regnum tuum. Luc. XXIII, 42. —Et dixit illi Jesus: Amen dico tibi, hodie mecum eris in paradiso. Vers. 43.

(2) La sentencia *Dominus regnavit a ligno*, usada por la Iglesia Romana en el rezo de Vísperas, Domingo de Pasión, fué tenida por la antigüedad eclesiástica como parte del Salmo noventa y seis, sin embargo de no leerse ni en dicho salmo ni en otro lugar de las Escrituras semejante expresión. De aquí vino la inquisición de los eruditos, de dónde procede el aditamento *a ligno*, que se echa menos en el Salmo, que tampoco suena en la Vulgata, y que sólo se lee en la versión de los Setenta. Lo indubitable es que en el himno *Vexilla Regis*, en que la Iglesia canta *Regnavit a ligno Deus*, ella misma alega á David por autor y cantor de esta nobilísima palabra. ¿Cómo podía la Iglesia aseverar cosa tan grave si no le hubiera constado que á David y no á otro se la había inspirado Dios?

Los eruditos opinaron que la malicia de los judíos, así como depravó otros lugares de la Escritura, así también corrompió el Salmo noventa y seis, cancelando la dicción *a ligno*. En verdad Ribera (*Comment. in Habac.*, cap. III, n. 9, 10) fué de parecer que nunca la voz *a ligno* había pertenecido al texto hebreo, sino que fué introducida por los Setenta. Otros sintieron que el autor de la añadidura fué Símaco, ó Teodoción, ó un escritor antiguo. Al contrario, autores gravísimos, como Genebrardo, Lindano, Salmerón, Lirano, tienen por cierto que el hemistiquio *regnavit a ligno* es propiedad del original hebreo. Entre la diversidad de pareceres, una razón ha de hacer mucha fuerza, y es la autoridad de los Padres y Escritores eclesiásticos, como S. Justino y Tertuliano, que, escribiendo contra los hebreos, les echaron en cara la supresión de la palabra *a ligno* en el salmo de David. No bastaba que estos autores hubiesen leído en los Setenta la voz *a ligno* para argüir á los judíos de falsarios y corruptores; otros motivos de más peso habían de tener. El consentimiento unánime de los Padres antiquísimos y el aplauso de la Iglesia Romana persuaden que el *Dominus regnavit a ligno* es palabra inspirada, perteneciente á la revelación (SALMERÓN, *Comment. in Evang.*, t. I, Prol. IV).

(3) TEPE: Nullus textus afferri potest qui suadeat, Prophetas asseruisse conversionem omnium gentium simultaneam. *Instit. theol.*, vol. I, 1894, p. 177.

(4) No es nuestro ánimo emboscarnos en la cuestión, tan debatida entre los doctos, si el reino de Cristo es no solamente espiritual, mas también temporal y terreno. Niegan á Cristo el reino temporal los autores siguientes: EL TOSTADO (Matth. XXI, quaest. XXX), BELARMINO (*De Rom. Pont.* lib. V, cap. IV), DRIEDO (*De dogmat. Sac. Script.* lib. III, tract. I,

ARTICULO III.

1. Prueba de autoridad.—Jesucristo se reconoce á sí propio por Mesías.—2. Embajada del Bautista á Jesús.—3. Respuesta de Jesús á la embajada de Juan.—4. Poder de milagros en el Mesías.—5. Segundo testimonio dado por Cristo á la samaritana.—6. Otros esclarecidos testimonios.—7. Caifás porfía en precisar á Jesús á la confesión de su Mesiazgo.—8. Confesión de Jesucristo.—9. Por ella es condenado á muerte.—10. Otro testimonio, después de la Resurrección.

1. De tres elementos consta la noción del Mesias, según los Profetas nos la transmitieron, á saber, de *doctrina*, de *sacrificio*, de *reino:* de ahí nacen los tres títulos de *Doctor*, *Sacerdote*, *Rey*, que competen al hijo de María, como en el artículo anterior queda probado. En éste procederemos por vía de autoridad. Jesucristo dió testimonio de su Mesiazgo con inequívoca certificación. La prueba debe estimarse á los ojos del hombre imparcial, de tanto mayor mérito cuanto los enemigos llaman á Jesús más á boca llena ejemplar de santidad, prodigio de sabiduría, modelo de cordura, raro espejo de prudencia y moderación. Con la exorbitancia de los encomios, en que afectan echar el resto de su liberalidad, lo que ellos hacen es ejecutoriar su propia insensatez y sentar plaza de irracionales, pues no acaban de dar fe con el obsequio de la mente á la verdad de las palabras de su tan encarecido *Sabio*.

2. Jesucristo se tuvo á sí mismo tan formalmente en figura y concepto de verdadero Mesías, que con razones perentorias demostró serlo muy de veras. Estando el Bautista en la cárcel después de oir contar los milagros de Jesús, despachóle con dos discípulos suyos este recado: *¿eres tú el que ha de venir, ó esperamos á otro* (1)? Mientras Herodes Antipas tenía á Juan Bautista al cuidado del carcelero, para que le cercase con buena guarda en el castillo de Maqueron-

---

cap. IV), Castro (*Beatit.* lib. III, haeres. III), Valencia (In III part. disp. I, quaest. XXII, punct. 6), B. Canisio (*De B. Virgine*, lib. I, cap. III), Salmerón (*Comment. evang.* t. X, tract. XXVI), Maldonado (*Comment. in Matth.* XXVII, 11), Pereira (*In Dan.* lib. VIII), Barradas (*Concord.* t. I, lib. VII, cap. VIII), Cristóbal de Castro (*In Hierem.* cap. XXII), con otros modernos de mucha autoridad y ciencia. Defienden el reino temporal de Jesucristo los autores siguientes: Sto. Tomás (*De regim. princip.* cap. XXII), S. Antonino (III part. tit. III, cap. II), S. Bernardino (*Serm. de S. Josepho* t. III), Torquemada (*Summ. eccles.* lib. II, cap. CXVI), Galatino (lib. IV, cap. XXVI etc.), Mendoza (*Relect. de Christi Regno*, n. 13), Molina (*De just.* t. I, disp. XVIII), Vázquez (In III part. disp. LXXXVII, cap. II), Suárez (In III p. disp. XLVIII, sect. 2), Ripalda (*De Incarn.* t. I, disp. XXV), Hurtado (disp. LXXXI, sect. I), Toledo (In Jo. cap. XVIII), Lugo (t. I, disp. XXX, sect. I), Raynaudo (*De attribut. Christi*, lib. I, sect. 4), Magallanes (*In Cant. Moys.* sect. 3), con otros muchos modernos que en estos últimos años han apuntado más arriba de lo que permite el blanco en esta vidriosa controversia. Vázquez, en el lugar citado, confiesa que la tesis del reino temporal de Cristo no se saca de la Escritura ni de los Santos Padres; pero se colige harto bien por discurso de razón. Es cuestión libre.

(1) Joannes autem cum audisset in vinculis opera Christi, mittens duos de discipulis suis, ait illi: tu es qui venturus es, an alium exspectamus? Matth. XI, 2.

ta (1), porque había hallado en el Bautista un acérrimo censor de su vida licenciosa, andaba Jesucristo ocupado en obrar prodigiosas hazañas, muy al talle de su condición de Mesías. El ruido de los milagros llegó á noticia del preso, mediante la comunicación de sus discípulos que tenían fácil entrada en la carcelería (2). Juan, que no sólo había recibido revelación celestial acerca del Mesiazgo de Jesús, mas aun le había mostrado con el dedo á las turbas de penitentes, estaba muy sin duda convencido de la justa veneración que sus obras merecían.

Con todo eso, mándale dos discípulos que le pregunten si es el verdadero Mesías ó si debían aguardar á otro. Con aquella embajada quería Juan dar á Cristo ocasión para poner en los oídos públicos su renombre de Mesías. No echaba Juan en olvido su cargo de Precursor, aun teniendo los pies en el cepo (3). El sentido del recado era este: á mí me consta cierto que eres el Mesías, mas el pueblo lo ignora; ruégote que tengas por bien declararte abiertamente, y digas que no hay que esperar otro (4). A la manera que los judíos despacharon diputación al Bautista para averiguar si era el Mesías, y salieron con las manos en la cabeza; así ahora el Bautista, llamando á la puerta de los descuidados con la aldaba de su propio aviso, despacha á Cristo la solemne pregunta, no para enterarse él, sino para que sus discípulos y por ellos todos los judíos oigan la pura verdad de labios autorizados. Y preguntar si es *el venidero*, ὁ ἐρχόμενος, el hombre de tanta expectación, el que traía suspensa la atención del mundo, el prometido de los Profetas (que todos estos son rodeos y circunloquios para decir el Mesías), es al mismo tiempo significar á sus discípulos y á todo el pueblo que han de preparar los oídos para oir, el ánimo para creer, el corazón para abrazar de buena voluntad la respuesta que se sirva darles. Tras este postrer despacho puede el Bautista cerrar los ojos y despedirse del mundo, como quien selló su oficio de Precursor con un documento de altísima importancia.

3. A los diputados de Juan responde Jesús: *Id á participar á Juan las cosas vistas y oídas* (5): el texto dice en presente *las cosas*

---

(1) JOSEFO, *Antiquist.*, lib. XVIII, cap. V.

(2) Marc. VI, 20, 29.—Luc. VII, 18.—Jo. V, 36.

(3) BARRADAS, hic: Meminerat Joannes Judaeos legationem ad se mississe, ut interrogarent eum an Messias esset; ad Dominum vero qui verus Messias, erat, non mississe. Id igitur quod Judaei non faciebant cum facere maxime deberent, facere voluit, ut Christus interrogatus Messiam se esse aperte populo indicaret.

(4) El Card. Toledo (*In Luc.* VII, 20) expone de esta manera la comisión mandada por Juan á Cristo. Orígenes (*In Jo. prooem.*) había discurrido igual comentario, que ha sido después el de muchos Padres. Todos ellos de común acuerdo excluyen resabios de perplejidad acerca del Mesías, porque les parece odiosa, injusta y contraria al contexto cualquier muestra de vacilación en el Santo Bautista. Al revés, los protestantes modernos casi á una voz sustentan las vacilaciones, impaciencias, pusilanimidades, congojas, tentaciones de Juan contra Jesús. Tertuliano (*De baptismo*, cap. X) había dado en semejante despropósito.

(5) Et respondens Jesus ait illis: euntes renuntiate Joanni quae audistis et vidistis. Vers. 4.

que veis y oís; el texto Vulgato en pretérito, *las cosas que habéis visto y oído.* Ambos hacen el mismo sentido, que es el conforme al texto de San Lucas (VII, 22), donde previene el Evangelista que en aquella misma hora Cristo delante de los dos discípulos ejecutó algunos milagros. En consideración de los cuales y de otros que la fama divulgaba, añadió el Salvador: *los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, los pobres son evangelizados* (1). Probábales con esta declaración su dignidad de Mesías. Quien posee potestad para poner remedio á los males del cuerpo, que son consecuencias del pecado y enflaquecen las potencias del alma, igual poder gozará para remediar los males del alma que son los pecados, y para restituir la naturaleza humana á la dignidad de su primera hechura.

4. De esta restauración, como de efecto propio del Mesías habló el Profeta, cuando refiriendo los bienes del tiempo mesíaco, dijo: *Dios en persona vendrá y os salvará. Entonces se abrirán los ojos de los ciegos, y quedarán patentes los oídos de los sordos; entonces saltará como gamo el cojo, y se soltará la lengua del mudo, porque rompieron el dique las aguas en el desierto y los torrentes en la soledad* (2).—La fuente de la gracia despedirá á borbotones el precioso licor con tan copiosa exuberancia, que aun á los cuerpos les llegue parte de la buena dicha. La restauración espiritual andará acompañada de la restauración corporal. La mano del Mesías parecerá generosa, exuberante, rica en todo linaje de gracias. Espíritus y cuerpos sanados serán señales infalibles de su celestial poder (3). Dios por sí mismo vendrá á salvarnos; y cuando venga, por su mano dará perfectísima salud á las almas y á los cuerpos: á las almas, según sus actuales disposiciones; á los cuerpos, ayudando la fe, según su propia soberana voluntad.

Concluye Cristo la demostraciónn de su Mesiazgo con aquella magnífica palabra *pauperes evangelizantur*, que es también de Isaías, y denota la empresa más principal del Mesías verdadero (4). Porque la suma del Evangelio está en catequizar á los ignorantes, en repar-

(1) Caeci vident, claudi ambulant, leprosi mundantur, surdi audiunt, mortui resurgunt, pauperes evangelizantur. Vers. 5.

(2) Deus ipse veniet, et salvabit vos. Is. XXXV,4.—Tunc aperientur oculi caecorum, et aures surdorum patebunt. Vers. 5. — Tunc saliet sicut cervus claudus, et aperta erit lingua mutorum, quia scissae sunt in deserto aquae et torrentes in solitudine. Vers. 6.

(3) Comentadores hay (Osorio, Gaspar Sánchez) que aplican el texto de Isaías en sentido espiritual al remedio de las almas; otros (Maldonado, Foreiro, Menochio, Gordoni) le reconocen sentido material y moral juntamente; otros (Mariana, Calmet, Tirino) sólo consideran el vaticinio como propio del Mesías, sin determinar sentido especial; otros (Alápide) contemplan las curaciones corporales como símbolos de las espirituales. Aquí hacemos caso omiso de opiniones; sólo atendemos á la substancia del contexto, cuya plenísima extensión es imposible limitar. El Espíritu Santo gobernó la mano el Profeta de tal modo que le dejase escoger, para representar la felicidad de la Era mesíaca, aquellas expresiones que más convenían á la grandeza de los efectos.

(4) Spiritus Domini super me, eo quod unxerit Dominus me, ad annuntiandum mansuetis misit me. Is. LXI, 1.—El hebreo lee: ad laetum nuntium annuntiandum afflictis. —Los Setenta: ad evangelizandum pauperibus.

tir bienes espirituales á los hambrientos, en alegrar con la salud del alma á los heridos de culpas, conviene á saber, en la profesión de maestro, de sacerdote, de rey con los pecadores y miserables. De esta suerte, juntando Cristo milagros con profecías, valiéndose más de la persuasiva de obras que de la elocuencia de palabras, responde á los enviados de Juan, muy á raíz de su pretensión, que él es el legítimo y auténtico Mesías.

Finalmente añadió: *dichoso el que no se escandalizare de mí* (1).—El trato exterior de Jesús cuadraba mal con aquella grandiosa idea que tenían los judíos formada de su Mesías batallador y conquistador de gentiles. Era muy de temer que los bien intencionados al verle en traje vulgar y sencillo no se avergonzasen de creerle por Mesías, ó siquiera no quedasen tentados contra su Mesiazgo. Dichoso el que, sin embargo de no descubrir en su vida tanta severidad como en la de Juan, quedaba sin escrúpulos y sin dudas acerca de su aventajada superioridad, y le confesaba por enviado de Dios (2). Más adelante pasa Jesús exponiendo el designio de Juan en aquella embajada y desenvolviendo con nueva claridad su oficio de Mesías. El propósito de extender otras pruebas nos obliga á suspender la paráfrasis de este razonamiento del Salvador, que corre por todo el capítulo once y es uno de los más elocuentes del Evangelio.

5. El segundo testimonio de Cristo sea el que dió á la mujer de Samaria. Los samaritanos, aunque separados de los judíos por el cisma, acataban los libros de Moisés, y en los cuales divisaban claramente la predicción del Mesías. La mujer samaritana, que trabó conversación con Jesús junto á la fuente de Jacob, como se viese en grande aprieto para calar la profundidad de doctrina que le había oído sobre la adoración de Dios en espíritu y verdad, y por otra parte hubiese llegado á su noticia el rumor común de que el tiempo del Mesías estaba en un tris de cumplirse, respondió á Jesús resueltamente: *Yo sé que el Mesías va á venir; cuando venga, él nos lo enseñará todo* (3). Dióle en esto á entender, que como á Profeta vaticinado por Moisés, se le debería otorgar al Mesías cabal crédito cuando expusiese la ley y enseñanzas que venía á predicar.

A esta mujer de cántaro, que procedía con ánimo sencillo, según después se echó de ver, dióle Jesús la respuesta que no había merecido el entonamiento de los preguntones, cuando le instaron les declarase si era el Mesías (4). Dícele Jesús á la samaritana: *Yo soy*

(1) Et beatus est qui non fuerit scandalizatus in me. Vers. 6.

(2) JANSENIO, hic: Sic eis hac sententia divinitatem suam prodit, cum ostendit se occultorum esse cognitorem, ut tamen eorum passionem aliis aperte non detegeret, sed conscientiae ipsorum totam rem relinqueret, ut occulta hujusmodi redargutione, declarans simul suam divinitatem et benignitatem, illos magis ad se traheret. —Expositores: Maldonado, Alápide, Menochio, Tirino, Calmet, Gordoni, Bisping, Fillion, Toledo, Knabenbauer.

(3) Dixit ei mulier: Scio quia Messias venit (qui dicitur Christus); cum ergo venerit ille, nobis annuntiabit omnia. Jo. IV, 25.

(4) Si tu es Christus, dic nobis palam. Jo. X, 24.

el Mesías, yo el que hablo contigo (1). A los que sobre presenciar tantos milagros pedían razonamientos elocuentes y pruebas de retórica humana, se les negó la respuesta concisa que anhelaban; pero esta mujer, adúltera y de baja condición, con no haber visto milagros, tuvo la dicha de oir al mismo Señor la declaración de su Mesiazgo.

Rompe el hilo de la narración el Evangelista para intercalar el diálogo de Cristo con sus discípulos, que recibieron sobresalto al verle hablando con la mujer de Samaria. La cual ilustrada con aquel vivísimo golpe de luz, trocado ya el corazón deja allí mismo el cántaro, como quien había descubierto la vena de la gracia, y corre á la ciudad á pregonar á los samaritanos las glorias del Mesías. *Venid y ved al hombre que me adivinó mis cosas: debe de ser el Mesías* (2). La pecadora convertida en apóstola participa á los suyos la buena nueva: venid y ved de tantear si le halláis Mesías, y por vosotros mismos juzgad las cosas. Esto quiso decir en aquella expresión de forma dubitativa, *numquid ipse est Christus,* no dudando ella, pero tampoco queriendo venderse por autora de aquel dictamen (3). Muy sazonado fruto de esta declaración fué el creer muchos samaritanos en Jesús Mesías, y rogarle hiciese asiento en Sicar, como de hecho le hizo por dos días, en que recogió más copiosa mies de creyentes por virtud de su palabra. *No por tu bella gracia,* le decían á la mujer, *sino por la de su lengua creemos y estamos seguros de que es de verdad el Salvador de los hombres* (4).

6. Un poco más adelante entra Jesús en razones con los judíos. En el calor de la disputa los exhorta á revolver las Sagradas Páginas con ánimo sosegado y atento. *Vosotros escudriñáis las Escrituras, porque pensáis hallar la vida eterna en su volumen; ellas son las que dan testimonio de mí, y vosotros no queréis venir á mí á gozar de vida* (5). Como si dijera: Yo á fuer de Mesías soy manantial de vida eterna; vosotros pensáis que la vida eterna se contiene en las Escrituras, y es gran verdad que en ellas se contiene, tanto que revolviéndolas hallaréis que hablan de mí, venero de eterna vida: ¿en qué está, pues, el no querer vosotros creerme á mí para gozar de vida eterna? Buscaban los judíos en las Escrituras la *vida eterna,* parando sólo en la superficie del texto, sin penetrar en la medula

(1) Dicit ei Jesus: Ego sum, qui loquor tecum. Vers. 26.

(2) Venite et videte hominem qui dixit mihi quaecumque feci. Numquid ipse est Christus? Vers. 29.

(3) NATAL ALEJANDRO: Noluit hujus se opinionis auctorem ostendere, ut suo ipsi auditu ad fidem adducerentur, qui mulieris imperitae et infamis de re tanta assertionem parvipendissent. Intelligebat proculdubio ipsos modo Jesum audirent, eadem de eo quae et ipsa sensuros.—SACY, hic: Elle eût pu se contenter de leur dire: Venez voir un grand Prophète; mais ille n'a point de honte de leur avouer qu'il lui avait déclaré tout le bien et tout le mal de sa conduite.

(4) Et mulieri dicebant: quia jam non propter tuam loquelam credimus; ipsi enim audivimus et scimus quia hic est Salvator mundi. Vers. 42.

(5) Scrutamini Scripturas, quia vos putatis in ipsis vitam aeternam habere; et illae sunt quae testimonium perhibent de me; et non vultis venire ad me, ut vitam habeatis. Jo. V, 39.

del sentido inspirado por Dios; pero su *vida eterna* no era vida espiritual de justicia y santidad, sino vida mundanal de gloria y soberbia humana (1). Desidia culpable era de los judíos tener en las Escrituras un tesoro, y por sólo mirar la corteza estarse muriendo de hambre. Con razón los arguye Jesús: pensáis hallar en las Escrituras la vida eterna, no daréis con ella mientras no vengáis á mí.

De la opinión vulgar de los judíos participaban los Apóstoles, con ser tan continuos y compañeros de Jesús. En el razonamiento de la Cena, relatado á la larga por San Juan, como significase Cristo que había de hacer señalado alarde de sí, sin determinar el cuándo ni el cómo, el Apóstol Judas Tadeo le preguntó: *Señor, ¿cómo va eso, que te has de manifestar á nosotros y no al mundo* (2)?—*Entendía el ignorante Judas,* dice el Cardenal Toledo, *que Cristo en su gloriosa manifestación se había de hacer visible á solos los amados por singular privilegio* (3). ¿Qué responde Jesús á la ignorancia de su Apóstol? Desenvuelve en lenguaje sublimísimo el misterio de la gracia, á vueltas del cual les promete la venida del Espíritu Santo que los ilustre y les sugiera el entender y querer de todo cuanto él veladamente les insinuó. Fué éste un modo muy discreto de mostrarles el minero de la vida eterna, que está contenido en la gracia justificante.

Poco antes había Felipe hecho á Cristo otra pregunta con aquella voz: *muéstranos al Padre* (4). La respuesta de Jesús fué: *Felipe, quien me ve á mí, ve á mi Padre* (5). Los racionalistas no saben á dónde volver los ojos para dar razón de estas palabras. Los más cuerdos asientan con Rosenmüller que *entender la doctrina de Jesús es entender el amor y condición del Padre, porque la doctrina del uno es la del otro* (v. 10). Cuán lejos anden de la verdad los que así discurren, se ve bien claro, pues confunden el ver con el entender, la esencia con el conocimiento. *Yo estoy en el Padre y el Padre está en mí,* dice Cristo, mostrando las dos naturalezas, humana visible y divina invisible. Quien perfectamente conozca á Cristo por verdadero Mesías, le reconocerá por Hijo de Dios, por igual al Padre. No hay unión moral, ni representativa, ni virtual, que baste á dar suficiente explicación de las palabras de Cristo; necesario es admitir

---

(1) El verbo *scrutamini* consiente dos sentidos, según que se lea en imperativo ó en indicativo. Algunos Padres (S. CRISÓSTOMO, *Hom. XL in Jo.*—S. BASILIO, *De baptismo,* cap. IV.—EUTIMIO, *In Jo.* V) siguen la interpretación del imperativo, como si el Salvador hubiera querido mandar á los judíos que explorasen y estudiasen las Escrituras. Otros (S. CIRILO, *In Jo.*, lib. III, cap. IV.—S. IRENEO, lib. IV, cap. XXIII) se ajustan al indicativo y sacan esta interpretación: vosotros andáis á vueltas con las Escrituras, y sin embargo de dar ellas testimonio de mí, no lo queréis creer. De esta segunda exposición dice TOLEDO: Haec expositio verbis ita accomodatur, ut prior vix possit aptari. *In Jo.* V, annot. XXXV.

(2) Dicit ei Judas, non ille Iscariotes: Domine, quid factum est quia manifestaturus es nobis seipsum, et non mundo? Jo. XIV, 22.

(3) In Jo. XIV, annot. XXIV.

(4) Ostende nobis Patrem, et sufficit nobis. Jo. XIV, 8.

(5) Philippe, qui videt me, videt et Patrem meum.

la unión física, esencial, íntima, propia de la divinidad, como los intérpretes cristianos la entendieron (1).

Cerremos el paso á una dificultad que del cuarto Evangelio podía nacer. En la reyerta levantada entre la turba sobre el Mesiazgo de Jesucristo, señala San Juan la diversidad de pareceres. Los unos decían: *éste es, no hay dudarlo, el Profeta*. Otros acrecentaban: *éste es el Mesías*. Otros expresaban su sentimiento en contra, así: *¿Acaso de Galilea viene el Mesías? ¿No dice la Escritura que proviene de la estirpe de David y del castillo de Belén, donde estaba David* (2)?—R. Para mejor entender la disputa insinuada en estos términos por el Evangelista, presuponemos, según lo atrás asentado (3), que el Mesías había de nacer en Belén, como de hecho en Belén nació. De esta noticia profética estaban enterados los judíos en común. Los que ahora le cuentan por oriundo de Galilea, ponen una objeción que procede de sola ignorancia histórica. Porque muchos, aun sabiendo que Jesús había pasado casi toda su vida en Nazaret, no le regateaban el nombre de Mesías, pues les constaba cierto que había salido á luz en Belén, como lo tenía vaticinado Miqueas. No sin razón advierte el Evangelista, que los ignorantes y objetantes eran *algunos, quidam*, no ignorantes del derecho, sino de sólo el hecho, como quienes no disputaban de la profecía, sino de su verificación; pero al revés, apoyados en el vaticinio, dificultaban confesar á Jesús por Mesías, porque le juzgaban, ignorantemente, nacido en Galilea. Pero de esta misma disputa se saca un argumento invictísimo en confirmación del Mesiazgo de Jesús, porque si en concepto de *algunos* pasaba por galileo, no lo era en la opinión de los más, á quienes constaba que en hecho de verdad no había nacido en Galilea (4) sino en la ciudad de Belén.

No se rinden los incrédulos, dan su voto en contra, y aun imponen al Evangelista que tuvo por Galileo á Jesús: así lo expresan Strauss y Renán (5), y sácanlo de su silencio en el lugar alegado. Mas ¿dónde está el silencio de San Juan? ¿Por ventura no dicen los versículos 41, 42 y 52, que el Mesías no había de venir de Galilea, sino de Belén? ¿Qué necesidad tuvo el Evangelista de fallar la reyerta armada entre los opinantes del vulgo, cuando ella por sí quedaba definida en virtud de los alegatos? Si mostrase duda ó detenimiento, ó si se ladease al partido de los opositores, alguna apariencia podía tener el escrúpulo racionalista. Mas no; San Juan da por

---

(1) MALDONADO, In Jo. XIV, 10.—OTTIGER: Quis regius legatus, ut regis vicarium se affirmet, nunquam tam insipiens fuerit, ut diceret, qui ipsum aspiceret, videre ipsum regem, et se in rege et regem in ipso esse? *Theol. fund.*, 1897, t. I, pág. 711.

(2) Ex illa ergo turba quum audissent hos sermones ejus, dicebant: Hic est vere propheta.—41. Alii dicebant: Hic est Christus Quidam autem dicebant: Nunquid a Galilea venit Christus?—42. Nonne Scriptura dicit: Quia ex semine David, et de Bethlehem castello, ubi erat David, venit Christus?—43. Dissensio itaque facta est in turba propter eum.

(3) Lib. II, cap. V, art. I, n. 9.—Cap. VII, art. IV, n. 6.

(4) Véase lib. II, cap. VII, art. III.

(5) *Vie de Jésus*, t. I, § 34.—*Vie de Jésus*, chap. II.

constante el cumplimiento del vaticinio, aunque bien le estaba al fiel narrador indicar las opinioncitas del pueblo menudo.

7. Otro testimonio tenemos en la Pasión mucho más esclarecido y solemne que los anteriores. Había Jesús perseverado mudo, sin dar nuevas de sí á las voces de falsos testigos. Caifás, presidente del tribunal, se carcomía de enojo por no hallar á mano calumnia que tuviese apariencia de verosimilitud. Los testigos se desechaban por de ningún valor, con cuyas nulidades la sala del consejo quedó silenciosa por falta de acusadores. Rompe Caifás el silencio, y los ojos turbados de cólera, se levanta y le dice: *¿Nada respondes á las cosas que declaran contra ti* (1)? A nulidad de probanzas, ¿qué podía Jesús responder? *Callaba* (2), no abría la boca. A la majestad de Jesús estaba muy bien explicarse con lengua muda, pues aquél no era juicio, sino batahola de ladrones, dice San Crisóstomo en este lugar. Tan profetizado estaba que le habían de levantar ellos falsos crímenes, como que él no despegaría los labios; y, en efecto, no los despegó.

El silencio de Jesús fué la piedra de escándalo en que, tropezando los judíos, dieron lastimosa caída. Del silencio de Jesús se deriva todo el proceso de la Pasión. Dos crímenes le achacaron: que era blasfemo contra Dios, y faccioso contra el César; eso porque se decía Hijo de Dios, y porque se llamaba Rey. De la doctrina le habían examinado, salió del examen sin nota de reprobación. Del reino le harán preguntas, mas no echarán á mal las respuestas. Ahora le requieren acerca del Mesiazgo. Puesto Caifás en pie, le dice: *Yo te mando que jures por Dios vivo, y nos digas si tú eres el Mesías Hijo de Dios* (3). El más solemne testimonio solía darse en público, puesto por testigo el nombre de Dios. A demanda de tanto imperio y solemnidad, en que se atravesaba la santidad del juramento, no era dado á Jesús tragar callando la respuesta (4).

8. Dióla clara, limpia, breve, indubitable: *Tú lo dijiste* (5). Asentado quedó en el pecho de todos que Jesús era Hijo de Dios y Mesías verdadero, en el mismo sentido que Caifás daba á la filiación divina. La respuesta afirmativa y categórica no pudo dejar perplejos á los presentes, en especial cuando á todos les era notorio que Jesús se hacía Hijo natural de Dios y pretendía mostrar serlo con obras y palabras (6). Cuando le declaren después reo de muerte y le conde-

(1) Et surgens princeps sacerdotum ait illi: nihil respondes ad ea quae isti adversum te testificantur? Matth. XXVI, 62.

(2) Jesus autem tacebat. Vers. 63.

(3) Et princeps sacerdotum ait illi: adjuro te per Deum vivum, si tu es Christus Filius Dei. Vers. 63.

(4) CALMET, hic: solebant per nomen Dei obtestari et jusjurandum exigere ab iis, quorum scelus testibus aliave ratione cognosci non poterat.

(5) Dicit illi Jesus: tu dixisti. Vers. 64.—Esta fórmula *tu dixisti* era la usada por los judíos para decir formalmente una cosa y ponerla fuera de duda, como lo demuestra Lightfoot en su *Chronographia Matthaeo praemissa*, cap. LXXXII.

(6) Con dificultad alcanza uno cómo al católico Schegg (*In Matth.*, XXVI) se le pudo asentar que Caifas requiriese á Jesús sobre la filiación adoptiva, común á todos los fieles por unión de afecto.

nen á muerte de cruz por haberse hecho Hijo de Dios, no lo entenderán de filiación moral y afectiva, sino de la natural y verdadera, tal, en fin, cual Jesús la comprendió en su concisa respuesta. Luego si Jesús se afirma en ser el Mesías Hijo de Dios, conforme á lo que Caifás le preguntó porque lo quería averiguar judicialmente, cierta es la profesión de Mesías que hace Jesucristo en presencia del Sanedrín.

Para que no puedan alegar excusa los malos sacerdotes, añade Jesús: *Pero yo os aseguro á vosotros que no tardaréis en ver al Hijo del hombre sentado á la diestra de Dios.* Quiso decir: al puesto aquí de pie, en figura de reo, le veréis sentado en lugar de juez; el Hijo del hombre, que es también Hijo de Dios, juzgará y residenciará á los malvados jueces, para llamarlos á cuentas del injusto proceder. Pocas veces había dado Jesús de su Mesiazgo una tan eficaz y perentoria declaración. Recibióla el iniquísimo juez con tan vivas demostraciones de horror y espanto, que con ademanes de farisaico sentimiento rasgó sus vestiduras, exclamando: *Blasfemó; ¿qué falta nos hacen testigos? Acabáis de oir la blasfemia* (1). Miente el falso devoto, habla lo que no siente, hace de todo una razón vistosa, porque con gusto oyó la respuesta de Jesús, bien le supo la declaración, pues le daba especioso asidero para condenarle á muerte, que fué lo que él con máscara tan bien mentida pretendió. Salta de gozo Caifás, como el tigre sobre la presa, cuando desgarra la vestidura pontifical, dilacerando la parte del cuello anterior cosa de un palmo; estilo usado en graves circunstancias (2).

9. *¿Qué os parece* (3)? pregunta al Consejo el Sumo Sacerdote. ¿Qué habían de responder los que, á falta de actores y testigos, acusaban, fiscalizaban, sentenciaban, sino *Reo es de muerte* (4)? ¿En qué consiste el delito? En haberse declarado por Hijo de Dios, por Mesías verdadero, puesto que así le echan el fallo de sentencia capital (5). Dejemos al Rey Mesías en manos de sus enemigos, que al fin de su voluntad se entregó por ellos y por todos los hombres como cordero sufrido.

10. Sea el último testimonio el que alegó Jesús á dos discípulos suyos después de la Resurrección. Seguían su camino al castillo de Emaús, confiriendo entre sí de los sucesos acaecidos en Jerusalén aquellos días, cuando Jesús, en traje desconocido, metióse con ellos,

(1) Tunc princeps sacerdotum scidit vestimenta sua dicens: blasphemavit: quid adhuc egemus testibus? ecce nunc audistis blasphemiam. Vers. 65.

(2) II Reg. XIII, 19.—IV Reg. XVIII, 37.—I Machab. XI, 71.—BUXTORFIO, *Lexic. chald.*, p. 2.146.

(3) Quid vobis videtur? Vers. 66.

(4) Responderunt dicentes: reus est mortis.

(5) ¿Quién pensara posible hallarse hombres cristianos empeñados en legitimar jurídicamente la condenación de Cristo? De un judío racionalista, como Salvador (*Hist. des institut. de Moïse et du peuple hebreu*, vol. IV, p. 106), no es tanto de admirar; pero que un hombre impiísimo, Emilio Castelar (*Revolución religiosa*, t. I, Prólogo), copista voluntario de los más desaforados despropósitos, haya llegado á tal extremo de impiedad, eso es lo que en la católica España nos tocaba ver.

y oyendo el coloquio les preguntó qué conversación llevaban (1). Respóndele uno de ellos extrañando hallarle poco enterado de los sucesos.— ¿Qué sucesos?— pregunta el peregrino.— *Sobre Jesús Nazareno, que fué Profeta, varón poderoso en obras y palabras, delante de Dios y de todo el pueblo; y cómo le entregaron los sumos sacerdotes y príncipes á pena de muerte, y se la dieron poniéndole en cruz. Nosotros nos prometíamos buena esperanza de que redimiría á Israel; y ahora van ya tres días que tales cosas sucedieron; mas ciertas mujeres de entre nosotros nos han metido espanto, porque al amanecer fueron al sepulcro, y no hallando el cadáver, andaban diciendo que habían visto ángeles que aseguran que el muerto vive; y algunos de los nuestros acudieron al sepulcro, y certificaron era verdad lo dicho por las mujeres; mas de él no se halló rastro* (2).

A la sencilla confesión de los discípulos, en tono de mansa reconvención dice Jesús, sin descubrirles quién era: *¡Oh necios y torpes de corazón para creer las cosas anunciadas por los Profetas* (3)! Ofuscados y como tapiados les tenía los entendimientos la idea del Monarca glorioso, sin dejarles caer en la cuenta del reino espiritual vaticinado por los Profetas, ni de lo costoso que le había de ser al Mesías subir al trono para gobernar á su pueblo redimido; porque esperando ellos un Mesías triunfador, no daban en el Mesías paciente, con ser así que por la paciencia de la cruz debía subir á la gloria de redentor. Como les hallase entorpecido el ingenio, disparóles este dardo con fuerza, diciendo: *¿Por ventura no convino que el Mesías padeciese las cosas dichas, y entrase por ahí en su gloria* (4)? Este camino tenían trazado muy de lejos los Profetas. Á la afrentosa muerte de cruz debíanse los honores de la corona triunfal. Pero las almas, en quienes la ignorancia levantó nublados de conceptos falsos, andan anochecidas en obscuridades, tan sin percibir la verdad aunque se la pongan delante, como si la luz se les tornase en humo.

En deshacer las tinieblas de sus discípulos empleó buen rato el divino Maestro. *Y dando principio por Moisés, pasando á todos los Profetas, les interpretaba las Escrituras que hablaban de él* (5). Con este trabajo exegético poco á poco les fué desvaneciendo las nubes de ignorancia, y los sacó al campo resplandeciente de la verdadera luz. Así dispuso sus corazones á la fe de su divina presencia. Porque como se acercasen al castillo y le convidasen con la mesa, sentado con ellos, tomó pan, le bendijo, le partió y comulgólos con él. Aquí se les abrieron los ojos para conocer á Jesús. *Conociéronle en el partir del pan;* mas él se les desapareció de los ojos en aquel punto, dejándolos consoladísimos y gozosísimos de la sabrosa visita (6).

(1) Luc. XXIV, 17. (2) Vers. 18-24.

(3) Ipse dixit ad eos: O stulti et tardi corde ad credendum in omnibus quae locuti sunt Prophetae. Vers. 25.

(4) Nonne haec oportuit pati Christum, et ita intrare in gloriam suam? Vers. 26.

(5) Et insipiens a Moyse et omnibus Prophetis interpretabatur illis in omnibus scripturis quae de ipso erant. Vers. 27.

(6) Vers. 28-35.

La conclusión que de los sobredichos testimonios queremos sacar, es de notable momento. Jesús hizo profesión pública de verdadero Mesías, no solamente alabando á los que le tenían por tal, sino ahincadamente trayendo razones en prueba de su Mesiazgo y respondiendo con energía á las contrarias, de suerte que no quedase á nadie duda sobre su divina Persona. Ningún pseudocristo ni pseudoprofeta usó un tan acertado estilo de proceder (1).

ARTÍCULO IV.

1. Confirman el Mesiazgo de Jesucristo los Evangelistas con el peso de su autoridad. — 2. Primer Evangelio. — 3. Los otros tres Evangelios.— 4. Suma de vaticinios alegados por los Evangelistas.— 5. San Pedro y San Pablo qué sintieron de Jesús Mesías. — 6. Por qué la Sinagoga no reconoció por Mesías á Jesús.—7. Juicio de los Padres apostólicos sobre Jesucristo.—8. Otros Padres griegos y latinos.—9. Prosiguen las autoridades de escritores antecedentes al Concilio de Nicea. — 10. Conclusión de la asentada verdad.

1. La autoridad de los Apóstoles y Evangelistas, espectadores ó testigos auriculares de las cosas narradas en el Nuevo Testamento, caerá muy á mano para comprobar la propuesta conclusión. Si abrimos el primer Evangelio, el hilo de toda la narración nos mostrará que su intento principal es probar cómo Jesús verifica en sí los vaticinios y las promesas de la antigua Ley. El argumento que emplea San Mateo puede reducirse á este silogismo: aquel es verdadero Mesías que llena las figuras y profecías concernientes al Mesías vaticinado; es así que Jesús, hijo de María, llena las figuras y profecías concernientes al Mesías vaticinado; luego Jesús es el verdadero Mesías (2). La mayor del silogismo es cierta, según lo arriba demostrado en todo el libro primero; el Evangelista la suponía indubitable y admitida por todos los judíos. La menor, en que está todo el nervio de la dificultad, pruébala San Mateo con veintidós demostraciones ó notas, que pueden verse resumidas por Salmerón en el lugar citado.

2. Por llevar adelante su intento alega tantas veces la Sagrada

---

(1) Ottiger, *Theol. fund.*, vol. I, pag. 734.

(2) Luis de Tena: Scopus Matthaei est, Messiam illum promissum toties in Veteri Testamento esse Dominum Jesum qui dicitur Christus, et ita revera venisse, frustraque nunc a Judaeis expectari futurum. Argumentum vero quo id probat, in summa est hujusmodi. Ille est verus Messias, in quo sunt impletae omnes prophetiae et promissiones pertinentes ad verum Messiam; sed talis homo est Jesus Mariae filius; ergo hic est vere Messias, nec est alius expectandus. *Isagoge in totam Sacram Scripturam*, lib. III, Diff. III, sect. VIII.—Salmerón había explanado ya el fin sobredicho de S. Mateo. (*Comment. evang.*, lib. III, tract. XXV.) — Los modernos Frassen, Goldhagen, Patrizzi, Coleridge, Glaire, Valroger, Aberle, Cornely, desenvuelven el mismo intento. (*Disquisitiones biblicae*, I, 6.—*Introd.*, III, 1, 2.—*De Evangel.*, I, p. 7.—*The life of our life*, 1876, I, p. XVIII. — *Introd.*, V, p. 108.—*Introd.*, II, p. 25 —*Einleitung*, pag. 21.—*Introd. specialis in libros Novi Test.*, vol. III pag. 57.)

Escritura con aquellas fórmulas *ut adimpleretur, dictum est per prophetam, tunc impletum est*, proponiendo más el sentido que las palabras bíblicas, empleando unas veces el original hebreo, otras la versión de los Setenta. Porque como San Mateo advirtiese con singular atención, que aun después de la muerte de Cristo muchos hebreos proseguían esperando al Mesías, cuya idea se les representaba como la de un gran Monarca sentado en el trono de David para sojuzgar las gentes á su corona y para levantar á exorbitante engrandecimiento la república judaica sobre todos los reinos de la tierra, parecióle al Santo Evangelista muy puesto en razón, á la luz de tan claros hechos, atajar los serpeantes errores sobre el concepto del Mesías, promovidos en gran parte por la secta de los fariseos, con demostrar á todos los judíos que sin embargo de resplandecer en el Mesías aquellas nobilísimas grandezas, de hijo de David, nacido de Madre Virgen, de Doctor de las gentes, de Pontífice de la nueva alianza, de Rey eterno, Libertador y Salvador del mundo, tocábale, según las predicciones proféticas, ser pobre y perseguido, tentado y privado de humanos consuelos, afrentosamente oprimido, condenado á muerte y clavado con ignominia en el madero de la cruz, de suerte que Mesías glorioso y no abatido, triunfador y no muerto, vencedor y no humillado significaba un Mesías de nueva invención, una quimera de Mesías, un Mesías, en fin, muy distante del prometido por Dios.

En apoyo de su dictamen amontona San Mateo los vaticinios con solícita oportunidad, demostrándolos al pie de la letra verificados en la persona de Jesucristo nuestro Señor. Veinte profecías trae explícitamente, al paso que San Marcos cita solas cinco, San Lucas ocho, San Juan doce; si deja pasar otras por alto, ó si las envuelve en términos generales, es porque escribía para los judíos, que podían suplir por las citadas las de intento omitidas. Así puédese afirmar que desde el principio hasta el remate, el primer Evangelio se endereza á presentar cumplidos en Jesús todos los tipos, figuras y predicciones de la antigua alianza (1), con el fin de sacar en su vida verdaderos á los Profetas y llenas de verdad las profecías.

Al mismo tiempo que deja San Mateo clarísimo el Mesiazgo de Jesús, descubre la hilaza de la obcecación y endurecimiento de los judíos, sacerdotes y escribas, fariseos y saduceos, que ponían trabas á la predicación y doctrina mesiaca, conforme los Profetas tenían vaticinado que se las habían de poner. Treinta veces nombra el *reino de los cielos*, expresión no usada en las Antiguas Escrituras, ni adoptada por los otros Evangelistas, porque es peculiar de San Mateo. Tan viva era su persuasión acerca del Mesiazgo de Jesús, que á los que iban en contra suya póneles en los labios aquella ho-

---

(1) Coleridge: It is penetrated from beginning to end by the thought that in our Lord were fulfilled all the types, all the anticipations, all the prophecies of the older dispensation. *The life of our life*, 1876, vol. I, p. XVIII.

rrenda execración *sanguis ejus super nos et super filios nostros*, que sólo se lee en el primer Evangelio, como dando á entender con esta y con otras semejantes amenazas, que los hijos de la familia serían extrañados de ella, y ocuparían su lugar los bárbaros y gentiles (1).

3. San Marcos, que no dedicó su escritura á los judíos, como San Mateo, sino á la instrucción de los gentiles, no hubo menester alegación de profecías; no por eso deja de emplearlas, bien que con más moderación y cuenta que San Mateo, como va dicho. Tiene por mira principal mostrar que Jesús es Hijo de Dios, poderoso en obras milagrosas para inclinar el asentimiento de los gentiles á recibir de buena voluntad sus divinas enseñanzas. De todo su contexto se colige el Mesiazgo de Jesús, más por vía de milagros efectivos que de profecías verificadas en su persona (2).

San Lucas, al encabezar su Evangelio insinúa qué intención le movía á escribir, que era aposta ordenar los sucesos de la vida de Jesucristo para infundir en los ánimos de los neófitos seguridad y plenísima confianza (3). Aunque esta fuese su intención, el blanco principal de su escrito era otro. Combinando la traza de San Mateo con la de San Marcos, vino á disponer la suya de arte que ofreciese la divinidad de Jesucristo en esta forma: Jesús, hijo de David, es el Mesías, Hijo de Dios. Materia de consuelo y de enseñanza podían hallar judíos y gentiles en esta escritura. donde el Evangelista se ocupa adrede en relatar circunstanciadamente la infancia de Jesús. Aunque no alega vaticinios proféticos, los cánticos intercalados en los primeros capítulos contienen alusiones continuas á los oráculos de más importancia, como en otro lugar se vió (4), con que convence á los judíos de la verdad propuesta, la cual recibe evidente demostración en los relatos de la vida pública (5).

San Juan expresó, muy á la clara, el fin de su Evangelio en las postreras palabras con que le termina: *Estas cosas se han escrito para que creáis que Jesús es el Mesías, Hijo de Dios, y creyéndolo po-*

---

(1) Cornely: Qui ad haec omnia attendet, nobiscum facile concedet, Matthaeum etiam rationem explicare voluisse, qua factum sit ut filii domus sint ejecti, in eorum autem locum extranei successerint. *Introd. spec. in N. T.*, 1886, pag. 63.

(2) Bacuez, *Manuel*, vol. III, pag. 87.—Fillion, *Comment.* Préface.—Cornely, *Introd. spec. in N. T.*, pag. 103.

(3) Maldonado: Hoc mihi videtur Lucas significare voluisse... eam historiam se velle Theophilo perscribere, ut re ad perfectum cognita auditisque Christi miraculis, in iis quae prius audiverat confirmaretur. *Comment. in Luc.* I, 4.—Toledo, hic.—Cornely, *Introd. spec. in N. T.*, p. 144.

(4) Lib. II, cap. VII, art. II, III, V.

(5) Glaire: En examinant l'Évangile sous un point de vue général, on peut dire, que le dessein de son auteur est de prouver par l'ensemble des faits et par les circonstances de la vie de Jésus de Nazaret, que ce même Jésus est le veritable Sauveur de tous les hommes. *Introd.* t. V, pag. 128.—Messmer: Christum describere voluit induentem quidquid est humanae infirmitatis et miseriae, ut omnes homines, Judaeos et Graecos, humanitatis et benignitatis divinae participes efficeret. *Introd.*, p. 40.—Goldhagen: Videtur per totam narrationis seriem hoc maxime agere, ut Christum, quem Matthaeus Messiam, Marcus Dominum esse probaverat, vere Jesum, id est, Salvatorem mundi, esse ostendat. *Introd.*, t. III, p. 73.

seáis la vida en su nombre (1). Mayor copia que en los dos Evangelios precedentes, hay en el de San Juan de testimonios bíbiicos comprobativos del Mesiazgo de Jesús. En la historia de la Pasión apenas se citan, porque el intento primario era mostrar que Jesús había padecido muerte por libre voluntad y no por fatal necesidad. Al contrario, los testimonios del Bautista omitidos en los demás evangelios, en éste abundan (2), porque fuera de estribar en las predicciones proféticas, hacían muy al caso para contrarrestar el error de Cerinto, que negaba con porfía la divinidad de Jesús. En ocasiones oportunas propone oráculos de Profetas (3), ilustrando á veces de lleno en lleno la verdad mesiaca, como cuando pone en boca de Felipe aquella admirable sentencia, *quem scripsit Moyses in lege et Prophetae, invenimus Jesum filium Joseph a Nazareth*, donde se resume y epiloga toda la traza del Antiguo Testamento.

4. La vista general de los cuatro evangelios da lugar á la determinación de los vaticinios verificados en Jesús como en el verdadero Mesías, conforme se saca de los escritores sagrados, en esta forma.—Jesucristo es descendiente de los patriarcas de Israel (Matth. I, 1.—Luc. III, 34).—Es oriundo de la tribu de Judá (Luc. III, 33.—Matth. I, 3).—Es hijo de David (Matth. I, 1.—Luc. I, 32.—III, 31.—Act. XIII, 23).—Antes de Cristo viene al mundo Juan Bautista á prepararle el camino (Luc. I, 76.—III, 1).—Nace Jesús en Belén de Judá (Matth. II, 1.—Luc. II, 4).—Nace de María Virgen, de la estirpe de David (Matth. I.—Is. VII, 14).—En naciendo, los ángeles cantan paz á los hombres (Luc. II, 14).—Enseña y predica en Galilea (Matth. IV, 15.—Is. IX, 1).—Usa de singular mansedumbre y benignidad con los enemigos y pecadores (Is. XLII, 1.—Matth. XVIII). —Confirma con milagros su autoridad (Matth. XI, 5.—Is. XXXV, 4, 5).—Instituye el sacrificio y sacramento de su cuerpo y sangre (Luc. XXII, 19, 20.—Hebr. VI, 9.—Malach. I, II.—Psalm. CIX, 4).—Entra en Jerusalén á caballo de un asnillo (Matth. XXI, I.—Zach. IX, 9, 10.—Is. LXII, 11).—Es vendido en treinta dineros, precio empleado en la compra de un campo (Matth. XXVI, 5.—XXVII, 3.—Zach. XI, 12.—Jer. XXXIII).—Por sentencia judicial es condenado á muerte afrentosa (Matth. XXVII, 24, 25, 26.—Is. LIII, 8).—La condenación se fulminó tres años después de salir á predicar (Dan. IX, 27).—Es azotado, escupido, abofeteado (Matth. XXVI, 67, 68.—Jo. XIX, 1.—Is. L, 6.—Psalm. XXI, 7).—Es crucificado (Luc. XXIII, 33.—Psalm. XXI, 17.—Zach. XII, 10).—Hacen mofa de él clavado en lá cruz (Marc. XV, 29.—Psalm. XXI, 17, 18).—Los soldados se reparten sus vestiduras por suerte (Matth. XXVII, 35.—Jo. XIX, 23, 24.—Psalm. XXI, 19).—Dánle á beber vinagre (Jo. XIX, 28, 29.—Psalm. LXVIII, 22).—Le entierran en honroso sepulcro (Matth. XXVII, 59.—Is. LIII, 9).—Muere voluntariamente y su cuerpo no padece corrupción (Act. II, 24.—Dan. IX, 26.—Is. LIII, 8.

(1) Jo. XX, 31.
(2) Jo. I, 6, 15, 26, 36 —III, 24.—V, 33.—X, 40.
(3) Jo. II, 14, 16.—XII, 37, 41.

—Psalm. XV, 10).—La conformidad de lo acaecido en Jesús con lo vaticinado del Mesías, demuestra por testimonio de los Evangelistas *que Jesucristo es verdaderamente el Profeta que ha de venir al mundo* (Jo. VI, 14).

5. No será ya necesario detenernos en considerar los demás libros del Nuevo Testamento, donde se constituye en altísimo lugar el Mesiazgo de Jesús. San Pedro, en el primer razonamiento que hace después de la venida del Espíritu Santo, conmemora tres testimonios proféticos, en el segundo ocho, en el tercero cuatro, en el cuarto siete, solemnizando el cumplimiento de las profecía en Cristo Jesús (1). El protomártir San Esteban alude á treinta y dos escrituras en su discurso donde prueba el Mesiazgo de Jesús (2). San Judas, en su brevísima carta celebra cuatro lugares. En solas dos cartas de San Pedro se hallan veinticuatro entre alusiones y citas. Santiago expone la profecía de Amós (Act. XV, 13) haciendo aplicación á las circunstancias presentes.

¿Qué diremos de San Pablo, cuya Epístola á los Hebreos es un tejido de lugares proféticos en corroboración del Mesiazgo de Jesucristo? Ya en el primer razonamiento pronunciado después de su conversión, menciona veinte textos bíblicos, ó alegándolos ó aludiendo á ellos, para probar que Jesús es verdadero Mesías (3).

De la claridad de los alegados testimonios resulta un argumento incontrastable en pro de Jesucristo. Las profecías no son relaciones históricas, ciertamente; son sentencias determinadas que si ponen á la vista el suceso cuando acaece, le manifiestan conocido por el Profeta antes de acaecer. Pero la obstinación y rebeldía pertinaz basta para deslustrar la viveza de la más resplandeciente profecía. Quien hace punto de honra el pasar adelante con su incredulidad, por más luces que le pongan á los ojos, ciego y rebelde se quedará: la profecía no le ablandará la dureza del ánimo. Si Jacob hubiera señalado no sólo el tiempo, mas aun el año en que el Mesías había de parecer en el mundo; si Daniel juntamente con definir los años, hubiera particularizado el día y la hora puntual en que el Mesías había de ser crucificado; si Isaías no contento con determinar que la madre del Mesías tenía que ser Virgen, hubiese puesto su nombre, patria y familia; si Miqueas al designar la ciudad hubiera puntualizado la casa y el pesebre donde el Mesías había de nacer; si Oseas demás de escribir la vuelta de Egipto hubiese explicado la causa y el modo de la huida, á que dió margen la persecución de Herodes, y la ciudad y el tiempo que el Mesías habitó en Egipto; si Malaquías no hubiera llamado ángel al Bautista, sino que hubiese pronunciado su nombre propio y el de sus padres, y el del río donde había de ejercer su ministerio; si Zacarías fuera de pintar al Mesías

(1) Deus autem, quae praenuntiavit per os omnium prophetarum, pati Christum suum, sic implevit. Act. III, 18.—Et omnes prophetae, a Samuel et deinceps, qui locuti sunt, annuntiaverunt dies istos. Vers. 24.

(2) Act. VII, 2 54.

(3) Act. XIII, 16.

montado en el jumentillo se hubiese entretenido en describir el día, la hora, la comitiva, los ramos y alfombras, las aclamaciones y júbilos del recibimiento con que los de Jerusalén le festejaron; si el propio Zacarías no sólo hubiera contado los treinta dineros de la venta, sino el vendedor y el comprador, el nombre y dimensiones del campo comprado, y juntamente la historia del regateo con las menudas circunstancias de la compra; si, en fin, la vida, pasión y muerte del Mesías no se hubieran insinuado, sino expuesto por los Profetas en términos terminantísimos con todas las menudencias de personas, tiempos, lugares, de suerte que más parecieran escritas las cosas como pasadas que predichas como futuras; si tanta claridad de narración tuviésemos en los libros profetales, ¿por ventura habría sido todo ello bastante para abrir los ojos á los incrédulos judíos que los tenían cargados de nubes impenetrables á los rayos del más vivo sol? ¿Por ventura con tanta luz se habría atajado el crimen de la crucifixión?

6. De ninguna manera. Dios, al dictar á los profetas los oráculos pertenecientes al Mesías, les dictó á un tiempo la incredulidad de los judíos, la ceguera y obstinación de los rebeldes, el pecado enorme que cometerían las ovejas dando muerte al benigno Pastor. Antever la redención mesíaca, es antever la muerte, voluntaria pasivamente por parte del Mesías, voluntaria activamente por parte de sus verdugos. La absoluta predicción no puede carecer de efecto. Andar en busca de vaticinios resplandecientes sin sombra de nubecilla, con la intención de negarles crédito á la menor obscuridad que envuelva su significación, fuera empeño temerario, como sería temeridad desconocer el retrato de un caballero porque le faltasen aquellas formas de facciones que visto de cerca le dan del todo á conocer. Los Evangelistas y Apóstoles que trataron á Jesucristo familiarmente yendo en su compañía, cuando heridos por los rayos del Espíritu divino el día de Pentecostés pusieron los ojos en los libros de los Profetas, no pudieron disimular la perfecta armonía de las figuras con el figurado, que en los sucesos recientes contemplaban. No se les caía del corazón aquel su Jesús nacido de Madre Virgen en la ciudad de Belén, montado en el jumentillo, vendido por treinta dineros, hecho gusano y oprobio de la plebe, puesto en angustias y tormentos, clavado en infame cruz, muerto, en fin, sepultado y á los tres días vuelto de muerte afrentosa á vida beatífica y perdurable; mas cuando trayendo el corazón ocupado en la memoria de sus ejemplos y enseñanzas, volvían atrás los ojos á las predicciones proféticas, no podían menos de confesar, de clamar, de pregonar, sin estar en su mano otra cosa, que Jesús hijo de María era el Mesías suspirado por tantos siglos, como en quien se llenaban y evacuaban plenamente las promesas, figuras y profecías del Antiguo Testamento (1).

(1) Patrizzi: De Prophetiis non est pronuntiandum: Omnia Veteris Testamenti

7. De gran peso han de ser aquí las sentencias de los Padres Apostólicos que escribieron cuando viva y fresca estaba aún la memoria de Jesucristo. Recorramos algunos testimonios para descubrir en qué cuenta tenían á Jesús y cómo juzgaban la correspondencia de los hechos evangélicos con las predicciones proféticas.—San Bernabé dice: *El Hijo de Dios así quiso padecer, porque convenía padeciese en el madero. Y cuando hubo hecho lo que se le había mandado, ¿qué dice? «¿Quién hay que entre en juicio conmigo? póngaseme delante»*, etc. (1). Estas postreras palabras son del Profeta Isaías, aplicadas por San Bernabé á Jesucristo Hijo de Dios.—Más adelante dice: *También habla de otro Profeta: «Dice el Señor, yo les quitaré el corazón de piedra, y les entrañaré corazones de carne»; porque él en carne había de aparecer y habitar en nosotros* (2). En Ezequiel (XI, 19) léense las palabras citadas por el Santo Apóstol, y las suyas son del cap. VI.

San Clemente Romano: *Todas estas cosas reciben firmeza de la fe en Cristo. Porque él por el Espíritu Santo así nos convida: «Venid, hijos, oidme»*, etc. (3). Cita, trasladada del Salmo XXXII, 12.—En la Segunda Carta á los Corintios, después de afirmar la necesidad de confesar á Cristo por Hijo de Dios con las obras guardando sus mandamientos y no con solas palabras de honor, añade: *porque el mismo Cristo dice en Isaías: este pueblo me honra con los labios*, etc. (4).

San Justino: *A Cristo, á quien Sócrates en parte conoció (porque era y es el Verbo aquel que en toda cosa existe, el cual por medio de los Profetas predijo lo futuro, y por sí mismo unido á nuestra naturaleza enseñaba), no solamente le dieron crédito filósofos y letrados, mas también gente trabajadora é ignorante* (5). Profesa Justino la doctrina de la inspiración, asentando que el Verbo Hijo de Dios, que después se hizo hombre, hablaba á los antiguos Profetas.

San Ireneo: *El Verbo encareciendo el don de la gracia, dice: «Yo dije, dioses sois, hijos todos del Altísimo, pero vosotros como hombres moriréis.» Indudablemente habla con los que no atienden al beneficio de la adopción* (6).—*Por ser palabras de Cristo las letras de Moisés,*

---

oracula plene ac perspicue Jesum Christum significarunt et quasi expresserunt; sed Jesu Christi adventus atque opus plene respondet Dei promissionibus ac praenuntiationibus de salute generis humani restituenda. *De Interpret. Oracul. Christi Prolegom.*, 1853, § 1.

(1) Ὁ υἱὸς τοῦ θεοῦ ἠθέλησεν οὕτω παθεῖν· ἔδει γὰρ ἵνα ἐπὶ ξύλου πάθη... Ὅτε οὖν ἐποίησεν ἐντολὴν, τί λέγει; Τίς ὁ κρινόμενος μοι; ἀντιστήτω μοί. Κ. Τ. Λ.—Epist. cap. V, VI.

(2) Πάλιν ἐν ἑτέρῳ προφήτῃ λέγει: Ἰδοὺ, λέγει Κύριος, ἐξελῶ τούτων τὰς λιθίνας καρδίας, καὶ βαλῶ τὰς σαρκίνας αὐτοῖς· ὅτι ἔμελλεν ἐν σαρκὶ φανεροῦσθαι καὶ ἐν ἡμῖν κατοικεῖν. Epist. cap. VI.

(3) Ταῦτα δὲ πάντα βεβαιοῖ ἡ ἐν Χριστῷ πίστις. Καὶ γάρ αὐτὸς διά τοῦ πνεύματος τοῦ ἁγίου οὕτως προσκαλλεῖται ἡμᾶς· Δεῦτε, τέκνα, ἀκούσατέ μου. *Ad Cor.*, Epist. I, cap. XXII.

(4) Λέγει δὲ καὶ ἐν τῷ Ἠσαΐᾳ: ὁ λαὸς οὗτος τοῖς χείλεσί με τιμᾷ. Epist. II, cap. II, 3.

(5) Χριστῷ δὲ καὶ ὑπὸ Σωκράτους ἀπὸ μέρους γνωσθέντι (λόγος γὰρ ἦν καὶ ἐστιν ὁ ἐν παντὶ ὢν καὶ διὰ τῶν προφητῶν προειπὼν τὰ μέλλοντα ταῦτα) οὐ φιλόσοφοι οὐδὲ φιλολόγοι μόνον ἐπείσθησαν, ἀλλὰ καὶ χειροτέχναι καὶ παντελῶς ἰδιῶται. Apol. II, 10.

(6) Verbum ait suum munus gratiae narrans: Ego dixi dii estis et filii Altissimi omnes, vos autem sicut homines moriemini. Ταῦτα λέγει πρὸς τοὺς μὴ δεξαμένους τὴν δωρεὰν τῆς υἱοθεσίας. *Advers. haeres.*, lib. III, cap. XIX.

dice él á los judíos, como Juan en el Evangelio lo menciona: «si creyerais á Moisés, me creeríais á mí, porque él de mí escribió. Si á sus páginas no dais fe, no es mucho no la deis á mis palabras.» Manifiestamente significa que las letras de Moisés son palabras suyas. Si suyas son las de Moisés, sin duda que también lo son las de los demás Profetas (1).

San Teófilo de Antioquía, al propio tiempo que confiesa haberse el Verbo de Dios hecho carne y habitado con los hombres para rescatarlos del pecado, habla de él altísimamente, diciendo: *Este Verbo, que es espíritu de Dios, principio, sabiduría y virtud del Altísimo, descendía á los Profetas, y por ellos hablaba de la creación del mundo y las demás cosas, porque no existían Profetas cuando el mundo salía á la luz, sino sólo la Sabiduría de Dios, que vive en él, y el Santo Verbo, que siempre le está presente* (2).

Clemente Alejandrino extiende tan largamente el concepto de *Pedagogo* contenido en Cristo Dios-hombre, que recorriendo con rápido curso todo el Antiguo Testamento, contempla al Verbo Mesías figurado en los tipos materiales de la ley mosaica. Luego añade: *Mas porque la carne es más honorable que la columna de fuego y que la zarza, los Profetas, tras estas cosas, emiten voces; él en Isaías, hablando como Señor, él en Elías, él en los labios de los Profetas.— De forma que antiguamente el Verbo hacía de pedagogo por medio de Moisés, después también por medio de los Profetas, pues que Profeta fué Moisés* (3).

8. Tertuliano: *La regla de fe que tenemos y profesamos es ésta: Que hay un solo Dios... Que el Verbo Hijo de Dios fué visto de varios modos en nombre de Dios por los patriarcas, oído siempre en los Profetas, finalmente traído del espíritu de Dios padre y por virtud celestial á la Virgen María, hecho carne en sus entrañas, nacido hombre de ella, y que es Jesucristo* (4).—En otros muchos lugares profesa Tertuliano

---

(1) Quoniam autem Moysi litterae verba sunt Christi, ipse ait ad judaeos quemadmodum Joannes in evangelio commemoratus est: Si credidissetis Moysi, credidissetis et mihi, de me enim ille scripsit; si autem illius litteris non creditis, neque meis sermonibus credetis. Manifestissime significans Moysi litteras suos esse sermones. Ergo si Moysi, et reliquorum sine dubio prophetarum sermones ipsius sint. *Advers. haeres.*, lib. IV, cap. II.—Per legem et Prophetas similiter Verbum et semetipsum et Patrem praedicabat. Ibid, cap. VI.—Prophetae ab eodem Verbo propheticum accipientes charisma praedicaverunt ejus secundum carnem adventum, per quem commixtio et communio Dei et hominis secundum placitum Patris facta est, ab initio praenuntiante Verbo Dei quoniam videbitur Deus ab hominibus. Ib., cap. XX.

(2) Οὗτος οὖν ὢν πνεῦμα τοῦ θεοῦ, καὶ ἀρχὴ, καὶ σοφία καὶ δύναμις ὑψίστου, κατήρχετο εἰς τοὺς προφήτας καὶ δι᾽ αὐτῶν ἐλάλει τὰ περὶ τῆς ποιήσεως τοῦ κόσμου καὶ τῶν λοιπῶν ἁπάντων. οὐ γὰρ ἦσαν οἱ προφῆται ὅτε ὁ κόσμος ἐγίνετο, ἀλλὰ ἡ σοφία ἡ ἐν αὐτῷ οὖσα ἡ τοῦ θεοῦ· καὶ ὁ λόγος ὁ ἅγιος αὐτοῦ ὁ ἀεὶ συμπαρὼν αὐτῷ. *Ad Autolic.*, lib. II, 10.

(3) Ἐπειδὴ δὲ καὶ κίονος καὶ βάτου ἡ σάρξ τιμιώτερα, προφῆται μετ᾽ ἐκεῖνα φθέγγονται. Αὐτὸς ἐν Ἠσαίᾳ ὁ Κύριος λαλῶν, αὐτὸς ἐν Ἠλίᾳ, ἐν στόματι προφητῶν αὐτός. *Cohort. ad graec.*, § 1.—Πάλαι μὲν διὰ Μωσέως ὁ λόγος ἐπαιδαγώγει, ἔπειτα καὶ διὰ προφητῶν· προφήτης δὲ καὶ ὁ Μώσης. *Strom*, lib. V, 6.

(4) Regula est autem fidei, ut jam hinc quid credamus profiteamur, ita scilicet qua creditur: Unum omnino Deum esse... Verbum filium ejus appellatum, in nomine Dei varie visum patriarchis, in prophetis semper auditum, postremo delatum ex spiritu Dei

la misma enseñanza (1) acerca del Verbo, Jesús-Mesías, profetizado y profetizador en Isaías, Jeremías y demás Profetas. En conclusión: *Desde Adán, hasta los Patriarcas y Profetas, el Hijo es quien siempre instituye el orden de cosas que le conciernen, en visión, en sueño, en espejo, en enigma* (2).

San Hipólito: *Teniendo los Profetas en sí mismos el Verbo como plectro, por su impulso anunciaban lo que Dios quería, pues por propia virtud no emitían las voces.—Éste dió la Ley y los Profetas, é influyendo por el Espíritu Santo, obligólos á hablar de suerte que, recibiendo ellos el espiráculo de la paterna virtud, anunciasen el consejo y la voluntad del Padre. Así, morando en ellos el Verbo hablaba de sí mismo* (3).

Orígenes se alarga en varios lugares de sus escritos probando que Cristo, Verbo de Dios, asistía á los Profetas (4). En su *Comentario de Jeremías* dice así: *Cristo asistió á Moisés, á Jeremías, á Isaías, á cada uno de los Santos. Lo que él dijo á los discípulos: «Mirad, con vosotros estoy todos los días hasta la consumación de los siglos», eso mismo se observaba en la obra y se hacía antes de su venida. Porque él estaba con Moisés y con Isaías y con cada cual de los justos. ¿Cómo pueden ellos haber hablado la palabra de Dios sin haber recibido en sí la Palabra de Dios* (5).—La sentencia de Orígenes se repite en los comentarios de Isaías, de los Salmos y de otros Profetas, sin variar un punto en el propósito de que la misma Persona de Jesús, que andaba entre los judíos vestida de la humanidad, conversó y comunicó en otro tiempo con los Profetas. Si en la homilía cuarta de los *Actos* parece poner en duda que el Verbo fuese el inspirador de los Profetas, por los restantes escritos se ha de nivelar su opinión.

San Cipriano: *En el Apocalipsis prométese á nuestros trabajos la divina protección. «No temas», dice, «cosa alguna de las que has de padecer.» Y no es otro el que nos promete seguridad y protección*

patris et virtute in virginem Mariam, carnem factum in utero ejus, et ex ea natum hominem, et esse Jesum Christum. *De praescript.*, cap. XIII.

(1) *De resurrect. carn.*, cap. XXII.—*De carne Christi*, cap. XV, XX.—*Advers. Marcion.*, lib. III, cap. VI.—Lib. IV, cap. XIII, XIV.

(2) Filius itaque est qui ad humana semper colloquia descendit. Ab Adam usque ad patriarcas et prophetas, in visione, in somno, in speculo, in aenigmate, ordinem suum praestituens ab initio semper. *Advers. Praxeam*, cap. XVI.

(3) Ἔχοντες ἐν ἑαυτοῖς ἀεὶ τὸν λόγον ὡς πλῆκτρον, δι' οὗ κινούμενοι ἐπαγγέλλον ταῦτα ἅπερ ἤθελεν ὁ θεός. οἱ προφῆται· οὐ γὰρ ἐξ ἰδίας δυνάμεως ἐφθέγγοντο. *De Christo et Antichristo*, § 2.—Οὗτος δὲ ἔδωκεν νόμον καὶ προφήτας, καὶ δοὺς διὰ πνεύματος ἁγίου ἠνάγκασεν τούτους φθέγξασθαι ὅπως τῆς πατρῴας δυνάμεως τὴν ἀπόπνοιαν λαβόντες, τὴν βουλὴν καὶ τὸ θέλημα τοῦ πατρὸς καταγγείλωσιν. Ἐν τούτοις τοίνυν πολιτευόμενος ὁ λόγος ἐφθέγγετο περὶ ἑαυτοῦ. *Advers. Noet.*, § 12.

(4) *De princip.*, lib. I, praef.—Ib., cap. II,—*De orat.*, § 6, 25, 26.—*In Gen.* hom. XIV.—*In Is.* hom. VII.

(5) Ὁ Χριστὸς γέγονε πρὸς Μωσέα, πρὸς Ἰερεμίαν, πρὸς Ἡσαίαν, πρὸς ἕκαστον τῶν δικαίων· καὶ τὸ εἰρημένον ὑπ' αὐτοῦ πρὸς τοὺς μαθητάς· Ἰδοὺ ἐγὼ εἰμι μεθ' ὑμῶν πάσας τὰς ἡμέρας ἕως τῆς συντελείας τοῦ αἰῶνος, ἔργῳ ἐσῴζετο καὶ ἐγίνετω καὶ πρὸ τῆς ἐπιδημίας αὐτῶν· ἦν γὰρ μετὰ Μωσέως. καὶ ἦν μετὰ Ἡσαίου, καὶ μεθ' ἑκάστου τῶν ἁγίων. Πῶς δύνανται ἐκεῖνοι λόγον θεοῦ λελαλήμεναι τοῦ Λόγου τοῦ θεοῦ μὴ ἐπιδημήσαντος αὐτοῖς;. *In Jer.* hom. IX.

sino el mismo que por Isaías Profeta habla diciendo: «No temas, porque yo te rescaté.» El cual, en el Evangelio, asegura que á los siervos de Dios no les faltará el favor divino, diciendo: «Cuando os entregaren», etc. (1).

La *Doctrina de los Doce Apóstoles* hablando del sacrificio de la Eucaristía, dice así: *Este sacrificio es el llamado por el Señor: en todo lugar y en todo tiempo me ofrecerán á mí un sacrificio puro, porque grande soy yo, dice el Señor, y mi nombre admirable entre las gentes* (2). En todo el decurso de este precioso documento el *Señor* es Jesucristo, como consta al más distraído lector. Aunque el texto de Malaquías se halle aquí mutilado y mal citado, deberá bastar el entender cómo la *Doctrina* llama á Cristo inspirador de Malaquías, á menos que la voz ῥηθεῖσα, no signifique *instituido por Cristo según la predicción de Malaquías.*

9. El libro intitulado *Constituciones Apostólicas*, aunque de autor incierto, puede servir para comprobar el asunto que tratamos. Dice así: *Cristo, Hijo de Dios, ya antes de su venida detestaba las víctimas del pueblo. Porque habla así: ¿Para qué me ofreces incienso de Sabá?* Al Profeta Jeremías pertenecen las palabras citadas (3).

San Dionisio alejandrino: *Habla Dios por Oseas diciendo: «¿Qué te haré yo, Efraín?» ¿No es por ventura manifiesto que el que habla por Oseas, él mismo habla de su pasión y dice: «ahora mi alma está turbada»* (4)?—En la cuestión octava y nona alega otros testimonios de Profetas poniéndolos en boca de Jesucristo.

San Metodio: *Dios mandó á los Profetas que cantasen el advenimiento futuro de su propio Hijo en carne mortal para la vida* (5).—Victorino Petabionense: *La voz primera que había oído cuando dice que la habló consigo, sin contradicción arguye á los que dicen ser uno el que habló en los Profetas y otro el que habló en el Evangelio. Pero no, el que vino es el mismo que en los Profetas habló* (6).—Lactancio: *«Agujerearon mis manos y pies.» Esto no lo dijo de sí el Profeta; el espíritu de Dios hablaba por aquel que aquellas cosas había de padecer* (7).

---

(1) Et in Apocalypsi protectio divina promittitur passionibus nostris. Nihil, inquit, eorum timeas quae passurus es. Nec alius securitatem nobis et protectionem pollicetur, quam qui et per Isaiam prophetam loquitur dicens: Noli timere, quia te redemi... Qui et in Evangelio promittit auxilium divinum servis Dei non defuturum dicens: Cum autem vos tradiderint, etc. *Epist. ad Fortunat.*, cap. X.

(2) Αὕτη γαρ ἔστιν ἡ ῥηθεῖσα ὑπὸ Κυρίου ¨ἐν παντὶ τόπῳ καὶ χρόνῳ προσφέρειν μοι θυσίαν καθαράν· ὅτι βασιλεὺς μέγας εἰμὶ, λέγει Κύριος, καὶ τὸ ὄνομα μοῦ θαυμαστον ἐν τοῖς ἔθνεσι. Cap. XIV, 4.

(3) Ὁ τοῦ θεοῦ υἱός ἤδη καὶ πρὸ τῆς παρουσίας αὐτοῦ παρῃτεῖτο τὰς τοῦ λαοῦ θυσίας. Λέγει γὰρ οὕτως· Ἵνα τί μοι λίβανον ἐκ Σαβὰ φέρεις;. VI, 20.—Lib. VI, cap. II.

(4) Λέγει γὰρ ὁ θεὸς διὰ Ὡσηὲ τοῦ προφήτου λέγοντος· Τί σε διαθῶ, Ἐφραίμ; Ἆρα ἐν τούτοις οὐ φανερὸς ὁ εἰπὼν διὰ Ὡσηὲ, ὁ αὐτὸς πάλιν λέγει ἐπὶ τοῦ πάθους· ὅτι νῦν ἡ ψυχή μου τετάρακται. *Contra Paul. Samosat.*, quaest. I.

(5) Ὁ θεὸς τὸν ἴδιον παῖδα τοῖς προφήταις ἐκέλευσεν ὑπηχῆσαι τὴν ἐσομένην ἑαυτοῦ παρουσίαν διὰ σαρκὸς εἰς τὸν βίον. *Convic. dec. Virg.*, orat. VII, § 6.

(6) Vox autem prior, quam adierat, cum dicit illam secum esse locutum, sine contradictione arguit eos qui alium in Prophetis alium in Evangelio dicunt fuisse locutum; cum magis ipse qui venit, ipse est qui in prophetis locutus est. *In Apoc.*, VI, 1.

Effoderunt manus meas et pedes meos (Psalm. XXI, 17): quae utique Propheta

Alejandro alejandrino: *En los Salmos el Salvador dice: «El Señor me dijo, Hijo mío eres tú»; cuando se demuestra el Hijo muy auténtico y muy genuino, significa que no hay, excepto él, otros hijos genuinos del Padre* (1). Con semejantes vaticinios trataban estos apologistas de expugnar la herejía de Arrio, que negaba á Cristo la divinidad.

Eusebio: *Jesucristo en los Profetas que vivían entre hombres, era hombre respecto de la visión, era Dios respecto de la aparición. Él era quien como por medio de instrumento emitía oráculos; y vaticinaba ora la Persona de Cristo, ora la del Espíritu Santo, ora la del Supremo Dios, por medio del Profeta* (2).—En otros lugares (*Demonstr. evang.*, lib. IV, cap. XVII, cap. XXIV.—Lib. X, cap. III, cap. VIII) repite la misma sentencia; *la Persona que habló en los Profetas no es otra que la de nuestro Salvador Jesús;* y trátalo tan por extenso en la *Demostración evangélica,* que no parece ordenarse á otro intento esta importantísima obra. Con todo eso, cuidadosamente se han de leer los tratados del autor, por la confusión que en sus exposiciones se nota. Cuando asienta sin reparo que sólo el Verbo habló por boca de los Profetas, ingiere un concepto falso, porque también el Padre y el Espíritu Santo infundieron doctrina y conocimiento de verdades ocultas á los Profetas, como se ve en Joel (3) y en otros lugares. Aunque sea Eusebio en este particular digno de censura, no lo es cuando afirma que los Profetas vaticinaron al Mesías por Hijo de Dios.

10 La suma de testimonios aquí juntados debería bastar para convencer el Mesiazgo de Jesucristo. No estará demás advertir que por cuanto los Padres, que tan unánimes contestan, escribieron antes de abrirse el primer Concilio de Nicea, sus dichos representan el dictamen general de la primitiva Iglesia. Adiestrados ellos en la lectura y meditación de las Páginas Sagradas, reconocieron que el Verbo divino, desposado con la naturaleza humana en el vientre de la Sacratísima Virgen María por unión hipostática, fué el hablante y hablado, el vaticinante y vaticinado en los oráculos de los Profetas. ¿Será necesario acumular otros textos de Padres postnicenos, de eminentes doctores, de teólogos profundísimos, de intérpretes afamados, que escudriñando la medula de los libros profetales descubrieron verificadas en Cristo Jesús las profecías del Viejo Testamento, y en consecuencia enseñaron y creyeron que Jesucristo es el

---

non de se locutus est, sed Spiritus Dei per eum loquebatur qui fuerat illa passurus. *Instit. div.*, lib. IV. cap. XVIII.

(1) Ἐν ψαλμοῖς ὁ Σωτήρ φησιν· Κύριος εἶπε πρός με· Υἱός μου εἶ σύ· γνησιότητα ἐμφανίζων σημαίνει μὴ εἶναι αὐτοῦ γνησίους υἱοὺς ἄλλους τινὰς παρ' αὐτον. *Epist. de ariana haeresi*, § 8.

(2) Ἐπὶ τῶν ἐν ἀνθρώποις προφητῶν ἄνθρωπος μὲν ἦν τὸ ὁρώμενον, θεὸς δὲ ὁ διὰ τοῦ φαινομένου, ὡς ἂν δι' ὀργάνου θέσπιζον· καὶ τότε μὲν Χριστοῦ πρόσωπον, τότε δὲ πνεύματος ἁγίου, τότε δὲ τοῦ ἐπὶ πάντων θεοῦ ἦν διὰ τοῦ προφήτου χρημάτιζον. *Demonstr. evangel.*, lib. IV, cap. X.

(3) Act. II, 17.

verdadero Mesías prometido por los Profetas? Si en tantos varones, grandes por el ingenio, sabiduría y santidad, la flor y nata del humano linaje, pudo caber engaño ó error en materia de tanta gravedad, sin que hayan bastado dos mil años para descubrir la falsedad de su convicción, preciso será confesar que nunca ha brillado en el mundo un solo rayo de verdad indubitable (1).

---

(1). MGR. FREPPEL, *Saint Justin*, pag. 391.—LODIEL, *Nos raisons de croire*, chap. V, art. V.





CAPÍTULO IX.

Jesucristo, gran Profeta.

ARTICULO PRIMERO.

1. Profecías hechas por Jesucristo.—2. Concernientes á su persona.—Predice su pasión y muerte.—3. El efecto responde á la predicción.—4. Predice el día de su muerte.—5. Otra predicción de su muerte en cruz.—6. Predice su resurrección gloriosa.—7. Jonás tipo del Mesías.—8. Otro vaticinio de la resurrección.—9. Los judíos le interpretan torcidamente.—10. Peor le interpretan los incrédulos de nuestros días.

1. Eficacia incontrastable poseen las profecías hebreas para demostrar que Jesucristo es el Mesías Redentor. No hay razón de momento que las impugne ó melle. Otro linaje de demostración nos ofrecen las mismas profecías de Jesús, de tanta valía y eficacia, que aun si careciésemos de los oráculos proféticos, con solas ellas quedaría en pie la divinidad de la persona de Cristo. Porque no solamente fué profetizado, sino también Profeta, el mayor de los Profetas. Por tal se declaró él mismo á los fariseos. Acercáronsele un día ciertos fariseos para inducirle con afectada benevolencia á huir de allí, porque Herodes le quería matar. Entre otros recados que le mandó Cristo dar de su parte al zorro de Herodes, fué uno este: *A mí me conviene hoy, mañana y esotro día andar por ahí, porque no puede ser que al Profeta le quiten la vida fuera de Jerusalén* (1). De Cristo se verifica bien á la letra esta palabra, porque no parece generalmente verdadera, pues Profetas hubo, como Ezequiel, Jeremías, que recibieron muerte lejos de Jerusalén (2). Llámase Jesús Profeta sin rodeos; mas para que no les quedase duda á sus enemi-

(1) Veruntamen oportet me hodie et cras et sequenti die ambulare, quia non capit Prophetam perire extra Jerusalem Luc. XIII, 33.

(2) Barradas: Nec opus est hic hyperbolem agnoscere. De Christo, locus vere et facile intelligitur, hoc modo: Oportet me brevi adhuc tempore vivere, et miracula sanitatesque operari, donec occidar in Jerusalem. Quia non capit, non est possibile, Prophetam, id est, me, crucifigi extra Jerusalem. Non erat autem possibile aliter fieri, quoniam sic Deus decreverat. *Comm.*, t. III, lib. III, cap. XI.

gos, se encara con ellos y los zahiere con severo reproche diciendo: *Ah Jerusalén, Jerusalén, que das muerte á los Profetas y apedreas á los que te son enviados* (1). De sí propio habla Cristo cuando lamenta la crueldad de Jerusalén, sabiendo que si ya antes tuvieron sus enemigos en las manos las piedras para desbravar en él su rabia, ahora, bramando contra él de coraje, le han jurado la muerte porque no le pueden ver de sus ojos. El rey de los Profetas se califica á sí mismo con título de Profeta, ni hay fariseo que ose disputársele.

Las pruebas persuasivas irémoslas brevemente exponiendo en este capítulo. Para de algún modo dar orden á la materia de sus profecías, veamos primero las pertenecientes á su sagrada Persona, después las que tocan á sus discípulos, luego las que hablan con la Sinagoga, y finalmente, las concernientes á la Iglesia. Las maneras de acontecimientos contenidos en estas cuatro clases de profecías, constan de verdad histórica, filosófica y teleológica, según se verá en el decurso de la exposición.

2. En primer lugar, Jesucristo descubre á sus discípulos la trama toda de la Pasión. Enderezaba un día los pasos á Jerusalén con los doce y díceles: *Mirad, vamos á Jerusalén, y el hijo del hombre será entregado á los príncipes de los sacerdotes y á los escribas, y le condenarán á muerte; entregaránle á los gentiles para ser mofado, y azotado, y crucificado; pero al tercero día resucitará* (2).—Dejada la turba aparte, desviados los discípulos, toma á los doce Apóstoles para confiarles el secreto de su corazón, deseando le tuviesen bien esculpido en los suyos y no se escandalizasen cuando le vieran efectuado, pues tan de antemano le habían conocido. En términos generales, notifícales la sentencia de muerte, que los pontífices y escribas han de fulminar contra él; después acrecienta, que tras de sentenciado á morir le relajarán al brazo seglar, presentándole al gobernador romano tenido en concepto de gentil, como todos los no judíos; luego, mostrando que sabe muy por entero el remate de aquella entrega, añade que será para mofas, azotes y crucifixión, que fueron los tres géneros de afrentosos tormentos de su pasión sacrosanta. ¿Podía el Salvador manifestar con más viveza el don de conocer los futuros libres? ¿Podía con más lucidez mostrar que voluntariamente iba á la muerte?

Merece ponderación el relato del tercer evangelista. A las palabras de Cristo *ecce ascendimus Jerosolymam* añade San Lucas inmediatamente como proferidas por Jesús estas otras: *y se cumplirán todas las cosas que escribieron los Profetas sobre el Hijo del hombre* (3).

(1) Jerusalem, Jerusalem, qui occidis prophetas et lapidas eos qui mittuntur ad te. Vers. 34.

(2) Et ascendens Jesus Jerosolymam assumpsit duodecim discipulos secum, et ait illis. Matth. XX, 17. — Ecce ascendimus Jerosolymam, et filius hominis tradetur principibus sacerdotum et scribis, et condemnabunt eum morte. 18.—Et tradent eum gentibus ad illudendum, et flagellandum et crucifigendum; et tertia die resurget. 19.

(3) Ecce ascendimus Jerosolymam, et consummabuntur omnia quae scripta sunt per Prophetas de Filio hominis. Luc. XVIII, 31.

Ninguno de los otros evangelistas apunta este enfático indicio. Al proferirle el Salvador avisó, que no sólo conocía anticipadamente las realidades de su pasión y muerte, sino que las miraba como voluntades de Dios decretadas en el eternal consejo y comunicadas por inspiración al conocimiento de los Profetas (1).

No parezca á nadie maravilla, que cuando oyeron los Apóstoles la predicción de cosas tan extrañas, no llegasen á entender en qué consistía aquel ser mofado, escupido, azotado, que tan mal se ajustaba al concepto del Mesías triunfador, fantaseado por la opinión común (2). Por eso mismo que no le seguían los alcances á la predicción de Cristo y la interpretaban alegóricamente, no le hicieron á Jesús el menor reparo, en especial, oyéndole decir que *resucitaría* el día tercero, ó como se lee en muchos códices *sería resucitado,* se entiende, por su Padre celestial. La gloria de la resurrección (que ellos tampoco atinaron en qué había de consistir, hasta que vieron á Jesús salido del sepulcro en cuerpo y alma), les serviría de paño de lágrimas con que echar un velo á los horrores de la pasión dolorosa.

3. A la predicción se ajustó exactísimamente el efecto. Fué entregado por Judas á los príncipes de los sacerdotes (Matth. XXVI, 15); los ministros llévanle atado á Caifás Pontífice de aquel año, en cuyo palacio los escribas y ancianos se hallan reunidos (Ib., vers. 57); allí todo el concilio le condena por merecedor de muerte (Marc. XIV, 64); á la mañana siguiente, atado de nuevo, preséntanle al gobernador Poncio Pilato (Matth. XXVII, 2); éste pronuncia contra él sentencia de crucifixión (Ibid., 26); antes de ejecutarla tómanle por terrero de fisgas, insultos, contumelias y baldones, descargan sobre sus delicadas carnes lluvia de azotes; finalmente le sacan á crucificar (Matth. XXVII, 30, 31.—Luc. XXII, 2). La verdad histórica de los sucesos consta auténticamente como la de la predicción.

Ahora el demostrar la ninguna facultad natural para prever Cristo las circunstancias de su pasión y muerte, ofrece poco trabajo. Jesús tenía bien calado, á la verdad, el intento de sus enemigos; conocía que no se desarrimarían de su tema fácilmente; de los que le habían concebido odio, no podía esperar sino pesadumbres y vejaciones; verse de ellos ajado y deslucido era la desventura menor; que le maquinaban la muerte no se le ocultaba, y se la hubieran dado mil veces, acoceándole como á demonio, á no arredrarlos la disposición del pueblo, bienquisto con él. Allegóse la entrada de los Ramos entre vivas y vítores de la plebe, que fuera de sí afirmábase en su devoción y amor; demostraciones, que los dejaron á ellos resentidísimos, con terribles cosquillas de impaciencia, con apetitos

(1) Is. L, 1.—Psalm. XXI.—Dan. IX, 26.—Zach. XI, 12.—XII, 10.—XIII, 7.

(2) Bonfrére: Quia per parabolas eum saepe loquentem audire consueverant, quoties aliquid de sua passione dicebat, hoc non ita ut sonabat intelligendum, sed amore dictante ad aliud quid allegorice referendum esse credebant.—Cayetano, hic: Quem credebant Messiam regnaturum in mundo, non poterant credere passurum talia ut verba significabant secundum sensum litteralem. In Luc. XVIII, 31.

de venganza, con ímpetus bestiales de asentarle en fin la mano. Aunque la predicción de Cristo acaeció poco antes de su triunfal entrada, pero él bien entendía que los fariseos, en sus mismos tuétanos tenían entrañada la ciega pasión contra su vida. Mas lo que ni él, ni nadie, ni los mismos fariseos y saduceos, podían entonces prever, es el género de tormentos, la crueldad de los azotes, el desacato de los baldones, la entrega á los gentiles, el descomedimiento de los esputos, la ejecución, en fin, circunstanciada de la muerte y pasión: la noticia de estos pormenores salía de los términos del humano discurso.

Fijando la atención en la sola muerte de cruz, ¿podía acaso temerse de los sacerdotes judíos? No, porque carecían de poder para imponerla. El morir apedreado, como San Esteban murió (1), se le podía alcanzar á Cristo por natural discurso, mayormente después de haberlos visto con las piedras en las manos para tirárselas (2). ¿Cómo, pues, no dice Cristo *apedrearán al hijo del hombre*, sino *le entregarán para ser crucificado* (3)? Nadie reponga, que en los oráculos de los Profetas pudo Jesús leer su predicción; porque ningún Profeta señaló tan menudamente las circunstancias como Cristo (4) las determinó puntualizando personas, tiempo, modo, en cosas totalmente voluntarias.

4. Crece la fuerza del argumento si consideramos otra predicción más especificada. Acaba Cristo un largo razonamiento, y por remate de lo perorado en los días lunes y martes de la misma semana en que le toca padecer, dice á los discípulos: *¿Sabéis cómo dentro de dos días se celebrará la pascua, y el hijo del hombre será entregado á muerte de cruz* (5)? Estas palabras fueron pronunciadas por Cristo en la tarde del martes santo (6), puesto que el jueves había de comer, y de verdad comió, el cordero pascual en compañía de sus discípulos; solemnidad estilada entre los judíos en memoria del paso (que eso significa la voz *pascha)*, hecho en Egipto por el ángel exterminador con estrago de los egipcios y sin tocar en las casas de los hebreos (7). La insinuación de Jesús era muy expresiva, pues denotaba que siendo él aquel Cordero de Dios, figurado por el del Exodo, en breve evacuaría la figura sacrificándose á sí propio por la salud de los hombres.

---

(1) Act. VII, 57.

(2) Jo. X, 31.

(3) KNOLL: naturaliter lapidatio et non crucifixio Christi praevidenda erat. *Theol. gen.*, p. II, sect. II, cap. II, § 99.

(4) OTTIGER: Quae quidem singula mortis adjuncta a nullo Veteris Testamenti propheta disserte memorata erant. *Theol. fund.*, vol. I, pag. 751.

(5) Scitis quia post biduum pascha fiet, et filius hominis tradetur ut crucifigatur Matth. XXVI, 2.

(6) Así los comentadores: Eutimio, Sto. Tomás, Jansenio, Maldonado, Alápide, Arnoldo, Knabenbauer, Schegg, Fillion, Schanz.

(7) La voz hebrea פֶּסַח, *pasahh*, tradúcela Josefo ὑπερβασία, Aquila ὑπέρβασις, Símaco ὑπερμάχησις, Orígenes διαβατήρια; en sentido de *omisión, liberación, defensa, dejación.* Mas de ninguna manera se puede admitir que *pascha* venga del griego πάσχειν, padecer, como algunos han querido; torpeza advertida ya por S. Jerónimo.

Pero la circunstancia de más peso es la de muerte en cruz, pasado el día del jueves. Ese viernes, ni le querían sus enemigos ni él le pudo prever sino por vía sobrenatural. Cuando Cristo le predijo, ya Caifás había fallado que convenía muriese un hombre por el bien de la república (1); receloso Cristo de caer antes de tiempo en manos de sus enemigos, había hurtado el cuerpo á las pesquisas, recogiéndose á la ciudad de Efrén (2). Pero el alborozo de la aclamación popular en la entrada de Cristo, la expulsión inopinada de los mercaderes del Templo, las reprensiones públicas enderezadas contra fariseos y escribas, traían el pecho de los príncipes judíos tan endiabladamente encendido en llamas de odio infernal, que se las juraban de muerte, pero no querían dársela en día de fiesta, como el día siguiente, miércoles, lo decretaron en su Sanedrín, por no exponerse á las iras de la turba popular (3). Si los judíos no tenían potestad para crucificar á ningún malhechor, y si los príncipes de los sacerdotes no estimaban oportuno el día de Pascua para deshacerse de Cristo, el determinar él con fijeza que le crucificarían el día mismo de Pascua, fué dar en el clavo contra toda la traza y previsión humana, manifestando presciencia totalmente divina.

5. En otra ocasión había anunciado su muerte violenta en forma figurada. *Si yo fuere levantado de la tierra, todo lo atraeré á mí* (4). La intención de Jesucristo fué significar en estas palabras el género de muerte que había de padecer, como lo dejó interpretado el Evangelista (5). El comentario de San Juan denota cuán alto concepto tenía formado de la ciencia y presciencia de su divino Maestro. El filósofo Celso, aguijoneado por su odio, argüía á Jesús ó de imprudente ó de impotente; porque si supo con tiempo su muerte, el no excusarla imprudencia fué, pues en su mano se lo tenía; y si no lo tenía en su mano, señal era de incapacidad y falta de poder. Bien le tapa la boca al sofista el denodado Orígenes (6), apeándole de sus coturnos filosóficos con ejemplos de filósofos más juiciosos que él; pero mejor podía haberle satisfecho de plano con un rotundo *nequaquam*, probándole que, el saber de antemano un tormento y no evitarle, no siempre será imprudencia ni falta de poder, sino á veces señal de notable cordura, cuando el padecimiento redunde en gloria de Dios y en beneficio público, así como redundó la muerte de Cristo (7).

---

(1) Jo. XI, 47-53. (2) Jo. XI, 54.

(3) Dicebant autem, non in die festo, ne forte tumultus fieret in populo. Matthaei, XXVI, 5.—Teofilacto: feria quarta concilium convenit, et propterea jejunamus etiam nos quartis feriis. Marc. XIV, 1.— Pitra, *Spicilegium solesm.*, IV, p. 469. — Dionisio Cartujano, Maldonado, Jansenio, Alápide, Knabenbauer, *in Matth.*, XXVI.

(4) Et ego si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad me ipsum. Jo. XII, 32.

(5) Hoc autem dicebat significans qua morte esset moriturus. Vers. 33.

(6) *Contra Celsum*, lib. II.

(7) S. León: O ineffabilis gloria passionis, in qua et tribunal Domini, et judicium mundi, et potestas est Crucifixi! Traxisti, Domine, omnia ad te, ut quod in uno Judaeae templo obumbratis significationibus tegebatur, pleno apertoque sacramento universarum ubique nationum devotio celebraret. *Serm. LVIII De Passione.*

Muy buen eco hizo en los oídos de la turba la palabra del Salvador; pero por haber entendido los presentes que había insinuado su fallecimiento, sálenle al paso con esta dificultad: *Tenemos oído en la Ley que el Mesías permanece por eternidades; y ¿cómo dices tú que conviene sea exaltado el Hijo del hombre? Y ¿quién es ese Hijo del hombre* (1)? Como si dijeran: Tú te pregonas el Mesías; por una parte divulgas que has de ser ensalzado; por otra, que se te acabará la vida; ambas cosas entre sí no se compadecen. Y si eso de acabársete la vida no lo dices de ti, sino del Hijo del hombre, rogámoste nos declares quién es ese Hijo del hombre. La respuesta de Cristo fué que estaban escasos de luz para penetrar el enigma de sus palabras, porque el que anda envuelto en tinieblas, no sabe dónde pone los pies; pero que al cabo les convenía á ellos aprovecharse de la luz de su predicación para llegar á perfecta claridad. En esto andaban faltos de tino aquellos hombres, en tener muy á la vista la parte gloriosa del Mesías, enturbiando con densos vapores la parte ignominiosa. Como si les fuera interés en sus glorias, eterno le conceptuaban, no pasible y mortal, sentado le esperaban en trono de majestad, sin estar en la cuenta de los tormentos y humillaciones, por donde había de subir á su real solio. Una verdad entendida, por ignorancia de las restantes, traía sus entendimientos en grandísima confusión (2).

6. Con este vaticinio frisaba el de la Resurrección, que es uno de los más notables. Con intención de tentar al Salvador, se le arrimaron un día ciertos escribas y fariseos á proponerle su añagaza, que otra cosa no fué el lazo que le tendieron. *Maestro, queremos ver una señal tuya* (3). Los *quidam* de San Mateo no son aquellos que, según San Lucas (XI, 16), achacaban á Cristo pacto con el demonio. Son otros diferentes adversarios, que piden maravillas, no cualesquiera, sino celestiales, raras y vistosas, *signa de coelo,* como dice San Lucas, esto es, relámpagos súbitos, borrascas espantosas, lluvias de maná ó de codornices, alteraciones en los elementos ó en los astros, eclipses totales y cosas parecidas á las de Elías, Josué, Samuel y Moisés, que, cebando la curiosidad de los ojos, dejasen frío el corazón. Tal vez los que pedían á Cristo señales en el cielo, aludían á lo de Joel, *dabo prodigia in coelo sursum,* 2, no entendiendo que la hipostática unión era el prodigio celestial unido al terrenal, divinidad con humanidad, que había de henchir de pasmo á toda la filosofía con más incomparable fuerza que las maravillas celestes. Semejantes gracias solicitaban los *quidam* de escribas y fariseos, que habían presenciado curaciones repentinas de enfermos, resu-

---

(1) Respondit ei turba: Nos audivimus in Lege, quia Christus manet in aeternum, et quomodo tu dicis: oportet exaltare Filium hominis? Et quis est iste Filius hominis? Vers. 34.

(2) Toledo, hic: Una igitur veritate intellecta, caeteris ignoratis, mentes eorum confusae erant. *In Jo.*, XII.

(3) Tunc responderunt ei quidam de scribis et pharisaeis: magister, volumus a te signum videre. Matth. XII, 38.

rrecciones de cadáveres, expulsiones de demonios; pero como si éstas no fueran señales demostrativas, pedían esotras celestiales los que le habían oido á Jesús: *Yo estoy haciendo obras que ningún otro ha hecho* (1).

Al curiosísimo y desaforado apetito de novedades responde el Señor con grave indignación, diciendo: *La generación mala y adúltera pide una señal; no se le dará otra sino la del Profeta Jonás; que así como estuvo él en el vientre de la ballena tres días con sus noches, así estará el hijo del hombre en el corazón de la tierra tres días y tres noches* (2).—Malos y adúlteros los llama, al estilo de los Profetas, porque rota la alianza con Dios, le volvían las espaldas tras tantas señales de amorosa protección; mas pues no las estiman dignas de aprecio, y *exigen* (que ésta es la fuerza del verbo griego ἐπιζητεῖ) como con imperioso mando otras de más aparatosa grandeza, entiendan que no se les logrará el deseo, porque por su particular consideración no se ha de acomodar el Mesías á la liviandad de sus antojos.

7. Una señal se les dará, muy diferente de los milagros hechos hasta ahora por el Señor, que en algo se parezca á lo que ellos pretenden, señal esplendorosa, de grande autoridad y eficacia, estupenda é irrecusable, la señal de Jonás (3). Tres días y tres noches pasó Jonás abrigado en las entrañas del cetáceo sin padecer lesión alguna; tres días y tres noches pasará el hijo del hombre en las entrañas de la tierra sin corrupción de su cadáver. A la expresión de Jonás *in corde maris* (Jon. II, 4) corresponde la de Jesús *in corde terrae*. ¿Qué significa esta enfática dicción? Dos respuestas han dado los expositores: los unos quieren se refiera al sepulcro de Cristo; otros la aplican á su descendimiento al Limbo de Abrahán. Los Padres más antiguos se inclinaban á esta segunda exposición (4). Otros

---

(1) Jo. V, 36.—XV, 24.—Eutimio, Pascasio, Santo Tomás, Jansenio, Alápide, Knabenbauer, Fillión.

(2) Qui respondens ait illis: generatio mala et adultera signum quaerit, et signum non dabitur ei nisi signum Jonae Prophetae. Vers. 39.—Sicut enim fuit Jonas in ventre ceti tribus diebus et tribus noctibus, sic erit filius hominis in corde terrae tribus diebus et tribus noctibus. Vers. 40.

(3) Por no haber penetrado bien el sentido del texto, el orador P. Bourdaloue, en uno de los Sermones que predicó sobre la Resurrección, cometió un sofisma que hace poca honra á los milagros de Cristo. Porque llegó á decir que cuando Cristo hacía milagros no llevaba el intento de probar su divinidad (en faisant les miracles il ne se proposait rien moins que de faire connaître aux hommes sa divinité); concepto falsísimo, contrario al mismo Evangelio. Igualmente falso es, que no diese á los judíos otra prueba de su divinidad sino su Resurrección (il ne leur en donne jamais d'autre preuve que sa résurrection), como consta de cien lugares con evidencia. El haber confundido Bourdaloue el *signum* con el *miraculum*, le ocasionó los tropezones dichos.

(4) S. Ireneo, *Advers. haeres.*, lib. V, cap. XXXI.—S. Cipriano, *Advers. judaeos*, lib. II, cap. XXV.—S. Efrén, *Sermon de Resurrect.*—Tertuliano, *De anima*, cap. LV.—S. Gregorio Nisseno, *Serm. I in Pasch.*—S. Jerónimo, *In Matth.*, XII.—A estos Padres siguen Cayetano, Maldonado, Barradas, Alápide, Bisping, Keil, Schanz y algunos otros modernos del campo católico. Los racionalistas para quitar la fuerza á la predicción de Cristo, dicen que la correspondencia entre él y Jonás está sólo en la predicación y en el celo que tuvieron entre sí grande analogía. Mas ¿dónde hallan la razón de *señal*? ¿dónde el sentido de futuro? ¿dónde la significación del contexto? El comentario de Cristo no deja lugar á duda sobre el sentido y conveniencia del paralelo.—Fillion, *Evang. de St. Matthieu*, página 252.—Knabenbauer, *Comment. in Matth.*, pag. 500.

abrazan ambos sentidos, aplicando el *in corde terrae* al sepulcro y al Limbo juntamente.

La verdad sea, que cuando los fariseos demandan importunos señales en lo alto del cielo, Jesús les promete una en el corazón de la tierra, mostrándoles abiertamente que ha de morir y á los tres días tornar á la vida. Bajar al profundo de la tierra por breve espacio de tiempo, y hacer como Jonás, ¿qué otra cosa puede significar sino salir vivo de entre los muertos el que verdaderamente murió? Así lo entendieron los curiosos preguntones. Cuando empezaron á temerse de Cristo muerto, dieron á Pilato esta razón: *aquel embaucador dijo en vida: á los tres días tengo de resucitar. Manda, pues, poner cuerpo de guardia en su sepulcro hasta el día tercero* (1). No los embarazó la cuenta de las horas, á saber, dos noches enteras, un día entero, y dos partes cortas de otros dos días; tres cantidades, que según el cómputo judío formaban tres días y tres noches. De manera que la comparación entre Cristo y Jonás, cuya señal prodigiosa se les dará á los judíos, está contenida en los términos siguientes: así como Jonás fué milagrosamente conservado ileso en beneficio de los ninivitas, así lo será Jesús en favor de los mortales; así como salió Jonás del fondo del mar sin daño ni lesión alguna, así saldrá Jesús sin daño ni lesión del fondo del sepulcro (2). Y que la Resurrección de Jesucristo haya sido la señal grande para la generación mala y adúltera de los judíos, lo dicen las muchas conversiones de ellos que á vista de la Resurrección se notaron.

8. En otra ocasión dióles á los judíos la misma señal en prueba de la autoridad que le asistía. En aquella coyuntura, haciendo de ramales una suerte de azote, arremetió con todos los profanadores del Templo, echó á rodar mesas y caudales de alcabaleros, desperdigó ovejas y bueyes, arrojó á los vendedores de palomas. Como echasen de ver los judíos el grave daño ocasionado por aquel súbito fervor de Jesús, le preguntan: *¿con qué señal nos muestras que tienes facultad para obrar así* (3)? Pídenle razón del repentino acometimiento, y pruebas fehacientes de su autoridad para lanzarlos de la casa de Dios. A San Cirilo parecióle que le pedían un milagro con que se acreditase de Hijo de Dios (4). No se infiere del texto esa interpretación, pues no hay palabra que indique haber los judíos pensado que Cristo se hacía entonces Hijo de Dios. Veían el ejercicio de una autoridad suprema, y trataban de fiscalizarla demandando señal auténtica que les sirviese de seguridad (5). Respóndeles el Señor: *Destruid este templo, y en tres días le tornaré á levantar* (6). No manda

---

(1) Matth. XXVII, 63, 64.

(2) Maldonado tal vez sea el único expositor católico que niegue que el signo de Jonás se refiera á la muerte y resurrección de Cristo. Menester es violentar las expresiones evangélicas para dar color á esa opinión peregrina.

(3) Et dixerunt ei: quod signum ostendis nobis, quia haec facias? Jo. II, 18.

(4) *In Jo.*, lib. II, cap. XXXI.

(5) Toledo, *In Jo.*, II, annot. XXII.

(6) Respondit Jesus et dixit eis: solvite templum hoc, et in tribus diebus excitabo illud. Vers. 19.

Jesús aquí le corten el hilo de la vida; pero manifiesta que sabe se la quitarán, y que quitada volverá á recobrarla. Esta es la señal que les ofrece de tener potestad para echarlos del Templo material. Donde es para considerada esta invictísima razón con que Cristo demostraba su divinidad. Las veces que la alegó, fué para volver por su doctrina y Mesiazgo, como antes se dijo. Resurrecciones varias ejecutó Cristo, en ellas estribó como en milagros de primera magnitud para probar su autoridad divina; mas como la fe de los judíos durase muy poco en su ser, por andar lacia y marchita, para cerrar de una vez la puerta á las dudas y cavilaciones de los adversarios, se la quiso ganar á la malicia humana prometiendo su propia resurrección, obra que sale de mar á mar fuera del humano concepto. Porque el que se restituye á sí propio la vida, no ha menester plegarias ni auxilio de nadie, ni voces imperiosas, ni ademanes esforzados: él mismo despierta, cual de un profundísimo sueño, cuando quiere, como quiere, donde quiere, sin deber á otro agente aquella nobilísima facultad. ¿Quién, sino solo Dios, es capaz de tamaña acción?

Derribad y deshaced este templo, dice Jesús á los judíos haciendo con el ademán de las manos indicación de su propia persona, desatad la unión de esta alma con este cuerpo, y á los tres días os los doy otra vez unidos. Usa Cristo, por decirlo así, de voces metafóricas, aunque *ciertamente casa y templo de Dios es el cuerpo de Cristo, en que se hace la purificación de nuestros pecados; verdaderamente casa y templo de Dios es aquella carne, en que con no haber tenido entrada el contagio del pecado, se inmoló el sacrificio por los pecados de todo el mundo*. Esto dice San Ambrosio (1). De la alegoría ó metáfora continuada se aprovecha para notificarles el gran milagro que en su muerte se había de obrar, cuando destrabados los dos elementos, alma y cuerpo, no emancipados de la divinidad, saldrían de la fría huesa maravillosamente unidos gozando nuevos aires de vida inmortal.

9. Reponen los judíos: *Cuarenta y seis años se emplearon en edificar este templo, ¿y tú en tres días le pondrás de nuevo en pie* (2)? No cargando la consideración en la alegoría, sólo miran al Templo material. Si tuvieron por imposible reconstruirse en tres días un edificio de piedra, ¿qué imposibles no habrían visto en resucitar un cadáver molido y descoyuntado? Mas lo que ellos no penetraron, dejólo expreso el Evangelista por estas palabras: *Él lo decía del Templo de su cuerpo* (3). Sin embargo de haberse quedado tan en la corteza, de lo mal entendido no dejaron de formar capítulo de acusación contra Cristo, imponiéndole que había dicho: *Yo puedo destruir el Templo de Dios, y á los tres días le puedo reedificar* (4). Con razón notó

---

(1) *In Psalm. XLVII*, n. 16.

(2) Dixerunt ergo Judaei: quadraginta sex annis aedificatum est Templum hoc, et in tribus diebus excitabis illud? Vers. 20.

(3) Ille autem dicebat de templo corporis sui.

(4) Matth. XXVI, 61.

de falsos testigos el Evangelista á los que tales palabras ponían en la boca de Cristo. Tres falsedades envolvían en su testimonio: afirmar que *destruiría*, cuando dijo *destruid;* afirmar que *podía reedificar*, y dijo *reedificaré;* afirmar que hablaba de *Templo*, y hablaba de su propio cuerpo. Esta última falsedad se les podía disimular á los judíos, puesto que tampoco los Apóstoles entendieron hasta después de la Resurrección, que á ella se refiriese. Si, pues, la resurrección efectuada demuestra la divinidad de Jesús, igualmente la demuestra la resurrección vaticinada, con tanto mayor claridad cuanto quien la vaticina es el autor de la misma ejecución. Con estas demostraciones de sabiduría ostentó Cristo ser el embajador de la Buena Nueva, el *Testigo fiel,* como San Juan le llamó (1).

Otros testimonios se podrían añadir á los dichos, de no mejor eficacia, como aquel de San Mateo *et tertia die resurget* (XX, 19), el de San Lucas *et tertia die resurget* (XVIII, 33) el otro de San Mateo *Postquam resurrexero praecedam vos in Galilaeam* (XXVI, 32). Pero más vale demostrar que en estas cinco predicciones se contiene un verdadero vaticinio.

Primeramente la predicción fué clara y determinada con entera certidumbre. Hízola delante de sus amigos, delante de sus enemigos, proponiéndola por señal de su divina autoridad. Aunque ellos no todas veces alcanzaron la significación de sus palabras, es evidente que en ellas se contenía la predicción, como la echamos ahora de ver los que tenemos noticia del suceso verificado. Fué circunstanciada la predicción, porque señaló Cristo en ella el tiempo, *al tercer día, á los tres días*, después de su muerte. En segundo lugar, la predicción fué sobrenaturalmente conocida. Porque, si bien la resurrección del Mesías era, en los vaticinios proféticos, tan segura como su muerte; mas ningún Profeta había determinado el tiempo, en cuya precisa determinación consistió el vaticinio de Jesús; determinación, que sólo cabía en el consejo y traza de Dios. Fuera de esto, el solo saber Cristo que en su persona se cumpliría aquel singular vaticinio, aquella obra superior á las fuerzas naturales, era ya mostrar una previsión sobrenatural y divina. Si, pues, Cristo predijo con absoluta certeza que después de muerto, á los tres días tornaría á vivir, como no es posible dudarlo, no debió ese conocimiento á previsión natural, ni á deducción de los vaticinios antiguos. Finalmente, el suceso respondió á la predicción, sin género de duda, pues Cristo resucitó en el tiempo anunciado por él. En ninguna parte afirmó que estaría tres días enteros en el sepulcro. Siempre dijo, *post tres dies* ó *tertia die* ó *tribus diebus et tribus noctibus* ó *in tribus diebus* (2); expresiones, que no fuerzan á entender tres días

(1) Apoc. I, 5.—P. MAGALLANES: Christus, quatenus homo, *testis fidelis* propterea appelatur, quoniam verum testimonium mundo reddidit de Patre, ejusque dignitatem, voluntatem et desiderium salutis humanae aperuit, sicut ab ipso Patre ei fuerat injunctum. *Comment.*, lib. III, sect. I, n. 151.

(2) Matth. XXVII, 63. — Matth. XX, 19. — Marc. X, 34. — Luc. IX, 22.—XVIII, 33. — XXIV, 7, 46.—Jo. II, 19.—Matth. XII, 40.

completos. Porque ora los Evangelistas siguiesen la cuenta de los judíos, ora la de los romanos, siempre tenemos un día entero y dos partes de día con dos partes de noche. Tomada, pues, la parte por el todo, las treinta y cuatro horas en que el cuerpo de Cristo estaría en el sepulcro, dan lugar á tres días y tres noches no cabales, según el estilo común del lenguaje hebreo (1).

10. Acerca de las profecías expuestas los incrédulos no aciertan á tomar partido. El único que á su ingenio se ofrece es maltratarlas, hacer befa del contexto, negar la autenticidad de los escritos, tenerlos por improbables, estar de continuo contra ellos á punto de guerra; á eso alcanzan. A discutir las predicciones, á redargüir las sentencias de los católicos con brioso razonamiento, á inventar teorías con que dar color á sus errores, como lo hacen con los milagros, ni llegan ni se atreven, pues no hallan en el caudal de sus entendimientos inventiva bastante para ofuscar la refulgencia de tan vivo sol. Ya el deísta Tindal en el siglo XVIII, celando con la pérfida solapa del silencio las profecías evangélicas, se revolvía como culebra contra los Apóstoles, porque habían anunciado, así lo daba él por sin duda, la segunda venida de Cristo. Cuando los deístas de su tiempo aplaudían con algazara la argumentación de Tindal, los protestantes anglicanos les servían de muñidores en la empresa anticatólica. Los modernos, en replicar razones ajenas é impertinentes, se parecen á los antiguos; mas en inventar argumentos de importancia no han adelantado un paso. Sólo saben estar firmes y enteros en negar; cuando mucho obscurecen con palabras huecas sus trivialísimos conceptos por achaque de parecer resabidos.

Podemos bien pensar, dice Pfleiderer, *que Jesús con el presentimiento de su muerte al mismo tiempo pudo haber conservado y pronunciado la esperanza de la resurrección, aunque por ninguna manera, en verdad, con aquella precisión con que se nos transmiten sus enunciaciones en los Evangelios* (2). Parémonos á considerar cómo razona el incrédulo. El *presentimiento de la muerte* es cosa natural á todo hombre, y más si sabe que se la tienen jurada sus contrarios; pero en Cristo no hubo presentimiento, sino certidumbre tal, que no sólo señaló el linaje de patíbulo, mas aun el día de su ejecución, y juntamente los trámites por donde se había de efectuar. La previsión y el presentimiento natural no pican tan alto. Además, á los enemigos de la revelación les estorba el testimonio de los fidedignos relatores; en su lugar substituyen por suplefaltas y fiadores abonados invenciones sugeridas por la mala fe. En Pfleiderer se descubre esto bien claro. Dice que Jesús *pudo haber conservado y pronunciado la esperanza de*

---

(1) JOVINO, *Disquisitio critico-biblica de tempore sepulturae Christi*, pag. 39. — OTTIGER, *Theol. fundament.*, vol. I, pag. 845.—REINERDING, *Theol. fundament.*, tract. I, pag. 148.

(2) «Es lässt sich wohl denken, dass Jesus mit den Todesahnungen zugleich die Hoffnung der Wiederkunft gehegt und augesprochen haben Kann, wenn auch freilich gewiss nicht in der Bestimmtheit, wie die betreffenden Aussprüche in den Evangelien überliefert sind.» *Religionsphilosophie*, t. II, pag. 195.

la resurrección. ¿Qué quiere decir esto? En frase retórica, llena de veneno, significa que Jesús era un mentecato. Porque á solo un mentecato, ó loco de atar, se le puede ofrecer la esperanza de tornar de muerte á vida. Aun el solo presentimiento de resucitar sería delirio de la cabeza á los pies. Pruébelo Pfleiderer, haga la experiencia, escriba en un periódico este enunciado: el alma me está diciendo que tornaré á vivir para hacer penitencia de mis desatinos. Publique en los papeles públicos este presentimiento, y verá cómo la chacota de sus compadres le abre las puertas del manicomio, no por la penitencia, sino por la impertinencia. ¿Quién es el varón cuerdo (y Jesús lo era en sumo grado, por confesión de los racionalistas) que barrunta, presiente, sospecha, que después de muerto ha de volver á estos aires de vida? Pero la malicia da alas á Pfleiderer para subirse á las barbas del mundo sensato y estampar sin miramiento que Jesús *podía conservar la esperanza de revivir*.

Antojadizos son los incrédulos, antojos tienen parecidos á locuras. Por locos podían pasar si sus atrevimientos no se encaminasen á escupir ponzoña en los corazones de los simples. ¿De dónde, veamos, saca Pfleiderer, que Jesús pudo conservar esperanza de resurrección? De los Evangelios no ciertamente. Porque sigue escribiendo: *Jesús pudo pronunciar la esperanza que tenía de resucitar; mas por ninguna manera pudo manifestarla con aquella puntualidad y precisión con que refieren sus declaraciones los Evangelistas*. Es decir: los Evangelistas adornaron con asertos ponderativos las expresiones que Jesús pudo pronunciar acerca de su próxima resurrección. En otros términos: los Evangelistas no puntualizaron las expresiones de Jesús con la deseable fidelidad; las encarecieron y exageraron, hicieron de ellas misterio, porque no relataron sus dichos con la misma vaguedad y fluctuación que él usó en el manifestar los barruntos, sospechas, conjeturas, presentimientos, esperanzas que tenía de resucitar. Por consiguiente, los Evangelistas fueron unos desalmados, trapaceros, mentirosos, cuando dieron por firme que Jesús había aseverado rotundamente su resurrección, pues que ni Jesús la aseveró con precisión ni la tuvo por cierta, porque sólo conservó y pronunció esperanza de ella.

En suma, los Evangelistas (que como San Lucas, hicieron tantas diligencias en la averiguación de los sucesos históricos) merecen título de falsarios, porque Jesús no tuvo de su resurrección sino alguna ligera confianza. De todo lo cual está muy bien informado Pfleiderer, como quien lo sabe de buena tinta (freilich gewis), y en virtud de sus informaciones anhela enseñar al mundo sabio la verdad de las cosas. A tan desatinado discurso vienen á parar todos los racionalistas. De Jesucristo acá no han usado otra lógica ni otro estilo los adversarios de la verdad cristiana. El arbitrio consiste en negar la veracidad de los Evangelios donde se contengan milagros ó profecías. Su ciencia es ciencia á lo jácaro.

ARTICULO II.

1. Segundo orden de profecías, tocante á los discípulos.—2. Cristo predice las negaciones de Pedro.—3. Predice la traición de Judas.—4. Anuncia á Pedro el martirio.—Qué suerte destina á Juan.—5. Persecuciones profetizadas á los Apóstoles.—6. Nuevas violencias y trabajos: la serpiente y la paloma.—7. Otras varias profecías concernientes á los discípulos.

1. El segundo género de profecías pronunciadas por Cristo Jesús dice relación á sus discípulos. Acabada la cena pascual y la institución del augustísimo Sacramento, salió con ellos al monte de las Olivas, situado al oriente de Jerusalén. Como iba caminando, díjoles de manos á boca: *Todos vosotros padeceréis escándalo sobre mí esta noche, porque escrito está: heriré al pastor y se descarriarán las ovejas; mas después que yo resucite os espero en Galilea* (1). Avísales Jesús de antemano lo que ellos menos prevenido tenían, para que la prevención les quite los temores y los ponga en espera de lo no imaginado. En medio de profetizarles tácitamente el principio de su pasión, *en esta noche*, y de repetir el oráculo de su resurrección, póneles á la vista las olas de desmayos y cobardías que han de turbar sus corazones y hacerlos correr fortuna en el golfo mismo de la amistad, para que cuando se sientan sumidos en el fondo, no desconfíen de salir á salvo, acordándose de la predicción, que el pensamiento les hará presente. Tráeles á la memoria el vaticinio de Zacarías (2), donde apercibe Dios al Mesías á que se disponga á padecer (3). Interpretando Jesucristo la profecía, señala particularmente el tiempo de su aplicación, *esta noche*, en que las ovejas de la manada, al ver al Pastor herido, temblando disperdigadas echarán á huir llenas de consternación y zozobra. De gran consuelo podía serles el saber que presto se extrañarían de la tribulación viéndole en Galilea resucitado, donde podrían esconder el miedo y conjurar el peligro que les amagaba (4).

2. Al Apóstol Pedro, según era grande el amor que á su Maestro tenía, no le contentó aquella general advertencia, que ponía en armas á todos en común, sino que haciéndose singular en el denuedo, respondió: *Aunque todos se escandalicen de ti, yo jamás me escandalizaré* (5). El celo de Apóstol le puso en la boca esta bravata, porque apostatar de la amistad y romper la ley de amor pareciale tan

---

(1) Tunc dicit illis Jesus: omnes vos scandalum patiemini in me in ista nocte; scriptum est enim, percutiam pastorem, et dispergentur oves gregis. Matth. XXVI, 31.—Postquam autem resurrexero, praecedam vos in Galilaeam. Vers. 32.

(2) Percute pastorem, et dispergentur oves gregis. XIII, 7.

(3) Véase lib. II, cap. V, art. 1.°, n. 1.

(4) Expositores: Pascasio Radberto, Cayetano, Jansenio, Sto. Tomás, Alberto Magno, Calmet.

(5) Respondens autem Petrus, ait illi: et si omnes scandalizati fuerint in te, ego numquam scandalizabor. Vers. 33.

imposible como ver apagado el volcán de su leal pecho por el temeroso diluvio de la persecución (1). En tres cosas pecó su celo indiscreto: en oponerse frente por frente al dicho de Jesús, en preferirse con arrojo á los demás, en perder el miedo á su propia flaqueza.

Quiso el Señor hacérsela tocar con las manos, cuando gravemente le amonestó: *En verdad te digo que esta noche, antes de cantar el gallo, tres veces me negarás* (2).—Más claramente lo pone San Marcos (3): *Tú hoy en esta noche, antes que el gallo haya cantado dos veces, me habrás negado tres*. La diferencia entre San Mateo y San Marcos está sólo en haber notado San Mateo el tiempo en que suelen cantar los gallos, y San Marcos los cantos ó veces del cantar; pero entrambos quisieron escribir: *Antes que pase la hora del cantar del gallo, habrás confesado que no me conoces*. Así que Cristo profetizó á su Apóstol que le negaría aquella misma noche antes de rayar el alba, y que las negaciones serían tres.

Cuanto más inequívocas eran las palabras del Maestro, más bizarreaba el fervor del discípulo. *Aunque sea menester morir contigo, no te negaré* (4). Como con sinceridad de ánimo blasonaba lo que de presente sentía, sin reparar que Cristo le ponía delante lo que sentiría después (5), la nimia confianza en sus propias fuerzas no le dejó ver el sentido profético de la predicción. El mal término del uno puso á los demás en la misma pendiente: *De igual manera todos los discípulos dijeron* (6). Con igual presunción galleaban, protestando que primero darían mil vidas antes de abandonar á su Maestro. Pero ya que en breve la experiencia les había de enseñar adónde llegaba la valentía de sus bríos, calló Jesús disimulando con cariñosa compasión la dolencia espiritual de los que se prometían prodigios de valor.

Los Santos Padres admiran la fervorosa valentía de los Apóstoles (7), y de Pedro en particular; pero no dejan de reconocer, ni puede ser otra cosa, que Cristo antevió lo que les iba á pasar aquella noche, aunque fueran libres en sus actos morales. Y pues Jesús no pone condiciones á su predicción y formalmente la pronuncia, cierta cosa es que surtirá efecto. Que le dejaron solo, cual si nunca le hubieran conocido, lo refiere San Mateo (XXVI, 56). Que Pedro le negó tres veces, lo narran los cuatro Evangelistas, cuya concordancia podrá verse en los expositores; pero ninguna duda puede

---

(1) S. Bruno, hic: Non putabat ut alicujus persecutionis timore suae fidei et dilectionis flamma exstingui potuisset.
(2) Ait illi Jesus: amen dico tibi, quia in hac nocte antequam gallus cantet, ter me negabis. Vers. 34.
(3) Quia tu hodie in nocte hac, priusquam gallus vocem bis dederit, ter me negabis. Marc. XIV, 30.
(4) Etiam si oportuerit me mori tecum, non te negabo. Vers. 35.
(5) Eutimio hic: Quanto firmius affirmat Christus, tanto Petrus ex adverso majorem ostendit fortitudinem; vehemens enim in eo erat affectus propriae confidentiae.
(6) Similiter et omnes discipuli dixerunt.
(7) S. Agustín, *De gratia et lib. arbitr.*, cap. XVII.—S. Hilario, *In Matth.*, XXVI.—S. Jerónimo, *In Matth.*, XXVI.—S. Crisóstomo, *In Matth.*, XXVI.

caber en la verdad de la predicción ni en la puntualidad de la verificación histórica. Ambas á la vez se dieron la mano, porque al oir Pedro cantar el gallo, después de las negaciones, añade San Mateo que entonces le vino á la memoria la palabra de Cristo, antes que el gallo cante, tres veces me negarás (1).

De la verdad filosófica de la predicción no hay para qué dar pruebas. Aunque á Cristo le fuese notoria la inconstancia de Pedro y la volubilidad de su ánimo, sabía el grande amor que le profesaba, como lo sabía el mismo Pedro, que no quiso rendirse á las palabras de Cristo cuando le avisaban del traspié que iba á dar, y cierto que para darle había de haber quien le armara zancadilla, zancadilla y traspié que Cristo vió de lejos con sus acicalados ojos, notando el tiempo fijo y las veces precisas, en cuya determinación está toda la fuerza del vaticinio, sin que haya sagacidad humana poderosa á explicarle por lumbre natural (2).

3. En el descubrir Jesús á sus discípulos la traición de Judas manifestó estar muy al cabo de la trama vil que en aquellos días se iba á ejecutar por los mismos que á la sazón la ignoraban y aun la tuvieran por increíble. Estaba con los Apóstoles sentado á la mesa, cuando sale de repente con una nueva que á todos dejó atajados: *Os aseguro formalmente que uno de vosotros me ha de hacer traición* (3). Conoce Cristo de cara al traidor, y no le nombra, para darle lugar á enmienda, dicen los Santos Crisóstomo y Jerónimo, interpretando este lugar. La palabra de Cristo cayó de golpe cual losa de plomo sobre el corazón de los comensales, quienes sobresaltados y confusos comienzan á decir uno tras otro: *¿Soy yo, por ventura, Señor* (4)? Muchos días antes le habían oído profetizar la traición (5), sin parecer estar en la cuenta; mas ahora que limita Jesús al círculo de los doce la desaforada maldad, fáltales tiempo para echar cada uno de sí la infame sospecha, respondiendo al instante: *¿No es verdad, Señor, que no soy yo?* Tal es la fuerza del griego, μήτι ἐγώ εἰμι. Respuesta humilde y sencilla, que remite á la ciencia del Maestro la verdad de la secreta disposición de los ánimos.

El Salvador, deseoso de sosegar la turbación de los discípulos, sin quitarles del todo el temor de la propia fragilidad, ratifica su

---

(1) Matth. XXVI, 75.

(2) La narración de S. Lucas (XXII, 31-34) y de S. Juan (XIII, 36-38) parece indicar que Cristo avisó á Pedro la futura negación durante la misma cena; S. Mateo pone el aviso en la ida á Getsemaní. No es improbable que Cristo avisara á Pedro dos veces. Algunos expositores (Cayetano, Fillión, Schanz) introducen la predicción de las negaciones en el cenáculo. Otros autores, entre ellos S. Agustín (*De consensu evangel.*, lib. III, cap. II), tienen por probable que Cristo amonestó á Pedro tres veces, tantas cuantas habían de ser las negaciones. Esta solución conciliaría bien los relatos de los cuatro Evangelios tocante á la predicción.

(3) Et edentibus illis dixit: amen dico vobis, quia unus vestrum me traditurus est. Matth. XXVI, 24.

(4) Et contristati valde caeperunt singuli dicere: numquid ego sum, Domine? Vers. 22.

(5) Matth. XX, 18.—XXVI, 2.

dicho y pinta con un nuevo rasgo la felonía del traidor. *El que moja conmigo en la fuente, ese me entregará* (1). No quiso Jesús con esta expresión gráfica advertir á los presentes que notasen quién mojaba entonces con él (2), porque eso fuera infamarle públicamente, sino darles tan sólo á entender, que el traidor era uno de sus más allegados, un hombre de su confianza y familiaridad, un hombre, en fin, tal cual los Salmos le habían dibujado siglos antes (3).

Más particularmente se declaró Jesucristo, diciendo: *El hijo del hombre va, como está escrito de él; pero ay del hombre que le haga traición; más le valiera no haber nacido* (4). Significó la terribilidad de esta sentencia la culpa gravísima y la irremediable desgracia del que osase hacerse traidor del Mesías: de su propia voluntad caminaba á la muerte el alevoso, como Jesús caminaba también á morir ganoso por cumplirse en él las profecías. Palabra más terrorífica que ésta, nunca salió de los labios del Señor. Ella tapia á cal y canto la puerta á toda esperanza de salvación; firma anticipada parece de la condenación eterna que al traidor estaba aguardando (5). El cual, como hubiese enfrenado la lengua, ínterin los once se mostraban indignados y se andaban unos á otros preguntando quién de ellos sería capaz de tamaña alevosía (Luc. XXII, 23), por no caer en sospecha, hace con disimulo la pregunta: *¿acaso soy yo, Maestro* (6)? El astuto vendedor, para tantear si Cristo le conoce el juego, no solamente cubre con cautelosa piel de oveja las garras de lobo callando, sino que con singular descaro llámale, no Señor, sino Maestro, preguntando si por casualidad sería él notado de traición.

---

(1) At ille respondens ait: qui intingit mecum manum in paropside, hic me tradet. Vers. 23.

(2) Los autores que toman á la letra las palabras de Cristo, pareciéndoles que al pronunciarlas, debió Judas de alargar la mano á la fuente donde comía Jesus, habrán de reparar que la traición de Judas quedó encubierta á sus compañeros, excepto á Juan, como el mismo evangelista lo testificó (Jo. XIII, 15), exponiendo el caso á la larga. En este inconveniente cayeron Alápide, Calmet, Rosenmüller, Fritzsche y algunos otros modernos. El P. Luis de la Palma, que sigue en su *Historia de la Pasión* al P. Salmerón, describe ajustadamente el secreto guardado en la noticia del traidor («El Señor le respondió á Judas, á lo que parece, con voz baja y que lo entendiese S. Juan solamente.» *Hist. de la Pasión*, cap. IV); pero por haber interpretado literalmente la expresión *intingit mecum manum in paropside*, da al secreto una manera de publicidad entre dos ó tres discípulos («Para exagerar más el caso, y dar alguna seña más particular á los que preguntaban, les respondió: de verdad os digo, etc.» Ibid., cap. II), atizando, en vez de desviar del todo, la curiosidad de los deseosos de sacar en público lo secreto.

(3) Psalm. XL, 10.—LIV, 11.—El protestante Edersheim coloca á Juan junto al Salvador en la mesa, á Pedro en mesa aparte y enfrente, á Jesús entre Juan y Judas (*The life and times of Jesus the Messiah*, 1890, vol. II, pag. 494).—La paráfrasis del texto evangélico que arriba va, es la de Maldonado, Jansenio, Arnoldo, Schegg, Knabenbauer, Fillion y otros modernos.

(4) Filius quidem hominis vadit, sicut scriptum est de illo; vae autem homini illi per quem filius hominis tradetur; bonum erat ei si natus non fuisset homo ille. Vers. 24.

(5) Expositores: S. Jerónimo, Sto. Tomás, Cayetano, Pascasio, Dionisio Cartujano, Maldonado, Alápide, Calmet, Fillion, Knabenbauer.—Stier, autor protestante, dice: «Si pudiera caber alguna redención al alma de Judas en las futuras vicisitudes de las edades, mejor le fuera haber recibido la vida» (*Die Reden der Herrn Jesu*, cap. XXVI, Matth.).

(6) Respondens autem Judas qui tradidit eum, dixit: numquid ego sum, rabbi? Vers. 25.

Tú lo dijiste, responde el mansísimo Jesús (1); que fué tanto como decirle: sí, tú eres, bien te lo sabes, ese mismo que tú sabes y dijiste es el traidor. La forma *tu dixisti* se usaba entre judíos, griegos y romanos, para dar satisfacción afirmativa á una pregunta. La respuesta de Jesús es categórica, formal, muy llana. No todos la oyeron, como se saca de San Juan (2). Oyóla el traidor, mas no le bastó haberla oído para cejar en la demanda.

El hecho verificó la predicción. La seña de entregarle Judas á sus enemigos, fué un beso de paz (3). La verdad filosófica de la predicción consta claramente. Aunque la avaricia de Judas hubiera sido notoria, nadie le habría tenido por tan perverso que, á precio de pecunia, vendiese al Señor y le entregase á sus enemigos. En los Evangelios no hay indicio alguno de que los Apóstoles ó Cristo fuesen sabedores, antes de la última cena, de trama urdida entre Judas y los sacerdotes acerca de la traición; de modo que el anuncio de ella, dado por Cristo, cogió á los discípulos desapercibidos, sin pensamiento de tal cosa. ¿Con qué cara se hubiera sentado Judas con ellos á la mesa, si hubiesen podido oler la traición? Jesucristo penetró con su clara inteligencia la obstinación y malos pasos de su discípulo, y á vueltas de ellos vió el estado final de impenitencia á que le reduciría su proterva infidelidad: lo que penetró, eso anunció; lo que anunció, eso acaeció después. Pero si el suceso comprobó la verdad de la predicción, no pereció Judas desastradamente forzado por ella; antes bien su desastre previsto dió lugar á la predicción.

4. Memorable es la profecía hecha al Apóstol San Pedro por el Salvador resucitado: *Cuando eras joven, te ceñías á ti mismo y andabas donde querías; en tu vejez extenderás tus manos y otro te ceñirá y llevará donde no quieras tú* (4).—Acaba Cristo de apurar á Pedro por hacerle confesar el amor que le tenía. Descubrióle de tan subidos quilates, que inmediatamente le profetiza el martirio, piedra-toque del verdadero amor de Dios. De mediana edad era á la sazón: en sus mocedades hacía de sus brazos y vestidos el uso que á su voluntad cumplía; en la vejez no será así, òtro le forzará á extender los brazos, y le ceñirá contra su natural voluntad, no obstante sus repugnancias, las cuales acrisolarán y esmaltarán con vivas luces los ardores de su caridad. En confirmación del vaticinio, San Pedro murió entrado en años, hacia el 67 después de Cristo; y murió puesto en cruz, juntamente con San Pablo, que acabó degollado. Orígenes afirma que en la crucifixión le enclavaron á Pedro cabeza abajo (5). Cuando Tertuliano escribe que su martirio se asemejó á la pasión de Cristo, no intentó significar el modo, sino lo esencial del suplicio,

(1) Ait illi: tu dixisti. (2) Jo. XIII, 23-28.
(3) Matth. XXVI, 48.—Luc. XXII, 48.
(4) Amen, amen dico tibi: Cum esset junior, cingebas te, et ambulabas ubi volebas. Jo. XXI, 18.—Cum autem senueris, extendes manus tuas, et alius te cinget et ducet quo tu non vis. Vers. 19.
(5) Eusebio, *Historia eccles.*, lib. III, cap. I.

la cruz (1). La edad, el linaje de martirio, la repugnancia natural, se muestran con el dedo en la predicción como en la verificada ejecución, á gloria de la sabiduría infinita del divino Maestro (2). Con cautela añadió el Evangelista: *Díjolo así para significar con qué muerte había de glorificar á Dios* (3); testimonio que pone la ejecución del suceso al lado de su predicción.

Prosigue el Evangelista el curso de la narración en esta substancia. Oída Pedro la suerte que le había de caber, reparó en el discípulo amado de Jesús, y como si desease verle compañero de su martirio, pregunta al Señor: *Señor, éste, ¿qué será de él* (4)? Respóndele Jesús: *Si quiero yo que dure hasta mi vuelta, ¿á ti que te va en ello? Tú, sígueme á mí* (5). Habíale el Señor dado orden á Pedro que le siguiese; ahora se la repite con disimulo, porque bien echó de ver que el amor fraternal y no la curiosidad había impulsado á Pedro á preguntar por el género de muerte que á Juan le tocaba (6). Cristo, en vez de satisfacer á su deseo, da media vuelta y le dice: si quisiera yo que sobreviviese Juan hasta el fin de los siglos, poco tendría eso que ver con el martirio que á ti te aguarda (7). No afirmando ni negando dejó Cristo suspensa la resolución. Algunos discípulos, torciendo sus palabras, hicieron correr la voz de que Juan no moriría. El mismo Juan sale á la defensa del legítimo sentido, testificando que Jesús no le había extrañado de la muerte (8). Por manera, que así como á Pedro le asegura el Señor que rematará su vejez en una cruz, á Juan no le profetiza martirio. Autores hay que en las palabras de Cristo descubren un vaticinio de larga vida en favor de Juan; varios Padres apoyan ese modo de interpretación. Ello es que si San Pedro murió crucificado, como dijimos (9), San Juan sobrevivió hasta el

---

(1) Petrus passioni Dominicae adaequatur. *De Praescription.*, cap. LVI.—Tunc Petrus ab altero cingitur cum cruci adstringitur. Ibid.

(2) Martigny: Un des attributs les plus ordinaires de S. Pierre c'est la croix, et communément la croix gemmée, qu'il tient appuyée contre son épaule gauche, tandis que de la main droite il reçoit de Notre Seigneur le volume déroulé. C'est là le type commun dans les sarcophages, les pierres sepulchrales, les mosaïques et les verres dorés. *Dictionnaire des Antiq. chrétiennes*, art. *Pierre*, pag. 652.

(3) Hoc autem dixit significans qua morte clarificaturus esset Deum. Jo. XXI, 19.—De este último testimonio se han aprovechado algunos autores para colegir que S. Juan escribió su Evangelio después del martirio de S. Pedro. (Patrizzi, *De Evangel.*, I, pag. 103.) Cierto, los argumentos más probables inducen á creer que el libro de S. Juan se divulgó en los postreros años de Domiciano, ó en los días de Nerva, al fenecer el primer siglo. (Cornely, *Intr. in lib. N. T.*, pag. 260. Quare omnia conspirant, ut ultimis Domitiani annis aut Nervae tempore quartum Evangelium editum dicamus.)

(4) Conversus Petrus vidit illum discipulum quem diligebat Jesus sequentem... Dixit Jesu: Domine, hic autem quid? Jo. XXI, 20.

(5) Dicit ei Jesus: Sic enim volo manere donec veniam, quid ad te? Tu me sequere. Vers. 21.

(6) S. Crisóstomo, *In Jo.*, hom. LXXXVII.

(7) Véase en Toledo (*Comment. in Jo.*, annot. X) la variedad de interpretaciones dadas á este verso.

(8) Non dixit Jesus, non moritur, sed, sic eum volo manere donec veniam, quid ad te? Vers. 23.

(9) Tertuliano, *Scorp.*, cap. XV.—Eusebio, *Hist. eccles.*, lib. II, cap. XXIV.—S. Atanasio, *Apolog. de fuga.*—S. Jerónimo, *De scriptor. ecclesiast.*

tiempo de Trajano (1); pero así como por natural previsión no era posible antever que San Juan, expuesto á los fieros tiros de crueles adversarios, acabase sus días llegando á una longevidad privilegiada sin rendir la vida á la fiereza de los tormentos, mucho menos podía presumirse que á San Pedro le alcanzase muerte de cruz en edad tan anciana. De donde se infiere que el lenguaje de Jesucristo fué dictado por la ciencia secretísima y cabalísima de hombres y tiempos.

5. La misma plenitud de ciencia fué la que poco después de haber escogido á los doce Apóstoles le sugirió aquellos anuncios fatídicos de persecuciones que se leen en San Mateo: *Mirad, yo os envío como ovejas entre lobos; sed prudentes como las serpientes, y sencillos como las palomas* (2). No los envía, como quien manda ovejas á lobos para que escapen sus garras, sino para que hagan asiento entre los peligros y persecuciones, fiados en el poder y favor del que los envió. Prudencia y sencillez serán menester: prudencia de serpiente, que hurte el cuerpo á las asechanzas, introduzca suavemente la doctrina recibida, ajuste á ella las otras cautivando los ánimos al amor de la verdad; sencillez de paloma, que guarde pureza de corazón, sinceridad y candor en el trato, indulgencia con los miserables, amor á los enemigos, moderación y sufrimiento, mansedumbre y humildad, rectitud en la intención, apacibilidad y entrañable afecto. Hermanadas entre sí la prudencia serpentina y la sencillez columbina triunfarán de las raposerías y violencias mundanas (3).

Cuál sea el teatro en que deban hacer el papel de serpiente y paloma, se lo dice luego: *Cautelaos de los hombres: ellos os citarán á los tribunales, y en las sinagogas os azotarán* (4). Primero serán delatados á los sanedrines de los judíos, donde saldrán contra ellos querellas vanísimas, de cuya falsedad no podrán esperar sino lluvia de azotes en las sinagogas, como lo experimentaron los discípulos de Jesús en día señalado (5). Después los presentarán al tribunal de los gentiles, á gobernadores de provincias, á procónsules, á príncipes y reyes, como fueron presentados por acriminaciones falsas Pedro y Pablo á Nerón, Juan á Domiciano, los otros Apóstoles á sendos presidentes por achaques parecidos. La causa fundamental de las denuncias ha de ser el mismo Jesús, el nombre de Cristo, *propter me*, como lo fué la que dió ocasión á los azotes y entredicho de los Apóstoles (6): todo en orden á testificar delante de gentiles y judíos la fe

(1) S. IRENEO, *Advers. Haeres.*, lib. II, cap. XXXIX. — EUSEBIO, *Hist. eccles.*, lib. III, cap. III.—S. EPIFANIO, *Haeres.*, LI, § 12.—S. JERÓNIMO, *In Daniel*, IX.

(2) Ecce ego mitto vos sicut oves in medio luporum; estote ergo prudentes sicut serpentes, et simplices sicut columbae. X, 16.

(3) S. BRUNO: Prudentes estote, sed ita prudentes, ut simplicitatem non amittatis; simplex sine fraude, sine veneno, sine dolo, sine felle omnique amaritudine sit prudentia vestra. *In Matth.*, X.

(4) Cavete autem ab hominibus; tradent enim vos in conciliis et in synagogis flagellabunt vos. Vers. 17.—Et ad praesides et ad reges ducemini propter me, in testimonium illis et gentibus. Vers. 18.

(5) Act. XXII, 19.—XXVI, II.

(6) Act. IV, 7.—V, 18, 40

y constancia evangélica, con ánimo de reconvencer la protervia de éstos y de ilustrar la ignorancia de aquéllos, en obsequio de la verdad. Cuando esta predicción estaban oyendo los Apóstoles, ¿cómo podían prever que dentro de breves años hubiesen de acreditar su verificación tan al pie de la letra?

Y cuando os entreguen, no penséis en cómo ó en qué cosas habéis de hablar, porque en aquella hora se os darán hechas palabras, pues no sois vosotros los que habláis, sino el Espíritu de vuestro Padre es quien habla en vosotros (1).—Hasta aquí encareció Jesús la prudencia de la serpiente, con que pondrán admiración los suyos acusados, perseguidos, atormentados. Al cabo han de ser *testigos*, á fuer de tales darán testimonio. ¿De qué? De las profecías evacuadas, de los sucesos notables sobrevenideros, de la verificada venida del Mesías, de su muerte y resurrección, en fin, de la nueva alianza de Dios con los hombres plenísimamente cumplida. A la prudencia del testimonio júntase la simplicidad de paloma con que han de proceder. Como si dijera: No os dé cuidado el modo de volver por vuestra causa, ni os despulséis por la oportunidad de razones que os convenga proponer al efecto de salir airosos, porque á tiempo y sazón os vendrá á la boca la respuesta, sugerida por el Espíritu Santo, con que os acabéis de persuadir de no ser vosotros los que habláis, sino el Espíritu de vuestro Padre, que en vosotros usa lenguaje totalmente nuevo.

Esta solemne promesa levanta á los Apóstoles, en cierto modo, á la dignidad de los antiguos Profetas, como lo notó San Crisóstomo en este lugar, en cuanto Cristo les ofreció el soplo de la divina inspiración fortaleciéndolos con el poder de su incontrastable influjo. Promesa cumplidamente acreditada, no tanto en los Apóstoles cuando predicaron con sin igual despego delante de pontífices y monarcas enemigos (2), cuanto en hombres del menudo pueblo, en niños y niñas, en gente medrosa y zafia, á cuyas razones llenas de filosofía celestial hubo de darse por vencida la ciencia de los filósofos profanos. En estos admirables espectáculos de la cristiana fortaleza, descritos menudamente en la Historia eclesiástica, llevaba puesta la mira nuestro divino Profeta cuando de tan lejos los vaticinaba y pregonaba. No por eso les quiso decir á los suyos, en lenguaje absoluto, que echando á las espaldas las obligaciones de la prudencia gozasen descuidados las suavidades del vivir sin emplear medios oportunos para desviar los peligros (3); enséñales, al contrario, que depuesta la nimia ansiedad, se dejen llevar del soplo eficaz del Espíritu Santo, tributándole á él la gloria de agente

(1) Cum autem tradent vos, nolite cogitare quomodo aut quid loquamini, dabitur enim in illa hora quid loquamini. Vers. 19.—Non enim vos estis qui loquimini, sed Spiritus Patris vestri qui loquitur in vobis. Vers. 20.

(2) Act. IV, 8.—V, 29.—VII, 2.—XVII, 6.

(3) Maldonado, hic: Non docet esse negligentes, sed nimis timidos et sollicitos esse prohibet.

principal, y tomando ellos para sí el oficio de instrumentos subordinados (1).

6. En aumento va la violencia de la persecución que aquí se les manifiesta segura. En justo y en verinjusto se verán acosados, el poder ahogará la justicia, los lazos más estrechos y santos se harán trizas en manos del odio mortal. *El hermano dará muerte al hermano, el padre al hijo, los hijos se levantarán contra los padres y les quitarán la vida cruelmente* (2). La espada evangélica no consiente maridaje entre el error y la mentira. El padre, hijo y hermano que vivan amancebados con la torpe falsedad, no podrán llevar vida pacífica con el hermano, hijo, padre, que hayan sujetado sus cuellos á las coyundas de la fe: la guerra les es inexcusable. *Y seréis aborrecidos de todos por razón de mi nombre* (3). El motivo de tantas crueldades y ojerizas será el nombre de Cristo, cuyo servicio en la profesión cristiana se reputará crimen más atroz que el parricidio (4). Tertuliano expresó verificada esta profecía diciendo á los jueces paganos: *Podéis entender que no hay en todo el proceso más méritos ni probanzas de maldades que el nombre de Cristo. Batallamos por un nombre, de sólo un nombre es nuestro crimen* (5). No es comentario, es comprobación del texto: sin número son los testimonios que al de Tertuliano se podrían allegar.

En la encarnizada lucha tendrán que emplear con frecuencia la sagacidad de la serpiente, hurtando el cuerpo al perseguidor. *Cuando os acosen en una ciudad, huid á otra* (6). Llamados los Apóstoles á extender el reino de Dios por el mundo, no debiendo el cristianismo componerse de tribus ó gentes determinadas, como el judaísmo, no será señal de miedo, sino de celosa prudencia el desamparar tierras ingratas por hurtarse á las ocasiones de peligro, con el fin de ocupar campos incultos que prometan más copiosa mies. Redimir insidiosas persecuciones para evangelizar lugares apartados, parte es de la prudencia apostólica, tan encomendada por Cristo, que á muchos Padres les pareció preceptiva y no de puro consejo la amonestación de huir de un lugar á otro (7).

7. Tras este aviso prosigue vaticinando: *De verdad os digo, no acabaréis de recorrer las ciudades de Israel, hasta que venga el hijo del*

---

(1) Sto. Tomás, hic: Isti fuerunt agentes instrumentaliter, Spiritus Sanctus principaliter; ideo tota actio debet denominari a Spiritu Sancto.

(2) Tradet autem frater fratrem in mortem, et pater filium, et insurgent filii in parentes et morte eos afficient. Vers. 21.

(3) Et eritis odio omnibus propter nomen meum: qui autem perseveraverit usque in finem, hic salvus erit. Vers. 22.

(4) S. Jerónimo, hic: Hoc in persecutionibus fieri crebro videmus, nec ullus est inter eos fidus affectus quorum diversa fides est.

(5) Intelligere potestis non scelus aliquod in causa esse sed nomen (Christi)... nominis praelium est, solius nominis crimen est. *Apolog.*, cap. II.

(6) Cum autem persequentur vos in una civitate, fugite in aliam. Vers. 23.

(7) S. Atanasio, *De fuga.*—S. Gregorio Nazianceno, *Orat. I advers. Julian.*—S. Agustín, *Epist. CCXVIII ad Honorat.*—Maldonado, Jansenio, Barradas, Alápide, Calmet, Knabenbauer.

hombre (1).—Ciudades de Israel son las habitadas por israelitas, ocupen ó no el suelo de Palestina. El contexto da licencia para este sentido, pues que la persecución y la evangelización han de entenderse respecto de los judíos y de los gentiles. Hasta la venida del hijo del hombre no se rematará la evangelización de los judíos. ¿Qué venida? La segunda, conforme se infiere de otros lugares paralelos (2), donde se anuncia el juicio universal como acaecedero en la venida de Cristo; ni parece en la Escritura texto alguno, en que al advenimiento del hijo del hombre se le aplique otra manifestación ni otro tiempo, como lo notó Maldonado en el comentario de este lugar (3).

Muchas otras predicciones se acumulan en este capítulo de San Mateo, dignísimas de ser meditadas; quédense al estudio de los deseosos de conocerlas. Las propuestas hasta aquí muestran bastantemente que el divino Maestro al pronunciarlas hizo alarde de verdadero Profeta, dando á conocer cuán incorporada tenía en su espíritu la ciencia de lo por venir tocante á la guerra de la impiedad contra la religión por causa de su fundador. Ni sólo quiso ostentarse Profeta, mas también dar en estas predicciones prendas de su profetismo. Dícelo por San Juan. Después que anunció las cosas dichas por San Mateo y otras semejantes, concluye con esta sentencia gravísima: *Estas cosas os anuncié para que cuando llegue el tiempo de ejecutarse, os acordéis de que yo os las dije* (4). En esta última declaración se contiene la verdad histórica, la verdad filosófica, la verdad demostrativa de los vaticinios de Jesucristo (Jo. XIII, 19); conviene á saber, el anuncio de las predicciones, la seguridad de su cumplimiento y la demostración de Profeta en el mismo notificarlas.

Donde, finalmente, se podrá notar la diferencia de Cristo á los antiguos Profetas. Los Profetas hebreos, aunque no dejaron de anunciar á los judíos indóciles calamidades terribles en señal de la reprobación divina, hicieron á los seguidores del futuro Mesías singulares promesas de bienes sin cuento, dándoles palabra, en nombre de Dios, de la felicidad sin mezcla de desdicha que en los tiempos mesiacos habían de gozar. Pero el divino Jesús, como quien ve presente la hora de aquellas encarecidas promesas, juntamente con los incomparables bienes declara á los suyos los males y tribulaciones que les han de sobrevenir, no para que enflaquecidos con el espanto vuelvan las espaldas medrosos, sino al contrario, para que estri-

---

(1) Amen dico vobis, non consummabitis civitates Israel, donec veniat filius hominis.

(2) Matth. XXIV, 30, 44.—Marc. XIII, 26.—Luc. XII, 40.

(3) Expositores que siguen esta interpretación: S. Hilario, Orígenes, Beda, Pascasio Radberto, Barradas, Silveira, Alápide, Bisping, Schanz, Knabenbauer, Schegg. — Otros entienden por *venida de Cristo* su resurrección; otros, el castigo y ruina de Jerusalén; otros, el favor dado por Cristo á los santos Apóstoles; otros, la venida del Espíritu consolador; todas estas exposiciones son incompletas é insuficientes al contexto y á los paralelos.

(4) Haec locutus sum vobis, ut cum venerit hora eorum, reminiscamini quia ego dixi vobis. Jo. XVI, 4.

bando en el nombre del Mesías, que es su sostén y salvador, no se anden jugando con los peligros, caminen sin tropiezo en alcance de los prometidos bienes y lleguen al dichoso paradero señalado por los antiguos Profetas. Jesucristo con sus discípulos representa al general con sus soldados en víspera de empeñar la batalla, salvo la infalible certeza; al paso que los Profetas hebreos se asemejarían al consejo de guerra que sólo decide la necesidad de tomar las armas contra la nación enemiga. Diferencia substancial que concede á nuestro Señor Jesucristo la majestad de la soberana sabiduría.

ARTICULO III.

1. Tercera clase de profecías: las concernientes á la Sinagoga. - Preludio del vaticinio contra Jerusalén.—2. La abominación de la desolación será la víspera de la total ruina.—3. Llora Cristo sobre Jerusalén y predice su asolamiento.—4. Grandeza de la tribulación.—¿Será absoluta ó relativa?—5. Compruébase la verdad del vaticinio.—6. Parábola de la viña.—Reprobación fulminada por Cristo.—7. Profecía del fin del mundo.—8. Cuarto género de profecías: tocantes á la Iglesia.—Primera, al Colegio Apostólico.—9. Después, á todo el cuerpo místico.—10. Cristo predice milagros.—11. Conclusión de todo lo dicho.

1. Descendamos á las profecías de Cristo concernientes á la república judaica en general. Hace raya entre todas la que notificó sobre el asolamiento de Jerusalén, conmemorada por los sinópticos, con señaladas circunstancias de todo el suceso.

Dignos son primero de advertencia los antecedentes de la destrucción, notados por Cristo con singular minuciosidad. Habiendo salido del Templo, encaminábase al monte Olivete, de cuya cima pudiera contemplar más despacio el suntuoso edificio. Entre tanto algunos discípulos le hicieron reparar en la grandeza de aquella magnífica mole, como condoliéndose de que fábrica de tanta opulencia hubiese de quedar destruída por el suelo, conforme el Señor se lo acababa de insinuar (1). Llevábales la atención la estructura de los atrios, pórticos, columnas y variedad de piedras ricas que ornaban el edificio, y como se lo ponderasen al Señor con encarecimiento poniéndoselo ante los ojos, díjoles el Salvador: *¿Veis todo eso? á fe mía, que no ha de quedar aquí piedra sobre piedra, que no sea destruída* (2). Los tres sinópticos repiten la misma sentencia de destrucción. Quiso decir: la ruina será tal, que no quede piedra con piedra; frase lacónica de inexplicable comprensión, que ha servido como de proverbio para representar la caída total de una fábrica,

(1) Ecce relinquetur vobis domus vestra deserta. Matth. XXIII, 38.
(2) Ipse autem respondens dixit illis: videtis haec omnia? Amen dico vobis, non relinquetur hic lapis super lapidem qui non destruatur. Matth. XXIV, 2.—Marc. XIII, 2.—Luc. XXI, 6.

de una empresa, de un premeditado designio. Así predice Cristo el asolamiento de aquel soberbio artefacto. El Templo de Jerusalén, reparado por Herodes, era de magnificencia y suntuosidad proverbial. Fergusson, competente autoridad en materia de arquitectura, le llama *una de las composiciones arquitectónicas más esplendorosas del antiguo mundo* (1).

Esta maravilla del arte ardió en vivas llamas por orden de Terencio Rufo, general de las tropas romanas, nombrado por el emperador Tito. De los arroyos de incendios que dieron abajo con todo el edificio, quedó Josefo por fidedigno testimonio (2). El emperador Juliano cayó en la tentación de poner otra vez en pie el arruinado Templo; ardores de llamas abrasadoras, que brotaron repentinamente de las cavidades subterráneas, impidieron la prosecución del intento. Sobran testimonios al crédito de esta verdad, y á la verificación de la profecía (3).

Llegaron con esto al monte de las Olivas. Sentado el Salvador de cara al Templo, en lo más alto de la colina (de donde en breves años las armas romanas harán estrago en la ciudad), contemplaba despacio y pensativo aquella antigua gloria de Israel, cuando algunos discípulos (Pedro, Santiago, Juan y Andrés) se le acercan con disimulo y le preguntan: *Dinos, ¿cuándo será eso, y qué señal habrá de tu venida y de la consumación del siglo* (4)? Tres puntos le proponen en tan breves términos: cuándo acaecerá la destrucción del Templo, cuáles serán los indicios de su venida, cómo se hará el acabamiento del mundo. Estos tres notabilísimos sucesos se habían de efectuar á un mismo tiempo, en opinión de la gente judía (5). Desean, pues, los cuatro Apóstoles saber el cuándo y el cómo de las cosas profetizadas por Cristo, en particular de los tres principales acaecimientos. El Salvador va satisfaciendo á la pregunta por partes. Veamos qué respuesta da á la primera, que es aquí la de más importancia.

2. Antes de venir á las inmediatas, sugiéreles documentos y avisos saludables, como por vía de digresión, respecto de las cosas en general que han de suceder hasta el fin del mundo (6). Después actuándose en la destrucción de la ciudad dice así: *Cuando veáis la abominación de la desolación, que fué dicha por el Profeta Daniel, sentada en el lugar santo, el que lee entienda, entonces los que vivan en*

(1) Smith, *Dictionn. of the Bible, Temple.*
(2) *De bello judaico*, lib. VII, cap. I, II.—Maimónides, *Taanith*, cap. V.
(3) Amianto Marcelino, *Rer. gest.*, lib. XXIII, cap. I.—Sócrates, *Hist. eccles.*, lib. III, cap. XX.—Sozomeno, *Hist. eccles.*, lib. V, cap. XXII.—S. Crisóstomo, *Advers. jud.*, lib. V, cap. XI.—S. Gregorio Nazianceno, *Orat.*, V, 4.—Teodoreto, *Hist.*, lib. III, cap. XV.—Lightfoot, *Horae hebr.*, p. 363.
(4) Sedente autem eo super montem Oliveti accesserunt ad eum discipuli secreto, dicentes: dic nobis quando haec erunt, et quod signum adventus tui, et consummationis saeculi? Marc. XIII, 3.—Luc. XXI, 7.
(5) Así lo entienden S. Hilario, S. Jerónimo, Pascasio, Alberto Magno, Sto. Tomás, S. Bruno, Jansenio, Maldonado, Alápide, Lamy, Fillion, Schegg.
(6) Matth. XXIV, 4-14.

Judea húyanse á los montes (1). De los tres vaticinios hechos por el Profeta Daniel (2) sobre la desolación judaica, sólo da traslado el Salvador del contenido en el capítulo nono, porque los otros dos quedaron cumplidos en tiempo de los Macabeos (3). En confirmación de lo dicho, escribe Josefo estas notables palabras: *Daniel también trató de la dominación de los romanos y dijo que por ellos sería devastada nuestra gente* (4). No hay en Daniel otro capítulo, fuera del noveno, que denuncie por castigo la devastación de la república judía ejecutada por los romanos. Según esto, el Salvador da por señal precedente á la destrucción del templo y ciudad el espanto de la abominación pronunciada por Daniel.

La abominación reinante en el lugar santo, no puede ser otra que la profanación del Templo, aunque no lo diga Cristo expresadamente. San Lucas abre camino á esta averiguación. Dice así: *Cuando veáis la ciudad de Jerusalén cercada del ejército, entonces sabed que se acercó su desolación* (5). La desolación no es aquí el ejército, ni el sitio de la ciudad, ni la furia de los romanos, ni los desmanes de los gentiles, como algunos autores han querido suponer (6); no, sino los sacrilegios, rapiñas, execraciones, asesinatos, torpezas, profanidades, que á la proximidad de las tropas romanas cometieron en el interior del Templo los judíos fanáticos de la secta llamada *Zelotes,* que estando ya casi en punto de verse perdidos, porque los romanos llamaban á sus puertas, se arrojaron sin orden ni razón á todo linaje de insolencias y excesos, como lo dejó escrito su historiador (7). Las abominables profanaciones de tantos malvados y sacrílegos representan al vivo la abominación desastrosa que había de preceder al incendio y ruina del lugar santo (8). Toda otra interpretación, ó tocante al Anticristo ó á la estatua de Tito, entalla mal con el contexto.

3. San Lucas describe aquel paso tierno y aterrador á la vez, del llanto de Cristo sobre Jerusalén cuando predijo su fatal caída. Al entrar en Jerusalén, el día de Ramos, entre las aclamaciones del pueblo, desde las laderas del monte Olivete, ofreciósele á los ojos la amplitud de la ciudad y la grandeza del Templo. En vez de congratularse con los discípulos por los vivas y regocijos que las tur-

(1) Cum ergo videritis abominationem desolationis, quae dicta est a Daniele Propheta, stantem in loco sancto, qui legit intelligat. Matth. XXIV, 15.—Tunc qui in Judaea sunt fugiant ad montes. Vers. 16.

(2) Dan. IX, 27.—XI, 31.—XII, 11.

(3) Véase cap. VIII, art. I, n. 9.

(4) Eodem modo Daniel etiam de dominatione romanorum scripsit, et quod ab ipsis vastabitur gens nostra. *Antiquit.*, lib. X, cap. XI.

(5) Cum videritis autem circumdari ab exercitu Jerusalem, tunc scitote quia appropinquavit desolatio ejus. Luc. XXI, 20.

(6) S. Agustín, *Epist. CXCIX,* Pascasio Radberto, Sto. Tomás, Cayetano, Alápide, Jansenio, en este lugar de S. Lucas.

(7) Josefo: Templum autem omne exterius sanguine inundabatur; cumque dies illucesceret, inventa erant caesorum octo millia et quingenti viri. *De bello jud.*, lib. IV, cap. V.—Dei domicilium piaculis tantis obrutum oppletumque, atque inaccessa et sacra loca sceleratorum pedibus referta. Lib. IV, cap. III.

(8) Champagny, *Rome et la Judée.*

bas le preparaban, no pudo contener las lágrimas á vista de la ingrata ciudad, y mezclándolas con sollozos dejólas correr por sus mejillas (1) diciendo: *Si hubieses conocido también tú, y cabalmente en este día, las cosas que á tu paz convienen... Pero escondidas están á tus ojos* (2). Autor de la paz es el Mesías, rey pacífico: la fe en Cristo fuera bastante para excusar la ruina. Pero Jerusalén es una ciega voluntaria que no quiere abrir los ojos para conocer, en día de tanta solemnidad, los bienes de la paz que se le entran por su casa. Si los conociese... Suspende el Salvador la cláusula, para que mejor se entienda la justicia y el ardor de su deseo.

Prosigue su alma, deshecha en tierno llanto, dando á conocer con la voz los íntimos sentimientos: *Días vendrán sobre ti, y tus enemigos te cercarán y circunvalarán, te sitiarán y apretarán por todas partes; te echarán por tierra á ti y á tus moradores, ni dejarán piedra sobre piedra, porque no conociste el tiempo de tu visita* (3).—Vaticinio ilustre, aplicación inmediata y ejecutiva de los vaticinios hebreos (4). Algunos escritores católicos, empeñados en adelgazar con sutiles comentos las palabras evangélicas, han opinado que San Lucas describió con frases más concisas lo que los Profetas dijeron á bulto y vagamente. Tal jaez de opinión no parece aceptable. El Salvador pinta en términos claros y obvios el sitio que los romanos pondrían á las ciudades de Palestina. ¿No previó, por ventura, el cerco de Jerusalén? ¿No? ¿Cómo, pues, hubiera osado aplicar los oráculos antiguos al caso presente por expresiones tan vivas y terminantes, siendo así que no hay una sola que no halle en Josefo su especial comprobación, sin embargo de haber todavía de transcurrir cuarenta años hasta el cumplimiento del vaticinio (5)? El haberse tan puntual y desastrosamente verificado, tuvo por causa la ciega obstinación de los judíos, que se negaron á reconocer la autoridad de Jesús acompañada de tantos milagros y profecías.

Cuando esta predicción estaba Jesús haciendo á sus discípulos, decía: *el que lee, abra los ojos y entienda* (qui legit, intelligat), como solía decir cuando quería avivarles la atención á un asunto de grave importancia. Cuando esté la horrible abominación entronizada en el Templo y haciendo de las suyas, puesto que la soldadesca romana vendrá á toda furia á ocupar la ciudad, *entonces los que mo-*

---

(1) Et ut appropinquavit videns civitatem, flevit super illam. Luc. XIX, 41.—El griego lee ἔκλασεν, que significa llorar á voces, derramar suspiros llorando, dar grandes sollozos y alaridos.

(2) Quia si cognovisses et tu, et quidem in hac die tua, quae ad pacem tibi... Nunc autem abscondita sunt ab oculis tuis. Vers. 42.

(3) Quia venient dies in te; et circundabunt te inimici tui vallo, et circundabunt te, et coangustabunt te undique. Vers. 43. Et ad terram prosternent te et filios tuos qui in te sunt, eo quod non cognoveris tempus visitationis tuae. Vers. 44.

(4) Os. X, 14.—XIV, 1.—Nah. III, 10—Is. III, 26.—Ezech. XXXI, 12.—Psalmorum CXXXVI, 9.

(5) JOSEFO: Postquam vero neque quos occiderent neque quod raperent, habebat exercitus, jubet eos Caesar totam jam funditus evertere civitatem et templum. *De bello judaico*, lib. V, cap. VI, IX, XI, XII.—Lib. VI, cap. I, II, VIII.—Lib. VII, cap. I.

ran en Judea, húyanse á los montes, y los que se hallen arriba en la azotea, no bajen á los cuartos á tomar cosa alguna (1). Cuando la abominación domine en el Templo y la tropa enemiga emprenda á paso de carga la ciudad, abrevien todos la partida, no espere el uno al otro, el peligro no da lugar, alas en los pies serán menester para escapar con vida. *Los campesinos no se vuelvan atrás á llevar consigo el manto,* que para trabajar se quitaban (2). Así lo cumplieron, con esa prontitud, los cristianos de Jerusalén, según Eusebio lo refiere, á quien no contradice Josefo, antes lo apoya y ratifica (3).

4. *Porque entonces la tribulación será grande, como no la ha habido desde el principio del mundo hasta la hora presente ni la habrá en lo por venir* (4).—¿Puede contarse por hipérbole esta palabra de Cristo? No, responde San Crisóstomo; *quien tal piensa lea los libros de Josefo, y alcanzará la verdad de la sentencia, porque Josefo no escribió á par de cristiano, ni exageró las cosas; judío era, entre los judíos fervoroso y uno de los zelotes* (5). Los centenares de miles que fueron pasados á cuchillo, ó llevados á destierro, ó condenados á durísima servidumbre, es cosa que espanta la imaginación, sin contar los transidos de hambre, que por asir de un pie de mulo se llamaron dichosos. Estos horrores expuestos por Josefo á la vergüenza, los confirman los modernos críticos (6).

Más falta declarar si fué la intención de Cristo traer á cotejo esta gran calamidad con las padecidas hasta entonces por los judíos, ó absolutamente con las mayores desventuras acaecidas ó acaecederas en las naciones de todo el orbe. San Agustín (7) fué de parecer que la profecía de Cristo comprendió solamente á los judíos. Pero mejor sienta la opinión de otros autores, que el Salvador en el profetizar la tribulación de Jerusalén, proféticamente aludió á la tribulación magna sobrevenidera á los fines del mundo, que no tendrá con otras proporción ni punto de semejanza (8). Entrambas á dos serán grandes y sin igual. A la primera no conviene la abreviación de los días, de que habla el verso 22, pues pertenece á la se-

(1) Tunc qui in Judaea sunt fugiant ad montes, et qui in tecto non descendat tollere aliquid de domo sua. Matth. XXIV, 16.

(2) Et qui in agro, non revertatur tollere tunicam suam. Vers. 18.

(3) Eusebio, *Hist. eccles.*, lib. III, cap. V.—Josefo, *De bello jud.*, lib. II, cap. XX.

(4) Erit enim tunc tribulatio magna, qualis non fuit ab initio mundi, usque modo, neque fiet. Vers. 21.—Et nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro; sed propter electos breviabuntur dies illi. Vers. 22.

(5) Hom. LXXVII in Matth.—Josefo: Ex omnibus civitatibus quae romanis subjectae sunt, nostrae sane contigit in extremam calamitatem incidere; namque omnium ab omnis aevi memoria res adversae, si cum iis conferantur quae judaeis acciderunt, longe ab iis superari mihi videntur. *De bello judaico*, prooem. 4.—Illud breviter dici potest non aliam urbem talia esse perpessam, lib. V, cap. X.

(6) Champagny, *Rome et Judée*, chap. XIV, XV, XVI.—M. de Sauley, *Les derniers jours de Jerusalem*, 1866.—Renán, *L'antéchrist*.

(7) Epist. ad Hesychium.

(8) Knabenbauer: Dum tribulationem judaicam describit, sermonem subito ita conformat, ut potius ad ultimam omnium et maximam tribulationem describendam aptus evadat. Transit itaque Cristus a judicio quodam particulari ad judicium universale, eo modo qui apud Prophetas quoque saepe cernitur. *Comment. in Matth.* Vol. II, p. 325.

gunda (1). De forma, que á un tiempo termina Cristo la predicción de la desgraciada Jerusalén, para satisfacer á la primera pregunta que los discípulos le habian propuesto, y se dispone á tratar del Anticristo en satisfacción á la segunda propuesta. Con todo eso, la amplitud de la expresión profética contenida en el verso 21, corresponde á la calamidad de Jerusalén y al cumplimiento de los oráculos antiguos.

5. Para más cabal desempeño de la verdad histórica, filosófica y teleológica de este notable vaticinio, hemos de dar por cosa averiguada que los Evangelistas relatores habían pasado á mejor vida cuando cargó el azote de Dios sobre la república judaica. San Mateo escribió su libro antes del año 41, el octavo después de la Ascensión del Señor; San Marcos el suyo antes del año 52; San Lucas entre los años 59 y 63 (2): los tres muchos años antes de la profetizada catástrofe. No podia ésta preverse tal cual se profetizó, por perspicacia de humano ingenio. Porque aunque la protervia de los judíos traspasase los límites de lo ordinario, á ningún entendimiento de hombre ni de ángel se le podía ofrecer creíble que no se sujetasen rendidos á la soberbia de las águilas romanas, pues aun Josefo cuando describe el asolamiento de la ciudad, no deja de notar que el emperador Tito en la expugnación de ella se sintió como auxiliado de virtud divina. Es verdad, con suma repugnancia sufrían los hebreos el yugo de los romanos; mas ¿quién hubiera tenido por probable que siendo los judíos pocos al lado de los romanos y careciendo de tropa disciplinada, se obstinasen temerarios en sostener el ímpetu de aquel choque incontrastable hasta no quedar hombre con hombre? En especial, que en tiempo de Cristo habían dejado los romanos á los judíos tanta libertad en el ejercicio de la religión, que no era de temer entonces asomo de levantamiento. Ni de parte de los romanos había sospecha de que trataran de echar abajo aquel célebre y famoso Templo, antes grave conjetura de que le conservarían intacto como conservaban los adoratorios de los pueblos vencidos (3). Y cuando la fuerza de las cosas obligase á demolerle, ¿qué razón había para no quedar piedra sobre piedra, como en efecto no quedó (4)?

6. Pasando de la ruina civil y política á la espiritual y religiosa, en muchos lugares la predice el Salvador á los judíos. En San Ma-

---

(1) Esto opinan Maldonado, Cayetano, Menochio, Gordoni, Schegg, Schanz.—Silveira, hic: valde verisimile existimo quod Christus vers. 21 incipit agere de persecutione Antichristi in fine mundi, et respondet jam his quae ad secundum adventum pertinebant.

(2) CORNELY, *Introd. in lib. N. T.* p. 79, 117, 168.

(3) Por relación de Josefo (*De bello jud.*, lib. VI, cap. IV), confirmada por Sulpicio Severo (*Chron.*, lib. II, cap. XXX), sábese que el emperador Tito procuró guardar ileso el Templo de Jerusalén, mas no lo pudo conseguir.

(4) KNOLL, *Instit. theol. dogmat. gener.* 1892.—p. 2, sect. II, cap. II.—TEPE, *Instit. Theol.* 1894, vol. 1, tract. I, prop. XIV.—HURTER, *Theol. gen.* 1891, t. I, tract. I, Thes. XIV.—MENDIVE, *Instit. theol. dogm.*, 1894, pars I, tract. I. cap. IV, art. III, § II.—PERRONE, *Tr. de vera relig.* cap. IV, prop. I.—PESCH, *Instit. propaed.*, t. I, 1894, p. I, art. II, prop. XXIII.—CARD. DE LUZERNE, *Dissert. sur les Prophéties*, chap. III.—FERNÁNDEZ, *Cursus theol.* 1890, t. I, n. 391.—BERGIER, *Apologie de la religion*, t. I, part. I. chap. VI, art. II.

teo se lee: *Digoos yo á vosotros que muchos vendrán de Oriente y Occidente á sentarse con Abrahán, Isaac y Jacob, en el reino de los cielos; y los hijos del reino serán arrojados á las tinieblas exteriores* (1).—San Lucas expresó con más viveza la postergación de los judíos: *Vendrán de Oriente y Occidente, del Norte y Mediodía, y se sentarán en el reino de Dios; y mirad, serán postreros los primeros, y primeros los postreros* (2). Los gentiles, ingeridos en el tronco de Abrahán por la fe, aunque despreciados por los judíos, entrarán en la gloria y ocuparán lugar eminente; al paso que los judíos, acostumbrados á descollar con mil gallardías de mercedes soberanas y á llevar los primeros sitiales en el reino de Dios, no sólo se quedarán en los últimos asientos, pero aun serán despedidos por su contumacia é ingratitud. Con más energía de figuras en la parábola de la viña les declara Cristo su perdición y caída para siempre por el crimen de deicidio que contra él han de cometer. En todo el contexto de la parábola, del principio al fin, hiere los ojos un tan vivo centelleo de luz profética, que cualquiera la mirará como un mapa abreviado del pueblo israelítico, desde que Dios le escogió hasta su total acabamiento. Los tres sinópticos la refieren con ligeras variantes (3). De la viña, símbolo del pueblo judaico, tejieron discursos proféticamente los Vates divinos (4); mas ninguno hizo aplicación tan apropositada y oportuna al perverso proceder de los judíos como el divino Redentor. Preguntóles con gran cordura: *¿Qué hará el amo de la viña, cuando venga, á los viñadores* (5)? *Ellos responden: perderá á los malos malamente* (6). Los judíos que estaban ya para ser echados fuera con ignominia, envolvieron en esta sentencia la suya propia, sin apenas entender lo que se decían.

Claramente lo vemos en San Lucas. La sentencia la fulmina el mismo Señor, después de hecha la pregunta, en esta forma: *¿Qué hará, pues, con ellos el amo de la viña? Irá y perderá á esos colonos, y pondrá su viña en otras manos. Al oir esto, saltaron ellos: de ninguna manera, eso no* (7). Responder á Cristo *eso no puede ser*, significa que los príncipes de la Sinagoga no tenían por cosa hacedera que la viña de Israel fuese condenada á pasar á manos de gentiles, por aquel grave desafuero como era dar muerte al Hijo del Amo Dios. La respuesta bien arguye que ellos daban alcance á toda la parábola

(1) Dico autem vobis quod multi ab oriente et occidente venient, et recumbent cum Abraham, Isaac et Jacob in regno coelorum. Matth. VIII, 11.—Filii autem regni ejicientur in tenebras exteriores. Vers. 12.

(2) Et venient ab oriente et occidente et aquilone et austro, et accumbent in regno Dei. Luc. XIII, 29.—Et ecce sunt novissimi qui erunt primi, et sunt primi qui erunt novissimi. Vers. 30.

(3) Matth. XXI, 33.—Marc. XX.—Luc. XX, 9.

(4) Is. V.—Ezech. XV.—XIX.—Os. X.—Jer. II, 21.—Deut. XXXII, 32.—Psalm. LXXIX.

(5) Cum ergo venerit dominus vineae, quid faciet agricolis illis? Matth. XXI, 40.

(6) Aiunt illi: malos male perdet, et vineam suam locabit aliis agricolis qui reddant ei fructum temporibus suis. Vers. 41.

(7) Quo audito dixerunt illi: absit. Luc. XX, 16.

atravesando lo profundo de aquel secreto; mas la pertinacia en aplicar á los gentiles lo que con ellos hablaba, sugirióles más arrojo para contradecirle frente por frente. Pero el Salvador, clavándoles aquella su penetrante mirada, les habló al pensamiento con esta salida: *¿Por qué, pues, está escrito: la piedra que reprobaron los constructores, fué puesta en el vértice del ángulo* (1)? Piedra angular del espiritual edificio había de ser el Mesías, como consta del salmo CXVII, 22. Con razón hace Cristo memoria de la piedra angular, pues lo era él por divina disposición, como quien había de juntar entre sí, en unidad de fe y amor, las paredes maestras de la fábrica espiritual de la Iglesia, donde caben todos los gentiles y todos los judíos que en su gremio quieran entrar (2). En mal hora fué reprobada esta piedra cimental por los príncipes de la Sinagoga. Mas porque la parábola misma los condenaba á ellos por ingratísimos y por deicidas, saca nuestro Señor contra ellos la moraleja que ellos sacaban contra las gentes. *Por esta causa os digo yo: se os quitará á vosotros el reino de Dios, y se dará á los gentiles, que fructifiquen mejor* (3). Sin sombras ni figuras declara Cristo dos vaticinios: la vocación de los gentiles, la reprobación de los judíos. Las profecías antiguas que vimos en el capítulo tercero, se las ajusta el Salvador á los representantes de la Sinagoga que tenía allí presentes, pues les venían á plomo. Igualmente viene de molde aquí el vaticinio del anciano Simeón (4), que parece como parafraseado por Cristo, en esta substancia: Yo soy piedra de escándalo, blanco de injurias y alabanzas, ocasión para muchos de ruina, para otros de resurrección; el que en la piedra tropiece, será hecho pedazos; el que provoque la piedra y merezca le caiga encima, se hallará hecho polvo (5); ningún remedio le queda al que se despaga y desdeña de recibirme.

Los príncipes de la Sinagoga se dieron por entendidos en esta parábola y en las dos antecedentes, donde veían retratadas al vivo sus ingratitudes y crueldades (6). Mas en vez de tornar á la carrera de la verdad tomando por maestros sus propios extravíos, dieron vado á la malicia, maquinaron contra el Señor, buscaban cómo prenderle, y si no lo ejecutaron entonces, fué por miedo á la turba que veneraba á Jesucristo por verdadero Profeta (7). De esta suerte se afirmaban en su propia condenación, empeñados en caminar derechamente al cumplimiento de su vaticinada ruina.

---

(1) Ille autem aspiciens eos ait: Quid est ergo hoc quod scriptum est: lapidem quem reprobaverunt aedificantes, hic factus est in caput anguli? Luc. XX, 17.

(2) Así lo exponen S. Jerónimo, S. Hilario, S. Bruno, Eutimio, Teofilacto, Maldonado, Jansenio, Lamy, Fillion, Keil, Knabenbauer.

(3) Ideo dico vobis, quia auferetur a vobis regnum Dei, et dabitur genti facienti fructus ejus. Matth. XXI, 43.

(4) Cap. VII, art. V, n. 4.

(5) Matth. XXI, 44.—Luc. XX, 18.

(6) Matth. XXI, 45.—Marc. XII, 12.—Luc. XX, 19.

(7) Quoniam sicut Prophetam eum habebant. Matth. XXI, 46.

7. Tras esta predicción síguese la concerniente á la segunda venida de Cristo al remate de los tiempos. Largamente la relata San Mateo; más brevemente San Lucas, bien que con más claridad (1). Pero porque en estas descripciones anda envuelta la devastación de Jerusalén con los estragos finales del mundo, falta ver de qué manera se han de distinguir entrambas predicciones. La dificultad principal está en que, después de anunciarse la caída de Jerusalén, las señales de los astros, estremecimientos de virtudes celestes, aparición del Hijo del hombre, sonido de clarines angélicos llamando á juicio (efectos que no se dejaron ver en el desastre de Jerusalén), tras todo esto dice el Salvador á los discípulos que le habían preguntado en qué tiempo las cosas dichas llegarían á su total ejecución: *En verdad os aseguro yo que no pasará esta generación hasta que todo se lleve á efecto* (2). Ciertos racionalistas, no osando, por decoro, tachar á Cristo de falso Profeta, hacen cargo á los Evangelistas de no haber expuesto con puntualidad el dictamen del Salvador (3). Pero ni Cristo fué falso Profeta, ni los sagrados Evangelistas hicieron cambalaches en su Escritura.

En satisfacción de la dificultad propuesta, tres soluciones hallamos ofrecidas por los modernos. Los unos (4) juntan los dos sucesos, ruina de Jerusalén y fin del mundo, en los labios y razonamiento del Salvador, cual si de entrambos á la vez hubiera hablado *per modum unius*, de arte que decir Cristo que la generación presente vería aquellas señales precursoras del fin del mundo, era denotar que en la destrucción de Jerusalén leería las señales de la destrucción y acabamiento del mundo. Esta explicación, por ingeniosa que parezca, no da razón cumplida del texto. El Evangelista hasta el verso 23 describe la calamidad de Jerusalén, desde el 23 hasta el 31 especifica señales y demostraciones que se echaron menos en este desastre: los que por vez primera leyeron este capítulo de San Mateo ¿cómo podían descubrir en una misma descripción cosas tan ajenas y apartadas entre sí, para asegurar que las habían visto puestas por obra? Cuando la profecía no distinguiese tiempos ni sucesos, pudiera tolerarse esa opinión; mas la profecía de Cristo consta de dos partes muy distintas, sin relación ninguna de tiempo, de lugar, de personas. Otros (Olshausen, Hoffmann, Keil, Hengstenberg) juzgan que la ruina de Jerusalén fué símbolo de la consumación del siglo; por eso Cristo, como suelen los Profetas, propone ambas cosas mezcladamente en una misma pintura sin espacio intermedio y sin determinar qué circunstancias correspondan al tipo y cuáles al antitipo. Tampoco viene á pelo esta exposición, porque los judíos que á la sazón vivían y tenían que ser testigos del símbolo ó tipo, esto es, de la ruina de Jerusalén, no se podían denominar testigos

(1) Matth. XXIV, 1-31.—Luc. XXI, 27-42. (2) Luc. XXI, 34.
(3) LARROQUE, *Examen critique des doctr. de la relig. chrétienne*, t. II, pag. 374.
(4) SCHEGG, *Comment. Matth.*—SCHANZ, *Comment. Matth.*, XXIV.

del antitipo ó consumación del mundo, mientras ella no llegase á efecto, como lo piden las textuales palabras. Otros (1) reciben por poética la descripción desde el verso 29 hasta el 31, conviene á saber, las señales en el sol, luna y estrellas, en la tierra y en el mar, la aparición del Hijo del hombre, los lamentos de las tribus, las trompas angélicas, etc., etc., todo lo achacan á pintura poética ordenada á representar con más vivos colores el hundimiento de Jerusalén, sin correspondencia con el fin del mundo sino es típica ó simbólica. De la manera que los vates hebreos para poner en pintura el reino del Mesías ó la destrucción primera de Jerusalén buscaban semejanzas visibles y acciones al vivo añadiendo matices de colores, hermosos lejos, sombras y vislumbres, y aun figurando prodigios en cielo y tierra, admirables los unos, aterradores los otros, según lo vemos en Amós, Joel, Ageo, Isaías (2); no de otra manera Jesucristo, poetizando la caída de Jerusalen, cargó la mano con espantable colorido para hacer más viva impresión en los oyentes á poder de líneas, rasgos y figuras hiperbólicas (3). Con que no encerrándose en este capítulo hasta el verso 31 más predicción que la tocante á la ruina de Jerusalén, es cosa llana, en la opinión dicha, que la generación de entonces había de presenciar las estupendas terribilidades simbolizadas por Cristo.

Esta sentencia parecería admisible si no fuese tan extremosa. Comparar á Cristo rey de Profetas con los Profetas hebreos no parece bien, porque el distintivo de su lenguaje en el Evangelio es la llaneza prosaica, si es lícito decirlo así, con que suele hablar. Los que ven las cosas de cerca, cuanto más intuitivamente las comprenden, menos las poetizan, si en especial tienen á su mandar palabras propias y expresivas de las menudas circunstancias. En Jesucristo podremos admirar comparaciones, símiles, apólogos, parábolas, alusiones ingeniosas, reticencias intencionales, dichos agudísimos, donaires moderados, sutilezas delicadas; mera poesía no cuadra con su soberana majestad. Habiendo pronunciado de Jerusalén lo bastante para dar á conocer lo tremendo del estrago, ¿qué fuerza añadiera á la pintura la poesía de los versos 29, 30, 31? Júntese á esto la declaración siguiente: *De aquel día y hora nadie sabe nada, ni los ángeles del cielo, sólo el Padre lo conoce* (4). Añade San Marcos: *ni el Hijo lo sabe*. La exposición es: el Hijo de Dios, en cuanto Dios y en cuanto hombre sábelo todo; pero en cuanto enviado y embajador de Dios no quiere comunicar á los hombres lo que del

(1) BERGIER, *Dictionn. de théol.*, art. *Monde.*—CORLUY, *La Controverse*, t. VIII, 15 sept. 1886, pág. 319.—BUCK, *Manuel de la Passion*, pág. 63.—DOELLINGER, *Christenthum und Kirche*, pág. 270.—CALMET, *In Matth.*, XXIV.

(2) Am. VIII, 8, 9.—Joel, II, 28, 32.—Agg. II, 7.—Is. XIII, 9, 10.—Act. II, 17.—Hebr. XII, 26, 27.

(3) CORLUY: Sous ces paroles il ne faut voir qu' une figure poétique, une hyperbole familière aux prophètes, dont se servent pour faire comprendre le grand retentissiment qu' aura dans le monde le fait qu' ils prédisent. *La Controverse*, ibid., p. 322.

(4) Matth. XXIV, 36.

fin del mundo sabe y conoce (1); como si más claramente dijera: á los hombres incierto y oculto es el tiempo del fin del mundo, porque Dios nunca se ha dignado descubrirle á nadie. La sentencia del Salvador denota que hablaba de otro suceso, diferente de la calamidad de Jerusalén, cuyos límites había señalado, al paso que al fin del mundo no se los quiso señalar (2).

Podemos, pues, admitir que nuestro Salvador hizo de la ruina de Jerusalén y de la república judaica una profética pintura cabal y puntualísima, mezclando con ella la predicción del fin del mundo, la cual tampoco es poética, sino prosaica, cumplidera en todas sus partes, como la anterior, de modo que el sentido literal de ambas consta con lisura de San Mateo, y de los otros sinópticos con menos claridad de circunstancias. ¿Cómo, pues, se ha de entender la *generación presente?* Muy á la llana, si *esta generación* significa los *judíos*, cuya generación ha de ver la ruina de Jerusalén y el fin del mundo, por cuanto la raza de los judíos no se ha de consumir á humo muerto, ni ha de llegar á cierta medida de siglos, sino que ha de ser duradera con sucesión continua hasta que en el remate de los tiempos se convierta á la ley y fe de Cristo (3). Así entendida la sentencia del Salvador, comprende una nueva profecía sobre la diuturnidad de la casta judía hasta la consumación de los siglos (4).

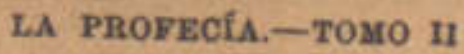
8. Los vaticinios contra la Sinagoga tienen singular encuentro con los pronunciados en favor de la Iglesia fundada por Cristo. ¿Quién ponderará ajustadamente la gallarda contraposición que entre ellos hay? Y pues forman género aparte, el cuarto que propusimos, señalemos someramente algunas profecías que en forma de promesas hizo el Señor al Colegio Apostólico.—*Yo rogaré al Padre, y él os dará otro Consolador que permanezca eternamente con vosotros* (Jo. XIV, 16).—*Vosotros le conoceréis, en vosotros quedará y en vosotros será* (Ibid., 17).—*El Consolador, el Espíritu Santo que os enviará el Padre en mi nombre, os enseñará todas las cosas, y os sugerirá todas las cosas que yo os dijere* (Ibid., vers. 26).—*Cuando venga el Paracleto que yo os enviaré del Padre, el Espíritu de verdad que del Padre procede, él dará testimonio de mí* (Jo. XV, 26).—*Si yo no voy, el Consolador no vendrá á vosotros; si me voy os le enviaré á vosotros* (XVI, 7).—*Cuando venga aquel Espíritu de verdad, os enseñará*

(1) Así el Tostado, Alápide y otros muchos, fundados en los Padres Hilario, Crisóstomo y Jerónimo.

(2) BERGIER: «En el día de hoy andan algunos teólogos partidarios ciegos de un figurismo exagerado, que de comparar el Apocalipsis con las dos Epístolas á los Tesalonicenses y con la profecía de Malaquías, sacan una historia del fin del mundo, del Anticristo, y del advenimiento de Elías, tan circunstanciada y minuciosa como si se hubieran hallado presentes á todo. Mil plácemes por la penetración de sus ingenios; pero han sido ya tantos los delirios y antojos en esta materia, que convendría atajarlos para lo por venir y resignarse á ignorar lo que Dios no quiso revelarnos». *Dictionn. de Theol.* art. *Monde.*—Añadiremos á la autoridad de Bergier una palabrita más: los que no sepan irse á la mano en el poetizar sobre el Anticristo, siquiera hagan antes y después declaración de *mentirosos*, como los llamó el Papa León X en su Bula, de que más adelante se dirá.

(3) Rom. XI, 25.

(4) KNABENBAUER, *In Matth.* XXIV, pag. 343.



toda verdad (Ibid., vers. 13).—*Recibiréis la virtud del Espíritu Santo sobrevenidero en vosotros, y me seréis testigo en Jerusalén y en toda Judea y Samaría y hasta los confines de la tierra* (Act. I, 8).

Esta sublime profecía con todas sus circunstancias tuvo cumplido efecto el día de Pentecostés, después de la Ascensión del Señor á los cielos, cuando el Espíritu Santo descendió sobre los doce Apóstoles, como lo narra San Lucas en el libro de los Actos. En aquel punto viéronse de repente trocados en otros hombres, con pasmo de los vecinos de Jerusalén y con admiración de los pueblos varios que habían concurrido á celebrar la fiesta nacional. Entonces acabaron los Apóstoles de entender las palabras proféticas de su Maestro, que en el discurso de la Cena se extremaba en apuntarles misterios sabiendo que no les harían mella hasta que el Espíritu Santo se los imprimiese profundamente en el alma (1).

9. Si del Colegio Apostólico pasamos al cuerpo místico de toda la Iglesia, grandes é ilustres son las predicciones proferidas por su divino fundador. *Mirad, con vosotros estoy todos los días hasta la consumación del siglo* (Matth. XVIII, 19).—*Otras ovejas tengo yo, que no son de esta manada, y esas debo yo recoger, y se hará un rebaño y un pastor* (Jo. X, 16).—*Yo te digo, tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas infernales no prevalecerán contra ella* (Matth. XVI, 15).—*Yo rogué por ti, para que no desfallezca tu fe* (Luc. XXII, 31).—En estos preclaros testimonios se encarece la perpetuidad de la Iglesia, la firmeza inquebrantable de la autoridad pontificia, la unidad de la cristiana grey, la perenne vida de la institución fundada por Cristo. Si claras son las predicciones, no menos claros son los hechos que las verifican. Ahí están los herejes, los cismáticos, los contumaces enemigos de la fe, en grandísima copia, desde la fundación del cristianismo hasta la hora presente; todos ellos hacen ciertas é infalibles las promesas de Cristo, porque todos juntos con sus furiosas rebeldías, con sus aleves acometimientos, con sus calumniosas marañas, con sus costumbres corrompidas, no han logrado en ningún siglo enflaquecer la fortaleza, infalibilidad, unidad, perpetuidad de la Iglesia cristiana. ¿Quién, sin estar dotado de luz profética, podía osar predecir á su obra persecución desaforada antes de verla salida á luz? ¿Qué fundador de religión armó á los suyos contra el ímpetu de las tempestades que desapoderadamente la habían de combatir?

10. Largo sin tasa anduvo Cristo en sus frecuentes predicciones. Con tanta largueza derramó los tesoros de su sabiduría, que mostró liberalidad extremada en el facilitar imposibles, mediante la notificación de sus prenuncios, á los hijos fervorosos de la Iglesia. *Las señales*, dice, *que acompañarán á los creyentes, serán estas: en mi nombre arrojarán demonios, hablarán lenguas peregrinas, quitarán*

(1) Amodo dico vobis priusquam fiat, ut cum factum fuerit, credatis. Jo. XIII, 19.—Et nunc dixi vobis, priusquam fiat, ut cum factum fuerit credatis. XIV, 29.

serpientes, no les dañará la bebida de tósigo mortal, pondrán las manos sobre enfermos y los dejarán sanos (Marc. XVI, 18).—La predicción de milagros tan estupendos vióse en breve comprobada por los Apóstoles, á quienes Cristo había otorgado el don de hacerlos (1). Profetizar milagros es la flor del don profético, porque no se reduce sólo á predecir efectos ocultos y venideros sin hallarlos contenidos en las actuales leyes mundanas, mas aun viéndolos contrarios, superiores y ajenos á la actividad de los naturales agentes; de forma, que acaecer milagros en virtud del nombre de Cristo, como él lo tenía pronunciado, pasa los límites de lo imaginable y excede el concepto de la más ingeniosa razón, porque en la ejecución de dos imposibilidades la omnipotencia y la sabiduría de Dios se juntan para el logro de extremadísimos efectos. Extremadísimos dije, porque la más exorbitante profecía de Cristo fué predecir que los hijos de la fe llegarían á ejecutar milagros más estupendos y de mayor calibre que los suyos (2). No hay vaticinio que con éste se iguale. Referir hechos históricos de los Anales eclesiásticos, en comprobación de las verificadas profecías, aun de las más extraordinarias, no hace falta donde sobran casos estupendos bien acreditados por la severa crítica.

Por esta causa el glorioso Crisóstomo dió cabalísima demostración de la divinidad de Cristo juntando los dos argumentos, profecías y milagros, en una apodíctica prueba, por estas palabras: *Cuando vino Jesús á negociar la salud de los hombres, de varios modos procuró la de los que entonces vivían y la de los que habían de venir después. Atiende bien á lo que hace. Obra milagros y predice cosas futuras: por los milagros obrados en aquel punto da fe á sus oyentes de las cosas que en adelante se habían de efectuar; y por la ejecución de las profecías dióles á los venideros argumento fidedigno de la ejecución de sus milagros. Con esta doblada demostración hace creíbles las cosas tocantes al reino de Dios* (3). Los milagros muestran que Cristo es Dios, las profecías lo demuestran también; pero las profecías de los milagros seguidas de su verificación constituyen un alarde tan soberano del poder y sabiduría de Cristo, una prueba tan singular y convincente de su divinidad, que á su consideración desfallecen los discursos de los más tufosos ingenios, los cuales, sin amontonar más razones, con sola ésta deberían reconocer la evidentísima credibilidad de la fe.

11. Lo expuesto en el presente capítulo nos induce á concluir la

(1) Act. II, 6.—III, 7.—V, 16.—XIX, 12.—Marc. XVI, 20 —Hebr. II, 4.

(2) Et majora horum faciet. Jo. XIV, 12.

(3) Cum advenisset igitur et salutis hominum negotium ageret, tum eorum qui tunc vivebant, tum eorum qui futuri erant, variis illam modis procurabat. Vide, quaeso, quid faciat. Miracula edit, et quaedam praedicit longis postea temporibus eventura: ac per ea quae tunc fiebant iis quae diu postea futura erant, auditoribus praesentibus fidem facit; futuris quoque ex eventu praedictio num credibilia reddit miracula illo tempore edita; atque ex hac duplici demonstratione fidem facit iis quae ad regnum pertinebant. *Quod Christus sit Deus*, n. 11.—S. Agustín, *De fide rerum*, n. 5.

soberana excelencia de Jesucristo. Así como fueron muchos y en varios tiempos los Profetas inspirados de Dios para predecir la venida y propiedades del Mesías, y para pregonar al pueblo judío los bienes de la era evangélica; así por el contrario, sin embargo de haberse anunciado por tantos Profetas que florecerían vaticinadores y vaticinios, videntes y visiones en los días del Evangelio, uno fué, solo, único, singular, Jesucristo nuestro Señor, el Profeta que, á título de Maestro y Doctor universal, enseñó, dió leyes, impuso preceptos, mandó creer, instituyó sacramentos, confirmó su doctrina con milagros y vaticinios propios; y lo que es más, el único que trazó el derrotero de su navecilla, publicó los vientos y temporales que la habían de combatir, los piratas que la habían de acosar, los golfos y peligros que podían hacer amago á su perpetua navegación; el único, que dió ánimo á los remeros, confianza invicta al pecho del timonel, seguridad á toda la tripulación de próspera ganancia; el único, en fin, que con vista penetrante leyó, como en carta de marear, en las tinieblas de lo por venir todos los trances por donde había de pasar su santa Iglesia. ¿No son acaso muy suficientes estos argumentos para calificar á Jesucristo con la majestad de Gran Profeta (1)?

ARTICULO IV.

1. La penetración de corazones sobresalió en Cristo con singular privilegio. - 2. Cristo conoció la murmuración secreta de los escribas.—3. Supo el juicio temerario de los fariseos —4. Penetró la ignorancia de los discípulos.—5. En el caso de la mujer pecadora el fariseo Simón formó de Cristo falso concepto.—6. Con qué ardid le corrige el Salvador.—7. Demuestra poseer el espíritu de profecía.—8. La mujer pecadora ¿es la hermana de Lázaro?—Diversidad de las dos unciones.—9. Identidad probable de las dos ungidoras.—10. Singular predicción respecto de María de Betania.—11. El espíritu de profecía dió á Jesús sobre todos los Profetas hebreos notable superioridad.—12. Fué secuela de su divina filiación.

1. Parte del don profético es la intuición de corazones, como consta del libro primero, capítulo primero, artículo segundo, porque calar con los ojos del alma los senos secretísimos de la voluntad y entendimiento sin indicios exteriores, pertenece á los rayos de la lumbre revelada. Solamente á Dios es dado penetrar los recónditos arcanos del corazón y leer sin rebozo los íntimos pensamientos; y como puede darles alcance, así en su mano tiene conceder al hombre luz y facultad para predecirlos. Pero si un hombre posee tan viva perspicacia, por hábito permanente, que ningún cuidado le den los secretos de los demás, porque los tiene á mano, como quien

(1) Ottiger, *De revelatione supernat.*, 1897, pag. 749.—Tanquerey, *De vera religione*, 1899, pag. 196.

á leguas los entiende, y en toda coyuntura los coge á descuido, sin peligro de quedar burlado; ese tal será Profeta por antonomasia, el mayor de los Profetas, comoquiera que entre tantos nunca conocieron los nacidos uno solo que extendiese su vista de lince hasta las arcanidades más ocultas de todos los corazones. Incomparable facultad, que estaba reservada para Jesús de Nazaret, divino Redentor de los hombres, Hijo natural de Dios.

El evangelista San Juan, en concisos términos expresó la exuberante ciencia de Cristo. Dando razón de por qué fiaba poco el Salvador en la fe de los judíos, que en el día de Pascua se le habían adherido y creían en su nombre por virtud de los vistos milagros, dice el Evangelista que no estaba afianzado y asegurado de su credulidad, *porque los tenía bien conocidos* (1), no por informaciones recibidas, ni por trato y conversación, ni por estudio ó nativa sagacidad, sino por propia ingénita sabiduría. *No tenía,* añade, *necesidad de que alguno le diese relación de otro para conocerle, porque él se sabía todo cuanto había en el hombre* (2). Sabía con cabal perfección, de ciencia cierta, sin señas ni comunicaciones, como si los tuviese en la uña, los pensamientos del humano corazón, y no los presentes tan sólo, mas aun los pasados y los futuros, afectos, voluntades, deseos, intenciones, trazas, acuerdos, todo lo interior de cada persona desde que nace hasta que muere, lo tenía él patente y claro, sin que le viniese nada de nuevo, como si pasase por su propio corazón. Esto significa el texto evangélico, según lo exponen San Cirilo y San Crisóstomo (3). El recatarse de los judíos era efecto de la humanidad, el conocerlos cabalmente obra de la divinidad; juntó el evangelista en uno ambas señales mostrando que Jesucristo era Hombre-Dios.

2. El comprobar con ejemplos esta verdad, pediría más espacio que el consentido al artículo presente. Toda la tela de la relación evangélica está tejida con este hilo finísimo, porque nunca le perdía nuestro Señor en el trato de los hombres, siempre y á todas horas les leía los intentos más ocultos, aunque no siempre lo daba á conocer. Acaba de despedir al paralítico de Cafarnaum con esta salva, *perdonados te son tus pecados* (Matth. IX, 2), cuando ciertos doctores de la ley comienzan á minarle la honra en su interior diciendo para sí: *blasfemo es este* (4). No se le fué de vuelo á Jesús el mal juicio que los temerarios hacían de persona; antes mostrando públicamente que sabía muy por entero cuanto pensaban, les dice: *¿por qué andáis pensando maldad en vuestros corazones* (5)? Díceles que *piensan maldad,* porque podían y debían, en virtud del conocimiento que

---

(1) Ipse autem non credebat semetipsum eis, eo quod ipse nosset omnes. Jo. II, 24.

(2) Et opus ei non erat ut quis testimonium perhiberet de homine, ipse enim sciebat quid esset in homine. Vers. 25.

(3) Lib. II, cap. XXXVII.—*Hom. in Jo.,* XXIII. — TOLEDO, *Comment. in Jo.,* II, annot. XXVI.

(4) Et ecce quidam de scribis dixerunt intra se: hic blasphemat. Vers. 3.

(5) Et cum vidisset Jesus cogitationes eorum, dixit: ut quid cogitatis mala in cordibus vestris? Vers. 4.

les sugería el testimonio de sus milagros y virtudes, mirar á otra luz las cosas y juzgar con más verdad, por cuanto la verdad era que Jesús no blasfemaba al decirle al otro, perdonados te son tus pecados. Con razón, pues, los arguye aquí de juicio temerario grave; cuya gravedad podían ellos en el acto reconocer, que quien posee la ciencia de los ocultos pensamientos, propia de solo Dios, tiene en su favor el testimonio del mismo Dios que se la comunicó, y quien tiene á Dios de su parte, no blasfema cuando perdona pecados con autoridad de Dios, como descubrieron las turbas que él la tenía (vers. 8).

Los otros sinópticos (Marc. II, 6.—Luc. V, 21) proponen este lance en conformidad con San Mateo, y aun San Marcos realza el espíritu profético de Jesús con más vivas expresiones, diciendo: *lo cual conocido luego por el espíritu de Jesús, que así lo estaban pensando dentro de sí, les dijo: ¿por qué pensáis eso en vuestros corazones* (1)? No apretaron la dificultad los escribas á la perspicacia intuitiva del Salvador; cubrieron con el manto del silencio la vergonzosa cogida por no altercar más con él.

3. Otra ocasión le facilitaron los fariseos de mostrar su divina ciencia. Habíasele presentado un ciego y mudo poseído del demonio. Libróle el Señor del cruelísimo dueño. *Las turbas llenas de asombro, fuera de sí, decían: ¿si será éste el hijo de David* (2)? En la opinión del vulgo *el Hijo de David* y el Rey Mesías representaban la misma persona (3). Sospechaba la turba que Jesús sería el Mayorazgo de David por aquellas gallardas demostraciones de poder que en él se veían, acompañadas de otros indicios de grandísima eficacia, sin embargo de no echar de ver en su porte exterior aquel aparato de grandeza que en el Mesías Rey esperaban, según la describía el antojo de los fariseos. Los cuales al oir la hablilla del vulgo, ya que no osasen patentizar su dictamen para que no llegase á oídos del Salvador, propalaban de industria á hurtacordel un rumor de descrédito, diciendo: *éste no arroja demonios sino en virtud de Belcebú príncipe de los demonios* (4). Prohijar el poder de Cristo al príncipe de los demonios llamado Belcebú, era verter en la vulgaridad una chismería de contumeliosa infamia, porque era deslenguarse contra Cristo como contra un truhán malvadísimo que tuviese comercio con Satanás para pervertir á los hombres.

El mansísimo y prudentísimo Señor, penetrándoles la maligna intención (5), sin afearles derechamente por entonces la insolente contumelia, toma la mano y demuéstrales á los lengudos con argumento irresistible la repugnancia y contradicción de aquel princi-

(1) Quo statim cognito Jesus spiritu suo quia sic cogitarent intra se, dicit illis: quid ista cogitatis in cordibus vestris? Marc. II, 8.

(2) Et stupebant omnes turbae et dicebant: numquid hic est filius David? Matth. XII, 23.

(3) Matth. IX, 27.—XXII, 42.

(4) Vers. 24. Pharisaei autem audientes dixerunt: hic non ejicit daemones nisi in Beelzebub principe daemoniorum.

(5) Jesus autem sciens cogitationes eorum, dixit eis. Vers. 25.

pio. La razón de Cristo fué ésta: quien expugna el reino de Satanás, es mucho más fuerte que él; es así que yo con sola mi voz expugno el reino de Satanás, trayendo los demonios al retortero y echándolos de sus moradas contra toda su voluntad; luego yo soy más fuerte que Satanás, á quien llamáis Belcebú; luego mi poder es independiente del suyo. A este silogismo, expuesto por el Salvador *extra formam* (vers. 25-30), no tuvieron los maleantes fariseos palabra que responder, consintiendo que á vista de la plebe viniese al suelo el castillo de su mal hilvanado discurso. San Marcos resume brevemente, San Lucas al igual de San Mateo, la razón del Salvador (1); estos dos últimos concuerdan en atribuirle en este lugar penetración de corazones (2).

4. De la comarca de Genesaret habían los discípulos pasado á la orilla del lago Tiberíades, olvidándose al embarcarse de llevar consigo el viático de costumbre. La intención de Cristo en el vadear el lago era hurtarse á las tretas de sus adversarios. Transfretando con los discípulos les dice: *Mirad, guardaos del fermento de los fariseos y saduceos* (3). Los discípulos, pensando que su Maestro hacía alusión á los panes de los fariseos, y que les encargaba no les tomasen la levadura, tuvieron coloquio entre sí sobre los panes, y decían: *lo que es panes no los hemos traído* (4); se nos quedaron olvidados. Al punto entendió Jesús la turbación de los discípulos, y haciéndosela patente dijo: *¿Qué estáis ahí razonando, que no tenéis panes, hombres de poca fe? ¿No os acordáis de los cinco distribuidos entre cinco mil hombres, y cuántos cestos sobraron; ni de los siete repartidos á cuatro mil hombres, y cuántas espuertas quedaron? ¿Cómo no entendéis que no hablo yo de pan al deciros, guardaos de la levadura de los fariseos y saduceos* (5)?—Al instante cayeron en la cuenta de que no trataba de la levadura de los panes, sino de la doctrina de los fariseos y saduceos, de cuyas pestíferas enseñanzas los quería ver alejados. En la respuesta de Cristo parece claro que les habló al alma sin haberles oido el diálogo de los panes que entre sí habían tenido. De otra suerte, no dijera San Mateo *sciens Jesus;* ni San Marcos, *quo cognito;* ni ambos á dos habrían expresado con las frases *cogitabant infra se, cogitabant ad alterutrum* (6) la conversación de los discípulos, á no haberla llevado en voz baja chiticallando. De semejantes penetraciones anda henchida la historia evangélica.

5. Había un tal Simón fariseo convidado con su mesa al divino

---

(1) Marc. III, 23.—Luc. XI, 17.

(2) Expositores: S. Jerónimo, S. Crisóstomo, Teofilacto, Eutimio, S. Hilario, Sto. Tomás, Jansenio, Silveira, Lamy, Arnoldi.

(3) Intuemini, et cavete a fermento pharisaeorum et sadducaeorum. Matth., 15. XVI, 6.—Et praecipiebat eis dicens: Videte, et cavete a fermento pharisaeorum et fermento Herodis. Marc. VIII.

(4) At illi cogitabant intra se dicentes, quia panes non accepimus. Vers. 7.—Et cogitabant ad alterutrum dicentes: quia panes non habemus. Marc. VIII, 16.

(5) Matth. XVI, 8-11.—Marc. VIII, 17-21.

(6) El griego lee: διελογίζοντο 'εν έαντοΐς.—διελογίζοντο πρὸς 'αλλήλους.

Salvador. Humanóse Cristo contemporizando con la importuna demanda. Recostado estaba ya en el triclinio, cuando una mujer, notada en la ciudad con apodo de pecadora (1), noticiosa del agasajo que en casa del fariseo le aderezaban, aprovechándose de la oportunidad preséntase en el convite con un frasco de olor, y allí postrada á los pies de Cristo comienza á regárselos con las dos fuentes de vivas lágrimas que corrían por sus ojos; regados los pies se los enjugó con los cabellos, enjugados se los besó, besados destapó el oloroso ungüento para ungírselos, como lo hizo con generosa efusión de solícita piedad (2).

Atónito y pensativo estaba el fariseo contemplando el espectáculo de aquella mujer, que si se arrodillara á sus propios pies, á coces y puntillazos la habría echado de sí (3), por no contaminarse con el olor hediondo de sus pecados. Pero al ver que Cristo consentía aquellas demostraciones, pues no hacía mal gesto al contacto mujeril, púsose á razonar consigo diciendo allá en su pensamiento: *Si este hombre fuese el profeta que dicen, sabría cierto quién y qué tal es esa hembra que le está manoseando, porque gran pecadora es* (4). Envuelta en el mayor agravio hizole Simón á Cristo la mayor honra que de fariseo se podía esperar. Porque daba á entender á su propio pensamiento, que el conocer el interior de las personas era propiedad de todo Profeta; juicio falso en general, ciertamente, pues el Profeta no conoce sino lo que Dios tiene por bien revelarle; pero juicio verdaderísimo si se aplicaba al Mesías, el cual por eso mismo había de estar dotado de sumo saber, como de sumo poder, como de suma bondad, porque había de epilogar contenidos en sí todos los privilegios de todos los Taumaturgos y Profetas. En el pensamiento y juicio que del Salvador el fariseo formó, mostraba haberle invitado con intención de escudriñar cuidadosamente su proceder, tentando la hondura y fundamento del rumor que de su santidad corría.

---

(1) No falta quien llame *pecadora de Naim* á la mujer que en el convite interviene. La causa de hacerla vecina de Naim, es porque piensan que el fariseo Simón vivía en esa ciudad. Mas no consta eso del Evangelio, donde solo se dice que Cristo Jesús con sus discípulos «iba á la ciudad que se llama Naim» (Luc. VII, 11); pero no insinúa el Evangelista en todo el capítulo, que Jesús en dicha ciudad entrase. Además, la embajada que luego el Salvador recibió de parte de Juan Bautista, después de resucitar al hijo de la viuda, ni S. Lucas ni S. Mateo pónenla en la ciudad de Naim; si después de esta embajada intercaló S. Lucas la hazaña de la mujer pecadora, todavía ignoramos qué relación de tiempo y de lugar tengan entre sí ambos sucesos, pues los intérpretes no concuerdan en señalar el enlace. De manera, que la *mujer pecadora* y el *fariseo Simón* no es cierto que morasen en la ciudad de Naim, porque no da de ello indicios el Evangelista.—Fillion: Quand au lieu les exégètes ont nommé tour à tour Béthanie, Jérusalem, Magdala, Naïm et Capharnaüm. L'article ajouté dans le texte grec au mot πόλει (vers. 37) est favorable à cette dernière cité. *Evangile selon S. Luc.*, pag. 160.

(2) Luc. VII, 36-38.

(3) S. Gregorio: Quae profecto mulier si ad ejus pedes venisset, nimirum calcibus repulsa discederet, inquinari enim se alieno peccato crederet Hom. XXXII in Matth.—S. Agustín: Si voluisset mulier tangere pharisaeum, calcibus eam repulisset, dixissetque illud Prophetae: recede a me, noli me tangere, quia mundus sum. Serm. XCIX.

(4) Videns autem pharisaeus qui vocaverat eum, ait intra se dicens: hic si esset propheta, sciret utique, quae et qualis est mulier quae tangit eum; quia peccatrix est. Vers. 39.

Cuando, pues, pide por argumento de ser Cristo el gran Profeta, anunciado por las antiguas profecías, el conocimiento íntimo de los corazones, no yerra la puntería, da en el blanco de lleno, hace á Cristo Jesús la mayor cortesía que de fariseos nos podíamos prometer, porque presume de él que toda ciencia ha de alcanzar, aun la más dificultosa, la del interior de las almas.

Tal vez habían llegado á sus oídos las maravillas que acerca de su ilustración andaban en boca del vulgo (1); pero le pareció en este caso, que no había Dios de consentir que un enviado suyo de tan altas prendas se permitiese al contacto de manos inmundas, cuanto menos á los melindres de una vilísima pecadora; que con tal nombre apodaba el fariseo á la mujer, sin reparar en las voces del corazón contrito, pregonadas por el raudal de lágrimas y por el sacrificio de la cabellera. Cierto, á sí mismo se contradice el atolondrado Simón en los juicios que dentro de sí hace. Porque el ser pecadora esta mujer no es cosa tan callada en el pueblo, que no la sepan grandes y chicos, por andar en lenguas su irreputación. ¿Qué indicio será de Profeta el saber lo que á todos consta? ¿Qué misterio tiene el conocer lo que en la publicidad se vocea? Ruin Profeta cafinge Simón, ganas de murmurarle muestra tener, por insigne calumniador se nos ofrece, entrañas de víbora descubre, que le atropellan el buen discurso, pues no murmura de la mujer por lo que hace de presente, sino por lo que él piensa que antes hizo, como si la rueda de la vida licenciosa no pudiese dar cien mil vueltas de la noche á la mañana. En el zaherir á la mujer incluyó el fariseo la murmuración de Cristo, y aun la murmuración de Dios; en cuyo desmán se contiene el mayor agravio.

6. Pero el Salvador, para probarle al murmurador la sinrazón de sus juicios, á trueque de dejarle bien asentada en el pecho la verdad presupuesta y calumniada por él, le demostró á ojos vistas, por medio de una sutil parábola, que no solamente conocía el estado interior de aquella mujer, sino que le leía á él mismo el corazón y le deletreaba las imaginaciones más ocultas, con que le convenció de ser el máximo de los Profetas, retorciéndole así el argumento y clavándole con su irresistible punta. Responde, pues, Cristo al raciocinio oculto del fariseo, con esta divina traza. *Simón, una cosilla tengo que decirte.—Maestro, dila, responde Simón* (2).—*Dos deudores tenía un usurero: el uno debíale quinientos denarios, el otro cincuenta; como no hallasen con qué satisfacerle, perdonóles á entrambos la deuda. ¿Cuál de los dos quiere más al acreedor* (3)?—Este caso de moral, propuesto en forma de parábola, no comprendía al fariseo, á opinión

(1) Jo. I, 47-49.—II, 25.—IV, 29.

(2) Et respondens Jesus dixit ad illum: Simon, habeo tibi aliquid dicere. At ille ait: magister, dic. Vers.

(3) Duo debitores erant cuidam feneratori: unus debebat denarios quingentos, et alius quinquaginta. Vers. 41.—Non habentibus illis unde redderent, donavit utrisque. Quis ergo eum plus diligit? Vers. 42.

suya, porque ni sus pecados serían diez veces menores que los de la mujer, ni hay señal de habérselos Cristo perdonado, ni el banquete era demostración de gratitud por perdón recibido, ni guardaba rastro de amor divino en su pecho el juez farisaico.

El cual satisfaciendo á la pregunta, lisamente respondió: *Soy de parecer, que más ama al perdonador aquel á quien más perdonó.*— Jesús le dijo: *muy bien has juzgado* (1). El responder Simón *soy de parecer*, fué como si dijera: ahí, juzgado se está ello, cosa clara es. Hablar así, fué como dar la soga, para que se la apretasen con nudo ciego á la garganta (2), porque con esta sentencia falló su propia causa cerrando el proceso de su loca temeridad. Á la vista estaban probanzas de amor y dolor, de cuyos indicios debiera concluir, al tenor de la parábola, que aquella mujer había recibido la condonación de sus pecados cuanto quiera enormes, porque el que más ama, de mayor deuda alcanza remisión. De donde, aplicada al caso presente la justísima sentencia, había de colegir, que no era ya la mujer tan pecadora como á el se le representó, pues Cristo la sufría á sus pies, dejándola explayar el corazón en tan costosas muestras de afecto. Finalmente, debió sacar por consecuencia que el Maestro era genuino y germano Profeta de Dios, enviado al mundo á perdonar pecados y á consolar pecadores. Con especialidad hubo él de colegir esta conclusión, porque como á fariseo, hombre de ciencia y de estudio, á él le incumbía la obligación de saber, que si los hombres no suelen remitir deudas por solas señales de amor, Dios estila todo lo contrario, perdonando culpas dondequiera que las halle envueltas, por muchas y grandes que sean, en manifestaciones de tierno y doloroso amor.

Mas porque con haber el fariseo llevado cordura en la resolución especulativa del punto propuesto en la parábola, al pasar de juez á fiscal había atropellado los fueros de la justicia, sin caer en la cuenta del juicio temerario hecho contra la mujer y contra Cristo, pues no se daba por entendido de entrambas ofensas; el divino Maestro, á fin de mostrarle encartado en las reprendidas culpas, picóle con el aguijón más vivamente diciendo: *¿Ves esta mujer* (3)? Palabras enfáticas, preñadas de elocuencia divina, que deja muy atrás la de Cicerón y Demóstenes. Porque tomando de ellas pie el divinísimo retórico, suelta el raudal de la corriente oratoria, con antítesis varias, sutiles y elegantísimas en defensa de la mujer pecatriz, cuyo amor divino queda esmaltado á vista de todos, en contraposición de la frialdad, despego y desamor del hombre que presumía de justo, cuyas injusticias y desacatos residencia allí públicamente el Salvador como severo fiscal: tú hombre, ella mujer; tú

(1) Respondens Simon dixit: aestimo quia is cui plus donavit. At ille dixit: recte judicasti. Vers. 43.

(2) S. Gregorio: Dum sua sententia pharisaeus convincitur, quasi phreneticus funem portat ex quo ligetur. Hom. XXXII in Evang., n. 4.

(3) Et conversus ad mulierem, dixit Simoni: Vides hanc mulierem? Vers. 44.

fariseo, ella pecadora; tú en tu casa, ella en la ajena; tú á tu convidado, ella á un extraño; tú no me ofreciste aguamanos, ella me lavó con sus lágrimas los pies; tú no me diste beso de paz en el rostro, ella no cesó de besarme los pies; tú no me ungiste la cabeza aun con aceite, ella vertió todo el ungüento en mis pies (1).

7. Juntamente con traer Cristo á la memoria de Simón los obsequios acostumbrados con los huéspedes, al paso que le notaba de mezquino en los agasajos á pesar de brindarle con su mesa, le arguyó vivísimamente de falso juez y de arrojado fiscal, pues le fiscaleaba á él, rematando la causa á la primera vista contra aquella dichosa mujer, que de contado dejó de ser la gran pecadora que al murmurador se le había ofrecido; porque, en suma, *á quien menos se perdonó, menos amor se le ha de pedir* (2), y á quien más, más, que era todo el fundamento de Cristo, otorgado por el fariseo, como sea indubitable principio en materia de pecados que al solo amor de Dios los perdona la divina misericordia. Con esta relevante elocuencia muéstrale Jesucristo á Simón y á todos los presentes que, aunque no sea dado á los Profetas discernir los malos de los buenos, ni saber todas las cosas ni en todos tiempos, sino solamente lo que les concede el Espíritu divino; pero que á él éranle manifiestos en todo tiempo y lugar los rétretes más ocultos de las conciencias, no obstante la arrogancia y sobrecejo de los maliciosos, que, agradados de sus exteriores mundicias, fomentaban las interiores injusticias so capa de aborrecerlas.

Calló el fariseo, cogido como entre puertas por la argumentación del Salvador. Bien se tenía el hombre astuto por qué morderse la lengua, después de haberle mostrado el divino Redentor que le midió de alto abajo la vileza de su malévola intención y farisaica alevosía. Pero deseoso de probarle que no le deslumbraban los resplandores de la opulencia para dejar de acoger á los infelices pecadores, cuya salvación solicitaba en todas partes, aun en medio de los convites de mayor aparato, vuelto á la mujer, concedióle indulgencia plenaria, diciendo: *perdonados te han sido los pecados* (3).

Recio les pareció á los comensales, que serían fariseos de la estofa de Simón, aquel arte de ostentar los tesoros de la divina misericordia. Franquear semejantes magnificencias á lo divino, teníanlo por linaje de profanación. Extrañáronlo por cosa peregrina, diciendo entre sí: *¿quién es éste que aun pecados perdona* (4). No les volvió Cristo respuesta. El guardar la suya en esta circunstancia para más adelante, significa que la extrañeza de los convidados sería de admiración y no de censura, especialmente que harto aleccionados los había dejado la repulsa del amo de casa para bien ordenar sus

(1) Vers. 44-47.

(2) Cui autem minus dimittitur, minus diligit. Vers. 47.

(3) Dixit autem ad illum: remittuntur tibi peccata tua. Vers. 48. — El griego trae ἀφέονται, *fueron perdonados*.

(4) Et ceperunt qui simul accumbebant dicere intra se: quis est hic qui etiam peccata dimittit? Vers. 49.—El griego lee: ἐν ἑαυτοῖς, *entre sí, unos con otros*.

dictámenes. Si en hecho de verdad fingían espantos asombrosos mezclados con visos de murmuración, no tuvo Cristo por necesario apretar más el argumento; sino que, continuando la profesión de Mesías, despidió á la mujer, diciendo: *salvado te ha tu fe; vete en paz* (1). En virtud de todo lo dicho, deja el Salvador plenísimamente demostrado ser él verdadero Profeta, no al talle de los ordinarios y extraordinarios, sino muy superior á Isaías, á Ezequiel, á Moisés, á Daniel, y á otro cualquiera de los hasta la sazón conocidos, como quien tenía en su mano la llave de abrir secretos cada y cuando que oportuno le pareciese, no embargante la redomada astucia de sus más encarnizados enemigos.

8. Tiene su lugar aquí la controversia si la *mujer pecadora* es la *María hermana de Lázaro,* que también ungió á Cristo los pies, como lo narran otros Evangelistas (2) Ciertos racionalistas (Schleiermacher, Ewald, Bleek, Holtzmann, Hilgenfeld) llegaron á dar por averiguado que la narración de los cuatro Evangelistas se refiere á un mismo suceso; tanto, que aun osaban imaginar haber San Lucas transformado los textos de San Marcos y San Mateo, dándoles para forjar el suyo variedad de colores que mejor ajustasen á su propósito. Con estas libertades se desmandan los llamados *sabios,* presumiendo saber mejor las cosas que San Lucas, que no se puso á escribir sin haber acudido antes á las fuentes de la histórica verdad, como lo declara en el principio de su Evangelio. Careadas entre sí las relaciones de San Lucas y de San Mateo, hallamos estas notables diferencias: San Lucas pone el suceso en Galilea, San Mateo en Betania; en la narración de San Lucas no entra la murmuración de los discípulos, ni la memoria de la sepultura, ni el respeto á los pobres, ni la fama universal prometida al suceso; circunstancias que concurren explícitas en el relato de San Mateo, donde ni hay Simón que murmure entre dientes, ni mujer pecadora, ni lágrimas, ni ósculos de pies, ni parábola, ni descortesías farisaicas, ni remisión de pecados, como en San Lucas se echan de ver. Sólo quedan convite y unción, comunes á entrambas relaciones. ¿Por qué no se habían de reiterar dos ó más veces cosas tan ordinarias y vulgares? El nombre *Simón,* que en ambas narraciones parece, era tan general entre judíos como Sánchez ó López entre castellanos. Cierto; el Simón leproso de Betania nunca se apellida fariseo; como al fariseo de Galilea nunca le apellidan leproso. Especialmente, que el hecho de San Lucas pertenece al primer período del ministerio público de Cristo, al paso que el de San Mateo se cumplió en la postrera semana de su vida. De donde hemos de concluir la diversidad de las dos unciones (3).

---

(1) Dixit autem ad mulierem: fides tua te salvam fecit; vade in pace. Vers. 50.

(2) Matth. XXVI, 6.—Marc. XIV, 3.—Jo. XII, 1.

(3) Fillion: Aussi est-on surpris de voir des hommes de talent faire, de nos jours encore, de prodigieuses dépenses d'esprit et d'arguments en faveur d'une thèse aussi peu soutenable que celle de d'identité des deux onctions. *Évangile de S. Luc.*, pag. 460.—Knabenbauer, *Comment. in Evang. sec. Lucam*, 1896, pag. 270.

9. Otra sería la cuestión si inquiriésemos la correspondencia entre *la mujer pecadora* y *la hermana de Lázaro*. Concuerdan generalmente los comentadores modernos con los antiguos en ser la misma la unción narrada por San Juan (XII, 1) y la referida por San Mateo y San Marcos (XXVI, 6.—XIV, 3). Pero si la María ungidora de Betania es idéntica á la mujer pecadora del tercer Evangelio, es punto de muy árdua resolución (1). En favor de la identidad puede sacarse alguna sòmbra de argumento, considerado este pasaje de San Juan, que dice así: *María era la que ungió al Señor con el ungüento y limpió sus pies con los propios cabellos, cuyo hermano Lázaro se hallaba doliente* (2). Hacer el Evangelista esa advertencia en este lugar, antes de narrar la unción de Betania, parece significar alusión á cosa pasada, no á suceso futuro. Porque la costumbre de San Juan, cuando señala hechos que han de sobrevenir, es insinuarlos como venideros ó recientes, mas no como acaecidos tiempo ha. Así habla del traidor Judas, del discípulo amado, de Nicodemus (Jo. VI, 72.—VII, 50.—XIX, 39.—XIII, 23.—XXI, 20). Cuando, pues, dice de María, que *ungió al Señor* (ἡ ἀλείψασα τὸν Κύριον, en aoristo), no intenta aludir á suceso futuro, sino á unción pasada, anterior al capítulo once, diversa de la que en el capítulo doce contará. Mas porque no hay otra unción que la de San Lucas, bien se colige que la *mujer pecadora* y la *María hermana de Lázaro*, no son dos sino una misma persona, que hizo en dos distintas ocasiones amoroso obsequio á nuestro Señor Jesucristo (Luc. VII, 37.—Jo. XII, 3). El modo absoluto de insinuarlo usado por San Juan, lo persuade así, porque de otra manera no habría dicho *Maria quae unxit*, á haber sido dos las ungidoras, pues ningún lector hubiera entendido su lenguaje, como advierte Maldonado en este lugar (3).

Además, la Iglesia Romana solemniza la memoria de Santa María Magdalena, hermana de Lázaro, á 22 de Julio, con celebridad particular, en que leemos el Evangelio de San Lucas, como si quisiera la Iglesia darnos á entender que la *mujer pecadora* hace un cuerpo y se reduce á perfecta unión con la *Magdalena hermana de Marta*, sin haber entre las dos disonancia ninguna. Aunque la Iglesia de Dios no sale por fiadora infalible de todas las menudencias históricas contenidas en el Breviario y Misal; con todo, en prueba de la presunta identidad es esta muy poderosa razón, digna de gran reverencia, por llevar largos siglos en la liturgia romana el rezado que decimos, siquiera los griegos celebren dos fiestas distintas, á

---

(1) P. MÉCHINEAU: Tuum erit, benevole lector, pronuntiare num Maria soror Lazari quae unxit Bethaniae, eadem esse videatur ac illa peccatrix quae unxit in Galilaea. *Vita Jesuchristi Domini Nostri*, 1896, p. IV, cap. II, § 7.

(2) Maria autem erat, quae unxit Dominum unguento, et extersit pedes ejus capillis suis, cujus frater Lazarus infirmabatur. Jo. XI, 2.

(3) El escritor Faillán, contra toda buena razón, llamó digna de censura teológica la sentencia que defiende las dos unciones de S. Lucas y de S. Juan, como hechas por dos distintas mujeres. *Monuments inédits sur l'apostolat de Sainte Marie-Madeleine*, 1865, vol I, p. 64.

cada mujer la suya. De gran peso le pareció á Salmerón este argumento tomado de la liturgia eclesiástica (1). La respuesta que podía darse sería decir, que el compositor del rezo y oficio tuvo por cierta la opinión de ser la pecadora la hermana de Lázaro, y que por eso ordenó el rezo de viuda con la epístola y evangelio acomodado á la pecadora de San Lucas. Mas, aunque el compositor del rezado fuera San Gregorio Papa, como algunos creen, y aunque la Iglesia Romana aceptase ese culto con el oficio, no solamente no decidió ella la unidad de mujeres como dogma de fe, pero tal vez quiso juntar en una fiesta la memoria de las dos personas distintas, que acaso tengan, andando el tiempo, sendos días de fiesta particular, si la Santa Madre Iglesia lo juzgare por conveniente, quedándole así á la Magdalena el honor de virgen (2).

Sea de esto lo que se fuere, mientras el Romano Pontífice no defina la distinción de personas, que hasta la hora presente no está definida, quedará esta controversia rodeada de obscuridad tenebrosa, porque en ella los Padres mismos discrepan extrañamente entre sí, no menos que los expositores modernos. Como se refieran en los Evangelios tres casos de unción, algunos Padres señalan tres mujeres diversas, otros dos, otros una sola (3). Entre los modernos reina la misma perplejidad, sin definitiva sentencia (4). De tanta diversidad de opiniones hemos de concluir, que no nos es lícito trastornar ni censurar el uso de la Iglesia Romana en su sagrada liturgia, ni zaherir la devoción de los fieles, ni motejar la predicación de los oradores católicos que dan título de *penitente* á la Magdalena, hermana de Lázaro.

---

(1) Profecto hoc postremum argumentum magni ponderis atque momenti mihi esse videtur, et cum caeteris quae superius elucidandae magis veritatis gratia tentavimus solvere, conjunctum, maxime probabilem ac verisimilem reddit hanc postremam sententiam. *Commentar. in Evangel. hist.*, t. IV, p. II, tract. VI.

(2) SALMERÓN: Ita posset aliquando contingere ut Mariae sororis Martae festum ab illa quae non est appellata, Luc. 7, peculiari separetur cultu et die sacro et officio. Sed haec omnia probabilia tantum sunt, et ad ea quae futura sunt, divinationem quandam habent. Ibid. pag. 389.

(3) Pusieron una mujer para cada unción Orígenes, Teofilacto, Eutimio, Leoncio, Focio, Nicéforo; algunos de los cuales admitían dos Magdalenas, pero no tenían por pecadora á María hermana de Lázaro.—Los Santos, AMBROSIO (*In Luc.*, cap. 24), JERÓNIMO (*Ad. Jovin.*, lib. 2.—In Matth. 26), CRISÓSTOMO (*Homil. 81 in Matth.* 26.—*Homil.* 61 *in Jo.*), BERNARDO (*Serm. de B. María Magdalena*), que solas dos unciones recibieron, hacían diferencia entre la pecadora y la hermana de Lázaro, á la cual unos llaman María Magdalena, otros María solamente, según parece sacarse del Evangelista S. Juan.—Pero S. AGUSTÍN (*De consensu evangelist.*, lib. 2, cap. 79.—*Tract.* 49 *in Jo.*), S. GREGORIO PAPA (*Homil.* 25, 33, *in Luc.*), S. PEDRO CRISÓLOGO (*Serm.* 93), el VEN. BEDA (*Comment. in Luc.*, lib. III), RABANO (*In Luc.*, 7), DIONISIO CARTUJANO (*In cap. XXVI, Matth.*), estuvieron por la identidad de mujeres, no queriendo más de una, si bien algunos, como S. Agustín, mostráronse á las veces perplejos. Sto. Tomás quedó indeciso (In cap. 26 Matth.—In cap. 11, Jo.).

(4) El P. Corluy, después de revolver toda esta cuestión á la luz de consideraciones exegéticas, patrísticas y litúrgicas, expresa su conclusión en estos términos: sententiam quae tenet Mariam Magdalenam, Mariam sororem Lazari, et peccatricem, unam eamdemque esse personam, tanquam probabiliorem admittimus, utpote textui evangelico minime adversam, solide in antiquitatis traditione fundatam, neque ullis obnoxia difficultatibus sat seriis, ut hujus traditionis fidem infirmari valeant. *Commentar. in Evangel. S. Joannis ad cap. XI*: Dissertatio praevia de tribus mulieribus, 1880, pag. 263.

10. Esta digresión era necesaria para venir á exponer la profecía de Cristo contenida en la segunda unción relatada por los evangelistas Mateo, Marcos y Juan. Después que el divino Salvador hubo dado calor de vida al cuerpo de Lázaro, difunto de cuatro días, celebróse un convite en casa de Simón, dicho por otro nombre *el leproso,* porque antes lo era y había quedado sano del mal. En el convite halláronse presentes con el Señor sus discípulos y el resucitado Lázaro. Marta, su hermana, no sosegaba en servicio de los convidados. Mientras estaban comiendo, María echa mano de su botecillo de alabastro lleno de oloroso ungüento, derrámale sobre la cabeza del Salvador, báñale con él los pies, enjúgaselos con los cabellos, echando el resto de su reverencia y amor (1) en quebrar el brinco de alabastro. La fragancia del olor trascendió por toda la casa. No llevaron bien los discípulos aquel gasto, pareciéndoles excesivo, con cuyo precio se pudieran remediar mil necesidades de pobres; peor aún lo llevó Judas, que con sed de ladrón codicioso pretendía sacar dinero del malogrado bote (2).

El Salvador, que estaba siempre sobre sí en todas sus acciones, con gran reposo y mesura defendió el piadoso agasajo de la Magdalena, mostrando que había ido encaminado á simbolizar la sepultura de su cuerpo, no por intención deliberada de la mujer, sino por alta disposición de Dios. El entierro del Mesías había de ser tan glorioso, según Isaías lo predijo (LIII, 9), como ignominiosa su muerte; así quiso Dios poner en el animoso corazón de María esta acción que figurase la honra de la sepultura, aunque la devota mujer no alcanzase la significación de su obsequio (3). Con esto dejó Cristo declaradas proféticamente las honras de unciones aromáticas, que con su cadáver se habían de hacer para preservarle de corrupción (4).

Añadió más: *De verdad os digo, donde quiera que se predique este Evangelio, se dirá también lo que ésta hizo en memoria de él* (5). ¡Insigne vaticinio! El obsequio de María será celebrado con muestras de admiración, no como gasto superfluo, sino como acción gloriosa digna de memoria inmortal. El nombre de *esta mujer* queda desde hoy vinculado en la fama del Evangelio y en el eterno renombre del divino Salvador (6). Veinte siglos hace ya que todo el orbe cristia-

---

(1) Matth. XXVI, 6, 7.—Marc. XIV, 3.—Jo. XII, 1, 2, 3.

(2) Matth. XXVI, 8, 9.—Marc. XIV, 4, 5.—Jo. XII, 4, 5, 6.

(3) Opinan Cayetano, Arnoldo, Bisping, que María entendió el designio de su acción; otros con más acierto, Maldonado, Alápide, Jansenio, Schegg, Schanz, Keil, Knabenbauer, que no le entendió, porque de ningún modo se saca del contexto.

(4) Mittens enim haec unguentum hoc in corpus meum, ad sepeliendum me fecit. Matth. XXVI, 12.—Prevenit ungere corpus meum in sepulturam. Marc. XIV, 8.—Sinite illam, ut in diem sepulturae meae servet illud. Jo. XII, 7.

(5) Amen dico vobis, ubicumque praedicatum fuerit hoc evangelium, dicetur et quod haec fecit in memoriam ejus. Vers. 13.

(6) S. Crisóstomo en este lugar: Quod autem mulier oleum effuderit in domo leprosi, id per orbem cantant omnes, ac post tantum temporis rei gestae memoria non minuitur, sed per se, indi, scythi, thraces, sauromatae, mauri, qui britannicas insulas co-

no encumbra y engrandece la memorable hazaña de esta dichosa mujer. ¿Quién hizo ilustre su nombre? La virtud del gran Profeta (1).

11. Cuán cabalmente lo fué Jesucristo y con cuánta plenitud respondió á la condición de Mesías, queda hasta aquí demostrado. El capítulo de las profecías sube á celestial celsitud la ciencia del Salvador Jesús, considerada su naturaleza humana que en la unión hipostática del Verbo recibió el inmenso caudal de la sabiduría y ciencia de Dios. Fuera de la ciencia beatífica y de la ciencia experimental adquirida, fué dotado de la ciencia infusa mucho más universal y alta que la de los Profetas. La teología cristiana reconoce y enaltece en él los tres géneros de ciencia, contra los errores heretícales que tiraron á enturbiarlos con vapores tenebrosos. La ciencia infusa, se la han regateado ciertos protestantes, poniendo tasa y andando á tanto más cuanto con tal mezquindad, que solamente se la concedieron del todo después de la Resurrección. Más desaconsejados han sido los que hicieron de las profecías escala por donde subiese Cristo al conocimiento de su divino Mesiazgo.

Oportuna ocasión se ofrece aquí para apuntar el origen de la ciencia de Cristo. No le nació, en primer lugar, de su natural ingenio. Porque los hombres de ingenio, si no le cultivan con el estudio y trato de las ciencias, no adquieren conocimientos sino muy vulgares y en general inexactos. Cristo no cultivó sus talentos con doctrinas filosóficas, ya que en ninguna Escritura se da cuenta de su educación literaria; por el contrario, los judíos testificaban que nunca había cursado en las aulas (2), pues nunca le habían visto entrar en ellas, que por eso extrañaban la profundidad y extensión de su saber. Ni los gentiles ni los judíos le instruyeron en las letras, ni le pudieron instruir. Porque la sabiduría de Cristo se aleja infinitamente de la filosofía pagana, como lo dice la alteza de sus con-

---

lunt, praedicant quod en Judaea, in domo quadam, nec palam, a muliere peccatrice gestum est.

(1) No viene á nuestro propósito dilucidar la controversia sobre María Magdalena, ni decidir si es la María hermana de Lázaro. A largos discursos ha dado margen el cotejo (*Acta Sanctor. Julii*, t. V, pag. 187). De María Magdalena sabemos que el Señor echó de ella siete demonios (Luc. VIII, 2), que acompañó á la Virgen María y á María Cleofás en la muerte de Cristo, que tuvo parte en la gloria de la Resurrección. Sean dos ó una estas Magdalenas que decimos, si las comparamos con la María de Betania hermana de Marta y Lázaro, salen al camino tan inextricables laberintos de dificultades, que convierten la controversia en un problema insoluble, como va dicho en la nota del número antecedente. Por una parte, Salmerón, hombre doctísimo y sesudo, probaba con buenas razones y respuestas á las contrarias, que no hay motivo cierto é indubitable para igualar á María Magdalena con la María hermana de Lázaro (*Comment. evangel.*, tom. IV, pars. II, tract. 6); por otra, el P. Corluy (*Comment. in Evang. Sti. Joannis*, 1880, cap. XI, dissert. praevia, pag. 263) resumiendo toda la cuestión y mirándola á todos visos, asienta por más probable la sentencia contraria. Podrá ver el curioso de qué manera tratan el asunto Knabenbauer y Méchineau. *Comment. in Matth.*, pag. 399.—*Vita Jesuchristi*, pars IV, pag. 88.

(2) Quomodo hic litteras scit, cum non didicerit? Jo. VII, 15.—Voluntariamente dice Luthardt que «Cristo fué á la escuela de leer y de escribir, y allí aprendió los libros del Viejo Testamento» (*Die Kirche nach ihrem Ursprung*, 1866, pag. 36.

ceptos manifestados en el sermón del Monte; no menos se aventaja á la ciencia de los varones más sabios del judaísmo, como lo testifican sus predicciones extraordinarias.

No salten aquí los racionalistas con el fantasma del progreso, intentando probar que la doctrina de Cristo fué parto natural de la humana razón, progresiva siempre y dispuesta á ir adelante en sus discursos, con que pasa del culto idolátrico al culto del único Dios. Ese progreso de los actuales incrédulos es una quimera. El culto del verdadero Dios floreció en las primeras edades del mundo, y estuvo en vigor mucho antes que se introdujese el culto de los falsos dioses: verdad llanísima, que nunca podrán ofuscar los discursos de los incrédulos. ¿Y no es ridícula razón decir que en solo Cristo amaneció el afán del progreso natural, tan de repente y con tan singular perfección, sin el estudio de las letras humanas?

En segundo lugar, Cristo no sacó de fuentes gentílicas su celestial enseñanza. A los doce años estaba ya en Nazaret, de vuelta de Egipto, y con sus padres vivió hasta la edad de treinta años. ¿Qué indicio hallamos en el Evangelio de haber viajado á naciones extrañas ó de haber frecuentado escuelas de filósofos? Ninguno por cierto. ¿Quién tiene noticia de que leyese libros pérsicos, indios, egipcios? Nadie. ¿Dónde aprendería esos idiomas para entender los tales libros? No lo saben los incrédulos ni lo podrán afirmar con razón. *Si al estilo humano hemos de juzgar las cosas,* dice oportunamente Gatti, *Cristo siguió la costumbre de la nación hebrea, que tan convencida estaba de poseer la verdad, que tenía en poco la turba de filósofos y ni aun pasaba por sus libros la vista* (1). No es menester detenernos en ponderar la sublimidad, pureza, santidad, divinidad de las enseñanzas de Cristo, que, comparadas con las paganas, distan como el cielo de la tierra.

Finalmente, ni aun de los libros sagrados de la gente hebrea tomó Cristo su doctrina. Hizo uso, no podemos dudarlo, de las Escrituras del Viejo Testamento, alegándolas en prueba de su Mesiazgo y en confirmación de sus enseñanzas; pero no al estilo de los discípulos que buscan en las obras de sus maestros cosas nuevas que aprender, sino al talle de autor y preceptor de sabios que atesora en su capacidad ciencia con que destetarlos á todos como se desteta á los muchachos con elementales rudimentos. Por esta causa, como gran maestro de saber divino explicó textos de las Escrituras antiguas muy diversamente que los escribas, modificó las viejas explicaciones, desenvolvió puntos no explicados, perfeccionó preceptos, añadió consejos, tomando en todo la mano cual si fuese autor de nueva y más acabada revelación, y mostrando la excelencia de su autoridad como quien tiene poder no recibido de otro (Matth. VII, 29).

(1) Si humano modo de eo judicare velimus, dicendum est ipsum consuetudinem suae gentis secutum esse. Hebraeis autem adeo persuasum erat veritatem apud se habere, ut omnes philosophos nihili existimarint, ac ne legerint quidem. *Institutiones apologetico-polemicae de veritate ac dignitate relig. et Eccles. cathol.*, 1866, cap. III, pag. 247.

12. ¿Quién, pues, imaginará que Cristo se valiese de las sentencias rabínicas para tomarlas por libros vivos de su enseñanza? Si las conoció, no fué cierto por haberlas estudiado. ¿Diremos, acaso, que acudió á la secta de los fariseos, de los saduceos, de los esenios, para apear la verdad y hacerse consumado en letras divinas? De fuentes corrompidas como éstas, ¿qué verdad se podía prometer? No, de ninguna manera es verosímil que por vía natural llegase á enseñar una religión purísima, universal y santa, como la que nos enseñó, libre de falsas tradiciones, no contaminada con preocupaciones de secta, dignísima de la soberana majestad (1). No, Cristo nació sapientísimo, nació Profeta, porque nació Mesías Salvador del linaje humano. Desde su concepción en el útero de María estuvo lleno de gracia y de verdad, súpolo todo, tuvo todas las ciencias en su mano, fué dueño de los secretos de la divinidad (2). La diferencia que va de hijo natural de hombre á Hijo natural de Dios, esa va de los Profetas hebreos á Jesucristo Profeta. Si en algunos casos pareció hablar á tiento y padecer obscuridad de ignorancia, no fué ignorancia la suya, sino intento premeditado de callar no mostrando lo que sabía, por no turbar la ignorancia y poquedad de los hombres. Patentes tuvo en cada momento de su vida, desde el punto de su concepción, de un modo inmanente y habitual, todos los sucesos pasados, los acaecimientos futuros, las cosas ocultas presentes, las intenciones y quereres de todos hombres, sus pensamientos, pasiones y afectos actuales y por venir, así como las trazas y voluntades de Dios. Con decir que estaba lleno de sabiduría con perfecta noticia de todo, queda cifrada la ciencia altísima de Jesucristo. Porque así como la unción se daba antiguamente á los reyes, profetas y sacerdotes, en figura del ungido Mesías; así en Jesús como en Rey de reyes, Profeta de Profetas, Sacerdote de sacerdotes, se derramó y explayó sobreabundantemente el espíritu de la divinidad (3).

(1) Hettinger, *Theolog. fundam.*, t. I, lib. II, § 1.—Ottinger, *Theolog. fundam.*, t. I, pag. 620.

(2) Jo. III, 34.—VI, 65.—XXI, 17.—Matth. IX, 4.—Jo. V, 20.—Coloss. II, 3.

(3) S. Pedro Crisólogo: Ab unctione Christus; quia et unctio quae per reges, prophetas et sacerdotes olim cucurrerat in figuram, in hunc Regem regum, Sacerdotem sacerdotum, Prophetam prophetarum tota se plenitudine spiritus divinitatis effudit. Lib. X, epist. XII.





CAPÍTULO X.

El profetismo en la era apostólica.

ARTÍCULO PRIMERO.

1. Amplitud del vaticinio de Joel. —San Pedro desentraña su sentido.—2. Confesión del Apóstol Pedro.—3. El grave asunto de la evangelización de las gentes; cómo San Pedro le juzgaba.-4. La visión profética.—Embajada de Cornelio.—5. Descúbrese á Pedro la noticia de su visión.—6. Efectos producidos en la conversión y bautismo de Cornelio.—7. Espíritu profético de San Pedro en el trato con Ananías y Safira.—8. El don de profecía dejó asentada la hermandad universal de gentiles con judíos.—9. Caducan los privilegios del judaísmo.

1. Cuando el día de Pentecostés el Apóstol San Pedro, para dar principio al magisterio de los hombres, se levantó, entre infinitos de diversas comarcas, á volver por la honra de la verdad contra la contumelia de la muchedumbre que notaba de ebrios á los discípulos de Jesús, sin tener gracia ni ejercicio de orador, la primera razón con que tapó la boca á los maldicientes, dejando suspenso al auditorio, fué la profecía de Joel, en cuya virtud reservaba Dios para los tiempos mesíacos profusión de dones y carismas espirituales, entre ellos el de profecía, á siervos y siervas sin diferencia ninguna (1). Valióse de este vaticinio el guión del Colegio apostólico porque le hacía más al caso presente que las promesas anunciadas por Cristo (2). No alegó textualmente las palabras del Profeta; pero las alteraciones de la sentenciosa oración no introducían mudanza en las predicciones proféticas. Lo que Pedro hizo fué señalar con precisión admirable el cumplimiento del vaticinio y juntamente su sentido más obvio, con la luz del Espíritu Santo (3).

---

(1) Act. II, 15-18. (2) Jo. XIV, 16.

(3) BAYLE: Saint Pierre, par le changement que nous avons vu, n'altère pas le sens du prophète; il ne fait que le déterminer davantage. *Actes des Apôtres*, pag. 23.

En Joel leemos: *et erit post haec*. San Pedro dice, *et erit, in novissimis diebus;* como San Pablo, *novissime diebus istis* (1). Expresiones equivalentes, casi sinónimas, para representar la era mesíaca, el tiempo de la Nueva Alianza, que ha de constituir una perdurable época hasta la consumación de los siglos, el último período del desenvolvimiento de la religión sobrenatural. El vaticinio de Joel, que se refiere á una edad posterior al cautiverio babilónico, quedó sin efecto hasta el día de Pentecostés, porque en los tres siglos que corren hasta la venida de Cristo, no hay memoria de comunicación extraordinaria del Espíritu Santo, cual en Joel se promete. Después de las hechas á Isabel, á Zacarías, á la Virgen, á Simeón (2), ésta es la primera, la más cumplida y general entre todas. Cuando San Pedro da de ella testimonio, no la limita á la actualidad de aquel momento; al contrario, la generalidad de su discurso manifiesta que la efusión del Espíritu divino pertenece como señal característica á la hermosura y decoro del cuerpo místico, que es la Iglesia. Inspirado de Dios el santo Apóstol, levanta la barrera de separación, quita los estorbos á los privados del privilegio, desaposesiona de él á los que se alzaban á mayores, hace comunes á todos los fieles las dádivas sobrenaturales, sin diferencia de edad, sexo, condición, según la medida que el mismo Espíritu Santo quiera en cada uno influir y comunicarse (3).

Gran golpe de luz divina hubo de caer sobre el alma de San Pedro para atinar en negocio tan delicado. Al bajar el Espíritu divino en forma de lenguas, poniéndose de asiento sobre cada uno de los Apóstoles, en aquel punto los graduó de doctores en la ley de la verdad y del amor. Levantado Pedro y descollando sobre la inmensa muchedumbre, aquel mismo Espíritu de Dios que le movía la lengua y le guiaba el pensamiento, dábale certidumbre de las cosas por venir cuando le sugería que iba ya á dar principio el tiempo profetizado en todos los convertidos á la fe, judíos y gentiles. De hoy más la Iglesia y la Sinagoga se desbrazan, cada una por su parte anda, con una tiramira tan grande entre las dos, que nunca se podrá pasar. La gracia de la profecía, antes limitada á unas docenas de hombres y á media docena de mujeres en el Antiguo Testamento, ahora extrañada de la Sinagoga, pasará á la Iglesia con tan incomparable generosidad, que extendiéndose á centenares de fieles, sólo con ellos tendrá privanza, con los demás privación absoluta, porque solos los cristianos poseerán en adelante la llave dorada de los secretos de Dios. Así como la Iglesia de Cristo se aventajará á las religiones paganas en su manto de oro recamado de riquísima pe-

(1) Joel, II, 28.—Act II, 15.—Hebr. I, 1, 2.

(2) Véase lib II, cap. VII.

(3) S. Jerónimo, hic: Verbum quoque effusionis ostendit muneris largitatem, quod nequaquam in paucos prophetas, ut olim flebat in veteri Testamento, sed in omnes credentes in nomine Salvatoris Spiritus Sancti dona descenderint; nequaquam in hunc vel illum, sed in omnem carnem. Neque enim est distinctio judaei et graeci, servi et liberi, viri vel feminae, quia omnes in Christo unum sumus.

drería de virtudes y enseñanzas, así por los golpes de luz profética que reverberen las preciosas labores, se distinguirá igualmente de las sectas hereticales, sin que una sola de ellas despida reflejos de luz que huelan á cosa divina.

No se ordenará la profecía de la Nueva Alianza á descubrir mundos ignotos, ni á predecir bendiciones patriarcales, ni á prefigurar modelos ideales de ciencia ó santidad, ni á profetizar inventos ni teorías mundanas; no, la profecía en la Iglesia naciente será esmalte de distinción, privilegio rodado, decoro augusto, corona de majestad, con que el Mesías Hijo de Dios calificará, dará autoridad y subirá á grande honor á su Esposa inmaculada y perfecta, haciéndola tan admirable á los ojos de las naciones, como los Profetas antiguos lo vaticinaron. San Pedro, con luz profética, así lo entendió en su primer razonamiento después de recibir al Espíritu Consolador; y porque lo entendió con tanto acierto, con igual valentía alzó la voz para pregonarlo á la faz de los muchos pueblos que tenía all presentes. La profecía, hilo delgado del venero divino en la Antigua Ley, en la Nueva tórnase raudal copioso, en cuyas cristalinas aguas se bañarán las mentes cristianas como en su propio elemento, asombradas de ver en los visos de las ondas asomos de tan grandes misterios. ¿No tenemos al príncipe de los Apóstoles, ayer torpe y ciego, falto de doctrina cuan sobrado de idiotez, hoy tan avisado y despierto, de tan acicalados ojos, que parece ya doctor de Profetas, como quien los expone con tanta maestría cual si fuese él su propio inspirador? ¿Quién le trocó de rudo en discreto, de ignorante en doctor, de negador de Jesús en su más denodado predicador? ¿Quién, sino la gracia del Espíritu Santo le puso en la boca aquellas admirables voces: *A vosotros, judíos, y á vuestros hijos fué hecha la promesa anunciada por Joel, y no solamente á vosotros que estáis presentes, mas también á todos los que viven lejos de Dios, á todos los hombres judíos y gentiles á quienes el Señor nuestro Dios se digne llamar con su gracia y por la predicación del Evangelio* (1)? Rayos de luz superior despide esta sentencia de Pedro, notificadora de toda la traza divina acerca de la salvación de los hombres. No es de maravillar que el pescador de Galilea lograse á la primera redada un lance de tres mil conversiones en aquel bienhadado día (Act. II, 41).

2. Antes de verlas llegar á la orilla, razón será volver atrás, aunque nos quedemos un rato zagueros, para contemplar aquella ilustrísima confesión del mismo Apóstol, *Tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo* (2). En estas palabras, alumbrado Pedro con la refulgencia divina, profesó paladinamente que Jesús era el Mesías, el propio na-

(1) Vobis enim est repromissio et filiis vestris, et omnibus qui longe sunt, quoscumque advocaverit Dominus Deus noster. Act. II, 39 —Así entienden este pasaje S. Crisóstomo, Teofilacto, Ecumenio, Salmerón, Sa, Estio, Menochio, Tirino, Patrizzi, Bisping, Crelier, Olshausen, Hackett, Lechler. Los que, como Meyer y Reschl, le limitan á solos los judíos, hacen hincapié en lo material, descuidando lo formal de las palabras.

(2) Tu es Christus Filius Dei vivi. Matth. XVI, 16.

tural Hijo de Dios, Dios verdadero de Dios verdadero; fórmula brevísima preñada de augusta llenez. Revelación del Padre celestial recibió Pedro, como Cristo se lo aseguró llamándole dichoso, para hacer esta confesión. Cuando los demás andaban perplejos, cuando el vulgo desatinaba, cuando el Colegio apostólico se encogía de hombros sin atreverse nadie á menear la lengua, toma Pedro la mano y dice quién es Jesús, da su propia definición, le declara por Hijo de Dios eterno, por hijo de madre temporal, por Ungido del Espíritu Santo, por el anunciado de los Profetas, por mediador entre Dios y los hombres, por Verbo divino hermanado con la naturaleza humana; que todo eso y mucho más dice la confesión de Pedro. El pescador, entrando la red en lo más hondo de la eterna generación, saca tan grandioso lance, pasto del entendimiento, como es noticia de que Dios tiene Hijo tan antiguo como él y engendrado por él (1). El Padre eterno quiso revelar al Vicario de su Hijo el conocimiento de su Hijo, para que después confirmase á sus hermanos en la constancia de la fe, como quien había sido el primero en reconocerle por Hijo de Dios (2).

No le valió la maravillosa noticia para dejar de correr tormenta en el mar de las tribulaciones. A la divina confesión sucedió la miserable negación, *no te conozco* (Matth. XXVI, 72). Tuvo Cristo necesidad de profetizarle á él y los demás Apóstoles la venida del Espíritu Santo (Jo. XVI, 13), á fin de que los que no pescaban entonces cosa de las nociones enseñadas, aprendieran después y cogieran tenazmente la doctrina de la verdad para ser maestros del mundo. La venida del Espíritu Santo no tocó, sino que trocó los entendimientos y corazones, hízolos nuevos y flamantes, el de Pedro muy en particular por la primacía de su oficio.

3. Entrando más adentro en el corazón de esta interesante controversia, pongamos la cuestión en términos claros: ¿Conoció Pedro cierta é infaliblemente, el día de Pentecostés, que Dios abrazaba en Cristo á todas las naciones de la tierra? Desenvolvamos los sucesos. En la oración que hizo al pueblo, junto á la portalada de Salomón, después de curado el cojo de nacimiento, dijo á los israelitas: *Vosotros sois los hijos de los Profetas y de la alianza que Dios pactó con nuestros padres, diciendo á Abrahán: en tu posteridad serán benditas todas las familias de la tierra. Dios, habiendo suscitado á su hijo primeramente para vosotros, le envió para bendeciros á vosotros, con intento de que cada cual se convierta de su mala vida* (3). Los judíos, según este concepto, son los hijos de la Alianza por serlo de Abrahán, á

---

(1) S. Ambrosio: Quid enim tan altum, quam altitudinem divitiarum videre, scire Dei filium, et professionem divinae generationis assumere? *In Luc.*, V.

(2) S. Optato: Ecce caeteris non agnoscentibus Filium Dei, solus Petrus agnovit. *De schisma Donat.*, 7, 3.

(3) Vos estis filii prophetarum et testamenti quod disposuit Deus ad patres nostros, dicens ad Abraham: Et in semine tuo benedicentur omnes familiae terrae. Act. III, 25.—Vobis primum Deus suscitans Filium suum, misit eum benedicentem vobis, ut convertat se unusquisque a nequitia sua. Vers. 26.

ellos les competen con preferencia las bendiciones prometidas al gran patriarca, entre las cuales la principal y más honrosa fué el nacimiento del Mesías, blanco y substancial apoyo de toda bendición. Con esta gravedad, sin olvidarse de la templanza y blandura, háblales el Apóstol Pedro, para que la tristeza del enorme deicidio, que les había echado en rostro, no los derribe en el profundo abismo de la desesperación. Porque Cristo, puesto caso que fuera el bien universal común á todos los hombres, tanto judíos como gentiles, por peculiar motivo pertenecía al pueblo judío en virtud de las promesas vaticinadas á los patriarcas; pertenencia, que á título de derecho se les otorgaba como cosa prometida, y natural en cierto modo, en cuanto de sangre judía había nacido el Redentor Jesús (1).

Al mismo intento encaminaba el orador el discurso cuando para exhortarlos á penitencia les representó al vivo la postrera venida de Cristo á juzgar los hombres, como estímulo que los incitase á pronta conversión. *Así resultará que cuando vuelva Cristo, pasadas las presentes amarguras, halléis salud y refrigerio en su divino acatamiento* (2). Daráles gusto y agrado á los judíos su conversión, cuando venga Cristo á cerrar la carrera de los siglos con el juicio universal y á abrir la puerta al sabatismo eterno de los coronados. Entonces recibirán contento grande de haber rendido sus entendimientos y voluntades á la bandera de la cruz.

4. En estas consideraciones se ocupaba el sermón de San Pedro, discursando cómo facilitar á los judíos la reducción á la fe cristiana. Mas, en hecho de verdad, ¿estaba él plenamente convencido de que Dios quería comunicar el Evangelio á los gentiles con igual propensión que á los judíos? El caso de Cornelio servirá para rastrear este punto, que es de grandísima importancia. Había Dios, por medio de un ángel, avisado al centurión Cornelio, que desde Cesarea mandase á Joppe personas de su confianza, con el encargo de visitar á Simón Pedro, que moraba junto al mar en casa de un curtidor de pieles llamado también Simón. Con ánimo de conocer la voluntad de Dios, despachó á la ciudad de Joppe, distante de Cesarea treinta millas romanas, algunos criados suyos dándoles primero parte del asunto. El día siguiente después de salir ellos de Cesarea, estando Pedro en la solana de su casa, tuvo un éxtasis maravilloso. Así como

(1) Salmerón: Etsi Christus commune sit totius mundi bonum, et non minus ad gentes quam ad judaeos spectet; peculiari tamen ratione ad populum judaeorum propter promissiones Patrum pertinebat, ita ut quodammodo gratia haec illis esset data propter promissionem, et naturalis, quia ex ipsis Christus progenitus est: ut Paulus gentes vocet oleastrum insertum olivae bonae, judaeos vero olivam naturalem. *Comm. in Act.*, tract. XVIII.

(2) Ut cum venerint tempora refrigerii a conspectu Domini, et miserit eum qui praedicatus est vobis, Jesum Christum. Act. III, 20.—Quem oportet quidem coelum suscipere usque in tempora restitutionis omnium, quae locutus est Deus per os sanctorum suorum a saeculo Prophetarum. Vers. 21.—Gordoni, hic: Sic fiet per hanc conversionem ad Deum, ut redeunte iterum Domino post exactas vitae praesentis aerumnas, sit vobis salus et refrigerium a conspectu Domini, seu ab ipso tunc praesente, ut clarius explicat textus graecus.—Tirino, Menochio Salmerón, Mariana, Sa, Crelier.

solía Dios representar á los Profetas con figuras imaginarias ó corpóreas su soberana voluntad, para que les quedase más vivamente impresa; así ahora á Pedro quiere Dios revelar una profundísima verdad mediante una visión singularmente significativa. *Vió descender del cielo un vaso, á manera de sábana grande, cuyos cuatro cabos miraban á la tierra; dentro del vaso bullían revueltos toda suerte de bestias, cuadrúpedos, aves y reptiles. Al mismo tiempo sonó esta voz: Pedro, levántate, mata y come* (Act. X, 11-13) —*Responde Pedro: En manera alguna, Señor; que yo nunca he comido cosa vulgar é inmunda.—La voz repuso: lo que Dios ha purificado, no lo llames vulgar. Tres veces se le representó la visión* (Ibid., 14, 15, 16). En ella es muy de notar que tuvo Pedro advertencia y juicio para discernir que aquella era comida vedada, y que no le estaba bien comerla; por esto excúsase de hacer lo que se le mandaba, hasta que certificado por la voz, de que Dios había hecho pasar por la expurgación y dejado limpio de manchas el paño de animales inmundos, depone la repugnancia, no se desvía del mandato, rinde su juicio por entero. ¿Cómo le podía rendir si le faltara libertad? ¿Cómo habría sosegado su repugnancia, si hubiera carecido de luz bastante para juzgar que lo prohibido á otros le era lícito á él? Fuera sueño ó éxtasis (profético sin duda), de ninguna manera se vió Pedro privado en él de libertad, ni le podía faltar, según lo dicho en otra parte (1).

Lo que en la visión se quería dar á entender, no lo atinó en aquel punto, ni tomó el del acierto. De ahí le vino la agonía con trasudores que pasó en sacudir de sí el temor de quebrantar la ley mosaica, donde se prohibía el manjar de animales inmundos, como los figurados en el campo de la visión (2). Cierto que se le puso en los ojos de la imaginación un arcano profundísimo, oculto á la sabiduría humana, el arcano del recibimiento de los gentiles á la participación de los bienes mesíacos. Al modo que á Juan Bautista se le abrieron los cielos para descubrir la puerta patente á los hombres por el bautismo, y á Esteban para contemplar su corona de mártir, y á Juan Evangelista para divisar los altísimos secretos de la divinidad; así á Pedro se le manifestó á cielo abierto la extensión y amplitud de la Iglesia por toda la gentilidad. *Y como entre sí hesitase Pedro, qué sería la visión que había tenido, los hombres enviados por Cornelio á buscarle se presentaron á la puerta de la casa* (3). Imperfecta quedó la noticia del Apóstol en este lance, pues no basta la visión por sí para dar lumbre profética; necesaria es la inspiración y revelación

(1) Lib. I, cap. V, art. III, n. 6.

(2) Beelen opina que las demandas y respuestas en esta visión fueron mentales; Patrizzi las estima por sensibles. ¿Por qué no había de ser imaginaria la audición y el habla, como lo fué la visión, según lo indica el éxtasis en que Pedro la tuvo? La profecía imaginaria pide enajenación de sentidos (lib. I, cap. I, art. III, n. 6). El éxtasis de S. Pedro no parece haber sido corpóreo, si al *exceso mental* se atiende.—Levit. XI, Deut. XIV.

(3) Et dum intra se haesitasset Petrus, quidnam esset vissio quam vidisset, ecce viri qui missi fuerant a Cornelio, inquirentes domum Simonis, astiterunt ad januam.—Act. X, 17.

divina. No se la otorgó el Señor en el éxtasis imaginario, donde vaciló su mente, atormentada con una molesta perplejidad que le tuvo suspenso hasta dos días después. Por grados le fué el Espíritu de Dios serenando la trabajosa tempestad de las dudas. Primero mándale bajar y hacer á los huéspedes grata acogida. Baja, en efecto á recibirlos; le dan ellos razón de su visita; él les franquea no sólo la entrada en su albergue, sino también la confianza amigable de su pecho, escuchando con humilde atención el recado de Cesarea, adonde partió con ellos al día siguiente, acompañado de seis de los suyos (1).

5. Al entrar en casa, le sale á recibir Cornelio con señales de agasajo y estimación tan devotas, que al verle Pedro de rodillas sobre la dura tierra derrocado á sus pies para besárselos, tomándole de la mano mandó que se levantase con apercibimiento y protesta de que era hombre como él. Halló en el interior de la casa á muchos, judíos y gentiles, que habían acudido á la visita. Viéndose rodeado de personas, á quienes podía ser notable ocasión de escándalo su presencia en la morada de un gentil, por no alborotar los pechos cobardes, díceles Pedro: *Vosotros bien sabéis ser ilícito á un hombre judío el trato con extranjeros; mas Dios me ha dado á conocer que no hay hombre que deba llamarse profano ó inmundo. Por esta causa vine sin hesitación al llamamiento. Ahora tengo ansia de saber por qué motivo me habéis llamado* (2). En este primer saludo, descubre Pedro el sentido de la visión que antes se le ocultaba (3). Desde que la tuvo, han transcurrido tres días á lo más. En qué momento le dió en los ojos del alma la lumbre celestial que le dejó libre de perplejidades, no lo dice el texto sagrado. Pero ciertamente al poner los pies en casa de Cornelio, tenía cabal noticia de la verdad representada en aquel sombrátil vaso lleno de sabandijas inmundas. La verdad consistía en haberse ya levantado el entredicho, puesto por la Ley mosaica á los judíos en el trato con los gentiles (4).

A la pregunta de Pedro satisfizo el centurión, repitiendo delante de todos la relación que por mensaje de confianza le había enviado, conviene á saber, que cuatro días antes se le había hecho visible un hombre vestido de blanco, el cual, después de certificarle lo aceptas que eran á Dios su oración y limosnas, le había ordenado llamase á Simón Pedro, habitante de Joppe en casa de Simón el

(1) Ibid., vers. 17-25.

(2) Dixitque ad illos: Vos scitis quomodo abominatum sit (el texto griego lee: ὡς ἀθέμιτον ἐστιν —que es ilícito) viro judaeo conjungi aut accedere ad alienigenam; sed mihi ostendit Deus, neminem communem aut inmundum dicere hominem. Vers. 28. Propter quod sine dubitatione veni accersitus.—Interrogo ergo quamrob causam accersistis me? Vers. 29.

(3) Salmerón: Tandem ergo Petrus intellexit visionem et parabolicum illum sermonem: occide et manduca. *Comment in Act.*, tract. 31.

(4) Ligthfoot: Prohibitum est judaeo solum esse cum ethnico, itinerari cum ethnico. *Horae heb. ad Matth. XVIII.*

adobador de pieles. Hecha la relación añadió, agradeciéndole la visita: *Ahora nos tienes á todos nosotros á tu mandar, muy bien dispuestos á oir de tu boca todo cuanto el Señor te encargó* (1).

Abriendo Pedro los labios dijo: En verdad he descubierto, que no es Dios aceptador de personas; sino que en cualquier nación el que le teme y obra justicia, le es acepto (2).—Con esta hermosa y gravísima introducción abre Pedro camino al desenvolvimiento de la verdad más fundamental de la fe cristiana, esto es, que Jesús de Názaret, el Mesías profetizado, es la puerta que Dios franquea á todos los hombres sin distinción, judíos y gentiles, para entrar en el goce de los bienes y promesas patriarcales, en orden á la salvación espiritual (3). De donde fuerza es colegir, que cuando San Pedro en su primer sermón interpretó el oráculo de Joel, notando la parte que les cabía á los gentiles en las promesas divinas, habló, sí, inspirado por Dios, como los ordinarios hagiográfos, mas no con espíritu de profecía, sino con instinto profético, pues carecía entonces de conocimiento personal íntimo de tan excelente verdad. Mas ahora que sobre haber recibido la inteligencia de la visión profética, posee conocimiento infalible de la revelación sobrenatural, puede y debe llamarse Profeta en alto grado, especialmente habiendo sido su entendimiento fecundado con resplandores y raudales de tan soberana luz en asunto importantísimo al buen ser y aumento de la religión cristiana. Prerrogativa de San Pedro fué llevar en esta parte la delantera á los demás Apóstoles, preponderando su antecedencia en sobrepujarlos á todos por la ilustración de su fe.

6. Lo que acaeció en el auditorio al llegar Pedro, en su razonamiento, á la remisión de los pecados, que los creyentes en Cristo habían de recibir, no se puede con palabras explicar, porque no cabe en la cortedad de nuestra comprensión. *El Espíritu Santo cayó sobre todos los que estaban oyendo el sermón* (4). Caer el Espíritu Santo, fué mostrarse, no en lenguas de fuego como el día de Pentecostés, sino resplandecer con otros maravillosos efectos y carismas, don de lenguas, don de alabanzas y otros tales, que dejaron atónitos y fuera de sí á los fieles judíos que habían ido en compañía de Pedro, al contemplar cómo la gracia del Espíritu Santo se derramaba también generosa en los pueblos de la gentilidad (5). La conversión y el bautismo de esta familia pagana fueron obras providenciales, que no sólo prepararon el camino á San Pedro armándole de

(1) Ibid., 30-33.

(2) Aperiens autem Petrus os suum dixit: in veritate comperi, quia non est personarum acceptor Deus. Vers. 34.—Sed in omni gente, quia timet eum et operatur justitiam acceptus est illi. Vers. 35.

(3) Ibid., 36-43.

(4) Adhuc loquente Petro verba haec, cecidit Spiritus Sanctus super omnes qui audiebant verbum. Vers. 44.

(5) Et obstupuerunt ex circuncisione fideles qui venerant cum Petro, quia et in nationes gratia Spiritus Sancti effusa est. Vers. 45.—Audiebant enim illos loquentes linguis et magnificantes Deum. Vers. 46.

todas armas para rebatir las reconvenciones de los judíos, mas también inflamaron el celo de los otros Apóstoles estimulándolos á llenar de blanduras el corazón de los infieles por hacerlos partícipes de la gracia evangélica, como consta de los Actos, capítulo once y siguientes.

7. Antes de proseguir el hilo de la controversia, razón será recoger una profecía de San Pedro que hizo gran ruido en la ciudad de Jerusalén. Ananías con connivencia de Safira su mujer vendió una heredad, pero en vez de poner el valor de la venta en manos de los Apóstoles, conforme al principio lo tenían estos estatuido para bien de la comunidad cristiana, anduvo escaso y avariento reservando para sí parte del precio, y entregando á los Apóstoles otra parte escatimada. Con lumbre superior echó de ver Pedro el fraude; mas cuando con justa razón le afeó á Ananías su mal proceder como sacrílego embuste contra el Espíritu Santo, á la voz de Pedro el culpado espiró en aquel instante (1). Dejemos á los que contemplan esta muerte repentina como efecto de apoplejía nerviosa, ocasionada por el rubor y el espanto. La muerte de la mujer da razón de la del marido. Ambas á dos tienen otra causa, no por cierto natural.

Sobre tres horas de llevado á enterrar el cadáver de Ananías, su esposa Safira muy al descuido entra á visitar á Pedro. Pregúntale el Apóstol: *Dime, mujer, habéis vendido la finca en la cantidad tal*. Y se la nombró, aunque el texto no la pone. *Sí, en esa, respondió la mujer.—Repuso Pedro: ¿Cómo os habéis confabulado por tentar al Espíritu del Señor? Mira los pies de los que acaban de enterrar á tu marido, á la puerta están para llevarte á ti. En aquel punto cayó Safira á sus pies y partió su alma á la eternidad* (2). El horror que causaron estas dos muertes súbitas, fué grande en todos los fieles y en los que las oyeron contar.

En ellas juntó San Pedro al don taumatúrgico el don profético. Penetró las intenciones de Ananías, la tentación diabólica que le había arrastrado á mentir, el consentimiento dado á la tentación, el pecado de avaricia, el embuste y fraude cometido por encubrirla; conoció también la parte de Safira en la maraña, el convenio tratado con el marido de ocultar la verdad, la impenitencia de su corazón, la muerte que le esperaba, la ejecución puntual de la amenaza, la llegada de los enterradores. Todas estas circunstancias, señaladas por el texto con tanta menudencia, seguidas de un puntualísimo cumplimiento, denotan la certeza infalible de la predicción y el grado excelente del don profético que el Príncipe de los Apóstoles poseía. Primer acto de poder judicial, ejercido por la Cabeza de la Iglesia, para saludable escarmiento de toda la comunidad (3).

(1) Act. V, 1-5. (2) Vers. 7-9.

(3) Salmerón cita algunas autoridades de Santos que excusan ó merman la culpabilidad de los dos esposos. El haber mandado S. Pedro que se le diese á entrambos sepultura, parécele al docto intérprete motivo bastante para pensar que no los tenía por reos de eterna condenación. Con todo eso, con mucha cautela añade: Hoc occultum delictum

8. Volviendo á tomar el hilo del anterior discurso, hallamos que la noticia de haber entrado Cornelio con su familia en el gremio de la Iglesia Cristiana corrió de mano en mano entre los fieles de la Judea, como una gran campanada, cuyo sonoroso clamor revolvió las cabezas de los judíos ya bautizados. De tan grave momento era la vocación de los gentiles, decretada ya por Pedro con particular luz de Dios, que para hacer la decisión más ilustre, hubo de ventilarse por extenso entre diferencias y debates. ¿Por qué has entrado en casa de hombres incircuncisos y te has sentado á la mesa con ellos? Con esta reconvención acosaban los devotos judíos á Pedro, vuelto de Cesarea á Jerusalén (1) La respuesta del Apóstol fué exponerles con suma simplicidad el orden de los sucesos, su visión en la azotea, el mensaje de Cornelio, su ida á Cesarea, la visión del propio Cornelio, el descenso del Espíritu divino, dando fin á su razonamiento con esta elocuentísima conclusión: *Si la misma gracia le ha dado á ellos Dios como á nosotros, que hemos creído al Señor Jesucristo, ¿quién era yo para atarle las manos* (2)?

De la explicación de Pedro recibieron un descanso, gusto y satisfacción tan singular, que no cesaban de engrandecer á Dios porque había llamado los gentiles á la participación de la fe. Entendían los oyentes la fuerza del argumento y la eficacia de aquella conclusión, *¿quién era yo para atar á Dios las manos?* Pedro había hecho cuanto estaba de su parte para no prevenir al Espíritu de Dios. El, tenida la visión, quedó perplejo; llamado por el centurión, no corrió luego á verle; antes de ir, sintió el impulso del Espíritu divino que le quitó la perplejidad; llegado á Cesarea, no luego bautizó al gentil; hablóle primero, porque Dios se lo mandaba; sin acabar de hablar, cogióle Dios las manos en la masa; no habiendo llegado á madurez la disposición de Cornelio (á su entender), bajó el Espíritu Santo de improviso sobre la concurrencia de gentiles, supliendo con sus ardores lo que á su parecer faltaba: si Dios ha sido el autor de todo lo acaecido, si él iluminó, impulsó, envió bautizó, convirtió, regaló, hízolo todo, en una palabra, ¿podía constar más claramente la divina ordenación y el poderío de su majestad soberana?

9. Desde hoy quedan cancelados, rayados y dados por ningunos con cláusulas anulativas y decretos irritantes los privilegios del judaísmo. Espíritu profético era menester para dirimir un pleito y asentar una resolución de tanta gravedad. Como suele un padre amoroso tratar á sus hijos pequeños más regalados, igual y

---

peculiari Dei exemplo puniendum erat, ne quisquam sibi plauderet, si peccatum intus in corde retentum, interdum aut numquam aut tardius a Deo puniatur. *Comment. in Act.* V, tract. 21

(1) Act. XI, 1-3.

(2) Si ergo eamdem gratiam dedit illis Deus sicut et nobis qui credidimus in Dominum Jesum Christum, ego quis eram qui possem prohibere Deum? Vers. 17.—His auditis tacuerunt, et glorificaverunt Deum dicentes: Ergo et gentibus poenitentiam dedit Deus ad vitam. Vers. 18.

aun mayor cariño había mostrado el Señor con el pueblo de Israel, negando á los gentiles si pasaban al judaismo, la suma de prerrogativas concedidas á los judíos. A éstos y no á los gentiles abrió Dios de par en par la tierra de Palestina. Si en ella tocaba á los gentiles el sudor del trabajo mecánico, á los judíos pertenecía la dirección y prefectura de las artes y de la guerra (1). A la magistratura hebrea no ascendían los gentiles prosélitos sino hasta llegados á cierta generación, en que *entraban en la iglesia* á disfrutar las comunes exenciones. Podían dar y tomar dinero á lucro; operación prohibida á los hijos de Israel. Libertad tenían para darse á los judíos en perpetua servidumbre; los judíos gozaban del derecho de redimir su opresión á toda costa. Finalmente, dejados aparte otros mil privilegios (2), de casta gentílica no había de nacer el Mesías, sino de sangre hebrea, según los antiguos otorgamientos y pactos concluidos con el Patriarca Abrahán (3).

Todas estas preeminencias y exenciones, otorgadas á los judíos como bula de jubilación, por altísimas causas y justos motivos, habían de padecer quiebras cuando al ponérseles el sol de la fortuna se les obscureciese la luz de la buena dicha para nunca más relucir. Con que yendo los judíos de mal en peor, no se podía esperar sino que acabara de secarse la florecita de sus privilegios; ora porque eran éstos á manera de caricias infantiles que si pueden gastarse con niños de poca edad, sientan mal en varones machuchos, cual los pide la gravedad del Evangelio; ora porque el aborrecimiento de los gentiles cebado por tantos siglos de predilección, habría llegado á engendrar un despotismo intolerable en el pecho judío; ora, en fin, porque la ley evangélica con ampliar los términos de la ley mosaica, á todos los hombres había de extender los beneficios de su caridad sujetándolos á sus preceptos y exenciones. A la perfecta igualdad de derechos y deberes habían de ajustarse judíos y gentiles para sacar verídicos los oráculos de los Profetas (4).

Acabóse ya el tiempo de llevar por regalos á la gente hebrea, ya no hay decirla amores y ternuras, ni traerla en las palmas, ni hacerla caricias; las ternezas y favores serán para los que sirvan á Dios y se singularicen en el servicio y amor del Mesías. El Eclesiástico lo resumió todo en esta sentencia: *Haz merced, Señor, á los que te sirven, para que tus Profetas sean hallados fieles* (5).

Esta gravísima zanja echó Pedro al edificio, mediante la luz profética. No obstante el zuño de los jactanciosos que lidiaban por la circuncisión y práctica del mosaísmo, dió su dictamen desembarazadamente en el primer Concilio de Jerusalén, donde hizo hincapié en la necesidad de exonerar á los gentiles de aquel pesadísimo yugo que las cervices de los judíos no habían podido soportar (6). El

(1) II Paral. II.—III Reg. IX.
(2) Deut. XXIII.—Levit. XV.
(3) Gen. XII.—XXII.—Rom. IV.
(4) Véase lib. II, cap. IV, art. I, II.
(5) Da mercedem, Domine, sustinentibus te, ut Prophetae tui fideles inveniantur. XXXVI, 18.
(6) Act. XV, 7-11.

Concilio, donde Pedro tuvo la primacía sobre los demás Apóstoles, escribió y mandó á las iglesias orden por escrito de no imponer á los gentiles las cargas de la Ley Vieja (Ibid., 23-29).

ARTICULO II.

1. Elección de San Pablo.—El don de profecía le acompañaba en sus excursiones apostólicas.—2. Le fué revelado el misterio de Cristo.—Visión profética.—3. Otras visiones.—4. Se le predicen grandes contratiempos en Jerusalén.—Límites de esta predicción.—5. Documentos importantes en su despedida de Efeso.—6. Viaje de San Pablo á Italia.—Predicción notable en medio del temporal.—7. Predicción verificada sin naufragio ni avería.—8. Expónese el sistema de Baur sobre petristas y paulistas. —9. Refutación del sistema tubingiano.—10. Las razones de Baur son todas negativas y de presunción sin fundamento.

1. En la iglesia de Antioquía estaba la flor de Profetas y Doctores; entre ellos gozaban de singular crédico Bernabé y Simón, Lucio, Manahen y Saulo. Mientras se ofrecía el augusto sacrificio del altar en día de ayuno, oyeron la voz del Espíritu Santo que les dijo: *Escoged á Saulo y á Bernabé para el ministerio á que yo los tengo deputados* (1). La elección de Pablo y Bernabé, hecha por los asistentes con imposición de manos, oración y ayuno, fué una verdadera consagración, necesaria para el apostolado (2).

Con la investidura del Espíritu Santo hallóse el Apóstol de las gentes habilitado para cultivar la viña del Señor y plantar majuelos por todo el mundo, como su Carta á los Romanos en el primer renglón lo testifica. El don de profecía apuntó ya en sus primeras expediciones apostólicas. Habiendo navegado de Seleucia á la isla de Chipre, después de predicar en la sinagoga que los judíos poseían en la de Salamina (3), como anduviesen la isla hasta la capital, Pafos, donde residía el procónsul Sergio Paulo, varón prudente y listo, hubieron de entrar en campo á medir las armas con un pseudoprofeta llamado Barjesus, que trataba de cerrar el paso á los progresos de la ley cristiana. El procónsul quiso oir la doctrina de los Apóstoles; pero Barjesus, temeroso de que la conversión del procónsul, si se efectuaba, sería impedimento á su influjo y desventura á su crédito, ponía trabas buscando tropiezos con embustes y trapacerías á la acción de los Apóstoles (4).

(1) Ministrantibus autem illis Domino et jejunantibus, dixit illis Spiritus Sanctus: segregate mihi Saulum et Barnabam, in opus ad quod assumpsi eos. Act. XIII, 2.

(2) Así lo entiende y lo demuestra Salmerón. *Comment. in Act.*, tract. XXXVI.—Suárez piensa que fué una sencilla bendición.—CRELIER, *Actes des apôtres*, pag. 152.

(3) BEELEN, hic: Missi quidem erant ut Evangelium gentibus praedicarent, sed ita tamen ut sicubi inter gentes habitarent judaei, primum his Evangelium annuntiarent.

(4) Act. XIII, 6-8.—Llamábase el pseudoprofeta por sobrenombre *Elymas*, que significa sabio, mágico, según la voz arábiga *helimun*, عَلِيم; por la cual razón han creído algunos que Barjesus era natural de Arabia. *Dictionnaire de la Bible*, art. *Barjésu*.

San Pablo un día al verle sintióse tocado del Espíritu divino, y mirándole á la cara le dijo: *Hombre tramposo y enredador, hijo del diablo, enemigo de toda justicia, tú no paras de desviar la gente del recto camino del Señor. Sábete que tienes encima la mano de Dios, ciego quedarás, sin poder gozar la luz del sol por algún tiempo.* A la predicción y amenaza siguióse de contado la ejecución y castigo. Repentinamente cayó en sus ojos una nube de tinieblas, que le forzaba á tentar paredes con la mano en busca de alguno que se la tomase (1). Verdadera profecia fué esta, con las condiciones de certeza y claridad en la predicción, de correspondencia inmediata entre la predicción y el evento, de imposibilidad é incapacidad natural. San Crisóstomo opinó que Barjesus fué herido de ceguera temporalmente, para tener tiempo de volver en sí y de convertirse á la fe al verse privado de la vista. El suceso indubitable es la conversión del procónsul Sergio Paulo, cuando vió al mágico cegajoso y con dos cegueras, en confirmación de la verdad predicada por los Apóstoles: que no podia ser sino de Dios la que con milagros y profecías se autorizaba (2).

2. Así como á Pedro, cabeza de los Apóstoles, reveló Dios el misterio de la vocación á la fe de toda la gentilidad, avivando en su pecho soberanas luces con que descubriese la aplicación práctica de los antiguos oráculos; también á Pablo quiso por sí propio dar seguridades del arcano profundísimo con centellas de luz vivísima. De esta maravillosa revelación da noticia el mismo Apóstol en su Carta á los Efesios, con palabras que aseguran los temores de perplejidad: *Por vía de revelación me ha sido comunicado el sacramento, como lo escribí arriba sucintamente, conforme podéis leyendo entender mi prudencia en el misterio de Cristo. Lo cual á las otras generaciones no se hizo patente como ahora fué revelado á sus santos Apóstoles y Profetas en Espíritu, conviene á saber, que los gentiles son coherederos y concorporales y compartícipes de su promesa en Cristo Jesús por el Evangelio. Del cual he sido hecho ministro, según el don de la gracia de Dios, que se me otorgó por operación de su poder* (3).

En muchos lugares de propósito refuerza San Pablo la verdad

---

(1) Act. XIII, 9, 10, 11.

(2) Tunc proconsul, cum vidisset factum, credidit, admirans super doctrina Domini. —Prudencio en su *Peristephanon* celebra á Sergio Paulo como á obispo de Narbona, con este verso:

Surget et Paulo speciosa Narbo.

Beda y Usuardo en sus martirologios confirman la elección de Sergio Paulo para obispo de la iglesia narbonense.

(3) Quoniam secundum revelationem notum mihi factum est sacramentum, sicut supra scripsi in brevi. Ephes. III, 3, prout potestis legentes intelligere prudentiam meam in mysterio Christi. Vers. 4, quod aliis generationibus non est agnitum filiis hominum, sicuti nunc revelatum est sanctis Apostolis ejus et Prophetis in Spiritu. Vers. 5, gentes esse coheredes et concorporales et comparticipes promissionis ejus in Christo Jesu per Evangelium. Vers. 6, Cujus factus sum minister secundum donum gratiae Dei, quae data est mihi secundum operationem virtutis ejus. Vers. 7.

de su conversión y vocación al apostolado (1). Lo que afirma de la *noticia del misterio*, esto es, de la vocación de los gentiles á la fe de Cristo, se ha de entender de un modo experimental y práctico. Porque si bien los Profetas del Antiguo Testamento clara é infaliblemente vaticinaron que los gentiles en la era mesíaca serían llamados á la fe y reconocimiento del Mesías, como en el capítulo cuarto se dijo; mas los Apóstoles y Profetas cristianos, como Pedro y Pablo, supieron por revelación particular explícitamente y sin sombra de duda, que los vaticinios antiguos se llevaban adelante en aquella sazón cumplidísimamente, siendo los gentiles levantados, sin sello de circuncisión y sin sábado legal, á tener parte en los bienes de gracia y gloria prometidos á la gente hebrea; de forma, que así como San Pedro aun después de recibir al Espíritu Santo el día de Pentecostés no se apeó de la ignorancia en que estaba acerca del misterio de la vocación gentílica, hasta que después de la visión se le deshicieron en un punto las tinieblas del alma; así San Pablo necesitó un rayo de luz particular para descubrir el hilo de la ejecución práctica experimental del soberano misterio (2). Estas dos columnas de la Iglesia estribaron por un igual, mediante la divina revelación, en la clara noticia de este inestimable sacramento.

Bien persuadido estaba, pues, el Apóstol de las gentes, que Dios le tenía destinado á esparcir la semilla de la evangélica palabra por los campos incultos del paganismo. Su prodigiosa vocación á la fe, su elevación al apostolado, la merced de las divinas revelaciones fueron acompañadas de milagros y profecías que le certificaron con más viveza aún de cómo tenía Dios puestos los ojos en la gentilidad para de ella sacar hijos de Abrahán en aumento de la grey cristiana. Estando en Troade, experimentó por la noche esta visión. Púsosele delante un hombre macedonio, de pie, que en tono suplicante le dijo: *pasa á Macedonia y ayúdanos* (3). La visión le mandaba salir de Asia y venirse á Europa, dando principio por Macedonia, desde donde tendría fácil la entrada y camino para propagar el Evangelio por otras comarcas. El estilo del lenguaje usado por el macedonio en la visión, ha dado á ciertos intérpretes margen para conjeturar que el aparecido sería el ángel del reino macedonio (4). La verdad sea, que la visión no fué puro sueño. De noche la tuvo Pablo, no dice San Lucas que durmiendo. Y si lo dijera, tampoco habría dificultad en el caso, conforme estaba predicho por Joel, que en la Nueva Alianza había de haber visiones en sueños, ordenadas por el Espíritu de Dios. La de San Pablo fué sobrenatu-

---

(1) Act. XXII.—XXVI.—Ephes. I, 9, 10.—I Cor. II, 7.—Coloss. I, 26.—Act. IX.

(2) SALMERÓN: *Comment. in Epist. ad Ephes.*, disp. VII.

(3) Et visio per noctem Paulo ostensa est. Vir macedo quidam erat stans, et deprecans eum et dicens: transiens in Macedoniam adjuva nos. Act. XVI, 9.

(4) SALMERÓN: Videtur hic angelus, qui in imaginatione Pauli formavit et pinxit virum habitu macedonico, fuisse tutelaris et praeses Macedoniae. *Comment. in Act.*, tract. XLVI.

ral, verdadera profecía, que encerraba la noticia cierta del fruto que había de hacer la predicación apostólica.

Por esto añade el historiador que fué compañero en Troade del mismo Apóstol: *No bien hubo recibido la visión, procuramos ponernos en camino para Macedonia, seguros de que nos llamaba Dios á evangelizarla* (1). Antes de ahora, el Espíritu Santo tenía prohibido que predicasen la palabra de la fe en Asia y en Bitinia: ¿quién sondará los consejos del Altísimo (2)? Confiriendo la visión de San Pablo con estas prohibiciones terminantes, colegían los misioneros (Lucas, Silas, Timoteo, Pablo) con acertado discurso, que Dios les abría las puertas de Macedonia para romperles el camino y allanarles la rota, por donde bajar á Grecia á sembrar el Evangelio en aquella importante región. La expresión *certi facti quod vocasset nos Deus*, se dice en griego συμβιβάζοντες, que es *concluir y juzgar confiriendo.* Mas aunque San Pablo tratase con sus compañeros de la evangelización de Macedonia, proféticamente se certificó de que Dios le enviaba á los macedonios á darles la mano, como de hecho se la dió, embarcándose al punto con sus tres compañeros sin torcer camino, recorriendo después la Grecia con gran fruto y acrecentamiento de la fe.

3. No fué ésta la sola vez que el Señor le habló en visión nocturna. En Corinto acudía todos los sábados á la sinagoga á predicar el nombre de Jesucristo á judíos y prosélitos, no sin fruto de conversiones (3). Notable fué la de Crispo, cabeza de la sinagoga, hombre de tanta cuenta y consideración, que San Pablo tuvo á dicha bautizarle por sus manos (4). A la llegada de Silas y Timoteo cobró su celo más brío en la predicación. Pero los judíos, como mazos de apretar, instaban en darle molestia, rabiando por procurarle desabrimientos, porque con blasfemias le rompían los oídos, le robaban el reposo con importunas visitas, no cesaban un punto de moverle cuestiones, hasta que sacáronle, al fin, de sus quicios tan de veras, que no pudiendo por una parte defenderse de las importunidades, y no logrando por otra ningún provecho de las condescendencias, sacudió las vestiduras diciendo: *Vuestra sangre sobre vuestra cabeza, la culpa no tengo yo si desde hoy me paso á los gentiles* (5). Aquel día rematadas cuentas con los judíos, dejólos de la mano tan por entero, que pocas veces puso los pies en sinagoga, como quien hartas había frecuentado con más sinsabores que fruto espiritual.

En esta coyuntura le asistió el Señor con una aparición en que le dijo: *No temas, habla y no estés callado. Yo contigo estoy, nadie te hará daño. Tengo aquí mucha gente en esta ciudad* (6). La guerra de

(1) Ut autem visum vidit, statim quaesivimus proficisci in Macedoniam, certi facti quod vocasset nos Deus evangelizare eis. Vers. 10.

(2) Act. XVI, 6, 7. (3) Act. XVIII, 4. (4) I Cor. I, 14, 16.

(5) Dixit ad eos: Sanguis vester super caput vestrum: mundus ego, ex hoc ad gentes vadam. Vers. 6.

(6) Dixit autem Dominus nocte per visionem Paulo: Noli timere, sed loquere, et ne

los judíos, cebada por el fervor de las conversiones, enconada por el bautismo de archisinagogo, haría sin duda mella en el pecho del Apóstol, quien tal vez entró en pensamientos de abandonar la ciudad de Corinto (1), cuando el Señor por la noche en la oración le habló hinchiéndole el alma de esperanzas y asegurándole su asistencia contra los peligros de la vida. La razón principal era el haber en Corinto mucha mies que recoger *(quoniam populus est mihi multus in hac civitate)*. Esta revelación profética, en que el Señor mostró á su Apóstol el fruto deseado de su predicación, detúvole allí por más de un año.

4. El Espíritu de Dios movía el corazón de San Pablo con avisos oportunos sobre lo que le convenía hacer, porque pues el Apóstol ponía su cuidado en buscar la gloria de Cristo, razón era que Cristo le enseñase por dónde la había de hallar. Después que en Tróade hubo resucitado á un tal Eutico (2), llegando á Mileto convocó la clerecía de Éfeso y entre otras cosas dijo al concurso de presbíteros: *Ahora voy á Jerusalén, precisado por el Espíritu. Ignoro lo que allí se me depara, sino que el Espíritu Santo en varias ciudades me testifica y dice, que en Jerusalén me esperan cárceles y tribulaciones; pero nada de eso me arredra* (3). En este lugar distinguen ciertos intérpretes el *Espíritu* del verso 22, *alligatus ego spiritu*, del *Spiritus Sanctus mihi protestatur* del versículo siguiente (4); pero los más no hallan diferencia alguna, respecto de haber sido el Espíritu Santo el que le guiaba á Jerusalén y no el celo apostólico (5).

Dos profecías comprende el texto alegado: la una, hecha por Pablo, dice que el Espíritu Santo, guía y moderador de sus acciones, quería se encaminase á Jerusalén, aunque se le escondiese lo que allí le había de sobrevenir. Que tuviera necesidad de pasar á Jerusalén, lo ignoraba el Apóstol; por eso fué menester que el Espíritu de Dios se lo revelase para que sin falta se pusiera en camino (6). De parecida revelación habla en otra parte el Apóstol (7), al intento de una ida anterior á Jerusalén. La segunda profecía insinuada en el texto es la de sus trabajos y persecuciones: *El Espíritu Santo me protesta en todas las ciudades que en la de Jerusalén me*

---

taceas. Propter quod ego sum tecum, et nemo apponetur tibi ut noceat te; quoniam populus est mihi multus in hac civitate. Vers. 9.

(1) Salmerón: Ex quo videtur quod Paulus nonnihil dubitaverit de relinquenda Corintho. *In Act.*, tract. 48.

(2) Act. XX, 10.

(3) Et nunc ecce alligatus ego spiritu, vado in Jerusalem, quae in ea ventura sint mihi, ignorans. Act. XX, 22.—Nisi quod Spiritus Sanctus per omnes civitates mihi protestatur dicens quoniam vincula et tributationes Jerosolymis, me manent. Vers. 23.—Sed mihi horum vereor. Vers. 24.

(4) Crelier: L'expression *spiritu* doit s'entendre, non du Saint-Esprit... mais de l'esprit de l'apôtre lui-même. *Acte des apôtres*, pag. 249.

(5) Así lo interpretan Salmerón, Sa, Estio, Mariana, Menochio, Tirino, Gordoni.

(6) Estio, hic: Dicit se spiritu alligatum, quia spiritu hoc ei revelante non poterat non ire, sive spectes obligationem praecepti, sive consequentiae necessitatem. *In Act.*

(7) Galat. II, 2.

aguardan prisiones y adversidades. La notificación profética no se le hacía al Apóstol directamente, veníale de parte de los muchos Profetas que en las ciudades por donde pasaba, le predecían en nombre de Dios grandes tribulaciones (1). La voz *Jerosolymis* de la Vulgata se echa menos en el siríaco y en el griego. De donde se puede inferir que los Profetas cristianos le vaticinaban á San Pablo tribulaciones y cárceles, y él con luz divina las aplicaba á Jerusalén, á donde se sentía llevado como volando sin resistencia por el Espíritu de Dios (2).

Como los Profetas en común, San Pablo experimentaba aquella limitación de conocimiento que en otra parte dijimos, acerca de las cosas reveladas (3). Sabía con certidumbre infalible que le estaban prevenidas grandes contradicciones, con igual certeza conocía que Dios le enviaba á Jerusalén, entendía muy á las claras; aunque no con persuasión infalible (si se atiende al original griego), que en aquella capital le cargarían de prisiones y cadenas; mas, aunque en estas promesas se resumiesen sus esperanzas, no podía prometerse que hubiera de volver al Asia menor, porque nadie se lo había asegurado por cosa cierta. Cuando, pues, dice á los presbíteros, al despedirse de Mileto, que no le verían más la cara (4), significándoles que no tornaría á pasar por aquella tierra, no se lo dice como cosa infalible, recibida por revelación, sino como juicio entonces formado sobre lo por venir, hablando á fuer de hombre convencido, no de Profeta inspirado (5). Por consiguiente, si después hizo la jornada otra vez de Mileto y de Efeso, saltando en tierra y rodeando estas ciudades, como lo tienen por averiguado no pocos expositores y se infiere de sus Cartas (6), en cuya consideración andan menos cautos algunos intérpretes (7); debemos concluir, que el engaño ó yerro de Pablo en esta coyuntura no empaña ni obscurece el brillo del espíritu profético que en otras muchas circunstancias le asistió.

5. Aun sin salir de ésta, de linaje totalmente distinto fué la predicción anunciada por el Apóstol al concurso de sacerdotes efesinos al decirles adiós para la ciudad de Jerusalén. El proemio no deja lugar á duda. *Os protesto en este día que yo saco el alma en limpio, libre de responsabilidad, porque no se perdió por mí el haceros á vos-*

(1) MENOCHIO, hic: Per ora fidelium prophetantium, multi enim Ecclesiae initio accipiebant donum prophetiae. *In Act.*—TIRINO, hic: Ore prophetantium fidelium, quorum plurimi erant in primitiva Ecclesia.—SALMERÓN, hic: Praenuntiabat autem per omnes civitates Spiritus Sanctus, eo quod Prophetae, qui per diversas civitates erant, illud testificarentur. Tract. 50.

(2) Mariana interpreta así: Alligatus ego spiritu, id est, spiritus praedicit ipse fore ut liger in Jerusalem.

(3) Véase lib. I, cap. I, art. 1.°, n. 3.

(4) Et nunc ecce ego scio, quia amplius non videbitis faciem meam vos omnes per quos transivi praedicans verbum Dei. Vers. 25.

(5) SALMERÓN: Intellige secundum praesens judicium ac existimationem.—PATRIZZI hic: Non divino afflatu, sed prout futurum esse putabat.

(6) II Tim. I, 15.—IV, 13, 20.—I Tim. I, 3.—Philem. 22.

(7) Menochio, Lechler y Hackett piensan que fué profecía formal, plenamente realizada. Dificultades de monta hacen inadmisible esa opinión.

otros presente el total designio de Dios (1). Declara San Pablo haber hecho él su deber enseñando, amonestando y exponiendo la eternal traza de Dios, cifrada en la salvación de todos los hombres por el Medianero Cristo; que si alguno se pierde, á su cuenta va, no á la de Pablo, su perdición. En seguida, como parte del consejo de Dios, les deja encargadas estas graves advertencias: *Atended á vosotros y á toda la grey, en la cual el Espíritu Santo os puso por obispos, para regir la Iglesia de Dios, granjeada con su sangre. Yo sé que después de mi partida entrarán lobos rapaces entre vosotros, que no perdonarán al rebaño. Y de vosotros mismos se levantarán hombres que enseñen perversa doctrina para llevar tras sí los discípulos* (2).

Gravísimas son las palabras del Apóstol: expresan la condición del cristianismo, la fuerza vital de la jerarquía y el brío impaciente del error que hará bando contra la verdad. A los pastores toca apacentar y defender la grey de los feroces lobos. Para pastorear la Iglesia de Dios puso el Espíritu Santo á los obispos, cuyo supremo Pastor es Jesucristo, Señor nuestro, que se la ganó con su preciosísima sangre. Asentada esta principal base de la constitución eclesiástica, viene la profecía del Apóstol: Yo sé, como si dijera, que en cerrando yo los ojos, se conjurarán contra la Iglesia dos suertes de enemigos: lobos y perros. Lobos, venidos de fuera, crueles y violentos, dañosos y terribles; no perdonarán al rebaño ni le dejarán tener paz. Perros, salidos de entre vosotros, que ladrarán contra la enseñanza recibida, y morderán con perversos discursos la virtud de los fieles, para arrastrarlos á sus depravados intentos. Lobos fueron los herejes que, astutos y arrojados, revolvieron el redil de Cristo; perros los falsos doctores, que escandalizaron las ovejas, desbaratándolas con mala vida y doctrina. Los judaizantes alzaron bandera de rebelión en las iglesias del Asia Menor; los gnósticos no tardaron en batir el muro fortísimo de la fe, con lastimoso estrago por cierto. San Pablo los nombra, pero San Juan los vió y trató de cerca (3). No era difícil de prever que una religión nueva y de tan alta perfección como la de Cristo había de ocasionar luchas y despertar contra sí la saña de enemigos desalmados; mas que en su propia casa le hubieran de nacer viboreznos que le rasgasen las entrañas, no estaba tan claro como el Apóstol lo vió y lo expresó á los mismos que habían de ser ejecutores de su predicción (4).

6. Navegando San Pablo á Italia, hizo escala en varios puntos

(1) Quapropter contestor vos hodierna dia, quia mundus sum a sanguine omnium. Act. XX, 26.—Non enim subterfugi, quominus annuntiarem omne consilium Dei vobis. Vers. 27.

(2) Attendite vobis et universo gregi, in quo vos Spiritus Sanctus posuit episcopos, regere Ecclesiam Dei quam acquisivit sanguine suo. Vers. 28.—Ego scio quoniam intrabunt post discessionem meam lupi rapaces in vos, non parcentes gregi. Vers. 29.—Et ex vobis ipsis exurgent viri loquentes perversa, ut abducant discipulos post se. Vers. 30.

(3) I Tim. 1, 20.—II Tim. 1, 15.—II, 17.—Jo. I, Ep. 2.—III Ep. 9.

(4) Tirino, hic: Quam verus vates fuit Paulus, nam ipso adhuc vivente, in ipsum insurrexerunt Hymenaeus, Alexander, Phigellus et Hermogenes, ut ex ipsiusmet Pauli scriptis constat.

del Mediterráneo, especialmente en algunas islas del archipiélago. Entre otros lances fué de sumo peligro el temporal que se levantó al costear la isla de Creta. Antes de fraguarse la borrasca, tuvo presentimientos de la fortuna que la nave iba á correr; pero el centurión, haciendo más caso del piloto que del Apóstol, no reparó en echar el pecho al agua. Tendieron velas, levaron anclas, rompieron amarras, desde Asson iban costa á costa rodeando la isla, con la mar algo gruesa, cuando un viento de Nordeste cargó á toda furia sobre la isla y arrebató la nave tan desapoderadamente, que no fué posible contrarrestar el ímpetu de los balances y golpes de la tormenta. Andaba la nave á merced del viento como cáscara de nuez (1). El gran temor y riesgo de los pasajeros estaba en si el barco daría al través en la Sirte mayor, Sudeste de Creta, escollo peligrosísimo, adonde los empujaba la dirección y fuerza del viento (Ibid., vers. 17), sin haber de la vida á la muerte apenas una tabla. Arrojaron en la mar las mercancías, desprendiéronse de los muebles del navío; seguía, con todo, el cielo negando su luz con pardas y espesas nubes, que no dejaron parecer sol ni estrella por muchos días (Ibid., vers. 18, 19); con más porfía bramaba el vendaval, levantando las olas hasta las estrellas y hundiendo la nave hasta los abismos, sin esperanza de salvamento. (Vers. 20.)

Aguardaban todos á cada instante el último golpe de la vida, ya seguros dé perderla en las ondas, cuando pónese de pie el Apóstol San Pablo, y convertido de prisionero en capitán de buque, les habla en estos términos: *Hombres, convenía en verdad, como yo os lo dije, no haber zarpado de Creta; habríamos ahorrado fatigas y pérdidas. Ahora yo os exhorto á tener buen ánimo, porque ninguno de vosotros perderá la vida, siquiera se vaya á pique el bajel* (2). Atónitos debieron de quedar los marineros al oir la predicción del Apóstol. Creció la extrañeza y asombro cuando les propuso la causa de aquella seguridad. *Esta noche,* dijo, *se me apareció el ángel de Dios, á quien pertenezco y á quien sirvo. Me ha dicho: no temas, Pablo, es menester que comparezcas ante el César; Dios te concede la vida de todos los que se hicieron contigo á la mar. Por esta causa cobrad ánimos, hombres, porque yo tengo puesta en Dios mi confianza, y creo firmemente que sucederá todo conforme se me ha dicho. En una cierta isla tenemos que ir á tomar puerto* (3).

Los marineros, aunque estaban la boca abierta escuchando la

---

(1) Act. XXVII, 10-15.

(2) Tunc Paulus stans in medio eorum dixit: Oportebat, o viri, quidem, audito me, non tollere a Creta, lucrique facere injuriam hanc et jacturam. Et nunc suadeo vobis bono animo esse; amissio enim nullius animae erit ex vobis, praeterquam navis. Act. XXVII, 21.

(3) Astitit enim mihi hac nocte angelus Dei, cujus sum ego et cui servio. Vers. 23.—Dicens: Ne timeas, Paule, Caesari te oportet assistere; et ecce donavit tibi Deus omnes qui navigant tecum. Vers. 24.—Propter quod bono animo estote, viri; credo enim Deo quia sic erit quemadmodum dictum est mihi. Vers. 25.—In insulam autem quamdam oportet nos devenire. Vers. 26.

predicción, más caso hacían del viento que de las seguridades de Pablo. A vista del inminente naufragio, so pretexto de echar las áncoras de proa, sueltan al agua el esquife, para en él salvarse del riesgo. Pablo, que les caló al punto la treta, dice al centurión y soldados: *Ea, si los marinos no se quedan en la nave, vosotros no os podéis salvar*. (Vers. 30, 31.) Cortan los soldados las cuerdas de la lancha, y déjanla correr su rumbo. Al rayar el alba, rogó Pablo á todos se sentasen á tomar un bocado, pues llevaban ya catorce días mal comidos y casi en ayunas, en espera de bonanza (Vers. 32, 33). Y añadió con profética resolución: *Tomad, os ruego, alguna vianda por cumplir con la necesidad, porque ninguno de vosotros perderá un solo cabello de la cabeza* (1). *Y diciendo y haciendo, echa mano al pan, da gracias á Dios, le parte y se pone á comer. Los demás, alentados, se sentaron á la mesa. Éramos en todo el navío doscientos sesenta y seis. Comido que hubieron, aliviaron la nave arrojando los víveres al mar.* (Vers. 36, 37, 38.)

7. El naufragio parecía inevitable, porque ni el rigor de la tormenta calmeaba, ni el Apóstol había prometido detener la furia del viento. Así que amaneció divisaron una como ensenada con sus riberas. Para allá pensaron poner la proa, comoquiera que se echase menos la calma. Despedidas las áncoras para mayor comodidad, sueltas las maromas del timón, cambiada una vela, según el soplo del viento, iba derecho el bajel hacia la orilla cuando encalló en un banco de arena, quedando con el ímpetu hincada la proa é inmovible, en tanto que la popa recibía los sacudimientos incesantes de la marejada. (Vers. 39, 40, 41.) El encallar de la embarcación á vista de Malta (que era la isla que tenían delante), fué la salvación de los viajeros. Los unos á nado, los otros en tablas, los otros por medio de muebles, llegaron á coger el puerto sin que uno solo se ahogase ó perdiese pie (2).

La predicción logró cumplido efecto. Llegaron á una isla, no se puso en cobro la urca, salió en salvo la tripulación: tres circunstancias profetizadas por San Pablo. ¿Quién sino la luz divina le guió para que entre tanta lobreguez y confusión acertase en el anunciar el remate próspero de aquella navegación que parecía totalmente desesperada? Navegar á imposibles cosa de Dios es, milagro notable; prometer puerto de seguridad á quien se pierde á vela suelta, profecía es sin duda de mayor calibre (3).

8. A una dificultad, complicada y de graves consecuencias, conviene aquí dar satisfacción, pues la materia lo requiere. El protestante Baur, fundador de la escuela tubingiana, muerto en 1860,

(1) Propter quod rogo vos accipere cibum pro salute vestra, quia nullius vestrum capillus de capite peribit. Vers. 34.

(2) Et sic factum est ut omnes animae evaderent ad terram. Vers. 44.

(3) Expositores: Gaspar Sánchez, Salmerón, Fromont, Beelen, Bisping, Patrizzi, Crelier.—Lightfoot, Kninoel, Olshausen, Meyer, Lechler, Hackett, Plumptre, Parker.—JAMES SMITH, *The voyage and Shipwreck of St. Paul*, 1856.

discípulo de Hegel, panteísta ideal, inventó una historia del cristianismo sin estribar en más documentos que los representados en los retretes de su fantasía. La religión cristiana consiste en el esfuerzo que hizo la idea religiosa por desasirse de la forma especial que le dió su fundador: tal es el principio cimental de Baur, quien presupone que entre el elemento abstracto universal y el elemento particular judío interviene lucha incesante. De estos términos abstractos usa Baur, para meter más confusión en el laberinto de sus conceptos.

De poca importancia es la persona de Jesucristo en la lucha imaginada por Baur. La tesis y la antítesis dan razón cabal del origen del cristianismo; mas de la contienda, disensión y lucha autores son Pedro y Pablo: Pedro, representante oficial del elemento judío; Pablo, caudillo del elemento universal abstracto. Fundadores ambos de escuelas diametralmente contrarias, el *petrinismo* y el *paulinismo;* voces bárbaras, con que Baur califica el cristianismo zanjado en la conservación de la ley mosaica, y el cristianismo cimentado en el concepto abstracto de la religión. En todo el discurso del primer siglo hasta la mitad del segundo no se divisan en el campo religioso sino petristas y paulistas, armados los unos contra los otros, metidos en lo más ardiente de la brega, sin sosegar un momento, quién tomando la voz por Pedro, quién volviendo por Pablo, hasta que la necesidad de dar refrenada al gnosticismo y herejías nacientes despertó un tercer partido, el partido conciliador, *fusionista,* que había de pacificar el ardor de las huestes beligerantes, obligándolas á sufrirse un poco y echar la cruz por mordaza de la lengua, con escritos llenos de moderación y razonable ajustamiento.

Esta llave pone Baur en manos de sus alumnos para abrir la puerta al conocimiento de los libros sagrados. A tres clases los reduce todos, calificando á cada uno de ellos conforme sea su autor, petrista, paulista, fusionista. Para romper el velo y conocer el origen y la edad de un libro, basta sacar á plaza sus intentos. ¿Trata el libro de encarecer las glorias de Pedro? El tal libro estará, sin género de duda, compuesto por la escuela petrista: así el Evangelio de San Mateo, las Cartas de Santiago y de San Judas, el Apocalipsis. ¿Procura con solicitud elogiar á Pablo? Será paulista, como lo son las Cartas de San Pablo á los Corintios, á los Romanos, á los Gálatas, el Evangelio de San Lucas. ¿Endereza el libro su mira á poner paces entre las dos escuelas contrarias? Será fusionista: así los Actos de los Apóstoles, el Evangelio de San Marcos; si bien otros libros hay (Cartas de San Pablo á los Efesios, á los Colosenses, á los Filipenses, Evangelio de San Juan, Cartas de San Pedro), que, por carecer de colorido y tinte, disimuladamente encubren con buena capa la índole del autor. De manera, concluye Baur, que fuera de los Evangelios apócrifos, pocos libros hay en el Canon del Nuevo Testamento que se hayan escrito en el espacio del primer siglo; casi todos se compusieron en el segundo, por discípulos de Pedro y Pa-

blo. Así concierta, ó desconcierta, mejor digamos, el audaz doctor de Tubinga los libros sagrados del Nuevo Testamento, desflorando el vigor de su autenticidad, haciendo mil nulidades sobre su legítima procedencia, y volviendo en humo de fantasía su augusta veracidad, á trueque de apocar y envilecer su inestimable valor: así enseñan los enemigos de la religión el arte de tratar con desenfrenada profanidad los escritos más sacrosantos (1).

9. La quimera de Baur no podía ser más monstruosa. Han pasado veinte siglos desde que la guerra titánica fantaseada por Baur debió de haberse empeñado en el campo de la historia. ¿Cómo solamente á sus oidos llegó el fragor de las armas? Un acontecimiento que pedía atención á todos, amigos y enemigos, pasó tan desatendido, que en ninguno dejó el menor retintín. Porque ningún Padre apostólico, ningún heresiarca, ningún hereje, ningún escritor del segundo siglo percibió nuevas sobre luchas campales entre Pedro y Pablo, en ningún tiempo se traslució resabio de las dos escuelas, se les entorpecieron los oídos á todos los autores y escritores para enterarse de *tesis* y *antítesis;* solo Baur tuvo oreja de zorra para oir atento y describir puntual el choque de las batallas apostólicas, las escaramuzas y encuentros, las treguas y capitulaciones, de cuyos trances encarnizadísimos había de resultar la nulidad de las armas y el desencanto de los combatientes. No cuadra á nuestro propósito refutar el sistema tubingiano, pues no faltan diestros escritores que hayan salido á la palestra (2); pero la importancia de las profecías apostólicas nos pone en la obligación de volver por la autenticidad de los documentos que las refieren.

Cuando los tubingienses dan por firme que el libro de los *Hechos Apostólicos* es del siglo segundo, y tiene por autor á un *fusionista* (con venia del idioma español), en el mero hecho dan al traste con la autoridad de San Lucas, porque en los días de San Lucas distaba mucho de haberse fraguado aquella conciliación entre las escuelas petrina y paulina, que los tubingianos han fingido, en cuya opinión el libro de los *Hechos* es una *novela*, así la llaman, escrita para echar un velo sobre las disensiones de Pedro y Pablo en la propagación de la fe cristiana. Contra esta tiramira de supuestos gratuitos tenemos toda la cadena de autores eclesiásticos, que desde la más remota antigüedad sólo á San Lucas atribuye la composición y escritura de todo el libro.

Los Padres apostólicos, San Clemente, San Ignacio, San Policarpo, aunque no llamen por su nombre á San Lucas, aluden á textos de su libro tan claramente, que citan retazos casi idénticos á los de

---

(1) Baur, *Kirchengeschichte*, 1853.—Paulus, *Der Apostel Jesu Christi*, 1845.— *Vorlesungen über die N. T. Theologie*, 1864. — Gondal, *Dictionn. de la Bible*, art. *Baur:* Tout ce que l'Allemagne protestante compte aujourd'hui encore d'exégètes aventureux se rattache par un lien à l'école de Tubinge.

(2) Sorley, *Jewish Christian and Judaism*, 1881.—Lechler, *Das apostolische und das nachapostolische Zeitalter*, 1885.—Berger, *Baur et les origines*, 1867.

los *Hechos* (1). Comparados entre sí estos lugares, denotan ser anterior al segundo siglo la fuente de donde se tomaron. Además, la *Carta á Diognetes* y la *Doctrina de los Apóstoles*, que son dos instrumentos de venerable antigüedad, hacen alusión manifiesta en muchos lugares al libro de los *Hechos*. Al siglo primero ó á principios del segundo pertenecen estos dos escritos. Lo más digno de reparo en ellos es, el silencio que guardan tocante á las reyertas entre petristas y paulistas; tanto, que el hombre más lince, asestando los ojos del alma con gran tiento, no caerá en sospecha del designio que los de Tubinga quisieron descubrir con la fuerza de su tan cacareada erudición.

En el siglo tercero resuenan las autorizadas voces de los apologistas, en contestación de ser San Lucas el autor y compositor verdadero del libro intitulado *Hechos Apostólicos* (2). Añádase el *Canon*, descubierto por Muratori, perteneciente al siglo segundo, que contiene el testimonio de la iglesia romana por éstas palabras: *Acta autem omnium apostolorum sub uno libro scripta sunt. Lucas ea comprehendit, quia sub ejus praesentia singula gerebantur*. Finalmente, la tradición de la antigüedad cristiana se resume en la autoridad de Eusebio, quien coloca el libro de los *Hechos* entre los genuinos y canónicos de indubitable autenticidad, prohijándole á San Lucas (3). Los testimonios alegados han de bastar para tener por puesta en clara luz la autoridad del libro de que tratamos (4).

10. Ahora si venimos á pesar las razones de los adversarios, todas ó casi todas son negativas, y además nulas y de ningún mérito, aunque se amañen los de Tubinga á encandilar con ellas los ojos. Su principal argumento es la Epístola de San Pablo á los Gálatas, donde se habla de *falsos hermanos judaizantes* (II, 4). Mas en todo el capítulo no se apunta un solo concepto que insinúe el espíritu judaizante de algún Apóstol, porque esos *falsos hermanos* eran *escribas* y no *Apóstoles*, pues de los escribas baladrones y porfiados se queja San Pablo en este lugar, haciendo ver la oposición que hacían al Evangelio (Ibid., vers. 6). Cuando unos renglones más abajo (Vers. 11-14), sin levantar la pluma del asunto, dice que tuvo que avisar á Pedro y oponérsele frente por frente, no declara que Pedro fuera *judaizante*, sino contemporizador algo blandujo con los judaizantes, por parecerle á Pablo que Pedro les seguía en algo

---

(1) S. Clemente, *I Cor. II*, t. I, col. 209.—Act. XX, 35.—S. Ignacio, *Ad Smyrn.*, III, t. V, col. 709.—Act. X, 41.—*Ad Magnes.*, V, t. V, col. 565.—Act. I, 25.—S. Policarpo, *Ad Phil. I*, t. V, col. 1005.—Act. II, 24.

(2) S. Ireneo: Omnibus his cum adesset Lucas, diligenter conscripsit ea, uti neque mendax neque elatus deprehendi possit. *Haeres.*, lib. III, cap. XIV.—Clemente de Alejandría: Sicut et Lucas in Actibus Apostolorum commemorat Paulum dicentem: Viri attenienses. *Strom. V*, cap. XII.—Tertuliano: Cum in eodem commentario Lucae et tertia hora orationis demonstretur, sub qua Spiritu Sancto initiati pro ebriis habebantur, et sexta qua Petrus ascendit in superiora. *De jejun.*, cap. X.

(3) *Hist. eccles.*, lib. III, cap. IV.—Cap. XXIII.

(4) Cornely, *Introductio in lib. N. T.*, p. 318.—*Dictionnaire de la Bible*, art. *Actes des Apôtres*, p. 151.—*Dictionnaire apologétique de la foi chrétienne*, art. *Actes*, p. 18.

los humores mostrándose con ellos más consentidor y ancho de manga de lo que convenía. Así lo juzgaba San Pablo, pues en sólo esto estribó toda la disensión entre los dos.

Porque San Pedro y San Pablo eran de un parecer acerca del principio especulativo y práctico, esto es, que los gentiles habían de ser admitidos á la participación del Evangelio: en este punto nunca reinó diferencia ni disentimiento entre los Apóstoles. Pero traían discusiones discurriendo desconformes acerca del trato con los gentiles. San Pedro opinaba que convenía recatarse de ellos, escatimándoles el trato y conversación, por no dar pie á los judío-cristianos para escandalizarse de verse igualados con los gentiles; San Pablo no tenía por convenientes esos retraimientos y cortapisas, porque era menos amigo de condescendencias, acaso por temer no le retentase la antigua costumbre y diese consigo en el lodazal otra vez. Comoquiera, esta fué toda la razón de la disputa entre los dos sagrados Apóstoles; disputa, como se ve, muy secundaria y de prudencia experimental, no de principios ni de doctrinas teóricas. ¿Qué mucho que en la visión tenida por San Pedro, no se le enseñase el modo práctico que había de usar con los recién convertidos de la una y de la otra banda? Pero en estas tranquillas domésticas ven los tubingianos con su erudición histórica desconciertos, disensiones de escuelas, batallas campales, luchas á brazo partido, arremetidas frente á frente, porfías de opiniones dogmáticas. Conviene á saber, de un caso de moral hacen asunto de dogma. Eso no es hablar á lo erudito, es mentir á lo descarado, es levantar caramillos para persuadir fábulas y enturbiar la pureza de la verdad. Convertir las casas de aquellos cristianos en tiendas de enemigos, solamente á los *sabios* de Tubinga se les podía ofrecer; pero les venía á propósito el fabricar torres de viento, para desde ellas desbaratar á pelotazos la autenticidad del sagrado libro. ¡Gentil manera de estudiar la Escritura!

Además, la Carta á los Gálatas, que es paulista á juicio de estos herejes, alude claramente á los *Hechos de los Apóstoles*, sin contravenir á la narración de San Lucas. Mas este Evangelista, ciñéndose al oficio de historiador, expone el origen del debate, el sesgo que tomó, los discursos pronunciados, y finalmente la decisión asentada en el Concilio de Jerusalén (1). San Pablo, en su Epístola á los Gálatas, da cuenta por mayor de su entrevista con los Apóstoles, sin bajar á la descripción entera de las circunstancias, porque no venía bien á su intento, que era improbar y reprobar el proceder de los fariseos jadaizantes, llamados *falsos hermanos*, que San Lucas en los *Hechos* (XV, 5) pinta quisquillosos y levantiscos. Ahora pregunto yo: ¿estuvieron todos los Apóstoles unánimes en el asunto principal? Cierto que sí; todos firmaron la necesidad de recibir los gentiles en el gremio de la Iglesia. Contra este común sentir ¿protestó San Pablo alguna vez? Respondo que no.

(1) Act. XV, 7-10, 13-21.

Ningún tubingiano ha demostrado, ni logrará de demostrar, que San Pedro no admitiese la tesis dogmática de San Pablo, ni que San Pedro y Santiago dejasen de apoyarla con razones perentorias. Donde San Pablo escribe que Pedro, Diego y Juan le apretaron la mano en señal de fraterna conformidad (Gal. II, 9), reconociéndole la gracia de Apóstol que Dios le había concedido, ¿buscan los tubingianos dimes y diretes, riñas y gritos de bandos opuestos (1)? No es maravilla. Los herejes son la más astuta generación del mundo. Los más de ellos con las travesuras, momerías y cascabeladas que han hecho en materia de religión, han dado mucho que reir en todo tiempo á los hombres sensatos; mas aquí los tubingienses y neotubingienses pasan los términos del desentono y desenvoltura. Levantan una discrepancia doméstica á la raya de guerra en campo abierto; de un asunto privado, que apenas frisa con la moral casuística, hacen asunto dogmático y fundamental; en una desconformidad tan de puertas adentro, que no llegó á oídos de ningún contemporáneo, meten ellos bregas implacables, peleonas de sal acá, traidor, alborotos de alza Dios tu ira; pero lo que más es, de las desavenencias humanas entre dos Apóstoles quieren concluir el origen esencial de la religión cristiana. Y á Jesucristo nuestro adorable Redentor ¿dónde me le dejan? Ahí, envuelto en la polvareda de la discusión. Eso pretendían los herejachos. Revolver las imaginaciones alemanas con niñerías indignas de hombres sesudos, para que ocupadas en las fazañas del petrismo y paulismo desterrasen de la memoria la divinidad de Jesús, Hijo de Dios é Hijo de la Virgen, por cuyo nombre adorable San Pedro y San Pablo dieron gloriosamente la vida.

ARTICULO III.

1. El *Misterio de Cristo* revelado á los Apóstoles y Profetas.—2. El Profeta Agabo vaticina hambre general.—3. Otra profecía de Agabo.-Otros vaticinios.—4. Indole de los Profetas evangélicos.—5. Varios órdenes de profecías.—6. La *Doctrina de los Apóstoles* confirma la condición del profetismo apostólico.—7. Diferencia entre Apóstoles y Profetas.—8. La institución de los Profetas intérpretes cesó á fines del primer siglo.—9. Perseveró el profetismo en la Iglesia.—Himnos litúrgicos.

1. El Apóstol San Pablo en su Carta á los Efesios (donde les hace presente el testimonio de la revelación, para persuadirles su llamamiento al apostolado) dice, que las antiguas generaciones no conocieron, por las voces de sus Profetas, el misterio de Cristo con la claridad y perfección con se había dado á conocer á los Apóstoles y Profetas del Nuevo Testamento (2). El *misterio de Cristo*, ó el

(1) VIGOUROUX, *Les livres saints*, t. V, pág. 554.
(2) Quod (mysterium Christi) aliis generationibus non est agnitum filiis hominum, s cuti nunc revelatum est sanctis Apostolis ejus et Prophetis in Spiritu. Ephes. III, 5.

misterio del Mesías verdadero, es, como lo expone luego el mismo Apóstol, la incorporación de todos los hombres en la grey del divino Pastor Jesús, donde judíos y gentiles por igual han de ser coherederos de los bienes eternales, poseedores de los dones de la gracia, compartícipes de la comunión de los santos, á título de miembros vivos del cuerpo místico.

Esta fundamental verdad dice San Pablo haberla Dios revelado á los Apóstoles y Profetas modernos *(sicuti nunc revelatum est Apostolis ejus et Prophetis in Spiritu)*. La llave, que aquí el Apóstol nos da en esta comprensiva sentencia, abre la puerta al conocimiento de la nueva y extraordinaria institución que floreció en el primer siglo de la era cristiana, acabada la Iglesia de nacer; esto es, la institución de los Profetas, no al par de los antiguos derramados en largas y distintas épocas, á trechos, y raros en cada siglo; no, sino muchos en número, coetáneos y ceñidos á corto espacio de tiempo. Cuál fuese la índole de esta nueva institución se dirá luego, si damos antes lugar á la breve paráfrasis de dos vaticinios que de uno de los dichos Profetas leemos en los Actos de los Apóstoles.

2. Mientras Pablo y Bernabé andaban ocupados en el ejercicio de su apostólico ministerio en la ciudad de Antioquía, bajaron de Jerusalén varios fieles que con la asistencia y soplo del Espíritu Santo, demás de manifestar la voluntad de Dios respecto de las cosas presentes, daban noticia de las futuras con verdadera inspiración profética. Uno de ellos fué Agabo. *Profetizó hambre señalada y general que se padeció en tiempo de Claudio* (1). Con esta sencillez de voces narra San Lucas la predicción y su cumplido efecto. La expresión *significabat per Spiritum* encierra un sentido particular. El griego ἐσήμανε (que conforme al manuscrito del Vaticano es ἐσήμαινε, como lo vierte la Vulgata, en pretérito imperfecto), suena lo mismo que *explicaba con signos*, ó por acciones simbólicas, como en la profecía que luego se dirá. Si á esto se junta el impulso del Espíritu Santo, que le incitaba á predecir, resultará ser la de Agabo predicción profética con toda propiedad. Los racionalistas hacen el postrer esfuerzo por desdorarla con mil borrones, cual si cuando Agabo profetizó, hubiesen acaecido señales precursoras del hambre profetizada. En qué pronósticos funden su impugnación, ni lo declaran ni lo saben, porque no los tienen de abonado testimonio.

En los días del emperador Claudio descargó el azote anunciado por el Profeta. Eusebio da razón del hambre que picó en Grecia (2); Suetonio, Tácito y Dión Casio refieren la consternación causada por el hambre en Roma (3); Josefo describe el conflicto que el hambre ocasionó en Jerusalén (4). Todos estos documentos comprueban la

(1) Et surgens unus ex eis, nomine Agabus, significabat per Spiritum famem magnam futuram in universo orbe terrarum, quae facta est sub Claudio. Act. XI, 28.

(2) *Cronic.*, I, 79.

(3) SUETONIO, *Claudius*, XVIII.—DION CASIO, LX, 11.—TÁCITO, *Annal.*, lib. XII, cap. XLIII.

(4) *Antiquit.*, lib. XX, cap. II.

verdad y la extensión del hambre predicha por Agabo. Así se satisface al texto griego ἐφ' ὅλην οἰκουμένην, *in universam terram*. Lo cual no quita que pueda restringirse el sentido más en particular á la Judea, pues la expresión *toda la tierra* suele aplicarse á región determinada, en los libros sagrados y profanos, cuando se quiere ponderar una generalidad respectiva. El caso es que *los discípulos según su posibilidad resolvieron mandar á los fieles que vivían en Judea distribución de alimentos* (1). El enviar los de Antioquía socorro á los de Judea, harto claramente denota que, siquiera por entonces, los estragos del hambre no habían cundido en Antioquía. Josefo nos dejó bien testificada la memoria de la gran hambre y del desabrigo angustioso que atormentaba á los de Jerusalén en el año cuarenta y cuatro de la era cristiana, el cuarto del emperador Claudio (2). Aunque pueda la predicción limitarse á los términos de la Judea, donde por cuatro años anduvieron los moradores transidos de hambre rabiosa, muriendo á las puertas de la necesidad, como Josefo lo narra; mas porque Agabo no predijo allí sino en Antioquía, mejor parece conservar la generalidad de la miseria extendiéndola á todo el imperio romano (3).

3. Otra muy interesante profecía tenemos del mismo Agabo, anunciada en Cesarea dieziséis años después de la anterior. Habiendo llegado á esta ciudad el Apóstol San Pablo con San Lucas su inseparable compañero, estuvieron alojados en casa del diácono Felipe. Lo que allí pasó, cuéntalo el mismo San Lucas por estas palabras: *Estando allí albergados por algunos días, llegó de Judea el Profeta Agabo. Y como viniese un día á vernos, tomó el ceñidor de Pablo, y atándose las manos y pies dijo: Esto dice el Espíritu Santo: al varón cuyo es este ceñidor así le atarán en Jerusalén los judíos y le entregarán á manos de los gentiles. Al oir esto nosotros, le suplicamos á Pablo, y con nosotros los que moraban en aquella ciudad, que no subiese á Jerusalén. Entonces Pablo respondió diciendo: ¿qué hacéis ahí llorando y afligiendo mi corazón con vuestras lágrimas? Ea, cesen ya, porque yo no sólo estoy dispuesto á dejarme atar y maniatar, sino á dar también la vida en Jerusalén por el nombre del Señor Jesús. Y no pudiendo persuadirle, descansamos diciendo: cúmplase la voluntad del Señor* (4).

---

(1) Act. XI, 29.

(2) Helena, Adiabenorum regina, desiderio capta visendi Jerosolyma templumque illud apud omnes mortales famosissimum, ut ibi Deum adoraret, votivasque victimas redderet... Accidit autem peropportune ejus adventus civibus. Cum enim per id tempus civitas gravi fame premeretur, et multi perirent alimentorum inopia, Regina Helena ex suis alios misit Alexandriam comparaturos vim magnam tritici, alios in Cyprum qui copiam ficuum passarum inde adveherent; quibus omnibus brevi reversis, cibos egenis distribuit, atque hoc beneficio memoriam immortalem sibi apud nostram gentem peperit. *Antiquit.*, lib. XX, cap. II.

(3) LECANU, *Dictionn. des Prophécies*, art. *Agabus*.—*Dictionn. de la Bible*, art. *Agabus*.—CRELIER, *Actes des Apôtres*, XI, 28.—SALMERÓN, *In Act.*, tract. 33.—*Dictionn. de théol.*, art. *Agabus*.

(4) Et cum moraremur per dies aliquot, supervenit quidam a Judaea propheta, no-

La predicción de Agabo vuelve á la memoria las simbólicas y típicas del Antiguo Testamento (1). La duda que podría envolverse en la acción, queda desvanecida por las palabras del Profeta, como sea verdad que más profunda impresión suele causar en los ánimos lo que entra por los oídos que lo percibido por los ojos. Al modo de los antiguos Profetas toma Agabo en las manos la pretina del Apóstol, y sin hacer caso de contristar á los presentes con nuevas de tribulación, muestra el secreto de la voluntad divina, participando á todos la prisión de Pablo en Jerusalén y su relajación al brazo de los gentiles. El estilo usado por Agabo no deja dudosa la divina inspiración. Por semejante manera había el Salvador notificado á los discípulos su pasión sacrosanta (2). Y así como trató entonces Pedro de apartar al divino Maestro de la profetizada cruz, así ahora los discípulos de Pablo, en oyendo la claridad de la predicción, como la tuviesen por divina, con lloros y súplicas amorosas le instaban excusase aquel peligro. En la magnanimidad, con que el pecho del Apóstol desvió las afectuosas instancias de los suyos, protestando tener no las manos solamente apercibidas á la soga, mas aun el cuello á la espada, calificó la generosidad y entereza del espíritu apostólico, con que se mostró discípulo verdadero del Señor Jesús, por cuyo nombre se dejaba como cordero en manos de lobos haciéndose holocausto á la divina gloria. A la resolución del Apóstol cesa la importunidad de los amigos, como debe cesar cuando se hace notoria la divina voluntad.

Perfecta consonancia se descubre en todo el curso de este suceso. El tiempo dió cuenta de la verdad predicha. Cierto, á la cabeza de Pablo amagaba, tiempo hacía, una tormenta de trabajos penosísimos, voces le llegaban de todas partes con anuncios de siniestra calamidad, en amago continuo le tenían tribulaciones tristes, ruido hacían en su imaginación las cadenas que en Jerusalén le aguardaban; pero nueva tan explícita como la de Agabo no había aún sonado en sus oídos. El evento la justificó. A los pocos días de entrar en Jerusalén, vióse el Apóstol cercado de judíos, que cual lobos hambrientos en medio de un gran motín le echan mano, le sacan arrastrando del Templo, con puñadas y pescozones desbravan en él su enojo, duraba el nublado por hacerse él yunque sobre quien descargasen los golpes, y le hubieran dejado sin vida, á no acudir á tiempo la autoridad del tribuno, el cual, entregándose del abofe-

---

mine Agabus. Vers. 10.—Is cum venisset ad nos, tulit zonam Pauli, et alligans sibi pedes et manus, dixit: Haec dicit Spiritus Sanctus: Virum, cujus est zona haec, sic alligabunt in Jerusalem Judaei et tradent in manus gentium. Vers. 11.—Quod cum audissemus, rogabamus nos et qui loci illius erant, ne ascenderet Jerusalem. Vers 12.—Tunc respondit Paulus et dixit: Quid facitis flentes et affligentes cor meum? Ego enim non solum alligari, sed et mori in Jerusalem paratus sum, propter nomen Domini Jesu. Vers. 13.—Et cum ei suadere non possemus, quievimus dicentes: Domini voluntas fiat. Vers. 14.—Act. XXI.

(1) Véase lib. I, cap. I, art. IV, n. 5, 7.—Cap. VII, art. III.

(2) Véase cap. IX, art. I, n. 2, 5.

teado, le mandó maniatar, azotar y meter en prisión, enviándole después al cabo de dos años á Roma á dar descargo en el tribunal de César de los acumulados delitos (1). El Señor, que había inspirado al Profeta Agabo el anuncio de los padecimientos de Pablo en Jerusalén, al mismo Pablo le participó el testimonio que con su sangre había de dar á la fe en la capital del imperio. Con esto queda plenamente satisfecha la profecía de Agabo (2).

4. Este Profeta nos servirá de hilo para anudar la institución profetal, que atrás quedó interrumpida. El divino Salvador mandaba á los judíos que atendiesen á la especulación de las Escrituras, donde hallarían materia de estudio y luz bastante para sacar de obscuridad la persona del Mesías (Jo. V, 39). Tan diligente indagación vémosla empleada, en los Actos de los Apóstoles, por los sabios de Tesalónica después de escuchar los sermones del Apóstol (Act. XVII, 11). Trabajosa y molestísima tarea había de serles el ocupar largas horas de estudio en la consideración de los vaticinios hebreos, para acabar de descubrir la vida, condición, trabajos, enseñanzas y virtudes del Mesías, deseosos de llegar por este camino al conocimiento cabal de la Iglesia recién fundada. Con el fin de romper la dificultad del camino y dar salida segura á la investigación de los antiguos oráculos, instituyó Dios, al principio de la era cristiana, el grado de los Profetas, tan diferente del grado de Doctores como del de intérpretes de lenguas.

San Ambrosio, con divino acuerdo, señaló dos géneros de Profetas, los que predicen lo por venir y los que exponen los secretos de las Escrituras (3). La misma distinción advirtió San Agustín, declarando que los *Profetas* puestos por el Apóstol á continuación de los *Apóstoles,* no son los antiguos sino los modernos á quienes fué concedida la gracia de interpretar las Escrituras (4). Del mismo sentir fué San Jerónimo en su Comentario al cap. IV de la Epístola á los Efesios. Llevando Salmerón por el tenor de las autoridades patrísticas el discurso teológico, fué de parecer que los Profetas del Nuevo Testamento pertenecen á esta categoría especial de intérpretes de los antiguos vaticinios (5). Conforme á la división dicha, los Profetas del tiempo apostólico tuvieron por oficio glosar y parafrasear las Escrituras, procurando consuelo á los fieles con su legítima inteligencia. Ciertamente, no es menos necesaria la divina inspiración al que ha de desatar el sentido riguroso de las palabras bíblicas, que

(1) Act. XXI, 27-33.—XXII, 23-24.—XXVII, 1.

(2) TILLEMONT, *Mémoires pour servir à l'hist. ecclésiast.*, t. I, pag. 206. — BOLANDISTAS, *Act. Sanctor.*, 9 febr.

(3) Prophetas duplici genere intelligamus, et futura praedicentes et Scripturas revelantes. *In I Cor.*, XII.—*In cap. XIV.*

(4) Hos Prophetas quos post Apostolos posuit (Ephes IV.—I Cor. 12), non puto illos esse qui ordine temporum ante Apostolos fuerunt, sed istos quibus jam sub Apostolis per gratiam donabatur aut interpretatio Scripturarum et inspectio mentium, aut praedictio temporis futuri. Epist. LVIII.

(5) *Comment. evang.*, t. I, Proleg. X, cap. XXXVI.

al que las ha de escribir de nuevo, si ambos han de ser infalibles en su proceder. Hombres ha habido, como nos lo enseñará luego la historia de los Santos, que sin embargo de haber sido agraciados con ilustraciones divinas, figuradas, sombráticas, obscurísimas, se vieron desprovistos de lumbre para entenderlas y explicarlas á los demás; Profetas imperfectos, que no llenaban la capacidad del nombre. Pero merecían título de verdaderos Profetas los que acertaban con el sentido de los enigmas representados en una revelación propia ó ajena.

La sagrada inspiración, iluminando el entendimiento de los Profetas apostólicos, hacíalos participantes, en tasada medida, de la celeste visión de Dios, que todo lo abarca y comprende con el ojo presencial de su eterna sabiduría. Estos Profetas, atentos á las voces de Dios y recibiendo sumisos la inspiración de lo alto, penetraron el recóndito misterio del Mesías, porque distintamente vieron en los oráculos antiguos, como en un mapa, delineada la constitución del cuerpo místico; mas no contentos con sentir fruitivamente lo que veían, eso mismo, impulsados del Espíritu de Dios, derramaban por los labios comunicándolo á los fieles en lenguaje que todos pudieran entender. De sus altísimas comunicaciones se aprovechaban los Doctores y Apóstoles para común inteligencia de las Escrituras. Así caminó adelante la obra del cristianismo, sin tentar á Dios y sin hacer estrada por desvíos peligrosos, antes con la seguridad de próspera derrota. El nacimiento del Mesías despertó cinco Profetas, Isabel, María, Zacarías, Ana, Simeón; aun José, los Pastores, los Magos, con singulares ilustraciones, pusieron los pies en el camino de la verdad. La predicación del Mesías tuvo por precursor al gran Profeta Juan Bautista. Privados fueron, no públicos, sólo consoladores, estos nueve Profetas, porque Dios quería llevar el misterio de Cristo por trochas secretas. Pero después de levantarse al cielo el Mesías, venido el Espíritu Santo y asentado en forma de lenguas sobre las cabezas de Apóstoles y discípulos, graduados ya de doctores en la ley del amor, no por figuras de corazones sino de lenguas para gobierno del mundo; entonces no faltó punto al oráculo de Joel, colmóse el vacío que hasta la sazón no se había llenado, púsose la obra en consumada perfección, y la profecía quedó como documento público autorizado por la divina voluntad para el desenvolvimiento y dirección de la Iglesia. Por esta causa, dice San Pablo, que á los Apóstoles y á los Profetas había sido revelado el misterio de Cristo (Ephes. III, 5): nombrar Profetas es señalar á los encargados por Dios, no sólo de interpretar, como quiere Salmerón, mas aun de aplicar inmediatamente con infalible acierto al estado actual de cosas las antiguas predicciones acrecentándolas con otras nuevas (1).

(1) Salmerón: Et Prophetas post Apostolos numerat; qui non sunt qui futura praedicebant, sed illi maxime qui Scripturas interpretabantur, in quibus centies hoc mysterium continetur. Nam certe enucleare sacras litteras ac illas docere, minus non est quam

A la institución de los Profetas modernos se refería Tertuliano, cuando descendiendo á la pública arena con el hereje Marción, poníasele delante con este reto: *Presente Marción las dádivas de su Dios, muéstrenos algunos Profetas que hayan hablado, no con espíritu de hombres, sino con espíritu de Dios; que hayan predicho cosas futuras y publicado los secretos del corazón* (1). El argumento del apologista contra el hereje es perentorio; los carismas de la Ley Nueva coinciden con los de la Antigua, hacen los unos con los otros perfecta consonancia y armonía; luego la variedad de ellos denota ser uno mismo el autor que los repartió. Marción, al contrario, no podía hacer alarde de un solo Profeta, ni antiguo ni moderno, que hubiese ofrecido favor á la herejía con un vaticinio cualquiera; luego su Dios era un dios mudo, idiota, falso, indigno de consideración y respeto.

5. El orden de los Profetas cristianos consta de documentos originales indiscutibles. En el Evangelio según San Mateo dice Cristo: *El que recibe al Profeta en nombre del Profeta, tendrá paga de Profeta* (2). Habiendo el Salvador hablado de los Apóstoles en el verso antecedente, bien á las claras da á entender que además de los Apóstoles había Dios de enviar otros compañeros de la obra apostólica (3); aviso que se nota igualmente en otros lugares (4). Los Actos de los Apóstoles arrojan á la vista más resplandeciente luz.

En el capítulo once leemos: *En estos días llegaron de Jerusalén Profetas á Antioquía* (5). Cuando Saulo y Bernabé estaban en Antioquía dándose á la ocupación del ministerio apostólico, descendieron de Jerusalén algunos fieles, dotados del don profético, que predecían cosas futuras y manifestaban las disposiciones y voluntades de Dios respecto de las doctrinas y prácticas de la nueva religión. Uno de ellos fué Agabo, cuya predicción se narra seguidamente, como va dicho. En el capítulo quince hallamos: *Judas y Silas, que también eran Profetas, con muchas palabras y razones consolaron y fortalecieron á los hermanos* (6). El decir San Lucas que Judas y Silas eran Profetas *también*, denota que no lo eran ellos tan solamente, sino que había otros que gozaban de igual privilegio. A la verdad, en el capítulo trece había nombrado San Lucas á cinco varones, á saber:

---

ipsum futura praedicere; et ad utrumque praestandum certe opus est Spiritu Sancto. *Comment. in epist. ad Ephes.*, disp. VII.

(1) Exhibeat itaque Marcion dei sui dona, aliquos prophetas, qui tamen non de humano sensu, sed de Dei spiritu sint locuti, qui et futura praenuntiarint et cordis occulta traduxerint. *Contra Marcion.*, lib. V, cap. VIII.

(2) Qui recipit Prophetam in nomine Prophetae, mercedem Prophetae accipiet. Matthaei, X, 41.

(3) KNABENBAUER: Atque non solum apostolos illos duodecim esse praedicaturos, verum alios quoque eorum socios et adjutores a Deo missum iri, manifestum evadit ex vers. 41. *In Matth.*, I, pag. 409.

(4) Matth. XXIII, 34.—Luc. XI, 49.

(5) In his autem diebus supervenerunt ab Jerosolymis prophetae Antiochiam. Act. XI, 27.

(6) Judas autem et Silas, et ipsi cum essent prophetae, verbo plurimo consolati sunt fratres et confirmaverunt. Act. XV, 32.

Simón Niger, Bernabé, Lucio cirenense, Manahén y Saulo; calificándolos de *Profetas y Doctores de Antioquia* (Act. XIII, 1). Quiénes fuesen los *Profetas* y quiénes los *Doctores*, lo deja el autor sin resolver. Las partículas del texto griego le guiaron á Meyer para inferir que los tres primeros (Bernabé, Simón y Lucio) eran los *Profetas*, y los dos últimos (Manahén y Saulo) los *Doctores* (1). Pero sus razones satisfacen poco al discreto discurso, fuera de que San Lucas ni San Pablo nunca llamaron Profeta á San Bernabé. Ello es que de los cinco citados algunos había que entraban en el número de los Profetas con toda propiedad. Meyer parece habló á lumbre de pajas.

Demás de estos dos agregados de Profetas, nótanse otros dos: el uno en los discípulos hallados por el Apóstol en Efeso (Act. XIX, 6), el otro en la familia del diácono Felipe, en cuya casa el mismo San Pablo se alojó al pasar por Cesarea (Act. XXI, 8, 9). Del primer género no queda noticia sobre qué linaje de personas serían, ni qué vaticinios pregonaron; del segundo solamente consta que eran cuatro hijas de Felipe, doncellas profetisas. Pero aquí, demás de lo dicho, se ofrecen dos lugares de mucha entidad: el uno en el capítulo veinte, el otro en el veintiuno. En el capítulo veinte significa San Pablo que en todas las ciudades por donde pasaba, el Espíritu Santo, mediante los Profetas, le daba aviso de las tribulaciones que en Jerusalén le habían de sobrevenir, como va dicho (2). En el veintiuno narra San Lucas que, estando en Tiro el Apóstol, le rogaban encarecidamente los discípulos no subiese á Jerusalén (Act. XXI, 4); y era, como lo expone San Crisóstomo, porque sabiendo los discípulos por revelación profética, que en Jerusalén se le armaban con prevención grandes vejaciones, lastimados de la calamidad, por afecto de compasión natural trataban de desapartarle de aquel camino (3); aunque también podíamos añadir que, ora los discípulos estimasen por condicional la profecía, ora la contasen por absoluta, los que no eran Profetas, ni la habían tenido, como menos certificados del evento, á tuertas ó á derechas, ponían todo su conato en detener la partida del Apóstol, así como procuraron detenerla después de la más explícita predicción hecha por el Profeta Agabo (4).

6. Los documentos precedentes aperciben el ánimo para acabar de hacer juicio acerca del orden de Profetas, necesario ó muy idóneo en aquellos principios á la propagación de la Iglesia. De suma gravedad es para el intento *La Doctrina de los Doce Após-*

---

(1) *Kritisch exegestischer Commentar. über das N. T.*, 1861.—*Die Apostolgeschichte unfassend*, XIII, 1.

(2) PATRIZZI, hic: Ex his verbis colligimus Paulum dicere velle esse in omnibus civitatibus per quae iter facit, homines qui a Spiritu Sancto id edocti, ipsum Paulum praemoneant de iis quae perpetienda ei impendent. Act. XX, 23.

(3) Aplauden y confirman esta interpretación Patrizzi, Crelier, Mariana, Menochio, Tirino.

(4) ESTIO: Aliter dici potest, quosdam discipulos vidisse per Spiritum et praedixisse quae passurus esset; alios autem conatos eum revocare a profectione. *Comment. in Act.*, XXI, 4.

toles, tan antigua como los Evangelios, según á algunos críticos parece, aunque repugnan otros (1). Acarrearán provecho á la ilustración de los Profetas algunos capítulos en particular. En el once se lee: *Respecto de los Apóstoles y de los Profetas, conforme al precepto del Evangelio, así obraréis. Cualquier apóstol que llegue á vosotros, sea recibido como el Señor; pero se detendrá sólo un día, y si fuere menester dos; mas si gastase tres días, es falso Profeta. En partiendo el Apóstol no lleve consigo cosa alguna, sino sólo pan hasta donde tenga que pernoctar: si pidiere dinero, es falso Profeta. Cuando un Profeta habla en espíritu, no le probéis ni juzguéis, porque todo pecado será remitido, mas este pecado no será remitido. No es Profeta el que habla en espíritu si no tiene las costumbres del Señor. Las costumbres, pues, discernirán al Profeta falso y al verdadero. Y ningún Profeta que determine en espíritu abandonar la mesa, comerá de ella; de lo contrario, es pseudoprofeta. Todo Profeta que enseña la verdad, si no hace lo que enseña, pseudoprofeta es. El Profeta aprobado, verdadero, que forma juntas según el misterio secular, si no enseña á practicar las cosas que él hace, no será juzgado por vosotros; porque á Dios toca el juzgarle. Así obraban los antiguos Profetas. El que dijere en espíritu, dame dinero, ó cualquiera otra cosa, no le escuchéis; pero si pidiere en favor de otros indigentes, nadie le juzgue* (2).

---

(1) *La Doctrina de los Doce Apóstoles*, por otro nombre *La Doctrina del Señor por los Doce Apóstoles á los gentiles*, es un tratadito compuesto de dieziséis capítulos breves, antiquísimo cuanto interesante para ilustrar la inteligencia del Nuevo Testamento y de la primitiva constitución de la Iglesia. Juntamente con otros documentos de los Padres apostólicos fué compilado por un tal León en el año 1056; descubierto en la Biblioteca del monasterio jerosolimitano de Constantinopla, fué publicado por el metropolitano de Nicomedia Monseñor Filoteos Bryennios á fines del año 1883. Los Padres y escritores eclesiásticos más antiguos conocieron, citaron y parafrasearon los varios capítulos de este preciosísimo libro. La carta que lleva el nombre de S. Bernabé, las Constituciones Apostólicas, los Cánones Eclesiásticos, no son sino una paráfrasis de la *Doctrina de los Apóstoles*; ORÍGENES (*Hom. X in Levit.*), EUSEBIO (*Hist. eccles.*, lib. III, cap. XXV), S. JUSTINO (*Apol. I*), EL PASTOR DE HERMÁS (*Mandat. XI*), S. ATANASIO (*Epist. pasch. XXXIX*), CLEMENTE ALEJANDRINO (*Stromat. I*, cap. XX), S. IGNACIO MÁRTIR (*Epist. ad Trall. VII*), S. LEÓN (*Epist. XV*), hacen memoria descubierta ó veladamente del mismo documento Merece especial mención el estudio que de él ha hecho el P. Ignacio M. Minasi, de la Compañía de Jesús, demostrando con buenos argumentos y copia de erudición que *La Doctrina de los Apóstoles*, no sólo pertenece al primer siglo de la era cristiana, sino que fué escrita después del Evangelio de S. Mateo y antes de publicarse los otros tres.—*La Dottrina del Signore*, 1891, p. XXVI. Esaminata ogni cosa con grande attenzione, apparisce che il nostro monumento fu scritto dopo il primo Evangelo, e prima che gli altri fossero pubblicati.—*La Civiltà Cattolica*, 21 Sett. 1889, p. 734.—CORNELY, *Cursus Sacr. Script.*, vol. I, p. 181.

Este dictamen del erudito P. Minasi no es decretorio; por el contrario, entre los centenares de estudios críticos publicados desde el año 1884, apenas habrá una docena que le señalen al escrito la misma fecha; porque unos le hacen contemporáneo de S. Pablo, otros le adjudican al siglo segundo, otros al tercero, otros al cuarto, otros al quinto. En medio de la confusión reinante, visto el provecho que cada secta quiere sacar del hallazgo, dejando nosotros al arbitrio de los sabios la tela de la discusión, quedémonos con la libertad de tomar la ocasión por la melena en esto de sacar fruto de la *Doctrina* al intento que nos ocupa.

(2) Περὶ δὲ τῶν ἀποστόλων καὶ προφητῶν, κατὰ τὸ δόγμα τοῦ εὐαγγελίου οὕτω ποιήσατε. Πᾶς δὲ ἀπόστολος ἐρχόμενος πρὸς ὑμᾶς δεχθήτω ὡς Κύριος· οὐ μενεῖ δὲ [εἰ μὴ] ἡμέραν μίαν· ἐὰν δὲ ᾖ χρεία, καὶ τὴν ἄλλην, τρεῖς δὲ ἐὰν μένῃ, ψευδοπροφήτης ἐστίν. Ἐξερχόμενος δὲ ὁ ἀπόστολος μηδὲν λαμβανέτω εἰ μὴ ἄρτον, ἕως οὗ αὐλισθῇ· ἐὰν δὲ ἀργύριον αἰτῇ, ψευδοπροφήτης

El documento alegado, al par que nombra Doctores ó Maestros, Apóstoles y Profetas, como en el capítulo trece, no tanto determina en qué consiste el ministerio de profetizar, cuanto las señales para distinguir el verdadero del falso Profeta, juntamente con lo tocante á proceder que el verdadero habia de guardar. Mas así como San Pablo señaló Apóstoles, Profetas y Doctores (1), y especialmente en la Carta á los Efesios, puso por fundamento del Cristianismo los Apóstoles y Profetas (2); de igual modo la *Doctrina de los Apóstoles* admite el cargo de *Profeta* juntamente con el de *Apóstol*, como necesarios entrambos en aquellos principios para dar mayores creces á la extensión y arraigo de la fe. Por este documento se nos hace presente que el Profeta no tenía morada fija en lugar alguno, como lo comprueban los *Actos*, donde hallamos á los Profetas en continua acción, encendiendo y avivando los fieles, animándolos y quitándoles con el consejo las dificultades, según arriba se indicó; si bien á veces hacían sus paradas asentando el albergue en una cristiandad, para ir de familia en familia, sin pasar adelante, como también lo vemos en los *Actos* (3), siquiera fuese lo más común hacer estación muy corta.

Finalmente, es de considerar el aviso que da la *Doctrina* á los fieles. Cuando noten que un Profeta aprobado por verdadero hace juntas conforme al antiguo rito de la Ley mosaica, aunque no enseñe las cosas que hace, no ha de ser juzgado por los fieles: remitan á Dios el juicio, porque así obraban los antiguos Profetas. Advertencia prudentísima, que nos da luz para entender con qué tiento procedían los Profetas evangélicos en el trato con los judíos, para no exasperar á los que no sufrían el yugo de la nueva ley, no irritar con el azote á los díscolos, y atraerlos á todos suavemente á la melena de la cristiana fe. El *misterio secular* equivale á doctrina mosaica, así como la doctrina cristiana se apellida con varios nombres, *mysterium Dei*, *mysterium evangelii*, *mysterium fidei*, *mysterium Christi*, en el Nuevo Testamento. Da, pues, la *Doctrina* testimonio, de que en los primeros días del cristianismo se les concedía, cuanto al ejercicio del culto mosaico, á los judíos que se convertían, alguna pasada y espera sin decirles palabra de corrección, bien que tam-

---

ἐστί.—Καὶ πάντα προφήτην λαλοῦντα ἐν πνεύματι οὐ πειράσετε οὐδὲ διακρινεῖτε· πᾶσα γὰρ
ἁμαρτία ἀφεθήσεται, αὕτη δὲ ἡ ἁμαρτία οὐκ ἀφεθήσεται.—Οὐ πᾶς δὲ ὁ λαλῶν ἐν πνεύματι
προφήτης ἐστιν, ἀλλ' ἐὰν ἔχῃ τοὺς τρόπους Κυρίου. Ἀπὸ οὖν τῶν τρόπων γνωσθήσεται ὁ
ψευδοπροφήτης καὶ ὁ προφήτης.—Καὶ πᾶς προφήτης ὁρίζων τράπεζαν ἐν πνεύματι οὐ φάγεται
ἀπ' αὐτῆς, εἰ δὲ μήγε ψευδοπροφήτης ἐστί.—Πᾶς δὲ προφήτης διδάσκων τὴν ἀλήθειαν, εἰ δὲ
ἃ διδάσκει οὐ ποιεῖ, ψευδοπροφήτης ἐστί.—Πᾶς δὲ προφήτης δεδοκιμασμένος, ἀληθινός, ποιῶν
εἰς μυστήριον κοσμικὸν ἐκκλησίας, μὴ διδάσκων δὲ ποιεῖν ὅσα αὐτὸς ποιεῖ, οὐ κριθήσεται ἐφ'
ὑμῶν· μετὰ Θεοῦ γὰρ ἔχει τὴν κρίσιν. Ὡσαύτως γὰρ ἐποίησαν καὶ οἱ ἀρχαῖοι προφῆται.—Ὃς
δ' ἂν ἐν πνεύματι εἴπῃ, Δός μοι ἀργύρια, ἢ ἕτερά τίνα, οὐκ ἀκούσεσθε αὐτοῦ· ἐὰν δὲ περὶ ἄλλων
ὑστερούντων εἴπῃ δοῦναι, μηδεὶς αὐτὸν κρινέτω.

(1) I Cor. XII, 28, 29.—Ephes. IV, 11.

(2) Superaedificati super fundamentum Apostolorum et Prophetarum. Ephes. II, 20.—Apoc. XVIII, 20.

(3) XI, 27.—XIII, 1.

poco se les imponía de obligación la ley mosaica. La condescendencia degeneró, de parte de los judíos, en manifiesta rebelión contra la doctrina del Evangelio, como consta de San Pablo en sus cartas y de San Ignacio en las suyas, sin que les valiese á los judíos la tolerancia del Apóstol, que se hacía como uno de ellos para ganarlos á Cristo (1). Entonces con el abuso no guardó consideración, cuando el exceso corría al paso de los inconvenientes sin ninguna utilidad.

7. Si consultamos el dictamen de los expositores y teólogos, veremos qué valor y estima dan á esta clase de Profetas. Primeramente, notable diferencia va entre Profetas y Apóstoles. Los Apóstoles tuvieron de boca de Cristo inmediata revelación, no en figura y símbolo, sino descubiertamente; de lleno en lleno, porque habían de ser ejecutores de la divina voluntad en la dirección de la Iglesia. Además, poseyeron lumbre de Dios y autoridad magistral para interpretar las antiguas profecías (2), puesto caso que al subirse Cristo á los cielos quedó colmado el tesoro de la divina revelación, para cuya inteligencia vino el Espíritu Santo á guiar á los Apóstoles y á sugerirles la verdadera doctrina que Cristo había predicado, porque ellos no la habían acabado de entender. Con todo eso, necesario fué, antes de franquearse al mundo las fuentes de la sabiduría sobrenatural, para el buen ser y gobierno de la Iglesia, tener varones destinados á la aplicación práctica de la doctrina revelada, que ayudasen á los Apóstoles en la empresa de la predicación. Para este efecto les coló Dios á muchos la investidura de Profetas, auxiliares de los Apóstoles (3).

Con el dedo les señala San Pablo á los Efesios esta doctrina, cuando les dice, que *Cristo puso Apóstoles y Profetas en su Iglesia* (IV., 11). Advirtiendo los Santos Padres con profunda atención la conveniencia de entrambos ministerios, juzgan que los Profetas tenían por oficio interpretar las Sagradas Escrituras, no solamente discantando ó parafraseando los textos, sino penetrando la medula del sentido íntimo y literal, en orden á la exposición plenísima del misterio de Cristo. San Crisóstomo, San Ambrosio, San Jerónimo, Teodoreto y otros, andan acordes en determinar del modo dicho el cargo de Profeta. Distinto fué del de Apóstol y Evangelista, porque se ordenaba á investigar sutilmente los antiguos vaticinios y á explanarlos con resoluta firmeza, siendo así que el predicador evangélico no hacía sino proponer la verdad conocidamente revelada,

(1) Factus sum judaeis tanquam judaeus, ut judaeos lucrarer. I Cor. IX, 20.

(2) Dice STO. TOMÁS: Prophetantes fuerunt Apostoli post adventum Christi gaudia vitae futurae. Fuerunt exponentes antiquorum Prophetarum prophetias. *Ad Ephes.*, IV, lect. 4.

(3) S. JERÓNIMO: Non hoc dicitur ut post Joannem excludat Prophetas. Legimus enim in Actibus Apostolorum et Agabum prophetasse, et quatuor virgines filias Philippi. *In Matth*, XI, 13.—STO. TOMÁS: Singulis temporibus non defuerunt aliqui prophetiae donum habentes, non quidem ad novam doctrinam fidei depromendam, sed ad humanorum actuum directionem. 2.ª 2.ae, q. CLXXIV, a. 6, ad 3.—Apostolis ejus et Prophetis in spiritu, ipsis, scilicet, eo spiritu novi Testamenti interpretantibus Scripturas et explanantibus legem. *In epist. Ephes. II.*, lect. 1.

para mover los ánimos y encender los espíritus á recibirla con benevolencia y fervor (1).

8. Tal es la noticia que de esta admirable institución ha llegado hasta nosotros por el camino de documentos auténticos. A fines del primer siglo quedóse estancada por haber aflojado la necesidad de su cooperación. El *Pastor* de Hermas, las *Constituciones Apostólicas*, el *Diálogo del Peregrino*, los *Cánones eclesiásticos* y otros semejantes escritos, que parecen apócrifos y de incierto autor, contienen retazos, paráfrasis, alusiones y comentarios de la *Doctrina de los Apóstoles*, que ilustran la condición del profetismo del tiempo apostólico. De toda la suma de autoridades parece colegirse sin género de duda, que los Profetas evangélicos fueron proveídos por ayudantes de los Apóstoles, con el cargo de declarar las profecías antiguas, con cuya aplicación tener parte principal en el desenvolvimiento del dogma cristiano. Para ello recibían especiales ilustraciones de Dios, en nombre de Dios descifraban las verdades que se debían creer, de parte de Dios proponían los dogmas que se habían de predicar, las instituciones que convenía establecer, las leyes y ritos que era necesario abrogar, los preceptos, ritos y costumbres que la oportunidad de los tiempos requería. A su cuidado tocaba señalar las realidades presentes que respondían á las sombras de la Ley mosaíca, exponer con más amplitud las enseñanzas que como en semilla encerraban en sus vaticinios los viejos Profetas, pronunciar la conveniencia y no repugnancia de la Ley antigua con la nueva, dar corte con voz de seguridad á las objeciones de los contumaces, asentar con firme convicción el camino que era conveniente seguir en el crecimiento de la Iglesia santa, anunciar, en fin, las doctrinas y prácticas que Cristo prometió á sus Apóstoles enseñarles por medio del Espíritu consolador para el buen orden y dirección del cuerpo místico.

Estas interpretaciones y declaraciones de los Profetas constituyeron después, en gran parte, el caudal de doctrinas expuestas por los Apóstoles en sus Cartas y predicadas por los Doctores en las juntas de las iglesias. De esta suerte los escritos de San Pablo, de San Juan, de San Pedro, de Santiago y de San Judas, no sólo contienen doctrina inspirada é infaliblemente cierta, en cuanto son documentos explicados por inspiración hagiográfica, mas también en cuanto encierran muchos conceptos proferidos por inspiración profética. Cuando San Pablo resumía el decreto apostólico (formulado

(1) GIUSTINIANI: Apostoli et Prophetae dogmata accuratius sublimiusque explicabant. *Explanationes in Ephes.* IV, § 11.—Nunc vero a Spiritu Sancto divinitus accepto Apostoli et Prophetae re ipsa cognoverunt quidquid ad Christi mysterium et praecipue ad gentilium conversionem pertinebat. Non videtur autem dubitandum Prophetarum nomine intelligi hoc loco non veteres antiqui Testamenti Prophetas, sed eos qui in lege evangelica vaticinandi ac futura praedicendi seu etiam Scripturas interpretandi facultatem divinitus acceperunt; illi namque ex ipsis Scripturis Christi mysteria colligebant. Quamobrem addit Apostolus patefactum fuisse mysterium hoc sanctis apostolis et prophetis *in Spiritu*, hoc est, hebraeorum frasi, Spiritus Sancti opera. *In Ephes.*, III.

en el Concilio de Jerusalén) por estas palabras: *Los gentiles son coherederos, y concorporales, y compartícipes de la promesa divina en Cristo Jesús por el Evangelio* (Ephes. III, 6); cuando aseveró con tanta seguridad que *el misterio de Cristo ha sido ahora revelado á sus Apóstoles santos y á los Profetas en Espíritu* (Ibid., vers. 5); cuando el Colegio apostólico, rubricando el sobredicho decreto, escribió: *Visum est Spiritui Sancto et nobis* (Act. XV, 28); en todas estas gravísimas aserciones implícita ó explícitamente se significaba que los Profetas habían tenido parte, no pequeña, por cierto, en la institución y constitución de esta fundamental enseñanza. A este mismo blanco se enderezan aquellas voces del Águila de Patmos: *Consummabitur mysterium Dei, sicut evangelizavit per servos suos Prophetas.* (Apoc. X, 8.) — *Et advenit ira tua, et tempus mortuorum judicari, et reddere mercedem servis tuis Prophetis.* (Ib., XI, 18.) — *Exulta super eam coelum, et sancti Apostoli et Prophetae, quoniam judicavit Deus judicium vestrum de illa.* (Ib., XVIII, 20.) — *Et Dominus Deus spirituum Prophetarum misit angelum suum ostendere servis suis quae oportet fieri cito.* (Ib., XXII, 6.) — *Et dixit mihi: Vide ne feceris; conservus enim tuus sum, et fratrum tuorum Prophetarum.* (Ibid., vers. 9.) —Voces son estas clarísimas y honrosísimas en loor de los Profetas, que cooperaron con sus ilustraciones á la fundación y establecimiento de la Iglesia.

9. Notable es el lugar de San Lucas en los Actos de los Apóstoles. Dice: *La Iglesia por toda la Judea, Galilea y Samaria, gozaba de paz, y se edificaba andando en temor de Dios, y se henchía del consuelo del Espíritu Santo* (1). La paz se siguió al nublado de la persecución, como el cielo tras la noche tempestuosa envía la mañana alegre. En la gran bonanza de la dulcísima paz, ¿quién no percibe los sonidos del Espíritu Santo, que dictando á los fieles oráculos de inefable consuelo, desterró las tinieblas de temores que enturbiaban sus almas? *Hablar en espíritu*, ¿por qué no diremos que era cosa frecuente en aquellos primeros años? Y romper en salmos y plegarias, y tener extáticas contemplaciones, y navegar á velas desplegadas con el soplo del Espíritu Santo, ¿no serían también operaciones muy comunes? Tertuliano, dando en rostro á Marción, le desafía con este reto: *Sáquenos algún salmo, alguna visión, alguna plegaria solamente espiritual, en éxtasis... Si estas cosas se las saco yo más fácilmente, y por cierto muy ajustadas á las reglas y disposiciones y disciplinas del Criador, sin duda, de mi Dios será el Mesías, el Espíritu, el Apóstol* (2). Pintura alusiva á los himnos, preces, visiones, éxtasis, que abundaron en el principio de la Iglesia y la calificaban de santa y divina.

---

(1) Ecclesia quidem per totam Judaeam, et Galilaeam et Samariam habebat pacem, et aedificabatur ambulans in timore Domini, et consolatione Sancti Spiritus replebatur. Act. IX, 31.

(2) Edat aliquem psalmum, aliquam visionem, aliquam orationem dumtaxat spiritalem, in exstasi... Si haec omnia facilius a me proferuntur, et utique conspirantia regulis, et dispositionibus et disciplinis Creatoris, sine dubio Dei mei erit et Christus, et Spiritus, et Apostolus. *Contra Marcionem*, lib. V, cap. VIII.

¿A quién sino al Profeta le cabía la parte principal en estas espirituales demostraciones de religioso afecto?

Los Padres del Concilio antioqueno, en el año 270, hicieron cargo á Pablo de Samosata de haber abolido los antiguos himnos, en que los fieles celebraban la divinidad de Jesucristo, *cual si fueran himnos recientes y composiciones de hombres modernos* (1). Cánticos religiosos, que en el año 270 pasaban por antiguos, muy del primer siglo habían de ser. Más; ya en 112 era popular el *Carmen* cristiano, porque de él habla Plinio á Trajano emperador, escribiéndole acerca de los fieles de Bitinia (2). Además, Eusebio, en el lugar citado, trae un fragmento de un escritor anónimo *antiquísimo*, donde se proponen los salmos y cantares de los cristianos por pruebas de la divinidad de Cristo y por composiciones de los Profetas. ¿Qué más? ¿No llama, por dicha, San Pablo inspirados á los cánticos y á los cantores, en sus Epístolas á los Efesios, á los Colosenses, á los Corintios (3)? Con todo, el ser oficio propio de los Profetas la composición de los cánticos espirituales, no excluye la cooperación de los demás fieles (4). El cántico de los Actos (5) ofrece cabal concepto de la plegaria espiritual y de los efectos que causaba en la muchedumbre cristiana la inspiración de aquellos Profetas.

Mas como viniese á menos la necesidad, vino pronto á menos su número. A mediados del siglo segundo habían fenecido todos; porque constituida la sagrada liturgia, ordenadas las cosas del culto eclesiástico, asentado definitivamente el dogma, no hacía falta ninguna el don profético, siquiera fuese adorno y joya de gran valor que hermoseó en todo tiempo la majestad de la Iglesia cristiana, como lo dirá el capítulo siguiente, después de hecha memoria del Apocalipsis de San Juan. Al lado de los Profetas evangélicos se levantaron otros que, sin tener don de profecía ni mano para profetizar, se arrojaron á componer versos, que bautizaban con el nombre de sibilinos, de donde resultaron libros que han dado no poco que hacer á los escritores siguientes, para diferenciarlos de los verdaderamente escritos ó propios de las sibilas, según que en otra parte se tratará (6).

---

(1) Eusebio, *Hist. eccles.*, lib. VII, cap. XXX.

(2) Affirmabant autem hanc fuisse summam vel culpae suae vel erroris, quod essent soliti stato die ante lucem convenire, carmenque Christo, quasi Deo, dicere secum invicem. Lib. X, epist. XCVII.

(3) Ephes. V, 19, 20.—Coloss. III, 15, 16, 17.—I Cor. XIV, 26.

(4) Minasi: Si ciò era proprio dei Profeti, non ne erano pertanto esclusi gli altri fedeli. *La dottrina dei dodici apostoli*, 1891, pag. 241.

(5) Act. IV, 24-31.

(6) Lib. III, cap. V.



CAPÍTULO XI.

El Apocalipsis de San Juan.

ARTÍCULO PRIMERO.

1. El Apocalipsis es libro profético.—2. Traza del Apocalipsis.—Cuatro partes.—3. Verdades dogmáticas contenidas en el Apocalipsis.—4. Índole del Apocalipsis.—5. Canonicidad del Apocalipsis.—6. Reparos de los racionalistas contra la inspiración del Apocalipsis.—7. Condición profética del Apocalipsis.—8. Opiniones de los incrédulos.

1. Los Apocalipsis apócrifos de que hoy en día tenemos nuevas, ascienden á unos veinte; diez son de autores judíos, los otros de autores cristianos: los primeros deben llamarse centones de los libros canónicos del Viejo Testamento, los segundos son amasijos compuestos con el Apocalipsis de San Juan. A ciertos hombres devotos, cuando se les pega de través el mal de la invención, les salen unas borrumbadas perniciosas que hacen mal tercio á la fe y devoción cristiana. Por esta causa tuvo la Iglesia que proscribir los Apocalipsis apócrifos. El solo verdadero y auténtico es el de San Juan, el libro de vuelo más sublime que se conoce, el más admirable por la grandeza de las cosas, el más noble por la majestad de las imágenes, el más ingenuo y el más obscuro de cuantos ha producido el ingenio humano al soplo de la divina revelación.

Libro profético es el Apocalipsis de San Juan. La dicción ἀποκάλυψις equivale á *revelación* de cosa oculta. San Pablo, ese nombre daba al misterio de Dios manifestado á los hombres por Cristo (1). El Apocalipsis de San Juan es una verdadera profecía propiamente tal, en cuanto las visiones en él contenidas se ordenan á representar sucesos futuros y secretísimos, que han de tener su puntual verificación, como el mismo estático autor lo declara (2). Sus visiones no andan aparte por sí, como las de los antiguos Profetas, ni son comunica-

(1) Rom. XVI, 25 —I Cor. XIV, 6, 26.

(2) Apoc. I, 3.—XXII, 7, 18.

ciones interrumpidas con intercadencias, ni relaciones de hilo quebrado, ni digresiones con intervalos lúcidos, ni temas diversos con lagunas é intersticios de otra hebra: no, las visiones del Apocalipsis forman una continuada visión, un como lienzo de grande capacidad cuya tejedura se compone de hilos muy delicados, en cuyo campo se le representó al Profeta por junto la historia de los combates y triunfos de la Iglesia Santa, cual á ningún otro Profeta se le habían representado.

Cuando los racionalistas sólo descubren en el Apocalipsis un bosquejo de las visiones de Ezequiel y de Daniel, ó un remedamiento y contrahechura de los antiguos profetas, y cuando reducen el libro de San Juan á la categoría de poema religioso, inventado para dar aliento á los fieles en la borrasca de la persecución; al paso que ponen coto á las esperanzas proféticas sin motivo suficiente, despojan las revelaciones apocalípticas de su más vital elemento que es la divina inspiración. Sean muy en buenhora los apocalipsis apócrifos predicciones sin verdad ninguna, explicaciones enigmáticas de cosas acaecidas, como lanzas echadas al mar, como cuentos de vieja hablados á las paredes, que ni atan ni desatan; pero el Apocalipsis de San Juan contiene el trasunto objetivo y real de la Iglesia militante y triunfante, delineado en forma permanente de extática visión. No sin causa se intitula *Revelación de Jesucristo* comunicada por un ángel al Apóstol amado, pues encierra las voluntades divinas que á los hombres han de ser notificadas (Apoc. I, 1-4).

2. Parte primera. El cuadro que á los ojos del extático se despliega, no tiene otros términos que la extensión de lo visible y de lo invisible, transciende cielos y tierra sin limitación alguna. El primer lugar ocupan siete iglesias (Efeso, Esmirna, Pérgamo, Tiatira, Sardis, Filadelfia, Laodicea): á cada una endereza el extático por orden de Jesucristo elogios, avisos, reprensiones, promesas y amenazas, conformes al mérito ó demérito de sus propios pastores, simbolizados por siete candeleros y siete estrellas. En medio de rutilantes luces se ostenta la figura de un hombre vestido de larga túnica, rostro brillante como el sol, en la boca espada de dos filos, cinturón de oro, cabello blanco, ojos ardientes, pies centellantes, voz atronadora como las avenidas de aguas. Á su vista cae el Profeta espantado. El Hijo del hombre, Cristo nuestro Señor, muerto y vivo, le alarga la mano, y le manda escribir á las siete iglesias lo visto y lo por venir (1).

Parte segunda. El capítulo cuarto prepara la guerra en campo abierto, con solemne revelación. Siéntese el Profeta arrebatado al cielo en espíritu. Allí contempla á Dios en su trono, circuido del arco celestial, alrededor del trono veinticuatro ancianos vestidos de blanco, con coronas de oro; del trono salen relámpagos, truenos y voces; delante del trono resplandecen siete llamas, los siete espíri-

(1) Apoc. II, 1.—III, 22.

tus de Dios, y se explaya á lo largo un mar espacioso como de cristal; los cuatro que le custodian mezclan sus loores con los de los ancianos prosternados, y todos á una celebran la gloria de la divina majestad (1). El Señor que ocupa el trono, tiene en la diestra un libro cerrado con siete sellos. ¿Quién le abrirá? Entre los querubines y el trono se presenta el Mesías, el León de Judá, en figura de Cordero, armado de siete astas y siete ojos, símbolos de su poder y sabiduría. Al tomar el libro, los querubines y ancianos desatan las lenguas con himnos de alabanza al Cordero, que es el solo hábil para descerrajar al libro los sellos; el contento universal rompe con otra canción á Dios y á Cristo (2).

Ábrense uno tras otro los siete sellos. En el abrir de los primeros cuatro se ofrecen al Profeta cuatro alazanes de vario matiz; los jinetes de los tres postreros reciben mandato de azotar con calamidades la tierra. Al quinto sello, los mártires claman á Dios venganza contra sus perseguidores. Al sexto sello, desquíciase de sus ejes el orbe, divísanse en el cielo prodigios, á los moradores de la tierra se les erizan los cabellos de solo ver cercano el gran día del enojo de Dios y del Cordero. Un ángel estampa en las frentes de los escogidos la marca distintiva del Dios vivo, para que separados de los hijos de perdición, queden libres de los rayos vengadores. Aquí arrojan el golpe de sus voces ciento cuarenta y cuatro mil escogidos, en compañía de los ángeles, entonando un himno temeroso á la gloria de Dios Padre y de Jesucristo nuestro Señor (VI, 1.—VII).

En esto rómpese el último sello. Reina silencio profundo por media hora. Déjanse ver siete ángeles; reciben de Dios sendas trompas con que pregonar por el mundo las verdades contenidas en el séptimo sello. Otro ángel hinche el incensario con las ascuas del altar: éstas significan las oraciones de los santos; ofréceselas á Dios y arroja el fuego á la tierra. El incendio de las brasas produce estallido en el aire, rayos y truenos fragorosos, estremecimiento espantable en la región terrestre. Seis ángeles hacen resonar por su orden las bocinas; á cada retumbo se fulminan terribles sentencias contra la tierra y sus habitantes; pero al rigor y rimbombo de las amenazas no se dan los hombres por entendidos (VIII, 1.— IX, 21).

Antes de sonar la séptima trompeta, aparece un ángel lleno de majestad con un libro abierto en la mano. Alza la voz, á ella responden siete misteriosas tronadas. Mándale á Juan que devore el volumen y notifique á la gentilidad su voz profética. Entonces ordena á Juan que tome la medida del templo, dejando el vestíbulo, que ha de quedar á merced de los gentiles para hollar la ciudad santa por espacio de cuarenta y dos meses. En este intervalo los dos testigos del Señor predican y profetizan en Jerusalén. Heridos de muerte por la bestia salida del infierno, quedan sus cadáveres insepultos por tres días en las calles de Jerusalén; resucitados por

(1) Apoc. IV, 1-11. (2) Apoc. V, 1-14.

virtud divina, se levantan y suben al cielo. Entonces la décima parte de la ciudad viene á tierra sacudida por un terremoto; los restantes, atónitos, se convierten y dan gloria á Dios. En esto la séptima trompeta despide el postrer sonido, cuyo eco retumba en los cielos. Allí los veinticuatro ancianos y el coro de escogidos celebran á voces la gloria del Señor y prenuncian la batalla que el Mesías ha de presentar al paganismo (Apoc. X, 1.—XI, 19).

Parte tercera. Así apercibida la lucha, señálanse tres poderosos enemigos, que han de hacerla más ilustre. Un dragón bermejo acosa en el cielo á una mujer, que va á parir un hijo varón dominador de las gentes, para tragarle en naciendo. Mas al salir á luz, es arrebatado al cielo; su madre huye al desierto por tres años y medio, y el dragón, vencido por Miguel, es derrocado del cielo á la tierra, donde persigue á la mujer y traba escaramuza con los justos. Dos bestias suben, del mar la una, de la tierra la otra: aquélla es adorada con el dragón, de quien recibió el poder; ésta seduce á los hombres con embelecos y los lleva como arrastrando á la adoración de la otra, á este fin los persuade á que se dejen estampar en la frente la divisa de la bestia, que es el guarismo 666. Por otra parte, el Cordero, en compañía de los escogidos sellados con la marca de Dios, está de pie en el monte de Sión. En torno del solio divino entonan una canción nueva que sólo ellos pueden cantar. Tres ángeles notifican uno tras otro la caída de la gran Babilonia y de los sellados con el carácter de la bestia, dando mil parabienes y plácemes á los que mueren en el Señor. Uno parecido á hijo de hombre y un ángel van armados de hoz afilada á segar el campo ya sazonado. Cortan los sarmientos de las viñas y los echan en el lagar de la ira de Dios (XII, 1.—XIV, 20).

Los siete ángeles reciben sendas copas del furor divino. Las plagas finales que contienen, derrámanlas en tierra, mar, aire, sol, y en la morada de la bestia. De aquí nacen tres batallas decisivas.—Primera: contra Babilonia. Un ángel de los siete descubre al Profeta la destrucción de la gran Babilonia, ramera insigne, jineteando en el monstruo de siete cabezas y de siete cuernos, reclinada sobre las aguas, embeodada con la sangre de los santos. Otro ángel predice su caída. Una voz celeste avisa á los justos salgan de la ciudad y se pongan en cobro. Oyense lamentos sobre las ruinas de Babel. Otro ángel pregona que el asolamiento durará por eternidades. Júbilos y cánticos de regocijo en el cielo porque ya se da principio al reino de Dios y á las bodas del Cordero (XVII, 1.—XIX, 10).—Segunda batalla: contra el Anticristo. El Verbo de Dios, acaudillando un ejército celestial, hace campo con la bestia y sus escuadrones. La bestia y el falso profeta quedan arrollados; ambos á dos caen sin remedio en la honda sima. Un ángel ase del dragón, húndele en el abismo, y allí le tiene aherrojado por mil años. Los justos resucitan y reinan mil años con Cristo (XIX, 11.—XX, 3).— Tercera batalla. Satanás, que es el dragón, queda suelto, y seduce las naciones; júntase con Gog y Magog para salir á campaña con los santos. Ven-

cido otra vez, es arrojado con la bestia y con el Anticristo en el estanque de fuego y azufre por eternidades sin fin. Resucitan los muertos, son llamados á juicio, van al estanque de fuego los que no están escritos en el libro de la vida (XX, 4.—XX, 15).

Conclusión. Abrese nuevo cielo y nueva tierra. La Jerusalén renovada desciende del cielo echando rayos de hermosura. Dios viene á morar con los hombres (XXI, 1.—XXII, 5). Epílogo. Jesucristo por boca de un ángel ratifica la verdad de la profecía del Apocalipsis, asegurando que todas las cosas en ella vaticinadas se cumplirán pronto, con apercibimiento de graves penas al que añada ó quite cosa alguna á las palabras del vaticinio. El Profeta se despide con espirituales afectos (XXII, 6.—XXII, 21).

3. La suma de la traza de todo el libro es ésta. El intento de Dios en favorecer al amado Apóstol con tan admirables visiones, en mandarle Jesús las pusiera por escrito, en el dirigir el Espíritu Santo su pluma para la composición del libro, no fué otro sino proponer á los hijos de la Iglesia como en un inmenso cuadro los combates y victorias de su santa Madre; combates, en todos los siglos hasta el postrero, que ha de cerrarse con el triunfo y coronamiento de la celestial Jerusalén (1).

Grandes y profundas son las tinieblas que envuelven la majestad de las visiones apocalípticas. San Jerónimo en cada palabra, no misterio, sino misterios descubría de ocultísimas inteligencias (2). Con todo eso, entre las tenebrosas arcanidades que en cada versículo se encierran, hieren los ojos del más distraído lector rayos de clarísimas verdades, puntos de fundamentales axiomas, anuncios de especialísima gravedad, muy bien eslabonados con los escritos evangélicos. ¿Quién, por lerdo que sea, no lee en el Apocalipsis la eternidad de Dios Criador y Conservador de todas las cosas (3)? ¿Quién no divisa en claros términos el cumplimiento de la divina voluntad en el régimen del mundo (4)? ¿Qué diremos de la divinidad de Jesucristo, dogma frecuentísimo en el volumen de San Juan (5)? Jesucristo es el Mesías, con sus tres distintivos especiales de Rey, Sacerdote y Doctor (6). A título de Doctor-Juez galardona los buenos y castiga los malos (7). No es necesario repetir la descripción de la Iglesia, Esposa del Cordero Cristo Jesús, fundada en los Após-

---

(1) DRACH: On pourrait, ce nous semble, résumer le but de l'Apocalypse dans ses paroles du divin Sauveur à ses Apôtres, et en leur personne aux fidèles de tous les âges: Haec locutus sum vobis, ut in me pacem habeatis. In mundo pressuram habebitis; sed confidite, ego vici mundum. *Apocalypse, Introduct.*, 1877, p. 18.—Jo. XVI, 33.

(2) Apocalipsis Joannis tot habet sacramenta quot verba. Parum dixi; et pro merito voluminis laus omnis inferior est. In verbis singulis multiplices latent intelligentiae. Epist. LIII, ad Paulin.

(3) Apoc. I, 4, 8.—IV, 8, 11.

(4) Ibid., VI, 3.—VII, 3.—VIII, IX, etc.

(5) Apoc. I, 1, 17, 18.—II, 8, 10, 13, 17, 18, 27.—III, 7, 21.—V, 12, 14.—VI, 16, 17.—VII, 10, 17.—XI, 8, 15, etc., etc.

(6) Apoc. I, 4, 5.—XI, 15.—I, 7, 14.—V, 9.—I, 7.—II, 23.

(7) Apoc. I, 27.—II, 23.—VII, 16, 17.—XXI, 4, 8.—XXII, 12, 15.

toles y Profetas, militante y triunfante, enriquecida por la intercesión de los Santos, laureada con la beatífica visión (1).

Los que ocupan largo tiempo en cotejar el Apocalipsis con los libros profetales, si no están muy sobre los estribos en el conocimiento de las cosas, podrán errar en el dictamen, ora anden en busca de originalidad, ora noten una suerte de plagio. Porque el Apocalipsis, libro único profético del Canon del Nuevo Testamento, es incomparable en su línea, pues no dice relación sino muy remota con los libros de los antiguos Profetas. Las verdades en éstos expresadas simbólica y figuradamente, con símbolos y figuras las representa el Apocalipsis, no porque San Juan remede aquellas atrevidas imágenes con intento de renovar la memoria de su pintura, sino porque Dios, que se las inspiró, llenaba su mente de representaciones parecidas para anunciar los mismos ó análogos acaecimientos. Mas, fuera de esta aparente semejanza, ¿quién no estima por muy propia de San Juan la descripción del Cordero y de su gloriosa adoración, así como aquella formidable guerra del Dragón con San Miguel? Además, ¡cuánta copia de luz no derrama el Apocalipsis acerca del fin del mundo! No nos entera menudamente, cierto, de las señales que han de preceder ó acompañar al Anticristo; pero que será terrible su persecución, que tras ella vendrá la resurrección de los cuerpos, que luego se abrirá el juicio universal y con él la puerta al cielo y al infierno, son puntos dogmáticos con claridad contenidos en el Apocalipsis sin linaje de disputa (2).

Mucho menos se podrá negar que encierre enseñanza sobre el ministerio de los ángeles, conforme á la asentada en los demás libros del Nuevo Testamento. Angeles ejecutan los mandatos de Dios, ángeles le presentan las oraciones de los santos, ángeles ponen por obra los castigos del Eterno, ángeles miden con los rebeldes las espadas, ángeles atan al infernal dragón, ángeles llaman la atención de Juan y le dan cuenta de las visiones (3); de forma, que tal vez no haya en la Biblia otro libro más lleno de doctrina acerca de los ángeles, para que de ahí concluyamos cuán aventajada sea su utilidad por los consoladores documentos que contiene.

4. La obscuridad del contexto no da licencia para calumniar su composición, cual si fuera un laberinto de enigmas indescifrables, indigno de la majestad divina, inútil ó pernicioso á la meditación de los fieles. No; aunque el Apocalipsis, como cualquier libro profético, lleve su adecuada interpretación pendiente de los anunciados sucesos, mas esa parcial obscuridad no le quita aquella hermosísima lucidez con que al fin de los terribles combates viene á quedar esmaltada vivísimamente la resurrección y juicio universal, con pre-

---

(1) Apoc. VIII, 2.—XIX, 7, 9.—XXI, 2, 9, 14.—XXII, 4.

(2) Bacuez, *Manuel biblique*, t. IV, n. 920.—Corluy, *Dictionn. apologétique*, art. *Apocalypse.*—Smith, *Dictionary of the Bible*, art. *Revelation.*—Lamy, *L'Antéchrist et la critique*, pag. 20.

(3) Apoc. VII, 3.—VIII, 3.—XVI, 2.—XII, 7.—XX, 2.—XVII, 1.

mio de justos y castigo de injustos por eternidad de eternidades. Aquella pública profesión, de ser el Verbo el Hijo de Dios y el Mesías prometido, que hace San Juan tanto en el Apocalipsis como en su Evangelio y en su Carta primera, y juntamente aquella augusta glorificación del mismo Verbo en figura del *Cordero*, con hermosísima refulgencia realzan la divinidad de Cristo Jesús, cual en ningún otro libro del Sagrado Canon apenas podía descubrirse. De suerte, que *así como el cuarto Evangelio*, dice Cornely, *es la historia del Verbo de Dios morador entre los hombres, así el Apocalipsis pudiera llamarse con razón la historia del Verbo humanado dominador glorioso en el cielo. Ello es cierto, que apenas se halla en todo el Canon otro libro, en que la divinidad de Cristo resplandezca con más claridad, se afirme con más frecuencia, se describa con expresiones más vivas* (1).

Muy en lo justo se pone el doctísimo autor, y más cuando luego concluye: *Todo el Apocalipsis es un canto de triunfo, un epitalamio del Mesías, una celebración solemne de sus victorias contra todos sus enemigos, una aclamación y aplauso de sus bodas eternales con su Esposa la Iglesia* (2).—Bacuez encarece la condición del libro diciendo: *En ningún lugar de las Santas Escrituras se exprimen con más vivos colores las verdades morales, importancia de la salvación, vanidad de las grandezas mundanas, dominio supremo de Dios, rigor de sus soberanos juicios, realidad de la vida futura, remate final en felicidad ó en desdicha sin término* (3).—Corluy lo confirma todo por estas palabras: *En ningún otro libro de la Escritura se hallan expuestas con más cuidado la angelología y la demonología. En ninguna parte la gloria y bienaventuranza de los escogidos se representan con más esplendorosas figuras. La majestad y los atributos de Dios resplandecen con destellos vivísimos. En especial la divina providencia, que ampara, rige y libra de sus adversarios á la Iglesia, y la desofende de los ultrajes recibidos, y la consuela en la tribulación con inmarcesibles esperanzas, en el Apocalipsis campea de un modo singular* (4).—Alentado por los dulcísimos afectos que en la meditación de este libro sentía el docto Bossuet, derramábalos por la pluma á raudales. *Sin embargo de las profundidades de este libro divino*, dice, *recibe el lector en sí una impresión tan íntima y soberana de la majestad de Dios, bebe conceptos tan altos del misterio de Jesucristo, percibe aquel tan amoroso agradecimiento del pueblo redimido con su sangre, se conmueve tan hondamente con la nobleza de imágenes figurativas de sus victorias, oye cantares tan asombrosos en loor de sus grandezas, que habría motivo bastante para dejar suspensos entre la admiración y el gozo los cielos y la tierra.*

(1) Illud certum est, vix alium in toto canone inveniri librum, in quo Christi divinitas clarius splendeat, frequentius asseratur, dissertius describatur. *Introd.* t. III, pag. 709.

(2) Quid est integra Apocalypsis nisi canticum triumphale atque nuptiale Christi, post victoriam de omnibus hostibus nuptias cum Sponsa sua Ecclesia celebrantis? *Introd.* t. III, pag. 734.

(3) *Manuel biblique*, t. IV, n. 948.

(4) *Dictionnaire de la Bible*, art. *Apocalypse*, pag. 755.

Es verdad que á las veces quédase uno desfallecido por espantado al leer los terribles efectos de la divina justicia, aquellas sangrientas ejecuciones de los santos ángeles, aquellas trompas pregoneras de los juicios, aquellas fialas de oro henchidas del divino furor, aquellas plagas insanables con que son maltratados los impíos; pero las suavísimas y deleitosísimas pinturas que en los hórridos espectáculos se ingieren, engendran luego la dulcísima esperanza, y con tanta fuerza la embeben y entrañan en el ánimo, que más sosegado descansa cuanto más espantado y fuera de sí le tenían los horrores vivísimos de la mortandad (1).—Los dictámenes expresados por estos autores, aunque cada uno respire por la llaga del sistema adoptado en la interpretación del Apocalipsis, concuerdan entre sí tan á maravilla respecto del tema general, que convencen de intolerable la repugnancia de los racionalistas, obstinados en hacer de la obscuridad piqueta demoledora.

5. Para saltear más de solapo la autoridad del Apocalipsis, encaran la puntería primero contra su autenticidad, con ánimo de venir por ahí paso á paso á dar en tierra con la canonicidad del libro. Mas ese asolamiento le hacen ellos traveseando con las plumas, pues no tienen otras máquinas de guerra; y ¿quién con batidero de plumas trastornó un alcázar descollado? Veamos al revés nosotros brevemente cómo el Apocalipsis es libro canónico inspirado por Dios; después, en el artículo siguiente, se acabará de mostrar cómo San Juan Evangelista fué su autor propio y auténtico. Así cerraremos la puerta á las cavilaciones de los contrarios por opuesto camino.

Argumento poderoso de la inspiración es haberla admitido y celebrado la Iglesia católica, como lo hizo en los cánones ó catálogos promulgados por Papas y Concilios, en particular por el Concilio Tridentino y por el Vaticano. En el reconocerla no ha introducido la santa Iglesia opinión flamante, sino testificado y sancionado la tradición de los siglos precedentes. Porque cuando la Iglesia romana contó el Apocalipsis en el número de los libros canónicos, no formó esa lista sin fundar su proceder por vía jurídica en documentos fidedignos de la venerable antigüedad; mas luego, pesada en la justa balanza de la razón la gravedad de las pruebas, visto el peso en buen fiel, sellóle con su propia definición, comunicando á su fallo la infalibilidad y autoridad dogmática, que como á maestra de la verdad por disposición de Dios le compete. Por manera, que antes de poner el peso y las pesas en razón, ha tenido la Iglesia que indagar con atento examen por qué causas ciertos Concilios, como el de Laodicea y los llamados Cánones Apostólicos, dieron lado al libro del Apocalipsis no incluyéndole en la suma de libros inspirados; y qué achaque pueda tener esa omisión, comparada con la mención expresadamente hecha en los Concilios de Africa, representantes de la tradición vigente en la Iglesia Romana. Todo lo cual bien ponderado y contrapesado, hecho el justo balance, redunda en crédito de

(1) *Préface de l'Apocalypse.*

la verdadera inspiración y canonicidad del Apocalipsis, conforme la definió el juicio de la Iglesia, tan cabal y perfectamente, como en materia en que tanto nos va.

Ahora producir aquí las autoridades, por menudo, de los Santos Padres griegos y latinos, que tuvieron en posesión de libro inspirado el Apocalipsis, sería tarea enojosísima, porque pasan de treinta, pero componen un escuadrón cerrado de doctores y escritores eclesiásticos, de tan acrisolada autoridad, que es imposible hallar sobrehueso á su irrefragable testimonio. No importa que Eusebio, fiel á su oficio de historiador, alegue la indisposición de *algunos* que ponían reparo en admitir el Apocalipsis (1). Esos *nonnulli, algunos,* mencionados por Eusebio son herejes, fuera de San Dionisio alejandrino. Digo esto, porque Eusebio mismo, aunque hereje, no hizo escolta á los *nonnulli,* como quien recibía por canónico el libro de San Juan (2). La exclusiva de San Dionisio no hace fuerza, porque las dudas le nacían de la autenticidad, no de la canonicidad, pues terminantemente dice: *Confieso que este libro es obra de un varón santo é inspirado de Dios* (3). De San Dionisio diremos más adelante, acerca de su opinión sobre la autenticidad del Apocalipsis.

6. Otro reparo ponderan con mucha exageración los racionalistas, el disentimiento de la iglesia griega, fundados en aquella palabra de San Jerónimo: *Tampoco las iglesias de los griegos reciben el Apocalipsis* (4). Quiso decir San Jerónimo, que algunos Padres griegos no cuidaron de mencionar el Apocalipsis, pero otros muchos le alegaron por tenerle en concepto de libro canónico (5). Los Padres griegos, á que San Jerónimo alude, son, San Gregorio Nazianzeno, San Crisóstomo y San Cirilo de Jerusalén; los tres á causa de las disputas y disensiones que andaban sobre la canonicidad del Apocalipsis en la iglesia griega, se abstuvieron de asentarle en su catálogo de libros inspirados, no porque le estimasen apócrifo, sino por evitar al pueblo confusión y algarabía. Ciertamente San Gregorio de Nazianzo le alega como á libro sagrado y compuesto por San Juan (6). Tampoco le incluyó en su canon San Crisóstomo; pero demás de que las reyertas particulares de aquel tiempo sobre este libro le aconsejaron al santo Doctor alguna circunspección y miramiento, los otros Padres conservaban la creencia tradicional, ratificada por los Concilios ecuménicos, cuyas decisiones firmó la iglesia

(1) Joannis revelationem quam nonnulli, ut superius dixi, ex albo Scripturarum expungunt. *Hist. eccles.*, lib. III, cap. XXV.

(2) *Hist. eccles.*, lib. III, cap. XXIX.—*Demonstratio evangel.*, lib. VIII.—*Patrol. Migne*, t. XXII, col. 608.

(3) ἁγίου μὲν γὰρ εἶναι τίνος καὶ θεοπνεύστου. Testimonio producido por Eusebio en su *Hist. eccles.*, lib. VII, cap. XXV.

(4) Nec graecorum ecclesiae Apocalypsim Joannis suscipiunt. Epist. CXXIX ad Dardan.

(5) ORÍGENES, *In lib. Jesu Nave*, Hom. VII, 1.—S. ATANASIO, *Contra arian.*, orat. II orat. III.—S. EPIFANIO, *Haeres.*, XXV, 3; XLVIII, 10; LXXVIII.—CLEMENTE ALEJANDRINO, *Strom.*, VI, cap. XII.—*Pedagog.*, lib. II.—S. BASILIO, *Advers. Eunom.*, lib. II, cap. XIV.—S. CIRILO DE ALEJANDRÍA, *De adorat. in spir.*, t. I, p. 188.

(6) *Catenae*, ed. Cramer, 1844, t. VIII, pag. 196.

griega. Respecto de San Cirilo es cosa llana que le comprendía *en segundo lugar, in secundo loco,* sin nombrarle; no fuera del Canon, como los apócrifos, sino después de los contenidos en el Canon de los hebreos, según que lo explica el Cardenal Franzelin (1).

La controversia de milenarismo, de que luego se hablará, traía los ánimos tan de revuelta, que los unos se desembarazaban de las dificultades rechazando el Apocalipsis, caballo de batalla de las disputas, otros no le soltaban de la mano conjurando como podían la revolución; mas cuando las olas de las turbulencias milenarias se hubieron calmado, el Apocalipsis volvió á entrar en el mar sereno de su antigua posesión, sin que nadie se atreviera á levantar un solo argumento contra su canonicidad é inspiración divina. Al crítico Baur parecióle tan sólidamente fundada la canonicidad del libro y de tantos testimonios pertrechada, que no creyó gozase de más ni de mejores probanzas otro libro sagrado del Nuevo Testamento (2). Quien desee más entera noticia del asunto, podrá acudir á los autores modernos que más de propósito le tratan (3), pues al nuestro basta lo dicho.

7. Insinuado tenemos ya que la condición profética del Apocalipsis va entrañada en su propio título ἀποκάλυψις, pues suena lo mismo que *revelación,* comunicada del Padre á Jesucristo, manifestada á Juan por medio del ángel, para noticia y consuelo de todos los fieles. Llámase también *Profecía,* por especial razón. Porque si bien los demás libros del Nuevo Testamento tratan algunas profecías de sucesos futuros, trátanlas como de paso y sobrepeine, sin recibir de ellas calificación de proféticos; al revés del Apocalipsis, que no sólo describe de asiento cosas futuras en los más de los capítulos, sino descríbelas para conocimiento y norma de los mortales, á la manera que solían pintarlas antiguamente los Profetas. Llenos están de símbolos y de visiones simbólicas los libros de Ezequiel, de Zacarías, de Daniel, de Oseas, de Joel; no de otra suerte, como el expositor Alápide escribió, *todo el Apocalipsis rebosa alusiones á lugares, á historias y figuras del Viejo Testamento, y muy en particular alude á las visiones de Ezequiel y Daniel* (4). No por eso vaya nadie á pensar que carece el Apocalipsis de símbolos y visiones peculiares de ardua inteligencia; al contrario, como va dicho, no hay libro profético en toda la Escritura, que meta á los expositores en una red tan inextricable por la abundancia y dificultad de las figuras simbólicas, bien que no pocas reciban adecuada interpretación.

8. Los racionalistas, dispuestos siempre á meter á barato las cosas de Dios y á marchitar la lozanía del espíritu divino donde quiera que le vislumbren, han tildado de poeta al autor del Apo-

(1) *De Scriptura,* thes. XIII, pag. 403.

(2) *Kritische Untersuchungen über die Kanonische Evangelien,* pag. 345.

(3) CORNELY, *Introd.,* t. III, n. 235.—*Dictionnaire de la Bible,* art. *Apocalypse.*—LE HIR, *Études bibliques,* t. I, p. 307.—FRANZELIN, *De div. tradit. et Script.,* thes. XIII.—DRACH, *L'apocalypse de S. Jean.* Préface.—CAMINERO, *Manuale Isagog.,* cap. LXX.

(4) *In Apoc.* Prolegom.

calipsis por escatimarle el blasón de Profeta. A Eichhorn se le antojó que el Apocalipsis es un drama poético, donde se representa la victoria futura del cristianismo sobre el judaísmo y la gentilidad, en esta forma. Entra con una prolusión que prepara los tres actos, de que se compone toda la fábula. En el primer acto, la religión cristiana acaba con el judaísmo, metiéndole la guerra en sus propias entrañas; en el segundo, da firme arremetida al gentilismo figurado por la ciudad de Roma; en el tercero, recibe lauros y palmas por los triunfos que han de perpetuarse en la gloria celeste. Todo el poema se acaba con un breve epílogo (1). ¡Donoso drama, que sólo se compone de pinturas! Y pues los racionalistas mismos no honran el designio del cerracatín Eichhorn con su común aplauso, menos falta hará que gastemos papel en su refutación.

Más general fama ha logrado otra interpretación en el campo incrédulo. Piensan los racionalistas por lo común, que el Apocalipsis describe poéticamente la venida de Cristo á salvar los fieles de las garras de Nerón. En este sanguinario emperador veían los cristianos al vivo el personaje del Anticristo: así lo fabulan los racionalistas. Mas como se cerrase la vida de Nerón sin que los polos del mundo titubearan, dieron los fieles en imaginar que tornaría el difunto á cobrar el vigor de antes para arremeter hecho una furia contra la Iglesia de Dios; pero que Cristo le daría mate con gran tesón, tras cuya muerte final asentaría después la eternidad de su glorioso reino. Esta lucha y esta victoria constituyen toda la traza del Apocalipsis, con grandes blasonerías pregonada por los incrédulos (2). Ya San Agustín burlaba y se reía de los que juzgando por Anticristo al emperador Nerón, hacían cuenta de que había de resucitar (3). La fábula de Nerón resucitado será digna de la credulidad anticristiana, mas no halló cabida entre los cristianos de los primeros siglos. Pero si según el autor del Apocalipsis, Nerón era la bestia toda y una de sus siete cabezas, vean los racionalistas si les pueden sonar dentro de las suyas propias cascabeles más divertidos.

Parecida á esta idea es la de aquellos que dicen haber San Juan creído que el imperio romano iba á tener fin, y que luego vendría Cristo á triunfar: dos sucesos, que se le revelaron al escritor en visión para que pusiese en su libro las revelaciones. ¿Quién trocó los frenos aquí con más desenvoltura, los racionalistas dando por hecho lo que soñaron, con achaque de interpetar las visiones del Apóstol, ó el Apóstol escribiendo las recibidas de lo alto? La impiedad de semejantes fantasías no da lugar á detenernos en confutarlas (4).

---

(1) *Einleitung*, vol. II, cap. II.

(2) BLEEK, *Einleit.*, pag. 717.—HAUSRATH, *Schenkel Bibellexicon* vol. I, pag. 155.— RENÁN, *L'Antéchrist.*, pag. 380.—REUSS, *Geschichte des N. T.*, vol. I, pag. 153. — HILGENFELD, *Einleit.*, pag. 411.

(3) Sed multum mihi mira est haec opinantium tanta praesumptio. *De Civit. Dei*, lib. XX, cap. XIX.

(4) KIENLEN, *Comment. de l'Apocal.*, 187·, pag. 107.—GEBHARDT, *Lehrbegriff der Apocal.*, 1873, pag. 13.

ARTICULO II.

1. Tres géneros de expositores del Apocalipsis.—2. El primero ajusta las profecías á todo el tiempo transcurrido desde el principio de la Iglesia hasta el fin del mundo.—3. El comentador Holzhauser.—4. El segundo género limita los vaticinios á los judíos y á los gentiles.—5. El tercero aplica las predicciones apocalípticas al acabamiento del mundo.—6. Vano esfuerzo de los intérpretes en definir cosas indefinibles.—7. Niñerías que de ahí resultan.—8. Cuál de los tres dichos sistemas merece ser preferido.—9. Autenticidad del Apocalipsis.—10. Respuesta á las objeciones.

1. La unidad de intento que prevalece en el Apocalipsis, fomentada por la complicación de figuras simbólicas, ha sido el más poderoso acicate que en todo tiempo estimuló la agudeza de los ingenios á alambicar el juicio, por medir profundidades sin suelo ni medida. Determinar el verdadero designio de Dios en la inspiración de esta profecía, será siempre peso formidable á hombros angélicos, cuanto más á fuerzas humanas, si Dios no se digna revelar la auténtica declaración. Ello es la verdad, los ingenios gigantes, que hasta la hora presente han parecido en el mundo, desde que el Apocalipsis salió á luz, gimieron con su gran carga, dando hartas pruebas de insuficiencia é incapacidad.

A tres géneros se pueden reducir los ensayos de interpretaciones que hasta ahora del Apocalipsis se han hecho. El primer género extiende los vaticinios á toda la duración de la Iglesia, desde que nació hasta que se cierre el mundo con la venida gloriosa de Cristo. El segundo género restringe las profecías á la destrucción del judaísmo y gentilismo, en cuyo asolamiento las hace del todo cumplideras. El tercer género de exposición remite todas las profecías del libro á la última edad de la Iglesia, al tiempo del Anticristo, y en él confía ver su cabal verificación. En resumen: el primer sistema abarca el tiempo total; el segundo, sólo el pasado; el tercero, sólo el futuro. En otros términos: el primero dice que el Apocalipsis se está cumpliendo; el segundo, que ya se cumplió; el tercero, que se cumplirá en la edad postrimera.

2. Caudillo del primer sistema en estos últimos tiempos ha sido Trotti de La Chétardie (1). En el libro del Apocalipsis leyó figuradas las siete edades de la Iglesia y sus luchas sucesivas con el imperio romano, con las herejías, con el mahometismo, con el cisma griego, con la apostasía luterana, con los errores modernos, con los restos del judaísmo, que al fin darán á torcer su brazo. Este linaje de exposición tuvo en el siglo XVIII algunos mantenedores (2). Habiales

(1) *Explication de l'Apocalypse*, 1692.
(2) ETÉMARE, *Explicat. de l'Apocal.*, 1866.

precedido Holzhauser, muerto en 1658, cuyo comentario no salió á la publicidad hasta el año 1784.

3. El Venerable Bartolomé Holzhauser, varón señalado en santidad y apostólico celo, explanó el libro del Apocalipsis, siguiendo las huellas del abad Joaquín, autor del siglo XII (1). Las siete visiones de San Juan, que mejor diríamos se cifran en una sola, quiso el abad explicarlas con la imaginación de siete estados de la Iglesia; pero Holzhauser, en vez de estados, puso edades, de que en sendas cartas dió cuenta minuciosa al tenor siguiente: La iglesia de Efeso figura la edad apostólica; la de Esmirna, la época de los mártires; la de Pérgamo, el tiempo iluminativo, desde Constantino hasta Carlo Magno; la de Tiatira, la edad cuarta, que corre de Carlo Magno á Carlos V; la iglesia de Sárdica la era quinta, que va desde Carlos V hasta la venida del Santo Pontífice y del Grande Emperador; la iglesia de Filadelfia significa la edad consoladora, que apercibe los fieles para las postreras tribulaciones; la iglesia de Laodicea corresponde á la época de la desolación, en que el Anticristo acometerá á carga cerrada, haciendo el último esfuerzo por derribar la Iglesia de Dios. Cierra Holzhauser sus siete edades con el juicio final y acabamiento del mundo, que acaecerá en el año 1911 (2).

Haneberg (3) y Hurter (4) derraman flores de elogios sobre esta interpretación, cual si fuera la más cabal de todas las publicadas hasta el día presente. Dificultad de monta es el mismo presupuesto. Holzhauser no comenta ni toma el sentido que resulta de la construcción literal del texto; lo que hace es aplicar las visiones del Apocalipsis á hechos y personajes históricos, sin entretenerse en dar razón justificada de las aplicaciones ingeniosamente fingidas. Por eso, en llegando á Carlos V, que figura al ángel de Tiatira, recibe como un susto mortal, porque ni sabe por dónde echar con sus dolores de parto, ni acierta á escribir cosas determinadas, pues todo se le va en inquietar á los que duermen, como quien no se promete de los vivos buena ventura, ya que no le queda más remedio que ir retrotrayendo de siglo en siglo la edad del Anticristo, hasta que nos le planta cansado ya de vivir en estos presentes años. Los expositores de este sistema, que no merecen la honra de intérpretes, dan contra un fatal escollo: estimándose contemporáneos del Anticristo, toman el tiempo en que viven como la postrera edad del mundo, resultando de esa composición de lugar que las profecías del Apocalipsis se acomodan á los sucesos, y no los sucesos á las profecías; manera de discantar gratuita y poco exegética.

El abate Lafont-Sentenac se ha fundado en Trotti de la Chétar-

---

(1) Sto. Tomás dijo de él: Abbas Joachim de futuris per conjecturas aliqua vera praedixit, et in aliquibus deceptus fuit. *In IV Sent.*, dist. XLIV, a. 3, q. 2, ad 3.

(2) Entre Holzhauser y su continuador Wuillermet (pues él dejó el Apocalípsis sin acabar de comentarle) hay diferencia en el señalar el tiempo del Anticristo; Holzhauser le introduce en el año 1855; Wuillermet en 1896: es avisarnos, que le tenemos ya en casa.

(3) *Hist. de la révélation biblique*, p. VIII, chap. IV.

(4) *Nomenclator litter.*, t. I, pag. 795.

die y en Holzhauser para fabricar el edificio de su interpretación (1). Entre otras sutilezas, señala el espacio de dos mil años al cumplimiento cabal de los vaticinios apocalípticos (2). Con más cautela procede Drach en su Comentario. Aunque concede al sistema señales de ventaja sobre los otros dos, no deja de improbar la general aplicación de las visiones á los varios hechos de la historia eclesiástica; pero persevera firmísimo en la esperanza de ver á Roma vuelta en pagana y en sede del imperio anticristiano, cuya caída será, dice, el cumplimiento de los capítulos XVII y XVIII del Apocalipsis (3).

De los comentadores antiguos, pertenecientes á este primer género de exposición, resta poco que decir. El abad Joaquín, como va insinuado arriba, parece haber sido el primero que divulgó la especie, echando á volar que las siete visiones representan los siete estados ú órdenes de apóstoles, mártires, doctores, anacoretas, vírgenes, pontífices y santos. En ocho libros repartió su Comentario, dondo fué el primer intérprete que individuó el cuarto y quinto sello dándolos con particular énfasis á la secta de Mahoma. Casi por los mismos pasos anduvo Juan Pedro Oliva en su *Postilla super Apocalypsi:* demás de los siete estados de Joaquín, inventó otro final en que se ha de promulgar el *Evangelio eterno* con la segunda venida del Espíritu Santo. En la demanda siguióle Ubertino de Casale, franciscano como él, pero quiso justificarse del cargo que le habían hecho por haber llamado á la Iglesia Romana la ramera Babilonia (4). Otros franciscanos, Aureolo, Nicolás de Lira, San Antonino, parte siguieron, parte dejaron de seguir los laberintos de esta explanación.

Algunos Padres antiguos insinuaron conceptos á tientas parecidamente en la exposición del Apocalipsis, si bien ninguno llegó á dar cuerpo sistemático á sus interpretaciones. San Agustín dejó apuntados en sentencia general unos lejos y rasguños del sistema (5). Con menos luz columbraba esta opinión Andrés de Cesarea, á fines del siglo quinto, cuando atento á demostrar la verdad histórica de las profecías apocalípticas, confesó que muchas están todavía por cumplir. Aretas, Ticonio, Primasio, Victorino se alargan á consideraciones parecidas (6). Quien con razones más congruentes se arrimó á formar designio acabado fué San Bruno de Asti, yendo á la huella de Ambrosio Autpert: en siete libros expone las siete principales vi-

---

(1) *Le plan de l'Apocalypse et la signification des prophéties qu'elle contient*, 1872.

(2) Ibid., chap. XX, 2, 3.

(3) Nous n'admettons pas, non plus, toutes leurs applications aux différents faits de l'histoire ecclésiastique... Nous pensons que les chapitres XVII et XVIII doivent s'entendre d'une nouvelle chute de Rome redevenue païenne, et de son empire antichrétien, qui sera ressuscité en haine de Jésus-Christ. *L'Apocalypse de St. Jean*, Préf., § X.

(4) NATAL ALEJANDRO, *Hist. eccles.*, sec. XIII, XIV, art. IX.

(5) Liber Apocalypsis totum tempus complectitur quod a primo adventu Christi usque ad saeculi finem quo erit secundus adventus, excurrit. *De Civit. Dei*, lib. XI, cap. VIII.

(6) CELLIER, *Encyclop. de théol. cathol.*, t. XI, XII.—T. I.

siones, á saber, la de las siete iglesias, la de los siete sellos, la de las siete trompetas, la de la mujer y el dragón, la de las siete fialas, la del dragón aherrojado, la de Jerusalén celeste; estas siete visiones corren desde los primeros días de la Iglesia hasta los postreros del mundo (1).

En las exposiciones de los antiguos es de notar la escasez de documentos, la cortedad de razones, la limitación del designio, pero más en particular el sentido místico ó moral que solían dar á sus comentarios. Si declaraban el sentido literal de los versículos, era ocupándole en consideraciones aisladas sin advertir la trabazón del contexto. A la unidad de todo el libro han mirado los modernos con más solicitud; pero ni han demostrado ser probable el camino descubierto para dar en el blanco, ni han dejado acreditada con sus discursos, como era razón, la verdad de las profecías apocalípticas, de arte que respecto del Apocalipsis nos hallamos ahora cubiertos de las mismas densas tinieblas en que nos dejaron los antiguos.

4. El segundo linaje de interpretación que refiere las profecías del Apocalipsis á los primeros siglos de la Iglesia, se fraguó en la centuria dieziséis. El vasto y profundo ingenio de Salmerón abre camino; siguen sus pisadas Ribera, Pereira, Viegas, Foreiro, Bullenger, Edero y otros comentadores de gran saber y ejercicio de Escritura. Echó de ver Salmerón, que el principal intento del autor inspirado era denunciar la ruina de Jerusalén y de Roma, mediante el triunfo de Jesucristo sobre judíos y gentiles; enclavados los ojos en este blanco, trazó su comentario de los veinte primeros capítulos, remitiendo los dos últimos á la glorificación de la Iglesia en la patria celeste. Por este viso gobernóse el P. Alcázar (2), para entrar con nuevas ilustraciones en la explanación de todo el libro, ratificándose en que San Juan describía los combates de la Iglesia con el judaísmo y gentilismo ni más ni menos, y entendiendo que todo el asunto de la victoria consistía en haber Cristo, por medio de la Iglesia, humillado la contumacia de la Jerusalén rebelde, y en haber transformado después la Roma imperial pagana en Roma humilde y cristiana (3).

Soplóle á este sistema de interpretación la buena fortuna, cuando Bossuet comenzó á batir las alas de su gallardo ingenio. Debió de parecer á los amigos, que puesto un pie en la carroza donde el varón ilustrísimo quería subir á pisar las estrellas, se vadearía triunfante en las corrientes aéreas de los contrarios elementos. Dejémosle volar por las nubes y fabricar castillos en el aire entre hu-

(1) *Patrología de Migne*, t. CLXIV, CLXV.

(2) *Investigatio arcani sensus in Apocalypsis*, 1619.

(3) Persuasio mea est, mentem Spiritus Sancti in Apocalypsi fuisse, egregium quoddam aenigma proferre, quod excellentiam Ecclesiae christianae primitivae, duasque praeclaras ipsius victorias adumbraret; alteram videlicet quam de Hierosolyma rebelli reportaverat, alteram quam de antiqua Roma ethnica deinceps consecutum iri in coelesti oraculo promittebatur, ut latius praesideret Roma religione divina quam olim dominatione terrena. *Praef.*

maredas de lindas esperanzas. Ábrese el primer sello, Jesucristo se manifiesta en el mundo. Los sellos siguientes preparan el campo; tres grandes azotes de la ira divina (guerra, hambre, peste) son aposentadores de la venganza. En el rasgarse del sello sexto, la cólera celeste revienta con estruendoso estallido. Las trompetas solemnizan la victoria: primera contra Trajano, segunda contra Adriano, tercera y cuarta contra los hijos de Israel, quinta contra los herejes judaizantes, sexta contra Valeriano, séptima contra Diocleciano. El fuerte fajó con el fuerte; pero la Iglesia, más fuerte que todos sus contrarios juntos, forcejando con ellos dejólos burlados y las banderas por el suelo. Pero Diocleciano es la *Bestia* del Apocalipsis, su nombre vale 666, esto es, *DioCLes AVgVstVs*. Las siete cabezas son los siete emperadores que osaron trabar con la Iglesia de Dios campal batalla. Los dos cuernos representan el poder y la filosofía de los gentiles. Las siete fialas significan la desolación y ruina del imperio romano, rematada por la irrupción de los bárbaros. Volaba vagaroso y altísimo Bossuet hasta casi tocar las estrellas, cuando al llegar al capítulo veinte, cáesele de la mano la pluma, encógese de hombros y entre respetuoso y confuso exclama: *C'est un secret de l'avenir, où j'avoue que je ne vois rien* (1).

A Bossuet le pisaron la sombra Dupin, Calmet, Lallement, no sin picarle las espaldas con la enmienda de algunos comentos. La afición de los afiliados á este segundo sistema pasa la línea de lo justo, cuando dan título de necesaria á la exposición de Bossuet para penetrar el sentido del Apocalipsis. El arzobispo de Tolosa, De Bovet, la restauró pensando acreditarla con su autorizada pluma (2). El blanco del Apocalipsis no es otro sino predecir la caída de la Roma pagana y de su imperio: tal es el tema de este autor. En un punto salió del camino andadero, en admitir que los dos últimos capítulos del Apocalipsis no rezan con la glorificación de la Iglesia, sino con la paz terrenal que había de poseer; por tanto, no reconoce el autor en el capítulo veinte la resurrección y juicio universal. Más á la zaga de Bossuet va el comentador Allioli, sin añadir cosa de valor, fuera de las observaciones siguientes: el Apocalipsis anuncia la paz disfrutada por la Iglesia después de deshecho el estado romano; el reino milenario la representa; en viniendo el Anticristo termina el reino de la paz; entonces se enconarán con más furia las guerras contra la Iglesia; derrotado el enemigo vendrá la resurrección, el juicio final y la restauración del mundo universo.

Los intérpretes, que dan calor á este sistema, aunque suelen explanar con alguna verosimilitud los oráculos, amoldándolos á los acaecimientos de los primeros siglos de la Iglesia, no se internan en los últimos capítulos del Apocalipsis, donde yace el profundo tenebroso de más dificultosa entrada. De manera, que si por una parte en vez de comentar, presuponen el comento en cosas más llanas;

(1) *L'Apocal. avec une explication*, 1689, chap. XX. (2) *L'esprit de l'Apocalypse*, 1840.

por otra en las más difíciles dejan en ayunas al pobre lector. Sea como fuere, en lo substancial de la interpretación van á una todos los secuaces, bien que disientan en muchísimos puntos de las mismas visiones. No es maravilla que este segundo sistema halle aplauso en hombres doctos como Aberle, Scholz, Bacuez, Stern, sin contar los protestantes.

5. En el tercer género de interpretación entran muchos Padres de la Iglesia, no á título de explanadores formales, sino antes bien á par de insinuadores del designio. San Victorino de Petaw parece el comentador más completo (1), si bien su comentario recibió enmiendas y retoques en edad posterior. Opina San Victorino que San Juan ora lleva el hilo de las profecías hasta el fin de los tiempos, ora vuelve atrás y torna á enhilar con nuevos símbolos la misma serie de predicciones. Ticonio, en el siglo cuarto, dió á luz un Comentario, donde toma en sentido espiritual el reino de mil años. De este escrito se aprovechó Primasio, en la mitad del siglo sexto. Beda bebiendo en la misma fuente, sacó lo que contenía, esto es, interpretaciones alegóricas, sin atenerse al sentido literal. Al mismo paso anduvieron Alcuino, Rabano, Ricardo de San Víctor, Hugo, Ruperto, Casiodoro, Alberto Magno, yéndose cada cual en varios puntos por donde mejor le pareció (2).

Puédese con razón afirmar, que el tercer linaje de interpretación caminó, durante los siglos medios, mal segura en manos de sus defensores, por la suma dificultad de dejar á un lado los elementos históricos, que parecen salir al encuentro cuando el comentador expone los primeros capítulos hasta pasada la mitad. Esta es la causa de haber aquellos intérpretes tenido puestas sus delicias en sacar discantes espirituales y alegóricos, en vez de agradarse más de los históricos y reales. Otros expositores vinieron después armados de más poderosa exégesis, Ribera, Pereira, Viegas, á llevar adelante la exposición antigua; pero aunque la hicieron más aceptable, no dejaron de enredarse en comentarios alegóricos de ardua inteligencia. Esto no obstante, deber nuestro es darles mil géneros de bendiciones, porque echaron el resto de tanto caudal de ciencia é ingenio como en sus escritos derramaron.

Los modernos, que quisieron resucitar á nueva vida este sistema, han dado en el mismo escollo. Entre todos merece Bisping particular consideración, por la conveniencia que descubre entre las semanas de Daniel y las semanas del Apocalipsis (3). En verdad, las de Daniel son auténticas, las del Apocalipsis ficticias; pero Bisping en las siete Cartas á las iglesias de Asia ve de manifiesto sesenta y dos

---

(1) *Scholia in Apocalypsin.*

(2) PRIMASIO, *Commentar. libri quinque, Migne*, t. LXVIII, col. 793.—BEDA, *Explanatio Apocal.*, t. XCIII, col. 129.—CASIODORO, *Complexiones in Apocal.*, t. LXX, col. 1.405.—RUPERTO, *Comment. in Apocal.*, t. CLXIX, col. 825.—RICARDO DE S. VÍCTOR, *Explicatio in Apocal.*, t. CXCVI, col. 683.

(3) *Exegetisches Handbuch Erklärung der Apocalypse*, 1876.

semanas en que la Iglesia universal recibe y cumple los avisos del cielo; la semana setenta simboliza la época del Anticristo, que comienza en el capítulo cuarto y consta de persecuciones, de juicio y de triunfo: así por estos pasos llega Bisping al término de todo el libro. El arzobispo de Colonia, Krementz, se aparta de Bisping en mirar á otro viso las Cartas. Las siete Cartas á las iglesias contémplalas el docto arzobispo como siete edades sucesivas por donde ha de pasar la Iglesia desde su fundación hasta el fin del mundo. En particular aplica los capítulos por su orden á la glorificación de Cristo Maestro, de Cristo Sacerdote, de Cristo Príncipe de la Paz (1). Distingue así tres visiones: en la primera, que tiene la tierra por teatro, se honra la gloria de Cristo en su dignidad de Maestro; en la segunda, cuyo recinto es el cielo cerrado, se celebra la glorificación de Cristo según su dignidad de Pontífice; en la tercera, cuyo espacio es el cielo abierto, se glorifica á Cristo como á Príncipe de la paz: al fin de todo, se describe la fundación del reino perdurable de Dios (2).

Este método de interpretación es ventajoso, porque remite al fin de los tiempos las visiones apocalípticas, deparándoles allí el cabal cumplimiento. Si á los críticos les parece ser este ardid cómodo, trazado al intento de dar hábil escape á los más escabrosos barrancos, pues que los dichos expositores procuran hacer tabla rasa del enlace entre varias profecías del Apocalipsis y entre los sucesos concernientes á la caída del imperio romano, á la postración del judaísmo, á la extinción de la idolatría; si á los críticos se les ofrece que dejar aparte conveniencias tan visibles es como cerrar de intento los ojos á la luz de la prudente exégesis, por hacer más colmado el montón de obscuridades que el libro entero contiene; si así opinan ciertos críticos, gocen de reposado sosiego, no les dé tan mala espina, porque la exposición acabada y cumplida del Apocalipsis no ha parecido aún, siquiera tal podría en algún año amanecer, que se llevase la palma entre todas, siguiendo este tercer camino, con notable preferencia.

6. Parece haber el Señor querido reservar para sí el conocimiento de los oráculos apocalípticos, no dando parte á ningún mortal de su propia significación, para que sirvieran de piedratoque finísima, donde los hombres de más agudo ingenio, afilando las armas de la inteligencia, las hallasen embotadas, sin filos ni virtud, al querer penetrar el bosque umbrío del enigma. Todos se han confesado por ineptos, ó de palabra ó de verdad; todos se han declarado niños para obra tan gigantesca, en cuya consideración se aliena el entendimiento, se tulle la lengua, y quédase el más empinado talento mamullando razones de tartamudo. A la verdad, ¡á cuán estropajoso lenguaje no ha dado lugar la interpretación del Apocalip-

(1) *Die Offenbarung des heilige Johannes*, 1883.
(2) Apoc. I, 9.—IV, 1.—XIX, 11.—XX, 11.

sis! ¡Cuántas niñerías no han tartaleado los intérpretes! Niñería es la del gran Bossuet, que en la palabra *Diocles-Augustus* quiso leer el nombre de la Bestia, cuyo apelativo es el número 666; como si San Juan no hubiera escrito en griego, ya que en griego todas las letras del alfabeto tienen representación numérica, al contrario del alfabeto latino, que sólo señala á muy pocas figura aritmética; ó como si San Juan mandara sumar y no multiplicar los guarismos representados por las letras, para hallar el nombre bestial. Ningún comentador había deslizado en una tan ridícula vulgaridad (1).

7. ¿Pero vamos, por ventura, á gastar horas sacando á la publicidad las puericias que se les han ofrecido á hombres sesudos en el comentar el Apocalipsis? Lea quien esté sin registro ni ocupación el eruditísimo tratado de Malvenda sobre el Anticristo, y verá qué jueguecillos de pasa pasa cuenta el autor de otros tan graves como él acerca de cosas por venir, fundados todos en Escrituras interpretadas á lo niño. ¿De dónde nacen tan triviales momerías? Sencillamente, del prurito de singularizarse los hombres con agudezas traídas por los cabellos, y de la autoridad que cada cual piensa tener para poner en feria sus invenciones. Porque no parece el sacrosanto volumen de las Escrituras en manos de ciertos intérpretes, sino á manera de trompo en manos de chiquillos, ó juego de Maese-coral entre mocetes ociosos (2). Gracias sean dadas á la divina bondad, el mayor beneficio que Dios podía hacer á los católicos, era darnos por madre una matrona, como la Iglesia, tan grave, tan autorizada é indulgente, que dejase á los reniñados solazarse en juegos pueriles, con tal que en alzando ella la voz los vea sumisos, como todos lo están, á la prudencia de sus decisiones. De tan inefable consuelo carecen, por su desgracia, las sectas.

8. Quien se ponga á estudiar detenidamente el mérito de los tres sistemas antedichos, no se rendirá con facilidad á las palabras me-

---

(1) Sacaba la cuenta Bossuet del modo siguiente. En DIOCLES AVGVSTVS, la D vale 500, la I uno, la L cincuenta, la V cinco; las demás letras no son numerales. Cuenta redonda: 500 + 1 + 50 + 5 + 5 + 5 = 666.—Otros han incurrido en otra menos imperdonable parvulez, en esta forma. El nombre de la Bestia es *El Vencedor*, en griego ὁ νικητής. Cuenta: en griego la ὁ vale 70, la ν 50, la ι 10, la κ 20, la η 8, la τ 300, la ς 200. Comprobación:

ὁ ν ι κ η τ ή ς
70 + 50 + 10 + 20 + 8 + 300 + 8 + 200 = 666.

Cuenta cabal.—Stern, *Dictionn. de théol.*, art. Apocalypse, pag. 401.—Los *Comentarios* de Alápide han sido la única fuente donde los últimos escritores citados bebieron sus vanas interpretaciones.—«Después de los Santos Padres yo no conozco mejor expositor de la Escritura que Alápide», decía Ráulica, y diría verdad. Aplaudiendo la incensada, añadía el canónigo Sanz: «No puede hacerse elogio mayor en menos palabras» (*Daniel*, 1861, pag. 109). Quien tan magníficamente califica á un expositor de segundo orden, como fué Alápide, bien puede caer en mayores dislates y escribir niñerías nunca pensadas.

(2) S. Agustín: Illa namque quae de hoc mundo quaeruntur, nec satis ad beatam vitam obtinendam mihi videntur pertinere, et si aliquid afferunt voluptatis cum investigantur, metuendum est tamen ne occupent tempus rebus impendendum melioribus. Epist. XI ad Nebrid.

losas y confitadas que algunos autores dedican á la ponderación de los dos primeros (1), dejando el último por desahuciado. Si hemos de insinuar lo que en materia tan abstrusa es aventurado empeño definir, ni el primero ni el segundo satisfacen colmadamente, por esta sencilla razón tocada más arriba. Todos los defensores de ambos sistemas, al exponer los más escabrosos capítulos del Apocalipsis, imaginaron hallarse en los postreros siglos del mundo, como si los vaticinios apocalípticos se hubieran ya por su mayor parte verificado. Composición de lugar que los indujo á yerros notables acerca del Anticristo, de la duración del mundo, del fin de los tiempos, como en otra ocasión se dirá. ¿De dónde les nacieron tan patentes errores sino de presuponer en sus exposiciones que el Apocalipsis se encaminaba á señalar las cosas acaecederas antes de la segunda venida de Cristo, juez universal del mundo? Si sus deducciones son engañifas manifiestas, ¿por qué lo son sino por haber falsia y error en el principio? No habrían padecido engaño si hubiesen puesto la mira en los últimos tiempos, en la venida segunda del Señor, la cual, por ser incierta, da holgadísimo espacio al cumplimiento de las predicciones apocalípticas. ¿Quién dirá sino en qué siglo nos hallamos en esta actualidad respecto de los miles de siglos que el mundo ha de durar? Nadie, si Dios no le asiste con espíritu profético. Embazaron los dichos expositores en el adverbio *cito, presto,* como si esa palabrilla fuese aguijón que acelerase el cumplimiento de los vaticinios; y porque leían *cito* en el texto, no pensaron darle cabal sentido si no tenían por ya verificados los más de ellos. Poco les importaba explicar los símbolos del Apocalipsis de suerte que pareciera llegado al remate su cumplimiento, anduvieran ó no concordes en la aplicación los intérpretes. A trueque de llevar adelante cada cual su concebida idea, echaban mano de nuevos adminículos, si los inventados no bastaban, por el afán de mostrar efectuadas ya las predicciones.

Con este artificio procedieron los comentadores Alcázar, Holzhauser, Foreiro, Trotti, Drach, Bossuet, Lira, Calmet, Allioli y demás, en la defensa de sus opiniones, remendando los unos los lienzos que se les caían á los otros, y dejando con tantas valentías de ingenio el alcázar del Apocalipsis rodeado de espesísimas tinieblas. ¿Quién les aseguró que la Roma pagana, por ejemplo, la Roma descrita por San Juan, no es figura típica del reino anticristiano, en quien deban cumplirse totalmente los vaticinios del Apocalipsis? Esto queríamos avisar á los modernos, que tanta afición muestran á las dos primeras exposiciones, con ser así que la tercera parece do-

(1) BACUEZ: Le jour s'est fait là-dessus depuis longtemps. Il serait déraisonnable de prétendre aujourd'hui que St. Jean n'a en vue que la fin des temps. *Manuel biblique*, IV, pag. 541.—CORLUY: Les meilleurs exégètes de nos jours adoptent ce système d'interprétation. Le commentaire de Bossuet demeurera comme un monument impérissable en cette matière. Quant aux grandes lignes il a fixé dorénavant le sens de cette partie de l'Apocalypse. *Dictionn. apolog.*, ar . Apocalypse, pag. 238.

tada de tanta ó mayor probabilidad, siquiera en lo substancial, puesto caso que se desenvolviese con más diligencia é ingenio (1).

9. No ha definido la Iglesia católica que el autor del Apocalipsis haya sido San Juan evangelista; pero los católicos lo creen todos así, porque es tan teológicamente cierto, que fuera temeridad reprensible aun en un mediano crítico, el negarlo ó contradecirlo. Los códices más antiguos y respetables, latinos y griegos, llevan por epígrafe este ó semejante membrete: *Apocalipsis de San Juan, Apocalipsis de Juan el teólogo, Apocalipsis de Juan teólogo y evangelista, Apocalipsis de Juan apóstol y evangelista, Apocalipsis de San Juan apóstol y evangelista*. Discípulo de San Juan fué San Policarpo; discípulo de San Policarpo fué San Ireneo. San Ireneo reconoce á San Juan por escritor del Apocalipsis, en su obra *Contra las herejías* (2). Si San Policarpo no lo expresa desnudamente, cuando en su Carta á los de Filipos le da título de *Apóstol y Profeta,* como con el dedo señala su intención. De San Justino es cosa evidente en su Diálogo con Trifón, razonado en Efeso el año 140, que atribuye á *un hombre llamado Juan, apóstol de Cristo,* la composición del Apocalipsis (3). San Melitón, contemporáneo de San Justino, escribió un comentario *sobre el Apocalipsis de Juan,* como lo testifica Eusebio (4). La iglesia alejandrina posee la autoridad de Orígenes, citado por el mismo Eusebio en esta forma: *Juan, el discípulo que se reclinó sobre el pecho de Jesús, escribió también el Apocalipsis* (5). La Iglesia Romana, en el Canon dicho de Muratori, muestra el *Apocalipsis de San Juan* entre los libros inspirados.

La claridad de estos documentos y de otros más, que podrán verse en obras de polemistas católicos (6), persuade que en el decurso de los dos primeros siglos el Apocalipsis corría con fama de inspirado y por hechura del Apóstol y Evangelista San Juan. Los herejes álogos y teodocianos, llevados de su furioso ímpetu, desechaban la autoridad y la autenticidad del Apocalipsis necia é impíamente, como Sulpicio Severo se lo echa en cara (7). ¿Qué mérito podía tener esa denegación fundada en error dogmático?

10. El único autor grave, podemos decirlo así con verdad, que tuvo sus reparos en adjudicar á San Juan el libro del Apocalipsis, fué San Dionisio de Alejandría. El milenarismo, que con el capítulo veinte del Apocalipsis rebatía los golpes de sus contrarios, tenía por escudo y amparo al obispo Nepos de Arsinoe, autor de un escrito en defensa del reino milenario. Al arzobispo de Alejandría, San Dionisio, tocábale tomar la pluma, como la tomó, para satisfacer á los argumentos y razones de Nepos. En el calor de la disputa, en que se

(1) CORNELY, *Introd.*, t. III, n. 248.

(2) Lib. IV, cap. XX.

(3) *Dial. cum Tryph.*, cap. LXXXI.

(4) *Hist. eccles.*, lib. IV, cap. XXVI.

(5) *Hist. eccles.*, lib. VI, cap. XXV.

(6) SALMERÓN, *De Apocalypsi*, Praelud., I, II.—CORLUY, *Dictionn. de la Bible*, t. I, pag. 742.—DRACH, *L'Apocalypse de Saint Jean*, Préf. § II.

(7) Apocalypsis a plerisque aut stulte aut impie non recipitur. *Chronic.*, lib. II, cap. XXXI.

pasaron demandas y respuestas, cuando corría la controversia entre los dos con porfiado denuedo, ofreciósele á San Dionisio hacer este argumento á su adversario: ese libro, que contiene enseñanza tan peregrina, no debe de ser obra de algún apóstol; ese Juan sería el presbítero Juan, no el Evangelista; al presbítero y no al apóstol hay que prohijar el Apocalipsis. Así discurrió San Dionisio haciendo cuenta de arrancar con su razón á los litigantes el arma principal por dejarlos avergonzados en la disputa. Pero ni los desarmaba ni los confundía, antes iba él á salir con las manos en la cabeza, porque admitida la canonicidad y la sagrada inspiración del Apocalipsis, como Dionisio la admitía, ¿qué importaba la cuestión del autor para resolver el debate del milenarismo? Al contrario, había de suceder lo que luego sucedió, que el dictamen del arzobispo celebrado con aplauso por los antiquiliastas poco duchos y mal recatados, vino á formar una corriente desfavorable á la autenticidad del Apocalipsis; de modo que en vez de tapar él la boca á los contrarios, se le quitó el habla á él para sustentar la católica verdad con decoro.

El ejemplo de San Dionisio arrastró en pos de sí á San Gregorio de Nazianzo, á San Crisóstomo, á San Cirilo jerosolimitano, quienes anduvieron altercando sobre si pondrían el Apocalipsis entre los libros canónicos, y aun le escatimaron esa honra. Las razones de San Dionisio no podían ser más improbables y flacas, como él mismo lo reconoció después, ratificando en sus Cartas, no solamente la canonicidad, mas también la autenticidad del Apocalipsis. Mas el argumento del santo, forjado allí de improviso en el palenque, con carecer de nervio, una cosa probaba sin duda alguna, y es, que toda la tradición anterior se había declarado por la autenticidad del libro profético. Vea quien guste este grave asunto en Eusebio (1), que latamente le expone con documentos y razones. Los modernos le tratan muy en particular con el fin de reprimir la avilantez y procacidad de los racionalistas (2). Renán, entre ellos, por ir contra la corriente, ahijó la composición del Apocalipsis á un discípulo de San Juan (3). La pampirolada no merece respuesta, ni se han dignado los críticos dársela al inventor por lo ridícula y liviana.

---

(1) *Hist. eccles.*, lib. VII, cap. X, XXIV, XXV.

(2) DRACE, *L'Apocalypse de Saint Jean*, Préf. § II.—CORLUY, *Dictionn. de la Bible*, art. Apocal., § II.—*Dictionn. de theol.*, art. Chiliasme.—LE HIR, *Études Bibliques*, t. I. — FRANZELIN, *De Scriptura*, thes. XVII.

(3) *L' Antéchrist. Introd.*, cap. XLI, pag. 371.

ARTICULO III.

1. El milenarismo: tres clases. --A la primera pertenecen los herejes antiguos.—2. A la segunda los judíos y judaizantes.—3. A la tercera algunos Padres de los primeros siglos.—Qué sistema defendían.—4. Cómo fueron tratados estos tres géneros de milenaristas por los Padres de la Iglesia.—5. Dictamen de los Padres sobre el milenarismo espiritual.—Lactancio.—Tertuliano. -6. Juicio acerca del milenarismo espiritual. 7. Determínase más en particular el dictamen.—8. En qué concepto ha corrido hasta nuestros días el milenarismo espiritual.—9. Texto del Apocalipsis aplicado por los milenaristas á su sistema.—10. El P. Lacunza.

1. Las visiones del Apocalipsis, así como han dado mucho que pensar á los expositores, también han sido la ocasión de varias dificultades dogmáticas, cuyo valor conviene aquí contrapesar. El capítulo veinte fué castillo roquero á los milenaristas en la época primera del cristianismo. En las palabras apocalípticas se hacían fuertes para dar por asentado que Cristo en su segunda venida había de fundar un reino glorioso de mil años, en que los justos gozarían con él felicísima paz exenta de achaques y trabajos.

Los milenaristas ó quiliastas se dividen en tres clases bien diferentes: milenaristas carnales, milenaristas judaizantes, milenaristas espirituales. De tanta importancia es esta división para abarcar y resolver con acierto la controversia del milenarismo, que por no haberla tenido presente los autores, han enmarañado la cuestión con lastimosos enredos. Tres formas reinaron de milenarismo, que podemos llamar milenarismo carnal y grosero, milenarismo rabínico y fanático, milenarismo espiritual y devoto.

El primer milenarismo fué invención del heresiarca Cerinto. Puesta toda la felicidad del hombre en sustentar el apetito con deleites de los sentidos, los herejes cerintianos, ebionitas y semejantes, prometíanse en un solaz de mil años, después de la resurrección general, antes de subirse al cielo, todas las delicias, fiestas, músicas, teatros, banquetes, gustos, suavidades, regalos y entretenimientos que pudieran caber en la furia de su redomada sensualidad (1).

2. El segundo género de milenarismo corresponde á los doctores judíos y á los cristianos judaizantes. El frenesí de los rabinos, cebado por la ambiciosa pretensión, que siempre tuvieron y tienen aún de señorear las naciones con el cetro del Mesías, forzando to-

(1) Eusebio: Quarum rerum cupiditate ipse ducebatur, quippe qui invitamentis corporis et carnis cum primis obsequeretur illecebris, in eisdem beatam vitam fore somniabat. *Hist. eccles.*, lib. VII, cap. XX.—S. Agustín: Cerinthiani mille annos post resurrectionem in terreno regno Christi, secundum carnalis ventris et libidinis voluptates, futuros fabulantur. *De Haeres.*, cap. VIII.

dos los hombres á la guarda de la Ley, á la circuncisión, al fasto del Templo, etc., etc., introdujo esta singular novedad. Cuando los judíos hechos cristianos advirtieron con atención cuidadosa que la primera venida de Cristo había dejado en blanco los sueños dorados de sus esperanzas, como llamándose á engaño remitiéronlas á la segunda venida, adhiriéndose fácilmente al parecer de los rabinos que buscaban en los Profetas copia de testimonios con que autorizar sus fantásticos privilegios. La suma de ellos, como cosa averiguada é indubitable, era que todos los hombres resucitados, antes de entrar en la gloria, por espacio de mil años caerían debajo de la jurisdicción de la Ley mosaica, observarían la circuncisión, acudirían al Templo de Jerusalén, adorarían á Jehová ofreciéndole sacrificios, celebrarían la Pascua y otras ceremonias del culto antiguo, tenidas por de indispensable necesidad para la salvación y gloria eterna. Sin escrúpulo, con resolución abrazaron los judaizantes este designio apocalíptico. No lo dejaron enfriar aquellos gentiles convertidos, que estaban hechos á la práctica de algunas costumbres judías; pero los que más diligencias sembraron en el negocio de este milenarismo fueron Nepos, obispo africano, y Apolinar, conocedores ambos á dos de las Santas Escrituras, conforme se saca de los Santos Padres Dionisio alejandrino, Epifanio y Jerónimo (1).

Estas dos formas de milenarismo son sin duda diversísimas conforme las describen los Padres. Porque el uno es milenarismo á lo gentil, el otro á lo judío; el uno es impurísimo y vicioso, el otro exento de profanidad, aunque lleno de mosaísmo impertinente y caducado; el uno herético, el otro extravagante.

3. Además de estas dos clases, fuerza es admitir otra, totalmente distinta, la del milenarismo espiritual, ajeno de las indecencias del uno y de las extravagancias del otro. Tal es el milenarismo de los antiguos Padres. El primero que le enseñó fué San Papias, obispo de Hierápolis en Frigia, por los años de 118. Discípulo de San Juan Evangelista fué San Papias; así lo dan por cierto los Santos Ireneo y Jerónimo, y Eusebio de Cesarea (2). Aunque Eusebio en su

(1) S. Dionisio, en el fragmento conservado por Eusebio: Doctores ejus sectae fratribus nostris simplicioribus persuadere conantur, in regno Dei objecta et mortalia praemia, qualia ab hominibus in hac vita spectare solemus, tanquam futura; nobis certe necessum arbitror adversus istum, quem dico Nepotem, perinde ac si praesto adesset, acuta ratione disceptare. *Hist. eccles.*, lib. VII, cap. XX.—S. Jerónimo: Adversus quem (Nepotem) vir eloquentissimus Dionysius Alexandrinae, ecclesiae pontifex elegantem scripsit librum, irridens mille annorum fabulam et auream atque gemmatam in terris Jerusalem instaurationem templi, hostiarum sanguinem, otium Sabbati, circumcisionis injuriam, nuptias, partus, liberorum educationem, epularum delicias, et cunctarum gentium servitutem, rursusque bella exercitus, et triumphos, et superatorum neces, mortemque centenarii peccatoris. *Praef. ad libr. XVIII Isaiae.*—S. Epifanio habla de Apolinar y sus secuaces: Nam si denuo ut circumcidamur resurgimus, cur non circumcisionem antevertimus? Quorsum igitur ab apostolo dictum est, si circumcidamini, Christus vobis nihil proderit? Item, qui in lege justificamini, a gratia excidetis? Tum etiam illud Salvatoris dictum: in resurrectione neque nubent neque nubentur, sed erunt sicut angeli. *Haeres.*, LXXVII.

(2) S. Ireneo, *Advers. haeres.*, lib. V, cap. XXXIII.—S. Jerónimo, Epist. LXXV ad Theod.—Eusebio, *Chronic.*

Historia (1) intente mover dudas sobre el discipulado de San Papias, lo más verosímil es que San Juan Evangelista le fué maestro. En qué escuela aprendiese Papias sus opiniones milenarias, no lo sabe nadie. Eusebio lo explica por muchos capítulos: la cortedad de su talento, la falta de discreción, la lectura indigesta de ciertos libros fueron parte para envolverle en los lazos de peregrinos conceptos. Esta censura de Eusebio sobre pecar de rigurosa, se compone mal con la autoridad que ciertamente alcanzó el nombre de Papias entre los contemporáneos. No era nada corto San Ireneo, discípulo suyo, y con todo le siguió en la defensa del reinado terrestre de Cristo (2). A la especulación de la misma enseñanza aplicaron toda su solicitud otros varones doctísimos, como San Justino, San Metodio, Victorino, Comodiano, Lactancio (3); entre los cuales Tertuliano anduvo neutral, sin hallar á dónde moverse, ni hacer pie seguro en cosa, respecto del quiliasmo, pues duró siempre en su irresolución (4).

Cuando estos siete autores de los primeros siglos se declararon descolladamente por el milenarismo, ¿en qué concepto le defendían? En su más propia y rigurosa significación de milenarismo espiritual. Al despojarle de nociones y esperanzas indecorosas y judaicas, llevaban puesta la mira en el reino de Cristo por mil años después de la resurrección con limpieza de almas, con perfecta paz de corazones, con abundancia de bienes espirituales. De esta manera, así como el milenarismo herético renovaba la profanidad de costumbres mundanas haciendo de Cristo una suerte de Júpiter pagano, y así como el milenarismo judaizante promovía los usos y ritos mosaicos, haciendo de Cristo una semejanza de Profeta David; así, por el contrario, los Padres y escritores que decimos, tras de confesar la divinidad de Jesucristo y de conservarle la corona de Mesías eterno, admitían después de la resurrección general un espacio feliz de mil años, en que sin resabios de judaísmo y sin linaje de inhonestidad, antes con suma santidad y pureza, habían de gozar de su compañía en la tierra los justos, para luego pasar á vivir eternamente en la gloria.

4. Delineada la diferencia notable entre los tres géneros de milenarismo, tócanos resolver la cuestión cómo fueron tratados sus respectivos defensores por los Padres de la Iglesia. La resolución ha de ser triple, según el triple viso de la propuesta cuestión. En cuanto al milenarismo heretical, ningún Padre de la Iglesia le miró con señales de aprobación, todos le tuvieron en mala figura, todos le publicaron por reprensible, todos le sentenciaron á indigno de aplauso, todos le condenaron por contrario á la santidad del Evan-

(1) Lib. III, cap. XXXIX.
(2) *Advers. haeres.*, lib. V, cap. XXXII-XXXV.
(3) S. JUSTINO, *Dialog. cum Tryphone*, cap. LXXX.—S. METODIO, *Conviv. virgin.*, lib. IX, n. 5.—VICTORINO, *S. Jer. in Ezech.*, XXXVI.—COMODIANO, *Contra gentil. inst.*, cap. XLIII, XLV, LXXX —LACTANCIO, *Divinar. instit.*, lib. VII, cap. XXIV.
(4) *Advers. Marcion.*, lib. III, cap. XXIV.—*De anima*, cap. XXX.

gelio, ninguno se atrevió á contemporizar con el engaño de sus defensores y patronos.

Respecto del milenarismo judaizante, la sentencia común de los Padres fué dejarle encartado y reprobado sin limitación alguna. San Basilio se quejó amargamente de los despropósitos escritos por Apolinar contra los dogmas del Evangelio (1). Orígenes se había mostrado enemigo acérrimo de entrambos sistemas (2). Apoyó la censura San Dionisio, discípulo suyo, escribiendo contra los judaizantes el libro Περὶ Ἐπαγγελιῶν, *De Promissionibus*, citado por Eusebio (3). El santo arzobispo de Alejandría, en una contienda que tuvo por tres días seguidos con un tal Coración, discípulo del obispo Nepos, y con otros sacerdotes de la comarca, tan diestra y valerosamente les quitó los bríos y les rayó del ánimo la siniestra impresión del sistema, que sin poner excusas ni pretender largas renunciaron públicamente á su milenarismo. De lo cual nos entera Eusebio en el lugar citado. El milenarismo desquiciado por San Dionisio era el judaizante, de Nepos y Apolinar. Otros Padres emplearon los rayos de su elocuencia, profunda erudición y gran saber en sacar á luz los yerros y falsedades de entrambos sistemas (4).

5. ¿Quedaba señor del campo el milenarismo espiritual? Necedad grande sería creer que el reino milenar de Cristo después de la resurrección universal fuese creencia común de la Iglesia en los dos primeros siglos de la era cristiana. Los documentos de esa época, conviene á saber, la *Doctrina de los Doce Apóstoles*, la *Carta de Diognetes*, las *Cartas de San Clemente Romano*, las *Cartas de San Policarpo*, las *Cartas de San Bernabé*, las *Cartas de San Ignacio*, las *Constituciones Apostólicas*, el *Pastor de Hermas*, remiten al silencio el milenarismo, sin dar en él la menor puntada; indicio claro de que en el segundo y tercer siglo no profesaba la Iglesia de Cristo semejante doctrina. Concedamos por un instante que ningún autor la tildó; no por eso podrá preciarse de apostólica. Y si no, ¿cómo calificaban el milenarismo sus propios defensores? ¿Qué censura aplicaba San Justino á los que no creían la resurrección de los muertos? Notábalos de herejes, de ateos, de impíos, porque se apartaban de un dogma enseñado por los Apóstoles. ¿Qué censura fulminaba contra los que no admitían el reino milenario? llamábalos ortodoxos,

---

(1) Apollinaris scripsit et de resurretione quaedam fabulose, immo judaice composita, in quibus dicit nos iterum ad cultum in lege praescriptum reversuros, ita ut iterum circumcidamur, et sabbatum observemus, et cibis in lege prohibitis abstineamus, sacrificiaque Domino offeramus, et in templo Jerusalem adoremus, atque prorsus ex christianis judaei reddamur; quibus quidnam poterit ridiculum magis immo alienum ab evangelico dogmate dici? *Epist.*, IV.

(2) *De principiis*, lib. II, cap. XI.

(3) *Hist. eccles.*, lib. VII, cap. XXIV.

(4) EUSEBIO, *Hist. eccles.* lib. III, cap. XXVIII.—lib. VII, cap. XXIV.—S. BASILIO, Epist. CCLXV.—S. GREGORIO NAZIANZENO, lib II, carm. XXXI.—S. EPIFANIO, *Haeres.* LXXVII.—S. JERÓNIMO, *In Is.* XX, 23.—Praef. in lib. XVIII in Isaiam.—In Ezech. XXXVI.—S. AGUSTÍN, *De Civ. Dei*, lib. XX, cap. VII.—S. FILASTRIO, *Haeres.* LIX.—TEODORETO, *Haeres fabul.* lib. III, cap. VI.—NICÉFORO, *Hist. eccles.*, lib. VI, cap. XXI.—GENADIO, *De Eccles.*, *dogmat.* cap. XXV.

de doctrina pura y piadosa (1). San Ireneo seguía el parecer de San Justino, con alguna diferencia, porque si bien no negaba la honra de católicos á los que desechaban el reino milenario, pensó que daban á los herejes armas para ir contra la resurrección de los muertos (2). Este juicio y determinación corrió en la presente controversia por el Asia Menor, donde habían nacido y ocupado sedes episcopales los Papias, Justino, Ireneo y Metodio, que son las únicas autoridades de algún momento en esta materia.

Digo las únicas, porque Lactancio echó por otro camino, sin por eso dar mejor en el punto de la verdad. Admitió en el reino milenario verdadera procreación de hijos, con prosapia gloriosamente erigida. *Los que entonces queden vivos en sus cuerpos, no morirán, sino que por los mismos mil años engendrarán infinita muchedumbre, y será su descendencia santa y agradable á Dios... La tierra abrirá su fecundidad y espontáneamente producirá copiosísimos frutos, las peñas sudarán miel, por los arroyos correrán vinos, los ríos fluirán leche. El mundo se regocijará, y toda la naturaleza de las cosas se alegrará, libre del señorío del mal, de la impiedad y maldad y error* (3). Otras fantasías va ensartando á este tono el bueno del escritor, con copia de textos profanos, sin uno solo de la Escritura. Quiso Lactancio quedarse con el juicio libre en este asunto. No con esa libertad hablaron, por cierto, del milenarismo los Santos Justino, Ireneo y Metodio. Con valeroso pecho resistió San Jerónimo á los que fantaseaban después de la resurrección mil años de goces terrenos, de placeres sensuales, de bodas y casamientos, para luego tras la repleción hasta el gollete, pasar á las moradas eternas de la inmortalidad (4). En sentido espiritual, y no carnal, como lo entendía Lactancio, quiere el Santo Doctor que se entiendan los bienes físicos. De donde podemos concluir, que el milenarismo de Lactancio arrebolado con los afeites fabulosos y con los aljófares gaiteros que allí va el autor sacando de sus botecillos propios, es un milenarismo tan diverso del imaginado por los Padres antedichos, que más frisa con el heretical que con el patrístico, porque más huele á materia que á espíritu (5). Al mismo tenor escribe Comodiano.

(1) Πολλοὺς δ' αὖ καὶ τῶν τῆς καθαρᾶς καὶ εὐσεβοῦς ὄντων χριστιανῶν γνώμης. *Dialog cum Tryphone*, cap. LXXX.

(2) *Advers haeres.*, lib. V, cap. XXXI, n. 1.—Cap. XXXIII, n. 4.—Cap. XXXV, n. 1.

(3) Tunc qui erunt in corporibus vivi, non morientur; sed per eosdem mille annos infinitam multitudinem generabunt; et erit soboles eorum sancta et Deo cara... Terra vero aperiet foecunditatem suam, et uberrimas fruges sua sponte generabit, rupes montium melle sudabunt, per rivos vina decurrent et flumina lacte inundabunt. *Instit. divin.* lib. VII, cap. XXIV.

(4) Ex occasione hujus sententiae quidam introducunt mille annos post resurrectionem, dicentes tunc nobis centuplum omnium rerum quas dimissimus et vitam aeternam esse reddendam: non intelligentes quod si in caeteris digna sit repromissio, in uxoribus appareat turpitudo, ut qui unam pro Domino dimisserit, centum recipiat in futuro. *In Matth.*, lib. II, cap. XIX.

(5) El P. Lacunza arrancó lanza en ristre con coraje varonil contra Sixto Senense, por haber censurado á Lactancio las procreaciones de hijos y los placeres sensuales que pone después de la resurrección, como lo dice el texto. Extendiendo Lacunza su mano

Hablar en el aire es aquí discurrir por el milenarismo de Tertuliano, que era montanista cuando le elogió, pues ya sabemos cuánto vale lo escrito por los herejes. Con todo eso, defendía Tertuliano un milenarismo espiritual, sin resabio de grosería, si bien apelaba á los delirios de Montano en comprobación de la verdad (1).

6. De lo dicho hasta aquí nacen estos breves considerandos. El milenarismo espiritual tuvo por defensores á cuatro Santos Padres del segundo y tercer siglo; el milenarismo espiritual no fué tenido en consideración por la máxima parte de los autores y Padres del segundo y tercer siglo; los Padres, que en los primeros siglos le negaron el apoyo de su autoridad, componen una superioridad de votos casi absoluta; ningún Santo Padre, aun incluyendo en la suma de ellos á los cuatro antes nombrados, recibió el milenarismo espiritual por dogma revelado, porque ninguno tachó de herejes á los que no le profesaban. De estos considerandos se sigue en buena conclusión que el milenarismo espiritual forzosamente había de estancarse, dejar de correr, venir á menos, tener fin, como en efecto le tuvo, con la muerte de sus autores. No le fué necesario buscar fiador en la cortesía del enemigo, por sí propio vino á parar en nada tan del todo, que á fines del cuarto siglo no quedaba rastro de milenarismo espiritual entre los católicos.

El proceso pone en las manos la pluma para el fallo de la sentencia, no es necesario pedir justicia á ningún tribunal. Artículo es de fe que Jesucristo ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos. Desde que los Apóstoles escribieron esta verdad en su Símbolo, solamente los enemigos de la fe le torcieron el rostro (2). Si este ar-

---

contra Sixto Senense, le habló de esta manera: «Es cierto que Lactancio ni indirecte ni directe dice tal despropósito, ni en el lugar citado, ni en algún otro; ni Lactancio era algún ignorante ó algún impío que no supiese ó no creyese una decisión tan clara del Evangelio.»—Un poco más abajo añade: «Buscad algún milenario fuera de Cerinto que haya avanzado esta brutalidad, y ciertamente no la hallaréis. Luego es claro que S Jerónimo habla aquí solamente de Cerinto» (*La venida del Mesías en gloria y majestad*, t. I, cap. V, § II.)—En gran fortuna y discrimen puso aquí su nombre el P. Lacunza. A la doctrina de Lactancio no hay explicación posible, pues tan terminante se muestra. Pero Lacunza, por arrimarse simplemente á las opiniones de Natal Alejandro, se metió por lo más peligroso de la batalla, negando la luz del sol.

(1) Confitemur in terra regnum nobis repromissum, sed ante coelum, sed alio statu, utpote post resurrectionem in mille annos in civitate divini operis Jerusalem coelo delata .. Hanc et Ezechiel novit et Joannes vidit, et qui apud fidem nostram est, novae prophetiae sermo testatur *Contra Marcion.*, lib. III.—El P. Lacunza lee esta última cláusula de la forma siguiente: Hanc et Ezechiel novit et apostolus Joannes vidit, et qui apud fidem nostram est novae prophetiae seu Apocalypsis sermo testatur. La añadidura de Lacunza al texto de Tertuliano es el disparate mayor en que puede un escritor caer. Tertuliano montanista alega á Ezequiel, alega al Apóstol S. Juan, alega la *nueva profecía*, compuesta por Montano, Priscila y Maximila; y va Lacunza, y la *nueva profecía*, esto es, la *falsa profecía montanista*, bautízala con el honroso nombre de *Apocalipsis*, cual si fuera la de S. Juan, que Tertuliano ya citó. De semejantes descuidos está llena la obra de Lacunza (*La Venida del Mesías*, 1825, t. I, cap. V, pág. 168).

(2) El P. Lacunza, cual si sintiera ya encima el látigo que le va á herir, se retuerce como culebrilla considerando este artículo de nuestra católica fe y la manera que tienen de exponerle los doctores católicos. «La dificultad, dice, debe ser muy grande, pues para resolverla se han dividido en cuatro opiniones ó modos de pensar, todas cuatro diversas entre sí, pero que convienen y se reunen perfectamente en un solo punto, esto es,

tículo comprende el milenarismo y se compone bien con él, como quieren los milenaristas espirituales, fuerza es confesar que la máxima parte de los escritores católicos del segundo y tercer siglo, y desde el siglo cuarto ó quinto hasta el siglo actual inclusive todos ó casi todos los doctores y expositores de la doctrina cristiana, ignoraron que el milenarismo espiritual, exento de los actos conyugales, se contuviese en el sobredicho artículo de fe, como los milenaristas porfían que se contiene; pero no solamente lo ignoraron, mas aun desestimaron por ajeno de la Escritura el espacio de mil años gloriosos antes de la subida al cielo, porque no le veían conforme á la palabra revelada ni á la patrística tradición, no obstante la autoridad de unos pocos Padres, que no les hizo mella ninguna para tener por verdad dogmática el milenarismo espiritual. Siendo esto así, es indecoroso á la asistencia del Espíritu Santo prometida á la Iglesia de Dios, y es incomposible con el andar de la tradición eclesiástica, el pensar que una verdad (si el milenarismo lo fuera), contenida en el depósito de la divina revelación, se haya obscurecido, andando el tiempo, y tornádose en humo, como el milenarismo se tornó, de suerte, que en vez de irse explicando y desenvolviendo sucesivamente, al estilo de otras verdades, haya venido á entraparse más, á cargarse más de nubes, á causar mayores tinieblas, á estorbar más la vista de los que la miraban como probable, á parecer menos probable, menos defendible, menos acepta al unánime consentimiento de la Iglesia universal. Nunca en el desenvolverse de un dogma, se notó ese retroceso, reducción de más á menos, tránsito de asenso á disenso, de luz á obscuridad, de afirmación á negación; y eso por espacio de quince siglos (1).

7. En nuestra humilde opinión no hace falta otro argumento para rematar la controversia. No es preciso demostrar que la Iglesia Romana jamás abrió la puerta al milenarismo espiritual, ni hay para qué traer aquí la contienda sostenida por Cayo contra Cerinto, en testimonio del fastidio molesto que dió á la Iglesia de Roma el reino milenario, cabalmente por el reinado terreno de Jesucristo en el discurso de mil años (2). Tampoco es justo hurtar los ojos á la autoridad de San Jerónimo, que no condenó el milenarismo espiritual, porque le sustentaban muchos varones eclesiásticos y mártires, aunque le volvía él las espaldas (3). Mucho menos es para desdeñada la

en negar á nuestro artículo de fe, por lo que dice de vivos, su sentido obvio, propio y literal; en hacerle la mayor violencia para que ceda el puesto á su sistema; y si me es lícito hablar así, en no admitir dicho artículo de fe, si no cede, si no se inclina, si no se deja acomodar al nuevo sistema. Os parecerá esto algún hipérbole, y no obstante lo vais á ver» (*Venida del Mesías*, t. I, cap. VII, § 3.)—Lo que el lector va á ver, si le asiste paciencia para continuar leyendo la obra de Lacunza, es el atolondramiento de un escritor que sin citar autoridad de doctores, á todos reparte sendos remoquetes, no escaseando al mismo glorioso S. Agustín pullas injuriosas.

(1) Franzelin, *De Traditione*, thes. VI, § II.

(2) Eusebio, *Hist. eccles.*, lib. III, cap. XXVIII.—*Dictionn. de théol.*, art. *Cajus*, art. *Chiliasme*.

(3) Quae licet non sequamur, tamen damnare non possumus, quia multi ecclesiasticorum virorum et martyres ita dixerunt. *In cap. XIX Jerem.*

autoridad de San Agustín, que le juzgó *tolerable comoquiera,* si bien por haberle puesto alas el temor cuando le profesaba, se tiró afuera sin reparo (1). A estas dos ilustrísimas lumbreras no es lícito cerrar los ojos: ambas á dos hacen al milenarismo espiritual la mayor honra posible asentando el uno que no es condenable, el otro que es tolerable. Sí, señor: eso en tiempo de San Agustín. Otra conclusión no se deriva de sus palabras.

Demos un paso más. La doctrina del milenarismo espiritual, desabonada por el mayor número de preclarísimos doctores del siglo cuarto, aunque defendida por varones eclesiásticos y mártires, quedó sin aliento vital, pareció muerta del todo, tan echada á una mano, que ni aun con disfavores, ni con desdenes, ni con el aire del desprecio la quisieron tomar en los labios. No obstante su moribundo estado, al asomar el año mil, despertó como por encantamento espoleada por el terror pueril del acabamiento del mundo, que se apoderó de los ánimos todos. Repuestas del susto las gentes al aspecto del tranquilo curso que en el año mil y uno se hacía reparar en todo el universo, gastada la fuerza nerviosa que había conmovido el cadáver, tornó éste á su primer fallecimiento, sin que nadie se acordara de sacudirle otra vez. Pero en el siglo trece el abad Joaquín, con sus aficiones místicas, no sin sus ribetes de iluso, desechando el milenarismo espiritual, porque le pareció falso, inventó en su lugar un *sabatismo perenne*, séptima edad de indefinible duración en que los fieles libres de toda acción servil, han de pasar la vida en alabanzas de Dios con Cristo glorioso, á la manera de nuestros primeros padres en el paraíso terrenal. El milenarismo caducado se convertía en sabatismo á los ojos de Joaquín, cuya hebdómada serenísima abrazaron en los siglos siguientes seis autores de no escasa erudición (2).

8. La Reforma protestante se amparó con la sombra del milenarismo para mellar el crédito y la honra del poder papal. Anticristo del Apocalipsis era el Romano Pontífice, la Iglesia Romana representaba la Ramera de Babilonia: con estas baladronadas metían los herejes fuego en la turba popular, so capa de dar á entender que trataban de ilustrar las tinieblas del Apocalipsis. En el libro siguiente veremos cuán sin concierto daban con la cabeza por las paredes los luteranos y demás protestantes, al son de sus locuras que vendían por vaticinios. Pero no hay duda sino que la temeridad heretical puso á los doctores católicos en la precisión de cargar las armas y disparar contra los reformantes, versos y culebrinas de

(1) Quae opinio esset utcumque tolerabilis, si aliquae deliciae spirituales in illo sabbato affuturae sanctis per Domini praesentiam crederentur; nam etiam nos opinati sumus aliquando. *De civit. Dei*, lib. XX, cap. VII.

(2) Ubertino de Cassalis, *De septem statibus Ecclesiae*. Siglo xiv.—Nicolao de Cusa, *Conjectura de diebus novissimis*. Siglo xv.—Celio Panonio, *Comment. in Apocal.*, XIX, 7. Siglo xvi.—P. Vieira, *Clavis Prophet. msc.*, lib. III. Siglo xvii.—Salvador de Mañer, 1741. Siglo xviii.—José de Felicité, *La régénération du Monde*. Siglo xix.

buena ley, hasta dejar la cuestión de los milenaristas absuelta á carga cerrada (1).

La sentencia de los teólogos uniformemente fallada, rechazó con aserción indubitable la invención de los quiliastas. Santo Tomás y San Buenaventura la habían desahuciado, Soto llamóla fábula, Belarmino la tildó de error manifiesto, Suárez tuvo por de fe la doctrina contraria, Alápide, si no se atrevió á notarla de herética, condenóla por error á boca llena (2). Así expresaban su sentir nuestros teólogos.

No soy yo quien deba decidir si los teólogos citados cometieron exceso en el sentenciar el milenarismo en la forma dicha, tomándole á bulto y por mayor, sin distinguir el espiritualdel judaizante y herético. Tampoco me toca á mí la tarea de pasar por el crisol de la censura los fallos de los modernos teólogos (3). En esta parte abunde cada cual en su sentir. Pero tres cosas tengo por ciertas y averiguadas sin réplica posible. Primera: el milenarismo grosero y material, como le enseñaba Cerinto, fué reprobado por los Padres, y debe serlo por quien conoce, aun superficialmente, las Santas Escrituras; segunda: el milenarismo judaizante fué también improbado por Santos y Doctores con justísima razón, porque no está conforme con los Profetas ni con los lugares del Nuevo Testamento; tercera: el milenarismo espiritual se halla falto de apoyo en la Escritura y en la Tradición, de suerte que, puesto caso que ignoremos qué sentido determinado se contenga en el capítulo veinte del Apocalipsis, estamos bien seguros de no contenerse en él la doctrina milenaria, porque es imposible, de toda imposibilidad, que un dogma contenido en la revelación pase sin ser notado por los ojos de la Iglesia, como el milenarismo pasó.

---

(1) BELARMINO, *De Romano Pontifice*, lib. III, cap. XVII.—SUÁREZ, *De Incarnatione*, t. II, disp. L, sect. 8.—ALÁPIDE, *In Apoc*, XX.—HURTER, *Compend. Theol.*, t. III, n. 857.—CASAJOANA, *De Noviss.*, n. 69.—MENDIVE, *De Noviss.*, n. 82.—CORNELY, *Introd.*, t. III, pag 214.

(2) STO. TOMÁS, *IV Dist.*, XLIII, q. 1, a. 3.—S. BUENAVENTURA, *Centiloq.*, p. IV, sect. 2, —*Breviloq.*, p. VII, cap. V.—SOTO: Sed haec fabula non diu in Ecclesia perstitit. *IV Dist.*. XLIII, q. 2, a. 1, ad 3.—BELARMINO: Sed jam dudum explosa est tanquam error exploratus. *De Rom. Pontif.*, lib. III, cap. XVIII.—SUÁREZ: Haec assertio est certa, et quatenus repugnat errori millenario existimo esse de fide. *De Incarnat.*, t. II, disp. L, sect. 8.—ALÁPIDE: Hic est error millenariorum; haeresim dicere non audeo, quia apertas Scripturas aut Conciliorum decreta quibus haec sententia quasi haeretica damnetur, non habeo... Satis tamen illa erroris convincitur, et ab Ecclesia damnari posset ut haeretica, uti noster Salas et alii eam damnant. *In Apocal.*, XX, 2.

(3) FRANZELIN: Censuram aliquam inurere opinioni millenariorum recentium, nostrum non est... Millenariis asserentibus se pro sua sententia habere sacram Scripturam, respondemus distinguendo: habetis litteram Scripturae explicandae, concedimus; habetis sensum Scripturae explicatae secundum regulam principem catholicae interpretationis, negamus. *De Traditione*, thes. XVI, § 3.—MUZZARELLI: Contendo quod in praesenti tempore sententia millenariorum sit ad minimum improbabilis. *Dissert. III de regno millenario.*—HURTER: Chiliasmus spiritualis falsus et temerarius est in omni sensu. *Comp. theol. dogm.*, vol. III, n. 857.—SERRA: Franzelin rejicit quoque millenarismum, non putat tamen sibi fas censuram aliquam inurere opinioni millenariorum recentium; cui assentio. *Disquisit. VI De novissim.*, n. 69.—MENDIVE: Opinio de Christo sive per mille annos sive per longam epocham in terris regnaturo ante judicium universale, admitti nequit. *Instit. theol. De novissimis*, n. 85.

Porque los dogmas del milenarismo espiritual y devoto ni fueron comúnmente enseñados en los cuatro primeros siglos, ni ganaron en ningún tiempo aprobaciones de doctrina apostólica, ni gozaron de venerable reputación tenaz y tranquilamente. El autor responsable de ellos parece haber sido San Papias, como arriba se notó. De las cosas que á los Apóstoles había oído, de las que en las Escrituras leía, y de ciertas figuras umbráticas que interpretaba al resplandor de sus propias luces, enhiló todo un orden de conceptos, muy suyo y personal, que después enseñó á sus discípulos como secreto de ciencia divina. Por estos pasos explica Eusebio el origen y progreso del milenarismo (1). Los quiliastas se quejaron de Eusebio notando de calumniosa su explicación, como si hubiera puesto toda su felicidad en denigrar el milenarismo; pero ¿es posible que todos los Padres y teólogos de los siglos siguientes hubieran dado de ojos en un lazo tan infame y fácil de descubrir, si con él no se apretase el error con viva fuerza? Véase lo que de San Papias dice San Ireneo (2), y se hallará justificada la exposición del historiador, siquiera en el punto principal de la controversia. De los demás campeones del milenarismo, Lactancio, Tertuliano, Comodiano, Victorino, Julio Hilarión, Sulpicio Severo, cualquier teologuillo sabe cuán poca autoridad han logrado en la Iglesia los escritos donde semejante enseñanza sembraron.

Cierta cosa es que en el día de hoy se halla el milenarismo espiritual en peor condición que en el tiempo de San Jerónimo, por las innúmeras firmas de teólogos que se declararon en contra. Anda muy de pie quebrado, á la Iglesia Romana toca averiguarse con él. Las varias condenaciones de obras escritas en defensa del milenarismo, le han hecho tan poca merced en medio de su grande baja, que apenas en lo sucesivo habrá hombre de ingenio que ose tomar la pluma para mostrarle favor, sin echarse á dormir con el recelo de amanecer encartado en el Indice de libros prohibidos, no porque haya sido condenado hasta el día de hoy el milenarismo, sino por rozarse su doctrina fácilmente con otras dignas de condenación (3). Perplejo anda el P. Cornely en si le ha de conceder alguna probabilidad (4). Dejemos al juicio de la Iglesia el fallo definitivo. Baste haber tocado la historia de la controversia.

9. Vengamos al capítulo veinte del Apocalipsis, en donde asientan sus baluartes los milenaristas. Dice así: *El ángel ató á Satanás por mil años..., y le encerró en el abismo, para que no seduzca más á las gentes, hasta que se pasen mil años...; y después de esto conviene que por algún poco de tiempo ande suelto... Y vivieron y reinaron (los*

---

(1) *Hist. eccles*., lib. III, cap. XXXIX.
(2) *Advers. haeres.*, lib V, cap. XXXIII.
(3) Franzelin, *De Traditione*, thes. XVI, § III.—Muzarelli, *Dissert. III de regno millenario.*—*Dictionn. de theol.*, art. *Chiliasme*. —Drach, *L'Apocalypse de Saint Jean*, Préface. —Le Nourry, *Apparat. ad Bibl. Max. PP.*, t. I, lib. II, Dissert. I.
(4) Nesciam annon aliqua probabilitate gaudeat. *Introd.*, t III, pag. 730.

justos) con Cristo mil años (1). No nos detengamos en averiguar si los *mil años* se han de contar numéricamente y como los nuestros, ó en sentido de espacio indeterminado (2); pero jamás llegarán los milenaristas á probar el número y la calidad de estos años. Y ¿dónde da principio la cuenta? ¿Dónde termina? Los milenaristas ponen los mil años entre la derrota del Anticristo y la resurrección general, esto es, entre la primera y la segunda resurrección. No ven los malos computistas que el versículo séptimo dice todo lo contrario, á saber: *en acabándose los mil años, Satanás será desatado de su prisión, y saldrá y seducirá las gentes.* Si los milenaristas entrasen primero en cuentas consigo, hallarían que los *mil años* han de preceder al Anticristo; luego cuando empiece la persecución del Anticristo, la cuenta de los *mil años* quedará rematada; este es el límite postrero. El límite primero, donde empiezan á contarse los *mil años*, no tiene cabo ni cuerda; cada autor le finge á su modo, pero los modos son infinitos y extraños, según el sistema de interpretación que se emplee.

No sin razón menciona San Juan *mil años que se han de acabar*, y *mil años que no se han de acabar;* aquéllos limitados, éstos ilimitados; aquéllos de término conocido por Dios bien que ignorado de los hombres, éstos interminables, eternos, simbolizadores de la eternidad gloriosa. Los *años mil que se han de acabar* llegan hasta la venida del Anticristo, los *años mil que no se han de consumar* duran después de la guerra del Anticristo (3). De manera es esto, que San Juan reconoce dos géneros de millares, el uno temporal, el otro eterno. El temporal ha de fenecer, el eterno carece de fin; el temporal, para buenos y malos, llega hasta el Anticristo ó hasta el día del juicio; el eterno se extiende por infinita duración después del Anticristo ó del juicio final.

¿Cómo se entienden las palabras, *et vixerunt et regnaverunt cum Christo mille annis?* ¿Se habla aquí por ventura de cuerpos resucitados? No, sino de almas de hombres martirizados ó muertos por confesión de la fe. ¿Dónde está, pues, el milenarismo con su reino en compañía de Cristo? en la aprensión de los que no acertaron á leer un texto de los más claros. Las almas reinarán: ¿no reinan ya por dicha, aunque les falten los propios cuerpos? Sí, reinan con Cris-

---

(1) Et ligavit eum per annos mille. Apoc. XX, 2.—Et misit eum in abysum, et clausit et signavit super illum ut non seducat amplius gentes, donec consummentur mille anni; et post haec oportet illum solvi modico tempore. Vers. 3.—Et vidi sedes, ... et qui non adoraverunt bestiam, neque imaginem ejus, nec acceperunt characterem ejus in frontibus aut in manibus suis, et vixerunt et regnaverunt cum Christo mille annis. Vers. 4.—Caeteri mortuorum non vixerunt donec consummentur mille anni; haec est resurrectio prima. Vers. 5.—Beatus et sanctus qui habet partem in resurrectione prima. Vers. 6.

(2) S. AGUSTÍN: Mille annos pro annis omnibus hujus saeculi posuit. *De Civit. Dei,* lib. XX, cap. VII.

(3) VIEGAS: Quo fit, ut isti mille anni qui consummandi dicuntur, ad illos mille annos pertineant, quibus dictum erat ligatum fuisse Satanam, non vero ad illos quibus sancti cum Christo post extremum judicium regnabunt; ii enim nunquam consummabuntur, sed in omnem aeternitatem perdurabunt. *In Apoc.*, cap. XX, comment. I, sect. II.

to, y reinarán por mil años, esto es, hasta que se junten con sus cuerpos en la resurrección general, para luego seguir reinando incorporadas por mil años eternos. Oportuna es la advertencia de Drach: San Ireneo milenarista nunca alegó en su favor este lugar; señal que le favorecía poco (1). Esta ha sido en todo tiempo la interpretación de los Padres y Doctores; ninguno vió autorizado en el Apocalipsis ni en otra Escritura el reino milenario de Cristo en la tierra antes de la perdurable glorificación de los santos en el cielo.

10. El P. Manuel de Lacunza (2) es el autor de la obra *La venida del Mesías en gloria y majestad*, que con el pseudónimo *Juan Josafat Ben Ezra* vió la pública luz en Londres por vez primera en el año 1816. Trata Lacunza de restituir á su antiguo ser el milenarismo espiritual, levantándole del polvo de la tierra en que había dormido por espacio de mil trescientos años. Dos puntos notables constituyen la substancia de toda la obra: primero, Jesucristo ha de venir á la tierra con grande aparato de majestad y gloria, para reinar en todas las naciones y ser adorado de los hombres por Hijo de Dios, antes del juicio final, en época larga de felicidad y bienandanza terrestre; segundo, los judíos en los principios de este dichoso reino se convertirán á Jesucristo, le reconocerán por Mesías, y tornarán á ser el pueblo amado de Dios, á quien rendirán adoración en Cristo con universal alegría y provecho de todo el mundo. Estas dos partes de la obra serían menos dignas de reprobación, si no hubiera el autor complicado con ellas un estilo de interpretación literal, que le mete en una petrera de aserciones gravemente censurables, de proposiciones erróneas, de conceptos peligrosos y temerarios, de juicios escandalosos y osados, de retintines denigrativos de la Iglesia Romana, de los Padres y de las Sagradas Escrituras. Tal es, en compendio, la sentencia dada por la Congregación del Indice al encartar la obra de Lacunza, con el aditamento *Prohibetur in quocumque idiomate*, á 6 de Septiembre de 1824 (3). Si la *Venida del*

(1) DRACH: C'est une chose digne de remarque, que S. Irenée, grand défenseur du Millenarisme, n'ait pas, parmi les textes qu'il a allegués en sa faveur, cité une seule fois les vers. 4-6. Il ne regardait donc pas leur sens, pris comme le voulaient les Millénaristes, aussi incontestable que le disaient ceux-ci. *L'Apocalypse de Saint Jean*, chap. XX, 4.

(2) Nació en Santiago de Chile el año 1730; fué recibido en la Compañía de Jesús á 7 de Septiembre de 1747; hecha la profesión de cuatro votos á 2 de Febrero del 67, medio año después fué deportado con todos sus hermanos de religión, en virtud del decreto de general extrañamiento, primero á Cádiz, después á Italia; finalmente fué Ímola su residencia. En este retiro ocupó los días tomando el Apocalipsis por materia de estudio. «A nuestro humilde juicio, dice el historiador P. Enrich, su propia desgracia, las maquinaciones de que los jesuítas se veían víctimas, y la fatal condescendencia del Romano Pontífice con los filósofos y poderosos de la tierra en contra de la Compañía, contribuirían bastante á exaltar su imaginacion, de modo que hallase en algunos versículos y capítulos de la Sagrada Escritura el sentido que nadie había imaginado.» (*Hist. de la Compañía de Jesús en Chile*, 1891, t. II, pág. 495.)

(3) El P. Enrich, discurriendo sobre la dicha censura de condenación, añade: «De estos antecedentes podemos deducir que esta obra no fué simplemente suspensa, sino verdaderamente prohibida; y no por mera cautela de evitar ruidosas é inútiles cuestiones entre los católicos, sino por motivos intrínsecos á la misma obra, y á causa de los daños que las doctrinas en ella contenidas podrían causar.» (*Hist. de la Comp.ª de Jesús*

Mesías se hubiera sujetado á la censura que en la Compañía de Jesús se estila con admirable providencia, de ninguna manera se habría dado á la estampa el escrito. Infundado parece, según esto, el dictamen del canónigo D. Antonio Sanz, que se atrevió á escribir: *El libro del P. Lacunza... ha sido leído en toda la Iglesia con edificación y consuelo de sus hijos, hasta que por circunstancias especiales y razones ajenas del todo al argumento de su libro, ordenó el Papa Pío VIII que se pusiera en el Indice, aunque sin nota alguna* (1). No, el libro de Lacunza fué teológicamente censurado y prudentísimamente prohibido, porque apenas hay en él página que esté exenta de algún error, ó exegético, ó dogmático, ó teológico, ó filosófico, ó científico, ó histórico. Un libro como éste, publicado en nuestros días, fuera el borrón más ignominioso de la exégesis católica. Los racionalistas y protestantes, que en nuestros días tañen fuertemente las trompetas llamando á la batalla en favor del reino milenario, como en otro lugar se dirá, de esta aljaba sacaron las flechas con que herir la interpretación tradicional metiendo en el Apocalipsis una confusión sin ejemplo.

Otras varias lucubraciones han emanado de la de Lacunza, ordenadas á tratar con profanidad desenvuelta el texto del Apocalipsis. Después de las *Observaciones* de Fray Juan Buenaventura Bestard, balear muy leído é ingenioso, que con su refutación realzó la celebridad de su nombre (2), no parece había de quedarles á los hombres antojadizos más lozanía para arrojarse inconsideradamente á la defensa de las doctrinas de Lacunza. No ha sido por desgracia así. Sin contar el *Daniel* del canónigo de Tortosa D. Antonio Sanz, libro indigesto, henchido de puerilidades, condenado por la Iglesia, otros va señalando sobre el Apocalipsis el Sr. Menéndez Pelayo, cuyas reflexiones pueden servir de coronamiento á las hechas hasta aquí (3).

---

en Chile, 1891, t. II, pág. 462.)—Bien califica la obra el P. Enrich, pesándola en las balanzas de la prudente justicia.

(1) *Daniel*, 1861, pág. 250.

(2) BOVER, *Bibliot. de escritores baleares*, pág. 98.

(3) *Heterodoxos*, t. III, lib. VI, pag. 409.

ARTICULO IV.

1. Dase razón de dos importantes objeciones tomadas del Apocalipsis.—La primera, si los Apóstoles se engañaron acerca del fin del mundo.—2. Respuesta de San Pedro y de San Pablo.—3. Nueva luz procurada por San Pablo.—La Carta á los de Tesalónica no va contra su enseñanza.—4. Segunda objeción, si se ha verificado en el mundo la paz prometida por los Profetas. Varias soluciones dadas á la dificultad.—Se indican las cuatro primeras.—5. La solución de Ribera en sentido espiritual.—6. La de Gaspar Sánchez, sobre la eficacia de la ley cristiana.—7. La de los milenaristas.—8. Declárase la solución recibida.—9. Las profecías antiguas fueron simbólicas en el prenuncio de la paz.—10. Nuevas razones en favor de la solución.

1. Dos principales objeciones quédanos el cargo de resolver, ocasionadas de varios lugares del Apocalipsis, con que el racionalismo importuna cual si fuesen contrarias á los oráculos del Profeta. Antes de salir del Nuevo Testamento conviene dejarlas satisfechas.

En primer lugar, la escuela racionalista se despulsa voceando, que acerca del fin del mundo los Apóstoles en sus escritos cayeron en grave error, porque imaginaron y dejaron asentado que la segunda venida de Cristo coincidiría cabalmente con la destrucción de Jerusalén, ó siquiera se efectuaría muy pronto, pues estaba ya en su tiempo á punto de acontecer. Alegan los incrédulos no pocos capítulos de las Cartas de San Pablo, de San Pedro, de Santiago, y también del Apocalipsis (1). En esos lugares dícese con harta claridad, que la máquina del mundo amenaza dar un espantable estallido, que el Juez supremo no tardará en venir, que luego, luego vendrá, que se avecina, que está llamando á la puerta, que en breve todo va á tener fin. Dieziocho siglos han pasado ya desde que los Apóstoles quisieron amedrentar al mundo con sus temerosas predicciones, proponiéndolas á los fieles como estímulos que los aguijasen á dejar y cortar las aficiones de criaturas, para quedar más libres por entero cuando el Señor los visitase. ¿Podía ponerse más de manifiesto la falsedad y el error? Luego los Apóstoles se engañaron ó se dejaron engañar por quien sabía tanto como ellos en cosas por venir.

La conclusión y las premisas, de que los racionalistas la sacan, son muy al talle de su desenfrenado discurso. Descubrámosles la

(1) S. Pablo: Adhuc enim modicum aliquantulum, qui venturus est veniet, et non tardabit. Hebr. X, 37.—Santiago: Patientes igitur estote et vos, et confirmate corda vestra; quoniam adventus Domini appropinquavit. V, 8. — Nolite ingemiscere, fratres, in alterutrum ut non judicemini. Ecce judex ante januam assistit. Vers. 9.—S. Pedro, Omnium autem finis appropinquavit. Estote itaque prudentes, et vigilate in orationibus. I.ª, cap. IV, 7.—Adveniet autem dies Domini ut fur; in quo coeli magno impetu transient, elementa vero calore solventur, terra autem et quae in ipsa sunt opera exurentur. II Petr. III, 10.— Et Dominus Deus spirituum prophetarum misit angelum suum servis suis, quae oportet fieri cito. Apocalipsis XXII, 6. — Et ecce venio velociter. Vers. 7.— Tempus enim prope est. Vers. 10.

hilaza. La inteligencia de los apuntados textos, cosa llanísima es, depende de las partículas *luego (cito), presto (velociter), poquito (modicum aliquantulum)*, y juntamente de los verbos *acercarse (appropinquavit), venir (adveniet), estar á la puerta (ante januam assistit)*; porque no señalándose en ellos cantidad de años ni espacio de tiempo determinado, ni relación á hechos concretos, no queda otro sentido sino el que á esas partículas y á esos verbos corresponde según su significación gramatical. ¿Y cuál es ella sino relativa, y por ningún caso absoluta? ¿No decía todo el mundo á mediados del año 1899, que el siglo veinte se acercaba, que luego daría principio, que estaba á la puerta, sin embargo de faltar aún año y medio? Al lado de cien, de poco momento es año y medio, como un par de horas será negocio de poca estima comparadas con un año.

El Espíritu Santo al inspirar á los Apóstoles la noticia del fin del mundo tomó por vara de medir la eternidad, en cuya comparación la figura de este mundo pasa volando más veloz que una jara suelta al aire (1). La proximidad relativa, no la absoluta, del acabamiento mundano se contiene en los textos canónicos. Especialmente podían los inspirados escritores hacer presa en la respectiva proximidad tanto más razonablemente, cuanto los fieles todos debían aguardar á cada momento como más posible la venida del Supremo Juez, pues nadie estaba prevenido con privilegio de seguridad contra la guadaña de la muerte; con que dándose todos por muertos ó por moribundos, sin carta de amparo aseguraban la sentencia jurídica en el tribunal de Dios. Esto significó San Pedro en el mismo lugar donde amenaza á los fieles con la cercanía del juicio. Andaban entonces confusos y turbados con el boato de las promesas magníficas otorgadas por Dios á patriarcas y profetas para la segunda venida del Mesías, y no sufriendo dilación, preguntaban solícitos: *¿dónde está la promesa? ¿cuándo será su venida? desde que los Padres fallecieron, todo persevera como antes* (2). ¿Qué responde San Pedro á los inquietos curiosos que hambreaban por sondar los fondos de lo por venir? Esta significativa sentencia: *Una cosa os debe ser notoria, carísimos, que un día es en el acatamiento de Dios como mil años, y mil años como un día* (3).

2. Diligente pesquisa pide la respuesta de San Pedro á los fieles preocupados con la venida del Señor. Entre las pretensiones y demandas infinitas que su deseo curioso ansiaba ver satisfechas, una sola cosa quiere tengan por averiguada, y tómala del Salmo (4), es á saber, que todos los tiempos, pasados, presentes y futuros no montan á los penetrantes y acicaladísimos ojos de Dios la brevedad del día presente, que ni se anticipa ni se dilata, aunque á nuestro an-

(1) I Cor., VII, 31.

(2) II Petr., III, 4.

(3) Unum vero hoc non lateat vos, carissimi, quia unus dies apud Dominum sicut mille anni, et mille anni sicut dies unus. Ibid. vers. 8.

(4) Quoniam mille anni ante oculos tuos tanquam dies hesterna quae praeteriit, et custodia in nocte; quae pro nihilo habentur eorum anni erunt. Psalm. LXXXIX, 4.

tojo de correr ó de holgar, de hacer alas ó plomos los pies, otra cosa parezca. Por eso, no dice el Apóstol ni el Salmista, absolutamente hablando, un día equivale á mil años, sino á los ojos de Dios; que á los nuestros, que le miden á Dios los días y los meses por pluma y tinta, cierto no equivale, á los de Dios sí, por ser Dios eterno y tener por medida de su infinito ser la misma eternidad; por esta causa añadió San Pedro aquella partícula *sicut*, significando ser mil años tan menguados y cortos como un día, y al revés, comoquiera que según la definición de Boecio, la eternidad es la simultánea, total y perfecta posesión de una interminable vida (1).

¿Qué siente pues, San Pedro, de la proximidad del fin mundano? Ni más ni menos, que no ha de calcularse por la cortedad del cómputo rastrero usado entre los hombres, sino por la aritmética superior y transcendental de los años divinos. Esta es la predicción inspirada por Dios y mandada enseñar á los fieles. Quien tenga cuenta con la computación de los años, para nivelar el sentido de los adverbios y verbos antes citados, echará seso á montón y se desviará de la verdad. Ni otra fué la regla de medir que dió San Pablo á los de Corinto. *Esto os digo yo, hermanos; el tiempo es corto; lo que importa es que los casados vivan como si no lo fuesen, los que lloran como si no llorasen, los alegres como si no lo estuviesen, los que compran como si no poseyesen, los que usan de este mundo como si no usasen de él, porque la figura de este mundo pasa* (2). Cuando el Apóstol usa aquella voz *dico*, suele especificar las circunstancias que individuan el caso, dejando circunloquios y retartalillas. Aquí todo su intento es poner á la vista de los casados la necesidad de servir á Dios en orden á conseguir la vida eterna. Su máxima fundamental se cifra en la brevedad del tiempo. *El tiempo es corto,* dice; lo que resta y lo que importa, es mirar lo caduco de las cosas y ajustar á su caducidad nuestro proceder. En el Apocalipsis se le concede al diablo *tiempo corto, modicum tempus* (XII, 12); brevedad no absoluta, sino relativa, de largos años, en que ha de tentar y pervertir hasta que el mundo se acabe. En fin, San Pablo no hace sino parafrasear aquel *porro unum est necessarium* del Salvador (Luc. X, 42), ponderando la instabilidad de las cosas humanas. Los comentadores, que en las palabras antedichas de San Pedro y San Pablo descubren una cierta perplejidad de ánimo respecto del próximo fin del mundo, esfuerzan más de lo justo el sentido literal; y más le hurgan aún hasta violentarle y sacarle de sus quicios los que suponen en los Apóstoles persuasión de la proximidad. No da lugar á tanta violencia el texto sagrado (3).

(1) Aeternitas est interminabilis vitae tota simul et perfecta possessio. *De Consolatione*, lib. V, prosa VI.

(2) Hoc itaque dico, fratres: Tempus breve est; reliquum est ut et qui habent uxores tanquam non habentes sint; et qui flent, tanquam non flentes; et qui gaudent, tanquam non gaudentes; et qui emunt, tanquam non possidentes; et qui utuntur hoc mundo tanquam non utantur; praeterit enim figura hujus mundi. I Cor., VII, 29, 30.

(3) Corluy: Pierre est persuadé que la fin du monde est proche... Saint Paul n'était

3. El texto de la carta á los Filipenses, *Dominus prope est* (IV, 5), no quiere decir *cercanía de Cristo,* sino presencia de Dios, ó asistencia del Espíritu Santo, como lo interpretó San Agustín (1). El otro texto de la Carta á los Corintios, *ecce mysterium vobis dico: omnes quidem dormiemus, sed non omnes immutabimur* (I Cor. XV, 51), no ha menester explicación. Ahora no estamos para malgastar tiempo en discurrir cuál de los dos versículos, el original ó el vulgato, expresa mejor el *misterio* anunciado por el Apóstol (2): explíquese la sentencia como mejor pareciere, cierto está que no hay en ella indicio de próxima llegada del supremo Juez. Habla el Apóstol en persona de todos los fieles; si aquél *nos* hubiera de ajustarse tan sólo á los que entonces vivían, tendríamos que echarnos de bruces á grandísimos inconvenientes, porque en infinitos lugares usa el Apóstol la primera persona del plural, y también la del singular, tratando del hombre en común (3).

Algún reparo podía ofrecer la Carta á los de Tesalónica. Dice así el Apóstol: *No queremos, hermanos, que ignoréis lo que hay acerca de los muertos, para que no os dé tristeza, como la tienen los demás que carecen de esperanza. Si creemos que Jesús murió y resucitó, también Dios á los que murieron por Jesús, con él se los llevará. Esto os decimos de parte del Señor: nosotros que vivimos, que quedamos para la venida del Señor, no iremos delante á los que murieron. Porque el mismo Señor mandando y por voz del arcángel y con trompeta de Dios, descenderá del cielo, y los muertos que haya en Cristo, resucitarán los primeros; después nosotros, los que vivimos, los que quedamos, juntamente seremos arrebatados con ellos por los aires con Cristo en las nubes, y así estaremos siempre con el Señor. Y así, consolaos mutuamente con estas palabras. De los tiempos y momentos, hermanos, no necesitáis que os escriba; vosotros mismos sabéis que el día del Señor, así como viene el ladrón de noche, así vendrá* (4).

El texto del Apóstol encierra expresiones algo escabrosas, en verdad, mas no convencen que él juzgase por cercano el día del juicio. En confirmación de esto, á los mismos Tesalonicenses les es-

---

pas sans espoir que lui et plusieurs de ses contemporains verraient le glorieux avénement du juge suprême, avant que la mort les enlevât de ce monde. *Dictionn. apologet.*, art. *Fin du monde.*

(1) *De Verbis Domini*, serm. XXXVII.—*In Psalm. VI.*

(2) El texto de la Vulgata dice: «omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur.»—El texto griego dice así: «non omnes quidem dormiemus, omnes tamen immutabimur»—Otra lectura es esta: «omnes quidem moriemur, sed non omnes immutabimur.

(3) SALMERÓN, *Comment. in epist. ad Cor.*—GIUSTINIANI, *In Epist. ad Cor.*

(4) Hoc enim vobis dicimus in verbo Domini, quia nos qui vivimus, qui residui sumus in adventum Domini, non praeveniemus eos qui dormierunt. I Thessal., IV, 14.—Quoniam ipse Dominus in jussu, in voce archangeli et in tuba Dei descendet de coelo, et mortui qui in Christo sunt resurgent primi. Vers. 15.—Deinde nos qui vivimus, qui relinquimur, simul rapiemur cum illis in nubibus obviam Christo in aerea, et sic semper cum Domino erimus. Vers. 16.—Itaque consolamini invicem in verbis istis. Vers. 17.—De temporibus autem et momentis, fratres, non indigetis ut scribamus vobis. Cap. V, 1.—Ipsi autem diligenter scitis quia dies Domini, sicut fur in nocte, ita veniet. Vers. 2.

cribió una segunda Carta donde los exhorta á que tocante al advenimiento de Cristo y al juntarse ellos con él, no levanten pesadumbres ni se dejen espantar por la Carta recibida, cual si el día del Señor estuviese en un tris y como á la puerta. *No os dejéis engañar por ningún modo* (1), les dice, dándoles á entender que la venida del Señor distaba más de lo que ellos pensaban, porque todavía debía parecer en público el Anticristo, precursor del juicio final. El comentario de Salmerón es como sigue. Los hombres que quedamos ahora para hacer á Cristo compañía cuando venga á juzgar, y para ser asesores de su tribunal, no resucitaremos antes que los otros que deban ser juzgados. Quiso decir el Apóstol que los jueces, entre los cuales con grande humildad se contaba á sí propio, no resucitarán antes que los demás juzgandos, si bien cuando suene la trompeta de la resurrección general tomarán la delantera los jueces asesores, y luego vendrán los demás, con esta particularidad, que los que conserven la vida de la gracia y sean juzgados, según sus méritos, por dignos de vivir con Cristo eternamente, se juntarán volando por las nubes alrededor de Cristo con los apóstoles asesores, y con ellos y Cristo á la cabeza subirán á la gloria de la inmortalidad.

De esta suerte describe el Apóstol la calidad y forma que ha de tener la segunda venida de Cristo, sin determinar ni insinuar cuándo ni en qué tiempo haya de acontecer. Mas luego en el siguiente capítulo de la misma Carta, con voces explícitas protesta, que siendo inescrutable este misterio no hay para qué dar lugar á enturbamiento y temor, escudriñando tiempos ni barruntando proximidades, porque ha de hacer cada uno cuenta que la muerte salteará, como suele el ladrón, cuando y por donde menos se piense (2). Debemos, pues, inferir de lo dicho, que ni San Pablo, ni San Pedro, ni otro Apóstol cualquiera, trató de averiguar, ni de adivinar, ni de profetizar, ni mucho menos de limitar el tiempo de la segunda venida; y, por consiguiente, ni le esperaron, ni le vieron á punto de llegar, ni se engañaron en juzgarle muy próximo, pues nunca les pasó por la imaginación tal proximidad. En esta parte los libres pensadores, como Laurent, imponen error á los discípulos de Cristo, yendo contra las leyes de la verdadera crítica (3). Ni se engañaron los Apóstoles, como acabamos de ver, ni se engañó ni erró el divino Maestro, como en otra parte probamos (4).

El P. M. Fr. Nicolás Díaz, de la Orden de Predicadores, en el *Tratado del juicio final*, publicado el año 1599, exponiendo en el capítulo II, § II, una autoridad de San Crisóstomo sobre la Carta de San Pablo á los de Tesalónica, confirma lo dicho aquí, por estas

(1) Ne quis vos seducat ullo modo. II Thessal., II, 3.

(2) Salmerón, *Comment. in epist. I Thessalon.*, V, 1.

(3) Jésus-Christ s'est trompé et a induit ses disciples en erreur. Est-ce que Dieu se trompe? Ne me répondez pas par les sottes explications que les apologistes ont données des paroles du Christ. Elles ne prouvent qu'une chose, l'imposibilité de répondre. *Le Bien public.*, 17 janvier 1878.

(4) Lib. II, cap. IX, art. III, n. 4.

graves palabras: *Antes de la muerte de Cristo nuestro Señor rogáronle mucho los Apóstoles les dijese el tiempo cuándo habían de acaecer las cosas que decía, y qué señales había de haber antes de la venida por las cuales se supiese cierto cuándo había de ser y cuándo había de ser también la fin del mundo. Y después de su santa resurrección, el día que subió á los cielos, también le preguntaron si era aquel el tiempo en que se había de restituir el reino de Israel; y no leemos en el Evangelio cosa en que se mostrasen tan solícitos y tanto deseasen saber como esta, ni pidieron á Cristo nuestro Señor que les dijese alguna cosa, ó les descubriese algún secreto, con tanto deseo como en esto mostraron tener. Mas después que el Espíritu Santo vino sobre ellos, y les alumbró el entendimiento, y enseñó las verdades necesarias, no trataron más de preguntar por esto que antes tanto deseaban saber, ni mostraron más en esto curiosidad alguna; ni tampoco mostraron pesarles de que Cristo nuestro Señor no se lo reveló; mas tienen otro parecer tan diferente, que dicen á los curiosos y deseosos de saber cuándo ha de ser este día, que no tienen necesidad de saberlo, mas que basta á lo que conviene á su salvación saber cómo ha de haber día de juicio; mas saber el cuándo ha de ser, no hace nada al caso.* Hasta aquí el P. Díaz, traduciendo más que declarando la sentencia de Crisóstomo.

4. Otro punto ha parecido bien reservar para tratarle aquí con más oportunidad, porque servirá de coronamiento á las muchas y complicadas controversias que hasta ahora nos ha ofrecido la Profecía. El argumento de los adversarios se resume en este silogismo: todos los Profetas antiguos prometieron el bien de la paz resumido en el reino del Mesías; es así que siempre ha reinado la guerra, ahora como antes; luego ó los Profetas erraron, ó el Mesías está por venir. Las premisas parecen ciertas, la consecuencia corre bien. Hagamos examen diligente de la cuestión propuesta.

La mayor del silogismo consta claramente de lugares sin número de los libros proféticos, donde promete Dios barrer del mundo la guerra, fundar el reinado de la justicia, establecer paz sempiterna entre los hombres mediante el Rey pacífico, el Príncipe de la paz (1). La menor no deja de mostrarse evidente en la historia, porque desde que Cristo pareció en el mundo, ha seguido Marte trastornando con los rayos de la guerra las naciones, aplomando las unas y hundiéndolas sin dejarlas levantar cabeza, dando á Belona licencia para poner á otras en pie, pegando los dos fuego á la mina secreta de la discordia, que arruinase la paz común con tan continuos estragos, que si los Profetas hubiesen vaticinado turbación general y lucha perpetua, no podían los hechos dar cuenta más cabal de los vaticinios. La pugna de la experiencia con la profecía no puede ser más patente, en especial que el Apocalipsis se ocupa en describir muy de asiento las grandes batallas de la Iglesia en el trascurso de los siglos, provocadas por enemigos encarnizados.

(1) Psalm. XLV, 9.—LXXI, 7.—LXXV, 4.— Os. II, 18.—Is. II, 4.—XI, 6.—LIX, 13.—Mich. IV, 3.—Zach. IX, 9, 10.

A la dificultad han ocurrido los exégetas con variedad de soluciones, que será razón pesemos aquí atentamente. La primera es de Pedro Galatino (1). No hallando este autor manera de ver cumplida en la ley de Cristo la tan profetizada paz, pensó que sólo en el cielo podíamos esperar la serena bonanza. Para comprobar su aserción, acude al Talmud, por cuyo medio con testimonios de rabinos demuestra que el ruido de las armas no había de cesar sino con el advenimiento segundo del Mesías (2). En mal hora se fió Galatino de tradiciones rabínicas, pues son clarísimos los textos de la Biblia que anuncian paz en la tierra, y no sólo gloriosa en el cielo (3); donde *tierra* no se entiende en sentido metafórico, sino en sentido natural, según el unánime parecer de los expositores.

La segunda opinión toma la paz en significado espiritual, no literal, por donde la constituye en la dulzura interior que pone el rostro como una pascua de flores, por el sosiego del ánimo nacido del provechoso ejercicio de las virtudes evangélicas. Así opinaban San Basilio, Orígenes, Tertuliano, Procopio y algunos antiguos con otros más recientes, exponiendo figuradamente las espadas, arcos, saetas, escudos y demás instrumentos militares, que los Profetas dicen habían de quedarse en olvido con el advenimiento del Mesías, *el cual, en conclusión, no fué prometido guerreador sino pacífico,* escribe Tertuliano (4).

La tercera exposición aplica los vaticinios á la paz pública y universal, que rayó en el orbe durante el imperio de Augusto, con que la tierra quedó hecha como un cielo de gloria por la floreciente quietud de todas las naciones (5). Muchos antiguos expositores participaron de este sentimiento (6). Mas otros, no menos peritos en el arte de interpretar y en el conocimiento de la Sagrada Escritura, aunque otorguen de buen grado haber Dios escogido para la primera venida de su Hijo un tiempo de grandísima paz terrenal, no

---

(1) *De arcanis verit.*, lib. V, cap. VI.

(2) En algunos párrafos parece Galatino ladearse á la tercera opinión de S. Jerónimo, como allí donde dice: Tantam universus mundus pacem habuit, quod solus unus homo, hoc est, Caesar Augustus universo orbi pacifice praeerat. Quod igitur aliud majus pacis indicium judaei mente capti quaerunt, quum universum terrarum orbem sub unius hominis dominio fuisse? Ibid., cap. VII.

(3) Posuit prodigia super terram, auferens bella usque ad finem terrae. Psalm. XLV, 9.—Arcum et bellum conteram de terra, et dormire eos faciam fiducialiter. Os. II, 17.—Et loquetur pacem gentibus, et potestas ejus a mare usque ad mare, et a fluminibus usque ad finem terrae. Zach. IX, 9.

(4) Ut et hic discas Christum non bellipotentem sed pacificum repromissum. *Contra Marcion.*, lib. III, cap. XXIX.

(5) S. JERÓNIMO: Recolamus historias veteras, et inveniemus usque ad 28 annum Augusti Caesaris, cujus 41 anno Christus natus in Judea, in toto orbe terrarum fuisse discordiam et singulas nationes contra vicinas gentes arsisse studio praeliandi, ita ut caederent et caederentur. Orto autem Domino Salvatore, quando sub praeside Syriae Cyrino prima est in orbe terrarum facta descriptio, et evangelicae doctrina pax romana praeparata, tunc omnia bella cessarunt, et nequaquam per oppida et vicos exercebantur ad praelia, sed ad agrorum cultum. *Is.* cap. II.

(6) EUSEBIO, *Demonst. evangel.*, lib. VI, cap. III, IX, XVII.—S. CRISÓSTOMO, *Homil. XX in Matth.*—S. JERÓNIMO, *in Mich. IV.*—S. Cirilo, Teodoreto, Haimon, Remigio, Alberto Magno, Hugo, Lira, Cartujano, Vatablo, en sus comentarios á los textos arriba citados.

ven verificada en el de Augusto aquella muchedumbre de bienes que los Profetas vincularon en el advenimiento del Mesías. Por eso Ribera, Sánchez, Alápide y otros, no tienen por bastante esta explanación, que deja en el aire la universalidad, duración, seguridad, eficacia y extraño dominio de la paz vaticinada. Los textos proféticos otra paz, más profunda y entrañosa, parecen anunciar muy diversa de la disfrutada en el imperio de Augusto.

La cuarta exposición es la de aquellos autores, que reparando y confesando que después de Cristo no se calmó el torbellino bélico en el mundo, sostienen que la introducción del cristianismo fué abonanzando las tempestades clamorosas, hasta deshacer poco á poco los nublados y convertirlos en mar de leche. Pablo Orosio, que fué el mantenedor de esta sentencia, colegíala de ciertos escritos de los Santos Doctores interpretados á su talante. El intento de probar que al cristianismo no podían imputarse las guerras levantadas en su tiempo, le puso en el trance de armar el castillo de esta opinión, falsa en gran parte, si se consideran los ríos de sangre derramada en Europa por príncipes cristianos de la Edad Media. Tan crueles y sangrientas batallas se encendieron entonces, tan tempestuosas nubes se levantaron con los vapores de la sangre cristiana, que muchos doctores creyeron haber llegado ya la época del Anticristo. Mas aun concediendo á la opinión de Orosio cuanto ella requiere, faltaría demostrar no la mitigación y templanza, sino la total extinción de las discordias, cual prometen los Profetas si á la letra sus vaticinios se han de interpretar (1).

5. En el sentido espiritual hicieron más presa los expositores del siglo dieziséis para dar razón del enigma. Ribera, guión resplandeciente, discurrió que la paz profetizada en el Antiguo Testamento había de lograr efecto cumplido, como de verdad le logró, en el Nuevo, de dos maneras: primero, infundiéndose en los ánimos de los creyentes; segundo, floreciendo entre los católicos en su trato exterior (2). A la objeción que se le pudiera hacer fundada en las guerras civiles, domésticas, individuales, que no siempre deciden la justicia por hojas de espadas ni por cartel de desafíos, denodado sale Ribera á responder, que el tenor evangélico bien guardado asegura la paz al que le guarda, aunque con molestia y pesadumbre se la quieran otros robar. Replican los adversarios: la guerra puede hacerse sin pecado, antes por obligación y con mérito. Hace Ribera

(1) Explicui, adjuvante Christo secundum tuum praeceptum, beatissime pater Augustine, ab initio mundi usque in praesentem diem, hoc est, per annos quinque mille sexcentos et septemdecim, cupiditates et punitiones hominum peccatorum, conflictationes saeculi, et judicia Dei, quam brevissime et quam simplicissime potui, christianis tamen temporibus propter praesentem magis Christi gratiam, ab illa incredulitatis confussione discretis. *Histor.*, lib. VIII, cap. XLIII.

(2) Dicemus ergo Prophetam loqui de vera pace, non ea solum quae in animis credentium fuit, etiam inter tormenta et ignes, sed de ea quoque, quam vulgus intelligit sedato bellorum tumultu et strepitu armorum. At non dicit pacem in omnibus terris, atque inter omnes homines futuram, quod multi non animadverterunt, sed inter eos tantum qui credituri sunt. *In Mich.*, cap. IV.

la contestación sutilmente: los que se arman en defensa de su vida ó propiedad, por amor de la paz se afrontan con el enemigo, pues no buscan el bullicio de las armas sino la pacífica y sosegada vivienda (1). Alápide concuerda con Ribera en esta exposición.

El sentir de estos expositores padece algunas menguas, cuanto á la segunda parte. La una es, no valer para concordar la profecía con la historia. Los Profetas arrinconan por entero el tumulto de las armas. Cuando los príncipes cristianos juntaban sus huestes para salir al encuentro de los turcos, ¿qué otra cosa hacían sino demoler fortalezas, combatir con hambre al enemigo, seguirle el alcance, darle buena rota, y aun cautivarle esclavos después de vencido? Con todo eso, el Salmista dice que en la época del Mesías *el arco se quebrará, las armas quedarán rotas en un rincón, los escudos como echados al fuego (Arcum conteret et confringet arma, et scuta comburet igni).* Isaías no quiere más ejercicio militar *(Non exercebuntur ultra ad praelium);* Miqueas hasta la ordenanza destierra *(Non discent ultra belligerare),* y eso, *porque no habrá quien acometa y amedrente (Et non erit qui deterreat).* Y la defensa, cuantoquiera justa, guerra es, ruido de armas es. Otro inconveniente de la sentencia dicha consiste en que las predicciones proféticas se extienden á una paz total y de raíz, al paso que la guerra, aun entre cristianos, se funda á veces en gran probabilidad de derecho, y aun en título de justicia verdadera; por esta causa todos los reyes santos y los Romanos Pontífices tuvieron por obra laudable la defensa y ofensa mediante las armas, en prueba de lo cual hubo en la Iglesia órdenes militares instituidas canónicamente para entrar en campo con los enemigos de la cristiandad. El tercer achaque es, que no basta el amor de la paz y el desafecto de la guerra para satisfacer á lo que las profecías demandan. Lo importante es la exclusión de la guerra, la extinción de la discordia, la conservación perpetua de la paz: condiciones que se echan menos en esta quinta explicación.

6. Otra intentó forjar el P. Gaspar Sánchez, poniendo la mira en la eficacia de la ley cristiana, y no en los observadores de la ley (2), en esta forma: la ley del Mesías tan lejos estará de encender en los pechos humanos el ardor de la guerra, que los instituirá á propósito para provocarlos al amor de la paz; institución y ense-

---

(1) Itaque qui se tuentur, inviti armantur, nec occidere nec laedere volunt, magisque pacis amatores dicendi sunt quam belli, siquidem non bella gerunt ut gerant, sed ut in pace vivant. Est ergo, ut uno verbo dicamus, prophetia de hac pace quam in seipsis et cum aliis hominibus perpetuam conservant boni christiani diligenterque evangelicae perfectionis observatores.

(2) Ego alium esse credo prophetiae sensum, nempe illam futuram Christi oeconomiam et illam Evangelii legem, ut homines non ad bellum inflamment sed ad pacem adducant. Quod sane durum non videbitur ei qui noverit Scripturae morem esse, ut illa ab aliquo fieri dicantur, ad quae ut legitime faciat, naturam et facultatem habet. Qua ratione docere dicitur qui doctor est, etiam dum silet. Cum ergo evangelica lex, quae non deficiet unquam, ad pacem instituat et illius sanctitas id mereatur ut bella ex hominum societate depellat, ideo Christi et Evangelii tempore non ultra homines dicantur ad praelium exercendi. *Comment. in Is.*, II, 4.

ñanza, que salvan por entero la verificación de las antiguas profecías. Toda la fábrica exegética del P. Sánchez se apoya en la condición pacífica de la ley cristiana. Al modo que reinaría la enseñanza aunque ningún maestro diese lecciones, así discurre el P. Gaspar; de igual forma la paz florecerá siempre en el mundo aunque nunca deje de haber guerra en actual ejercicio. El consecuente parece claudicar, en virtud del antecedente; pero bien entendido no es así. La ley evangélica tiene entrañado en sí el germen de la paz: por eso es semilla, grano de mostaza, sementera, haza de labor, etcétera, etc. Dondequiera que eche raíces, producirá flores y frutos de paz; como el doctor dondequiera que erija su cátedra, dará resplandores de excelente doctrina, si el buen saber le acompaña. Mas si la semilla se ahoga y entierra, si no la dejan brotar, no podrá imputarse á falta suya de virtud el que se mueran de hambre á merced de perniciosos espinares los que debieran fortalecer sus vidas con el sofocado germen. El Germen divino, el Emanuel prometido, el Príncipe de la paz demanda condiciones para desenvolver sus bienes y gracias; en sí las posee, y pronto está á derramarlas entre los hombres. Pero pide la cooperación. Por este motivo los Apóstoles, en particular San Pablo y Santiago, no se cansan en sus Epístolas de pedir á los fieles obras manifestadoras de su fe, porque de ellas ha de nacer la paz que con tanta ponderación recomiendan.

7. Cierren los milenaristas la suma de opiniones inventadas para dar explicación de los vaticinios concernientes á la paz. A los Padres antiguos y escritores de que va hecha mención, se juntan algunos modernos, Hengstenberg, Bade, Dreschler, Schegg, Delitzsch, obstinados en tomar tan á la letra las palabras bíblicas, que sólo miran al sentido literal, sin reparar en inconvenientes, á trueque de remitir al fin del mundo el cumplimiento de los vaticinios. La paz perfecta procederá prósperamente y á pedir de boca en el reino milenario, antes de abrirse las puertas de la gloria.

Al tenor de la exposición milenarista, el P. Antonio Vieira, considerada la insuficiencia de las anteriormente descritas, propone la suya en un libro manuscrito, que nunca salió en público porque no lo merecía, en la forma siguiente: *Nuestra sentencia es que la paz del Mesías en el sentido propio y natural y según la amplitud que se describe por los Profetas, no ha llegado, ni pudo, ni debió llegar á su complemento hasta el día de hoy, pero llegará totalmente á colmo en el último estado de la Iglesia, esto es, en el reino consumado de Cristo* (1). La opinión de Vieira está complicada radicalmente con el milenarismo, abrazado por el autor en un sentido lato pero verdaderamen-

---

(1) Nostra igitur sententia est, pacem Messiae in eo sensu proprio ac naturali, et in ea amplitudine quae a Prophetis describitur, nondum plene completam esse, neque compleri hucusque potuisse aut debuisse, sed complendam omnino fore in ultimo statu ecclesiae, hoc est in regno consummato Christi. *Clavis Prophetarum*, lib. II, cap. XIII, § 10. —La obra manuscrita del P. Vieira no se entregó á la estampa, porque la censura de la Compañía de Jesús, á cuya religión pertenecía este escritor del siglo diezisiete, nunca lo consintió por lo peregrino, inexacto é indigesto de sus interpretaciones escriturales.

te quiliástico. Y pues el milenarismo carece de fundamento escritural, patrístico y teológico, no es menester más razón para dejar sepultado en las tinieblas del olvido el ímprobo trabajo que hubo el escritor de emplear en su malograda composición. Otro tanto se debe decir de los autores antes alegados en esta séptima opinión.

8. Para declarar del todo la solución de la propuesta dificultad, sería menester más espacio que el permitido á los límites de un capítulo como éste. Resumiendo, pues, lo más lacónicamente que sea posible la exposición, debe, ante todas cosas, presuponerse que Jesucristo es nuestra verdadera paz, y que verificó en su Iglesia la prometida por los vaticinios hebreos (1). Ni los Profetas vaticinaron casi otra cosa, ni Jesucristo apenas habló de otra cosa, ni los Apóstoles escribieron y recomendaron otra cosa, ni casi otra cosa estima la Iglesia y pide al Señor en sus oraciones. Por consiguiente, la paz profetizada la tenemos verificada. En esto no puede caber sombra de duda. Todo el punto de la dificultad está en ver en qué medida se profetizó y en qué medida se ha verificado.

En esta parte podemos establecer una suerte de canon del tenor siguiente: las profecías hebreas, cuando prometen paz perfecta, perenne y universal, ó la prometen de un modo negativo, excluyendo el bullicio de la guerra, ó la prometen positivamente, señalando cómo se ha de adquirir y disfrutar la paz prometida; en ambos casos no se pueden tomar los textos en el sentido material de las palabras ó símbolos, sino en sentido metafórico, que en este supuesto hace veces de sentido literal. La aplicación del presente canon dará á conocer cuál sea su designio y su limitación.

Isaías, cuando delinea la paz que en la época del Mesías han de gozar los hombres, la propone en esta forma: *Habitará el lobo con el cordero; el leopardo se acostará con el cabritillo; el becerro, el león y la oveja vivirán juntos, y un niño pequeño los guiará; la vaca y el oso serán pasteados; sus cachorros descansarán unidos, y el león como buey comerá paja, y el niño de pecho jugará seguro en el agujero del áspid, y meterá la mano en la madriguera del basilisco* (2). Estas no pueden ser sino figuras simbólicas, sombras de otros misterios, emblemas de conceptos espirituales; el sentido literal no se compadece con el sentido verbal de las mismas expresiones, porque el símbolo representa otro concepto distinto del expresado en las palabras, y en nuestro caso ni el orden ni la forma de lo representativo se puede acomodar á la forma y orden de lo representado.

Para que esto mejor se entienda, tomemos la figura del león. *El león,* dice el Profeta, *habitará con el becerro y con la oveja, y cual si fuera buey, comerá paja*. Si esta palabra se ha de aplicar literalmente, significa que el león dejará de ser león y quedará hecho

---

(1) Ipse est pax nostra, qui fecit utraque unum. Ephes. II, 14.—In pace autem vocavit vos Deus. I Cor. VII, 15.—Pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis. Jo. XIV, 27.
(2) Is. XI, 6-8.

buey, esto es, que dejada la propia forma y substancia, se mudará en substancia y forma ajena. Metamórfosis maravillosa. Porque el león es el animal más fuerte y poderoso de los carniceros, el más astuto, feroz y temible de los felinos. En oyendo su rugido, *los corderos atolondrados van á dar de cabeza contra las breñas, las cabras comienzan á balar, los rumiantes se reunen instintivamente en tropel poseídos de espanto, y los perros vigilantes que han vencido, el leopardo y la hiena, aullan y se refugian temblorosos á los pies de su amo* (1). Para que el rey de los animales pudiera vivir en paz con la oveja y becerro, y sustentarse como ellos de hierba, necesario le sería desanejarse de lo que es y transformarse en lo que no puede ser sin una insigne enmienda en el orden de la creación; trastorno, que ni está prometido, ni parece bien á la inmutabilidad de la divina providencia. A los amigos del milenarismo, como no les duelen prendas ni han de hacer ellos la costa, cualquier trastorno paréceles aceptable en el reino milenario; por eso reservan para entonces el cumplimiento de esta profecía. Las novedades y accidentes no les turban la serenidad. Infantes mamones no pueden subsistir sin amas de leche, éstas fuera del matrimonio no las podrá haber, casamientos y accesos conyugales después de la resurrección final es de fe que no los habrá, como consta del Evangelio; con todo eso, no reparan los milenaristas en introducir infantes y niños de pecho colgados del de sus madres en aquella época gloriosa del reino milenario, todo por no soltar de la mano el sentido verbal de las predicciones proféticas.

No arguyan que aquel lugar de Zacarías (2) en que se describe la mansedumbre del Mesías montado en su jumentillo, sería también un cuadro ideal. En efecto, lo sería, si no nos constase del Evangelio que su sentido literal es el mismo sentido verbal, pues á la letra se cumplió en la entrada de Cristo en Jerusalén lo profetizado siglos antes. De forma que, mientras no tengamos razones contrarias, podemos tomar por simbólicas las expresiones de los Profetas, concernientes á la futura paz de la era mesíaca. Especial motivo nos asiste para ello, por ser espiritual y no terrenal el reino del Mesías, como atrás queda en muchos lugares demostrado (3).

9. Razón hay luego poderosísima para recibir simbólicamente, y no en su gramatical sonido, las frases de Isaías. Ni vale instar con Hengstenberg y Dreschler que el pecado de Adán acarreó á los animales aquellos instintos de fiereza y crueldad que tanto nos espanta. Ignorar estos escritores que el pecado no muda la naturaleza de las cosas, es ignorancia bien grosera, como se lo probó Santo Tomás hace siglos (4). Una sola uña de león bastaría para demostrarles que este cuadrúpedo es esencialmente feroz y sanguinario.

(1) VILANOVA, *La Creación*, 1872, t. I, pág. 106.
(2) Matth. XXI, 5.
(3) Véase lib. II, cap. V, art. I, n. 7.—Art. III, n. 2.—Cap. VI, art. I, n. 9.—Cap. VIII, art. II, n. 10.—Lib. I, cap. VII, art. I, n. 10.
(4) I p. q. LXIX, a. 2, ad 2.

Dicen que los leones se amansarán y se harán domeñables, y que por vía de milagro vivirán con los hombres como perrillos falderos. Sí, y también podían añadir que comerán paja como los asnos, pues lo dice Isaías, y que por milagro les nacerán dientes ovejunos, y buches y estómagos de buey. Mas ¿dónde está la promesa de tan asombrosas monstruosidades? En ninguna parte, fuera del cerebro de los verbalistas. Siendo esto así, los Padres y expositores explican simbólicamente la profecía sobredicha, descubriendo en aquel bellísimo cuadro dibujada la hermosura de la paz con la concordia, seguridad y buen orden. Ninguna palabra mantiene sentido verbal; los tres versículos componen un lienzo admirable, en que la mano del Profeta, regida por el Espíritu Santo, saca una pintura ideal de la paz que Dios promete.

Otro texto de Isaías dará más resplandor y lustre á esta idea de la paz. *Y juzgará las gentes, y argüirá muchos pueblos, y convertirán sus espadas en arados, y sus lanzas en hoces; no levantará una nación contra otra la espada, ni se ejercitarán más en la guerra* (1). —Los literalistas triunfan con la repetición de este versículo, á cuya luz se dan un verde con dos azules porque en él descubren el arco triunfal de su victoria. Pero al publicar á campana tañida el triunfo, se les va de las manos deshecha en espuma la dicha. Porque el Profeta no pinta un campo de guerreadores, sino de segadores; no de guerra, sino de trigo; al modo que el Salvador en San Mateo (XIII, 38). Quiere, pues, decir: Dios administrará justicia en la nueva ley; siendo árbitro de todos los corazones, reinará la paz universal y perfecta, con tal que los hombres oigan y acepten las decisiones del gobernador supremo. Si las aceptan, no habrá judío y gentil, griego y bárbaro, grande y pequeño, rico y pobre, amigo y enemigo, porque todos serán dóciles á la voz de la Iglesia, que predicará paz y unión, como en todo tiempo la predicó y procuró, especialmente durante la Edad Media, en que los príncipes le ponían en las manos la decisión de sus derechos. Bajaban los reyes del Monte Santo (que Isaías acaba de describir en el verso anterior) con los asientos de la paz firmados por los Romanos Pontífices, para que las alteraciones y debates de los reinos quebraran su furia en lo blando de la prevenida avenencia. Aun en nuestro tiempo, ¿no buscaron los príncipes en el Papa León XIII al árbitro de la paz? ¿Cómo habían de buscarle, á no reconocer en él la prerrogativa de pacificador, que el título de Cabeza visible de la Iglesia le confiere? De suerte que la paz es efecto, así lo canta Isaías, de la adhesión á la Iglesia; ese fruto promete Dios á los verdaderos hijos de tan pacífica Madre (2).

---

(1) Et judicabit gentes, et arguet populos multos, et conflabunt gladios suos in vomeres et lanceas suas in falces; non levabit gens contra gentem gladium, nec exercebuntur ultra ad praelium.

(2) Foreiro: in Is. hic: Hoc tantum significare vult Propheta, quod quantum ex evangelio est, qui praedicaverint et qui evangelio obedierint, pacis erunt cultores ut qui didicerint citius bona omnia externa ipsamque vitam quam caritatem amittere.

Simbólica es la pintura, ni hay para qué andar buscando la correspondencia de las espadas convertidas en arados, ó las lanzas en hoces; de lo contrario, habrán de fantasear los literalistas toda una herrería con su fragua y yunque en el reino milenario ó en otra circunstancia, que ofrecerá mayores inconvenientes que el sentido simbólico. Nadie diga, que el oráculo se refiere á la paz preparada por los romanos en la primera venida de Cristo; porque Isaías pone la marca de la paz que ha de seguirse á la propagación del Evangelio, nacida de las propias entrañas de la Iglesia, y, por tanto, perpetua y universal; esa no fué la procurada por el César Augusto. Mejor se dirá, pues, que los verdaderos fieles perseveran en una vida quieta y pacífica, como los labriegos dados á la vida campestre, sin bullicios ni congojas, con seguridad y bienandanza, mas no al tenor de los guerreros que no sueltan de la mano las armas por temor del asalto enemigo. El claustro religioso, ¿no es por ventura mansión de felicísima paz? ¿Quién la gozó parecida en el Viejo Testamento? ¿La familia cristiana dirigida por la Iglesia, las corporaciones é institutos de caridad, las casas de beneficencia, no son albergues de florecientísima paz? ¿A quién la deben sino al influjo saludable del Evangelio?

Ni es otra la interpretación del lugar del Profeta Oseas, que dice así: *Haré con ellos alianza en aquel día, con la bestia del campo, con el ave del cielo, con el reptil de la tierra, y exterminaré del globo arco, espada y guerra, y haré que duerman y descansen confiadamente* (1).—Figurativo de la hermosa paz es el cuadro de Oseas. La nueva alianza entre Dios y su pueblo es el fondo de la pintura; en este fundamento descansa la sosegada y placentera compañía del hombre con los animales, que son sus indómitas pasiones, los desenfrenados vicios, las salvajes costumbres, los sentidos revueltos contra la razón. ¿Qué disensión intestina no se reduce á concordia, qué enemistades no mueren á manos de la paz, qué deseos y apetitos no duermen en el mismo lecho sosegadamente, qué alma no reposa en su propio centro con satisfacción y hartura, si reina en ella el concierto y alianza con Dios? Quien disfrazando el sentido con palabras mete fieras y brutos reales de por medio, poco tardará en mostrar ser verdad la negra mentira.

El texto de Miqueas poco dista de los antedichos (2). En él Dios se constituye por árbitro y componedor de pleitos. Su ley dirime todos los casos de discordia. Imposible se hace con ella la desunión de corazones. Las armas bélicas se convierten en instrumentos de labranza, porque promulgada la ley evangélica ni habrá división de judíos y gentiles, ni lucha constante de pasiones desenfrenadas, ni rivalidad sangrienta entre hermanos, ni falta de seguridad y

(1) Et percutiam cum eis foedus in die illa, cum bestia agri, et cum volucre coeli, et cum reptili terrae, et arcum, gladium et bellum conteram de terra, et dormire eos faciam fiducialiter. Os. II, 18.

(2) Mich. IV, 3.

confianza. Bienes inestimables asegura el Evangelio á todos los estados de la humana sociedad. No es cierto que el vaticinio de Miqueas se pusiese en ejecución el día en que Cristo vino al mundo. Más falso es aún que las guerras fuesen menos frecuentes y menos sangrientas después de promulgado el Evangelio, porque la historia depone lo contrario. Pero fijado el sentido literal del texto en la significación espiritual, y no verbal, se da razón suficiente del oráculo profético. Quien compare un pueblo cristiano, ordenado al compás de la legislación evangélica, gobernado por la influencia del dogma y de la moral eclesiástica, regido por la autoridad civil poseída del espíritu cristiano, con un pueblo cualquiera del paganismo ó con una tribu judaica, notará la distancia incomparable entre la paz del uno y la paz del otro, no solamente en lo individual y doméstico, mas aun en lo social y civil. A la Iglesia de Dios se le cometió el concierto de la paz, y no se puede poner en duda que tiene buena manderecha para conseguirla en el mundo.

10. Hablando el Card. Hergenröther de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la Edad Media, da testimonio de lo que entonces pasaba, diciendo así: *El Romano Pontífice, á título de suprema cabeza de la comunidad cristiana, recibe en ella á los individuos. Al modo que escogía y coronaba al más alto soberano de la tierra, al emperador de Roma, admitió también en la gran familia de los pueblos cristianos á los demás príncipes y les confería el título real. Él impedía no pocas rebeliones, pacificaba contiendas y querellas, siendo medianero de la paz. Así venía á constituir un como tribunal encargado de aplicar el derecho universal, cuya elevada justicia reconocieron propios y extraños. Él dirigía también las empresas comunes de la cristiandad, defendía á los príncipes débiles contra los desafueros de los fuertes y era el más seguro asilo de los oprimidos. Muchos reyes pusieron sus personas y Estados debajo la salvaguardia de la Iglesia cuando tenían invasiones de enemigos, y en los actos más importantes de su gobierno, en el cerrar convenios, intimar leyes, fulminar sentencias de gravedad, en el otorgar privilegios, testamentos, donaciones, ó revocarlas, solicitaban la confirmación apostólica* (1). ¿Qué poder alcanzó mayor cumbre de prosperidad, entre los antiguos, gentiles ó hebreos? ¿Qué monarquía hubo jamás tan pacífica y pacificadora? ¿Qué reino vivió en más sólida y próspera felicidad que el reino cristiano? Los teólogos y expositores, ocupados en examinar la minuciosidad de las alegóricas ó simbólicas expresiones de la Escritura, echan en olvido los acontecimientos de la historia eclesiástica, que contienen la más cabal verificación de las promesas divinas.

Mas, porque la Iglesia consta de hombres, que por la mayor parte aun en el gremio de la sociedad cristiana, no consiguen la perfección de la santidad á que la ley de Cristo los encamina, es necesario inferir que el no pacificarse todos y el no conseguir la paz per-

---

(1) *Hist. de la Iglesia*, t. III, quinto período, n. 146.

fecta prometida en los vaticinios, y descrita por el Apóstol en su Carta á los Romanos, cap. VIII, no resulta en menoscabo ni desautoridad de los dichos proféticos, puesto que la gracia no mengua el brío de la humana libertad, causa universal de los desórdenes y discordias; pero si no le mengua, le pone á raya, haciendo que al ímpetu del apasionado furor suceda el freno de la templanza, con que la guerra apaga sus fuegos y enflaquece las fuerzas, las cuales debilitadas por la virtud mueren en el sosiego de la paz (1). Como todas las dificultades de las sentencias contrarias proceden del riguroso literalismo, razones poderosas han tenido los expositores para cerrarle la puerta, por ver símbolos ideales en las descripciones proféticas. No procedieron á la exclusión por espíritu de partido. Imputación sería ésa calumniosa, que redundaría en desdoro de la Iglesia regida por el Espíritu Santo. Procedieron fundados en razón evidentísima, y en los absurdos monstruosos que el literalismo induce en la interpretación de la Biblia.

---

(1) Hace muy á nuestro propósito lo que escribía el P. Fr. Juan Márquez, de la Orden de S. Agustín, en esta forma: «Lo que dijo Arnobio es aún más favorable á nuestro intento; porque siente que el mundo debe gracias á Jesucristo nuestro Señor porque le desterró las guerras con su doctrina, vedando severamente los agravios de que nacen, y aconsejando á perdonarlos también; y esto cuenta por materia de agradecimiento, y con razón, porque si todos los príncipes del mundo fueran cristianos, y trujeran siempre ante los ojos no agraviar á otros, antes perdonar sus ofensas, viviérase en gran tranquilidad, y cesaran las guerras de todo punto, que fuera en gran beneficio de los reinos, pues como tal le contó Isaías entre los frutos de la Encarnación del Hijo de Dios: *Non levabit gens contra gentem gladium, et non exercebuntur ultra ad praelium.* Pero nunca dijo Arnobio que Jesucristo limitó á los príncipes cristianos el derecho natural que tienen de desquitar por las armas las injurias que otros príncipes ó repúblicas exentas les hicieren.» *El Gobern. cristiano*, 1612, lib. II, cap. XXX.





CAPÍTULO XII.

El profetismo de la Iglesia.

ARTICULO PRIMERO.

1. Abrese la contienda con los protestantes sobre la continuación del profetismo en la Iglesia.—2. Dodwel y Mosheim pujan hasta el cuarto siglo el don de profecía.—3. Argumentos bíblicos contra los protestantes.—4. Argumentos históricos.—San Antonio Abad.—Sus profecías.—5. Otras dos insignes profecías del siglo cuarto.—6. Visión profética de San Ambrosio. 7. Profecías de San Martín.—8. El solitario Juan de Licópolis.

1. Los dos capítulos precedentes debieran bastar para convencer que el don de profecía es dádiva perteneciente al ornato del cuerpo místico, joya preciosísima con que el Hijo de Dios tuvo por bien engalanar y esmaltar la santidad de la Iglesia, Esposa suya. Los protestantes tómanse licencia para negarlo. Paréceles la profecía un joyel de brillantes luces destinado por Dios para ostentar vistosa la Iglesia niña en los arrullos de la cuna; mas no les sufre su obstinación otorgar que semejante gala abrillantase el lustre de su mocedad para hacer mayor su belleza. Conceden que la profecía, no en los tres primeros siglos, sino en el cuarto, perdió su resplandor, convirtiéndose en lunar que deslucía la nobleza de su nacimiento. Contra las calumnias del protestantismo tócanos demostrar, con la historia en la mano, la duración indefectible de la profecía en todas las edades de la Iglesia.

Sirva de introducción el estudio hecho por Dodwel en sus *Disertaciones sobre San Cipriano*. Con buenas razones va demostrando el crítico, que las revelaciones proféticas no se estancaron en la era apostólica, sino que llevaron adelante su lucimiento hasta el reinado del emperador Constantino, porque eran necesarias al establecimiento de la paz, que la Iglesia había menester para irse por sí propia desenvolviendo mediante la holgada propagación de la semilla evangélica. En esto anda ocupado el discurso del anglicano; pasémosle los conceptos que produce, no le cortemos la hierba que

en el huerto le nació. Prosiguiendo en la planta, alega documentos eclesiásticos, el *Pastor* de Hermas, la *Carta primera* de San Clemente á los Corintios, la *Carta* de San Ignacio á los de Filadelfia, el *Diálogo con Trifón* de San Justino, el libro de San Ireneo *Contra las herejías*, la *Carta de la Iglesia de Esmirna* escrita con ocasión del martirio de San Policarpo. En todos estos instrumentos de la antigüedad cristiana, pertenecientes á los postreros años del siglo primero y á los principios del segundo, descubre Dodwel visiones proféticas, inteligencias extraordinarias de misterios, prenuncios de cosas ocultas, cesación del don profético en el pueblo judío y comunicación del mismo al pueblo cristiano, abundancia de carismas sobrenaturales; en suma, clarísimas señales del profetismo que se hizo notorio en la era apostólica, conforme le vemos descrito en las Cartas de San Pablo y en los Actos de los Apóstoles.

Entrando en el tercer siglo, bien que respecto de Tertuliano le tiemble la barba, espantado del aire, porque como el hombre fiel se dejó enredar en la liga del montanismo, natural es al receloso en los más dulces bocados sospechar veneno; mas con todo, confiesa el anglicano lisamente que el *Apologético* del gallardo adalid del dogma cristiano contiene en su capítulo XXIII indicios patentes de profecía. Más resoluto aclama Dodwel las *Actas del martirio de las Santas Perpetua y Felícitas*, escritas el año 202, donde se narran visiones proféticas, harto á propósito para obscurecer la gloria de las luces montanistas. Sin género de perplejidad cede al dicho de Orígenes, que en su libro primero testifica á su adversario Celso haber visto y oído personas que predecían cosas futuras por voluntad del Verbo divino. Igual testificación leyó Dodwel en una Carta de San Dionisio de Alejandría, citada por Eusebio (1), en que el Santo arzobispo depone haber tenido de Dios una inspiración profética. Las Cartas de San Cipriano le ofrecen al crítico mies copiosa de profecías. En particular la Carta IX da cuenta de cómo Dios no cesaba de ilustrar á los fieles, y con más especial mención añade: *aun los niños inocentes tienen éxtasis en la mitad del día, y en ellos ven, oyen, declaran cosas, con que el Señor nos avisa y enseña. De todo lo cual daré razón á mi vuelta, con la gracia de Dios, que me ha mandado me retire.* Otras profecías ve manifiestas el anglicano en las Cartas del Santo Mártir, prendas claras del carisma que en aquellos tres primeros siglos hacía ilustre el nombre cristiano.

2. Aquí extiende Dodwel las alas de su florido ingenio, para levantar hasta las nubes con dignos loores la conveniencia, oportunidad, verdad, eficacia, legitimidad de tantas profecías testificadas por autores intachables y merecedores de toda fe. Y para alabarse de muy hombre, que fija seguras las plantas, funda todo su discurso en las cautelas señaladas por San Pablo en su Carta primera á los de Corinto, cuyas amonestaciones servían á los fieles de pauta para

(1) *Hist. eccles.*, lib. VI, cap. XL.

dar con la verdad y no deslizar en error cuanto á la índole genuina de los vaticinios.

Otro protestante, Mosheim, en sus disertaciones sobre la *Historia eclesiástica,* tomo segundo, sigue la hebra de los discursos de Dodwel, reconociendo por legítimo el espíritu de profecía en los principios de la era cristiana; aún pasa más adelante, pues halla en San Pablo textos donde se convence de que aquel modo de vaticinar no era fruto de capacidad natural extraordinaria, sino don sobrenatural de Dios, como encaminado no sólo á entender las profecías hebreas, mas aun á pronunciar otras flamantes. Pero Mosheim entrando en cuentas consigo, como hombre que no quiere frenos ni ataduras que le puedan ser estorbo, comienza á solapar la verdad echando tierra encima. Cual si le pesase de haber hecho justa honra á los carismas divinos, va notando que el dogma religioso ya desde la alborada del cristianismo padeció notables quiebras, se adulteró con novedades, anduvo en dimes y diretes, porque faltos de luz bastante los doctores y sobrados de temeridad los maestros, tenían ingerido en sus ánimos el espíritu de entender las cosas al revés. Cómo se legitime esa inconsecuencia del hereje, á su cuenta va, no nos toca averiguarlo. El don de profecía es manantial de luces vivísimas enderezadas á interpretar y esclarecer con acierto el dogma revelado; manar raudales de luz de tantos Profetas, y encapotarse la verdad en tan breves años hasta ponerse de luto con eclipse total, parece cosa inconcebible, si ya no decimos que Mosheim se ríe ahora de los Profetas que tan campanudamente engrandeció.

Dodwel, á fuer de anglicano, procede con más lógica, como quien conserva algún respeto á la tradición de los Padres, si bien no ató su dedo tan arteramente como el Mosheim. Porque para declararse contra las profecías eclesiásticas, lo más propio de un escritor ladino era tomar de más atrás la corriente, como la toma Mosheim, y descubrir ya en ella lagunas de agua cenagosa y turbia; pero Dodwel, que sólo contempló en los primeros siglos hermosos raudales de cristalinas aguas, mostrará tener poco asiento en la cabeza, si luego sin más ni más al primer golpe se asombra de ver infección por todas partes, contaminación, asquerosidad y olor de muerte. Eusebio de Cesarea en su *Historia eclesiástica,* pone fin al libro séptimo con el sucinto elogio de buen número de obispos y varones preclaros, cuyo celo apostólico, más en particular ensalza, no sin encarecer los talentos singulares de ciencia y virtud que los adornaban. ¿Qué hace Dodwel después de pasar la vista por este largo capítulo, que es el treinta y dos? Queda arqueando la ceja pasmado de lo que leyó. Como si un relámpago le deslustrase los ojos, lleno de estupor hace mil espantos porque no halla en Eusebio descripción de visiones proféticas ni de carismas divinos. No acertando á salir del asombro con el recibido sobresalto, saca al punto estas dos consecuencias. Primera: no hubo profecías en el siglo cuarto, porque si las hubiese habido, á Eusebio no se le pasaran por

alto. Segunda: los escritores del siglo cuarto se admiraban de ver agotada en aquella edad la virtud de los proféticos carismas. Entrambas consecuencias dejó escritas Dodwel en su *Disertación*, § 22. La primera es mala, la segunda peor. Mala es la primera, porque Eusebio resume lacónicamente las persecuciones sin apenas mencionar las profecías testificadas por San Justino, por San Ireneo, por San Cipriano, por Orígenes, celebradas con elogio por el mismo Dodwel; en solos dos lugares indica Eusebio la memoria de algunas (1): el callar no es aquí otorgar, como el anglicano pretende. Peor es la segunda consecuencia, que sólo se funda en la presunción del discursista: ¿de dónde se saca éste su magistral dictamen? Con sólo arrugar la frente y plegar las narices, no se demuestra que los escritores del siglo cuarto anduviesen atónitos de no ver entre ellos la majestad de la profecía.

3. Con igual donosidad de argumentación se pudiera sostener que también se había extinguido el don de milagros en tiempo de Eusebio, y que los autores del siglo cuarto se remaravillaban de verle eclipsado por entero. Y con todo, el don taumatúrgico prosiguió en el siglo cuarto y quinto hasta el día de hoy, dando muestras señaladas de sí, como no es posible dudarlo. ¿Por qué razón especial no había de pasar adelante el don profético? En cuanto á Eusebio, los reparos de Dodwel son meramente negativos, y premisas negativas nada concluyen, como saben muy bien los alumnos de Súmulas. Eusebio pone fin al libro séptimo y principio al octavo, sin salir de su intento, que es aspirar á lo más importante de la historia, recoger documentos históricos, apuntar por cifra y abreviaturas las cosas de bulto, sin detener la pluma en completar biografías, por servir á la brevedad. Si algunos milagros compendia, si en alguna parte muestra la eficacia del poder divino (2), todo va por atajos de resuntas llenas y sentenciosas. ¿Cómo el omitir profecías ha de ser señal de falta de ellas, en quien se anda por las orillas de las cosas contándolas por mayor? ¿Cómo el ceñirse un escritor será callar, y el callar extrañar?

Mas ya que Eusebio callase, no faltó quien hiciese lo obscuro claro, como lo vamos á ver. Propongamos antes esta consideración, en que parece no han caído los protestantes. Jesucristo prometió á su Iglesia el don de profecías como prometió el don de milagros; ambos á dos grandemente provechosos á la propagación de la verdad evangélica. Prometió á los creyentes la gracia de obrar milagros, y prometiósela sin restricción, con maravillosa amplitud (3); con esa misma generosidad ofreció el espíritu de profecía. Leemos en San Juan: *Cuando venga el Espíritu de verdad, os enseñará toda la verdad. Porque no hablará de suyo, sino que todo cuanto oiga lo hablará, y las cosas futuras os anunciará á vosotros* (4). Antes había el Salva-

(1) Lib. III, cap. XXXVII.—Lib. VI, cap. XL. (2) Lib. VIII, cap. VII, XII.
(3) Marc. XVI, 17.—Jo. XIV, 12.
(4) Quae ventura sunt annuntiabit vobis. Jo. XVI, 13.

dor prometido la asistencia del Espíritu Santo para que permaneciera durablemente en el cuerpo místico (1). De donde la gracia de profecía está asegurada á la Iglesia de Dios, al mismo tenor que la gracia de los milagros. Siendo así, al Espíritu Santo, que influye y gobierna la Iglesia con el soplo de su virtud, toca hacer patente su inspiración anunciadora de cosas ocultas, cada y cuando que la condición de los tiempos lo demande. Si, pues, se hallase un siglo en que las profecías escasearon, no por eso habría motivo para dar por fenecida la virtud profética en la Iglesia de Cristo. A la traza de la divina providencia deberíamos remitir el silencio de los vaticinios.

Esta es la doctrina enseñada por los Santos Padres. San Basilio, en su comentario al Profeta Isaías declara, que si los judíos poseyeron en su república el don de profecía hasta San Juan Bautista, después del Bautista no quedó entre ellos quien interpretase el sentido de la Ley espiritualmente, por la ceguera que cayó sobre sus ojos. *Pero por la benignidad de aquel que «puso en la Iglesia primero Apóstoles, después Profetas», ahora el don de profecía se halla en la Iglesia* (2). Y por Profeta entiende San Basilio *el que según la revelación del Espíritu Santo prenuncia lo por venir; conjeturador, empero, es el que por ciencia que adquirió comparando entre sí cosas análogas, por la experiencia de sucesos pasados barrunta los venideros* (ibid). Lo que San Basilio en el siglo IV, después de Constantino, asegura, á saber, que la Iglesia de Cristo gozaba del don profético en pacífica posesión, después de verse desposeída de él la república judaica, se podría corroborar con el sentir de otros Padres si fuera necesario al intento.

4. Presupuesta la verdad doctrinal descendamos al palenque de la historia para verla con millares de ejemplos acreditada. En un corto mapa habremos de poner recapituladas las profecías de los Santos, pues dilatarlas por extenso fuera de todo punto imposible. El glorioso San Atanasio, martillo de los herejes arrianos, varón gravísimo y santísimo, escribió por los años 365 la *Vida* de San Antonio Abad, á ruegos de los solitarios de Occidente, como en el proemio lo significa el mismo Santo escritor (3). Otros muchos escritores dan todos los resguardos que se pudieran desear en prenda de las profecías en este libro contenidas. Entre ellos, San Crisóstomo testifica haberle hojeado; una de las cosas que en su lectura le hi-

(1) Et ego rogabo Patrem, et alium Paracletum dabit vobis, ut maneat vobiscum in aeternum. Jo. XIV, 16.

(2) Sed benignitate ejus qui posuit in Ecclesia primum Apostolos, deinde Prophetas, nunc in Ecclesia donum prophetiae reperitur. *Comment. in Is.*, cap. III, n. 102.

(3) Salen á la fianza de la autenticidad del libro los Santos Jerónimo, Gregorio Nazianceno, Efren, Paulino, y además Paladio, Sócrates y Sozomeno; los cuales todos afirman y hacen estar seguro á cualquiera quisquilloso de haber sido S. Atanasio el verdadero autor de la *Vida* de S. Antonio (S. JERÓNIMO, *De Scriptor. eccles.*, cap. CXXV.—S. GREGORIO, *Orat.*, XXI.—S. EFREN, *In I Timoth.*, IV.—S. PAULINO, *Vita Sti. Ambros.*—PALADIO, *Hist. Lausiaca*, cap. VIII.—SÓCRATES, *Hist. eccles.*, lib. I, cap. XXI.—SOZOMENO, *Hist.*, lib. I, cap. XIII).

cieron más impresión, fué el espíritu de profecía. *Muchas profecías hizo el Santo Abad, en especial concernientes á los arrianos* (1).

En el capítulo LXXXI cuenta San Atanasio esta profética visión: *Como fuese Antonio muy conocido, emboscóse otra vez en lo interior del monte, á ocuparse en la vida retirada, según costumbre. Muchas veces hallándose ó sentado en compañía de los que habían venido á verle, ó paseando con ellos, guardaba silencio, como de Daniel está escrito; y después de un rato volvía á terciar en la conversación con los presentes, á quienes no se les ocultaba que alguna visión le traía embargado el pensamiento. Porque á las veces estando en el monte conocía lo que pasaba en Egipto, y se lo refería al obispo Serapión que le observaba absorto en su embebecimiento. Una vez, hallándose sentado y ocupadas las manos en la labor, sintióse arrebatar fuera de sí. En esta contemplación gemía profundamente, tembloroso oraba de rodillas por largo espacio, y levantándose arrasábansele de lágrimas los ojos con señales de tristeza. Aterrados los presentes y llenos de admiración le preguntaron qué le pasaba, y con tantas veras le importunaban, que se vió precisado á darles cuenta de su amargura. Llorando hilo á hilo con grandes sollozos exclamó: Hijos míos, más vale morir que presenciar las cosas que he visto. Y como no cesasen de hacer instancia, entre arroyos de llanto dijo: «La ira de Dios está á punto de cebarse en la Iglesia, ésta será entregada á hombres que semejan jumentos insipientes. Yo vi el altar del Señor cercado de mulos que tiraban coces en lo más interior, y todo lo malbarataban y confundían. Esta es la causa de mi llanto. Oí una voz que decía: mi altar será contaminado.»*

Así habló el anciano. A los dos años acaeció la invasión arriana, el saqueo de las iglesias, el robo de los vasos sagrados puestos en manos de los gentiles, la orden dada á los soldados gentiles de asistir á la comunión cristiana y de ejecutar en la sagrada mesa las profanaciones que les vinieron en voluntad. Entonces entendimos todos que las coces bestiales dadas por los arrianos como por mulos sin tino se habían hecho notorias á Antonio. Después de la visión consoló él á los circunstantes con estas palabras: «Tened confianza, hijos; así como el Señor se enojó, así también pondrá remedio, y pronto la Iglesia recobrará su lustre brillando como antes. Veréis restituidos á sus puestos los desterrados, la impiedad tornará á su madriguera, y la fe piadosa florecerá por todas partes libre y segura. Una cosa os encargo y es, que no os contaminéis con la compañía de los arrianos, porque su enseñanza tiene al demonio por autor y al diablo por padre.» Hasta aquí la relación de San Atanasio.

Dos ilustres profecías se contienen en este capítulo, á saber, la cercana contaminación de la Iglesia, su pronta rehabilitación. Del cumplimiento de entrambas fué testigo el propio San Atanasio, que vivió por más de medio siglo en el tiempo de San Antonio. El Santo

(1) Καὶ πολλὴν ὄψεται τὴν προφητείαν, καὶ γὰρ περὶ τῶν τα Ἀρείου νοσούντων. *Hom. III, in Matth.*

Abad era hombre sin letras, aunque de sagaz ingenio: dos cualidades que le nota el santo escritor en el capítulo LXXII de la *Vida*, cuando describe con qué donaire dejaba atajados y burlados á los filósofos neoplatónicos, que le buscaban para pasar buen rato con él á costa de su rudeza. Mas toda la sagacidad del santo no era bastante para barruntar, cuanto menos para certificar, los desastres que amagaban á la Iglesia universal y los triunfos que había de conseguir del indomable arrianismo. Las predicciones de San Antonio fueron genuinamente proféticas.

Otras dos, de notable admiración, narra el autor de su *Vida*. De una doncella, aquejada de mal grave iban los discípulos á dar información al Santo Abad para que le restituyese la salud. Antes que ellos dieran principio á la relación, toma él la mano, describe menudamente la enfermedad de la joven, las diligencias ejecutadas por meterla en cura, y luego añade: *andad, la hallaréis del todo buena, si no se la llevó Dios*. Fueron, y hallaron á la doliente libre del mal.—Dos hermanos iban su camino: el uno acabó la vida, el otro á punto de acabarla; ambos de sed. Tuvo Antonio en el monte revelación del caso. Llama á dos discípulos, mándalos volando con un jarro de agua y díceles: *el uno ha muerto ya, el otro está boqueando, daos prisa á correr, que estando en oración el Señor me lo reveló.* La distancia era de una jornada (unius namque diei erat spatium). Cumplido el mandato lograron aliviar al moribundo. San Atanasio sale aquí al encuentro á una dificultad que le podía hacer algún descreido. *Si alguno preguntare*, dice, *por qué no mandó los monjes antes que el otro pereciese de sed, su pregunta va mal encaminada. El juicio de la muerte no era de Antonio sino de Dios, que así lo decretó y así se lo reveló á Antonio. Esto solamente en Antonio es de maravillar, que estando sentado en el monte, y en vigilia, el Señor le descubriese cosas que pasaban lejos* (1). Otras visiones proféticas se narran en el capítulo LV. Basten las dichas para amonestar á los anglicanos que durante el siglo cuarto era estable y permaneciente el don de profecía en la Iglesia católica. Si algunos escrúpulos y tropiezos les pone San Atanasio, los bolandistas se los resolverán cumplidamente (2).

5. Para que no les quede portillo á los detractores de la profecía, sobre diez años después de entregar San Antonio su alma á Dios, tocóle al emperador Juliano darle cuenta de la suya y de las iniquidades cometidas en su imperio. La desastrada muerte tuvo por pronuncios dos profecías cuya relación débese á Teodoreto, obispo de Ciro. La primera predice el fallecimiento, la segunda notifica su actual ejecución. Amigo del celebérrimo sofista Libanio era en Antioquía un maestro de niños, tan cristiano y hombre de bien, como fué el sofista perverso y endiablado. Dábale baya Libanio al pedagogo ponderando las victorias de su emperador Juliano y

(1) *Vita*, cap. LIX.

(2) *Acta Sanctor.*, 17 Januarii.

echando pullas y dichos mordaces á la persona adorable de Jesucristo. Entre otras chanzonetas preguntóle una vez: ¿qué tal va el hijo del carpintero? *El hombre lleno de la divina gracia predijo lo que luego habia de acontecer. Responde al sofista: El Criador de todas las cosas, á quien tú por mote llamaste hijo del carpintero, está labrando un ataúd. A los pocos días se hizo pública la muerte de aquel furibundo monarca, y fué llevado en un ataúd. La infame baladronada de fieros se desvaneció, y la gloria de Dios fué magnificada con loores* (1).

En el capítulo siguiente narra el mismo historiador la segunda profecía en esta forma. Juliano, monje, al tener noticia de las amenazas del impío emperador, púsose á rogar á Dios con más diligencia y afecto. El mismo día en que Juliano Apóstata fué herido de muerte, se lo manifestó el Señor al monje, cuyo monasterio distaba de los reales más de veinte jornadas. Estando en oración y rogando á Dios con instantes súplicas, de repente los arroyos de lágrimas que le bañaban las mejillas, se le secaron, convirtiéndose en rayos de extraña alegría, testificadores del gozo del alma. De cuya alteración, notada por los presentes, como le preguntasen ellos la causa, les respondió, que el jabalí salvaje, devastador de la viña de Dios, había dejado la braveza y ferocidad. *Y ahora*, añadió, *yace muerto, y se acabaron sus asechanzas y traiciones*. Callaron todos, y cantaron á Dios un himno de gracias. De los que participaron la muerte, súpose después que había acaecido aquel mismo día y hora en que el santo viejo la conoció y predijo. Toda esta relación es de Teodoreto (2). A otras muchas predicciones y revelaciones dió lugar la persecución y vida del Apóstata. De ellas hace memoria el historiador Darrás (3): léanse con un tantico de cautela.

6. No salgamos del cuarto siglo, porque los protestantes, puestos pies en pared, no quieren darse á partido durando en su porfía. San Ambrosio, arzobispo de Milán, el año 386 escribió á su hermana Santa Marcelina lo acaecido en el hallazgo de las reliquias de los mártires San Gervasio y San Protasio, de cuyos cuerpos y sepultura no quedaba rastro de memoria. El santo Arzobispo deseaba con vivas ansias dedicarles una basílica; el pueblo no se contentaba con menos que con otra semejante á la levantada junto á la puerta romana. Sí, lo haré, responde el Prelado, con tal de hallar las reliquias de los mártires. *En aquel punto*, prosigue, *me salteó un no sé qué ardor de presagio. ¿Qué te diré? El Señor hizo la merced, él abrió el camino. No obstante los temores de los clérigos, mandé cavar la tierra en aquel paraje que está junto á la verja de los Santos Nabor y Félix. Di con indicios bastantes. Empleado el auxilio de los legos, comenzaron á dejarse ver los santos mártires de forma, que aun callando yo echaron mano á la urna y la pusieron inclinada al lugar del santo sepulcro. Hallamos los cuerpos de dos hombres de maravillosa magnitud, como*

(1) *Hist. eccles.*, lib. III, cap. XVIII.—Migne, *Patrol.*, t. LXXXII, pag. 1.116.
(2) *Hist. eccles.*, lib. III, cap. XIX.
(3) *Hist. de l'Église*, t. X, chap. I, n. 65.

la antigüedad los celebra. Todos los huesos enteros, sangre muchísima. Gran concurso de gentes en aquellos dos días. ¿Qué más? Los pusimos intactos por su orden, al caer de la tarde los trasladamos á la basílica de Fausta. Allí vigilias toda la noche, imposición de manos. El día siguiente los pasamos á la basílica que llaman ambrosiana. Al ejecutarlo, un ciego recobró la vista. Esto refiere San Ambrosio á su hermana, en su Carta veintidós.

Las dos alocuciones que el Santo pronunció al pueblo, conforme se leen en la misma Carta, demuestran que la repentina luz, recibida en el acto de acceder á la construcción de la basílica si daban con los santos cuerpos, en virtud de la cual ordenó hacer hoyo en el mismo lugar del hallazgo, fué inspiración de Dios, impulso profético del Espíritu Santo. Basta leer para adquirir convencimiento. Los arrianos, que con ocasión del descubrimiento levantaron tanta cantera revolviendo los humores contra los católicos, hubieron de rendirse á las razones del santo Arzobispo, con que las hablillas hereticales quedaron deshechas en su segundo sermón.

San Agustín, que se halló presente, como lo declara en sus libros (1), califica de revelada la traza de San Ambrosio. En las *Confesiones* dice: *En este tiempo, Señor, diste á conocer al santo obispo por revelación el lugar donde reposaban los cuerpos de los santos mártires Gervasio y Protasio, que sólo tú conocías.*—En *La Ciudad de Dios: Como los cuerpos de los mártires Gervasio y Protasio estuviesen ocultos y del todo ignorados, al obispo Ambrosio en sueños fueron revelados.* Con todo eso, el llamar San Ambrosio *presagio* el ardor súbito que le dió (2), aunque diga San Agustín que las reliquias fueron mostradas á San Ambrosio *por visión, en sueños* (3), denota con bastante claridad que le faltó al santo arzobispo de Milán conocimiento infalible de estar allí enterradas las reliquias donde mandó desvolver la tierra. Admitamos golpe de iluminación extraordinaria, pero más parece pertenecer á instinto profético que á formal profecía, pues le falta la certeza necesaria. Quede á la cortesía del estudioso el ponderar lo lacónico de la narración y las cosas que ciertamente omite el santo relator. Pero no es dudosa la asistencia especialísima del Espíritu divino en el patentizarse de las reliquias.

7. Todavía quedan las predicciones proféticas de San Martín, obispo. Subió á la silla episcopal de Tours por unánime voz del pueblo, que vino á ser aclamación con visos de profética. Acreditó el electo la idoneidad de su persona con milagros y profecías, cuyo relato debemos á Sulpicio Severo, testigo ocular de las cosas narradas. No lejos de un monasterio había un sepulcro situado en un oratorio, que gozaba de antigua celebridad. Nadie sabía dar razón del personaje, cuyos restos llamaban frecuentes romerías atraídas por

(1) *Confession.*, lib. IX, cap. VI, VII.—*De Civit. Dei*, lib. XXII, cap. VIII.
(2) Statimque subiit veluti cujusdam ardor presagii. Epist. XXII, n. 1.
(3) *Confession.*, lib. IX, cap. VII. Per visionem revelatas.—*De Civit. Dei*, lib. XXII, cap. VIII. Per somnium revelata.

la voz de la fama. Callaba el obispo Martín guardando la suya para más adelante. *Un día acompañado de algunos monjes acudió al oratorio, y puesto en oración rogó al Señor le diese á entender cuyos eran los huesos que en el sepulcro se veneraban. Súbitamente á su mano izquierda salió una sombra feísima y horrible. Preguntó á la sombra quién era. El espectro respondió: yo fuí ladrón famoso, ajusticiado por mis bellaquerías, nada tengo yo que ver con los mártires* (1). Contó el santo á sus compañeros la visión, mandó tapiar á cal y canto el oratorio, y atajó los pasos de la superstición popular. En muchos de sus frecuentes y notables milagros no puede menos de traslucirse el espíritu profético, particularmente cuando prometía el efecto seguro de sus empresas, como se ve en varios capítulos de su *Vida* (2).

8. Quede en silencio la visión profética que tuvo San Gregorio Niseno, cuando le pareció en sueños *llevar en los brazos el cuerpo de un mártir que echaba de sí rayos de claridad parecidos á los del sol reverberados en el agua.—Por tres veces,* añade, *se representó á mi vista la imagen.* A los pocos días yendo á ver á Santa Macrina, hermana de San Basilio, grande amigo suyo, halló cumplida la nocturna representación con mucho consuelo de su alma (3). Dejando aparte estos y otros parecidos casos, convendrá hacer memoria de dos vaticinios del solitario Juan de Licópolis. El emperador Teodosio mandóle preguntar una vez qué fin tendría la expedición militar contra Máximo. El solitario le respondió: anda, sin cuidado, segura es la victoria, sin derramamiento de sangre se logrará, el Oriente recibirá á Teodosio con aclamaciones de vencedor. Este Juan fué aquel famosísimo anacoreta, que mandado por su abad regase dos veces al día un palo seco hincado en la arena, al cabo de un año le vió florecer y trocarse en una linda palmera, como lo refiere Casiano (4). La predicción llegó á cumplido efecto el año 388, con la muerte violenta é impensada de Máximo.

En otra ocasión, estando muy cuidadoso y pensativo el emperador sobre el remate que iba á tener su guerra contra los usurpadores Eugenio y Arbogasto, por haber dado crédito á los decires de sus contrarios, vino á enredarse en desconfianzas de salir airoso. Como el adivino Flaviano hubiese prometido á Eugenio cabal triunfo sobre la *cristiana superstición,* el crédulo del amo, puesta su confianza en el mentiroso presagio, ocupados militarmente los Alpes puso en la cima las estatuas de Hércules y del tonante Júpiter. Más alentado el emperador Teodosio quiso consultar al solitario Juan de Licópolis, despachándole su eunuco Eutropio con esta legacía. El solitario le respondió: *Dirás á tu emperador que ganará la victoria: se derramará mucha sangre; el tirano caerá muerto; mas Teodosio, alcanzada la victoria, morirá en Italia, y sus dos hijos reinarán el uno*

(1) Sulpicio Severo, *De Vita Beati Martini*, cap. XI.
(2) Ibid., *Vita*, cap. XIII, XIV.—*Dialog. III*, cap. VIII.
(3) Migne, *De Vita Stae. Macrinae*, t. XLVI.—*De anima et resurrectione*, ibid., pag. 11
(4) *Institut.*, lib. IV, cap. XXIII.—Migne, t. XLIX, col. 184.

en Oriente y el otro en Occidente. Así lo refieren los historiadores (1), entre los cuales Rufino describe á Teodosio por este tiempo *más ocupado en oración y penitencia que en armas y pertrechos militares* (2).—*Tal vez nunca se había visto en el mundo contienda parecida de ejércitos poderosos; el Oriente y el Occidente llegaban á las manos á brazo partido* (3).—El día 6 de Septiembre del año 394 quedó señor del campo el emperador Teodosio y trajo arrastrando por el suelo los estandartes de sus enemigos. *A la misma hora en que se estaba trabando la batalla en las llanuras de Aquilea, los fieles de Constantinopla hacían oración en la basílica del Hebdomón, donde Teodosio había orado á San Juan Bautista antes de salir para la guerra. De improviso un endemoniado que estaba allí presente, atormentado del mal espíritu se levantó por los aires y volando en alto decía á grandes voces denuestos y baldones contra el santo Precursor. Notada la hora y día, resultó ser el mismo de la batalla ganada por Teodosio.* Refiérelo Sozomeno (4).—Añade á lo dicho Evagrio, que habiendo ido él con algunos discípulos suyos á visitar á Juan de Licópolis, al despedirse les dijo: *Andad con Dios, hijos míos. Dios os tenga de su mano. Mas yo quiero sepáis que hoy se divulga en Alejandría la nueva de la victoria alcanzada por el emperador Teodosio sobre el tirano Eugenio. El júbilo es universal; pero pronto se trocará en luto, porque la muerte de Teodosio se acerca.—Dichas estas palabras,* prosigue Evagrio, *le dejamos solo, pero en breve nos llegó la confirmación de la prenunciada victoria* (5).

No pueden ya dudar los anglicanos que la profecía floreció después de Constantino en la Iglesia de Dios. Los autores que la certifican no son de menor fidedignidad que los que la muestran corriente y legítima en los primeros siglos. Meter en crédito las unas y dar vejamen contrario á las otras, es llevar el odio envuelto en apariencias de fidelidad. Por más que se cieguen obstinadamente los protestantes, nunca podrán infamar la historia con el soplo maligno de sus afectos.

ARTICULO II.

1. Profetas del siglo V.—Luciano presbítero.—Anacoretas.—San Montano.—2. San Germán.—3. San Remigio.—4. San Patricio.—5. Siglo VI. San Benito.—6. San Teodoro, San Hugón, San Fulgencio.—7. Siglo VII. San Bonifacio, San Lamberto, San Agustín, Santa Aldegundis, San Lugido.—8. Siglo VIII. San Huberto, San Juanicio, San Corbiniano, San Bertino.—9. Siglo IX. San Odulfo, San Juniano abad, San Esteban rey.

1. Siglo V. Al amanecer del siglo quinto, con ocasión de las invasiones de los bárbaros en Occidente, el don de profecía se hizo lu-

(1) SOZOMENO, *Hist. eccl.*, lib. VII, cap. XXII.—TEODORETO, *Hist.*, lib V, cap. XXXIV.—RUFINO, *Hist.*, lib. II, cap. XXXII.
(2) Ibid., cap. XXXIII.
(3) DARRÁS, *Hist. de l'Église*, t. XI, chap. I, n. 36.
(4) *Hist. eccles.*, lib. VII, cap. XXIV.
(5) *Vita Sanctor. Patrum*, p. I, cap. I.

gar entre algunos santos obispos, que autorizados juntamente con el don de milagrosos hechos ayudaron á la propagación del Evangelio por la Europa entera. El historiador Darrás ofrece documentos interesantes sobre la Galia cristiana (1), en cuyo tejido anda envuelta la profecía.

La invención del cuerpo del protomártir San Esteban, uno de los milagros más considerables y auténticos de la historia eclesiástica, tuvo dependencia de tres visiones recibidas por el presbítero Luciano. De ellas dió razón al Patriarca de Jerusalén, y por los indicios particulares fué descubierta la sagrada reliquia en Cafargamala. Luciano, teniendo á gran satisfacción el hallazgo, escribió una carta circular á todos los fieles del orbe, en que les participaba la felicidad cumplida (2). El sacerdote español San Avito se la notificó á sus compatricios de Braga, avisando que con Pablo Orosio les mandaba parte del sagrado polvo de la misma sepultura de San Esteban, y juntamente la traducción latina de la circular de Luciano (3).

A este siglo pertenecen las *Vidas* de los solitarios, bosquejadas por Teodoreto en su *Historia religiosa*. Trasladar aquí todo cuanto el autor afirma haber visto ú oído á testigos de vista, fuera extender prolijamente la materia; pero negar que floreciese el don de profecía entre los anacoretas dichos, sería extremada temeridad. Demostración notabilísima era el predecir los milagros que iban á efectuar, grandes y estupendos sin duda alguna. De uno de los solitarios, llamado Jacobo, dice Teodoreto: *éste al estilo de los Profetas, predecía lo por venir, y tenía del Espíritu Santo virtud para obrar maravillas* (4). De otro, por nombre Macedonio, relata esta predicción: *un capitán de tropa, yendo en busca de nuevas sobre dos naves que habían zarpado del puerto hacía como dos meses, preguntó por ellas al solitario, y éste le respondió: la una ha naufragado, la otra entrará mañana en el puerto de Seleucia. El efecto comprobó la verdad de la predicción* (5). De Acepsimas narra el historiador que cincuenta días antes de morir, anunció su salida de este mundo. Y como el obispo porfiase en conferirle la dignidad de sacerdote y rehusase él admitirla, alegando que presto le llevaría el Señor, tuvo por bien el prelado ordenarle de misa, para que siquiera por unos días pudiera celebrar (6). Otras muchas cosas narra el historiador acerca del don profético que reinaba en aquellos yermos del Asia menor, entre hombres y mujeres solitarias, puesto que no se alarga Teodoreto á contar los sucesos de Siria, Palestina, Cilicia, Mesopotamia, Egipto, donde á millares vivían vida cenobítica los varones señalados en dones de Dios. Tampoco sería conforme á la propuesta brevedad el

---

(1) *Hist. de l'Église*, t. XII, chap. I.
(2) MIGNE, *Epistola ad omnes catholicos.*, *Patrol.*, t. XLI, col. 807.
(3) AVITO, *Epist. ad Palchronium Bracharensem episc.*—MIGNE, t. XLI, col. 805.
(4) *Hist. relig.*, cap. I.
(5) Ibid., cap. XIII.—MIGNE, t. LXXXII, pag. 1.407.
(6) Ibid., cap. XV, col. 1415.

exponer los vaticinios encerrados en las *Vidas de los Padres del Yermo* (1).

En este siglo acaeció la elección de San Pedro Crisólogo para la Sede episcopal de Ravena. El Romano Pontífice San Sixto III tuvo una visión en que el Apóstol San Pedro se le apareció mandándole elegir al diácono Pedro; la visión ocurrió tres veces. En virtud del aviso profético ascendió San Pedro Crisólogo á la silla de Ravena, contra la voluntad del clero y pueblo. Cuéntalo un escritor contemporáneo (2).

En el año de 435 San Montano anacoreta predijo á la anciana Cilinia que sería madre del apóstol de los Francos. Reparando Cilinia en la dificultad de la promesa por haber llegado ella á los umbrales de la vejez, respondió San Montano con otra no menos asombrosa: *Sábete que, cuando dés el pecho á tu hijo, con tu leche se me untarán los ojos y recobraré la vista* (3). Así fué: la anciana parió al niño que se llamó Remigio, y San Montano dejó de estar ciego.

2. Del espíritu de profecía con que resplandeció San Germán, obispo de Auxerre, tenemos hartos fidedignos testimonios. El historiador de su vida, entre otros casos, narra que el santo obispo profetizó á los padres de la niña Genoveva que los haría á ellos felices y prosperados, y que á muchos otros llevaría por el camino de la virtud, como en hecho de verdad sucedió (4). Dejadas aparte otras profecías de San Germán, que pueden leerse en su *Vida* (5), merece particular memoria la virgen Santa Genoveva, dotada como él del don profético. Dábale Dios luz para penetrar el estado interior de las conciencias. Un día se le presentó en París una moza que tenía opinión de honestísima doncella. Preguntó á Genoveva con melindre si era monja ó viuda. Genoveva con singular candor le respondió que había consagrado á Cristo su cuerpo en perpetua virginidad. Y sin contemplaciones, con igual sencillez declaró á la damisela melindrosa el paraje, el día y el hombre con quien había cometido vileza manchando la vestidura santa de la castidad. Al ver la hipócrita descubierta su deshonra, de puro corrida cayó á los pies de la santa (6).

3. La conversión del rey Clodoveo anduvo acompañada de una memorable profecía. San Remigio, obispo de Reims, delante de un lucido concurso de clero y pueblo, congregado en la iglesia para asistir á la solemnidad del bautismo de los reyes, tomó la mano y les habló de esta manera: *Vuestra prosapia gobernará noblemente este reino glorificando la Santa Iglesia y heredando el imperio de los romanos. Seguirá prósperamente mientras no deje el camino de la verdad y de la virtud. La decadencia vendrá por la invasión de los vicios y malas costumbres; estos son los desastres que echan á pique los reinos*

(1) Migne, *Patrol.*, t. LXXX, LXXIV.
(2) Ibid., *Vita Petri Chrysologi*, t. LII, col. 16.
(3) Boland., 17 maji, t. IV, pag. 36.
(4) Boland., 1 jul., t. VII, pag. 212.
(5) Ibid., ibid., cap. VII, pag. 214, 217.
(6) Ibid., 3 jan., t. I, pag. 141.

y naciones.—Mientras así habla el obispo, añade el historiador, *su rostro despedía rayos de gloria, como antiguamente el de Moisés. El legislador evangélico de los Francos veíase rodeado de una aureola parecida á la del caudillo de los hebreos* (1). La profecía de San Remigio tuvo cabal efecto desde el principio de la monarquía francesa hasta la hora presente. La ruina de Francia ha sido en todo tiempo causada por haberse la nación desviado del *camino de la verdad y de la virtud,* como el santo Profeta lo predijo. Más adelante, en el libro tercero, se verá cómo el espíritu de ambición ha exagerado y pervertido lastimosamente, á título de interpretación legítima, las expresiones lacónicas de este importante vaticinio (2).

El privilegio singular que en la citada predicción se encierra en favor de los Francos, redúcese á la especialísima tutela con que Dios conservará la autonomía é independencia de la nación, si ella mira por la conservación y aumento de la Iglesia, para cuya protección fué misericordiosamente escogida. Los pueblos que se desviven por lograr una independencia y autonomía como Francia posee, deberían primero averiguar si Dios les ha señalado la ley histórica que ellos tratan de constituir para sí. Pero la nación francesa deberá también recelar, según la letra de la predicción sobredicha, que, así como su fidelidad á la ley de Cristo le asegura pujanza y perennidad portentosa, así su infidelidad á la doctrina de la Iglesia le acarreará terrores y desdichas más formidables que las del 1793 y 1870. La profecía de San Remigio no es absoluta, sino condicional, sus propios términos lo evidencian. La prosperidad y la adversidad de la monarquía tradicional tienen en Francia sus límites; los vicios, errores y ultrajes á la enseñanza de la Iglesia echarán á pique la nación y harán frustránea la predestinación de Francia; así como la defensa de los sanos principios y el acatamiento práctico á la Iglesia de Dios serán prendas consoladoras de perpetua seguridad.

4. San Patricio, el primer apóstol que introdujo el cristianismo en Irlanda, merece ser contado por Profeta. Muchas predicciones narra el monje Jocelin en la *Vida* que del santo escribió. Predijo que la aldea Ateliat recibiría extraño aumento, tomando mayores fuerzas, hasta subir por su dignidad y caudales á la incomparable grandeza de capital del reino todo: el desempeño de la profecía descú-

---

(1) HINCMARO, *Vita Sti. Remigii,* cap. XXXVII.—MIGNE, t. CXXV, pag. 1.158.

(2) En verdad, el Card. Baronio no menciona la profecía de S. Remigio, aunque trae su testamento. Mas en él se contienen las maldiciones fulminadas contra los reyes Francos, prevaricadores y quebrantadores de la alianza hecha por Clodoveo con la Iglesia de Cristo, y también las bendiciones prometidas á los que guarden lo asentado con fidelidad enteramente. Donde por modo implícito viene Baronio á manifestar la profecía del santo obispo. Las maldiciones son semejantes á las lanzadas en la divina Escritura contra los judíos rebeldes. Las bendiciones son éstas: de la estirpe de los reyes nacerán otros reyes y emperadores, que en el tiempo presente y en el futuro, para acrecentamiento de la santa Iglesia, ocupen y dilaten el reino, según la voluntad divina.—Ex ipso reges et imperatores procedant, qui in praesenti et in futuro, juxta voluntatem Dei, ad augmentum sanctae suae Ecclesiae, regnum obtinere atque augere quotidie valeant. *Annal. ecclesiast.,* anno 514.

brese en la moderna Dublin, que es la antigua Ateliat (1).—A una señora que estaba de parto, le prometió daría á luz una niña que había de consagrar al celestial esposo el candor de su virginidad, y que él por sus manos la impondría el velo (2).—Anunció que transcurridos sesenta años vendría al mundo un varón amado de Dios, y dijo su nombre, y que alzando bandera extendería la gloria de la religión con notable señorío (3). *Vió en espíritu toda la Irlanda despidiendo llamas de fuego apacibles hasta las nubes, y oyó una voz que le dijo: así se halla el día de hoy Irlanda en el acatamiento de Dios. Poco después contempló los montes de la isla ígneos y elevados hasta el cielo. Luego divisó una caliginosa nube que ocupaba varios lugares y tornábalos en ceniza negra. El ángel le explicó esta rara visión, dándole cuenta de las alteraciones y novedades que habían de resultar en la isla, andando el tiempo, de la falta de santidad y menoscabo de la fe.*—«*Yo,* añade el historiador, *remito al juicio de Dios la definición de esta profecía* (4).»

No es nuestro ánimo solemnizar pecho por tierra toda la relación de Jocelín. Algunas predicciones encarecen más de lo justo las cosas, algunas son inexactas ó falsas del todo. El P. Papebrochio examina con atención el capítulo de las profecías (5), y les pone sus reparos; con todo eso, no halla dificultad en admitir que San Patricio estuvo adornado del don profético, bien que no con aquella superabundancia de resplandores que Jocelín le atribuyó.

5. Siglo VI. Sobresale en este siglo entre los santos por el don de profecía San Benito fundador, cuya *Vida*, escrita por San Gregorio Magno, lleva en sí todos los títulos apetecibles de fidedignidad (6). El Espíritu Santo tenía puesto su gusto en lanzar rayos de sí por reverberarlos en el alma de Benito, con que revelarle sin embozo la verdad para bien de los escogidos. Los monjes andaban en busca de sitio más acomodado para la vivienda, por no tener que trepar por breñas y riscos al ir por agua cada día con tanta molestia; el santo ocurrió á la necesidad, señalando paraje donde hallarían, como en efecto hallaron, un manantial copiosísimo que les excusó todo el trabajo (7).—Habiendo caído en la alberca el joven Plácido, súpolo el santo Patriarca por revelación, y mandó luego al monje Mauro fuese corriendo á sacarle del agua. Va Mauro, échase en el estanque, traba á Plácido de los cabellos y pónele en salvo con suma facilidad, sin hundirse en el agua. Doblada merced, de profe-

(1) *Vita*, cap. VIII.—BOLAND., 17 martii, t. II, pag. 555.
(2) Ibid., cap. X.—BOLAND., ibid., pag. 558.
(3) Ibid., cap. XI.—BOLAND., pag. 561.
(4) Ibid., cap. XVII.—BOLAND., ibid., pag. 576.
(5) *Vita*, pag. 586.
(6) S. Gregorio nació cuatro años antes que S. Benito dejase la vida en 21 de Marzo de 543.—DAUTIER: «Los relatos que componen la biografía del santo abad no habían padecido la alteración que suele ser ordinaria en este linaje de escritos. Conservaban, al contrario, la índole de poética sencillez, que llamaremos la primera flor de la historia.» *Monast. benedict.*, t. I, pag. 142.
(7) S. GREGORIO, *Dial.*, lib. II, cap. V.

cía y de milagro (1).—Reventaba de envidia un tal Florencio, cura párroco de la iglesia vecina al monasterio, carcomiéndose á sus solas de la fama de Benito. Cegado con la pasión dió lugar á una traza perversa: un día envió al santo de regalo un pan amasado con veneno, poniéndole á la merced de su paternidad. San Benito, oportunamente prevenido por el Espíritu de Dios, dadas á Florencio las gracias, mandó á un cuervo llevase aquel pan donde nadie le descubriera. Hízole así el pájaro, y vuelto á Benito recibió de su mano la provisión de costumbre (2).

Al trasladar á Monte Cassino su morada, llevó consigo el don de profetizar y de conocer los más íntimos secretos. Estaban los monjes trabajando en un andamio; tuvo el santo una visión y despachóles recado que bajasen al punto. Bajar ellos y venir de un golpe á tierra la pared construida, fué cosa de un soplo; el derrumbamiento cogió debajo á un niño que quedó hecho pedazos. Recogidos éstos en una estera de junco, San Benito, después de hacer oración, les devolvió la vida, y el resucitado se puso luego á trabajar como antes con los peones (3).—La irrupción de godos y griegos, entre otros males, causó hambre cruel en la comarca de Monte Cassino. En 539, el monasterio pasaba necesidad extrema de alimentos. *Hoy no bastan, mañana los habrá de sobra,* dijo el santo. Aquella misma noche parecieron á la puerta de la abadía doscientas fanegas de trigo (4).—Poco antes de morir profetizó que el monasterio caería en poder de los lombardos; á los cuarenta años se ejecutó la predicción (5).—El santo Patriarca había prenunciado á su discípulo Mauro que á los sesenta años de profesión partiría de este mundo. Acordándose Mauro de la profecía, quiso prepararse á la muerte con dos años de recogimiento y oración. El día 15 de Enero de 584, á la edad de setenta y dos años, rodeado de los monjes durmió en la paz del Señor, dejando la predicción de su santísimo Padre verificada por entero (6).

6. De San Teodoro, obispo de Anastasiópolis, dejó su discípulo Jorge presbítero en el capítulo XIII de su *Vida* buen número de predicciones, que juntadas con los milagros dan á San Teodoro renombre de gran taumaturgo y de gran Profeta. Señalada fué la predicción con que anunció á Mauricio sería emperador, como en verdad lo fué. Más notable parece otra, en que declaró la desastrosa y violenta muerte del mismo emperador, y los malísimos tiempos que á ella sobrevendrían (7). De mayor consuelo sirvió la profecía hecha á Domicio, pariente del emperador, encargado de presentar batalla á los persas. Consultó Domicio á San Teodoro, y éste le respondió: Anda en nombre de Dios; sin peligro llegarás con tus tropas, pero en la refriega correrá gran riesgo tu vida; encomiéndate á San Jorge

(1) S. Gregorio, cap. VII. (2) Ibid., cap. VIII. (3) Ibid., lib. III, cap. XI
(4) Ibid., lib. II, cap. XXI.—Migne, t. LXVI, col. 171. (5) Ibid., cap. XXXI.
(6) Fausto, *Vita Sti. Mauri*, cap. LXVII.—Boland., 15 jan.
(7) *Vita*, cap. XIII.—Boland., 22 apr., t. III, pag. 56.—Ibid., cap. VII, pag. 44.

para que te libre de azar, y cuando te veas en apreturas acuérdate de la plegaria que te digo y el Señor te librará. Así le aconteció como el siervo de Dios había vaticinado (1). Otras predicciones va añadiendo el biógrafo, que acreditan el espíritu de profecía.

San Hugón, abad de Cluni, cuya *Vida* compuso el obispo Hildeberto, fué privilegiado con la gracia de penetrar secretos de conciencia y de predecir cosas futuras. Así lo depone el historiador en el capítulo tercero, donde prueba que *con la gracia de discreción de espíritus le fué concedida la de profecía*. Y luego prosigue: *Con perfecta noticia calaba quién dentro del vivar de San Benito saldría buen pez, quién se mostraría ángel de luz, quién de tinieblas. Gracia que más se ha de colegir de testimonios y ejemplos, que de gratuita presuposición* (2). Tras esto va engarzando el mismo autor varias predicciones importantes, como la hecha á Guillermo II, rey de Inglaterra, que tal día había de morir; á Huelo, que sería obispo; á otro que padecería muerte afrentosa por su afición á chocarrear; á dos casados, que les nacería un hijo que había de ser monje (3). El testimonio de Hildeberto, autor grave, basta para convencer la verificación de estos vaticinios.

San Fulgencio escribió á la viuda Santa Gala una epístola, en que la aseguraba volvería pronto de Cerdeña, donde el rey de los vándalos le tenía desterrado. Los Bolandistas prueban que esta noticia fué fruto de espíritu profético (4).

7. Siglo VII. El mártir San Bonifacio, legado apostólico y arzobispo de Maguncia, predijo al obispo Lulo el día de su martirio, cuando no había señales de su proximidad. En prenda de certificación le dejó á Lulo consejos y avisos tocantes á la prosecución de las misiones comenzadas por él en Turingia. Al presbítero Willebaldo, conocido suyo, se deben estas informaciones (5). Aunque otro biógrafo alegue excusas para dejar en silencio los milagros y profecías del santo mártir y apostol de Cristo (6), no por eso ha de quedar en balanzas el carisma del Espíritu Santo en un varón tan singular.

San Lamberto alcanzó por revelación nuevas del paraje donde yacía sepultada la virgen Santa Landrada; hallóla sin trabajo en el féretro tan compuesta y tan entera como si acabasen de llevar el cadáver á la sepultura (7). En la Vida de este santo mártir, que fué obispo de Utrech, no parece dudoso el espíritu de profecía. La *Vida* se escribió en la mitad del siglo VIII.

Monje en el Monasterio de Letrán era San Agustín cuando el Papa San Gregorio Magno le despachó en compañía de cuarenta monjes á evangelizar la Inglaterra á fines del siglo VI. Entre otros desconciertos, hallóse con obispos y doctores de los bretones anti-

---

(1) BOLAND., ibid., pag. 56.
(2) BOLAND., 29 apr., t. III, pag. 638.
(3) Ibid., ibid., pag. 639, 640, 658.
(4) *Acta Sanctor.*, t. III, oct., pag. 153.
(5) Ibid., 5 jun., t. I, pag. 470.
(6) BOLAND., ibid., pag. 480.
(7) Ibid., 17 sept., t. V, pag. 596.

guos, que andaban encontrados con la Iglesia Romana en la celebración de la Pascua y en la observancia de otros ritos. Viendo San Agustín que las corruptelas se teñían con el color de los afectos, y que para desarraigarlas no les era suficiente la autoridad de la Silla Apostólica ni la evidencia de los milagros, acudió á la profecía, prediciendo á los rebeldes que perecerían de muerte desastrada. Mil doscientos perdieron la vida á manos del rey Etelberto, bautizado poco antes por el mismo San Agustín (1). En la Carta gratulatoria que San Gregorio envió al varón apostólico recomendándole con ahinco la necesidad de llevar puesta la mira más en la gloria y servicio de Dios que en los dones carismáticos, manifiesta el celoso Pontífice cuán relevantes fueron en Agustín las gracias divinas (2). El Papa León XIII ha extendido el rezo del Apóstol de Inglaterra á la Iglesia universal, no sin ratificar su don de profecía.

Santa Aldegundis, de real prosapia, vióse favorecida con celestes visiones, en las cuales le fueron comunicados secretos de cosas futuras, como el día en que San Humberto había de fallecer, el día en que ella propia había de volar al cielo, la gloria que ya en la patria celestial gozaba San Amando, y otras nuevas que el ángel custodio le solía sugerir (3).

San Lugido ó Luano, abad irlandés, entre otras revelaciones proféticas que tuvo, conoció en Irlanda que San Gregorio Magno había sido aclamado por Romano Pontífice el mismo día de su elección (4). Muchas predicciones hizo además, que no se hilvanan echando á volar el pensamiento comoquiera, sin que el desengaño se le entre al atrevido espulgador por las puertas, como no se le entró ciertamente á San Lugido, según podrá ver el curioso en la obra de los Bolandos.

8. Siglo VIII. Obispo de Utrech y apóstol de Brabante fué Huberto, émulo de los Profetas Elías y Eliseo en el conceder lluvias copiosas á los campos secos y agostados. Noticioso, por divina revelación, del peligro que iban á correr unos hombres metidos en una barca ya con el agua á la boca, con la señal de la cruz los sacó del inminente naufragio (5). Supo con cabal certidumbre el día de su fallecimiento, y á él se apercibió con solícito cuidado (6).

San Juanicio monje dejó afamadísima su memoria con predicciones, tales como la derrota del emperador Nicéforo, el destronamiento de su hijo Estauracio, la muerte de León armenio, y otras muchas calamidades, con gran puntualidad acaecidas, según consta de los monjes Sabas y Pedro que las dejaron escritas, y se hallarán en los Bolandos á cuatro de Noviembre (7). No sin altísima razón disponía Dios que donde iban amortiguándose las centellas de la fe, se fueran descubriendo golpes de luz divina que diesen mucho que

(1) Gocelín, *Vita*, cap. III, n. 34, 35.—Boland., 28 maji, t. V, pag. 855.
(2) Boland., ibid., pag. 852.
(3) Boland., 30 jan., t. II, pag. 1.045.
(4) Ibid., t. I, august., pag. 349.
(5) Darrás, *Hist. de l'Eglise*, t. XVII, pag. 93.
(6) Darrás, Ibid., pag. 75.
(7) Boland., t. II, nov., pag. 391.

pensar á los desertores de la enseñanza evangélica. Aún el Oriente despedía claridad de espíritu profético, cuando el imperio bizantino se eclipsaba hasta quedar con la faz totalmente denegrida, para que el mundo supiese que si el sol de la fe se retiraba á más andar pasándose al Occidente y dejando á los orientales cubiertos del manto de la obscuridad, no era por falta de la misma luz, sino porque los remolinos de la soberbia les habían cegado los ojos. Siempre la presencia del don profético fué signo de buena nueva, dondequiera que resplandeciese.

Poderosa fué la influencia de la profecía en los países recién conquistados á la fe. San Corbiniano, primer obispo de Frisinga, predijo la desgraciada muerte del duque Grimoaldo, y mandó que se la participasen (1). El saber las nuevas primero que acaeciesen acrecentó su autoridad. Con ocasión de haberse perdido la mula en que solía viajar, sin poder dar con ella sus domésticos por más que lo procuraban, los consoló él y mandó se recogiesen á dormir. En sueños le fué revelado que el ladrón iría con la mula robada. Dió parte de la regocijada nueva á los de casa rogándoles no hiciesen daño al robador. No bien acabó de hablar, entra la mula, y encima de ella, como agarrotado, un hombre, que no pudo despegarse del animal hasta que San Corbiniano le dió licencia para apearse. Entonces postrado por el suelo pidió perdón al santo obispo, y se levantó perdonado con propósito de no pagar á Caco más tributo (2).

San Bertino abad solía recibir con frecuencia visita de Waltberto, hombre casado y devoto, que iba muy adelante en cosas de espíritu con las amonestaciones de su confesor y maestro. Un día se le pasó la costumbre de acudir á tomar la bendición de San Bertino. Como lo echase de ver Dodo, discípulo del santo, y se lo dijese, el santo le respondió, lleno de espíritu profético: antes que Waltberto llegue á su casa se arrepentirá de no haber venido. El efecto comprobó la verdad de la profecía. Al caer de la tarde llegó al galope á las puertas del monasterio un criado en nombre de Waltberto, pidiendo la bendición del santo abad porque su amo se hallaba en peligro de muerte y pedía oraciones (3). Dió San Bertino gracias á Dios, y largando al mozo de Waltberto una botellita de vino, le encargó la llevase al moribundo y se la diese á beber. En aquel mismo instante en que se echó la redoma á pechos, quedó fuera de peligro y enteramente sano (4).

9. Siglo IX. Los varones apostólicos de los pueblos reducidos á la fe, solían en la Edad Media volar con el entendimiento sobre las cosas futuras, por gracia de Dios, para dicha de los mismos pueblos. San Odulfo, presbítero del Brabante, avisó un día á los frisones dos cosas de mucha importancia para su bienestar temporal y eterno. La primera fué, que abandonarían el camino de la verdad

(1) Boland., t. III, sept., pag. 274.
(2) Boland., pag., 281.
(3) Ibid., t. II, sept., pag. 592.
(4) Ibid., ibid., pag. 588.

cristiana, por él con tantos desvelos enseñado. La segunda, que en castigo de su infidelidad los paganos les talarían la comarca y se los llevarían cautivos. Tal como se lo profetizó, les acaeció (1).— Otra vez al mismo pueblo de los frisones hizo esta predicción: *¿Veis ese peñasco que está delante de mi casa? Sabed que sin humana industria andará rodando hasta el río Fyle, y allí se quedará atollado' en las ondas todo el tiempo que carezcáis de la paz divina. Y cuando le viereis tornar otra vez á la orilla, sin trabajo de hombres, entonces entended sin duda que mi cuerpo difunto volverá á visitar esta tierra, y os negociará la necesaria paz, hasta que con vuestros muchos pecados provoquéis de nuevo la ira de Dios, y él os la vuelva á quitar. Esta profecía asombrosa,* añade el historiador, *muchos hombres que aún viven, contestan haberla visto cumplida* (2).

Otra amenaza temerosa hizo á un sacerdote opulento, á quien los de Utrech querían por obispo de aquella iglesia. El hombre arrogante rehusó la carga pastoral por indolencia y falta de celo. San Odulfo le reprochó la desidia, amenazándole que en aquella misma lengua y boca con que había rehuido la carga episcopal, recibiría el condigno castigo, como al pie de la letra le recibió. Visto lo cual por el santo, señaló á los fieles de Utrech otro sacerdote para nombrarle obispo, de gran virtud y gracia de Dios (3). Demás de otras profecías, anunció el día y hora de su muerte.

San Juniano abad, á una mujer pobre que vivía sin abrigo y muriéndose de hambre, después de socorrerla caritativamente, la avisó cuidase con gran solicitud al hijo que tenía en las entrañas cuando le diese á luz, porque había de sucederle en el cargo de abad. La predicción se cumplió andando el tiempo (4), así como otras anunciadoras de lo ausente y por venir también se verificaron.

Con igual conocimiento de cosas ocultas esmaltó San Esteban rey la excelencia de sus virtudes. En un sueño, se le dió noticia de la invasión de los Besos en la Transilvania. A la mañana siguiente manda al general con tropas á proveer las fortalezas reales de aquella comarca y á esforzar los ánimos y bríos de los pueblos. En esto se presentan los bárbaros con intención de acometer á diestro y siniestro como leones, talando y robando. Si les salió al revés el intento, por haber hallado bien defendidas las plazas fuertes, debióse al aviso que en sueños el santo rey había tenido (5). Con alguna diversidad de circunstancias hallase relatado el hecho en un manuscrito; pero la visión profética viene á ser la misma en ambos documentos.

---

(1) BOLAND., 12 jun., t. II, pag. 594.—*Vita*, cap. II.
(2) Ibid., ibid., pag. 594.
(3) Ibid., ibid., pag. 595.
(4) Ibid., t. III, oct., pag. 42.
(5) Ibid., t. I, sept., pag. 537.

ARTICULO III.

1. Siglo x. San Romualdo.—2. San Dunstano.—Indole de este siglo.—Siglo xi. San Bennon, San Roberto, San Pedro obispo.—4. San Arnulfo, San Worfkango, San Gerardo.—5. Siglo xii. San Norberto, Santa Hildegardis.—6. San Bernardo.—7. Las Cruzadas.—San Ulrico.—8. Siglo xiii. Santo Domingo de Guzmán.—9. San Francisco de Asís.—10. San Antonio de Padua.—11. Santa Juliana.—12. Condición del siglo xiii.

1. Siglo x. Autor de la *Vida* de San Romualdo fué San Pedro Damiano, contemporáneo suyo en parte del siglo once. Refiere varias profecias muy á tiempo verificadas. Como una vez Pedro Urseolo visitase al santo en su solitaria ermita, le oyó este vaticinio: *Yo sé, hijo mio, sin género de duda que te han de hacer Dux, y serás afortunado. Tú haz de modo que conserves á la Iglesia de Cristo sus derechos, y tocante á tus vasallos no te apartes de la justicia por pasión de amor ó de odio* (1). La predicción obtuvo feliz suceso; vivió y acabó el Dux tan afortunadamente, que algunos le dieron titulo de santo (2).—No mejoró tanto de dicha el emperador Oton III con otro vaticinio de San Romualdo. Había el santo hecho diligencias por reducirle á vida más ajustada. Oton dióle palabra de cumplir sus amonestaciones, si antes de volver á Ravena le dejaba ir á Roma á reprimir la rebelión. Respondióle San Romualdo: si vas á Roma, no volverás á Ravena. Poco ruido hizo en el pecho de Oton la profecia envuelta en amenaza, desdeñóla y túvola en poco. *El rey no bien hubo comenzado á salir de Roma, conforme á la profecia del bienaventurado varón, arrebatado de un mal improviso murió en Parenzo* (3).—Habiendo de hacer el santo el viaje de Istria á Italia, vió en espíritu dos naves, que no parecían en el mar, y predijo á su compañero que en una de ellas ejecutarían el pasaje. Arribadas al puerto las naves, la privilegiada que los había de llevar, no se atrevió á hacerse á la vela á causa del malísimo tiempo. San Romualdo manda á la marinería que al punto tiendan velas, levanten áncoras, batan remos y hagan partencia, prometiéndoles bonancible navegación. Los marineros estimaron por mejor zarpar de noche. En el camino se alborotaron los vientos con tanta furia, que pusieron la tripulación en grave peligro. El santo, después de un rato de oración, manda decir al piloto que no tema, que todos llegarían al puerto sanos y salvos. Así fué, *contra toda esperanza, sin humana diligencia, la nave adelantó el viaje rompiendo el mar con tanta ligereza, que en breve entró en el puerto de Capreola. Entonces todos rinden gracias al*

(1) S. Pedro Damiano, *Vita*, cap. III.—Boland., 7 febr., t. II, pag. 108.
(2) Sabellico, *Decad.*, I. lib. IV.
(3) S. Pedro Damiano, *Vita*, cap. X.—Boland., ibid., p. 115.

Señor que los había librado, y declaran haber escapado de las garras de la muerte por los merecimientos de Romualdo (1).—Otras muchas profecías narra San Pedro Damiano. Algunas más añade el ermitaño Jerónimo, que se cifran en esta sentencia: *muchas cosas por venir predijo verazmente con espíritu profético* (2). Clemente VIII en su *Constitución, Pia Mater*, confirma este admirable don.

2. San Dunstano, arzobispo de Cantorbery, fué llamado por el Cardenal Baronio *varón enriquecido con todos los carismas del Espíritu Santo* (3). El escritor de su *Vida*, Osbern, señala varias profecías suyas. Una es, haber designado el lugar, día y punto en que un sacerdote había de dar la postrera boqueada. Acostóse sano, amaneció enfermo, entró en agonía, feneció, le enterraron, sin faltar un ápice á la predicción del santo apóstol (4). Otra fué, haber predicho al rey Etetredo que no se apartaría el azote de Dios de su casa, mientras el cetro no pasase á otras manos, como en efecto sucedió (5). Otra, haber notificado el próximo fin de su destierro, por obra de una celeste visión. Otra, haber profetizado la muerte de San Edmundo rey, y juntamente la de dos obispos (6).

La historia, maestra de la verdad, nos enseña que en el siglo diez el don de profecía no caducó ni padeció eclipse, bien que el Espíritu Santo comunicase como por tasa las revelaciones proféticas. No se hallan en este tiempo Profetas sobresalientes como en otros anteriores y posteriores, mas también las noticias recogidas por los biógrafos fueron escasas y dadas como por alambique. Ocupado el siglo diez en traslaciones de cuerpos y reliquias de santos, y en excitar la devoción de los pueblos, fué como siglo de transición, que preparaba el magnífico desenvolvimiento de la vitalidad cristiana.

3. Siglo XI. Con San Bennon, apóstol de los Eslavos, cuya vida escribió Jerónimo Esmer, no fué estrechando sus carismas el Espíritu de Dios. Demás de esclarecidas revelaciones, refiere el biógrafo varias que fueron proféticas. Pasando un día San Bennon por Misna vió un vuelo de palomas que posaba en un paraje, y dijo á sus compañeros: á este sitio vendrá dentro de poco una nueva religión que mediante su vida contemplativa ha de salvar muchas almas. El marqués de Misna no bien tuvo noticia del Cister, erigió y dotó generosamente un monasterio de la Orden, fundándole allí mismo donde San Bennon le había vaticinado. Como el santo obispo tratase al marqués con entera libertad, mostrándole cuán mala obra hacía en favorecer las trazas del impío Enrique contra la paz de la Iglesia, enojado el marqués alzó la mano y descargó sobre el rostro del venerable obispo una recia bofetada. San Bennon entonces le profetizó que el año siguiente, en aquel mismo día, pagaría

---

(1) S. PEDRO DAMIANO, *Vita*, cap. XI.—BOLAND., ibid., pag. 116.
(2) JERÓNIMO CAMALDULENSE: Multa futura spiritu prophetico veraciter praedixit. *Vita*, cap. XII.—BOLAND., ib., p. 139.
(3) Ad annum 988, n. 3.
(4) *Vita*, cap. III.—BOLAND., 19 maji, t. IV, pag. 364.
(5) *Vita*, pag. 372, 373.
(6) Ibid., pag. 354, 357.

el ultraje con otro igual. Despreció el ofensor la amenaza del ofendido, haciendo mofa y escarnio de la predicción. Llegado el día predicho, como el marqués trajese la profecía por ejemplo de risa y donaire entre sus camaradas, súbitamente sintióse herido en la mejilla por mano invisible. A lo inesperado del afrentoso golpe bajó los ojos, hincóse de rodillas, publicó á voces su culpa, pidió perdón del agravio, y testificó por cumplida la vaticinada venganza del cielo (1).

San Roberto, primer abad de Molesmes, cuya *Vida* escribió un monje del monasterio, nació en virtud de una profecía hecha á su virtuosa madre (2).—San Pedro, obispo de Anagni, estando para morir, señaló con lumbre superior el prelado que le había de suceder en la silla episcopal (3).

4. La *Vida* de San Arnulfo, obispo de Flandes, escrita por su coetáneo el abad Ariulfo, alega notables predicciones sobre arcanos futuros y secretos. A la reina Berta, mujer de Felipe, amenazóla San Arnulfo con la expulsión del reino si osaba arrojar violentamente al abad Giraldo. No estimó la reina en dos ardites la amenaza del obispo, y á los pocos años se vió repudiada del rey, en el terrible trance de fenecer sin gloria y sin la debida sepultura (4).—En cierta ocasión se le presentó al santo un cuñado suyo, por nombre Trudberto, y preguntándole por la salud de un amigo, díjole el cuñado que iba su fortuna en popa. No en popa, sino muy á lo hondo, respondió San Arnulfo; ayer tarde acabó de repente en brazos de su concubina, yéndose al traste su vida temporal y eterna. El caso fué hallado cierto (5). — Otro día su hermana le envió un presente de pescado frito. El santo conoció por luz divina que el pescado tenía veneno, y se abstuvo de tocarle; la verdad de la previsión se hizo después patente.—Enfermó un monje, y se le fué agravando el mal con tanta prisa, que rogó al obispo Arnulfo le administrase los sacramentos, pareciéndole mortales los accidentes. Respondióle el santo: no te los quiero dar, porque no lo quiere Dios; tú serás el que me los administres á mí y des á mi cuerpo sepultura. Como el enfermo replicase que eran esos menesteres propios de abades y obispos, respondió San Arnulfo: ningún obispo me ayudará á bien morir; sólo tú asistirás á mi muerte. El tiempo declaró cierta la predicción (6). Otras varias pueden verse en el lugar citado.

De San Wolfkango, obispo, dice el historiador de su *Vida*, que fué Othlon: *No podemos pasar en silencio el espíritu de profecía que le iluminó para ver cosas futuras, cual si las tuviera presentes. En especial, lo mostró con los hijos de Enrique, duque de Baviera. Yendo un*

---

(1) Esmer: Subitanea morte periisse dicitur, non tam ob illatas manus violentas in Sanctum Domini, quam quod, ut quidam tradiderunt, non ingrederetur ad eum causa pupilli et viduae, sed magis esset oppressor pauperum et ecclesiasticarum rerum aeruscator. *Vita*.—Boland., 16 jun., t. III, p. 171.

(2) Boland., 29 apr., t. III, pag. 669. (3) Boland., t. I, augusti, pag. 239.

(4) Ibid., t. III, pag. 237. (5) Boland., pag. 237. (6) Boland., pag. 246.

día á visitarle el duque con sus hijos para pedirle la bendición, como lo tenía de costumbre, al dársela el santo obispo al mayor, le llamó rey, á Bruno le declaró obispo, á su hermana mayor dióla título de reina, á otra el de abadesa. Estos prenuncios y otros que oímos de su boca, así como los profirió, los vemos puntualmente cumplidos (1).

Profeta fué también San Gerardo, apóstol y obispo de Hungría. Célebre fué aquel vaticinio con que emplazó al rey Ovon por sus crueldades y tropelías en tiempo de cuaresma, apercibiéndole que al cabo de tres años perdería la vida y el reino. *Los cuales apercibimientos*, añade el historiador, *cuando se vieron cumplidos, todos los de Panonia echaron de ver por experiencia que el siervo de Dios habló con espíritu de profecía* (2). A la misma gente de Panonia amenazó con una gran sedición, en cuyo amago insinuó la corona del martirio que le esperaba.

5. Siglo XII. San Norberto, fundador de la Orden Premonstratense, gozó del don de profecía, como se lo participaba al Pontífice Clemente X el abad Jerónimo en el mismo siglo XII, escribiéndole dos cartas alegadas por los Bolandistas (3). Ejemplos de profecías abundan en la *Vida* del santo fundador. Supo con antelación que un compañero suyo había de cometer una maldad; conoció luego y desarmó á un malhechor que intentaba asesinarle; penetró la trama de una sedición que se urdía contra su persona; predijo que le harían obispo; anunció una espantosa hambre en Westfalia, señalando el tiempo preciso; designó de antemano el lugar donde más adelante había de establecer una Orden religiosa (4).

No hace á nuestro propósito entretenernos á considerar los escritos proféticos de Santa Hildegardis. El Papa Eugenio III los dió por de buen espíritu. Cosas tales como las escritas por la santa á varones señaladísimos en virtud y saber, no podían provenir de espíritu diabólico ni de talento natural. Los Bolandos tratan el asunto con la conveniente gravedad (5); pero sumo cuidado se ha de poner en no achacar á Santa Hildegardis predicciones apócrifas, como la que cita Görres (6). Habiendo San Bernardo carteádose con la santa abadesa y examinado sus escritos, los contó por obra de mano superior, en particular, cuando vió que una doncella sin estudios componía en latín libros de doctrina católica.

6. En San Bernardo echó rayos de tan singular resplandor el espíritu de profecía, que á todos, propios y extraños, teníalos llenos de asombro. Largo fuera el discurso si todos los casos se hubiesen de relatar. Predijo la salida furtiva de un novicio, la muerte del príncipe, la conversión de dos personas, el fallecimiento de otras dos fuera de Claraval, el arrepentimiento de un grande, el llamamiento á vida religiosa de un niño de casa noble, la paz del conde

(1) Boland., t. II, novembr., pag. 579.
(2) Boland., t. VI, sept., pag. 723, 727.
(3) *Acta Sanctor.*, 6 junii, pag. 813.
(4) Boland., ibid., pags. 863, 851, 843, 867, 859, 863, 864.
(5) *Acta Sanctor.*, 17 Sept., pag. 629.
(6) *La mystique divine*, t. I, chap. XIX.

Teobaldo con el rey, la muerte del conde de Angers, la reconciliación de un noble con su enemigo, la entrada en religión de un clérigo, la conversión de su propio padre, la vuelta al convento de un monje que él despedía, la derrota de Roger de Sicilia, el fallecimiento en Claraval de un monje que él mandaba á Suecia, los conatos de Arnaldo contra la Iglesia Romana, la victoria de un conde, el hábito religioso del príncipe Enrique (1). Cabal cumplimiento alcanzó á estas predicciones, de que tenemos por fiadores á los biógrafos de su misma época, sin que pueda ofrecerse mínima duda ni levísima sospecha, como lo acreditan los lugares de los Bolandos que van citados. Muy propio del Profeta es aquella seguridad y certidumbre con que el monje de Claraval predice cosas tan superiores á la humana previsión, sin mostrar perplejidad ni embarazo en lo que una vez entendió ser disposición del cielo.

7. Al glorioso San Bernardo se han acumulado los desastres de las Cruzadas. Predicó él la segunda por orden del Romano Pontífice, alentando, en nombre de Dios, al feliz suceso; milagros, dicen, parecían acreditar la promesa; pero la Cruzada tuvo desdichado remate. El Cardenal Bona se extiende en consideraciones con ánimo de significar que en las Cruzadas uno era el intento de los hombres, otro el de Dios (2). Ribet parece abundar en el mismo sentido (3). Con todo, el obispo Otto de Freisingen, hermano del emperador, explicaba la desgraciada empresa echando la culpa á la insubordinación y descuido de los cruzados (4). Cuando el siervo de Dios vió deshecha la jornada que con tanta solicitud había promovido, sellada al principio con aprobación de autoridades patentes; cuando advirtió que daban en vacío las prevenciones, desjarretadas por los vicios de príncipes y caballeros; cuando acabó de conocer que, tras tantos sudores y afanes, por culpa de los hombres, no se lograba la voluntad de Dios, por él aconsejada, sintió el corazón oprimido de tan aguda pena, que no cesaba de gemir con el peso de la angustia, como lo expresó en el libro *De Consideratione* con vivo sentimiento; mas de ninguna manera puede recaer en el espíritu profético de San Bernardo la injusta murmuración de los descontentadizos (5). Si con la debida consideración advertimos lo que entonces pasó, ningún documento hallamos que demuestre haber el santo vaticinado el dichoso término de las Cruzadas. Exhortó sí á ellas, conmovió los pueblos con su predicación; pero ex-

---

(1) BOLAND., 20 augusti, pags. 128, 307, 141, 144, 157, 218, 307, 308, 309, 310, 320, 162, 291, 180, 181, 214.

(2) Hinc autem constat aliud hominum, aliud Dei consilium fuisse. *De discret. spirit.*, cap. XVII.

(3) *La mystique divine*, t. II, pag. 292.

(4) «Si decimos que el santo abad estuvo movido del espíritu de Dios para animarnos á esta guerra, y que por nuestra soberbia é insubordinación no hemos seguido sus saludables mandatos, y que por esto con razón hemos sacado de la Cruzada la pérdida de bienes y gente, no diremos cosa que no vaya conforme á verdad.» *De Gest. Frid.*, vol. I, 60: —DARRÁS, *Hist. de l'Église*, t. XXVI, pag. 468.

(5) ALZOG, *Dictionn. de théol.*, art. Bernard, t. III, pag. 20.

hortar no es profetizar. Cuando escribió al Papa Eugenio (1) los trabajos padecidos en la empresa, que estuvo muy lejos de salir como los hombres esperaban, no le vino al pensamiento culpar su propia temeridad; remitióse á los secretos juicios de Dios, que del daño corporal recogió fruto espiritual de las almas (2). Mientras no se presenten argumentos probables de la profecía, seguiremos en la persuasión de que no la hubo en el tan manoseado suceso de las Cruzadas.

Con la memoria de San Bernardo anda trabada la de San Malaquías, amigo y familiar suyo, irlandés de nación, arzobispo de Armagh, donde recibió de su piadosa madre muy cristiana educación. Nombrado para la silla metropolitana de Irlanda, algunos años después, con ocasión de su viaje á Roma, visitó á San Bernardo en el monasterio de Claraval. Vuelto á Irlanda, señaló su pastoral gobierno con milagros y profecías. San Bernardo, á ruegos de un abad irlandés, aceptó la comisión de escribir la *Vida* prodigiosa de su amigo. En ella dice así: *¿Qué suerte de milagros antiguos dejó Malaquías de obrar? En los pocos que van referidos, se notará que estuvo dotado del don de profecía y de revelaciones, que reconoció y castigó los impíos, curó enfermos, mudó corazones y resucitó muertos* (3). Entre otras predicciones, puntualizó el día de Todos los Santos para pasar de esta vida á la eterna. La llamada *Profecía Pontifical*, que corre con el nombre de San Malaquías, no le pertenece, como en el libro tercero se tratará. Los hombres, que nunca han querido escarmentar de curiosos, en particular respecto del fin del mundo, singularmente los de la Edad Media, que con tanto gusto se apegaron á la golosina del Anticristo, por ver si rastreaban algo de los apocalípticos secretos, ¿habían de dejar sepultada, como la dejaron, en lo más hondo del silencio, esa profecía que, á ser parto de San Malaquías, les hubiera henchido el ojo por su inestimable autoridad?

Cerremos el siglo XII con las predicciones de San Ulrico, presbítero inglés. Declaró á Enrique I de Inglaterra la próxima muerte, la sucesión y tumulto del rey Esteban, el reinado á Enrique II, que era todavía niño (4). En la *Vida* dada á luz por autor fidedigno se hallarán comprobadas las predicciones dichas.

Ha parecido mejor escoger profecías de varones que vivieron en la parte más boreal de Europa, dejadas aparte las de los meridionales, para que entiendan los que ahora ocupan aquellas regiones infestadas actualmente por la herejía ó dominadas del espíritu anticatólico, con qué riqueza de dones carismáticos hermoseaba Dios á sus mayores y ascendientes en beneficio de la religión y santidad. La profecía arrebolaba con luces extraordinarias aquellos pueblos, que hoy en día yacen sepultados en las tinieblas de la ignorancia

(1) *De Consider.*, lib. II, cap. I.
(2) La Reguera, *Praxis theol. mysticae*, lib. X, quaest. V.
(3) *Vita Sti. Malachiae*, Op., t. II, p. 698.—*Serm. II in transitu S. Malachiae.*
(4) Boland., 20 febr., t. III, pag. 227, 230, 231.

religiosa. Si no los bañan ahora los resplandores del vaticinio, no es por falta de luz; más es falta de los ojos que no se quieren abrir á sus benéficos influjos. ¡Cuánta diferencia va de la Inglaterra del siglo X y XII á la del siglo XVII!

8. Siglo XIII. En este siglo fué grande la muchedumbre de Profetas y de mucho peso las profecías. No será posible contarlas todas una por una, ni es necesario á nuestro propósito. Santo Domingo de Guzmán, patriarca y fundador de la Orden de Predicadores, recibió del cielo, entre otras mercedes, el don de profetizar. Viendo un personaje cuán de capa caída andaban las cosas de los católicos, preguntó á Santo Domingo que cuándo había de tener fin aquel desórden. Respondió el santo: se acabará la malicia de esos tolosanos, pero quedan muchas leguas por andar; se verterá mucha sangre y en la refriega perderá la vida un rey. Y como los que le oían receIasen no lo dijese por el rey de Francia. No será ese, respondió, sino otro, y presto. El año siguiente murió á hierro el rey de Aragón. *Estas cosas previólas y predijo las futuras el santo con la iluminación del espíritu profético*, dice un historiador (1).—En otra coyuntura sabiendo que algunos herejes estaban condenados á las llamas por el brazo seglar, mandó á los oficiales de la curia que reservasen á uno de los sentenciados. Díjole el santo: yo sé, hijo mío, que tú serás hombre de bien y de virtud. Con esto diéronle por libre; al cabo de veinte años trocó los pensamientos y voluntad, metióse religioso y acabó derramando buen olor de Cristo (2). - Congregados se hallaban los frailes en capítulo, cuando el Fundador les notificó públicamente que dos de ellos fallecerían pronto en el cuerpo, y otros dos en el alma. El efecto desempeñó la predicción cabalmente. El uno lleno de salud y de esperanzas pasó en breve al Señor, el segundo á los tres días; los otros dos dejado el hábito religioso acabaron desastradamente la vida (3). El término de la suya propia supo el santo por divina revelación (4).

9. Las profecías de San Francisco de Asís no se pueden reducir á número. Señaladas entre otras son las siguientes. Prometió á los cristianos indefectible derrota si á la sazón trababan con los sarracenos batalla en Damieta. No hicieron caso de la predicción y el infeliz suceso la declaró profética (5).—A un clérigo enfermo sanó con la señal de la cruz, pero le avisó que si se rendía á sus vehementes pasiones viviendo á rienda suelta lo pagaría con penas terribles, como en efecto las experimentó después el miserable reincidente (6).—En un éxtasis que tuvo se le representó la amplitud y acrecentamiento de su Orden, que después se derramó sin limitación á todas las naciones (7).—A fray Monaldo, que andaba inquieto pensando que el santo Patriarca tenía en poco su persona, le descubrió

(1) BOLAND., 4 augusti, t. I, pag. 573.
(2) BOLAND., pag. 411, 573.
(3) BOLAND., ibid., pag. 587.
(4) Ibid., pag. 601.
(5) Ibid., t. II, octobr., pag. 611.
(6) Ibid., ibid., pag. 660.
(7) Ibid., pag. 691.

el santo lo que pasaba por su interior, de que el amohinado quedó atónito y quieto (1).—De la iglesia de San Damián profetizó que sería en adelante un monasterio de monjas muy edificantes á gloria de la Iglesia, como en verdad lo fué (2).—Dió por cierto á los suyos, que presto pedirían el hábito de la Orden personas sabias y principales, que ensancharían los términos de la religión y la esparcirían por todo el orbe (3).—Escribió al obispo de Ostia que sería aclamado Papa; y lo fué con el nombre de Gregorio IX (4).

Otras muchas predicciones se pasan aquí por alto, que podrán verse en los Bolandistas (5), comprobadas por testimonios de mayor excepción, entre ellos por el de San Buenaventura, escritor de la *Vida*, que certificó el espíritu profético de San Francisco empleando indubitables argumentos (6). Al lado de tan concluyentes pruebas, se le caen las alas al que se ocupa en pesar la liviandad de los argumentos, con que el cronista Wadding, al principio de sus *Anales*, trató de establecer con los dichos de la Sibila Eritrea, del Profeta Zacarías, del Apocalipsis de San Juan, y del abad Joaquín de Flora, que la Orden de San Francisco fué presagiada de muy antiguo para consuelo y remedio de la Iglesia católica. Quien abandonando la resplandeciente cumbre, échase cuesta abajo voluntariamente sin reparar dónde asienta los pies, no es maravilla dé consigo en la cárcava del agua cenagosa.

10. De San Antonio de Padua no son tantas las profecías que se refieren como los milagros; pero sin linaje de duda fué ilustrísimo Profeta. Una muy singular profecía es haber mostrado gran respeto á un notario, hombre viciosísimo, hasta doblar la rodilla en su presencia. Achacando el hombre sensual á mera burla aquella señal de veneración, procuraba no hacerse topadizo con él. Pero un día cargado con la carena que le daban las cortesías de San Antonio, le dijo: si no sujetara mi brazo la ira de Dios, con este puñal te pasaba de parte á parte, por lo que me hacen rabiar tus reverencias que parecen fisgas y escarnios. Respondió el santo: Yo de buena gana me ofrecí al Señor para ser mártir, mas la divina majestad no se ha servido oirme; pero de ti me ha revelado que le glorificarás con ilustre martirio, y así te ruego que cuando le padezcas, te dignes acordarte de mí. Echóse á reir el notario; pero Dios le deparó la ocasión de dar su sangre en defensa de la fe, yendo en compañía del obispo y de otros muchos á Tierra Santa, donde los sarracenos echándole mano oprimiéronle por tres días con crueles suplicios, por no haber querido renegar de la religión cristiana (7).

---

(1) BOLAND., pag. 697.
(2) BOLAND., pag. 730.
(3) Ibid., pag. 733.
(4) Ibid., pag. 740.
(5) Ibid., pags. 771, 773, 780, 784, 833, 852, 853.
(6) Cumque patefaceret plurima quae sensum transcendebant humanum, vere cognoverunt fratres, super servum suum Franciscum Spiritum Domini in tanta plenitudine quievisse, quod post ipsius doctrinam et vitam erat eis proficisci tutissimum. *Vita*, cap. IV.
(7) BOLAND., 13 jun., t. II, pag. 710.

Ejecutaron ellos en él su furor, mas Dios ejecutó la predicción de su siervo.

Otra parecida predicción, aunque más admirable, hizo en Annecy á una señora que llevaba algunos meses de preñez. Díjole: Confía y alégrate, hija, porque el Señor te dará un hijo que será grande en la Iglesia de Dios, fraile menor y glorioso mártir, y á muchos encaminará al martirio con su predicación y ejemplo. Todas estas circunstancias se efectuaron á tiempo felicísimamente. El hijo vaticinado se llamó fray Felipe, varón insigne de la Orden, que esmaltó con su sangre la fe cristiana en tierra de moros (1).

11. Á fines del siglo XII vino al mundo Santa Juliana de Cornillón, propagadora constante de la devoción al augustísimo Sacramento del altar. Llena del espíritu profético patentizó cosas pasadas, presentes y futuras, que eran por entero desconocidas. Particular instinto tenía para conocer si en el sagrario, encendida ó muerta la lámpara, estaba ó no encerrado el Santísimo Sacramento. Las personas con quien vivía se lo oyeron muchas veces de su boca, y lo comprobaron con la repetida experiencia. Otra gracia suya fué el leer los secretos de los corazones cual si los llevase escritos en la palma de la mano, como ella solía decir. Un día sacó al sol los íntimos pensamientos de su compañera corriendo la cortina tan del todo, que *ésta no pudo menos de creer, con el evidente indicio, que Juliana profetizaba* (2).

Erale también muy frecuente, en el trato con personas extrañas, antes de dar entrada á la conversación, entender qué vicios las contaminaban. Lo más peregrino era la desazón que el mal olor de los viciosos le causaba; fastidio, que no osaba ella descubrir por no dar á conocer la gracia de Dios, aunque el olorcillo atafagase su olfato, contentándose con repetir aquellas palabras, *expurgate vetus fermentum* (3).—Estaba en conversación con una persona de casa, y salteábale este pensamiento: encomendemos al Señor el alma de fulano que acaba de fallecer. Preguntada cómo lo conocía, solía responder: siento correr por mis venas un sudor frío mezclado con tal dolor de todo el cuerpo, que no puedo conmigo, y cuando me llega la noticia del fallecimiento, conozco que acaeció en aquella hora precisa en que el dolor me penetró (4).—Las predicciones que se le ofrecieron mientras llevaba entre manos la devoción y culto del Santísimo Sacramento, hasta salir con la institución de la fiesta, fueron sin número, como puede verse en la *Vida* escrita por un contemporáneo, según consta de los Bolandistas (5).

12. El siglo XIII hízose reparable por el extraordinario incremento que tomó la religión cristiana con la fundación de institutos religiosos. Los Santos Félix de Valois y Juan de Mata, fundadores

---

(1) **Boland., ibid., pag. 729.**
(2) **Boland., 8 april., pag. 452.**
(3) **Ibid., ibid., pag. 452.**
(4) **Ibid., ib., pag. 453.**
(5) **Ibid., t. I, april., pag. 470.**

de los trinitarios; San Alberto, patriarca de Jerusalén, legislador de los carmelitas; Santo Domingo y San Francisco, patriarcas de dos Órdenes mendicantes; San Raimundo de Peñafort y San Pedro Nolasco, instituidores de los mercedarios; los santos reyes Fernando de Castilla y Luis de Francia, promovedores del culto católico; Santo Tomás y San Buenaventura, grandes lumbreras y defensores del dogma; otros innumerables varones consagrados á erigir monasterios, á extender y propagar la fe por las regiones septentrionales, todos estos preclarísimos campeones de la religión adunados en admirable consorcio y bendecidos por la mano de Dios con fecundísima eficacia, dieron lugar á que el Espíritu Santo explayase su acción divina con la multiplicación de favores singulares y con la riqueza de preciadísimos carismas, especialmente en muchos conventos de monjas, enriqueciendo á no pocas de ellas con el don de profecía, como lo demuestran las Vidas de Lutgardis, Ida, Hilsuinda, Eva, Cristina, Helwigis, Odilia, Grimelota, Beatriz, Margarita, y de otras sin cuento, celebradas por su espíritu profético y por la heroica santidad á que Dios las levantó. Todas pertenecieron al siglo XIII, flores de los verjeles sagrados, llenas de suavísima fragancia, durables en verdor y frescura, merecedoras de alto lugar entre las profetisas, si viniera á nuestro propósito descender á percibir el deleite celestial de sus loables vaticinios. Todas las naciones cristianas se señalaron por este tiempo en tan copiosos frutos de carismas, no sin llevar notable ventaja la católica región septentrional sobre el resto de la cristiandad.

ARTICULO IV.

1. Siglo XIV. San Andrés Corsino, San Nicolás de Tolentino.—2. Santa Catalina de Sena.—3. Santa Brígida, Santa Gertrudis.—4. Siglo XV. San Juan de Sahagún, San Vicente Ferrer.—5. Dificultad de las profecías de San Vicente Ferrer.—6. Beata Hosanna, San Francisco de Paula.—7. Siglo XVI. San Pascual Bailón.—8. Santa Teresa de Jesús.—9. San Felipe Neri.—10. Beato Salvador de Horta.—Profecías de este siglo.

1. Siglo XIV. Entre las relevantes mercedes que el Señor comunicó á San Andrés Corsino, natural de Florencia, se ha de contar el carisma profético. Predijo al padre de un niño acabado de nacer, que *si aquella criatura no moría presto ó no entraba cuando mayor en convento religioso, sería la causa de su ruina y de la de toda su casa. El padre llevó en risa el dicho, y respondió: más quiero yo que se haga soldado ó ladrón que no religioso* (1). Tan infame proceder guardó el hijo, que á los veinte años hizo pandilla con foragidos y viciosos, en cuya compañía dando con la vergüenza al traste anduvo hecho tan perdulario, que por su causa la familia fué condenada á perdimiento

(1) ANDRÉS DE CASTANEIS, *Vita*, cap. IV.—BOLAND., 30 jan., t. II, pag. 1068.

de cargos y dignidades (1); con que el padre hubo de tascar el freno, por no haber querido seguir el aviso del santo.

Pocas son en verdad las predicciones que de San Nicolás de Tolentino refiere su biógrafo contemporáneo Pedro de Monte Rubiano. Pero una escribe que vale por muchas. Una mujer no podía lograr hijos, íbansele en agraz, malográndosele en sus mismas entrañas con grave peligro suyo. Acudió á San Nicolás por remedio. Hizo el santo oración por varios días, después de los cuales la dijo: confianza, mujer; de hoy más cesen tus lamentos, porque te nacerá un hijo robusto, y todos cuantos en adelante des á luz, sobrevivirán y te servirán de consuelo: dígotelo por cosa cierta (2). *Después, conforme al oráculo del santo varón, parió la mujer hijos animados*, añade el historiador (3).

2. De Santa Catalina de Sena dejó escritos su confesor Fr. Raimundo de Capua hechos insignes pertenecientes al ramo de la profecía. Extender prolijamente su relación fuera pesado discurso. Voz de la santa fué aquélla con que predijo el cisma que á la Iglesia amagaba, y la paz que se había de seguir (4). El confesor y biógrafo defiende la honra de la santa Profetisa, censurada ágriamente por los discursistas que no alcanzando la fuerza de las predicciones las contaban por devaneos mujeriles. Entre otros sacrificios que esta esposa del Redentor tuvo que arrostrar en orden á la paz deseada, pasó á la ciudad de Aviñón, donde residía el Papa Gregorio XI, para presentar á su Beatitud, por medio del P. Fr. Raimundo de Capua, la demanda de reconciliación que los florentinos habían puesto en manos de la virtuosa virgen, confiando que el Romano Pontífice les levantaría el anatema y entredicho lanzado contra los revoltosos. Acogiendo benévolo el Padre Santo la súplica de Catalina, remitió á su prudencia la negociación de la paz con los plenipotenciarios enviados de los florentinos. Por éstos perdióse la intercesión de la santa, en flor se le fueron las instancias de su caridad. El espíritu de Dios que la ilustraba el entendimiento, la enardecía el corazón hasta el punto de no reparar en la flaqueza y poca salud de su persona. Santa Catalina de Sena representó en este doloroso trance del cisma occidental el papel de los Profetas hebreos en las graves luchas entre Jehová y su pueblo fementido, puesta siempre de parte de la verdad, sin dejarse doblar de siniestras aficiones, amiguísima del bien de la paz por servir con ella á la honra de la santa Iglesia (5).

Grandes infortunios notificó á los pueblos (6). Los experimentó terribles el reino de Sicilia; á la provincia romana y á las tierras

(1) Itaque sicut nuntiavit, ita sibi evenit. Ibid.

(2) Boland., 10 sept., t. III, pag. 653.

(3) *Vita*, cap. IV.

(4) Ibid., 30 apr., t. III, pag. 924.

(5) Darrás, *Hist. de l'Église*, t. XXX, chap. X.

(6) Boland., ibid., pag. 932. — Cartier, *Vie de Sainte Cathérine de Sienne*, 1856, pag. 240.

adyacentes tocóles parte de la amenaza. Para darla el Señor razón de los disturbios ocasionados por el cisma, díjola una vez: *estoy haciendo de las criaturas un azote con que echar fuera los mercaderes impuros, codiciosos, avaros y henchidos de soberbia que compran y venden los dones del Espíritu Santo* (1).

Finalmente la manifestó el Señor los secretos por venir, que ella expresó en esta forma: *Cuando las presentes tribulaciones y aprietos hayan pasado, Dios por modo extraño que los hombres no alcanzan, purificará su santa Iglesia, y avivará el espíritu de sus escogidos; después de esto, vendrá una reforma tal de la Iglesia y tanta renovación de los santos pastores, que de sólo pensarlo mi espíritu salta de placer en el Señor* (2).—Añade un moderno historiador este comentario á la profecía de Santa Catalina: *Ni Santa Catalina ni el Beato Raimundo de Capua vieron cumplida esta predicción. En el momento en que estos renglones escribimos, los hombres de fe comienzan á columbrar los primeros rayos de la serenidad tras la borrasca* (3). Así manifestaba Rohrbacher en 1844 su parecer, dando al viento su interpretación personal como si fuese mensajera de la verdad. Cinco siglos le parecía á Rohrbacher hubieron de pasar para la verificación de la reforma eclesiástica que á Santa Catalina llenaba de tanto gozo. Desde el siglo XIV hasta la mitad del XIX ha zozobrado la nave de la Iglesia entre tormentas y alborotos de vientos: ¡extraña manera de escribir historia!

3. En el siglo XIV florecieron otras memorables Profetisas, cuyos vaticinios fuera largo enumerar, especialmente los de Santa Gertrudis, de Santa Angela de Foligno, de Santa Brígida, de la Beata Dorotea. Un autor de aquel tiempo, Matías Janow, citado por los Bolandistas, mostraba su admiración con encarecidas voces diciendo: *Parece que la profecía y familiaridad con el Espíritu Santo se ha traspasado á las mujeres, según son grandes los misterios de Dios que se les revelan, como es cosa manifiesta en Hildegardis y en Brígida y en otras muchísimas que he visto y aprobado en París, en Roma, en Nueberg y muy particularmente en la ciudad de Praga* (4). Tras esto propone el crítico Bolandista las reyertas que con ocasión de las revelaciones hechas á mujeres se levantaron en aquel siglo entre varones sesudos y doctos, de los cuales unos las llamaban antojos de fantasía mujeril, otros las estimaban por merecedoras de aplauso. Véalo quien tenga tiempo y gusto, que nuestro propósito no consiente más dilaciones, sino es que demos lugar á Santa Brígida y á Santa Gertrudis.

Las revelaciones de Santa Brígida han servido de tema á muchos discursos. Los Padres del Concilio de Basilea nombraron al Cardenal Torquemada, Maestro del Sacro palacio, para la incum-

(1) *Lettres de Sainte Cathérine de Sienne*, trad. par Cartier, t. II, Lettre 133.
(2) Boland., ibid., pag. 933.
(3) *Hist. univers. de l'Église cathol.*, t. XXI, livre LXXXI.
(4) Boland., t. XIII, pag. 483.

bencia de examinarlas con atención y madurez. Hecho el sabio dominico riguroso examen, dijo con grave censura tenía para sí que no se hallaba en las dichas revelaciones cosa alguna contraria á las Escrituras, á la doctrina de los Padres ni á la sana moral (1). El Concilio tuvo por buena la censura, á cuyo tenor aprobó las revelaciones de Santa Brígida, que al mismo tono fueron aprobadas por los Papas Gregorio XI y Urbano VI, con el aditamento que podían los cristianos leerlas provechosamente (2). Indica Mansi las dificultades que algunos Padres del Concilio objetaron (3). La profecía contra los griegos fué un dulcísimo reclamo. Predíjoles la santa que nunca sus dominios estarían seguros y pacíficos hasta que se sujetasen de corazón á la Iglesia y fe Romana, á sus constituciones y ritos (4). Acerca del fin del mundo y de la venida del Anticristo dejó en sus papeles esta sola palabra: *El Anticristo vendrá cuando la iniquidad pase la raya y la impiedad rebose* (5). Los que acomodan esta predicción á la injuria de nuestros tiempos, toman el capricho por brújula.

Santa Gertrudis, abadesa de Heldelfs en la alta Sajonia, recibió del cielo el especialísimo encargo de participar al mundo la amabilidad del Santísimo Corazón de Cristo Jesús (6). En sus escritos, que llevan por epígrafe *Insinuaciones de la divina piedad,* refiere las apariciones de San Juan Evangelista y los coloquios extáticos de entrambos. Preguntó Gertrudis al discípulo amado de Jesús por qué causa había omitido en su Evangelio las amorosas llamaradas del divino Corazón, tan á propósito para el consuelo y edificación de la Iglesia; el santo Evangelista la respondió: *Yo reservé para los últimos tiempos la manifestación de los amores inefables que hincheron de terneza mi alma cuando hice de su pecho blanda almohada, para que el fervor de los católicos, en quienes ha prevalecido el tedio y la tibieza, recibiese nuevo estímulo y despertase á la consideración de tan inestimables delicias* (7). Notorio es el fruto espiritual que las revelaciones de Santa Gertrudis han producido en la Iglesia de Dios.

4. Siglo XV. El Espíritu divino iba metiendo todas las velas con toda suerte de influjos por imprimir en sus siervos la lumbre intelectual de cosas ocultas. Á esta inspección, el siglo quince no necesita comento, porque en él abunda la profecía como sello distintivo de la verdadera religión, para que cuando amanezca la Reforma sepa el mundo limpiar de malezas las flores y las aparte de los frutos.

---

(1) *Petits Bollandistes*, 1866, t. X, pag. 178.

(2) BENEDICTO XIV, *De Servor. Dei beatific.*, lib. II, cap. XXXII.

(3) *Supplem. Concilior.*, t. IV, pag. 910.

(4) *Revelationes coelestes seraphicae Matris Stae. Birgittae,* 1680, lib. VIII, cap. XLVIII, pag. 605.

(5) Quando iniquitas ultra modum abundaverit et impietas excreverit in immensum... Deinde christianis diligentibus haereses, et iniquis conculcantibus clerum et justitiam, signum est evidens quod cito veniet Antichristus. *Revel.*, lib. VI, cap. LXVII, p. 540.

(6) P. CROS, *Le Cœur de Sainte Gertrude, Pref.*, pag. 13.

(7) *Insin.*, t. II, lib. IV, cap IV.

Precede la señal y divisa á la confusión y bastardía ruin. San Juan de Sahagún bastaba por toda prueba. Su biógrafo, Juan de Sevilla, refiere predicciones de marca (1). Contentémonos con éstas dos: predijo que fallecería dentro de aquel año, y que diez años después de muerto haría milagros (2). Ambos vaticinios tuvieron puntual ejecución.

Lumbrera esclarecida, ilustrada por el divino sol con rayos de gracias extraordinarias fué San Vicente Ferrer, de la Orden de Padres Predicadores. Con la claridad de sus profecías deshizo muchas tinieblas. En la *Vida*, escrita por el P. Fr. Pedro Ranzano en 1455, parece hombre celestial y divino. Sabida de todos es la notificación que hizo al joven Alonso de Borja en la ciudad de Valencia por éstas palabras: Me congratulo contigo, hijo mío; sábete que vendrá tiempo en que granjees á tu familia y patria grandísima gloria, porque serás encumbrado á la dignidad suprema entre los mortales; y después de fenecer yo mis días subirás al fastigio de la honra por la veneración en que serás tenido. No dejes de perseverar en el buen camino comenzado.—*Estas palabras*, añade Ranzano, *no se le cayeron de la memoria al jurisconsulto Alonso de Borja, y fué visto adelantar de virtud en virtud* (3). No obstante la burla que hacían de la profecía y del Profeta los que asistían á la muerte de dos y tres Pontífices, el dicho de San Vicente, ya difunto, puntualmente se llevó hasta la ejecución. Alonso de Borja fué electo Arzobispo de Valencia en el año 1427, Cardenal en 1444, Pontífice el 8 de Abril de 1455. A los dos meses de Pontificado, el día 29 de Junio, el Papa Calixto III canonizó al mismo San Vicente, que cincuenta años antes había sido autor de tan maravilloso vaticinio (4).

Más público fué, si cabe decirlo así, este otro. Regentaba la cátedra de filosofía en la ciudad de Barcelona, cuando los moradores se hallaron en tan grande penuria de pan, que las autoridades se vieron precisadas á intimar rogativas públicas, á que concurrió clero y pueblo devotísimamente. Un domingo, en una de estas procesiones de penitencia, predicó San Vicente á la muchedumbre congregada, que dicen pasaría de treinta mil hombres. Con la afluencia de razones y con el fervor de sus afectos tenía al auditorio colgado suavemente de su lengua, cuando con más viveza de estilo, prorrumpió en estas voces: *Barceloneses, para que deis gracias á Dios y reconozcáis el beneficio que os hace, yo os anuncio que antes de la noche entrarán hoy en el puerto de vuestra ciudad dos naves gruesas cargadas de trigo, que vienen con viento en popa y mar en leche*. La predicción del Santo causó encontrados afectos, el pueblo saltaba de placer, la gente grave mostró desconfianza, los mercaderes desmayaban por las nuevas que tenían, el prior y padres de Santo Domingo

(1) *Vita*, cap. II.—Boland., 12 jun., t. II, pag. 623.
(2) Boland., ib., pag. 637.
(3) *Vita*, lib. III, cap. I.
(4) Véase la colección *Monumenta historica Societatis Jesu*, 1894, pag. 186.

encapotaban el rostro graduando de temeraria la predicción. Sólo el Santo sentía en sí aliento y poder para contrastar el parecer de todos, ratificando su promesa. Antes de ponerse el sol divisáronse las naves; echaron áncoras en el gran puerto henchidas las velas de prosperidad, con alborozo increíble de los barceloneses y honra suma del nuevo Profeta (1).

Estando en Perpiñán sobrevínole una enfermedad. Los frailes llamaron á varios médicos que le asistiesen. El Santo les dijo: no me hacen falta vuestras medicinas; ni aquí, ni ahora, ni de esta dolencia tengo de morir; quédame aún mucho camino que andar; cuatro días me dará la calentura, después cobraré entera salud. Despidiéronse los médicos del enfermo, y á los cuatro días despidióse la calentura, como él lo había profetizado (2).—Un religioso llamado Gilabert, que gobernaba el monasterio de Nuestra Señora del Pueyo en Valencia, dejada la compañía de sus hermanos quiso andar en la de Fray Vicente. Admitióle el Santo de buena gana. Pasados unos días llamóle y le dijo: Te aviso que te confieses luego y vuelvas á tu comunidad, allí está el lugar de tu descanso, por el camino ejercítate en actos de contrición y en alabanzas de Dios; ya te aguardan los monjes á la puerta del monasterio: anda con Dios, justo es que les cumplas el deseo. Entendiendo el compañero el aviso del hombre inspirado, hizo su confesión y se dispuso como para morir. Sálenle al encuentro los religiosos. Al llegar á la puerta cae de repente difunto. El Santo, al mismo tiempo lo conoció, y mandó celebrar las honras por el fallecido compañero, cuya muerte se supo allí antes de terminarlas (3).—Más regocijada fué la predicción que anunció á todo su auditorio en el púlpito de Alejandría, donde tenía de oyente á Fr. Bernardino de Sena. Predijo de Bernardino que sería en breve hombre extraordinario en toda Italia, y que la Iglesia Romana le honraría primero que á él. Añadió que en prenda de ser verdad lo predicho, tornaría él á Francia y á España dejando para Bernardino los demás pueblos de Italia. Muy por menudo se verificaron las cosas vaticinadas; á los diez años era Bernardino celebrado en Italia, y Vicente había pasado á España y Francia; con haber San Vicente fallecido veintiséis años antes que San Bernardino de Sena, fué canonizado cinco años después.

Narrar, ó someramente insinuar el conocimiento que se le concedió á nuestro Santo de cosas ocultas, fuera del todo imposible. Los púlpitos de Zaragoza, Morella, Tortosa, Toledo y otras ciudades fueron teatros donde manifestó puntualmente cosas que nadie pudiera saber sino por revelación divina. Los secretos del humano corazón éranle notorios. Diez días antes de despedir su bienaventurado espíritu, lo manifestó por ciertas señales (4). Ello es, que el don

(1) *Vita*, lib. III, cap. I.—**Boland.**, 5 april., t. I, pag. 499.
(2) *Vita*, ibid.—**Boland.**, ibid.
(3) Ibid., cap. I, n. 5.
(4) *Vita*, lib. III, cap. II.—**Boland.**, ibid., pag. 500.

de profecía y de milagros fué un arma invencible para convertir pecadores y judíos (1).

5. Al espíritu profético del gran taumaturgo han querido sus detractores contraponer aquella persuasión que tenía de estar ya cercano el fin del mundo y de ser él propio el Angel del Apocalipsis; persuasión, que le venía del cielo, como él lo aseveraba. En prueba de ello cuentan un milagro que obró en Salamanca al ver con qué libertad los estudiantes y doctores escarnecían y chiflaban sus discursos. El milagro consistió en resucitar á una mujer y mandarla que declarase si era en verdad ó no Fr. Vicente el Angel del Apocalipsis encargado de predicar al mundo el próximo juicio. *Sí, Padre,* respondió la resucitada, y continuó su vida por varios años. La historia paréceles auténtica; los biógrafos la van recantando sin perplejidad, así como citan la Carta que el Santo escribió en Alcañiz al antipapa Luna (á quien reconocía por legítimo Pontífice), donde le probaba la proximidad del juicio final (2).

¿Qué espíritu sugirió al fervoroso apóstol aserciones como éstas, no justificadas por los hechos, falsas del todo? De los muchos autores que han metido la mano en el debate, cada cual corta por donde bien le parece. San Antonino de Florencia ofreció varias salidas. Primero dijo que San Vicente profería *opinative* y no *assertive* aquellas proposiciones, según que á él por algunos fundamentos y conjeturas escriturales se le alcanzaba, pero no las vendía por indubitables y totalmente ciertas (3). Después añadió San Antonino, que

(1) Daniel Fernández y Domingo: «Por este tiempo se juntaron los Rabinos en Tortosa por orden del Papa Luna, amonestándoles á convertirse; empezó á predicar S. Vicente Ferrer en la plaza pública y promoviéronse entre ellos graves altercados, mas á pesar de esto consiguió convertir á muchos.—Se citó á los rabinos más célebres de la Corona de Aragón para una junta literaria que se había de celebrar en Tortosa. Abrióse ésta el 7 de Febrero de 1413 bajo la presidencia del mismo Benedicto, y por no poder continuar él presidiendo delegó este cargo en el General de los Dominicos y en el Maestro del Sacro Palacio.—Celebráronse setenta y nueve sesiones hasta Noviembre de 1414. Los resultados fueron la abjuración de todos los catorce rabinos, excepto R. Ferrer y R. Albó. A nombre de todos los conversos redactó una cédula de abjuración Rabbí Astruch Levi.» *Anales ó Historia de Tortosa*, 1867, pág. 112, 113.

(2) Ranzano en la *Vida*, copiada por los Bolandistas, á 5 de abril (t. X, p. 489) da razón del llamamiento que hizo Jesucristo de S. Vicente para pregonero del juicio final, por estas palabras: Et visus est Jesus Christus mirabili claritate coruscans... His verbis eum allocutus est: «Constans esto, mi serve Vincenti... elegi enim te in singularem Evangelii mei praeconem, et volo quod per universas Galliarum Hispaniarumque regiones evangelizans, cum humilitate et paupertate discurras. Inter caetera autem quae evangelizabis, volo ut populis extremum judicii diem cito affuturum denunties, populorum scelera reprehendens sine formidine. Vade, adhuc te exspectabo, antequam mundi terminus veniat.» Haec dicens genas B. Vincentii leniter tetigit, tanquam videlicet ei signum singularis familiaritatis ostenderet, moxque adjectis multis, Christus ipse disparuit.—Et vidi alterum Angelum volantem per medium coeli, habentem Evangelium aeternum, ut evangelizaret sedentibus super terram, et super omnem gentem, et tribum, et linguam et populum; dicens magna voce: Timete Dominum et date illi honorem, quia venit hora judicii ejus. Apoc. XIV, 6, 7.—Este era el papel de Angel que hacía S. Vicente.

(3) Ea quae circa hoc scripsit et praedicavit, si sua sunt verba, opinative et non assertive dixit... prout sibi videbatur ex testimonio Scripturarum, secundum signa data seu revelatione sibi facta seu ab aliis ei relata. Quae revelationes aliquando non ad plenum intelliguntur. *Histor.*, p. III, tit. XXIII, cap. VIII, § 3.

las profecías pueden ser absolutas y condicionadas, y que de esta última clase podía ser la de San Vicente. En fin concluía, que el celoso predicador nunca determinó fijamente el tiempo del fin del mundo, sino que le significó con voces ambiguas, que dan lugar á tiempo corto y á tiempo largo.

El P. Malvenda, de la Orden de Predicadores como San Antonino, se ajusta á su dictamen. Aun pareciéndole cierto que San Vicente opinó estar ya espirando el mundo en aquel tiempo, excusa y atenúa su opinión con los rumores y revelaciones que por todas partes se divulgaban á la sazón sobre el estallido final del universo (1). La Carta de San Vicente á Benedicto XIII, que dijimos, fechada á 27 de Julio de 1412, seis años antes de morir, copiada por el propio Malvenda, ofrece las pruebas, que el Santo daba por valederas, de las proposiciones sobredichas del Anticristo y del cercano fin del mundo. A este sentir de Malvenda se arrima otro Padre dominico, Fr. Luis Fernández de Ayala (2). En el palenque entró también á la parte el P. Benito Feijóo, el cual primero traduce los retazos de la Carta antedicha que trae Malvenda, después ventila las razones del pro y del contra, y al fin da esta solución: *Así parece, que sin inconveniente se podría decir, que San Vicente Ferrer en esta materia se engañó juzgando revelada una noticia que no lo era* (3).

Apoyan esta solución varias consideraciones de peso. La defensa acometida por San Antonino da bamboleos por poco que la toquen; cuando mucho, se resume en que San Vicente no entendió la revelación. El hecho histórico es que la entendió al revés y la dió equivocada interpretación, si bien se guardó de proponerla por cosa divina. Es indubitable que, si Dios le inspiró á San Vicente alguna noticia sobre el Anticristo y fin del mundo, no se la infundió de arte que le metiese en laberinto de errores; mas también es indubitable que San Vicente pensó que luego, muy luego, llegaba el Anticristo y fin del mundo (4). ¿Qué espíritu fué, repetimos, el que le sugirió esa proposición, diametralmente opuesta á la verdad histórica? Decir con San Antonino que aquellos adverbios *luego, muy luego, muy en breve,* podían aplicarse á un plazo de medio siglo, pudiera tolerarlo quien viviese en el siglo XV, si participaba con San Antonino del parecer de San Vicente; pero en la aurora del siglo XX, al cabo de quinientos años, no se puede embozar la verdad con tan liviana engañifa. Más vistosa trampa pone en el camino, para enlazarse los

(1) Neque enim prudentis et cordati viri fuisset, tot tantisque sparsis rumoribus et revelationibus utcumque in vulgus jactatis, non commoveri. Suspicio igitur tantum et timor fuit advenientis Antichristi. Et nonne ipse sanctissimus vir judicio Ecclesiae corrigendam suam de Antichristo doctrinam subjecit? *De Antichristo*, lib. III, cap. XXX.

(2) *Historia de la perversa vida y horrenda muerte del Anticristo*, 1643, tract. I, disc. VI.

(3) *Teatro Crítico*, t. VII, disc. V, n. 21.

(4) Quod cito et bene cito, ac valde breviter erunt tempus Antichristi et finis mundi certitudinaliter ac secure praedico ubique, Domino cooperante et sermonem confirmante sequentibus signis.—Carta al Antipapa Luna.

pies en la red, el moderno historiador José Sanchís y Sivera, allí donde escribe: *Se puede decir, pues, con fundamento que el fin de los tiempos no ha llegado por virtud de la predicación de San Vicente* (1). ¿Cómo no muestra el escritor en público el fundamento, que ni se descubre en los escritos del Santo, ni dió con él ningún contemporáneo, ni se le ofreció á otro defensor de la profecía? ¿Por qué no atribuye á las oraciones y penitencias de frailes y monjas de aquel tiempo la derogación de los decretos divinos? Otros autores, como Bayle, no hallan otra salida sino tomar la profecía de San Vicente en sentido del juicio particular, que determina el fin del mundo para cada persona á quien se le acaba la candela (2). Este biógrafo, al sacar de sus quicios la controversia, corta el nudo en vez de desatarle, porque no buscamos aquí lo que podía haber dicho San Vicente ni lo que debía de predicar, sino lo que dijo y lo que todo el mundo entendió cuando le oían predicar. La Carta al Antipapa Benedicto XIII no se ajusta á la exposición de Bayle.

En lance tan aventurado queda uno indeterminable, sin atreverse á dar sentencia. El consejo medio podrá parecer mejor si opinamos que hubo revelación de parte de Dios, pero inexacta interpretación de parte del hombre. Cuando revela Dios sus designios á un particular, no está obligado á ser explícito en sus revelaciones, ni á conceder el don de interpretarlas. En este fundamento va San Juan de la Cruz cuando dice que muchas veces se engañan los hombres interpretando revelaciones divinas según el sonido exterior de las palabras, y no según los intentos ocultos de Dios (3). De aquí nace la variedad de interpretaciones contradictorias de una misma revelación, que cada cual explana conforme á su gusto, interés, afición, temperamento. El acabarse el mundo ó proseguir dando vueltas, es negocio gravísimo, cuya absoluta resolución posee solamente Dios en lo más oculto de su divinal pecho. San Vicente Ferrer careció de la gracia de interpretarla, por más que poseyese los carismas de milagros y profecías (4). ¿Cómo se compone este sentir con el milagro de la resucitada salamanquina? Ella respondió que *sí*, esto es, que San Vicente era el Angel del Apocalipsis; para esa declaración tornó de muerte á vida. La declaración de la resucitada era conforme al intento de Dios, y no al errado juicio del hombre. San Vicente fué el Angel del Apocalipsis en sentido acomodaticio, no en sentido literal; ni otra cosa confirmó el milagro, cuya verdad demostrativa era cierta, pero oculta en la lobreguez de la revelación.

---

(1) *Historia de S. Vicente Ferrer*, 1896, pág. 311.

(2) Il prêchait à tous la proximité du jugement, parce que le jugement particulier qui suit la mort, est pour chacun ce que sera le jugement universel: il pouvait donc dire en toute vérité: l'heure du jugement de Dieu approche. *Vie de S. Vincent Ferrier*, 1855, Append., pag. 196.

(3) *Subida del Monte Carmelo*, lib. II, cap. XIX.

(4) Ribet: Quand à nous il suffit de constater que si prophétie il y a eu, il y a eu erreur dans son interprétation. *La mystique divine*, t. II, pag. 295.

Nadie deberá extrañar el error en materia tan escabrosa, en que creyeron lo falso por verdadero varones esclarecidos en virtud y ciencia, como Tertuliano, San Dionisio Alejandrino, San Gregorio Magno, y otros muchos, cuyas conjeturas sobre el fin del mundo y el Anticristo salieron fallidas, como partos del humano ingenio, porque no les quiso Dios abrir la puerta á la verdad. Para dar alguna mayor satisfacción á la propuesta dificultad, en la Carta de San Vicente á D. Pedro de Luna dos proposiciones asienta el santo predicador: primera, que el Anticristo ha venido ya al mundo; segunda, que la venida del Anticristo está próxima. La primera proposición se la sugirieron varias revelaciones de personas fidedignas, que allí relata; la segunda, parece del mismo contexto ser revelación hecha al mismo San Vicente. A las revelaciones referidas por otras personas, dióles el Santo más crédito que merecían, porque eran evidentemente falsas; á la suya, de que había de venir presto el Anticristo, la tenía él por creencia verosímil, si bien nunca la miró con la convicción de cosa cierta. Donde *resplandece*, añade el P. Feijóo mitigando la dureza de su censura antecedente, *la alta prudencia del Santo, en que con tantos y tan repetidos motivos no colocase su asenso en el grado de certeza moral* (1). Ni es de maravillar que, hallándose, como á la sazón se hallaba la Iglesia de Dios, entre dos ó tres fuegos por la lucha de tres Papas contendientes, diera el Santo oidos á cuentos y hablillas de revelaciones que anunciaban la presencia ó venida del Anticristo y la destrucción final del mundo, como definitivo remedio á tanta desdicha.

Esta, que parece grave dificultad, en especial si atendemos á la respuesta afirmativa de la difunta resucitada, sobre si era San Vicente el Angel del Apocalipsis destinado á predicar el inmediato fin del mundo, cosa extraña es que no despertase la atención de San Antonino, de Malvenda y de otros apologistas de San Vicente Ferrer. La causa de haber estos autores dejado correr la gravedad de este milagro, pudo ser el no haber llegado á sus oidos, ya que el primer biógrafo Ranzano no le contó entre las resurrecciones obradas por el glorioso taumaturgo. Porque el primer autor que le muestra en público es el P. Fr. Ildefonso Girón, Presentado y Predicador general de la Orden dominicana, en el tomo primero de los *Sermones para las fiestas de Salamanca*, de 1602, en el único Sermón sobre San Vicente. Tal es el documento más antiguo que relata el antedicho milagro, y le relata con la particular circunstancia de haber el difunto, no la difunta como quieren los más modernos, declarado sencillamente que nuestro Santo era el Angel del Apocalipsis (2). Un milagro referido en el púlpito doscientos años después de su presunto acaecimiento, no transmitido por los escritores contemporáneos, tiene tantos visos de espurio, que por tal se podrá desabonar mientras no se ofrezcan probanzas demostrativas de su histórica

(1) RIBET, pag. 143.

(2) BOLAND., t. I, apr., pag. 482.

verdad. Esto decimos, porque Ranzano, bien que tejiese su *Vida* con los procesos de Aviñón, Venecia, Tolosa y Nápoles, como confiesa en su prólogo al libro tercero, no pudo consultar las informaciones de España, que no se habían aún presentado en el año 1455 en que salió á luz la *Vida de San Vicente Ferrer*. El P. Fr. Francisco Vidal y Micó en la que dió á la estampa intercaló este milagro del resucitado salamanquino, que dice *fué mujer* (1), la cual no hizo sino incorporarse en el féretro, sin articular palabra, en testimonio de ser San Vicente el Angel del Apocalipsis. Así referido el hecho deja más despejado el camino y excusa la fatiga de la solución. Quitados ya los tropiezos, no se ve bien cómo el P. Vidal en la defensa que de San Vicente hace sobre el fin del mundo y el Anticristo, había de seguir las pisadas de San Antonino, cuya explicación más sirve para volver por la ciencia de Dios, si hubo revelación, que por la ciencia de San Vicente, como va dicho arriba. Escoja el discreto el corte que más le cuadre. El del P. La Reguera podrá ser grato á los modernos. El negocio de Salamanca solamente probaría que San Vicente Ferrer fué ángel ó enviado á predicar la proximidad del juicio (2), al modo que San Pablo dijo *Dominus prope est*. Proponer lo de San Pablo no puede llamarse profetizar.

6. De la Beata Hosanna Mantuana escribió el P. Fr. Francisco Silvestre de Ferrara un libro entero de profecías. El historiador fué contemporáneo de la Beata y tuvo de sus cosas clara noticia, como confiesa él. En el prólogo del libro quinto se ocupa en definir la predicción de cosas futuras. *Casi todas las gentes*, dice, *llevadas del afán de escudriñarlas, erigieron ídolos y nombraron vates, con cuyo favor y solicitud anteviesen el remate de sus empresas* (3). Entra luego á narrar la noticia que tuvo Hosanna del estado de las conciencias, de la muerte de varias personas, de muchos sucesos por venir; los cuales anunció con puntualidad, y con la misma se ejecutaron. *Si previó su propia muerte*, añade, *lo tengo por dudoso, porque ella á nadie lo descubrió* (4). Otras operaciones místicas la sobrevinieron á esta sierva de Dios, que se pasan de corrida porque no son de este lugar.

De San Francisco de Paula, fundador de los Mínimos, dejó su contemporáneo Felipe Comineo lo suficiente para entender tuvo el Santo el don de profecía, aunque claramente no lo afirma. *Parecía*, dice, *inspirado por Dios en las cosas que decía y avisaba; de otra suerte no pudiera hablar con tanto acierto. Vive aún y puede mudarse en mejor y en peor; por eso no digo más* (5). Lo que Comineo dejó entre

---

(1) *Vida*, 1735, lib. II, cap. XV, § 2.

(2) Res autem Salmanticae non constat nisi ex traditione, ut a quodam moderno attestata; quae licet in substantia notoria sit, de quo ipse sum testis, in modo facile variare potest; dataque qualis fertur, tantum probat, Vincentium fuisse symbolice unum quemdam angelum, qui praedicavit, judicium cito venturum. *Praxis theol. mysticae*, lib. X, q. 5, num. 477.

(3) *Vita*, lib. V, proem —BOLAND., 18 jun., pag. 712.

(4) *Vita*, lib. V, cap. III.—BOLAND., ibid., pag. 717.

(5) BOLAND., 2 april., t. 1, p. 105.

renglones, la *Vida* compuesta después de muerto el Santo lo señaló más en particular. Notables fueron sus predicciones. A dos mujeres enfermas, que solicitaban la merced de sus oraciones, mandólas llamar y díjolas: la sorda sanará, la otra que tiene poca fe no recobrará salud. Así como lo dijo sucedió.—A una mujer que había pasado dieziocho años sin confesarse, no bien la vió, sin haber antes tenido de ella noticia, púsola delante de los ojos los pecados que había cometido y la necesidad de confesarlos.—A otras casadas que vivían sin hijos, se los prometió y en verdad los tuvieron (1).

Más de veinte años antes de pasar á Francia, dijo á sus frailes varias veces que irían á un país lejano, pues tal era la voluntad de Dios. *El suceso probó la verdad de la predicción; por eso piadosamente podemos creer que tuvo don de profecía, como se verá con claridad por lo que se dirá más abajo.* Esto declara el biógrafo en un librito compuesto cuatro años antes que San Francisco muriese (2). Antevió la desolación de la Bretaña; al rey profetizó que casaría con Ana, hija del duque Francisco de Bretaña; á la reina después la prometió que tendría tres hijos varones y una hija. Todo salió al pie de la letra (3).

A doña Ana de Borbón, hermana de Carlos VIII, que lamentaba su esterilidad, la dijo una vez: dejémoslo á Dios, antes que salga yo de Francia, hijo tendrá vuestra Alteza. Y escribiendo á la misma señora, la aseguró que presto daría á luz. *Como le dijésemos nosotros al buen Padre, que semejantes nuevas no se podían escribir sin menoscabo de la honra de toda la Orden si salían vanas, el Padre respondió: dejar á Dios que haga lo que bien le parezca. Y al cabo de poco nació la hija, llamada Susana, que todavía vive* (4).

Podíamos juntar un tropel de predicciones si fuera menester. Véanse los Procesos informativos en orden á la Beatificación (5), donde se hallará probado auténticamente por autoridad el carisma sobrenatural de San Francisco de Paula, beatificado el día 5 de Julio de 1513 por el Papa León X. Cuando á punto estaba de rayar el alba del funesto día, en que Lucifer había de trastornar el seso de unos cuantos sacrílegos, induciéndolos á echar la honra á las espaldas por andar sujetos á todos los vicios, no es de maravillar que entre hombres dementados llegase á obscurecerse con las nubes de la soberbia el don profético, en prueba de haber ellos echado en vacío el pie y dejado el camino de la verdad. En el libro tercero se verá qué linaje de profecías quedó en el protestantismo, pero las de San Francisco de Paula bastan por sí solas para condenar por falsa la Reforma de Lutero.

7. Siglo XVI. San Pascual Bailón, cuyos hechos escribió el P. Fray Juan Jiménez, coevo suyo, fué muy celebrado por el don

(1) BOLAND., t. I, ibid., pag. 111.
(2) BOLAND., ibid., pag. 111, n. 24.
(3) Ibid., ibid., pag. 115.
(4) Ibid., ibid., pag. 116.
(5) Ibid., ibid., pag. 120-165.

de profecía, como lo convencen los capítulos cuarto y quinto de la *Vida* (1). En el quinto se cuenta cómo el santo, tres ó cuatro días antes de juntarse el capítulo de la Orden, profetizó de sí que saldría provincial. Y porque le oponían que su corta edad, que aún no llegaba á treinta y dos años, lo estorbaba, cerrando la puerta á las dudas se afirmó el santo en lo dicho: así fué.—Preguntado por una mujer qué le parecía de dos enfermas de gravedad, respondió: Ana Dominga saldrá de enfermedad, pero la mujer de Juan Ibáñez fallecerá á manos de ella. En breves días se cumplió la doblada predicción.—Tuvo noticia segura de la hora y punto de su fallecimiento (2). Otras profecías extraordinarias coronan á San Pascual con la aureola de gran Profeta.

8. Igualmente llena del Espíritu Santo estuvo Santa Teresa de Jesús, dotada de singulares carismas, muy en particular del don profético. Ya cuando andaba en pensamientos de fundar la Descalzez, recibió carta de San Luis Beltrán, en que de parte de Dios la notificaba cómo la religión descalza sería una de las más ilustres de toda la Iglesia. La profecía de San Luis se cumplió bien á la letra (3). Las de nuestra Santa fueron esclarecidas. En Segovia al canónigo Juan Orozco de Covarrubias le profetizó que sería obispo; lo fué de Cádiz, muerta la santa (4).—A los dos cónyuges Marcos García é Isabel López certificó, que de los ocho hijos que tenían, el uno había de ser fundador de una Orden reformada y gran santo; otro, á quien puso en la cabeza la mano, padecería grandes tribulaciones; el otro, sería hallado con el cuerpo entero y lozano á los cinco años de su muerte. Las tres predicciones lograron suceso feliz; fundador fué San Juan Bautista de la Concepción (5).—Estando Teresa en la cárcel de Toledo recibió visita de la Virgen María y de San José, quienes la aseguraron que al cabo de veinte días la darían por libre; noticia, que comunicó la Santa al P. Mariano antes de salir de la prisión (6).—No estaba en la capacidad de la sabiduría humana el conocimiento de las cosas secretas y futuras que atesoraba su alma. Pongamos algunos ejemplos de los arcanos que penetró: el fallecimiento de San Pedro de Alcántara, un año antes, como ella misma lo depone (7); la muerte súbita de su hermana María de Cepeda, avisándosela á tiempo; el fallecimiento, sin sucesión, de la marquesa de Mondéjar, escribiéndoselo también; el casamiento, la viudez y el monjío de doña María de Guzmán, y la entrada en religión de dos hijos suyos, comunicándoselo todo; la vocación para monja descalza de Beatriz de Ovalle, joven vana y melindrosa. Todas estas profecías salieron á pedir de boca (8). En fin, supo no sólo

(1) Boland., 17 maji, t. IV, pag. 56-60.
(2) *Vita*, cap. V.—Boland., pag. 58, 59.
(3) Vandermoere, *Acta Sanctae Teresiae*, pag. 75.
(4) *Acta*, ibid., pag. 144.
(5) *Acta*, pag. 146.
(6) *Act.*, ibid., pag. 192.
(7) *Vida*, cap. XXVII.
(8) *Act.*, pag. 294, 295.

el año, sino el día de su muerte con entera claridad; el año, muchos antes; el día, solo tres de antemano (1).

Pero espuria y ajena de la Santa Madre es la predicción, calificada en el siglo XVIII por suya propia, en que dicen pronosticó la destrucción de la Compañía de Jesús (2). Para deshacer la calumniosa imputación bastaría notar el error y engaño que por una parte se atribuye á Santa Teresa tocante á los progresos de la Compañía, y por otra el claro conocimiento de los grandes progresos que en su tiempo la misma religión hacia; cosas incompatibles en un sujeto. Otras consideraciones se le ofrecen al P. Vandermoere en prosecución del intento, de donde concluye la falta de autenticidad y la evidente falsedad de la citada predicción (3). Pero tres profecías hizo la Santa Doctora encomiásticas de una Sagrada Religión. El autor sobredicho las aplica en el lugar citado á la Orden de Santo Domingo, que miró con ojos propicios, como quien tomaba á destajo, la fundación de la Descalzez. Quien deseare penetrar el espíritu profético de Santa Teresa con más cabal noticia, abra el capítulo tercero, libro cuarto, de su *Vida* escrita por el P. Francisco Ribera.

9. En San Felipe Neri fué muy esclarecido el don de profecía, ya porque predijo cosas futuras, ya porque percibió con grande acierto las escondidas, ya porque puso de manifiesto los arcanos del ajeno corazón. El P. Jerónimo Bernabeo, uno de sus biógrafos, dice: *Por testimonio de muchos es cosa llana que se podían extender varios volúmenes sobre el don de profecía; y la Sagrada Congregación de Ritos libremente pronunció que en este particular no se ha hallado otro semejante á Felipe* (4).—A doce personas denunció el día de su fallecimiento.—Desvió de su intento á un sacerdote que anhelaba de San Carlos Borromeo una merced, notificándole que en Milán se ofrecería un estorbo irreparable á su pretensión. Esta palabra enigmática, misteriosa á media luz, se le descubrió de par en par al Sacerdote Margarrucci, así se llamaba el pretendiente, cuando tuvo nuevas del fallecimiento de San Carlos, predicho por San Felipe Neri un mes antes sin haberse notado indicio de enfermedad (5).—Más admirable se mostró el Santo en prenunciar á moribundos convalecencia de la gravedad, aunque fuesen entrados en años, y aunque estuviesen con la Santa Unción, como á ocho personas acaeció.—No es menos de considerar el alegrón que dió á mujeres que parecían

(1) *Acta*, pag. 231.

(2) La predicción estaba expresada en estos términos: «Muy errada vas, hija mía, acerca de los progresos de tales religiosos. Bueno es su principio, grandes servicios harán á la Iglesia; pero su codicia y la ambición de sus dominios los traerán tan atarantados, que bastardeando sin tiento, frisarán con la herejía, y será fuerza destruirlos. Todo esto sucederá en el espacio de trescientos años.»

(3) Dicta igitur abunde probant, hinc falsitatem prophetiae praenuntiantis Societatem Jesu pessum ituram in extrema usque scelera, et illinc sinceritatem atque authentiam alterius Teresiani vaticinii quod Societati maximo est honori et consolationi. *Acta*, pag. 369.

(4) *Vita*, cap. XXVII.—Boland., 26 maji, t. V, pag. 1060.

(5) Boland., ibid., pag. 1061.

estériles, cuando les prometía hijos, y á las que los querían varones dándoselos por seguros; de que hay ejemplos en el antedicho capítulo (1).

Leía, como en la palma de la mano, los secretos esculpidos en las telas del humano corazón. Caso de apuro y congoja era para los penitentes poco ajustados á sus consejos el presentarse á San Felipe, porque luego les entendía la disposición de sus almas, porque con ojos de lince echaba de ver si habían hecho la oración, cuánto tiempo habían gastado en ella, qué faltas habían cometido, qué agitaciones molestaban sus conciencias. Más de una vez aseguró que conocía si el penitente se confesaba con sinceridad ó con doblez. Un día se le echó á los pies un mancebo, oyóle el santo de confesión, y después le dijo: el Espíritu Santo me ha revelado que es pura falsedad cuanto me acabas de contar; descubre con lisura tu pecho, saca tus pecados á la vergüenza, y confía en Dios que te los perdonará. A estas razones tornó en sí el fingido penitente y enmendó la travesura (2).—Con singular presteza les cogía á las beatas los aires de la afición, cuando so pretexto de que las oyese de penitencia iban á pedirle limosna; luego calaba qué viento corría en aquellos corazones por entre el embozo de las voces mirladas, y metiéndolas en pretina dejábalas con el saludable escozor.—A otros penitentes avisando las omisiones de pecados reducíalos á entera confesión. Si alguno sentía empacho en descubrirle las culpas, tomaba la mano él y le ahorraba el trabajo declarándolas primero, con que el otro aligeraba con alivio y gusto la carga.—Un día le dijo á uno: hijo mío, tú cometiste un pecado, no me le quisiste confesar á mí, buscaste otro confesor; pero Dios ha cuidado de revelármelo todo.

De semejantes casos anda llena la *Vida de San Felipe Neri*. Dejemos de contar los de tentaciones. No era menester darle cuenta, porque se le ofrecían al pensamiento cual si le acosaran á él. Cogía al sujeto como entre puertas, diciéndole: tú estabas ahora ocupado con tal y tal imaginación, y se las iba contando por los dedos.—Andaba un sacerdote joven vestido de pisaverde haciendo del desempachado. Miróle San Felipe de alto abajo, y sin haberle nunca visto, le dice: ¿no eres tú sacerdote? No pudo echar polvo á los ojos del que los tenía tan claros, hubo de confesarle el artificio de su ligereza llanamente. El autor de la *Vida* trae testimonios de Cardenales y hombres gravísimos, que muestran en cuán subido grado tenía San Felipe el don de correr la cortina á los secretos de la humana conciencia (3).

10. Entre los Profetas del siglo dieziséis no puede quedar desatendido el Beato Salvador de Horta, natural de Santa Coloma de Farnés, en Cataluña, hijo del Seráfico Patriarca San Francisco. Su *Vida* escribió el P. Fr. Dimas Serpi. Colmada está de profecías y

(1) Boland., ibid., pag. 1.062.
(2) Boland., ibid., pag. 1.067.
(3) Ibid., ibid., pags. 1.069, 1.070.

milagros.—A una mujer que no había podido lograr hijos porque se le morían en la infancia, prometióla el Beato dos, que llegarían á edad madura y serían el báculo de su vejez, con que tácitamente la notificaba que enviudaría. *En el día de hoy, año 1603, viven los dos muy obedientes y rendidos á su madre,* dice el P. Fr. Dimas (1).—A otra, que instaba en darle molestia, la profetizó que tendría un hijo, pero que le costaría muy caro. Cueste lo que costare, con tal que el hijo venga, respondió la importuna mujer. Díjole el Beato Salvador: hijo te vendrá, mas antes prepara la cuenta con Dios, porque te ha de salir muy caro. Nació el hijo y de sobreparto acabó la madre.

Al general Ramón Folch de Cardona prometió el Beato feliz suceso de sus negocios ante la persona de Felipe II, que se hallaba en Monzón, mal contento del general. Fiado éste en la promesa del Beato Salvador fué á palacio, y salió convencido del espíritu de Dios que hablaba por boca del santo consejero. Otras profecías quedan por contar, que podrán verse en el sobredicho capítulo sexto y también en el nono de la *Vida*. El Duque de Gandía Francisco de Borja le llamó una vez, para que pusiese en paz el convento de Santa Clara, infestado por horrendas apariciones y estruendos nocturnos. Fué allá el Beato Salvador, santiguó las paredes con cruces de su mano, y reprimidos los alborotos, dijo á las monjas: ahora estaos quedas y procurad servir al Señor; yo os prometo en su nombre que no oiréis más el bullicio del garrofitas. Así solía llamar al demonio. El convento gozó en adelante de extraordinaria quietud (2).—Pasando un día por una plaza de Barcelona, paró en una casa donde ciertos soldados se solazaban jugando. El Beato Salvador comenzó á vocear: afuera, afuera, luego, luego. Señaláronle por loco los que le oían aquellos intempestivos clamores; al ruido salieron á la puerta los soldados. Entre las risas de los unos y las burlas de los otros, alzó la voz con más fuerza el Beato, tornando á decir: penitencia de los juramentos que habéis echado. Pronunciar él éstas palabras y dar consigo en tierra el aposento en que los soldados jugaban, fué todo uno. Heridos de contrición, dando gracias á Dios, postráronse á sus pies, y le prometieron enmienda (3).

En silencio habrán de quedar otros preclaros Profetas del siglo dieziséis, que los tuvo en gran copia, y tan señalados como San Francisco Javier (4), San Luis Beltrán, Santa Magdalena de Pazzis,

(1) *Vita*, cap. VI.—Boland., 18 mart., t. II, pag. 676.

(2) Boland., ibid., pag. 683. (3) Boland., ibid., pag. 687.—*Vita*, cap. XII.

(4) En la *Vida de S. Francisco Javier*, escrita, según parece, por el P. Valignani, unos veinte años después de la muerte del Santo Apóstol, aunque no haga el autor capítulo especial de las profecías, no deja de apuntar brevemente algunas como de paso. La causa de haber así procedido el autor, se contiene en la declaración siguiente: «Esta información se tomó por testigos jurados, y como en ella se ve, se halló que había muchos milagros, demás de los que en esta historia tocamos, y que había dicho muchas cosas ocultas y venideras que después acontecieron de la mesma manera que el Padre las había dicho, las cuales, no quise yo ponerlas aquí en particular, porque me remito al dicho aucto y instrumento.» Esta declaración se lee en la pág. 198 de la obra intitulada *Monu-*

Santo Tomás de Villanueva, San Pedro de Alcántara, San Juan de la Cruz, españoles los más, que en el monte de la mística divina parecieron lumbreras resplandecientes y echaron de sí vivísimos rayos de ciencia profética durante el período más glorioso de la nación española, en bien de la religión y de la patria. El don de profecía fué el presente, con que quiso Dios galardonar las virtudes heroicas de los hijos de la católica nación. Los pueblos del Norte, que en siglos pasados ponían tienda de santidad justificadísimamente, porque la poseían verdadera adornada del don profético, han quedado mudos, como si el vino de la falsa libertad los hubiese aturdido, sin dejarles más voz sino para confesar que erraron torpísimamente dando lugar al desenvuelto frenesí. En contracambio, las naciones meridionales, que conservan intacto el depósito de la fe, manifiestan lo que guardan en el pecho, mediante sus Profetas divinos, regalándose en profesar la religión católica, manantial de tantos carismas, y baldonando la estolidez de los desertores que ya no dan puntada en conceptos religiosos y divinos.

ARTICULO V.

1. Siglo XVII. San Alonso Rodríguez.—2. San José de Cupertino.—3. La Beata Alacoque.—Las doce promesas.—4. Beato Buenaventura Potentino, Santa Rosa de Lima.—5. San Miguel de los Santos, Beata Mariana, Beata Inés de Benigánim.—6. Siglo XVIII. Beato José de Oriol.—7. San Pablo de la Cruz. 8. San Ligorio, San Juan José de la Cruz, Santa María de las cinco Llagas.—9. Siglo XIX. Sor Filomena de Santa Coloma.—Ana Catalina Emmerich.—10. El Cura de Ars.—11. Consideraciones y consecuencias sobre las profecías eclesiásticas.

1. Siglo XVII. Al Santo Hermano Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús, que pasó la mitad de su vida en Palma de Mallorca, no le faltó el raudal de lumbre infusa que le hiciera patentes los secretos de Dios. En la *Vida* compuesta por su coetáneo el P. Colín y en la manuscrita de su confesor el P. Marinón contiénense hartas predicciones que ahorran el trabajo de rastrearlas. Contentémonos con algunas de las que el mismo Alonso dejó escritas de su mano. En la *Memoria* anotada con la letra *A*, donde por obediencia dió razón de su alma al confesor, dice así: *Le aconteció á esta persona que habiéndose ido á una villa puerto de mar (Soller) de Mallorca á embarcarse el Padre atrás nombrado (Aguirre), sucedió que llegó allá para embarcarse al tiempo que ya estaba cerca la embarcación. Esta persona tuvo revelación, que si se embarcaba, había de ser preso y cau-*

---

menta Historica Societatis Jesu, annus sextus, donde sale á luz por primera vez la *Vida* hasta hoy inédita, escrita por un contemporáneo del Apóstol de Oriente En la pág. 143 dice así: «Por el mucho crédito que le tenían como á hombre santo y profeta, mandaron amainar.» Los procesos de la causa y el Breve de Beatificación señalan insignes profecías del grande Apóstol.

tivo. En este punto como él le amaba mucho, y los dos eran amigos, se encendió tanto en tantas lágrimas de devoción rogando á la Virgen María particularmente por él, y era tan grande la fuerza de la devoción con que rogaba por él á la Madre de Dios, que en su confianza decía: no te dejaré, Señora, si le cautivan hasta que me le traigan á mi aposento. Que salía esta libertad del grande amor que esta persona tenía á la Madre de Dios y confianza en ella.—Parece que en este tiempo que esta persona con tanto fervor oraba, según se vió después con el tiempo, que nuestro Señor despertó á una persona que estaba allá de la villa á escribir al Superior del Padre que mirase lo que hacía en enviar aquel Padre en aquella embarcación, porque andaban moros, y declaróle el peligro. La oración fué á la tarde, y luego por la mañana vino la carta al P. Rector. Creo que era el P. Coch. Y recibida la carta, responde luego y escribe al P. Aguirre que se venga luego, y él lo hizo ansí. Vínose el Padre, y los demás se embarcaron en el bajel, y entre ellos un hermano del P. Real de la Compañía, seglar, y él con todos los demás fueron presos y cautivos, y libre por los ruegos de la Madre de Dios el P. Aguirre (1).

No es preciso acrecentar más argumentos del don de profecía con que Dios enriqueció al bendito Hermano Alonso. Pero un caso no es para omitido por la dificultad que contra su espíritu profético pudiera ofrecer. A primeros de Diciembre del año 1608 hizo escala en el puerto de Palma una gruesa nave por nombre Belina, de cuyo viaje á tierra firme pensó el Rector del Colegio P. Juan Torrens aprovecharse para enviar algunos sujetos; mas no lo hizo sin antes encomendar al Hermano Alonso tratase con Dios la conveniencia del viaje. Pónese el Santo en oración, y entiende que si los Padres se embarcaban en la Belina tendrían *navegación de oro*. El Rector, tomando á la letra la palabra, que en sentido obvio sonaba prosperidad, despachó luego su gente, no obstante los encontrados pareceres que andaban entre los padres más graves de casa. El Santo Alonso, que no tenía á la sazón más luz del cielo, consintió que se hiciesen á la vela, víspera de la Inmaculada Concepción, los diez sujetos señalados (2). Mas hallándose á vista del puerto de Denia, amaneció la Belina, con gran sorpresa, cercada de cinco naves enemigas, tres corsarias y dos apresadas, dispuestas en orden de batalla, á cuyos disparos tuvo que rendirse dándose á merced del vencedor, el cual se llevó á Argel cautivos al pie de ciento treinta viajeros.

En la Carta que el Hermano Alonso escribió al P. Claudio Aquaviva, General de la Compañía, se halla la explicación de todo el suceso (3), en cuya inteligencia anduvo el Santo al principio sin luz

(1) Manuscrito *A*, pag. 36.

(2) Eran éstos los PP. Blas Bailó y Pedro Planas; los hermanos escolares Onofre Serra, Antonio Marqués, José Fuentes, Gabriel Alegre, Jerónimo López; los novicios Ramón Anglada, Ramón Gual y Juan Alcover.—De la *Historia* manuscrita del Colegio de Montesión de Palma se han tomado principalmente estas noticias.

(3) Dice así la Carta, fecha 23 de Abril de 1609: «Mi carísimo Padre: Por ser mi ba-

bastante para penetrar el consejo de Dios, como él mismo lo confiesa, si bien después ilustrado con más vivos destellos descubrió puntualmente el sentido enigmático de aquella *navegación de oro*, que antes torcidamente interpretaba. Para que se vea con cuánta verdad hemos asentado en otro lugar, que el carecer el Profeta de conocimiento cabal acerca del verdadero sentido de una profecía, no quita que la revelación venga de Dios; pero tampoco merece título de Profeta sino cuando alcanza la inteligencia de la misma revelación, como nuestro Santo la alcanzó después con aquella *particular luz* que él dice, pues por eso su inteligencia fué profética de lleno en lleno. Poco á poco le fué el Señor descubriendo los combates y las victorias de los cautivos, como lo entenderá quien leyere el volumen manuscrito de su puño y letra (1), donde se hallan otros muchos argumentos de sus proféticas ilustraciones (2).

---

jeza tan grande, yo no me atreviera á escribir ésta, como indigno de hablar con Vuestra Paternidad; pero por habérmelo mandado la santa obediencia, lo hago, pareciéndome que era atrevimiento que un hermanillo viejo podrido, como yo, hable con Vuestra Paternidad; pero pues que Dios lo ordena así por obediencia, y ésta es su voluntad, digo que el trabajo del cautiverio de nuestros Padres y Hermanos no se ha de tener por desdicha, sino por dicha, y no por adversidad, sino por prosperidad, y no por trabajo, sino por consuelo y descanso. Y en esto después caerán ellos mejor en la cuenta del gran bien que habrán sacado de la tribulación, y conocerán la merced que Dios les hizo en llevarlos á Argel presos, para gloria de Dios y salvación de las almas que allí viven y de las suyas propias, con la gracia de Dios. En las misiones de por acá no hay peligro de renegar, y en Argel sí; y así es grande acto de caridad ayudarlos con el favor de los nuestros y la gracia de Dios; y así se ha de tener por dicha su trabajo, venido de la mano de Dios, y no por desdicha. Y si no fuera sino animar á las almas que están en peligro de renegar y perderse, es un tesoro muy grande para ellas y también para los que les ayudan. De lo cual resultará más aumento y estimación de la Compañía, y de su caridad y amor de Dios y de los prójimos. En Indias han entrado, de donde saldrán ricos de los tesoros de Dios para sí y para muchos. Al principio de este suceso sentí alguna pena según la carne, y fué porque no atiné el fin que tuvo Dios en este trabajo; pero después que caí en la cuenta, con alguna particular luz, de este suceso de los nuestros, me consolé y pacifiqué, viendo los hombres no penetramos los fines de Dios á donde van á parar; que si los penetrásemos, nos consolaríamos con todo lo que de su mano nos viene, dejándonos llevar por él. Así los nuestros no tenían gana de ir á Argel, y Dios tenía gana que fuesen á ayudar á aquellas almas que allá tienen necesidad de ayuda, y así los llevó á Argel como á otro Jonás á Nínive, adonde hacen gran fruto en las almas con la gracia de Dios.» — En la *Historia* de Montesión, cap. XII, se da noticia de los frutos recogidos por los Padres en sus trabajos apostólicos de Argel, y de las luchas heroicas que los escolares y novicios hubieron de sostener contra la desapoderada lujuria de los moros.

(1) *A.*, págs. 67, 73, 74.

(2) Por ser de alguna importancia el secreto, añadamos al pie de la letra la relación que el mismo Alonso dejó en su *Memoria*, por estas palabras: «Le aconteció á esta persona que, estando los Padres haciendo gracias á Dios, como acostumbran después de comer y de cenar todos juntos, á esta persona le pareció que, en verlos á ellos, veía unos ángeles; y allí le fué dicho claramente que todos aquellos se habían de salvar é ir al cielo. Y más le fué dicho claramente: que no tan solamente estos dichos se han de salvar, pero que con ellos todos los que están en la Compañía de presente, es á saber, si perseveran en ella. Y esta persona no tenía ganas de decirlo á nadie, si no fuese á alguno que estuviese tentado de salirse; y á éste se lo dijera, desengañándole, afirmando lo que había concebido en su corazón de seguridad cuando se lo dijeron, para que se sosegase y sirviese á Dios con alegría, asegurándole que Dios le haría esta merced tan grande de ayudarle copiosamente para que se salve. Sucedió esto por el mes de Octubre de 1599.» (*A*, pág. 41.)

Ilustró el Señor al Santo Hermano con otra particular noticia, acerca de la predestinación de los treinta y seis sujetos que moraban á la sazón en el Colegio de Montesión de Mallorca un día del año 1614, de que da cuenta en su *Memoria* (*A*, pág. 117), por estas

2. San José de Cupertino, de los menores Conventuales de San Francisco, entre los carismas de que el Señor le colmó, gozaba del don de profecía. Benedicto XIV, en el Breve de su Beatificación, de 20 Febrero de 1753, celebró sus dádivas extraordinarias. Algunas de las profecías fueron éstas: haber vaticinado á Nicolás Albergato, un año antes, que sería Cardenal (1); haber prometido copia de cera al Padre Guardián que la necesitaba (2); haber notificado pronta muerte á dos mancebos que iban á doctorarse (3); haber predicho de una mujer que aquel mismo día daría á luz (4); en fin, por no vaciar aquí todos sus vaticinios, *toda la carrera de su vida fué un cuasi predecir por menudo*, como lo depone su biógrafo Angel Pastrovicchio (5). Otras profecías añadió Domingo Bermino en la *Vida* que en italiano escribió.

3. Sobre haber el Espíritu Santo asistido á la Beata Margarita María Alacoque con el don de profecía, no se puede poner debate, por más que los racionalistas hayan desatado tempestad de tajos y reveses contra sus celestiales visiones. El libro intitulado *Vie et œuvres de la Bienheureuse Marguerite Marie Alacoque*, publicado por el Monasterio de Paray-le-Monial, encierra documentos y testimonios de suficiente fidedignidad para sacar de duda el carisma profético. Entre los citados documentos constan las profecías siguientes. —Estando el P. La Colombière en Paray recibió orden de salir á tomar los aires natales. Súpolo la Beata, y le escribió de parte de Dios: *Me ha dicho su Majestad que quiere el sacrificio de la vida de vuesa Reverencia aquí en Paray*. Detuvo el Padre la salida, á los pocos días cayó malo, y en breve falleció (6).—El cura párroco de Bois-Sainte-Marie estaba desahuciado de tres médicos. Participaron á la Beata el estado del enfermo, que era hermano suyo. Ella respondió que no le creía por tan grave. Va á la oración delante del

formales palabras: «Acontecióle á esta persona que, saliendo del refitorio todos los que cenaron á la primera mesa, los miró, y con amor tierno, amándolos de veras como ángeles, le tomó un gran deseo de verse allá en el cielo con ellos, de puro amor que les tiene y tierno. Y tratándolo con Dios allí, cuando salían de cenar, le fué respondido que sí, que ya los vería; y afirmándoselo no una vez sola. Yo lo creo, porque á mis ojos son como ángeles del cielo. Porque yo, para humillarme y crecer con la gracia de Dios en santidad, no he menester, con la gracia de Dios, sino mirarlos á ellos y á sus virtudes, y en ellos veo lo que me falta á mí. Dios me haga como ellos son á mis ojos. Amén. Después desto me lo tornó á afirmar tratándolo con Dios. No resta sino morir de amor de Dios y de la Virgen María, mi señora amada y querida mía.»—De esta profecía hace memoria el P. Colin, sacándola de un borrador ó papel hecho pedazos que en el año 1614 fué hallado en el huertecito del Colegio, adonde daba la ventana del aposento del Hermano Alonso; y «parece, dice, había pocas horas que se había escrito y rasgado». Del P. Colin copiaron los demás historiadores que tocan esta materia. (COLIN, *Vida*, lib. I, cap. XVI. —CIENFUEGOS, *Vida de S. Francisco de Borja*, lib. V, cap. X.—BOLANDOS, 31 julii, pag. 852. —NADASI, *Praetiosae occupationes*, 1657, cap. XVI.— TERRIEN, *Recherches historiques*, 1883, chap. II.) A singular dicha tenemos el haber tomado copia del mismo original, puesto en limpio de propio puño por el Santo, y el publicarle por primera vez tal cual salió de su pluma, sin las añadiduras y cortes que otros introdujeron.

(1) BOLAND., 18 sept., pag. 998.
(2) BOLAND., pag. 1.007.
(3) Ibid., pag. 1.032.
(4) Ibid., pag. 1.033.
(5) *Vita*, cap. VII.—BOLAND., ibid., pag. 1.032.
(6) *Vie et œuvres*, t. I, pag. 154.

sagrario, se levanta, y sale con este recado: mi hermano no muere de ésta; y diólo por escrito. En menos de ocho días estaba en convalecencia el moribundo contra la esperanza general (1).—Una joven vistió el santo hábito en las Hospitalarias de Paray; después salió. Avisaron á la Beata, y respondió: ahora ella sale, luego no dejará cosa que no mueva para volver á entrar, y no lo conseguirá. Así, en efecto, sucedió (2).—A otras doncellas que habían sido colegialas y trataban de meterse monjas, las dijo que excusadas eran las diligencias, porque habían de entrar en el matrimonio y de sobrévivir á tres hermanos suyos. En menos de tres años faltaron los tres, y ellas concertaron los desposorios como la Beata se lo había prevenido (3).—Dió seguridad á una monja que su hermano recibiría en el artículo de la muerte una merced singular. Ello fué, que en el sitio de Landeau le hirieron en la cabeza, no sin darle la herida dos días de tiempo para disponerse con los sacramentos á parecer delante de Dios. (4).—Cinco años antes de entregar su espíritu al Señor, dijo á dos monjas que moriría en sus brazos. Ambas á dos, una á un lado, otra al otro de la cama asistieron á su glorioso tránsito (5).

Conocimiento del estado interior de ciertas almas, le tuvo la Beata Margarita muy señalado, y aun vaticinó los trances dolorosos por donde algunas habían de pasar. Avisó á una Hermana que en tal tiempo le vendrían penas interiores y cómo se había de ver en ellas. La Hermana no hizo caso del aviso, hasta que experimentó sus efectos, entrando en noche obscurísima de tentaciones y arideces.—Comunicó á otra, que fulana, y se la nombró, le daría pesadumbres importunas; aunque la avisada no lo recelaba, pronto le hicieron ver las estrellas á medio día (6).—De una sobrina suya, recibida en la comunidad con unánime parecer de las monjas, dijo tres cosas la Beata: que no llegaría á profesar, que tomaría estado de casada, que se moriría presto. A cabo de dos años de haber dejado el convento, se partió viuda al otro mundo (7).

Para demostrar el espíritu profético de la Beata Margarita no son menester más pruebas. Dios nuestro Señor la quiso escoger para apóstola de su santísimo Corazón. Conocidas son las doce promesas que el mismo Señor le reveló para consuelo y devoción de los fieles. La última de las doce promesas merece particular consideración, por la forma con que la Beata la puso por escrito. El texto dice así: *Yo te prometo, por la excesiva misericordia de mi corazón, que su amor todopoderoso otorgará á todos los que comulgaren los primeros viernes, nueve meses seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en desgracia mía, ni sin recibir los sacramentos, y que mi Corazón será su asilo seguro en la hora postrera* (8). Es cosa muy de reparar que esta promesa doce no se haya dado á conocer sino en los

(1) *Vie et œuvres*, t. I, pag. 256.
(2) *Vie et œuvres*, t. I, pag. 326.
(3) Ibid., pag. 329.
(4) Ibid., pag. 343.
(5) Ibid., pag. 345.
(6) Ibid., pags. 349, 352.
(7) Ibid., pag. 398.
(8) Ibid., t. I, pag. 291.—T. II, pag. 159.

últimos años del siglo XIX, con ser tan auténtica como las once primeras que andan hace tiempo en la boca de todos los fieles. Al proponer la Beata la promesa doce, dice con cierto linaje de perplejidad: *me parece que me fué dicho después de la santa comunión; durante la sagrada comunión, dijo estas palabras á su indigna esclava, si ella no se engaña* (1).

El no atreverse la Beata Margarita á determinar la certeza infalible de su ánimo, es indicio de que padecía duda andando en medio del temor y de la confianza, pues no habla con el denuedo propio de los Profetas. Si tan á tiento anduvo en dar por revelación del todo divina la promesa doce y sus efectos, siendo ellos tan extraordinarios, y según la teología, tan dificultosos de prometer si no asiste la divina inspiración claramente manifestada; infiérese sin duda que la promesa doce no merece el crédito de revelación infalible, pues la misma Beata no la tuvo por tal. Por esto la Congregación de Ritos que la examinó y aprobó, dejóla en el ser y forma conjetural en que la sierva de Dios la habia escrito (2). Algunos autores atribuyen á humildad las expresiones dubitativas de la Beata; para confirmarlo mejor, alegan que su Superiora le había mandado usar de términos dudosos en el exponer las mercedes divinas (3).

Los casos ciertos que hemos podido por nuestra propia experiencia observar, de personas muy cristianas, que tras de haber cumplido repetidas veces con los nueve viernes seguidos, han muerto sin sacramentos, quitan á la promesa doce la infalibilidad que debiera tener si fuese revelación divina. La Beata Alacoque tuvo el don de profecía, sin linaje de duda, en muchas ocasiones; en ésta de que tratamos, ni le tuvo ni presumió poseerle. Razón será que la

---

(1) *Vie et œuvres*, t. I, pag. 291. Il me semble qu'il me fut dit après la sainte communion.—Ibid., t. II, pag. 159. Pendant la sainte communion il dit ces paroles à son indigne esclave, si elle ne se trompe.

(2) No es necesario entrar aquí en explicaciones teológicas sobre la absoluta é infalible certidumbre de la perseverancia final, que sin especial revelación á nadie se concede, como lo enseña el Concilio de Trento (sess. VI, cap. XIII, cap. XVI). Aunque la promesa doce fuese explícita y asertiva, no podríamos tener de ella absoluta é infalible certidumbre, porque ni pertenece al depósito de la fe católica, ni nos consta infaliblemente que Dios la revelase á la Beata.—P. NIX: Nobis enim absolute et infallibiliter certum non est, Christum revera Beatae Margaritae illa promissa revelasse, multoque minus nos omnia e Christi mente rite peregisse. (*Cultus SS. Cordis Jesu*, 1891, pag. 157).—La aprobación de la Iglesia sólo determina que no hay en ella cosa disonante á la fe y costumbres cristianas, sólo declara que puede recibirse piadosamente por buena, como lo declaró la Santa Sede en 26 de sept. de 1827. Lo que nunca declaró la Sede Apostólica fué que las Promesas hubieran sido reveladas por Cristo á la Beata, así como lo declaró del culto del Sacratísimo Corazón en general y de la solemnidad anualmente mandada celebrar (*Breve de la Beatificación*, 19 agosto de 1864).

(3) P. A. GUILLAUME: Voici comment la mère de Greyflé, dans son testament, a déposé sur ce point. Après avoir dit comment elle aussi avait mis à l'épreuve la vertu de son inférieure et fait examiner son état extraordinaire, elle ajoute: «Nonobstant l'assurance que j'avais de l'action divine sur elle, je lui disais pourtant de ne parler de ces grâces qu'en termes douteux, comme, il me semble, si je ne me trompe.» Marguerite-Marie prit celà pour un ordre, et sa supérieure le reconnaît immédiatement après;» elle parut, dit-elle, toujours fidèle à cet avis. *Les promesses du S. Cœur de Jésus*, 1899, pag. 130.

promesa doce quede por humana y falible, pues por tal la dejó pasar la Sagrada Congregación de Ritos en la causa de la Beatificación.

4. Las profecías del Beato Buenaventura Potentino, de la Orden de Menores Conventuales, sácanlas los Bolandos de las *Vidas* publicadas por José María Rugilo y por José Rossi (1). Memorable fué la que un día pronunció contra una señora mundana, de ojos altaneros, llena de elación y vanidad. Dijo el Beato á otro, señalándola con el dedo: *¿ves aquella Juana tan encrestada y robusta? Sábete que morirá hecha un podridero de gusanos* (2). La predicción corrió por el vulgo, y Dios se encargó de cumplirla enviando á la Juana una asquerosísima gangrena, que dejó en blanco todos los esfuerzos de la medicina. Otros ejemplos se narran en los capítulos once y doce de la *Vida*, que contienen conocimiento de corazones, penetración de arcanos, previsión sobrenatural de cosas futuras (3).

De Santa Rosa de Lima no es posible contar por menudo los casos de proféticas predicciones, que su biógrafo P. Fr. Leonardo Hansen, en los capítulos XXV-XXVI de la *Vida*, puso por memoria de tan singular don. En símbolos y figuras y también con señales manifiestas le fué notificada á Santa Rosa proféticamente la fundación del convento de Santa Catalina, diez años antes de llevarse al cabo por doña Lucía Guerra de la Daga. Como el P. Fr. Luis de Bilbao se mostrase renuente en dar crédito á la predicción, por las infinitas dificultades que le eran contrarias, respondió la santa á su confesor: *No dude, Padre, Vuesa Paternidad verá el monasterio en pie; atraviese toda su autoridad, téngaselas fuertes con pecho intrépido, aunque toda la América junta ¿qué digo? aunque todo el orbe se junte á conjurarse puesto en armas contra este designio, Vuesa Paternidad verá por sus ojos el convento construido, habitado, floreciente, y le verá allí en el paraje que le señalé* (4). El Señor, que le habia dado á Santa Rosa cara para hacerla á sus contradictores, hizo que el convento se levantase y floreciese por vista de ojos, no obstante las burlas y humillaciones en que su fábrica anduvo envuelta.—Dejando aparte otras profecías de gran ponderación, muy de lejos vió venir las enfermedades y tormentos, con que el Señor al fin de su vida la habia de probar, de modo que cuando la acometieron, no tuvo por desdichada su suerte, como quien ya tenía de antemano prevenido el remedio en la paciencia (5).

5. Al siglo XVII corresponden las profecías de San Miguel de los Santos, venido al mundo en 29 Septiembre de 1591. Sus predicciones fueron muestras de su ardentísima caridad, marca de toda su vida. Enfermó en Baeza un hombre de flujo de sangre. Su mujer acudió por remedio al Santo, pues en lo humano sólo hallaba quien

(1) BOLAND., t. XII, octobr., pag. 137.
(2) BOLAND., ibid., pag. 138.
(3) Ibid., ibid., pags. 144-152.
(4) *Vita*, cap. XXV.
(5) Ibid., t. V, augusti, pag. 977.

engañase su pena. Prometió Fr. Miguel encomendar á Dios la dolencia del marido. A poco mandóla unas flores para alivio del enfermo, con promesa de salud si se las aplicaba, pero señalándole plazo corto á su vida. Presto se gobernó como sano; pero á los dos años verificó la profecía del bienhechor.—Sacramentada y á punto de soltar la vida se hallaba Francisca Santos, esposa de Juan del Río, cuando acertó á pasar por allí Fr. Miguel, quien saludó á la moribunda, la consoló con la esperanza de vida, pero la previno que la llegaría el tiempo del morir á la vez que á él. El día siguiente dejó ella la cama sin novedad. En abril del año próximo hizo presa la muerte en ella y en Fr. Miguel casi el mismo día.

Creció tanto en Baeza la fama de las profecías del siervo de Dios, y tenían ya tanta fe en sus palabras, que en habiendo dicho de algún enfermo que no moriría, lo aseguraban sin género de duda y decían: no ha de morir fulano porque el P. Fr. Miguel de los Santos lo ha dicho (1). Así habla su biógrafo, refiriendo lances parecidos, en que dijéramos poseía el Santo la gracia de atajar á la muerte los pasos y de poner término á su jurisdicción. Sin éstas, narra el historiador varias predicciones de sucesos futuros. Maravillosa fué la de su fallecimiento. Dióle á conocer tres años antes, cuando tenía entera salud, en la flor de la edad, sin pasar día por él, y aun significó el mes en que le asaltaría la temprana muerte á la edad de treinta y tres años, como en hecho de verdad le asaltó (2).

Muy semejantes á las de San Miguel fueron las profecías de San Francisco de Jerónimo, de la Compañía de Jesús, como podrá ver el deseoso en su *Vida*, compuesta por los Padres Simón Bagnati y Carlos de Bonis, traducida por el P. Frías (3).

La Beata Mariana, por otro nombre la Azucena de Quito, suplicó al celestial Esposo Cristo Jesús, no la llevase por el camino de visiones y revelaciones; mas los procesos de la Beatificación declaran las asombrosas mercedes que en operaciones místicas recibió. Hartas profecías sacó de las informaciones su historiador el P. Jacinto Morán de Butrón (4). Dotó el Señor á esta dichosa virgen de un tino singular para decidir asuntos de vocaciones y resolver á quién convenía tomar estado y con quién, á quién entrar en religión y dónde. Sobre el particular puntualiza su historia predicciones y consejos que no pueden estimarse propios de mera sagacidad humana. Otras conciernen al paradero de enfermedades que amenazaban con muerte segura, y detenían el curso en virtud de su profecía (5).

---

(1) P. Fr. Luis de San Diego, *Compendio de la vida del Bto. Fr. Miguel de los Santos*, 1779, lib. II, cap. XIX.

(2) Ibid., lib. III, cap. I. (3) Lib. IV, cap. IV. (4) *Vida*, 1854, cap. XIII.

(5) No hacemos memoria de la Ven. María de Ágreda, porque sus revelaciones se contienen casi por entero en la *Mística Ciudad de Dios*, libro que no consta ser obra de la Venerable. Largamente discurrió el Papa Benedicto XIV sobre la necesidad de probar con evidencia la autenticidad del libro, antes de proceder al examen de su doctrina, para venir luego á tratar de las virtudes particulares de la Sierva de Dios (*Bullarium*

El Dr. Felipe Benavent, confesor que fué de la Beata Inés de Benigánim, religiosa descalza de San Agustín, tuvo por tan manifiesto el espíritu de Profecía, comunicado por Dios á esta gran sierva suya, que cuando escribió su *Vida*, juzgó muy conveniente repartir en tres clases el capítulo de predicciones, llamándolas *de pretérito, de presente* y *de futuro*, en cuya división abrazó cosas ciertamente dignas de gran ponderación en orden á la dádiva profética. Al terminar el largo capítulo, concluye el narrador: *Remontó el Señor á su Sierva hasta divinizarla en cierto modo, concediéndola el don de Profecía, porque este singular favor de profetizar lo que está por venir siempre emana de Dios, por estar reservada esta noticia tan solamente á la infinita virtud cognoscitiva de Dios, y á quien su divina Majestad quiere favorecer con ella.* (*Vida*, 1882, lib. II, cap. IX, pág. 270.)

6. Siglo XVIII. El Beato José de Oriol, bien que nacido en la mitad del siglo diezisiete, puede considerarse por Profeta del siglo dieziocho, en cuyos principios falleció. Su *Vida*, escrita por el P. Masdeu en italiano y español, contiene admirables ejemplos de lumbre profética. Sondaba con suma prontitud los fondos de las conciencias. Conocía, como si lo viese escrito, qué enfermos se hallaban apercibidos con fe y confianza bastante para recibir con su bendición la milagrosa salud. *Un mozo, despedido del Beato para que fuera á descargar la talega de sus culpas en los oídos del confesor, salió diciendo á voces á los circunstantes: este hombre ó es un gran santo, ó un gran demonio, porque me ha calado todo lo que tengo en el alma* (1). A este tono se relatan seis casos más en la *Vida*.

De otras cosas muy secretas y de intenciones ocultísimas tuvo conocimiento singular. Paró de repente en la calle á un Padre de la Merced, para avisarle que de los tres medios que iba considerando consigo para alivio de una penitenta, el primero era el mejor.—Saliendo un día aceleradamente de la Iglesia, con ánimo de alcanzar á un caballero que llevaba muy mala intención, díjosela desnudamente como en el alma la tenía embozada, despertándole tales cosas (que era imposible saber sino por revelación divina), que el hombre, confuso y corrido, al llegar á su casa pidió perdón á su mujer y prometió enmienda de la vida.—Vaticinios de cosas futuras, ajenas de la previsión humana, fueron muchos los que pronunció, en especial tocantes á salud y enfermedad: á uno decía que caería malo, á otro que sanaría presto, á ésta que tendría parto bien alumbrado, á

SSmi. D. N. Benedicti Papae XIV, t. II, pag. 174). Estancada quedó por esta razón la causa en el año 1748, y probablemente no dará un paso más, por la dificultad, ó mejor digamos, imposibilidad de poner en clara luz, como lo requieren los trámites de la Beatificación, la autenticidad y genuinas enseñanzas de la *Ciudad de Dios*, censuradas por la Sorbona y combatidas por Eusebio Amort en su libro *De revelationibus et visionibus* de 1734. En el mismo sentido que Benedicto XIV parecía abundar el Papa León XIII, como lo manifestó en el último centenar de Sor Agreda. Cuanto á la *Mística Ciudad de Dios*, que anda por las bibliotecas, quien atentamente la lea una y otra vez, no acabará de creer que aquel tecnicismo escolástico en las doctrinas, aquella soltura en las revelaciones, aquella corrección y elegancia en el estilo, hayan salido de pluma de monja.

(1) *Vida*, § 67.

aquélla que recaería después de curada por él; tal como lo predecía, así se verificaba la predicción. En año de sequía y en día sereno prometió una vez agua abundante; al cabo de una hora caía la lluvia á canal, con pasmo de todos. A muchas personas, especialmente al Señor Obispo de Barcelona, señaló por menudo el día de la muerte. La suya la declaró con admirable certeza en los últimos años, notando el día y momento de su postrera boqueada, no á una sino á muchas personas, que en la *Vida* se particularizan (1), juntamente con otras notables predicciones, que no es menester por menudo referir.

7. San Pablo de la Cruz fué un trasunto de la mística divina. El don profético se explayó en su alma con rarísimos destellos. El año de 1767 escribió al P. Reali acompañándole en su dolor por la angustiosa guerra contra la Compañía de Jesús y consolándole con estas alegres esperanzas: *Sí, confío que al fin de tantos infortunios, el Dios que da la muerte y la vida, «qui mortificat et vivificat», sabrá resucitar á su tiempo esta Compañía, con más esplendor y gloria. Esta ha sido siempre, y lo es ahora, mi esperanza.* El hecho confirmó la verdad de la predicción. Las nuevas que en aquel tiempo le habían llegado á los oídos, no bastaban para antever naturalmente la destrucción de la Compañía de Jesús, cuanto menos su esplendorosa resurrección después de extinguida. *En la época en que el Santo escribía en esta conformidad, nadie podía coger el aire á uno ni á otro suceso; mucho menos hablar de entrambos con tanta seguridad. El primero acaeció seis años después, el segundo á la vuelta de cuarenta y siete años* (2).

Otras revelaciones le fueron familiares. Encomendando á Dios en la misa la persona del Papa que había de suceder á Clemente XIV, puso el nombre del Cardenal Juan Angel Braschi dentro del cáliz consagrado. *¡Oh, qué hervores; qué bullicios se notaban en aquella preciosísima sangre,* esto dijo á un confidente suyo (3), significando las turbulencias con que había de enturbiarse y rehervir el pontificado de Pío VI, nombre que tomó el Cardenal Braschi en su asunción á 15 de Febrero de 1775. Donde tenemos dos profecías en una: el sucesor de Clemente XIV y las revueltas que se le preparaban.—En el año 1769 predijo San Pablo de la Cruz que al Pontífice Clemente XIII sobrevendría el Cardenal Ganganelli (4).—Por divina revelación se le manifestó la cercana muerte de su hermano el Padre Juan de San Miguel, y también la del obispo de Viterbo con particulares circunstancias (5).

La lumbre divina le ponía patentes las conciencias, para que descubriese á ojos vistas los pecados que quedaban ocultos en lo más interior del pecho. Testifícalo su historiador diciendo así: *Oía al*

(1) *Vida*, § 69.
(2) P. Luis Teresa de Jesús, *Vida de S. Pablo de la Cruz*, 1882, cap. XXXVI.
(3) *Vida*, cap. XXXVII, pag. 523.
(4) *Vida*, cap. XXXIII.
(5) *Vida*, cap. XXXI, XXIX.

penitente, y si éste olvidaba algún pecado ó tenía vergüenza de confesarle, decíale: ¿y aquel pecado que cometiste tal día, tal año, en tal lugar? Con esta indicación tan exacta el pobre penitente empezaba á temblar. Entonces el Santo, cerrados los ojos á las miserias del humano corazón, esforzaba al afligido con discretas razones para ayudarle á llevar su pena. Por estos particulares podrá rastrearse el don de profecía, que en nuestro Santo fué de quilates subidísimos. El biógrafo protesta haber acudido á las fuentes puras de los coevos, en particular á la *Vida* escrita por el Venerable Vicente María Strambi, que se halló presente al glorioso tránsito de San Pablo de la Cruz. Bien podemos concluir, que á fines del siglo XVIII estaba tan en su ser el don de profecía como en el primer siglo de la era cristiana, sin perder con los años su lustre, ni con la condición de los hombres su especial viveza.

8. Otros Santos lo acabarán de comprobar, si por menor y en pocas palabras estrechamos la relación. San Alfonso María de Ligorio, Fundador y Doctor, brilló en el siglo XVIII como lumbrera en obscuridad temerosa. Milagros y profecías no se echaron menos en él (1). Una religiosa de San Salvador dióle á entender que no le quería su divina Majestad en Nápoles entregado al ministerio de predicar, sino que le llamaba á fundar una congregación de misioneros. Dos obispos celebraron por divina esta revelación, que parecía de todo punto desacertada. La fundación substanció la verdad del vaticinio (2).

San Juan José de la Cruz, canonizado por el Papa Gregorio XVI un siglo después de su muerte, selló la austeridad de su vida con el don de profecía (3). Él y juntamente San Francisco de Jerónimo habían profetizado que María de las Cinco Llagas subiría á un grado eminente de santidad. A qué grado llegó, lo dice su canonización solemnizada por el Papa Pío IX (4). El barnabita Bianchi depuso en los Procesos sobre el don de profecía y de ciencia infusa (5) que nuestra Santa poseyó. El día en que fué preconizado el Papa Pío VI, el Señor se le mostró en espíritu la cabeza coronada de espinas, símbolo profético de los sinsabores que el Romano Pontífice había de pasar.

9. Siglo XIX. No esperemos coger á manos llenas en el siglo XIX los colmados frutos de profecías que en los siglos anteriores hemos visto brotar; no porque la mano del divino sembrador se haya abreviado, sino porque los jardines donde esos frutos han madurado están ahora en custodia de guardas de vista, que no consienten poner en ellos las manos. Contentémonos con mirar algunas hojas, por si acertamos á rastrear la permanencia del don profético en el siglo que acaba de fenecer.

---

(1) DARRÁS, *Hist. de l'Église*, t. XXXIX, pag. 474.
(2) JEANCARD, *Vie du B. Alphonse de Liguori*, 1829, pag. 82.
(3) DARRÁS, *Hist. de l'Église*, t. XXXIX, pag. 509.
(4) DARRÁS, *Les Saints du XVII.e siècle*, t. II, pag. 145.
(5) *Analecta juris pontif.* jan., 1857.

Sor Filomena de Santa Coloma, religiosa del convento de Mínimas descalzas en la villa de Valls, Cataluña, cuya *Vida* publicó su confesor el P. Narciso Delmau, de la misma Orden, tuvo cosas algo extraordinarias que semejan profecías. A su confesor parece le adivinó un pensamiento que él guardaba oculto (1). Digo adivinó, porque al que busque en las tres páginas de la historia la gracia sobrenatural de Sor Filomena, más fácilmente le saldrá al encuentro la pretensión del confesor de sacarla á ella Profetisa. Con todo eso en el capítulo XXII se escriben operaciones de discreción de espíritus, que por harto notables, comprueban el dicho del confesor: *Recuerdo que á mediados del año 1865 me dijo que Nuestro Señor le daba conocimiento del interior de cada una de sus hermanas, con el fin de avisarlas* (2). Algunas visiones cuenta el biógrafo, que envuelven promesas de gran consuelo para los fieles. Al fin dice la sierva de Dios: *Serán sin duda más admirables las misericordias que de aquí en adelante se derramarán entre nosotros, si nos esmeramos en la devoción al corazón de Jesús, á María Inmaculada y Miguel Arcángel* (3).

Otra revelación nárrase en el capítulo XXIX, recibida en estos términos: *Hija, si hallas tres comunidades que me hagan el sacrificio de un ayuno á pan y agua los tres primeros viernes de los tres meses que se siguen, añadiendo una hora de oración en comunidad y una limosna, obtendrás lo que deseas* (4). Las tres comunidades, cuya denominación omite aquí la sierva de Dios, eran la de Mínimas Descalzas de Valls en que ella vivía, la del Carmen de Valls y la de Descalzas de Tarragona, como después Filomena entendió. De modo que en la penitencia de estos tres conventos estaba librada la consecución de lo que Sor Filomena pedía al Señor. *Las tres comunidades religiosas cumplieron los actos de reparación que se les pedía, y no dudo que en su consecuencia Dios nuestro Señor cumpliría también su palabra empeñada* (5). Bien hila el biógrafo (contra la costumbre general de los escritores de Vidas) cuando atribuye la permanencia de Pío IX en Roma, no precisamente á las oraciones y penitencias de los tres conventos dichos, sino á otras causas juntamente; pero ¿quisiera uno saber con qué facultad se metió á interpretar la revelación de Sor Filomena, que de los tres solos conventos hacía depender la consecución de la gracia? ¿Qué valor tiene la dicha revelación, si los tres conventos necesitaban ayudas de costa? Bien decía San Juan de la Cruz que el entremetimiento de los confesores era gran parte para enredar las comunicaciones de sus confesadas.

La verdad sea, que el Romano Pontífice no se ausentó de Roma, como Sor Filomena en su oración lo suplicaba al Señor. Mas también llevaba en el pensamiento *el triunfo de la Iglesia,* como lo descubre en sus escritos (6). *Allá, á mediados del año 1863, hablándole*

(1) *Vida*, 1880, cap. XVII, pag. 73.
(2) *Vida*, pag. 99.
(3) Ibid., pag. 144.
(4) Ibid., pag. 147.
(5) P. Narciso Delmau, *Vida*, pag. 147.
(6) Ibid., cap. XVII, pag. 238.—Cap. XXV, pag. 255.

un día del porvenir de la Iglesia y de la sociedad, según mi parecer, hubo un momento que quedó transportada, y tomando un tono profético, me dijo: «El triunfo de la Iglesia es cierto, ciertísimo.» Y después de un punto de suspensión, añadió: «Y ahora lo estoy viendo ya.» Díjome también que serían preludio de este glorioso triunfo días de luto y de llanto universal (1). Esta declaración del biógrafo y otras cosas que luego acrecienta al mismo tono, obscurecen más y enmarañan el espíritu de profecía de Sor Filomena. En el libro tercero se tratarán los engaños y embustes á que dió lugar *el triunfo de la Iglesia.* Dejemos al juicio de la Silla Apostólica la decisión de semejantes predicciones.

Ana Catalina Emmerick, llamada la Vidente de Dulmen, cuya vida escribió el redentorista P. Smoeger, experimentó cosas raras concernientes al don de profecía. En los objetos materiales y espirituales distinguía con particular instinto lo bueno y lo malo, lo santo y lo profano, lo bendecido y lo maldecido. Dábale Dios á conocer las reliquias de los santos, hasta el extremo de señalarle no sólo las particularidades de la reliquia y del paraje donde se había hallado, mas aun del mismo siervo de Dios á cuya propiedad pertenecía. Tuvo conocimiento anticipado del día de su muerte. Pasemos en silencio otras señales proféticas, esperando la resolución de la autoridad eclesiástica.

10. El Venerable Juan María Vianney, cura parróco de Ars, cerca de Lión, gozó de luces extraordinarias, para dirección y consuelo de los fieles. *Durante la guerra de Italia muchas madres de todo estado y condición acudían á Ars para preguntar al venerable párroco por la suerte de sus hijos, esposos y hermanos. Recordamos con este motivo una señora que se estremecía pensando en el peligro de su marido «¿Qué decimos á esta señora desconsolada, señor cura?»*, le preguntó un caballero.—*«Contestadla que nada tiene que temer, va á hacerse la paz.» Era esto el 25 de Junio y la paz de Villafranca se firmó algunos días después. Durante esta guerra sangrienta una madre desolada preguntó al siervo de Dios si tendría la fortuna de volver á ver á su hijo, y le contestó: Estad tranquila, os aseguró que le volveréis á ver* (2).

Esta suerte de profecías se hallan en la *Vida* de Vianney copiosamente, como consta del capítulo citado. *Semejantes luces infusas no han de parecer extrañas en la* Vida *del párroco de Ars, pues es indudable que Dios, como enseña Benedicto XIV, habla familiarmente á sus siervos, y suele colmar de esa clase de favores á los que destina á grandes obras para bien de su Iglesia. De la santa vida del Venerable Vianney ésta es la parte menos conocida. Su profunda humildad le inducía á ocultar las dádivas del cielo; y lo poco que de esto sabemos, no pudo esconderlo á la perspicacia de los que de ordinario le acompaña-*

(1) *Vida*, cap. XVI, pag. 68.
(2) MONNIN, *Vida del párroco de Ars*, lib. V, cap. VIII. Traducción española de Manuel Posadilla, 1892.

ban (1). La declaración del misionero Monnin parece de bastante peso para calificar de sospechosa la *profecía* que el abate Curicque prohija al cura de Ars (2) acerca de la demolición de París y de la guerra entre Francia y Prusia. Mientras no se produzcan documentos fidedignos, será imposible hacer hincapié en la autenticidad de esa predicción, aunque el abate Toccanier, sucesor de Vianney en el curato, la haya celebrado por *verdaderamente notable*.

11. El intento del presente capítulo, con que se corona el segundo libro, ha sido acreditar con documentos y recomendar con relaciones de graves biógrafos la próspera continuacion del don profético en la Iglesia católica, después de su fundación hasta nuestros días. En todos los siglos se mostró la profecía manifiestamente en una ó en otra forma, en pocos ó en muchos individuos, sin descaecer el don de Dios. Muchas predicciones de los Santos, ¿quién lo dudará? podrían explicarse por perspicacia natural, por información secreta de antemano recibida, por conocimiento adquirido de cosas íntimas, por presteza de fantasía muy sutil en las mujeres, por deducción legítima sacada de noticias ciertas, por tanteo tomadas á ojo las cosas, por examen á punto crudo de los sucesos, por tasa de la posibilidad á juicio de buen varón, por afán de sublimar conjeturas al grado de formales profecías; pero visto el tenor de las deposiciones, considerada la calidad de los prenuncios, consultada la autoridad de los narradores, tomado el pulso á todas las circunstancias, y juntamente tasada la admiración de los personajes interesados en el aprecio de la verdad, no es posible en muchísimos casos dejar indiciados y sospechosos de falsedad los vaticinios de cosas ocultas dándolos á operación natural. Si en un lance bastaría la sutileza del espíritu humano, en mil otros, por más que se alambique el juicio, es menester introducir el Espíritu de Dios, si se ha de dar cuenta cabal de las predicciones eclesiásticas.

En el determinar el mérito y el sentido de una profecía, con gran cuidado se ha de proceder, por ser el suceso acaecido la marca más segura de su valor. Cuando el suceso no correspondiere á la predicción, será indicio de torcida interpretación por lo menos, y también podrá significar que no habló Dios ni reveló cosa alguna. ¡Cuántas corren con fama de profecías, que no fueron sino resabios del instinto divino, en que el espíritu humano acabó de asentar la predicción con evidente peligro de engaño, pues faltaba la infalible certeza! La afición á echar en corro la proximidad del Anticristo ó el acabamiento del mundo, ¿á cuántas revelaciones fabulosas no abrió la puerta desde el principio de la Iglesia hasta hoy? La cantilena se dejó oir en todas las edades de persecución extremada, de extraordinaria calamidad, de perversidad pública. A los falsos profetas que en esta parte hormiguearon, declarólos el tiempo, gran traga-

(1) MONNIN, *Vida del párroco de Ars*, cap. VIII.
(2) *Voix prophétiques*, 1872, t. II, pag. 176.

dor de mentiras y despabilador de verdades, por enmarañadores y arrojados en sus juicios.

En las profecías de los Santos, que se acaban de resumir, no pretendemos probar, cosa llanísima es, que el don profético haya procedido lleno de vigor, sin menoscabo ni interrupción, en la Iglesia católica desde el primer siglo hasta el actual. Aunque en ningún siglo hayan faltado ejemplares de Profetas, no tenemos razón demostrativa para fallar, que día y noche deba ser permaneciente la profecía en el cuerpo total de la Iglesia Romana, bien que la gloria de esta divisa haya de ser en ella inamisible y constante, como joyel engastado en su majestuosa vestidura, que luce, más ó menos con forme le dieren los rayos del sol. Algunos testimonios alegados en prueba de la no interrumpida continuación, podrían carecer de eficacia y aun ser falsos del todo, respecto á su verdad histórica. Poco importaría su falsedad. A la historia pertenecerá desvanecer las dudas sobre su autenticidad y fidedignidad, ó soldando eslabones rotos ó confesando ingenuamente los yerros.

Aunque muchas predicciones de las arriba citadas fuesen improbables ó falsas, otras quedarán incontrastables y firmes. Esto, y no más, hemos intentado mostrar en la enumeración secular de las profecías eclesiásticas, conviene á saber, que la Iglesia cristiana, tal cual hoy la reconocemos en la Iglesia Romana, ha poseído y posee los mismos carismas sobrenaturales con que el Espíritu Santo la atavió en su primitiva institución. Por esto es ahora la que entonces fué, no retrato perfecto de aquélla, no imagen sacada al vivo, no copia pintada á lo propio, sino la misma, sin desigualdad de sí, la Esposa de Jesucristo, engalanada con la vestidura real de gracias místicas, que la diferencian y apartan con admirable distinción de las sectas heréticas y cismáticas. Porque ella es la única, toda hermosa, sin mancilla ni lunar, centelleante con el resplandor del profetismo, robustecida con el poder taumatúrgico, aderezada y ornada como un hermosísimo cielo; al paso que las otras religiones y sectas falsas perdieron su dignidad por haberse divorciado de la Iglesia santa, de cuya separación quedaron como negros carbones, feas y abominables á los ojos de Dios, en el cieno de culpas y errores, sin el gracioso atavío del don profético, según que lo acabará de exponer el libro siguiente.



ÍNDICE ALFABÉTICO

de los autores cuyas palabras en este segundo tomo se alegan.

ÍNDICE ALFABÉTICO

de las cosas más notables que en este segundo tomo se contienen.

INDICE GENERAL.

CAPITULO PRIMERO

El reino de Dios.

ARTÍCULO PRIMERO

CAPITULO II

La idolatría escarmentada.

ARTÍCULO PRIMERO

ARTÍCULO II

ARTÍCULO III

CAPÍTULO III

Reprobación de los judíos.

ARTÍCULO PRIMERO

ARTÍCULO III

CAPÍTULO V

El Mesías, Rey eterno.

ARTÍCULO PRIMERO

ARTÍCULO II

ARTÍCULO III

CAPÍTULO VI

El Mesías, siervo de Jehová.

ARTÍCULO PRIMERO

Págs.

ARTÍCULO II

ARTÍCULO III

ARTÍCULO IV

ARTÍCULO V

CAPÍTULO VII

La plenitud de los tiempos.

ARTÍCULO PRIMERO

ARTÍCULO II

ARTÍCULO III

ARTÍCULO IV

ARTÍCULO III

ARTÍCULO IV

CAPÍTULO IX

Jesucristo, gran Profeta.

ARTÍCULO PRIMERO

ARTÍCULO II

ARTÍCULO III

ARTÍCULO III

CAPITULO XI

El Apocalipsis de San Juan.

ARTÍCULO PRIMERO

ARTÍCULO II

ARTÍCULO III

ARTÍCULO IV

CAPITULO XII

El profetismo en la Iglesia.

ARTÍCULO PRIMERO

ARTÍCULO II

ARTÍCULO III

ARTÍCULO IV

ARTÍCULO V



FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

Catecismo para los párrocos, según el decreto del Concilio de Trento, mandado publicar por San Pío V, Pontífice máximo, traducido y anotado por el presbítero D. Anastasio Machuca y Díez, licenciado en Derecho civil y canónico. Texto latino y castellano. Un tomo en 4.º prolongado, 6 pesetas en pasta. El mismo **Catecismo,** *en latín solo*, 4 pesetas.

Clave de Teología moral, compuesta por el Sr. D. Domingo Díez, presbítero. Quinta edición diligentemente corregida y añadida en muchos puntos, especialmente con la explicación de la Bula *Apostolicæ Sedis*, de nuestro Santísimo Padre Pío IX, y demás Constituciones que han emanado de las Sagradas Congregaciones hasta el presente, por el M. Rdo. Padre Fr. Francisco Manuel Malo, de la Orden de San Francisco, lector jubilado, examinador y juez sinodal, etc., etc., con aprobación de la autoridad eclesiástica. Un tomo en 4.º mayor, 8 y 10 pesetas.

Colección de las Alocuciones consistoriales, Encíclicas y demás Letras apostólicas citadas en el *Syllabus* del 8 de Diciembre de 1864, con la traducción castellana y texto latino. Un tomo en 4.º, 5 pesetas.

Colección de las Encíclicas de Su Santidad el Papa León XIII, traducidas al castellano. Segunda edición, que contiene todas las publicadas hasta el día. Un tomo en 8.º mayor, elegantemente impreso y encuadernado en tela inglesa y plancha dorada, 4 pesetas.

Colección de Sermones y homilías para todos los domingos y fiestas principales del año por el Excmo. Sr. D. Antolín Monescillo, Obispo de Jaén y después Arzobispo de Toledo. Seis tomos en 4.º, 27 y 35.

Colección de sermones y homilías, escritas por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Arce y Peñuela, presbítero, canónigo arcipreste de la Santa Iglesia de Granada. Cuatro tomos en 4.º, 20 y 25 pesetas.

Compendio de la Teología moral de San Alfonso María Ligorio, por José Frassinetti, prior de Santa Sabina de Génova, traducido al castellano por el Dr. D. Ramón María García Abad, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Lugo. Dos tomos en 4.º, 8 y 10 pesetas.

Conferencias sobre las grandezas de la Virgen Santísima, predicadas en la Iglesia de San Sulpicio, de París, durante el mes de María, por el Sr. Combalot, presbítero y misionero apostólico. Nueva edición aumentada con varias nuevas Conferencias del mismo autor. Un tomo en 8.º mayor, 2,50 y 3,50 pesetas.

Conferencias sobre las letanías de la Santísima Virgen, por el P. Justino Miechow, del Orden de Predicadores, traducidas por primera vez en castellano por un especial devoto de Nuestra Señora; revisado en la parte dogmática, moral y litúrgica por el Dr. D. Ignacio Vililla, presbítero. Seis tomos en 4.º, 24 y 30 pesetas.

La Estrella de Nazareth.—Leyendas y tradiciones de Tierra Santa sobre la Santísima Virgen María, tomadas en presencia de los Sagrados libros y principales escritos de los autores católicos Fleury, Orsini, Gelramb, Poujoulat, Mislin, D'Herbelot, Bonault, Astolp, Medard, de Barry, Chateaubriand, Lamartine, etc., etc., por D. Luis García Luna. Edición de lujo, con 20 magníficas láminas á dos tintas y una preciosa portada en oro y colores, dedicada á Su Santidad Pío IX, de gloriosa memoria. Dos tomos en 4.º, 12,50 y 15 pesetas.

Diccionario filosófico de la Religión, en que se prueban y establecen los puntos de la Religión combatidos por los incrédulos de nuestros tiempos, y se responde á sus objeciones; escrito en francés por el abate Nonnote, traducido y añadido en varios puntos por el P. Joaquín María de Parada, de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4.º, 7,50 y 10 pesetas.

